EL APOLOGISTA CATÓLICO.

VINDICACION DE LA IGLESIA CATOLICA,
CONSIDERADA EN SUS DOGMAS, EN SU CONSTITUCION, EN SUS HOMBRES
Y EN SUS LUCHAS Y TRIUNFOS:

SEGUNDA EDICION DE LA OBRA

MANUAL DEL APOLOGISTA,

NOTABLEMENTE AUMENTADA Y CORREGIDA

POR EL DOCTOR

DON NICETO ALONSO PERUJO, PBRO.,

Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana
de Valencia.

(Con licencia de la Autoridad eclesiástica).

TOMO PRIMERO.

VALENCIA.
Imprenta de Domenech, Editor, Mar, 48.
1884.

PRÓLOGO.

En estos últimos tiempos se observa un recrudecimiento de furor contra la Iglesia católica como nunca se ha visto. Los impíos, practicando el consejo de Voltaire: *Aplastad á la infame*, la amenazan, la acometen rabiosos, y multiplican de mil modos sus agresiones contra ella, mientras muchos llamados católicos lo contemplan con una indiferencia que pasma.

Es preciso, por lo tanto, defender en todos terrenos á esta Iglesia tan perseguida y calumniada, que, por otra parte, no exige otra cosa de sus adversarios que lo que se concede al más abyecto criminal: *No ser condenada sin ser oida.*

Es preciso que todos los católicos, hasta donde sea posible, tomen parte activa en esta lucha, en que se defiende la existencia de esta madre querida que nos acompaña cariñosa, nos proteje y nos sostiene desde la cuna hasta el sepulcro. Semejante nuestra época á los primeros siglos del Cristianismo, se nos ataca por todas partes, se nos aborrece como entonces, y como entonces se nos niega el derecho de vivir. Más todavía; como si la Iglesia fuera actualmente, ó hubiera sido alguna vez una rémora para el verdadero progreso de la humanidad, intentan apartarla de su paso, ó pasar por encima de ella, en lugar de apoyarse en ella, como aconseja la historia y el sentido comun. Por último, han conseguido hacer *de moda* sus errores y su aversion á la Iglesia católica, que los condena, presentando enfrente hombres que los sostienen, y que, por otra parte, tienen fama de sábios; falsos sábios, en verdad, *quia non est scientia nisi a Deo*, y porque *la fé divina es el aroma de todas las ciencias,* como ha dicho Bacon.

Es necesario, pues, que todos salgan á la palestra en favor de la Iglesia; y esta es la razon por qué, como uno de sus pequeños hijos, venimos á ella con este pobre libro. No traemos la pretension de que sea una *apología completa del Catolicismo*, ni alcanzan á tanto nuestras fuerzas. Nuestro objeto es más modesto, aunque tambien es muy atrevido.

Queremos que este libro sea el auxiliar del Sacerdote, que en estos tiempos de polémica se ve obligado muchas veces á contestar en el acto á los que atacan nuestra religion; y que le sirva para refrescar la memoria de los estudios sérios y dilatados que ha hecho, tanto en su carrera en el Seminario, como despues de ella. Queremos que sea tambien el alivio del jóven estudioso, inspirándole amor á la Iglesia, abriéndole camino para avanzar en el estudio de las ciencias eclesiásticas, y haciendo que forme ideas claras y precisas, presentándole las materias con sencillez y método. Queremos, además, que sea una especie de repertorio breve para muchas personas que, por una parte, necesitan por su posicion social una instruccion religiosa sólida; y por otra, no les permiten sus ocupaciones consultar obras de este género más voluminosas y profundas. En una palabra, aspiramos al honor de hacer un libro popular, como lo son por desgracia los errores que combatimos.

Para escribir este libro, hemos tenido á la vista los escritores católicos más notables, especialmente modernos. Por lo tanto, no escaseamos las citas, ya para declarar en qué fundamentos se apoya nuestra doctrina, ya tambien para si alguno desea estudiar con más extension las cuestiones que la índole de esta obrita nos obliga á tratar con demasiada brevedad. Además, como dice el Rdo. P. J. B. Boone en su apreciable *Manual del Apologista*, para dar á conocer los mejores apologistas de nuestra santa religion, y hacer constar un hecho altamente glorioso para la Iglesia católica, á saber, que ella nada tiene que temer de parte de la verdadera ciencia, pues lo mismo en nuestros dias que en los primeros siglos del Cristianismo, los hombres más sábios han sido al mismo tiempo los defensores más celosos de nuestra fé.

Hé aquí el plan de nuestro libro.

Cuando se trata de saber si una persona ó sociedad merece nuestra estimacion, ó, por el contrario, es digna de nuestra censura, aconseja la prudencia, para no juzgar ligeramente, examinar sus ideas y doctrinas, su carácter y sus cualidades, sus obras y su conducta; sus hombres, si se trata de una sociedad, y sus adversarios; las cualidades y carácter de estos, las causas de su enemistad, las cosas que la echan en cara, y las armas y medios que emplean contra ella.

Partiendo de este principio, hemos dividido la obra en cinco partes.

En la primera *consideraremos á la Iglesia en sus dogmas*. Veremos si por ellos merece la censura de sus enemigos, ó, por el contrario, es digna de que la rindan un tributo de admiracion todas las inteligencias.

Hacemos girar todas las verdades católicas alrededor de la idea de Dios, que es como el centro de una circunferencia inmensa. Demostramos su existencia y sus perfecciones, y con este motivo impugnamos los sistemas desoladores del ateismo, panteismo y otros absurdos; probamos que, como Supremo Señor, merece culto absoluto, y le presentamos como autor del órden moral, manifestado en la ley natural y la revelacion, cuya existencia probamos, y explicamos lo relativo á las dos ramas de esta, que son la Escritura y la Tradicion. Una vez en este punto, le consideramos en sus obras, en la creacion del mundo y del hombre, y defendemos á Moisés contra los vanos alardes de la ciencia, que ha presumido desmentirle; impugnando el sistema prehistórico y el darwinismo; y al tratar de los Angeles, nos ocupamos del *espiritismo* moderno, poniendo en claro sus peligros. Consideramos despues á Dios como reparador del hombre caido, y demostramos la divinidad de Jesucristo, la redencion, la gracia y los sacramentos; y en esta parte, tratamos del celibato eclesiástico y del matrimonio civil. Por último, aparece Dios como último fin, y aquí nos ocupamos del juicio, la resurreccion de la carne, el infierno y la gloria; estudiando tambien la utilidad de la invocacion de los Santos.

La segunda parte *considera á la Iglesia en su constitucion*, y veremos que tampoco por esta parte merece ser rechazada. Aquí examinamos su orígen divino, y la comparamos con las sectas; sus propiedades, sus dotes, su infalibilidad y autoridad; y aquí decimos algo sobre la Inquisicion, y la vindicamos de las calumnias propaladas contra ella. Despues estudiamos los derechos de la Iglesia, sus relaciones con el Estado y las notas que la distinguen de las sectas. Estudiamos sus manifestaciones, que son los Concilios, y con este motivo, nos ocupamos del Concilio Vaticano. Por último, tratamos de su cabeza visible, el Romano Pontífice, su infalibilidad, etc., donde de paso defendemos el *Syllabus*, y tambien la legitimidad y necesidad de su poder temporal.

La tercera parte, acaso la más importante para estos tiempos, *considera á la Iglesia en sus obras*, y aquí se ve claramente que merece toda la gratitud y amor del mundo. Aparece como el centro de la verdadera y sólida civilizacion, y se descubre el oropel de la decantada civilizacion pagana, la protestante y la moderna, y sus celebradas conquistas. Se ve su influencia en el órden social, en la legislacion y en el derecho de la guerra, cuya cuestion se examina; su decision para abolir la esclavitud antigua y moderna, y sus esfuerzos para evitar otra esclavitud más terrible que se nos viene encima, la esclavitud de la anarquía, el comunismo, socialismo, la Internacional, hijos legítimos de las sociedades secretas, maridadas con el ateismo, de todas las cuales cuestiones nos ocupamos brevemente. La presentamos despues como maestra de la verdadera filosofía, poniendo de relieve las aberraciones humanas, sistemas alemanes, materialismo, escepticismo, etc., etc., que impugnamos. Por último, la vemos desarrollar el progreso material, fomentando las ciencias y las artes, la agricultura y el comercio; y como una madre cariñosa, llenar á la humanidad de beneficios y consuelos, y ser el amparo de todos los desvalidos. Tambien se considera el derecho que tiene de poseer bienes materiales, supuesto que los destina para bien de los infelices, y se hace un paralelo entre la caridad y la filantropía, cuya esterilidad se demuestra.

En la cuarta parte se estudian *los hombres que ha producido la Iglesia*, y se les ve sobresalir en virtudes, moralidad, méritos, y, en una palabra, en todos los ramos de la actividad humana. Y aquí se rechazan las torpes calumnias con que se ha querido manchar la gloria de los Papas, de los Jesuitas y del Clero en general.

Por último, en la quinta parte, asistimos *á los combates y triunfos de la Iglesia sobre todos sus enemigos*, la heregía, el cisma y la incredulidad. Aquí veremos el carácter y mala fé de sus adversarios y la mala ley con que la atacan, y de aquí un nuevo timbre de la Iglesia, pues es un honor ser aborrecido de ciertas gentes y un mérito tener por enemigos á ciertos hombres. Finalmente, tomamos parte en la gran lucha del dia, el *liberalismo* y sus arteras manifestaciones, explicando lo que és, y en qué consiste, como un conjunto de errores, y un sistema de negaciones; sin condenar por ello las formas de gobierno más ó ménos libres: demostrando la justicia con que ha sido condenado, y en qué sentido; y procurando quitar la venda de los ojos á muchos ilusos, que se la ponen voluntariamente para no ver. En esta parte nos ocupamos de muchas cuestiones que son objeto de ardientes polémicas en nuestros dias, y perseguimos al enemigo hasta sus trincheras, tomándolas por asalto, y entonando sobre ellas nuestro himno de triunfo, que ya está cercano.

Tal es el vasto plan que hemos procurado desarrollar en estas páginas, no con la extension que merece, sino con la concision propia de un *Manual*, segun el objeto ya dicho que nos hemos propuesto. Réstanos pedir la indulgencia del lector por haber emprendido una obra tan superior á nuestras escasas fuerzas; si él suple nuestros defectos, confiamos que podrá sacar algun fruto.

¡Quiéralo así el Señor, que dá incremento á toda semilla! ¡Alcáncelo de Él la Santísima Vírgen María, bajo cuya proteccion ha sido escrita, y á cuyos piés la ponemos humildes! Y que la Iglesia, á quien defendemos, nada halle que censurar en este libro, que sujetamos enteramente á su juicio, como á *maestra infalible de toda verdad.*

Hoy repetimos estas palabras escritas hace diez años, y nos proponemos añadir este libro en algunos puntos, corregirlo en otros, y confirmarlo en muchos con nuevas convicciones hijas de la experiencia.

Valencia 14 de Marzo de 1884.

N. A. P.

PRIMERA PARTE.

LA IGLESIA CATÓLICA CONSIDERADA EN SUS DOGMAS.

> Columna et firmamentum veritatis.
> I. Tim. III, 15.

PARTE PRIMERA.

LA IGLESIA CATÓLICA CONSIDERADA EN SUS DOGMAS.

CAPITULO PRIMERO.

EXISTENCIA DE DIOS.

Por esta palabra *Dios* entendemos *un sér real*, *perfectísimo*, *eterno*, *distinto del mundo, principio y fin de todas las cosas*. Se dice *sér real*, contra los modernos ateos que afirman que Dios es una idea puramente subjetiva ó que no existe sino en nuestro concepto; *distinto del mundo* contra los panteistas, que dicen que Dios es el universo. Esta definicion satisface á la razon teórica y práctica y á los estímulos del corazon, supuesto que explica suficientemente la causa de la existencia y órden del universo, y dá idea del *sumo bien* que, por consiguiente, puede realizar nuestro deseo de felicidad (1).

Otros definen á Dios: *Un ente mayor, mejor y más perfecto que todo cuanto puede imaginarse*. La palabra *mayor*, expresa su grandeza infinita en razon de ente; *mejor*, su bondad esencial en todo género de perfecciones; *más perfecto*, el modo de poseer todas las perfecciones en un grado intensivamente infinito en todas ellas. Por consiguiente, Dios es la *realidad absoluta*, y el único que merece con toda propiedad el nombre de *sér*. Todas las otras cosas que existen, por ser limitadas, llevan inherente el *no ser*, excepto en aquello poco que son.

---

(1) P. Alberto Bulsano ó Knoll, *Institutiones Theologiæ dogmaticæ seu dogmatico-polemicæ*. Parte 1.ª, cap. II de la *Teología general*. Turin, 1861. Citaremos con frecuencia esta obra, especialmente en esta primera parte.

§ I.

Existe Dios (1).

1.º *Argumento cosmológico.*

Existe el mundo: este es mudable y limitado; por consiguiente, es temporal, pues toda mutacion se verifica en tiempo; por consiguiente empezó á ser, ó lo que es lo mismo, no puede ser eterno. Debemos, pues, buscar la razon suficiente de la existencia de este mundo. Esta no puede hallarse en el mismo *mundo*, que no ha podido producirse á sí mismo, pues de lo contrario, hubiera debido al mismo tiempo existir para producirse, y no existir para ser producido; no puede hallarse en la *casualidad* que hubiera producido este mundo fortuitamente, pues la casualidad no es otra cosa que la negacion de una causa. Luego para explicar la existencia del mundo, hay que admitir necesariamente una *causa* distinta de él y anterior á su origen; causa que, para ser razon suficiente de todo cuanto existe, debe ser eterna, independiente, perfectísima, esto es, Dios. No se diga que el argumento es vicioso, pues concluye de lo finito á lo infinito, pues en primer lugar, solo se deduce de un efecto la causa, y además, el mismo Kant admite como válida la conclusion de los entes contingentes al ente necesario (1).

---

(1) Dos medios hay para conocer la existencia de Dios, la *revelacion* y la *razon*. El primero es más perfecto, porque por él se reconoce á Dios, no solo como autor de la naturaleza, sino tambien como autor de la gracia y de la gloria, de lo cual nada dice la sola razon. Además, porque se conoce á Dios más pronto, más fácilmente, con más certeza y sin peligro de error. Así, pues, nosotros que tenemos la dicha de creer, no necesitamos acudir á la razon para convencernos de la existencia de Dios: la revelacion nos la garantiza con seguridad. Nosotros nos valemos de la razon á fin de auxiliar á los que no tienen fé y atraerlos á esta por medio de la razon, y tambien para confundir al impío con su misma impiedad; y, por último, para regocijarnos de nuestra fé en Dios, que vemos confirmada por todas las luces de la razon.—Boone, *Manuel de l' apologiste*, parte 2.ª, cap. I.

La existencia de Dios no puede demostrarse al ateo por sola la revelacion, porque se incurriria abiertamente en un círculo vicioso. Pero el hecho de la revelacion nos convence mejor que todos los argumentos de que existe Dios; pues no es otra cosa que la accion externa y sobrenatural del mismo Dios, que se manifiesta. Ninguno puede demostrar su propia existencia mejor que hablando y obrando. No se puede exigir que Dios se manifieste á todos los hombres de un modo extraordinario; pero lo hizo repetidas veces á hombres determinados, acreditando su presencia con milagros, profecías, etc., de cuya verdad histórica no puede dudar sino quien rechace toda la fé de la historia contra el dictámen de la razon.—Bulsano, *obra citada*, *Theolog-specialis*, parte 1.ª, cap. I.

2.° *El movimiento* (2).

Existe el movimiento: Todo es movimiento en el universo, luego existe un primer motor. Este primer motor es Dios. La materia, inerte por su naturaleza, no ha podido recibir el movimiento de sí misma; luego la causa primera del movimiento es un sér inmaterial, movente que no sea movido, que presta movimiento á todo, y, por consiguiente, vida, y sér y actividad. Este solo puede ser Dios.

3.° *Argumento físico-teológico.*

Todo está hecho en el mundo con tal *órden*, *peso y medida*, que revela una inteligencia sapientísima que así lo ha ordenado. "Si un reloj prueba la existencia de un relojero, y un palacio la de un arquitecto, ¿este mundo no demostrará que existe una inteligencia suprema?„ (3) "Creeis, decia Platon, que yo tengo una "alma inteligente porque veis el órden en mis palabras y en mis "acciones; juzgad, pues, viendo el órden admirable del mundo, "que tiene tambien una alma soberanamente inteligente„: Balmes pone en boca del escéptico este mismo argumento: "Nunca me "he devanado mucho los sesos en buscar pruebas de la existencia "de Dios; la historia, la física, la metafísica servirán para esta "demostracion todo lo que se quiera; pero yo confieso ingénua"mente que para mi conviccion no he menester tanto aparato "científico. Saco la muestra de mi faldriquera, y al contemplar "su curioso mecanismo y su ordenado movimiento, nadie será "capáz de persuadirme que todo aquello se ha hecho por casua"lidad, sin la inteligencia y el trabajo de un artífice: el universo "vale, á no dudarlo, algo más que mi muestra; álguien, pues, "debe haber que lo haya fabricado. Los ateos me hablan de ca"sualidad, de combinaciones de átomos, de naturaleza, y de qué "se yo cuantas cosas; pero sea dicho con perdon de estos seño"res, todas estas palabras carecen de sentido„ (4).

4.° *Argumento histórico.*

Todo el mundo confiesa unánime que Dios existe, dice San

---

(1) Véase Likawetz, *Syst. phil. theor.*, t. III, pár. 162.—Bulsano, *loc. cit.*

(2) Argumento predilecto de la escuela tomista. Véase Billuart, *Cursus Theologiæ*, dis. I, art. 2.°

(3) Voltaire. *Not. sur les cabales.*

(4) Balmes. *Cartas á un excéptico*, carta 3.ª Véase tambien Aubert, *Tratado de la existencia de Dios*, que desenvuelve este argumento con tanta fuerza como amenidad.—Bossuet, *Conocimiento de Dios y de sí mismo.*—Margerie, *Theodicee*, tom. I, cap. IV y sig.

Jerónimo (1). Lo que la naturaleza anuncia con tanto brillo y majestad, fué trasmitido por nuestros padres de edad en edad, y se halla admitido firmemente en todos los pueblos del universo. Los escritores de las épocas más lejanas, los monumentos de la más remota antigüedad de tiempos anteriores á la historia, los geroglíficos, estátuas, vasos egipcios y etruscos, y las ruinas de muchos Templos, son otros tantos testigos que prueban que los hombres de todos los siglos y todos los paises, han creido en la divinidad. Sabido es por todos cómo se expresan en este punto los filósofos de la antigüedad, Ciceron, Séneca, Plutarco y otros. Este último llega á decir que será más fácil hallar una ciudad edificada en el aire, que sin conocimiento de Dios (2). En cuanto á las naciones modernas, despues de haber ojeado los incrédulos las historias ménos creidas, las relaciones de viajes más desacreditadas, no han podido oponer contra esta creencia universal mas que algunas pequeñas tribus degradadas y salvajes; pero tan idiotas, tan despojadas de los conocimientos más indispensables, y tan pequeñas, que su ignorancia, aun admitida que sea, en nada altera la unanimidad del género humano. Queda, pues, la humanidad en posesion de la idea de Dios.

Ahora bien: este *hecho*, tan constante y universal, es un efecto que necesariamente exige una causa. Pero no puede señalarse otra que la inclinacion ó dictámen de la misma naturaleza (3), ó la tradicion original, ó ámbas á la vez. En todo caso será siempre cierto el dicho de Ciceron, que “este consentimiento es como una ley ó voz de la naturaleza que no nos puede engañar„ (4).

5.° *El sentido íntimo, la conciencia.*

Efectivamente, esta voz de la naturaleza, que proclama la existencia de Dios por boca de todos los pueblos, es el grito de la conciencia, el grito del corazon humano. ¡Qué propension casi irresistible nos inclina á creer en un Dios Todopoderoso, Criador del Cielo y de la tierra! ¡Qué facilidad extraordinaria en el hombre más rudo, y aun el mismo niño, para admitir esta gran verdad! Es sin duda el mismo Dios que se revela á nuestro espiritu, y se hace sentir de nuestro corazon. *Sellada está, Señor, sobre*

---

(1) Totius mundi hæc una vox est; *Deus est.* S. Hieron. *Epist. ad Nepot.*

(2) Urbem sine templis et sine diis nemo vidit umquam, et facilius arbitror urbem sine solo, quam sine Deorum persuassione consistere posse.—(Plutarchus, *Avo. Colot. Epic.*)

(3) Animæ a primordio conscientia Dei dos est eadem, nec alia est in Ægyptiacis, et in Syris, et in Ponticis.—Tertuliano, *Contra Marcion*, lib. I, cap. X.

(4) Los que mejor han desarrollado este argumento, son Huetio, *Demostracion evangélica;* y Valsechi, *De fundamentis religionis.*

nosotros la lumbre de tu rostro, y con esto diste alegría en mi corazon (1). Y, ¿qué diremos de los temores y remordimientos que experimenta el criminal cuando comete algun delito, aunque sea en las más espesas tinieblas y en la más absoluta soledad? Hay un ojo invisible que siempre nos acompaña, y á cuyas miradas nunca podemos escapar.

6.° *La historia del género humano.*

Recorriendo los anales del mundo, y en particular los *del pueblo de Dios*, y los de la *Iglesia católica*, no es posible dejar de reconocer el dedo de Dios. Apelamos á dos obras capitales, en donde la accion providencial de Dios está descrita con toda la profundidad y magnificencia que exige el asunto: la *Ciudad de Dios*, de S. Agustin, y el *Discurso sobre la historia universal*, de Bossuet.

7.° *Idea del ente.*

Tenemos idea del *ente*; pero no podríamos tenerla perfecta si no hubiera un ente absoluto, en quien se hallara la forma de la entidad de todos los entes diversos. Lo primero que concebimos en todo, es la idea de ente; luego hay un ente típico y absoluto en quien ésta se haya de fundar (2). En esta idea simplicísima de ente está basado el *principio de contradiccion.*

8.° *Argumento ontológico.*

Todo lo que se concibe que no contiene en sí notas repugnantes, es posible; mas en la idea del ente realísimo ó infinitamente perfecto, no hay tal repugnancia de notas, luego es posible. Mas la existencia es una verdadera realidad, luego cogitado como posible el ente realísimo, por la misma razon es existente (3).

9.° *Argumento del deseo de felicidad.*

El hombre tiene un irresistible deseo de felicidad plena y perpétua, pero este deseo no puede ser satisfecho por otros hombres, por ser finitos y limitados. Por lo tanto, este deseo ardiente tiende á un sér superior y distinto del hombre, que sea *perfectísimo* y no le falte ningun bien, pues de lo contrario, no llenaria los deseos del hombre, que aspira á todo bien conocido; que sea *inmutable* para que no disminuya, y que sea *eterno* para que nunca se acabe. Luego si este deseo del hombre, anterior y superior á todo, existente en todos sin excepcion alguna, no ha de ser una sed ilusoria, que nos haria ciertamente infelices, y de peor condicion que los brutos, necesariamente existe Dios, único que lo puede saciar.

---

(1) *Signatum est super nos lumen vultus tui Domine: dedisti lætitiam in corde meo.* Psalm. IV, 7.—Boone, cap. I.

(2) *Illud quod primo intellectus concipit ut notissimum, et in quo omnes conceptiones resolvit, est* ens.—Stus. Thomas. *De veritate*, quæst. I, art. 1.°

(3) Este argumento, discurrido por San Anselmo, y hecho suyo despues por Descartes, es desenvuelto extensamente por Simmonet, *Tract. de Deo uno*, disp. I, art. 3.°

10. *El postulado de la razon práctica.*

Como confirmacion ó ampliacion del argumento anterior, por la gran semejanza que los dos tienen, añadimos el siguiente, único admitido por Kant (1).

El fin del hombre, como ente moral que tiende á la felicidad, es la armonía ó enlace necesario de la moralidad y la felicidad. La razon práctica nos manda dirigirnos á este fin, ó, lo que es lo mismo, realizar esta armonía. Mas como la razon, órgano de la verdad, no puede mandar cosas imposibles, es necesario admitir que dicha armonía puede y debe realizarse en acto, y esto no puede suceder sin que exista Dios. Porque para realizarla en todo caso, se necesita un *juez justísimo*, que quiera, *omnipotente*, que pueda, y *omniscio*, que sepa dar siempre á la moralidad la felicidad correspondiente; y este no puede ser otro que Dios. Luego la razon práctica exige la existencia de este, sin la cual se pondria en contradiccion consigo misma (2).

Así, pues, dice Boone, ya nos elevemos al Cielo ó bajemos á los abismos, ya preguntemos á las naciones ó á nuestro propio corazon, ya consultemos la historia ó la metafísica, por todas partes hallamos á Dios. *En Él mismo vivimos*, *nos movemos y somos* (3). Por eso decia Tertuliano que Dios tiene el testimonio de todo nuestro sér (4).

Por lo tanto, no es posible desconocer á Dios, y los que le niegan, son inexcusables. *Hæc est summa delicti*, dice San Cipriano, *nolle agnoscere eum, quem ignorare non possis* (5).

§ II.

El Ateismo.—¿Es posible?

A pesar de constar claramente la existencia de Dios, ha habido hombres capaces de negarla; los que son llamados *ateos* (6).

---

(1) Véase Perrone, part. 1.ª, cap. I, *adversus argumentum physico-theologicum*, obj. 2, in nota: Bulsano, loc. citato, pár. 33.

(2) Como se ve, este argumento se reduce sencillamente á la necesidad de premio ó castigo, segun nuestras acciones. Hay que observar, que el mismo Kant, que tantas cosas niega, sin razon para negarlas, no lo admite como absolutamente verdadero, porque, segun él, no consta *vi cognitionis*, sed tantum *fide practica.*

(3) *In ipso vivimus, movemur, et sumus. Act.* XVII, 28.

(4) *Deum habere testimonia totum hoc quod sumus et in quo sumus.* Contra Marcion, cap. X.

(5) *De idolorum vanitate*. pág. 227, ed. Maur.

(6) Los ateos se dividen en *prácticos*, que, creyendo en Dios, le niegan con sus obras, viviendo como si no creyeran, y en *especula-*

Por la honra del género humano, se ha dudado, no sin razon, si hay realmente ateos *positivos*, verdaderos, es decir, que estén plenamente convencidos de que no hay Dios, pues aunque ciertamente hay muchos que lo niegan, parece imposible que lo sientan interiormente, á no ser acaso por breves momentos, y cerrando los ojos á todas las luces de la razon.

Efectivamente: ¿cómo es posible que un hombre razonable pueda persuadirse que todas las maravillas de la naturaleza existen por acaso, que la materia inerte y limitada es eterna é infinita, que ésta se ha producido á sí misma, que existe el órden sin ordenador, que existe el movimiento sin motor, que existen efectos sin causa, que no hay órden moral, ni sancion de él, y, por consiguiente, que no hay diferencia real entre el vicio y la virtud, entre el bien y el mal, y que son palabras sin sentido las *leyes, la conciencia, los premios, los castigos, la justicia y la religion!* Porque si Dios no existe, se siguen necesariamente todas estas monstruosidades. Sin Dios todo es inexplicable, todo absurdo, *porque Dios*, como dice Leibnitz, *es la primera razon de todas las cosas.*

Por eso se observa que muchos incrédulos, al aproximarse la muerte, vuelven á la creencia de un Dios, lo cual demuestra que no estaban intimamente persuadidos de los errores que sostenian, y que su ateismo provenia únicamente de la corrupcion de su corazon. *La vista de la muerte no ha dado al ateo nuevos conocimientos*, dice Masillon, *lo que ha hecho ha sido mover su corazon.*

Sin embargo, no se puede dudar que, por diversas causas que diremos despues, haya hombres ciegos hasta el extremo de creer que Dios no existe, pues este mismo Dios castiga muchas veces con la ceguera y el endurecimiento á estos hombres temerarios por su soberbia y vanidad. “De todos modos, esta controversia, “dice Feller, es una de las más fuertes prevenciones contra el “ateismo, y demuestra cuánto ofende este sistema á la razon hu“mana y á los sentimientos del corazon, pues no se han podido “hasta ahora convenir los hombres en si son posibles los ateos. “Jamás han dudado estos, ó los que se llaman tales, que se puede “creer que hay un Dios; y hasta ahora no está decidido, si es po“sible que haya quien con toda sinceridad diga que no le hay (1).„

Los que existen, por desgracia, son innumerables ateos *prácticos*, es decir, que viven absolutamente como si no hubiera Dios,

---

tivos, ó dogmáticos ó teóricos, los que niegan con razones la existencia de Dios, y están persuadidos de que no existe. La cuestion es acerca de estos últimos. Omitimos otras divisiones de los ateos, en *sistemáticos y no sistemáticos, directos é indirectos, mixtos, negativos* (que ignoran la existencia de Dios), etc.

(1) Véase Feller, *Catecismo filosófico*, que dedica al ateismo casi todo el tomo I.

abandonados á sus pasiones, y sin hacer caso de ninguna religion.

Causas del ateismo. "En todo caso, el ateismo es la monstruosidad más horrible que se puede imaginar; es la impiedad, es el crímen, es la extravagancia por excelencia, es el conjunto de todos los errores y de todos los males, con exclusion de todos los bienes; es, en una palabra, el infierno sobre la tierra.„

No podia resultar otra cosa de las perversas causas que lo engendran. *La mala educacion* que materializa el corazon del niño, *las conversaciones* y *libros impíos*, que se burlan de las cosas más santas, que trastornan sus ideas, la *corrupcion y relajacion* de las costumbres, son la base de este error lamentable. Una vez corrompido el corazon, cae la inteligencia en la sima del ateismo, porque una *filosofia superficial* le hace mirar como absurdas todas las verdades que no entiende. El *estudio inmoderado de las ciencias naturales*, con solas las luces de la razon, obstinándose temerariamente en sondear todos los misterios y encerrarlo todo en los estrechos límites de la naturaleza, puede llegar tambien á la negacion de la primera causa por el *orgullo* de no querer someter el propio juicio á la enseñanza de la revelacion (1).

Aquí aparece la *necedad* del ateo: prefiere soberbio su propio juicio al testimonio universal de todos los hombres en todos los siglos y lugares. Además, no puede alegar ningun argumento sólido contra la existencia de Dios, de la cual, por el contrario, tiene mil pruebas luminosas. ¿O tal vez niega á Dios para establecer la impunidad del crímen y sofocar el grito de su conciencia?

El ateo se lanza voluntariamente en la *infelicidad* más digna de lástima. El caos le rodea por todas partes, y tiene que poner su fin en este mundo como las bestias; y, por lo tanto, su corazon no puede abrigar la esperanza de ser *feliz*, y despues de esta vida miserable, solo le queda la esperanza de la *nada*. Y si le sobreviene una desgracia imprevista, busca cobardemente su remedio en el *suicidio*. Por esto, dice Feller: "Un escritor moderno, "juicioso y moderado, no creyó exagerar ni hablar fuera de pro-"pósito descontando á los ateos de la clase de criaturas raciona-"les„ (2).

Por último, el ateismo es el error *más perjudicial á la sociedad.* "Quitad á Dios y quitais la fé pública, la justicia, la fuerza de los juramentos, la firmeza en los contratos, la autoridad en los gobernantes y la obediencia en los súbditos. El ateo no puede tener más freno para contener sus pasiones que el temor servil de las leyes humanas.„ En este punto nos valdremos exclusivamente de los argumentos nada sospechosos de Voltaire: "Tal es la debi-

---

(1) Véase Causette, *El buen sentido de la fé*, tom. II, lib. I.

(2) Obra citada, cap. IV, cuya lectura aconsejamos. Véase tambien Aubert, *loc. cit.*, cap. VI.

"lidad del linaje humano y tal su perversidad, que le está mejor "sujetarse á todas las supersticiones posibles que vivir sin religion. El hombre ha tenido siempre necesidad de un freno, y por "más ridículo que fuese sacrificar á los faunos, silvanos y náyades, era mucho más útil adorar estas imágenes fantásticas de la "divinidad que arrojarse al ateismo. Un ateo que fuese razonador "violento y poderoso, seria un azote no ménos terrible que un supersticioso sanguinario (1)... Yo no querria vivir ni servir al lado "de un príncipe ateo que hallase ó se le figurase hallar algun interés en hacerme moler en un mortero, pues estoy seguro que me "haria moler en él; ni si fuese yo príncipe, querria que los de mi "servidumbre fuesen ateos, á quienes les pareciese lograr alguna "ventaja en envenenarme, pues deberia todos los dias tomar contravenenos. Es absolutamente necesario, así para los príncipes "como para los pueblos, que la idea de un Sér Supremo, criador, "gobernador y remunerador esté profundamente impresa en los "ánimos„ (2).—"El ateo, dice en otra parte el mismo filósofo, "astuto, ingrato, calumniador, inquieto, sanguinario, discurre "y obra segun estas disposiciones, si está seguro de la impunidad "de parte de los hombres... Está demostrado que el ateismo, "cuando más, puede dejar que subsistan las virtudes sociales en "la tranquilidad apática de la vida privada; pero conduce á todos "los delitos en las agitaciones y turbulencias de la vida pública. "Una sociedad particular de ateos que pierde locamente sus dias "en medio de los deleites del vicio, podrá durar algun tiempo sin "tumultos; *pero si el mundo estuviese gobernado por ateos, seria* "*para nosotros lo mismo que estar bajo el imperio inmediato de* "*los demonios*„ (3). Y, por último, considerando él mismo que en el sistema del ateo es consiguiente no reparar en medios para satisfacer sus pasiones, avanza á decir: SI NO HUBIERA DIOS, SERIA PRECISO INVENTARLO (4).

§ III.

Politeismo.—Idolatría.

Politeismo es el error de admitir la existencia de muchos dioses. *Idolatría*, en sentido extricto, es el culto supersticioso de los ídolos ó imágenes que se tienen por dioses ó representan á falsos dioses. En sentido lato y teológico, es el culto que se dá como á Dios á algun objeto sensible, natural ó fabricado (1). *Paganismo* es el estado de la sociedad que profesaba ámbos errores, ó, lo que es lo mismo, es el politeismo unido á la idolatria. Pero nosotros tomamos estos tres términos como sinónimos.

---

(1) Voltaire, *Traité de la tolerance*, cap. XX.

(2) *Dict. philosoph.*, art. ATHEISME.

(3) *Homélie sur l' atheisme.*

(4) Carta al autor del libro de *Los tres impostores*. En este mismo sentido se expresan Rousseau, D' Alembert, Hume, Montesquieu y otros varios. Véase Feller., loc. cit.

Lo absurdo de estos errores se demuestra con breves palabras. En efecto, la misma definicion de Dios dá á entender que debe ser único, por ser principio sin principio, perfectísimo é infinito. Admitir muchos dioses, vale tanto como no admitir ninguno, porque, ó serian *iguales*, y en este caso ninguno seria sumo, y, por tanto, no seria Dios, ó serian *desiguales*, y, en este caso, serian finitos y limitados, supuesto que tenian superior. Por esta levísima indicacion, sin añadir otras razones, consta lo absurdo del politeismo.

No es ménos absurda la idolatría, pues es rendir culto á las piedras, plantas, animales y hasta á los ajos y cebollas. La Sagrada Escritura nos asegura repetidas veces que la humanidad habia llegado á esta degradacion, que casi no comprende nuestra cultura. Por más que lo hayan querido negar algunos filósofos, en esta parte la historia es más elocuente que todas las cavilaciones de estos.

Por consiguiente, la idolatría degradaba al hombre, que, en vez de ser señor de las criaturas, se hacia su esclavo. El mundo, segun la expresion de Bossuet, no era más que un vasto templo de idolos; *Todo era Dios, excepto el mismo Dios.*

De aquí es que, perdida la dignidad del hombre, se abandonó á las más locas aberraciones y á la corrupcion más espantosa. Como tenia los vicios divinizados, era natural imitarlos. La sociedad no hubiera podido subsistir, si no hubiera aparecido el Cristianismo, como probaremos más largamente al tratar de la civilizacion pagana. Por eso, uno de los más fuertes argumentos de los apologistas cristianos para probar la divinidad de nuestra Religion, era el cámbio que producia en las costumbres, y la comparacion entre la santidad de la vida de los fieles y la conducta abominable de los paganos.

Refutaremos brevemente algunos errores de los incrédulos que de todo quieren sacar partido contra nuestra Santa Religion.

---

(1) Por razon del *objeto* se distinguen varias especies de idolatría; *sabeismo* ó astrolatría; *zoolatría* ó culto de los animales; *anthropolatría*, ó culto de los hombres distinguidos; *culto de las cosas insensibles*, como los rios, el fuego, etc., á la cual se reduce el *feticismo* ó culto de los ídolos de metal, madera, etc.; *demonolatría*, ó culto de los demonios, génios, etc., y por último, culto de *las cosas abstractas* y sus imágenes, como la Paz, la Fama, la Fortuna y hasta la fiebre, la venganza, etc. ¡A tal extremo habia llegado el hombre privado de la revelacion!

Ellos pretenden que el *politeismo y la idolatría han sido la primera religion del género humano.*

Perrone refuta esta asercion con pocas palabras, á saber: "El politeismo es el error, el monoteismo es la verdad. La verdad es siempre anterior al error, supuesto que este no es otra cosa que la negacion ó corrupcion de aquella; por consiguiente, el monoteismo es ántes que el politeismo, y este no es otra cosa que la corrupcion de la idea de un solo Dios (1).„

"Algunos de nuestros filósofos modernos, dice Bergier, han asegurado esto, pero sin pruebas, y solo por conjeturas; únicamente han hecho ver que, si Dios en el principio hubiera abandonado á todos los pueblos á su ignorancia y estupidez natural, ciertamente hubieran sido politeistas é idólatras, y que tal es la inclinacion natural del entendimiento humano. Pero la Sagrada Escritura nos dice que Dios previno esta desgracia desde la creacion; que Él mismo instruyó á nuestros primeros padres y á su posteridad, y que si todos los hombres hubieran sido fieles en conservar la memoria de estas lecciones primitivas, ninguno hubiera caido en tal error.„

"Una prueba positiva de la verdad de esta tradicion es, que aun despues del nacimiento del politeismo y de la idolatría, casi todos los pueblos conservaron todavía una nocion vaga y débil de un solo Dios, autor y soberano señor de la naturaleza. Así, en tiempo de Abraham, de Jacob y de José, vemos todavía conocido al verdadero Dios, respetado y temido por los Caldeos, por los Cananeos y por los Egipcios (*Génesis*, caps. XII, XIII y XIV). La historia de Job y de sus amigos, la de las matronas de Egipto, de Jetró, suegro de Moisés, de Balaam, de Rahab, de Jericó, etc., nos demuestran que la misma nocion subsistia aun en tiempos posteriores; desgraciadamente no influia nada en el culto, en la moral ni en la conducta de la mayor parte de las naciones que estaban sumidas en la idolatría. Podríamos probar este mismo hecho con el testimonio de autores profanos, los más antiguos é ilustrados; pero muchos sábios lo han hecho ántes que nosotros. Los incrédulos nunca han sabido explicar cómo del politeismo se pasó á la idea de un Dios; y al contrario, se concibe perfectamente que hombres educados en la idea de un solo Dios, han inventado no obstante génios, espíritus, almas, en los objetos en que veian movimiento: la sorpresa, el temor, la ignorancia de la causa verdadera de estos fenómenos han bastado para darles esta idea; de aquí al culto idolátrico no hay más que un paso. Por consiguiente, los deistas se equivocan mucho ensalzando las fuerzas de la razon y de la luz natural para conocer á Dios y darle el culto debido; es necesario juzgar por el resultado y no por conjeturas arbitrarias. El ejemplo de todas las naciones, antiguas y modernas, demuestra que el hombre pasa con mucha facilidad de la verdad al error; pero que, sin un auxilio sobrenatural, nunca le ha sucedido volver del error á la verdad„ (1).

---

(1) *Prælect. theolog.* parte 1.ª, cap. II.

Pretenden tambien los deistas, con el objeto de debilitar el argumento de la necesidad de la revelacion, que *ántes del Cristianismo no habian estado sumidos los pueblos en una ceguedad tan profunda como suponen los apologistas católicos.* Los protestantes han abusado tambien de este aserto para atacar el culto á las imágenes de los Santos.

Observemos desde luego contra Beausobre, que sostiene que el culto dado por los paganos á sus dioses se referia solo al Dios Supremo, que la cuestion no es saber si los paganos ignorantes ó filósofos admitian un primer sér, creador del mundo, que pueda llamarse el *Dios Supremo,* sino si le atribuian una providencia, una atencion, una accion, una inspeccion sobre lo que sucede en el mundo, y en especial sobre el género humano. Lo repetiremos cien veces; un primer ser sin providencia ni es Dios, ni Señor, ni Soberano: no se le debe ni culto, ni respeto, ni atencion alguna. Así que desafiamos á Beausobre y á todos los críticos más instruidos á que prueben que los paganos ignorantes ó filósofos han admitido un Sér Supremo, ocupado del gobierno de este mundo, del que los dioses populares no son más que ministros. No solo no hay ningun vestigio de esta creencia en los antiguos monumentos, sino que hay en ellos pruebas positivas de lo contrario. Además, el culto de los politeistas no se referia solo al Sér Supremo, pues el Dr. Leland ha probado que ninguno de los filósofos profesó clara y constantemente el dogma de un Dios Supremo *gobernador* del Universo. El mismo Platon en su décimo libro de las leyes, atribuye la providencia, no al Sér Supremo, sino á los *dioses* en general.

Es, pues, incontestable, diga lo que quiera Beausobre, que el politeismo era la creencia de muchos dioses soberanos é independientes, puesto que cada uno de ellos lo era en su departamento.

Los paganos conocian tan poco al verdadero Dios, que cuando los cristianos vinieron á anunciarlo al mundo, fueron tenidos como ateos, porque no querian adorar á los dioses populares (2).„

Lo dicho sirve tambien para refutar al desgraciado La-Mennais, que por sostener sus opiniones y raciocinios sobre el principio de la certeza, que él basaba en la autoridad del género humano, sostenia á pesar de la evidencia de los hechos, que los antiguos pueblos profesaban el dogma de la unidad de Dios; pues su idolatría era no solamente *un crímen y la violacion de un precepto*, como él asegura, sino tambien *un error y la negacion de un dogma*. La Sagrada Escritura nos quita toda duda en este punto. Entre otros lugares que podrian citarse, véase el cap. II de Jeremías, v. 27, que echa en cara á los paganos *que decian á un leño: "Mi padre eres tú:" y á una piedra: "Tú me engendraste."* Igualmente el cap. VI de su continuador Baruch, que prueba expresamente esto mismo: *Vereis en Babilonia dioses de oro y de plata, de piedra y de madera ser llevados en hombros poniendo miedo á las naciones.... sabed que no son dioses, y no los temais.* Isaías describe gráficamente la estupidez del idólatra que, tomando un leño, con la mitad cuece su olla, y con la otra mitad: *Se forja un dios, y se postra delante de él y le adora y le ruega, diciendo: Líbrame, porque mi Dios eres tú* (XLIV, 17). Sabida es tambien la historia de Bel, que era creido un Dios vivo, puesto que todos los dias le ponian viandas y vino (1).

---

(1) Bergier, *Diccionario de Teología*, art. *Paganismo*, párrafo segundo.—Véase Burigni, *Teología de los paganos.* Bullet, *Demostracion de la existencia de Dios*, y otros á quienes cita el mismo.

(2) Bergier, *art. citado,* pár. 3.°

El libro de la sabiduría se lamenta de la CEGUEDAD de los hombres, *en quienes no se halla la ciencia de Dios, y que, por las cosas buenas que se ven, no pudieron conocer á aquel, que es, ni considerando las obras reconocieron quién era el artífice, sino que tuvieron por dioses gobernadores del universo ó al fuego ó al viento, ó al aire conmovido, ó al giro de las estrellas, ó á la mucha agua, ó al sol y la luna* (XIII, 1, 2). En el v. 9 se asombra de que los filósofos que creyeron conocer al universo, no pudiesen percibir al Señor. En el 10 tiene aun por más culpables á los que llamaron *dioses* á las obras de los hombres, al oro, la plata, la piedra ó la madera trabajadas con arte, figuras de hombres ó animales, á quienes edifican Templos y dirigen sus votos y oraciones. Despues dice que este desórden fué el orígen de la corrupcion de costumbres. En el v. 15 acusa á los paganos de haber adorado la *imágen de las personas más amadas*, de un hijo cuya muerte lloraban, de un príncipe cuyos beneficios habian experimentado, y tambien de haberlos hecho *dioses*. En el 18 observa que *las leyes de los príncipes y la industria de los artistas*, contribuyeron mucho á esta práctica insensata. En el 23 hace ver la multitud de crímenes á que dió lugar este abuso. En el 27 concluye que el culto de los ídolos fué el orígen y el colmo de todos los males.

En este párrafo no solo aparece la falsedad de la asercion de La-Mennais, sino que se indican algunas causas del orígen del politeismo y la idolatría. A las cuales hay que añadir con Bergier y Prideaux *el olvido de las primeras tradiciones*, *el desórden de las pasiones*, *el sentimiento de la propia flaqueza*, *la ignorancia*, *las rivalidades nacionales*, en virtud de las cuales, cada pueblo adoptó sus dioses locales, y *la accion de los espíritus malignos.* Todo esto basta para explicar los abismos de errores y depravacion en que cayó la humanidad.

---

(1) Daniel, cap. 14. Bel debia tener buen apetito, pues su racion diaria era unas doce fanegas de flor de harina, cuarenta ovejas y seis cántaros de vino.

Ahora bien; entre todas las causas referidas, dice Bergier, que contribuyeron al nacimiento del politeismo ó á su conservacion, ninguna hay que pueda decirse loable; al contrario, todas merecen la censura más rigorosa (1).

§ IV.

Panteismo.

Panteismo es el error que dice que *todo es Dios*, confundiendo á Dios con el mundo en una sola sustancia. Este perverso sistema, llamado *la grande herejía del siglo XIX*, es expuesto y desenvuelto de varios modos, como veremos largamente en otro lugar (2). Por ahora nos limitaremos á hacer ver su absurdo, en cuanto es una *forma del ateismo* ó la negacion de Dios.

Segun este sistema abominable, no hay más que *una realidad*, y esta realidad es *Dios-universal.* Todo es Dios, todo es una misma sustancia, una misma existencia: Dios es el universo, y el universo es Dios. Pues bien; decir que Dios es el universo ó la materia, ó que el universo y la materia es Dios, ó que Dios es á un tiempo espíritu y materia, y que el espíritu y la materia son Dios, esto es realmente *negar á Dios*, es *ser ateo.*

Este monstruoso error está sostenido y propagado en nuestros dias en toda Europa, y particularmente en Alemania y Francia, por hombres que se llaman los *grandes filósofos de la época.*

Los absurdos que nacen necesariamente del panteismo son tan groseros y tan palpables, que no se concibe en verdad que este error haya podido tener aceptacion en nuestro siglo. Se necesita la luz de la fé para explicar este fenómeno moral, y como ya hemos hecho notar hablando de los que niegan á Dios, solo el orgullo y la soberbia son la causa de esta ceguedad de los hombres, que los precipita en todos los excesos del error y de la corrupcion.

Porque, 1.º *El panteismo destruye la idea de Dios y de la materia.*

---

(1) Bergier, lugar citado. Prideaux; *Historia de los judíos*, tomo I.

(2) Véase la 3.ª parte, cap. V. *La Iglesia muestra de la verdadera filosofía*, donde tratamos este punto con bastante extension.

Segun este sistema impío, Dios, que por su naturaleza es inmutable, infinito, perfecto y necesario, es al mismo tiempo como materia, mudable, finito, limitado, imperfecto y contingente: y la materia, que por su naturaleza es variable, finita, limitada, imperfecta y contingente, es al mismo tiempo, como Dios, inmutable, infinita, perfecta y necesaria. De aquí se sigue además, que el espíritu es materia, y la materia es espíritu.

2.° *El panteismo admite efectos sin causa.*

Todas las partes del universo son contingentes, luego el todo es tambien contingente. Lo que es contingente es efecto de una causa, ¿mas dónde está esta causa en el sistema panteista? No se puede señalar. Además, el órden exige una causa distinta que lo produzca, pero esta causa no puede existir si todo es idéntico.

3.° *El panteismo es contrario al sentido íntimo.*

Yo siento, sin poder dudar un instante, que *yo soy yo, y no otro*; pero el panteismo pretende que yo soy idéntico con el universo y con todas sus partes; luego el panteismo es contrario al sentido íntimo.

4.° *El panteismo es contrario al sentido comun.*

Lo que ya hemos dicho basta plenamente para probarlo. Por lo tanto, el panteismo es una verdadera locura; más todavía, es una locura criminal y ved el por qué.

Porque, 5.° *El panteismo abre la puerta al vicio y destruye la virtud*

Admitido este sistema, queda destruida toda idea de legislador, de ley, de sancion, de conciencia, de deber, de recompensa y de castigo, porque todo es idéntico. Además, en este sistema, todo es necesario, como modificacion de una misma sustancia, y sabido es que, donde hay necesidad no puede haber virtud, ni vicio, ni deber, ni mérito, ni recompensa, ni castigo (1).

El panteismo, dice Bayeux, no es en realidad mas que un sistema oculto bajo el velo de un lenguaje extrañamente oscuro y de una terminología bárbara.

§ V.

Dualismo.—Origen del mal.

Este sistema, extendido entre muchos pueblos orientales desde la antigüedad más remota, y defendido principalmente en el siglo III por Manes y sus sectarios, consistia en admitir dos principios creadores del mundo, uno causa del bien y otro causa del mal.

---

(1) Boone, cap. I. Véase la 3.ª parte de esta obra, cap. V, párrafo 2.°

La dificultad de conciliar la existencia de los males con la bondad de Dios, indujo á los hombres á este error. Bayle lo resucitó en el siglo pasado, y Beausobre hizo su apología. El absurdo de este sistema consta porque el mismo Dios dice con frecuencia que Él es el que hace los bienes y los males: por ejemplo, en el Deuteronomio: *Ved que yo soy solo, y no hay otro Dios que yo: yo quitaré la vida y yo haré vivir, heriré y curaré, etc.* (XXXII, v. 39). Y en Isaias añade: *Yo el Señor y no hay otro, que formo la luz y crio las tinieblas, que hago la paz y crio el mal* (de pena, no de culpa) (XLV, v. 7.º)

1.º *La misma existencia de las cosas* prueba que este sistema es absurdo. Porque si hubiera dos principios igualmente poderosos, uno causa del bien y otro causa del mal, el uno destruiría lo que el otro hiciera, y, por consiguiente, nada existiria. Pero si uno prevaleciera sobre el otro, solamente habría ó bienes ó males, porque el que prevaleciera, neutralizaria toda la accion del otro. Tampoco puede admitirse un pacto entre ellos, porque se supone que ámbos obran por necesidad de su naturaleza.

2.º *Repugna la existencia del principio malo*, porque se le supone despojado de toda bondad, y, por consiguiente, de toda realidad.

3.º *Este sistema conduce al fatalismo*, porque supone una necesidad inevitable de obrar segun el principio que prevaleciera. Toda religion seria inútil y absurda; nada podriamos esperar de nuestra piedad y nuestras virtudes, y nada deberiamos temer por nuestros crímenes, pues por más que hiciéramos, el Dios bueno siempre nos seria propicio, y el principio malo siempre nos seria contrario.

4.º *Sin este sistema y mejor que con él, explicamos el origen del mal.* El mal, hablando con rigorosa propiedad, no existe, ni es una sustancia; no es otra cosa que la privacion del bien. El mal *metafísico* no es otra cosa que la limitacion de la criatura, ó negacion de perfeccion ulterior en ella. Este es esencial á la criatura, que, por el mero hecho de ser tal, ya es limitada, cualquiera grado de perfeccion que se le conceda. Luego no repugna. Los *males físicos* se han de considerar en sí mismos, ó con relacion al hombre. En *sí mismos*, no solo no son males, sino que son bienes, pues son el efecto de leyes naturales sábiamente ordenadas, cuyas leyes producen fenómenos que nos perjudican ó que nos son saludables. Estos fenómenos que perjudican á algunos particulares, producen muchas veces un bien general, como las tormentas, las inundaciones, etc. Así la evaporacion, efecto del calor, produce la lluvia benéfica y el rocío; pero tambien es orígen del granizo, piedra, heladas, etc., que destruye los frutos de la tierra. En cuanto á los dolores y enfermedades que nos afligen, son consecuencias del pecado. Dios, en su principio, crió al hombre sin ellos, en estado de integridad en cuanto al alma, y exento de dolores y no sujeto á la muerte en cuanto al cuerpo; pero habiendo pecado el hombre, quedó sujeto á los males como *penas justísimas* de su prevaricacion. Además, el mismo hombre ha multiplicado sus propios *males* por el *abuso de sus pasiones*, y no hay que buscar una causa extraña que los haya producido. Por último, no hay mal que no esté mezclado con algun bien.

Finalmente, no repugna *el mal moral*. Este no proviene de Dios, sino de la voluntad humana y del abuso de la libertad. Si reconoceis á esta como un mal, decidlo francamente, y despojareis al hombre de uno de sus más preciosos atributos. Nadie podrá acusar á Dios por haber formado al hombre *libre*, por haber comunicado este destello de su naturaleza divina, de su propia independencia y soberanía. Además, Dios no quiere este mal, pues lo castiga; y dió la libertad al hombre para que usase bien de ella, pero no para que abusase. Le hizo libre, dice Rousseau, no para que hiciera el mal, sino el bien por eleccion. (*Emile*, tomo III). Y para que obre bien, le ayuda con su gracia (1).

§ VI.

Unidad de Dios.

De lo dicho se infiere que Dios es uno, y aun único en el sentido, que su naturaleza no esta multiplicada, ni puede multiplicarse; y por lo tanto, la unidad se predica de Dios en sentido *exclusivo*.

Credo in unum Deum, es la verdad proclamada en todos los símbolos de nuestra fé, y enseñada claramente en la Sagrada Escritura. Deut. VI, 4: *Audi Israel, Dominus Deus noster, Dominus unus est.* En otro lugar, Deut. XXXII, 39: *Videte quod ego sim solus, et non sit alius Deus præter me.* S. Juan anuncia esta verdad como necesaria para la vida eterna, XXXVII, 3: *Hæc est vita æterna, ut cognoscant te solum Deum verum.*

Efectivamente, el Sér infinito, necesario y eterno, no puede ménos de ser uno, como vemos en su misma definicion; pues si hubiera más de uno, ninguno de ellos seria *sumo* é infinitamente perfecto. Oigamos algunos argumentos de Santo Tomás en la *Summa contra gentiles*, lib. I, cap. XLII, que copiamos en latin, para que no pierdan nada de su fuerza y claridad: *Non enim possibile est esse duo summa bona; quod enim per superabundantiam dicitur, in uno tantum invenitur. Deus autem est summum bonum ut ostensum est: Deus igitur est unus.*

Præterea, Ostensum est Deum omnino perfectum esse, cui nulla perfectio desit. Si igitur sunt plures dii, oportet esse plura hu-

---

(1) Véase el cap. VIII de esta obra, pár. 3.°

jusmodi perfecta. Hoc autem est impossibile; nam, si nulli eorum deest aliqua perfectio, neque aliqua imperfectio ei admiscetur, (quod requiritur ad hoc, quod aliquid sit simpliciter perfectum), non erit in quo ad invicem distinguantur. Impossibile est igitur plures Deos ponere.

Item: Quod sufficienter fit, uno posito, melius est per unum fiere, quam per multa. Sed rerum ordo est, sicut melius potest esse: non enim potentia agentis primi deest potentiæ, quæ est in rebus ad perfectionem. Sufficienter autem omnia complentur reducendo ad unum primum principium. Non est igitur ponere plura principia.

Amplius: Impossibile est unum motum continuum et singula regulantem, a pluribus motoribus esse. Nam si simul movent, nullus eorum est perfectus motor, sed omnes se habent loco unius perfecti motoris; quod non competit in primo motore, perfectum enim est prius imperfecto. Si autem non simul movent, quilibet eorum est quandoque movens et quandoque non; ex quo sequitur quod motus non est continuus neque regularis; motus enim continuus et unus est ab uno motore. Motor etiam, qui non semper movet, irregulariter invenitur movere, sicut patet in motoribus inferioribus, in quibus motus violentus in principio intenditur et in fine remittitur; motus autem naturalis e converso. Sed primus motus est unus et continuus, ut a philosophis probatum est. Ergo oportet ejus motorem esse unum.

Omitimos otros argumentos, por tratarse de una verdad clarísima, que nadie puede negar.

Antes de poner fin á este capítulo, debemos dar gracias al padre de las misericordias y Dios de todo consuelo por habernos preservado de tantos errores antiguos y modernos, sacándonos de las tinieblas y trayéndonos á su luz maravillosa. (I. *Pet.* II, 9). Unámonos cada vez más estrechamente á la Iglesia, que es la columna de la verdad. ¿Qué seria del mundo si la Iglesia infalible no estuviera siempre vigilante para contener todas las extravagancias humanas?

CAPITULO II.

NATURALEZA DE DIOS.

Conocer que Dios existe es sumamente fácil; saber *lo que es*, es imposible. Pero constándonos por su definicion que es perfectísimo é infinito, debemos atribuirle todas las realidades; y, en esta parte, la razon nos suministra pruebas luminosas conformes á lo que la revelacion nos ha manifestado acerca de la naturaleza de Dios. Apoyados en ella, hablaremos brevemente de las perfecciones divinas, pero sin intentar profundizar temerariamente sus arcanos, pues el que es *escudriñador de la magestad divina, lo hundirá el peso de su gloria* (1).

§ I.

Dios es infinito en todo género de perfecciones.

La misma idea de Dios dice que no puede imaginarse cosa mejor que él; luego es infinito. Siendo un sér que existe necesariamente y en virtud de su esencia, no ha podido ser limitado, ni por si mismo, pues no se ha dado el sér, ni por otra causa, pues es independiente y nada existe ántes que él. Dios, como ente necesario, es acto puro; luego no está en potencia para nada, sino que lo tiene todo; luego es la plenitud de todo sér, es decir, infinito.

Por eso exclamaba el profeta Baruch: *Grande es y no tiene fin, es excelso é inmenso* (2). Todos los Santos Padres hacen sobre este punto magníficas y sublimes reflexiones, de los cuales solo citaremos á San Juan Damasceno, que afirma que Dios *contiene en sí todo sér, como un mar inmenso é infinito de esencia* (3). Y los mismos filósofos paganos conocieron que si Dios no es infinito, no seria Dios. Anaxágoras le llama *mentem infinitam*; Zenon *perfeccion sin límites*, y Aristóteles dice: *Deum ipsam infinitatem continere* (1). Luego etc.

---

(1) Prov. XXV, 27. Véase el Cardenal de la Lucerna, *Disertacion sobre la existencia de Dios y sus atributos*. Bulsano, tom. I, caps. II y III Billuart, *de Deo*, diss. 3.

(2) Magnus est et non habet finem; excelsus et immensus. Capítulo III, v. 25.

(3) *Universum* ESSE *in se, velut immensum et infinitum essentiæ pelagus, ipse complexu suo continet.* (De fide orthod., libro I, cap. IX.

§ II.

Dios ente necesario, a se.

Siendo Dios infinito y poseyendo todo sér, es claro que es ente necesario, y existe por sí mismo, esto es, *a se*. La mayor parte de los teólogos hacen consistir en esta perfeccion el constitutivo metafísico de Dios; y efectivamente, es la fuente y origen de todas las demás, y la que distingue á Dios de todo otro ente, que es *ab alio*. El mismo se atribuye este nombre, como exclusivo suyo: *Yo soy el que soy* (2), cuyas palabras explica S. Bernardo diciendo, que *en Dios el sér, es ser todo lo que es* (3).

§ III.

Dios es eterno.

Si existe necesariamente, es claro que ni ha podido tener principio de sér, ni puede tener fin; de lo contrario, no seria necesario, sino contingente y *ab alio*. Daniel nos dice que Dios *es el viviente y eterno por siglos*, y la Sagrada Escritura está llena de semejantes testimonios. Lo mismo afirman los Padres unánimes. Tertuliano considera á la eternidad como *una condicion necesaria de Dios*, y S. Gregorio como *el sér y vida de Dios* (4).

§ IV.

Dios es inmenso.

La infinidad se refiere á la excelencia divina, la inmensidad á su modo de ser. Aquella significa la continencia esencial de toda perfeccion; ésta la presencia sustancial en todas partes. Es una consecuencia de la necesidad de ser, que no puede ser limitada por ningun lugar, porque es absoluta. Segun San Pablo, *vivimos, nos movemos y somos en Dios* (1). Los Santos Padres, para dar una idea de la presencia sustancial de Dios en todas las cosas, se valen de la comparacion de una esponja metida en el mar. Adoremos, pues, y temamos á este Dios, que penetra y llena todo nuestro sér.

---

(1) Véase Bulsano, art. 2.° Wiest, tomo IV, pár. 25 y principalmente Al. Mastrofini, *Metaphysica sublimior*, pár. 1.°, vol. fol.

(2) *Ego sum qui sum*. Exod. III, 14.

(3) *Si bonum, si magnum, si sapientem, vel quidquid tale de Deo dixeris, in hoc verbo instauratur*, QUOD EST. *Hoc est ei* ESSE *quod haec omnia esse*. De consider, lib. VI, cap. VI. Véase Petavio, *de Deo*, lib. I, capítulo VI, que aduce autoridades de los filósofos y doctores judíos.

(4) *Ipse est Deus vivens et æternus in sæcula*. Dan. VI, 26. *Quis alius Dei census quam æternitas?* Tert. contr., *Hermog.*. cap. IV, San Gregor. Naz. *Orat.* 38.

§ V.

Dios es simplicísimo.

En Dios no puede haber composicion *física*, de partes materiales, porque entonces, ni seria inmenso, ni eterno, ni infinito. Repugna que la materia tenga estas propiedades. Por eso la revelacion, de acuerdo con la razon, dice que *Dios es espíritu* (2).

Tampoco puede haber composicion *metafísica ó lógica* de potencia y acto, porque es necesario, y eterno, y porque es denominado con nombres abstractos, como *la sabiduría, la verdad*, *la vida*, etc. Esta verdad fué reconocida por los mismos filósofos paganos (3). Luego Dios es su esencia, es su propio sér, es un acto purísimo y por consiguiente

§ VI.

Dios es inmutable.

Es tambien una consecuencia de ser necesario y eterno; porque lo que es necesario, no puede ser otra cosa que lo que es; lo que es eterno en absoluto no puede estar sujeto á vicisitudes que, por su naturaleza, son temporales. Siendo acto puro, no está en potencia de adquirir ó perder cosa alguna. Siendo infinito, no puede aumentar ni disminuir. Luego Dios es inmutable. Por eso dice Él mismo por Malaquías: *Yo soy el Señor y no me mudo* (4). Y el Apóstol Santiago afirma expresamente que en *Dios no hay mudanza ni sombra de variacion* (5). Lo que tambien se ha de entender de las voliciones y conocimientos divinos, porque Dios todo lo ha previsto desde su eternidad, y para Él nada hay pasado ni futuro, sino todo presente. La eternidad corresponde á todos los instantes de la duracion de los séres, como el centro de un círculo corresponde á todos los puntos de la circunferencia. Por eso la definen los teólogos: *Interminabilis vitæ tota simul et perfecta possessio.*

---

(1) *Act.* XVII, 28.

(2) *Spiritus est Deus*, Joan. IV, 24.

(3) Véase Dan. Huetio, libro II. *quæst. Alnetan, n.* 11.

(4) *Ego Dominus et non mutor*. Malach. III, 6.

(5) *Apud quem non est transmutatio, nec vicissitudinis obumbratio.* Jacob, I, 17. Véase Santo Tomás, *Summa Theol.*, quæst. I, p. 9, art. 1.°; y en otra parte dice: *Ratio æternitatis consequitur immutabilitatem, sicut ratio temporis consequitur motum*, etc., art. 2.°

§ VII.

Dios es libre.

Dios, al mismo tiempo que es inmutable, es tambien soberanamente libre; no con la libertad del hombre, que admite cámbios y vacilaciones, sino con una libertad perfectísima, infinita y eterna. Nosotros no comprendemos cómo se concilian la inmutabilidad y la libertad divinas; pero nos consta que existen esencialmente en Dios, y, por lo tanto, que no se contradicen. Efectivamente, siendo la libertad una perfeccion suma, no puede carecer de ella Dios.

Pero los teólogos han hecho mil esfuerzos para explicar cómo se concilian en Dios la inmutabilidad y la libertad. Indicaremos brevemente lo que dice el Cardenal de La Lucerna:

"Cuando dos verdades están demostradas, dice el sábio Cardenal, no pueden contrariarse, y su aparente oposicion no es más que la debilidad ó pequeñez de nuestro entendimiento. La objecion propuesta deja en pié las pruebas de estos dos dogmas; de consiguiente, no prueba su contrariedad. Mas por ventura, ¿no tenemos medio alguno para conciliar la libertad de Dios con su inmutabilidad?

"En primer lugar, en la opinion de la eternidad *no sucesiva*, no hay oposicion alguna entre estos dos atributos. En este instante indivisible, que compone toda su eternidad, Dios quiere libremente todo cuanto existe, y no puede ya cambiar, porque no hay otro instante en que pueda verificarse el cámbio... Esta respuesta bastaria para resolver la objecion propuesta, mas yo voy más léjos; y aun suponiendo la eternidad sucesiva, digo que no hay tal oposicion. La objecion se funda en una falsa idea de la libertad. La cuestion no está en saber si Dios, habiendo formado desde la eternidad la determinacion de criar el mundo, tal como es, ha podido formar despues una determinacion diferente. Se trata de saber si esta resolucion, tomada por Dios desde la eternidad, fué libre ó no... Primitiva y eternamente, Dios quiso, por un solo acto de su voluntad, todo lo que existe, y todo lo que existirá jamás. Dios ejerció su libertad formando el decreto universal de la creacion de todos los séres, y manifiesta su inmutabilidad por la invariable permanencia de este decreto. Quiso libremente que el mundo fuese tal como es, y lo quiere inmutablemente (1).

"Mas se dirá: Dios, segun esta explicacion, no fué libre sino en el momento en que formó la resolucion de crear. Al presente ya no lo es, y todas sus voliciones son necesarias.

"Dios, habiendo ordenado libremente en su eternidad todos los séres y todos los sucesos que debian tener lugar por siempre, no ha tenido despues que hacer uso de su libertad. No ha podido añadir nada á su decreto, pues lo habia decretado todo: no ha tenido que cambiar nada en él, pues lo habia arreglado todo con sabiduría. Su libertad no tiene ya objeto, porque ha hecho de ella el uso que queria hacer por siempre jamás. Sus voliciones actuales son necesarias, no con una necesidad absoluta, sino hipotética, como consecuencias invariables de su primera volicion libre. Esta necesidad no destruye, pues, la libertad de Dios, porque es efecto del uso que Dios hizo de la misma (2).„

§ VIII.

Dios es omnipotente.

Omnipotencia es la virtud infinita que tiene Dios de hacer todo lo que no repugna. No tiene límites ni en cuanto al *objeto*, pues se extiende á todas las cosas existentes y posibles; ni en cuanto al *modo*, pues no necesita de materia ó instrumento; y sin tiempo ni trabajo puede hacerlo todo con un solo acto de su voluntad.

Uno es el Altísimo Criador, omnipotente, dice el Eclesiástico (3). Efectivamente, la creacion es la mejor prueba de la omnipotencia de Dios. Pero aunque es omnipotente desde la eternidad, solo ejerció su poder en tiempo, sacando de la nada cuanto existe. Es la primera verdad afirmada en el Símbolo de nuestra fé: *Creo en un Dios Todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra*. Es claro que siendo infinito, debe tener una virtud infinita de obrar.

---

(1) Esto ya habia ocurrido á Santo Tomás, I p., quæst. 14. *Deus voluit mundum creare, sed non ab æterno; sed quando ipse ab æterno disposuit:* y en otro lugar, art. 18, ad. 2. *Non fuit in scientia Dei, quod res essent ab æterno; unde quamvis ipsa sit æterna, non sequitur tamen quod creaturæ sint ab æterno.*

(2) De La Lucerna, *disert. sobre la existencia*, etc., pág. 282.

(3) *Unus est Altissimus Creator omnipotens.* Eccl. 1, 8.

§ IX.

Dios es omniscio.

Todas las cosas están desnudas y descubiertas á los ojos de Él (1). *Él ve los términos del mundo y mira todo lo que hay debajo del Cielo* (2). *Alcanza de fin á fin con fortaleza y todo lo dispone con suavidad* (3). *Y llama las cosas que no son como las que son* (4). Conoce, pues, todas las cosas presentes, pasadas ó futuras, contingentes y libres, por un acto simplicísimo de su inteligencia (5).

La presciencia de Dios está acreditada por las profecías, que se han cumplido como se anunciaron. Sin embargo, algunos filósofos antiguos y los modernos Socinianos, la han negado como contraria á la libertad humana; pues si las acciones son previstas infaliblemente, decian, infaliblemente sucederán; el hombre no podrá dejar de hacerlas sin que se engañe la presciencia divina.

La presciencia no solo no destruye nuestra libertad, sino que la asegura. En primer lugar, la accion libre es anterior *lógicamente* á la presciencia: luego esta nada incluye en ella. Las cosas no suceden porque Dios las ha previsto, sino que Dios las ha previsto porque han de suceder. Además, coexistiendo la eternidad á todos los tiempos, el conocimiento de Dios no es, hablando propiamente, *presciencia*, sino ciencia ó *conocimiento actual*. Ahora bien: ¿en qué perjudica el conocimiento de una accion presente á la libertad de aquel que la ejecuta? Dios ve las cosas presentes tales como son, y las futuras tales como serán: las ve *necesarias*, si deben ser el efecto necesario de causas físicas; las ve *libres*, si dependen de la voluntad humana: serán, pues, libres, supuesto que Dios las ve así (6).

§ X.

Sabiduría de Dios.

Llamamos sabiduría de Dios á la inteligencia infinita, por la cual conoce sus propios designios, ve el plan de conducta que más conviene á la condicion de los séres que ha criado, y escoge los medios más adecuados al fin que se ha propuesto. *¡Cuán magníficas son tus obras, Señor! Todas las cosas hiciste con sabiduría: llena está la tierra de tu posesion* (1).

---

(1) Hebr. IV, 13. Véase la nota del P. Scio.
(2) Job. XXVIII, 24.
(3) Sap. VIII. 1. Véase la nota del P. Scio.
(4) Rom. IV, 17.
(5) *Nosse et esse illi unum est.* San Agustin, *de Trinit.*, libro XV.
(6) San Agustin, libro III; *de Lib. Arbitrio.*, caps. III y IV. Véase Bulsano, cap. III, art. 6.°, pár. 33.

Nosotros no podemos conocer sino de un modo muy imperfecto los designios de Dios, y los medios por los cuales los realiza en el órden de la naturaleza, por más que admiramos esta sabiduría infinita en la creacion del mundo y en el gobierno del universo. En el órden de la gracia no conocemos las razones de la conducta de Dios, sino en cuanto Él se ha dignado revelárnoslas. Pero sabemos que en todo ha tenido presente su gloria. Dios lo dirige todo á este fin; y todo lo que obra con su poder divino, no es más que un órden de medios proporcionados á este fin. Este es único, los medios varian hasta lo infinito.

Cuando tratemos de la Providencia, tendremos ocasion de hablar lijeramente de la *bondad*, de la *justicia* y de la *santidad de Dios.*

Mas no se crea que las perfecciones divinas son cosas distintas entre sí, ó son cualidades que sobrevienen á su esencia. Dios parece múltiple, porque nuestro entendimiento no le puede concebir de otra manera; y, por medio de muchos conceptos, intentamos formar una idea de su grandeza. Dios es un sér purísimo, un acto puro, un sér simplicísimo. Su eternidad, su infinidad, su ciencia, su misericordia, son una sola perfeccion, son su esencia, son *lo que Él es.* Admirados de tan suprema excelencia, tenemos que exclamar á cada paso: *¡Oh profundidad de las riquezas de la sabiduría y de la ciencia de Dios!*

Nuestra débil inteligencia no puede contemplar fijamente la claridad de este Sol deslumbrador, sin que nuestro corazon sea inflamado con sus ardores. ¿Cómo podríamos ser insensibles á la vista de un Dios eterno, infinito, inmenso, que en su soberana libertad decretó con una sabiduría infinita emplear su omnipotencia para manifestar su bondad y su amor sin límites á los hombres? ¡Oh! indudablemente el amor de un Dios eterno, infinito, inmenso y todopoderoso nos obliga á entregarnos á Él sin reserva, *supuesto que Él nos amó primero á nosotros*, hasta el extremo de *enviarnos su propio Hijo, en propiciacion por nuestros pecados* (2).

---

(1) Psalm. CIII, 24.
(2) I Joan. IV, 10.

CAPÍTULO II (duplicado).

LA SANTÍSIMA TRINIDAD.

Hemos visto que Dios es uno en naturaleza, pero esta naturaleza divina, infinita en sí, puede comunicarse y de hecho se comunica á otras personas que subsisten en ella, participándola íntegra, sin dejar de ser una, y sin ninguna division ó disminucion de sus atributos ó perfecciones. Así, pues, Dios es uno en esencia, en naturaleza, en sustancia: pero es trino en personas, en subsistencias, en hipóstasis, y las tres personas divinas poseen la misma naturaleza numérica é individual, pero son distintas entre sí. De modo que el dogma de la Santísima Trinidad consiste en reconocer un solo y mismo Dios subsistente en tres personas distintas, que son Padre, Hijo y Espíritu y Santo, ó, lo que es lo mismo, la unidad de la naturaleza divina en tres personas realmente distintas.

Este misterio es la base de todos nuestros dogmas, la suma de todas las verdades católicas y el fundamento de toda la fé cristiana; por eso es llamado misterio *primero*, *máximo* y *altísimo*, y la fé en él es necesaria para la salvacion.

§ I.

Trinidad de personas.

La Trinidad de las personas divinas está bastante indicada en el antiguo Testamento, tanto en los Salmos como en los Profetas, y claramente enseñada en el Nuevo: *Id*, dijo el Salvador á sus Apóstoles, *id y enseñad á todas las gentes, bautizándolas en nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu y Santo*. Claro es que Jesucristo quiso que fuésemos bautizados en nombre de Dios. El *bautismo* indica la gracia y adopcion divina, lo cual es propio de solo Dios; *en el nombre* significa el poder, virtud, magestad, autoridad, siendo la misma de las tres personas divinas. No es ménos claro el texto célebre de la carta primera de San Juan, v. 7: *Tres son los que dan testimonio en el cielo; el Padre, el Verbo y el Espíritu Santo, y estos tres son una misma cosa*. Ciertamente que algunos han disputado la autenticidad de este texto, pero ya no hay duda alguna que es legítimo. Si falta en algunos ejemplares de la Biblia, debe atribuirse á las alteraciones que hicieron los

Arrianos en los textos griegos y latinos, con el fin de quitar un testimonio tan claro y tan expreso que prueba la Trinidad.

Tal ha sido la creencia de la Iglesia en todos los siglos, manifestada en la fórmula del bautismo que se administraba en el nombre de las tres divinas personas, en la trina inmersion con que lo conferia, en sus símbolos y doxologías, en la condenacion de los herejes que negaban este dogma, y hasta en las calumnias que propalaban contra la Iglesia los mismos judíos y paganos.

Este misterio es inefable ó incomprensible, pero no repugna á la razon; así es, que se hallan vestigios de esta creencia en casi todos los pueblos antiguos, egipcios, persas, indios, etc., y en muchos del Nuevo Mundo, segun el testimonio de los Misioneros; y tambien los antiguos filósofos tuvieron alguna idea de este misterio, como lo prueba la objecion que se nos hace de que este dogma fué deducido de la filosofía de Platon. Dicha creencia era sin duda efecto de una tradicion primitiva, si bien corrompida y adulterada (1).

No puede repugnar á la razon aquello de que la razon no puede formar juicio por ser superior á sus facultades. Los adversarios de este dogma nos dicen que repugna á la razon: á ellos corresponde probarlo; pero no lo podrán hacer, pues siempre daremos cumplida respuesta á todas sus objeciones. Si al hablar de la Santísima Trinidad se quiere concebir la naturaleza y personalidad, como se concibe la persona y la naturaleza humana, se discurriria tan mal como un ciego de nacimiento que, al comparar la sensacion de la vista con la del tacto, sostuviese que una superficie plana como un espejo y una perspectiva, no puede producir una sensacion de profundidad. Por último, este misterio no ha repugnado á los innumerables varones notables por su talento y ciencia en todos los ramos del saber que ha producido la Iglesia en el espacio de diez y nueve siglos, y debemos pensar que estos no estaban privados de razon.

"La Trinidad, primer misterio del Cristianismo, dice Chateaubriand, abre un campo vastísimo á los estudios filosóficos, bien sea que se le considere en los atributos de Dios, bien se busquen los vestigios de este dogma, antiguamente difundido en el Oriente. Es un torpe modo de discurrir el rechazar lo que no puede ser comprendido. Partiendo desde las cosas más sencillas de la vida, seria fácil demostrar que lo ignoramos todo; ¡y queremos sondear los designios de la Sabiduría!„

Además, creemos entrever en la naturaleza misma una prueba física de la Trinidad. Es el architipo del universo, ó si se quiere su divina armazon. El número *tres*, parece ser en la naturaleza el término por excelencia. El *tres* no es engendrado, y engendra todas las demás fracciones, lo que inducia á Pitágoras á denominarle el número *sin madre*. Puede descubrirse alguna tradicion oscura de la Trinidad, hasta en las fábulas del politeismo.

---

(1) Véase Dan. Huetio. *Quæst. alnetan.*, lib. II, cap. III. Chateaubriand, *Génio del Cristianismo*, I p., lib. I, cap. III. Bulsano, sect. II, pár. 70 y 114.

—Mas, ¿para qué sirve el dogma ininteligible é incomprensible de la Trinidad? La respuesta la dan los Socinianos, que, desde el momento que lo negaron, fueron precipitándose de error en error y de abismo en abismo, hasta negar toda la fé católica y reducir el cristianismo á un puro deismo.

¿Cómo podriamos conocer hasta el punto que es necesario el misterio de la Redencion, si de antemano no supiéramos que hay en Dios tres personas: una que exige, otra que satisface y otra que, como despues veremos, derrama sobre nosotros los frutos de esta satisfaccion? Era absolutamente necesario que hubiese tres actores en ese gran drama, cuyo desenlace contenia la salvacion del género humano.

Por consiguiente, debemos creer que el misterio de la Trinidad se nos reveló, porque era necesario que conociéramos la Trinidad de las personas divinas, para comprender mejor su operacion moral en la redencion del mundo. Esta revelacion tuvo, pues, por objeto auxiliar á nuestra inteligencia, mas bien que limitarla.

Sirve tambien para sostener y conservar íntegro todo lo que enseñó Jesucristo y predicaron los Apóstoles; sirve para someter nuestra razon á Dios, que es el homenaje más precioso que le puede tributar una criatura, y sirve tambien para hacernos comprender que nuestra religion no es obra de los hombres, supuesto que la idea que nos dá de la divinidad jamás pudo ocurrir naturalmente al entendimiento; nadie sino Dios podia formar un sistema de creencia, tan bien ligado, que no se pudiese negar un solo artículo sin destruir todos los demás (1).

---

(1) Bergier, *Dicc. Teol.*, artíc. *Trinidad.*—Muchos teólogos han querido hallar en nuestra alma una imágen de la Trinidad. "Si imponemos silencio á nuestros sentidos, dice Bossuet, y nos encerramos durante algun tiempo en el fondo de nuestra alma, es decir, "en aquella parte donde la verdad se hace oir, veremos en ella alguna imágen de la Trinidad que adoramos. El pensamiento que "sentimos nacer como gérmen de nuestro espíritu y como un hijo "de nuestra inteligencia, nos ofrece alguna idea del Hijo de Dios, "concebido eternamente en la inteligencia del Padre celestial. Hé "aquí por qué este Hijo de Dios toma el nombre de *Verbo*, para que "entendamos que nace en el seno del Padre, no como nacen los cuerpos, sino como nace en nuestra alma la palabra interior, que oimos "en ella, cuando contemplamos la verdad. Pero la fecundidad de "nuestro espíritu no termina en esa palabra interior, en ese pensamiento intelectual, en esa imágen de la verdad que se forma en nos-

§ II.

Procesiones divinas.

El Símbolo Atanasiano propone la doctrina católica acerca de este punto, con claridad y precision: *Pater a nullo est factus, nec creatus, nec genitus. Filius a Patre solo est, non factus, nec creatus, sed genitus. Spiritus Sanctus a Patre et Filio, non factus, nec creatus, nec genitus, sed procedens.* Segun esto, el Hijo procede del Padre por *generacion*, y el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo, como de un solo principio por *simple procesion.* Las procesiones indican el modo con que una persona divina trae orígen de otra, participando la misma naturaleza numérica ó individual, en virtud de su fecundidad. Por consiguiente, las tres personas divinas son iguales entre sí, consubstanciales y coeternas, puesto que las procesiones son *inmanentes*, que no salen fuera de su principio , *substanciales* porque llevan consigo subsistencia personal, *necesarias* porque provienen por el entendimiento y la voluntad, en cuanto son facultades *nocionales*, y por último, son *eternas*, pues no puede darse ni concebirse un solo momento en que Dios no se hubiera entendido y amado á sí mismo.

No hay dificultad alguna en admitir la generacion del Hijo enseñada claramente en la Sagrada Escritura. Ps. CIX. *Ex utero ante luciferum genui te.*—Joan. VIII, 42. *Ego ex Deo processi et veni:* Joan. I, 18: *Unigenitus filius qui est in sinu Patris, ipse enarravit*, y en otros muchos lugares.

Tambien consta claramente la procesion del Espíritu Santo del Padre y del Hijo, como de un solo principio, si bien ofrece alguna mayor dificultad por haber sido negada por los Griegos cismáticos y otros varios herejes.

En el Símbolo Constantinopolitano se dice del Espíritu Santo, *qui a Patre Filioque procedit,* y en los Concilios IV de Letran, II de Lyon y Florentino, se definió: *Quod Spiritus Sanctus ex Patre et Filio æternaliter tanquam ab uno principio et unica spiratione procedit:*

Por eso el Espíritu Santo es llamado en las Sagradas Escritu-

---

"otros. Amamos esa palabra interior, y el espíritu en que nace; y "al amarla, sentimos dentro de nosotros cierta cosa que no nos es "ménos preciosa que nuestro espíritu y nuestro pensamiento, que es "el fruto de ellos, que los une y se une á ellos, y forma con ellos "una misma vida. Así, pues, en cuanto es posible hallar alguna rela- "cion entre Dios y el hombre, se produce en Dios el *amor eterno*, "que sale del *Padre* que piensa, y del *Hijo*, que es su pensamiento, "for- "mando con los dos *una misma naturaleza* igualmente bienaventura- "da y perfecta.„ *Discurso sobre la Histor. univ.*, cap. XIX.

ras, *Spiritus veritatis, Spiritus Christi, Spiritus Filii*, y se dice que es enviado por el Hijo. La mision divina que indica dependencia, no pudiendo ser dependencia de naturaleza ó de imperio, necesariamente es dependencia de procesion ó de orígen. Además, el Espiritu Santo se distingue verdaderamente del Hijo; pero si no procediera de Él, no se distinguiria del mismo, porque no habria entre ellos oposicion de relacion.

Acerca de la adicion de la particular *Filioque* al Símbolo, una de las causas de disension con los griegos, solo citaremos el decreto del Concilio Florentino, al cual suscribieron todos los Obispos, tanto griegos como latinos, que dice así: *Explicationem verborum illiorum, Filioque, veritatis declarandæ gratia, imminente tunc necessitate, licite ac rationabiliter Symbolo fuisse appositam.*

§ III.

Relaciones.—Nociones divinas.

Las procesiones divinas son el fundamento de las relaciones personales, ó que distinguen á las personas. Las relaciones no son otra cosa que la manifestacion de orígen y enlace que las divinas personas guardan entre sí. Cada una de las procesiones encierra dos relaciones, y por consiguiente siendo dos las procesiones, las relaciones son cuatro, á saber: *Paternidad, Filiacion, Spiracion activa* y *Spiracion pasiva*. Las relaciones son las que constituyen las propiedades personales, pues fuera de ellas todo es comun é idéntico en la Trinidad, segun la célebre explicacion del Concilio de Letran: *Omnia in divinis sunt tribus personis communia, ubi non obviat relationis oppositio.*

No deben confundirse con las *nociones*, que son una nota ó carácter propio de cada persona, en cuanto sirve para distinguirla de las otras, como su distintivo especial: aunque las nociones suponen el orígen, sea como principio, sea como término. Las nociones son cinco, llamadas con los mismos nombres que las relaciones, á las cuales se añade la *innascibilidad*, por la cual se dá á entender que el Padre no proviene de principio alguno.

Además, cada una de las tres personas divinas tiene sus nombres *propios* y *apropiados*, que son los que convienen exclusivamente á una persona y no á otra.

Los nombres propios de la primera persona son *Padre*, tomado nocionalmente, *Ingénito* en cuanto excluye toda procesion, *Principio* en cuanto que es el fundamento de orígen del Hijo y del Espíritu Santo, y principio sin principio de la divinidad. El nombre apropiado del Padre es *Criador* como primer principio de todas las criaturas, pues aunque la creacion es una obra comun á todas tres personas, se atribuye principalmente á aquella, en la cual no hay razon de ser producida.

Los nombres propios de la segunda persona son: *Hijo*, como engendrado de la propia sustancia del Padre, *Verbo*, *Logos* porque procede por el entendimiento, *Imágen* por la igualdad perfectísima con el Padre. El nombre apropiado es *Sabiduría*, como propia del entendimiento y término de la intelecion divina.

Los nombres propios de la tercera persona son: *Spíritu Santo* porque procede por *spiracion* y por la voluntad, *Don* por su carácter de Santificador, *Caridad*, *Amor*, *Vínculo*, *Union*, ya tomados estos nombres nocionalmente, por cuanto el Espíritu Santo procede por la voluntad, ya tambien por los efectos exteriores: por último, se llama *Paracleto* ó *Consolador*. Apropiadamente se atribuyen al Espíritu Santo los nombres que indican las obras de bondad, caridad, misericordia, gracia, etc., y en general todo lo que conduce á nuestra Santificacion.

Omitimos indicar muchas otras cuestiones que tratan los teólogos, porque lo dicho basta para una breve explicacion de la doctrina católica con la concision propia de un *Manual*.

No debemos intentar temerariamente profundizar este misterio, para no caer en gravísimos y lamentables errores, como ha sucedido á muchos. Creámoslo humildemente, siguiendo el consejo del Eclesiástico: *Altiora te ne quæsieris, et fortiora te ne scrutatus fueris: sed quæ præcepit tibi Deus illa cogita semper, et in pluribus operibus ejus ne fueris curiosus. Non est enim tibi necessarium, ea quæ abscondita sunt, videre oculis tuis.*

CAPÍTULO III.

DIOS, SUPREMO SEÑOR.

De lo dicho se infiere que Dios, como sér necesario, perfectísimo y absoluto, es Supremo Señor de todo cuanto existe. La idea de Dios lleva inseparablemente unida la idea de una religion, porque el hombre, dotado de inteligencia y facultad de amar, no puede ménos de comprender que le ligan innumerables relaciones y deberes con este Sér Supremo, de quien él mismo ha recibido el sér. Nadie puede permanecer *indiferente* en este punto. ¿Hay una moralidad? ¿Hay otra vida despues de esta? ¿Habrá en ella recompensas y castigos? ¿Qué es preciso hacer para merecer lo primero y evitar lo segundo? El hombre que tanto se agita por el bien de un momento, no puede ser indiferente respecto á su felicidad ó desgracia eterna. Por consiguiente, es indisputable la

§ I.

Necesidad de una religion.

Religion es *la union moral del hombre con Dios*, como Supremo Señor y último fin. Entre Dios y el hombre, como criador y criatura, existen relaciones morales, esenciales y obligatorias por parte de este, que es lo que constituye la *religion*.

Hay relaciones por parte de la *inteligencia*, pues Dios es la suma verdad, la realidad infinita, causa primera, y por lo tanto, el objeto más fecundo para la inteligencia y el más digno de ser conocido. Además, nuestra inteligencia es un dón suyo y un destello de su luz. *Benedicam Domino qui tribuit mihi intellectum*, decia David.

2.° De la *voluntad*, por ser Dios legislador sumo, principio, independiente, Señor, etc., á quien, por consiguiente, debemos obediencia y sumision completa de todo nuestro sér.

3.° De la *sensibilidad*, por ser el sumo bien, infinitamente perfecto, y, por lo tanto, la suma felicidad á que aspiramos y debemos aspirar.

Hay además por lo dicho: 4.° *Relaciones de dependencia*, porque el hombre ha recibido de Dios la existencia, el movimiento y la vida, y está recibiendo actualmente la conservacion; debe, pues, reconocer su dependencia de Dios, como de su principio y conservador.

5.° *Relaciones de reconocimiento*, por ser la criatura más distinguida y enriquecida por Dios, elevada sobre todas por su espíritu y su corazon, colmada de innumerables beneficios que le hace generosamente el Señor; por todo lo cual *le ligan* deberes de reconocimiento para con Él.

6.° *Relaciones de admiracion y de amor*, á la vista del universo y todas las maravillas que encierra, que, así como llevan al hombre al conocimiento de Dios, le mueven tambien á su amor.

7.° *Relaciones de adoracion*. El hombre siente tanto más la necesidad de pagar al Señor la deuda de su gratitud y amor, cuanto que es el único sér de la naturaleza que sea capaz de rendirle este homenaje, y que se lo debe, no solo por sí mismo, sino por todas las criaturas que han sido sometidas á su dominio. Constituido *Rey* del universo, debe ser tambien *su Sacerdote*.

8.° *Relaciones de semejanza*.

Dios se comunica interiormente al hombre; por la verdad á su espíritu, por la justicia á su conciencia, por el sentimiento del órden y de la bondad moral á su corazon. Esta verdad, esta justicia y esta belleza moral, que no son otra cosa que diversas aplicaciones de la razon suprema, reclaman continuamente en lo interior del mismo un culto que el hombre no puede rehusar sin turbacion, sin desórden y sin malestar. Por el alma estamos más cerca de Dios que de nuestro propio cuerpo, y somos más semejantes á Él que á todas las criaturas. Ahora bien: como la proximidad y semejanza de los séres es la base de su asociacion, nuestra union con Dios, es decir, *la religion*, es más conforme á nuestra naturaleza que nuestras relaciones con el mundo exterior y sensible que nos rodea. De aquí aquella profunda sentencia del Génesis: *Hagamos al hombre á nuestra imágen y semejanza*, es decir, inteligente como es Dios, amante de la verdad, y hecho para poseerla como el mismo Dios (1).

9.° *Relaciones de deseo y de destino.*

La aspiracion incesante de nuestro espíritu y nuestro corazon; la sed insaciable que tenemos de saber y de amar; el disgusto profundo de todo lo temporal; la tendencia invencible á un bien eterno, son otros tantos testimonios de que nos aguarda alguna cosa más allá del sepulcro. De aquí se infiere, que la religion, al ponernos en comunicacion con la perfeccion infinita de Dios, responde esencialmente á la primera ley de nuestra naturaleza, *indefinidamente* perfectible ó inmortal.

10. *Relacion de responsabilidad.*

Hemos de dar á Dios cuenta de nuestras acciones. Siendo la primera ley de nuestra naturaleza tributar homenaje á su autor, será tambien la primera cuenta que habremos de dar, cómo hemos cumplido esta ley.

Así, pues, todo en el hombre y alrededor del hombre, proclama la necesidad de una religion (2).

11. Se confirma nuestra tésis por el *testimonio de los pueblos* que, sin excepcion alguna, han profesado una religion. Ni podria subsistir ninguna sociedad sin religion. Esto es tan cierto, que Maquiavelo afirmó que "la religion solo era necesaria para conservar la seguridad exterior de la sociedad civil,„ lo cual es una impiedad, pero manifiesta la necesidad individual y social de la religion.

---

(1) Aug. Nicolás, *Estudios filosóficos*, p. 1.ª, cap. IV.

(2) Boone, cap. IV.—*La religion*, dice San Agustin, *es el lazo que une al hombre con Dios*. Es la union del hombre con Dios, ó la suma de relaciones entre Dios y el hombre. De aquí se infiere: 1.° Que la religion es única é inmutable, fundada por parte de Dios en sus cualidades de Criador, Padre y último fin, y por parte del hombre, en sus cualidades de criatura, hijo y sér indigente, pero con aspiraciones infinitas. 2.° Que la religion no viene de los hombres, sino de Dios, que la ha revelado, sin lo cual, el hombre no hubiera podido conocerla ni observarla.—Véase Bergier, art. *Religion Natural.*

§ II.

Culto interno, culto externo.

Lo dicho basta para demostrar la necesidad de un culto interno. Solo añadiremos que el verdadero espíritu de este culto ha de consistir en una *fé viva* en Dios, como verdad primera; una *caridad* ferviente hácia Él mismo, como santidad absoluta, y una *esperanza* sólida en Él mismo, como bien sumo y último fin.

El culto externo no es otra cosa que el mismo culto interno manifestado exteriormente con signos sensibles; luego si el uno es necesario, tambien el otro.

Además, la misma naturaleza inclina al hombre á manifestar con señales sus afecciones internas, sentimientos, etc., de cualquier género que sean. Y, ¿por qué no habia de ser lo mismo respecto á la religion?

Por último, el culto externo es necesario para conservar vivo el culto interno y excitarlo en los demás, pues lo que no hiere nuestros sentidos, jamás hace una impresion profunda y duradera en nuestra alma. Los Protestantes sienten hoy los funestos efectos de haber reducido el culto externo; y sus escritores más distinguidos confiesan que esta restriccion desterró en Inglaterra la piedad é hizo nacer en ella el ateismo y la irreligion: y el desprecio de este culto produjo los mismos resultados en Francia. Así es que Prusia y otros paises protestantes, empiezan á adoptar algunas ceremonias del culto católico, contra las que declamaron tanto en otro tiempo.

§ III.

Culto público.

El hombre debe dar culto á Dios segun el estado y condicion en que vive. Viviendo, pues, en sociedad, debe á Dios un culto en sociedad, ó sea público. Así es que el culto público es un lazo social que inspira sentimientos de fraternidad, y conservando la religion, conserva, por consiguiente, el órden y la paz.

El amor que el hombre debe á Dios y á sus semejantes, le inclina excitar á estos á practicar la religion ; pero nada hay más eficaz para esto que el culto público.

Además, el culto público fomenta la piedad y devocion privada, y contribuye poderosamente para aficionar al hombre al cumplimiento de sus deberes, porque el ejemplo público ejerce un gran imperio sobre él.

Por último, el culto público es necesario para dar á los pueblos una alta idea de la religion y de los deberes que impone, y para recordar á los fieles los hechos más gloriosos en que se apoya su fé.

De aquí nace la obligacion de instituir *dias festivos*, y consagrar *Templos y altares* en honor de la divinidad. Siendo Dios Señor absoluto de toda la naturaleza, es justo que se le consagre el *tiempo* y el *espacio,* que son las dos categorías en las que se encierran principalmente las cosas materiales; y de un modo especial, alguna parte de ello en representacion de todo.

§ IV.

Los Templos.

Si es necesario el culto público, es necesario tambien un *lugar* determinado en donde los hombres se reunan para tributarlo. Así se hace la consagracion del *espacio.*

Sabemos sin duda que Dios no tiene necesidad de Templos, pues todo el universo es un templo suyo; pero lo tenemos nosotros, que conocemos por experiencia que la religion no puede conservarse sin ellos. Tambien lo saben como nosotros los impíos, que siempre empiezan por destruir los Templos, en cuanto están en posicion de manifestar su ódio á la religion. Así lo dice la historia de todas las revoluciones ánti-católicas. Disminuir los Templos, es debilitar la religion con una persecucion sorda y pérfida; aumentar su número, es fomentar la religion, y por consiguiente, consolidar la sociedad.

Sabemos tambien que la divinidad no puede ser encerrada en un Templo; pero ilustrados por la revelacion, sabemos al mismo tiempo que hay *ciertos* lugares en donde Dios se complace especialmente en escuchar las súplicas que se le dirigen. Estas súplicas, elevadas á Dios en comun, producen los efectos más prodigiosos para la paz y armonía entre todos los ciudadanos.

Por último, Montesquieu observa con mucha oportunidad que todos los pueblos que no tienen Templos son salvajes y bárbaros.

En cuanto á la magnificencia de los Templos, de que algunos se lamentan, solo diremos que nada puede ser excesivo para honrar á la divinidad; que Dios mismo ordenó los adornos y magnificencia de su Templo hasta en sus más minuciosos detalles; que la magnificencia de los Templos inspira al pueblo una alta idea de la magestad divina y mayor recogimiento y devocion para orar. Por último, estos incrédulos harian mejor en quejarse del lujo de los teatros, para los cuales, sin embargo, no tienen una palabra de censura. Es cierto que los llaman *escuelas de moralidad*.

§ V.

Las fiestas.

En general las fiestas son necesarias. Es necesario que el pueblo tenga una religion; luego se necesitan fiestas para hacer pública demostracion de ella. Nunca ha tenido un pueblo culto público sin que las fiestas hayan formado parte de él. A Dios se debe cierto tributo de *tiempo*.

El objeto principal de todas las fiestas, además del culto divino, ha sido reunir á los hombres, acostumbrarlos á fraternizarse, y ponerlos en disposicion de instruirse y ayudarse mútuamente. Las familias dispersas por el campo y en los talleres, no pueden reunirse más que en los dias de fiesta; por lo tanto, necesitan fiestas para estrechar sus lazos sociales. ¡En todo se ve la trascendencia de la religion.

En otro lugar nos ocuparemos de las fiestas bajo su aspecto económico, político y moral.

§ VI.

Las ceremonias religiosas.

Las ceremonias son el culto externo regulado. Poner en cuestion si las ceremonias en general son necesarias, es preguntar si los hombres tienen necesidad de comunicarse sus pensamientos y afectos por signos exteriores. Todo el mundo conviene en que son necesarias las ceremonias en la vida civil; ¿por qué no ha de suceder lo mismo en la religion?

1.° Se rodea de pompa y de brillo al trono y á las leyes para realzar su magestad; se procura fomentar el amor á las ciencias por medio de ceremonias y solemnidades; se hace ostentacion en los bailes y en los teatros de todo lo que puede inventar la vanidad para halagar los sentidos y excitar las pasiones; y ¿solo la religion habia de estar condenada á ser despojada de toda ceremonia, de todo adorno, de toda accion sensible sobre el corazon, permaneciendo como prisionera sin poder manifestarse exteriormente?

2.° Desde el principio del mundo, los hombres, que no habian recibido otras lecciones que las de Dios, le honraron con ciertas ceremonias. La religion de los Patriarcas estaba llena de ellas, como lo atestigua la Historia Sagrada.

3.° En la ley de Moisés ordenó el mismo Dios las ceremonias con que queria ser honrado, y varias veces manifiesta por sus Profetas que no habia prescrito á los judíos tanta multitud de ceremonias sino para preservarlos de la idolatría (1).

4.º En el Cristianismo hay ceremonias dispuestas por el mismo Jesucristo, y las hay instituidas por los Apóstoles y por sus sucesores.

5.º La religion está en cierto modo *encarnada* en las ceremonias, que son medios muy poderosos para conservarla invariable en todos los tiempos y lugares. Hablamos de las ceremonias *esenciales*, que se fundan en los dogmas.

Aquí se nos presenta ocasion para refutar brevemente algunas objeciones contra las ceremonias de la Iglesia católica, que no queremos dejar pasar por si no se presenta tan oportuna en el resto de la obra.

Antes haremos notar que, si los protestantes han declamado tanto contra las ceremonias católicas, es porque han visto en ellas su propia condenacion: la presencia real atestiguada por la adoracion dela Eucaristía, y por los términos que expresan la transustanciacion; las nociones de ofrenda y de sacrificio, la Comunion bajo una sola especie, la invocacion de los Santos, las oraciones por los difuntos, la gerarquia eclesiástica, etc. "Hay algunas de "ellas, dice el mismo Basnage, de las cuales se deduce, con una "consecuencia tan natural y evidente lo que enseñan los teólogos, "que no se puede ménos de admitirlo„ (2). Notaremos además que la Iglesia se ha valido de las ceremonias para preservar á sus hijos del error y condenar á los herejes. La historia eclesiástica lo atestigua en muchas de sus páginas. Solo citaremos la *trina inmersion* del Bautismo y la *doxologia* tantas veces repetida, contra los que negaban la Trinidad, etc. Las ceremonias católicas son un monumento de los hechos que prueban la divinidad de nuestra religion, una profesion de fé de las verdades que enseña la Iglesia, unas lecciones misteriosas de moral que nos marcan nuestros deberes, y unos lazos sociales que nos reunen al pié de los altares y nivelan las condiciones desiguales; por ejemplo, la Comunion, etc. Por eso el orgullo de los grandes y el egoismo de los filósofos detestan todos estos ritos que los humillan (3).

Siendo esto verdad, cae por su base la acusacion de que las *ceremonias católicas han sido tomadas del paganismo;* objecion que no es nueva, pues ya la resolvió San Agustin contra los maniqueos (4).

Para convencerse de esto, no hay más que leer los Hechos de los Apóstoles y las Epístolas de S. Pablo, en donde vemos las reuniones de los primeros cristianos y algunas ceremonias de la Sagrada Comunion. *Otras habia de disponer personalmente* el Apóstol (1). Del mismo modo vemos en los escritos de los Apóstoles los nombres de *Pontífice, Sacerdote, sacrificio, víctima*, etc. Luego no fueron tomadas del paganismo (2).

---

(1) *Exod.* XII, 25. *Deut.* VII, 11. *Jerem.* VII, 22, y otros muchos.
(2) *Hist. Eccles.*, libro XIII, cap. VI.
(3) Bergier, art. *Ceremonias. Culto, Liturgia.*
(4) *Contra Faustum*, lib. XX, caps. IV y XXI.

Los Padres de los primeros siglos atacan con marcada insistencia cuanto se refiere al paganismo; luego estaban muy léjos de tomar de ésto las ceremonias del culto.

No obsta de modo alguno la pretendida semejanza entre nuestros ritos y los paganos. Toda religion, verdadera ó falsa, tiene ceremonias que nacen de la misma naturaleza; por lo tanto, no es extraño que sean semejantes, como signos naturales, por decirlo así, de sus sentimientos, vg.: la elevacion de las manos es señal de invocacion; las genuflexiones lo son de adoracion; los golpes de pecho de arrepentimiento, etc.

No fueron, pues, tomados del paganismo los ritos católicos; ántes al contrario, el paganismo tomó los suyos de la verdadera religion, ó de las tradiciones primitivas, desfigurándolos. Así lo demuestra el sábio orientalista Sinmonet (3), que establece en tésis general, que todos los pueblos, á contar del siglo VIII ántes de nuestra era, han tenido ocasion de conocer la doctrina de los judíos, y lo prueba por las relaciones comerciales de estos y por sus colonias, establecidas en casi todos los pueblos del mundo. Todos los libros sagrados de esos pueblos han sido escritos despues de dicha época, exceptuando acaso los libros chinos, que no tienen más autoridad que la de Confucio, que vivió en el siglo V ántes de Jesucristo. Pero Confucio pudo conocer la doctrina de los judíos, que en su tiempo ya habian llegado á la China. Platon pasó mucho tiempo en Heliópolis, en donde hacia ya dos siglos que los judíos tenian una colonia, y allí comunicó con ellos, segun el testimonio de Plutarco y de Porfirio; y, por esta época, ya se habian traducido al griego algunos fragmentos del Pentateuco. Jesucristo conservó en la nueva ley algunas ceremonias de la antigua, haciendo realidad lo que ántes era figura (4).

---

(1) I. Corint. XI, 34.

(2) Tertuliano afirma expresamente *sine dubio de traditione manasse*. Lib. de *Corona mili*. San Basilio dice claramente lo mismo en un pasaje muy notable que cita Palma, *Prælect. Hist. Eccæ.*, capítulo XXXIII.

(3) *De la influencia que la doctrina de los judíos ha ejercido sobre las de todos los pueblos*, Suplemento 3.°, añadido á la *Hermeneutica* de Jansens.

(4) Véase la erudita disertacion que escribió el muy docto Pedro Lazeri: *De falsa veterum christianorum rituum a ritibus ethnicorum origine.*—Id. Palma, *Prælect. Hist. Eccæ.* cap. XXXIII.

En cuanto á los que dicen que las *ceremonias fueron establecidas por el interés de los Sacerdotes*, no saben, ú olvidan que en los cuatro primeros siglos no habia derechos eventuales por las funciones del sacerdocio. Estos derechos fueron establecidos en el siglo X ó despues, cuando el clero fué despojado de sus posesiones por los señores que se apoderaron de ellas (1).

Por último, otros se quejan hipócritamente de que las *ceremonias católicas son muy costosas, y que valdria más emplear el dinero que cuestan en socorrer á los pobres.*

A lo cual responde agudamente Bergier: "Los incrédulos, y la mayor parte de los modernos disertadores, creen que son un abuso la pompa y la magnificencia en el culto exterior de la religion. Han juzgado que, en un siglo en que el lujo se ha llevado al colmo y arruina todas las clases, en nada seria más necesaria la economía que en *el culto divino;* han calculado exactamente su coste; saben lo que cuestan la cera, el pan bendito, los funerales y los gastos de fábrica. Hé aquí lo que seguramente arruina al pueblo; es necesario suprimir lo supérfluo. Se nos figura ver á los atenienses condenando á muerte á cualquier ciudadano que quisiese emplear el dinero en otra cosa que en espectáculos.„

Para nuestros sábios economistas, animados del mismo espíritu, es sumamente laudable prodigar las riquezas en fiestas públicas y particulares, en carreras de caballos, en corridas de toros, en bailes, en trenes, en banquetes y en teatros que corrompen las costumbres; esto se llama hacer un uso noble de la fortuna, proteger las artes, venir en auxilio de los obreros, etc. Pero deploran los gastos mucho menores que se hacen para las fiestas de la religion, que inspiran la virtud á los hombres. Cuando se trata de destinar alguna cantidad para Dios, todo parece excesivo y supérfluo... Aparentan compadecerse de la miseria del pueblo, y no solo no se privan ni aun del menor de sus placeres por aliviarla, sino que quisieran quitar al pueblo el único medio que le queda para consolarse y alentarse, las fiestas del Señor, en las cuales puede ensanchar su oprimido corazon. La magestad del culto revela á los ojos de la multitud la grandeza de la religion: la belleza de los altares, la armonía de los cánticos sagrados, los variados sonidos del órgano, la profusion de las luces, la pompa de las vestiduras sacerdotales y hasta los alegres repiques de las campanas, todo habla al corazon del pueblo, y le hace olvidar por un momento las amarguras de la vida presente, y reanima su esperanza de una dicha sin fin en el Cielo.

Los que se lamentan de la magnificencia del culto divino, no están por eso más dispuestos á socorrer á los pobres. El pueblo quiere la magnificencia, porque ama la religion, que es su único recurso; los incrédulos reprueban este imponente aparato, porque lo detestan. Semejantes á Judas, se escandalizan de una libra de nardo precioso echado á los piés del Señor: *Ut quid perditio hæc?* exclaman (1) *Dixit autem hoc non quia de egenis pertinebat ad eum; sed quia fur erat, et loculos habens, ea quæ mittebantur, portabat.* Es llevar muy léjos el filosofismo, unir la hipocresía á la irreligion.

---

(1) Bergier, lug. cit.

CAPÍTULO IV.

DIOS, AUTOR DEL ÓRDEN MORAL.—LEY NATURAL.

Habiendo relaciones necesarias entre Dios y el hombre, es necesaria tambien una regla que las dirija y las determine. Hé aquí la *ley*.

Dios, como infinitamente sábio, no pudo obrar sino por un fin digno de Él. Este fin no puede ser otro que Él mismo, y, por lo tanto, todas las cosas que existen deben ser dirigidas á Él por medios adecuados á su naturaleza. De aquí es, que las criaturas libres deben ser dirigidas por medio de *leyes*, que Él mismo les imponga, como Supremo Señor.

Desde la eternidad, pues, entró en los fines de Dios la determinacion de lo que las criaturas habian de hacer como bueno ó evitar como malo. Tal es el órden moral. La obligacion de realizar este órden, que dicta al hombre su misma razon, se llama *ley natural.* Esta, por consiguiente, no es otra cosa que la misma razon natural del hombre que le dicta las acciones convenientes ó repugnantes á la naturaleza humana, conforme al precepto ó prohibicion de Dios, para que se aparte del mal y se incline al bien. Se llama tambien natural, porque no necesita ser promulgada y notificada exteriormente como la ley positiva, sino que es una consecuencia de la naturaleza racional y libre. Dios mismo la ha puesto en nosotros, haciéndonos conocer el órden moral, que Él manda seguir, y prohibe turbar. Luego Dios, autor ó criador de la naturaleza, es tambien autor de este órden moral, que se funda en ella.

---

(1) Math. XXVI, 8, Joan. XII, 3.

§ I.

La ley natural (1).

Demuéstrase claramente la existencia de la ley natural:

1.º Así como la naturaleza es la misma en todos los hombres, así tambien todos los hombres tienen un mismo instinto moral, un sentimiento vivo que nos hace conocer y calificar lo bueno y lo malo, la virtud y el vicio, de un modo más pronto y más universal que la reflexion.

2.º Todos los hombres tienen una conciencia que, independientemente de toda ley positiva y con anterioridad á ella, les remuerde si obran mal, ó les deja satisfechos si obran bien. Es que la misma naturaleza les advierte, aunque su accion sea secreta, que hay una potestad suprema que todo lo ve y puede castigarlos. Así es que esta conciencia dicta infaliblemente á todos los hombres unos mismos principios prácticos, que son como el fundamento de toda la moralidad: vg.: *Debemos hacer el bien y evitar el mal: No hagamos con otros lo que no queramos se haga con nosotros mismos*, etc.

3.º La razon nos certifica la verdad de los principios que nos dicta el sentimiento moral. Ella reprime las pasiones que podrian impedir la aplicacion de tales principios, y multiplica dichos principios sacando de ellos consecuencias necesarias, que son á su vez principios de conducta. La razon hace conocer al hombre que su voluntad, como su inteligencia, tiene un destino; y así como la inteligencia tiene principios íntimos que dirigen el discurso del hombre, así la voluntad debe tener máximas que ordenen su conducta. La razon descubre al hombre sus diversas relaciones, que son el fundamento de sus diferentes deberes: como criatura, deberes con el Criador; como ser social, deberes con los semejantes; como individuo, deberes consigo mismo para su conservacion y bienestar.

4.º Se confirma por el *sentido comun*, pues si se recorren todos los pueblos y tiempos, hasta los más salvajes y bárbaros, se ve que convienen unánimemente en admitir algunas acciones como buenas y rechazar otras como malas, y en distinguir el vicio de la virtud.

§ II.

Su sancion y promulgacion.

Existe, pues, una ley natural, cuyo imperio estamos obligados á seguir. Dios, para hacerla eficaz, la sancionó, señalando recompensas eternas ó castigos tambien eternos á los que la observen ó la quebranten. Es cierto que no se ven en este mundo los efectos de esta sancion; pero es porque en el órden de la Providencia no ha entrado que tenga lugar en este mundo. Mas como no puede existir una ley sin sancion, se infiere de aquí con razon que hay otra vida, otro órden de cosas en donde el hombre ha de recibir el pago de sus acciones buenas ó malas.

---

(1) Card. de la Lucerna, *Disertac. sobre la ley Natural.*—Bergier, artículo *Ley Moral*, etc.

En cierto sentido pueden llamarse sancion de la ley natural, aun en este mundo, los remordimientos de conciencia, los terrores que experimenta el criminal, lo poco que le satisfacen los goces adquiridos á costa del delito, y lo que es muy importante, ese desprecio y aun repulsion instintiva que se experimenta hácia el criminal, al paso que una secreta simpatía nos arrastra hácia el hombre de bien.

En cuanto á su promulgacion, se ha hecho bien claramente á todos los hombres, como ya hemos dicho. *Vuestra ley, Señor, está grabada y escrita en todos los corazones*, dice San Agustin (1). Y ántes que él, Ciceron habia dicho que la misma naturaleza nos ha dado el conocimiento de esta ley (2).

§ III.

Regla de la moral.

De aquí se infieren que son falsos, absurdos y subversivos los sistemas:

1.º De los que dicen que nada hay justo ó injusto, torpe ú honesto en sí mismo, sino solo en la *estimacion* de los hombres.—Las nociones morales han sido las mismas en todos los tiempos y paises; pero en cuanto á su aplicacion, ha habido muchas veces grandes errores. Por lo tanto, lo que en un pueblo ó nacion seria honesto, en otro seria torpe é injusto. Este sistema santifica los errores y degradacion de las sociedades. El robo, la prostitucion, etc., hubieran sido cosas honestas en aquellos pueblos que lo permitian. La moralidad podria cambiar con la opinion, todo lo cual es altamente absurdo.

2.º Es igualmente absurdo y subversivo *el sistema utilitario.* —Admitido este sistema, podria el hombre hacer lícitamente todo lo que le reportase alguna utilidad, y de aquí abierta la puerta para todos los delitos. Este sistema destruye todo el órden moral, pues erigiria en única regla las pasiones y los caprichos en cuanto se tuviera bastante sagacidad ó arrojo para eludir la accion de las leyes. El hombre caeria en el egoismo más grosero, y de aquí en el materialismo: la sociedad seria una guerra contínua de intereses encontrados. Este perverso sistema, á pesar de ser absurdo, ha ejercido por desgracia y ejerce grande influencia en las costumbres de nuestra época. De aquí las especulaciones escandalosas, las quiebras fraudulentas, las fortunas improvisadas, y que, en general, no se repare en medios para enriquecerse y satisfacer las pasiones. Antes se enriquecia el más honrado y más laborioso; ahora el más atrevido, el más aventurero: la miseria de las clases pobres aumenta, porque muchísimos explotan infamemente su sudor. Por último, es evidente que la moralidad consiste muchas veces en hacer lo contrario de lo que es útil.

---

(1) *Lex tua Domine in cordibus hominum scripta est*, lib. II. *Confess.*, cap. IV.

(2) *Est hæc non scripta, sed nata lex, quam non didicimus nec legimus, verum ex natura ipsa arripuimus*, etc. Orat. pro Milone, capítulo V.

3.º De la misma manera es absurdo y subversivo el sistema de los que tienen por norma de lo honesto la *utilidad pública.*—Es de tal condicion el órden moral, que jamás podria alterarse lícitamente, aunque de su infraccion dependiera la existencia del mundo. El hombre estaria exento de obligacion moral en todas las acciones que no tuvieran relacion con el bien público, vg., el culto interno. Además, muchas de nuestras acciones exteriores é interiores son actos púramente individuales que no tienen relacion con la utilidad pública: luego estarian fuera del órden moral. Finalmente, no hay actos que influyan en la utilidad de todos los pueblos; luego si esta fuera la regla para juzgar la moralidad, no sabríamos lo que es probidad, ni virtud, ni vicio. La virtud seria ilusoria é imposible en la práctica, como confiesa el mismo Helvecio, autor de este sistema. Por último, quedarian sancionadas las grandes iniquidades nacionales, las usurpaciones, *los hechos consumados* y todo lo que hicieran los Gobiernos bajo pretexto de utilidad pública. (La Universidad de Paris calificó este sistema de subversivo de toda sociedad, impío y destructor de todo derecho divino y natural).

4.º No es ménos impío y perturbador el sistema de Hobbes. Su simple exposicion es su refutacion más contundente. Dice que todo fué lícito al hombre ántes de la ley positiva; el robo, el adulterio, el homicidio, que solo pueden llamarse crímenes porque los ha prohibido la ley civil; esta ley civil proviene de un pacto que hicieron los hombres para evitar su propia destruccion; por consiguiente, solo la ley civil es la regla de la moral, aunque mande la blasfemia y el parricidio. ¡Imposibles parecen tales aberraciones!

5.º El sistema de Espinosa, conduce, si es posible, á mayores absurdos. Segun él, no hay libertad, todo es necesario. El hombre tiene derecho natural á todo lo que apetece y puede conseguir: este es el derecho natural, lo justo y lo injusto.—En este sistema prevaleceria la ley del más fuerte. Horror dá pensar en sus consecuencias (1).

6.° Tampoco puede ser una regla de conducta lo que llaman *moral universal*. Los que la defienden, no saben determinar en qué consiste, cuáles son sus límites, cuáles sus principios fijos é invariables. La moral universal es una palabra vaga que á nada obliga, y puede considerarse como un pretexto sofístico para eximirse de las obligaciones ciertas de la verdadera moralidad. Así es que, los que más la cacarean, vienen á acreditar con su conducta que este principio se reduce en último término á lo que la opinion humana admite como moral ó reprueba como inmoral. Ya hemos probado que esto es absurdo, porque acerca de un mismo punto de moral discrepan esencialmente muchos pueblos. Por ejemplo, la poligamia, admitida como hecho moral entre los mahometanos, es inmoral entre nosotros, y aun en una misma nacion y en una misma ciudad, hay diversas apreciaciones acerca de la moralidad de un hecho.

No se diga que por moral universal se ha de entender lo que es conforme á la razon y á los principios de equidad universalmente reconocidos. Esto seria cometer un círculo vicioso. Además, ya hemos visto las aberraciones de la razon humana en este punto; y, por último, unos hombres apreciarian como razonable, equitativo y honesto, lo que otros calificarian en sentido contrario, segun las circunstancias. Pero la regla de moralidad no puede ser contingente, pues es necesaria por su esencia; es inmutable y eterna, como el origen de donde mana.

7.° En consecuencia, ¿qué debemos pensar de los que proclaman la *moral independiente?*—En los mismos términos se encuentra una contradiccion, pues decir *moral*, supone obligacion, deber, ley, etc.; decir *independiente*, supone inmunidad y libertad de esa obligacion. Por lo tanto, repugna la idea de moral independiente y se apoya en un falso supuesto.

Los que pretenden fundar una moral independiente de toda idea de la divinidad, independiente de la idea de un Dios legislador, remunerador del bien y de la virtud, y castigador del mal y del vicio; los que fuera de Dios pretenden fundar una moral sólida y capaz de dirigir al hombre, dan á entender que desconocen hasta sus primeras nociones. Sin una ley, no hay obligacion posible, ni deber, ni responsabilidad; ley que tiene que ser inmutable, universal y eterna. *Inmutable*, pues, se ha de enlazar con la esencia de la criatura racional y se ha de fundar en la naturaleza divina: *universal*, no solo en el sentido de que se extienda á todo el universo y comprenda á todo el género humano, sino tambien en el sentido de que sea conocida de todos los hombres en cuanto lleguen al uso de la razon: *eterna*, porque ha de ser inseparable del principio por el cual se diferencian esencialmente, metafísicamente y antecedentemente á toda criatura, el bien y el mal, lo justo y lo injusto. Luego si es necesaria la ley, en vano se habla de la independencia. Si se confunde la necesidad física con la obligacion moral, se incurre en un grosero sofisma, y por eso la ley se funda en la naturaleza, pero no la violenta, y sí la dirije.

---

(1) Bailly. *De vera religione*, part. I, cap. II.

Por otra parte, acudir á la autonomía de la razon, como hacen los racionalistas, es una locura. La razon no puede prescindir de la idea de un Sér necesario y Supremo, de quien haya tenido orígen todo lo finito. Luego tampoco puede prescindir de la idea de que sea Legislador Supremo, que haya puesto un órden en las cosas que ha criado, y quiera que este órden se conserve, y que estas cosas se dirijan al fin que Él las ha destinado. Luego cuanto más recta sea la razon, cuanto más clara y más ilustrada, tanto más conocerá ella misma que no es independiente, ni puede imponer obligacion por sí misma. Mas si la razon está perturbada y contrariada por las pasiones, ¿qué sucederá? Que el hombre las tomaria como regla de moral, y entonces, ¿á dónde iríamos á parar?

En resúmen, la *moral independiente* no seria otra cosa que el privilegio de creer y hacer cada uno todo lo que quisiera, y vivir del modo que quisiera. En lugar de *independiente*, debe llamarse con más propiedad *moral acomodaticia;* palabra sin sentido inventada para no practicar ninguna moral.

8.º Debemos añadir dos palabras contra el lamentable abuso, tan extendido por desgracia en nuestra época, de los que hacen consistir la moralidad en ser *hombre honrado*. Nada más peligroso que este principio, que seduce á muchos incautos, y nada más falso en el sentido que lo entienden los que quieren escudar con él sus debilidades, y especialmente su falta de prácticas religiosas.

En sentido verdaderamente católico, no se puede ser *hombre honrado* sin ser al mismo tiempo sinceramente religioso y justo. El hombre honrado, en sentido católico, ha de cumplir plenamente sus deberes para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes. En este sentido no tendríamos inconveniente en admitir que la moralidad consistia en la hombría de bien.

Pero no es en este sentido como lo entienden los adversarios, y de aquí su peligro para los incautos; porque efectivamente, parece que nada más puede exigirse en punto á moralidad. Mas preguntemos en qué consiste *la honradez*, segun ellos. Desde luego nos dan una idea tan ancha de la honradez, que todo cabe en ella: *No hacer mal á nadie*, es decir, no hacer mal de *hecho*, permítasenos la expresion, con esos hechos externos que caen bajo la ley, como robar ó matar. Mas admitirán que no deja de ser hombre honrado el que no observe ciertas prácticas religiosas, el que se deleite en conversaciones libres, el que frecuente los teatros y los clubs, y, en general, el que, sin faltar á las conveniencias sociales, beba, sin embargo, como agua la iniquidad. Asi es, que el indiferente y aun el ateo, pueden ser en este sentido hombres honrados. Todo el mundo ve que esto es una monstruosidad.

Hemos dicho tambien que nada hay más falso que afirmar en absoluto que la moralidad consiste únicamente en ser hombre honrado. Esta honradez, entendida del modo de conducirse exteriormente para merecer el aprecio de los conciudadanos, no es igual en todos los paises. El chino pasa por hombre honrado, aunque venda y exponga á sus hijos; el indio sacrificando á las mujeres sobre la tumba del marido; el árabe saqueando las caravanas, y algunas tribus del Africa se creen muy honradas prostituyendo sus mujeres é hijas á los extranjeros. Luego, etc. (1).

CAPITULO V.

DIOS, AUTOR DEL ÓRDEN SOBRENATURAL.—LA REVELACION.

La religion natural, como hemos visto, es la suma de relaciones naturales y necesarias entre Dios y el hombre, cuyo intérprete es la ley natural.

Pero la bondad divina se dignó hacer más íntimas las relaciones con su criatura, y no quiso dejar al hombre abandonado totalmente á las solas luces de su razon, en órden á sus relaciones con Dios, á los deberes que éstas le imponen, y á los medios de llegar á su fin. Dios se dignó perfeccionar al hombre y levantarle á un órden á que no tenia derecho por su naturaleza, ni le era debido de ningun modo; y se dignó presentarse á sí mismo, como fin absoluto y sobrenatural del hombre, á quien se uniría tan estrechamente como lo permitieran sus facultades naturales perfeccionadas por la gracia, en esta vida por la *caridad*, y despues de esta vida, llamándole á su *posesion* y *vision intuitiva* en el Cielo. Esta union nueva, gratuita y perfecta, es la *religion sobrenatural*, cuyo intérprete es la *revelacion* (2).

Esta se llama sobrenatural, porque enseña al hombre verdades que él no hubiera llegado á conocer con su razon natural, y porque levanta al hombre á una esfera á donde no alcanzan sus fuerzas naturales. La revelacion completa, perfecciona é ilumina lo que dicta la ley natural; no la contradice, sino que la desenvuelve y facilita; Dios es autor de una y otra, y, por lo tanto, no pueden ser contradictorias.

---

(1) Los errores que refutamos en este artículo están condenados recientemente en el *Syllabus*, pár. 7.º, y en muchas alocuciones y encíclicas.

(2) Como se ve, tomamos esta palabra en su sentido más lato, de modo que comprende todas las verdades reveladas, así de órden natural como sobrenatural.

Siendo esto así, es claro que la ley natural y la revelacion contribuyen á una para que el hombre realice el órden moral, completo, íntegro y absoluto, en su expresion más elevada, que se resuelve en la *santidad*, y de aquí, en la *bienaventuranza eterna*.

Esta teoría es altamente honrosa para la dignidad humana, y en gran manera conforme á la razon.

Pero no lo entienden así los incrédulos. Este punto se puede llamar el centro de la batalla entre la verdad y el error. Los unos dicen que la revelacion no es posible; los otros que es inútil; estos que no se podria distinguir de las revelaciones falsas; otros niegan abiertamente su existencia.

Otros, siguiendo distinto camino, abusan de la palabra revelacion, que tienen á cada momento en sus lábios; pero es con el intento de destruir lo que significa. Estos modernos enemigos son más peligrosos, porque no se presentan con franqueza. Tales son los eclécticos de Francia y los racionalistas de Alemania, que solo entienden por revelacion cierta evolucion expontánea de nuestra alma, para recibir aquel conocimiento natural que Dios nos dá de sí mismo por medio del espectáculo ó consideracion del universo. Segun éstos, toda religion, para ser sólida, necesita apoyarse en la revelacion divina; pero esta consiste en considerar el mundo como una manifestacion de la naturaleza divina, que se revela continuamente á nuestro espíritu por medio de las dos grandes ideas, de la *bondad* y la *verdad*, que se propagan entre los hombres.

Nosotros entendemos por revelacion *la accion divina, por la cual Dios ha manifestado al hombre algunas verdades en órden á sus deberes y á su último fin* (1).

§ I.

Posibilidad de la revelacion.

Dios, infinitamente sábio y poderoso, tiene en su mano infinitos modos de manifestar algunas verdades al hombre.

---

(1) La revelacion divina en este sentido ha sido defendida contra los incrédulos, no solo por los apologistas católicos, sino tambien por gran número de sábios protestantes, como Euler, *Defensa de la revelacion contra las objeciones de los espiritus fuertes;* Leibnitz, *Sistema teológico;* Deluc, *Bacon tal cual es*, etc.

El hombre, sér inteligente, es capáz de adquirir el conocimiento de esas verdades. Una vez recibidas estas verdades, puede comunicarlas á otros. Esto es evidente. Luego la revelacion es posible.

Todos los pueblos han creido posible la revelacion, en el mero hecho de dar crédito á los que se decian enviados de los dioses, como lo atestigua la historia de todas las religiones.

No se diga que no se comprende el modo con que Dios puede revelarnos verdades sobrenaturales. Esta objecion es simplemente *nécia*. ¿Qué se diria del que negase el telégrafo ó el ferro-carril, porque no comprendiera el modo con que funcionan?

§ II.

Necesidad de la revelacion.

Cuando hablamos de la necesidad de la revelacion, entendemos una necesidad hipotética, no absoluta.

Pueden ser objeto de la revelacion verdades de todo punto sobrenaturales, ó verdades naturales. El conocimiento de las primeras no era necesario absolutamente al hombre; Dios pudo reducirnos á lo que la razon nos hiciese descubrir de verdades religiosas; pero desde el momento que quiso que conociésemos estas verdades sobrenaturales, fué necesario que Él mismo nos las revelase. En cuanto á las segundas, siendo, como son, de órden natural, las pudo conocer la razon hablando absolutamente; pero los hechos nos demostrarán las dificultades que se lo impedian, y, por lo tanto, fué necesaria su revelacion. Porque esta las hace conocer más fácilmente, más pronto, y sin peligro de error:

1.° Ensalcen cuanto quieran los deistas la razon humana, es un hecho público, constante y universal, que, por espacio de muchos siglos, no hubo pueblo alguno, civilizado ó bárbaro, que abandonado á su razon, diese á Dios un culto digno, ó que no incurriese en torpísimos errores contra los principios de la sana moral. No hay más que leer la historia antigua para convencerse de ello. La religion era una idolatría grosera que practicaba y autorizaba todos los vicios con el ejemplo de los dioses. En sus altares se sacrificaban víctimas humanas, y hasta el mismo pudor. Los ritos eran obscenos y llenos de superstición. Las costumbres estaban corrompidas hasta un grado que parece increible que el pudor no nos permite manifestar. Luego se necesitaba un medio superior á la razon para instruir rectamente á los hombres en el verdadero culto á Dios en la honestidad de costumbres, etc. (1)

---

(1) Por mucho que se pondere el estado de disolucion del mundo

Es necesaria la revelacion para el culto, tanto interno, pues resulta de dogmas inaccesibles á la razon, como externo, pues debe haber una autoridad que lo determine. Hacer á la razon juez del culto, seria lo mismo que multiplicar los cultos.

Es necesaria la revelacion para la moral, porque la totalidad de la moral natural no consta con evidencia, ni se puede adquirir un perfecto conocimiento de ella, en especial por el vulgo. El precepto tiene gran superioridad sobre la discusion. Además, la razon carece de fuerza para guardar y hacer guardar la ley natural. Sabida es la pugna continua entre nuestras inclinaciones y nuestros deberes.

2.° Efectivamente, aunque concedamos que la razon humana puede conocer la existencia de Dios, el culto que se le debe, la inmortalidad del alma, etc., tenemos que decir que estas nociones son insuficientes para contener al hombre en sus deberes, como lo acredita la experiencia (1). Atendida la debilidad del hombre, la fuerza de las pasiones, las preocupaciones, las dudas y la conducta en general de los hombres abandonados á su razon, se ve la impotencia de esta para contener al hombre en sus deberes y apartarle de los vicios. Contra hechos tan claros y constantes, nada valen los sofismas racionalistas.

3.° Esto mismo se ha de decir de la razon ilustrada por la filosofía. Los filósofos más ilustres de la antigüedad, estaban llenos de errores y de vicios lo mismo que el vulgo. Platon recomendaba la comunidad de mujeres; aprobaba la exposicion de los niños, especialmente si no eran bien formados, y permitia el casamiento entre hermanos carnales. Aristóteles tenia por lícito el aborto, Epicteto no reprobaba el incesto de un padre con su hija; y hasta el mismo Ciceron y el grave Caton se deleitaban en el abuso lascivo de los mancebos, CON PERMISO DE LOS ANTIGUOS FILÓSOFOS (2).

Mas aunque los filósofos, guiados por la razon, hubieran evitado tales excesos y hubieran vivido honestamente, no hubieran sido capaces de reformar las costumbres públicas, porque les faltaban tres cosas esenciales para ello: *unidad*, *autoridad* y *sancion*.

(*a*) Sabida es la division que reinaba entre los filósofos. Lo que afirmaba una secta ó academia, era negado por otra. Ninguna

---

pagano, será siempre la descripcion inferior á la realidad. Véase Cantú, *Historia universal*, libros V y VI; y más brevemente Chateaubriand, *Estudios históricos*, est. V. parte 3.ª, y Augusto Nicolás, obra citada, libro I, cap. VI.

(1) Véase Hooke, *De vera Relig.*, diss. I, cap. I.

(2) Nobis, qui concedentibus philosophis antiquis, adolescentulis delectamur ephebis, etiam vitia jucunda sunt. *De natura Deorum*, libro XXVIII.

escuela podia lisonjearse de que poseia la verdad. La division entre los filósofos recaia precisamente sobre las verdades fundamentales de la religion y de la moral. Esta falta de *unidad* los incapacitaba para reformar el mundo, pues no podian darle una regla fija de bien obrar, ó una coleccion uniforme de preceptos.

(*b*) Aun concediendo que la filosofía hubiera podido formar una moral completa y uniforme, no hubiera podido imponerla ó hacerla aceptar á los hombres por falta de *autoridad*. Los filósofos no tenian autoridad *personal*, pues, al contrario, eran despreciados y ridiculizados; ni autoridad *doctrinal*, pues lo que uno decia otro lo negaba, y, en último término, hubieran tropezado con el obstáculo insuperable de las pasiones; ni autoridad *real*, ni de otro género, pues eran hombres privados, y se desacreditaban unos á otros.

(*c*) No teniendo autoridad sobre los pueblos, no podian hacerles observar sus preceptos por la esperanza del premio ó el temor del castigo. Esta sola falta de *sancion* hubiera hecho inútil toda la filosofía. Por otra parte, las penas y recompensas futuras despues de la muerte, eran tenidas como fábulas de los poetas.

4.° De aquí es que, muchos filósofos, más modestos y de mejor fé que los del dia, confesaron claramente la necesidad de una enseñanza sobrenatural para conocer la naturaleza de Dios, el modo con que quiere que le honremos, el destino del hombre, y los deberes que tiene que cumplir (1). *Solo un Dios puede ilustrarnos acerca del modo de conducirnos respecto á los dioses y á los hombres*, decia Platon.

§ III.

Notas de la revelacion.

Para que el hombre pueda prestar un asentimiento racional á la revelacion y ejecutar lo que ella ordena, debe esta tener ciertas notas que la hagan conocida, pues de lo contrario no se conseguiria el fin para que es necesaria su existencia. Estas notas se llaman caractéres, ó bien criterios de la revelacion.

Como que la revelacion divina es para todo el género humano, de todos tiempos y lugares, sus notas deben ser: *claras*, para que puedan ser distinguidas fácilmente por todos; *ciertas*, para que disipen todo género de dudas; *singulares*, para que solo puedan convenir á la verdadera revelacion.

Además, las notas de la revelacion han de ser determinadas por la idea de Dios, como *objeto* y *autor* de la revelacion; por la naturaleza y estado empírico del hombre, como *sugeto* de la misma, y por su relacion á la verdad, á la moralidad y á la felicidad, como *fin*. Esto se comprende bien, siendo, como es, una accion sobrenatural de Dios sapientísimo para el bien del hombre y dirigirle á su último fin.

---

(1) Véanse sus testimonios, citados por Bergier, artículo *Revelacion*.

Entre estas notas, hay algunas principalísimas, admitidas como tales por consentimiento unánime, que son los *milagros* y las *profecías*. Si estas notas existen verdaderamente en confirmacion de alguna doctrina ó en comprobacion de la mision divina de alguno, es indudable que, tanto la doctrina como la mision, autorizadas con ellas, vienen de Dios. Por el contrario, puede asegurarse que no es doctrina revelada aquella que carezca de estas notas. Esta carencia se llama nota *negativa* de la revelacion.

Los deistas y racionalistas, que no admiten ninguna revelacion sobrenatural, tampoco quieren admitir ningunas obras sobrenaturales para confirmarla. En el sistema de estos, la religion sobrenatural no es otra cosa que la misma religion natural, propuesta en nombre de Dios bajo una forma positiva, y revestida de algunas ceremonias arbitrarias, adornada poéticamente con ciertos símbolos, y presentada con formas portentosas, que son otros tantos *mithos*, para imponer á la multitud.

§ IV.

Primera nota de la revelacion.—Los milagros.

Al solo nombre de milagros, se sonrien desdeñosamente muchos hombres pervertidos por malas lecturas, y se admiran de que haya todavía gentes tan simples que crean en ellos, como si la opinion de los milagros se fundase exclusivamente en la ignorancia, la credulidad y la simplicidad de unos, y en la impostura de otros. Mas oigamos á dos grandes filósofos cristianos, que valen tanto, á mi entender, como esos pretendidos *espíritus fuertes*.

"No sería digno ni conveniente, dice Lactancio, que Dios hablase á los hombres, como un filósofo que diserta; sino que debe hablar como un señor que manda, apoyando su religion, no en argumentos, sino en obras de su omnipotencia. Su palabra es la verdad, y el deber del hombre es obedecerle; y nada hay más digno de Dios que exigir del hombre esta obediencia por actos visibles que acreditan la obediencia que le rinde toda la naturaleza„ (1). Este medio es muy breve y muy popular. "Yo convengo, dice Orígenes, en que si la generalidad de los hombres fuese capaz de estudio, la razon podria ser el camino de la verdad; pero las necesidades de la vida y la debilidad humana hacen este medio impracticable. ¿Podria, pues, haberse imaginado otro más seguro que el que ha escogido Jesucristo?„ (1) Sus obras son las que dan testimonio de Él. *Demonstratio per opera et signa clarior est illa, quæ fit verbis,* dice el Crisóstomo.

---

(1) *Div. Instit.*, III, 1.

Se llama milagro "todo hecho ó acontecimiento que sucede por operacion especial de Dios, opuesto al órden acostumbrado de su Providencia y á las leyes de la naturaleza.„ Por naturaleza entendemos con Buffon el sistema de leyes establecidas por el Criador para la conservacion y reproduccion de los séres.

Solo Dios puede obrar verdaderos milagros; pero algunas veces se vale para obrarlos de los Angeles y de los hombres. A veces tambien permite á los demonios hacer obras estupendas que parecen milagros; pero estos no son tales que puedan confundirse con los milagros verdaderos, ni ménos pueden inducir al hombre á un error inevitable é invencible, aunque muchas veces no comprendamos los motivos de esta permision.

LA POSIBILIDAD DE LOS MILAGROS es indudable; Dios, que crió libremente el mundo, y le dió libremente las leyes por las cuales es regido, puede tambien derogar ó suspender estas leyes cuando sea su voluntad. Esta es una verdad de sentido comun; y por eso, todos los pueblos han creido en los milagros con la conviccion más profunda, y pretenden que estaba apoyada sobre ellos su religion. Por eso el mismo Rousseau duda si ha de llamar *necio* ó *impío* á quien niegue la posibilidad de los milagros (2).

Cuando los deistas, para negarlos, dicen que Dios no puede cambiar de voluntad, y trastornar el órden que estableció, que esta conducta seria contraria á la sabiduría divina, ó no entienden las palabras, ó abusan de su significacion. *Deus, dum opera mutat, non mutat consilium*, dice San Agustin. Al decretar desde el principio las leyes naturales, decretó tambien las excepciones ó derogaciones particulares, en cierto tiempo, para manifestacion de su gloria y utilidad de los que le adoran.

Pero si queremos hablar con más exactitud, no se puede decir que el milagro sea una derogacion ó excepcion propiamente dicha de una ley general. En realidad no existen leyes generales, ni Dios gobierna á los *géneros* y *especies*, que no son sino ideas abstractas, sino que gobierna á los *individuos*, que solo son reales, con un acto peculiar de su voluntad. Cuando Dios dispone, vgr., que un planeta se pare, no deroga una ley general, sino que quiere que este planeta se mueva hasta tal tiempo, que entonces se detenga, y luego continúe su curso. Todo es igualmente ley, el reposo como el movimiento, y uno y otro son efecto de un acto simplicisimo de la divina voluntad, que es libre para obrar como quiera y Omnipotente para obrar lo que quiera.

---

(1) *Contra Celsum*, lib. II.
(2) Cart. de la montaña, pág. 94.

PARA CONOCER LOS MILAGROS, no es preciso, como dicen los incrédulos, conocer todas las leyes naturales, sino que es suficiente conocer la limitacion de algunas en órden á producir el hecho de que se trata. La razon exige que usemos de la mayor prudencia en el exámen de los hechos prodigiosos, porque no hemos de admitir ligeramente como milagro cualquier acontecimiento estupendo; pero tampoco es razonable rechazar sin exámen, como hecho sobrenatural, todo acontecimiento extraordinario y portentoso. Sabemos, por ejemplo, que el hombre, una vez muerto, no resucita ya en este mundo, y que ningun ciego recobra la vista á la voz de otro hombre; mas si vemos que esto sucede, ¿quién podrá no conocer el milagro?

Podemos, pues, estar ciertos de la *verdad histórica* del milagro, que consiste en saber que el hecho sucedió tal cual se refiere, tratándose de cosas lejanas, y constándonos por testigos numerosos, constantes y uniformes. En este caso, está fuera de toda duda que es cierto, porque los testigos no han podido ser engañados, no han podido engañarnos, y no hubieran podido aunque hubieran querido. Mas si el hecho pasa delante de nosotros, en medio del dia, lo conoceremos por los sentidos con la misma certeza que otros hechos naturales.

Tambien podemos estar ciertos de la *verdad relativa* de los milagros, es decir, si se hacen en confirmacion de alguna doctrina. Esto nos puede constar por los mismos medios que la verdad histórica, por la declaracion del que hace el milagro, por las circunstancias en que se hace, y, principalmente, si concurren muchos hechos milagrosos para un mismo fin.

Por último, podemos estar ciertos de la *verdad filosófica*, que consiste en saber que el hecho es sobre las fuerzas de las causas naturales; y, por consiguiente, que exige una causalidad ú operacion divina. Pues aunque no podamos determinar por un juicio afirmativo hasta dónde se extiende la virtud de las causas naturales y creadas, podemos determinar con evidencia por un juicio negativo, hasta dónde *no se extienden*. No sabemos exactamente cuánto peso puede llevar un hombre, pero sabemos ciertísimamente que no puede levantar una montaña, y ménos todavía con una palabra.

Aunque los demonios, por permision divina, pueden operar algunas maravillas, no permitirá el Señor que sean tales que no se las pueda distinguir de los verdaderos milagros, como ya hemos dicho. Efectivamente; la santidad ó malicia de las personas por cuyo medio se hagan, el fin bueno ó malo que se propongan, el modo de obrar digno ó indigno de Dios, la doctrina que se trata de apoyar, las circunstancias que acompañan la accion, los efectos saludables ó perniciosos que de ahí se siguen, etc., bastan para distinguir las obras de Dios de las astucias del demonio. En una palabra, por regla general, todo prodigio que tienda á corromper la fé ó las costumbres, será mirado como diabólico; y todo milagro hecho en favor de una doctrina que fomente la piedad y las buenas costumbres, puede admitirse como divino.

Se alegan tambien contra la doctrina de los verdaderos milagros, los pretendidos milagros de Vespasiano, de Esculapio, de Pablo Novaciano, hechos en favor del paganismo y de la heregía; pero los mejores críticos han probado que esas historias maravillosas carecen de todo fundamento. Ciceron las desprecia, Luciano se burla de ellas, y la mayor parte de los filósofos las niegan, y, además, todos los apologistas del cristianismo en aquella época. Bingham y otros muchos protestantes han confesado ingénuamente que ninguno de los herejes ha obrado un solo milagro, por más que muchos han tratado de fingirlos.

Por último, se intenta en vano desvirtuar los milagros atribuyéndolos á fuerzas desconocidas, á la viveza y fuerza de la imaginacion, á la fuerza de la voluntad ó al magnetismo animal. Pero acaso, ¿pueden explicar de este modo la multiplicacion de los panes, la conversion del agua en vino, la resurreccion de Lázaro, etc., etc? Sin duda que la fuerza de la imaginacion y la energía de la voluntad han podido alguna vez cambiar ó moderar los humores, y con esto hacer cesar ciertas enfermedades, por lo cual la Iglesia no considera estas curaciones como milagrosas; mas seria preciso haber perdido el juicio para pretender que todas las curaciones milagrosas pueden explicarse por la fuerza de la imaginacion y de la voluntad.

En cuanto al *magnetismo animal*, nos ocuparemos más adelante, y por ahora solo haremos notar que no es posible explicar los milagros por los hechos del magnetismo, pues en nada absolutamente convienen. En el magnetismo hay en verdad efectos prodigiosos y extraordinarios; pero hay tambien mucho de charlatanismo. La opinion general es que sus fenómenos y maravillas no pueden realizarse sin intervencion directa de los espíritus malignos, y, por consiguiente, se reduce á lo que hemos dicho arriba (1).

---

(1) A fin de que se vea cuán antiguos son los errores que hoy se han hecho tan de moda y el principio diabólico á que deben atribuirse, ponemos este pasaje de Tertuliano, que, como se ve, habla como de una cosa comunmente sabida y generalizada en su tiempo: *Porro si magi phantasmata agunt... si multa miracula* circulatoriis præstigiis *ludunt*, si somnia *immittunt habentes semel invitatorum angelorum et dæmonum* assistentem *sibi potestatem, per quos* et *capræ et* mensæ *divinare consueverunt... ubi est ergo præcellentia deorum vestrorum, etc.?* y concluye de ahí que no son verdaderos dioses los que adoraban los paganos. *In. Apolog.* cap. XVII.

Para concluir: la prueba que resulta de los milagros en favor de una revelacion divina, es infalible, está al alcance de todos los hombres, impone por su explendor, previene los razonamientos y corta las dificultades. *Miraculis conciliatur auctoritas, fides impetratur*, dice San Agustin (1).

§ V.

Segunda nota de la revelacion.—Las profecías (2).

Profecía *es la prevision y prediccion cierta de las cosas futuras, cuyo conocimiento no puede ser adquirido por las causas naturales*. Tres condiciones se requieren para la profecía: 1.ª Que la prediccion ó prevision sea *cierta*, no conjetural.—2.ª Que sea de cosas futuras *libres*, que no puedan ser conocidas por arte ó ciencia natural como los eclipses, etc.—3.ª Que esté hecha con *claridad y fijeza*, de manera que no se acomode el suceso á la profecía, sino que esta determine y señale el suceso. La profecía es una especie de milagro, ó, mejor dicho, un verdadero milagro; pero con la ventaja sobre este de que lleva en sí misma su prueba.

La profecía es un testimonio auténtico de Dios, que es el solo que conoce su voluntad, y las voluntades libres de las criaturas (3). La Sagrada Escritura la considera como una nota indudable de la divinidad (4). Los mismos filósofos paganos miraban como correlativas las ideas de Dios y de profecía (5). Así es, que Jesucristo probaba su mision divina por estar anunciada en las profecías: *Examinad las Escrituras y vereis que dan testimonio de mí*. Y á imitacion de su Divino Maestro, los Apóstoles presentaban á los pueblos que evangelizaban, y especialmente á los judíos, la prueba irrecusable de los oráculos de la ley antigua, cumplidos en Jesucristo. Y apoyados en ellas, del mismo modo que en los milagros, defendieron los antiguos Padres y apologistas nuestra Santa Religion.

---

(1) Véase el Card. Lucerna, II *Diss. sobre la Religion*, que reasume cuanto han dicho los más célebres apologistas.—Véase tambien Bailly. lug. cit., caps. V, VI y VII.

(2) Extractamos este artículo de la *Diser. sobre las profecías*, del Card. de la Lucerna, tomo I, cap. II.

(3) *Idoneum testimonium divinitatis est veritas divinationum*. Tertul., *Apolog.*, cap. XX.

(4) *Annuntiate quæ ventura sunt in futurum, et sciemus, quia Dii estis vos.*—Isai., cap. XLI, v. 23. Jerem., XXVIII, v. 9, y otros muchos lugares.

(5) *Illa est opinio..., ut si divinatio sit, Dii sint, et si Dii sint, sit divinatio.* Cicer., *De Divin.*, lib. I, cap. V.

La profecía es posible. Así como hemos demostrado la posibilidad del milagro por la omnipotencia de Dios, del mismo modo probamos la posibilidad de la profecía por su *presciencia.* Para impugnar esta verdad, seria necesario sostener que Dios, ó no prevee todos los acontecimientos, ó que no puede dárselos á conocer al hombre, lo cual son dos absurdos; porque, por una parte, ¿cómo puede imaginarse que aquel, que desde toda la eternidad ha ordenado todos los sucesos futuros, los ignore? Por otra, ¿qué repugnancia puede haber en que Dios comunique al hombre este conocimiento? La profecía no implica contradiccion, ni de parte de Dios ni de parte del hombre; es, pues, evidentemente posible.

Puesto que la verdadera profecía excluye los conocimientos naturales, es evidente que es del órden sobrenatural, y, por lo tanto, que no puede venir sino de Dios. Es una especie de milagro que solo Dios puede obrar, sea por sí mismo, sea por aquellos á quienes comunica su poder. Solo Dios puede dar un conocimiento cierto de los acontecimientos ocultos en la oscuridad de lo porvenir, pues es el dueño de determinarlos, y siendo la causa primera de todo lo que ha de existir, puede hacer que se cumplan sus predicciones sin derogar á las causas segundas, sin hacer violencia á las causas libres, y sin debilitar las causas necesarias.

De aquí resultan dos consecuencias clarísimas; la primera, que la profecía es la *palabra* de Dios, así como el milagro es su *obra.* La segunda, que debe cautivar nuestro asentimiento, y que seria tan fuera de razon como injusto no prestarle entero crédito. Si por su presciencia conoce Dios todas las cosas, á las cuales ha de dar el sér, por su veracidad hace ciertas aquellas que se digna manifestar.

Por lo tanto, cuando vemos una religion predicha de esta manera, mucho tiempo ántes de su establecimiento, estamos obligados á mirarla como verdadera y á someternos á ella. Así es como discurrieron todos los antiguos apologistas del Cristianismo, oponiendo constantemente á los judíos y á los paganos la autoridad suprema de las profecías. San Ireneo declara que las instrucciones de los Profetas han debido hacer fácil la fé en Jesucristo (1). Orígenes dice que Celso omitió de intento la prueba más fuerte respecto á Jesucristo, la de las profecías, porque conocia la imposibilidad de responder á ella (2). San Agustin afirma que la voz de los Profetas tiene, para convencer á los incrédulos, algo de más fuerte que la misma voz bajada del Cielo (1). Todos los Padres hicieron valer esta prueba victoriosa.

---

(1) *Cont. Hæres.*, lib. IV, cap. XXIII.
(2) *Cont. Celsum.* lib. II, n. 13.

Siendo la profecía por su sola naturaleza una cosa sobrenatural, hace parte del órden sobrenatural de la Providencia, y todo este órden, y, por consiguiente, la misma profecía, se refiere á la salvacion del hombre y á la verdadera religion, que es su medio.

Por tanto, *debe ser conocida con facilidad.* Cuando Dios se digna anunciar á los hombres las cosas futuras, corresponde á su justicia, á su bondad y á su veracidad darnos *medios ciertos* para conocer que es verdaderamente de Él de quien viene la profecía.

Hay dos especies de caracteres para distinguir las profecías, negativos y positivos.

El primer carácter necesario para que se mire una profecía como verdadera, es que el que la anuncie declare que la publica de parte de Dios, ó que es su enviado. Aquellos que confiesen ellos mismos que no predicen en nombre de Dios, declaran por lo mismo que no hacen profecías. Tales son en nuestros dias muchos, llámense hechiceros ó espiritistas, que pretenden anunciar lo futuro en virtud de revelaciones del demonio.

El segundo signo de la profecía, es en general la *santidad* del Profeta. Cuando este es un hombre vicioso, hay legítimo fundamento para creer que Dios no le ha escogido para su órgano. El hecho de Balaam demuestra, sin embargo, que Dios se vale algunas veces de tales ministros; pero un ejemplo excepcional no altera la verdad del principio sentado.

Otro signo cierto de la falsedad de la profecía, es la falsedad manifiesta de aquella doctrina en cuyo favor se ha hecho.

Los signos ó caracteres *positivos* de las profecías son dos: los milagros obrados por los Profetas, y otras profecías de sucesos próximos exactamente realizados.

El milagro es el sello de la divinidad, la credencial que el Omnipotente dá á sus enviados. Cuando un hombre, pues, anunciándose como Profeta, obra verdaderos milagros, prueba que, en efecto, es ministro del Altisimo, y que se debe dar fé á sus palabras, como emanadas de la veracidad divina. Si estas palabras son predicciones, es evidente para todos los que tienen certeza de tales milagros, que son verdaderas profecías; y resistirse á creerlas es no dar crédito al mismo Dios. Vemos frecuentemente que los Profetas del Antiguo Testamento acreditan su mision haciendo milagros, y en el Nuevo Testamento, que el mismo Jesucristo confirma sus oráculos con los prodigios que obraba.

---

(1) Comentando el texto de San Pedro (III 18): *Habemus firmiorem propheticum sermonem.* Serm. 43, *de verb. Isai.*, cap. XXVI, n. 5.

Otro medio por el cual Dios confirma la verdad de las profecías que han de realizarse en tiempos lejanos, es presentar otras profecías cuyo término está muy próximo. Los que ven el cumplimiento actual de estas, no pueden dudar del cumplimiento futuro de aquellas. Dios, que ha hecho cumplirse exactamente las unas, no se desmentirá y sabrá efectuar del mismo modo las otras. Jesucristo, anunciando lo que debia suceder muy pronto á Él mismo, á sus discípulos y al pueblo judío, daba á la misma generacion, que veia realizarse estas profecías, la certeza del cumplimiento de las otras que habia hecho sobre la extension y perpetuidad de su Iglesia y sobre su segunda venida.

Por último, la prueba más decisiva de la profecía y la que más cautiva nuestro asentimiento, es su *cumplimiento;* pero este no ha debido suceder por acaso, ni ser previsto naturalmente. Este carácter es á la vez positivo y negativo. Por una parte, es claro que un suceso que no ha podido ser previsto sino por Dios, no ha podido tampoco ser anunciado sino por Él; y, por otra parte, es igualmente claro que una prediccion que no se realiza, no viene de Dios, porque este no puede engañarse ni engañarnos.

Las objeciones contra las profecías son más especiosas que sólidas.

La profecía, dicen, prueba el suceso, y el suceso prueba la profecía. ¿No es esto un círculo vicioso?—Aquí hay una falacia. La profecía y su cumplimiento no se prueban recíprocamente, sino que la profecía prueba por su cumplimiento y el cumplimiento prueba por la profecía una tercera cosa, distinta de uno y otro. La profecía y su cumplimiento son dos partes que componen una misma demostracion y concurren á un solo fin.

Pero, ¿será preciso, como dice Rousseau, ser testigo presencial de la prediccion y del cumplimiento para asegurarse de la verdad de la profecía?—Parece imposible que esta objecion pueda hacerse sériamente. La prediccion es un hecho histórico; la relacion entre estos dos hechos puede constarnos del mismo modo que cualquier otro acontecimiento.

Decir que el cumplimiento de la profecía puede ser efecto del *acaso*, es desconocer por completo el asunto de que se trata. Hay cosas á las cuales no puede llegar la prevision humana; hay acontecimientos futuros que no puede adivinar el hombre por sagaz que sea, y, por lo tanto, una vez anunciadas, seria insensato atribuir su cumplimiento á la casualidad. No hay más medio que admitir la inteligencia divina, la cual tiene todas las cosas *presentes* en su eternidad. La respuesta tiene más valor si se considera que las profecías versan muchas veces sobre cosas *libres* y tambien sobrenaturales, y además están revestidas de multitud de circunstancias y detalles, cuya concurrencia simultánea no es posible que sea jamás efecto de la casualidad.

No es ménos absurda la objecion que niega la verdad de las profecías, porque ha habido muchas profecías falsas.—Precisamente las profecías falsas prueban que ha habido profecías verdaderas, pues la impostura es la falsificacion de la verdad. ¿Qué se diria de quien negase que hay historias verdaderas porque hay muchas historias falsas?

En cuanto á los *augures, arúspices y oráculos del paganismo*, además de la razon anterior, hacemos observar que:—1.º Los vates paganos eran ministros de la idolatría, religion falsa y absurda.—2.º Lo que ellos anunciaban no se realizaba, como confiesan los mismos paganos.—3.º Los augures, etc., nada tenian que temer por el mal resultado de sus predicciones, al paso que, entre los judíos, el falso profeta era condenado á muerte. —4.º Los oráculos paganos tenian casi siempre por objeto satisfacer la curiosidad de los que consultaban y lisonjear sus pasiones, al paso que los Profetas reprendian severamente y amenazaban á los hebreos. Los primeros eran oráculos singulares, relativos á hechos particulares, y no formaban un conjunto enlazado; y, por último, eran ambiguos y de doble sentido. Pero las profecías del Antiguo Testamento son en gran número, perfectamente enlazadas entre sí, claras y determinadas, y relativas todas al mismo objeto, al Mesías y á su Religion, y que están íntimamente unidas á la historia del pueblo judío.

Por último, objetan: el demonio puede hacer profecías; luego no pueden ser una nota de la revelacion.—Los Padres de la Iglesia convienen en ello, y la opinion más autorizada de los teólogos lo confirma. Sin embargo, en esta cuestion están divididos los sábios, pues mientras unos quieren que los oráculos eran solo supercherías de los Sacerdotes, otros afirman que eran obras diabólicas. Nosotros creemos que eran uno y otro. No faltan Padres que tienen á los oráculos por fábulas é imposturas, como Taciano, San Clemente Alejandrino, San Juan Crisóstomo y otros. Aun entre los filósofos de la antigüedad habia muchas sectas, especialmente las de Epicuro y Aristóteles, que trataban de mentiras y picardías á todos los oráculos.

Admitiendo que el demonio puede prever y predecir muchos sucesos futuros, á los cuales no alcanzan nuestras luces naturales, aun en esta hipótesis seria imposible que previese las cosas que dependen de las voluntades libres, sobre las cuales no tiene poder, y por lo tanto no las puede conocer. Pero si alguna vez el demonio pudiese hacer profecías del órden sobrenatural, solo sería por permision especial de Dios; mas este no le permitiría hacerlas tales sin darnos á conocer á su autor. Dios no ha de autorizar prodigios para acreditar la mentira; y se debe á sí mismo, á su bondad, á su veracidad y aun á su justicia el prevenir el error funesto á que nos conduciría.

§ VI.

Los misterios.

La revelacion nos dá á conocer muchas verdades sobrenaturales é impenetrables á la razon humana que tienen el nombre de *misterios*. No se puede dar mejor idea de lo que son misterios, que diciendo que son verdades sobrenaturales conocidas y no comprendidas: conocidas en cuanto á su existencia, no comprendidas en cuanto á su esencia.

Los deistas pretenden que Dios no puede revelar misterios; que toda religion misteriosa debe ser tenida por falsa, y que el hombre no debe creer los misterios, pues no los puede comprender. Vamos á desvanecer estos errores.

La existencia de los misterios es indudable. Dios es infinito en todo género de perfecciones, y, por lo tanto, es incomprensible, y sus atributos son misterios, pues lo infinito no puede ser comprendido por lo finito.

La misma naturaleza es un continuo misterio, ó una série de misterios multiplicados. Los fenómenos del magnetismo y de la electricidad, y la generacion regular de los séres vivientes, son misterios de la naturaleza que jamás podrá explicar con claridad la filosofía. La geometría, la metafísica, la medicina, ofrecen á cada paso arcanos inexplicables, y cuanto más se las quiere profundizar, tanto más incomprensibles parece que se hacen. "¡Cuán-"tas cosas incomprensibles no debemos admitir en geometría! dice "Voltaire. Jamás hubo Sacerdote, dice Hume, que inventase dog-"mas que chocasen tanto al sentido comun como lo hace la doc-"trina de una extension divisible hasta lo infinito, con todas sus "consecuencias, tales como nos la presentan todos los geóme-"tras y metafísicos, con tanta ostentacion y con una especie de "triunfo.„

Por el testimonio de todos los hombres, dice Bergier, un ciego de nacimiento no puede dejar de creer que hay colores, cuadros, perspectivas y espejos, y si dudase de esta verdad seria un insensato; pero le es tan imposible concebir todos estos fenómenos como comprender los misterios de la Santísima Trinidad y de la Encarnacion.

Si existen pues misterios, ¿qué repugnancia puede haber en que Dios manifieste al hombre su existencia, y se los proponga á creer para ejercitar su obediencia y su fé?

Razonablemente no puede objetarse que son incomprensibles, pues si solo hubiéramos de creer lo que comprendemos, nos veríamos obligados á rechazar las conclusiones de casi todas las ciencias. Los misterios que estas encierran no obstan para que las abracemos; son, como los misterios de la religion, hechos conocidos en su existencia, pero incomprensibles en su esencia. Si, pues, aquellos son creidos, aunque no se comprenden, ¿por qué se rechazan por incomprensibles los que nos enseña la fé? ¿No es esto una sinrazon y una impiedad? Todo el mundo, especialmente el vulgo, admite cosas que no comprende, el telégrafo, el vapor, etc.; ¿y no deberá suceder lo mismo en religion?

No se diga que los misterios repugnan á la razon. En primer lugar, diremos á los incrédulos, ¿cómo hemos de decir que repugnan si no los comprendemos? Además, en la naturaleza y en las mismas demostraciones metafísicas y geométricas, se ven apariencias especiosísimas de contradiccion, y tales, que en la religion no se presentan más aparentes, y, ¿por eso diremos que lo son? La cuestion, por ejemplo, de si la materia es divisible hasta lo infinito ó no, presenta por una y otra parte dificultades que tienen toda la apariencia de una contradiccion formal, y casi llegan á concluir que la materia es infinitamente divisible y que no lo es. "Nuestra razon, dice á este propósito Mr. de Malezieu, está reducida á extremos bien raros. Por una parte, nos demuestra la "infinita divisibilidad de la materia, y al mismo tiempo hallamos "que está compuesta de puntos indivisibles. Humillémonos alguna "vez, y confesemos que á una criatura, por excelente que sea, no "le toca conciliar unas verdades cuya compatibilidad nos ha querido ocultar el Criador. Estas disposiciones nos harian más sumisos á los misterios, y nos acostumbrarian á respetar unas verdades que por su naturaleza son impenetrables á nuestro entendimiento, el cual descubrimos hoy que es tan limitado, que aun "no puede conciliar las demostraciones matemáticas.„ El misterio es *superior* á la razon, pero de ninguna manera es *contrario* á ella; ántes bien, es muy conforme á la razon creer lo que Dios nos revela, aunque no lo comprendamos, como tambien creemos, sin comprenderlas, muchas cosas que nos dicen los hombres, segun ántes hemos indicado. Los misterios han sido creidos en todos tiempos por hombres sapientísimos, lumbreras de la ciencia y del génio; luego no repugnan á la razon. Por último, los incrédulos que rechazan como repugnantes los misterios de la religion, admiten sin dificultad los misterios del materialismo, del panteismo, etc., y devoran todos los absurdos con la más nécia imperturbabilidad.

Los misterios revelados por Dios son el fundamento de la moral más pura, y una prueba de que nuestra religion es divina. Hasta tal punto carece de razon la objecion de los adversarios, de que la religion de misterios es por esto mismo sospechosa y aun falsa. Si Dios se dignó manifestarse á los hombres, no podia revelarles su esencia, sus designios, el plan de sabiduría y de su providencia, sin que estas cosas quedasen incomprensibles para el hombre, es decir, *misterios*. La verdadera religion encierra necesariamente misterios, y aun sin ellos no podria haber religion verdadera. El misterio nos lleva á ideas grandes y sublimes; nos abisma en lo inmenso y en lo infinito; nos impone con su magestad augusta: nada más propio de la verdadera religion. Así es, que los misterios católicos han influido directamente en la reforma de las costumbres, y han enseñado virtudes que ántes eran completamente desconocidas. ¿Qué fuente inagotable de todas las virtudes no es la Sagrada Eucaristía? Tal es la diferencia que los apologistas católicos marcan entre los misterios del Cristianismo y los de las falsas religiones, que ~~éstos~~ son principio y base de toda moralidad, y ~~aquéllos~~ eran escandalosos absurdos y principio de corrupcion.

Supuesta la revelacion, hay otras razones que acreditan la conveniencia de los misterios. (*a*) El primer pecado del hombre, que arrastró consigo á toda la humanidad, tuvo por principio la *falta de fé* á Dios, y parecia muy conveniente que Dios le impusiese, á modo de excepcion, la obligacion de creer en adelante muchas cosas, sin comprenderlas, que Él le diria segun su voluntad. El remedio es á propósito para la enfermedad; la pena edecuada á la culpa. (*b*) Dios, Supremo Señor, tiene perfecto derecho de exigir del hombre el homenaje de su sér entero, el sacrificio de todo lo que es. Mas el sacrificio más precioso que el hombre puede hacer, no son ciertamente las víctimas degolladas, ni las más ricas ofrendas materiales, sino aquella parte de su alma que le distingue de los brutos y le asemeja á los Angeles; el entendimiento, aceptando humildemente los misterios, por sola la palabra de Dios. *Capticantes intellectum in obsequium Christi*. Por eso la *fé* es una gran virtud, y *sin fé, no es posible agradar á Dios*. (*c*) El misterio que humilla nuestra mente, la ilumina por otra parte con luces inefables. Su simple enunciacion nos hace conocer de la naturaleza de Dios mas que conocieron todos los antiguos filósofos. La metafísica, y en general toda la filosofía, apoyándose en los misterios, tomó un vuelo tan alto en sus investigaciones, que nunca se hubiera podido lisongear de llegar hasta allí. La razon humana se divinizó en cierto modo. *Ego dixi, Dii estis vos:* aquellos, *ad quos sermo Dei factus est*.

§ VII.

Existe la revelacion.

1.º Existe una religion apoyada sobre verdaderos milagros y profecías; luego es divinamente revelada; luego existe la revelacion.

2.° La revelacion, como hemos visto, era necesaria para que el hombre pudiera realizar las relaciones que le unen con Dios; mas Dios nunca falta en las cosas necesarias; luego existe la revelacion. Esta es una verdad de *razon universal.*

3.° Lo que se ha creido *siempre*, y en *todas partes*, y por *todos*, es ciertisimo; pero la existencia de la revelacion ha sido creida de este modo; luego efectivamente existe.

4.° Hay entre todos los pueblos muchos dogmas que, aunque adulterados, en cuanto á la forma, son indudablemente idénticos en la esencia, como el dogma de la caida del hombre, de su reparacion, de la virtud inherente á los sacrificios, etc. Estos dogmas provienen, por lo tanto, de un mismo origen. Su existencia no puede explicarse sin la existencia de una revelacion.

5.° Existe una doctrina, de cuya verdad podemos estar ciertos, que enseña dogmas *superiores á la razon*, que, por lo tanto, no han podido ser inventados por la razon: *teoréticos*, dignos de Dios, como la redencion; y *prácticos*, que elevan y santifican al hombre, como el amor á los enemigos: luego existe una revelacion que los ha manifestado.

6.° Moisés, entre los judíos, se presentó como enviado divino para anunciar la voluntad de Dios, y demostró efectivamente su mision divina; pero Moisés anunciaba á otro Profeta mayor que él, que habia de completar la revelacion, apareciendo despues de cierto tiempo y circunstancias señaladas; el *Mesías.*

7.° En tiempo oportuno vino efectivamente este Mesías, Jesucristo, presentándose como Hijo de Dios, enseñando una doctrina perfectisima, y acreditando su mision divina con milagros numerosos, con profecías claras, y, además, con el cumplimiento realizado en él, de las profecías del Antiguo Testamento. Luego existe la revelacion divina.

Esta revelacion, que forma un cuerpo completo de doctrina, está contenida, parte, en ciertos libros divinamente inspirados, que se conocen colectivamente con el nombre de SAGRADA ESCRITURA, ó *Biblia* (libro por excelencia); parte ha sido trasmitida por otros medios, de edad en edad, y se conoce con el nombre de TRADICION.

A fin de que esta revelacion no sea adulterada ó corrompida, ha sido entregada en depósito á una sociedad perpétua, indeficiente, santa é infalible. Esta es la Iglesia, fundada por Cristo, y sola ella; la Iglesia Católica, Apostólica, Romana (1).

---

(1) Véase Augusto Nicolás, *Estudios filosóficos sobre el Cristianismo*, caps. V y VI.

CAPITULO VI.

PRIMERA RAMA DE LA REVELACION.—LA SAGRADA ESCRITURA.

La Sagrada Escritura se divide en dos partes: *Antiguo* y *Nuevo* Testamento.

Se llama *Antiguo Testamento* la parte que comprende los escritos anteriores á la venida de Nuestro Señor Jesucristo.

Se llama *Nuevo Testamento* la parte que comprende los libros escritos despues de la venida de Jesucristo, y contienen la doctrina que Él enseñó por sí mismo ó por sus Discípulos.

El Antiguo Testamento comprende los libros siguientes:

—1.° El PENTATEUCO ó *libro de la Ley*, de Moisés, nombre que abraza los cinco libros del—(a) *Génesis*, que contiene la historia de la creacion, de la formacion del mundo, y de la admirable providencia de Dios sobre su pueblo, hasta la muerte de Joseph (año 2369).

(*b*) El *Exodo*, que contiene la historia del pueblo judío desde su salida de Egipto, los milagros obrados en su favor, la promulgacion de la ley sobre el monte Sinaí, etc., hasta la ereccion del Tabernáculo (2515).

(*c*) El *Levítico*, que trata de las leyes y ceremonias que debian observar en el culto divino de los Sacerdotes y *Levitas*. Es como el ritual de los judíos.

(*d*) Los *Números*, que contiene el censo de los irraelitas, hecho por Moisés y Aaron; algunas leyes ceremoniales y judiciales, y la historia de las mansiones en el desierto.

(*e*) El *Deuteronomio* (segunda Ley); contiene la segunda promulgacion de la Ley hecha á los hijos de los judíos que habian muerto en el desierto, poco ántes de la muerte del mismo Moisés (año del mundo 2553).

—2.° LOS LIBROS HISTÓRICOS, que son:

Josué, que refiere la historia de la ocupacion de la tierra de Canaan, y su division entre las tribus hasta la muerte de Josué.

Los Jueces, que comprende la historia de casi cuatro siglos, desde la muerte de Josué hasta la de Samson, en que el pueblo era gobernado por caudillos designados por Dios, ó alguna vez escogidos por el mismo pueblo.

Ruth, historia particular llena de misterios, oportuna para probar la genealogía de David, y, por tanto, de nuestro Señor Jesucristo.

Los cuatro libros de *los Reyes*, que abrazan la historia del pueblo judío gobernado por reyes, su division en dos reinos independientes, Judá é Israel, y los hechos principales hasta la cautividad de Babilonia.

Los dos libros de los *Paralipómenos*, que son un epítome de toda la Historia Sagrada, desde Adan hasta la libertad de los judíos de su primera cautividad.

El primero y segundo de *Esdras*, que contienen la historia desde la vuelta de la cautividad, y la restauracion del culto, del Templo y del gobierno, segun la ley de Moisés.

Tobías, historia particular, muy propia para inspirar el amor á la virtud y dar idea del estado de los judíos en la cautividad.

Judith, historia particular del sitio de la ciudad de Betulia, y su salvacion prodigiosa é inesperada, muy propia para reanimar la confianza en Dios hasta en los trances más apurados.

Esther, que refiere la elevacion de esta doncella judía al trono de Pérsia, y cómo libró al pueblo judío de una vastísima conspiracion fraguada para exterminarlo.

El primero y segundo de los *Macabeos*, que refieren las luchas de los judíos, capitaneados por los caudillos de ese nombre, contra las persecuciones de Antíoco y de su hijo.

3.º Comprende tambien el Antiguo Testamento los libros llamados MORALES Ó SAPIENCIALES, que son *Job*, los *Salmos* de David, los *Proverbios*, el *Eclesiastes*, el *Cantar de cantares*, la *Sabiduría* y el *Eclesiástico*. El argumento de estos libros es enseñar máximas y consejos, los más excelentes para todos los casos de la vida.

4.º Los libros llamados PROFÉTICOS, cuyo argumento indica el mismo título, pero que tambien comprenden noticias históricas y máximas morales. Estos son los cuatro Profetas mayores: *Isaías, Jeremías con Baruch, Ezequiel y Daniel.*

Los doce Profetas menores: *Oseas*, *Joel*, *Amos*, *Abdías*, *Jonás*, *Miqueas*, *Nahum*, *Habacuc*, *Sofonias*, *Ageo*, *Zacarías*, *Malaquías*.

El NUEVO TESTAMENTO, llamado tambien *Evangelio* (buena nueva), contiene:

1.º El *Evangelio de San Mateo*, escrito en hebreo en Jerusalem hácia el año 40 de Jesucristo para instruccion de los judíos convertidos. Se propone especialmente probar que Jesucristo es el Mesías prometido, y que en él se han cumplido las profecías del Antiguo Testamento.

2.º *El de San Márcos*, discípulo é intérprete de San Pedro, escrito hácia el año 44, á peticion de los fieles de Roma. Es más conciso y breve que el anterior, y se sujeta más al órden cronológico; pero describe con más extension algunas circunstancias referentes á San Pedro. Tiende á probar que Jesucristo es el soberano Rey y Señor de todas las cosas.

3.° *El de San Lúcas*, compañero de San Pablo, escrito en griego hácia el año 53, se propone demostrar que Jesucristo es el verdadero Salvador del mundo. Refiere muchas cosas omitidas por San Mateo y San Márcos.

4.° *El de San Juan*, escrito hácia el año 97, á peticion de los Obispos de Asia, con objeto de probar contra algunos herejes que Jesucristo es verdadero Hijo de Dios.

5.° *Los Hechos de los Apóstoles*, cuyo autor es San Lúcas, y dan cuenta de los principios de la Iglesia, y la predicacion de los Apóstoles, especialmente de San Pedro y de San Pablo.

6.° Catorce cartas de San Pablo, á saber: á los *romanos*, DOS á los *corintios*, á los *gálatas*, á los *efesios*, á los *filipenses*, á los *colosenses*, DOS á los *tesalonicenses*, DOS á *Timoteo*, á *Tito*, á *Filemon* y á los *Hebreos*.

7.° Dos cartas de *San Pedro*, tres de *San Juan*, una del Apóstol *Santiago* y otra del Apóstol *San Júdas*.

8.° El APOCALIPSIS ó *Revelacion* de San Juan, escrito en griego hácia el año 91, en la isla de Patmos. Anuncia la suerte futura de la religion cristiana, y las circunstancias del fin del mundo.

Si alguno, pues, no recibiere como sagrados y canónicos estos mismos libros enteros con todas sus partes, como se han acostumbrado leer en la Iglesia católica, y se contienen en la antigua edicion Vulgata latina, sea anatema (1).

§ I.

Autenticidad de la Sagrada Escritura.

Se llama libro auténtico ó genuino, aquel que verdaderamente es del autor á quien se atribuye.

La autenticidad de los libros del Antiguo Testamento consta por la tradicion constante de los hebreos, de la misma manera que nos consta la autenticidad de otros libros antiguos profanos por la tradicion de sus pueblos.

Los caracteres intrínsecos de estos mismos libros confirman esta tradicion: la diversidad de lenguaje segun la diversa cultura de los judíos; las citas y alusiones que los libros posteriores hacen á los anteriores, especialmente al Pentateuco; el argumento y estilo tan acomodado á la época en que se supone escrito cada libro, y el carácter nacional, etc.

---

(1) Conc. Trident., sess. IV.

Por último, confirma esta tradicion el *cánon de Esdras*, aprobado por la Sinagoga, y la *version de los Setenta*, hecha unos 280 años ántes de Jesucristo; y la imposibilidad de haber sido fingidos, pues no puede asignarse *tiempo*, *autor* ni *modo* de persuadir á una nacion entera una cosa de tanta importancia, no siendo verdadera.

La autenticidad del *Pentateuco*, en particular, se prueba, además de las razones dadas, y de ser citado en todos los libros posteriores, *(a)* por el testimonio de los *Samaritanos*, enemigos encarnizados de los judíos, que atribuian estos libros á Moisés, y *(b)* por los mismos *paganos*, caldeos, griegos y otros que tenian esta misma persuasion. Eupolimo, que vivió en Atenas unos 400 años ántes de Jesucristo, llama á Moisés *el primer sábio y maestro de los judíos*. Maneton le llama *legislador de los hebreos*, etc. Lo mismo atestiguan Diodoro de Sicilia, Trogo Pompeyo, y despues Tácito, Juvenal, Celso, Porfirio, Juliano el apóstata y otros, de suerte, que nada puede probarse con más certeza. (*c*) La religion, la política y las costumbres del pueblo judío están basadas sobre estos libros, que son su *Código universal*, y, por lo tanto, para negar su autenticidad, seria preciso negar toda la historia y aun la existencia de los hebreos.

Voltaire y sus adeptos pretendieron que el Pentateuco era obra de Esdrás, y que no pudo ser escrito por Moisés, pues todavía no se habia inventado la escritura, y no habia tinta, ni plumas, ni papel en el desierto.

De todas las hipótesis posibles, no podian adoptar una más absurda. Aun no habia nacido Esdrás, cuando Tobías, Ester, Mardoqueo, Ezequiel, Daniel, etc., hacian profesion de observar las leyes prescritas por Moisés. Además, los samaritanos, separados de los judíos mucho tiempo ántes de Esdrás, no hubieran recibido como escrito por Moisés un libro compuesto por sus enemigos en el tiempo mismo de su cisma.

En cuanto á la objeccion de que Moisés no pudo escribir el Pentateuco, carece de todo fundamento. Segun Freret, cuyo testimonio no puede recusarse, Cadmo se estableció en Tebas, en la Beocia, el año 1590 ántes de Jesucristo, es decir, el 2410 del mundo. Moisés no recibió su mision hasta el año 2513, y, por consiguiente, hacia ya más de un siglo que se habia inventado la escritura. Algunos Padres afirman que Moisés fué el inventor del alfabeto hebreo; pero San Agustin dice que ya sabian escribir los hebreos ántes de Moisés (1). Todo el mundo sabe que en aquella época se escribia sobre papiro y sobre toda materia capaz de recibir caracteres. Así se explica que el original de Moisés pudiera hallarse al cabo de mil años en el Templo de Jerusalem, pues que todavía subsisten y son perfectamente legibles papiros y escrituras del tiempo de los Faraones. Indudablemente Moisés se habia aprovechado de la cultura de los egipcios, entre quienes vivió, y de la esmerada educacion que le hizo dar la hija de Faraon (1).

---

(1) Véase Caminero, *Manuale Isagogicum, in Sac. Bib.*. cap. XII, obra de gran erudicion, que ha reunido lo mejor de los estudios bíblicos modernos. Lugo, 1868.

La autenticidad de los libros del Nuevo Testamento se demuestra más claramente que la de cualquier libro antiguo, vg., de Virgilio, Horacio, etc. (2).

El contenido de estos libros es enteramente conforme á las circunstancias locales y personales del tiempo y del país de quienes se ocupan, y en muchas partes está íntimamente enlazado con la historia civil. Consta tambien que están escritos ántes de la destruccion de Jesusalem, que se verificó el año 70 de Jesucristo, pues hablan de esta ciudad y de su Templo como de cosas todavía existentes. Y los minuciosos detalles con que refieren los hechos y discursos de Jesucristo y exponen su doctrina, acreditan que están escritos por testigos oculares ó inmediatamente instruidos por los oculares.

Los primeros cristianos citaban estos libros, atribuyéndolos sin ningun género de duda á los autores cuyo nombre llevan. San Clemente Romano, que vivió mucho tiempo con los Apóstoles, habla de los Evangelios como públicos y conocidos en su tiempo; la carta de San Bernabé, en el siglo I, cita pasajes de los mismos; San Ignacio, San Policarpo, Papias, Hermas y todos los Padres llamados *Apostólicos*, citan muchas veces los Evangelios y las Epístolas. De los Padres posteriores no hay duda ninguna, segun confiesan los mismos adversarios, que admiten que desde el siglo III se atribuyen estos libros á los autores cuyo nombre llevan.

Los mismos herejes de los primeros siglos cerintianos, ebionitas, marcionitas, confirman esta creencia. Aun aquellos cuyos errores eran combatidos con la irresistible autoridad de estos libros, no por eso los rechazaban, y querian más bien acusar de error á los autores, que de suposicion á sus obras. Recusaban la autoridad, más no la autenticidad de ellos. Otros herejes, por el contrario, se apoyaban en los Libros Sagrados para cohonestar sus errores, no reparando en truncarlos ó violentarlos, si era preciso, cuando los hallaban contrarios á lo que ellos pretendian. En uno y otro caso, son testigos irrecusables de la autenticidad de los libros.

---

(1) Véase Guenée, *Lettres de quelques Juifs á Mr. de Voltaire*, 3.ª parte, cart. 3 y siguientes, que refuta con mucha gracia los mil y un errores de Voltaire. Huetio, *Demons Evan*, de lib. Moi., cap. II. Duvoisin, *L' autorite des livres de Moïse*, etc.

(2) De la Lucerna, *L' authenticite du Nouveau Testament*.

Igual argumento podemos sacar del testimonio de los paganos, como Celso, Pórfirio, Juliano el Apóstata, que conocian y manejaban los libros cristianos, y nunca se les ocurre que no sean de los autores á quienes se atribuyen, á pesar del interés que tenian en destruir su autoridad. Por el contrario, citan los Evangelios por sus propios títulos y autores, y toman muchas cosas de ellos (1). A los cuales se pueden añadir los judíos, que nunca acusan á los cristianos de tomar su doctrina de libros espúreos, por mucho que esto les hubiera convenido para combatirlos.

Por último, se prueba la autenticidad de estos libros por la imposibilidad de haber sido supuestos. Es imposible que fuesen compuestos por impostores y atribuidos á los Apóstoles, porque esta impostura hubiera tenido lugar, ó *en vida* de los mismos Apóstoles, ó despues de *su muerte*. Lo primero no puede ser, porque atentos como estaban los Apóstoles á conservar la fé en toda su pureza, no hubieran permitido que alguno hubiera abusado de su nombre para engañar á los fieles. Lo segundo tampoco es posible, porque hubiera sido necesario persuadir á todos los cristianos de todos los paises y lenguas, que tales libros eran obras de los Apóstoles, sin que hubiese uno siquiera que protestase, en lo que era tan fácil descubrir el error. Hubiera sido preciso hacerlo creer á los herejes, que eran condenados por estos libros, y que ciertamente hubieran descubierto el fraude. Las Iglesias de Corinto, de Roma, de Tesalónica, hubieran debido persuadirse que tenian los originales de las cartas de San Pablo, sin tenerlos, y haberse puesto de acuerdo todos, amigos y enemigos, para sostener el engaño universal (2).

Luego la autenticidad de los Libros Sagrados tiene á su favor pruebas más numerosas y fuertes que las que se pueden presentar á favor de cualquiera libro profano de aquel tiempo, sea el que fuere.

§ II.

Integridad de los Libros Sagrados.

Las mismas razones que demuestran la autenticidad de los Libros Sagrados, prueban en general su integridad. La crítica más severa no ha podido probar que hayan sido adulterados ó corrompidos.

---

(1) Citaremos únicamente un pasaje de Juliano: *Jesum quippe illum neque Paulus Deum dicere ausus est, neque Matthæus, neque Lucas, neque Marcus, sed bonus ille Joannes...*, etc.; apud S. Cyrillum, *Cont. Jul.*, lib. X in principio. *No escondemos nuestros libros*, decia Tertuliano, *sino que están en las manos aun de aquellos que son extraños á nuestra religion*. Apolog., cap. XXXI. Véase la excelente obra del P. Colomna. *La Religion cristiana autorizada por los testimonios de los antiguos escritores paganos.*

(2) Duclot, *Vindicias de la Biblia*, observaciones prelim. al N. T. —Bouvet, *Demostration des fondements de la foi.*

Del antiguo Testamento consta por la suma reverencia con que lo conservaban los antiguos judios, y aun lo conservan los modernos. Toda la nacion estaba persuadida de que tenia el mismo libro de Moisés que habian recibido de él los antiguos, y les era tan familiar este libro, segun refiere el historiador Josefo Flavio, que sabian hasta el número de veces que se repetia la misma letra en todo el volúmen. Dichos libros eran leidos con frecuencia á todo el pueblo, y custodiados cuidadosamente por los Sacerdotes. Además, existian innumerables copias, que ciertamente no hubieran podido ser adulteradas todas, tratándose de un libro verdaderamente nacional, que comprendia sus leyes, usos y religion. Los Profetas y Sacerdotes hubieran reclamado contra el fraude.

Lo mismo hemos de decir de los libros del Nuevo Testamento. Toda sustitucion, alteracion, ó corrupcion, era imposible *durante la vida de los Apóstoles*, porque estos no hubieran dejado impunemente alterar sus escritos á sus propios ojos, sin reclamar y hacer conocer la impostura. Tambien era imposible esta alteracion inmediatamente *despues de la muerte de los Apóstoles*, porque no la hubieran permitido las Iglesias que guardaban con todo cuidado sus autógrafos, ni sus discípulos, que tenian muy fresca la memoria de sus enseñanzas, ni los simples fieles, que todos los dias oian leer estos escritos y tenian copias de los mismos. *Más tarde*, la imposibilidad era mayor todavía, porque los ejemplares de los Libros Sagrados estaban extendidos con profusion por todas partes, y para darles mayor publicidad, habian sido escritos en lengua griega, más usada y extendida en aquel tiempo que la francesa en el nuestro; y además, traducidos muy pronto en todas las lenguas, de donde provienen las versiones *árabe*, *sira*, *etiópica*, *persa*, *armena*, tan acordes en la sustancia con el texto original, que los mismos adversarios no las han recusado. "A pesar de la diversidad de lenguas usadas en el mundo, decia San Ireneo, la tradicion de esta santa historia es una misma en todas partes„ (1). La alteracion se hubiera descubierto en seguida, y se hubiera impedido. Así lo hizo Orígenes con los discípulos de Marcion y de Valentino, y así lo hicieron los primeros Padres reprendiendo severamente á los herejes porque trataban de corromper algunos lugares (2).

Además, para alterar el Nuevo Testamento, hubiera sido preciso, no solo alterar su texto, sino tambien la tradicion oral entera y los escritos de los Santos Padres, en los cuales se contienen integros los Evangelios y las Epístolas, aquí un pasaje y allá otro, de modo que, si por un imposible se perdieran, podrian rehacerse tal como hoy las tenemos.

---

(1) *Adv. hær.* lib. I, caps. III y XIX.

(2) De la Lucerna, *Disert. sobre los Evangelios;* Muzarelli, *De la religion Crist.*

Por último, se prueba la integridad de los libros del Nuevo Testamento por la conformidad de todas las versiones, que convienen exactamente en la sustancia á pesar de la diversa índole de las lenguas. Es cierto que, comparando un gran número de manuscritos, los sábios han descubierto algunas variantes, pero estas sirven para confirmar la integridad de los libros, pues se reducen á faltas de gramática ó de ortografía, ó á palabras sustituidas con sus sinónimos. Estas variantes han sido inevitables en una obra traducida en tantas lenguas y copiada por tan diferentes manos en tantos siglos (1).

§ III.

Veracidad de los Libros Sagrados.

La autenticidad é integridad de los Libros Sagrados supone su veracidad, porque, de lo contrario, carecerian de fundamento todos los argumentos que hemos expuesto.

Los autores sagrados *no fueron engañados* , porque refieren hechos públicos de los cuales fueron testigos oculares, ó que les constaban por documentos indudables. Escribieron sus libros en el tiempo mismo que acaecieron los sucesos que se refieren, y cuando aun vivian muchos que los habian presenciado y los sabian como ellos. Los Apóstoles, especialmente, eran muy poco crédulos, como atestigua el Evangelio.

Tampoco *quisieron engañar*, porque estuvieron exentos de toda ambicion ó interés, y refieren con ingenuidad las faltas de su nacion y las suyas propias. Por último, dieron su vida y su libertad y reposo por defender su doctrina, lo cual no es propio de impostores (2).

Y además, aunque hubieran querido engañar, *no hubieran podido*, pues hubieran sido desmentidos por sus contemporáneos. La índole de los hechos públicos y de tanta importancia que se refieren, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, hacen imposible todo engaño, ó hay que negar toda la historia y el sentido comun, pues una nacion entera, ó mejor dicho, el mundo entero, no puede ser engañado en una cosa que haya de influir radicalmente en su religion, en sus leyes y en sus costumbres, y trastornar todas las ideas y corregir todas sus pasiones. El hecho de haber sido universalmente creidos, prueba la verdad de lo que anunciaban.

---

(1) El Dr. Bentley notó veinte mil variantes entre algunos manuscritos en las obras de Terencio, que son como la mitad del Nuevo Testamento. Duclot, art. 2.°

(2) Yo creo de buena gana, decia Pascal, aquellas historias cuyos testigos se dejan degollar. *Pensamientos*, cap. XXVIII.

Concretándonos especialmente al Pentateuco y á los Evangelios, vemos que de ningun modo puede ponerse en duda su veracidad.

Para ser posible un engaño respecto al primero, hubiera sido preciso que Moisés hubiera persuadido á los judíos como verdadero, siendo falso, todo lo que contiene el Pentateuco, ó que hubiera inducido á los mismos judíos á que concurriesen juntamente con él á establecer lo que dice este mismo libro, constándoles evidentemente su falsedad. Ambas cosas son imposibles á no estar locos y faltos de sentido los judíos. ¿Cómo se habia de persuadir un pueblo numeroso que hizo, y vió, y oyó, por espacio de 40 años, lo que no fuese ciertísimo? ¿Que pasó el Mar Rojo á pié seco, que comió el maná, que vió el monte ardiendo y recibió la Ley, etc., si nada de esto hubiera sucedido? En cuanto al segundo extremo, repugna que un pueblo numeroso se haga cómplice á sabiendas de una falsedad en perjuicio suyo, y que reciba tambien á sabiendas de un impostor leyes tan duras como les impuso Moisés; que tolere á este ejercer la suprema autoridad é infamar para siempre algunas familias; y, sobre todo, que en los siglos sucesivos no hubiera alguno que descubriera la falsedad y reclamase contra ella.

En cuanto á los Evangelios, tienen unos caractéres indudables de su veracidad, además que se puede hacer sobre ellos un argumento semejante al que acabamos de hacer respecto al Pentateuco. Efectivamente, si fuesen falsos, no podria explicarse la fé del mundo entero, al cual era preciso, ó persuadirle que eran verdaderos, ó hacerle cómplice para sostener á sabiendas su falsedad, lo cual repugna.

Además, consta su veracidad: 1.° Por el testimonio universal y creencia de todos los cristianos, que jamás dudaron en este punto. 2.° Por los mismos judíos, que tenian grande interés en negar la verdad de estos libros, y, sin embargo, jamás se atrevieron á negar más que un solo hecho: *la resurreccion de Jesucristo.* ¡Tan claramente constaban los demás! 3.° Porque no es posible que los cuatro Evangelistas se pusieran de acuerdo para componer sus Evangelios, y por otra parte, no es posible que cada uno de ellos inventase el que lleva su nombre. Efectivamente, si cada Evangelista hubiera inventado la historia que lleva su nombre, no serian las cuatro tan *semejantes* en cuanto á la doctrina, en cuanto á las palabras y en cuanto á los hechos. Pero si los cuatro Evangelistas se hubieran puesto de acuerdo para escribir sus Evangelios, no serian estos tan *diferentes* en la manera de referir las cosas, en el órden que guardan, en las omisiones de muchas cosas, etc. 4.° Por último, el modo de referir los hechos del Evangelio es una prueba de su veracidad. Con el mayor candor y sencillez refieren los hechos más estupendos. Jamás escritor alguno ha referido tan sencillamente hechos tan altos y tan maravillosos, referentes á sí mismo ó á personas íntimamente enlazadas con ellos, como lo hacen los Evangelistas, sin afectacion, sin preparacion y sin comentarios. Los hechos de gloria, lo mismo que los de ignominia, salen de la misma manera de su pluma; la muerte afrentosa de Jesucristo, sus milagros y su resurreccion son referidos en el mismo tono. Hablando de sí mismos, confiesan ingénuamente sus faltas, su incredulidad, sus envidias y el abandono en que dejaron al Salvador en su pasion, así como la constancia con que despues le confesaron. Además, citan todas las circunstancias propias para descubrir su impostura, si la hubiese, el lugar y tiempo en que pasaron las cosas, los nombres de las personas que lo presenciaron, etc., sin injuriar á nadie, sin recriminaciones ni venganzas, sino llanamente y con toda sinceridad. En una palabra, el estilo de los Evangelistas es enteramente propio de hombres que dicen la verdad.

§ IV.

Inspiracion de los Libros Sagrados.

Los libros se llaman inspirados si el Espíritu Santo ha excitado á sus autores á escribirlos, y los ha dirigido y asistido, especialmente al componerlos, preservándolos de todo error y haciendo que escribiesen lo que Dios quisiera. Esta influencia sobrenatural de Dios en los escritores sagrados hace que Él mismo sea tenido como autor principal de sus libros.

Se debe tener por cierto, dice Bergier: 1.° Que Dios reveló inmediatamente á los escritores sagrados, no solo las profecías, sino tambien todas las verdades que no podian conocer por sola la luz natural ó por medios humanos. 2.° Que por una inspiracion particular de la gracia, los movió á escribir y los dirigió en las cosas que debian poner por escrito. 3.° Que, por una asistencia especial del Espíritu Santo, veló sobre ellos y los preservó de todo error, así sobre los hechos históricos, como sobre la moral y sobre los dogmas (1).

Estas tres cosas son necesarias, y bastan para que la Sagrada Escritura pueda fundar nuestra fé sin peligro de error. No hay necesidad de que Dios haya dictado á estos venerables autores los términos y expresiones de que se sirvieron, ni esto puede sostenerse con probabilidad.

De los innumerables argumentos que hay para probar la inspiracion divina de la Biblia, indicaremos brevemente los más principales:

---

(1) Dicc. Teolog. art. *Inspiracion.*

1.° Moisés demostró su mision divina con milagros y profecías, y, por consiguiente, la doctrina revelada que enseñaba y que consignó en un libro para que se conservase perpétuamente: luego este libro tiene la misma autoridad divina que su mision (1). Tal fué en todos tiempos la fé del pueblo judío, como lo testifican Filon y Flav. Josefo.

2.° Los Profetas escribieron tambien sus libros con autoridad divina, pues era preciso consignar sus profecías para que se viese su cumplimiento; luego sus libros deben tener el mismo carácter divino que sus profecías, pues no son otra cosa que las mismas profecías escritas.

3.° Jesucristo reconoció repetidas veces la divina inspiracion del Antiguo Testamento, alegó sus testimonios como dichos por el mismo Dios, y los llamó expresamente *ley divina, escritura santa, mandato de Dios*. Los Apóstoles suponian la inspiracion de estos libros en sus disputas con los judíos, conformándose á la fé de estos (2). La tradicion constante de la Iglesia católica y sus reiteradas decisiones, los antiguos símbolos de fé, y las apologías de Atenágoras, de San Justino, de San Ireneo, por no citar otros Padres, prueban de una manera incontestable que el Antiguo Testamento es divinamente inspirado (3).

4.° Hemos probado la veracidad de los Libros Sagrados, y, por lo tanto, debemos creer lo que nos enseñan: es así que los Libros Sagrados nos enseñan que son inspirados. Luego, etc.— San Pablo llama á la Escritura *letras sagradas... divinamente inspiradas:* San Pedro dice expresamente que los antiguos Profetas escribieron *por inspiracion del Espíritu Santo*, y que el mismo San Pablo escribió *segun la sabiduría que le fué dada*, y pone á las cartas de este en el número de *las otras Escrituras* (4).

5.° Los Apóstoles recibieron el Espíritu Santo para enseñar á todo el mundo; luego de la misma manera para enseñar de palabra que por escrito. Y aun era más necesario para enseñar por escrito, pues esto dura por todos los siglos y se extiende por todos los lugares, haciendo la enseñanza más eficáz, uniforme y universal.

---

(1) Véase Warburton. *La legation divine de Moise demontrée*. Esta obra alcanzó una gran celebridad á su autor. Voltaire le atacó, pero fué victoriosamente refutado en una segunda edicion.

(2) *Act.*, III, v. 18. *Rom.*, I, v. 2; III, 2, II *Timoth.*, III, v. 14, *Hæb.*, en varios lugares. II Petri, I, 21; III, v. 15 y otros muchos.

(3) Véanse Bullet, *Respuestas críticas*, t. I; el Abate Clemence, *Defensa de los libros del Antiguo Testamento*, excelente refutacion de la *Bible en fin expliquèe*, de Voltaire; el Abate Guénée, obra cit.; Duvoisin, *La autoridad de los libros de Moisés establecida y defendida contra los incrédulos*, etc.

(4) Lugares citados, II *Timoth.* y II de *San Pedro*.

6.° De aquí es, que en la Iglesia ha sido siempre artículo de fé la inspiracion de los Libros Sagrados. Los Padres están unánimes en este punto, y llaman á las Sagradas Escrituras *oráculos del Espíritu Santo*, como San Clemente; *palabra de Dios*, como San Ireneo, San Justino, Atenágoras; *Escritura divina*, como el Concilio III de Cartago; *Carta de Dios Omnipotente á su criatura*, como San Agustin, etc., etc., etc.

7.° Así se explica el hecho de que, cuanto dice la Sagrada Escritura, era aceptado *sin discusion* por toda la Iglesia, y si habia cuestion sobre algun punto, quedaba definitivamente cortada y resuelta segun lo que la Escritura dijese. Así se explica tambien la constancia con que los primeros cristianos sufrian el martirio por no entregar á los perseguidores los Libros Sagrados.

8.° La doctrina excelente de la Sagrada Escritura, atendidas todas las circunstancias de los tiempos y autores, demuestra que no puede ser obra de los hombres.

9.° El consentimiento unánime de todos los herejes añade nueva fuerza á las pruebas que acabamos de dar. Entre las innumerables sectas antiguas y modernas que se han separado de la Iglesia católica, fundada por Jesucristo, y que se han encarnizado más ó ménos contra ella, y estaban interesadas en desprestigiarla, no ha habido una sola que la haya reprochado el haber introducido por sí propia la creencia de la inspiracion divina de las Escrituras. Estaba reservado al protestantismo agonizante y á la incredulidad moderna negar esta inspiracion divina.

§ V.

Versiones de la Biblia.—La Vulgata.

Como no todos los hombres entienden el idioma original en que fueron escritos los Libros Sagrados, fué necesario que se hiciesen versiones de ellos, á fin de que fuesen leidos y conocidos por todos. Por esta razon, desde el principio del Cristianismo, fueron traducidos en las lenguas de todos los pueblos á quienes se anunció el Evangelio. La Biblia debia ser leida públicamente al pueblo en las Iglesias, y, por lo tanto, debia estar en lengua que todos entendieran. Jamás reprobó la Iglesia estas versiones, sino que por el contrario, las aprobó y se aprovechó de ellas. Con lo cual quedan refutados los protestantes, que echan en cara á la Iglesia que prohibe á los fieles la lectura de la Biblia. En otro lugar nos ocuparemos de este punto con más extension.

La Iglesia, vigilante siempre acerca de la fidelidad de las versiones y su conformidad en lo posible con los textos originales, señaló, entre las innumerables versiones latinas que circulaban por Europa, la que se conocia con el nombre de *Vulgata*, para el uso de la Iglesia latina, y la declaró *auténtica*, como que no contiene ningun error sustancial en cuanto á la fé y costumbres, ni tampoco errores de importancia en las palabras y sentencias.

Hé aquí el decreto del Concilio Tridentino, ses. 4.ª

"Considerando el sacrosanto Concilio que puede resultar "grande utilidad á la Iglesia de Dios de saber cuál de todas las "ediciones latinas de la Sagrada Escritura que circulan ha de ser "tenida por auténtica, ordena y declara que sea tenida por tal "en las lecciones públicas, controversias, sermones y exposiciones, "la misma antigua edicion *Vulgata*, aprobada en la Iglesia por "el largo uso de tantos siglos; y que ninguno, por ningun pretex"to, tenga la audacia ó la presuncion de desecharla.„

De manera, que la version Vulgata que nosotros usamos, tiene una autoridad *extrínseca*, que no dió el Concilio á ninguna otra version, y además, es conforme en cuanto á la sustancia, á los originales; pero *no fué preferida* á los mismos originales, como suponen maliciosamente los protestantes. En el mismo decreto se ve que solo es comparada con las ediciones latinas que entonces circulaban.

Debemos probar brevemente la conformidad intrínseca de la Vulgata con los textos primitivos. Todo el mundo sabe que desde los tiempos apostólicos se hizo una version latina de la Biblia, tomando el Antiguo Testamento de la version griega de los Setenta, y el Nuevo directamente del original griego. Esta version se hizo comun en todas las Iglesias, y de uso público en ellas, por lo cual recibió el nombre de Vulgata. Los Santos Padres le tributaron grandes elogios, é hicieron que fuese preferida á las muchas versiones que habia en aquel tiempo, porque, como decia San Agustin, *era la más ajustada á la letra, y la más clara en las sentencias*.

El respeto y veneracion con que los fieles miraban esta version *antigua, comun* ó *Itala* (que todos estos nombres tenia), consta por la oposicion que se hizo á la version de San Jerónimo, exhortado por el Papa San Dámaso á hacerla directamente del hebreo. Refiere San Agustin que, en una Iglesia de Africa, en que se leyó esta version, se amotinó el pueblo, porque en la profecía de Jonás, cap. IV, se leia *hedera* en vez de *cucurbita* que tenia la Vulgata antigua, la cual habia ya sido corregida por el mismo San Jerónimo, segun el texto griego de las Hexaplas de Orígenes. Sin embargo, conservando una gran parte de la antigua Itala, la version de San Jerónimo logró hacerse comun en los siglos V y VI por influencia de San Gregorio Magno, y fué aceptada por todas las Iglesias. Desde esta época hasta el Concilio Tridentino, por espacio de más de mil años, no se leyó otra. La multitud de copias que de ella se sacaron ántes de la invencion de la imprenta, introdujeron en ella muchas erratas y se conoció la necesidad de corregirlas. El monje Alcuino se encargó de ello por órden de Carlo-Magno al principio del siglo IX; Laufranco la volvió á corregir al empezar el siglo XI, y el Cardenal Nicolás volvió á hacerlo hácia la mitad del siglo siguiente. Siguieron despues las correcciones de la Sorbona y de otros muchos, pero aun conservaba bastantes defectos en tiempo del Concilio, que mandó fuese impresa *quam emendatissime.* Lo cual procuraron eficazmente los Romanos Pontífices Gregorio XIII, Sixto V, Gregorio XIV y Clemente VIII.

Ahora bien; una version usada con tanta aceptacion por espacio de tantos siglos, celebrada por los Santos Padres con tantos elogios, castigada y corregida segun las fuentes hebreas y griegas por hombres doctísimos y tantas veces expurgada, no es posible que no sea conforme al original en todas las cosas sustanciales, ni que contenga errores contra la moral ó el dogma.

Así lo reconocen de buena fé los más ilustrados protestantes, Pelicano, Beza, Luis de Dios, Grocio, Drusio, Walton, Mill y otros muchos, cuyos testimonios cita Perrone, los cuales, no solo confiesan que es la mejor de las versiones y la más segura para los que ignoran el griego y el hebreo, sino que, además, le tributan sinceros elogios (1). Por esta razon, no nos detenemos á refutar las calumnias y objeciones de otros adversarios, que, por otra parte, se distinguen por su mala fé más bien que por su dificultad.

De lo dicho se infiere que todo hombre razonable debe recibir con una sumision completa todo lo que se contiene en las sagradas páginas de este *Libro de los libros*, en donde Dios ha depositado su voluntad soberana. Además, como dice Kempis (2), *la Sagrada Escritura se ha de leer con el mismo espíritu con que se escribió.*

CAPITULO VII.

SEGUNDA RAMA DE LA REVELACION.—LA TRADICION.

La Sagrada Escritura no puede ser la sola regla de nuestra fé, como quieren los protestantes, á no ser que prueben que toda la doctrina que enseñó Jesucristo y predicaron los Apóstoles está contenida en ella, lo que nadie puede sostener. Por lo tanto, debe haber, además de la Sagrada Escritura, una doctrina no escrita, comunicada de viva voz, que es el medio que empleó el mismo Jesucristo, que nada escribió. Esta doctrina se llama *tradicion*, y tiene la misma fuerza que la Sagrada Escritura para fundar nuestra fé. La razon es clara. La autoridad de la Escritura no le proviene de estar escrita, sino de ser *palabra de Dios*, y, por consiguiente, la tradicion dogmática, que es tambien palabra de Dios, vale para nosotros lo mismo que aquella.

---

(1) Perrone, *Tract. de locis theol.*, part. 2.ª, cap. IV, p. 1.—Bergier. *Dicc. teolog.*, art. *Vulgata.*—Belarmino, *de Verbo Dei*, lib. II, cap. X.

(2) *De imitat. Christi*, lib. I, cap. V.

La gran cuestion que distingue á los católicos de todas las sectas protestantes, es que estos no quieren admitir que haya tal tradicion divina dogmática que sea distinta de la Escritura y regla de fé; pero los católicos admitimos con el más profundo respeto las tradiciones que nos enseña y propone la Iglesia, recibidas de Cristo y los Apóstoles, y que, juntamente con la Escritura, forman el depósito de nuestra fé. La tradicion es la misma Iglesia viviendo y enseñando, y sin ella, como hemos visto, no nos podria constar la misma Sagrada Escritura, cuya autenticidad é inspiracion sabemos y probamos por la tradicion.

Probaremos la existencia de la tradicion divina y su autoridad, y, además, los medios por que ha llegado en toda su pureza hasta nosotros.

§ I.

La Tradicion en la ley Antigua.

Para buscar el orígen de las tradiciones, seria preciso remontarnos hasta el orígen del hombre, y desde este elevarnos á Dios, pues las tradiciones están tan íntimamente enlazadas con la revelacion primitiva, que no son otra cosa que su continuacion á través de las edades. Adan enseñó á sus hijos todo lo que Dios le habia manifestado acerca del Mesías y otros misterios, y los Patriarcas recibian y trasmitian con toda fidelidad estas tradiciones. Seria un error decir que los Patriarcas no tuvieron más religion que la natural, puesto que la revelacion se hizo en el Paraiso, y por eso ellos eran justificados por la fé en el Mesías venidero. Abraham enseñó á sus hijos el culto que habian de dar á Dios, la circuncision que era una ley positiva en señal de alianza, y les impuso otros preceptos de parte del Señor (1), que llegaron por tradicion á Moisés. Con este empezó la ley escrita; pero sin que por eso cesasen las tradiciones, sino por el contrario, apelando á ellas para guardar la memoria de muchas cosas que no habia escrito Moisés (2). Era necesaria esta tradicion porque por espacio de muchísimo tiempo, no hubo ninguna copia del Pentateuco, sino solo el original, que se custodiaba cerrado en el Arca, y, por lo tanto, aun el contenido del Pentateuco no podia saberse sino por la tradicion. En lo sucesivo, nunca fueron tantos los ejemplares de esos libros que pudieran ser leidos por todos, sino que eran explicados en las sinagogas por los Sacerdotes, y aun esto, mil años despues de Moisés, á la vuelta de la cautividad.

---

(1) *Quod præcepturus sit* (Abraham) *filiis suis, et domui suæ post se, ut custodiant viam Domini, et faciant judicium et justitiam.* Gen. XVIII, 19.

(2) *Memento dierum antiquorum, cogita generationes singulas, interroga patrem tuum et annuntiabit tibi, majores tuos et dicent tibi.*

Por eso Moisés impuso á los judíos la obligacion de explicar de viva voz á sus hijos y grabar en su memoria los prodigios que Dios habia obrado en su favor, instituyendo al efecto monumentos y ritos rememorativos de los mismos, que habian de durar perpétuamente, como la celebracion de la Pascua, etc., lo cual era lo mismo que popularizar la tradicion y hacerla permanente y universal.

Finalmente, la identidad de tradiciones de todos los pueblos, sin relaciones entre sí, distintos en idioma, en religion, en costumbres, y que, sin embargo, tienen unas mismas creencias en el fondo, prueban sin ningun género de duda la existencia de una tradicion primitiva, orígen comun de sus creencias, una fuente en donde bebiesen todos los pueblos. Sin esto, no pueden explicarse dichas tradiciones, porque, suponer que todos los pueblos del universo hubiesen inventado y creido una misma cosa, repugna al sentido comun. La tradicion primitiva tiene á su favor el voto universal del género humano.

§ II.

La Tradicion en la Nueva Ley.

Jesucristo predicó su doctrina, se aplicó las profecías del Antiguo Testamento, y fundó su Iglesia; pero nada nos dejó por escrito, sino que instruyó de viva voz á sus Apóstoles, y les envió á predicar y enseñar á todas las naciones, pero sin mandarles que escribiesen. Hay siete Apóstoles de quienes no tenemos escritos algunos, ni pruebas de que los hayan dejado. Sin embargo, fundaron Iglesias que subsistian despues de su muerte, y conservaron su fé mucho tiempo, ántes que pudiesen ver la Sagrada Escritura en su idioma. Á fines del siglo II, atestigua San Ireneo que habia entre los bárbaros Iglesias que carecian aun de Escritura, pero que conservaban la doctrina de salvacion, escrita en su corazon por el Espíritu Santo, y que guardaban cuidadosamente la antigua tradicion.

Deut. XXXII, 7, id. cap. VI, etc. 20, id. *Psalmo* LXXVII, v. 3, Eccli. VIII, 11.

Los Apóstoles que escribieron, lo hicieron cuando ya estaba fundada y extendida la Iglesia, y no se propusieron formar un cuerpo completo de doctrina. San Pablo, dice en su carta á los hebreos, que no quiere hablarles *de penitencia, de las obras muertas, de la fé en Dios, de la doctrina de los bautismos y de la imposicion de las manos, y de la resurreccion de los muertos, y del juicio eterno; pero que lo hará en otra ocasion, si Dios se lo permitiere* (1). Sin embargo, no vemos que haya tratado expresamente estas cosas en sus cartas, y debemos suponer que instruiria á los fieles de viva voz. San Juan asegura que, *si se escribiesen una por una todas las cosas que hizo Jesús, le parece que no cabrian en el mundo los libros que se habrian de escribir* (2).

Por esta razon exhortan repetidas veces á los fieles que guarden las tradiciones. San Pablo escribe á los de Tesalónica: *Estad firmes, hermanos, y guardad las tradiciones que habeis aprendido de mí por palabra ó por carta* (3). Tambien á los de Corinto: *Os alabo, hermanos, porque en todo os acordais de mí y guardais mis instrucciones como yo os las enseñé* (4). El texto griego dice *mis tradiciones* (τάς παραδόσεις). Y por último, escribe á su discípulo Timoteo: *Guarda la forma de las sanas palabras que me has oido... Y las cosas que has oido de mí delante de muchos testigos, encomiéndalas á hombres fieles, que sean capaces de instruir tambien á otros* (5).

"Por esto se ve claramente, dice San Juan Crisóstomo, que "los Apóstoles no lo enseñaron todo en sus cartas, sino que han "trasmitido muchas cosas sin Escrituras; y debemos tambien "creerlas. Por consiguiente, hemos de mirar la tradicion de la "Iglesia, como digna de fé. A esto se reduce la tradicion, no bus"queis nada más„ (6).

Tal es la fé unánime de todos los Padres, así griegos como latinos. No hay dogma mejor demostrado en toda la doctrina católica.

San Vicente de Lerin nos dá la regla más terminante y segura para conocer las tradiciones: "En la Iglesia católica se ha de "creer con todo cuidado *lo que siempre, lo que en todas partes, lo* "*que por todos se ha creido.* Esto lo sabremos si atendemos á la "universalidad, á la antigüedad, al consentimiento... Seguiremos "la antigüedad, si no nos separamos en manera alguna de las "opiniones que es indudable publicaron los Padres. Seguiremos "el consentimiento, si en la antigüedad nos adherimos á las sen-

---

(1) Heb. VI, 1, 4.
(2) Joan. XXI, 25. Véanse tambien sus epístolas 2.ª y 3.ª al final.
(3) II ad Thess. II, 14.
(4) I Cor. XI, 2.
(5) II Timoth. I, 12-II, 2.
(6) *Homil. III in Ep. ad Tim.* 2.

"tencias y definiciones de todos ó de casi todos los Obispos y Doctores" (1).

§ III.

Necesidad de la tradicion.

Sin ella no se puede saber con certeza cuáles son los libros que componen la Sagrada Escritura, pues esta nada nos dice acerca de esto; ni su autenticidad, ni su integridad, y mucho ménos el sentido en que se deben entender. La Biblia es oscura en muchos lugares, y, por consiguiente, sin el auxilio de la tradicion, no podria determinarse su sentido, sino que seria un semillero de perpétuas discordias. Así lo acredita la experiencia de los protestantes, y las innumerables sectas en que ellos se han dividido.

La misma verdad se confirma porque en los primeros siglos habia muy pocas personas que supieran leer, y por lo tanto, de nada les hubiera servido la Biblia. Esta, por otra parte, ántes de la invencion de la imprenta, era un libro muy caro, que no estaba al alcance de todas las fortunas, y por eso, las siete octavas partes de los cristianos no tenian ni podian tener más instrucciones que la tradicion de sus Obispos y Sacerdotes. Y ¿habremos de decir que por esto su salvacion era más difícil que la nuestra?

Además, una gran parte de las verdades de fé son misterios incomprensibles. De cualquier modo que estén expresados por escrito, siempre nos quedarán dudas sobre el sentido de las palabras, porque el lenguaje humano no nos las puede suministrar bastante claras. El olvido de los idiomas originales, la variedad de versiones, la inexactitud de las copias, el doble sentido de algunas palabras, la diversidad de usos y costumbres, las sutilezas de la gramática, los sofismas de los herejes, etc., dejarian siempre inquietudes en el comun de los lectores. Todo esto demuestra claramente la necesidad de una autoridad con mision divina, capaz de superar todos estos obstáculos, es decir, la necesidad de una tradicion.

Es necesaria tambien la tradicion para saber muchos dogmas que no constan en las Escrituras, y que admiten con nosotros los mismos protestantes. Tales son, por ejemplo, el valor del bautismo, dado por los herejes ó infieles, el bautismo de los niños, la santificacion del domingo en lugar del sábado, y otros muchos.

Los mismos protestantes se vieron obligados á recurrir á la tradicion en sus disputas con los Socinianos, pues conocieron que no era posible convencerlos por sola la Escritura, por lo cual se burla de su inconsecuencia el mismo Socino en su carta á Radecio. Así es que los Anglicanos, en el plan de su religion, redactado en 1719, hacen profesion de recibir la autoridad de los cuatro primeros Concilios, y las opiniones de los Padres de los cinco primeros siglos. Otros protestantes de buena fé han reconocido francamente la necesidad de la tradicion: cuyos nombres y testimonios pueden leerse en Perrone.

---

(1) *Commonitorio*, caps. I, II y III.

§ IV.

Pureza de la tradicion.

La doctrina de la Iglesia es como un rio majestuoso que corre sin interrupcion desde los Apóstoles hasta nosotros, pasando de un siglo á otro, sin enturbiarse sus aguas; y si algunos insensatos han querido oponerse á su curso ó desviarlo, los ha arrastrado consigo. Habiéndose confiado á ella el depósito de la fé, contenido tanto en la Escritura como en la tradicion, ha debido conservar intacta la una de la misma manera que la otra, y no dejar perecer este depósito, ni por descuido, ni por ignorancia. Para esto, le prometió Jesucristo *que estaria con ella todos los dias hasta la consumacion de los siglos.*

Esta razon general basta para demostrar la integridad con que la tradicion ha llegado hasta nosotros, pues tiene su fundamento en la misma autoridad infalible de la Iglesia, sin la cual, esta no subsistiria. Sin embargo, añadiremos para su confirmacion otras dos razones y un hecho.

El *hecho* no puede ser más elocuente. Es la condenacion de todas las heregias que han intentado destruir la doctrina de la Iglesia en el espacio de 19 siglos. Esta condenacion de diversísimos errores prueba de un modo irrecusable el gran cuidado con que la Iglesia ha conservado la pureza é integridad de la doctrina que se le habia confiado.

Las *razones* son: la primera, *la imposibilidad de que haya sido adulterada la tradicion.* Esto hubiera sucedido, ó por innovacion de verdades introducidas, ó por cámbio ó alteracion, ó por negacion de las creidas. Cualquiera de estas cosas es imposible. La innovacion y la negacion de la doctrina constituyen la heregía y la defeccion en la fé, y ya hemos visto que todas las heregías han sido condenadas. Además, cámbio, innovacion ó negacion hubieran sucedido, ó á un mismo tiempo y públicamente, ó poco á poco é insensiblemente. Lo primero es imposible, porque constaria la época, el lugar, los artículos introducidos, etc. Era preciso suponer que todos los Obispos del mundo, cuyas sillas estaban tan separadas entre sí, habian perdido de repente el celo por conservar intacta la doctrina de Jesucristo, de que siempre habian hecho tanto alarde, y que se habian puesto de acuerdo todos unánimes, sin uno solo que reclamase, para innovarla ó cambiarla, como cosa de poco momento. Y tambien habria que suponer, que aquellos fieles de Africa, por ejemplo, que se amotinaban por sustitucion de la palabra *hedera*, y todos los demás fieles del mundo, habian admitido impasibles una innovacion ó un cámbio radical en su fé.

Esto repugna de la misma manera á la historia y al sentido comun. Se sabe, por el contrario, que cuando algun Obispo tuvo la temeridad de negar algun dogma, se alborotaba su pueblo y la Iglesia entera. Así sucedió á Pablo de Samosata, acusado por sus fieles, á Nestorio por su propio clero, á Teodoro de Mopsuesta, y á otros varios que, á pesar de su ilustracion y de su autoridad, fueron condenados sin miramiento. Si no hubieran querido introducir novedades, si no se hubieran opuesto á la fé católica, serian hoy contados entre los Padres de la Iglesia en vez de ser heresiarcas.

Tampoco puede admitirse lo segundo, es decir, que el cámbio ó alteracion se hiciese poco á poco y de un modo insensible. Estas cosas casi no merecen por absurdas los honores de la refutacion. Primeramente, seria necesario suponer en Obispos, clero y pueblo una indolencia ó indiferencia general por las cosas de la fé: seria preciso que el primero que hubiera empezado á introducir la novedad, no hubiera hallado oposicion alguna; que primero hubiérase ido alterando la pureza de la doctrina en una Iglesia, de aquí extendiéndose á toda la nacion, de aquí á todo el universo, sin haber excitado quejas ni reclamaciones en ninguna parte. Más aun; admitidos todos estos absurdos, se podria y deberia asignar la época en que la alteracion estuviese ya consumada, y comparando la doctrina de esta época con la de los siglos anteriores, probar que no era la misma. Esto nunca lo podrán hacer los adversarios, al paso que nosotros probamos la identidad de la fé en todos los siglos, y podemos probar cualquier dogma con argumentos tomados sola y exclusivamente de cualquier siglo.

La segunda razon es, que *los herejes hubieran echado en cara á la Iglesia cualquiera innovacion*. La tradicion es por su naturaleza opuesta á toda clase de innovaciones. *Nihil innovetur*, decia el Papa San Estéban, *nisi quod traditum est*. Si la tradicion existe, si es necesaria, claro es que ha llegado hasta nosotros íntegra é incorrupta. De lo contrario no seria *tradicion*.

Veamos ahora los medios por los cuales ha llegado hasta nosotros.

§ V.

Medios generales de la tradicion.

El objeto de la tradicion no se ha de confundir con los medios de su propagacion; aquella es una é invariable, estos son múltiples.

I. El Magisterio de la Iglesia. Al confiar Jesucristo á la Iglesia el depósito íntegro de su doctrina, la instituyó maestra universal para que enseñase á todas las gentes, y al efecto la dotó de la infalibilidad. Luego todo lo que la Iglesia enseña, es la verdadera doctrina de Jesucristo, que debemos admitir y creer con entera seguridad. La tradicion dogmática se identifica con la doctrina de la Iglesia de tal manera, que aunque faltase la Escritura Sagrada, no cesaria su magisterio. La misma Escritura necesita el sufragio de la Iglesia para que nos conste su autenticidad, inspiracion, etc. Luego la Iglesia es la regla próxima y adecuada de nuestra fé. Por eso es llamada *columna y firmamento de la verdad.*

II. El Papa. Las constituciones dogmáticas de los Romanos Pontífices son un órgano muy importante de la tradicion, de la cual son testigos irrecusables, y pueden proponerla á la Iglesia con autoridad suprema. Sus decisiones *ex-catedra*, es decir, propuestas con autoridad á toda la Iglesia, en cosas de fé y de costumbres, son infalibles. Esta es una verdad de fé, definida por el Concilio Vaticano.

III. Los Concilios. Representando estos á toda la Iglesia cuando son ecuménicos, claro es que sus decisiones y decretos, especialmente los dogmáticos, son otros tantos testimonios públicos y solemnes de la fé que habia en la Iglesia cuando se celebró cada uno de ellos. Lo notable es que estas decisiones se fundan principalmente en la tradicion, pues los Obispos, congregados de las diversas partes de la tierra, prueban el consentimiento comun de todos los pueblos en una misma doctrina. Sus decretos determinan la fé. Proporcionalmente se ha de creer lo mismo de los Concilios nacionales y provinciales.

IV. Las actas de los mártires son tambien un documento ciertísimo de la tradicion, porque sus respuestas á los tiranos manifiestan lo que ellos mismos habian oido á los Obispos y creia la Iglesia en su tiempo, prescindiendo de que el mismo Jesucristo habia prometido que pondria en su boca las palabras que habian de decir. Estas actas, formadas generalmente por testigos oculares, eran revisadas por los Obispos ántes de ser leidas públicamente en la Iglesia: por lo tanto, nada contienen que no sea la genuina expresion de la fé de aquella época; y, absolutamente hablando, tienen alguna vez más fuerza que los testimonios de los Santos Padres.

V. LAS LITÚRGIAS son un medio tan seguro de la tradicion que han sido llamadas *armería* de la Iglesia, en la cual están depositadas toda suerte de armas contra los herejes. Los argumentos fundados en las litúrgias tienen una indisputable solidez, porque son como la voz y el testimonio de los Obispos, de los Presbíteros y de todos los fieles, de modo que su testimonio es el de la Iglesia universal. Efectivamente, el espíritu, la marcha y el sentido de todas las litúrgias conocidas, es siempre uniforme á pesar de la diversidad de tiempos y lugares; son la voz del rebaño unida á la del pastor; son todo un pueblo que, con la forma de su culto y las expresiones de su piedad, acreditan su creencia, y, por decirlo de una vez, son la misma fé viviente y animada. Las Iglesias nunca se hubieran adherido al uso de las litúrgias si las hubieran visto opuestas en lo más mínimo á sus creencias. Por eso, desde los primeros siglos se combatió con ellas á los herejes, porque, segun el principio del Papa Celestino, la regla de creer se enlaza estrechamente con la regla de obrar.

Lo mismo hemos de decir de la administracion pública de los Sacramentos, de los símbolos, de la institucion de dias festivos y otras cosas semejantes, que sin género de duda, nos indican la fé de la Iglesia, cuando se practicó ó instituyó lo que contienen. Pero se deben leer con cuidado las litúrgias de las Iglesias separadas, pues con frecuencia se hallan adulteradas por los herejes.

VI. LOS SANTOS PADRES. Tres condiciones se necesitan para que alguno haya merecido el honroso título de Padre de la Iglesia, *antigüedad notable, doctrina insigne y santidad de vida.*

Casi todos los Padres han sido Obispos ó Presbíteros encargados de enseñar á los fieles la doctrina cristiana y la inteligencia de las Escrituras, y, por lo tanto, son órganos muy autorizados de la tradicion, cuya doctrina y autoridad se identifican con la doctrina y autoridad de la Iglesia. El Concilio de Efeso declaró que *no se habia de creer otra cosa que lo que enseñase el consentimiento de los antiguos Padres;* el Concilio de Calcedonia dice que quiere apoyarse principalmente *en la autoridad de los Padres;* el III de Constantinopla propone la doctrina de los Padres *como regla segura de fé*, y el Concilio XV de Toledo y el II de Nicea *anatematizan á los que rechacen su autoridad.*

Se entiende lo dicho, cuando los Padres hablen como *testigos* de la tradicion, y no como *doctores* particulares; cosas que importa mucho distinguir para resolver las objeciones de los adversarios. En el primer caso, es irrecusable su testimonio, y más, cuanto más Padres convengan en afirmar lo mismo. En el segundo, merecen respeto y veneracion, pero no hacen regla de fé, ni hay obligacion de seguirlos.

Se conocerá que hablan como *testigos*: 1.º Si usan expresiones como haciendo profesion de fé, vg., creemos, dijo Jesucristo, enseñan los Apóstoles, confiesa la Iglesia, etc. 2.º Si proponen algun punto como universalmente aceptado en la Iglesia. 3.º Si condenan como error ó heregía cualquiera nueva doctrina y acusan á su autor de novador y hereje. 4.º Si convienen todos unánimes en enseñar algun artículo, en interpretar algun texto de la Sagrada Escritura, etc. En estos casos, sus sentencias son tenidas como la creencia comun de la Iglesia universal.

VII. LOS ESCOLÁSTICOS. La doctrina de estos no es ni puede ser otra cosa que la misma doctrina de la Iglesia, propuesta con cierto método, pues de lo contrario hubieran sido condenados como novadores. Cuando su consentimiento en enseñar alguna verdad es unánime, no hay duda que la han deducido de la antigua tradicion.

Pero cuando disputan como particulares, solo merecen el crédito que les adquiere la mayor ó menor fuerza de los argumentos que emplean. En otro lugar haremos la defensa de los teólogos Escolásticos contra las innumerables acusaciones de los protestantes. Por ahora nos limitamos á observar que los abusos de algunos no pueden debilitar la autoridad de todos, y ménos su método en general. No hay un solo ejemplo de que la Iglesia haya reprobado lo que todos los Escolásticos han defendido como verdad de fé.

VIII. LA HISTORIA ECLESIÁSTICA es tambien un medio importante de conocer la tradicion y fé de la Iglesia en todos los siglos, principalmente porque nos dá á conocer el orígen de las heregías y su condenacion, la sucesion de los Obispos, la celebracion de los Concilios, sus causas y decisiones, y en una palabra, la vida de la Iglesia en todos los tiempos y lugares. Pero hay que distinguir con cuidado entre la historia y los historiadores. Para saber la fé que estos merecen, hay que acudir á la *crítica*.

IX. LOS HEREJES, por extraño que parezca, son tambien testigos de la tradicion. Efectivamente, sea que nieguen algun dogma, sea que lo admitan con nosotros, acreditan que entonces se creia en la Iglesia. Los artículos que niegan y que son la causa de su defeccion, prueban que se creia lo contrario en la Iglesia, pues de otro modo no hubieran sido ellos expulsados de su seno y condenados como *novadores*. Los demás artículos que admiten juntamente con la Iglesia, manifiestan claramente la fé que habia en su tiempo, pues los herejes fueron educados en ella ántes de su defeccion. Dios ha querido que el error sea un testigo ilustre de la verdad. Su providencia admirable sabe llegar á su fin por incomprensibles caminos.

Aquí hay una cosa muy notable; el consentimiento unánime con que todos los herejes de todos los siglos han confesado que la Iglesia ha tenido siempre la verdadera fé, excepto en los puntos que ellos negaban. De aquí resulta que, si recorremos el círculo de verdades que cada secta en particular profesa con la Iglesia católica, formaremos completo y absoluto el cuerpo de nuestra doctrina ó la coleccion íntegra de todos los dogmas de nuestra fé.

§ VI.

Medios particulares de la Tradicion.

Además de los medios generales que hemos expuesto, que son en cierto modo *vivientes*, tenemos otros medios inanimados, por los cuales se ha propagado hasta nosotros la doctrina de la tradicion. Se llaman particulares, porque sirven principalmente para demostrar la creencia de algun dogma particular. Tales son los monumentos de la antigüedad.

I. LA EPIGRAFÍA nos suministra muchos y muy preciosos argumentos á favor de la doctrina católica, cuyo valor es muy grande, porque se refiere á los principios del Cristianismo, de los cuales tenemos muy pocos escritos de los Santos Padres, sea porque estos, oprimidos por las persecuciones, no pudieron escribir, ó porque se hayan perdido sus libros por efecto de las críticas circunstancias que atravesó entonces la Iglesia. Por lo cual, las inscripciones antiguas pueden suplir de algun modo la escasez de los libros, y en general tienen la ventaja de que no han podido ser adulterados, sino que han llegado hasta nosotros en su pureza primitiva. Las inscripciones antiguas han hecho volver al Catolicismo á muchos protestantes, á quienes no habian convencido los testimonios más claros de los Santos Padres ni las decisiones de los Concilios. Porque, efectivamente, se ve en las inscripciones la fé de los primitivos cristianos, que quisieron perpetuarla, grabándola en las piedras tan hondamente como estaba en sus corazones. En medio de su vida azarosa supieron legarnos monumentos durables.

Con el auxilio de estas inscripciones, se ha confirmado nuevamente de una manera indudable la solidez de la fé católica, precisamente en los puntos negados por los protestantes. Los siglos nos han guardado fielmente en su seno pruebas del bautismo de los niños, del Sacramento de la Confirmacion, de la real presencia de Nuestro Señor Jesucristo en la Eucaristía, de la invocacion de los Santos, del Purgatorio, etc., etc.; pruebas evidentes de esta fé en los siglos I y II de la Iglesia. Por medio de las escavaciones, nos hemos dado la mano con los cristianos de las Catacumbas, y hemos hallado que nuestro lema es el mismo: *Unus Dominus, una fides, unum baptisma.*

II. LAS PINTURAS Y ESCULTURAS, á las cuales se pueden reducir los *vidrios*, los *mosáicos*, las *lámparas* y otros objetos de arte, que á pesar de las injurias del tiempo han llegado hasta nosotros, *las monedas y medallas, sepulcros, urnas cinerarias, altares y otros monumentos*, son otros tantos arroyos de la tradicion dogmática, que prueban ciertísimamente que profesamos las mismas creencias que los antiguos cristianos. Cada uno de estos monumentos, dice Maffei, habla más que un libro. Con ellos se prueban contra los herejes, ya el primado de San Pedro, representado gobernando el timon de la nave de la Iglesia y bendiciendo al mundo, ya el magisterio infalible de la Iglesia, figurada en una nave, en cuyo mástil vigila el Espíritu Santo en figura de paloma, ya la autoridad de los libros deuterocanónicos, ya el culto de las imágenes y reliquias, y en una palabra, estos monumentos son testigos inmortales de la fé de la Iglesia. Con ellos se demuestra contra los protestantes que nada ha innovado la Iglesia en cosas de fé, sino que ellos se apartaron de la antigua doctrina. Con ellos, finalmente, se ve que los principales dogmas están consignados en ilustres monumentos, consagrados por el uso y práctica constante, ligados á instituciones solemnes, identificados con los ritos, encarnados en el culto público, de suerte, que ha sido imposible cualquiera innovacion ó corrupcion en la doctrina, si se tienen presentes tantas cosas, considerándolas todas juntas con rectitud é imparcialidad (1).

CAPÍTULO VIII.

LA PROVIDENCIA DE DIOS (2).

El Cielo, la tierra, todo lo que hay en nosotros y fuera de nosotros, anuncia que hay una Providencia, es decir, que el Dios cuya existencia hemos demostrado, gobierna al mundo conforme á las leyes que Él mismo ha establecido; dispone de la suerte de los individuos como de la de las naciones, y en virtud de una accion tan constante como universal, dirige todas las cosas á fines dignos de su alta sabiduría.

"Dios no se mezcla en las cosas humanas, dicen los impíos; todo sucede por acaso en el mundo; el desórden reina por todas partes: los males físicos y morales que nos abruman desmienten la existencia de una Providencia paternal.„ Responderemos á estas blasfemias y vindicaremos la Providencia de Dios.

---

(1) Perrone, loc. cit., caps. II y III, el cual cita muchos autores que tratan de esta materia. Los anticuarios saben apreciar perfectamente la fuerza de estos argumentos.

(2) Bulsano, *Teolog.*, part. 2.ª, seccion 2.ª, trata esta materia con solidez y vastísima erudicion, aunque su estilo es un poco pesado. Véanse tambien Aubert, *Exist. de Dios,* part. 2.ª, cap. III y siguientes.—El conde de Maistre, *Soirées de Saint Petersbourg.*—Bouvet, obra citada.—Salviano Masil, *De Providentia Dei, et vero judicio.*

§ I.

Hay una Providencia y se extiende á todas las cosas.

1.° *No hay otro Dios sino tú, que tienes cuidado de todas las cosas*, dice el Sábio; *tu providencia, oh Padre, lo gobierna todo* (1). Es tan clara esta verdad, que el que la niegue, acredita que es un ateo, dice San Clemente de Alejandría, y quien pida que se le demuestre, no merece respuesta, sino castigo (2). Todos los argumentos que prueban la existencia de Dios, prueban del mismo modo su Providencia.

2.° Si la Providencia no preside á las cosas humanas, dice San Agustin, cae la religion por su base. En efecto, ¿qué relaciones nos habian de unir con Dios, si este no se cuidase de nuestros asuntos? Dios seria nulo para nosotros, la moral no seria más que una palabra sin sentido, la religion un absurdo, pues no podria haber órden moral no habiendo ley ni sancion de la ley.

3.° Pero la conducta de todos los pueblos de la tierra rechaza tales absurdos, pues todos han reconocido una Providencia que interviene en todo. Por eso han ofrecido á Dios sacrificios y oraciones, y le han consagrado Templos.

4.° Como las criaturas demuestran la existencia de un Criador, así el órden admirable que reina en ellas demuestra la presencia, la sabiduría y la bondad de un provisor. Las cosas más viles y pequeñas no escapan á esta accion, pues en el mero hecho de existir, claro es que son dirigidas á algun fin. Además, son partes del universo.

5.° Efectivamente; la recta razon nos dice que la *sabiduría* de Dios debe haber criado al mundo, y especialmente al hombre, para algun fin; y por lo tanto, dirigirle al mismo por medios dignos de Él: que su *justicia* recta é infalible, no puede mirar de la misma manera al que viola sus deberes que á quien los cumple con fidelidad, y que su *bondad* infinita no carece de amor hácia sus criaturas, pues ama en ellas su imágen y los dones de que se ha dignado hacerles gracia.

6.° La historia admirable del pueblo judío y la historia de la Iglesia, más admirable todavía, puede ser llamada la historia de la Providencia de Dios, porque recorriendo sus páginas, es imposible no ver en ellas la mano del Omnipotente. Ya lo indicamos al probar la existencia de Dios.

---

(1) Caps. XII, XIII, XIV, 3.
(2) *Stromat*, libs. IV y V.

§ II.

Actos de la Providencia.

Aunque la Providencia divina dirige todas las cosas á su fin con un acto único y simplicísimo de su voluntad, distinguimos nosotros en ella, para concebirla mejor, tres órdenes de operaciones, *creacion, conservacion* y *gobernacion:*

1.º La creacion es el orígen, la base y el fundamento de la accion de Dios *ad extra.* Su importancia nos obliga á tratar de ella en un capítulo aparte. Dios no necesitaba criar, pero lo hizo para manifestacion de su gloria, para dar á conocer sus perfecciones y para comunicar su bondad, que es el único fin digno de Él. Luego en el órden de la Providencia, todas las cosas se refieren al mismo Dios, que es el fin último y adecuado de todo cuanto existe. Dios infinito no pudo tener otro fin digno de Él sino *Él mismo.*

2.º La *conservacion* es la accion de Dios, en virtud de la cual, hace durar á todas las criaturas todo el tiempo que le place, y las sustenta, ya en cuanto á su sustancia, ya en cuanto á su actividad y facultades naturales. De este modo, todas las criaturas están recibiendo cada momento su existencia. Por eso la conservacion es llamada por algunos *creacion continuada*, con la diferencia de que por la creacion las cosas son sacadas de la nada al sér, y por la conservacion son sostenidas en el sér recibido á fin de que no vuelvan á la nada, de donde salieron.

Las criaturas no tienen en sí misma la razon de su existencia, y del mismo modo que necesitaron una causa que les diese el sér, necesitan tambien una causa que se lo conserve. Y esto, ¿quién sino Dios podria hacerlo? *¿Cómo podria permanecer cosa alguna, Señor, si tú no hubieras querido, ó cómo se conservaria lo que de tí no fuese llamado?* (1) *Si apartas tu rostro, serán turbadas todas las cosas; quitarás tu espíritu y desfallecerán y se reducirán á su polvo* (2).

Ninguna criatura, aunque sea inteligente, puede prolongar por sí misma su existencia un solo momento más que lo que Dios ha determinado. La vida es la influencia actual de Dios, que continúa su accion creadora. De lo contrario, habria que admitir los absurdos de que las criaturas hubieran dejado de ser contingentes si su conservacion fuese agena á la accion de Dios, y que podrian conservarse contra la voluntad del mismo. Así serian independientes, y cada criatura seria su propio mundo y su propio Dios. En ningun caso podrian perder su vida, puesto que la recibian de sí mismas; lo cual es absurdo.

---

(1) Sap. XI, 26.
(2) Salmo CIII, 29.

En cuanto á la accion continua de Dios en la marcha de la naturaleza, nos lo demuestra el poder con que ha suspendido las leyes de esta cuando ha querido. Los milagros han convencido á los hombres de que Dios es el único Señor del universo.

Hemos dicho tambien que Dios conserva la actividad y facultades naturales de las criaturas. Efectivamente; concurre como causa primera á todas sus acciones y vivifica la potencia activa. El ser es el fundamento de operar; luego si las criaturas no pueden permanecer en su ser sin el concurso divino, tampoco pueden operar sin su influencia. No son ménos contingentes para lo uno que para lo otro. Dios, como es el principio y la fuente de toda vida, es tambien el principio y la fuente de toda operacion. Este influjo divino no destruye la actividad de la criatura, sino que la supone y la favorece porque es simultáneo á la accion, á la manera que la luz concurre á la vision, ó á la manera que el calor del sol concurre á que los árboles produzcan flores y frutos.

3.º La *gobernacion*, en la cual hacian consistir los antiguos toda la Providencia, es la accion divina, por la cual Dios dispone y dirige á un fin determinado, segun los designios de su libre y sábia voluntad, á todos los entes contingentes, distintos de Él mismo, y tambien los actos de las criaturas libres. Esta accion es la ejecucion en el tiempo de los decretos eternos y por los medios escogidos y dispuestos por la presencia divina. En este sentido, derivan algunos la etimología de la palabra Providencia de *procuvidere,* ver desde lejos. Comprende tambien la direccion de las criaturas á sus fines particulares, y la direccion de todos estos al fin último y general. Estos fines particulares, en cuanto se ordenan al fin general, tienen tambien razon de medios.

Nada hay más claro que esta accion de Dios en la gobernacion del universo. Por cualquier parte que dirijamos nuestra mirada, se verá que *todo está dispuesto con medida y número y peso* (1). *Él hizo las cosas primeras, ideó las unas despues de las otras y se hizo lo que Él quiso, porque todos sus caminos están preparados, y puso sus juicios en su Providencia* (2). Con la cual *alcanza de fin á fin con fortaleza; y todo lo dispone con suavidad* (3); de una manera, dice Estio, proporcionada á la naturaleza de cada causa segunda, á quien ella mueve á obrar.

"Dos cosas abraza la Providencia, dice Santo Tomás, la razon del órden de las cosas provistas á su fin, y la ejecucion de este órden, que se llama gobernacion. En cuanto á la primera, Dios provee inmediatamente á todas las cosas, pues tiene en su entendimiento la razon de todas ellas, por insignificantes que sean, y cuando señaló algunas causas para producir ciertos efectos, les dió efectivamente virtud de producirlos, y por lo tanto tuvo con prioridad en su razon el órden de dichos efectos. Mas en cuanto á la segunda (la gobernacion), la Providencia divina se vale de algunos medios porque gobierna á lo inferior por lo superior; pero hace esto, no por falta de su poder, sino por abundancia de su bondad, á fin de comunicar á las criaturas la dignidad de causalidad„ (1).

---

(1) Sap. XI, 21.
(2) Judith IX, 5.
(3) Sap. VIII, 1.

De aquí se infiere la razon por qué la Providencia no consigue muchas veces los fines particulares, pues los hace depender de la limitacion ó de la malicia de las criaturas, cuyas tendencias son muchas veces distintas, y aun opuestas entre sí, y por lo tanto no los quiere con eficacia. Pero cúmplanse ó no estos fines, siempre concurren eficazmente al cumplimiento del fin general, querido con toda eficacia, y del cual Dios no puede prescindir. Por ejemplo, el fin particular del hombre, es la bienaventuranza eterna. Si usando rectamente de los medios que Dios le ha dado, llega á ella, consigue su fin particular y concurre al fin general, que es la gloria divina; pero aunque se condene no impide la gloria divina, pues Dios la consigue diversamente, manifestando su justicia.

El mundo físico es gobernado por leyes fijas é invariables, que producen los admirables fenómenos que vemos en todos los órdenes de la naturaleza. Pero en las relaciones de todas las criaturas entre sí, se observa un encadenamiento sorprendente de fines secundarios, dispuestos con toda sabiduría para utilidad mútua. No se puede dudar que muchas cosas están destinadas para producir *ciertos efectos*, que á su vez han de ser *causas* de otros determinados, y así sucesivamente. No se puede dudar que muchas cosas están destinadas evidentemente á otras para servir á su desarrollo, conservacion y bienestar, y tampoco puede dudarse que esto no es obra del acaso, sino que supone una inteligencia perfectísima que así lo ha dispuesto. Esta consideracion y la razon citada de Santo Tomás, nos obligan á admitir las *causas finales*, por más que clamen algunos contra ellas.

"Desde el momento que se pierden de vista las causas finales "y se desconoce en la marcha del universo la mano de un Dios "bueno, sábio y poderoso, el estudio de la naturaleza se vuelve "árido, insípido, sin fruto y sin atractivos: la física, la historia "natural, etc., se reducen casi á una simple nomenclatura y á un

---

(1) *Summa*, I part., quæst. XXII, art. 3.°

"mecanismo ciego, cuyo principio y causa no se perciben. Si, por "el contrario, todo se refiere á una Providencia atenta y bienhechora, el corazon se conmueve y el entendimiento se ve satisfecho; el hombre conoce que ocupa una posicion en el universo, "bendice al autor de su sér y se hace mejor„ (1). Así es que la gobernacion del mundo físico contribuye eficazmente á los fines del mundo moral.

Pero este, como más perfecto, es gobernado por un órden más elevado. Ciertamente, sus individuos, como inteligentes y libres, obran libremente; pero "como el acto mismo del libre albedrío se "reduce á Dios como á su causa, es preciso que tambien los actos "que provienen de este libre albedrío estén sujetos á la Providen-"cia... como una causa particular á la causa universal„ (2).

Gobierna, pues, Dios al mundo moral ó á los entes libres de un modo acomodado á su naturaleza, por la *ley;* pero dejando la libertad de cumplirla ó infringirla. Sin embargo, como quiere sinceramente que se consigan sus fines particulares, les propone además *motivos* muy poderosos para inclinarlos al deber, á saber: motivos de temor por los castigos con que los amenaza, motivos de esperanza por los premios que les promete, y motivos de amor, ya por los mismos beneficios que les dispensa, ya porque se hace conocer de ellos como perfectísimo, y ya por lo mucho que Él los ama. Como si esto no fuese suficiente, mueve á la voluntad por medio de auxilios sobrenaturales de su *gracia,* con la cual le dá fuerza para evitar el mal y practicar el bien. Por último, su Providencia sabe sacar bienes hasta de los mismos males, y sabe aprovechar los mismos abusos de la libertad de las criaturas y las infracciones que hacen de su ley para conseguir su fin general.

§ III.

Objeciones contra la Providencia.

Todas las objeciones contra la Providencia se reducen á esta pregunta: ¿Por qué existe el mal?—Con lo que acabamos de decir y con lo que digimos al hablar del dualismo, consta claramente que la existencia de los males, sean físicos, sean morales, no repugna á la Providencia; por consiguiente, todas las objeciones de los adversarios caen por su base.

Añadiremos solamente: 1.º Que es inevitable en este mundo que los justos sufran por la conducta de los malvados. Dado que el hombre haya de vivir en sociedad, se necesita la ley para arreglar las relaciones sociales, protejer al débil contra el fuerte, etc. Esta ley ya es un mal para algunos, porque coarta su libertad de obrar y reprime sus inclinaciones. Desde el momento que estos se propasan á infringir la ley, esta infraccion ha de ser necesariamente en perjuicio de los demás. Pero en la otra vida se repara todo, dando á cada uno exactamente lo que ha merecido con sus obras.

---

(1) Bergier, art. *Causa.*
(2) S. Thom. I. q. XXII, art. 2.º, núm. 4.º

2.° Queda, pues, sin fuerza alguna la objecion tan exagerada de la prosperidad de los impíos y de la opresion de los justos. Además, haremos notar que esta objecion se apoya en un falso supuesto, mientras no se demuestre que los impíos son felices en este mundo *precisamente* por ser impíos, y que los justos son desgraciados *precisamente* por ser justos. Nadie se atreverá á sostener este absurdo, que rechaza la experiencia y el sentimiento comun. Por el contrario, se puede demostrar y lo confirma la experiencia, que casi todos los impíos son desgraciados en esta vida, ya por sus remordimientos, ya por las enfermedades que les acarrean sus vicios, ya por la imposibilidad de satisfacer todos sus apetitos, ya por el desprecio de sus semejantes, ya por los castigos que les imponen las leyes, etc., etc., al paso que los justos pasan esta vida llenos de tranquilidad. Es opinion universal que la felicidad en este mundo consiste en la práctica de la virtud. Por lo tanto, si algunos impíos *parecen* felices, y algunos justos desgraciados, no pueden ser en todo caso sino excepciones, que no debilitan la fuerza de la ley general.

3.° Por otra parte, no faltan razones para explicar este desórden aparente. La prosperidad de los impíos prueba la justicia de Dios y la existencia de otra vida futura. Dios, siempre justo, remunera muchas veces en esta vida á los malos el poco bien que hacen, y les dá una recompensa pasajera y temporal, para no dejar sin premio ninguna accion buena, que no merece premio sobrenatural, por no haber sido hecha en gracia. Las obras de los pecadores son obras *muertas ó mortificadas*, como explican los teólogos. Pero los aguarda en la otra vida para imponerles los terribles castigos que merecen sus pecados. Si Dios ejerciera siempre su justicia en este mundo, quitaria una de las pruebas más sensibles de la inmortalidad de nuestra alma. El hombre vendria á ser servil y mercenario: huiria el mal por el solo temor del castigo, y seria virtuoso por el cebo de un bien temporal. Muchas veces una accion, que á los ojos de los hombres parece laudable, es digna de castigo porque se hace con mal fin; y muchas veces un delito, que parece merecer los mayores castigos, es digno de indulgencia y perdon porque fué cometido en una sorpresa, ó por error ó equivocacion. Además, para evitar las murmuraciones y acomodarse á las ideas falsas y engañosas de los hombres, Dios se veria obligado á hacer injusticias, recompensando una virtud que lo era solo en la apariencia, ó castigando severamente un delito perdonable por las circunstancias en que se cometió. Los trabajos y padecimientos de los justos son consecuencia muchas veces de un castigo general, y Dios deberia estar haciendo continuamente milagros para procurarles una suerte diversa de los demás hombres.

4.º Pero Dios prueba á los justos en la tierra con el infortunio, para hacer brillar en ellos la fuerza de su gracia; para castigar las faltas que cometen con frecuencia; para aumentar por la paciencia sus méritos, y por tanto su recompensa eterna, y para desprenderlos cada dia más de las cosas de la tierra é inspirarles el deseo de la pátria celestial. Sin los males y trabajos, estaria la tierra casi desnuda de virtudes y el Cielo no estaria poblado de Santos.

CAPITULO IX.

DIOS CREADOR.—EL MUNDO (1).

La creacion es un dogma contra el cual ha dirigido sus tiros la incredulidad con especial empeño, lisonjeándose de poder cantar victoria. Desde los antiguos filósofos, inclusos los platónicos, que admitian como indudable la eternidad del mundo, hasta los nuevos panteistas que han resucitado en el fondo aquellos errores haciéndolos más absurdos, y los racionalistas, que niegan la historia de la creacion, como la refiere Moisés, la razon humana, abandonada á sí misma, ó no queriendo aceptar las luces de la revelacion, ha caido en una infinidad de lamentables desvarios al tratar de explicar el orígen del mundo. En nuestra época se han hecho más vigorosos ataques, pues se ha querido buscar argumentos contra la creacion en todas las ciencias, la física, la geología, la astronomia, etc., como si todas fueran contrarias al dogma de la creacion.

Debemos, pues, probar: 1.º Que el mundo ha sido creado de la nada. 2.º Que las ciencias físicas no son contrarias á la cosmogonia de Moisés.

---

(1) Bulsauo, part. II, sect. 1.ª Imro, Filosofía, part. 3.ª, capítulo I.—Dobmair, *Systema theolog. catholicæ*, tomo V. 106 y sig.—Klée, *Dogmatica cath.*, part. II, lib. I.—Duclot, *Vindicias de la Biblia.*—Wisseman, *Discursos sobre las relaciones entre la ciencia y la religion*, etc., que en la edicion que hizo la libreria religiosa española (Barcelona. 1854), forman un volúmen con la obra anterior.—Aug. Nic., lib. II, cap. II.

§ I.

El mundo ha sido creado de la nada.

Para evitar equivocaciones, decimos que entendemos por *mundo* la coleccion de todas las cosas existentes distintas de Dios. Por la palabra *nada*, entendemos la no existencia en cuanto se opone al ser, ó de otro modo, el estado de mera posibilidad. *Creacion* es la operacion divina que hizo que existiese lo que ántes no existia:

1.º Esta verdad es el fundamento de nuestras creencias y de nuestras relaciones con Dios. Por eso es anunciada la primera en la divina revelacion con la mayor claridad: *En el principio crió Dios el Cielo y la tierra* (1). El texto hebreo emplea una palabra que significa con toda propiedad la *educcion de la nada*, como se demuestra por la traduccion de los principales rabinos, como David Kimchi, Obadias Sephorno, Moisés Nachmanides, Medelssonh y otros. Estos dos últimos dicen expresamente que la significacion propia de la voz *bará* es sacar una cosa de la nada, y que no hay en la lengua hebrea otra palabra para expresar esta idea (2). Tal era la fé de todos los judíos, como lo demuestran los demás escritores sagrados, á saber, que *habló Dios y fueron hechas todas las cosas, mandó y fueron criadas* (3).

2.º El mundo es contingente y mudable, como lo prueba la continua sucesion de corrupciones y generaciones que en él vemos; luego no tiene en sí la razon suficiente de su existencia. Luego ha necesitado ser puesto por otro en el estado de ser, lo cual es la creacion.

3.º El mundo es finito, como lo estamos viendo; luego no puede ser eterno. No puede ser eterno con la eternidad simultánea, como es evidente; tampoco con la eternidad sucesiva, que implica contradiccion, pues la sucesion supone momentos y diversos estados de ser. Habria que admitir una série infinita sucesiva, lo cual repugna, porque lo infinito jamás puede resultar de lo finito, ni es capaz de aumento ó disminucion. El mundo, pues, no es eterno; sin embargo existe; luego ha sido criado.

4.º Al hablar de la existencia de Dios, probamos que debe haber un ente necesario, causa de todas las cosas; pero nadie se atreverá á sostener que el mundo es este ente necesario, pues tendria que sostener tambien que es infinito, inmutable y acto puro: luego, etc.

---

(1) Gen. I, 1.

(2) Véase Perrone, tract. de Deo Creat., part. II, cap. I, número 142, en la nota.

(3) Psalm. CXLVIII, 5.

5.º Nuestra alma, que es verdadera sustancia, ha comenzado á existir alguna vez. Es asi, que ese comienzo no ha podido ser por agregacion de varias partes, pues el alma es simple; luego ha debido ser pasando de la nada á la existencia, es decir, siendo criada.

6.º Todas las objeciones contra la doctrina de la creacion dimanan de ideas groseras sobre la naturaleza de la causalidad, dice el inmortal Balmes: proceden de *superficialidad* ontológica é ideológica; cuanto más se profundiza en estas creencias, tanto más clara se presenta la verdad de la creacion á los ojos de la filosofía y tanto más fútiles se ven las dificultades (1).

§ II.

Cosmogonia de Moisés.—No es contraria á las ciencias modernas.

Los límites de nuestra obra no nos permiten tratar esta cuestion con la extension que merece la importancia de la materia; pero sin embargo, diremos lo bastante para poder resolver satisfactoriamente todas las objeciones de los incrédulos. "Desde que "el saber humano, dice Cantú, se rebeló contra Dios, apeló á la "ciencia más antigua y á la más moderna para desmentir el relato "de Moisés; pero interrogadas la astronomía y la geología con "leal conciencia y más vastos conocimientos, depusieron en su fa"vor„ (2). Defenderemos victoriosamente á Moisés, sea concediendo generosamente que para la formacion del mundo se han necesitado miles y miles incalculables de años como quieren los defensores del sistema prehistórico, sea encerrando todas las observaciones de la ciencia dentro de la época marcada por el mismo Moisés, como lo hacen sábios ilustres con solidísimo fundamento, sea apelando á la voluntad omnipotente del Criador y á razones filosóficas de que el mundo debió ser criado en estado de antigüedad.

Expondremos con la mayor claridad posible las diversas opiniones de los sábios católicos modernos y los fundamentos en que se apoyan, dejando á cada cual en libertad de seguir la que más le acomode, pues todas caben dentro de la pureza de nuestra fé, y todas son igualmente permitidas por la Iglesia.

La historia de la creacion, como nos la refiere Moisés, tiene tres partes:

1.ª *Exordio,* que es una magnífica anacefaleosis de todo cuanto existe, y abraza dos puntos. (*a*) *En el principio crió Dios el Cielo y la tierra*, es decir, todo el universo, cuando nada existia, y entonces empezó el tiempo. (*b*) *Y la tierra estaba desnuda y vacía, y las tinieblas estaban sobre la haz del abismo, y el espíritu de Dios era llevado sobre las aguas.* Desde la produccion general de la *materia*, pasa Moisés á referir su *forma*, concretándose especialmente *á la tierra*, que es lo que principalmente interesaba saber al hombre para conocer su propia existencia y su dependencia de Dios, segun el fin que se propone el historiador.

---

(1) *Filos. elem.*—Teod., cap. XI.

(2) Cantú, *Hist. Universal,* lib. I, cap. II, á quien principalmente hemos seguido.

2.ª *Descripcion* ó narracion detallada de las obras de Dios en el espacio de seis dias. En el primero, crió la luz; en el segundo, el firmamento y dividió las aguas; en el tercero, congregó las aguas formando los mares y descubrió la tierra, y mandó á esta que produjese plantas y árboles de todo género; en el cuarto, formó el sol y la luna y las estrellas; en el quinto, crió los peces y las aves; en el sexto, crió los animales terrestres, y por último, al hombre, ornamento de la obra divina, rey de toda la creacion. Todo esto lo refiere Moisés con la sencillez más sublime y digna de Dios; *fiat*, fórmula del decreto divino; *factum est*, fórmula de la ejecucion; *vidit Deus quod esset bonum*, fórmula de la aprobacion. Así expresa la sabiduría divina su omnipotencia y su bondad.

3.ª *Epílogo* que refiere la consumacion perfecta de tan grande obra: *fueron, pues, acabados los cielos y la tierra y todo el ornamento de ellos*, y acabó Dios su obra el dia sétimo, y descansó, cesando de criar. Finalmente, bendijo al dia sétimo, y lo santificó, señalándole así para que fuese consagrado especialmente á dar culto á Dios, y á recordar sus beneficios.

Mas, ¿en qué sentido han de entenderse los dias de que habla Moisés?

§ III.

Primera opinion.—Períodos indeterminados.

Aterrados algunos con las dificultades casi insuperables que ofrecen las observaciones geológicas y astronómicas para sostener la interpretacion comun que se ha dado hasta ahora á los dias de que habla Moisés, entendidos por dias naturales de 24 horas, han adoptado otra interpretacion con la cual se resuelven fundamentalmente todas las dificultades que se han hecho, ó en lo sucesivo puedan hacerse contra la cosmogonía de Moisés.

Segun estos, los seis dias de la creacion significan otras *tantas épocas ó períodos de tiempo indeterminados*, de duracion suficiente, para que dentro de ellos hayan podido realizarse naturalmente todos los fenómenos de la organizacion interior y exterior de nuestro globo, y las grandes revoluciones y trastornos por que ha pasado, que han dejado señales indelebles de su remotísima antigüedad.

Hé aquí los principales argumentos en que se apoya esta opinion:

1.° El contexto mismo del pasaje aludido de Moisés, prueba que la palabra *dia* debe entenderse período indeterminado, como indudablemente se entiende en la recopilacion que hace el mismo Moisés de las obras de la creacion, diciendo: *Estos son los orígenes del Cielo y de la tierra, cuando fueron criados* EN EL DIA *en que hizo el Señor el Cielo y la tierra* (1). Aquí la palabra *dia* comprende los seis dias anteriores; luego es una época.

2.° Los tres dias primeros no pueden ser dias naturales ordinarios, porque aun no existian los planetas para medirlos. Tampoco puede entenderse dia natural el sétimo, sino período indeterminado, supuesto que todavía dura. *Aquel dia*, dice San Agustin, *no tiene tarde ni ocaso* (2).

3.° Es muy frecuente en la Sagrada Escritura tomar la palabra *dia* por tiempo indeterminado. Sirvan de ejemplo aquellos lugares, en los cuales manda Dios observar el rito de la Páscua *de dia en dia*, es decir, de año en año (3), y en los que se habla de los *dias del siglo* (4), y del *dia* de la eternidad (5).

4.° Tal es tambien la costumbre de casi todos los pueblos orientales, entre los cuales, como dice Baylli, la palabra que nosotros traducimos *dia*, tiene una significacion primitiva que dá exactamente el término caldeo *sare*, revolucion (6). Y tambien es muy frecuente usar la palabra *dia* por tiempo ó época en los clásicos griegos y latinos (7).

5.° Muchos Padres antiguos favorecen esta opinion. Orígenes dice que ningun hombre sensato puede pensar que los tres primeros dias fuesen verdaderos, sin sol, luna ni estrellas (8). San

---

(1) Gen. II, 4.

(2) *Dies septimus sine vespere est, nec habet occasum*. Conf. libro XIII, cap. XXXVI. Añadimos esta otra razon que apunta Cantú: "En el texto hebreo, que traduce la Vulgata: *Fiat lux, et facta est lux*, "se emplea un participio que traduciríamos bien, diciendo: *Y la luz* "*se hacia*, expresando una accion continua más bien que instantá-"nea.„ Loc. cit., nota.

(3) Exod. XIII, 10. Núm. 7.°, 84.

(4) Malaq. III, 4.

(5) Eccli. XVIII, 8.

(6) Aug. Nicol., lib. II, cap. II, pár. 2.°

(7) Cita ejemplos Petavio, *De Opif. sex dierum*, lib. I, cap. XIV, pár. 1.° Nuestra lengua castellana tiene locuciones semejantes, vg., *hoy dia*, esto es, el tiempo presente. Esto no es *del dia*, es decir, no es propio de la época.

(8) Origenes, *In Genes.*, lib. IV, cap. XVI, ed. Maur., pág. 174. Idem. *De princip.*, lib. III, cap. V.

Gregorio Naz. y San Clemente Alex., siguiendo á San Justino Mártir, suponen un largo intervalo de tiempo entre la creacion y el primer arreglo de las cosas (1). San Agustin afirma expresamente que es imposible explicar y aun imaginar la naturaleza de los dias de la creacion (2).

6.º Las cosmogonías de pueblos antiquísimos, que son la expresion de sus tradiciones, son conformes á esta interpretacion. La de los persas enseña que Oromazdes crió el mundo en *seis tiempos*, empezando por la luz, y cuando terminó todo, celebró fiestas. La de los etruscos dice que Dios empleó *seis mil años* en la creacion. Las de los egipcios y fenicios convienen en este sentido con la narracion de Moisés (3).

7.º Por último, abrazan esta interpretacion los más ilustres geólogos católicos y teólogos de nuestro siglo. Mr. Champolion, tan versado en el conocimiento de las lenguas y costumbres de Oriente, no ha reparado en afirmar que esta era la sola admisible, y el israelita M. Cahen, en su traduccion de la Biblia, la defiende y usa en sus notas.

Apoyados en tan buenas razones los defensores de esta opinion, se presentan llenos de confianza, y exclaman con Fraysinous: "Desde ahora tenemos ya derecho de decir á los geólogos: Profundizad cuanto gusteis las entrañas de la tierra: si vuestras observaciones no exigen que los dias de la creacion sean más largos que nuestros dias ordinarios, no nos apartaremos de la opinion comun acerca de esos dias. Si, por el contrario, descubrís de una manera evidente que el globo terrestre con sus plantas y sus animales debe ser mucho más antiguo que el género humano, vuestros estudios no estarán en oposicion con el Génesis, porque nos es lícito ver en cada uno de esos dias otros tantos períodos indeterminados, y vuestros descubrimientos explicarán este pasaje, cuyo sentido no está todavía bien claro„ (4).

Esta interpretacion, contra la cual no puede oponerse ninguna objecion sólida, se va haciendo comun en nuestros dias, ya porque corta radicalmente todas las dificultades y desarma á los adversarios, ya porque efectivamente es muy razonable, ya porque la pueden usar con ventaja en la polémica religiosa aquellos cuya ilustracion no está á la altura suficiente para sostener una discusion geológica.

---

(1) San Greg. Naz., *Oratio II*, ed. Maur., t. I, pág. 51. San Clemente Alex. Strom., lib. VI, pág. 813, ed. Potteri.

(2) *De Civit. Dei*, lib. I, cap. IV, lib. XI, cap. VII. *De Genes. ad lit.*, lib. IV, cap. I, y en otros muchos lugares de sus obras, en que defiende expresamente esta exposicion.

(3) Véase Perrone, loc. cit.

(4) Fraysinous, *Defensa del Cristianismo*, t. II, conf. 6.ª

§ IV.

Segunda opinion.—Dias naturales.

La segunda opinion cree que todas las dificultades pueden resolverse cómodamente sin apartarse de la narracion literal de Moisés. En lugar de evadir la dificultad, la aborda de frente, y defiende con la misma geología, reforzada por la historia, que los dias de la creacion son dias naturales de 24 horas.

En primer lugar, demuestra teológicamente su aserto con las siguientes razones:

1.ª Segun las reglas de hermenéutica, no es lícito apartarse del sentido literal de la Sagrada Escritura, sino cuando de tomarlo literalmente se siga evidentemente algun absurdo. Mas no se sigue ningun absurdo de entender dias naturales los de la creacion, pues aun entendidos así, se pueden resolver todas las dificultades geológicas.

2.ª Moisés habla con insistencia de *tarde* y *mañana*, lo que significa literalmente un dia ordinario; de otro modo hubiera abusado del lenguaje y no hubiera sido comprendido.

3.ª No es creible que Moisés, tratando de escribir una historia para un pueblo rudo, para instruirle de sus deberes y obligaciones, y que siempre habla literalmente en todo su libro, hablase alegóricamente en el principio del mismo.

4.ª Así es que, en otros varios lugares, insiste en lo mismo, precisamente para fundar en ello una ley, como por ejemplo: *Seis dias trabajarás y harás todas tus haciendas, mas el sétimo dia es Sábado del Señor, tu Dios: no harás ninguna obra en él... porque en seis dias hizo el Señor el Cielo y la tierra... y descansó en el sétimo; por esto lo bendijo y lo santificó* (1). Si en el ℣. 9 los dias de trabajo significan literalmente dias ordinarios, deben significar lo mismo en el ℣. 11 los dias de la creacion. De lo contrario, se alterarian todas las reglas del lenguaje, y no tendria fundamento la razon del legislador.

5.ª Todos los Santos Padres y expositores, con rarísimas excepciones, han entendido estos dias por dias naturales. De los poquísimos que los han interpretado en sentido figurado, ni *uno solo* ha reprobado la interpretacion literal. Por el contrario, *muchos* de estos últimos han censurado la exposicion alegórica de dichos dias, ya que no en sí misma, á lo ménos por apartarse del comun sentir.

Llegados á este punto, penetran con los adversarios en las entrañas de la tierra y pelean valerosamente para conciliar las observaciones de la ciencia con la narracion de Moisés. Aprovechando las divisiones del campo enemigo, hacen suyos á muchos eminentes geólogos, y apoyados en ellos, responden satisfactoriamente á todas las objeciones, tanto en general como en particular. Nosotros, en la imposibilidad de seguir una discusion geológica, nos concretaremos á algunos puntos principales.

---

(1) Exod. XX, versículos 9 y 11.

Las respuestas generales son las siguientes:

1.ª La geología es una ciencia nueva que, puede decirse, está todavía en su cuna, y aunque hubiera llegado á todo su desarrollo, nunca sus afirmaciones serán tan seguras para nosotros como lo que nos consta con infalible autoridad divina. Entre Moisés, inspirado, y los nuevos geólogos, para nadie es dudoso de parte de quién está la verdad. "Por otra parte, dice Cantú, ¿qué es lo que puede asegurar aun la ciencia cuando tan poco ha profundizado el hombre en lo interior de la tierra...? De las 1.719 millas de diámetro que esta tiene, apenas hemos profundizado media milla„ (1).

2.ª Más de *ochenta* sistemas geológicos, contrarios á Moisés, han caido en desuso como absurdos, en virtud de nuevas observaciones. ¿Por qué no hemos de suponer que otras observaciones sucesivas desacrediten á su vez á los que ahora están en boga y tal vez demuestren su completa falsedad?

3.ª Estos sistemas, aun los más acreditados, se destruyen entre sí, son claramente contradictorios, pues afirma el uno lo que el otro niega, y no tiene una base segura para fundar una opinion con toda certeza. Mientras los unos exigen para un fenómeno seis mil años, por ejemplo, otros requieren solo dos mil, y la historia viene á demostrar infaliblemente que bastan ménos de doscientos (2).

4.ª Las notabilidades más ilustres de la ciencia geológica y física, Walleri, Kirwan, Pini, De Luc, André, Buckeland y otros muchos, sin apartarse de la interpretacion comun de los dias del Génesis, confiesan la conformidad de sus observaciones con la cosmogonía mosáica, y llaman *soñadores* á los que la califican de falsa (3).

5.ª Por último, todos los fenómenos que parecen exigir una larga série de siglos, se pueden explicar cómodamente por la catástrofe del diluvio; especialmente si admitimos con De Luc que hasta esta época estuvieron cubiertos por el mar muchos lugares que hoy están habitados. Además, las tormentas, los terremotos, las reacciones de vapores sometidos á una enorme presion en el seno de la tierra, que de repente cámbian la faz de un país hundiendo valles y alzando montañas, las lluvias y el deshielo, la accion del mar sobre las costas, y las erupciones de *quinientos cincuenta y nueve volcanes* que hoy se conocen encendidos, son causas más que suficientes para producir todos los trastornos que se observan en nuestro globo. "Sin recurrir, pues, á millares de siglos pueden las referidas causas explicar las alteraciones ocurridas sobre la tierra, aun despues de haber venido á ella el hombre y de haber cesado las violentas agitaciones que durante la aurora del gran dia de la creacion conmovieron la superficie de nuestro planeta„ (1).

---

(1) Lugar citado, pág. 4. ed. Gaspar y Roig, 1854, Madrid; es la que manejamos, y segun ella, haremos las citas en toda la obra.

(2) Por ejemplo: afirma la geología que se necesitan por lo ménos dos mil años para que se forme sobre la lava de los volcanes una capa de tierra vejetal; pero la historia prueba que la erupcion del Etna del año 1636, está cubierta de hermosos árboles y viñedos.—Ib., p. 9.

(3) Perrone, lug. cit.

Descendiendo despues á observaciones particulares, niegan la fabulosa antigüedad que algunos suponen á la Tierra, y prueban que dichas observaciones son temerarias y están muy mal hechas. Nos fijaremos solamente en las más principales.

En primer lugar, no consta con evidencia el movimiento del mar de Oriente á Occidente, que niegan rotundamente muchos sábios. Lo único que podria demostrar la estancia del mar sobre nuestro hemisferio, son los cuerpos marinos que se hallan en lo interior de la tierra, bancos de mariscos y de conchas en nuestras montañas, etc.; pero estos, por su variedad, por su mezcla con otras producciones terrestres, y por ser pertenecientes á otros mares, no han podido depositarse allí por un movimiento lento y progresivo del mar, sino por una revolucion rápida y violenta, como el diluvio. Las vias romanas litorales desde Alejandría á Bélgica, demuestran que el Mediterráneo no ha alterado su nivel.

La accion del mar es incapáz para explicar la formacion de los montes, y ya se ha abandonado este sistema por la teoría de los *alzamientos*. Mr. De Luc, despues de haber examinado las montañas con la mayor madurez, ha notado que se van redondeando poco á poco con los derrumbamientos; que la lluvia y el musgo deponen con el largo trascurso del tiempo una capa vejetal, y que así van llegando insensiblemente á un punto en que ya no podrán cambiar de figura. La teoría de los alzamientos explica su formacion primitiva por la expansion violenta de los gases encerrados en el seno de la tierra; por esto se encuentran en los terrenos primitivos peñascos rajados, volcados, encorvados y esparcidos en completo desórden. La experiencia de todos los dias confirma esta teoría.

En cuanto á los terrenos formados por los rios, es falso que su acarreo haya necesitado por lo menos 50.000 años, pues la

---

(3) Cantú, p. 9.

historia confirma con monumentos indudables que son posteriores al diluvio. El origen histórico del Delta, formado por el Nilo, consta por Herodoto y los Sacerdotes Egipcios, que referian como nueva su aparicion; y en efecto, Homero no habla de Menfis, sino de Tebas solamente; Roseta y Damieta, ciudades que hace solo mil años (en tiempo de las Cruzadas), estaban á orillas del mar, hoy se encuentran á dos leguas de distancia, y el suelo del Nilo, al paso que se va prolongando, tambien se eleva. Girardin demuestra que el terreno de los paises del Nilo se eleva 126 milímetros cada año, y como aquel sobre que Tebas fué fundada, está á seis metros de profundidad, resulta que no puede aspirar más que á 45 siglos de antigüedad. En Italia, Rávena dista en la actualidad tres millas del mar, que hace pocos siglos tocaba sus muros, y Adria está alejada diez y ocho del golfo á que daba nombre. Desde el año 1604, el Pó ha prolongado seis mil toesas su lecho, hasta formar casi un mar. Trajano construyó en la embocadura del Tiber un puerto que ahora dista 2.200 metros de la orilla; y una torre fabricada en tiempo de Alejandro VII (1666) junto al mar, está actualmente á una distancia de 554 metros.

Tampoco se puede decir que son necesarios miles de siglos para que los séres orgánicos se conviertan en fósiles, supuesto que la experiencia ha logrado petrificarlos en poco tiempo por medio de combinaciones químicas. Goppert de Breslau ha obtenido petrificaciones capaces de engañar á los geólogos más experimentados (1).

Los juicios aventurados acerca de la antigüedad de los volcanes, fundados en las capas de sus lavas, son completamente falsos. La ciudad de Herculano, cuya época de destruccion conocemos á punto fijo, está en el dia á 112 piés debajo de la superficie actual del terreno, y las seis capas de lava que hay que atravesar para llegar á esta profundidad, están intercaladas con otras capas de buena tierra, propia para la vejetacion. Cuando se fundó Herculano, hacia más de mil años que habia pasado el diluvio. El autor de la *Introduccion á la Historia natural de España*, despues de haber examinado las petrificaciones y los vestigios de los volcanes, reconoce que cinco ó seis mil años son tiempo sobrado para producir cuantos fenómenos han llegado á nuestra noticia (2).

Sobre los bosques enterrados, que se suponen abrasados por los volcanes, diremos únicamente lo que opina Braford: "¿Por qué "hemos de atribuir á vicisitudes generales de nuestro globo lo que "han podido producir accidentes particulares? La inundacion del "Quersoneso Címbrico, ocurrida, segun el cálculo de Picard, el

---

(1) Ib. Véase *Anales de las ciencias nat.* Abril, 1837.
(2) Duclot. prelimin., pár. 11, Bergier, art. *Mundo.*

"año 340 de nuestra era, fué la que anegó y enterró los bosques "de la Frisia. Los árboles fósiles que se encuentran en Inglaterra, "al explotar las minas de Lancaster, han pasado mucho tiempo "por monumentos del diluvio; pero se reconoció despues que la "raiz de estos árboles habia sido cortada con hacha, lo que unido "á las medallas de Julio César, que se encontraron á 18 pies de "profundidad, basta para determinar con corta diferencia su degradacion.„ Es falso que las minas de carbon de piedra sean bosques consumidos por el fuego de los volcanes. Buffon dice que este carbon, la hulla ú hornaguera y el azabache, son materias pertenecientes á la greda. De Luc cree que la turba es el orígen de la hulla ó carbon de tierra, y confirma esta conjetura con muchas observaciones.

No tiene más fuerza la objecion de las antiquísimas minas de hierro explotadas y agotadas. Concretándonos á las de la isla de Elba, si alguno sostuvo que dichas minas debieron ser explotadas, por lo ménos desde hace *cuarenta mil años,* otros probaron con más fundamento que han bastado *cinco mil años* para reducirlas al estado en que hoy se encuentran, suponiendo que los antiguos sacasen de ellas solo una cuarta parte del mineral que se extrae en la presente época. Antes de nacer Seth, hijo de Adan, ya se sabia trabajar el hierro y el cobre (1).

En una palabra, "los terreros, las hornagueras, las dunas, "los ventisqueros, etc., denotan por la consideracion de su mar"cha, y segun la extension que ocupan, que el principio de la "forma actual de los continentes no puede remontarse á seis mil años„ (2).

En vano los incrédulos han hecho á toda la naturaleza tributaria de sus aseveraciones para contradecir á Moisés. La inspeccion del globo, desde las minas más profundas hasta los montes más elevados, léjos de ofrecer argumentos contra la Historia Sagrada, la confirma en todos sus puntos. Por consiguiente, la conformidad de la narracion de Moisés con el estado actual del globo, se ha convertido en una de las pruebas más claras y firmes de la revelacion.

De las observaciones astronómicas diremos algo cuando nos ocupemos del orígen del hombre, impugnando el sistema prehistórico.

---

(1) *Tubalcain fuit malleator et faber in cuncta opera æris et ferri.* Gén. IV, 22.

(2) Marcel de Serres, *De la Cosmogonie de Moïse comparée aux faits géologiques,* pág. 260.

§ V.

Tercera opinion.—Dos épocas.

Otros hay á quienes parece indudable que Moisés habla de dias naturales, y por otra parte, tambien les parece indudable que las observaciones geológicas exigen una larguísima série de miles de años, que exceden con mucho á los que supone la narracion de Moisés. Para conciliar la contradiccion aparente de estas dos verdades indudables, han adoptado el camino de la siguiente interpretacion.

En la historia de Moisés, dicen, se deben distinguir dos épocas de la creacion: La primera, indicada en los versículos primero y segundo del Génesis, y la segunda, que empieza en el versículo tercero con la creacion de la luz, y continúa en los dias sucesivos ordinarios, formando todas las cosas que en ellos se expresan.

El primer verso refiere en compendio la creacion primera del universo, del Cielo y de la tierra, anterior en muchos miles de años á las otras obras que despues se dicen detalladamente. Este mundo primitivo, cuya duracion no puede determinarse, tuvo sus habitantes, y así se explica que, cuanto más antiguas son las capas de nuestro globo, más se diferencian los animales sepultados en ella de los que hoy existen. Así se explican los fósiles llamados *perdidos*, es decir, de plantas y animales que nos son completamente desconocidos, y los *análogos*, que tampoco se conocen; pero guardan alguna analogía con los que hoy existen. Así se explican tambien los fósiles propiamente dichos que se hallan entre capas inmensas de duras piedras, que no pudieron ser disueltas por las aguas del diluvio, que solo cubrieron la superficie de la tierra durante algunos meses, como tampoco disuelve el Océano el fondo de roca en que reposa. Estas y otras cosas no pueden ménos de pertenecer á una época *anteadamítica* (anterior á Adan), porque no caben dentro de la de Moisés.

La palabra *erat*, que se lee en el segundo versículo, resalta entre las palabras *creavit*, del ỳ. 1.°, y *dixit*, del ỳ. 3.°, puestas en pretérito perfecto, y parece denotar efectivamente un *estado de duracion*. ¿Por qué se pone tres veces en este ỳ. 2.° un pretérito imperfecto, siendo así que todo lo demás del discurso, ántes y despues, se pone pretérito absoluto? Esto ciertamente no puede carecer de misterio. El tiempo de esta duracion no puede fijarse; pero ha de ser suficiente para haberse realizado aquellos fenómenos que exigen tan largo número de años. Pero aquel mundo anterior fué víctima de un horroroso cataclismo que lo redujo á ruinas; ya fuesen violentas conmociones del fuego interior, ya el sacudimiento de algun cometa, que desquició los polos, de modo que los mares se precipitaron sobre los continentes, ya por alguna otra causa desconocida. Durante aquella terrible catástrofe, los animales se refugiaron en las grutas, donde fueron alcanzados, y en donde se ven sus esqueletos en portentosas masas mezclados á los de algunas aves. De este modo se comprende perfectamente el vers. 2.°: *La tierra estaba desnuda y vacía, y las tinieblas estaban sobre la haz del abismo, y un viento fuerte y vehemente agitaba las aguas.*

Estando la tierra trastornada de este modo, quiso Dios arreglarla de nuevo para que fuese habitada por animales, y especialmente por el hombre, y dió principio á la *segunda creacion* en seis dias naturales, empezando por la luz y continuando como la describe el texto sagrado.

Para probar que esta opinion no es descabellada, citan aquellos testimonios de la Sagrada Escritura, que parecen indicar las *dos creaciones* dichas, la primera sacando de la nada la materia informe, y la segunda arreglándola sábiamente y formando con ella los seres vivientes. El libro de la sabiduría parece afirmarlo expresamente: *Hizo Dios el mundo de materia informe* (Sap. XI, 18), y tambien lo indica la traduccion que dieron los *Setenta* al versículo primero del Génesis. San Justino, Atenagoras, Origenes y otros Padres y muchos teólogos escolásticos defienden en este sentido las dos creaciones.

"Asi, pues, los hechos de la ciencia geológica no están en contradiccion con el Génesis, porque Moisés se concreta á contar la "historia de la organizacion del globo del modo que Dios lo arregló *para el hombre* en el espacio de seis dias. Pero esto no impide que á esta última organizacion la hayan precedido muchas "otras en el espacio de tantos miles de años como se quiera, las "que, destruidas por varias revoluciones, han podido acumular "unos sobre otros los restos de aquellos sistemas diferentes. La "historia de la organizacion *adamítica* empieza en estas palabras: "*Y la tierra era desierta*; pero, ¿quién podrá asegurar que no haya "mediado un intervalo inmenso de tiempo entre el momento marcado por estas palabras y la creacion primitiva designada en "estas otras: *En el principio crió?* Con admitir esta sola idea, que "es bien sencilla, se ve que Moisés no tuvo ningun motivo para "contarnos la historia de estos sistemas, en que nada tenia que ver "el hombre; ni el Génesis tiene que haberlas en nada con la geología, quedando los sábios en plena libertad de formar sobre "estas varias revoluciones, que creen descubrir en el seno de la "tierra, cuantos sistemas les parezca, sin que el Génesis les contradiga, y sin tener tampoco obligacion de contestar á sus dificultades„ (1).

---

(1) Feller, *Catecismo filos.*, tom. II, lib. IV, núm. 268.—Defiende tambien esta opinion Buckeland, *La geología en sus relaciones con la*

§ VI.

Cuarta opinion.—Creacion instantánea.

De esta opinion nada más diremos por nuestra propia cuenta, sino que puede hallar buenos fundamentos en la teología. La favorece el libro del Eclesiástico, que dice: *El que vive eternamente crió todas las cosas á un tiempo* (*simul*) (1), y el Concilio IV de Letran, y un decreto de Inocencio III, que enseña que Dios crió todas las criaturas *simul ab initio temporis*. La han defendido tambien San Agustin, Filon el judío, Procopio de Gaza y San Clemente de Alejandría, y entre los teólogos, principalmente Cayetano, Berti y otros muchos (2). Estos entienden los seis dias del Génesis por seis órdenes de operaciones, verificadas en un momento, y por el conocimiento de todas las cosas criadas dado á los Angeles en seis veces, en las propias naturalezas de las cosas, que se significa por la palabra *tarde*, y en el Verbo divino, designado por la *mañana*. De este modo, el primer dia es el conocimiento de la primera obra en sí misma y en el Verbo; y así sucesivamente los siguientes. Santo Tomás aprueba esta interpretacion, como muy oportuna para defender la Sagrada Escritura de las irrisiones de los infieles.

Dejemos hablar, en lo que hace á nuestro propósito, á tres notabilidades del génio y de la ciencia: Newton, Chateaubriand y Drach.

"El mundo, dice Newton, fué formado en un solo momento. Nosotros buscamos una juventud en lo que siempre fué viejo, y una vejez en lo que fué siempre jóven; gérmenes en las especies, nacimientos en las generaciones, y épocas en la naturaleza; pero cuando la esfera en que vivimos salió de la mano divina de su autor, todos los tiempos, todas las edades y todas las proporciones se manifestaron en ella una vez. Para que el Etna pudiese vomitar sus fuegos, se necesitaron en la construccion de sus hor-

---

teologia natural, tom. II.—La desenvuelven perfectamente *Frint.*, *Theolog. dogm.*, part. II, pár. CII.—Fejer. *Teologia gen. et dogm.*, tom. III. part. XX.—Panciani S. J., *Comment. in hist. Mosaicam creat.*, Nápoles, 1851.

(1) Eccli. XVIII, I. Debemos advertir que la mayor parte de los teólogos niegan que este texto deba entenderse en ese sentido, sino en sentido de que crió todas las cosas sin *excepcion*. Lo mismo se ha de decir del Concilio IV de Letran, que solo se propuso refutar á los que decian que Dios no lo habia criado todo ó que lo habia hecho en varias veces; á lo cual opone que crió *solo una vez en el principio del tiempo*, aunque esta vez en varios dias.

(2) Berti, *De theolog. discip.*, lib. XI, cap. II, prop. I.

nos lavas que nunca se habian derretido. Para que el rio de las Amazonas pudiese llevar sus aguas al través de la América, debieron cubrirse de nieve los Andes del Perú, cuando los vientos del Oriente aun no habian podido amontonarlas. En los nuevos bosques nacieron los árboles antiguos para que los insectos y los pájaros pudiesen hallar alimento en sus antiguas cortezas. Fueron criados cadáveres para los animales carnívoros. En todos los reinos debieron nacer séres jóvenes, viejos, vivos, moribundos y muertos. Todas las partes de esta inmensa fábrica del mundo aparecieron de una vez„ (1).

Oigamos á Chateaubriand.

"Dícese: todo anuncia la gran antigüedad de la tierra, sus fósiles, sus granitos, sus lavas, etc.

Esta dificultad ha sido resuelta mil veces con esta respuesta: Dios ha debido criar y ha criado sin duda el mundo con todas las señales de vejez y de complemento que hoy vemos en él.

En efecto, es verosímil que el autor de la naturaleza plantó desde el principio antiguas selvas y brotes nuevos, y que los animales nacieron, unos llenos de dias, y otros adornados con las gracias de la edad primera... Si el mundo no hubiese sido á la vez jóven y viejo, lo grande, lo grave y lo moral hubieran desaparecido de la naturaleza, porque estos sentimientos se enlazan necesariamente con las cosas antiguas. Cada lugar hubiera perdido sus peculiares maravillas. Sin esta vejez originaria, no hubiera habido pompa ni magestad en la obra del Eterno, y, lo que es imposible, la naturaleza, en su inocencia, hubiera sido ménos bella que lo es en el dia en medio de su corrupcion. Pero Dios no fué tan adocenado dibujante de los verjeles del Eden. Por esto el hombre nació adulto y perfecto, sin duda para estar en armonía con las antiguas grandezas de su nuevo imperio, etc.„ (2).

Mr. Drach hace una reflexion más sólida.

"El Señor estableció la ley física de que ningun cuerpo animado é inaminado podrá existir sin apropiarse las partes que los demás pierden contínuamente y los restos de los cuerpos que se descomponen. Todos los cuerpos, siguiéndose y sucediéndose sin descanso sobre el mismo camino de destruccion natural, se apoderan á medida que adelantan en la línea de su duracion, de la juventud, del desarrollo y de la madurez de otros cuerpos que empujan en alguna manera delante de sí y concluyen por absorber sus restos. En este mundo ningun sér material existe, ni vive sino á expensas de otro. Si esta rapiña, esta depredacion, esta guerra universal cesara un solo momento, el universo se pararia, es decir, caeria en la nada ó se haria de repente inmutable y eterno. Por consiguiente, para dar al mundo, cuando salió de sus manos, la vida y el movimiento contínuo que notamos hasta en el mundo inorgánico, Dios debió establecer en él un número incalculable de cuerpos de todas edades, restos de cuerpos y cuerpos en disolucion. Probadnos, señores geólogos, que el globo en que vivimos está exceptuado de esta ley general. Si no lo está, lo que parece probar el estado de su primera corteza, que vosotros habeis examinado, cuando el Eterno hizo oir su palabra creadora, la tierra debió aparecer tal como la vemos ahora, con todos sus accidentes, compuesta interiormente, así como su superficie, de restos de cuerpos de toda especie, de todas edades y estados, hasta el de descomposicion„ (1).

---

(1) Newton, *Estudios de la naturaleza*, tom. I.

(2) *Génio del Cristianismo*, parte I, lib. IV, cap. V, traduccion de Flamant, que citaré varias veces en esta obra. Ed. Madrid, Gaspar y Roig, 1853.

Esta última opinion es muy digna de la omnipotencia y la providencia de Dios.

§ VII.

El diluvio universal.

La verdad del diluvio está tan averiguada, que no la puede negar ninguna persona sensata que tenga la más leve tintura de ilustracion. La teología y la historia, ayudadas por todas las ciencias físicas y confirmadas por las tradiciones de todos los pueblos, no nos permiten dudar sobre este punto. "Si hay algo bien pro-"bado en geología, dice Cuvier, es que la superficie del globo ha "sufrido una grande y repentina revolucion, cuya fecha no puede "subir más allá de cinco ó seis mil años„ (2). El diluvio está escrito en el globo con caractéres indelebles; negarlo en la época presente, seria una estúpida necedad.

"Es el más bello resultado de la ciencia, como dice Bukeland, haber reunido á costa de laboriosas investigaciones, de una observacion atenta y de la comparacion de muchos hechos aislados, los monumentos de una edad mucho tiempo há desaparecida, dispersos sobre la superficie del globo, y habernos hecho leer en estos irrefragables testimonios, y en estos indestructibles monumentos, la historia del diluvio de una manera más clara y más cierta, que leemos en los documentos más auténticos, la historia de una época cualquiera del género humano ó del globo terrestre.„

---

(1) Véase Bergier, art. *Dia.*

(2) *Discursos*, pág. 139.—Véase Duclot, págs. 124 y siguientes.—Bergier, art. *Diluvio.*

CAPITULO X.

DIOS CREADOR.—LOS ÁNGELES.

Hemos visto que Dios es el criador de todas las cosas que existen. Hay tres géneros de criaturas, unas meramente materiales, como las de este mundo visible; otras compuestas de cuerpo y alma espiritual, como el hombre; otras puramente espirituales, como los ángeles.

Entendemos por Angeles unos *espíritus finitos superiores á los hombres*. Su vida se reduce á dos actos: entender y querer. Otros definen á los Angeles: *sustancias creadas inmateriales y completas*. Santo Tomás los define: *inteligencias creadas*.

§ I.

Existencia de los Angeles.

La Sagrada Escritura, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, nos enseña á cada paso la existencia de los Angeles. *Casi todas las páginas de los libros santos nos demuestran que hay Angeles*, dice San Gregorio Magno (1). *Sabemos por la fé que hay Angeles, y hemos leido sus apariciones á muchos, de suerte, que no es posible dudar acerca de esto*, dice San Agustin (2). Tal ha sido siempre la fé de la Iglesia. Tal ha sido tambien la creencia de todos los pueblos del mundo, hasta los salvajes.

Efectivamente, es muy conforme al fin que Dios se propuso en la creacion, ó sea á su gloria eterna, que existan criaturas que conozcan el universo mejor que lo conoce el hombre, y puedan dar la gloria debida á su autor. Y así como el hombre por su cuerpo conviene con un género de entes puramente corpóreos, debe convenir por su alma con un género de entes puramente espirituales.

Los oficios de los Angeles son alabar incesantemente á Dios, y servirle en lo que dispone, respecto á la salvacion de los hombres. *Todos son espíritus administradores, enviados para ministerio en favor de aquellos que han de recibir la herencia de salud* (3).

---

(1) San Greg. M., *Hom.* 34. in Evang.
(2) San Agustin, *Serm. I, in Psalm.* 103, núm. 15.
(3) Heb, I, 14.

Y ha sido tan grande la misericordia divina, que ha destinado un Angel de guarda para cada uno de los hombres. Así lo enseña Jesucristo, cuando manda no escandalizar á los pequeñuelos, y de la razon *de que los Angeles de ellos ven siempre el rostro del Padre en los Cielos* (1). Así lo ha creido siempre la Iglesia. Cuando la jóven Rode anunció á los discípulos que llamaba á la puerta San Pedro, á quien habian dejado cargado de cadenas y con guardas de vista, decian todos: *Su Angel es* (2). Los Angeles son los que nos protejen invisiblemente, nos preservan de muchos peligros, alientan nuestras buenas resoluciones, y ofrecen nuestras buenas obras y oraciones á Dios, uniendo tambien las suyas.

§ II.

Demonios.

Los Angeles fueron criados por Dios en un estado perfecto, aunque viadores. Pero muchos de ellos *no permanecieron estables, y se halló en ellos maldad* (3). *No guardaron su principado* (4), *ni se conservaron en la verdad y en la justicia* (5) rebelándose contra la voluntad de Dios. Estos espíritus rebeldes fueron *perfectos en sus caminos desde el dia de su creacion, hasta que fué hallada en ellos iniquidad* (6), pero entonces por justo castigo de su pecado fueron precipitados al abismo. *Dios no perdonó á los Angeles que pecaron, sino que, atándolos con amarras de infierno, los arrojó al abismo para ser atormentados y reservados para el juicio* (7).

Tales son los que la Sagrada Escritura y los Santos Padres llaman *demonios, espíritus perversos y malignos, espíritus inmundos*, etc., á quienes pervirtió el pecado; pero no los despojó de sus facultades naturales (lo que conviene tener muy presente). La Escritura nos enseña que los demonios son enemigos implacables del hombre, adversarios nuestros, tentadores para el pecado, que nos hacen una guerra incesante, y nos destruirian si Dios se lo permitiera. San Leon el Grande indica la razon de este ódio: "Porque no pueden sufrir que el hombre haya sido reparado por "la misericordia divina y puesto en posesion de los bienes de la "gloria que ellos perdieron„ (8).

---

(1) Matth. XVIII, 10.
(2) Act. XII, 15.
(3) Job. IV, 18.
(4) Ep. Judæ. v. 6.
(5) Joan. VIII, 45.
(6) Ezeq. XXVIII, 15.
(7) 2 Petri II, 4.
(8) Serm, 48, y *De quadrag.* X. edit. Ballerini, tom. I, pág. 182.

§ III.

Las posesiones y obsesiones del demonio.

En virtud de dicha enemistad, los demonios molestan contínuamente á los hombres, en cuanto Dios les permite, y uno de los medios de que se han valido con preferencia, son las *posesiones y obsesiones*. Entendemos por esta palabra la invasion que hace el demonio en los cuerpos de algunos, á quienes mueve y hace obrar y atormenta de varios modos. Admitimos además otras comunicaciones del demonio con los hombres, á saber: Las *tentaciones*, á lo que referimos todo lo que hace el demonio para inducir á los hombres á pecar; el *pacto*, sea tácito ó expreso, á lo que referimos la mágia y sus especies, y las *manifestaciones sensibles*, á las que referimos los hechos sobrenaturales del mesmerismo ó magnetismo y del espiritismo moderno.

La verdad de las posesiones diabólicas es el hecho más acreditado de la historia evangélica; todas sus páginas lo testifican. Jesucristo arroja á los demonios de los cuerpos, los increpa y los manda, y ellos le responden y obedecen, confesando que es Hijo de Dios. Dá á sus Apóstoles el poder de curar las enfermedades y lanzar los demonios, y aquellos efectivamente los lanzaron, y trasmitieron ese mismo poder á la Iglesia. Por consiguiente, las posesiones no son simplemente enfermedades naturales, como quieren los protestantes y racionalistas modernos. El poder de curar las enfermedades se dá como distinto del de lanzar los demonios. ¿Cuándo se ha visto que á una enfermedad se la llame *Satanás, Príncipe de los demonios, espíritu inmundo*, etc., que se la dirija la palabra como á un ser personal, que se diga que es un personaje que habla y obra, como lo hace Jesucristo en innumerables pasajes? Esto seria violentar claramente el texto, cerrando los ojos á la luz. Por otra parte, es injurioso al mismo Jesucristo, que con sus palabras y conducta hubiera confirmado una falsa preocupacion, y hubiera inducido positivamente á error á sus Apóstoles, y con ellos á toda la Iglesia, lo cual es indigno del Hijo de Dios. No seria tal, si eso hubiera hecho, sino que seria un impostor.

La historia eclesiástica confirma la historia evangélica. Los Padres unánimes hablan de las posesiones como de hechos tan comunes y claros, que nadie podia dudar. Y no solo eso, sino que se valen de ellas para combatir á los paganos y probar que Jesucristo es Dios. "*Presentad en vuestros tribunales*, les decia confiadamente Tertuliano, *á alguno de quien conste positivamente que está poseido por el demonio: que cualquier cristiano mande hablar á aquel espíritu* (no enfermedad, no locura), *y vereis que tan cier-*

lamente confesará que es el demonio, como falsamente se hace pasar en otras partes por Dios; y concluia despues: *Luego vuestros dioses están sujetos á los cristianos.„* Los mismos paganos no se atrevian á negar estos hechos, pues eran públicos y notorios.

Las mismas señales, por las cuales se deben conocer los posesos, excluyen toda posibilidad de creer que la posesion sea una enfermedad, ó una alucinacion, ó una superchería. Tales son, entre otras, levantarse por los aires, sostener pesos enormes, hablar en lenguas desconocidas, siendo especialmente gente ruda y sin letras, predecir algunas cosas futuras, manifestar las ocultas, entender los preceptos mentales, aunque el exorcista esté distante, y otras, que de ningun modo pueden atribuirse á la naturaleza.

Por último, si las posesiones fuesen enfermedades, ¿por qué no se repiten en todos los siglos con la misma frecuencia? ¿Por qué cuando sucede algun caso, llama tanto la atencion pública, y unos lo atribuyen á una cosa y otros á otra, y unos lo admiten y otros lo niegan? ¿Por qué no las clasifica exactamente la ciencia?

§ IV.

Las tentaciones.

No se puede negar que muchas tentaciones provienen de la misma naturaleza, corrompida por el pecado original, como dice el Apóstol Santiago: *Cada uno es tentado por su concupiscencia, que le halaga y arrastra* (1). Tambien son frecuentes las tentaciones del mundo, cuyos ejemplos ó injusticias son muchas veces causa de nuestra ruina. Pero, además de estas tentaciones, hay otras que ocasionan directamente los espíritus malignos, excitando en nosotros estímulos desordenados, sugiriéndonos pensamientos malos y avivando nuestras pasiones dominantes para hacernos caer en pecado. *El diablo,* segun San Pedro, *nos rodea como un leon rugiente que procura devorarnos* (2). Por lo cual nos aconseja San Pablo: *Vestíos de la armadura de Dios para que podais estar firmes contra las asechanzas del diablo. Porque no tenemos que luchar contra la carne y la sangre, sino contra los espíritus de maldad que hay en los aires* (3). El mismo Jesucristo fué tentado por Satanás. Por esto dice San Leon: "¿A quién dejará de tentar aquel enemigo, que tuvo la audácia de hacerlo al mismo Cristo, Hijo de Dios?„

Estemos, pues, vigilantes contra sus ataques, seguros al mismo tiempo que *Dios es fiel, que no permitirá que seamos tentados sobre*

---

(1) Jac. I, 14.
(2) 1 Pet.. v. 8.
(3) Efes. VI, 11.

nuestras fuerzas, sino que hará que saquemos provecho de la misma tentacion para poder perseverar (1). "Este enemigo, dice San Bernardo, á pesar de su malicia, no vence sino á quien quiere ser vencido."

§ V.

La mágia.

Confesamos de buen grado que no todo lo que se dice de la mágia, brujas, hechiceros, encantamientos y otras cosas semejantes se ha de admitir como verdadero; pero tambien afirmamos que no todo se ha de rechazar como falso ó como una preocupacion del vulgo. "Tal opinion, dice Santo Tomás, procede de un fondo de incredulidad por no creer que hay demonios sino en la persuasion del vulgo." En esta parte se debe observar un medio entre la incredulidad absoluta y la ciega credulidad.

La creencia en la mágia es tan antigua como el mundo, y tan universal, que no hay un solo pueblo que no la haya tenido, sin exceptuarse los mismos filósofos paganos. Este es un argumento que prueba la existencia de la mágia, pues no es posible una creencia tan universal en una pura superchería. La impostura, sin duda, ha tenido á veces gran parte en esto, pero si no se hubiera fundado en la verdad frecuente y reconocida de los hechos mágicos, no hubiera logrado seducir á los pueblos.

La Sagrada Escritura, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, nos asegura la existencia de la mágia (entendida por el arte de ejecutar obras maravillosas con el auxilio del demonio), cuando nos habla de los prodigios obrados por los magos de Faraon (2), de la pitonisa de Endor (3), del mago Elimas á quien cegó San Pablo (4), etc. Por esto pronuncia leyes severísimas contra los pitones, magos ó hechiceros.

Lo mismo nos aseguran los Padres de la Iglesia, nos confirma la historia, nos refieren muchos viajeros fidedignos y aparece consignado en procedimientos judiciales, no solo de la Edad Media, sino de los tiempos modernos (5), y por último, lo han confesado los mismos magos. Estos son *hechos* que no puede negar sino el más necio pirronismo ó la más desenfrenada impudencia.

A la verdad, no hay repugnancia alguna, admitida la existencia de los demonios y su índole maléfica, en que estos acudan á la invocacion de ciertos hombres pésimos y les ayuden, permitiéndolo Dios, para su castigo, á obrar hechos sobrenaturales. No faltan hombres que, excitados por la violencia de sus pasiones, han llegado á tal extremo de locura á impiedad, que no han temido llamar al demonio; y ¿qué extraño es que Dios le haya permitido algunas veces que acuda? Los confesores saben perfectamente que muchos han cometido esta perversidad por satisfacer sus apetitos, aunque muchas veces no fueron atendidos.

---

(1) 1 Corinth., X, 13.
(2) Exod., caps. VII y VIII.
(3) 1 Reg. XXVIII.
(4) Act. XIII.
(5) Véase Pailloux, conf. 11 y 15.

Pero, aun suponiendo por un momento que todo lo que se dice de la mágia fuese falso, no por eso habria razon para reprobar las leyes dadas con el objeto de reprimir ó castigar esta supersticion. El mismo Dios las dió en el Antiguo Testamento, como ya hemos indicado; la Iglesia las ha repetido: la autoridad civil las ha confirmado, y las conservaron los mismos protestantes.

Si se admite la existencia y verdad de la mágia, no se puede ménos de admitir tambien la justicia de las leyes contra ella, y aun en el caso de que solo fuese una preocupacion vulgar, ó una alucinacion ó una supercheria, seria indudable la justicia de dichas leyes ordenadas contra abusos tan perniciosos para la religion y para la sociedad. Para la *religion*, porque la mágia es una especie de idolatría; para la *sociedad*, porque el mágico abriga la intencion y voluntad de tener comercio con el demonio, y hace cuanto está de su parte por conseguirlo. ¿Hay disposicion de ánimo más abominable, maldad más negra ó especie alguna de crímen, de que semejante hombre no sea capáz? Por último, la supercheria en esta materia seria tambien altamente punible, porque contribuiria á excitar terrores populares, venganzas, ambiciones y otros muchos delitos, abusando para ello de la ignorancia, del miedo y de la credulidad.

§ VI.

El magnetismo animal.

Admitimos la realidad de los fenómenos del magnetismo, aun de aquellos que pertenecen al estado llamado de *lucidez*, aunque no ignoramos que en este punto ha habido muchos abusos por parte de los charlatanes. Pero la mayor parte de ellos son hechos públicos sucedidos en diversos tiempos y lugares, acreditados por testigos de diversas clases y condiciones, cuya gravedad ó ilustracion los hace enteramente fidedignos, y que por consiguente, forman un criterio seguro de certeza. Los hechos no pueden negarse; solo se puede disputar acerca de la causa á que han de ser atribuidos.

Sobre esta causa hay tres opiniones:

La primera, cree que todos estos efectos sorprendentes y maravillosos son puramente naturales, que deben ser atribuidos á un flúido sutilísimo, universalmente esparcido, subordinado á la voluntad, el cual es capáz de mover los miembros y puede ser emitido exteriormente y penetrar otros cuerpos superando todos los obstáculos. El magnetizador posee en alto grado este flúido, y usa de él para dominar el cuerpo y la voluntad del magnetizado, y obrar los efectos que nos parecen tan prodigiosos. Porque, indudablemente, este flúido hace desarrollar fuerzas de la naturaleza, hasta ahora desconocidas, que producen aquellos fenómenos.

II. La segunda opinion, comunmente seguida por los católicos, refuta con invencibles argumentos la sentencia anterior, y deduce que los fenómenos magnéticos deben atribuirse á la intervencion diabólica. Hé aquí algunas razones en que se apoya:

1.ª En primer lugar, es problemática la existencia del flúido magnético, que no se demuestra sino por los efectos que se le atribuyen; pero nosotros atribuimos estos mismos efectos á otra causa. Además, los mismos partidarios de dicho flúido, no saben decir lo que es, ni en qué consiste, pues unos quieren que sea un flúidò nervioso, otros el calórico, otros la electricidad, otros la voluntad ó el principio universal de la vida, etc. Ahora bien: para atribuir efectos conocidos á una causa, es preciso, por lo ménos, que esta sea conocida y que esté bien determinada.

2.ª Además, aun admitida la existencia de dicho flúido, es insuficiente para producir los fenómenos de que se supone causa. En efecto, no hay ninguna proporcion entre un agente físico, por sutil que le supongamos, y fenómenos que evidentemente revelan una causa inteligente. Tales son los del estado *lúcido*, que comunican á un magnetizado, que no tiene estudios, conocimientos superiores á los de los mejores médicos, le hace explicar las enfermedades internas, su origen, sus progresos y su remedio, con sus términos técnicos, y sobre todo, aun tratándose de personas ausentes, á quienes nunca ha visto, con solo tocar un mechon de sus cabellos. Y lo que más admira, el magnetizado recibe la facultad de ver lo que pasa á grandes distancias, de hablar y entender lenguas desconocidas, de leer un libro cerrado, ó aunque sea por detrás de la cabeza, ó por la punta de los dedos, etc. El sentido comun y la sana filosofía rechazan la posibilidad de atribuir estos efectos á una causa material y física.

3.ª Se demuestra que no puede ser causa física, porque no obra por leyes fijas é invariables. Dadas las mismas circunstancias y con las mismas condiciones, no se consiguen siempre los mismos efectos. Pero si estos provinieran de una causa física, se repetirian siempre de un modo uniforme y constante, como todos los efectos de agentes naturales, que son, por lo mismo, efectos necesarios.

4.ª Se confirma que no son efectos naturales, porque para realizarse, es necesario absolutamente el consentimiento de la voluntad y una sumision completa al magnetizador, á lo ménos en la primera vez. Pero los agentes físicos obran independientemente de la voluntad y aun contra ella: vg., el fuego calienta, la electricidad se extiende, sin que la fuerza de la voluntad, por grande que se suponga, pueda jamás impedir ó realizar sus efectos.

En resúmen; la existencia del flúido magnético, ó sea del magnetismo animal, es supuesta, ó por lo ménos dudosa; los medios de producirlo desconocidos ó caprichosos; los efectos desproporcionados con la causa, y esta no puede ser material y física, puesto que comunica inteligencia, pero inteligencia que supera las facultades naturales: luego debemos buscar una causa de estos fenómenos fuera del órden natural.

Esta causa no puede ser Dios, ni los Angeles buenos, pues repugna que se presten á obrar esos fenómenos extraordinarios, segun la voluntad de un magnetizador, que muchas veces es un impío; y mucho más, si se tiene en cuenta que la práctica del magnetismo es un foco manifiesto de corrupcion é inmoralidad. Tampoco pueden ser las almas separadas de los cuerpos, que en tal estado no tienen más poder que cuando estaban unidas á ellos, ni pueden obrar sin su medio, pues el cuerpo es necesario para su complemento personal, como todos saben. Resta, pues, únicamente la intervencion diabólica.

Por eso, muchos médicos alemanes y magnetizadores distinguidos, no pudiendo darse cuenta naturalmente de los prodigiosos fenómenos del sonambulismo, se han visto obligados á admitir un agente espiritual, distinto del alma, reconociendo y confesando la influencia de los Angeles ó de los demonios. Lo cual no debe sorprendernos, pues hoy se hace profesion de producir fenómenos idénticos por la intervencion de los espíritus, como luego veremos, hasta el punto de que los actores se llaman públicamente *espiritistas*.

III. La tercera opinion, defendida por algunos teólogos notables sigue un medio entre las dos anteriores. Considera como naturales los fenómenos del magnetismo en su primer grado, y aun en el segundo, cuando se producen en el magnetizado efectos terapéuticos, análogos, si se quiere, á los de la pila de Volta, las convulsiones, la catalepsis, la privacion ó incremento de sensibilidad y hasta el sueño magnético, etc. Por eso la Sagrada Congregacion del Santo Oficio, consultada si podria emplearse el magnetismo como auxiliar de la medicina, contestó en 17 de Junio de 1840: "Removido todo error, sortilegio é invocacion explícita ó implícita "del demonio, el uso del magnetismo, ó sea el mero acto de adop"tar medios físicos, lícitos por otra parte, no está moralmente "prohibido.„ Pero no se puede decir lo mismo de los fenómenos del tercer grado, ó sea del estado de lucidez ó clara vision ó perspicacia, como el ver las cosas ocultas ó distantes, entender los preceptos mentales del magnetizador, hablar de ciencias no aprendidas anteriormente, y otras cosas semejantes, en las cuales es indudable la influencia diabólica. Por esto, la misma Sagrada Congregacion, consultada de nuevo sobre el uso del magnetismo para conseguir estos efectos, respondió en 1841 que *no era lícito*; y otra vez, en 1847, reproduciendo el decreto de 1840 ya citado, añadió, en cuanto á los fenómenos del tercer grado, "que la aplicacion de medios ó principios puramente físicos á las cosas y fenómenos ciertamente sobrenaturales, para explicarlos físicamente, es una decepcion de todo punto ilícita y herética.„

Por nuestra parte, solo observaremos lo siguiente, respecto á esta tercera opinion. Constando ciertamente la intervencion diabólica en muchos fenómenos del magnetismo, verdaderamente sobrenaturales, no hay ninguna razon para atribuir á una causa natural los que no excedan las fuerzas de la naturaleza, pues la misma causa diabólica puede producir ámbos efectos de diverso órden. El que hace lo más, hace tambien lo ménos. Y no hay que ocultar que, por haber atribuido algunos fenómenos del magnetismo á causas puramente naturales, muchos fieles no los han mirado á todos con aquel horror que debieran.

Hemos indicado arriba que la práctica del magnetismo animal, tal como se ha expuesto, es peligrosa é inmoral, y vamos á probarlo brevemente.

Mr. Rostan, médico, partidario del magnetismo, y por lo tanto, testigo nada sospechoso, declara terminantemente que es tan peligroso para la moral pública como para la salud, y que para evitar tales inconvenientes, debiera el Gobierno prohibir severamente su ejercicio, y permitirlo solo á las personas que ofreciesen las apetecibles garantías (1). Muchos Obispos lo han condenado como corruptor de la moral, y la Congregacion general de Cardenales, en 1856, lo declara un escándalo contra la honestidad de las costumbres.

La experiencia acredita sus peligros, pues muchas jóvenes han muerto poco tiempo despues de haber servido de experimento á los magnetizadores; otras han contraido graves enfermedades ó dolencias crónicas, y muchas han perdido el juicio. No son de extrañar estas y otras deplorables consecuencias, atendida la violenta excitacion nerviosa que producen tan inícuos ensayos, y las agitaciones y conmociones gravísimas de toda la naturaleza por los enervadores deleites eróticos que los acompañan, y otras causas que enumeran los que tratan expresamente este punto (2).

Por otra parte, ¿hay algo más peligroso para las costumbres, más contrario á la modestia y á todas las virtudes que esa aproximacion del magnetizador con la magnetizada...? Estas desgraciadas arden en breve en un amor furioso é indomable á su magnetizador, experimentan vivos deleites sensuales, etc. Además, el abandono total á merced del magnetizador ha ocasionado frecuentes abusos, principalmente porque al despertar, no se tiene conciencia de lo que ha pasado, y de esto son testigos algunas infelices que se han hallado madres sin noticia suya y con gran desesperacion. Por otra parte, es altamente inmoral ponerse voluntariamente en un estado contranatural, en el que se pierde la conciencia, el uso de los sentidos, de la razon y de la libertad, y en que se está bajo la absoluta influencia de otro, que puede abusar de su estado para designios perversos y criminales. Y para concluir, observaremos que dichas prácticas contribuyen á que el hombre se aparte de Dios, poniendo su confianza en las cosas creadas, y que, muchas veces las respuestas de los sonámbulos niegan abiertamente las verdades fundamentales de nuestra fé.

---

(1) *Diccion. de Medic.*, tomo XIII, pág. 459, art. *Magnetismo.*

(2) Caroli, *Del Magnet. animal*, tomo I, págs. 414 y sig.—Debreyne, *Essai sur la Theolog. Moral*, págs. 314, 334 y sig.

§ VII.

El Espiritismo.

Cuando el estado de lucidez del sonambulismo magnético llega á su mayor elevacion, la persona magnetizada entra en comunicacion con los espíritus de otro mundo de los cuales recibe revelaciones y conocimientos que comunica á los espectadores que la consultan. Tambien se revelan estos espíritus por medio de las mesas giratorias, que por medio de ciertos movimientos y golpes, responden á las preguntas que se les dirigen, ó bien por escrito, haciendo marcar sobre el papel un lapiz oportunamente dispuesto; y á veces se manifiestan espontáneamente, ya con ciertos resplandores, ya con golpes ó sonidos de todas especies, por lo que han recibido el nombre de *espíritus llamadores.*

La comunicacion con estos espíritus, sea por medio de las mesas ó de la persona llamada *medium*, ó cualquiera otro procedimiento, con el objeto de hallar remedio para las enfermedades, saber las cosas ocultas ó futuras, ó simplemente por curiosidad, entretenimiento, etc., es lo que se llama *espiritismo.* Puede considerarse como un progreso del magnetismo animal, pues reproduce idénticos fenómenos, y aun todavía más prodigiosos, en una escala más vasta y más sorprendente.

Como hemos dicho de aquellos fenómenos, decimos tambien de estos que admitimos su existencia y realidad, aunque sabemos que son frecuentes los engaños á causa de que muchos han tratado de explotar al público con prestidigitaciones y juegos de manos, fingiendo la presencia de los espíritus. Pero no por esto se ha de negar que la mayor parte de las veces intervienen verdaderos espíritus, que acuden con gusto á donde los evocan, y responden á las preguntas que se les hacen. Este es un *hecho* que consta con la más clara evidencia, como veremos despues, y el negarlo es una necedad.

Admitidos los hechos del espiritismo, probaremos: 1.º Que únicamente pueden ser atribuidos á la influencia diabólica. 2.º Que el espiritismo es absurdo en sus doctrinas y en su práctica. 3.º Que es altamente inmoral y perjudicial á la sociedad.

I. *El espiritismo es obra diabólica.* La consideracion y estudio de sus diversos fenómenos demuestra claramente que son producidos por el demonio, si no pueden ser atribuidos ni á la superchería, ni á fuerzas desconocidas de la naturaleza, ni al magnetismo, ni á las almas de los difuntos, ni á los Angeles, y ménos á Dios; es así que efectivamente no pueden atribuirse á las causas dichas; luego, etc.

No pueden atribuirse á la *superchería.* Esta no cabe en unos hechos tan constantes y universales, sucedidos en diversos tiempos y lugares y ante diversas personas; hechos admitidos como reales por los hombres más ilustrados del mundo, astrónomos, físicos, químicos, médicos y teólogos; hechos admitidos por las Academias despues de la crítica más severa, y que han dado origen á más de dos mil obras científicas, publicadas ya en pró, ya en contra del espiritismo. Por consiguiente, los hechos, por más extraños que parezcan, son ciertos é incontestables; cierto que las mesas giran, saltan, hablan, escriben y profetizan; ciertos los golpes que se oyen, los resplandores que se ven, las manos sin cuerpo que aparecen; cierta la elevacion en alto de los cuerpos pesados y los demás fenómenos que se observan: luego no pueden atribuirse á la superchería.

No pueden atribuirse á *fuerzas desconocidas* de la naturaleza. Siendo desconocidas, no podriamos formar juicio acerca de ellas, ni siquiera suponer que existen, pues la misma razon hay para que existan que para que no existan. ¿Cómo, pues, las suponemos capaces de producir tales ó cuáles fenómenos? Además, nosotros desconocemos en muchos casos hasta dónde se extienden las fuerzas de la naturaleza; pero sabemos con evidencia que no pueden llegar á ponerse en contradiccion con las leyes constantes é invariables que conocemos. Luego cuando un cuerpo se sostiene en el aire en contra las leyes de la gravedad, no es por efecto de alguna fuerza desconocida de la natutaleza.

Tampoco pueden atribuirse los mencionados fenómenos al *magnetismo,* pues este, en su cualidad de agente físico, es insuficiente para producir aquellos hechos que revelan una grande inteligencia. Además, seria lo mismo para nuestro caso, pues ya hemos probado que los prodigios del magnetismo no están libres de la influencia del demonio.

Del mismo modo, las operaciones espiritistas no provienen de las *almas de los difuntos*. Estas no se hallan en todas partes para que puedan acudir á una simple evocacion. Por otra parte, el alma no puede obrar sino por medio de su propio cuerpo, con quien forma una unidad personal, como su forma sustancial. Por último, las almas de los bienaventurados no pueden concurrir á operaciones que en todo caso son malas, ó supersticiosas, ó pueriles; y las almas de los réprobos, en el estado infelicísimo en que se hallan, mucho ménos. Unas y otras nada podrian hacer sin permision de Dios, y Éste no puede permitir que cooperen directamente á una accion terminantemente prohibida por Él y reprobada por la Iglesia, cual es la evocacion de los espíritus.

Lo mismo hemos de decir de los *Angeles buenos*. Además, su dignidad no les consentiria el secundar las diversiones de un público frívolo, y obedecer á las evocaciones de un impío ó de una prostituta; y es injurioso suponer que Angeles del Cielo enseñasen una doctrina absurda, herética é inmoral, como lo hacen los espíritus.

Luego los fenómenos del espiritismo son obra indudablemente del demonio. En el caso particular de que alguno evoca una alma determinada, vg., de su esposa, hijo, etc., es el mismo demonio el que acude, haciéndose pasar por el alma evocada, imitando su lenguaje, carácter é ideas, para engañar mejor.

Considerando las doctrinas ó *revelaciones* espiritistas, aparece con toda evidencia que son diabólicas, pues están en abierta oposicion con la fé católica y la sana moral. Consultados los espíritus acerca de los artículos de la doctrina católica, los niegan abiertamente, como se puede ver en las obras del patriarca del espiritismo, Allan Kardec. No siendo nuestro ánimo hacer una reseña de todos sus errores, indicaremos las más principales. "Jesucristo, segun las revelaciones espiritistas, no es verdadero Hijo de Dios, sino solo un espíritu de superior gerarquia, más puro y más perfecto que los que han aparecido hasta aquí, encarnado en un cuerpo perfectísimo que se manifestó á los hombres sin necesidad de *medium*, y Él mismo era un *medium de Dios* (1). Sus milagros no fueron otra cosa que fenómenos psíquicos ó espiritistas, es decir, que reconocen por causa principal las facultades del alma. La hija de Jairo, el hijo de la viuda de Naim, y Lázaro, no eran cadáveres cuando se dice que fueron resucitados, sino que estaban profundamente aletargados (2). La resurreccion de Jesucristo no puede llamarse verdaderamente resurreccion, sino *desaparicion* de su cuerpo, que tal vez era fluídico y no carnal. Y en todo caso, es inexplicable, pero tambien es una cuestion secundaria para acreditar su mision divina (1). La redencion queda reducida á nada, el pecado original no es para cada uno de nosotros sino el conjunto de faltas cometidas en una existencia anterior, que espiamos en la vida presente (2); el infierno no existe, ó al ménos no es eterno, sino en el sentido de que, como Dios crea incesantemente, habrá siempre almas que se apartarán de la virtud y caerán en el infierno. En este sentido, son eternas sus penas (3). Además, el espiritismo niega el purgatorio, la necesidad del culto externo (4), y dice que la diversidad de cultos no tiene más importancia á los ojos de Dios que la diversidad de lenguas con que sea adorado (5). Ataca furiosamente la autoridad del Papa, á quien profesa un odio mortal, y para decirlo de una vez, niega de un golpe toda la revelacion, afirmando que la ley natural es la *única verdadera.* Despues veremos los errores contra la moral.

---

(1) Allan Kardec, *El Génesis, los milagros, etc.*, cap. XV, pág. 353.

(2) Págs. 352 y 381. En este impío libro niega abiertamente todo el Evangelio.

Ahora bien: ¿podria un espíritu bueno enseñar tales heregías? La sola suposicion es absurda. Luego consta que el espiritismo es obra diabólica.

II. *El espiritismo es absurdo.* Ya hemos visto algunas doctrinas que enseña, á las cuales añadiremos que profesa como base de su sistema el antiguo error de la transmigracion de las almas que, al separarse de este cuerpo por la muerte, pasan al estado de espíritus *errantes* hasta encarnar de nuevo en otro cuerpo; y así sucesivamente van tomando existencias indefinidas, hasta llegar á la perfeccion. Este error destruye por completo la personalidad humana, pues, segun él, nuestro cuerpo no es más que la mansion temporal de un espíritu, que al morir le abandona para siempre, y no la parte de un todo que se llama *hombre.* Omitimos otros absurdos no ménos degradantes y desconsoladores.

Siendo absurda la doctrina del espiritismo, se sigue que es igualmente absurda su práctica. ¿Puede haber mayor absurdo y mayor necedad que creer que los espíritus buenos estén dispuestos, á todas horas y en todas partes, á obedecer al llamamiento de un cualquiera, para fomentar supersticiones ó divertir á una sociedad liviana? ¿Puede haber mayor locura que invocarlos, en la duda de que podrian ser espíritus malos? ¿Sobre todo para el católico, que no ignora la doctrina de la Iglesia?

Copiaremos aquí unas líneas de nuestro librito *La Fé católica y el espiritismo*, refutacion del impío libro *Roma y el Evangelio*, publicado por el círculo espiritista de Lérida:

---

(1) Allan Kardec, *Libre des Esprits*, págs. 401 y sig.
(2) *La Question du surnatural*, pág. 436.
(3) Grand, *Lettre de un cathol sur le spirit.*, págs. 98 y 109.
(4) Allan Kardec, *Libre des Esprits*, págs. 306 y 309.
(5) Idem, *Libre des Esprits*, pág. 281.

"Todo el mundo sabe que segun confesion de los mismos espiritistas "hay espiritus inferiores, ignorantes, livianos, mentirosos, pérfidos, falsificadores, embaucadores, cuya perversidad excede á la de los hombres más depravados, de los que debemos desconfiar, y que usurpan con el mayor atrevimiento los *nombres más venerados*, espíritus envidiosos, soberbios, vengativos, impuros, burlones, que se complacen en el mal, etc., etc.„ Tal es la doctrina corriente del espiritismo, como se puede ver en las obras de su pontífice máximo Allan-Kardec, y de sus principales escritores.

Se sabe tambien que "la truhanería de los espíritus mistificadores sobrepuja á veces á cuanto pueda imaginarse„,—"que hasta los espíritus superiores y formales pueden engañar de buena fé„, —que no puede constarnos de ningun modo seguro su identidad, y que para distinguir á los buenos de los malos no hay otro medio que atender á su lenguaje, que como es sabido, puede fingirse con la mayor facilidad.

Si en este mundo que palpamos á los personajes, y podemos exigirles conocimientos, documentos y garantías, son tan frecuentes los engaños, ¿qué no sucederá con los espíritus, atendida su índole que hemos expuesto? Si los literatos y oradores humanos saben poner en boca de los personajes históricos lenguaje é ideas enteramente conformes á su carácter, ¿no podria suceder lo mismo entre los espíritus? No hay, pues, ninguna regla segura para juzgar de ellos. Luego el consultarlos es una insensatez.

Igualmente se sabe que los *mediums* pueden engañarse y se engañan con frecuencia, que toman sus propias ideas por inspiraciones de los espíritus, que muchas veces se les *impone* un espíritu maligno, en lugar del bueno que evocan, que son víctimas de espíritus falaces, que hasta los buenos espíritus permiten algunas veces que se equivoquen los mejores *mediums* para ejercitar su razon, y que "el *medium* debe sujetar sus comunicaciones al criterio de personas ilustradas y veraces, pues de otro modo está expuesto á la influencia de ciertos espíritus que, so color de moralizarle y dirigirle, le arrastran á los mayores absurdos.„ Esta es una doctrina extractada literalmente de los más autorizados libros espiritistas.

Además se sabe que las comunicaciones que se reciben en un lugar están en contradiccion con las que se reciben en otro, que muchas son absurdas, blasfemas y mentirosas, y valiéndonos de las palabras del círculo Léridano, son muchas veces "vaticinios frustrados, promesas no realizadas, afirmaciones desmentidas, inexactitudes, lijerezas y vaciedades.„

El estudio profundo é imparcial del espiritismo, que aseguran haber hecho los espiritistas de Lérida, debió convencerles de todo esto, y por lo tanto de la necesidad de rechazarlo. ¿Puede darse mayor insensatez, con tales antecedentes, que fiarse de tales espíritus, valerse de tales *mediums*, y aceptar como la regla de su fé tales comunicaciones? ¿Habria hombre sensato, que se afiliase á sabiendas á una sociedad de personas siempre invisibles para él, cuyos individuos fuesen como los espíritus descritos arriba, y la confiase sus más caros intereses y hasta su misma salvacion? ¿Habria hombre cuerdo que se fiase de intermediarios de las condiciones de los *mediums*, que podrian ser instrumentos inconscientes de un malvado, y engañarle por error ó por malicia sin ninguna responsabilidad? ¿Habria hombre formal y sério que permaneciese en una sociedad, cuyas doctrinas fuesen como las comunicaciones espiritistas?

No se diga que si hay espíritus malos, hay tambien otros buenos. Aun concediéndolo, como se trata de séres invisibles, cuya identidad no puede probarse, el peligro de engaño seria siempre tan grande que retraeria á toda persona prudente y formal; y mucho más sabiendo que los malos por su misma malicia están más prontos á acudir, que saben imitar el lenguaje de los buenos, y que no vacilan en tomar los nombres más venerandos, para engañar mejor.

Con todo, si se tratase de cosas indiferentes, esas prácticas no pasarian de ser insensatas. Pero cuando se trata de cosas tan íntimamente ligadas con el negocio más importante del hombre, que es la salvacion; cuando se trata de cosas terminantemente prohibidas por Dios; cuando se trata de cosas que pueden ser un motivo de escándalo para los demás, lanzarse á ellas con tan temerario arrojo es una insensatez criminal.

En cuanto á las *comunicaciones de los espíritus*, de las cuales se vanaglorian tanto los espiritistas, fácilmente se conoce que son absurdas, indignas de los personajes á quienes se atribuyen, injuriosas á su carácter, é imposibles; y por consiguiente deben atribuirse á la intervencion diabólica.

Para demostrar que esas comunicaciones son apócrifas, no haremos valer las confesiones espiritistas, de que es imposible comprobar su autenticidad. Sin embargo, este es un argumento que no tiene réplica, pues si no puede probarse esta autenticidad, ¿con qué derecho se afirma?—Nos valdremos solo de la regla que ellos mismos siguen para creer que son auténticas, á saber: "estudiar si realmente conviene el carácter de la comunicacion al de la persona que la firma.„—Ahora bien: ¿de qué modo se conoce el carácter de una persona? Sin duda por sus ideas, por sus escritos, por sus hechos, por el testimonio de sus contemporáneos, etc.—Esto supuesto, las comunicaciones que aparecen firmadas por San Pablo, San Juan, San Agustin, San Luis Gonzaga, la misma Vírgen María y otros, ¿son conformes á las doctrinas, ideas, historia y testimonios que tenemos de aquellos personajes? No solo no son conformes, sino que la crítica más vulgar conoce que son evidentemente contrarias. Luego no convienen á su carácter, y por lo tanto deben ser rechazadas como apócrifas.

Compárense estas comunicaciones con las epístolas de San Pablo, con los escritos de San Juan, con las obras de San Agustin, con la vida de San Luis, etc., y no siendo locos, ó mejor dicho espiritistas, será imposible hallar entre unas y otras la más mínima analogía. ¿Cómo? ¿San Pablo, el Apóstol de la fé, habia de venir hoy á negar sus verdades? ¿San Juan, el Apóstol de la gracia, habia de defender el más grosero naturalismo? ¿San Agustin, la columna de la Iglesia, habia de venir hoy á destruirla? ¿San Luis, el Angel humano, se hubiera vuelto un impío? ¿Y la Santísima Vírgen María, esa madre amorosa de Dios y de los hombres, esa sublime personificacion de la fé más viva, de la santidad, de la pureza, de la modestia, esa luz clarísima contra las tinieblas de la heregía, esa magnífica armonía de todas las armonías católicas, habia de venir á los que niegan su maternidad divina, su concepcion inmaculada, su cooperacion en la redencion, á desbarrar entre ellos como un deista, charlando al mismo tiempo como un bachiller hinchado en un corro de payeses? Horror dá solo el imaginarlo.

Aquellos personajes, ó son lo que enseña el catolicismo, de acuerdo con la historia y la opinion general de los hombres, ó son tales como nos los presentan las comunicaciones espiritistas. En el primer caso seria hacerles una gravísima injuria suponerlos autores de tales heregías, olvidados de sí mismos hasta ponerse en la más palpable contradiccion con sus creencias y acciones, y descendidos de su trono luminoso para convertirse en apóstatas de la religion, que vive conforme á sus enseñanzas, y los venera en sus altares.—En el segundo caso caigan con ignominia estos altares, caigan las instituciones y monumentos en que vive su memoria, bajen del pedestal en que los ha colocado la fé, y niéguese la misma religion, que les ha concedido estos honores por haber seguido fielmente sus preceptos y consejos: en virtud de lo cual únicamente tienen autoridad las pretendidas comunicaciones que ellos suscriben. Contra una y otra suposicion se rebela enérgicamente el sentido íntimo cristiano.

En todo caso estas comunicaciones, cuyas doctrinas en conjunto se componen tan mal con las personas á quienes se atribuyen, manifiestan por el mismo hecho la intervencion diabólica, al atreverse á tomar estos nombres augustos para sancionar tales desvarios.

Porque es imposible que aquellas comunicaciones provengan de los espíritus que las suscriben. Si estos son lo que la fé nos dice de ellos, espíritus glorificados, almas bienaventuradas que han llegado al término dichoso de su destino, y gozan de la vision beatífica de Dios, es absurdo suponerlos autores de tales doctrinas, opuestas á las verdades de la fé, y destructoras de nuestra religion, lo cual, si fuese dable, los constituiria en el mismo hecho reos de condenacion.—Si negando lo que la fé enseña, no hubiera gloria, y por lo tanto esos espíritus solo fuesen almas separadas, es tambien imposible que comuniquen con el mundo exterior, sino por medio de su propio cuerpo, del cual se les supone despojados: y esto, entre paréntesis, quitaria toda autoridad á sus comunicaciones. Si admitiendo por un momento el espiritismo, aquellos fuesen espíritus superiores, de la categoría más elevada, que hubieran estado un tiempo sobre la tierra encarnados en un cuerpo que jamás volverán á animar, vendria á desmentirlo la índole misma de las comunicaciones que autorizan. No es posible que espíritus tan elevados se pusieran en abierta contradiccion, no solo con lo que enseñaron y practicaron en la tierra, por lo cual merecieron la consideracion que gozan como sábios y santos, sino tambien con verdades evidentes y universalmente admitidas; ni es posible que incurriesen en tan groseros errores en ciencias, en moral, en historia, ó que se declarasen partidarios de los sistemas filosóficos más desacreditados. Las enseñanzas de tales espíritus, ya que se dignaban comunicarse á los mortales, habian de llevar el sello intrínseco de su elevacion, y la nota indudable de su autenticidad; habian de ser cosas evidentes, indiscutibles, y que llevasen á todos los ánimos la conviccion; habian de abrir nuevos horizontes á la inteligencia, y nuevos caminos á la voluntad, dándole nueva energía para el bien. ¿Y son tales las citadas comunicaciones? Díganlo los mismos espiritistas con la mano sobre su pecho, y con los ojos del alma en su conciencia, digan si están seguros de que son de aquellos espíritus, ó si lo creen posible siquiera, digan si están tranquilos sobre este particular, ó si les asalta la duda, la inquietud y aun el remordimiento. Pues bien, si esas comunicaciones no pueden ser de los espíritus á quienes se atribuyen, ¿podrán ser espíritus *buenos* los que tengan la sacrílega osadía de usurpar nombres tan venerables? Esta usurpacion es por sí sola un delito justiciable en toda legislacion, y creemos que no habrá otra moral en el mundo de los espíritus. Luego son espíritus perversos.—Llámense así, ó llámense *demonios*, el nombre significa poco, lo esencial es la cosa.

Si son malos, no podrá ser bueno el objeto que se proponen al ocultar detrás de aquellos nombres su perversidad. Por lo mismo aunque las comunicaciones abunden algunas veces en máximas morales, bien pronto se ve en medio de ellas la negacion más terminante de los dogmas católicos, lo cual basta para conocer lo que valen aquellos alardes de moralidad. Además, nada dicen de nuevo en este punto, que no enseñe con más perfeccion la Iglesia, y aun los tratados más rudimentales de ética, de manera que para nada se necesitan las enseñanzas de los espíritus: y consultarlos con este pretexto es la mayor temeridad.„

Confirma esto una triste experiencia de los funestos efectos que han producido muchas veces las manifestaciones de los espíritus. Sabemos que son obra exclusiva del demonio, enemigo irreconciliable del género humano, ¿y será extraño que haga revelaciones funestas para llevar al hombre á la desesperacion y al suicidio? No se debe esperar otra cosa de su malicia. Pues un solo caso de estos debiera retraer de tales prácticas á todo hombre sensato.

III. No solo es absurdo el espiritismo, sino tambien *inmoral y perjudicial á la sociedad.*

Lo que hemos dicho hasta aquí basta para demostrarlo, pero todavía tenemos pruebas más convincentes. Su doctrina echa por tierra la base de toda moralidad, negando la libertad y responsabilidad del hombre, cuando enseña "que el hombre de bien es una encarnacion de un espíritu bueno, y el hombre perverso es una encarnacion de un espíritu impuro„ (1). Por consiguiente, el hombre obrará segun el espíritu que le anime. Esto conduce derechamente al fatalismo.

Consultados los espíritus sobre el estado de las almas de algunos hombres, conocidamente malos, muertos sin penitencia, han respondido que se hallan en la bienaventuranza, y por el contrario, de algunos, de cuya piedad y virtud no podia dudarse, han dicho que estaban condenados. Nada más á propósito para fomentar el vicio y retraer de la virtud.

El espiritismo niega tambien la indisolubilidad del matrimonio, y condena el celibato como una necedad (2). Esto mina por su base á la familia.

Además, es inmoral, porque comunica directamente con los demonios. Con esto vuelve á los antiguos desórdenes del paganismo y sus oráculos, y á las supersticiones de la mágia.

Por último, las fatales consecuencias que han provenido del espiritismo, manifiestan evidentemente que debe ser considerado como un peligro público.

Los periódicos y muchos autores graves nos refieren hechos que horrorizan.

Apenas los espíritus se manifestaron en América hácia el año 1848, se pusieron en comunicacion con ellos más de *quinientas mil* personas, y bien pronto se sintieron sus efectos por una porcion verdaderamente considerable de locuras y suicidios. Respuestas vagas y equívocas, y á veces terribles y desgarradoras, sumieron á muchos en las angustias de la incertidumbre y en los horrores de la desesperacion. De ahí nacieron una multitud de crímenes y errores, perturbaciones, divorcios y deshonor de las familias.

Nada más á propósito que esas comunicaciones de ultratumba para sobrexcitar las pasiones y encender el más inconsiderado fanatismo, pues el hombre se deja arrastrar fácilmente, por no decir irresistiblemente, por lo que tiene carácter sobrenatural.

---

(1) *Libre des Esprits*, prólogo.
(2) Ib. págs. 336 y 381.

"No temo asegurar, dice el Padre Matignon, que si el espiritismo llegase á ser universalmente admitido y practicado, constituiria uno de los más sérios peligros de que se puede ver amenazado el órden social, porque romperia el equilibrio entre los elementos sociales. En tanto que una parte de los hombres juzgará de las cosas segun les dicte la prudencia natural ó la divina revelacion, otros, por el contrario, seguirán habitualmente un proceder del todo opuesto... Si acometen una empresa, será porque se lo hayan aconsejado los espíritus; si quieren conocer algun secreto, acudirán á los espíritus para que se lo revelen. Desde entonces ya no habrá oscuridad tan profunda á la que se pueda confiar lo que se quiera ocultar á los hombres; cuando ménos se piense, podrá levantarse el velo que encubre el secreto de las conciencias como el de las familias, y podrian ser puestas de manifiesto las ocultas intenciones de la política humana y de la diplomacia. La prudencia, la fidelidad, la buena fé, no entrarán ya para nada en el manejo y direccion de los negocios; la única garantía de éxito será consultar á los espíritus, y el que se mostrase más hábil en explotar su conversacion, aquel será quien gobierne al mundo. ¿No basta esto solo para que rechacemos para siempre jamás el nuevo sistema?„ (1).

En resúmen, la mágia, el magnetismo y el espiritismo son como tres eslabones de una misma cadena, tres actos de un mismo drama, tres partes de un mismo todo: son obras del demonio, que en todos los siglos procura seducir á los hombres para perder sus almas (2).

---

(1) *Los muertos y los vivos*, conf. IV, pág. 78.

(2) Quien desee conocer á fondo estas materias, puede leer la citada obra del P. Matignon.—*El Magnetismo, el espiritismo y la posesion*, por el P. Pailloux, S. J.—*El Espiritismo en el mundo moderno*, série de magníficos artículos publicados en la *Civilta Católica* y reunidos en un tomo.—*El Espiritismo*, opúsculo, por D. Miguel Sanchez, Presbítero.—*Del Espiritismo*, por el P. Nampon, S. J.—*Del Mesmerismo*, por Monticelli.—*Comp. Theol. moral*, por Guri, edicion Barcelona, 1869, págs. 225 y sig. del tom. I.

CAPITULO XI.

EL HOMBRE.

Ya habia acabado Dios todas las partes de su obra, cuando se dignó crear al hombre, como si ántes hubiera querido prepararle y adornarle la casa que habia de ocupar; pues por causa de él fueron hechas todas las cosas, para que disfrutase y se aprovechase de ellas como verdadero señor, y contemplándolas, se levantase á conocer á Dios, admirarle, amarle, ensalzarle y darle culto.

Parece que Dios quiso compendiar en el hombre todas las maravillas de la creacion, pues le formó de manera que participa de la naturaleza de todos los séres. *Nullum est creaturæ genus, quod non in homine possit agnosci*, dice San Agustin. Compuesto de alma racional y cuerpo, pertenece de igual modo al mundo espiritual y al mundo material; los enlaza y junta en sí mismo, y reune las perfecciones de uno y otro; por eso ha merecido ser llamado *microcosmos* ó mundo pequeño.

Importa, pues, mucho que el hombre conozca su origen y la excelencia de su naturaleza, para que sepa apreciar lo que debe á Dios, las relaciones que con Él le unen y los deberes que le imponen. Demos gracias á nuestro Dios, porque *hizo al hombre poco ménos que los Angeles, y le coronó de gloria y honor, y le constituyó sobre todas las obras de sus manos* (1).

§ I.

Creacion del hombre.

Acerca del orígen del hombre han errado miserablemente los antiguos filósofos y los modernos incrédulos. Unos le han hecho provenir de un huevo, otros de la podredumbre del mar, estos de ciertos gusanos, aquellos de la misma fecundidad de la tierra, que le produjo como á los hongos, etc., etc. Bien dijo Ciceron, que no habia absurdo que no hubiera sido sostenido por algun filósofo.

Basta dirigir una mirada sobre el hombre y considerar la admirable estructura de su cuerpo, para comprender que solo puede ser obra de las manos de Dios. Los delirios de los incrédulos rebajan la dignidad del hombre; solo la narracion de Moisés es digna de su nobleza. *Crió Dios al hombre á su imágen y semejanza, á imágen de Dios lo crió, macho y hembra los crió* (1). El primero fué formado por Dios *del barro de la tierra, é inspiró en su rostro soplo de vida, y fué hecho el hombre en ánima viviente* (2). Por eso fué llamado Adam, que quiere decir *tierra roja.* La mujer fué formada de una costilla del hombre, y recibió el nombre de *Eva*, que significa madre de todos los hombres.

---

(1) Salmo VIII, 6.

Esta narracion ha de tomarse en sentido literal, como lo prueba el mismo contexto, la autoridad irrefragable de todos los Libros Sagrados, la tradicion constante de los hebreos y de otros pueblos, y el sentir unánime de todos los Padres y fieles. En ella fundan sus argumentos para probar la indisolubilidad del matrimonio, el amor mútuo que debe reinar entre los cónyuges y otras muchas enseñanzas.

§ II.

Adam es el padre de todos los hombres.—Unidad de la especie humana.

Este dogma es importantísimo, porque está necesariamente unido con la doctrina del pecado original y de la redencion por Jesucristo.

La Sagrada Escritura no puede estar más terminante en afirmarlo en muchos pasajes. Exprésamente asegura que no habia fuera de Adam hombre alguno que labrase la tierra, que éste no tenia ayuda semejante á él, y que no convenia que estuviese solo (3).

Tambien dice que la sabiduría *guardó á aquel, que fué formado por Dios, padre primero del orbe de la tierra, habiendo sido criado solo* (4). Del cual habla el Apóstol cuando enseña que Dios *hizo de uno solo todo el linaje humano, para que habitase en toda la*

---

(1) Gén. I, 27. La imágen y semejanza del hombre con Dios, consiste principalmente en su alma, dotada de facultades nobilísimas. (Véase lo dicho en el cap. II, pár. III, nota). Otros dicen que consiste en el imperio y dominio que tiene sobre las demás criaturas. Tal es la nobleza del hombre y la estimacion y respeto que se debe á sí mismo como imágen de Dios, y por eso ha de cuidar no afearla por el pecado.—Bulsano, part. 2.ª, sect. I, cap. IV. art. 3.º

(2) Gén. II, 7 y 21.

(3) Gén. I, 27; II, 5, 18, 20; III, 20.

(4) Sap. X, 1.

haz de la tierra (1). Toda la tradicion unánime atestigua esta verdad.

Esta antropogonía de Moisés es confirmada por el testimonio de la historia y de todas las ciencias.

1.° Las antiguas antropogonías que nos han conservado los poetas ó historiadores Sanconiaton, Beroso, Diodoro Sículo, Hesiodo y otros, convienen admirablemente con la de Moisés (2).

2.° La conformidad de las tradiciones de todos los pueblos antiguos y modernos suministra un doble argumento para probar su orígen comun; ya que las que se concretan á este punto particular, bien que adulteradas en cuanto á la forma, pero que todas convienen en considerar como sus ascendientes á un solo hombre y á una sola mujer. Ya tambien las tradiciones generales, como la caida del hombre, la promesa de un reparador, los sacrificios que corresponden exactamente con la enseñanza de Moisés, y prueban que el género humano formó en sus principios un solo pueblo y aun una sola familia, en donde aprendió esas tradiciones, que llevaron consigo los diversos pueblos en su dispersion.

3.° Como consecuencia de esto, se observa en todos los pueblos una admirable concordancia de sentimientos morales, tan universalmente reconocida, que los filósofos de todas opiniones fundan en ella sus sistemas, y creen poder escribir la historia del hombre por los sentimientos comunes de toda la especie. Tales son la creencia en un Dios, las nociones de justicia y de honor, el amor filial, los lazos domésticos, la veneracion á los ancianos, y la religion de las tumbas y del pudor; y así se ve que en todas partes comienzan los pueblos por el culto, las fiestas, los sepulcros y las ceremonias nupciales. Estas concordancias son más notables por la naturaleza íntima de su principio de accion que por la manifestacion de su actividad, pues que si esta puede provenir de la tradicion, la semejanza de los íntimos sentimientos envuelve la unidad de los hombres que la recibieron.

4.° Por eso la historia profana, que habla de las grandes transmigraciones de diversos pueblos, confirma que estos se formaron de pequeños principios, y multiplicándose sucesivamente tuvieron que extenderse por otros paises. Lo notable es que estas transmigraciones salieron principalmente de Asia, y aun de la Caldea, que es donde precisamente coloca Moisés la cuna del género humano.

5.° En confirmacion de lo dicho, viene el estudio de la *lin-*

---

(1) Act. XVII. 26.

(2) Véanse Banier, *La Mythologie et les fables expliquées par l'histoire*. lib. I, caps. I y II, y tom. III, lib. I. cap. IV.—Huetio, *Dem. Evang.;* prop. IV.—Perrone, p. III, cap. I, prop. II.—Causette, *El buen sentido de la fé,* tom. II, cap. XIV.

güística, cultivado con tanto ardor en estos últimos años, y que por todas partes encuentra la unidad primitiva de una sola lengua. Todos los idiomas conocidos se pueden reducirse á dos grupos principales, y estos á un tronco comun, en atencion á que tienen muchas voces, raíces, formas y sistema gramatical que revelan su identidad. Esto prueba evidentemente que los hombres tuvieron en algun tiempo una sola lengua, y por consiguiente formaron una sola nacion y una sola familia. Lo cual tiene más fuerza si se considera que el hombre no puede inventar el lenguaje ni aprender á hablar sino por revelacion (1).

6.º Por último, hasta el argumento que parecia más contrario á la unidad de la especie humana, ha venido posteriormente á demostrarla. Cuanto más han adelantado los estudios de la historia natural del hombre, han probado de una manera indudable que todas las *razas humanas* de blancos, negros, cobrizos, etc., sobre las cuales han hecho tantos argumentos los incrédulos, no son sino variedades de una misma familia, y tan accidentales, que solo se refieren al color del cútis, configuracion del cráneo y forma de los cabellos, sin extenderse á la extructura interna.

El clima, el calor, la evaporacion de las diversas sustancias, los vientos y las enfermedades endémicas, son causas que modifican el cuerpo del hombre, como tambien la mútua accion del mar y de la tierra, los alimentos, las costumbres y la diversidad de civilizacion. Por lo demás, la fecundidad de la union entre todas las razas y colores humanos, la igualdad del tiempo de la gestacion, duracion de la vida y otras muchas cosas, demuestran, aun con solo el auxilio de la filosofía natural, que todos los hombres son hermanos, y por lo tanto hijos de Adan (2).

Delitzsch, Pritchard, Perty y muchos otros naturalistas, han hecho notar que las razas humanas más diferentes acuérdanse perfectamente respecto de los siguientes extremos: una misma estructura orgánica; idéntica duracion media de la vida; la misma propension á la enfermedad; la propia temperatura media del cuerpo; la misma frecuencia media en los latidos del pulso; idéntica duracion en la preñez; igualdad en la duracion de los periodos menstruales. Ahora bien: semejantes conformidades, añaden dichos sábios, jamás se encuentran en las diferentes especies de un mismo género, sino en las razas de una misma especie...

---

(1) Perrone, lugar citado.—Cantú, pág. 17 y siguientes, y los extensos y notabilísimos trabajos que pone al fin del lib. I, pág. 48 y siguientes, con los que agota la materia.

(2) Cantú, lib. I, cap. III, págs. 13 y siguientes.—Bergier, art. *Razas*, el cual cita en apoyo á esta verdad testimonios de los mejores naturalistas, como Buffon, Cuvier, Blumenbach, Lacépede y Virey. Quien desee estudios más profundos, lea los *Discursos sobre las relaciones entre la ciencia y la revelacion*, por el célebre Cardenal Wisseman.

Tres variedades fundamentales resúmen las divergencias de las razas entre sí: la estatura, el color y la forma de la cabeza; ninguno de estos caractéres prueba que las razas sean especies, ó que la misma especie no haya podido modificarse hasta el punto de producir todas estas razas.

Las naciones del Norte son generalmente de menor estatura que los habitantes de las zonas templadas; mas por una especie de compensacion de la naturaleza, no se encuentran verdaderos enanos. Cinco pies, talla de la cual difícilmente excede la inmensa mayoría de los europeos, forman un mínimo, del cual apenas desciende un pueblo entero, en tanto que seis pies parecen ser el máximo de altura que puede alcanzar una nacion, siquiera existan algunos individuos que de ella excedan. La relacion entre la estatura del Patagon y la de los Esquimales apenas es la de dos á tres, en tanto que para ciertas variedades de perros varía de uno á doce, existiendo variedades de bueyes domésticos, en los cuales la diferencia va de uno á seis. Es un principio incontestable en historia natural que los organismos y los órganos se mantienen en relaciones de proporcionalidad, mucho más normales entre las diversas razas de hombres, que entre las diversas razas de animales: el límite variable de la talla, en particular, está tres ó cuatro veces más circunscrito entre los hombres que entre los animales. ¿Por qué han de aducirse en contra de la unidad de la especie humana estas diferencias que jamás se invocan contra la de las especies animales?

En cuanto al color de la piel, tampoco prueba nada en favor de la antropología poligenista. Cierto que la raza Caucásica es blanca, y la Mongola es amarilla, y la Etiópica negra, y la Americana roja, y la Malaya morena; mas estas diferencias de coloracion hállanse explicadas por una porcion de circunstancias, con tanta exactitud como las diversidades de orígen. La piel de todas las razas se compone de las mismas capas, dispuestas en el mismo órden: la dermis, la epidermis y un cuerpo mucoso. Este cuerpo es susceptible de teñirse de todos los colores, por grados imperceptibles, desde el blanco al negro, bajo la influencia de causas en parte estudiadas. De aquí los variados matices de la piel en las razas humanas; matices que primitivamente han sido determinados, ó por accidentes bruscos perpetuados por la herencia, ó por la accion lenta de los medios...

Lo cierto es que el color de la piel no depende en manera alguna de una organizacion especial de la epidermis. Debajo de esta membrana existen granulaciones colorantes que contienen una materia más ó ménos oscura, granulaciones que, como en las demás razas, se encuentran en la blanca; por consiguiente, puede decirse que existe en todos los organismos una propension, ó cuando ménos, una disposicion á ennegrecerse. Esto es tan cierto, que los tipos más puros de la raza caucasiana, al aproximarse á los paises y al régimen de la raza etiópica, adquieren el color de un modo muy pronunciado, de cuyo principio puede deducirse que durante los primeros tiempos del género humano, esta disposicion, desenvolviéndose en un grupo, en virtud de las influencias climatéricas, llegó á perpetuarse, constituyendo la raza negra.

Respecto á la diferencia del cerebro, hé aquí cómo se explica Mr. Floureus: "Los hombres, sea la que quiera la raza á que pertenezcan, blancos ó negros, rojos ó amarillos, tienen todos, con cortas diferencias, que en último resultado no pasan de individuales, la misma capacidad craneana.„

El cerebro, además, no presenta diferencia alguna, absolutamente ninguna, ora pertenezca al hombre blanco, ora al hombre negro. Al contrario, el cerebro del negro difiere del del orangutan en todo, por su volúmen y por sus lóbulos cerebrales: la parte donde reside la inteligencia es dominante y característica en el cerebro del negro.

En el dominio puro de la psicología, puede fácilmente marcarse el límite preciso que separa al instinto de la inteligencia; mas de hombre á hombre, de raza á raza, no existen más que variedades, matices, grados distintos que hace desaparecer la educacion: la unidad de la inteligencia es la última y definitiva prueba de la unidad humana.

Por último, decimos con Quatrefages, que la unidad de la especie humana no es solamente una doctrina de gran alcance moral, y un dogma cristiano, sino que es además una importante y profunda verdad científica.

§ III.

Antigüedad del género humano.—Impugnacion del "sistema prehistórico„ contrario á la antropogonía de Moisés.

Segun la cronología de Moisés, debemos dar al hombre una antigüedad de seis mil años próximamente; pero segun los incrédulos modernos, la existencia del hombre sobre la tierra es anterior en muchos miles de años á esta fecha. Los cálculos y conjeturas en que se fundan para probar esta pretendida antigüedad del hombre, valiéndose de las ciencias físicas ó astronómicas, constituyen el sistema *prehistórico*. Por lo tanto, este aspira á demostrar que el hombre tiene una antigüedad superior á la que le atribuyen las historias conocidas.

Todas las historias que merezcan el nombre de tales demuestran que el hombre no es anterior á la época señalada por Moisés. Ninguna cronología de los pueblos occidentales puede remontarse más allá de tres mil años. "La historia es muy moderna en todos los pueblos, y sus tiempos ciertos no comienzan sino despues de la edad de Abraham. No citaremos los actuales europeos cuyas memorias son de ayer; pero tendremos presente que los griegos, por vanos que sean, confiesan haber aprendido á escribir de los fenicios hará como unos 34 siglos. La historia del Asia, anterior á Ciro, no es más que un tejido de fábulas; y Herodoto, primer historiador profano, vivia en tiempo de Nehemías y Malaquías, últimos Profetas, hará 2300 años (unos 440 ántes de Cristo), y se apoyaba en la autoridad de otros anteriores á él tan solo en un siglo (1). El poeta clásico más antiguo floreció hace 2700 años; Beroso escribió en tiempo de Seleuco Nicator; Jerónimo bajo el reinado de Antíoco Soter, y Maneton en tiempo de Tolomeo Filadelfo, tres siglos ántes de Cristo. Por último, Klaport ha demostrado cuán reciente es la fecha de todos los historiadores de Asia (2).„

Respecto á la fabulosa antigüedad de los egipcios, indios y chinos, solo haremos observar que, despues de los adelantos de la crítica, no hay ningun hombre instruido que crea en ella. Habiendo viajado Demócrito por el Egipto, Caldea, Pérsia y las Indias estudiando sus monumentos, confesó al volver á Grecia que no se podia hallar ningun monumento anterior á la guerra de Tebas y á la ruina de Troya.

Young y Champolion y Mr. Creppo han demostrado perfectamente, con la explicacion de los geroglíficos de Egipto, la admirable conformidad que hay entre la cronología egipcia y la de la Biblia, y que ningun monumento egipcio es realmente anterior al año 2200 ántes de nuestra era, época de Abraham. En cuanto á los cientos de reyes y Sacerdotes que se supone se sucedieron en aquel país, está averiguado que tal dinastía es fabulosa é inventada por la vanidad de aquellos Sacerdotes, y que Maneton dá los nombres de los reyes que vivieron en un mismo tiempo en diversas comarcas de Egipto; pero la sucesion de reyes ciertos concuerda perfectamente con la historia de Moisés, y ha contribuido á esclarecerla en varios puntos (3).

Respecto á los zodiacos de Dendera y Esné, sobre los que han fundado tantos argumentos Dupuis y sus secuaces, ha quedado fuera de toda duda que los Templos en que se hallaron eran del tiempo de los romanos, pues el pórtico del de Dendera estaba consagrado á la salud de Tiberio, y el zodíaco tenia la inscripcion de *autocrator*, que se daba á Neron. Posteriormente, se halló en Esné una columna, precisamente del mismo estilo que el zodíaco, que lleva la fecha del año 10 de Antonino, que corresponde al 147 de nuestra era. Posteriormente, Mr. Cailland trajo de Tebas una caja con una momia, cuya inscripcion griega, muy legible, indicaba el año 19 de Trajano, que es el 116 de Jesucristo, en cuya caja habia un zodíaco exactamente igual á los de Dendera y Esné. Así son todos los argumentos de los incrédulos.

---

(1) Cadmo, Ferécides, Aristeo de Proconeso, Acusilao, Caron de Lamsaco, Herateo de Mileto.—Véase Vossio, *De Hist. Græc.*, lib. IV.

(2) Cantú, pág. 12, y la nota segunda, que señala las fechas de las emigraciones enteramente conformes con la época de Moisés.

(3) Si la antigüedad de los egipcios hubiera sido cierta, ¿por ventura Moisés, educado entre ellos, se hubiera atrevido á dar al mundo un orígen tan reciente? ¿Qué hubieran dicho los hebreos, que habian vivido tantos años en Egipto y sabian sus tradiciones, usos y cultura?—Véase Dorigny, *Cronología del imperio de los egipcios.*—Calmet, *Dissert. in Chronol. Ægipt.*

No tienen más fuerza los argumentos fundados en las observaciones astronómicas de los caldeos é indios. La Place ha demostrado que las de los primeros no exceden más de 800 años á la era cristiana, y que tampoco es más antigua la astronomia de los egipcios. Pero las tablas astronómicas de los indios son acaso posteriores á Ptolomeo, y Klaproth dice "que fueron construidas "en el siglo VII de la era vulgar, y posteriormente han sido refe-"ridas por medio del cálculo á una época anterior.„ Si no se quiere concederlas tanta antigüedad, diremos con Cantú que las tablas indias de Tirbalur, de que Baylli hacia tanto caso, debieron ser calculadas el año 1281 de Cristo; y no falta quien sostiene que el *Suria-Sidhanta*, que los bramanes pretenden haber sido revelado hace veinte millones de años, fué compuesto no hace ocho siglos. Las indagaciones de la sociedad asiática inglesa de Calcuta y Madras, ha reducido á sus justos límites las exageradas pretensiones de antigüedad de los indios, y el mismo Jones, que no es sospechoso, despues de muchas indagaciones, dejó sentado que la historia auténtica y verdadera de los indios, en toda la larga duracion que se le puede justamente señalar, solo se remonta á unos 3800 años ántes de nuestra era. Este resultado fué despues corroborado más y más por los trabajos de los sábios Wilfort, Hamilton, Heresn y Guigniaud (1). Además, ya está averiguado que los libros *Ezour-Vedam* y *Bagavadam*, en los que fundaban tan remota antigüedad, son espúreos (2).

Fácil es tambien probar que es fabulosa la pretendida antigüedad de los chinos, y que solo se apoya en conjeturas hasta el año 722 ántes de Jesucristo. Los más imparciales de entre ellos consideran como ficciones alegóricas todo lo anterior á Fo-hi, que se supone haber vivido hasta el año 2860 ántes de Cristo (3). El

---

(1) Aug. Nicolás. loc. cit, pág. 252.—Cantú. pág. 11.

(2) El *Ezour-Vedam* fué escrito en el año 1621 por el Padre Roberto Nobilibus, segun ha demostrado en varias obras Ellis, socio del colegio de Madras.

(3) Shuckford prueba perfectamente la completa semejanza de

Chu-king, que es el más antiguo de sus libros canónicos, fué hallado, ó por mejor decir, restaurado, solo 176 años ántes de Cristo; pone como principio de todo el reinado de Yao que, segun la opinion más larga, solo es 2300 años anterior á nuestra era. Confucio, no contando la historia de los reyes anteriores á Yao, probó que los consideraba como fabulosos. Mem-cho, otro de los filósofos más insignes de la China, dice que esta region permaneció inculta y despoblada hasta Yao, primer rey que reunió á los hombres en sociedad y emprendió la tarea de civilizarlos; y su gran historiador Sse-Ma-Tssieu, que vivió el año 104 ántes de Cristo, tuvo la buena fé de confesar que no le habia sido posible remontarse con certidumbre 800 años más allá de la época en que escribia.

Consta, pues, que ningun pueblo puede demostrar su existencia sino en una época muy posterior á la que señala Moisés á la creacion del hombre. Ahora bien: si el hombre hubiera vivido tantos miles de años ántes, como suponen los defensores del *sistema prehistórico*, necesariamente hubiera dejado huellas indudables y pruebas ciertas de su existencia, á saber: historia, artes y monumentos.

Pero no se ha podido hallar vestigio alguno del hombre anterior á esta época. En vano se ha buscado con el mayor empeño el hombre fósil; ni se ha encontrado ni se encontrará (1). Entre tantos restos de animales como se han descubierto en los varios terrenos, no se ha hallado ninguno del hombre, á no ser en las capas recientes; ni un solo monumento de su industria, ni un arco, ni un arma, ni un instrumento que acredite su presencia. ¿Dónde estaba, pues, el hombre? ¿Acaso pasó sobre la tierra como el pájaro por el aire, sin dejar rastro alguno de sí?

Por el contrario, despues de la época histórica, hallamos por do quiera multiplicados los monumentos humanos. Esto prueba que el hombre no existia ántes, porque decir que ha vivido sin

---

este con Noé.—*Hist. sag. y prof.*, tom. I, págs. 100 y siguientes. Véase Duclot, *Observ. prelim.*, párrafos 32 y siguientes, pág. 54.

(1) No hemos de temer que se encuentren huesos humanos en estado fósil; al contrario, le deseamos, puesto que convendria hallarlos hasta en los terrenos terciarios, para la justificacion completa de los demás descubrimientos llevados á cabo por el Reverendo Bourgois, y para dejar justificada la teoría de Monseñor Meignan: mas de los fósiles de esta naturaleza, ¿puede hacerse un cronómetro exacto relativamente á la edad del globo y á la de la humanidad? No, nada más problematico, ó por lo ménos, más discutible que esas exposiciones llamadas antidiluvianas. si se las considera en sí mismas, relativamente á la capa sedimentaria de donde provienen, y especialmente á la edad de dicha capa.—Caussete, *El buen sentido de la fé*, tomo II, cap. XV.

dejar la más ligera memoria de sí, es desconocer por completo su naturaleza.

Siempre ha existido en el hombre un deseo natural de inmortalizarse y dejar memoria de su nombre y obras en pos de sí. Este deseo, que tiene más fuerza que un instinto, ha producido todas las acciones heróicas y ha levantado los gigantescos monumentos antiguos. Solo esta consideracion echa por tierra el sistema prehistórico.

Hay otro carácter grabado en el hombre tan hondamente como el deseo de inmortalidad, privilegio tan peculiar y tan exclusivamente suyo, que él solo basta para distinguirlo de todos los séres de la creacion; la perfectibilidad intelectual y moral. Si el hombre hubiera vivido hace miles de años, hubiera desarrollado su ingénio y cultivado las ciencias y las artes, como lo ha hecho despues de la época histórica; pero el orígen reciente y progreso de estas demuestran que no fué así. Pero, ¿acaso supone el sistema prehistórico que la humanidad permaneció siglos y siglos estacionaria, contra su misma naturaleza?

No ignoramos que los defensores de este sistema fundan precisamente en este carácter de perfectibilidad la base de su error, pero haciendo suposiciones gratuitas. Dicen que el hombre sigue una ley de progreso y de perfeccion, pero muy lenta; que el hombre necesita un larguísimo espacio de tiempo para educarse, y que, por lo tanto, no es posible que la especie humana cuente tan breve tiempo desde su creacion. Partiendo de este falso supuesto, avanzan que el hombre se ha desarrollado pasando por cuatro edades sucesivas de su industria: la edad de *piedra tallada*, en la cual se valía de instrumentos de piedra tosca por no tener ni saber labrar otros mejores; la edad de *piedra labrada*, en la cual perfeccionó dichos instrumentos, y la edad de *cobre* y la de *hierro*, en las cuales supo utilizar estas materias é hizo mayores progresos.

Pero no pueden probar estos asertos sino por conjeturas, ni que dichas edades, aunque se admitan gratuitamente, han durado tantos miles de años como dicen; al paso que nosotros probamos que se han usado en un mismo tiempo instrumentos de piedra y de hierro, aunque abundase y se conociese este metal.

Admitida por un momento la creacion del hombre como la refieren nuestros Libros Santos, caen por su base todas estas y semejantes dificultades. Dios crió al hombre perfecto y le comunicó vastísimos conocimientos de las cosas naturales y modo de servirse de ellas, segun enseña unánimemente la teología, y es cosa muy razonable (1), porque tenia que ser el maestro de sus descendientes. Así es que, en vida del mismo Adam, empezó la sociedad á progresar, se conocia la industria del cobre y del hierro, se edificó una ciudad, y lo que es más extraño, hasta se habian ya inventado instrumentos músicos (1).

---

(1) Adam impuso á todos los animales sus nombres propios que convenian para expresar su naturaleza. *Omne enim quod vocavit Adam animæ viventis, ipsum est nomen ejus.* Gén. II, 19. Todos los teólogos

Los grandes pasos que dió el hombre dentro del período histórico, manifiestan claramente que no necesita largo espacio de tiempo para educarse. Las gigantescas obras de Semíramis, las murallas y jardines colgantes de Babilonia, y más tarde el Templo de Salomon, lo demuestran. A pesar de nuestra vanidad, nos diferenciamos muy poco de los antiguos, y en algunas cosas no les llegamos. Nuestros escultores se esfuerzan en vano para llegar á la perfeccion de las estátuas de los griegos y romanos. Si esto fuera una medida de civilizacion, aquellos nos hubieran excedido en mucho. Lo mismo hay que decir de su legislacion y monumentos, sus anfiteatros, caminos, diques, etc., obras gigantescas que apenas puede hacer hoy el hombre con todas las máquinas y recursos que tiene á su disposicion.

Se prueba además que el hombre no necesita mucho tiempo para educarse, porque apenas sale cualquier invento es acogido con avidez, y en brevísimo tiempo queda perfeccionado, hasta el punto de que la primera invencion parece una cosa bárbara.

Cae, pues, por su base el sistema prehistórico. Además, notaremos que hoy mismo en Europa se usan todavía instrumentos de piedra (2).

El resto de este sistema se funda en hipótesis geológicas, muy aventuradas y de ningun modo demostradas, sino por el contrario, negadas abiertamente por otros geólogos más en conformidad con la sana razon. Su objeto es probar la antigüedad del mundo más bien que la del hombre, y queda refutado más arriba.

En resúmen: el hombre no puede vivir sin historia, sin dejar memoria de sí, y de los acontecimientos notables que ha presenciado; y reunido en sociedad, construye edificios, hace leyes, ó á lo ménos hace ruinas, edifica sepulcros y levanta obeliscos.

El hombre no puede vivir sin religion, sin fiestas y sin sacrificios, y si no dedica Templos, á lo ménos amontona piedras en honor de la divinidad.

El hombre no puede vivir sin artes de primera necesidad, sin armas, sin instrumentos, sin herramientas para proveer á sus

---

atribuyen á Adam una ciencia muy grande de las cosas naturales. —Véase Suarez, tratado *De Hominis creat.*, lib. III. caps. IX y X.

(1) Jubal inventó la cítara y el órgano. Gén. VI. 21, 22.

(2) Mr. Bournouf, en la memoria dirigida á la Academia de París en 1872, titulada: *L' Age de pierre perpetuê jusqu' á nos jours*, asegura que todavía hay quien emplee útiles de piedra en Grecia.—Art. cit. de *El Consultor de los Párrocos*.

necesidades, aunque se le suponga en estado tan salvaje que viva solamente de la caza y de la pesca.

Luego ha debido dejar señales de su existencia, y si no las ha dejado, no ha existido.

Por consiguiente, el sistema prehistórico es *herético* en cuanto contradice á Moisés, y es *absurdo*, porque se opone á lo que dicta la experiencia y la sana filosofía.

§ IV.

El darwinismo.—Su absurdo.—Justicia de su condenacion.

El sistema precedente ha sido desarrollado por Darwin hasta venir á parar al más degradante de los absurdos respecto al orígen del hombre. Trata de probar que todos los séres orgánicos proceden unos de otros por descendencia modificada, negando la creacion y atribuyendo su existencia al desarrollo de las fuerzas cósmicas en múltiples manifestaciones, y respecto al hombre, dice que previene de una seleccion natural ó de transformaciones sucesivas en tiempos incalculables de otros séres de formas antropóideas, aproximadas á lo que hoy es; ó bien concretándolo más, sin ningun rodeo, afirma *que el hombre proviene del mono*, lo cual ya habia defendido Lamark con mucho aparato científico, empeñándose en demostrarlo con varios aspectos del feto humano (1).

Tan impío delirio no merece una refutacion séria, sino porque se le ha dado una importancia inmerecida, y especialmente en España, por haber sido condenado recientemente por el excelentísimo Sr. Arzobispo de Granada (2).

El sentido comun rechaza este sistema á su simple enunciacion, pues ni aun tiene, como otros, el halago de la seduccion.

---

(1) Podemos decir con el Salmista: *El hombre no entendió la condicion de su nobleza, se comparó á las bestias* (jumentis) *irracionales y se hizo semejante á ellas.* Psalm. XLVIII, 13. Hé aquí cómo explica Lamark el tránsito del mono al hombre: "El orangutan de Angola "perdió poco á poco la costumbre de andar en cuatro pies y caminó "derecho: luego las patas traseras se convirtieron en pies, y los re"mos delanteros en manos: habiéndose librado de la necesidad de "cojer frutas y de pelear, se fué gradualmente acortando su hocico: "el antiguo rechinar de los dientes se trocó en sonrisa, y de este "modo quedó convertido en hombre.„ Cantú, pág. 14.—*¡Risum teneatis, amici!*

(2) En 1.° de Noviembre de 1872. Véase su circular en la revista *La Cruz*, número del 19 de Marzo de 1873.—Véase tambien el artículo de *El Consultor de los Párrocos*, en su número 2, correspondiente al 16 de Enero del mismo año.

Las nociones más vulgares é indudables de la filosofía enseñan que todo sér viviente proviene de vivientes de la misma especie, y que esta ley no se alterará aunque haya millones y millones de generaciones. De lo contrario, llegaríamos á que alguno daba naturaleza que él no tenia, lo cual repugna.

Repugna igualmente una série infinita sucesiva de transformaciones, y por lo tanto, es preciso llegar á un primer orígen por creacion, por mucho que nos queramos remontar. El elemento primordial comun, segun dice Darwin, que determina despues las formas variadas y complicadas, deja en pié la dificultad de su orígen; y el punto de partida de todo organismo, es un misterio más incomprensible que la misma creacion.

Si Dios no creó al hombre, ¿quién fué el autor del gérmen primitivo? ¿En qué terreno se desarrolló? ¿Qué átomos lo compusieron? Despues, ¿cómo se explica el fenómeno de la vida? La transicion de la materia mejor compaginada al animal peor formado, ¿no queda aun interrumpida por un abismo tan inmenso como una primera creacion? ¿Podria acaso verificarse nunca por medio de selecciones naturales el tránsito del animal bruto hasta la altura del sér racional? Y, ¿quién le hubiera comunicado el sentido moral, el instinto de religion, el don de la palabra y la tendencia á la perfectibilidad?

Por el contrario, los animales irracionales no han realizado ningun progreso, ni en su organismo, ni en sus formas físicas, ni en sus instintos, ni en su modo de vivir. Los restos antiquísimos del mundo orgánico ofrecen los mismos grupos y tipos de igual especie á los que hoy se observan. Siglos han trascurrido desde que se están estudiando las especies vivientes sobre la tierra: los sepulcros de Egipto son museos de historia natural donde se conservan esqueletos de muchísimos animales de hace 4000 años, y allí puede verse que ni un ápice se diferencian los cocodrilos, los ibis y los icneumones de hoy de los que vivieron en aquella época. Lo mismo acreditan los fósiles más antiguos (1).

A esto dice Darwin que "no bastan cuarenta ni cincuenta siglos, ni doscientos, para hacer perceptible el efecto de la seleccion natural ó el cámbio de una especie„ (2). Pero entonces, ¿en qué puede fundarse para afirmarlo? ¿Qué hechos sirven de base á este cúmulo de delirios? Ciertamente que no merecen el honor de ser refutados.

---

(1) "Las revoluciones del globo, dice Mr. Godron, no han podido alterar los tipos originariamente creados. Las especies han conservado su estabilidad, mientras nuevas condiciones no han hecho imposible su existencia: en este caso han perecido, pero no se han modificado.„

(2) ¡Sí hablará por experiencia propia, cuando con tanta seguridad lo afirma! ¡Qué fácil es cubrir los errores echando encima montones de siglos!

Además, acredita la experiencia que las especies, en lugar de pasar de los grados inferiores á los superiores, tienden más bien al extremo opuesto, y degeneran á medida que van pasando sus generaciones.

Por último, este error es temerario y aun estúpido, porque no prueba sus asertos sino por hipótesis y conjeturas aventuradas. Pero para asentar cosas tan trascendentales y afirmaciones tan atrevidas, en oposicion á la creencia universal de todos los hombres, á la experiencia constante, á la sana filosofía y al mismo sentido comun, no basta una simple razon de analogía ó una induccion: se necesitan, por lo ménos, argumentos tan fuertes como nosotros presentamos para probar la creacion del hombre. Se necesitaria, por lo ménos, una *experiencia* de que las especies cambian y se transforman, tan clara y constante como tenemos para probar que no varian (1).

Añadiremos otras razones tomadas de la excelente obra de Caussette, *El buen sentido de la fé:*

"Establecida la distincion fundamental entre la *especie* y la *raza*, tenemos un dato apologético de capital importancia. Entre individuos de razas distintas, bien que pertenecientes á la misma especie, las uniones son siempre fáciles y fecundas: entre individuos de especies diferentes, por más vecinas que sean, la inmensísima mayoría de los matrimonios resulta estéril. Cuando es posible el cruzamiento, la fecundidad disminuye ordinariamente en una medida extraordinaria, de suerte, que los productos híbridos resultantes, al cabo de breve tiempo, se extinguen por infecundidad ó bien se desvanecen, volviendo á uno de los dos tipos primitivos.

La conclusion de tales premisas es óbvia: luego el transformismo darwiniano cae por su base, porque las especies son inmutables, puesto que son impropias para multiplicarse recíprocamente; y si son inmutables, la especie humana no puede proceder de una especie inferior á ella misma en la série animal.

Mas abajo prosigue:

A estos ejemplos, tomados de nuestro periodo geológico, podemos añadir una prueba deducida de fenómenos anteriores. Removiendo las arenas del *diluvium*, hánse encontrado granos pertenecientes á la vejetacion del mundo primitivo, y que han permanecido sepultados durante un número de siglos superior al que nos separa de la civilizacion egipcia. Dichos granos no habian perdido sus propiedades germinativas, y en consecuencia han producido plantas, y los individuos procedentes de esa sementera fortuita, son enteramente iguales á los que nacen de los granos más recientes. No puede negarse que entre los unos y los otros han trascurrido innumerables siglos, y removido la tierra repetidas catástrofes geológicas. La *seleccion y la lucha por la vida* han tenido todo el tiempo necesario para llevar á cabo sus milagros de transmutacion; mas ello, no obstante, el *Gallium anglicum* encontrado en simiente en las cercanias de Dile, ha resucitado de los bancos del *diluvium* completamente igual al de nuestros dias.

---

(1) El mejor medio de refutar este error, seria cubrirlo del ridículo que merece. ¡Oh dichoso mortal! podíamos decirle, que tienes una genealogía tan ilustre, regocíjate de tus nobles abuelos. Adórnate con la cola del orangutan y pónla como glorioso timbre en el escudo de armas de tu casa. Yo, oscuro *hombre*, no puedo aspirar á tu esclarecida alteza de *mono*, etc., etc.

Eliminada la realidad de la transformacion de las especies, ¿qué resta de las teorias de Darwin y de Lamarb? Nada más que un edificio sin cimientos.

En cuanto á la pretendida semejanza del hombre con el mono, de la cual se quiere inferir nuestra descendencia de aquel animal, esto no puede tomarse en sério.

Nadie ha demostrado mejor la distancia que separa al hombre del animal más bien organizado que Cárlos Vogt, conocido por algunos con el nombre de *el ateo cínico*. Segun este, "lo que distingue absolutamente al hombre del mono es la posicion vertical, que es una propiedad esencial de nuestra especie, en tanto que el mono solo accidentalmente la ocupa, y esto cuando á ello se ha visto obligado por la educacion. Esta actitud le es tan poco fácil cuanto puede comprenderse, desde el momento en que se considera que ha sido incluido por los naturalistas en el género de los *trepadores*, y por consiguiento separado del de los *andadores*, por una diferencia caracteristica. Por lo demás, el privilegio de mirar á lo alto, constituye en nosotros una grandeza; pues es el signo físico de esta facultad superior, que nos permite leer en los cielos, remontarnos por medio de la mirada sobre la creacion, conocer al autor de la misma, buscar sus leyes y aplicar sus fuerzas todas en provecho propio. Puede muy bien asegurarse que aun cuando la especie gimiana hubiese concebido su Newton, no habria podido educarlo, porque, gracias á su marcha horizontal á la tierra, no habria distinguido el firmamento con la perfeccion necesaria para explicarlo debidamente.

Despues de lo dicho cojamos al hombre por la cabeza y consideremos las dos mitades que la componen: el cráneo y la cara. En el hombre, el cráneo tiene mayor desarrollo que la cara; en el mono se verifica lo contrario. En el hombre, la cara anatómica comprendida entre las cejas, la barba y las orejas, es solo un apéndice relativamente poco considerable del cráneo, que desde las cejas hasta la nuca ofrece una bóveda suficientemente espaciosa para alojar un voluminoso cerebro; entre los monos al contrario, la frente se halla deprimida, y la cara aplastada sobre la caja craneana, reduciendo en consecuencia la masa cerebral.

Los monos tienen siempre el gran orificio occipital colocado hácia atrás en el último tércio del cráneo: el hombre lo lleva ordinariamente colocado precisamente en el centro, y en todo caso, más bien hácia adelante que hácia atrás.

El ángulo facial varía en nuestra especie de 70 á 85 grados, y difícilmente podria citarse un solo cráneo humano que midiera ménos de 64. El del Shinpancé adulto llega á veces hasta los 35, y el del orangutan hasta los 30.

La misma diferencia se observa bajo el punto de vista de la capacidad craneana. Aun cuando el gorila mida la misma talla que un negro australiano, y por tener las piernas más cortas su tronco deba ser más voluminoso, su caja osea se halla con relacion á la más pequeña de la especie humana, en la proporcion de 34 pulgadas cúbicas á 63.

Si pasamos á las dimensiones del cerebro, de seguro no podrá decirse que, segun la opinion vulgar, el hombre esté provisto del mayor, porque el elefante, la ballena, el narval, tienen una masa encefálica más considerable; pero entre el cerebro del hombre más obtuso, y el del mono más inteligente existe, segun manifestacion de Huxley, una diferencia de peso y de volúmen, tanto más notable, cuanto que el gorila pesa, con corta diferencia, lo que ciertas mujeres de Europa.„

Por último, es evidente la diferencia entre el hombre y el mono, y cualquier otro animal, no solo por las diferencias corporales, sino principalmente por la inteligencia, por la cual es esencialmente distinto y superior á los brutos. Es esencialmente distinto por su libertad, que le hace dueño y señor de sus actos, por el sentimiento moral y religioso de que carecen todos los animales, por la nocion de la justicia, por el deseo de progreso y perfeccionamiento, y otras mil diferencias que marcan el más profundo abismo entre el hombre y el bruto, y la imposibilidad del tránsito del uno al otro, aunque en la transformacion se empleasen millares de cruzamientos en millones de siglos.„

Inútil es notar que este sistema degrada al hombre al nivel del bruto, y es injurioso á la dignidad humana. Esto es bien claro. Pero, lo que sí notaremos, es que conduce derechamente al más abyecto materialismo, y al olvido de todo sentimiento moral, que no puede concebirse si se quita al hombre la dependencia de Dios en su orígen y en su fin.

Efectivamente, la misma naturaleza del hombre acredita esta dependencia. Es evidente que el hombre es libre, como veremos despues; luego tiene un alma espiritual, porque la materia es esencialmente incapáz de espontaneidad y libertad; si el alma es inmaterial, es, por lo tanto, inmortal. Mas el hombre, que tiene un alma libre, espiritual é inmortal, no puede tener por autor sino á Dios, no ha podido empezar á existir sino por creacion.

De aquí aparece la justicia con que este error del darwinismo ha sido condenado, no solo porque es contrario á todas las verdades de nuestra santa religion, sino tambien por *honor de la misma humanidad.* La fé católica y la sana razon rechazan unánimes estas impías y degradantes hipótesis, reproduccion de los groseros errores de los filósofos antiguos é incrédulos modernos, condenados muchas veces por la Iglesia, y recientemente en la Encíclica *Quanta cura* y el *Syllabus* del Sumo Pontífice Pio IX, y en el Santo Concilio Vaticano (1).

CAPITULO XII.

EL ALMA HUMANA.

La parte más noble del hombre es el *alma*, que es *una sustancia distinta del cuerpo, simple, inmaterial, racional y espiritual.* Por razon de ella pertenece el hombre al mundo espiritual, y es semejante, no solo á los ángeles, sino al mismo Dios.

Dios, que es espíritu, y soberanamente *libre* é *inmortal*, crió al hombre á su imágen y semejanza; pero esta imágen y semejanza consiste principalmente en el alma, que es tambien espiritual, libre é inmortal. Por estos atributos imita la vida de Dios; y del mismo modo que Dios está sustancialmente presente en todo el mundo, vivificando, moviendo y gobernando todas las cosas, así el alma está toda en todo su cuerpo con una especie de inmensidad dentro de él. Y así como Dios existe, vive y entiende, así tambien existe, vive y entiende el alma, segun su condicion (2). La razon, siempre de acuerdo con la revelacion, confirma estas verdades, demostrando que el alma es *espiritual*, que es *libre*, y que es *inmortal.*

---

(1) Véase *La Civiltà cattólica* correspondiente al 7 de Setiembre de 1872, pág. 532.

(2) *Sicut Deus unus ubique totus est, omnia vivificans, movens et gubernans, sic anima in suo corpore tota viget, vivificans, movens illud et gubernans... sicut Deus est, vivit, et sapit, ita anima secundum suum modum est, vivit et sapit.*—San Ambrosio, lib. de *Dignit. condit. hum.* cap. XI.—Mi obra *La Pluralidad de existencia del alma*, caps. VI, VII, y siguientes.

§ I.

Espiritualidad del alma (1).

Con el fin de destruir la religion, han pretendido los impíos (2) que nuestra alma es material. En efecto, si el alma es material, perece y se disuelve con el cuerpo; por consiguiente, nada tiene que esperar ni que temer despues de esta vida: la recompensa ó el castigo eterno es un fantasma, y la religion entera, sin base y sin sancion, es una invencion humana, una invencion de los sacerdotes ó de los reyes (dicen los incrédulos), para contener al hombre en sus deberes. Pero no es así, porque el alma es espiritual. Hé aquí como se demuestra:

1.º *Porque tal es la creencia universal.*

Todos los hombres han distinguido en el hombre la sustancia viviente, activa, inteligente, *el alma*, de la sustancia pasiva, incapáz de moverse por sí misma, ni de pensar, *el cuerpo*. A la primera la han llamado *espíritu*, á la segunda *materia*. No se ha encontrado todavía sobre la tierra ningun pueblo tan estúpido que confunda el espíritu con la materia, y al hombre con los animales; la mayor parte han querido más bien conceder un *alma* inteligente y espiritual á los brutos, que negársela al hombre.

La espiritualidad del alma ha sido admitida por la escuela de Pitágoras. Todos los filósofos combatieron con todas sus fuerzas contra el materialismo de los epicúreos. Ciceron, en sus *Tusculanas*, probó la espiritualidad del alma tan sólidamente como Descartes; y hace profesion de repetir las lecciones de Platon, de Sócrates, de Aristóteles y de Xenócrates. Que esta opinion universal haya provenido de la tradicion primitiva, ó del sentido íntimo, ó de la reflexion sobre nuestras operaciones, es igual. Este sentimiento existe. ¿Por qué no diremos que proviene de estas tres cosas á la vez?

2.º *Por el sentimiento íntimo.*

Yo siento mi propia existencia, y me siento distinto de todo otro sér que no es *yo*. Yo no siento ni la existencia, ni la figura, ni la accion de mi cerebro: luego todas estas partes no son mi sér, todo mi *yo*: luego yo no soy materia, yo soy espíritu.

---

(1) Boone, cap. III.—Véase Bouvet, *Demostracion de los fundamentos de la fé*.—Aubert, *Inmortalidad del alma*.—Fraysinous, *Conferencias*.—Bergier, art. *Alma*.—Balmes, Filos. fundam., lib. IX, cap. XI.

(2) Tales como Boulanger, Helvetio, Cabanis, Lamark, Broussais, etc., etc.

3.º *Por la sensacion.*

El sér sensitivo es un sér simple; pero la materia no es un sér simple; luego la materia no puede ser sensitiva. Y no se puede suponer una coleccion ó conjunto de séres que tengan la facultad de sentir, sin reconocer que la tiene cada uno de ellos en particular, y que, por consiguiente, cada uno debe sentir separadamente. De aquí se sigue que un todo compuesto de partes sensitivas, no puede formar *un alma* ó un sér sensitivo *individual*: es así, que yo puedo en un mismo instante sentir muchas sensaciones diferentes y juzgar de ellas; luego hay un *yo* indivisible que recibe al mismo tiempo estas diferentes sensaciones. Ahora bien, este *yo* que recibe, compara y juzga las diversas sensaciones, es indudablemente un sér simple, pues de lo contrario, no podria hacer tales operaciones. Toda materia organizada es extensa y divisible: es, pues, imposible que este *yo indivisible* sea materia; luego es espíritu. Bayle, que no debe ser sospechoso para los incrédulos, haciendo este raciocinio, se expresa de esta manera: *Se puede decir sin hipérbole que esta es una demostracion tan segura como las de la geometría* (1).

Con ocasion de las sensaciones haremos notar algunas observaciones sobre la union del alma con el cuerpo.

El alma depende del cuerpo. El cuerpo es el instrumento del alma. Sin este, no sabria aquella emplear sus facultades; pero las posee independientemente de él, aunque actualmente depende del cuerpo en muchas circunstancias. Pero no es al instrumento, sino al agente, á quien se atribuye la obra. La union del alma con el cuerpo existe; este es un hecho indudable; pero, ¿cómo se realiza esta union? Hé aquí el misterio. ¿Cómo el alma está toda presente en todo cuerpo? Este es otro misterio.

4.º *Por el pensamiento y la voluntad.*

El alma piensa, luego es espiritual. El pensamiento y la materia son incompatibles, y repugna que la materia piense. El pensamiento es un acto simple, indivisible, instantáneo; la materia, por el contrario, es extensa, divisible, inerte; luego, etc.

Pensar, juzgar, dudar, raciocinar, querer, desear, elegir, son actos simples que no son susceptibles de extension ó de particion: y por consiguiente no pueden nacer de un principio divisible cual es la materia; luego, etc.

5.º *Por la fuerza motriz.*

El alma está dotada de fuerza motriz: ella piensa, discurre y quiere, ella mueve su cuerpo: mas esta propiedad es incompatible con la inércia de la materia; luego el alma no es materia.

Despues de haber dado las pruebas que nos suministra la razon acerca de la espiritualidad de nuestra alma, debemos observar con el sábio Leland que los argumentos metafísicos, aunque exactos en sí mismos, no convencen sino á las almas verdaderamente filosóficas. Ellos no están al alcance del comun de los hombres que, acostumbrados á objetos sensibles, no saben formarse una idea distinta de una sustancia inmaterial (1), por lo cual, Dios se ha dignado venir en ayuda de la debilidad de la razon, poniéndose al nivel de todas las inteligencias por la revelacion.

---

(1) *Noticias de la rep. de las letras.* Agosto 1684, art. 6.º, pág. 110.

Esta nos enseña que Dios es criador, que ha hecho todas las cosas de la nada, por un simple acto de su voluntad, y, por lo tanto, es un puro espíritu. Nos enseña que Dios hizo *al hombre á su imágen y semejanza;* por consiguiente, el hombre no es solamente cuerpo, es tambien espíritu. Allí se dice que Dios *inspiró en el rostro del hombre un soplo de vida, y fué hecho el hombre en alma viviente;* fué animado y dotado del movimiento y de la palabra. Efectivamente, sobre el rostro del hombre es donde brillan la vida, la inteligencia y la actividad. *Espíritu hay en los hombres,* dice el libro de Job, *y la inspiracion del Todopoderoso dá la inteligencia* (2). *El Espíritu de Dios nos hizo, y el soplo del Omnipotente nos dió la vida* (3).

La misma revelacion nos muestra á Dios hablando con el hombre, á quien concede el imperio sobre los animales, y que obra con él como con un sér inteligente, activo, libre, dueño de sus acciones y digno de recompensa ó de castigo.

§ II.

Libertad del alma (4).

Cuando se dice que el hombre es libre, no solo se quiere significar que en todas sus acciones deliberadas es dueño de obrar ó dejar de obrar, sino tambien que es libre para elegir entre el bien ó el mal moral, para cumplir un deber ó violarle, para hacer una buena obra ó pecar.

Tres cosas hay, advierte el Cardenal de la Lucerna, que se confunden á menudo en el lenguaje ordinario: lo *espontáneo,* lo *voluntario* y lo *libre.*

Lo *espontáneo* es lo más general: comprende todo lo que uno hace por sí mismo, sea con conocimiento y atencion, sea sin conocimiento y atencion. Lo que se hace soñando y delirando es espontáneo.

---

(1) *Demonstr. Evang.*, part. 3.ª, cap. I.—Véase Muzarelli, *El buen uso de la lógica.*

(2) Job, XXXII, 8.

(3) Job, XXXIII, 4.

(4) Además de los autores citados en el párrafo anterior, véase el Cardenal de la Lucerna, *De la liberté de l ame.*

Lo *voluntario* es lo que se hace con conocimiento y advertencia.

Lo *libre* es lo que se hace no solamente con conocimiento y atencion, sino con deliberacion y por eleccion. El hombre no es libre en las cosas en que está puramente pasivo, por ejemplo, no está en su poder experimentar ó no las sensaciones, pero si es libre para buscar tal idea ó sensacion, ó alejarse de ella y evitarla.

Dos cosas suelen destruir la libertad, una exterior, que es la *coaccion*, la cual obra sobre todo el cuerpo; por ejemplo, el hombre encadenado no es libre de ir donde quiere. Otra interior, que afecta al alma, y es la *necesidad*, que envuelve una determinacion antecedente á una cosa dada. Esta quita al hombre la libertad de obrar, pues su naturaleza le excita invenciblemente á lo contrario; por ejemplo, no es libre para creer contra la evidencia, para aborrecerse, etc.

La libertad puede tener dos objetos, los actos interiores de la voluntad y las acciones exteriores. De aquí resulta la facultad que tiene la voluntad de determinarse, segun le place á una cosa ó á otra; y la facultad que tiene el agente (el hombre), de ejecutar la determinacion de su voluntad. Libertad de *determinacion* y libertad de *ejecucion*, ó libertad de *querer* y libertad de *hacer* lo que uno quiere, hé aquí en lo qué consiste la plena y entera libertad del hombre. Esta libertad de *querer* aun tiene otra division en libertad de *contradiccion*, que consiste meramente en la facultad de obrar ó no obrar, y libertad de *contrariedad*, por la que se puede obrar una cosa ó su contraria.

Aquí tratamos especialmente de la *libertad de querer* ó determinarse indiferentemente la voluntad, que es el objeto principal de nuestras disputas con los incrédulos fatalistas.

Los antiguos fatalistas sostenian que todo se hacia por el destino ó hado de cada uno ó por la influencia de los astros; otros asignaban el poder de un principio malo, y otros los decretos determinantes é inflexibles de la divinidad. Los *materialistas* modernos pretenden que hasta los pensamientos son necesitados y violentados, los cuales son, segun ellos, conmociones comunicadas al cerebro (1). Otros dicen que las determinaciones de la voluntad son el resultado necesario de los *motivos* que obran sobre ella, cuyos motivos dependen del carácter, del temperamento, de las circunstancias, etc., de suerte que nosotros somos determinados siempre por nuestro carácter, temperamento, etc.

---

(1) Este grosero error es refutado por Barrán, *Exposition des dogmes*, tom. II, ent. 89; y por Bergier, artículo *Frenología*.

Algunos *herejes* se atrevieron á decir que por el pecado de Adam, el hombre habia perdido absolutamente el poder de hacer el bien, y que no le habia quedado aptitud sino para el mal, lo cual fué condenado enérgicamente por la Iglesia católica. El pecado de Adam no destruyó la libertad del hombre, sino aquella que tenia en el Paraiso, *ad habendam plenam cum inmortalitate justitiam*, pero dejando íntegra la facultad de cooperar á Dios y hacer obras buenas del órden natural. Para las obras *sobrenaturales* y *meritorias para salvarse*, necesita el socorro de la gracia. El hombre sufrió cierto desórden en su voluntad, y la concupiscencia le hace inclinarse al mal ántes que al bien, y por eso necesita el auxilio de la gracia para restablecer ese equilibrio que el hereje Pelagio admitia en él sin la gracia; pero el hombre no está determinado *necesariamente* al mal, como tampoco está obligado necesariamente al bien.

Hechas estas advertencias muy importantes, presentaremos las pruebas de la libertad humana ó del *libre albedrío*.

Hay pruebas *directas* y pruebas *indirectas* del libre albedrío. Las primeras están tomadas del sentido íntimo, de la razon y de la creencia universal.

1.° *El sentido íntimo* nos asegura evidentemente que podemos querer una cosa ó no quererla, y esto con tal seguridad que, si alguno niega nuestra libertad, podemos darle en el acto una prueba de ella. Nuestra alma tiene la conciencia de sus pensamientos, de sus facultades, de sus operaciones, está advertida de su estado, de lo que experimenta y de lo que es por un sentimiento vivo y profundo de que no puede dispensarse. Ahora bien; que cada uno de nosotros se escuche y se consulte y sentirá que es libre, asi como siente que piensa y que existe. Si esta libertad es una quimera, ¿cómo yo puedo sentirla de esta suerte? ¿Se puede sentir lo que no existe, lo que no es nada, tan positivamente como lo que es muy real? Si no debo dar fé al sentimiento de mi libertad, ¿por qué he de darla al sentimiento de la verdad de vuestros razonamientos? Mas hélos cogidos en vuestras propias redes; al presentarme argumentos en contra de la libertad, suponeis que soy capáz de examinarlos, de pesarlos, y por lo tanto, de decidirme en pró ó en contra de vuestra doctrina. Hé aquí cómo para probarme y convencerme de que no soy libre, os veis obligados á suponer que lo soy.

2.° *La razon* nos dice que la libertad es posible, que es una cosa incontestable: todos los hombres tienen idea de ella, y todas las lenguas tienen palabras muy claras para expresarla. Y, ¿por qué Dios no habria podido dar esta facultad al hombre? La razon, ilustrada por la experiencia, nos enseña que no hay motivo, ni bien particular, ni inclinacion natural, que atraigan irresistiblemente, y que el hombre es libre ántes de obrar, puesto que puede elegir, y libre en la accion, puesto que es de su eleccion. Además, el hombre detiene ó precipita su accion, pone ó quita fuerza, segun le place, lo cual no sucede en los agentes necesarios.

3.º *La creencia del género humano* confirma esta verdad. En las cosas que se hacen sentir de todos, que se ligan á la conducta ordinaria de la vida, que son la regla universal de las acciones y de los juicios de todos los hombres, no puede uno ménos de admirarse de la conviccion universal, constante é invariable de las naciones y de los siglos. En esto no se puede ménos de reconocer uno de esos sentimientos que nacen de la misma naturaleza. Entre los entendimientos más sublimes y los más rudos, existe un lazo de comunicacion, que es el sentido comun. Mas, ¿cuál ha sido la creencia sobre el libre albedrío? En todos los tiempos y en todos los lugares, los hombres han presentado los rasgos característicos de la libertad, han sentido, hablado y obrado como séres libres. De aquí es, que deliberan ántes de obrar. De aquí es, que ha habido leyes, exhortaciones, preceptos, consejos, premios y castigos. Los mismos filósofos que han clamado contra la libertad, han desmentido en la práctica su teoría, y obran y se arreglan como libres; luego la libertad es un atributo de la naturaleza humana.

Las pruebas *indirectas* se deducen de los absurdos y espantosas consecuencias del sistema del fatalismo:

1.º En este sistema no hay en realidad ni bien ni mal, ni vicio ni virtud, pues todo es necesario.

2.º Los remordimientos son una quimera, porque el remordimiento supone culpa, y allí donde no hay libertad, no hay culpa.. Así, el solo partido prudente sería el sofocarlos.

3.º En este sistema no hay Dios. El fatalista se vé forzado á no reconocer á Dios ó á hacerle autor de todo el mal que mancha la tierra; pero hacer á Dios autor del mal, es despojarle de la santidad, es negarle.

No hay ninguna verdad más claramente revelada ni más frecuentemente repetida en los Libros Sagrados que el libre albedrío del hombre. Tambien lo defendieron todos los Santos Padres, sin excepcion alguna, como demuestra el P. Petavio (1).

Dios hizo al hombre á su imágen y semejanza; más ¿dónde estaría esta si no fuese dueño de sus acciones? El Señor habla al hombre, le impone leyes (lo que no hizo con los brutos), le castiga si peca, y le pone el testimonio de su conciencia por juez. *¿No es cierto,* dice á Cain, *que si obras bien serás recompensado, y si obras mal será juzgado tu pecado? pero tus apetitos están en tu mano, y tú eres dueño de dominarlos* (2). En otros lugares pone Dios por *testigos al Cielo y á la tierra de que ha propuesto al hombre el bien y el mal, la vida y la muerte, la bendicion y la maldicion. Escoge, pues, la vida para que vivas tú y tu posteridad* (1). El libro del Eclesiástico aclara más esta verdad: *Dios, desde el principio, crió al hombre y le dejó en la mano de su consejo: añadió sus mandamientos y preceptos. Si quieres guardar los mandamientos y serle fiel, ellos te conservarán. Te puso delante el agua y el fuego, alarga tu mano á lo que quisieres. Ante el hombre, la vida y la muerte, y el bien y el mal; lo que pluguiere á él le será dado* (2).

---

(1) *Dogm. theolog.*, tom. I, lib. V, y en el lib. III, de *Opific. sex dierum*, libs. III, IV y V.

(2) Gén. IV, 7.

Jesucristo, hablando de su moral, dice que es *un yugo suave y una carga ligera.* ¿Seria así si Dios no nos auxiliase con su gracia, y la concupiscencia fuese un yugo invencible? Luego, etc.

§ III.

Inmortalidad del alma.

Hemos dicho que los incrédulos niegan la espiritualidad del alma con el fin de destruir su inmortalidad. Ahora bien: negada esta inmortalidad, cae por tierra la religion, que se apoya firmemente sobre ella (3). Por eso interesa mucho demostrar sólidamente esta verdad, lo que haremos tomando nuestras pruebas de la misma naturaleza del hombre y de la naturaleza y nocion de Dios.

La *naturaleza del hombre* prueba la inmortalidad de su alma.

1.° Por lo mismo que nuestra alma es un *sér simple*, la muerte del cuerpo, sér compuesto, no lleva consigo la del alma, y todo nos hace creer que no es aniquilada por una voluntad positiva del Criador. El mismo cuerpo subsiste despues de la muerte, aunque cámbia de figura, se divide y sufre mil transformaciones, pero últimamente, no es aniquilado; y ¿quereis que el alma, tan superior al cuerpo por sus facultades, vuelva á la nada? No hay ejemplo en el universo de un solo átomo aniquilado desde la creacion; y ¿podríamos creer que habia de ser aniquilada el alma?

2.° El alma vive y respira en un elemento inmortal, la verdad; luego es inmortal. Todo en la naturaleza tiene un principio de existencia análogo á aquello de que se nutre, que es la *ley de*

---

(1) Deuter. 30, vs. 11 al 19.

(2) Eccli. XV, 14 y siguientes.

(3) Geminis fundatur nostra columnis religio:
Esse Deum auctorem rerum, justique tenacem,
Esse animos nulló perituros temporis ævo.
(*Cardenal Gerdilio*).

asimilacion. Pero solo hay una cosa que el alma quiera y desee con ardor, con irresistible propension, la verdad: la verdad en todas sus formas y en todas sus aplicaciones; la verdad, *que es el alimento de los espíritus*, segun la frase de Malebranche. Esta verdad es inmortal, y, ¿se pretende que el alma que se alimenta de la inmortalidad sea mortal? *Yo no concibo*, dice La Bruyere, *que un alma á la cual Dios ha querido llenar de la idea de su sér infinito y de sus verdades eternas, pueda ser aniquilada* (1).

3.° Todo tiene en la naturaleza su fin y destino. Cada sér está organizado para un destino determinado. Pues si examinamos nuestra organizacion moral, observaremos que el primer rasgo dominante y universal de esta organizacion es un grande hastío, un profundo malestar. Hastío que se acrecienta á medida que el hombre está más colmado de los bienes de este mundo. Pero si el hombre estuviera hecho únicamente para lo que hay en el mundo, sus deseos debieran verse satisfechos y estar limitados á este destino. Sin embargo, sucede todo lo contrario; y este fenómeno inconcebible no se nota más que en el hombre. Siendo el fin del hombre la felicidad, y no hallándose esta en el mundo, necesariamente este fin debe realizarse en otra vida. Vida inmortal que empieza con la muerte. El hombre pone la idea de la inmortalidad en todo lo que le concierne: la inmortalidad es como el primer instinto de su sér, y todo es inconcebible sin ella.

4.° Es preciso negar la *conciencia*, es decir, el sentimiento que todo hombre tiene dentro de sí mismo del bien y el mal, de lo justo y de lo injusto, del mérito ó del demérito, ó creer en la inmortalidad del alma. El que no quiere admitir esta verdad, se ve obligado á negar la justicia, la moral, el deber y la conciencia porque la justicia y la conciencia humana no tienen valor sino por la conviccion de que hay una justicia infalible y suprema que es su tipo. Esta justicia no se concibe sin la seguridad y certeza de una plena satisfaccion; pero esta satisfaccion no existe en este mundo; luego es preciso admitir la inmortalidad ó negar la conciencia.

5.° Todos los séres se *perfeccionan* desarrollando su naturaleza; es así, que el hombre halla evidentemente en la aplicacion y desarrollo del principio de la inmortalidad del alma el más poderoso vehículo de su perfeccionamiento: luego la inmortalidad está en la naturaleza del hombre, luego existe.

6.° Tal ha sido y es la creencia universal. Por confesion misma del impío Bolingbroke, la doctrina de la inmortalidad del alma y de un estado futuro de recompensas y castigos, se pierde en las tinieblas de la antigüedad y precede á todo lo que tenemos de cierto. "Muchos filósofos, dice Leland, han enseñado la inmortalidad del alma y un estado futuro de premios y penas, mas no como una opinion que ellos hubiesen inventado, sino como una antigua tradicion que habian adoptado, y que apoyaban con los mejores argumentos que les suministraba la filosofía„ (1). Tal es, añade Ciceron, la doctrina de los antiguos y de los griegos. Los egipcios, los cananeos, los caldeos, los persas, los indios, los chinos, los escitas, los celtas, los iberos, los bretones, los galos, han creido este dogma. El culto religioso de los muertos, conocido en toda la tierra, tanto en la antigüedad como en el dia, ¿no está unido claramente con la doctrina de la vida futura? La creencia de los pueblos en la inmortalidad del alma está indicada hasta en sus supersticiones y prácticas, aun las más ridículas. Esto significaban las apoteosis, los delirios de la metempsícosis, los campos Elíseos y el Tártaro, el juicio de Minos y Radamanto, la evocacion de las sombras y el temor pueril de los muertos.

---

(1) *Caracteres*, cap. XVI.

La *idea que tenemos de Dios* demuestra que el alma es inmortal.

1.° Dios es el *criador* del hombre, cuya naturaleza entera reclama la inmortalidad. Y Dios, verdad suma, ¿habia de haber mentido al hombre, poniendo en él un instinto invencible que solo fuese una ilusion?

2.° Dios es un *legislador* poderoso, inteligente y justo: ha debido, pues, sancionar su ley, es decir, establecer premios para los que la guarden, y penas para los que la quebranten: es así, que Dios no ha sancionado su ley por recompensas y castigos en esta vida; luego debe hacerlo en otra futura. Hay muchas acciones que no pueden ser premiadas ni castigadas en la tierra, como el sacrificio de la vida por una buena causa, el suicidio, etc.; luego...

Los remordimientos no bastan para castigar al culpable, pues en este caso, los mayores criminales serian los ménos castigados, pues á fuerza de crímenes, se llega muchas veces á sofocar el grito de la conciencia.

Si no hubiese otra vida, el hombre obraria segun sus intereses del momento, segun sus pasiones, prevaleceria la ley del más fuerte, y no podria subsistir la sociedad.

Muchas veces los impíos prosperan en esta vida, al paso que los justos espiran entre cadenas: Dios no castiga á los primeros ni recompensa á los segundos sobre la tierra; luego debe hacerlo en otra vida, ó de lo contrario hay que negar la santidad y justicia de Dios.

3.° Dios es *autor* de la religion, de la virtud y de los verdaderos consuelos. Nada de esto puede subsistir sin la inmortalidad.

---

(1) Obra cit. tom. IV.—Platon, *De Legib.*, lib. X.—Ciceron; *Tusc.* 1, 1, c. XXX.

"Quitar este dogma, dice el mismo Bayle, es quitar á la religion toda su fuerza relativamente á la práctica de la virtud.„ Quitar los motivos de la virtud, es destruirla. Tambien confiesa el mismo que Plutarco demostró á los epicúreos de un modo incontestable, que la doctrina que niega la providencia de Dios y la inmortalidad del alma, priva al hombre de todo consuelo durante la vida, y le reduce á la desesperacion en la muerte.

Podemos añadir otras pruebas luminosas que nos suministra la revelacion, lo cual nos servirá al mismo tiempo para refutar á los que dicen que Moisés no enseñó el dogma de la inmortalidad del alma, ni los primeros hebreos tenian idea de esta verdad, sino que la aprendieron de los caldeos y de los persas durante la cautividad.

Los libros de Moisés suponen esta verdad como universalmente creida. Despues de la caida de Adam, le prometió Dios un Redentor: ¿en qué podia interesarle esta promesa si no debia cumplirse durante su vida y hubiera tenido que morir por completo? Abel, en lugar de recibir la recompensa de sus virtudes en este mundo, fué víctima de ellas. El mismo Dios aseguró á Abraham que *él seria su galardon grande sobremanera*, y que despues de una buena vejez, *iria en paz á sus padres*. Jacob desea *dormir con sus padres;* pero la muerte no puede ser reputada como un sueño si no se hubiera de despertar. *La esperanza de los Patriarcas estaba llena de inmortalidad* (1). Ellos saludaban desde léjos las promesas y se consideraban *como peregrinos y huéspedes sobre la tierra, declarando que aspiraban á otra pátria mejor, esto es, celestial* (2). Job, reducido al extremo de la miseria, conserva vivamente *su esperanza de ver á su Redentor y resucitar* (3). El Eclesiástico prueba la inmortalidad del alma en todas sus páginas.

Cuando Jesucristo vino al mundo, estaba casi destruida la creencia en la inmortalidad del alma por los sofismas de los epicúreos, las fábulas de los poetas acerca de los infiernos, y la corrupcion de las costumbres. A pesar de los argumentos de Platon y Ciceron, nos dice Juvenal que entre los romanos ninguno creia en el infierno, excepto los niños. El Hijo de Dios anunció la *vida eterna* para los justos y el *fuego eterno* para los malvados, y aseguró la vida eterna del alma y la resurreccion de los cuerpos. Este dogma capital formó la base de toda su moral, con él consoló y animó á la virtud, hizo temblar al crímen, formó discípulos capaces de morir como Él, bendiciendo á Dios, é impuso silencio á las frívolas objeciones de los saduceos. Cuando estos quisieron argüir contra el dogma de la resurreccion futura, les dijo: *¿No habeis leido las palabras que Dios os dice: Yo soy el Dios de Abraham, y el Dios de Isaac, y el Dios de Jacob? No es Dios de muertos, sino de vivos, porque todos viven á Él* (1). Jesucristo, dice San Pablo, *ha puesto bien á la luz la vida y la inmortalidad por el Evangelio* (2).

---

(1) Sap. III, 4.
(2) Heb. XI, 13.
(3) Job. XIX, 25 y siguientes.

¡Ah! dice Aubert, ¡si el hombre conociera bien la grandeza de su destino, y se hallase bien penetrado de la nobleza de su sér; si pensase sin cesar en el grado de perfeccion que ya podria poseer y el que podria alcanzar por sus virtudes para los años eternos! Sin duda se avergonzaria de degradarse hasta la bajeza del vicio; sin duda sabria sobreponerse á todas las debilidades de su corazon, y sacudir la apatía que le detiene en el camino de la perfeccion y le aparta de sus altos destinos (3).

CAPITULO XIII.

CAIDA DEL HOMBRE.

Todo en el hombre es desórden, todo en Dios es sumo órden; no pudo, pues, salir de este modo de sus manos; luego el hombre cayó del estado en que fué criado. Toda inclinacion al buen órden nos vino de Dios en nuestra formacion, y toda inclinacion al desórden, de la caida que el hombre dió (4).

Efectivamente, Dios crió al hombre perfecto, y le constituyó en estado de justicia y de gracia santificante, colmándole además de excelentes dones sobrenaturales, ciencia, integridad, inmunidad de miserias, y lo que parece más extraño, de la inmortalidad en el cuerpo. Pero el hombre no guardó el precepto que Dios le impuso como condicion para conservar este estado de felicidad, por lo cual, no solo fué despojado de aquellos dones y sujeto á muchas miserias y á la muerte, sino que tambien trasmitió el reato de su culpa á toda su posteridad.

Esto es lo que vamos á probar.

---

(1) Math. XXII, 32.—Luc. XX, 38.

(2) II Tim. I, 10.—Bergier, art. *Alma*, párrafo 3.º—Merece ser leido Feller, *Catec. fil.*, lib. II, cap. II; y Aubert, *Inmortalidad del alma.*—Véanse tambien Fraysinous, *Conferencias.*—Nicolás, lib. I, cap. I, y 2.ª parte, cap. VI.—Bouvet, ob. cit.—Chateaubriand, Génio del Crist., 1.ª part., lib. VI.

(3) Part. 2.ª, cap. VII, párrafo 4.º

(4) Almeida, *Armonía de la razon.*

§ I.

Justicia original.

Dios hizo al hombre recto, dice Salomon; *pero él se mezcló en infinitas cuestiones* (1). En otro lugar dice: *Dios crió al hombre de la tierra, y lo formó segun su imágen... y le vistió de virtud segun Él* (2), y lo aclara el Apóstol, dando á entender que *fué criado, segun Dios, en justicia y en santidad de verdad* (3). Así lo creyó siempre la Iglesia y lo definió expresamente el Concilio Tridentino (4).

Además de estos dones extrictamente sobrenaturales que *elevaban* al hombre sobre su condicion, comprendia la justicia original otros dones que *perfeccionaban* en gran manera á la misma naturaleza, y que ésta de ningun modo exigia, como la integridad, la inmunidad de miserias, la sujecion perfecta de las pasiones al imperio de la razon, etc., ó que exigia lo contrario, como la inmortalidad.

El hombre inocente fué dotado de una *grandísima ciencia. Dios le dió consejo y corazon para pensar, le llenó de la doctrina del entendimiento, crió en ellos la ciencia del espíritu* (para conocer las cosas espirituales), *hinchió sus corazones de sentido* (de discernimiento y de prudencia), *y les mostró los males y los bienes,* el conocimiento del derecho y de la naturaleza (5). Santo Tomás demuestra que Adam tuvo ciencia de todas las cosas que los hombres pueden conocer naturalmente (6).

Tambien tuvo el don de *integridad,* en virtud del cual, todas sus facultades y apetitos estaban perfectamente subordinados á la razon, y la razon á Dios. Era *recto,* mas no lo seria, dice San Agustin, sin una buena voluntad (7).

Además, fué dotado de la *inmortalidad,* en el sentido de que, si hubiera perseverado en la justicia, no hubiera muerto. *Dios crió*

---

(1) Eccles. VII, 30. *Recto,* en el sentido que esta palabra se aplica á *Dios*. (Deuter, XXXII, 4), y á los justos (Núm. XXIII, 10 y Salm. XXII, 1), y otros muchos lugares: no solo con la rectitud moral, sino con la justicia y la gracia sobrenatural.—Véase Bellarmino, lib. *De Gratia primi hom.*, cap. III.—Petavio, *De Opif. sex die.*, lib. II, cap. II.

(2) Eccli. XVII, 1.

(3) Ephes. IV, 23.

(4) Ses. V, cap. I.

(5) Eccli. XVII, 5.—Véase A Lapide. com. á este lugar.

(6) *Summa* 1.ª p., q. 94, art. 3.°

(7) De Civit. Dei, lib. IV, cap. XI.—*De Gratia*, cap. XXIV.

al hombre inexterminable, y solo por la envidia del diablo entró la muerte en el mundo (1), esto es, *por el pecado*, como enseña el Apóstol (2).

De lo dicho se infiere que estuvo *exento de toda miseria,* pues no pudo tenerla ni en el cuerpo, que era sano é inmortal por gracia, ni en el alma, que era integra y recta. Esto significa la frase *puso Dios al hombre en el Paraiso del deleite* (3).

A este estado aluden las tradiciones de todos los pueblos acerca de una primera *edad de oro* ó de felicidad (4).

§ II.

Caida del hombre (5).

Aquel estado felicísimo de nuestros primeros padres duró bien poco. Quebrantaron el precepto divino que Dios les habia impuesto para probar su obediencia, y por ello quedaron reducidos al estado miserable en que hoy nos hallamos, pues nos trasmitieron el resto de su culpa y sus tristes consecuencias.

La caida del hombre es el fundamento de toda la doctrina católica, de la venida de Jesucristo, de la gracia y de la redencion.

Es tambien "el fundamento de la doctrina religiosa de todos los pueblos antiguos„, como confiesa terminantemente el mismo Voltaire (6). No necesitamos más pruebas.

§ III.

Pecado original.—No repugna á la razon (7).

El Concilio de Trento, en su sesion V, explicó claramente la doctrina católica sobre el pecado original. En el cánon 1.º define que Adam, por su pecado, perdió la santidad y la justicia, y que incurrió en la ira de Dios, en la muerte y en la cautividad bajo el imperio del demonio. En el 2.º, que trasmitió á todos sus descendientes, no solo la muerte y las penas del cuerpo, sino tambien el pecado, que es la muerte del alma. En el 3.º enseña que este pecado es propio, es personal de cada uno, y que no puede ser quitado sino por los méritos de Jesucristo. En el 5.º dice que este pecado es quitado absolumente por el bautismo: sin embargo, que en los bautizados queda la concupiscencia, pero que esta no es pecado, ni puede dañar á los que resisten á ella. Por último, declara que su intencion no es comprender en este decreto á la Santísima Vírgen María.

---

(1) Sap. II, 23.

(2) Rom. V, 12, VIII, 10.

(3) Gén. II. 15.

(4) Guigniant, *Religions de l' antiquité.*—Perrone *De Deo Creat,* parte 3.ª, cap. II. núm. 318.

(5). Nicolás, lib. II. cap. IV., pár. 2.º

(6) *Philos. de l' hist.* cap. XVII.—Véase Aug. Nicolás, lugar citado.

(7) Véase el P. Nampon S. J. *Estudio de la doctrina católica segun el Concilio de Trento,* tomo I, cap. VI.—Perrone, loc. cit., cap. IV.—Bern. de Rubeis; *Dissert. de pecc. orig.*, profundo y extenso trabajo.—Feller, obra cit., lib. IV, cap. V, art. 5.º

I. La Sagrada Escritura prueba terminantemente esta triste verdad. *¿Quién puede hacer limpio al que de inmunda simiente fué concebido?* dice Job (1). La version de los LXX y San Leon M. traducen este lugar: *Ninguno es limpio de pecado, ni aun el niño que solo vive un dia sobre la tierra. Hé aquí que he sido concebido en iniquidades, y mi madre me concibió en pecados*, exclama David (2). *Porque*, dice el Apóstol, *por un hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte; y así pasó la muerte á todos los hombres por aquel, en quien todos pecaron* (3). Segun estas palabras, son pecadores todos los que mueren, hasta los niños; pero estos no tienen pecado actual; luego mueren por el pecado original. En otros lugares se hace una antítesis entre la condenacion que nos viene por Adam y la justificacion por Cristo: es así que, verdadera y propiamente somos justificados en Cristo: luego verdadera y propiamente somos constituidos pecadores en Adam.

Tal ha sido la doctrina unánime de los Santos Padres y Concilios. Apenas nació la heregía de Pelagio, fué condenada en 24 Concilios celebrados en solos 19 años (412 á 431). Tan contraria era á la fé católica del pecado original. Así es que, desde los tiempos apostólicos, habia la práctica de bautizar á los niños *in remessionem peccatorum*, dice el símbolo Niceno.

La idea de que nacemos impuros y pecadores estaba tan arraigada en los antiguos pueblos, que todos tenian ritos espiatorios para purificar al niño al entrar en la vida (4). La misma creencia se ha conservado entre los salvajes de América.

II. Seria muy largo referir y refutar todas las objeciones contra la propagacion del pecado original. Solo observaremos en general que no repugna á los atributos de Dios, ni á la nocion de la justicia ó la recta razon.

Todos los dias tenemos á la vista ejemplos como de pecado original entre los hombres, en virtud del cual los hijos son castigados por las faltas de los padres, vg., los reos de Estado. Hay leyes que degradan de la nobleza, no solo al criminal, sino tambien á su posteridad, y no por eso son miradas como injustas. La condicion constantemente infeliz de ciertos pueblos, no parece sino efecto de una especie de pecado original en sus antepasados. Vemos bendiciones, digámoslo así, originales como las dadas á Abraham, á Jacob, á David; y maldiciones originales como la pronunciada contra Chanaam, padre de los desgraciados negros (1).

---

(1) Job, XIV, 4.
(2) Salmo L, 7.
(3) Rom. V, 12 y siguientes; I Cor. XV, 22, II. Cor. V, 14.
(4) Bergier, *pecado orig.*, adicion del B. Sainte Croix.

De aquí se ve, que no se puede argüir á Dios de injusticia por haber confiado el destino de la humanidad á los primeros padres, previendo que violarian su precepto. Dios dió al hombre gratuitamente aquel estado de dicha que no exigia su naturaleza. Le hizo libre, y en su mano estaba hacer buen uso de su libertad, más inclinada entonces al bien que al mal. Por lo tanto, el pecado original fué contra la intencion de Dios y contra el plan de su providencia al criar al hombre. Por eso, apenas fué cometido el pecado, prometió á nuestros primeros padres un redentor, un reparador, su mismo Hijo para que restaurase á la naturaleza humana y la volviese á elevar al estado en que Él la habia colocado desde su principio. Es preciso no separar nunca estos dos dogmas que están íntimamente unidos.

Las objeciones que oponen los incrédulos se fundan todas en el equívoco de la palabra *pecado*, confundiendo el pecado original, que *proviene de la naturaleza viciada*, con el pecado actual, que proviene de *la accion personal de cada uno*: y porque no saben distinguir en qué consiste la *razon formal* de aquel pecado segun la teología católica.

El pecado original pertenece á la clase de pecado llamado *habitual*, y consiste en la privacion de la gracia que habríamos tenido, si Adam, nuestro padre, no hubiera pecado; y por eso, no es necesario, para contraerlo, que sea cometido por una accion personal.

Adam recibió la justicia original para comunicarla á toda su posteridad si hubiera perseverado, y por eso, el hombre no podia ser acepto á Dios sin esta gracia, ya que le plugo colocarle en tal estado. Así, pues, cuando pecó Adam, privó á la naturaleza humana de la gracia que *debia tener* segun la ordenacion de Dios. De modo, que el hombre nace privado de una gracia que estaba *obligado á conservar*, y esta privacion, tiene, por lo tanto, verdadera razon de pecado. No es otra cosa el pecado original.

Adam y Eva constituian toda la naturaleza humana, que no constaba entonces de más individuos que ellos; luego cuando pecaron ellos, pecaron todos los *individuos* de la naturaleza. Esta naturaleza despojada, no podia ya propagarse sino con la pobreza ó privacion natural á que habia quedado reducida. Así lo enseñan San Anselmo y Santo Tomás, y es doctrina corriente entre los teólogos.

---

(1) *Maledictus Chanaam, servus servorum erit fratribus suis.* Gén IX, 25.

Pero esta privacion solo es de una gracia y unos dones que no eran debidos á la naturaleza, de manera que el hombre, por el pecado original, no perdió nada de su naturaleza, sino que perdió solo aquello que Dios le habia añadido gratuitamente. Quedó, pues, reducido al estado en que hubiera sido criado, si Dios no se hubiera dignado elevarle al estado sobrenatural. Lo que entonces hubiera sido *condicion natural*, hoy tiene razon de pecado.

Expuesta en este sentido la doctrina del pecado original, nada tiene que repugne á la razon, ni puede hacerse contra ella niguna objecion sólida.

§ IV.

Penas ó efectos del pecado original.

Funestas consecuencias dejó el pecado de Adam, tanto en esta vida como en la futura.

1.º En esta vida sentimos sus tristes efectos en el cuerpo y en el alma. Los primeros son *la muerte, las enfermedades y miserias*, la rebelion de las criaturas, la esterilidad de la tierra, etc. *Un yugo grave pesa sobre los hijos de Adam desde el dia de su nacimiento hasta el de su sepultura* (1). Los segundos son una cuádruple herida en el alma, la *ignorancia* en el entendimiento, la *malicia* en la voluntad, la *concupiscencia* en los apetitos, que se levantan desordenadamente contra la razon, y la *dificultad* para obrar cosas árduas y heróicas. En virtud de esto, el libre albedrío quedó debilitado y propenso á lo prohibido, pero no fué destruido, como hemos probado ántes.

Sobre esto solo haremos notar que el hombre caido se diferencia del hombre en estado de *naturaleza pura*, como se diferencian una persona desnuda y una persona despojada; vg., un salvaje de América que nunca ha estado vestido, y un europeo despojado de sus ropas. La desnudez de ámbos es perfectamente igual, pero varian las condiciones de las personas. En el salvaje es condicion natural, en el europeo violenta; en el primero no es vergonzosa, pero sí en el segundo: en aquel es *carencia* de una cosa que no ha tenido, en este *privacion* de una cosa debida. Por último, la desnudez del europeo es más sensible á la intemperie, al calor, á los insectos, etc. En este sentido se entienden las heridas de la naturaleza por el pecado original, la concupiscencia vergonzosa y la inclinacion al mal. El hombre es más sensible á la *intemperie moral*, por decirlo así, y ménos fuerte para resistir.

---

(1) Eccli. XL, 1.

2.º Las penas del pecado en la vida futura son más graves; la *exclusion* de la gloria eterna (lo cual es de fé), y la *pena de sentido*, pues el pecado original hace al hombre *hijo de ira*, porque no tiene la gracia santificante.

Respecto á la última, diremos que nada nos obliga á creer que Dios castigue el pecado original con el suplicio eterno del infierno; es lícito pensar que los que mueren culpables de este solo pecado, únicamente son excluidos de la bienaventuranza sobrenatural y superabundante que nos ha merecido Jesucristo. Jamás se probará que Dios ha debido por justicia destinar á la naturaleza humana á un grado de felicidad tan sublime. Algunos teólogos, y el mismo Santo Tomás, conceden á los niños que mueren sin bautismo, y, por tanto, con el pecado original, algun amor de Dios y cierta bienaventuranza natural (1).

§ V.

Glorioso privilegio de la Santísima Virgen de haber sido preservada de todo pecado original.

No hay dogma católico que tenga á su favor más pruebas que la inmunidad de la Vírgen bendita de toda culpa original desde el primer instante de su concepcion. Las ardientes controversias suscitadas en los siglos pasados sobre este punto, y lo mucho que se escribió en pró y en contra de esta verdad, contribuyeron poderosamente á que resplandeciera con mayor brillo que cualquier otro artículo.

La Sagrada escritura indica bien claramente esta verdad en muchos lugares, que la Iglesia ha entendido siempre que se referian á la Vírgen María. *Enemistades pondré entre tí y la mujer*, dijo Dios al demonio, oculto bajo la forma de serpiente, *y entre tu linaje y su linaje:* ELLA *quebrantará tu cabeza, y tú pondrás asechanzas á su calcañar* (2), esto es, enemistades absolutas, perpétuas, naturales, cuales son entre Cristo, Hijo de la mujer, y el demonio; en virtud de las cuales, el Hijo y la Madre habian de conseguir un triunfo completo del demonio, quebrantando su cabeza y reparando la ruina en que habia precipitado á la humanidad. En otros lugares es llamada María *toda hermosa y sin mancha* (1), *sola perfecta* (2), *llena de gracia* (3): expresiones que no serian exactas si alguna vez hubiera estado afeada por la culpa original. En este caso, hubiera sido víctima del demonio, en lugar de ser su vencedora.

---

(1) Véase más abajo, cap. XVII, pár. 2.º

(2) Gén. III, 15. Los adversarios pretenden quitar la fuerza á este texto respecto á María, diciendo que no debe leerse *ipsa*. sino *ipsum*, como en el Hebreo, ó *ipse*, como en los LXX; esto es, el hijo de la mujer. Pero léase como se quiera, es igual, pues el quebrar la mujer la cabeza de la serpiente, no es por virtud propia, sino de su Hijo, que se la comunica por su maternidad. La fuerza de la prueba no consiste en la palabra *ipsa* ó *ipsum*, sino en la enemistad activa y perpétua del Hijo y de la Madre con el demonio, que los Padres llaman *natural*.

Esta es la sentencia constante de los Padres de todos los siglos. Unos explican el texto citado del Génesis de la *preservacion* total y antecedente de la Vírgen; otros la llaman enteramente *singular* por la plenitud de la gracia, ó absolutamente *inmaculada* y *limpia de todo pecado;* otros la comparan con Eva *inocente*, y dicen que fué más fiel que aquella; otros la llaman *sola pura y sin mancha, sola hija de vida, siempre amada de Dios*, etc., etc ; y por último, afirman expresamente que *consta que estuvo exenta de todo pecado original* (4).

Por lo dicho no se puede ya dudar de la fé perpétua de la Iglesia en la Concepcion Inmaculada de María; pero además, tenemos para probarla las manifestaciones que ha hecho de esta fé en todos los siglos y lugares. Tales son:

La institucion antiquísima y casi inmemorial de la fiesta de la Concepcion, que consta ciertamente era celebrada en el siglo V. Pero *la Iglesia*, dice Santo Tomás, *no celebra con fiestas sino lo que es santo.*

Las litúrgias, tanto de la Iglesia oriental como occidental, compuestas en los primeros siglos, que llaman á Maria *Santísima, Inmaculada, siempre bendita, etc.*

Los Concilios generales y provinciales. El de Constanza profesaba públicamente esta creencia; el de Basilea tenia redactado el decreto para definirla como dogma de fé; el de Trento declaró que no era su intencion comprender en el decreto del pecado original á la Inmaculada Vírgen María, lo cual equivale casi á una definicion.

Las más célebres universidades católicas, entre las cuales sobresalen las de España, como Valencia, Salamanca, Alcalá, Sevilla, y en otras naciones las de Paris, Colonia, Praga, etc., determinaron no conferir grados mayores á los que no se obligasen á defender este privilegio de María.

---

(1) Cant. Cant. IV, 7.

(2) Ib. VI. 8.

(3) Luc. I. 28.

(4) Véanse sus testimonios, que cita Perrone en la *Thésis dogmática*, añadida á sus *Prælect. Theol.*, y más todavía en su obra *De Inm. Concept. disquisit theol.* La edicion de Madrid de 1848 contiene un apéndice de documentos relativos á la fé de España.

Por último, los Reyes y Príncipes, Cabildos, Ordenes religiosas y Municipios acudieron muchas veces á la Santa Sede, suplicando se dignase dar la definicion dogmática de este misterio.

Hé aquí cuán claramente consta la fé universal de la Iglesia. No tenemos necesidad de añadir razones teológicas; porque ciertamente, ¿hubiera sido justo, hubiera sido decoroso ni digno de Dios, que la Madre de Dios, formada por Él mismo, hubiera estado sujeta al pecado, hubiera sido esclava de Satanás? El instinto católico y el buen sentido rechazan esta suposicion.

Por lo cual, el Sumo Pontífice Pio IX creyó que habia llegado la hora oportuna de definir este misterio, añadiendo este glorioso esplendor á la corona de la Madre de Dios. Al efecto, despues de haber consultado á todos los Obispos del orbe católico, y haberlos hallado unánimes con sus fieles en esta creencia, acompañado de más de doscientos Obispos de todas las naciones, pronunció solemnemente el dia 8 de Diciembre de 1854 la definicion dogmática tan deseada; *que la doctrina que afirma que la bienaventurada Vírgen María fué preservada inmune de toda mancha de pecado original, en el primer instante de su concepcion, por singular gracia y privilegio de Dios Omnipotente, en atencion á los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano, es revelada por Dios, y por tanto, debe ser creida firme y constantemente por todos los fieles.*

§ VI.

Oportunidad de la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion (1).

Un acto tan importante como una definicion de fé, siempre es oportuno cuando la Iglesia lo ha juzgado tal. En esta parte, la generalidad de los fieles pueden descansar con toda seguridad en el juicio de sus Obispos.

Pero muchos criticaron duramente esta definicion, y debemos decir cuatro palabras en su defensa. Sea que dicha definicion se considere con relacion á las *personas* ó con relacion á las *circunstancias* de la época, se verá que era muy conveniente y oportuna.

En verdad, que, para los incrédulos é impios, fué motivo de muchas blasfemias contra la Iglesia; pero ¿cuándo ha sido oportuno para esta clase de hombres un acto solemne de religion, que contribuye tan poderosamente al esplendor y solidez del Catolicismo?

---

(1) Extractamos este artículo de la excelente obra de Mons. J. B. Malou, Obispo de Brujas, *Histoire de la definition dogm. de l' Imm. Concept. de la Très-Saint V. M., arts. V y VI.*—Véase tambien Perrone, *Disquissitio theol..* capítulo último.

Respecto á los protestantes, ¿no era de temer que esta definicion ahondase sus divisiones con la Iglesia católica y que se recrudeciese la guerra que siempre le tenian declarada? ¿No era de temer se retrajesen aquellos protestantes que, asustados de los excesos del racionalismo, manifestaban marcadas tendencias de conversion al catolicismo? La experiencia acreditó lo contrario. En lugar de recrudecer la guerra, la definicion fué el principio de una tregua. El movimiento hácia el catolicismo fué más activo, y las conversiones protestantes se apresuraron y multiplicaron, pues siempre se han distinguido los protestantes convertidos por una tierna devocion á la Santísima Virgen (1).

Pero si se hubiera retardado más la definicion del dogma de esta verdad, despues del grado de certeza teológica á que habia llegado, hubiera producido mala impresion sobre los protestantes reflexivos, que hubieran podido acusar á la Iglesia de poco consecuente consigo misma.

En cuanto á las otras comuniones separadas, manifestaba la Iglesia con esta definicion que estaba en posesion de la verdadera doctrina de Cristo y en el derecho de exponerla y desenvolverla..

Por último, no se puede dudar de la oportunidad y conveniencia para los buenos católicos y el Clero, pues era la realizacion de sus más ardientes votos y de las más activas é incansables diligencias que estaban haciendo para conseguirla hacia cuatro siglos. De seiscientos veinte Obispos consultados por Pio IX acerca de la fé de sus diócesis en la Concepcion Inmaculada, y oportunidad de su definicion, todos contestaron unánimes en cuanto á la fé, y solo cuatro negaron la oportunidad, de los cuales tres mudaron en breve de parecer.

Veamos ahora la oportunidad de la definicion por las *circunstancias de la época*. Las principales son las siguientes:

1.ª El grado de evidencia á que esta verdad habia llegado. Desde el momento que la verdad brilla de un modo capáz de convencer á los espíritus más rebeldes, la Iglesia no puede ya callar. Mas la opinion contraria al privilegio de María era tan claramente errónea, tan opuesta á la creencia universal de los fieles, que el tolerarla más tiempo hubiera parecido connivencia con el error.

---

(1) Refiere el Ilmo. Malou, que una familia entera protestante, conmovida vivamente por el majestuoso espectáculo que ofrecia la Iglesia católica el dia de la definicion, se apresuró á abjurar sus errores y volver al seno de la unidad.

2.ª La inspiracion del Espíritu Santo. Habia en la Iglesia un movimiento desusado, un celo mayor que nunca, una impaciencia y una ansiedad por la definicion, como las plantas aguardan el rocío. Desde que la definicion se vislumbró ya próxima, creció la ternura, se avivaron los deseos, tomó mayor impulso la piedad: el Papa sintió dentro de sí mismo el movimiento divino. Todo esto era sin duda obra del Espíritu Santo, que gobierna á la Iglesia con sus inspiraciones: el momento habia venido, la hora oportuna habia sonado.

3.ª La necesidad de procurar al pueblo cristiano un nuevo socorro en el culto de María, pues en ninguna época habia tenido la Iglesia más necesidad del poderoso auxilio de la Vírgen. Citaremos únicamente los tristes sucesos que presenció la Europa en 1848. La Iglesia quiso dar á María un nuevo honor para interesarla más á favor de sus hijos.

4.ª La naturaleza de los errores de nuestros tiempos. El gran error del dia es el racionalismo, que se presenta bajo múltiples formas, que pretende que el hombre se basta á sí mismo y deifica la razon. La consecuencia inevitable de este sistema es la negacion de la caida primitiva, la trasmision del pecado original y sus funestos resultados. Condenar el racionalismo en todas sus aplicaciones, era una cosa casi imposible. Era mejor proponer la verdad positiva contraria. Pero esta verdad, ó sea el dogma del pecado original, estaba ya definido desde los primeros siglos; era preciso, pues, oponer al racionalismo otra verdad cuya creencia llevase consigo la condenacion de los errores modernos. Propuesta la Concepcion Inmaculada, se propone á la vez el dogma del pecado original, sus tristes consecuencias, la necesidad de la gracia, etc.

5.ª Así es que, esta definicion dió nueva luz á todas las verdades católicas: el dogma de la Encarnacion, manifestándonos los ocultos caminos con que Dios la preparaba: el de la Redencion, confirmando su extension y eficacia; la necesidad de la gracia y santificacion de nuestras almas, descubriéndonos en María una simple criatura llamada como nuestro perfecto modelo, á la santidad y á la perfeccion de nuestros primeros Padres ántes de su caida.

6.ª A todo lo cual hay que agregar resultados prácticos bien positivos. Se decia que el catolicismo estaba muerto, que la Iglesia habia cumplido su tiempo y que la vida se le escapaba. Mas hé aquí que dá una prueba de vitalidad y autoridad tan grande como en los siglos de su mayor vigor. ¡Qué movimiento católico! ¡Qué manifestaciones populares! ¡Qué celo en los Obispos! ¡Qué obediencia en los fieles! ¿Cuál es la secta capáz de producir tal movimiento en el mundo? La magnífica unidad de la Iglesia, manifestada tan compacta en todo el mundo, en una época de tantas divisiones, es un bien inapreciable.

7.ª Además, por la forma en que se pronunció esta definicion, derramó un grande brillo sobre la Santa Sede y disipó ciertas opiniones poco favorables á la autoridad pontificia. En una época en que la tempestad revolucionaria rugía en todas partes y se bamboleaban todos los tronos de Europa, y mientras el poder temporal del Papa se veia obligado á hacer concesiones, este mismo Papa, en virtud de su autoridad espiritual, manda á doscientos millones de católicos adherirse de espíritu y de corazon á una verdad que les declara, y es obedecido, no solo con sumision y docilidad, sino con las demostraciones más vivas de júbilo y de reconocimiento. Los hombres pensadores no pudieron ménos de notar, con motivo de esta definicion, la diferencia que hay entre esta autoridad, independiente de los hombres y de los acontecimientos, entera y libre en medio de las revoluciones sociales, y la autoridad civil y política de los reyes, sujeta en su accion á mil vicisitudes y expuesta á mil peligros, que ninguna fuerza humana puede conjurar y ninguna prudencia puede prevenir.

Se debe tener en cuenta que esta definicion no fué dada por un Concilio ecuménico, sino por el Papa solo, y vino muy oportunamente á demostrar que la autoridad espiritual de la Santa Sede no habia sufrido menoscabo alguno por los ataques y las injurias de que habia sido objeto el admirable Pontífice Pio IX, que era á la sazon su depositario.

8.ª Por último, la definicion dogmática de la Concepcion Inmaculada reparó las ofensas de que la Vírgen era objeto por parte de los malvados, opuso al vicio de nuestra época la glorificacion de la pureza y la santidad, aumentó la devocion á la Madre de Dios, y sin duda mereció que esta Señora consiguiese para la Iglesia innumerables bendiciones del Cielo.

CAPITULO XIV.

DIOS REPARADOR.

La misericordia divina se compadeció del hombre pecador y quiso restituirle á su estado de nobleza y santidad, para que no pereciese para siempre la obra de sus manos. El hombre jamás hubiera podido por sí mismo elevarse á su estado primitivo: necesitaba para ello un auxilio divino. Al lanzar Dios contra el hombre la sentencia de su condenacion, la endulzó con la promesa de un *reparador*, que habia de ser su propio Hijo. Este vino en el tiempo oportuno, dió su vida por el hombre, y satisfizo plenamente por su pecado. *La gracia abundó más que el delito, para restaurar en Cristo todas las cosas, así las que hay en el Cielo como las que hay en la tierra en el mismo.*

Probaremos: 1.º, la necesidad de un reparador; 2.º, la promesa y expectacion de éste; 3.º, la venida del Mesías; 4.º, que este Mesías es Nuestro Señor Jesucristo.

§ I.

Necesidad de un reparador.

"Hemos visto que el hombre fué criado en un estado perfecto, pero que cayó de él por su pecado. Esta tradicion se robustece con la opinion unánime de todos los filósofos de todos tiempos y paises, que nunca han podido explicarse el hombre moral sin suponer un primitivo estado de perfeccion, del cual cayó la naturaleza.

"Si el hombre ha sido creado, lo ha sido para algun fin; por consiguiente, habiendo sido criado perfecto, el fin á que habia sido destinado no podia dejar de serlo.

"Pero, ¿la causa final del hombre, no ha sufrido alguna alteracion en virtud de su caida? No, puesto que el hombre no ha vuelto á ser criado; no, puesto que la raza humana no ha sido aniquilada para ser reemplazada por otra.

"Así, pues, aunque el hombre se ha hecho mortal é imperfecto, merced á su desobediencia, ha subsistido, no obstante, con sus fines inmortales y perfectos. Mas, ¿cómo llegará á estos fines en su actual estado de imperfeccion? No puede con sus propias fuerzas, por la misma razon que un enfermo no puede conseguir lo que un hombre en plena salud.

"Luego habiendo quedado los fines del hombre tan perfectos como ántes de su pecado, aunque él haya sufrido una degeneracion, es necesario admitir una ayuda para que sea puesto en aptitud de conseguir su fin, una reparacion para su ruina, una medicina para su enfermedad. Una redencion ó un medio cualquiera de hacer al hombre capaz de sus fines, es una consecuencia necesaria del estado en que ha caido la naturaleza humana„ (1).

§ II.

Promesa y expectacion del Mesías.

Todo el Antiguo Testamento no es otra cosa que el anuncio del Mesías prometido. En el mismo Paraiso anunció Dios que el hijo de la mujer quebrantaría la cabeza de la serpiente. En los siglos sucesivos confirmó y aclaró cada vez más esta promesa, y anunció á Abraham que en él habian de ser benditas todas las tribus de la tierra. Jacob designa la tribu de la cual habia de nacer el Salvador; los Profetas anunciaban su pátria, sus caractéres, sus padecimientos y su gloria, y describieron á este Mesias con tal seguridad y tales detalles, que parecen una historia anticipada.

---

(1) Chateaubriand, *Génio del Crist.*, part. 1.ª, lib. I, cap. IV.

El pueblo hebreo vivia todo entero en la fé del Mesías: las instituciones políticas y las ceremonias religiosas, los usos, costumbres y tradiciones, todo se referia á este libertador; de modo que esta persuasion, robustecida siglo por siglo en este pueblo, puede llamarse el *carácter distintivo de su nacionalidad.*

Pero esta creencia no era patrimonio exclusivo del pueblo judío, sino que se hallaba extendida por todas las naciones, sin que variase en otra cosa que en los diversos nombres que daban al libertador esperado. Esto era ya el cumplimiento de una parte de las profecías mesiánicas. Jacob habia predicho que el Mesías seria la *esperanza de todas las gentes;* Aggeo habia anunciado que todas *las gentes serian conmovidas al venir el deseado de todas las gentes*, y añade Isaías, que todas las *islas esperarian su ley.*

Tan cierto es esto, que los más declarados enemigos del Cristianismo no pueden ménos de confesarlo claramente. Volney, Voltaire, Boulanger, son testigos irrecusables que aseguran que ningun pueblo ha dejado de esperar á este libertador, y que el punto de la tierra donde deberia verificarse su nacimiento podria ser llamado el POLO DE LA ESPERANZA DE TODAS LAS NACIONES.

§ III.

Venida del Mesias.

El Mesías ha venido, pues se han cumplido las épocas señaladas por los Profetas para su venida.

1.° Segun la profecía de Jacob, claramente relativa al Mesías, *no faltaria el cetro* ó la autoridad *de la casa de Judá, hasta que venga el que ha de ser enviado, y Él será la expectacion de las gentes.* Pero ya hace más de 1800 años que la posteridad de Judá no tiene ninguna especie de autoridad en ninguno de los paises del mundo: luego ya ha venido el Mesías.

2.° Segun la profecía de Daniel, *debian trascurrir setenta semanas para que tenga fin el pecado, y sea traida justicia sempiterna, y sea ungido el Santo de los Santos:* que se habian de contar *desde la salida del edicto para que Jerusalem sea otra vez edificada hasta Cristo Príncipe.* Al fin de estas semanas *habia de ser muerto el Cristo, habia de faltar la Hostia y el sacrificio, y habia de ser destruida la ciudad y el Templo.* Ahora bien; Jerusalem fué reedificada á los setenta y tres años despues de la primera vuelta del cautiverio, en el reinado de Artajerjes Longimano: y de nuevo fué destruida el año cuarenta despues de la muerte de Cristo por Tito, hijo de Vespasiano. Luego de cualquier modo que se haga el cálculo de dichas semanas, habiendo de estar incluida en ellas la reedificacion de Jerusalem y su segunda ruina, es evidente que han pasado. Luego ya ha venido el Mesías.

3.° No es ménos evidente el argumento que se deduce de las profecías de Ageo y de Malaquías. Segun estos, el Mesias habia de venir estando todavía en pié el Templo edificado por Zorobabel. *Moveré todas las gentes y vendrá el Deseado de todas las gentes, y llenaré esta casa de gloria, más que la primera* (de Salomon), *dice el Señor* (1). *Vendrá á su Templo el Dominador, á quien vosotros buscais, y el Angel del Testamento que vosotros deseais* (2). Pero este Templo fué reducido á cenizas por los romanos hace más de diez y ocho siglos; luego ya ha venido el Mesías (3).

4.° Los judíos creyeron siempre, y aun creen en el dia, que el Mesías habia de nacer de la familia real de David. Pero esta familia hace ya tiempo que fué extinguida, sin que quede de ella un solo individuo; luego ya ha venido el Mesias (4).

§ IV.

Jesucristo es el verdadero Mesias.

Todas las profecías acerca del Mesías se cumplieron exactamente en Jesús Nazareno; luego, etc.

1.° Se cumplió el vaticinio de Jacob, pues solo faltó la autoridad suprema de la casa de Judá, cuando pasó el cetro á Herodes el Grande, en cuyo reinado vino Jesucristo. Este Señor ha sido servido y adorado por todos los pueblos, segun la misma profecía. *Et ei obedientia populorum.*

---

(1) Agg. II, 7.

(2) Malach. III, 1.

(3) No queda vestigio alguno de este Templo. El impío Juliano Apóstata hizo grandes esfuerzos para reedificarlo, con objeto de desmentir las palabras de Jesucristo; pero no pudo conseguirlo, pues salieron de sus cimientos unos globos de fuego, y ocurrieron otros prodigios que impidieron los trabajos.—Véase Palma. *Prelect. Hist. Eccle.*, tom. I, cap. XXXVI.

(4) Despues de la dispersion de los judíos, que sucedió en tiempo de los romanos, se confundieron de tal modo sus genealogías, que ninguno pudo probar, no solo que es de la casa de David, sino ni aun de la tribu de Judá. Debe leerse el notable opúsculo de los abates Lemann, judíos convertidos: *La cuestion del Mesías y el Concilio Vaticano*, traduccion de D. Vicente Manterola. Madrid, 1872.

2.° Tambien se cumplió la profecía de Daniel. El principio de las 70 semanas de años debe tomarse, segun los mejores cronologistas, desde el año 20 de Artajerjes, ó sea 3550 del mundo y 299 de la fundacion de Roma, á los cuales, si se añaden 490 años que hacen las 70 semanas, tendremos el año 4040, que es el cuarto despues de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, ocurrida en el año 4036 y medio ó sea en la *mitad* de la última semana, conforme exactamente á la profecía.

3.° Nadie ignora que Jesucristo vino al Templo de Jerusalem, como lo habian predicho Aggeo y Malaquías, que era el mismo Templo de Zorobabel, aunque restaurado por Herodes.

4.° Todos los demás vaticinios de los otros Profetas se cumplieron tan á la letra en Jesucristo, que, como ya hemos indicado, parecen su historia anticipada.

5.° El Mesías, segun Isaías, habia de ser de la familia de David: *Saldrá una vara de la raíz de Jesse*, etc. El Evangelio llama á cada paso á Jesucristo Hijo de David: *Libro de la generacion de Jesucristo, hijo de David*, etc. (1).

6.° Segun Miqueas, habia de nacer en Belen. *Y tú, Bethleem Efrata, pequeña eres entre los millares de Judá; de tí me saldrá el que sea dominador en Israel.* De Jesucristo se dice: *Habiendo nacido Jesús en Bethleem de Judá*, etc. (2).

7.° Segun Isaias, habia de nacer una Vírgen: *Hé aquí que concebirá una Vírgen y parirá un Hijo.* La Madre de Jesucristo fué Vírgen. Siendo María su Madre, desposada con Joseph, ántes que viviesen juntos, se halló haber concebido en el vientre del Espíritu Santo (3).

8.° El Mesías, segun David, debia ser adorado por los reyes: *Los reyes de Arabia y de Saba le traerán presentes, y le adorarán todos los reyes de la tierra.* Lo cual se cumplió en Jesucristo. *Unos magos vinieron del Oriente á Jerusalem diciendo: ¿Dónde está el rey de los judíos, que ha nacido? Porque hemos visto su estrella y venimos á adorarle* (4).

9.° El Profeta Oseas anuncia que estaria fugitivo en Egipto: *De Egipto llamé á mi Hijo.* El Evangelio dice que *José tomó al Niño y á su Madre de noche y huyó á Egipto, y permaneció allí hasta la muerte de Herodes, para que se cumpliese lo que habia*

---

(1) Isaías XI, 1.—Math. I, 1.

(2) Mich. V, 2.—Math. II, 1.

(3) Isaías VII, 13.—Math. I, 18.—*¿Cómo será esto, pues no conozco varon? No temas, oh María! El Espíritu Santo vendrá sobre Tí, y te hará sombra la virtud del Altísimo. Y por eso, lo Santo que nacerá de Tí, será llamado Hijo de Dios.*—Luc. I, 34.

(4) Salmo LXXI, 10.—Math. II, 2.

hablado el Señor por el Profeta: De Egipto llamé á mi Hijo (1).

10. Segun Zacarías, habia de ser vendido por treinta monedas: *Pesaron por mi precio treinta siclos de plata.* Es la misma cantidad que los judíos dieron á Judas por su traicion: *Le señalaron treinta siclos de plata* (2).

11. Quien habia de hacer esta traicion seria un amigo y familiar, como anuncia David: *El hombre de mi paz, de quien me fié, el que comia mis panes, me echó la zancadilla en gran manera.* El mismo Jesucristo hizo notar esta circunstancia: *Uno de los doce me entregará; el que mete la mano conmigo en el plato* (3).

12. En otro lugar, anuncia el mismo Mesías por boca de David: *Me dieron hiel por comida, y en mi sed me dieron á beber vinagre.* Lo cual es conforme á lo que refiere el Evangelio de Jesucristo: *Le dieron á beber vino mezclado con hiel* (4).

13. El Mesías ha de ser crucificado: *Horadaron mis manos y mis pies*, y debia ser contado entre los impíos: *Con los malvados fué contado.* Circunstancias todas que se cumplieron exactamente en Jesucristo. *Le crucificaron... y crucificaron con Él á dos ladrones* (5).

14. Tambien estaba profetizada la resurreccion gloriosa del Mesías: *No dejarás mi alma en el infierno, ni permitirás que tu Santo vea la corrupcion.* Isaías habia vaticinado que *su sepulcro seria glorioso.* Todos los Evangelistas cuentan de Jesucristo, despues de haber anunciado muchas veces de su resurreccion, resucitó efectivamente el tercero dia despues de su muerte (6).

15. Finalmente (pasando en silencio otras profecías), el Mesías habia de realizar la vocacion y la conversion de los gentiles, como lo anuncia repetidas veces Isaías con términos pomposos y magníficos: *Te he puesto para que seas luz de las naciones, y seas mi salud hasta los extremos de la tierra.* Para llevar á cabo esta grande obra, habia de valerse de los que creyesen en Él: *Pondré una señal en ellos, y de los que fueren salvos, enviaré yo á las gentes al mar, al Africa, á la Lidia, á la Italia, á la Grecia y á las islas lejanas. Y anunciarán mi gloria á las gentes... tomaré de entre ellos Sacerdotes y Levitas... y vendrá toda carne para adorar ante mi rostro, dice el Señor* (7). Los hechos de los Apóstoles y los monumentos históricos de todas las naciones, manifiestan el cumplimiento de estas profecías en la Iglesia de Jesu-

---

(1) Oseas XI, 1.—Math. II, 14.

(2) Zach. XI, 12.—Math. XXVI, 15.

(3) Salmo XL, 10.—Marc. XIV, 20.—Joan. XIII, 18.

(4) Salmo LXVIII, 22.—Math. XXVII, 31 y 48.

(5) Salmo XXI, 17.—Isai. LIII, 12.—Math. XXVII, 35, 38.

(6) Salmo XV, 10.—Isai. XI, 10. Véase el párrafo quinto del capítulo siguiente.

(7) Isai. XLIX, 6; LXVI, 19.

cristo. *Por toda la tierra se oyó el sonido de la voz de ellos, y hasta los confines del orbe llegó su palabra* (1).

Luego todas las profecías se han cumplido en Jesucristo. Luego es el Mesías prometido (2).

Este verdadero Mesías, Jesucristo, es tambien verdadero Dios, consustancial al Padre, y es el verdadero Redentor que satisfizo por nuestros pecados. Esto es lo que vamos á demostrar en los capítulos siguientes.

CAPITULO XV.

LA DIVINIDAD DE JESUCRISTO (3).

La divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, base del Cristianismo, dogma principal de nuestra santa religion, ha sido atacada en el primero y segundo siglo por los *cerintianos* y los *ebionitas*, en el IV por los *arrianos*, en el XVI por los *socinianos*, en el XVIII por los pretendidos *filósofos*, y en nuestros dias es atacada con más astucia y empeño que nunca por los *racionalistas*, los *materialistas* y los *panteistas*. Se cumple, por tanto, á la letra la célebre profecía de Simeon: *Este será puesto por señal á la que se hará contradiccion.*

Demostraremos la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo: 1.º Por su carácter, por su doctrina y por la forma con que esta doctrina fué anunciada. 2.º Por la Sagrada Escritura. 3.º Por la tradicion. 4.º Especialmente por la resurreccion del mismo Jesucristo.

§ I.

Carácter de Nuestro Señor Jesucristo.

"El cristianismo, dijo Schelling, es el más grande de todos los *hechos*, y este hecho tiene por centro á Jesucristo, tal como nos lo presenta el Evangelio.„ El Cristianismo existe, está en todo el mundo, en el corazon de las cosas; es el alma de la civilizacion, de las costumbres, de las leyes, de los hábitos y de las instituciones; todos nosotros somos expresion suya, producto de su influencia. Negar esto, es negarnos á nosotros mismos. Pero el Cristianismo es incomprensible sin la divinidad de Jesucristo; no es otra cosa que el mismo Jesucristo aplicado á los hombres hace ya diez y nueve siglos. Por lo tanto, la figura de Jesucristo no es una concepcion imaginaria de los Evangelistas. En este caso, como dice Rousseau, "el inventor seria más admirable que el héroe.„

---

(1) Salmo citado.

(2) *Les Caracteres du Messie vèrifiés en Jesus de Nazareth*, 2 vol. por D. Clémence. Obra de una grande erudiccion.

(3) Véase Prud. Maran, *Divinitas D. N. J. C. manifesta in Scripturis et Traditione*, Paris, 1746.—Aug. Nicolás, *Estudios filosóficos*.

Pero el carácter de Jesucristo es todo divino. Su perfeccion es tal, que no es posible que el hombre la haya concebido, y ménos aun que cuatro escritores oscuros hayan acertado todos igualmente á pintarle de una manera tan conforme á lo que es en realidad, á pesar de la diversidad de detalles. Es una perfeccion acabada que lo eclipsa todo. *La vida y muerte de Jesús son de un Dios*, dice el mismo Rousseau.

"Cuando considero, dice el Abate Lammennais, la vida de Jesucristo, sus obras, su doctrina, esta mezcla tan maravillosa de grandeza y de sencillez, de dulzura y de energía, esta incomprensible perfeccion que no se desmiente un solo momento, ni en la intimidad familiar de la confianza, ni en la solemnidad de sus predicaciones públicas á todo el pueblo, ni en la alegría de las bodas de Caná, ni en las angustias de Gethsemaní, ni en la gloria de su triunfo, ni en las ignominias de su suplicio, ni sobre el Tabor en medio del resplandor que le rodea, ni sobre el Calvario, en donde espira abandonado de los suyos y desamparado de su Padre, en medio de inexplicables sufrimientos, y de los gritos de furor y las injurias de sus enemigos; cuando contemplo este gran prodigio que el mundo no ha visto más que una vez, y que ha trasformado y renovado al mundo, yo no pregunto ya si Jesucristo era Dios, sino más bien estoy tentado de preguntar si era hombre.„

2.º Todos los grandes hombres son más ó ménos la expresion de su tiempo, el compendio y reflejo de su siglo; pero todos tienen algo de sus antepasados; pero, ¿de quién procede Jesucristo, á quién imitó, de qué sociedad es expresion? Jesucristo es todo *Él mismo*: es un tipo *singular*, *increado*, cuya sabiduría procede de sí mismo, y *renueva* las costumbres y la sociedad.

3.º Jesucristo ha hecho que todo el mundo le imite, y ha influido sobre todos los hombres, hasta hacerlos dispuestos á dar su vida por Él; todo se ha reformado á su imágen, se ha hecho cristiano, ó tiende á serlo. Por el contrario, "otros sábios, como dice Voltaire, no pudieron influir ni aun en la calle en que vivian.„

4.º Jesucristo es el único que ha permanecido siempre superior á sus imitadores. Los dicípulos de otros maestros suelen llegar á oscurecer la memoria de ellos, pero á Jesucristo ninguno ha llegado. Él domina para siempre su propia obra. De Él parten rayos de perfeccion que se reflejan hasta lo infinito en mil caractéres que asombran á la humanidad.

5.° El carácter de Jesucristo es esencialmente verdadero. La naturaleza humana se deja ver en Él en todo el candor de sus legítimas emociones, y la naturaleza divina en toda la sublimidad de sus perfecciones. En Jesucristo, el hombre no desaparece jamás, y la naturaleza goza de todos sus derechos; pero al propio tiempo las virtudes se ostentan en Él sin debilidad, sin mancha, y tanto más divinas, cuanto ellas se atemperan á todos los sentimientos legítimos de la naturaleza. Jesucristo es virtuoso como un *Hombre-Dios*. Lo que más convence de la divinidad de Jesucristo es su santidad en nuestra sensibilidad, y que parece tanto más Dios cuanto es más hombre.

Todo en Él se encamina á edificar é instruir, y á distribuir en torno suyo la parte exacta de verdad que corresponde á cada cosa. La propiedad distintiva del carácter de Jesucristo es la *verdad*, el *natural* mismo de la virtud. Su bondad es sin debilidad, su firmeza sin rigidez, su humildad sin bajeza, su paciencia sin presuncion.

6.° Admitiendo que Jesucristo es Dios, y sus discípulos inspirados por Él en la pintura que nos hicieron de su persona, todo queda explicado, así la *sabiduría*, como la *locura* de su conducta.

La *sabiduría*. En virtud de ella, ¿que extraño es que Jesucristo se portase como Dios, y que los Evangelistas le pintasen como tal? Debia suceder así, pues Jesucristo no tuvo necesidad más que de ser lo que era, y los Evangelistas de copiarlo.

La *locura*. Careciendo de virtud divina, hubiera sido una locura obrar como lo hicieron Jesucristo y sus dicípulos; pero con esta virtud, la locura de la Cruz queda convertida en sabiduría, pues es muy propio de un Dios manifestar su accion por la exclusion de todos los medios humanos y hacer brillar su fuerza en nuestra debilidad.

§ II.

La doctrina de Jesucristo.

Bajo cualquier aspecto que se considere esta doctrina, prueba la divinidad de su autor.

1.° Considerada *en sí misma*. Jamás ha habido palabra más sujeta á la discusion y á la aplicacion práctica que la de Jesucristo. Esparcida por los cuatro vientos y trasmitida de siglo en siglo, por todas partes y siempre, ha dado frutos abundantes de verdad, de perfeccionamiento y de civilizacion. Aceptada ó rechazada, ha presentado siempre su prueba, y jamás ha recibido un solo mentís. Por consiguiente, no es un puro hombre el que la anunció en medio de las espesas tinieblas de aquella época, diciendo de si mismo con tanta verdad: *Yo soy la luz del mundo.*

Todo era tinieblas en el mundo. Solo Jesucristo lleva en su seno aquella luz que debia llenar todo el universo. Cada palabra de su enseñanza divina se ha convertido en la sabiduría de las naciones, y desde sus lábios pasa á los confines de la tierra, hasta la consumacion de los siglos, y todo lo cámbia, y todo lo renueva á su paso.

En esta doctrina todo acredita su orígen divino; el *dogma* y la *moral*. El dogma nos dá la idea más grandiosa de Dios, como Señor y Padre universal, y de sus atributos, y levanta la razon humana hasta conocimientos infinitos. La moral perfecciona al hombre y le eleva á la nobleza de su orígen. El centro de todo es el *amor* á Dios y al prógimo, amor que es como un flúido universal que penetra y satura á todos y cada uno de los miembros de la sociedad, y liga al mundo con Dios con lazos inefables. El secreto de toda la perfeccion está en negarse á sí mismo. El que esto hace, ha de amar á Dios sobre todas las cosas, y al prógimo por Dios, porque no queda en su corazon algun amor bastardo que pueda estorbar aquel amor supremo. La renuncia de sí mismo restablece todo el órden moral, y pone todas las cosas en su lugar, pues la causa de todos los desórdenes morales, es que el hombre refiere sus acciones á sí mismo, en lugar de referirlas á Dios. Toda la doctrina evangélica es soberanamente digna de la razon y de la justicia, y todo en ella proporcionado por una parte á la *miseria*, y por otra á la *excelencia* del hombre.

2.º Jesucristo enseñaba su doctrina como verdadero Dios. Cuando un hombre instruye á otro hombre, le deja entrever el camino por donde él mismo se ha instruido, y procura atraérselo por medio del raciocinio; repasa con su discípulo y se confirma en su ciencia, enseñándosela. Si habla por inspiracion, es el primero que se conmueve, se trasporta, se sorprende, y su lenguaje brota gran copia de imágenes impotentes para pintar la verdad que descubre como un espectáculo que no le es familiar.

Nada de esto sucede en Jesucristo. No se descubre el orígen de su ciencia, ni esta aparece aprendida de los hombres, ni conocida por inspiracion, sino se ve que es el fruto natural de su pensamiento, su pensamiento mismo, en union íntima con su Padre. Lleno de los misterios de lo alto, no le conmueven como á los demás hombres á quienes se comunica Dios accidentalmente. Habla de ellos sin violencia; la verdad le es familiar, y visiblemente. Él ha nacido en el secreto que revela. Habla de las cosas más grandes con tanta sencillez, que parece que nunca ha pensado en ellas, y al mismo tiempo con tanta precision, que se ve claramente lo que de ellas pensaba. Esta claridad y aquella ingenuidad forman un conjunto admirable (1).

---

(1) Hasta aquí hemos extractado literalmente el cap. II del libro III de los *Estudios filosóficos*, por Aug. Nicolás.

Además, enseña, manda, aconseja, reprende, decide, pero no discute y arguye como los filósofos, sino que ordena que se le crea por su palabra, porque es Dios.

§ III.

Pruebas de la Sagrada Escritura.

Toda la Sagrada Escritura es una continua demostracion de la divinidad de Jesucristo en todas sus páginas. El plan de nuestra obra no nos permite citar muchos testimonios, por lo cual solo indicaremos los más principales.

En el Antiguo Testamento es llamado expresamente *Dios* (1). *Hijo de Dios* (2), *Dios con nosotros*, *Dios fuerte*. *Padre del siglo futuro* (3), *Dios Salvador* (4), *engendrado desde la eternidad* (5). Especialmente, los Salmos y la profecía de Isaias son una predicacion incesante y magnífica de su divinidad.

El Nuevo Testamento está todavía más claro. San Juan escribió su Evangelio con el fin expreso de demostrar la divinidad de Jesucristo contra los Cerintianos y Ebionitas, y enseña que el *Verbo eterno es verdadero Dios, por quien fueron hechas todas las cosas*, y que este mismo *Verbo se hizo hombre y habitó entre nosotros* (6), el cual es Jesucristo, *Hijo unigénito del Padre* (7).

Así es que este Verbo, hecho hombre, habla y obra en todas las ocasiones con autoridad de Dios. Él dice que está en el Cielo, mientras habla en la tierra (8); hé aquí su *inmensidad*: que puede hacer todo lo que hace el Padre (9); hé aquí su *omnipotencia*: que es anterior, no solo á Abraham (10), sino á la misma creacion del mundo (11); hé aquí su *eternidad*. Dice que bajó del Cielo (12), que salió de Dios, que procedió del Padre (13), que es una misma cosa con el Padre, y se hace igual á Él (14). Hé aquí la verdad de su *naturaleza divina.* Se atribuye la potestad de resucitar á los muertos (1), y perdonar los pecados (2); hé aquí su *autoridad divina.* Exige fé en sí mismo y admite la *adoracion suprema* (3), y se llama á sí mismo el camino, la verdad y la vida (4); hé aquí la *majestad:* manda con imperio á los mares (5), y se declara juez de todos los hombres, á quienes premiará ó castigará segun sus obras (6); hé aquí el *dominio supremo y absoluto* que es propio de Dios.

---

(1) Salmo XLIV, 7, 8; CIX, 1.
(2) Salmo II, 8.
(3) Isai. IX, 6.
(4) Isai. XXXV, 4.
(5) Mich. V, 2.—Zach. XII, 10.
(6) Joan. I, 15.
(7) Ibid. 18.
(8) Joan. III, 13.
(9) Ib. V, 19.
(10) Ib. VIII, 58.
(11) Ib. XVII, 5.
(12) Ib. VI, 38.
(13) Ib. XVI, 28.
(14) Ib. X, 30 y 38.

Sus obras milagrosas confirman tan solemnes y reiteradas afirmaciones. Él dió vista á los ciegos, curó á los enfermos, libró á los endemoniados, resucitó á los muertos, y obró otros muchos milagros, que son el *sello de la divinidad.* En su muerte se eclipsó el sol, tembló la tierra y se rajaron los peñascos.

Los judíos entendieron que Jesucristo se llamaba verdadera y propiamente *Dios ó Hijo de Dios*, y por eso le acusaron de blasfemia y decretaron su muerte.

De la misma manera lo entendieron y creyeron sus discípulos, y lo predicaron por todo el mundo, confirmándolo con su sangre. *Tú eres Cristo, Hijo de Dios vivo,* le confesó San Pedro (7). San Pablo le llamó *Hijo propio de Dios* (8), *Señor de la gloria* (9), *Dios grande, Dios Salvador* (10) y *Criador de todas las cosas* (11). Omitimos otros testimonios.

Todas las objeciones contra la divinidad de Jesucristo sacadas de los Evangelios y las cartas de los Apóstoles, se reducen á algunos textos que hablan de Él segun su naturaleza humana, ó establecen su dependencia de *orígen* del Padre. Quien desee verlas refutadas, lea cualquier autor de teología.

§ IV.

Pruebas de la tradicion.

Tomaremos nuestras pruebas de la tradicion de la Iglesia en los *tres primeros siglos*, pues en cuanto á los siguientes, ya nos conceden los adversarios que este dogma se creia en la Iglesia. Pero dicen que fué introducido en el siglo IV, y que ántes de este tiempo, bastaba creer en Jesucristo como Mesías, sin afirmar su divinidad. Pero es imposible que fuese introducido un dogma de tanta trascendencia en ninguna época, sin haber causado muchas turbaciones en la Iglesia, y por consiguiente hay que confesar que fué recibido de los Apóstoles.

---

(1) Ib. VI, 40.—XI, 25.
(2) Math. IX, 6.
(3) Joan. XIV, 1.—IX, 35.—XI, 26.
(4) Ib. XIV, 6.
(5) Math. VIII, 26.—Marc. IV, 39.
(6) Math. XVI, 27.—XXV, 31.
(7) Math. XVI, 17.—Joan. VI, 70.
(8) Rom. VIII, 32.
(9) I Cor. II, 8.
(10) Tit. II, 13.—III, 4.
(11) Coloss. I, 16.

1.º Los Padres de los tres primeros siglos enseñaron claramente la divinidad de Jesucristo. San Ireneo asegura terminantemente que esta era la fé de la Iglesia universal. *La Iglesia,* dice, *aunque diseminada por todo el mundo hasta los últimos límites de la tierra, profesa la misma fé, recibida de los Apóstoles, en un Dios Padre Todopoderoso y en un Jesucristo, Hijo de Dios, encarnado por nuestra salud* (1). No son ménos terminantes los testimonios de los Padres apostólicos, San Dionisio Areopagita, San Clemente, San Ignacio, San Policarpo, San Justino y otros muchos (2). Este último, en su *Diálogo con Trifon,* prueba con argumentos tan convincentes la divinidad de Jesucristo, que los unitarios le acusaron de haber introducido este dogma en la Iglesia. Pero ya hemos visto cuán claramente se profesaba ántes de él. La heregía de Arrio fué condenada en el Concilio de Nicea, el año 325, no solo como falsa y contraria á la Sagrada Escritura, sino tambien como *nueva* y jamás oida en la Iglesia (3).

Para resolver las objeciones de los adversarios, debemos observar que, ántes de las blasfemias y sutilezas de Arrio, los Padres escribian con más libertad sobre este misterio, y algunas veces se explicaban de un modo un poco oscuro acerca de la generacion eterna del Verbo. Hay que tener tambien presente que, para evitar la falsa inteligencia que podrian tener acerca de las personas divinas los recien convertidos de la idolatría, tenian que guardar algunas reglas de prudencia y de reserva; pero entonces, lo mismo que en nuestros dias, estaban todos perfectamente conformes en el fondo de la doctrina, como lo prueba el grito universal de horror y de anatema que se levantó contra Arrio por toda la Iglesia. Solo á fuerza de sutilezas, astucias, intrigas de corte y hasta violencia, pudo propagarse aquella detestable heregía.

2.º Se prueba tambien la creencia en la divinidad de Jesucristo por la *forma del bautismo,* administrado en el nombre de las tres personas divinas y por *triple inmersion.* Tambien la prueba la *doxología* , ó glorificacion dirigida á la Trinidad. Eusebio mismo, aunque dispuesto á favorecer á los arrianos, confiesa que los cánticos usados por los fieles desde el principio, atribuyen la divinidad á Jesucristo. Plinio el Jóven, en su carta á Trajano, le dice que, habiendo procesado á los cristianos, averiguó de ellos *que solian reunirse en un dia determinado para cantar himnos á Cristo como á Dios* (1), cuyo testimonio, dice Perrone, atormenta á los unitarios.

---

(1) *Contra hæreses,* lib. I, cap. 10.

(2) Pueden verse sus testimonios en la profunda obra *Defensa de la fé de Nicea,* por Bullus, á quien llama Bossuet el más ilustrado de los escritores protestantes.—Véase tambien el mismo Bossuet, en su *Sixième avertissement aux protestants,* que responde á las objeciones de algunos textos oscuros de los Padres,

(3) Véase la bella *Vida de San Atanasio,* por Moehler, excelente apología de la divinidad de Jesucristo.

3.° Las *inscripciones*, asi como tambien las *pinturas* y *esculturas* de las Catacumbas, expresan la divinidad de Jesucristo de mil diferentes maneras. Tan pronto es el sencillo monograma de Nuestro Señor, como es la inscripcion siguiente: *A Jesucristo, Dios Santo, única luz, paz contigo.* Tan pronto es el mismo signo D. N. *(Dominus noster)*, rodeado de una corona, para denotar que á este Dios redentor pertenece el honor exclusivo de distribuir las palmas de la victoria. Otras veces es su nombre adorable precedido y seguido de la *Alpha* y la *Omega*, como símbolo de ser principio y fin de todas las cosas (2). Y con frecuencia representan el descanso y la vida eterna en el seno de Dios, hecho hombre, para asociarnos á su felicidad, como: *Reina*, *vive en el Señor Jesús*, etc. (3).

4.° En todos los *símbolos y profesiones de fé* está expresada claramente la filiacion divina de Jesucristo. El símbolo de los Apóstoles, el más antiguo y autorizado de todos, que servia para instruir á los catecúmenos, propone creer en *Dios Padre Todopoderoso... y en Jesucristo, su único Hijo, Señor nuestro*, etc. La profesion de fé del Concilio I de Antioquía manda creer en un *Dios ingénito, y en Jesucristo unigénito*, SUBSTANTIA ET HYPOSTASI DEUM, DEI FILIUM, etc. (4). Lo mismo expresa el símbolo de San Gregorio Taumaturgo. Hay que observar que los símbolos son la expresion más pura y genuina de la fé de la Iglesia.

5.° Las confesiones de los mártires nos suministran magníficos testimonios de cuán arraigada estaba en la Iglesia la fé en la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, pues daban su vida por defenderla, y la confesaban altamente en medio de los más atroces tormentos. Santa Sinforosa decia valientemente á Adriano: *Si soy quemada por el nombre de* CRISTO, MI DIOS, seré causa de que sean *abrasados más vivamente tus demonios.* Marcial, hijo menor de Santa Felícitas, respondió á Publio: *Todos los que no*

---

(1) Lib. I, epis. 97.

(2) Alusion á lo que el mismo Jesucristo dice en el Apoc.

(3) Véase Gener S. J., *Theolog. dogmatica scholastica*, tom. II, que reunió gran número de estas inscripciones, deduciendo de ellas fuertes argumentos.

(4) Este Concilio se celebró el año 264 contra Pablo de Samosata. Su decreto concluia así: *Et omnes Ecclesiæ catholicæ nobiscum consentiunt.*

confiesan que Jesucristo es verdadero Dios, serán condenados al fuego eterno (1). Estas confesiones de fé, tan explícitas y enérgicas, hechas en los tribunales y en medio de los tormentos por personas de todas edades y condiciones, y aun por débiles mujeres y niños, son, en mi concepto, los argumentos más fuertes y convincentes, despues de los de la Sagrada Escritura. Algunas veces iban acompañadas de circunstancias tan sorprendentes, que formaban por sí solas un argumento especial para la divinidad del Cristianismo (2).

6.º En fin, dice Bergier, aun cuando no tuviéramos ni las pruebas tomadas del carácter y doctrina de Jesucristo, "ni la Escritura, ni la tradicion, ni lo absurdo de los comentarios á que se ven obligados á acudir los adversarios para debilitar nuestros argumentos, hay, sin embargo, uno al cual no responderán nunca. Si Jesucristo no es Dios é Hijo de Dios en sentido propio y riguroso, el Cristianismo es una religion tan falsa y tan injuriosa á la majestad divina como el paganismo. Dios ha conmovido al mundo y multiplicado los prodigios para establecer una nueva idolatría en lugar de la antigua; un politeismo más sutil, pero no ménos absurdo que el de los griegos y romanos, la adoracion de un hombre. ¿Quién no ve que esto es impío y absurdo? Resta, pues, que Jesucristo es Dios.

Sí; la existencia del Cristianismo, consideradas todas las circunstancias, es una prueba viviente é indudable de que Jesucristo es Dios. Él sea conocido y adorado. Amén.

§ V.

La divinidad de Jesucristo probada por su resurreccion.

Si Jesucristo no resucitó, decia San Pablo, *es vana nuestra predicacion, es vana nuestra fé, y nosotros somos falsos testigos contra Dios, diciendo que resucitó á Cristo, si esto no es verdad... Pero en este caso somos los más desdichados de todos los hombres*. La resurreccion de Jesucristo es el hecho más principal en que se apoya el Catolicismo.

---

(1) Ruinart, *Acta Martyrum sincera*, págs. 24 y 27, edicion Amstelod. 1713.

(2) Los vándalos cortaron la lengua á unos cristianos que sostenian la divinidad de Jesucristo contra el error de los arrianos; pero por un prodigio nunca oido, continuaron los mártires hablando y confesando á Jesucristo. Este hecho está acreditado por todos los historiadores contemporáneos. Véase Sittleton, *La verdad de la religion demostrada por el milagro de los mártires, á quienes los vándalos cortaron la lengua, ó La religion probada por un solo hecho.*

I. La Iglesia ha creido siempre este dogma. Es indudable que esta fé pública y universal sube hasta la misma época del acontecimiento, sin que se pueda señalar un solo instante en que no haya sido creida. Todos los símbolos lo atestiguan.

1.º Todos los Apóstoles y predicadores del Evangelio anunciaron la resurreccion de Jesucristo como principio y base de sus predicaciones. Su testimonio es digno de todo crédito, porque lo confirmaron con muchos milagros y lo sellaron con su sangre. *Yo creo con mucho gusto*, decia Pascal, *aquellas historias cuyos testigos se dejan degollar.*

2.º Son tambien testigos de esta resurreccion más de quinientos hermanos que vieron á Jesucristo resucitado, y más de ocho mil personas convertidas en solas dos predicaciones por San Pedro. La resurreccion de Jesucristo no era un hecho oscuro, sino manifiesto, que habia excitado vivamente la atencion pública de toda Jerusalem, y los Sacerdotes trataron en vano de prohibir á los Apóstoles que la predicasen.

3.º No se puede suponer que los primeros cristianos, contemporáneos al hecho, hubieran sido conducidos á creer esa resurreccion si no hubiera sido real y verdadera. Aquellos cristianos eran ántes judíos, idólatras ó filósofos, imbuidos todos fuertemente en principios y preocupaciones y costumbres de todo punto contrarias á la nueva religion que se anunciaba basada en aquel prodigio. Debieron, pues, tener alguna razon *evidente* para creerlo.

4.º La fiesta más solemne de la religion cristiana, es la Páscua, en memoria de la resurreccion de Jesucristo. Tan universal era, que á mediados del siglo II, se excitó una ruidosa disputa sobre el dia en que se debia celebrar.

Otro monumento auténtico de la fé en la resurreccion de Jesucristo, es la observancia del Domingo, en lugar del sábado, con el objeto de honrarla, cuya práctica proviene desde los mismos Apóstoles.

Consta, pues, indudablemente la fé de la Iglesia en la resurreccion del Señor; luego verdadera y realmente resucitó; luego Jesucristo acreditó que es verdadero Hijo de Dios.

II. Veamos ahora los fundamentos en que se apoya esta fé:

1.º Los Profetas habian anunciado repetidas veces que el Señor habia de resucitar, como ya hemos indicado arriba. *Si pusiere su alma por el pecado*, dice Isaías, *vivirá, y tendrá una posteridad numerosa. Porque padeció, volverá á ver la luz, y se hartará de felicidad.* Por lo tanto, su resurreccion no solo seria un gran milagro sino tambien el cumplimiento de una profecía.

2.º El mismo Jesucristo anunció repetidas veces su resurreccion de una manera clara y terminante, y esta prediccion era conocida de los mismos judíos. Si esta prediccion no se hubiera cumplido, solo hubiera servido para infamar su memoria, desengañando á sus discípulos que habian sido miserablemente burlados, y dando á los judíos un medio seguro de acreditar que era un impostor.

3.º Pero sucede todo lo contrario. Los Apóstoles, ántes tímidos y vacilantes, se trasforman de repente en hombres decididos é intrépidos, que anuncian públicamente que ha resucitado, como dijo, cuando nada podrian prometerse de esto, sino persecuciones y la misma muerte. Ahora bien, esta decision de los Apóstoles aleja toda suposicion de impostura. Estaban evidentemente convencidos de esta resurreccion, y por eso dieron su vida por defenderla.

4.º Porque no se puede decir que estos testigos *fueron engañados* en una cosa tan importante. La naturaleza del hecho, la multitud y variedad de las apariciones que lo comprobaban, no permiten creer que los Apóstoles fueron engañados. No es un sueño, ni de una manera fugitiva, ni una sola vez la que Jesucristo se aparece á los Apóstoles, sino por espacio de cuarenta dias y en toda la intimidad del comercio más familiar. No se aparece en las tinieblas de la noche, sino en medio del dia, ni á uno solo ó dos discípulos, sino á más de quinientos reunidos. Habla y come con ellos, y les dá á tocar su cuerpo y las cicatrices de sus llagas.

No se puede decir que los Apóstoles estaban dispuestos por sus prevenciones y su credulidad á tomar por reales unos hechos y discursos que no existian más que en su imaginacion. Nada más ageno del espíritu de los discípulos que la prevencion y la credulidad en órden á la resurreccion de su Maestro. Cuando se les refirió por primera vez, *tuvieron por delirios estas palabras y no las creyeron* (1). Sabida es la incredulidad de Santo Tomás, que no se convenció sino despues de haber visto y tocado las cicatrices de los clavos y de la lanza. Todos los demás fueron tambien *tenaces y tardos en creer* (2). Por eso, estando sentados á la mesa los Apóstoles, *se les apareció otra vez Jesucristo y les reprendió su incredulidad y dureza de corazon por no haber creido á aquellos que le habian visto resucitado* (3). Es, pues, evidente que los testigos de la resurreccion de Jesucristo no fueron engañados.

5.º Tampoco es posible que los Apóstoles *quisieran engañar* y convenirse para divulgar este hecho si no fuera verdadero.

O esperaban ellos ver resucitar á Jesucristo, como lo habia predicho, ó no lo esperaban. En el primer caso, debieron dejar á Él mismo el cuidado de verificar su prediccion, y si su esperanza era frustrada, no les quedaba más recurso que abandonar la causa y la memoria de un hombre que habria abusado de ellos tan groseramente. En el segundo caso, ningun motivo, interés ni esperanza podia moverlos á concertar la fábula de su resurreccion. De parte del mundo no debieran esperar sino el desprecio, los tormentos y la muerte: de parte de Dios los castigos reservados á la mentira, á la blasfemia y á la impiedad.

---

(1) Luc. XXIV, 11.
(2) Ibid. IX. 25.
(3) Marc. XVI, 14.

Además, en vista de los obstáculos de su empresa, debian haberse desanimado, á no suponerlos locos. Obstáculos nacidos de la misma naturaleza del proyecto, que exigia se hiciese desaparecer el cadáver, del cual se habian apoderado los judíos por medio de una guardia militar; obstáculos de parte de los cómplices, que eran en gran número, y entre los cuales no era necesario mas que un traidor para descubrir el fraude; y obstáculos de parte de los Sacerdotes, de los Magistrados y de toda la nacion, á quienes la resurreccion cubria de una infamia eterna. Era preciso que los Apóstoles hubieran sido locos para intentar esto, y el mundo estúpido para creerlos. Luego no quisieron engañar.

6.° Añado que *aunque hubieran querido engañar, no hubieran podido.*

En primer lugar, debian haber hecho desaparecer el cuerpo de Jesucristo, y esto les era imposible. No pudieron hacerlo por la *violencia*, pues siempre habian dado pruebas de ser tímidos y cobardes, y aunque fueran valientes, debian haber muerto ó rendido á los guardas del sepulcro, lo cual nunca se ha dicho, por mucho que habria favorecido á los judios. Tampoco pudieron conseguirlo por la *astucia* mientras durmiesen los soldados. Ni se puede suponer que estos durmiesen, ni aunque durmiesen, que no se hubieran despertado con el ruido inevitable para forzar la pesada losa del sepulcro, ni los Apóstoles hubieran tenido ánimo para llevar á cabo una empresa tan arriesgada. Esta suposicion es absurda. ¿Diremos que los guardias fueron *sobornados?* Pero esto no puede admitirse en atencion á que los Apóstoles eran pobres y sin crédito alguno, y á que los soldados, de ningun modo hubieran arrostrado una muerte casi segura en cuanto se hubiera descubierto su infidelidad. Cuando San Pedro se libró de la prision milagrosamente, fueron condenados á muerte los soldados que guardaban su cárcel. Los guardas del sepulcro no podian ignorar que estaban expuestos á la misma pena.

Pero, aun concedido que los Apóstoles hubieran hecho desaparecer de un modo ó de otro el cuerpo de Jesucristo, no *hubieran podido persuadir su resurreccion al mundo entero* si no hubiera sido verdadera. No bastaba decir que Jesucristo habia resucitado; era preciso probarlo. Sabidas son las contradicciones que experimentaron. Los judios, los griegos, los romanos, los filósofos, etc. no hubieran creido, por la sola palabra de algunos hombres oscuros y desconocidos, un hecho tan sorprendente, tan superior á las fuerzas naturales, y sobre todo tan contrario á sus pasiones, y que tendia á echar por tierra sus leyes, sus costumbres y su religion. El sentido comun rechaza esta suposicion. Por el contrario, los Apóstoles confirmaron su testimonio con numerosos milagros y probaron la verdad de la resurreccion del Salvador, y solo así se explica cómo el mundo entero se hizo cristiano.

7.º Por último, la conducta de los mismos judios es una prueba de la resurreccion del Señor. Léjos de castigar á los guardas, *les dieron una gran suma de dinero para que dijesen que vinieron sus discipulos y le hurtaron mientras que nosotros estábamos durmiendo* (1). Pero en este caso, debieron castigar á los Apóstoles como violadores del sepulcro, y tampoco lo hicieron. Mientras que los Sacerdotes y los fariseos se esforzaban en desmentir la prediccion de Jesucristo, valiéndose de tales medios, los Apóstoles se proclamaban altamente por toda Jerusalen testigos de su cumplimiento. El contraste de su seguridad y su intrepidez con la flojedad y timidez de aquella sinagoga, que ántes habia sido tan cruel, manifiesta claramente de qué lado estaba la verdad.

Nuestro Señor Jesucristo, resucitando glorioso, como habia predicho, demostró de una manera palpable su divinidad (2).

CAPITULO XVI.

LA REDENCION.

El gran Dios y Salvador nuestro Jesucristo, se dió á sí mismo por nosotros para redimirnos de todo pecado y purificarnos para sí como pueblo agradable seguidor de buenas obras (3). *Para que justificados por su gracia, seamos herederos segun la esperanza de la vida eterna* (4). Con estas palabras manifiesta el Apóstol todo el plan de la redencion, que consiste en curar todas las heridas que causó el pecado, y restituir al hombre á su fin nobilísimo, que es la *moralidad perfecta* en esta vida, y la *felicidad completa* en la futura.

---

(1) Math. XXVIII, 11.

(2) El que desee ver las pruebas de la resurreccion de Jesucristo más desarrolladas, y la respuesta á todas las objeciones, debe leer: *La Religion cristiana demostrada por la resurreccion de Jesucristo*, por Ditton.—*Los testigos de la resurreccion de Jesucristo examinados y juzgados segun las reglas del foro*, por Skerlok.—*Pruebas de la resurrecion de Jesucristo* por Chandler.—*De la resurreccion de Jesucristo*, por Wiston.—*La razon del cristianismo*, compilada por el Ab. Genoude, trae las dos primeras obras.

(3) Tito II, 14.

(4) Ib. III, 7.

La obra maestra de la sabiduría de Dios fué conciliar en este misterio el exceso de su bondad con los intereses de su justicia, y perdonar á los hombres de una manera que les apartase eficazmente de toda ocasion de pecar. Al efecto, necesitaba una reparacion infinita y la tomó en su propio Hijo, á quien *no perdonó, sino que le entregó á la muerte por todos nosotros* (1). Con esto conoce el hombre la gravedad del pecado, supuesto que solo un Dios podia satisfacer dignamente por él.

Una de las razones con que los antiguos Padres probaron contra los herejes la divinidad de Jesucristo, fué la necesidad de un *Redentor* que tuviere un mérito infinito para satisfacer á la justicia divina y reparar al género humano. Así, pues, el dogma de la divinidad del Salvador está intimamente ligado con el de la *redencion*, tomada en sentido rigoroso, de manera, que el uno no puede subsistir sin el otro.

Los principales errores contra la redencion, son los de los socinianos y racionalistas y liberales-racionalistas modernos. Los primeros niegan la redencion propiamente dicha, y solo admiten que Cristo nos redimió con su ejemplo, más no mereciendo por nosotros ó muriendo en nuestro lugar. Los segundos tienen á cada paso en la boca el Evangelio, la redencion de Jesucristo, etc.; pero solo hacen consistir esta en efectos civiles, temporales y humanos, como la emancipacion de la multitud, los derechos del pueblo, el mejoramiento de la vida social, etc. (2).

Contra todos ellos sostenemos nosotros que Jesucristo es Redentor del mundo en sentido estricto y riguroso que satisfizo á Dios por nuestros pecados, haciendo nuestras veces y tomando sobre sí la responsabilidad de nuestras culpas, y muriendo en lugar nuestro; que á precio de su sangre, rescató para nosotros la herencia perdida por el pecado de Adam, y nos libró de la esclavitud del demonio; que se hizo nuestro *fiador*, nuestro *Salvador* y *víctima propiciatoria* por nosotros; y finalmente, que fué el reparador de la naturaleza humana, no para efectos puramente civiles, sino principalmente en órden á la vida eterna, por medio de la obediencia absoluta á Dios, el amor fraternal á los hombres, la práctica de todas las virtudes y la condenacion de todos los vicios, lo cual no podia ménos tambien de influir favorablemente en la mejora de la sociedad.

Expondremos brevemente: 1.º La *eficacia* de la redencion. 2.º Sus *efectos*. 3.º Su *universalidad*. 4.º Los *medios* por los cuales se nos aplica esta redencion.

---

(1) Rom. VIII, 32.

(2) Estos llaman á Jesucristo *El primer liberal del mundo.* ¡¡....!!!— Véase el Abate Valroger, *Estudios sobre el racionalismo contemporáneo.*

§ I.

Eficacia de la redencion.

Nada más expreso en la Sagrada Escritura y en la tradicion, que Jesucristo nos redimió y satisfizo verdadera y propiamente por nuestros pecados. Esta verdad es como el eje de todos los dogmas católicos.

1.º Dios puso en Jesucristo la carga de todos los pecados, con el fin de librarnos á nosotros de ellos. *Dios cargó sobre Él la iniquidad de todos nosotros*, dice Isaias; *Él fué llagado por nuestras iniquidades; quebrantado fué por nuestros pecados, el castigo para nuestra paz fué sobre Él, y con sus cardenales fuimos sanados* (1). Lo cual explica más claramente San Pedro: *Él mismo llevó nuestros pecados en su cuerpo sobre la cruz para que, muertos á los pecados, vivamos á la justicia; por cuyas llagas habeis sido sanados* (2).

2.º El precio que dió Jesucristo por nosotros fué más eficáz que el oro ó la plata que se daba para el rescate de un esclavo. *Habeis sido redimidos, no por oro ó plata corruptibles, sino por la preciosa sangre de Cristo, como de un cordero inmaculado* (3).

3.º Jesucristo fué víctima por nosotros en el mismo sentido que los animales que en la ley antigua se inmolaban por el pecado. *Si la sangre de los cabríos y los toros purifica á los inmundos de las impurezas legales, ¿cuánto más la sangre de Cristo limpiará nuestra conciencia de obras de muerte para servir al Dios vivo?* (4).

4.º En virtud de ello, fueron perdonados nuestros pecados. *Se dió á sí mismo en redencion por todos* (5). *Y en Él tenemos la redencion por su sangre, la remision de los pecados* (6).

5.º Esto sucedió por una verdadera sustitucion de Cristo en lugar nuestro: *A aquel que no conocia pecado, le hizo pecado por nosotros, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en Él* (7). *Jesucristo nos redimió de la maldicion de la ley, haciéndose Él mismo por nosotros maldicion* (8). Lo cual no se puede entender sino de haberse puesto en lugar nuestro, que éramos pecadores y malditos.

---

(1) Isaías LIII, 5.
(2) I Petri II, 24.
(3) Id. I, 18.
(4) Hab. IX, 14.
(5) I Tim. II, 6. El griego, *precio de redencion*.
(6) Efes. I, 7.
(7) II Cor. V, 21.
(8) Gal. III, 18.

6.° Innumerables testimonios dicen que Jesucristo nos *redimió*, que hizo nuestra *redencion*. Pero esta palabra, en todo el Antiguo Testamento, significa un precio, un rescate que se daba por alguna cosa: por consiguiente, nuestra redencion, como la de los primogénitos hebreos, consistió en que Jesucristo pagó un precio por nosotros, nos rescató verdaderamente y nos libró del cautiverio del demonio.

7.° Todos los Padres, segun confiesan los mismos Socinianos, están unánimes en predicar y enseñar en este sentido el dogma católico de la redencion y satisfaccion de Jesucristo por nosotros. Por lo tanto, omitimos sus testimonios. Además, los adversarios no admiten su autoridad.

8.° Los absurdos que se siguen del error de los Socinianos sirven para confirmar esta verdad. Efectivamente, si Jesucristo solo hubiera muerto para darnos ejemplo y confirmar su doctrina, su muerte no nos hubiera aprovechado más que la de los mártires, y la Iglesia entera hubiera vivido en el error de que Jesucristo nos habia reconciliado con Dios. Luego los Apóstoles nos hubieran engañado, etc., lo cual repugna.

Si se objeta que Jesucristo padeció y murió en cuanto hombre, responderemos con Santo Tomás que "la dignidad de la carne de "Cristo no se ha de estimar solamente segun la naturaleza corpo"ral, sino segun la persona asumente, en cuanto está unida á la "persona del Verbo, por lo cual tenía una dignidad infinita„ (1). Las operaciones de Cristo eran propias de la persona del Verbo encarnado, y por eso tenian un valor infinito. La aplicacion de este principio sirve para resolver muchos argumentos.

Por último, el hombre no podía satisfacer por sí mismo á la justicia divina: *Decuit, ut ille nos redimeret, qui nos creavit,* dice San Ambrosio: luego si Jesucristo no satisfizo por nosotros, todavía estaríamos sin reconciliar.

§ II.

Efectos de la redencion.

Lo dicho indica bastante los principales efectos de la redencion.

1.° En virtud de ella, quedó revocada la sentencia pronunciada por Dios contra el género humano. *Estando muertos en nuestros pecados, Dios nos dió la vida con Cristo,* dice el Apóstol, *bor-*

---

(1) 3 p., quæst. 48, art. 2.°

rando la cédula del decreto que había contra nosotros, que nos era contrario, y la quitó de enmedio enclavándola en la cruz (1).

2.° El hombre quedó reconciliado con Dios y restablecida la paz perturbada por el pecado: *Siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo* (2). Y más claro: *En Él quiso hacer morar toda plenitud, y reconciliar por Él á sí mismo todas las cosas, pacificando por la sangre de su cruz, tanto lo que está en la tierra, como lo que está en el Cielo* (3).

3.° Alcanzamos la gracia que habíamos perdido en Adam, que nos hace justos á los ojos de Dios, santos, y amigos, y aun hijos suyos. *Nos reconcilió por su muerte para presentarnos santos y sin mancilla é irreprensibles delante de Él* (4). Pues Jesucristo *nos ha sido hecho por Dios sabiduría, y justificacion, y santificacion y redencion* (5), y en Él *recibimos la adopcion de hijos* (6).

4.° Como término de la redencion y su efecto más precioso, conseguimos la gloria eterna. *Siendo hijos, somos tambien herederos, herederos verdaderamente de Dios y coherederos de Cristo* (7). Jesucristo, consumado por su pasion, *fué hecho causa de salud eterna para todos los que le obedecen* (8). *Porque Dios amó de tal manera al mundo, que dió su Hijo unigénito para que todo aquel que cree en Él no perezca, sino que tenga vida eterna* (9).

5.° Por último, enseñan unánimes los escritores sagrados y los Santos Padres, que la redencion no solo fué íntegra y completa, sino tambien superabundante, que reparó plenamente los efectos del pecado y que nos produjo mayores ventajas que lo que por él habíamos perdido.

Se objetará que Jesucristo, por la redencion, no nos restituyó los dones superaditos que teníamos en el Paraiso, la integridad, la inmortalidad, etc. A lo cual se responde que aquellos dones eran accidentales y propios de aquel estado. Lo esencial, quo es la gracia, se nos restituye con creces. La objecion tendria fuerza si en el mundo solo hubiera reinado el pecado original y no hubiera habido pecados personales de todos los hombres; pero Jesucristo vino á satisfacer tambien por estos. De aquí es, que la redencion no puede aplicare sino aquellos que quieran eficazmente aprovecharse de ella, pues el hombre fué redimido como *ente libre*, y así como el pecado es una inclinacion voluntaria á las criaturas la gracia de la redencion debe ser una *conversion voluntaria* á Dios (1). Pero muchos individuos pueden poner obstáculos á esto por causas extrínsecas y frustrar en sí mismos los beneficios de la redencion. Por último, dichos dones son restituidos tambien con creces á los que se salvan en virtud de la redencion de Cristo, pues resucitarán gloriosos, para nunca más morir, y entonces tendrán en su cuerpo dotes más preciosos que los que tenia Adam en el Paraiso. Entonces, los elegidos compondrán la verdadera *naturaleza reparada*, y los condenados serán considerados como las excrescencias de un cuerpo, que se cortan sin que el cuerpo padezca, se arrojan, y el cuerpo queda más hermoso y sano sin ellas. Jesucristo, como cabeza de la Iglesia, *se ofrecerá al Padre* con su *cuerpo místico íntegro*, y la *muerte será destruida la postrera, para que Dios sea todo en todos*, OMNIA IN OMNIBUS (2).

---

(1) Coloss. II, 14,
(2) Rom. V, 10.
(3) Coloss. I, 19.
(4) Ib. 20.
(5) Cor. I, 30.
(6) Galat. IV, 5.
(7) Rom. VIII, 17.
(8) Heb. V, 9.
(9) Joan. III, 16.

Así como en Adam mueren todos, así tambien todos serán vivificados en Cristo: mas cada uno en su órden, las primicias Cristo, y despues, los que son de Cristo que creyeron en su advenimiento (3).

Pero para participar los frutos de la redencion y ser justificados, NO BASTA SOLA LA FÉ, como quieren los protestantes.

La Escritura está bien terminante en este punto, hasta el extremo de que no se comprende cómo los protestantes, que la tienen por *única regla de su fé*, han podido incurrir en aquel error, pues debian haber deducido enteramente lo contrario.

Si yo tuviere toda la fé, de manera que fuese capáz de trasladar los montes y no tuviere caridad, nada soy, dice San Pablo (4). Porque *en Jesucristo nada vale sino la fé, que obra por caridad* (5); y por eso insiste en otro lugar: *No son justos delante de Dios los que oyen la ley, mas los hacedores de la ley serán justificados* (6). Por lo mismo, decia el Apóstol San Pedro, que el que no tiene las virtudes juntamente con la fé, es ciego y vacío, y, *por tanto, hermanos, sed solícitos para hacer cierta vuestra eleccion por las buenas obras* (7).

El Apóstol Santiago está tan terminante, que los protestantes, por no darse por vencidos, rechazaron su epístola del número de las Escrituras canónicas; pero en vano, pues no se puede dudar de su autenticidad, que no se atrevió á rechazar el mismo Calvino. *Por las obras*, dice aquel, *es justificado el hombre y no por la fé sola-*

---

(1) El pecado de Adam inficionó la *naturaleza*, y entra por la naturaleza á las personas; la redencion salva á las *personas*, y entra por las personas á la naturaleza.

(2) I Cor. XV, 26, 28.

(3) Ib. 22, 42.

(4) I Cor. XIII, 2.

(5) Galat. V, 6.

(6) Rom. II, 13

(7) II Petri, I, 10.

mente; y dá la razon de esto, porque *la fé sin obras, es muerta* (1). Los Santos Padres parece que escribieron de propósito contra este error de los protestantes. Solo citaremos á San Ignacio, que dice: *Fides est initium, charitas vero finis vitæ vere christianæ* (2).

§ III.

Universalidad de la redencion.

Esta es una verdad muy clara.

1.º Jesucristo es llamado en muchos lugares de la Sagrada Escritura Salvador del *mundo*, Redentor del *mundo*, cordero de Dios, que quita los pecados del *mundo*. En estos lugares, la palabra *mundo* significa todos los hombres, sin *excepcion alguna*, y la Iglesia nos hace repetir en sus oraciones esta verdad consoladora.

2.º Otras veces se dice expresamente que *Jesucristo se dió á sí mismo en redencion por todos*; y que, *á la manera que todos, murieron en Adam, así todos son vivificados en Jesucristo.*

3.º El Apóstol prueba la universalidad del pecado original por la redencion. *Si uno* (Cristo) *murió por todos, luego todos murieron, y por todos murió Jesucristo.* La prueba es más fuerte, si se considera que los hombres no son pecadores por Adam obrando *ó haciendo*, sino solo *naciendo*. Luego no hay razon para que alguno fuese excluido.

4.º Segun los Santos Padres, Jesucristo ha de juzgar á todos aquellos por quienes murió; pero es de fé que ha de juzgar *á todos* sin ninguna excepcion; luego murió por todos.

5.º No hay absolutamente hombre alguno privado de la *gracia;* mas esta no se dá á los hombres sino en virtud de la redencion, luego la redencion alcanza á todos.

6.º El fin para que fueron criados todos los hombres, sin excepcion alguna, es la salvacion eterna; pero no se puede llegar á este fin sino en virtud de la redencion de Jesucristo; luego esta alcanza á todos.

7.º Por último, sabido es que la redencion tiene valor *infinito*; luego tambien es infinita en su extension y en sus aplicaciones. Si algunos no se salvan, no es por defecto de la redencion, sino por su propia culpa. *Dedit pro mundo sanguinem suum, et mundus redimi noluit.* Y ¿cómo se puede suponer que Jesucristo no extendió á todos los hombres su inmensa caridad, su sincero deseo de aprovecharles? De lo contrario, habria muchos hombres que nada le deberian, ni tendrian ninguna obligacion para con Él.

---

(1) Jacob, II, 24.

(2) Ep. ad Eph., c. 14.—Véase Bulsano, tom. III, sect. II, y tom. IV, sect. I, cap. V.

CAPITULO XVI (duplicado).

LA GRACIA DIVINA.

Nuestro Dios misericordioso no solo se dignó reparar por medio de su unigénito Hijo Jesucristo al hombre pecador, abriéndole por la redencion el camino del cielo, sino que además le sostiene en este camino, sea para que avance en el mismo, sea para que no retroceda. Este auxilio sobrenatural de Dios á su criatura, concedido por los méritos de Jesucristo nuestro redentor, en órden á la salvacion eterna, es lo que se llama *gracia*.

Segun la doctrina católica, la *gracia* se distingue en *actual*, que es la que dispone y prepara al hombre para la justificacion, haciendo obras sobrenaturales, y en gracia *habitual*, que es la que opera formalmente la misma justificacion. Es, pues, un dón de Dios gratuito, añadido á la naturaleza, dándole nuevas fuerzas para obrar. La causa *eficiente* de la gracia es Dios, la *meritoria* Cristo, la *final* la vida eterna. Dos son principalmente los oficios de la gracia: el primero sanar al hombre de la enfermedad que contrajo por la pérdida del dón de integridad, ó sea por el pecado original, dándole fuerzas para bien obrar, para vencer las tentaciones y para evitar el pecado; y el segundo restituir al hombre al estado primitivo de justicia que tuvo en el paraiso, y elevarle al órden sobrenatural. La primera se llama gracia *medicinal;* la segunda gracia *de elevacion*. Cuando el hombre ha llegado á este estado de justificacion, ha recibido la gracia habitual como un dón permanente, inherente en su alma, en virtud del cual es justo, santo, hijo adoptivo de Dios, capaz de hacer obras meritorias de la vida eterna y heredero de la misma: es la gracia *santificante*.

Es sumamente interesante entender bien la doctrina católica acerca de la gracia, porque está enlazada íntimamente con los dogmas del pecado original, de la redencion del género humano, de la predestinacion, del mérito de las buenas obras, de la virtud y eficacia de los Sacramentos, y con otras verdades de la mayor importancia. En nuestros dias es más interesante, porque se rechaza sistemáticamente todo lo que tiene carácter sobrenatural y todo lo que se refiere á este órden sobrenatural, del cual la gracia es el principal fruto.

§ I.

Necesidad de la gracia.

Seria una presuncion temeraria suponer que el hombre se basta á sí mismo para todo, pues su propension al mal le dificulta en muchos casos hacer el bien. En este sentido afirmamos que es necesaria la gracia para los actos *saludables*, ó sea que se refieren positivamente á la salvacion.

Es una verdad de fé definida en muchos Concilios contra los Pelagianos y semi-pelagianos. La Sagrada Escritura la enseña expresamente en muchos lugares. Segun escribe el Apóstol en la carta á los Filipenses, II, 13: *Dios es el que obra en nosotros, así el querer como el hacer, segun su beneplácito.* Esta necesidad del auxilio divino se extiende á todo, hasta á los pensamientos, como él mismo escribe en su segunda carta á los de Corinto, III, 5: *No que seamos suficientes de nosotros mismos para pensar algo, como de nosotros: mas nuestra suficiencia viene de Dios.* Cuya doctrina fué expresada perfectamente por San Agustin, diciendo: *Sive parum, sive multum, sine illo fieri non potest, sine quo nihil fieri potest.* Muchos Concilios la sancionaron contra los Pelagianos, y principalmente el Tridentino en su sesion VI, en los cánones siguientes:

Si quis dixerit, hominem suis operibus, quæ vel per humanæ naturæ vires vel per legis doctrinam fiant, absque divina per Jesum Christum gratia posse justificari coram Deo; anathema sit.

Si quis dixerit, sine præveniente Spiritus Sancti inspiratione, atque ejus adjutorio, hominem credere, sperare, diligere, aut pœnitere posse sicut oportet, ut ei justificationis gratia conferatur; anathema sit.

Sin embargo, se ha de evitar el error de los protestantes y jansenistas y de todos aquellos que dicen que el hombre está privado de toda actividad para el bien, sin el auxilio de la gracia. Este es un error. No solamente la doctrina católica, sino la misma razon dicta que el hombre puede sin auxilio especial divino conocer algunas verdades de órden natural, cumplir los preceptos fáciles de la ley natural, vencer las tentaciones leves y hacer algunas obras de honestidad moral. Como enseña Santo Tomás, "La naturaleza humana no fué totalmente viciada por el pecado, de suerte que quedase privada de toda energía para el bien, así como un hombre enfermo puede hacer por sí mismo algunas cosas, aunque no con tanta perfeccion y prontitud como un hombre sano. Por eso el enfermo necesita el auxilio de la medicina.„ La razon es bien clara, pues de lo contrario el hombre no seria responsable de sus acciones, si no tenia por sí mismo iniciativa y libertad para ellas.

Por eso, aunque el hombre sea pecador, no se borra jamás en él el sentimiento moral, la conciencia de lo bueno y de lo malo y el instinto del deber; y por eso todas las acciones deliberadas del hombre son dignas de premio ó de castigo. Por consiguiente, horroriza la falsa opinion, ó mejor dicho, la blasfemia de Quesnel y Bayo, que se atrevieron á decir que *todas las obras de los infieles son pecados, y las virtudes de los filósofos son vicios*. Este error es tan absurdo, como injurioso á la bondad divina y degradante de la dignidad humana.

§ II.

Gratuidad de la gracia.

La gracia es un beneficio gratuito, como lo indica la misma palabra, pues de lo contrario *no seria gracia*, como argüia San Agustin contra los Pelagianos. Se entiende esto en el sentido que ninguna obra del órden natural, ó sea ningun acto moralmente bueno, ejecutado con solo las fuerzas naturales, puede merecer ó impetrar la gracia, ni de *condigno* ni de *cóngruo*, como enseña la fé. La gracia, pues, precede á toda obra buena.

Ciertamente la gracia no es debida, ni de parte de Dios que justamente puede dejar al hombre en la condicion meramente natural, ni de parte del hombre, que no tiene derecho alguno á lo que es sobre su naturaleza, ni de parte de la misma gracia, que es el principio de todo mérito.

Claramente se anuncia esta verdad en la Sagrada Escritura en muchos lugares. El Apóstol escribia á los Romanos que Dios habia preservado de la infidelidad á algunos judíos por gracia especial, mas no por las obras de la Ley ni por sus propios méritos; porque si esto fuera asi, ya no seria gracia, sino recompensa y premio de lo que hubiesen trabajado y merecido. *Si autem*, dice, *gratia, jam non ex operibus, alioquin gratia jam non est gratia.* (Rom., XI, 6), cuyo texto del Apóstol lo explicaba así San Agustin: *Quare gratia? Quia gratis datur. Quare gratis datur? Quia merita tua non præcesserunt, sed beneficia Dei te prævenerunt. Illi ergo gloria, qui nos liberat.*

§ III.

Distribucion de la gracia.

Puesto que la gracia es enteramente gratuita, gratuitamente se distribuye y se concede por Dios á quien quiere. *Non est enim volentis neque currentis, sed miserentis est Dei.* (Ron., IX, 16), pero como Dios es infinitamente liberal y misericordioso, á ninguno excluye de sus dones y por el contrario, dá á todos y cada uno de los hombres gracias suficientes para cumplir sus deberes, y alcanzar la salvacion.

Porque Dios quiere que todos los hombres se salven, sin excepcion alguna; y para este *fin* les dá los *medios* necesarios de su gracia. Claramente nos lo enseña el Apóstol escribiendo á su discípulo Timoteo: *Te encargo, pues, ante todas cosas, que se hagan peticiones, oraciones, rogativas, hacimientos de gracias por todos los hombres: por los Reyes y por todos los que están puestos en altura, para que tengamos una vida quieta y tranquila en toda piedad y honestidad. Porque esto es bueno, y acepto delante de Dios nuestro Salvador. Que quiere que todos los hombres sean salvos, y que vengan al conocimiento de la verdad. Porque uno es Dios, y uno el medianero entre Dios y entre los hombres; Jesucristo hombre. Que se dió á sí mismo en redencion por todos para ser testimonio en sus tiempos.* No hay católico alguno que no esté firmemente persuadido de esta verdad. A este fin, Dios envió á su Hijo Unigénito á tomar carne humana, y le entregó á la muerte por todos nosotros para salvarnos, para rescatar nuestras almas, como queda explicado arriba al hablar de la redencion. Por eso San Agustin decia, *que Dios es avaro de nuestras almas y de nuestra salvacion.*

Por esta misma razon, Jesucristo murió por todos, con voluntad sincera de salvarlos y alcanzar para ellos las gracias suficientes, segun su condicion y circunstancias, de suerte que no hay ninguno, ni aun los pecadores, ni aun los infieles que no puedan aprovecharse de sus dones. Por eso es llamado la *luz verdadera, que ilumina á todo hombre que viene á este mundo.* Y en otra parte, es comparado al sol, que con su calor alienta y vivifica á todos los mortales.

Y ciertamente, así como Dios concede sus beneficios del órden físico á todos los hombres sin excepcion alguna, haciendo lucir el sol, y derramando la lluvia sobre los campos de todos, tanto justos como impios, de la misma manera lo hace con la distribucion equitativa de los dones de su gracia, que es beneficio más interesante y más útil, al cual se ordenan todos los demás.

Ciertamente la gracia no es siempre eficáz en todos los hombres, pero esto no es por defecto de la misma gracia, sino por culpa de los hombres, ó mala disposicion suya, ó por el curso natural de las cosas, que Dios no está obligado á impedir ó retardar haciendo milagros contínuos: y en esto consiste, vgr. que algunos niños mueran sin bautismo, ó algunos pecadores mueran sin confesion, etc.

Acerca de la eficacia de la gracia, están divididas las opiniones de los teólogos. Pero estas cuestiones profundas, no pueden tratarse en un lijero compendio. Unicamente debemos decir que la eficacia de la gracia, cualquiera que sea la opinion que se siga acerca de su naturaleza, no se opone á la libertad humana, sino que la deja á salvo. Lo contrario es un error de los protestantes, que afirman que la eficacia de la gracia impone á la voluntad una necesidad física, á la cual no puede resistir. Fácil es conocer las monstruosas consecuencias que se deducen de este error, que despojaria al hombre de todo estímulo para la virtud y le colmaria de desesperacion.

Indudablemente el catolicismo es la religion más digna del hombre, más acomodada á su flaqueza, más consoladora de su miseria; y con esto adquiere un nuevo carácter de verdad.

CAPITULO XVII.

LOS SACRAMENTOS (1).

Los medios por los cuales se nos aplican los beneficios y frutos de la redencion, son los sacramentos. Por ellos hacemos nuestros los méritos de Jesucristo. Sacramento es una *cosa sensible, determinada é instituida por Dios, de un modo permanente, para significar y causar la gracia y la justificacion.*

Sentado por los protestantes el principio de la *sola fé justificante,* era natural negar los sacramentos, y considerarlos como meros signos, desnudos por sí mismos de toda eficacia, ordenados para excitar la fé ó testificarla á los demás, etc. A esto se reduce, con corta diferencia, lo que ellos creen acerca de los sacramentos. Por consiguiente, era natural que disminuyesen su número, y efectivamente los dejaron reducidos á *dos,* el Bautismo y la Cena.

La Iglesia católica enseña que los sacramentos son signos prácticos que producen la gracia santificante y el perdon de los pecados cuando se reciben con las disposiciones necesarias, y que Jesucristo los instituyó para producir este efecto.

Segun los protestantes, no es el sacramento, sino nuestra fé la verdadera causa de la gracia y de la santificacion, y el sacramento solo es una condicion y signo exterior de lo que se hace por la fé; esto es lo que los teólogos escolásticos llaman producir la gracia *ex opere operantis.* Al contrario, la doctrina católica enseña que el sacramento es el que produce la gracia, como su causa inmediata, en virtud de la institucion de Jesucristo y la aplicacion de sus méritos. La fé, la confianza y la piedad de los fieles, solamente son una condicion necesaria, sin la cual no produciria su efecto el sacramento. Esto es lo que los teólogos llaman producir la gracia *ex opere operato*, cuya doctrina fué definida en el Concilio Tridentino.

---

(1) V. Perrone, tract. de *Sacramentis.*—Bulsano, tomo V.—Drouven, *De re Sacramentaria.*

Tambien enseña la Iglesia que los sacramentos fueron instituidos por Jesucristo, y que estos no son más ni ménos que siete, á saber: *Bautismo*, *Confirmacion*, *Eucaristía*, *Penitencia*, *Extrema-uncion*, *Orden*, *y Matrimonio*. De ellos, el Bautismo, la Confirmacion y el Orden imprimen *carácter* en el alma, en virtud del cual no se pueden reiterar. La santidad del Ministro no es necesaria para la validez del sacramento.

Diremos cuatro palabras sobre cada uno de ellos, teniendo presente que estamos escribiendo un *Manual* ó lijera exposicion de los principales dogmas católicos.

§ I.

El Bautismo.—Estado de los niños que mueren sin él.

Bautismo es un *sacramento que regenera al hombre por medio del agua con la forma prescrita*. Borra el pecado original y cualquiera otro actual, y hace al hombre cristiano é hijo de Dios y de la Iglesia. Por eso es llamado *puerta de los sacramentos*. Los Padres le dan muchos nombres relativos á sus efectos espirituales, como *adopcion*, *renacimiento*, *regeneracion del alma*, *iluminacion*, etc.

1.° Es de fé que el agua natural de fuente, rio ó de lluvia, es la sola materia con que válidamente se puede bautizar. Jesucristo lo determinó así, diciendo: *Si alguno no fuere renacido de agua y de Espíritu Santo, no puede entrar en el reino de Dios* (1). Así lo prueban todos los Rituales, tanto latinos como griegos, y lo definió el Concilio de Trento.

Se ha creido siempre que es absolutamente necesaria la invocacion expresa de las tres personas divinas, como mandó el mismo Jesucristo: *Id y enseñad á todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo* (2). Tal ha sido la práctica constante de la Iglesia, que por esta fórmula del bautismo, probaba contra los herejes la distincion y consustancialidad de las personas de la Santísima Trinidad.

En cuanto á las ceremonias con que se administra el bautismo, se cree con razon que son de institucion apostólica, pues de otro modo no se hubieran adoptado tan universalmente. Los libros Sacramentarios más antiguos y los Padres del segundo y tercer siglo, hacen mencion de ellas como prescritas por la más remota tradicion.

2.° El *Ministro ordinario* de este sacramento es el Obispo y el Presbítero; pero en caso de necesidad, puede ser cualquiera persona, aun las mujeres. Tambien pueden administrarlo los herejes, con tal que no alteren la materia ó la forma de este sacramento. Es doctrina constante de la Iglesia, como definió claramente el Concilio de Trento. La razon es, porque es un sacramento de necesidad absoluta.

---

(1) Joan. III, 5.
(2) Math. XXVIII, 19.

3.° El *sugeto* del bautismo son, no solo los adultos, sino tambien los niños, contra lo que dicen los anabaptistas. Se sabe que los Apóstoles bautizaron familias enteras, en las cuales es verosímil que hubiera algunos niños (1). Orígenes afirma que la práctica de bautizar á los niños es de tradicion apostólica (2). Es cierto que los niños tienen el pecado original, luego deben ser bautizados.

4.° Por el bautismo se alcanza la justificacion, se perdona el pecado original, y todo lo que tenga verdadera razon de pecado, y la pena eterna, y se adquiere derecho á todos los beneficios de cristiano. Esta verdad está bien clara en la Sagrada Escritura: *Derramaré sobre vosotros agua pura*, dice Dios por Ezequiel, *y sereis limpios de todas vuestras manchas* (3). *Bautizáos cada uno para el perdon de los pecados*, decia San Pedro. Y el Apóstol San Pablo enseña lo mismo en muchos lugares: *Todos los que somos bautizados en Cristo, hemos sido bautizados en su muerte... nada de condenacion hay en los que están en Jesucristo* (4). Tal es la fé pública de la Iglesia en su símbolo: *Confiteor unum baptisma in remissionem peccatorum.*

5.° EL BAUTISMO ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO PARA LA SALVACION. *El que no renaciere*, dice Jesucristo, *no puede entrar en el reino de Dios;* en cuyas palabras hace una antítesis entre el nacimiento carnal y el renacimiento espiritual, dando á entender que este debe ser tan general como aquel, ó comprender á todos los que nacen. La razon es clara. Ninguno puede salvarse si no es incorporado á Cristo, haciéndose miembro místico suyo; pero esto no puede ser sino *aut baptismate in Christo, aut morte pro Christo*, dice San Agustin; luego el bautismo es necesario.

Sin embargo, el martirio de los que mueren por Cristo, ó el sincero deseo y fé viva de recibir el bautismo, pueden suplir este sacramento cuando hay imposibilidad de recibirlo con agua. En consecuencia, los teológos distinguen tres especies de bautismo, el de deseo, *flaminis*, el de martirio, *sanguinis*, y el de agua, *fluminis*.

II. ¿Cuál es, pues, la suerte de los niños que mueren sin bautismo? Es de fé que los niños no bautizados son excluidos de la gloria eterna. No es de fé que padezcan por eso ninguna pena de sentido, ni que dicha exclusion los haga infelices. Esta es la doctrina católica *cierta*, dentro de la cual caben contrarias opiniones de los Santos Padres y teólogos, que indicaremos brevemente.

---

(1) Tales fueron las de Lidia, Estefana, etc.—Act. XVI, 15 y 33.—I. Cor. I, 16.

(2) *Ecclesia ab Apostolis traditionem accepit, etiam parvulis baptismum dare.* Lib. V, in cap. VI. Ep. ad Rom.

(3) Ezech. XXXVI. 25.

(4) Rom. VI, 3. VIII, 1.

La primera sentencia de los Padres latinos, con San Agustin á la cabeza, condena á estos niños al fuego eterno. Pero pareciéndoles extremadamente duro sujetarlos á la misma condenacion de los réprobos, dice San Agustin que su pena será *la más leve de todas*, hasta el extremo de que no se atreve á resolver si *seria mejor para estos niños no existir, que existir en aquel estado*. Pero si estuvieran en el fuego eterno, ¿quién duda que seria preferible para ellos ser aniquilados? Otras veces dice que no sabe *qué pena será la suya, ni cuál, ni cuánta* (1).

La segunda sentencia de los Padres griegos solo admite para los niños la pena de daño. San Gregorio Nazianceno dice que *no tienen pena ni gloria*, y el Nisseno, que *no padecen dolor ni tristeza*. Los príncipes de la teología, Pedro Lombardo, Santo Tomás, San Buenaventura, Scoto y todos los antiguos, abrazan unánimemente esta opinion. Inocencio III declaró que *la pena del pecado original es la carencia de la vision beatífica, al paso que la pena del pecado actual es el tormento del fuego eterno.*

Santo Tomás y muchísimos teólogos admiten un órden de providencia bienhechora de parte de Dios para estos niños á quienes no puede premiar. Avanzando más todavía, les conceden una bienaventuranza natural, diciendo que *están unidos á Dios por la participacion de los bienes naturales, y gozan de Él con un conocimiento y amor natural.* La palabra *condenacion* respecto á los niños, se ha de tomar en un sentido lato, en cuanto que su exclusion de la gloria tiene razon de *verdadera pena* por el pecado original.

Pero esta exclusion, como demuestra expresamente el mismo Santo Tomás, no causa á los niños ninguna tristeza, porque conocen que no tuvieron ninguna aptitud para conseguir la gloria por actos de su propio libre albedrío, y porque su voluntad no está torcida por ningun pecado actual, y, por consiguiente, no puede dolerse de lo que no estuvo en su mano evitar. Conocen que fueron criados para alguna felicidad en general, pero no para la vision intuitiva de Dios, lo cual ignoran, y por eso no les causa pena su amision, sino que poseen sin inquietud lo que tienen por naturaleza (2).

De aquí se ve la mala fé de los incrédulos, que acusan á la Iglesia de que enseña dogmas horribles, siendo así que solo son opiniones particulares de los teólogos, que ella no aprueba ni condena. Cada uno puede seguir la opinion que más le agrade.

---

(1) *Enchirid.* cap. XCIII, y *contra Julianum*, lib. V, cap. XLIV.

(2) Santo Tomás, quæst. 5. *De Malo*, II *sentent.* dist. 35, q. II, art. 2.°

§ II.

La Confirmacion.

La Confirmacion es un sacramento por el cual se aumenta la gracia santificante al fiel bautizado, y se le dan gracias especiales para creer y confesar con firmeza la fé de Jesucristo. Se administra por la imposicion de las manos del Obispo y la uncion del santo *crisma* sobre la frente.

Los protestantes pretenden que no se habla de este sacramento en la Sagrada Escritura; pero sin duda no han leido los *Hechos de los Apóstoles*, en donde se hace mencion en muchos lugares. En el cap. VIII se lee que los Apóstoles imponian la mano sobre los fieles que solo estaban bautizados, los cuales recibian el Espíritu Santo. En el IX se lee que los de Efeso fueron bautizados en el nombre de Jesucristo, y despues les impuso las manos San Pablo, y vino sobre ellos el Espíritu Santo. Omitimos otros testimonios de otros Libros Sagrados.

La tradicion nos confirma la verdad de este sacramento. Los Padres hablan de él como de una cosa clarísima: *Al salir de las fuentes bautismales*, dice Tertuliano, *recibimos la uncion sagrada segun la disciplina antigua* (1). Y en otro lugar: *Despues del bautismo, se imponen las manos, llamando por la bendicion é invocando al Espíritu Santo* (2).

La práctica perpétua y constante de toda la Iglesia consta evidentemente, porque todos los Rituales y Eucologios prescriben el modo y ceremonias de administrar la Confirmacion.

Este sacramento ha sido siempre y es necesario en la Iglesia, porque la fé es constantemente combatida por los herejes, incrédulos, malos cristianos, etc.; por lo cual es preciso estar muy afirmado en ella, especialmente si se tiene en cuenta que la fé versa sobre cosas que la razon no comprende, y que se oponen á las pasiones. Por lo tanto son injustos los que dicen que la Confirmacion fué instituida para inspirar á los cristianos un celo fanático, intolerante y perseguidor.

§ III.

La Santisima Eucaristia.—La Misa (3).

La Eucaristía es un sacramento que, bajo las apariencias de pan y vino, contiene real y sustancialmente el cuerpo y la sangre de Nuestro Señor Jesucristo unidos á su alma y á su divinidad.

---

(1) Lib. *De Baptismo*, cap. VII.
(2) Ib. cap. VIII; sobre este lugar véase La Cerda.
(3) V. *Perpetuidad de la fé acerca de la Eucaristía*, etc. Paris, 1704.

I. Este dogma fué atacado desde los primeros siglos de la Iglesia por su íntima relacion con el misterio de la Encarnacion. Los gnósticos, que sostenian que Jesucristo tenia una carne fantástica y aparente, negaron este sacramento: en el III siglo, los maniqueos entendian por Eucaristía la doctrina de Jesucristo. En el VII negaron este dogma los paulicianos; en el IX Juan Erigena; en el XI Berengario, Arcediano de Angers, y en el XVI lo impugnaron los pretendidos reformadores, pero no convinieron entre sí. Lutero admitia la presencia real y negaba la *transubstanciacion:* Zuinglio, decia que la Eucaristía solo era la *figura* del cuerpo y sangre de Jesucristo: Calvino, que contenia la *virtud* de la carne de Cristo, pero que solo era recibido por la fé, etc. Jamás alguna cuestion ha sido embrollada con más sutileza por parte de los novadores, ni ha sido mejor discutida por los teólogos católicos.

Estos prueban la presencia real de Jesucristo por tres medios, uno de *discusion*, otro de *prescripcion* y el tercero de las *consecuencias.*

1.º El primero prueba este dogma por aquellos lugares de la Sagrada Escritura que contienen la promesa de la Eucaristía: *El pan que yo daré es mi carne por la salud del mundo... mi carne verdaderamente es comida;* palabras que los mismos judíos entendieron en sentido literal (1). Tambien por aquellos que manifiestan su institucion: *Tomad y comed, este es mi cuerpo,* que siempre fueron entendidas en sentido propio (2). Y por último, por aquellos que hablan del uso de este sacramento: *El cáliz que bendecimos, ¿no es la comunion de la sangre de Cristo? y el pan que partimos, ¿no es la participacion del cuerpo del Señor...? Pruébese el hombre para comer de este pan, pues el que come indignamente, come su propio juicio*, etc. (3).

Los Padres de todos los siglos, los Concilios, las litúrgias, las confesiones de fé y los autores eclesiásticos, presentan testimonios clarísimos para probar la verdad de este misterio (4).

---

(1) Joan. VI, 52 y siguientes.

(2) Math. XXVI, 26 Marc.—XIV, 22.—Luc. XXII.—I. Cor. XI, 24.

(3) I Cor. X, 16. XI, 26.

(4) Los Padres fundan en la Eucaristía fecundísimas enseñanzas para exhortar á la humildad, al amor divino y á todas las virtudes. Algunos prueban por ella otros dogmas, como San Ireneo y Tertuliano, por ejemplo, prueban la verdad de nuestra resurreccion, *porque no es posible,* dicen, *que perezca para siempre el cuerpo alimentado con la carne y la sangre del Señor.*—Véase Trevern., *Discusion amigable sobre la Iglesia anglicana*, t. II, cart. 10, apéndice.

2.° La prueba de *prescripcion* consiste en decir á los protestantes: "Cuando vosotros vinisteis al mundo, toda la Iglesia creia la presencia real; luego ha sido creida desde los Apóstoles.„ Es imposible que acerca de un sacramento de uso diario, que constituye la parte principal del culto de los cristianos, haya podido haber variacion en la fé, sin haber dado lugar á grandes disputas. El Oriente y el Occidente lo creen de la misma manera, y usan el mismo lenguaje para expresar su creencia. Las sectas antiquísimas separadas de la Iglesia católica, lo creen del mismo modo.

3.° El argumento de las *consecuencias* se reduce á los absurdos que se siguen del error de los protestantes. La presencia real es un prodigio que solo puede ser obrado por un Dios. Si no lo ha hecho, engañó á sus Apóstoles cuando les dijo que tenia toda potestad en el Cielo y en la tierra. Negar la Eucaristía es negar la omnipotencia de Dios. Jesucristo no podia ignorar las terribles consecuencias que produciria entre los cristianos el modo con que habia hablado acerca de la Eucaristía, en la suposicion de que la creencia católica es un error. Si las previó y no quiso evitarlas, faltó á las promesas que hizo á la Iglesia de estar con ella hasta la consumacion de los siglos: si no las ha previsto, no es Dios. Si la opinion de los protestantes fuese verdadera, todos los dicterios de idolatría, de superstición y de paganismo dirigidos contra la Iglesia, serian verdaderos. El Catolicismo seria monstruoso. Los Apóstoles hubieran debido prevenir á los fieles contra este error en lugar de fomentarlo. Por último, la Iglesia no hubiera tenido necesidad de ocultar este misterio con tanto cuidado á los paganos, y exponerse á las calumnias de las *cenas tiesteas* que le echaban en cara mirando á los cristianos con horror por causa de ello.

II. El Concilio de Trento decidió que en la Eucaristía se convierte toda la sustancia de pan en cuerpo, y toda la sustancia de vino en sangre de Jesucristo, y que no quedan mas que las apariencias de pan y vino; conversion que la Iglesia llama con mucha propiedad TRANSUBSTANCIACION.

Al decidir que la sustancia de pan no está ya en la Eucaristía, sino que es el cuerpo de Jesucristo el que está allí bajo las apariencias de pan, la Iglesia no ha explicado el modo como está en este sacramento dicho cuerpo; si está á manera de los espíritus, ó de otro modo; si las partes de su cuerpo son penetrables ó impenetrables; si está allí con extension ó sin ella, etc.; ella enseña únicamente que Jesucristo está todo entero bajo cada una de las especies, y todo entero aunque estas se dividan. Pero no ha prohibido á los teólogos que procuren conciliar este misterio con los sistemas de los filósofos; pero es dudoso que lo puedan conseguir. El modo como Jesucristo se halla en el sacramento no se parece á ningun otro, es incomparable, y por consiguiente incomprensible é inexplicable. Por otra parte, nada hay más incierto que los sistemas filosóficos relativamente á la esencia ó sustancia de los cuerpos. Los filósofos jamás se han puesto de acuerdo ni se pondrán, y mudan de opiniones de siglo en siglo.

No es necesario ser un sábio para decir que la Eucaristía no es mas que pan, el mayor idiota lo dirá como el filósofo más sutil; pero los hombres profundamente ilustrados, que han creido y enseñado firmemente que era otra cosa que pan, han debido tener para esto una razon convincente, y esta razon es el testimonio claro y formal de Dios Todopoderoso, que es la suma verdad.

Todas las dificultades contra este sacramento desaparecen ante las palabras de Jesucristo. Los motivos que ligan al fiel á la fé católica, le ligan á este misterio en particular. Si el católico humilde no razona mucho sobre este misterio, en cambio comprende y siente muy bien todas las delicias y consuelos que proporciona. Él ve la perfecta analogía de la antigua ley y de la nueva, en las cuales, el sacrificio hecho á Dios viene á ser el alimento del pueblo fiel. Él ve el cumplimiento literal de la promesa de Jesucristo de estar con nosotros hasta la consumacion de los siglos. La viveza de su fé es para él un nuevo motivo de creer en este gran misterio, del cual adquiere, por decirlo así, una prueba experimental y convincente en sus sentimientos íntimos que no puede producir el error, y que no puede nacer á favor de un falso objeto de culto. *O vere ardens fides eorum, probabile existens argumentum sacræ præsentiæ tuæ* (1).

III. LA MISA. La Eucaristía, no solo es sacramento, sino tambien sacrificio. Este sacrificio es lo que se llama Misa.

1.° No puede dudarse que la Misa es un verdadero sacrificio. Jesucristo ofreció verdadero sacrificio: en la Misa se hace lo mismo que Él hizo: luego...

2.° No hay religion sin sacrificio; pero en el Cristianismo, nada hay que merezca el nombre de sacrificio sino la Misa: luego la Misa es un verdadero y propio sacrificio.

3.° Jesucristo instituyó un verdadero sacerdocio; pero el sacerdocio supone sacrificio: luego no habiendo en el Cristianismo cosa alguna que tenga razon de sacrificio, sino la Misa, es claro que esta es propiamente sacrificio; y por eso únicamente los sacerdotes, y solo ellos, la ofrecen y celebran.

4.° La Misa es una representacion de la muerte de Jesucristo que está presente en la Eucaristía, y, por lo tanto, es intrínseca á ella la razon formal de sacrificio.

5.° Jesucristo sustituyó una nueva Páscua á la antigua; es así, que aquella era verdadero sacrificio; luego tambien debe serlo la nueva.

---

(1) Lib. IV, capítulo XIV, *De Imitat. Christi.*—Véase Bergier, *Dicc. Teolog.*, y Feller, *Catec. Filos.*, tomo IV.

6.º Dios habia anunciado por Malaquías la cesacion de los sacrificios antiguos y la sustitucion de un sacrificio más excelente que se habia de ofrecer en todo el mundo: aquellos efectivamente cesaron, y fueron sustituidos por la Misa: luego esta es el sacrificio de la Ley nueva (1).

7.º Otra prueba de que la Sagrada Eucaristía es sacrificio consumado en la Misa, es la práctica y tradicion constante de la Iglesia. Grabbe conviene en que todos los Padres de la Iglesia, desde los Apóstoles, han considerado á la Eucaristía como el sacrificio de la Ley nueva (2).

8.º Lo mismo acreditan todas las litúrgias y el uso de *altares*. Ahora bien, todo altar supone sacrificio.

Así es, que Jesucristo se encuentra en la Eucaristía en estado de víctima, como en la cruz, y con la misma intencion de dar su sangre por la redencion del género humano; y por lo tanto este sacrificio es propiciatorio como el que se ofreció en el Calvario (3) *como instrumento de la pasion y por impetracion* (*mediate*, dicen los teólogos) (4). Los sacrificios de la antigua ley eran propiciatorios, y, ¿no habia de serlo el nuestro? De donde se infiere que es provechoso para los vivos y para los difuntos.

Lo que principalmente han atacado los protestantes é incrédulos son las *misas privadas* que se celebran en altar ó lugar privado sin solemnidad, ó comulgando solo el celebrante. Han dicho que son supersticiones, invenciones de los Frailes, etc.

Pero contra ellos se demuestra que siempre se han celebrado misas privadas, desde los primeros siglos. San Ambrosio, San Agustin, San Juan Crisóstomo y otros Padres, hablan de ellas como usadas frecuentemente, y no las reprueban. Como la consagracion de la Eucaristía nunca se hizo sino en la *misa*, no siempre se proporcionaba celebrar una misa solemne para dar la comunion á los enfermos, á los encarcelados, á los retirados en los desiertos, etc. Durante las persecuciones, se veian en la necesidad de celebrar por la noche, en sitios retirados, en las catacumbas, en las prisiones, y á falta de altar, consagraban sobre el pecho de los mártires. Es, pues, un error creer que en los primeros siglos solo decian misa los Obispos en medio de una asamblea de Sacerdotes y de fieles preparados para comulgar (5).

---

(1) Malach. I. 10.—Véase Lebrum, *Explicacion de la misa*.—Belarmino, *de Eucharit.*, lib. V, cap. VII.

(2) *Notas á San Ireneo*, lib. IV, cap. XVII.

(3) Véase Card. Bona, *De Misæ sacrif.*, cap. I y IV.

(4) Véase Vasquez, *in III part.*, *Div. Thomæ*, disp. 220 y siguientes.

(5) Bergier, *Eucaristía*, *Misa*.—Bened. XIV; *De Sacrificio Misæ*, lib. II.

§ IV.

La Penitencia.—La Confesion.

Es de fé que la Penitencia es un verdadero sacramento instituido por Jesucristo para perdonar los pecados cometidos despues del bautismo. Este perdon se obtiene por medio de la confesion.

Probaremos indistintamente una y otra, pues tienen pruebas comunes.

Los protestantes, y despues de ellos los incrédulos, han atacado con el mayor encarnizamiento la Confesion auricular, pretendiendo que esta práctica no está fundada en la Sagrada Escritura ni se remonta á los primeros siglos, sino que fué introducida por Inocencio III y el Concilio IV de Letran, celebrado el año 1215. Todas las malas pasiones, á las cuales hace cruda guerra la Confesion, han venido en su auxilio.

Contra ellos demostraremos brevemente que

LA CONFESION AURICULAR NO ES UNA INVENCION DE LOS PAPAS NI DE LOS CURAS, SINO QUE ES DE INSTITUCION DIVINA, Y QUE HA ESTADO EN USO EN LA IGLESIA DESDE LOS PRIMEROS SIGLOS.

Primero debemos hacer notar, que en los primeros siglos de la Iglesia habia dos clases de confesion; *pública* y *secreta* ó *auricular*. En la confesion pública se acusaban los pecados públicos, y tambien en ciertos casos los pecados secretos. Esta confesion se hacia en presencia del Obispo y de los Sacerdotes que componian con él el senado de la Iglesia. En ocasiones raras, tenia tambien lugar delante de todo el pueblo. La Iglesia tomaba las más sábias precauciones para evitar los inconvenientes que podrian resultar de una confesion pública. No se hacian ordinariamente estas confesiones sino por órden del Sacerdote, á quien ya se habian confesado en secreto. Siempre precedia la confesion sacramental instituida por Jesucristo. Esta era indispensable, aquella no era más que auxiliar y mandada expresamente. Esta es de institucion divina, que ha existido y existirá siempre; aquella, como de orígen eclesiástico, despues de haber estado en uso durante algunos siglos, fué abolida por la Iglesia, que la habia instituido (1).

1.º Jesucristo dió á sus Apóstoles la potestad de perdonar los pecados: *Todo aquello que ligareis sobre la tierra, ligado será tambien en el Cielo, y todo lo que desatareis sobre la tierra, desatado*

---

(1) Gaume, *Catecismo de perseverancia*, tom. IV, pág. 217.

será tambien en el Cielo (1). Y todavía más claro: *Recibid el Espíritu Santo; á los que perdonareis los pecados, perdonados les son; y á los que se los retuviereis, les son retenidos* (2). De estas palabras se deduce que Jesucristo, dando á los Apóstoles el poder de perdonar los pecados, les ha constituido en jueces para dar la sentencia de absolucion ó retencion de las culpas. Ahora bien, para pronunciar este fallo, es necesario pleno conocimiento de causa de los pecados y su número y gravedad, para saber si merecen ser perdonados ó deben ser retenidos, y esto no puede suceder sino por la confesion del mismo delincuente, que es el solo que conoce sus pecados.

2.° Por consecuencia de esta institucion divina, se practicó siempre la confesion en la Iglesia. De los cristianos de Efeso seducidos que practicaban la mágia, se lee que, arrepentidos, *venian confesando y denunciando sus hechos* (3). ¿Qué significa esto si no se refiere á la confesion de los pecados? El Apóstol Santiago nos manda *confesar nuestros pecados*, y San Juan añade que, *si lo hacemos así, Dios es fiel y justo, y nos los perdonará.*

3.° En el siglo I San Bernabé exhortaba á los fieles: *Vosotros confesareis vuestros pecados.* Y San Clemente aconseja no dilatar la confesion, *porque, cuando hayamos salido de este mundo, no podremos ya confesarnos ni hacer penitencia.*

4.° En el siglo II habla San Ireneo de la *confesion* de ciertas mujeres seducidas por el mago Márcos, y que otras no quisieron hacerlo y apostataron de la fé. Tertuliano "reprende á los que "por vergüenza ocultan sus pecados á los hombres, como si pu"diesen tambien ocultarlos á Dios.„ Orígenes habla de la confesion hecha al Sacerdote *como medio para volver á la gracia de Dios*, y exhorta á ser circunspectos en la eleccion de confesor.

5.° En el siglo III habla San Cipriano de los que confesaban al Sacerdote el simple pensamiento de volver á la idolatría, y dice que el perdon dado por los Sacerdotes es válido ante Dios.

Lo dicho basta para la índole de este libro. Añadiremos, sin embargo, que las sectas separadas de la Iglesia desde el siglo V admiten y practican la Confesion. Luego este uso era general en la Iglesia en el tiempo de su separacion, y no una disciplina nueva de la Iglesia romana, introducida por el Papa Inocencio III, como pretenden los protestantes.

En efecto, habia Sacerdotes expresamente dedicados á oir las confesiones en lugares determinados. Otros para confesar á los soldados. Se tenia sumo cuidado de que no muriesen los enfermos sin confesarse ántes. Los reyes y príncipes tenian sus confesores propios, cuyo cargo se consideraba muy honorífico. Era costumbre de los fieles confesarse ántes de acercarse á la sagrada mesa (1).

---

(1) Math. XVIII, 18.
(2) Joan. XX, 23.
(3) Actor. XIX, 18.

Además, el mismo sentido comun dice que es imposible que la Confesion sea una invencion humana. ¿Quién hubiera persuadido á los hombres á hacer una cosa tan contraria al orgullo y á todas las pasiones? ¿A manifestar sus delitos y crímenes ocultos? La fuerza no es posible, porque se hubieran resistido como al acto de tiranía más insoportable; la persuasion tampoco, porque ninguna utilidad podria provenirles, y sí muchos perjuicios por el abuso posible de sus confesiones. Era preciso para esto suponer que todos los hombres se habian vuelto estúpidos.

Si la Confesion fuese una invencion de los Curas, ¿por qué los mismos Curas, ó á lo ménos los Obispos y los Papas, no han sido exceptuados de una ley tan pesada y humillante? ¿Cómo es que ninguno absolutamente, rey, príncipe ó vasallo, ha sido dispensado jamás de esta supuesta invencion sacerdotal? (2).

Por último, persuaden la divinidad de la confesion el admirable sigilo que *nunca ha sido violado*, y la facilidad que se siente para manifestar los pecados más vergonzosos á cualquiera confesor conocido ó desconocido. Esto sin duda es cosa de Dios.

En otro lugar hablaremos de los beneficios de la confesion bajo todos sus aspectos (3).

§ V.

Las indulgencias.

Hé aquí el decreto del Concilio Tridentino sobre esta materia, en su sesion XXV: "Habiendo Jesucristo concedido á su Iglesia la potestad de conceder indulgencias, y usado la Iglesia de esta facultad que Dios le ha concedido, aun desde los tiempos más remotos; enseña, y manda el sacrosanto Concilio, que el uso de las indulgencias, sumamente provechoso al pueblo cristiano, y aprobado por la autoridad de los sagrados concilios, debe conservarse en la Iglesia, y fulmina anatema contra los que, ó afirman ser inútiles, ó niegan que la Iglesia tenga potestad de concederlas. No obstante, desea que se proceda con moderacion en la concesion de ellas, segun la antigua y aprobada costumbre de la Iglesia; para que por la suma facilidad de concederlas no decaiga la disciplina eclesiástica. Y anhelando á que se enmienden y corrijan los abusos que se han introducido en ellas, por cuyo motivo blasfeman los herejes de este glorioso nombre de indulgencias, establece en general por el presente decreto, que absolutamente se exterminen todos los indecentes lucros que se sacan, porque los fieles las consigan; pues se han originado de la supersticion, ignorancia, irreverencia, ó de otra cualquiera causa, como ni las muchas corruptelas de los lugares y provincias en que se cometen; manda á todos los Obispos que cada uno note todos estos abusos en su Iglesia, y los haga presentes en el primer concilio provincial, para que conocidos por los otros Obispos, se delaten inmediatamente al Sumo Pontífice, por cuya autoridad y prudencia se establecerá lo conveniente á la Iglesia universal, y de este modo se dispense á todos los fieles, piadosa, santa, é integramente el tesoro de las santas indulgencias.„

---

(1) V. Scheffmacher, IV *Lettre sur la Confession.*—Muzarelli, *De la Confesion auricular.*

(2) Aubert, 1.ª parte, cap. III de la obra citada.

(3) M. Ami Badel, médico protestante, despues de haber considerado la confesion bajo el punto de vista higiénico y social, prueba que es de institucion divina, y que ha estado en uso en todos los siglos. *Reflex. médico-teolog. sobre la confesion.*—Véase la tercera parte de esta obra, cap. VII, pár. 5.

Esta doctrina no merece ciertamente las censuras de los protestantes. Es el uso legítimo del poder de *atar y desatar*, concedido por Jesucristo á su Iglesia; y debiendo sus ministros imponer á los pecadores la penitencia y satisfaccion proporcionada á sus culpas, por la misma razon se puede en algun caso disminuir el rigor de las penitencias temporales, ó abreviar su duracion; en lo cual consiste la indulgencia. Las indulgencias se reducen por consiguiente á la remision total ó parcial de la penitencia impuesta por la Iglesia, válida en el fuero interno, delante de Dios, como si el mismo Dios perdonase directamente la pena temporal, debida por los pecados ya perdonados. Así es que los teólogos explican acertadamente la indulgencia con la siguiente definicion: *Remissio facta pœnæ temporalis, debitæ peccatis quod culpam condonatis, ex potestate Clavium, per applicationem satisfactionum, quæ in thesauro Ecclesiæ continentur.*

Las indulgencias son aplicables á las almas del purgatorio por modo de sufragio, porque no pueden ser socorridas de otro modo mejor, puesto que ya no están sometidas á la potestad de las llaves, y no pueden recibir las satisfacciones de la Iglesia por modo de sentencia y absolucion. Se les aplican, pues, las indulgencias *por via de sufragio*, pero esta satisfaccion es eficáz para los mismos, porque es ciertamente aceptada por Dios, á lo ménos en general, sino siempre en particular por aquel á quien especialmente se aplican.

Para ganar las indulgencias se necesita hallarse en estado de gracia, y cumplir integramente las obras buenas mandadas por el que concede la indulgencia. De este modo se ordenan siempre para mayor honra y gloria de Dios y utilidad de los fieles.„

§ VI.

La Extrema-uncion.

El Concilio de Trento definió que la Extrema-uncion es un verdadero sacramento instituido por Nuestro Señor Jesucristo, que dá la gracia y perdona los pecados, y algunas veces restituye la salud á los enfermos. Se administra por los Sacerdotes á los enfermos graves, ungiéndolos con óleo bendito y orando sobre ellos (1).

1.º Claramente enseña que es sacramento el testimonio del Apóstol Santiago: *¿Enferma alguno de vosotros? Llame á los Presbíteros de la Iglesia y oren sobre él, ungiéndole con óleo en el nombre del Señor, y la oracion de la fé salvará al enfermo, y si tienen pecados le serán perdonados* (2). Nada falta aquí para que sea verdadero sacramento, pues hay *signo sensible*, *colacion de gracia*, y por consiguiente *institucion divina*.

2.º Así lo han entendido los Padres é intérpretes antiguos y modernos, la Iglesia latina y griega unidas en el Concilio de Florencia, y lo han declarado las constituciones pontificias. Orígenes compara este sacramento con la Penitencia. San Juan Crisóstomo dice que con este Sacramento nos engendran los Sacerdotes para la vida eterna, perdonando nuestros pecados, y San Efrem enseña á sus Monges cómo lo han de administrar (3). Inocencio I, consultado por el Obispo Decencio, contestó que la Uncion era un sacramento que solo se debe dar á los enfermos (4). Lo mismo consta por los Rituales.

3.º Los Concilios Cabilonense II, Ticinense, Aquisgranense, Moguntino, celebrados todos en el siglo IX, y más tarde el Florentino, hablan expresamente de este sacramento (5).

4.º Persuade esto mismo la razon teológica, pues habiendo en el artículo de la muerte especiales dificultades, fué muy propio del Señor instituir un auxilio especial para ese trance, porque sucede muchas veces que los que están á los últimos *(in extremis)* no pueden confesarse, ni oir la exhortacion del Sacerdote, ni recibir la Eucaristía; pero siempre pueden ser ungidos y percibir el fruto de este sacramento.

Mas no por esto se ha de aguardar á que el enfermo haya perdido los sentidos para administrar la santa uncion, pues Jesucristo no ha instituido este sacramento para semi-cadáveres. Las familias que apartan al Sacerdote con el pretexto de no asustar al enfermo, son sus mayores enemigos, y le quitan la tranquilidad santa para morir (1).

---

(1) Sess. 14, can. 1 y siguientes.

(2) Jacob. V, 14.

(3) Orígenes, *Hom. II in Levit*, n. 4.—Joa. Crisóst.. *De Sacerdotio*, lib. III, n. 6.—S. Efrem. *De vita spir. ad monach.*, cap. VII.

(4) *Epist.* XV, cap. VIII, coll. Constant., tom. I.

(5) Cita sus decretos Bulsano, t. V, pág. 934.

§ VII.

El Orden.—El celibato eclesiástico.

El Orden es un sacramento por el cual se confiere potestad de hacer y administrar los demás sacramentos y funciones eclesiásticas.

No hay duda que es un verdadero sacramento. El hecho más averiguado y palpable de la historia eclesiástica, es que desde los Apóstoles ha habido Sacerdotes, y que estos han sido consagrados tales por medio del órden.

San Pablo exhorta á Timoteo á que *conserve la gracia de Dios que le ha sido dada por la imposicion de las manos*. Los Santos Padres llaman á esta imposicion *sacramento, gracia invisible*, y dice que así como el bautismo forma á los cristianos, así el órden forma á los Ministros sagrados (2).

Innumerables textos de la Sagrada Escritura demuestran esta verdad. Son tan claros y tan conocidos, que no necesitamos citarlos en gracia de la brevedad (3). Efectivamente; ¿habia de haber instituido Jesucristo una religion sin Sacerdocio? Nadie duda de que este Sacerdocio funciona y ha funcionado en la Iglesia desde su orígen; los mismos protestantes no pueden negarlo. No se conoce un solo pueblo desde los tiempos primitivos, que no haya tenido *Sacerdotes*, los cuales eran iniciados con ciertos ritos, y eran considerados como las personas más respetables de la sociedad.

---

(1) La Extrema-uncion ha inspirado á Chateaubriand una página muy poética, de la cual citamos un fragmento: "Un sacramento abre al justo las puertas del mundo y otro sacramento las cierra; la religion le meció en la cuna de la vida, y sus hermosos cantos y su mano maternal acariciarán su sueño de muerte. La religion prepara el bautismo de este segundo nacimiento, pero ya no elige el agua, sino el aceite, emblema de la incorruptibilidad celestial. El sacramento libertador rompe poco á poco las ligaduras del fiel, y su alma, medio emancipada de su cuerpo, se hace casi visible en su semblante. Muere... y se cree que duerme, ¡tan dulce es el tránsito del cristiano!„ *Génio del Cristian.*, lib. I, cap. XI.

(2) 1. Tim. I, 6.—Véase Drouven, obra citada, lib. VIII. quæst. 1.

(3) Aquellos en que Jesucristo dá á sus Apóstoles la potestad de consagrar su cuerpo y sangre.—Mat. XXVI, 26.—Marc. XIV, 22, de perdonar los pecados.—Math. XVIII, 18 —Joan. XX, de enseñar á todas las gentes.—Math. XXVIII, ult., etc.

Este sacramento instituye Ministros de diversos grados, todos los cuales componen lo que se llama *gerarquía eclesiástica*, compuesta de Obispos, Presbíteros y Ministros.

Esta distincion ha sido conocida siempre en la Iglesia como de derecho divino. En la Escritura se hace mencion expresa de estos grados. San Clemente dice que los Obispos, Presbíteros y Diáconos, trasmiten su ministerio y sus funciones á sus sucesores, que ellos solos deben presidir el culto divino, y que los fieles deben estarles sujetos, porque el Obispo ocupa el lugar de Jesucristo, y los Sacerdotes el de los Apóstoles. Lo mismo enseña San Ignacio, que añade que son ordenados por la imposicion de manos, que ofrecen en el altar el sacrificio que Dios estableció, y que deben decidir las cuestiones eclesiásticas. Hé aquí una mision, carácter y funciones que de ningun modo pertenecen á los simples fieles.

II. Los Ministros sagrados están obligados á guardar *continencia*, viviendo en celibato.

Contra esta ley se han desencadenado las iras de los protestantes, de los libertinos y de los pseudo-políticos. Probaremos brevemente que no tienen razon.

1.° La ley del celibato está fundada en el ejemplo y consejos de Jesucristo y de los Apóstoles y de toda la antigüedad. El Salvador recomendó la continencia, *diciendo que hay muchos que se hacen eunucos por el reino de los Cielos* (1). Él fué virgen y quiso nacer de una Vírgen; y así, Jesucristo y María consagraron la virginidad de ámbos sexos, dice San Jerónimo. Por esto, á pesar de ser el matrimonio *un gran sacramento en Cristo y en la Iglesia*, siempre se tuvo por más perfecto el estado de continencia en la virginidad ó la viudez (2). Y ¿podemos creer que Jesucristo aconsejase este estado si no fuese honroso y ventajoso para la sociedad? ¿Quién más conocedor y más amante que Él de la verdadera gloria y verdadero bien de los pueblos? Si en los primeros siglos se citan Sacerdotes casados, era porque lo estaban ya ántes de su ordenacion; pero despues de esta, debian de abstenerse de sus mujeres. No puede citarse ningun ejemplo de que se permitiera á alguno casarse despues de su ordenacion. El Concilio de Neocesarea manda deponer á quien tal haga. La Iglesia de Africa guardaba esta ley como enseñada por los Apóstoles y observada por la antigüedad. La Iglesia de España la hizo obligatoria en el Concilio de Elvira, hácia el año 300, y en el de Toledo I, el año 400.

Además, todos los pueblos antiguos, judíos, egipcios, indios, persas, griegos, romanos, asociaron una idea de perfeccion al estado de continencia, y juzgaron que convenia principalmente á los hombres consagrados al culto de la divinidad (1).

---

(1) Math. XIX, 12.
(2) I Corint. VII.

2.º La ley del celibato es convenientísima al estado clerical. Por ella son más aptos los Sacerdotes para administrar los sacramentos con aquella decencia y pureza que exige su santidad, para reprender los vicios con mayor celo y autoridad, para recibir las *confesiones*, sin que el penitente desconfie de que se revelen sus pecados; para ejercer la caridad, supuesto que no tiene que atender á las imperiosas necesidades que originan una esposa é hijos, especialmente en parroquias pobres, que apenas pueden alimentar á un Párroco; para asistir á los enfermos, mayormente en tiempo de peste, sin temor de dejar á sus hijos huérfanos; para llevar la luz del Evangelio á los confines del mundo, libres como los Apóstoles, y ambicionando el martirio; para dedicarse á la enseñanza, al estudio y á la tramitacion, y en una palabra, para llenar las difíciles funciones de *Ministro de Dios*. El Sacerdote católico, solo y sin familia, está propiamente colocado entre la tierra y el Cielo, y es una imágen viva de la divinidad. "Hacedle padre y esposo, dice Maistre, y le haceis caer del Cielo, y le dejais reducido á un *hombre ordinario*.„ Así lo han comprendido los enemigos de la Iglesia, que quisieron abolir el celibato del Clero, á fin de hacer perder á este su majestad, su dignidad, su consideracion, y sobre todo, su influencia moral, ya porque su ejemplo es una condenacion viviente del libertinaje, ya porque es mirado, no teniendo hijos propios, como un padre universal de todos los desgraciados.

3.º El celibato del Clero es muy conveniente para la sociedad. A él se deben los grandes progresos que el Clero hizo en todos los ramos del saber humano; sabido es que los célibes tienen el espíritu más activo, las ideas más claras y el talento más vigoroso: testigos nuestras bibliotecas llenas de sus obras; á él se deben tambien muchas útiles invenciones, y el desarrollo de la industria y de las artes: testigos Gebert, llamado el nuevo Arquimedes, inventor del reloj de péndulo; Güi de Arezo, perfeccionador de la música; Alberto el Grande, y sus grandes progresos en la mecánica; Roger Bacon, que adivinó casi todos los descubrimientos modernos y descubrió los espejos ustorios y los anteojos de todas clases; el Padre Lano, que concibió la primera idea de los globos aereostáticos; el Obispo de Munster, Galem, inventor de las bombas; el Diácono Flavio de Goya, inventor de la brújula, por no citar al Padre Espina, á Schwartz, á Silvestre II, al Canónigo Mozochi y otros innumerables. Nadie ignora los servicios que han hecho los Misioneros á la historia, á la geografía, á la historia natural, etc. Las obras más grandes de caridad y beneficencia, las fundaciones más útiles, hospitales, escuelas, asilos, dotes de doncellas, etc., tienen por autores ó principales protectores á Obispos, Canónigos, Abades, y en una palabra, al Clero célibe. Si este Clero hubiera tenido hijos, seguramente no los hubiera desheredado para fundar sus obras pías. El celibato del Clero repara los grandes estragos del celibato libertino, y recoje los desgraciados hijos que este abandona. Y ¿quién puede dudar de su influencia sobre la moralidad, y sobre las costumbres públicas? Sin el celibato, se verian bien pronto los mismos abusos que tanto se echan en cara á la Iglesia en el siglo IX. Los señores feudales se apoderaron de los Obispados, de las Abadías, é hicieron de ellos un patrimonio para sus hijos, y deshonraron á la Iglesia con los vicios de los intrusos, siendo inútiles los esfuerzos que esta hacia para evitarlos. Tampoco puede negarse que el Clero célibe es más apto para la educacion científica y religiosa de la juventud. Por último, el Clero, sin hijos ni cuidados domésticos, está en disposicion de consagrarse todo entero, como lo hace, al bien y utilidad de la sociedad.

---

(1) Todo el mundo sabe los privilegios que concedian los romanos á sus Vestales y los Druidas á sus sacerdotisas.

Responderemos brevemente á algunas objeciones.

1.ª Se dice que el celibato fomenta la holgazanería. Nada más falso, como ya hemos visto. Los trabajos del Clero en todos los siglos lo desmienten. Por regla general, el Clero es laborioso porque está sano, y es metódico; además de que necesita serlo para cumplir sus deberes. Algunos casos particulares nada prueban.

2.ª Se dice que el celibato acorta la vida. Pero la medicina y las estadísticas prueban lo contrario. El médico Pistelli y otros muchísimos se han ocupado expresamente de esto, y han probado que los célibes viven en general más que los casados (1). Segun las estadísticas, la mayor longevidad pertenece á los Sacerdotes y las Monjas (2).

3.ª El gran argumento de los pseudo-políticos es que el celibato se opone al aumento de la poblacion.

Este argumento contiene una *injusticia* y una *ignorancia*. La injusticia es atribuir al celibato eclesiástico lo que debe atribuirse al celibato libertino. ¿Qué significa el número de Clérigos célibes en comparacion de los militares, criados, marinos, que son los que verdaderamente perjudican á la poblacion con sus excesos, enfermedades vergonzosas, seducciones, etc.? Aquí está una de las principales causas que impiden la poblacion, y debia llamar la atencion de los legisladores. El número de estos y de las prostitutas, es sin exageracion *diez veces más* que el de los Clérigos y Monjas. Búsquese tambien la disminucion de la poblacion en el abandono del campo por las ciudades, en el pauperismo que aniquila, en la corrupcion de los grandes talleres y fábricas, y lo que enervan al obrero, en haberse creado necesidades sobre las facultades del jornal, en virtud de las cuales se retraen del matrimonio como de una carga que no pueden sobrellevar, y como consecuencia de esto, en ese vicio infame nunca bastante condenado que execra la Iglesia casi como un infanticidio prematuro, que consiste en procurar no tener hijos en el matrimonio (1). El celibato del Clero, lejos de perjudicar á la poblacion, la desarrolla indirectamente, descargando á las familias, y procurando á sus hermanos el medio de contraer matrimonios ventajosos, y tambien promoviendo la moralidad, velando por la santidad del matrimonio, arreglando las disensiones de los casados y fomentando la piedad de las familias. Además, es falso, suponiendo circunstancias iguales, que la poblacion sea más numerosa en los paises en que está proscrito el celibato eclesiástico. Cuando la Suecia era católica estaba más poblada que lo está desde que se hizo protestante. El canton más poblado de Suiza es el de Soleura, católico, que tiene muchos Clérigos y Religiosos de ámbos sexos. La España y la Italia nunca estuvieron más florecientes que en el siglo XVI, cuando tuvieron mayor número de Clérigos y Religiosos. Y si se comparan las naciones católicas con las protestantes, se observará, *cæteris paribus*, que las primeras están más pobladas (2).

---

(1) *El celibato físicamente considerado*, Luca, 1840.

(2) Perrone, *De Ordine*, cap. V, prop. 3, núm. 209 y sus notas.—Descuret, *Medicina de las pasiones*, apéndice, nota C.—Debreyne, *Ensayo sobre la Teol. Mor.*, etc.

La *ignorancia* consiste en creer que las naciones sean más florecientes cuanto estén más pobladas, pues la poblacion no puede pasar de ciertos límites si ha de poder subsistir la sociedad. "Los Estados, dice Chateaubriand, nunca perecen por falta, sino por exceso de hombres; una poblacion exhuberante es el azote de los imperios. Los bárbaros del Norte devastaron el mundo cuando sus bosques se vieron llenos; la Suiza se veia obligada á derramar sus industriosos habitantes por los reinos extranjeros; y á nuestra vista, en el momento que Francia perdió tantos labradores, la agricultura se mostro más floreciente„ (3). Si la poblacion se aumenta excesivamente, exceden tambien los consumos á los productos, viene la carestía, la dificultad de obtener colocaciones, y el más terrible *pauperismo* con sus funestas consecuencias, como sucede en Inglaterra y Bélgica. Así es, que se considera ya como una calamidad el aumento de la poblacion, y se hacen proyectos para contenerlo; se predica á sangre fria la necesidad de la guerra como un medio de reducir el exceso de habitantes, se enseña á los artesanos el modo de hacer estériles á sus mujeres, y encuentra partidarios la inhumana teoría del anglicano Malthus, de *imponer* el celibato á los pobres, y este se atrevió á proponer al Parlamento un proyecto de ley para que se negase todo socorro de la *Tasa de los pobres* á los que naciesen despues de cierta fecha determinada (1).

---

(1) V, Cobbet, *Hist. de la reforma prot.*, carta 5.ª, núm. 143.-- Toda la obra puede suministrar preciosos datos y argumentos para defender el celibato y las Ordenes religiosas.

(2) Lo demuestra expresamente Rubichon, *De l' action du clergé sur les sociétés modernes*, cap. X, ed. Paris, 1829.

(3) *Génio del Crist.*, lib. I, cap. VIII.

Omitimos otras objeciones por considerarlas como de muy fácil solucion.

§ VIII.

El Matrimonio (2).

Nada más importante en nuestros dias que la doctrina acerca del matrimonio, ya se considere como una institucion religiosa, ya como una institucion social, ya como elemento constitutivo de la familia, ya como principio de la propagacion del género humano, ya como garantía de la paz y prosperidad de los Estados. Pero el matrimonio entre los cristianos recibe toda su fuerza de haber sido elevado por Jesucristo á la dignidad de sacramento, de donde salen todas sus influencias sociales. Expondremos, pues, brevemente la verdadera doctrina acerca de la naturaleza del matrimonio, sus fines y propiedades, demostrando que es un sacramento, y por lo tanto que está sometido á la autoridad de la Iglesia, para designar la forma y condiciones con que debe ser celebrado, así como tambien las personas hábiles para ello; y por consiguiente, que es nulo si se celebra en otra forma ó de otro modo que lo que la Iglesia determine.

---

(1) Perrone, lug. cit., prop. IV, núm. 231, nota.—La reforma destruyó el celibato y se apoderó de los bienes eclesiásticos, y se vió obligada á establecer en Inglaterra la *Tasa de los pobres*, que se eleva á la enorme suma de cerca de 550 millones de reales. Esta tasa obligatoria destruyó la caridad cristiana en el rico, y el humilde reconocimiento en el pobre; y oscureció en ámbos los sentimientos religiosos, porque el uno dá *por fuerza*, y el otro recibe *por derecho*. Sin embargo, el pauperismo progresa.

(2) Véase nuestra obrita *El Matrimonio católico y el Matrimonio civil, bajo el punto de vista teológico, canónico, político y social*. Madrid, 1882.

§ IX.

El matrimonio es un sacramento.

Desde el orígen del mundo se conoció el matrimonio como la union íntima del hombre y de la mujer para ayudarse mútuamente, á fin de realizar todos los fines honestos de la vida humana, para propagar la especie y educar santamente á los hijos. Es, pues, un hecho natural, que supone el consentimiento del hombre y de la mujer, con obligacion de vivir unidos perpétuamente; y Dios mismo santificó y bendijo esta union en el paraiso, á fin de que fuese eficáz para cumplir sus elevados fines. Nuestro Señor Jesucristo marcó el matrimonio con un sello divino: y siendo ántes un oficio de la naturaleza, un contrato natural y una institucion social, lo elevó á la dignidad de sacramento, dándole la plenitud de la santidad que le conviene y enalteciendo esta institucion al órden sobrenatural de las cosas divinas. Por consiguiente, decir que el matrimonio es un sacramento, equivale á afirmar que es una institucion sagrada hecha por Jesucristo para significar una union santa, y santificar realmente á los casados y su estado, á fin de que cumplan fácilmente sus deberes y consigan los elevados fines de su union.

Claramente definió esta verdad el Concilio Tridentino en su sesion XXIV, Can. I: *Si alguno dijere que el matrimonio no es verdadera y propiamente uno de los siete sacramentos de la Ley evangélica, instituido por Cristo Nuestro Señor, sino que es una institucion humana, ó que no confiere gracia, sea anatema.*

Esta verdad se infiere del testimonio de San Pablo, en su carta á los de Efeso, V, 25: *Varones, amad á vuestras mujeres, como Cristo amó tambien á la Iglesia y se entregó á sí mismo por ella... por esto dejará el hombre á su padre y á su madre y se allegará á su mujer, y serán dos en una carne. Este sacramento es grande; mas yo digo en Cristo y en la Iglesia.* Aquí vemos la institucion divina del matrimonio, la representacion mística de la union indisoluble de Cristo con la Iglesia, y de la naturaleza divina con la humana en la Encarnacion, y la gracia concedida á los esposos para amarse con un amor sobrenatural y cumplir los deberes de su estado.

Todos los Santos Padres enseñan unánimes lo mismo, sea hablando de la bendicion del matrimonio como cosa sagrada, sea enseñando que fué santificado y que confiere gracia; otros poniendo al matrimonio entre las cosas sagradas pertenecientes á la religion y que deben ser bendecidas por los Ministros Sagrados; y otros, por último, que dan al matrimonio en sentido propio y estricto el nombre de *sacramento*, como San Ambrosio, que le llama expresamente un *sacramento celestial.* Tal ha sido siempre la fé y la práctica de la Iglesia tanto Latina como Griega, y hasta la de las mismas sectas separadas de la Iglesia Romana hácia la mitad del siglo V, como los Sirios, Nestorianos, Coptos, Jacobitas, Armenios, etc. Por último, como decimos en nuestra obrita citada, es un dogma muy razonable.

"Nadie puede negar que el cristianismo fué instituido para tener una existencia pública y social; para trasformar el mundo, extirpando los vicios de la sociedad antigua y creando una nueva sobre la justicia y la virtud, y para ejercer la influencia más decisiva en las ideas, en las costumbres y en los sentimientos de la humanidad. Para convencerse de ello, basta hechar una mirada sobre la constitucion de la Iglesia, su historia y sus trabajos en todos los tiempos y lugares. ¿Y es de creer que el divino Fundador del cristianismo no hubiera puesto sus miradas en el matrimonio, que es la base y el origen de la sociedad doméstica, religiosa y civil? ¿No hubiera hecho caso del matrimonio, que es el centro y foco de las más eficaces influencias sociales?—No pudo entrar en el plan de Jesucristo dejar el matrimonio abandonado á los vaivenes y corrupcion de la sociedad pagana, ó á un contrato meramente natural. Debió darle, pues, un sello cristiano que distinguiese la union de los fieles de la de los paganos, un carácter santo, como convenia á su importancia de ser elemento más poderoso de la trasformacion social.

El fin de nuestra religion es salvar al hombre, santificándole y elevándole, y para eso le dirige por medios adecuados y conformes á su naturaleza. Así como creó una institucion pública, que es el sacerdocio, dándole la dignidad de sacramento, ó sea la gracia especial que requiere su oficio, del mismo modo era conveniente crear una institucion privada, doméstica, cuya autoridad sobre el hombre no pudiera jamás ser recusada: el matrimonio. Pero existiendo ya este como oficio de la naturaleza, era conveniente que fuese elevado á oficio y ministerio de la gracia; Y ciertamente Jesucristo no dejó de proveer á esta necesidad; instituyó el sacramento del matrimonio y lo puso bajo la salvaguardia de la Iglesia, pará que no se corrompiera por los vicios antiguos, y el mundo retrocediera á los tiempos del paganismo.

Así es que el cristianismo hizo suyas, desde el principio, todas las grandes instituciones sociales, y creó otras nuevas; él se apoderó de todos los resortes de la marcha de la humanidad; él reunió en su mano todas sus fuerzas; él fué el móvil de toda su actividad, y en una palabra, el alma que dirigia este gran organismo, del cual es cada uno un pequeño miembro. Entre aquellas grandes instituciones, no debió quedar olvidada la del matrimonio; y nadie se podrá persuadir que Jesucristo la dejó como ántes era. Además, el matrimonio tiene un carácter más estable, permanente y universal que cualquiera otra institucion; y subsistirá, sin duda alguna, cuando todas las demás se hayan adulterado ó caido en los abismos del tiempo. Por eso merecia una atencion especial, como se la han concedido todos los legisladores y todos los fundadores de falsas religiones. Y Jesucristo, autor de la verdadera y única religion, ¿hubiera tenido ménos prevision que aquellos?

Por otra parte, es bien sabido que todos los que han tratado de perturbar la sociedad y destruir sus bases fundamentales, así como los enemigos de Cristo que quieren hacernos retroceder al paganismo, han escogido al matrimonio por blanco de sus tiros, persuadidos de que si lograran corromperlo, en breve llegaria la disolucion social que anhelan y la anarquía á que aspiran. La santidad y pureza del matrimonio es la garantía del órden, la salvacion de los pueblos y de los tronos, y la prosperidad de la religion. Habiendo de sufrir el matrimonio cristiano tantos ataques, ¿no era justo que Jesucristo le hubiera enriquecido con su gracia, y que le hubiera dado un auxilio especial? El que dió á todos los estados fuerza y gracia segun su oficio, circunstancias y objeto, ¿no hubiera santificado el matrimonio? El Salvador que instituyó un sacramento para la entrada en la vida, y otro para la salida, ¿no hubiera hallado digno de su bondad instituir otro para el acto más solemne de la vida, para la sociedad ordenada á la propagacion de la especie, á la educacion de las generaciones venideras?—Por mi parte encuentro muy racional la institucion del sacramento del matrimonio, y me persuado que todos los que mediten estas razones, aunque tan ligerísimamente apuntadas, se convencerán que la Iglesia tiene razon cuando nos enseña este dogma; y que como dice el Concilio Tridentino: "Aventajando el matrimonio de la Ley Evangélica por la gracia de Cristo á los antiguos matrimonios, *con razon enseñaron siempre nuestros Santos Padres, los Concilios y la Tradicion de la Iglesia universal, que debe ser numerado entre los sacramentos de la Nueva Ley.*"

§ X.

Unidad é indisolubilidad del matrimonio.

Siendo tan elevados los fines del matrimonio, es indispensable que no puedan realizarse plenamente sino entre hombre y mujer, unidos para ello, de suerte que formen una sola persona moral; no conforme á la inclinacion desordenada de la concupiscencia, sino conforme al dictámen de la naturaleza racional. De suerte que el matrimonio debe ser *uno*, como lo exige la naturaleza de este lazo personal, puesto que el hombre solo es *uno*, y no puede multiplicarse ni partirse. El matrimonio es una sociedad libre y voluntaria, de un solo hombre y una sola mujer, en lazo indisoluble, con derechos recíprocos sobre sus personas, é iguales á los que cada uno tiene sobre su propia carne. Este contrato debe ser indisoluble, porque sus fines son perpétuos y duran mientras dure la vida de los cónyuges. Por eso el adulterio es un crímen enorme y el divorcio es una monstruosa aberracion.

"La indisolubilidad del matrimonio está consignada bien claramente en los Libros Sagrados, y el hombre nada puede contra la ley de Dios. "*¿No habeis leido*, decia el Salvador á los pérfidos fariseos que le tentaban, *que el que hizo al hombre desde el principio, los hizo varon y hembra, y dijo: por esto dejará el hombre á su padre y á su madre, y se allegará á su mujer, y serán dos en una carne? Así, pues, ya no son dos, sino una carne. Por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre.*„ El Apóstol enseña lo mismo repetidas veces.—*La mujer está sujeta al marido*, escribe á los Romanos; *mientras que vive el marido, atada está á la ley: mas cuando muere el marido, queda suelta de la ley del marido.* —*A aquellos que están unidos en matrimonio*, dice á los de Corinto, *mando, no yo, sino el Señor, que la mujer no se separe del marido; y si se separare, que se quede sin casar ó que haga paz con su marido. Y el marido tampoco deje á su mujer.* Y un poco despues lo explica con más claridad, diciendo: *La mujer está atada á la ley, mientras vive su marido; pero si éste muriere, queda libre: cásese con quien quiera, con tal que sea en el Señor.* Es innecesario citar otros testimonios de Santos Padres y Concilios.

El matrimonio no solo es indisoluble por el derecho divino positivo, por el derecho eclesiástico y por el derecho civil, sino que tambien es de derecho natural en el sentido de ser una consecuencia inmediata y necesaria de sus principios, y ser conforme á las necesidades é inclinaciones de la misma naturaleza.

Efectivamente, los dos sexos diversos de que se compone la naturaleza humana se ordenan el uno al otro, de tal modo que se completan mútuamente. Repetimos aquí los principales argumentos presentados en las *Lecciones sobre el Syllabus*. "Cada uno de los sexos, por sí mismo, se halla como dimidiado y defectuoso en razon de naturaleza humana, tanto en su parte fisiológica como en su parte moral. La naturaleza quiere su perfeccion física, y esta perfeccion consiste en buscar su integridad y complemento por medio de una sociedad entre los dos sexos, perfecta, completa é indisoluble. El hombre, física y moralmente considerado, tiene dotes y cualidades de que carece la mujer, y ésta, á su vez, tiene otras que no se hallan en el hombre, y por eso la union de ámbos es conveniente para su propio bien personal, y para el bien de la misma naturaleza. Por medio del matrimonio se verifica la fusion de dos personalidades en una sola: *et erunt duo in carne una*, segun la expresion de la Sagrada Escritura; y cada uno de los cónyuges debe y puede considerar al otro como parte ó como mitad de sí mismo. Á esto contribuyen, además del organismo con la diferencia de sexos, la simpatía mútua, la pasion y los sentidos, con la tendencia del apetito al placer. De donde se infiere que esta union, una vez formada, ha de durar tanto como la vida, ha de estar necesariamente soldada con un sello de perpetuidad.

Porque solo asi es racional y legítima, y reviste un carácter público y social, como exigen los intereses de la misma naturaleza. La union pasajera de los sexos, considerada en sí misma, es intrínsecamente mala—por ser un desórden moral—por no ser conforme á la razon, sino á la pasion animal—por ser contraria á los fines de la union legítima, al bien de la naturaleza, y á la propagacion de la especie—y por ser un abuso de lo que no pertenece al hombre en particular, sino á la humanidad en general. Luego la union á que se ordenan mútuamente los dos sexos no es primariamente en provecho de los individuos que la forman, sino en provecho de la especie; es una union perfecta y completa que tiene un fin elevado é importantísimo que nunca cesa; por lo cual la sociedad tampoco puede cesar ó disolverse, sino que debe subsistir siempre, para que siempre pueda realizarse aquel.

Porque los esposos no se unen, en verdad, por el placer carnal ó por su propio interés personal, sino para procrear hijos, cuidarlos, asistirlos y educarlos. Esto exige, ciertamente, que aquella union sea durable para que los hijos hallen satisfechas sus necesidades, tanto físicas en cuanto al cuerpo, como morales en cuanto al alma, dándoles una buena educacion, y asegurando su porvenir á fin de que sean miembros útiles á la sociedad. Criados y educados los hijos, manda la ley natural que paguen á sus padres los muchos afanes y cuidados que pasaron para darles la vida física y moral; y esta misma obligacion de los hijos nos dice tambien que la unidad doméstica exige por ley natural la perpetuacion.

La Iglesia, sin embargo, no impone un yugo insoportable á los casados, sino que en ciertas ocasiones permite la separacion de los cónyuges, cuando hay causas legítimas, pero sin desatar el lazo que los uno para toda la vida. Estas causas son el adulterio, la sevicia ó crueldad calificada, la heregía y apostasía, la inmoralidad manifiesta, la enfermedad contagiosa, y por último la profesion religiosa. Pero no es lícito á los cónyuges separarse á su capricho, aunque haya causa, ni comprometerse á vivir separados, lo cual es un trato inmoral, sino que deben esperar la sentencia judicial, despues de haber interpuesto la correspondiente demanda.

§ XI.

Impedimentos del matrimonio.

Siendo el matrimonio un sacramento, debe celebrarse con las condiciones que determine la Iglesia, á quien pertenece exclusivamente todo lo que tiene carácter espiritual y sagrado. Nadie podrá negar que las cosas sagradas son de competencia de la Iglesia para arreglarlas segun la doctrina de su divino fundador para el bien de las almas, y que entre las cosas sagradas ocupa un lugar preferente el matrimonio, hallándose íntimamente ligado con la pureza y la santidad de las costumbres. La falta de las condiciones impuestas por la Iglesia para la más digna y conveniente recepcion de este sacramento, es lo que se llama *impedimento.*

Es de fé que la Iglesia tiene potestad para establecer impedimentos dirimentes del matrimonio, segun definió el Concilio de Trento en su sesion XXIV, Can. III: *Si alguno dijere que solo los grados de consanguinidad y afinidad, expresados en el Levítico, pueden impedir contraer el matrimonio y dirimir el contraido, y que la Iglesia no puede dispensar en algunos de aquellos, ó establecer que algunos más impidan ó diriman: sea excomulgado.*

Los Príncipes seculares no tienen autoridad alguna en esta parte, por la razon sencilla de que el matrimonio es un sacramento inseparable del contrato natural, y no un mero contrato civil, como ahora probaremos. Nadie dirá que los sacramentos ó su materia están sometidos á la autoridad de los gobiernos.

§ XII.

El matrimonio civil.

Entendemos por matrimonio civil aquel que se celebra solo con arreglo á las leyes civiles, delante del magistrado público, en aquellos paises en donde se ha publicado el Concilio Tridentino, el cual manda que se celebre delante del Párroco y de dos ó tres testigos. *Los que intentaren,* dice en su sesion XXIV, cap. I, *contraer matrimonio en otra forma que á presencia del Párroco ó de otro Sacerdote, con licencia del mismo ó del ordinario, y de dos ó tres testigos: á estos el Santo Concilio los hace absolutamente inhábiles para contraer así, y decreta que semejantes contratos sean írritos y nulos, como en efecto los invalida y anula por el presente decreto.*

El matrimonio civil es nulo, impio y escandaloso. Hé aquí la prueba.

1.° El matrimonio es un verdadero sacramento; el llamado matrimonio civil no es sacramento; luego no es matrimonio. Por consiguiente, solo es una union ilegítima y nula.

2.° El Concilio Tridentino, en su sesion XXIV, declaró nulo y de ningun valor el matrimonio que no fuese celebrado delante del Párroco y dos testigos, *in facie Ecclesiæ*, y además impuso graves penas á los que lo contrajesen sin estas condiciones.

3.° Benedicto XIV declara en un Breve, dirigido á los católicos de Holanda, que un matrimonio contraido contra las disposiciones del Concilio de Trento, no vale *como contrato ni como sacramento*, y los que se atreven á casarse así, no son legítimos esposos. Lo mismo enseñan terminantemente Pio VI en su Breve de 11 de Julio de 1789 al Obispo de Agria, y Pio VII en su carta al Obispo de Varsovia en 1808.

4.° El Pontífice Pio IX enseñó todavía más claramente esta doctrina. En su carta al Rey de Cerdeña en 19 de Setiembre de 1852, le dice sin rodeos "que es un dogma de fé que el matrimo-"nio fué elevado por Nuestro Señor Jesucristo á la dignidad de "sacramento, y es doctrina de la Iglesia católica que el sacra-"mento no es una cualidad accidental del contrato, sino esencial "al mismo matrimonio, de modo que la union conyugal entre "cristianos no es legítima sino en el sacramento, fuera del cual, "no hay más que un mero concubinato.„

Lo confirmó en el Consistorio del mismo mes y año, declarando "que la union entre el hombre y la mujer fuera del sacra-"mento, aun bajo cualquiera formalidad civil ó legal, no es otra "cosa que aquel concubinato torpe y violento tantas veces conde-"nado por la Iglesia.„ En otras muchas ocasiones ha repetido lo mismo, y por último, lo aclaró más en varias proposiciones del *Syllabus*, y especialmente en la 73, que condena el error de que "en virtud de un contrato meramente civil, puede existir entre "cristianos un matrimonio verdadero.„

5.° La Sagrada Penitenciaria declaró con igual energía en Febrero de 1866, respondiendo á las consultas de los Obispos de Italia, "que entre los católicos no puede existir matrimonio que "no sea sacramento, y que el que se celebre, aunque tenga lugar "en virtud de una ley civil, no es otra cosa que un torpe y per-"judicial concubinato.„

6.° Nuestro actual Pontífice Leon XIII expuso admirablemente la doctrina acerca del matrimonio en su Encíclica *Arcanum divinæ sapientiæ*, de 10 de Febrero de 1880. De ella extractamos las siguientes líneas:

"Jesucristo, elevando el matrimonio á sacramento, encomendó su régimen á la Iglesia, la cual en todo tiempo y lugar ejerció sus atribuciones sobre el matrimonio de los cristianos, de tal manera que aparecen aquellas como propias suyas, no obtenidas por concesion de los hombres, sino recibidas de Dios, por voluntad de su Fundador... Pero ya es tiempo, dicen los adversarios, que los que gobiernan la república vindiquen varonilmente sus derechos, comenzando á intervenir, segun su arbitrio, en todo cuanto diga relacion al matrimonio. De aquí han nacido los que vulgarmente se llaman *matrimonios civiles*; de aquí las leyes sabidas sobre contratos conyugales válidos ó viciosos... Determinar y mandar lo que pertenece al sacramento, de tal modo es propio, por la voluntad de Cristo, de sola la Iglesia, que es totalmente absurdo querer hacer participantes de su potestad á los gobernadores de la cosa pública... Ni prueba nada en contrario la famosa distincion regalista, segun la cual, el contrato matrimonial se diferencia del sacramento, distincion que no tiene más objeto que reservando á la Iglesia los sacramentos, conferir á los Gobiernos civiles toda potestad y derecho sobre el contrato. Ciertamente no puede admitirse esta distincion, mejor dicho, *disgregacion*, siendo cosa averiguada que en el matrimonio cristiano no puede separarse el contrato del sacramento, y que por lo mismo no existe verdadero y legítimo contrato, sin ser por el mismo hecho sacramento... Siendo así, todos los gobernadores y administradores de la cosa pública, si hubiesen querido seguir los dictámenes de la recta razon, de la verdadera ciencia, y contribuir á la utilidad de los pueblos, hubieran debido preferir dejar intactas las leyes del matrimonio, y aceptar la cooperacion de la Iglesia para tutelar de las costumbres y prosperidad de las familias, á constituirse en enemigos de la misma y acusarla falsa é inicuamente de haber violado el derecho civil.—Y esto con tanta más razon, cuanto no pudiendo la Iglesia católica declinar en cosa alguna del cumplimiento de su deber y defensa de su derecho, por eso mismo suele ser más propensa á benignidad ó indulgencia en todo aquello que puede componerse con la integridad de sus derechos y santidad de sus deberes. Por esta causa jamás estableció nada acerca del matrimonio, sin poner ántes la vista en el estado de la comunidad y en las condiciones de los pueblos; y más de una vez mitigó, en cuanto pudo, lo prescrito por sus leyes, cuando á ello le impulsaron justas y graves causas.„

Por último, añade: "Igualmente, para todos debe ser cosa cierta que si alguna union se contrae entre los fieles de Cristo fuera de justo matrimonio, y aun cuando se haya verificado convenientemente dicha union por las leyes civiles, nunca será esto más que un rito ó una costumbre introducida por el derecho civil; mas por el derecho civil tan solamente puede ordenarse y administrarse aquello que el matrimonio lleva consigo, por su misma especie en el terreno civil, y nada puede llevar consigo no existiendo la razon suficiente del matrimonio, que consiste en el vínculo nupcial y es su verdadera y legítima causa. Importa mucho á los esposos conocer todas estas cosas con perfeccion y estar bien penetrados de ellas, para que puedan lícitamente prestar su obediencia á las leyes, á lo cual de ningun modo se opone la Iglesia, que quiere que el matrimonio surta sus efectos en todo y por todo, y que ningun perjuicio se siga á los hijos.„

7.° Por lo que hace á España, han inculcado lo mismo todos los Obispos y el Clero unánimes (1).

8.° La misma conducta de los fieles confirma nuestro aserto. Apenas se anunció que se iba á dar la ley de *matrimonio civil*, se verificaron precipitadamente un número asombroso de matrimonios católicos, para sustraerse á ella. Despues, la casi totalidad de los matrimonios celebrados no han querido presentarse á la ceremonia civil, á pesar de verse privados de derechos civiles, por la odiosidad que para ellos envolvía.

9.° El matrimonio civil es impío, porque es la negacion implícita del sacramento y una desobediencia manifiesta á la Iglesia.

10. Por la misma razon es escandaloso, y porque la mayor parte de los fieles lo consideran como un concubinato; por lo cual, los que lo contraen dan un grave escándalo. De aquí las demostraciones de desprecio público que se hacen en muchos pueblos á los casados solo civilmente, las penas á que los sujeta la Iglesia (2) y el retraerse de su trato las personas piadosas.

11. Por último, es impío y escandaloso, porque el Estado usurpa la facultad de poner, quitar y dispensar los impedimentos dirimentes, que es propia de la Iglesia.

Además, el matrimonio civil es perturbador é inmoral. En nombre de la libertad se *impone* á un pueblo católico una cosa que su conciencia rechaza y condena la Iglesia, y se considera por la ley como nulo el legítimo matrimonio sacramento, lo cual es una insoportable tiranía, que no puede ménos de producir hondas perturbaciones. Nadie puede desconocer que es contra la santidad del verdadero matrimonio, que naturalmente, siendo un acto tan grave de la vida, lleva consigo la necesidad de ser bendecido por la religion. Por último, es perturbador, porque á los casados solo canónicamente los trata la ley como á párias, no reconoce la legitimidad de los hijos y les niega el derecho de heredar á sus padres, poniéndoles en el durísimo trance de violentar su conciencia ó ser privados de lo que les pertenece por derecho natural, lo cual, dada la libertad de cultos, es tiránico, inicuo é irracional.

Tambien es altamente inmoral dicho matrimonio. Se opone á la indisolubilidad necesaria para los fines del matrimonio, pues dependiendo únicamente de la ley civil, está abierta la puerta para el divorcio. Es inmediato tambien el desprestigio del matrimonio, que en breve será considerado como una fórmula legal de la mancebía. Entregado el matrimonio á la ley civil solamente, es natural que ha de sufrir las variaciones de la ley y las alternativas de la política; con lo cual, la familia no puede ménos de ser corroida por la inmoralidad más repugnante. "Ved las circunstancias accesorias del matrimonio, que se dejan á la legislacion civil, dice un protestante; estudiad en las naciones y en los siglos las variaciones, las extravagancias y los abusos que se introdujeron, y conocereis en qué pararia el reposo de las familias y el de la sociedad, si los legisladores humanos fuesen dueños absolutos de los matrimonios„ (1). "La institucion del matrimonio, como la "más ocasionada al embate de las pasiones y á sus caprichosas "veleidades, debe estar más que otra alguna rodeada del prestigio "y de la inviolabilidad de las cosas sagradas.„ Una triste experiencia acredita los funestos efectos que ha producido el matrimonio civil sobre las costumbres públicas. Por último, nada más inmoral que suponer que basta la ley civil para autorizar lo que prohibe el sexto precepto del Decálogo.

---

(1) Véase nuestro libro, *El Matrimonio católico y el Matrimonio civil*, pág. 254 y sig.

(2) Los casados solo civilmente incurren en todas las penas impuestas por el Concilio de Trento, ses. 24, á los públicos concubinarios; están privados de sacramentos y de sepultura eclesiástica, á no ser que se arrepientan; sus hijos se han de inscribir como ilegítimos en los libros parroquiales; no se puede dar á la mujer bendicion *post partum*, y tampoco pueden ser padrinos del bautismo.

Sin embargo, no puede negarse que el matrimonio, como contrato civil, está sujeto á la inspeccion y vigilancia de los jefes de la sociedad. *Matrimonium in quantum ordinatur ad bonum politicum, subjacet ordinationi legis civilis*, dice Santo Tomás. El matrimonio produce muchos efectos civiles: por esta razon, las leyes que arreglan los derechos de los esposos, de los padres y de los hijos, las herencias, las dotes, etc., fueron siempe miradas como una parte esencial de la legislacion. Pero toda ley civil contraria á uno de los tres intereses á que dice relacion el matrimonio, seria nula y abusiva. Nada puede prescribir contra los derechos de la naturaleza, segun Dios los instituyó. Hay que notar que dichas atribuciones del Estado suponen ya el matrimonio hecho. La Iglesia jamás ha negado estas atribuciones al Estado, ni ahora se las niega; ella puede decirse que deja á los casados á la puerta del Templo, para que el Estado determine lo que guste y legisle sobre los efectos civiles de esa union. Puede, pues, el Estado declarar que el matrimonio es tambien un contrato civil, pero no puede caminar más allá; lo demás no es de su competencia.

Pero de esto, á suponer que en la actualidad el matrimonio es un contrato *esencialmente civil*, como quieren nuestros políticos, hay una distancia inmensa.

Esto es un error grave, sobre el cual se funda la ley del matrimonio civil.

---

(1) *Cartas sobre la historia del hombre*, tom. I, pág. 48.

En primer lugar, la proposicion 66 del *Syllabus* dice terminantemente "que el sacramento del matrimonio no es una cosa accesoria al contrato *ni separable* de él.„ Luego el matrimonio no es un contrato esencialmente civil. Lo mismo prueba la proposicion 73 ya citada. Y más claro: la Sagrada Penitenciaria, en su instruccion á los Obispos de Italia, dice que el acto civil solo "no puede ser considerado de ningun modo, no ya como sacramento, *sino ni aun como contrato*„ (1).

Lo mismo consta del breve de Pio VI en 11 de Julio de 1789, en donde dice "que el matrimonio no es un contrato meramente civil, sino un contrato natural, instituido y confirmado por derecho divino *anterior á toda sociedad civil*, y que se diferencia esencialmente de todo otro contrato, entre otras cosas, en que en el contrato civil puede suplirse el consentimiento por la ley, pero en el matrimonio no puede suplirse jamás por ninguna potestad humana.„

Además, el matrimonio tiene el carácter exclusivo y singular de la unidad, y la indisolubilidad, cuyas propiedades no van anejas á los contratos humanos y civiles, que se pueden hacer y deshacer á voluntad de las partes, y reciben infinitas variaciones y limitaciones de la libre voluntad de los contratantes.

Por último, el matrimonio "huye del Estado en gran parte por "ser doméstico y tocar esencialmente á la familia, y porque es un "complemento de la personalidad humana, pues el hombre no se "basta á sí mismo sin la mujer.„

Luego el matrimonio no es un contrato como los demás. Luego ménos es un contrato esencialmente civil.

"La mayor felicidad es que tengamos en un punto tan esen-"cial una ley divina, superior á las facultades de los hombres.„

El católico que haya de contraer matrimonio, *debe* hacerlo canónicamente, *in facie Ecclesiæ*, como lo hicieron sus antepasados, y despues podrá presentarse á cumplir el requisito legal para los efectos civiles, no considerando este acto como matrimonio, sino como una ceremonia prescrita por la ley para dichos efectos, que es lo único que puede pretender el legislador.

---

(1) Circular de 15 de Febrero de 1866.

CAPITULO XVIII.

DIOS, ÚLTIMO FIN.

La redencion de Jesucristo habilitó al hombre para conseguir su último fin, del cual se habia desviado por el pecado; y su gracia y sus sacramentos le proporcionan los medios oportunos para ello. Los que usando bien de estos perseveran hasta la muerte, se hacen hijos de Dios y se unen á Éste de un modo inefable por el *conocimiento*, por el *amor* y por el *gozo:* poseen á Dios con suprema felicidad, y realizan su fin. Los que, por el contrario, no han querido aprovecharse de dichos medios, ó han hecho inútil para ellos la redencion y sus efectos, se hacen objetos de ira, y por no estar unidos á Él como á Padre, están sujetos á Él como juez y vengador. Estos pierden su fin particular, y como privados de Él para siempre, padecen la suprema infelicidad, pero no frustran el fin general, segun órden de la creacion y de la redencion, que es la gloria de Dios. Por lo tanto, Dios es en todos casos el último fin del hombre, Dios propicio en la *gloria eterna,* ó Dios enojado en el *infierno eterno.* Pero Dios quiere hacer constar esto á la faz de todos los hombres reunidos sin excepcion alguna, y *juzgar las obras* de todos públicamente, para que aparezca la justicia de sus premios y castigos.

Queda indicado con esto lo que vamos á tratar en este capítulo. 1.º De la bienaventuranza y del *purgatorio* para mucho ántes de ella; 2.º del *infierno,* y 3.º del *juicio universal* y de la *resurreccion.*

§ I.

La bienaventuranza eterna.

El hombre tiende irresistiblemente á la felicidad como su último fin; luego esta felicidad es posible, y existe. El alma inmortal necesita una felicidad eterna para que sea *verdadera;* y todo lo que no sea eterno, perfectísimo é inmutable, no puede saciar este corazon de aspiraciones infinitas. Si esta felicidad no fuese eterna, habria siempre el temor de perderla, y por lo tanto no seria verdadera felicidad.

De aquí se infiere que solo Dios es el objeto de nuestra suprema felicidad. Solo Él puede saciar adecuadamente al hombre en su deseo ilimitado de *conocer*, porque es la infinita y suma verdad, y en su deseo de *amar*, porque es soberanamente perfecto y sumo bien.

Él mismo se nos propone como nuestra bienaventuranza perfecta: *Yo seré tu premio grande sobremanera*, nos dice en la persona de Abraham (1). El corazon descansa en Él y se anega en delicias y gozos inefables: *Serán embriagados de la abundancia de sus bienes, y les dará de beber en el torrente de su deleite, porque en Él está la fuente de la vida, y por su luz veremos la luz* (2). Y como dice el Apóstol: *El ojo no vió, ni la oreja oyó, ni los deseos del corazon llegaron jamás hasta la altura de la felicidad que Dios tiene preparada para los que le aman* (3).

Efectivamente es así, porque *sabemos que, cuando apareciere, seremos semejantes á Él, porque le veremos tal cual es* (4). Esta vision produce en el alma el *gozo* más inefable y el *amor* más puro á Dios, con quien está unida para toda la eternidad.

Por eso, la esperanza de conseguir algun dia esta bienaventuranza, alienta al cristiano para practicar las virtudes más sublimes y emprender las cosas más árduas. Ella es el móvil más eficáz de la virtud; y á trueque de conseguirla, sufre con gusto todas las miserias y privaciones, y aun la misma muerte. Los anacoretas y los mártires son la prueba. *No son de comparar los trabajos de esta vida con la gloria venidera que se manifestará en nosotros* (5). *Porque las tribulaciones momentáneas engendrarán en nosotros de un modo maravilloso un peso eterno de gloria* (6).

Procuremos, pues, trabajar como buenos soldados de Cristo, porque la gloria será desigual segun la desigualdad de los méritos. Esta es una verdad de fé (7).

Jesucristo dice que *en la casa de su Padre hay muchas mansiones* (8). La razon la dá San Pablo, y la dicta la misma luz natural: *Cada uno recibirá su propio galardon segun su trabajo* (9). La gloria es *premio*, es *recompensa*, es *corona;* luego será desigual segun la diversidad de los méritos, porque Dios es justo.

---

(1) Gén. XV, 1.
(2) Psalm. XXXV, 9.
(3) I Cor. II, 9.
(4) I Joan. III, 2. Esto es lo que llaman los teólogos *vision intuitiva.* I Cor. XIII, 7.
(5) Rom. VIII, 18.
(6) II. Cor. IV, 17.
(7) Definida en el Concilio de Florencia, ses. XIII, y confirmada en el de Trento, ses. VI, cán. 32.
(8) Joan. XIV, 2.
(9) I Cor. III, 8.—II Cor. IX, 6.

§ II.

El purgatorio.—Los sufragios.

Aquellas almas que salen de esta vida en estado de gracia y de caridad, pero sin haber satisfecho enteramente á la justicia divina por sus culpas, acaban de expiarlas en la otra, hasta ser dignas de entrar en la bienaventuranza eterna. Este estado de expiacion temporal para las almas, se llama *purgatorio*. Los protestantes, no solo niegan su existencia, sino que califican con denigrantes dicterios á los que la afirman.

Sin embargo, mal que les pese, el purgatorio es una verdad de fé (1) de las mejor demostradas por la teologia. Veamos sus principales fundamentos.

1.° Segun el mismo Jesucristo, hay algunos pecados que pueden ser perdonados en la otra vida: *Si alguno blasfemare contra el Hijo, le será perdonado; pero si blasfema contra el Espíritu Santo* (2) *no le será perdonado ni en este siglo ni en el futuro.* Ahora bien: los que mueren con estos pecados que pueden ser perdonados en la otra vida, no pueden estar en el Cielo, en donde nada entra manchado, ni en el infierno, en donde no hay redencion, ni esperanza ninguna de perdon: luego debe admitirse un estado medio para expiar estos pecados, que es el *purgatorio.*

2.° Tal era la fé terminante de los judíos, como consta de los libros de Tobías, el Eclesiástico y II de los Macabeos. Este lo enseña con tanta claridad, que los protestantes se han visto precisados á negar su canonicidad, á fin de dejar sin efecto esta prueba; pero aunque solo se admita como libro histórico, queda en su fuerza el argumento, á saber: *Que es santa y saludable la obra de rogar por los muertos, para que sean libres de sus pecados* (3).

3.° Tal es la tradicion constante de la Iglesia. Calvino confiesa que todos los Padres le son contrarios y enseñaron este dogma; pero añade *que se engañaron.* Lo mismo reconoce Daillé.

4.° Prueban esto mismo los Concilios antiquísimos, las litúrgias de las Iglesias orientales y occidentales, *nulla omnino ex-*

---

(1) Acerca del purgatorio solo es de fé su *existencia* y la *utilidad de nuestros sufragios* por las almas detenidas allí. Lo que se refiere al lugar, naturaleza de la pena, su duracion, etc., son cuestiones teológicas, en las cuales cada uno puede seguir su opinion.

(2) Math. XII, 32.—El que peque por pura malicia San Agustin entendió por este pecado contra el Espíritu Santo la impenitencia final, hija de la obstinacion voluntaria y que desespera de la misericordia de Dios.

(3) II Machab. XII, 43, sig.—Tob. IV, 18.—Eccli. VII, 37.

cepta, dice Lebrun; las inscripciones sepulcrales, etc. que contienen oraciones por los difuntos para que alcancen el *perdon*, la *paz*, el *descanso*, etc., etc. (1).

5.° Es tambien una prueba de la verdad de este dogma la inconstancia y variedad de los mismos protestantes y las confesiones que se han visto obligados á hacer muchos de ellos, como Daillé, Bingham, Montagú y otros, admitiendo para despues de la muerte un estado de expiacion.

6.° Además, esta creencia, así como la del infierno, se remonta á la más alta antigüedad de todos los pueblos. Voltaire lo ha hecho observar, y las huellas de semejantes dogmas se hallan efectivamente en todas las tradiciones del universo.

7.° Porque es muy conforme á la razon. Es muy raro que el alma, cuando sale del cuerpo, esté perfectamente pura, y por lo tanto, para unirse á Dios, que es la suma pureza, necesita ser purificada; mas esto no puede ser sino por la expiacion de la culpa. Pero esta culpa muchas veces no merece pena eterna, sino pena temporal: á la manera que en el mundo no todas las culpas son castigadas con pena capital. El hombre que al morir tuviese una culpa leve, no puede ir al Cielo; pero ménos hemos de decir que por ella haya de ser condenado al infierno: luego debe haber un estado intermedio para que pueda purgarse de esta mancha.

8.° Por otra parte, es de fé que, perdonado el pecado mortal y la pena eterna que merece, queda muchas veces un reato de pena temporal. Luego aquel á quien se perdonan los pecados mortales en la hora de su muerte, debe satisfacer despues de esta la pena temporal que merece.

9.° Finalmente, por no amontonar razones, es propio de la naturaleza moral del hombre el procurar purgarse de sus faltas é ir en busca de la expiacion. Y esto, no solo por deber, sino por consuelo, porque la falta pone al alma en un estado de desconcierto que le es antipático, y del cual desea salir aun á costa de los más vivos dolores. Por lo tanto, el alma que al entrar en la otra vida se viese manchada con alguna falta, se creeria infeliz para siempre si no pudiese expiarla. Pero ya no puede expiarla *obrando:* luego solo resta expiarla *padeciendo*.

10. No se puede negar que este dogma endulza los últimos momentos del moribundo que haya cometido en vida pecados graves, y que sin la esperanza del purgatorio para satisfacer á la justicia divina, caeria fácilmente en los horrores de la desesperacion.

---

(1) Conc. III de Cartago, año 397.—I de Braga en 563.—XI de Toledo en 675 y otros muchos.—V. Harduino, *Acta Concil.*—Lebrun, *Explicacion de la misa*, dis. 10.—Morcelli, Inscripciones latinas, y Gener, obra citada, cuando hablamos de la *Tradicion*. Véase este capítulo, párrafo 5.°

De lo dicho se infiere naturalmente la *utilidad de los sufragios*. Sabiendo el hombre que algunos de sus hermanos padecen en el purgatorio, ruega á Dios que se apiade de ellos y les perdone la pena que sufren. Dios escucha propicio estas oraciones. ¿Hay cosa más racional?

Así es, que desde el principio oró la Iglesia por los difuntos, creyendo que sus oraciones y sacrificios serian provechosos. Esta práctica no pudo hacerse tan universal sino por la tradicion de los Apóstoles.

Se funda en las nociones más obvias de la teología. Todos los cristianos somos miembros de un mismo cuerpo, cuya cabeza es Cristo, lo mismo los Santos que los que están en el purgatorio, que los que aun viven en el mundo; pero es natural que los miembros de un mismo cuerpo se favorezcan unos á otros y se comuniquen sus bienes. Hé aquí la esencia de los sufragios. Los bienes espirituales de los cristianos se fundan todos en los méritos de Jesucristo. "Identificados nuestros méritos personales "con los méritos de Jesucristo, les damos sus propiedades y los "hacemos aceptables á Dios y reversibles sobre nuestros hermanos.„ En Jesucristo se refunden y de Él se reparten á todos, como el calor á todos los miembros del cuerpo. La misma naturaleza nos inclina instintivamente á rogar por los muertos; radica, pues, en ella la idea de que se les puede ser útil (1).

§ III.

El infierno (2).

Negar el infierno, dice Feller, es negar al mismo Dios, así como creer que lo hay, es creer una cosa tan demostrada como lo está la existencia de Dios. En efecto; si el Señor del mundo no es justo, santo, amigo de la virtud y enemigo del vicio, no es Dios. Y bien, ¿dónde está la justicia de Dios, qué es de su suprema santidad, si no hace distincion del bueno y del malo, si trata en igual forma al malvado que al justo, si el impío reposa tranquilamente al lado del hombre virtuoso en la plácida noche de la muerte en un mismo sepulcro? Los crímenes que en este mundo quedan sin castigo, ó tal vez son aplaudidos, tienen que tenerlo reservado para despues de esta vida mortal. Así lo enseñan la revelacion, la historia y la razon.

---

(1) Aug. Nicolás, *Estudios*, part. 2.ª, cap. VII.—El conde de Maistre, *Veladas de San Petersburgo*, conf. 8.º—Trevern, *Discusion amigable*, tom. II, carta 13.—Bulsano, tom. VI.—Schefmacher, cart. 25, *De Purgat.*

(2) Aug. Nicolás, p. 2.ª, c. 8.—Feller, tom. IV, cap. V, art. 7.º—Perrone, *tract. De Deo creatore*, part. 3.ª, cap. VI, art. 3.º

1.° La existencia del infierno y su eternidad fué enseñada por Jesucristo con la mayor claridad, siendo de notar que habla de este dogma como de una cosa conocida por todos sus oyentes. Repetidas veces habla de la *gehenna*, del *fuego inextinguible*, del *gusano que no muere*, de la *condenacion*, del *fuego eterno* (1). Propone esta doctrina para retraer á los hombres del pecado y aficionarlos á las virtudes más árduas; la enseña como la sancion más eficáz de las leyes divinas y de su propia doctrina, y como destino final de los pecadores. *Apartaos de mí*, dirá á los réprobos, *malditos, al fuego eterno*, y efectivamente, así sucederá: *Irán estos al suplicio eterno, y los justos á la vida eterna*. Esta doctrina era del todo conforme á la que habian enseñado los Profetas (2).

2.° Todos los Padres unánimes la repitieron en su tiempo, como un dogma aceptado por todos los fieles. San Clemente, San Justino, San Ireneo, dicen que los réprobos son castigados con una *pena sempiterna*, con un *fuego sin fin* (3). Tertuliano deduce de esta verdad eficaces exhortaciones para temer á Dios, á quien *nada se escapa y que castiga con penas eternas* (4). Otros Padres emplean el mismo argumento para apartar á los fieles del pecado, para aconsejar la penitencia, para animar á los cristianos á fin de que no temiesen las persecuciones, etc. Así es que los *mártires* daban esta razon para despreciar los más atroces tormentos, mirándolos como *refrigerios* y *baños de placer*, comparados con el *fuego eterno* de que se libraban con ellos (5).

3.° De tal manera se halla este dogma en el fondo del Cristianismo que, á excepcion de Orígenes (6), no lo ha negado ninguno de tantos herejes como han combatido la fé católica.

4.° La creencia del infierno se halla de tal modo en lo más íntimo de la conciencia humana, que es tan antigua como el mundo y tan extendida como la raza de los hombres. Los caldeos, asirios, persas, egipcios, griegos y romanos, todos los pueblos, tanto bárbaros como civilizados, creian en una vida futura, en la cual reciben su recompensa los buenos y su castigo los malvados. Esta creencia se halló entre los salvajes de América y entre los habitantes de las islas más remotas que apenas mostraban algunas señales de religion (1).

---

(1) Math. XXV, 41, 46.

(2) Véase Daniel, XII, 2.—Isaías, LXXI, 24.—Eclesiastés, XI, 3, etc.

(3) Cita sus testimonios Petavio, *De Angelis*, lib. III, cap. VIII.

(4) Tertul. *Apolog.*, cap. VX.

(5) V. *Acta Martyrum*. por Ruinart, actas de los Santos Cláudio y Asterio, de San Víctor, de San Julio, de Santa Felícitas y sus hijos. Hemos citado el testimonio de Marcial, hijo menor de esta, hablando de la divinidad de Jesucristo.

(6) Aun este no negó la existencia del infierno, sino solo su eternidad.

5.° De lo cual se infiere que este dogma no repugna á la razon. En efecto, Dios, como sábio y Supremo Legislador, ha debido poner á sus leyes una *sancion* que las haga eficaces, y esta no puede ser otra que una pena eterna para sus infractores. Solo esta puede ser eficaz para contener á los hombres en sus deberes: cualquiera otra, por larga que se la suponga, no conseguiria su objeto (2).

“No pongais al lado de los apetitos ilimitados del hombre más que un infierno limitado, por prolongado que sea; y francamente, ¿cómo podreis ponerlo en equilibrio? A cada instante y con propósito, se burlarán de este infierno las pasiones que, no conociendo ya freno, y excitadas más bien que contenidas por esta semibarrera que, una vez salvada, las hará más impetuosas, y les hará encontrar la legitimidad de sus excesos en la idea de su término. Sintiéndose el hombre eterno, necesita esperanzas y temores que estén á su altura, á su nivel; pues todo lo que es inferior desaparece á su vista.„

Luego este castigo es proporcionado al fin que se ha propuesto el Legislador Supremo de prevenir en lo posible la infraccion de sus leyes. Si es proporcionado á este fin, luego no es injusto. La experiencia, probando su necesidad, demuestra su justicia.

6.° Este castigo es además proporcionado á la culpa. Un pecado contra Dios es de una malicia infinita, atendida la majestad á quien ofendió; merece, pues, una pena infinita; y pues esta no puede consistir en la intension del padecer y de los tormentos, la cual es necesariamente finita, es muy justo y racional que consista en una duracion infinita (3).

7.° Además, mientras el pecado no se acaba, tampoco la pena debe acabarse; pero el pecado de los condenados no se acaba jamás y jamás lo detestan; luego siempre debe subsistir la pena. En efecto, ¿quién en aquella mansion de blasfemia, de desesperacion, de impenitencia, la más empedernida é inmutable, quién borrará sus pecados, quién reformará las costumbres, quién recobrará la pureza del alma? El pecador se apartó *libremente* de Dios, y por lo tanto se privó *voluntariamente de su último fin:* está, pues, apartado de su fin mientras dure su alma inmortal, esto es, por toda la eternidad: del mismo modo que si alguno se sacase voluntariamente los ojos, quedaria ciego para siempre, se pondria en un estado de no poder ver jamás.

---

(1) V. Patuzzi, *De sede inferni*, lib. III, cap. XVIII.—Venecia, 1763.

(2) Los que atacan el dogma del infierno os concederán todos los suplicios imaginables y toda la duracion que se les quiera dar, y no se sublevarán más que contra una sola cosa, la *eternidad* de estos suplicios; sin reparar que con esto mismo atestiguan su necesidad, y que es el único freno para el hombre.

(3) Aun cuando se diga con los incrédulos que el pecado no puede hacer á Dios una injuria infinita, ¿qué adelantaremos? Solo resultará que conocemos muy mal los derechos de una *justicia infinita*, la gravedad de las ofensas hechas á una *majestad infinita*, y las penas que merece un reo que abusa durante su vida de la *bondad infinita* de Dios, y de los medios que Éste le ha dado para salvarse. *Voluntariamente* ha pecado el hombre contra este Dios tan bueno; luego si su justicia es infinita, debe ser *infinitamente satisfecha*.

8.° La misma justicia de los hombres impone castigos, en cierto modo eternos, en cuanto le es permitido hacerlo; el destierro *perpétuo*, la cadena *perpétua*, la *muerte*, la *muerte civil*, y aparta de la sociedad al criminal para siempre. Hay para el hombre crímenes irremisibles, y ¿no los habria para Dios? La historia llena de perpétua infamia la memoria de algunos perversos, como Neron, Domiciano, Andrónico, etc., y la posteridad los mirará siempre con horror: pues, ¿por qué Dios miraría al cabo de algun tiempo á un réprobo como á un justo? ¿Por qué habria de cambiar su destino? ¿O acaso le habian de aniquilar, frustrando Él mismo la satisfaccion de su justicia?

OBJECCIONES. Mas, ¿cómo es posible que un Dios infinitamente bueno y misericordioso, castigue eternamente á sus criaturas? Admitir el infierno seria destruir la bondad de Dios, seria hacerle un verdugo cruel, lo cual equivale á negarle.

—Y, ¿cómo es posible, se responde, que un Dios infinitamente bueno no castigue á los que han abusado pérfidamente de su bondad? Despues de haber colmado á los hombres de beneficios; despues de haberles dado medios eficacísimos para librarse de la condenacion; despues de haber enviado á su propio Hijo para salvarlos, y no exigiendo para esto de parte del hombre sino un acto de su libertad, una conversion hácia Él, aunque sea tardía, estando dispuesto á perdonar todos los pecados, por enormes que sean, cuando este hombre ha rechazado á Dios, ¿todavia quereis que Dios no le castigue? Es decir, que los incrédulos quieren un Dios sin *dignidad*.

—La bondad de Dios, así como su justicia y severidad, consiste en el amor del órden, de lo justo y de lo recto, y debe ejercerse *secundum rectam rationem*, como dice Santo Tomás; por lo tanto, no puede consistir en un perdon indiscreto ó una piedad débil que dejase la maldad *impune:* pues como es infinitamente bueno es tambien infinitamente justo.

—Por ser Dios infinitamente bueno, debe amar infinitamente el bien y aborrecer infinitamente el mal; luego aborrece infinitamente el pecado, y por lo tanto, debe castigarlo eternamente.

—La bondad y la justicia de Dios deben ser iguales en premiar la virtud que en castigar el crimen. Luego siendo eternos los premios destinados á los buenos, deben ser tambien eternas las penas de los malos (1).

II OBJECCION. Dios nos crió únicamente para la felicidad.

—Es cierto, y nada omitió en cuanto está de su parte para que la consigamos, hasta el sacrificio de su Unigénito Hijo. Por eso, si alguno se condena, no es por culpa de Dios, sino por la suya propia, por no seguir el camino que Dios le trazó para ser feliz eternamente.

III OBJECCION. *Si el soberano poder está unido en el Sér Supremo á una sabiduría infinita no castiga: perfecciona ó aniquila.* Esta verdad, dicen los incrédulos, es evidente como un axioma de matemáticas.

—A nosotros nos parece, al contrario, que es la más evidente falsedad. Esto pretendido axioma supondría que Dios no podría castigar ni aun con una pena leve, porque un poder infinito unido á una sabiduría infinita, puede perfeccionar todas las criaturas de mil maneras, mucho mejor que por medio de los castigos. El hombre es libre, ¿qué puede hacer Dios para perfeccionarlo, cuando la voluntad de este le resiste abiertamente?

IV OBJECCION. Dios no puede hacer á sus criaturas más mal que bien: una eternidad desgraciada es un mal mucho mayor que todos los bienes criados: luego Dios no puede condenarlas á un castigo eterno.

—Dios no hace mal á nadie: la misma criatura se lanza voluntariamente en la condenacion, abusando de su libertad. Además, debian probar los adversarios que la condenacion eterna es un mal que excede al bien de la bienaventuranza eterna para la cual nos crió Dios, y no para los bienes creados y caducos.

V OBJECCION. Para todos los pecados hay misericordia y perdon.

—Sin duda alguna, si hay arrepentimiento y enmienda. Pero esto solo es posible en esta vida, no despues de la muerte, cuando ya ninguno puede obrar, ni tiene gracia para la conversion.

Concluiremos con monseñor de Segur. "Todas las objeciones contra la eternidad de las penas del infierno caen por su propio peso en el momento en que se examina lo que es la *eternidad.* Esta no es en manera alguna una série de siglos que se suceden sin fin los unos á los otros como tenemos propension á imaginar, sino que es un *presente sin porvenir* y sin más pasado que el de la tierra: cuando una vez se ha entrado ella, se tiene una existencia enteramente diferente de la de este mundo; no hay ya más sucesion de tiempo, y por eso es imposible toda mudanza de estado„ (1).

---

(1) "Hallais muy puesto en razon, dice Malebranche, que una recompensa eterna sea muy digna de Dios; aprobad, pues, igualmente en Dios los rigores eternos.„ Esta razon adquiere fuerza, si se tiene en cuenta que la gloria es muchas veces premio de un solo instante de sincero arrepentimiento.

La eternidad es *tota simul*; si el hombre cae en la eternidad digno de castigo, durará para siempre en el mismo estado, sin que sea posible arrepentimiento ni perdon.

§ IV.

La resurreccion de la carne.

No es el alma sola la que ha de recibir en último término el premio ó el castigo eternos, sino *todo el hombre*, que consta de alma y cuerpo. Si la muerte separa estos dos principios del hombre, los volverá á unir la *resurreccion*.

La fé católica enseña que todos los hombres, lo mismo justos que impíos, han de resucitar con los mismos cuerpos que en esta vida tuvieron. Esta es la esperanza más firme del cristiano, que le alienta y le llena de consuelo. Los incrédulos niegan este dogma, pues sin duda prefieren para sí la condicion de las bestias (2).

1.º La resurreccion de los muertos está declarada bien expresamente en las Sagradas Escrituras. *Yo sé que vive mi Redentor*, exclamaba Job en medio de sus miserias, *y que en el último dia he de resucitar de la tierra, y de nuevo he de ser rodeado de mi piel, y en mi carne veré á mi Dios... Esta esperanza mia está profundamente arraigada en mi pecho* (3). No son ménos terminantes otros pasajes que se leen en Daniel, Ezequiel y los libros de los Macabeos (4).

2.º Jesucristo demostró esta verdad á los Saduceos con un argumento sencillo: *De la resurreccion de los muertos, ¿no habeis leido las palabras que Dios os dice: Yo soy el Dios de Abraham, y de Isaac, y de Jacob? No es Dios de muertos, sino de vivos. Porque todos viven á Él* (5).

---

(1) *Contestaciones á las objecciones más comunes contra la religion*, núm. 30.

(2) Negaron este dogma los Saduceos, los antiguos paganos y muchos herejes de los primeros siglos, como Marcion, Cerdon, los Maniqueos, etc.

(3) Job. XIX, 25.—Véase la nota de Perrone, lugar citado, capítulo VII, prop. 1.ª

(4) Dan. XII, 2.—Ezeq. XXXVII, 7. 10.—II Machab. VII 9, 14 y otros muchos.

(5) Math. XXII, 31.—Luc. XX, 38.

3.° Los Apóstoles anunciaban la resurreccion de los muertos como el sumario de su predicacion. San Pablo se vale de ella con mucha ventaja para sostener á presencia de Agripa la resurreccion de Jesucristo (1), y al contrario, alegó esta á los Corintios para probarles la resurreccion general (2). Usa del mismo argumento para excitar á los fieles á las buenas obras y consolarlos en la muerte de sus hermanos y en los trabajos de la vida (3). Llama destructores de la fé á los que decian que la resurreccion ya se habia verificado (4).

4.° Así es, que este dogma era en la Iglesia uno de los de más aplicacion práctica. Con él se alentaban los fieles á practicar las virtudes, á sufrir las persecuciones y á dar la vida por Jesucristo. Por eso esta fé de la Iglesia se halla expresada á cada paso en sus símbolos, en sus Concilios, en las actas de sus mártires, en sus epitafios y en sus catacumbas. Los Santos Padres la predicaban incesantemente: entre ellos Tertuliano escribió su libro *De resurrectione carnis*, para probar expresamente esta verdad, y demuestra que Dios *puede* verificarla, que en ello se interesa su *justicia* y que así lo *tiene prometido;* y tambien que la misma *dignidad* del hombre exige la resurreccion.

5.° Persuaden la resurreccion muchas razones teológicas.

A possibili. Dios, que crió al hombre de un poco de barro, ¿no podrá *recomponer* el cuerpo del mismo hombre aunque esté reducido á polvo? Él sabe dónde están sus partículas dispersas y no las pierde un solo instante de vista. Negar la posibilidad de la resurreccion, es negar la omnipotencia de Dios.

A facto. Jesucristo resucitó: luego es posible la resurreccion. El Evangelio nos refiere muchas resurrecciones de muertos: luego si en aquellas no hubo repugnancia, tampoco la hay en la resurreccion universal.

A simili. Nada perece del todo en la naturaleza, observa Tertuliano, sino para volver á reproducirse; de modo que parece que Dios imprimió en sus obras el sello de su inmortalidad. "Todo este "órden mudable de cosas es un testimonio de la resurreccion. Dios "nos dió por maestra á la naturaleza, para que creamos más fácil"mente á la revelacion, y no dudemos que Dios, que hace que vuel"van las cosas á su primer estado, resucitará los cuerpos huma"nos.„ Séneca, el filósofo, habia hecho ántes la misma observacion.

A convenienti. Toda la razon de nuestra vida consiste en la union del alma y el cuerpo: por lo tanto, debe haber resurreccion de los cuerpos para que se pueda recibir íntegramente el premio ó el castigo de las obras ejecutadas por el hombre en virtud de dicha union. Pues aunque el alma es la raíz y asiento del mérito ó demérito, usa del cuerpo para sus operaciones, y sin él no podria ejecutar la mayor parte de ellas. Conviene, pues, que el cuerpo tenga la suerte del alma.

---

(1) Act. XXVI, 8 y 23.
(2) I Cor. XV, 16.
(3) 1 Thess. IV, 12.
(4) II Timot. II, 18.

A necessario. La razon precedente se confirma todavía más atendiendo que el cuerpo y el alma forman una sola *persona*, componen el sugeto *hombre*. Es necesario, pues, que *todo* el hombre sea premiado ó castigado por sus buenas ó malas obras, lo cual no puede suceder despues de la muerte si no es recompuesto el hombre *entero:* Luego es necesaria la resurreccion.

A conscientia. El hombre seria sumamente desgraciado sin la esperanza de la resurreccion, porque veria fustrados sus más caros sentimientos. El deseo de inmortalidad, el amor natural á nuestro cuerpo, el horror á su disolucion, unido á la seguridad de que nuestra alma no perece, manifiestan que el hombre no puede quedar incompleto para siempre, que la separacion del alma y el cuerpo no es más que temporal. El alma necesita el cuerpo para el complemento de su personalidad, de la que carece sin él.

A fide. Para el cristiano hay otros motivos para esperar la resurreccion. Él es un miembro del gran cuerpo moral de que Jesucristo es cabeza; luego debe seguir la suerte de su cabeza y resucitar como aquel.— El cristiano se alimenta de la carne y sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y sabe que segun la promesa de Éste, debe vivir eternamente.—Jesucristo redimió al hombre, no solo en cuanto al alma, sino tambien en cuanto al cuerpo, y debe restituir al hombre á su primitivo estado de integridad, supuesto que la muerte solo provino del pecado de Adam. De lo contrario, este nos hubiera perjudicado con su culpa más que lo que nos aprovechó la redencion de Jesucristo; lo que es contrario á la doctrina católica.

6.º *Objecciones.* Los incrédulos oponen contra la resurreccion de la carne dos objecciones principales: 1.ª Los mismos átomos de materia, dicen, pueden pertenecer á muchos cuerpos diferentes. Los caníbales, que se alimentan de carne humana, convierten en su propia sustancia la de los cuerpos que devoran. ¿A quién corresponderán en la resurreccion las partes que fueron comunes á muchos cuerpos? 2.ª Por las observaciones que se han hecho en la economía animal, se ha averiguado que el cuerpo humano cámbia continuamente, y que se renueva totalmente muchas veces durante la vida. De todos estos cuerpos diferentes que tuvo el hombre durante su vida, ¿cuál resucitará?

Se responde:

Que no ha habido jamás cafre ni caribe que hiciera de sus semejantes su alimento ordinario, y mucho ménos su alimento exclusivo, y que nunca come todo el cuerpo; al ménos, los huesos y otras partes siempre quedan. Que las partes constitutivas de un cuerpo no quedan transustanciadas en otro por la nutricion. Que los primeros principios de la materia son en sí indestructibles, aunque sufran diversas modificaciones. Que los cuerpos no necesitarán en la resurreccion tanta materia como tienen en esta vida. Por lo tanto, el alma recobrará su propio cuerpo aunque no reciba precisamente todas las moléculas que lo compusieron (1). Además, aunque nuestro cuerpo se renueve cuantas veces quiera, ¿quién podrá persuadirse que no es el mismo en la actualidad que era hace siete ó veinte años? La identidad del cuerpo no consiste en la identidad de todas sus moléculas, sino en que sea informado por la misma alma, y en que esta y el cuerpo formen el mismo individuo, vg. Pedro.

Efectivamente, la identidad personal de un hombre consiste principalmente en el sentimiento interior, que le asegura que siempre es el mismo individuo, y aunque su cuerpo se renueve veinte veces, conoce á los sesenta años que es la misma persona que á los quince. Pues bien: la persona es precisamente el sugeto de las recompensas ó castigos; por consiguiente basta resucitar con un cuerpo, con el cual pueda conservar la memoria y la conciencia de sus acciones en órden á su remuneracion.

Por último, los más sábios filósofos, como Leibnitz, Clarke, Niewentil, Lignac, etc., observan tambien que no es necesario para que resucite el *mismo cuerpo*, que recupere exactamente todas las partes de materia de que ántes se componia. Su cadena, dicen, el tejido, el molde original (*stamen originale*), que recibe por la nutricion las materias extrañas á quien dá la forma, es propiamente lo esencial del cuerpo humano, y este no varía aunque pierda partes de materia accesoria (2).

§ V.

Dotes del cuerpo glorioso.

Los bienaventurados tendrán un cuerpo glorificado, dotado de dones excelentes y propiedades admirables, que los harán semejantes á los Angeles. Estos dotes serán *la claridad, agilidad, impasibilidad y sutileza.*

La *claridad* significa que el cuerpo glorioso, en virtud de su union personal con el alma beatificada, estará lleno de una luz divina, adquiriendo una belleza deslumbradora, efecto de la gloria: como sucede muchas veces en este mundo en que la satisfaccion interior sale al rostro, y lo transfigura y embellece. Esto es lo que significa el Apóstol San Pablo, cuando escribe á los Filipenses, III, 21: que Nuestro Señor Jesucristo *transformará el cuerpo de nuestra flaqueza, haciéndole conforme al cuerpo de su claridad*. Y á los Corintios, XV, 42: *Es sembrado el cuerpo en abyeccion, y resucitará en gloria.*

---

(1) Véase nuestro *Diccionario de ciencias eclesiásticas*, tom. I, artículo *Antropófagos*.

(2) Bergier, art. *Resurreccion*, núm. 3.—Feller, cap. V, art. 6.°, núms. 463 y siguientes. Efectivamente, ¿quién dirá que no es el mismo cuerpo de Antonio, si estando grueso enflaquece ó viceversa? Hay mucha oscuridad física en definir de un modo satisfactorio lo que constituye propiamente el cuerpo de un viviente. Nadie sabe con certeza cuáles son los primeros principios *plásticos*.

El don de *agilidad* consiste en que el cuerpo estará perfectamente subordinado al alma, gozando de una actividad suma para moverse y obrar, sin estar oprimido por el peso de la carne, ni detenido por las cualidades ó afecciones terrenas que con frecuencia le oponen grandes obstáculos para obrar. Pero en el Cielo, el cuerpo glorioso no tendrá estas dificultades, sino que obrará y se moverá segun la voluntad del alma en todas direcciones, pasando de un lugar á otro con la mayor rapidez, pudiendo recorrer en breves instantes las distancias más lejanas. Es lo que escribia el Apóstol en la carta citada: *Es sembrado en flaqueza, resucitará en vigor.*

Como complemento de este dote, el cuerpo tendrá tambien el de *sutileza*, que consiste en participar en cierto modo de las propiedades del espíritu, especialmente de aquellas que faciliten su accion: de suerte que no habrá lugar inaccesible á su presencia, y podrá penetrar en todos los lugares, pasando al través de los cuerpos, con tanta facilidad, como la luz pasa al través de los cuerpos diáfanos sin alterarlos. Es lo que anunciaba el Apóstol en la misma carta con estas palabras: *Es sembrado cuerpo animal, resucitará cuerpo espiritual.*

Por último, influido por el alma beatificada, y participando su gloria, el cuerpo no estará sometido á las necesidades físicas, ni á los dolores, ni á la corrupcion, ni á la muerte, sino que podrá vivir en cualquier lugar del espacio y en cualquiera elemento: y esto es lo que se llama don de *impasibilidad*. Esto es lo que expresa el mismo Apóstol diciendo: *Es sembrado en corrupcion, resucitará en incorrupcion.* Pero este dote no excluye las sensaciones propias del cuerpo, sino solo le hace superior á las que le pudieran molestar ó destruir, y que no son compatibles con aquel estado de beatitud.

Tal es la condicion felicísima que Dios ha preparado para los que le sirven en esta vida practicando sus mandamientos. *Los que hubieren sido sábios*, dice Daniel, *brillarán como el explendor del firmamento, y los que enseñan á muchos para la justicia, como estrellas por toda la eternidad* (1). Démosle, pues, infinitas gracias por su bondad y misericordia, y procuremos hacernos dignos de cuerpo no quedan transustanciadas en otro por la nutricion. Que los primeros principios de la materia son en sí indestructibles, aunque sufran diversas modificaciones. Que los cuerpos no necesitarán en la resurreccion tanta materia como tienen en esta vida. Por lo tanto, el alma recobrará su propio cuerpo aunque no reciba precisamente todas las moléculas que lo compusieron (1). Además, aunque nuestro cuerpo se renueve cuantas veces quiera, ¿quién podrá persuadirse que no es el mismo en la actualidad que era hace siete ó veinte años? La identidad del cuerpo no consiste en la identidad de todas sus moléculas, sino en que sea informado por la misma alma, y en que esta y el cuerpo formen el mismo individuo, vg. Pedro.

---

(1) Dan. XII, 3.

Efectivamente, la identidad personal de un hombre consiste principalmente en el sentimiento interior, que le asegura que siempre es el mismo individuo, y aunque su cuerpo se renueve veinte veces, conoce á los sesenta años que es la misma persona que á los quince. Pues bien: la persona es precisamente el sugeto de las recompensas ó castigos; por consiguiente basta resucitar con un cuerpo, con el cual pueda conservar la memoria y la conciencia de sus acciones en órden á su remuneracion.

Por último, los más sábios filósofos, como Leibnitz, Clarke, Niewentil, Lignac, etc., observan tambien que no es necesario para que resucite el *mismo cuerpo*, que recupere exactamente todas las partes de materia de que ántes se componia. Su cadena, dicen, el tejido, el molde original (*stamen originale*), que recibe por la nutricion las materias extrañas á quien dá la forma, es propiamente lo esencial del cuerpo humano, y este no varia aunque pierda partes de materia accesoria (2).

§ V.

Dotes del cuerpo glorioso.

Los bienaventurados tendrán un cuerpo glorificado, dotado de dones excelentes y propiedades admirables, que los harán semejantes á los Angeles. Estos dotes serán *la claridad, agilidad, impasibilidad y sutileza.*

La *claridad* significa que el cuerpo glorioso, en virtud de su union personal con el alma beatificada, estará lleno de una luz divina, adquiriendo una belleza deslumbradora, efecto de la gloria: como sucede muchas veces en este mundo en que la satisfaccion interior sale al rostro, y lo transfigura y embellece. Esto es lo que significa el Apóstol San Pablo, cuando escribe á los Filipenses, III, 21: que Nuestro Señor Jesucristo *transformará el cuerpo de nuestra flaqueza, haciéndole conforme al cuerpo de su claridad.* Y á los Corintios, XV, 42: *Es sembrado el cuerpo en abyeccion, y resucitará en gloria.*

---

(1) Véase nuestro *Diccionario de ciencias eclesiásticas*, tom. I, artículo *Antropófagos*.

(2) Bergier, art. *Resurreccion*, núm. 3.—Feller, cap. V, art. 6.°, núms. 463 y siguientes. Efectivamente, ¿quién dirá que no es el mismo cuerpo de Antonio, si estando grueso enflaquece ó viceversa? Hay mucha oscuridad física en definir de un modo satisfactorio lo que constituye propiamente el cuerpo de un viviente. Nadie sabe con certeza cuáles son los primeros principios *plásticos*.

El don de *agilidad* consiste en que el cuerpo estará perfectamente subordinado al alma, gozando de una actividad suma para moverse y obrar, sin estar oprimido por el peso de la carne, ni detenido por las cualidades ó afecciones terrenas que con frecuencia le oponen grandes obstáculos para obrar. Pero en el Cielo, el cuerpo glorioso no tendrá estas dificultades, sino que obrará y se moverá segun la voluntad del alma en todas direcciones, pasando de un lugar á otro con la mayor rapidez, pudiendo recorrer en breves instantes las distancias más lejanas. Es lo que escribia el Apóstol en la carta citada: *Es sembrado en flaqueza, resucitará en vigor.*

Como complemento de este dote, el cuerpo tendrá tambien el de *sutileza*, que consiste en participar en cierto modo de las propiedades del espíritu, especialmente de aquellas que faciliten su accion: de suerte que no habrá lugar inaccesible á su presencia, y podrá penetrar en todos los lugares, pasando al través de los cuerpos, con tanta facilidad, como la luz pasa al través de los cuerpos diáfanos sin alterarlos. Es lo que anunciaba el Apóstol en la misma carta con estas palabras: *Es sembrado cuerpo animal, resucitará cuerpo espiritual.*

Por último, influido por el alma beatificada, y participando su gloria, el cuerpo no estará sometido á las necesidades físicas, ni á los dolores, ni á la corrupcion, ni á la muerte, sino que podrá vivir en cualquier lugar del espacio y en cualquiera elemento: y esto es lo que se llama don de *impasibilidad.* Esto es lo que expresa el mismo Apóstol diciendo: *Es sembrado en corrupcion, resucitará en incorrupcion.* Pero este dote no excluye las sensaciones propias del cuerpo, sino solo le hace superior á las que le pudieran molestar ó destruir, y que no son compatibles con aquel estado de beatitud.

Tal es la condicion felicísima que Dios ha preparado para los que le sirven en esta vida practicando sus mandamientos. *Los que hubieren sido sábios*, dice Daniel, *brillarán como el explendor del firmamento, y los que enseñan á muchos para la justicia, como estrellas por toda la eternidad* (1). Démosle, pues, infinitas gracias por su bondad y misericordia, y procuremos hacernos dignos de tan dichosa suerte por nuestras buenas obras, como nos aconseja el Apóstol: *No son de comparar los padecimientos de esta vida con la gloria futura que se manifestará en nosotros* (1), y en otro lugar añade para nuestro consuelo, *que las tribulaciones presentes, leves y pasajeras, engendrarán en nosotros de un modo sublime un peso eterno de gloria* (2).

---

(1) Dan. XII, 3.

§ VI.

El juicio universal.

Apenas resuciten los hombres, comparecerán todos á juicio para dar cuenta á la faz del universo de todo lo que hicieron en vida. Es cierto que el alma recibe la sentencia de su suerte eterna en cuanto sale del cuerpo; pero aquel juicio universal servirá para que vean todos la justicia de Dios.

1.º Este dogma está tan claro en las Escrituras, dice San Agustin, que solo puede negarlo quien no admita estas (3). Efectivamente, lo enseñó Jesucristo con toda claridad: *Cuando viniere el Hijo del hombre en su majestad y todos los Angeles con Él, se sentará entonces sobre el trono de su majestad, y serán congregadas ante Él todas las gentes;* y luego manifiesta el tenor y fundamentos de la sentencia. Los Apóstoles empezaban generalmente su predicacion anunciando esta verdad. *Todos hemos de comparecer ante el tribunal de Cristo,* dice San Pablo, *para que cada uno reciba su merecido, segun lo que ha hecho bueno ó malo, estando en el propio cuerpo* (4).

2.º Es convenientísimo que haya este juicio para que se manifieste la rectitud de la justicia divina y la providencia de Dios. En este mundo aparece todo trastornado, prosperan los impíos y son oprimidos los justos, por lo cual muchos blasfeman de Dios y le acusan de injusticia ó de ignorancia. Pero en aquel dia se verá el órden sapientísimo de la Providencia, y se sabrá por qué permitió Dios tantas injusticias aparentes. Es necesario que su Providencia quede justificada.

3.º Es necesario tambien que quede satisfecha la vindicta pública, que reclama imperiosamente el castigo de muchos criminales á quienes no alcanza la justicia humana, porque son poderosos, ó porque no se les puede probar jurídicamente el delito, por más claro que conste que lo han cometido. Hay hombres dignos de todo el desprecio de las gentes honradas, y sin embargo, están llenos de honores y distinciones civiles, y exige la justicia que estos hombres perversos reciban públicamente el castigo y confusion que merecen. Por el contrario, es preciso que sean conocidas las heróicas virtudes practicadas por los justos en la oscuridad y en el retiro, y aquellas acciones nobles que ocultaban por humildad y modestia. Es preciso tambien que sean desenmascarados los hipócritas, los falsos amigos, los traidores. Es preciso, además, que sean reparadas en su honor aquellas personas virtuosas que lo perdieron por una infame calumnia ó por apariencias engañosas. Además, hay muchas acciones reprobadas por una indignacion universal y que las leyes humanas, no castigan como la ingratitud, la inmisericordia, etc. Estas y otras muchas razones, que pueden ocurrir á cualquiera con facilidad, hacen necesario el juicio universal.

---

(1) Rom. VIII, 18.
(2) II Cor. IV, 17.
(3) *De Civitate Dei,* lib. XX, cap. XXX.
(4) Math. XXV, 31 y siguientes.

4.° La consideracion del juicio es uno de los motivos más poderosos para apartar á los hombres del vicio y atraerlos á la virtud.

Contra este dogma no se hace ninguna objeccion sólida. Oponen, sin embargo, los impíos que no es posible juzgar á todos los hombres de una vez, y que estos no se acordarán de todo lo que han hecho. Por otra parte, que todos los hombres que han vivido en el mundo no cabrian juntos en toda la tierra.

—Los filósofos impíos, responde Feller, como terrenos que son, no levantan jamás los ojos de la tierra. ¿Acaso juzga Dios como los hombres despues de una larga série de preguntas y respuestas? Una sola mirada suya forma el interrogatorio, la acusacion, las pruebas y la sentencia. Dios se presenta, ya no hay velo que oculte las acciones ni el destino de los hombres, el universo queda descubierto á sí mismo. Una conciencia alumbrada por las luces del supremo juez, ¿podrá ocultarse á sí misma algun delito?

En cuanto á lo segundo, demuestra matemáticamente el mismo Feller, haciendo su cálculo segun el censo más alto de la poblacion, que solas veinticinco leguas cuadradas de España pueden contener á cincuenta mil millones de hombres más que los que han vivido ó vivirán en el mundo durante seis mil años. Jamás se ha pensado que en el *Valle de Josafat* han de estar contenidos todos los hombres para el juicio universal; sino que este valle formará el centro de tan numerosa asamblea. Pero de esto nada puede afirmarse con seguridad.

CAPITULO XIX.

EL CULTO DE LOS SANTOS (1).

Aquellos dichosos mortales que por sus heróicas virtudes han sido premiados con la gloria eterna, que amaron soberanamente á Dios, que se sacrificaron por Él y son llamados sus amigos, es natural que exciten nuestra admiracion y deseo de imitarlos para llegar á la bienaventuranza que ellos poseen; y como los creemos tan próximos y unidos á Dios, es natural que acuda á ellos nuestra miseria á fin de que intercedan con Dios en nuestro favor, para que Este nos conceda lo que no alcanza la tibieza y flojedad de nuestras oraciones.

Hé aquí, pues, la razon del culto ó invocacion de los Santos.

De aqui se infiere la injusticia y mala fé con que nos acusan los protestantes por honrar á los Santos, y se atreven á culparnos de idolatría, como si les diéramos el culto que solo á Dios se debe. Jamás ha pensado en tal cosa ningun católico, y si alguno lo digere, seria al punto condenado por la Iglesia. La doctrina católica es tan clara en este punto, que basta exponerla ligeramente para desvanecer las calumniosas imputaciones de los herejes.

Indicaremos los sólidos fundamentos en que se apoya el culto de los Santos, y de sus imágenes y reliquias.

§ I.

Culto é invocacion de los Santos.

Tratándose de una materia tan sabida y ventilada hasta la saciedad, no aduciremos muchas pruebas.

1.º En primer lugar, tiene sólidos fundamentos en la Sagrada Escritura. En ella vemos implorada y recomendada á cada paso la intercesion de los justos y de los Santos (2); vemos á estos honrados y venerados (1); vemos ejemplos palpables de que estos ruegan á Dios por los hombres y consiguen lo que piden en su favor (2), y vemos tambien que Dios es honrado y alabado en sus Santos (3). Por lo tanto, es muy racional y conveniente y útil acudir á ellos para que intercedan por nosotros.

---

(1) Véase Bulsano, part. 5.ª, sect. 2.ª, cap. III.—Perrone, *Trac. de cultu Sanctorum.*—Menestrier, *Filosofía de las imágenes,* obra erudita é interesante; y sobre todo la excelente obra del Padre Gautrelet, *La Divinidad de la Iglesia católica demostrada y vindicada contra las objecciones del protestantismo,* carta 6.ª

(2) Gén. XX, 7.—Job XLII, 8.—Rom. XV, 30.—Ephes. VI, 18 y en otros muchos lugares, en que se encargan ó se piden las oracio-

2.° No hay un solo Padre que no pueda citarse en apoyo de esta doctrina. Los mismos protestantes lo reconocen asi desde el siglo IV en adelante; pero si no están ciegos, tienen que reconocer lo mismo respecto á los Padres de los siglos anteriores. Sabido es que San Ignacio se gloriaba de ser una víctima de propiciacion por la Iglesia de Efeso (4). San Ireneo, Orígenes, San Cipriano y San Justino, por no citar otros, enseñan claramente esta verdad. San Jerónimo dá la razon de este culto: *Honoramus servos, ut honor servorum redundet ad Dominum* (5).

3.° En las litúrgias más antiguas, como las de los griegos, siriacos, coftos, etiopes, etc., y en los sacramentarios romanos, galicano y muzárabe, la invocacion de la Santísima Virgen y de los Santos constituye parte de las oraciones del santo sacrificio, y la Iglesia entera no celebra de otro modo el oficio divino.

4.° Acreditan además la solidez de este culto otros argumentos irrecusables de la práctica de la Iglesia. Tales son los dias de fiesta, instituidos en honor de los mártires, de que hablan ya las *Constituciones Apostólicas;* los misas ofrecidas en honor de los mismos; los altares y Oratorios ó Iglesias edificados en memoria de los Santos y el culto y veneracion de sus reliquias. Todo esto es tan antiguo como el Cristianismo.

5.° Toda sociedad honra y venera la memoria de sus hombres distinguidos; todas las naciones rinden un tributo de admiracion y aprecio á los patricios ilustres que merecieron bien de la pátria

---

nes de los hermanos. Si se creen provechosas las oraciones de los justos en vida, cuando todavía pueden caer, ¿cuánto más lo serán las de los que están en el Cielo sin perder la justicia y la amistad de Dios?

(1) Gén. XVIII, 2, XIX, 1.—Núm. XXII, 31.—IV Regum II, 15, IV, 37, y en otros muchos lugares, en que se dice que fueron adorados los Angeles ó los hombres de Dios. Ya se sabe en qué sentido se toma la palabra *adoracion*.

(2) Tob. XII, 12.—Zach. I, 12.—Machab. XV, 12, y aquellos lugares en que se ve que Dios concede gracias á los hombres en atencion á los méritos de los Santos.

(3) Psalm. LXVII, 36, CL, 1.—En otros lugares se promete que serán honrados y venerados los que sirven á Dios.

(4) *Epist. ad Ephes.*, núm. 8.—Daillé procuró oscurecer el sentido de este célebre pasaje y fué refutado por Pearson, *Vind. Ignatii*, part. 2.ª, cap. XV. Consta igualmente el culto que la Iglesia de Smirna tributó á San Policarpo.

(5) *Epist. ad Riparium*, y defiende esto mismo contra Vigilancio.

y ¿se pretende que la Iglesia no honre y venere á sus más ilustres hijos, que son los Santos? Los pueblos guardan con honor y estimacion las cenizas de sus héroes y cuantos objetos les pertenecieron; y ¿se quiere negar á la Iglesia el derecho de hacer lo mismo con los Santos?

6.º Por último, dice Perrone, la misma razon fundada en la naturaleza y en la analogia de lo que sucede ordinariamente, demuestra la verdad católica. No hay hombre tan insensato que tenga por reo de lesa majestad al que ruegue humildemente á un ministro ó palaciego, que interponga su mediacion y buenos oficios con el rey para obtener de este alguna gracia. ¿Por qué, pues, se ha de tener como reo de lesa majestad divina al que invoca á los Santos, como amigos de Dios y moradores de la corte celestial, para que nos alcancen de Dios alguna cosa por los méritos de Jesucristo?

¿Qué cosa puede imaginarse más consoladora que las ideas que nacen de esta invocacion de los Santos? Por ella profesamos nosotros, que vivimos en este destierro, que tenemos íntima comunicacion con el mundo celestial, al que estamos destinados: por ella sentimos que no estamos del todo separados por la muerte, de aquellos que nos fueron muy amados en vida: por ella nos felicitamos de tener por mediadores é intercesores y aun amigos muy íntimos á aquellos mismos que gozan en el seno de Dios aquella felicidad inefable, que tambien nos está reservada, y que saludamos desde léjos esperándola. Por lo cual solo en la Iglesia católica se halla plenamente aquella *Comunion de los Santos*, que profesamos en el símbolo; que no solo consiste en la comunicacion de las buenas obras, sino además en lazos recíprocos de caridad, de socorro y de intercesion.

II. Al enseñarnos la Iglesia que es útil la invocacion de los Santos, nos enseña á rogarles con el mismo espíritu de caridad, y segun el órden de sociedad fraternal que nos inclina á pedir socorro y mediacion de nuestros hermanos vivos sobre la tierra: y el Catecismo del Concilio de Trento concluye de esta doctrina que, si la cualidad de *mediador* que la Sagrada Escritura atribuye á Jesucristo, recibiese algun menoscabo de la intercesion de los Santos que reinan con Dios en el Cielo, no lo recibiria ménos de la intercesion de los fieles que viven con nosotros en la tierra.

Este Catecismo explica claramente la extrema diferencia que hay entre el modo de pedir el favor de Dios y el de los Santos: "Porque á Dios suplicamos, dice, que nos dé bienes ó nos libre de "males; y puesto que los Santos son más del agrado de Dios que "nosotros, por eso les pedimos que tomen nuestra defensa y que "alcancen para nosotros las cosas que necesitamos. De aquí resulta "que empleamos dos fórmulas de orar muy distintas, pues para "rogar á Dios, decimos: *Tened piedad de nosotros, concedednos,*

“*escuchadnos*, en lugar de que á los Santos decimos solamente; *Ro-*
“*gad por nosotros*.„

El Concilio de Trento enseña “que los Santos que reinan con Jesucristo ofrecen á Dios sus oraciones por los hombres, y que es bueno y útil invocarlos humildemente y recurrir á sus oraciones, intercesion y auxilio para alcanzar de Dios sus beneficios, por Jesucristo su Hijo Nuestro Señor, que es solo Nuestro Redentor y Salvador„ (1). Aquí se ve que invocar á los Santos, segun la mente de este Concilio, es recurrir á sus ruegos para alcanzar los beneficios de Dios por los méritos de Jesucristo. En efecto, nosotros no alcanzamos sino por Jesucristo, y en su nombre, lo que alcanzamos por la mediacion de los Santos, pues que estos mismos no ruegan sino en nombre de Jesucristo, y no son escuchados sino en nombre del mismo. Tal es la fé de la Iglesia. Despues de esto, no se concibe que se nos pueda todavía objetar por los protestantes que nos alejamos de Jesucristo, cuando rogamos á sus miembros, que son tambien los nuestros; á sus hijos, que son nuestros hermanos, y á sus Santos, que son nuestras primicias, que pidan por nosotros y con nosotros á nuestro comun Señor en nombre de nuestro comun mediador.

El mismo Concilio explica claramente y en pocas palabras cuál es el espíritu de la Iglesia cuando ofrece á Dios el santo sacrificio de la misa para honrar la memoria de los Santos. “No se
“ofrece á los Santos este sacrificio, sino solo á Dios, que les dió
“la corona: por eso jamás dice el Sacerdote: *Te ofrezco este sa-*
“*crificio, oh Pedro, ó, oh Pablo:* sino que dando gracias á Dios
“por las victorias de ellos, implora su patrocinio, á fin de que
“aquellos de quienes hacemos memoria en la tierra, se dignen in-
“terceder por nosotros en el Cielo„ (2). De manera que honramos á los Santos para obtener las gracias de Dios por su intercesion; la principal de las gracias que esperamos alcanzar, es la de imitarlos: á lo cual somos excitados por la consideracion de sus ejemplos admirables y por los honores que tributamos delante de Dios á su memoria bienaventurada.„

Se nos objeta que al dirigir nuestras oraciones á los Santos y honrarlos, como presentes por toda la tierra, les atribuimos una especie de inmensidad, y tambien el conocimiento de los secretos de los corazones, que, sin embargo, parece que es propio exclusivamente de Dios.

Pero jamás ha creido ningun católico que los Santos conociesen por sí mismos nuestras necesidades, ni tampoco los deseos por los que les hacemos secretas oraciones. La Iglesia se contenta con enseñar, apoyada en toda la antigüedad, que estas oraciones son provechosas á quienes las hacen: sea que los Santos las conozcan por el ministerio y comunicacion de los Angeles que, segun enseña la Escritura, saben lo que pasa entre nosotros, pues son por disposicion divina espíritus administradores para concurrir á la obra de nuestra salvacion; sea que Dios mismo les haga conocer nuestro deseo por una revelacion especial, sea, en fin, que ellos los vean en la ciencia infinita de Dios, en la cual están representadas todas las realidades. La Iglesia nada ha decidido sobre los diferentes medios de que Dios puede valerse para esto.

---

(1) Sess XXV. *De Invocatione*, etc.
(2) Sesion XXII, cap. III.

El honor que la Iglesia tributa á los Santos se extiende tambien á sus *imágenes* y sagradas *reliquias;* y para evitar equivocaciones es conveniente explicar lo que ella cree sobre este punto.

§ II.

Las imágenes y reliquias.

La doctrina de la Iglesia, expresada en el Concilio de Trento,
es “que se deben tener y conservar, principalmente en los Tem-
“plos, las imágenes de Cristo, de la Vírgen Madre de Dios y de
“otros Santos, y que se les ha de dar el debido honor y venera-
“cion, no porque se crea que hay en ellas alguna divinidad ó vir-
“tud, por la que deban ser veneradas, ó que se les haya de pedir
“alguna cosa, ó que se haya de poner en ellas la confianza, como lo
“hacian los antiguos gentiles, que ponian su esperanza en los ido-
“los; sino porque *el honor que se dá á las imágenes, se refiere á los*
“*originales que ellas representan....* como está definido en los Con-
“cilios, y en especial en el II de Nicea„ (1).

---

(1) Sesion XXV. Véase la *Conferencia sobre las Biblias*, refutacion de Mr. Pauchaud, ministro protestante, por el P. Boone.

“Vos continuais vuestra acusacion calumniosa de *idolatría* por motivo del honor que tributamos á las imágenes de los Santos. Siguiendo el ejemplo de todos los escritores protestantes, tratais de probar vuestro aserto por el célebre texto del Exodo, cap. XX, v. 4.º: “*No harás para tí obra de escultura, ni imágen alguna de lo que hay arriba en los Cielos ó aquí bajo en la tierra... No te prosternarás ante ellas* (otras versiones y la Vulgata dicen *no las adorarás*), *y no las darás culto.*„ ¿Cómo podeis estar obcecado hasta el extremo de no ver por solo el contexto que Dios solamente prohibe aquí hacer *ídolos* para *adorarlos*? El texto griego lo dice expresamente, y los mismos comentarios protestantes convienen en ello: ved los *Critici sacri*. Todo vuestro argumento se reduce, pues, á esto: Dios prohibió á los judíos, tan propensos á la idolatría, hacer *ídolos* para *adorarlos*: luego ha prohibido á los cristianos *honrar* á los Santos en sus imágenes. ¿Es justa ni legítima esta consecuencia? Si hubiera estado absolutamente prohibido tener imágenes talladas para un *fin cualquiera espi-*

Así, hablando con precision y en estilo eclesiástico, cuando veneramos la imágen de un Apóstol ó de un mártir, nuestra intencion no es honrar aquella imágen, sino al Apóstol ó al mártir representado en ella. Así habla el Pontifical Romano, y el Concilio de Trento lo expresa bien claramente cuando dice que el honor que tributamos á las imágenes se refiere de tal suerte á los originales, "*que por medio de las imágenes que besamos y ante las cuales nos descubrimos y arrodillamos, adoramos á Jesucristo, y honramos á los Santos, cuya semejanza tienen*„ (1).

En fin, se puede conocer el espíritu con que la Iglesia honra á las imágenes (2) por el culto que dá á la cruz y al Libro de los Evangelios. Todo el mundo ve bien claro que en presencia de la cruz se adora á aquel *que llevó nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero* (3); y que si los fieles inclinan la cabeza ante el Libro de los Evangelios y se ponen en pié para honrarle ó le besan con respeto, todo este honor termina en las verdades eternas, en la doctrina divina que el Evangelio nos enseña.

Del mismo modo se ha de entender el culto que damos á las *reliquias*, siguiendo el ejemplo de los primeros siglos de la Iglesia (4); y si nuestros adversarios considerasen que nosotros miramos á los cuerpos de los Santos como que fueron "*miembros vivos de Cristo y Templos del Espíritu Santo*„ y víctimas ofrecidas á Dios por el martirio ó por la penitencia, no dirian que el honor que les tributamos por este motivo puede perjudicar al que tributamos al mismo Dios.

"El amor que tenemos á alguno se extiende, sin dividirse, á sus hijos, á sus amigos y despues, por diversos grados, á todo lo que le pertenece, á lo que resta de él, á lo que puede renovar su memoria. El honor sigue una escala semejante, porque, en realidad, el honor no es otra cosa que un amor mezclado de temor y de respeto. Todo el culto exterior de la Iglesia católica tiene su

---

ritual. tened la bondad de decirme, caballero, ¿qué opinais vos de los querubines de oro, que mandó el mismo Dios hacer, y de la serpiente de bronce, imágen de Jesucristo, que hizo Moisés, tambien por órden de Dios?„

(1) Sesion XXV.—Pontif. Rom., *De Vener. imag.*

(2) Los arqueólogos saben que era muy comun en los primeros siglos el uso de representar los misterios de la religion por medio de la pintura. Véanse Rossi, Arringio, Mamachi, Boldetti, y en nuestros dias el P. Machi., *Roma subterránea.*

(3) I Petri II, 24.

(4) Véase el P. Hautrelet, obra citada, cart. 6, el que demuestra la antigüedad del culto de las reliquias. Es un sentimiento natural del corazon mirar con aprecio las cenizas y objetos que pertenecieron á los personajes célebres ó personas queridas. Por eso, los primeros cristianos recogian las reliquias de los mártires hasta con peligro de su propia vida.

fuente y su principio en Dios y termina en Él; pero Dios, que es tan celoso del amor de los hombres, no nos mira como si nos dividiéramos entre Él y la criatura, cuando amamos al prógimo por amor de Él mismo: y este mismo Dios, tan celoso de los homenajes de los fieles, no cree que estos dividen el culto que deben á Él solo cuando honran por respeto á Él á los que Él honró primero.„

Además, nada hay más injusto que acusar á la Iglesia, que ella hace consistir toda la piedad en esta devocion á los Santos; pues como ya hemos observado, el Concilio de Trento se contenta con enseñar que esta práctica es *útil y provechosa* á los fieles, pero sin añadir otra cosa. Así, pues, el espíritu de la Iglesia es condenar á los que rechazan este culto por desprecio ó por error. Ella debe condenarlos, porque no debe sufrir que las prácticas saludables sean despreciadas, ni que una doctrina autorizada por toda la antigüedad sea rechazada por los modernos doctores.

§ III.

La Santísima Vírgen María.

Todo lo que acabamos de decir de la invocacion de los Santos y de sus imágenes y reliquias, se aplica de un modo especial al culto de la Santísima Vírgen María, Madre de Dios.

Esta Señora es honrada y venerada con un culto superior al que se dá á los Ángeles y Santos, porque ella es superior á ellos en santidad, en méritos y en dignidad.

La devocion tierna, entusiasta y universal que se tiene á la bendita Virgen, subleva á los protestantes y á todos los herejes en general. Nosotros les replicamos que el culto de María, con el amor ferviente y confianza viva que inspira, se remonta hasta la cuna del Cristianismo, se ha desarrollado brillante y esplendoroso en todos los siglos, y tiene á su favor los más sólidos fundamentos. Les decimos tambien que nada nos parece excesivo para honrar y venerar á la *Madre de Dios.* ¿Acaso en todos los pueblos no es venerada y honrada la madre del rey?

Los adversarios rehusan dar á María el título glorioso de *Madre de Dios*, porque estas palabras no se leen en el Nuevo Testamento. Pero si no se halla precisamente la palabra, se halla bien terminante la idea. María es llamada *Madre de Jesús;* Jesucristo es Dios verdadero; luego María es madre de Dios. Si ella es Madre de Dios, ¿por qué no la hemos de dar este nombre? *Los Santos Padres*, decia San Cirilo Alejandrino en su carta á Nestorio, *han llamado á la Santa Virgen* MADRE DE DIOS. *Non dubitarunt sacram Virginem* DEIPARAM *appellare.* El Concilio de Efeso y el II de Nicea emplearon los mismos terminos: *Confitemur Dominam nostram Sanctam Mariam* PROPRIE AC VERACITER DEIGENITRICEM.

Creemos y profesamos que María es *propia y verdaderamente* Madre de Dios.

Los protestantes nos acusan de que *adoramos á la Santísima Vírgen*, de que la hacemos semejante á Dios, pues que la damos los títulos de *puerta del Cielo*, de *consoladora*, de *mediadora*, de *abogada*, etc.; pero un niño católico de diez años que ha aprendido el Catecismo, sabe que la Santa Vírgen es todo esto por su *intercesion* para con Dios; sabe tambien que ella es una *pura criatura*, infinitamente inferior á Jesucristo, que es el *solo verdadero mediador* por sí mismo; que es tambien infinitamente inferior al Espíritu Santo, que es el *solo consolador verdadero* por sí mismo; que Jesucristo es la *fuente* de toda gracia y que María no es más que su *canal*. No ignora tampoco que todo el culto que se dá á la Vírgen, sea elevando altares en su honor, sea instituyendo fiestas, sea recitando sus letanías, no la es dado sino como á la más humilde y al mismo tiempo la más perfecta *esclava del Señor*, á la cual se dignó honrar en la tierra la Santísima Trinidad, y despues ha coronado de gloria y honor en los Cielos.

Los nombres y títulos gloriosos que la Iglesia dá á la Santa Vírgen en sus letanías son sinónimos de los que se hallan en la Sagrada Escritura, como son: *Madre de Jesús*, *Madre del Señor*, *bendita entre todas las mujeres, en quien el Señor ha hecho grandes cosas, y á la cual llamarán bendita todas las generaciones*. ¿Qué títulos honoríficos no merece esta mujer fuerte, que ha *quebrantado la cabeza de la serpiente*, esta *Vírgen* admirable, que ha dado al mundo un *Dios con nosotros*? Pero *á Dios solo*, como Dios, *todo honor y toda gloria*. SOLI DEO HONOR ET GLORIA.

La diferencia que nosotros hacemos entre el culto dado á María y el tributado á Jesucristo, se halla perfectamente expresada por estas palabras de San Epifanio: *que María sea honrada, que el Señor sea adorado;* y estas otras de San Gregorio: *Salvador del mundo, salvadnos; Vírgen María, rogad por nosotros* (1).

Por lo tanto, ruega por nosotros, oh Vírgen bendita, y pues *has destruido todas las heregías en todo el mundo*, alcanza del Señor que brille en todo el mundo la fé católica, y que todos los hombres escuchen con sumision la doctrina que enseña la Iglesia que, segun el texto que adoptamos por lema para esta primera parte, es la *columna y el firmamento de la verdad*.

---

(1) Véase el Padre Gautrelet, lugar citado. Hemos tomado este artículo del *Manuel del Apologiste*, por el Padre Boone.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

SEGUNDA PARTE.

LA IGLESIA CATÓLICA CONSIDERADA EN SU CONSTITUCION.

> Tu es Petrus et super hanc petram ædificabo Ecclesiam meam.
>
> MATH. XVI, 18.

> Gloriosam Ecclesiam non habentem maculam aut rugam, aut aliquid hujusmodi.
>
> EPHES. V. 27.

SEGUNDA PARTE.

LA IGLESIA CATÓLICA CONSIDERADA EN SU CONSTITUCION.

CAPITULO PRIMERO.

LA IGLESIA (1).

Hemos visto que existe un Dios infinitamente perfecto, Criador de todas las cosas, al cual se debe un culto supremo y absoluto; que se dignó revelar al hombre su voluntad y darle leyes para que, cumpliéndolas, consiguiese la eterna felicidad, y que estas se contienen en la Escritura y en la Tradicion; que habiendo caido el hombre, se dignó enviar á su Unigénito Hijo para que tomase nuestra naturaleza y nos redimiese, y que este Hijo de Dios nos redimió á costa de su sangre, y nos dejó sacramentos para que el hombre pudiera en todos tiempos hacer suyos los frutos de la redencion.

Se necesita, por lo tanto, una autoridad que determine el culto verdadero y legítimo que se debe á Dios; que guarde y nos haga conocer la Escritura y propague la Tradicion; que enseñe la doctrina de Jesucristo, y administre sus sacramentos. Esta autoridad es la Iglesia.

Pertenecen á la Iglesia todos los hombres que dan á Dios el culto debido, profesan la misma doctrina de Jesucristo, participan de los mismos sacramentos y están unidos y sumisos á los mismos pastores legítimos, regidos y gobernados por el Romano Pontífice, segun la disposicion del mismo Jesucristo.

---

(1) Siempre que usemos la palabra *Iglesia*, queremos que se entienda la *Iglesia Católica Apostólica Romana*, sola verdadera Iglesia de Jesucristo, como demostraremos en esta parte.—Véase Perrone, *De Locis theolog.*, sect. 1.ª—Hettinger, *Apología del Cristianismo.*—Aug. Nicolás, *Estudios filos.*, 2.ª parte, cap. XII.—Es sensible que este autor haya seguido el *sistema filosófico de M. de Bonald*, sobre el cual hay tantas disputas y divisiones. Su excelente obra hubiera tenido más aceptacion si hubiera permanecido neutral en esta lucha. —Véase la excelente obra del P. Nampon, *Etude de la doctrine catholique dans le Concile de Trente*, tom. I, cap. I.

Examinaremos el orígen de la Iglesia y los argumentos que prueban su divinidad.

§ I.

Institucion de la Iglesia.

1.° No se puede dudar que Jesucristo vino al mundo á fundar una religion, á enseñar á los hombres el modo con que Dios debe ser honrado y los medios de llegar á la felicidad eterna. Para este fin instituyó su Iglesia y la hizo infalible y perpétua, á fin de que en todos tiempos enseñara á los hombres aquellas verdades que Él mismo se dignó revelar una sola vez al mundo, para que estos hombres, instruidos por ella, pudieran un dia alcanzar la vida eterna, mediante la fé y las buenas obras.

2.° El objeto de una mision divina no puede ser otro que unir á los hombres con Dios en el tiempo y en la eternidad, haciendo que estos vuelvan al principio de donde tuvieron orígen por la creacion. Tal es el fin del hombre, y en conseguirlo está su dicha eterna. Por lo tanto, esto se propuso Jesucristo, pues toda religion lleva consigo la idea de sociedad. De lo contrario habria tantas religiones como cabezas.

3.° De hecho existe una sociedad, una Iglesia, que se dice fundada por Jesucristo, que lleva este nombre, con el cual es conocida por sus hijos y por sus adversarios, cuya existencia llena toda la historia y se manifiesta en todo el universo. Esta Iglesia dá testimonio de sí misma con sus obras, sus leyes, sus prácticas, su vida entera, y confiesa que no tiene otro fin ni otro objeto que conseguir la bienaventuranza de todos sus hijos, con el auxilio de los medios que le dió Jesucristo, la gracia, los sacramentos, la práctica de todas las virtudes, y principalmente el amor á Dios y al prógimo.

4.° El Divino Fundador de esta Iglesia habia repetido á cada momento que Él habia venido á dar la vida á sus ovejas, esto es, á sus fieles. Toda su doctrina, preceptos, consejos y sacramentos se dirigen á este fin. De aquí se infiere, que solo en la verdadera Iglesia de Jesucristo puede conseguirse la salvacion.

5.° Esta Iglesia está *edificada sobre el fundamento de los Apóstoles y de los Profetas*, y de una manera especial *sobre su jefe Pedro* (1). Jesucristo llamó á los Apóstoles y los escogió para sus discípulos, los hizo depositarios de su doctrina, les confirió su autoridad, y les envió á enseñar á todas las gentes que guardasen todas las cosas que Él habia mandado. *El que creyere y fuere bautizado, será salvo, mas el que no creyere, será condenado* (1).

---

(1) *Tu es Petrus, et super hanc petram ædificabo Ecclesiam meam.* Math. XVI, 18.

Tal es el origen de la Iglesia y el fin de su institucion.

§ II.

Divinidad de la Iglesia probada por su propagacion (2).

La Iglesia, divina por su Fundador y por el objeto á que está destinada, tiene á su favor otros muchos argumentos que atestiguan su divinidad.

Es cierto que la Iglesia de Cristo se propagó en breve tiempo por todo el universo: esto no pudo suceder sin un auxilio enteramente divino: luego, etc.

1.° Jesucristo habia predicho *que su Evangelio seria anunciado en breve por toda la tierra.* Efectivamente, pocos años despues de su ascension á los Cielos, escribia San Pablo á los Romanos *que su fé era anunciada por todo el mundo*, y á los Colosenses, *que el Evangelio crecia y fructificaba en todo el universo.*

Sabemos por los escritores, tanto eclesiásticos como profanos de los siglos I y II, que el cristianismo se habia extendido más allá de la dominacion romana. San Justino se gloriaba de que no habia pueblo, por ignorante que fuese en artes y agricultura, ni aun tribu errante, que no adorase á Jesucristo; y Tertuliano decia enérgicamente que los cristianos llenaban todo el imperio, y que si se apartasen á cualquiera lugar del universo, el imperio quedaria reducido á una soledad, pues eran la mayor parte de los ciudadanos. Esta propagacion es un *hecho histórico* que nadie niega.

2.° Tenemos, por lo tanto, que el mundo idólatra se hizo cristiano, que el universo entero cambió de religion, de culto, de leyes, de opiniones, de sentimientos, de intereses, de inclinaciones, de hábitos y de costumbres. Este resultado, tan sorprendente y rápido, es divino, pues se consiguió sin ningun medio humano, y aun á pesar de todos los obstáculos humanos. Para comprender bien esto, es preciso trasladarnos al momento de la predicacion del Evangelio y considerar todas sus circunstancias.

---

(1) Marc. XVI, 16.

(2) Este argumento tiene una doble fuerza: 1.° Por la naturaleza del hecho en sí mismo, consideradas todas las circunstancias. 2.° Por ser el cumplimiento de varias profecías.—Véase Frayssinous, *Conferencia X.*—Bergier, artículo *Cristianismo.*—Cantú, *Hist. Univ.*, tomo II, époc. VI, cap. 26, aunque este va demasiado léjos en la apreciacion de las causas humanas que pudieron contribuir á la propagacion del Evangelio.

Era preciso enseñar á los sábios por los ignorantes, vencer á los poderosos por hombres débiles, destruir la religion habida, que es lo que más tenazmente ama y defiende el hombre, religion que favorecia todas las pasiones, para plantear sobre sus ruinas otra religion *nueva* que las combatia, y echando por tierra á todos los dioses del Olimpo, hacer adorar á Jesucristo, que en apariencia era un malhechor judío muerto afrentosamente en una cruz: era preciso atraer á la multitud combatiendo sus vicios, ganarse discípulos prometiéndoles sufrimientos, oprobios, desprecios, persecuciones y la muerte misma. Todo esto era humanamente imposible: y esto es lo que sucedió, y la locura de la cruz triunfó del universo.

3.º De cualquier modo que se considere la religion, bien en las personas de los que primero la anunciaron, bien en la doctrina que enseña, bien en los medios empleados, bien en los que habian de creerla, bien en la época que apareció, es preciso convenir en que desde su origen todo estaba contra ella y nada á su favor, de suerte que hubiera debido sucumbir y perecer, si una mano divina no la hubiese sostenido.

4.º El Cristianismo naciente tenia contra sí á sus mismos predicadores. Estos eran judíos, que inspiraban á los romanos una aversion extrema; eran pobres, ignorantes, groseros, despreciables segun todo su exterior, á quienes naturalmente habia de rechazar un mundo soberbio, corrompido y desdeñoso.

Tenia contra sí su propia doctrina; incomprensible y humillante para el entendimiento, severa en demasía, repugnante para el corazon, que debia naturalmente ser rechazada por el orgullo y la sensualidad.

Tenia contra sí el ódio de los sacerdotes paganos, las calumnias que estos diseminaron, la soberbia y las burlas de los filósofos, la prevencion de los pueblos y las persecuciones declaradas de los príncipes, que consideraban á los cristianos como un peligro público.

Tenia contra sí á la misma época en que apareció, que fué en el siglo de Augusto, el siglo más *civilizado*, más ilustrado y más delicado, en que Roma era la señora del mundo por sus armas, y su maestra por sus enseñanzas, por sus leyes y hasta por sus modas; pero un siglo al mismo tiempo el más escéptico, el más disoluto y el más corrompido (1).

No teniendo, pues, á su favor el Cristianismo nada de lo que asegura el buen éxito de las empresas humanas, sino estando todo contra él, preocupaciones del entendimiento, pasiones del corazon, fuerza de las costumbres, autoridad del ejemplo político de los Gobiernos, se fundó, á pesar de todo, en tan breve tiempo: por consiguiente, este triunfo del Cristianismo es el monumento eterno de su divinidad.

---

(1) Véase el horrible cuadro de este siglo que hace el Abate Gaume, *Catecismo de perseverancia*, tom. V. págs. 95 y siguientes, y en la *Historia de la sociedad doméstica*, cap. VIII y siguientes del lib. I.

II. Para empañar la gloria que resultó al Cristianismo del hecho de su establecimiento, los incrédulos creen explicarlo todo con las palabras *prestigio de la novedad, fanatismo, credulidad y supersticion, tendencia de los filósofos al misticismo, y la unidad y extension* del imperio romano.

Se responde:

(*a*) Aun cuando una doctrina sea nueva, no adquiere con facilidad prosélitos si no se hermana con los gustos y las inclinaciones de aquellos á quienes se anuncia.

(*b*) Los fanáticos son violentos, y los cristianos no supieron otra cosa que morir resignados. Una doctrina que de la molicie pagana convierte á los hombres á la austeridad cristiana haciéndoles más ilustrado y mejores, ¿puede llamarse fanatismo?

(*c*) En lugar de una excesiva credulidad, dominaba en aquel tiempo un escepticismo absoluto. Los filósofos se burlaban de los Apóstoles y de su doctrina. "*Tambien nosotros*, decia Tertuliano en su Apología, *nos burlamos en algun tiempo de la doctrina cristiana, como hoy lo haceis vosotros. Los hombres no nacen cristianos, se hacen.*„

(*d*) Lo que se dice de la tendencia de los filósofos al misticismo, queda destruido con solo tener en cuenta la corrupcion de estos, y que fueron los mayores enemigos de los cristianos.

(*e*) Por último, si la extension del imperio romano pudo favorecer la difusion de la nueva doctrina, pudo tambien contribuir á destruirla en las persecuciones generales.

III. Si la propagacion de una doctrina prueba su carácter divino, se dirá, luego será preciso reconocer este carácter en el mahometismo y en el protestantismo, que tambien se propagaron con suma celeridad.

Se responde, que la fuerza de nuestro argumento no consiste precisamente en la propagacion material, sino en las circunstancias que hemos indicado y obstáculos que fué preciso vencer.

El mahometismo favorecia todas las pasiones, justificaba todos los excesos y permitia el más grosero sensualismo; no es extraño, por lo tanto, que hiciera prosélitos. Además se propagó por la fuerza de las armas y por medio de la impostura y el fraude. Sus victorias dejan de asombrarnos, si atendemos al estado en que entonces se hallaba el Oriente, debilitado el imperio romano y el de los persas por continuas y sangrientas guerras, compuesto de una mezcla de toda clase de pueblos bárbaros, tracios, isauros, arménios, sármatas, etc.; y los ódios entre las sectas heréticas, nestorianos, arrianos, coftos y otros; todo lo cual facilitaba sobremanera las conquistas de un pueblo fiero, excitado por el fanatismo y la esperanza del saqueo (1). Por lo tanto, no tiene paridad alguna con la propagacion del Cristianismo.

Respecto al protestantismo, diremos con Perrone que siendo una negacion, no significa otra cosa su propagacion, sino una gran *defeccion* más bien que una *difusion* propiamente dicha. Pero de todos modos, se explica por causas puramente humanas, algunas de ellas nada honestas. Hacia tiempo estaban agitados los ánimos por motivos diversos que no son de este lugar. La desmoralizacion del Clero y del pueblo, el descontento de los súbditos con los príncipes, y los frecuentes abusos, hacia que se pidiese á gritos la reforma; por lo cual fué muy fácil á los autores del protestantismo conmover con este pretexto á toda la Iglesia.

Además, el protestantismo halagaba las pasiones, suprimiendo las cosas más árduas de la religion católica, aboliendo la confesion, los ayunos, el celibato (2), concediendo libertad de pecar (3) y sacudiendo el yugo de toda autoridad. Y para todas estas innovaciones contaba con el favor y proteccion de los príncipes, que concedian privilegios á los apóstatas, al paso que perseguian á los que permanecian adheridos al Catolicismo (4).

Esta actitud de los príncipes es una de las causas principales de la difusion del protestantismo, pues veian en él un poderoso elemento para saciar su avaricia y su ambicion. Esta, haciéndose soberanos independientes del emperador, y aquella, apoderándose de los bienes eclesiásticos, como en efecto lo hicieron. "El verdadero motivo de la reforma, dice Hume, fué la codicia de apoderarse de la plata y alhajas de las Iglesias„ (5). El mismo Jurieu, testigo nada sospechoso, confiesa que es indudable que la reforma se hizo por la autoridad de los príncipes. Segun Federico el Grande, el protestantismo fué obra en Alemania del *interés*, en Inglaterra de la *concupiscencia*, y en Francia de la *novedad* (6).

---

(1) Véase *Vida de Mahoma*, por Prideaux.—Id. por Gagnier, y la *Refutacion del Alcorán*, por Maracci.—M. Bergeron dice que Mahoma empleó tres medios para propagar su religion: 1.° Sortilegios, imposturas y falsedades. 2.° Libertad de conciencia, no considerando la religion sino en el corazon y en la sensualidad. 3.° Las armas y la violencia, mandando dar muerte á todos los que no creyesen, y no disputar en ningun caso. *Compendio de la historia de los sarracenos.*

(2) Los Sacerdotes y Religiosos relajados abrazaron con presteza el protestantismo, que les permitia dar rienda suelta á sus pasiones y contraer enlaces sacrílegos. Por eso dijo festivamente Erasmo que la *Reforma terminó siempre en matrimonio, como las comedias.*

(3) Sabido es el dicho de Lutero: *Pecca fortiter, sed crede fortius.* Esto es una consecuencia lógica del principio de *la sola fé justificante.*

(4) V. Cobbet, *Historia de la Reforma.*—Alzog. *Historia de la Iglesia*, período 3.°

(5) *Historia de Isabel*, cap. IV.

(6) *Memoires de Brandebourg.*

§ III.

Divinidad de la Iglesia probada por su conservacion.

La vida de la Iglesia ha sido una continua lucha. Persecuciones, heregías, cismas, defecciones, calumnias, traiciones, intereses, pasiones, todo se ha puesto en juego contra ella, y á pesar de todo, subsiste más floreciente cada dia. Este es un hecho humanamente inexplicable. Los más sólidos imperios se han desmoronado por causas menores que las que han combatido á la Iglesia. Luego la conservacion de esta es obra del poder divino.

No insistimos en este punto, reservando su desarrollo para la quinta parte de esta obra, á donde remitimos al lector.

§ IV.

Divinidad de la Iglesia probada por los milagros y profecías.

Ya hemos demostrado (1) que los milagros y profecías son el sello de la divinidad, y que la doctrina que tiene á favor suyo estas garantías no puede ménos de ser divina.

La propagacion y establecimiento de la Iglesia sucedió con milagros ó sin ellos; en el primer caso, es divina; en el segundo caso, este hecho, consideradas todas sus circunstancias, seria el mayor de los milagros. Así argüia en su tiempo San Agustin.

Jesucristo obró una multitud de milagros para probar su mision divina y establecer su Iglesia sobre una base sólida. Estos milagros fueron reconocidos por los mismos judíos y paganos, aunque trataban de desvirtuarlos atribuyéndolos á intervencion diabólica. "*Es preciso no tener vergüenza*, dice Bayle, *para negar* "*los milagros del Evangelio.*„

Al enviar á sus Apóstoles por toda la tierra á predicar su Evangelio y establecer su Iglesia, les dió la potestad de hacer milagros. *Estas señales seguirán á los que creyeren: en mi nombre lanzarán demonios, hablarán lenguas desconocidas, curarán á los enfermos, etc.* Esta promesa se cumplió bien pronto á la letra. *Ellos predicaron en todas partes, obrando el Señor en ellos y confirmando su doctrina por los milagros que acompañaban* (2).

Desde entonces jamás han faltado milagros en la Iglesia. Para convencernos de ello, no tenemos más que abrir la historia de la conversion de todos los pueblos del mundo y las *vidas* auténticas de los Santos (1). Solo los milagros obrados por San Francisco Javier en las Indias, han llenado de admiracion á muchos escritores protestantes, que no han podido ménos de tributar un glorioso testimonio á la Iglesia, exclamando: *¡Qué lástima que no haya sido de los nuestros!* (2). Las actas de canonizacion de San Francisco de Sales prueban que un gran número de calvinistas reconocieron y confesaron sus milagros. Todos los dias se están haciendo canonizaciones, y estas no pueden tener lugar sin milagros, acreditados sin ningun género de duda (3). Nosotros mismos somos testigos de los esclarecidos milagros que en nuestros dias se ha dignado obrar el Señor por intercesion de la Santísima Vírgen (4).

---

(1) Pág. 62 y sig. *Notas de la revelacion.*
(2) Marc. XVI, 17, 20.

Si en nuestros dias no son tan frecuentes como en los primeros siglos, es porque no son necesarios para nuestra fé, y porque tenemos para confirmarnos en ella el cumplimiento de las profecías, que se está verificando palpablemente ante nuestros ojos.

II. Efectivamente se cumplieron y se cumplen actualmente en la Iglesia las profecías del Antiguo y del Nuevo Testamento. Hé aquí algunas de las más notables:

La *vocacion de los gentiles* fué anunciada por todos los Profetas, desde Moisés hasta Malaquías. La existencia actual de la Iglesia es su más claro cumplimiento.

La *reprobacion de los judíos* es otro hecho anunciado repetidas veces y acreditado por la historia de 19 siglos. Y al mismo tiempo, la conservacion maravillosa de este pueblo, disperso por todas las naciones, es una prueba de que se cumplirá la profecía de que al fin pertenecerá el mismo á la verdadera Iglesia y formará con nosotros *un solo rebaño con un solo pastor*.

El establecimiento de un *sacrificio* y de un *sacerdocio* nuevo, privando de él á la tribu de Leví para dárselo á las naciones, es otra notable profecía cumplida en la Iglesia.

De la misma manera se han cumplido las profecías relativas á la *destruccion de la idolatría*, á la *conversion de los reyes*, á la maravillosa *fecundidad* de la Iglesia, á su *universalidad*, su *visibi-*

---

(1) Merecen especial mencion las *Vidas de los Santos*, por Butler. El dón de milagros en la Iglesia es un *hecho* acreditado por toda la historia.

(2) Véase su vida, por el P. Bouhours.

(3) La severidad de la Iglesia católica en admitir los milagros para la canonizacion de los Santos, ha llenado de admiracion á los mismos protestantes, y regularmente ha sido causa de que muchos se conviertan.—Véase Bened. XIV, *De Beatif. et Canonizat. Sanctorum*, lib. IV. Trescientos testigos jurídicamente examinados, atestiguaron los milagros de San Felipe Neri.

(4) Testigos La Saleta, Lourdes, Rimini, etc., etc.

lidad y perpetuidad. No hay más que leer los Profetas y compararlos con la historia eclesiástica, y quedaremos llenos de admiracion viendo el exacto cumplimiento de todos sus vaticinios.

Por último, todos estamos presenciando el cumplimiento palpable de la promesa de Nuestro Señor Jesucristo, de que *las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia... porque Él está con ella hasta la consumacion de los siglos.* Lo que siempre ha pasado, y lo que pasa en la actualidad con los encarnizados ataques que se hacen á la Iglesia, es la prueba más evidente de la verdad de este oráculo (1).

III. *Todas las sectas separadas de la Iglesia católica carecen de milagros:* prueba evidente de que no tienen á su favor la proteccion divina, de que se gloría con razon la Iglesia católica, y esta es la sola verdadera Iglesia de Cristo. Los herejes no han podido jamás responder á este argumento, que prueba la falsedad de sus respectivas sectas.

En la historia de San Gregorio de Tours, se lee que el rey de España Leovigildo, arriano, reprochaba á los Obispos de esta secta porque no hacian milagros como los católicos; y esta fué una de las causas que contribuyeron en gran parte á que su hijo Recaredo abjurase públicamente el arrianismo con todos los godos de España.

Sabemos por la historia eclesiástica que un Obispo arriano, llamado Cyrolo (el año 484), viendo que los prelados católicos hacian muchos prodigios, que debilitaban la constancia de los de su secta, quiso ensayar hacer él tambien uno, con el objeto de confirmar á sus sectarios. Por el deseo extremo que tenia de salir bien en su empresa, dió cincuenta escudos de oro á un pobre hombre, á condicion de que se fingiese ciego, y se hiciese él encontradizo á su paso por la plaza pública, rogándole en nombre de Dios que tuviese á bien ponerle la mano sobre sus ojos y darle vista. Efectivamente, Cyrolo, acompañado de tres Obispos católicos, pasó como por casualidad por delante del falso ciego, que empezó á exclamar con grandes voces: "Tened piedad de mí, santo Obispo de Dios, os suplico que os digneis restituirme la vista, haciendo uso del poder que habeis recibido del Señor.„ Párase el hereje al oir esto, y con gran énfasis, le dice: "En prueba de que la fé que nosotros confesamos es la verdadera, ábranse tus ojos.„ ¡Caso maravilloso! Quiso Dios castigar en el acto tamaña blasfemia ó impiedad, y dejó verdaderamente ciego al que ántes habia fingido serlo. Espantado este infeliz con su desgracia, publicó á voces el ardid, pidiendo á Dios perdon de su pecado y conjuró á los católicos presentes que tuviesen piedad de él. Los Obispos católicos

---

(1) Véase monseñor Le Franc de Pompinan, *Le Incrédulité convaincue par les prophetíes.*

Vindemial, Longino y Eugenio, penetrados del más vivo reconocimiento al Señor que de tal modo se habia dignado confundir la heregía, rogaron á Dios por aquel desgraciado. Uno de ellos hizo sobre sus ojos la señal de la cruz, diciendo en alta voz: "En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, que recobren tus ojos la vista que has perdido.„ Apenas acabó estas palabras, se abrieron los ojos del ciego, y con este motivo vieron todos claramente la falsedad del arrianismo (1).

Los protestantes no han sido más afortunados que los arrianos, pues léjos de operar milagros, dice graciosamente Erasmo, *no han podido siquiera curar un caballo cojo.* Lutero ensayó una vez exorcizar á uno de sus discípulos, pero estuvo á peligro de ser ahogado por el demonio. Asi lo refiere Stafilo, protestante y testigo ocular. Otra vez intentó resucitar á un hombre que habia caido en el agua, pero no pudo conseguirlo (2). Aun fué más pesado el chasco de Calvino, una vez que quiso hacer ver que iba á resucitar un muerto. Habia persuadido á un tal Brule que se fingiera muerto; pero cuando llegó el momento de que habia de realizarse el pretendido milagro, resultó muerto efectivamente (3), verificándose á la letra el dicho de Tertuliano acerca de los herejes de su tiempo: que "los Apóstoles á los muertos hacian vivos; pero los herejes, de los vivos hacian muertos (4).

El dón de milagros es privilegio exclusivo de la Iglesia católica; luego sola esta es la única verdadera (5).

§ V.

Divinidad de la Iglesia probada por los mártires (6).

Otro de los argumentos más gloriosos á favor de la Iglesia católica, es el testimonio de los innumerables mártires que dieron su vida por ella. Por eso los incrédulos han hecho todos los esfuerzos para desvirtuar esta brillante demostracion.

1.º Es un hecho que innumerables mártires sellaron con su sangre la verdad de la religion de Jesucristo. Esto es, por una parte, el cumplimiento de una profecía, y por otra una prueba de que los animaba y sostenia una virtud divina. Jesucristo habia predicho á sus discípulos *que serian testigos de Él en Jerusalem, y en toda la Judea y Samaria, y hasta las extremidades de la tierra* (1), *que serian aborrecidos, perseguidos y muertos por su nombre* (2). Esta profecía se ha cumplido literalmente en todos los siglos.

---

(1) *Ensayo sobre la constitucion de la Iglesia*, por un Vicario general, 1831.

(2) Cochleus, in *Actis Lutheri*, an. 1532.

(3) H. Bolsecus, *In Vita Calvini*, cap. XIII.

(4) *Agnosco maxime virtutem* (hæreticorum), *quia Apostolos in perversum æmulantur; illi enim de mortuis vivos faciebant; isti de vivis mortuos faciunt.* De Præscrip., cap. XXX.

(5) V. Muzarelli, disert. *sobre los milagros.*

(6) Véase Bergier, *Dicc. Theol.*, art. *Mártir* y *Martirio.*

2.° Los mártires cristianos fueron en *grandísimo número*, por mucho que lo nieguen y lo sientan los incrédulos. Tácito refiere que en tiempo de Neron padeció una *gran multitud*, y Eusebio dice que en tiempo de Domiciano sufrieron el martirio *muchísimos*, y en tiempo de Diocleciano una *multitud innumerable* (3). Las leyes severas del imperio contra toda religion nueva, los documentos históricos de todo género, las apologías de Quadrato, Arístides, San Justino, Tertuliano y Atenágoras, los lugares subterráneos (las catacumbas), donde tenian que ocultarse los fieles, y donde eran enterrados los mártires, y sobre todo diez persecuciones generales, las más encarnizadas, en todo el imperio romano, prueban el gran número de los mártires católicos. Sabido es que el pueblo pedia á gritos: *¡Los cristianos á las fieras!* Pues los aborrecian como causa de todas las calamidades públicas (4).

3.° Debe tenerse en cuenta la *duracion* de las persecuciones, las cuales puede decirse que no se interrumpieron en los tres primeros siglos. Solo la persecucion de Diocleciano duró diez años consecutivos y fué más sangrienta que las demás. Estas no se *limitaban* á Roma ó á Italia, sino que se extendian por todo el imperio, que abrazaba entonces la mayor parte del mundo conocido.

4.° Estremece pensar los *horrorosos tormentos* que se hacian sufrir á los mártires, sin más regla de proceso que la crueldad de los jueces. Tácito describe los horrores de que fueron víctimas durante la persecucion de Neron, quien, envolviéndolos en pieles empapadas de pez y resina, los hacia servir por la noche como antorchas para alumbrar sus jardines. Séneca dice que se empleaban todo género de suplicios, *todo lo que la barbárie humana pudo inventar*. Libanio refiere los temores de los cristianos cuando subió Juliano al imperio, pues creian que aquel inventase otros tormentos más crueles que ser mutilado, machacado, quemado, enterrado vivo, pues los *emperadores precedentes habian empleado estas clases de suplicios* (1).

---

(1) Act. I. 8.—Luc. XXIV, 48.

(2) Mat. XXIV, 9.

(3) Hist. Eccles., lib. III. cap. XVIII, y lib. VIII, cap. IV. Compara la persecucion de Diocleciano á una guerra civil.

(4) Además de las diez persecuciones sangrientas por todo el imperio romano, debemos contar las de los persas á fines del siglo IV, y especialmente de Sapor II, que hizo morir á *doscientos mil cristianos*, segun dice Sozomeno: las de los arrianos, las de los vándalos en Africa, de los moros en España, de los sarracenos en diversos países, las de los iconoclastas en Oriente, las del protestantismo en Francia, Alemania y el Norte de Europa, y sobre todo en Inglaterra, y la de la revolucion francesa del 93. No olvidamos las crueles persecuciones de la Cochinchina y del Japon. ¡La sangre de los mártires no cesa de regar el árbol majestuoso del Catolicismo!

5.° Por eso la *constancia y la resignacion* con que los mártires sufrieron tantos tormentos, prueban que estaban sostenidos por una virtud divina. Mucho más todavia si se tiene presente que los mártires no eran solamente hombres robustos, sino tiernos niños, doncellas tímidas, y ancianos achacosos y débiles; en una palabra, personas de *todos sexos, edades, clases y condiciones;* y que los sufrian porque querian, pues les bastaba negar que eran cristianos para librarse de ellos, y cambiar sus tormentos en placeres, en honores y en empleos que se ofrecian á los apóstatas.

De aquí se infiere que los que han querido comparar los pretendidos mártires de otras religiones con los de la Iglesia católica, ni siquiera entienden el verdadero estado de la cuestion, ni han consultado á la historia, ni á la buena fé, ni al sentido comun.

La fuerza de nuestro argumento no consiste precisamente en que muchos hayan muerto por Jesucristo, sino en todas las circunstancias reunidas que hemos indicado. Ninguna causa humana, ni entusiasmo, ni fanatismo, puede explicar el valor, la constancia y la multitud de los mártires cristianos. Se comprende que algunos hombres mueran por fanatismo en alguna época y en algun país determinado; pero no se comprende que mueran miles y miles de personas en diversos tiempos, paises y lugares por la misma causa y con la misma decision.

El fanatismo puede producir una excitacion pasajera; pero los mártires del Catolicismo están dando su vida por su fé hace ya diez y nueve siglos. Los modernos mártires del Japon y de la China han muerto con el mismo espíritu que los del tiempo de Diocleciano.

El fanatismo es propio de caractéres violentos y obcecados, pero no de ancianos Obispos, filósofos ilustrados, magistrados sábios, y niños y doncellas delicadas.

El fanatismo produce una excitacion supersticiosa y llena de audácia; pero los mártires sufrian con paciencia y con alegría, manifestando entre los más dolorosos suplicios una dulzura, una tranquilidad de espíritu, una fé viva y una caridad que admiraba.

---

(1) Tácito, *Annal.* lib. XV, cap. 44.—Séneca, Epist. XIV. Libanio, in *Parentali in Julianum*, núm. 58.

y conmovia á los mismos verdugos, que frecuentemente se convertian al Cristianismo, convencidos de la divinidad de aquella religion que sabia inspirar tal serenidad ante la muerte.

Por lo tanto, no hay comparacion alguna entre los mártires cristianos y los pretendidos mártires de otras religiones, ó los japoneses, que se arrojan á ser aplastados por el carro de su Dios, y las viudas de Bengala, que se arrojan á la pira de sus maridos para evitar la deshonra. Una cosa es darse la muerte por supersticion, y otra sufrirla con valor por defender su religion (1).

Esto solo es propio de la Iglesia católica, y por eso ella sola tiene verdaderos *mártires*, verdaderos testigos, porque es la única que se funda en una certidumbre moral é infalible, sea por los dogmas, sea por los hechos. Ella enseña á dar la vida por un *motivo* sobrenatural, y de un modo superior á la debilidad de nuestra naturaleza (2).

CAPITULO II.

PROPIEDADES DE LA IGLESIA.

Jesucristo instituyó su Iglesia como un individuo moral, que vive y obra en el tiempo. Tiene, por lo tanto, su carácter peculiar, sus propiedades constitutivas, necesarias para ser lo que es y poder cumplir su mision divina. Siendo una sociedad para profesar la verdadera religion de Jesucristo, una sociedad compuesta de hombres, debe ser *una*, *visible* y *perpétua*. Una en el sentido de *única y singular*, como lo es un cuerpo con su cabeza, como lo es la verdad y la redencion; *visible*, para que pueda ser conocida y abrazada por todos, y *perpétua*, para que extienda su accion á todos los tiempos (3).

Demostraremos brevemente que efectivamente son estas las propiedades de la Iglesia, lo cual servirá para que caigan por tierra muchos errores que se fundan en una idea inexacta ó falsa sobre esta materia.

---

(1) Los llamados mártires de las sectas merecian el suplicio por sus delitos en su mayor parte, y hubieran evitado la muerte si hubieran podido. Ellos eran más bien mártires de su *opinion particular* y de su tenacidad que de su religion.

(2) Balmes, *Cartas á un escéptico*, carta 5.ª, ha tratado este punto con mucha fuerza, concision y elegancia.

(3) La unidad, como *propiedad* de la Iglesia, no ha de confundirse con la unidad como *nota*. Lo mismo decimos de la *perpetuidad* y la *indefectibilidad:* esta afecta al modo invariable de ser, y aquella á la duracion.

§ I.

Unidad de la Iglesia.

Este punto es tan importante como claro. Probar su verdad, es herir mortalmente á todas las sectas y demostrar su falsedad.

1.° La unidad de la Iglesia es el fundamento de su verdad. La Iglesia es una, dice muy bien Perrone, como es una la religion, y una la fé que Jesucristo enseñó, y quiso que los hombres profesasen. Pero la religion, como la fé y como la verdad, es una é indivisible, y no admite ninguna mezcla ni transaccion con el error ó la falsedad, pues se excluyen mútuamente. Porque la verdad, como observa San Agustin, *est quod vere est*, y la falsedad, *quod vere non est*. Por lo tanto, los que se apartan de la fé que Jesucristo enseñó á la Iglesia ó á la sociedad que Él instituyó, se apartan, por lo mismo, de la verdad y de la unidad. Luego la Iglesia de Cristo es esencialmente una, como es esencialmente una la fé y una la verdad.

2.° Y, ciertamente el mismo Jesucristo llama á su Iglesia *un* redil, *su* reino, *su* Iglesia (1); el Apóstol dice que solo hay *un Señor, una fé y un bautismo*, y por eso deben formar *un cuerpo y un espíritu* todos los llamados *en una esperanza* (2). Los símbolos nos mandan creer la *Iglesia católica*. Siempre se habla de ella en *número singular*, como única que es.

3.° Además, el mismo Jesucristo es cabeza de la Iglesia, de que es fundador. *Él es la cabeza del cuerpo de la Iglesia* (3). *Dios le puso por cabeza sobre toda la Iglesia, la cual es su cuerpo* (4). Ahora bien: una sola cabeza supone un solo cuerpo; luego la Iglesia es una.

4.° Todos los hombres tienen *una* naturaleza, *una* razon, *un* fin y *una* misma obligacion de conseguirlo; luego deben seguir *una* misma regla, profesar *una* misma religion, y por lo tanto formar *una misma* sociedad ó Iglesia. Luego esta debe ser una en todos tiempos y lugares.

5.° "Las palabras *religion*, *Iglesia*, *sociedad*, dice Bergier, nos hacen comprender, que así como hay entre todos los cristianos un solo interés, que es la salud eterna, así tambien debe haber entre ellos una union tan estrecha como lo exige este interés comun. Una vez que Jesucristo estableció como medio de la salvacion la fé, los sacramentos y las buenas obras y la disciplina que arregla las costumbres, se sigue que los miembros de la Iglesia deben estar reunidos en la profesion de la misma fé, en la participacion de los mismos sacramentos y en la obediencia á los mismos Prelados. La desunion en uno de estos puntos produciria la anarquía y la diferencia de religiones, y destruiria esta sociedad.„

---

(1) Joan. X, 16.—Math. XVI, 18, 28.
(2) Ephes. IV, 5.
(3) Coloss. I, 18.
(4) Ephes. I, 22.

6.° Por lo tanto la Iglesia no puede cambiar. Cualquiera que intentase mudar la forma esencial de la Iglesia establecida por Jesucristo, haria una Iglesia *nueva*, como sucedió á los protestantes, que seria del todo diversa de la sociedad instituida por Cristo.

En vano apelan los protestantes á sofismas y dificultades capciosas para no darse por vencidos. En vano dicen que las sectas no son sino diversas formas de la Iglesia *una* de Cristo, como son, por ejemplo, las diversas *Ordenes monásticas* y sus reformas.

Respondemos que esto es absurdo, pues seria lo mismo que admitir muchas religiones. La verdad es una y solo admite una forma de manifestarse. Las sectas no profesan la misma fé, y están divididas y separadas, y aun algunas son enteramente contrarias: unas niegan algunos artículos de fé y otras niegan otros, y todas en conjunto niegan toda la fé de Jesucristo. Luego no pueden ser diversas formas de una misma verdad las que, consideradas en conjunto, la destruirian completamente. Jesucristo solo instituyó *una* Iglesia para que profesase *toda* su doctrina, y por consiguiente nada se puede añadir ó quitar á esta, como lo hacen las sectas. Por eso, la Iglesia, desde el tiempo de los Apóstoles, tiene el nombre de *católica*, porque abraza el Cristianismo *íntegro* en todos los tiempos y lugares, y esta es una propiedad intrínseca y esencial de la Iglesia verdadera de Cristo, y no una forma accesoria y accidental, como pretenden los adversarios. Pero todas las demás sociedades que profesan un Cristianismo *parcial*, debieron por lo mismo tomar un nombre nuevo y revestirse de una forma peculiar suya, vg., arrianos, pelagianos, luteranos, que todos se anunciaron como *reformadores*. Así es, que se separaron por completo de la Iglesia de Cristo, de la cual salieron, que existia ántes que ellos, á la cual eran contrarios, y que despues continuó en el mismo estado y vigor que ántes de la defeccion de estos novadores, que dejaron de pertenecer á ella. ¿Con qué vergüenza se comparan las sectas con las diversas Órdenes religiosas que profesan la misma fé íntegra y reconocen la misma autoridad y magisterio de la Iglesia? Estas no han hecho otra cosa que dedicarse especialmente á la práctica de alguna virtud determinada ó de los consejos evangélicos, pero con el consentimiento y aprobacion de la Iglesia.

Insisten, sin embargo, los protestantes, apelando á la distincion arbitraria de *artículos fundamentales y no fundamentales*, diciendo que pertenecen á la unidad de la Iglesia todos los que crean los artículos fundamentales, aunque rechacen todos los demás. A primera vista aparece el abuso de esta distincion que destruye la integridad de la fé y la hace depender de apreciaciones y caprichos humanos. Pero los sincretistas ó conciliadores, como Erasmo, Casander, Jorge Calixto, Locke y otros se han agarrado á esta distincion como una tabla de salvacion, lisonjeándose de poder conciliar de este modo las diferentes comuniones cristianas, obligándolas á tolerarse unas á otras todos los errores que no parezcan fundamentales. Jurieu se valió tambien de la misma distincion para establecer su sistema de la unidad de la Iglesia, y defendió que las diferentes sociedades protestantes de Francia, Inglaterra, Alemania y Suecia, etc., no son más que una misma y sola Iglesia, aunque divididas entre sí en muchos artículos de doctrina que convienen en una profesion de fé general de *artículos fundamentales.*

Pero esto es desconocer por completo lo que es *unidad* que, como indica la misma palabra, excluye toda *pluralidad* ó *diversidad.* La fé es indivisible; ó se ha de profesar toda íntegra, ó se ha de negar toda. Tambien es indudable que la unidad consiste en la profesion de una misma fé y en la unidad de régimen, porque no puede haber un cuerpo sin cabeza, ni existir una sociedad sin una autoridad que dirima las cuestiones y corrija los errores particulares. Luego la distincion de artículos *fundamentales* es falsa y contradictoria.

Por otro lado, es absurdo el suponer que pueda formarse la unidad con sectas, de las que unas creen como artículos de fé lo que las otras desechan como un error, y que se condenan y se aborrecen mútuamente como heréticas. De lo cual se infiere de nuevo la necesidad de una autoridad que nos garantice lo que hemos de creer y que sea la norma y regla de la fé. Esta no puede ser otra que la Iglesia católica.

Así es, que el mismo Jesucristo mandó absolutamente creer toda su doctrina, sin quitar ni añadir nada de ella, y creerla por medio de la Iglesia que Él habia edificado. *Enseñad á todas las gentes á observar* TODAS LAS COSAS *que os he mandado* (1). *El que no creyere será condenado* (2). San Pedro llama á los que niegan algun punto de la fé *sectas de perdicion* (3). San Pablo dice repetidas veces que estos tales han naufragado de la fé, que se huya de ellos, que sean expulsados de la Iglesia (4), y San Juan no quiere aun que se les salude (5).

Por eso, cuando un individuo ó muchos han negado ó puesto en duda algun dogma que la Iglesia considera como artículo de fé, esta no ha examinado si tal dogma era fundamental ó no: ha anatematizado á los novadores y los ha expulsado de su seno. Para la Iglesia todos los dogmas son como fundamentales, porque no se puede negar uno, cualquiera que sea, sin que por una série de consecuencias lógicas caiga por tierra toda la fé, como se puede demostrar con ejemplos numerosos. Son eslabones de una cadena indisoluble.

---

(1) Math. in fine.
(2) Marc. XVI, 16.
(3) II Petri, II, 1, 10.
(4) Galat. I, 8, V. 2.—I Tim. I, 19.—II Tim. II, 17, y otros muchos lugares.
(5) Joan. epist. II, v. 10.

Además, podemos preguntar á los sectarios: ¿cuáles son esos artículos fundamentales? Dirán que son aquellos que están claramente revelados en la Sagrada Escritura. Mas en este caso, ¿cómo es que las diferentes sectas protestantes no han podido todavía convenir unánimemente en que tal artículo es fundamental y que tal otro no lo es? Sin embargo, han leido la Sagrada Escritura y todas se lisonjean de entender su verdadero sentido.

Lo que dice Jurieu que una regla para conocer estos artículos fundamentales es el *gusto* y el *sentimiento*, es simplemente una necedad. La experiencia acredita que hay tantos gustos como cabezas en materia de dogmas, puesto que todavía no han convenido los protestantes en los que debe contener su símbolo.

Luego las sectas separadas son, usando de las palabras de San Cipriano, *ramas arrancadas del árbol, arroyos separados de la fuente, miembros cortados del cuerpo vivo* (1), muertos, en fin.

§ II.

Visibilidad de la Iglesia.

1.º Para mantener la preciosa unidad de la Iglesia, dice el Cardenal de la Lucerna, asi de fé como de comunion, entre tantos hombres y pueblos diversos, instituyó la Suprema Sabiduría un ministerio esparcido en todas las partes de su Iglesia y que por todas partes es el mismo, á quien encargó predicar y enseñar la fé, administrar los sacramentos, celebrar los santos ritos, y en fin, regir la Iglesia. Dividió además este ministerio en diversas órdenes, que forman una *gerarquía*. En cada lugar habitado, ciudad, villa ó aldea, quiso que hubiese un Ministro del órden inferior, y en cada region un Ministro de la clase superior, que se ha llamado Obispo, al cual están sometidos los pastores inferiores y el que comunica con los Obispos de otras regiones. Asi, este ministerio forma un lazo de union entre los católicos esparcidos por toda la tierra. Todos ellos hallándose unidos á sus pastores, que lo están entre sí, lo están necesariamente los unos á los otros.„

“Mas estos pastores, que son tan numerosos y esparcidos en regiones muy distantes, podrian dividirse entre sí, enseñar diversas doctrinas, y formar diferentes sociedades. La Providencia ha obviado tambien á este inconveniente, dando un jefe ó cabeza al ministerio eclesiástico. A este ha revestido con un primado de honor, á fin de que, elevado sobre toda la Iglesia, pueda ser apercibido de todas partes, y ser un centro comun de unidad al que de todas partes se acuda: y le ha investido de un primado de jurisdiccion á fin de que por su autoridad pueda, ó separar de la unidad á los que yerran, ó atraer á ella á los extraviados.„

---

(1) Libro de *Unitate Eccl.*, pág. 195.—El Cardenal de la Lucerna demuestra claramente que la doctrina de Jurieu tiene una íntima conexion con el deismo: véase su *Diss. sur les Eglises catholiques et protestantes*, tom. I, cap. IV.

"Esta gerarquía de órdenes y de poderes garantiza plenamente la doble unidad de fé y de comunion. Garantiza desde luego la unidad de fé. En ninguna parte de la Iglesia, cualquiera que sea, puede introducirse un error sobre un punto de doctrina sin que sea notado inmediatamente por alguno de los Obispos. Garantiza tambien la unidad de comunion. El católico más sencillo y ménos instruido no puede ignorar que está unido en comunion con su pastor inmediato, este con su Obispo, y el Obispo con el Sumo Pontífice. Así tiene una garantía cierta de que hace parte de la Iglesia católica, y que está en sociedad de oraciones y comunion de sacramentos y gracias con todos los católicos esparcidos sobre la tierra„ (1).

Hé aquí cómo al demostrar la unidad de la Iglesia, queda tambien demostrada su *visibilidad.* El mejor argumento es ponerla delante de los ojos, lo mismo que paseando se demostró el movimiento á aquel filósofo que lo negaba. La Iglesia es de tal modo visible, que cualquiera puede decir: *Ahí está.*

2.° Parece mentira que haya necesidad de demostrar una cosa tan palpable. Sin embargo, hay que desalojar á los protestantes de esta última trinchera en que se esconden. En efecto, demostrada la unidad de la Iglesia, aparece de un modo evidente que ellos no pertenecen á ella, pues no puede señalarse otra Iglesia visible que la católica romana, de la cual ellos se *separaron.* Por eso dijeron que la verdadera Iglesia es invisible, cuyos miembros son los justos, animados de fé y caridad viva: que á esta Iglesia se hicieron las promesas divinas, y en ella tienen su cumplimiento, y que se puede pertenecer á ella sin estar agregado á la Iglesia visible. A lo cual replicamos nosotros que la Iglesia de Cristo es necesariamente *visible,* como necesariamente es *una.*

3.° Isaías habia predicho que la Iglesia seria como un monte elevado sobre todos los collados. Efectivamente, Jesucristo comparó su Iglesia á una ciudad edificada sobre un monte, que no puede estar oculta: á una luz puesta sobre el candelero, para que alumbre á todos.

4.° Una sociedad que se compone de hombres, necesariamente es visible y externa. Por eso quiso Jesucristo, no solo que se creyese interiormente su doctrina, sino que se confesase exteriormente. *El que me confesare delante de los hombres, lo confesaré yo tambien delante de mi Padre, y el que se avergonzare de mí y de mis palabras, tambien yo me avergonzaré de él.* Y conforme á esto dice San Pablo: *De corazon se cree para justicia, mas de boca se hace la confesion para salud.*

---

(1) De la Lucerna, lug. cit., pág. 75.

5.° Por lo mismo, instituyó Jesucristo sacramentos visibles, un sacerdocio y ministerio visibles, como hemos dicho, á quienes todos deben obedecer, y á quienes encargó enseñar á todos y dar el pasto espiritual al rebaño que les confiaba. Los sacramentos son la parte principal del culto público, y la obediencia y sumision á los Prelados debe ser tan conocida como lo son ellos, y como lo es el ejercicio de su autoridad y de su ministerio.

6.° Quiso tambien Jesucristo que todos los hombres pertenezcan á su Iglesia, bajo pena de condenacion, y que los rebeldes sean expulsados de ella: lo cual necesariamente supone que es visible para que sea conocida de todos.

7.° Durante diez y nueve siglos, la Iglesia ha obrado y ha vivido como una sociedad visible, y ha sido tratada por todos como tal. Ella tiene su *historia* propia, ha sufrido persecuciones, ha celebrado Concilios, ha dado leyes, y en todos los siglos ha habido sectas que se han separado de ella. Todo esto demuestra de un modo evidente que la Iglesia es esencialmente visible, como es esencialmente una.

8.° De lo contrario, la Iglesia, si no fuera conocida por ninguna manifestacion sensible, solo seria un *ente imaginario.* Inútil hubiera sido la venida de Jesucristo, pues los hombres no podrian conocer la sociedad instituida por Él, y por lo tanto entrar en ella para aprovecharse de los beneficios de la redencion.

Este principio conduce directamente á la negacion de todo Cristianismo.

§ III.

Perpetuidad de la Iglesia.

Este punto no puede ser más claro.

1.° Jesucristo instituyó su Iglesia para la salvacion de los hombres por los medios que Él determinó: luego debe durar mientras haya hombres que salvar. Hé aquí por qué se extiende á todos los tiempos y á todos los lugares, sin que pueda mudarse ó perecer.

2.° "Dios está con la Iglesia y en la Iglesia, dice Augusto Nicolás, y la Iglesia no es más que un medio visible de comunicacion de la divinidad con todos los hombres, y permítasenos la expresion, una bocina de su palabra á través de todos los siglos.

Es, en fin, como dice el sábio Mœler, *la encarnacion permanente del Hijo de Dios, por cuyo medio continúa siendo entre nosotros todo lo que Él es; es su religion hecha objetiva.„*

3.º "Durante su vida mortal, no se comunicó Jesucristo más que con un pequeño número de hombres. Sin embargo, habiendo venido para regenerar á todo el género humano, debia perpetuarse y universalizarse, y sin dejar de ser el mismo, estar siempre con ellos y en todas partes, y hacerse accesible á todos los hombres. A este fin, se encarnó, por decirlo así, en una sociedad que, por la multitud de sus miembros y la sucesiva renovacion de estos, ha podido extenderse por todas las naciones y perpetuarse en todos los siglos„ (1). Así lo habia prometido: *Yo estoy con vosotros* (*estoy*, en tiempo presente), *hasta la consumacion de los siglos* (2).

Luego la Iglesia ha de durar perpétuamente. En el capítulo siguiente lo veremos con más extension.

CAPITULO III.

DOTES DE LA IGLESIA.

Si la Iglesia ha de cumplir la mision para que fué instituida, necesariamente ha de estar dotada de los elementos y facultades que se requieren para ello. Jesucristo la dió singulares y excelentes prerogativas con este objeto. La dotó de *indefectibilidad*, para que existiese siempre de un modo invariable y con el mismo espíritu y vigor con que fué instituida, para que fuese igual la condicion de todos los hombres que perteneciesen á ella; de *infalibilidad*, para que enseñase en toda su pureza la verdadera doctrina que habia recibido y la preservase de la ignorancia, error ó malicia de los hombres, y de *autoridad*, para defender esta misma doctrina y gobernar á los hombres que formasen esta sociedad, á fin de conservar el órden en todas las vicisitudes de los tiempos, con relacion á la aplicacion más oportuna de los medios para dirigirlos á su fin.

Demostraremos cada una de estas prerogativas en otros tantos artículos.

---

(1) Aug. Nic., 2.ª parte, cap. XII, núm. 3.

(2) *Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem sæculi.* Math. XXVIII, 20.

§ I.

Indefectibilidad.

La indefectibilidad es aquella prerogativa de la Iglesia, en virtud de la cual, permanece siempre idéntica en su naturaleza y con sus propiedades, tanto internas como externas, como empezó á ser desde su orígen. Se distingue de la visibilidad, que solo se refiere á la parte exterior; de la perpetuidad, que solo supone duracion, prescindiendo del modo; y de la infalibilidad, que solo afecta al ministerio de la enseñanza.

1.° Habiendo sido instituida la Iglesia para que en ella se salven los hombres, como varias veces hemos repetido, debe ser la misma é idéntica en todos los siglos, para que pueda ser conocida y distinguida de cualquiera secta, sin peligro de engaño en un punto de tanta importancia. Luego debe ser indefectible.

2.° Tal fué la intencion y la promesa de Jesucristo cuando dijo que *estará con su Iglesia hasta la consumacion de los siglos*, y que *las puertas del infierno no prevalecerán contra ella* (1). Por eso la edificó sobre una piedra sólida, como un arquitecto prudente que sabia los embates que habia de sufrir (2). Lo mismo habia sido predicho por los Profetas; que Dios fundaria un *reino eterno* (3), un reino que *no tendrá fin* (4), una ciudad fundada *para siempre* (5).

3.° El hecho mismo de la conservacion de la Iglesia y su estado actual, demuestran que es indefectible. "No puede explicarse sin una asistencia divina el triunfo de la Iglesia, no obstante el furor de las persecuciones paganas en los tres primeros siglos y los ataques y astúcias de los impíos y herejes en los siglos posteriores hasta nuestros dias. Todos se conjuran contra ella. Es aborrecida de los esclavos del pecado, á causa del celo con que persigue el vicio; de los herejes, á causa del testimonio que dá de la verdad; de los incrédulos, á causa de la perseverancia con que ella descubre los sofismas de su falsa sabiduría ó de su profunda ignorancia. Y estos enemigos no se presentan aisladamente ante ella, pues aunque ellos mismos están siempre en guerra los unos con los otros, hacen causa comun tratándose de la Iglesia. Luteranos y reformados, unitarios y cuákeros, míticos y racionalistas, herejes, cismáticos, francmasones, panteistas, ateos, todos están estrechamente unidos contra la Iglesia, y más de un soberano ha prestado á esta *liga* la espada que Dios le habia confiado para castigar á los criminales. Esta liga tiene á su servicio la *imprenta*, que llena de calumnias á la Iglesia entera, y tiene tambien medios pecuniarios inagotables. La ciudad de Lóndres dá ella sola á los misioneros protestantes más dinero que todos los paises católicos reunidos dan á las misiones católicas. La Iglesia católica, privada de todo auxilio humano, debiera desaparecer en medio de esta lucha incesante si no estuviese protegida por Dios. Pero, ¿cuál es, por el contrario, el espectáculo que se ofrece á nuestros ojos? A pesar de los incalculables medios que tienen los enemigos para hacerle daño y todos los que emplean para aumentar sus propias fuerzas, esta Iglesia católica, tan ultrajada, tan calumniada en las cátedras, en las escuelas, en los periódicos, en los libros, pintada como un cadáver en descomposicion, despojada de todo su prestigio terrestre, esta Iglesia hace *todos los dias nuevas conquistas*. Ella existe y existirá á despecho del infierno, que hace diez y nueve siglos trabaja por destruirla. *Impugnari potest, expugnari non potest*, dice San Agustin. *Ecclesia obumbrari potest, deficere non potest*, añade San Ambrosio. *Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella, porque Dios está en ella*, afirma San Juan Crisóstomo. Porque *cuanto más es perseguida por la verdad, más se confirma en la misma verdad*, asegura San Gregorio Magno. Los imperios han caido, y ella ha quedado en pié en medio de sus ruinas. Ella ha visto nacer á todas las herejías, y las ha visto morir á todas. *El dedo de Dios está aquí Digitus Dei est hic*. ¡Ah! ciertos por tantas y tan evidentes señales de la asistencia y proteccion divina hácia la Iglesia católica, la reconocemos por la verdadera Iglesia de Jesucristo, y nos atrevemos á decir con Hugo de San Víctor: *Si nos engañamos, Vos sois quien nos engañais, oh, Señor, porque todas estas cosas están confirmadas por tantos y tan estupendos prodigios, que no pueden provenir sino de Vos. Domine, si error est, á te decepti sumus*„ (1).

---

(1) Math. XVI. 18.

(2) Math. VII. 25.—Luc. VI, 48.

(3) Dan. II, 44.

(4) Luc. I, 33.

(5) Ps. XLVII, 5. Sobre lo cual dice San Agustin: *Si ergo eam Deus fundavit in æternum, quid times ne cadat firmamentum?* Lib. IV, *Examer.*, cap IV.

§ II.

Infalibilidad de la Iglesia.

La infalibilidad, como observa Bossuet, no es otra cosa que la certidumbre invencible del testimonio que la Iglesia dá de su doctrina, y la obligacion en que están los fieles de someterse y creer en su testimonio. Significa, pues, que no puede errar en la enseñanza y explicacion de la doctrina de Jesucristo (1): ó, de otro modo, *en cosas de fé y de costumbres.*

---

(1) Boone, 3.ª parte, pár. 11.

Primera prueba. *La Sagrada Escritura.*

Las promesas de Jesucristo son absolutas y terminantes, que *las puertas del infierno jamás prevalecerán contra la Iglesia; que Él está con ella hasta la consumacion de los siglos;* que *quien la oye ó quien la desprecia, oye ó desprecia al mismo Jesucristo, y que enviará al Espíritu de verdad para que permanezca con ella eternamente y la enseñe toda verdad.* Por lo cual el Apóstol llama á la Iglesia *columna y firmamento de la verdad.* Estas sentencias no tendrian sentido si la Iglesia pudiera errar, abandonando la doctrina que Jesucristo le habia dado en depósito. Y ¿cómo podria caer en error cuando el Espíritu Santo está en medio de ella para gobernarla y para ilustrarla, y cuando Jesucristo está con ella para preservarla de toda variacion, de todo engaño, y sacarla victoriosa de todos los ataques del infierno? Luego, ó las promesas de Jesucristo son falaces, ó el error redundaria en Él mismo. Y aquí es de notar, que tan magníficas promesas son hechas á la Iglesia en la persona de los Apóstoles (2), y por lo tanto, de sus sucesores. Luego la Iglesia es infalible.

De aquí se deducen estas dos verdades, dice Bossuet, que son dos dogmas ciertos de nuestra fé: 1.ª Que no hay que temer que falte la sucesion de los Apóstoles, mientras Jesucristo está con su Iglesia: y que habiendo de estar con ella, siempre, sin interrupcion hasta el fin de los siglos, no es posible que enseñe el error. 2.ª Que no es lícito jamás apartarse de esta sucesion apostólica, pues esto seria apartarse del mismo Jesucristo, que nos asegura que está siempre con ellos.

Segunda prueba. *Los Santos Padres.*

Los Padres antiquísimos, tanto griegos como latinos, en tratándose de fé ó costumbres, ponian su más fuerte argumento en la autoridad de la Iglesia como un tribunal irrefragable. A esto se reduce el libro de *Præscriptione*, de Tertuliano. Quien desee ver los testimonios de los Padres, consulte á los Walembúrgicos en el tratado de *Perpetua probatione fidei per testes*, cap. 27 y siguientes, y al Cardenal de la Lucerna, *Dis. sur les Eglises catholiques et protestantes*, tom. II, pág. 146. Citaremos únicamente á San Ireneo por su antigüedad: *La verdadera fé*, dice, *como un ilustre depósito y dón que Dios ha confiado, es guardada en la Iglesia por el espíritu de Dios como en un vaso precioso, en el cual nunca se desvirtúa, ni el vaso lo permite. El mismo espíritu es la prenda de esa indefectibilidad y la confirmacion de esa fé, etc.* (1) Y en otro lugar: *En donde está la Iglesia, allí está el espíritu de Dios, y en donde está el espíritu de Dios, allí está la Iglesia y toda gracia, y el espíritu es la verdad* (2). Y por último, dice *que la Iglesia tiene la luz de Dios, que habla en todas partes la verdad, pues es la misma luz de Cristo, que esparce claridad* (3), y no puede ser oscurecida. Calmet afirma que todos los antiguos intérpretes entendieron en este sentido las palabras de San Pablo, que llama á la Iglesia *columna y firmamento de la verdad.*

---

(1) Se distingue la infalibilidad, *pasiva*, ó sea en creer, y *activa*, ó sea en definir. Si la Iglesia se considera tomada en su conjunto, esto es, la reunion del Papa, Obispos, Clero y fieles, como quiera que todos ellos de tal suerte creen las mismas verdades de fé, que es imposible que colectivamente dejen de creerlas, en este sentido compete la infalibilidad á toda la Iglesia. Pero si se trata de enseñar, ó de decidir cuestiones, dudas ó controversias, compete á los supremos Pastores de la Iglesia con su Jefe el Sumo Pontífice. La Iglesia que enseña se llama *docente*, y tiene la infalibilidad *activa*, y los fieles á quienes enseña se llaman Iglesia *discente*, ó que aprende, y esta tiene la infalibilidad *pasiva;* de lo cual resulta que la Iglesia, tomada en su totalidad, tiene la infalibilidad plena y absoluta.—Perrone, *Catecismo*, lecc. 3.ª

(2) *Qui vos audit*, etc. Joan. XVII, 20.—*Vobiscum sum*, etc. Math. XXVIII, 20.—*Ut maneat vobiscum*, etc. Joan. XIV, 16.

Tercera prueba. *La posesion.*

La Iglesia siempre ha obrado como infalible, como lo prueban los monumentos de todos los siglos. Si apareció algun error, al punto lo juzgó y lo condenó, exigiendo siempre la sumision á su juicio, bajo pena de anatema. La historia de todos los Concilios, reunidos para dirimir las disputas acerca de algun punto de fé, es la mejor prueba. De aquí es, que los fieles han tenido siempre como norma segura de su fé, *creer todo cuanto cree la Iglesia*, y cuando ella hablaba, se acababan para los católicos todas las cuestiones. *Roma loquuta est, causa finita est.*

Cuarta prueba *filosófico-teológica.*

Sin la infalibilidad no podria cumplir la Iglesia su mision divina, ni los hombres tendrian la certeza necesaria en el camino de la salvacion. En efecto, ¿cómo una autoridad, que podria ser tachada de error, tendria prestigio y poder suficiente para conservar la unidad de fé y de ministerio en todos los siglos, y en tantas y tan distantes regiones, atendidas las costumbres, idiomas, y sobre todo, pasiones de los hombres? ¿Cómo podria sujetar razonablemente los espíritus en todos los paises y en todos los tiempos? El hombre no puede estar obligado á someter su razon sino á una autoridad que no pueda engañarse: solo á la infalibilidad debe hacer el sacrificio de sus luces falibles: exigiendo, pues, Dios del hombre una conviccion de espíritu y de corazon y una sumision plena y entera á la Iglesia, la ha debido dotar de la infalibilidad. Exigiendo del hombre la fé en su verdadera doctrina, es justo que nos dé un medio seguro de conocerla, un medio cierto, un medio permanente, y que no pueda inducirnos á error. Pero, ¿qué certeza podríamos tener de la verdadera doctrina, si la autoridad, segun la cual debemos creer, no estuviese ella misma cierta? (1).

---

(1) San Ireneo, *Adv. hæreses*, lib. III, cap. XXIV, citado por Bulsano. *Theolog. generalis*, pág. 3.ª, sect. 2.ª, pár. 214.—Son notables los pasajes que trae de Orígenes, y San Cipriano, entre otros.

(2) Ib. lib. III, cap. XL.

(3) Ib. lib. V, cap. XXX.

Habiendo dado Dios la revelacion, ha debido querer que le conste al hombre de un modo cierto é infalible: de otro modo, no le podria castigar por no haberla seguido. Dios ha de manifestar su voluntad, ó por sí mismo á cada uno de los hombres, ó á muchos por medio de los Profetas, ó á todos por un magisterio permanente asistido por Él. El primer medio adoptado en el período patriarcal, exigiría hoy una série no interrumpida de milagros. Además, no es necesario, porque despues de la venida de Jesucristo, la revelacion está completa. Lo mismo se ha de decir del segundo medio, seguido en el período de la ley mosáica; pero los Profetas son un medio conveniente para cierto tiempo y para alguna nacion, pero no pueden ser universales. Y si lo fuesen, cada nacion seguiria á sus Profetas, y se romperia el vínculo de la unidad. Este medio tambien exigiria muchos milagros para que los Profetas acreditasen su mision. Luego estando ya completa la revelacion por Cristo, el medio más sencillo, más seguro y más digno de Dios, es un magisterio y sucesion permanente de doctores, que enseñe esta doctrina á todos los hombres, la conserve incorrupta y la defienda de todo error, explicándola oportunamente, segun las necesidades de los tiempos, y cortando toda controversia que pueda surgir acerca de su verdadero sentido. Tal es el magisterio de la Iglesia: luego es infalible (2).

Quinta prueba. *La conveniencia y necesidad.*

La infalibilidad de la Iglesia es el medio más conveniente, más eficaz y más breve para poner fin á toda controversia, á toda cuestion religiosa, sin que se ofenda la razon humana. Es necesaria para conservar la unidad de fé en todos los pueblos y en todos los tiempos. Lo es para que los hombres descansen confiados y tranquilos en el negocio de su salvacion. Y, por último, lo es para que la Iglesia tenga el derecho de anunciar su doctrina á los infieles, y estos la obligacion de abrazarla. De lo contrario, seria injusto decir que *fuera de la Iglesia no hay salvacion*. Luego, etc.

Sexta prueba *histórica.*

La historia del protestantismo demuestra evidentemente que, rechazada la infalibilidad, perece, no solo la unidad de fé, sino la fé misma. Todo el mundo sabe las disensiones que ocurrieron entre los corifeos del protestantismo. Lutero con Calvino y Zuinglio, y estos con otros, que no pudieron ser dirimidas por falta de una autoridad legitima é infalible. Desde entonces, las divisiones se hicieron más hondas, y las sectas protestantes tuvieron mil variaciones en su doctrina, como demostró victoriosamente el célebre Bossuet. Despues han ido cayendo de abismo en abismo, y en nuestros dias, los protestantes más autorizados no enseñan otra cosa que el naturalismo ó el racionalismo (1). Jesucristo debió preservar á su Iglesia de esta desgracia: luego la hizo infalible. La experiencia lo acredita, pues no se la puede echar en cara ningun error. Omitimos otras muchas pruebas.

---

(1) Véase *De l' Eglise Catholique*, por M. L. B.

(2) Dobmair, *Systema theologiæ cathol.*, tom. IV, pár. 161.

§ III.

Autoridad de la Iglesia.

Esta verdad se deduce rigorosamente de lo que hemos dicho hasta aquí acerca de la constitucion y propiedades de la Iglesia que, siendo una sociedad perfecta, no puede concebirse sin que tenga autoridad. Ella es independiente en su gobierno, y distinta de la autoridad civil.

1.° Jesucristo confirió á sus Apóstoles una potestad *legislativa*, cuando les dijo que *todo lo que atasen ó desatasen sobre la tierra, quedaría atado ó desatado en el Cielo.* Claro es que no habian de atar á los hombres con cadenas, sino con leyes justas. Un escritor ha demostrado con treinta lugares paralelos que este es el sentido de este texto. Así es, que los Apóstoles hicieron verdaderas leyes, ya reunidos en el Concilio de Jerusalem, ya separados, como San Pedro y San Pablo. En todos los siglos ha hecho lo mismo la Iglesia.

2.° Recibieron tambien los Apóstoles una potestad *judicial*, hasta en el foro externo, para el gobierno peculiar de la Iglesia. Jesucristo mandó que los contumaces fuesen llevados al tribunal de la Iglesia, y que *si no oyesen á esta fuesen tenidos como gentiles y publicanos*, y continúa dando la razon; porque *en verdad os digo, que todo lo que atareis sobre la tierra*, etc. Esto no puede ser más claro. Por lo cual, los Apóstoles usaron de esta potestad, como San Pedro, que juzgó á Ananías y Safira; San Pablo, al incestuoso de Corinto, etc. Efectivamente, la potestad de hacer leyes supone la potestad de ordenar su sancion, sin la cual serian nulas, y la de juzgar á sus infractores.

3.° Por lo tanto, tiene tambien la Iglesia una potestad *coactiva* sin la cual no puede concebirse ninguna autoridad. San Pablo asegura que los Apóstoles habian recibido poder para castigar toda desobediencia, y que castigaria con rigor á los malos, segun la potestad que le dió el Señor. Sus epístolas están llenas de testimonios que confirman esta verdad. Todo el *Derecho canónico* es la prueba de que la Iglesia ha usado en todos los siglos de esta potestad.

---

(1) Véase Henr. Klee, *Dogmática cathol.*, tomo I, pág. 2.ª, cap. IV.

4.º Hé aquí con cuánta profundidad y acierto expone esta doctrina mi querido amigo el M. I Sr. D. Juan Perez Angulo, Dean de la Santa Iglesia de Manila:

"Si la razon y la justicia fueran siempre el móvil de las acciones humanas, el legislador no necesitaria nunca acudir á la violencia, ni echar mano de medios extremos para conseguir que sus disposiciones alcanzasen el resultado que se propuso al publicarlas... Pero desgraciadamente, léjos de seguir el hombre las inspiraciones de su inteligencia, se deja llevar á menudo de sus pasiones. En este caso, el legislador necesita un medio más seguro que la simple persuasion; una garantía más fuerte que sencillas amonestaciones; necesita robustecer su autoridad con una sancion enérgica que, alentando á los unos con la esperanza del premio, y retrayendo á los otros con el temor del castigo, pueda dirigir los esfuerzos de todos y encaminarlos al fin social. Sin esta ayuda, que es como el complemento de la eficacia de la ley, el órden quedaria abandonado al capricho de los ciudadanos. De aquí viene el axioma jurídico de que el poder de hacer leyes entraña necesariamente la potestad de hacerlas respetar aun por medio de la fuerza: *Nulla jurisdictio sine saltem parva coërtione.*

"Estas sencillas observaciones, basadas en los principios más elementales de derecho público, tienen particular aplicacion á la sociedad eclesiástica, cuya legislacion, por la inmensidad de tiempos y lugares que tiene que recorrer y por la variedad casi infinita de costumbres y caracteres á que le es preciso acomodarse, reclama imperiosamente la existencia de una institucion fuerte, robusta y vigorosa que, á un mismo tiempo que cuente con títulos suficientes para dictar cuantas providencias crea necesarias para la satisfaccion de las necesidades religiosas, que son su principal objeto, tenga tambien poder bastante para establecer reglas encaminadas á mantener el órden social, reprimiendo los abusos que á su sombra se levanten, y castigando con penas saludables á cuantos quieran eludir su observancia.„

(Aquí alega los argumentos de la Sagrada Escritura y práctica de los Apóstoles, idénticos á los que dejamos indicados, y luego prosigue):

"Constante en esta idea la Iglesia, sin acudir para nada al auxilio de los poderes civiles, como si á ellos perteneciese el arreglo de la sociedad eclesiástica, ántes bien *protestando siempre contra su ingerencia en esta clase de asuntos*, ha marcado la norma á cuyo tenor debia acomodarse la marcha de la comunidad cristiana y determinado las instituciones que debian regirla en su desarrollo histórico, reglas que ha propuesto á los fieles como una obligacion de conciencia.„

"Las sectas protestantes, que ven en esta organizacion del poder eclesiástico la justicia de la condenacion de su sistema, la combaten enérgicamente como atentatoria á uno de los derechos más sagrados de la humanidad, y contraria al espíritu conciliador de la doctrina evangélica. La accion de la Iglesia, dicen ellos, recae únicamente sobre la conciencia, contra la cual son impotentes todas las tentativas de la fuerza. Es innegable que la violencia es un medio estéril y hasta contraproducente, cuando se quiere obrar en la esfera religiosa; pero no es ménos cierto que la fuerza bruta no es un elemento esencial del poder eclesiástico, que sin acudir á ella, sin valerse para nada de su ayuda, tiene recursos morales bastante poderosos para realizar el fin que está llamado á satisfacer en el seno de la sociedad. Fuerte con la conciencia que tiene de la justicia de su causa y seguro de que más ó ménos tarde la justicia se abre paso á través de las sombras del error, no emplea para ganar las almas y garantir el órden social otras armas que la persuasion y el convencimiento; pero si esto no basta, si los asociados levantan resistencia y ponen obstáculos á su accion, echa mano de las penas para obligar á sus hijos díscolos y marchar por el sendero del deber, y si ni aun esto basta, no por eso se queda desarmado ante sus agresiones, pues los arroja de su seno„ (1).

5.º A los que acusan á la Iglesia de crueldad en su conducta, diremos que es una calumnia.

La Iglesia castiga el error, pero tolera á las personas que yerran; no en el sentido que deje circular libremente los errores, sino que al perseguirlos no es sanguinaria (2). *Amad á los hombres y estirpad los errores*, dice San Agustin.

"Se deben exceptuar de la tolerancia, dice Leibnitz, aquellas opiniones que enseñan delitos que no se pueden sufrir, y que hay derecho de estirpar por las vias de rigor. Yo hablo de estirpar la secta (el error) y no los hombres, pues que á estos se les puede impedir hacer daño y dogmatizar„ (3).

En los siglos en que los Estados eran exclusivamente católicos, la Iglesia fué reconocida como madre y soberana de los pueblos por los Gobiernos mismos. Para contener á sus hijos y á sus súbditos en el deber, empleaba entonces no solo la dulzura de la persuasion, sino tambien el rigor y la vara de las leyes (1). Ella invocaba el auxilio del brazo secular en circunstancias en que el bien del Estado y su propia conservacion exigian estas medidas de severidad. En aquellos tiempos, atacar á la Iglesia era atacar la ley fundamental de todos los Estados católicos, era turbar el reposo público, del cual la fé católica era el más firme apoyo y la más poderosa salvaguardia.

---

(1) Anotaciones al *Derecho eclesiástico universal* de M. T. Walter. —Nota J, edicion Madrid, 1871.

(2) Fraysinous, *Conferencia sobre la tolerancia*.—Milner, *Cartas á un prebendado*.—Ch. Butler, *Eglise Romaine*. Es de notar que esta obra es tachada de galicanismo.

(3) *Pensamientos*, tomo II, p. 181.

Por otra parte, los príncipes y los Gobiernos cristianos se consideraban *como Ministros de Dios para el bien* (2) y se creian obligados á emplear su poder para hacer respetar al Rey de los reyes y su ley suprema. "Os ha sido dado el poder, decia San Gregorio el Grande al emperador Mauricio, á fin de que ayudeis y „protejais á los buenos, desembaraceis el camino de los Cielos, y „que el reino de la tierra sirva al reino celestial.„ San Agustin creyó algun tiempo que no se debia obligar á nadie á volver á la unidad; pero bien pronto vinieron los hechos á modificar su opinion y á convencerle de que, si la vigilancia y el celo de los Obispos deben siempre procurar atraer á los disidentes, el temor de las leyes civiles hechas en favor de la Iglesia, es muy útil, si no necesario, para conseguir este objeto. "Las leyes penales de „los príncipes, dice, desarraigan la herejía, hacen conocer la verdad, convierten pueblos enteros, impiden al error inficionar las „generaciones sucesivas, contribuyen poderosamente á hacer pensar en la salvacion, y al mismo tiempo contienen á los malvados, „y reprimen sus excesos y sus vejaciones contra los católicos. Si „la Iglesia no recurriese á la potestad civil á fin de dar á la integridad de la fé la sancion de las penas temporales, esta conducta „no seria una tolerancia digna de elogio, sino una negligencia digna de censura„ (3).

Hay que notar tambien que, cuando la Iglesia entrega un reo al brazo secular, está obligada por los cánones á interceder por su vida y gestionar en este sentido con el príncipe en favor del reo, como efectivamente lo hace siempre. ¡Tal es el espíritu de misericordia que la anima hasta para el castigo del criminal! (4).

---

(1) Véase Tomasin, *Tract. dogm. é histórico de los edictos y otros medios empleados para establecer y mantener la unidad en la Iglesia*, tercer volúm. en 4.°

(2) Rom. XIII, 4.—Véase Bossuet, *Política sagrada*, y Muzarelli, *Tolerancia.*—Véase tambien Scotti, *Teoremas de política cristiana*, tom. I, teor. 7 y 8.

(3) Epist. 185, álias, 50. Despues que los Gobiernos han dejado de ser exclusivamente católicos y se ha introducido la *tolerancia civil*, la Iglesia no emplea más que la dulzura de la persuasion y las penas espirituales.

(4) C. 4, X *De judic.* (2. 1).—C. 9, X *De Hæret.* (5. 7).

DIGRESION SOBRE LA INQUISICION,

es vindicada de las calumnias que se forjan contra ella (1).

Todo el mundo ha oido la calumniosa gritería que se ha levantado contra la Iglesia con motivo de la Inquisicion. Los incrédulos y los protestantes han hallado en ella pretexto para desahogar su bilis; los pseudo-politicos modernos la nombran con escándalo farisáico, y hasta el pueblo poco instruido, seducido por estos, la mira con aborrecimiento y prevencion. En nuestros dias se tiene el cinismo de hacer de ella un arma de partido, presentándola en lontananza como un fantasma pavoroso para asustar á los nécios.

Conviene, pues, mirar las cosas bajo su verdadero punto de vista, y poner de manifiesto la injusticia y la exageracion con que ha sido atacada esta institucion (2).

Ante todo, haremos notar con el inmortal Balmes y Augusto Nicolás, que la intolerancia es un hecho universal en la historia, que todos los Gobiernos, todas las religiones y hasta los individuos, han sido y son más ó ménos intolerantes con sus adversarios. *La intolerancia es la ley de las leyes*, dice Augusto Nicolás.

Sentado el principio de que hay errores culpables, principio que, si no es en la teoría, al ménos en la práctica, todo el mundo debe admitir, pero principio que en teoría solo el Catolicismo sostiene cumplidamente, resulta bien clara la razon de la justicia con que el poder humano castiga la propagacion y la enseñanza de ciertas doctrinas y actos que á consecuencia de ella se cometen, sin pararse en la conviccion que pudiera abrigar el delincuente.

En la Edad Media se creia firmemente que los herejes eran enemigos del reposo público, y por eso toda la jurisprudencia de aquel tiempo contiene penas corporales contra ellos.

“Además, advertimos que la religion no puede ser responsable de los excesos que en su nombre se hayan podido cometer; y cuando se habla de la Inquisicion, no se deben fijar los ojos principalmente en la de España, sino en la de Roma. Allí, donde reside el Sumo Pontífice, donde se sabe cumplidamente cómo debe entenderse el principio de la intolerancia y el uso que de él debe hacerse; allí la Inquisicion ha sido en extremo benigna, y el punto donde ménos ha sufrido la humanidad por motivo de religion, sin exceptuar ningun país, sea católico ó protestante. Este hecho es indudable; y para todo hombre de buena fé, debe ser bastante para indicar cuál es en esta materia el espíritu del Catolicismo„ (1).

---

(1) Véase Balmes, *El protestantismo comparado con el Catolicismo*, caps. 34 al 37 y sus notas.—Escoiquiz, Canónigo de Zaragoza, *Refutacion de Llorente*.—Carnicero, *La Inquisicion justamente restablecida*, impugnacion de Llorente y del manifiesto de las Córtes de Cádiz: Madrid, 1816.—Muzarelli, *Dis. sobre la Inquisicion*.—Gantrelet, obra citada, carta 33, muy notable.—Sanchez, *El Papa y los Gobiernos populares*, tomo III.—Hefele, *Le Cardinal Jimenez, avec un chapitre particulier sur l' Inquisition*.

(2) Véase nuestra obrita *Joannis Bapt. Palma prælectionum Historiæ Ecclesiasticæ ad nostra usque tempora continuatio*, ex sæc. XVI, capítulo II.

Sin embargo, como somos españoles, defendemos la Inquisicion tal como fué en nuestra pátria. Ella era un tribunal, medio eclesiástico, medio político, establecido á solicitud de nuestros reyes y protegido con todo su poder y grandes privilegios. Su oficio era inquirir los delitos de herejía y de grave escándalo, y una vez probados, entregaba á los reos al brazo secular.

1.º Esto supuesto, decimos que, para condenar el tribunal de la Inquisicion, es preciso condenar al mismo tiempo á los hombres más eminentes en ciencia y en virtud en aquella época; Pontífices, Reyes, Magistrados, Obispos y Clero en masa, que la protegieron y elogiaron: y esto por espacio de 300 años, lo que es á todas luces absurdo. Pues aun concediendo que hubiera algunos abusos, sin embargo, suponer que todos los inquisidores, en tan largo período de tiempo, fueron hombres sin entrañas, y quebrantaron la justicia ó estuvieron servilmente sujetos al poder real, es de todo punto increible y aun imposible.

2.º Es preciso condenar á todos los tribunales civiles de la época. Todos los jueces civiles y tribunales seculares de aquella época se valian del *tormento* para hacer declarar á los reos, que entraba en la forma ordinaria de los procesos jurídicos, y castigaban á los reos con más crueldad y rigor que lo hacia la Inquisicion. Por lo tanto, no es justo ni lógico reprender á esta sola, por lo que era propio de todos los tribunales.

3.º Se han exagerado de mala fé los procesos de la Inquisicion, cuyo terror consiste en el secreto que guardaba en sus procesos; pero este secreto era en favor de los mismos acusados. Muchas veces, si uno era delatado y preso por la Inquisicion, al ver, que nada resultaba contra él, era puesto en libertad, y se debia á este secreto el que no incurriese en alguna nota de infamia, como era entonces la herejía y aun la sospecha de ella. ¿Hubiera sucedido esto en algun otro tribunal? Aun en nuestros dias, nadie puede quitar el *sambenito* que cae sobre algun individuo que ha sido procesado y preso por algun delito feo, aunque despues conste su inocencia. La sentencia favorable no disipa el mal efecto de la opinion pública. Y, ¿aun se reprende á la Inquisicion por aquellos procedimientos, hijos de la caridad y de la prudencia?

---

(1) Balmes, cap. XXXVII, en la nota. En el capítulo anterior dice en el texto: "Es cosa verdaderamente singular lo que se ha visto en la Inquisicion de Roma, de que no haya llegado jamás á la ejecucion de una pena capital, á pesar de que durante este tiempo han ocupado la Silla Apostólica Papas muy rígidos y muy severos en lo tocante á la administracion civil. En todos los puntos de Europa se encuentran levantados cadalsos por asuntos de religion, y Roma es una excepcion de esa regla general.„ Véase tambien Languet, *Anales políticos*, y Bonnet, *Ensayo sobre las revoluciones*.

4.° Se han exagerado tambien de mala fé los tormentos y las penas y el modo de aplicarlas. El ódio contra la Inquisicion ha apelado á argumentos de *sentimiento*, por carecer de verdaderas razones filosóficas; pero ya se sabe que el que quiere juzgar rectamente de una cosa debe procurar convencer al entendimiento, más bien que conmover y seducir la imaginacion. Dichos argumentos son casi siempre falsos ó á lo ménos exagerados. Por otra parte, no es buena razon de argüir presentar un cuadro acalorado y en pocas páginas de sucesos que ocurrieron en el espacio de tres siglos y que eran comunes á católicos y protestantes. Esto es extraviar de mala fé la opinion pública.

Los odiados *autos de fé*, de que tanto se ha hablado, ¿pueden ponerse siquiera en parangon con las terribles hecatombes del protestantismo en Inglaterra y Francia, de la revolucion francesa del 93, y de otros excesos que deplora la historia? (1). El hombre tolera sin dificultad el *vicio*, pero no puede tolerar el *error* contra sus propias ideas: así se explica el encarnizamiento de las guerras religiosas y de las guerras civiles entre los partidos políticos de una misma nacion.

Por eso, en la época de que hablamos, los herejes eran universalmente execrados porque se oponian tan de frente á las ideas religiosas de la época: por lo cual se miraba como un acto de rigorosa justicia y aun de piedad el quemarlos y atormentarlos con muchos suplicios. Lo que á nosotros nos parece cruel, á aquellos hombres les parecia muy natural. "No se ha querido ver, dice Balmes, que cada época tiene su espíritu, su modo particular de mirar los objetos y su sistema de accion, sea para procurarse bienes, sea para evitar males. En aquellos tiempos en que por todos los reinos de Europa se apelaba al hierro y al fuego en las cuestiones religiosas; en que así los protestantes como los católicos quemaban á sus adversarios; en que la Inglaterra, la Francia y la Alemania estaban presenciando las escenas más crueles, se encontraba tan natural, tan en el órden regular la quema de un hereje, que en nada chocaba con las ideas comunes. Los reyes y los pueblos, los eclesiásticos y los seglares, todos estaban acordes en este punto. No hay monarca tan poderoso que pueda celebrar una ceremonia semejante si estuviera en contradiccion con el espíritu de su tiempo.„ Además, estos autos de fé no eran tan numerosos ni tan frecuentes como suponen los adversarios, y solo se ejecutaban en circunstancias extraordinarias, cuando parecian oportunos por la condicion de los reos ó la gravedad de los delitos. Pero solo era entregado á la hoguera alguno ó algunos de los penados que iban en el auto de fé.

---

(1) Durante el solo año de 1562, los calvinistas en Francia y los Países Bajos, dieron muerte, segun su propia confesion, á 4.000 Religiosos de ámbos sexos; saquearon y devastaron 20.000 Iglesias, destruyeron 2.000 conventos, 90 hospitales, etc. Aub. Le Mire, en su *Crónica latina*.

5.º Sobre todo, se ha exagerado el número de las víctimas. No fueron estas tantas como los enemigos pretenden, pues llega su mala fé á suponer que fueron víctimas casi todos los procesados por la Inquisicion, lo cual es falso. Por el contrario, el Santo Oficio evitaba en cuanto podia que los reos fuesen condenados á muerte. Y de todos modos, ¿qué son los rigores de la Inquisicion comparados con el degüello de los pueblos en masa y sin forma de proceso en las comarcas donde dominaban los fanáticos reformados? Isabel, la reina de Inglaterra, hizo morir más gente en un año que la Inquisicion durante todo el periodo de su existencia (1). "A los extranjeros, dice Balmes, cuando nos echan en cara la crueldad, podemos responderles que, mientras la Europa estaba regada de sangre por las guerras religiosas, en España se conservaba la paz; y por lo que toca al número de los que perecieron en los patíbulos ó murieron en el destierro, podemos desafiar á las dos naciones que se pretenden á la cabeza de la civilizacion, la Francia y la Inglaterra, á que muestren su estadística de aquellos tiempos sobre el mismo asunto y la comparen con la nuestra. Nada tememos de semejante cotejo.„

6.º Por último, las circunstancias excepcionales de España justifican en gran parte los rigores de la Inquisicion. La exaltacion de las ideas religiosas, general á la sazon en Europa, era mayor en España, acostumbrada hacia siglos á pelear contra los moros en nombre de la religion. El protestantismo trabajó extraordinariamente para introducirse en España, y por lo tanto, fueron necesarios procedimientos y rigores extraordinarios para impedirlo. Habia, además, poderosas razones políticas para obrar con severidad y energía, por ser España un reino recientemente constituido de diversos principados que tenian diversas costumbres, fueros y hasta trajes y dialecto. No fué pequeña obra consolidar la unidad nacional con tales elementos, atendiendo que los príncipes extranjeros intrigaban por todos los medios contra la pujanza que tenia nuestra nacion; pero si se hubiera introducido el protestantismo, hubiera sido inevitable la guerra civil, como en todas las naciones donde se propagó. "La monarquía se habria fraccionado miserablemente, cabalmente cuando debia hacer frente á tan multiplicadas atenciones de Europa, África y América.„

---

(1) Véase Cobbet, carta 11, en donde describe los horrores de la Inquisicion de la reina *virgen*, solo comparables á las persecuciones paganas.

Los resultados vinieron á dar la razon á los prudentes rigores de la Inquisicion española. Mientras las demás naciones de Europa eran devoradas y debilitadas por sangrientas guerras, la España llegó al más alto grado de prosperidad, y vivia pacífica y feliz. Para esto fué preciso hacer algunas víctimas; pero si se comparan con el número casi infinito de hombres que murieron por motivo del protestantismo, fácilmente hallan su disculpa.

Cuando pasó el peligro, cesó tambien el rigor de la Inquisicion, y esta fué suavizando sus procedimientos, siguiendo el espíritu de la legislacion criminal en otros paises de Europa.

Para concluir, diremos que muchos de los procesados por la Inquisicion y que fueron absueltos, confesaron despues que habian sido tratados con toda humanidad. M. Bourgoing, ministro plenipotenciario de Francia en España, dice acerca del Santo Oficio: *J' avouerai, pour rendre hommage à la verite, que la Inquisition pourrait etre citée de nos jours comme un modele d' equité* (1).

§ II.

El proceso de Galileo.

Añadiremos cuatro palabras sobre la supuesta CONDENACION DE GALILEO, que es uno de los mayores cargos que se hacen contra la Inquisicion.

Aspirando con este libro á ser útiles, más bien que á ser originales, repetiremos aquí lo que decimos en nuestra obra *La Pluralidad de mundos habitados* (cap. VIII).

"Mucho se ha abusado de este proceso, no solo para desacreditar el tribunal de la Inquisicion, sino tambien para impugnar la infalibilidad de la Iglesia romana que nada tiene que ver en este asunto. Procederemos á examinarlo con la más leal y sincera imparcialidad, apartándonos igualmente de las opuestas exageraciones y falsedades, con que le han abultado y oscurecido, por una parte los enemigos de la Iglesia, por otra los defensores de la misma, tal vez más celosos que discretos. En este caso la mejor defensa de la Iglesia es procurar que se conozca netamente la verdad.

---

(1) *Cuadro de la España moderna*, en el *Journal de l' Empire*, 17 Setiembre 1805.—Tambien nos defendieron en este punto el conde de Maistre, *Lettres sur l' Inquisition*, y el Ab. Vayrac, *Etat present de l' Espagne*, hombre sensato é instruido, que vivió más de 20 años en nuestro país.

"Concederemos de buen grado que en la condenacion de Galileo hubo un error lamentable, pero este error no fué de la Iglesia, ni del Papa, sino de un tribunal particular. Mas aquel tribunal cedió fatal é inevitablemente á las exigencias de su época, de modo que su error no tiene la trascendencia que se le supone, por haber sido puramente material. Por otra parte la cuestion, á lo ménos en su principio, no versaba principalmente sobre el movimiento de la tierra, sino sobre el empeño de conciliar este sistema con la Biblia Era una cuestion hermenéutica más bien que astronómica, y segun las ideas de entonces, la primera tenia á su favor contra la segunda los mayores grados de probabilidad y aun de certeza. Aun tratándose expresamente del sistema de Copérnico, no habria razon alguna para clamar contra aquel error en *nombre de la ciencia*, pues precisamente el tribunal que lo cometió, creia defender los intereses de la religion y de la ciencia, afirmando lo que segun los principios y estado de esta en aquel tiempo parecia verdadero. A ningun tribunal del mundo se puede, ni se debe exigir más. Lo que hoy es un error, parecia entonces una verdad, y lo que hoy es una verdad admitida, entonces parecia un error.

"Esto que para cualquiera persona imparcial y de buena fé, debe bastar para resolver todas las dificultades que suscita el proceso de Galileo, no es con todo la principal solucion que intentamos dar. Sin embargo es satisfactoria, y se nos permitirá todavía insistir en ella.

"Para apreciar debidamente un acontecimiento pasado, es mal modo de discurrir juzgarle segun las ideas y las costumbres presentes. Hoy estamos impregnados del espíritu de tolerancia, libertad de opiniones, derechos del pensamiento, etc., cosas todas que nacen de una mala nocion de la libertad verdadera, y asientan su raíz en el indiferentismo; pero al fin, sea como quiera, esta es la atmósfera que respiramos. Entonces no era así; la verdad tenia sus derechos inatacables, la opinion se conformaba á la tradicion, y no se perdonaba fácilmente á quien tuviera la osadía de oponerse á lo que pensaba la generalidad. La autoridad era un argumento de peso, y casi en todas las cuestiones el primero que se invocaba. Por eso todos los inventores ó propagadores de una teoría nueva, han sufrido siempre las más vivas contradicciones. En la línea de las hipótesis, podia ser defendida cualquiera; en la línea de las afirmaciones no era tan fácil sin peligro.

"Mas cuando esta idea nueva, no solo se anuncia como hipótesis, sino como verdad indiscutible, queriendo imponerla á todos y suscitando molestas polémicas, y es una idea que no solo se opone á la tradicion antigua, y la echa por tierra, sino que ofende á las reputaciones científicas, más sólidamente sentadas, choca con las ideas universalmente recibidas, con los datos de la ciencia contemporánea, y hasta con el testimonio de los sentidos, y como si esto fuera poco, parece que está en contradiccion con las doctrinas religiosas, tal como á la sazon se entienden, y con los testimonios de la Biblia, libro creido divino é infalible, y cuya autoridad es definitiva en todas las cuestiones: ¿será extraño que esta teoría sea rechazada como absurda y condenada con rigor? ¿Será extraño que su campeon adquiera enemigos, si la defiende con tenacidad y tal vez con intemperancia? ¿Será extraño que existiendo entonces un tribunal, *expresamente* encargado de vigilar y examinar las ideas nuevas, á fin de impedir la propagacion de todas las que no fuesen conformes á la ortodoxia más pura, condenase aquella como una heregía? Mas bien debia admirarnos la tolerancia, lentitud y madurez con que procedió. Pues esto sucedió en el proceso de Galileo. Seamos, pues, justos con sus contemporáneos, y no los condenemos con rigor, por más que el tiempo nos haya probado su desacierto. Nosotros, en su caso y circunstancias, hubiéramos hecho lo mismo.

"Actualmente, en este siglo XIX, tan ufano de sus descubrimientos, no podremos tener la presuncion de que la ciencia haya dado su último paso. Atendido el progreso continuo de la ciencia, hay siempre motivo para desconfiar de lo que la misma dicta, por temor de que llegue un dia en que aquello aparezca falso. La Iglesia conoce esto mejor que nadie, y por eso no presta fácilmente oidos á esta encantadora sirena, aunque sigue sus pasos uno á uno, á medida que avanza. ¿Qué sucedió á fines del siglo pasado? Los sábios de entonces invocaban á cada paso la ciencia, y apoyados en sus inciertos datos, se lanzaron á las deducciones más temerarias; y nuestros contemporáneos tambien tienen algo del mismo vicio. El tiempo ha demostrado la falsedad y ligereza de los raciocinios de Voltaire, D' Alembert, Diderot, etc., y ha cubierto á sus autores de ridículo. ¿Y quién sabe el papel que nuestra pretenciosa ciencia representará ante la posteridad?

"Pues bien: nosotros, sabiendo esto mejor que en tiempo de Galileo, ¿qué haríamos si se presentase un hombre anunciando un gran descubrimiento, una gran teoría, pero en abierta oposicion con nuestras ideas, con nuestros sentidos, con nuestras creencias, y con los principios de la ciencia actual? A pesar de nuestra tolerancia, le calificaríamos de loco, de estúpido ó de visionario, y si nos persuadíamos que aquella teoría encerraba un peligro público, no vacilaríamos en condenar á su autor. Sin embargo, dentro de un siglo, tal vez el tiempo le habria dado la razon. En este caso ¿nos acusarian los hombres del siglo XXI? Es de suponer que sí. ¿Con razon? De ninguna manera; pues habíamos obrado con prudencia, y no tenemos obligacion de anticiparnos al porvenir.

"Tal vez alguno dirá que ántes de entrar en la exposicion del hecho, tratamos de prevenir los ánimos por medio de un exordio habilidoso. Nada ménos que eso, pues hemos comenzado aceptando toda su responsabilidad, y en su misma relacion hallaremos pruebas tan fuertes como la que dejamos expuesta.

"El sistema de Copérnico habia hallado desde el principio numerosos y ardientes adversarios, pero en general fué bien acogido entre los teólogos. Su autor, sábio y piadoso canónigo de Warmia dedicó su libro al Papa Paulo III con la notable carta siguiente: "Dedico mi obra á Vuestra Santidad, para que vea todo el mundo, así los sábios como los ignorantes, que no rehuyo su juicio y exámen. Vuestra autoridad y vuestro amor por las ciencias en general y por las matemáticas en particular me servirán de escudo contra mis malignos y pérfidos detractores, á pesar del proverbio que dice que no hay remedio para la mordedura de un calumniador. Los movimientos del Sol y de la Luna están indicados con tan poca precision en las hipótesis antiguas que no pueden determinar la constante y eterna duracion del año. Los antiguos no se valian de los mismos principios para explicar las revoluciones de los cuerpos celestes. Tan pronto admiten círculos excéntricos, como los epiciclos, cuya aplicacion no se aviene con la totalidad del sistema. Ellos no tienen alguna base cierta: ni aun han sabido comprender y demostrar el problema más importante, la forma del mundo y la simetría de los cuerpos celestes. Su sistema parece el cuerpo de un mónstruo, compuesto de miembros reunidos al azar. Al observar los movimientos de los planetas en relacion con los movimientos de la Tierra, no solo descubrimos una perfecta analogía y concordancia, sino que admiramos el órden y la simetría en el conjunto de los cuerpos celestes; el mundo entero forma un todo armónico, cuyas partes están tan bien ligadas entre sí, que no es posible eliminar una sola, sin introducir el desórden y la confusion. Yo estoy cierto que los matemáticos sábios y profundos aplaudirán mis descubrimientos, si (como es propio de verdaderos filósofos) examinan á fondo las pruebas que presento en este libro. *Mas si algunos hombres ligeros ó ignorantes quisieran abusar contra mí de algunos pasajes de la Santa Escritura, cuyo sentido tuercen, no por eso retrocederé; desprecio de antemano sus ataques temerarios.* ¿Por ventura Lactancio, escritor por otra parte célebre, pero ignorante en matemáticas, no quiso poner en ridículo á los que creian la esfericidad de la Tierra? No es de admirar que me esté reservada la misma suerte. *Pero las verdades matemáticas no deben ser juzgadas sino por matemáticos.* Si no me engaño, mis trabajos serán de alguna utilidad para la Iglesia, de la cual teneis el gobierno supremo.„

"No se ocultaban á Copérnico las contradicciones que le esperaban; "que habria algunos, dice, que clamarán que sea yo condenado con mi opinion, creyendo absurdo lo que se opone á la opinion confirmada por muchos siglos.„ Teniendo pues el ridículo *propter novitatem et absurditatem opinionis*, se resolvió á no publicar su libro. ¿Y quién venció entonces su repugnancia, quién le instó, y hasta le obligó á publicarle? El cardenal de Cápua, Nicolás Schomberg, Tidemman Gisio, Obispo de Culmi y otros muchos teólogos. Vea Flammarion cuán léjos estuvo el Clero de rechazar el movimiento de la Tierra.

"Sin embargo, dice el sábio jesuita español Juan Andrés, "este sistema publicado en 1546 y reconocido utilísimo por muchos astrónomos, y por el mismo cardenal Shomberg, que solicitaron del autor su publicacion, quedó oscuro y casi olvidado, ó solo mirado como una ingeniosa paradoja, y no excitó en el mundo astronómico aquel estrépito que debia causar su importancia, ni obtuvo por todo aquel siglo crédito particular. Retico, Reinold, Moestlin y otros pocos, fueron sus declarados partidarios, pero solo Keplero y Galileo le dieron fama universal, é hicieron que lo abrazasen todos los astrónomos como un verdadero descubrimiento (1).„ Añade que podria ser llamado sistema Galileyano.

"Si Galileo se hubiera limitado á defender científicamente el nuevo sistema del mundo, nada habria tenido que lamentar. Pero como confiesan unánimes la mayor parte de los escritores que se han ocupado de su proceso, la prudencia del gran filósofo no era igual á su ingenio, y con su intemperante celo por su causa, llegó hasta ser ocasion de que se prohibiese el sistema de Copérnico, que hasta entonces no habia sido censurado, y que á la sazon era defendido por muchos; y en su vejez se atrajo aquellos disgustos por no haber obedecido la órden, aceptada por él, de no defender el movimiento de la Tierra. Esta órden se le dió, no por prohibir tal sistema, sino para acallar las pasiones y cortar las ardientes polémicas y rivalidades que habia suscitado el giro inconveniente, dado á dicha cuestion. Debiendo haber sido ventilada en el terreno astronómico, fué llevada al terreno teológico. Este fué el mal.

"En confirmacion de esto hay una razon tan fuerte como sencilla. O Galileo fué procesado precisamente por defender el sistema de Copérnico, ó no: si lo primero, debieron ser procesados con él, como reos del mismo delito, los que juntamente con él le defendian, ó al ménos alguno de sus más decididos partidarios. Mas vemos que no fué así. Unicamente Galileo fué molestado. Resta pues admitir lo segundo, y en este caso averiguar la verdadera causa de su condenacion.

---

(1) Juan Andrés, S. J. *Orígen, progresos y estado actual de toda la literatura.*—Edicion de Madrid, 1784 á 1806. Tomo VIII, lib. I, cap. X.

"Los que conocen la historia de la Inquisicion, saben que para aquel tribunal no habia acepcion de personas. Por eso es increible que no hubiera procesado como á Galileo, á los monjes Dominicos, que en 1612 defendieron en una academia pública contra algunos jesuitas, el sistema copernicano; al P. Castelli, sábio benedictino, discípulo de Galileo y profesor en la Universidad de Pisa, á quien aquel dirigió la célebre carta que fué el origen de su primer proceso, al padre jesuita Fabri, á monseñor Dini, á monseñor Ciampoli, todos grandes galileistas, al P. Torcuato de Cuppis, jesuita, á tantos otros partidarios dentro y fuera de Roma y sobre todo y principalmente al padre carmelita Foscarini, que precisamente poco ántes del primer proceso en 1615, publicó en Nápoles, con aprobacion de la autoridad eclesiástica, un opúsculo en forma de carta, dedicado al P. Fantoni, general de su órden, en el cual hacia una apología teológica de Galileo y del sistema de Copérnico, y al célebre P. Campanella, que durante el proceso no temió dirigir al Cardenal Cayetano, inquisidor, una excelente *Apología de Galileo.*

"Esta razon adquiere todavía mayor fuerza, teniendo presente que hasta entonces el sistema de Copérnico habia sido defendido públicamente, por pocos, es cierto, pero sin ningun obstáculo. En el siglo XV, la doctrina del doble movimiento de la Tierra, enseñada por el célebre belga Nicolás de Cusa, no le impidió llegar á cardenal. En 1533, el aleman J. A. Wismanstadt habia sostenido en Roma la misma doctrina delante de Clemente VII y de muchos Cardenales, y el Papa le regaló, como testimonio de satisfaccion, un precioso manuscrito griego. En 1543 el Papa Paulo III habia aceptado con benevolencia la dedicatoria del libro del canónigo polonés Copérnico, en el cual exponia este sistema que lleva su nombre: y en el mismo año Celio Calcagnini explicaba en Italia la rotacion de la Tierra. A fines del mismo siglo, Wursteis, sábio aleman, daba en Italia, sin inconveniente alguno, lecciones públicas en favor del sistema de Copérnico. El Obispo don Diego de Zúñiga, en España, hacia uso del mismo sistema en sus comentarios sobre la Biblia, hácia el año 1614. Dos ó tres años ántes, Wodderborn, de Escocia, y Roffeni, de Bolonia, tomaban parte á favor de Galileo, en las polémicas de este contra sus adversarios. Galileo mismo, durante muchos años, defendió el mismo sistema sin más contratiempo que la viva oposicion que le hicieron los peripatéticos.

"En esta oposicion hemos de buscar el verdadero origen de los disgustos de Galileo, y en la conducta de este, la verdadera causa de su proceso. Como dice el conde Mr. Failloux, "sus doctrinas y descubrimientos excitaron el mayor sobresalto y alarma en las escuelas, por la renovacion súbita y radical que introducia lo mismo en la filosofía que en las ciencias: parecia, no solamente á sus rivales rencorosos, sino tambien á los espíritus tímidos y de corta vista, que derrotado el peripatetismo, todo amenazaba ruina, hasta la misma religion: ¡como si las palabras de Aristóteles pudieran ser comparadas á las de Aquel, *que no pasarán jamás!* Este espanto era infundado é imprudente, pero en muchos hombres era sincero.„ Los temores infundados, el celo exagerado y mal entendido, las rivalidades de escuela, el despecho de unos, la envidia de otros, las humillaciones de no pocos, las malas pasiones que se excitan en el ardor de la polémica, se conjuraron contra Galileo, y se formó en torno suyo una atmósfera de prevenciones. A las objecciones de sus contrarios respondia Galileo con más vehemencia que la debida, y no temia humillar y desprestigiar la filosofía peripatética, profesada á la sazon sin rival. Los ánimos se agriaban cada vez más. Los adversarios, apurados los razonamientos científicos, apelaron á la Biblia, como á un argumento decisivo, pretendiendo que las teorías de Galileo estaban en abierta oposicion con ella: con esto dieron un nuevo carácter á la cuestion. Galileo aceptó la polémica en este terreno, que no era el suyo, ni el que convenia á la materia, y escribió la célebre carta al P. Castelli, su discípulo y amigo, y más tarde y con más extension otra á la gran duquesa Cristina de Lorena, tratando de conciliar los textos de la Biblia con su sistema, violentando, al hacerlo, la interpretacion comun y tradicional. En estas sus apologías teológicas, preciso es convenir que Galileo manifestó ideas sumamente atrevidas, respecto á la interpretacion de la Santa Escritura. No deseaban otra cosa sus enemigos. Esta carta fué delatada á la Inquisicion en Febrero de 1615, y al mismo tiempo le acusaron de ser *sospechoso en la fé*, á causa de sus relaciones amistosas con el revoltoso Fr. Paolo Sarpi, y con los luteranos de Alemania. Desde entonces se trataba, más bien que de astronomía, del sentido de la Escritura y de la autoridad de los antiguos intérpretes; habia, pues, motivo para que interviniese la Inquisicion.

"Este tribunal, segun su costumbre, incoó desde luego el proceso *secreto*, pero no se precipitó. Al contrario, sus miembros más ilustres dieron á Galileo pruebas de singular deferencia. Mgr. Ciampoli, prelado íntimo amigo de Galileo, le escribia en 28 de Febrero, que el cardenal Barberino (más tarde Urbano VIII), le habia encargado decirle, "porque le profesaba particular estimacion, que seria lo más prudente no salir de los límites de los razonamientos matemáticos propuestos por Copérnico, pues los teólogos pretenden tener solos el derecho de explicar la S. Escritura.„ En 21 de Marzo le escribia igualmente de parte de los cardenales del Monte y Belarmino, "que no tenia que temer ninguna contrariedad, mientras se contentase con exponer el sistema de Copérnico y sus demostraciones, sin entrar en explicaciones de la S. Escritura, por ingeniosas que puedan ser.„ Galileo, sin embargo, insistió en sus tentativas de conciliar su sistema con la

Biblia, y en fin de aquel mismo año escribió su carta á la gran duquesa Cristina, divulgando algunas copias. El resultado de este primer proceso fué que se prohibió á Galileo enseñar y defender su sistema *de palabra ó por escrito*, pero sin imponerle pena alguna. Sus escritos, así como los de Copérnico y otros, fueron puestos en el *Indice*. Pero la Inquisicion tuvo la consideracion de no nombrarle en todo el proceso, y mandó además que la prohibicion que se le hizo permaneciese *secreta*, á fin de cortar las polémicas y cuestiones. Pocos dias despues fué recibido por el Papa Paulo V en audiencia particular, que duró tres cuartos de hora, y le aseguró que "las calumnias de sus enemigos no serian escuchadas, y que estaria al abrigo de todo peligro, mientras Paulo V ocupe el trono Pontificio.„

"No obstante, los enemigos de Galileo, habiendo traslucido confusamente la mencionada prohibicion, empezaron á propalar, que habia sido condenado y habia abjurado su error. El cardenal Belarmino desmintió estos rumores con el siguiente certificado, escrito de su propia mano, que pidió el mismo Galileo: "Nos, Roberto, cardenal Belarmino, habiendo sabido que el señor Galileo ha sido calumniado, y se le ha imputado haber hecho una abjuracion entre nuestras manos, y haber sido condenado á una penitencia saludable: á peticion suya, declaramos y afirmamos, conforme á la verdad, que el mencionado señor Galileo no ha hecho abjuracion alguna de sus opiniones y doctrinas, ni entre nuestras manos, ni entre las de persona alguna que sepamos, dentro ó fuera de Roma; y que no ha sido sometido á ninguna penitencia, de cualquier especie que sea.„ Este certificado es de 26 de Mayo de 1616, y contiene además la declaracion publicada por la Congregacion del Indice, á saber, que la doctrina atribuida á Copérnico no debe ser sustentada públicamente sino *como una hipótesis*.

"Aquí hubieran terminado todos los disgustos de Galileo, si este hubiera cumplido fielmente la promesa hecha al cardenal Belarmino, pero no fué así. En sus escritos posteriores á esa fecha no se abstuvo de repetir algunos argumentos en favor del sistema copernicano, calificado, bien que por error, de falso y contrario á la Biblia. Así lo hizo en 1618 en su *Discurso sobre el flujo y reflujo del mar*, en 1620 en su importante obra *El Ensayador*, denunciada por lo mismo á la Inquisicion, y en 1632 en sus célebres *Diálogos sobre los sistemas del mundo*, por cuya obra fué condenado. Este segundo proceso es el que ha dado márgen á las calumnias y exageraciones de los enemigos de la Iglesia.

"Algunos pretenden que Galileo hizo imprimir sus *Diálogos* con una aprobacion supuesta; pero la imparcialidad nos obliga á declarar, que no tienen razon. Obtuvo la aprobacion con ciertas condiciones tocante al título, el preámbulo y final del libro, destinadas á hacer notar que el espíritu ó intencion eran conformes al decreto de 5 de Marzo de 1616. No se ocultaban al autor ni á sus amigos los peligros de aquella publicacion, que venia á sobreexcitar nuevamente las pasiones y polémicas acalladas: el sábio canónigo Pablo Aproino de Trevise, le aconsejó que no la imprimiese, "*por temor de alguna extravagancia que podria ocurrir,*„ sino que sacase algunas copias y las enviase á las bibliotecas públicas de Venecia, Francia y Alemania. Pero ya era tarde, pues la obra estaba ya impresa.

"Apenas se hizo del dominio público, no tuvo límites la irritacion de los peripatéticos, puestos en ella en ridículo, de una manera humillante, que alcanzaba indirectamente al mismo Papa Urbano VIII. Desde luego le acusaron que el libro no era conforme al original aprobado, y que habia omitido algunos argumentos en favor del antiguo sistema de Tolomeo, que se hallaban en el manuscrito: despues persuadieron al Papa que Galileo le habia engañado indignamente sobre la naturaleza y tendencias del libro, y que era un peligro para la religion, por estar la publicacion autorizada con su nombre; y lo que es más grave, recordaron la prohibicion hecha al autor en 1616 de no hablar del sistema de Copérnico, y su promesa de obedecer, á la que faltaba abiertamente.

"Se mandó á Galileo comparecer ante la Inquisicion, pero este se excusó largo tiempo, presentando certificaciones de médicos. Algunos de los más poderosos protectores de Galileo, conociendo que aquel compromiso le habia venido por su imprudencia, se negaron á intervenir en su favor. El 13 de Febrero de 1633 llegó á Roma, y se le autorizó para hospedarse en el palacio de la embajada de Toscana, y el 12 de Abril fué detenido en el palacio de la Inquisicion, en una de sus mejores habitaciones, donde solo estuvo veinte dias, volviendo luego á la embajada. El 22 de Junio, despues de varios interrogatorios, exámen del libro, y de sus intenciones, se pronunció la sentencia contra Galileo, imponiéndole la abjuracion de sus errores y heregias sobre el movimiento de la Tierra y la inmovilidad del Sol, y la penitencia de rezar cada semana los Salmos Penitenciales: y además fué prohibido su libro, y él mismo condenado á reclusion. Para cumplir esta pena se le señaló el palacio de la Trinidad del Monte, ó sea el de la embajada de Toscana, y seis meses despues su propia casa de Arcetri. Más tarde se le permitió ir á su casa de Florencia. Pero siempre tuvo completa libertad de salir, pasear, recibir á sus amigos y otros, en cuyo número se cuenta el célebre Milton, y sostener correspondencia con los sábios de Alemania, príncipes y prelados, que le distinguian con su amistad. Vuelto á Arcetri murió piadosamente, rodeado de sus amigos, el 8 de Enero de 1642.

"Los escritores racionalistas y hombres prevenidos contra la Iglesia romana, han acogido la necia fábula de que al levantarse

Galileo de hacer la abjuracion exigida, exclamó, como protestando de tan odiosa imposicion: *E pour si muove*. "Y sin embargo, la tierra se mueve." Preciso es no discurrir, ó tener espíritu muy hostil, para creer este cuento. Si fuera cierto, probaria en Galileo una tenacidad, incompatible con el hecho de su abjuracion, y un endurecimiento, que dadas las circunstancias, debió serle fatal y agravar su situacion. Los únicos testigos posibles de estas palabras hubieran sido sus mismos jueces, los cardenales inquisidores, y seguramente no las hubieran tolerado, ni su detencion en el Santo Oficio hubiera terminado dos dias despues, como de hecho terminó. Nada autoriza á creer tal fábula, ni en la relacion del proceso, ni en el carácter del tribunal que desplegaba todo su rigor contra los contumaces, ni en la conducta posterior del mismo Galileo.

"Más grave es, pero no ménos absurda, la calumnia, segun la cual durante el interrogatorio de 22 de Junio, Galileo fué sometido á la tortura. Nada es más falso. Si Galileo hubiera sido atormentado, las piezas del proceso lo habrian dicho claramente, como lo expresaban en otros semejantes, siguiendo la práctica de todos los tribunales de Europa. Pero el proceso verbal de aquella sesion imaginaria no existe ni ha existido jamás, porque el catálogo completo de las piezas dado por Mr. de l' Epinois, y sus explicaciones sobre las diversas paginaciones de los fólios excluyen toda sospecha de una laguna. Por otra parte, consta por la correspondencia del embajador Nicolini, que el 24 de Junio le condujo él mismo á su palacio, y que el 6 de Julio, Galileo en perfecto estado de salud, paseó cuatro millas á pié, á pesar de su edad avanzada. Por último, el Papa habia mandado expresamente que no se pasase de la *amenaza*, segun la fórmula de costumbre, que se le guardasen las mayores consideraciones, *y se le molestase lo ménos posible*. El mismo Galileo jamás temió ningun castigo personal, y cuando se le impuso la pena de reclusion, aunque tan dulce y moderada, se manifestó afligido, porque no la esperaba.

"Veamos ahora cuán infundada es la acusacion, acogida hasta por algunos escritores católicos, que atribuyen la causa de la condenacion de Galileo al enojo personal de Urbano VIII, ofendido, dicen, en su amor propio de doctor y de poeta, porque Galileo se habia burlado de sus versos, y además le habia puesto en ridículo en los *Diálogos* bajo el nombre de Simplicio. Los que esto piensan no conocen la historia de Galileo, ni su carácter, ni su libro. Efectivamente, si Galileo hubiera cometido esa imprudencia, hubiera dado pruebas de ser tan injusto como ingrato, lo cual no cabe en su carácter. Urbano VIII se habia manifestado constantemente su amigo y protector. Durante el primer proceso, siendo Cardenal, ya hemos visto que le dió saludables consejos y le manifestó su estimacion, por más que no participaba de sus opiniones, y cuando llegó á ser Papa, aseguraba que en 1616 él le habia librado de un contratiempo. En 1620 remitió al mismo Galileo con una carta sumamente amable una composicion en verso latino que habia escrito en honor de sus descubrimientos astronómicos, felicitándole por ellos: y en la misma época se hacia leer durante la comida y escuchaba con gran complacencia *El Ensayador* que le habia dedicado el mismo Galileo. Más tarde el mismo Papa señaló una pension, sobre ciertos beneficios, á su hijo Vicencio, trasferida luego á su nieto, y por último al mismo Galileo, que continuó disfrutándola, aun despues de su condenacion; y en Setiembre de 1632, durante el segundo proceso, repetia el Papa que Galileo habia sido y era todavía su amigo. En una palabra, Urbano VIII jamás cesó de dar á Galileo pruebas de su benevolencia y estimacion personal.

"Para convencerse más de ello, basta leer el diálogo. En él figuran tres personajes; un partidario de las ideas nuevas, Salviati; un hombre de mundo, despreocupado, Sagredo; y un peripatético, enemigo de toda innovacion, Simplicio. En el prefacio se dice expresamente que se ha dado este nombre al peripatético, en memoria de Simplicius, célebre comentador griego de Aristóteles. Salviati y Sagredo eran personajes reales, amigos de Galileo, con los cuales habia tenido frecuentes conferencias en Venecia; y en ellas habia tomado parte algunas veces un peripatético que no nombra, pero que aun vivia en 1632, el cual, dice, "deberá estar orgulloso de ser representado bajo el nombre ilustre de su querido y honorable cofrade, el griego Simplicius.„ Es evidente, pues, que Urbano VIII, que por otra parte era poco afecto al peripateismo, no podia ser ese personaje, pues en aquella época residia en Florencia ó en Roma.

"El P. Campanella, libertado de la prision por Urbano VIII, y el P. Castelli, protegido del mismo Papa, celebraban el papel de Simplicio, y seguramente no lo hubieran hecho, si hubieran visto en aquel personaje la menor semejanza con su bienhechor. Por último, harto crítica era la posicion de Galileo, y hartos los peligros que temia de sus *Diálogos*, para que no tratase de aumentarlos todavía con tan irreverente y temeraria como inmotivada alusion.

"Resta desvanecer la odiosidad, que con ocasion de este proceso, se hace recaer sobre el clero. No el clero, sino solo algunos monjes, fueron los acusadores y enemigos de Galileo. Precisamente este tuvo en el clero sus más útiles y decididos partidarios. Los PP. Campanella y Foscarini escribieron su apología, el padre Luis Maraffi, general de los Dominicos, era su amigo. Los PP. Cavalieri, Renieri y Castelli, fueron sus más aventajados discípulos y amigos; fray Micanzio trabajó por publicar sus obras; los padres José y Clemente, escolapios, le acompañaron en sus últimos años, "haciéndole amar la religion católica, cuyo verdadero espiritu representaban.„ Entre los prelados tuvo por amigos y defensores á Monseñores Dini, Ciampoli, Contarini, Serristorri, Piccolomini, arzobispo de Siena, y á los cardenales Barberini, del Monte, Médicis, de San Sixto, y otros. Ya hemos dicho cómo le distinguieron los Papas Paulo V y Urbano VIII. Por último, Fr. Gabriel Pierozzi, rector de los novicios de Santa Cruz, fué el primero que se atrevió á grabar sobre la tumba de Galileo un pomposo epitafio.

"No hay que acusar al clero, ni exclusivamente á Roma, de haber condenado el sistema de Copérnico, sino á las exigencias de la época. Las Universidades de Italia y España opinaban lo mismo y (lo que deja muy atrás á la inquisicion romana), el parlamento de París por un decreto de 4 de Setiembre de 1624, confirmando una decision de la célebre Universidad de la Sorbona, prohibió *bajo pena de la vida, profesar ó enseñar alguna doctrina contraria á los autores antiguos y aprobados*, es á saber, á los peripatéticos. Este decreto se aplicaba á los copernicanos.

"Pero lo que conviene tener muy presente, y confirma lo que hemos expuesto es, que la condenacion de aquel sistema no fué tan absoluta y rigorosa, que no dejase abierta, de parte de Roma, la más ámplia tolerancia. Y precisamente el clero fué quien primero supo aprovecharse de ella. Así vemos, que no obstante la prohibicion de la Inquisicion y poco despues de la condenacion de Galileo, defendian el sistema de Copérnico, en Francia el presbítero Gassendi, el P. Mersennes, Descartes y el conde de Noailles, aunque el decreto del Parlamento les impedia expresarse con toda libertad. En 1645, el astrónomo Ismael Boullian, sacerdote del Oratorio, expuso y defendió aquel sistema como el solo verdadero: y más tarde opinaron lo mismo el P. Malebranche, Fenelon y el sábio expositor benedictino Dom. Calmet. En Italia mismo, en 1644 Andrés Argoli de Pádua; en 1656 el autor de la *Demostracion de las necedades de Dubois en sus ataques contra la hipótesis de Copérnico y de Descartes sobre el movimiento de la tierra;* en 1666, Borelli en Florencia, que preparó el gran descubrimiento de Newton sobre la atraccion; y en 1669, el P. Estéban de los Angeles, religioso Jesuato, uno de los sucesores de Galileo en la cátedra de matemáticas de Pádua, defendieron el nuevo sistema, sin ser molestados por nadie. Esta tolerancia fué despues confirmada por una decision formal de la congregacion del índice, en tiempo de Benedicto XIV.

"Esto prueba tambien que aquel sistema no fué tenido sériamente por una heregía, sino por la apreciacion de un tribunal particular, mas no de la Iglesia. Importa mucho aclarar esto, insistiendo en que la condenacion no fué hecha por *la Iglesia*, ni por *el Papa*. Ni Paulo V ni Urbano VIII firmaron la sentencia de la Inquisicion, ni despues la ratificaron públicamente. Aunque como doctores particulares opinasen que dicho sistema era inconciliable con la Sagrada Escritura, sin embargo, como soberanos Pontífices jamás pronunciaron *en nombre de la Iglesia,* ó sea *ex cathedra*, que dicho sistema era *herético y contrario á la Biblia*, lo cual seria preciso para atacar su infalibilidad. Solo la congregacion de cardenales ó la Inquisicion como falible, es la responsable de aquella decision. ¿Y no es glorioso para este tribunal que solo pueda echársele en cara un error, y este fatalmente impuesto por el espíritu de su época?

"No hay pues razon alguna para acusar á la Iglesia. "En esto, dice el sábio jesuita Tiraboschi, debemos admirar la Providencia de Dios en favor de la Iglesia, pues en un tiempo en que la mayor parte de los teólogos creian firmemente que el sistema de Copérnico era contrario á la santa Escritura, no permitió, sin embargo, que la Iglesia se pronunciase sobre este punto, por un juicio solemne„ (1).

"La divina Providencia, añade Mr. Th. Henri Martin, permitió que aquella falta de un tribunal particular fuese cometida una vez, para que sea imposible en el porvenir„ (2).

CAPITULO IV.

DERECHOS DE LA IGLESIA.—LA IGLESIA Y EL ESTADO (3).

La Iglesia tiene que cumplir su mision divina, y por lo tanto, tiene el derecho indisputable de emplear los medios que juzgue oportunos para ello. Como sociedad visible, tiene el derecho de vivir y desarrollarse del modo más conducente á sus fines, que solo ella puede determinar; y como católica, no puede ser limitada por ninguna autoridad local. La potestad civil solo tiene derecho sobre los miembros de la Iglesia en cuanto que son ciudadanos, y para efectos civiles y temporales, pero que no se opongan al fin espiritual (4).

---

(1) *Memoria storica seconda, sulla condanna del Galileo é del sistema copernicano*, pág. 535.

(2) *Galilée, les droits de la science et la methode de sciences phisiques*, part. 1.ª, cap. VII.

(3) Véase *Autoridad de los dos poderes*, por el caballero D.r Agnesseau.—*Equilibrio de las dos potestades*, por el reverendo P. Pedro Gual.—Mi obra *Lecciones sobre el Syllabus*, en la cual se tratan estos puntos con extension.

(4) Pio IX condenó la siguiente proposicion: *La Iglesia no es una verdadera y perfecta sociedad enteramente libre, ni tiene derechos propios*

No nos proponemos hacer un largo trabajo sobre esta materia, sobre la cual se agitan tan ardientes polémicas. Impugnaremos brevemente las teorías *regalistas*, indicando algunos sencillos argumentos que basten para las personas rectas é imparciales, pues para los políticos liberales de nuestros dias, no bastaria un tomo lleno de convincentes razones.

§ I.

Derecho de propagacion.

La Iglesia tiene el derecho de propagarse y extenderse por todo el mundo, aun contra la voluntad de la potestad civil. Este derecho se funda en la voluntad de Dios de salvar á todos los hombres, puesto que todos deben pertenecer á su Iglesia; por consiguiente, la Iglesia no puede renunciar á él por ningun obstáculo ó prohibicion. Jesucristo le dió la mision de predicar el Evangelio en todo el mundo, diciéndole que no temiera las persecuciones que sufriria por su nombre, ni á los que la hiciesen contradiccion, *porque Él venció al mundo* (1). Cuando envia á sus Apóstoles á todas las gentes, los envia independientemente del permiso de los príncipes, en virtud de la *potestad suprema que habia recibido y tenia en el Cielo y en la tierra*. Él mismo les indica de qué modo han de procurar su propagacion, no por la violencia, no por la fuerza de las armas, sino por la predicacion y las virtudes, que son los medios más aptos para ganar hombres libres. Pero si en este oficio hallan oposicion de parte de las potestades civiles, tiene muy presente que *se debe obedecer y agradar á Dios antes que á los hombres* (2).

Tal ha sido y es la práctica de la Iglesia en todos tiempos y paises. En los primeros siglos, á pesar de hallarse proscrito el Evangelio por los edictos de los emperadores, la Iglesia no dejó de predicar, y á costa de la sangre de sus hijos logró establecerse en todas las naciones. En lo sucesivo no ha dejado de cumplir este deber, como lo prueban sus misiones á los pueblos infieles, y especialmente las gloriosas misiones de la China y del Japon.

Por último, si la Iglesia no tuviera este derecho pereceria en breve, pues ya se sabe que en todas partes es objeto de contradiccion.

---

y constantes dados á ella por su divino Fundador, sino que toca á la potestad civil determinar cuáles sean los derechos de la Iglesia y los límites dentro de los cuales pueda ejercerlos. Syllabus, prop. 19 y 20.

(1) Joan. XVI, 33.

(2) Act. V, 29.

§ II.

Derecho de enseñanza.

Aun los más exagerados *regalistas* no pueden negar que la enseñanza se refiere esencialmente á la religion, con cuyo ejercicio está íntimamente enlazada, y cuyo objeto es la propagacion y conservacion de la doctrina de Jesucristo en toda su pureza y la santificacion de los pueblos; luego corresponde de derecho á la Iglesia.

Enseñar á todas las gentes es el encargo más inmediato de la mision que le confirió Jesucristo, y para esto la hizo infalible. Así lo cumplieron los Apóstoles y sus sucesores, y lo hicieron entender á los emperadores con santa libertad los Padres de la Iglesia; Gregorio II al emperador Leon; San Ambrosio á Valentiniano; San Atanasio y San Hilario á Constancio, y otros muchos Padres y Concilios hasta el Tridentino, por los cuales se ve que desde la más remota antigüedad se opusieron valerosamente á las invasiones de la potestad laical. Los mismos príncipes lo han reconocido así, y sus leyes están acordes en este punto con las de la Iglesia.

La razon natural dice que este ministerio de la enseñanza es inseparable del apostolado, absolutamente necesario para cumplir los fines de la Iglesia, y por lo tanto, independiente de todo poder humano.

Luego en virtud de este derecho, la Iglesia puede publicar libremente sus decretos dogmáticos y disciplinares, y comunicar libremente con los Obispos, y estos entre sí. De lo contrario, sería ilusorio tal derecho. Por eso, los príncipes y Gobiernos que lo impiden, cometen una injusticia y una usurpacion.

Luego en virtud del mismo derecho, la Iglesia tiene facultad de establecer Seminarios para sus clérigos, de dirigirlos y admitir en ellos el número de alumnos que quiera con entera independencia del poder temporal. Todo el mundo conoce la necesidad absoluta de estos establecimientos para que el Clero reciba una enseñanza pura, sin mezcla de error, y para que los aspirantes al sacerdocio acrediten su vocacion y su virtud. Las disposiciones del Concilio de Trento son tan expresas en órden á su fundacion, á su direccion y á su conservacion, que no admiten lugar á duda. Hasta los jurisconsultos ménos favorables al Clero conocen la razon de la Iglesia en este punto.

La diferencia entre los clérigos educados en las Universidades civiles y los educados en los Seminarios, es la más clara confirmacion de lo mismo; sin ofender á los primeros, es cierto que jamás llegan en ciencia ni en virtud á los segundos, y que de ellos salen en general los clérigos *regalistas* y *católico-liberales*, que son una plaga funesta para la Iglesia (1). Esta debe estar muy segura acerca de la buena doctrina de sus clérigos á quienes ella ha de confiar la enseñanza de los pueblos. En cuanto al número de alumnos que han de ser admitidos en los Seminarios, no puede limitarlo el poder civil, sino los Obispos, segun la declaracion expresa del Concilio de Trento, que son los únicos que pueden conocer las vocaciones y las necesidades de la Iglesia. Cualquiera pretexto por el cual pretendiera el Estado por sí solo limitar el número de los ministros evangélicos, seria una tiranía, una usurpacion de la autoridad de la Iglesia, y un ataque á la libertad individual de los jóvenes que tienen vocacion y pasen del número fijado por el Estado (2).

§ III.

Derecho de promulgar sus leyes.—"El pase régio" (3).

La Iglesia tiene el derecho de hacer leyes independientemente del poder temporal como ya hemos probado; luego tiene el derecho de promulgarlas.

"Toda sociedad legítima, dice el Padre Gual, por el mismo derecho que existe, sanciona sus leyes y las promulga con plena libertad, sin que nadie se halle autorizado para ponerle un embarazo. Las leyes son los medios por los cuales los miembros de la sociedad son dirigidos á su fin: é ilusoriamente se pretenderia surtiesen sus efectos sin ser intimadas á aquellos que deben hacer de ellas reglas de conducta. Sin promulgacion, no hay ley ni obligacion; pero desde luego que ella se haya efectuado, la ley existe y obliga. Ahora bien, supóngase que existiese un poder extraño que pudiese embarazar y anular las leyes de otra sociedad; por este hecho quedaria tal sociedad sin leyes, destituida de los medios necesarios para ser conducida á su fin, y dejaria de existir."

Luego la Iglesia, como sociedad perfecta y legítima, no puede ser limitada en el derecho de promulgar sus leyes. Siendo juez soberano de la doctrina de Jesucristo, no depende del poder temporal en cuanto á publicar sus decisiones. La misma razon vale para las leyes disciplinarias, pues están enlazadas estrechamente con el ejercicio de la religion y la santidad de las costumbres, y estos dos objetos se dirigen inmediatamente y por su naturaleza á un fin espiritual (1).

---

(1) Nadie ignora cuáles han sido las ideas de muchos catedráticos de Teología y Derecho canónico en las Universidades de España.

(2) En el *Syllabus* está condenada la siguiente proposicion: *No pertenece únicamente á la potestad eclesiástica de jurisdiccion por derecho propio y nativo, dirigir la enseñanza de las materias teológicas*; prop. 33; lo mismo dice la prop. 46.

(3) V. Gual, tom. II, cap. XXII.—El Padre Camilo Tarquini, *Del Regio placet*, disertacion excelente y erudita. Roma, 1854.

La promulgacion de la ley es un constitutivo esencial de ella; pero el modo con que debe hacerse queda exclusivamente confiado á la prudencia y sabiduría del legislador que la dicta; y una vez que lo haya determinado, debe tenerse por suficiente y legal, sin que nadie pueda dispensarse de la obediencia. Por esta razon, los Romanos Pontífices establecieron con mucha sabiduría y prevision, para que sus leyes no fueran ilusorias, que la promulgacion de ellas se ejecutase en Roma, y para que consten á todos de un modo auténtico, mandan que sus copias estén autorizadas por un notario público y con el sello de una persona constituida en dignidad. Promulgacion próvida y saludable que elude los maliciosos amaños de que los enemigos de la Iglesia y los Gobiernos no católicos pudieran valerse para impedirla si tuviera que hacerse en todas las naciones y provincias. Esta forma de promulgacion es antiquísima (desde el siglo IV).

En todas las promulgaciones y comunicaciones de los decretos eclesiásticos, ni siquiera se hacia mencion de la aprobacion de la potestad civil, ni del *exequatur* régio ó *pase* de los Gobiernos, porque no se conocia, y la Iglesia gozaba de la independencia completa que le compete por derecho divino.

De lo dicho aparece la ilegitimidad del *pase régio* que se supone ser una *regalía* y un derecho inherente á la potestad política. "Debemos desechar como falsa y errónea la opinion de los que enseñan que la necesidad del *exequatur* se funda en un derecho esencial ó inherente á la soberanía temporal. Si una asercion como esta se aceptara sin limitacion, se podria escusar con justicia á los príncipes gentiles ó herejes que oponen tenáz resistencia á la predicacion de la verdadera fé. ¿Se necesitó acaso el plácito de los emperadores para que los Apóstoles promulgasen la ley evangélica é impusiesen á los fieles saludables preceptos de disciplina? Subieron al sólio los príncipes cristianos, y es fácil observar en la historia que los que profesaron sinceramente el catolicismo, se preciaron siempre de ser obedientes y sumisos hijos de la Iglesia, y no se atribuyeron otras funciones respecto de las leyes eclesiásticas que las de obedecerlas y emplear el poder que invertian en procurar su cumplida ejecucion„ (1). *Quandonam Ecclesiæ decretum ab Imperatore accepit auctoritatem?* decia San Atanasio á Constantino (2).

---

(1) Dirán los adversarios que la Iglesia ha solicitado muchas veces de los príncipes la autorizacion de sus leyes disciplinares. Para responder á tales objecciones, debe distinguirse desde luego en la ley la obligacion que esta impone de la coaccion exterior para hacerla observar. No teniendo la Iglesia más que un poder espiritual, solo puede mandar á la conciencia. Sus cánones obligan por sí mismos á todos los cristianos ante Dios, y hé aquí propiamente lo que constituye la esencia de la ley; pero estos cánones estarian expuestos al desprecio de los que solo temen las penas temporales, si el príncipe no emplearа el rigor de las leyes civiles para hacerlos observar. La Iglesia, pues, á fin de asegurar su observancia en un tiempo en que la fé apenas tiene ascendiente alguno en el corazon del hombre, implora la religion de los soberanos á fin de que den á sus reglamentos, no aquella autoridad que obliga á la conciencia y que ya tienen, sino la sancion de las leyes civiles, que arma al magistrado para defenderlos. Tal es la observacion que hace Bossuet, distinguiendo la validez de los decretos de la proteccion que dá el príncipe para ejecucion de los mismos.

Ademas, ó los soberanos son católicos, ó no lo son. En el primer caso, *sunt intra Ecclesiam, non supra Ecclesiam*, segun la bella expresion de San Ambrosio, son súbditos de la Iglesia y no pueden estorbar ni desvituar sus leyes que comprenden á ellos mismos. Si los soberanos no son católicos, nada tienen que ver con las leyes de una sociedad á que de ningun modo pertenecen.

La teoría que atribuye al *exequatur* la virtud de hacer ó no obligatorias las leyes de la Iglesia, mina á esta por sus cimientos, tanto si se acepta la ley, como si se rechaza. Si la potestad política acepta la ley, esta no recibirá entonces la fuerza obligatoria de la voluntad de Dios, sino del príncipe que la recibe; y entonces, toda ley eclesiástica no seria en sustancia sino una ley civil. Si la rechaza claro está que quita á la Iglesia su potestad de legislar. ¿Quién no ve que en cualquier caso serian los príncipes jueces y árbitros supremos de la Iglesia, quedando esta reducida á la condicion de esclava?

¿Qué dirian los regalistas si la Iglesia reclamase el *pase pontificio* para las leyes civiles con el pretexto de que podrian ordenar alguna cosa contraria ó perjudicial á la religion? El derecho seria igual, y podria fundarse mejor que el del *pase régio*, como es fácil comprender.

La experiencia acredita que dicho *pase* no es sino un pretexto para encadenar, oprimir y vejar á la Iglesia, como vemos todos los dias. Por eso han usurpado el mismo derecho los príncipes protestantes, y les sirve de un elemento poderoso de persecucion.

Añadiremos, por conclusion, que la teoría del pase régio está condenada por todos los verdaderos católicos y los más eminentes jurisconsultos. Recientemente se halla condenada en el *Syllabus* y en el Santo Concilio Vaticano (3).

---

(1) *Derecho canónico americ.*, por D. Justo Donoso, tom. I, cap. IV, núm. 7.

(2) *Hist. Arian.*, núm. 52, pág. 376.

(3) *Syllabus.* prop. 28 y 41, Conc. Vatic., Bula *Pastor æternus.*— En cuanto al orígen é historia del *pase régio* respecto de España, véase Golmayo, *Instit. de Derecho canónico,* proleg., cap. IV.

§ IV.

Derecho de jurisdiccion.—Las "apelaciones de abuso„ (1).

No hablamos solamente de la jurisdiccion espiritual que se ejerce en la administracion de los sacramentos, especialmente en la penitencia, sino tambien de la exterior que tiene por objeto el gobierno de la Iglesia, y dada su potestad legislativa, puede pronunciar juicios obligatorios en cierta extension de territorio. El Papa señala á los Obispos el territorio en que deben ejercer esta jurisdiccion. Él tiene, dice Santo Tomás, la plenitud de la potestad pontificia, como el rey en su reino, y los Obispos son llamados á la parte de su solicitud, como los jueces puestos en las ciudades particulares.

El poder de la Iglesia lleva consigo naturalmente el derecho de dirimir las discordias que se alcen en su seno. Esta jurisdiccion fué practicada desde el tiempo de los Apóstoles, reconocida por los emperadores cristianos y auxiliada y defendida por todos los medios de coaccion de la sociedad civil. Los tribunales eclesiásticos eran auxiliados por la fuerza pública, cuando era necesario. Ya lo hemos demostrado.

Como en toda nuestra obra no hacemos otra cosa que tocar ligeramente las materias, nos limitaremos en este párrafo á refutar el error de los que conceden al príncipe el derecho de conocer en los *recursos de fuerza ó apelaciones como de abuso* de la autoridad eclesiástica.

Claramente se ve que este principio menoscaba en gran parte la autoridad de la Iglesia, abre ancha puerta á corruptelas y abusos, y es un gérmen que destruye la disciplina eclesiástica y regular, puesto que impediria los efectos de las sentencias, autos y providencias que deben ser ejecutivas. Por eso los Papas y los Concilios han dado las más claras y sérias disposiciones para ocurrir á estos graves daños.

"La apelacion de un juicio puramente eclesiástico á un tribunal secular, es un desórden al cual la Iglesia jamás ha consentido, y que repugna hasta al buen sentido. La Iglesia tiene su fuero externo independiente del civil para asuntos de su competencia; y así como en el derecho civil seria una monstruosidad apelar de un tribunal inferior civil en materias que á este competen, al eclesiástico ó al de otra nacion, así lo es en el canónico apelar del eclesiástico al secular. El Concilio de Trento reprobó é inhibió que los magistrados seculares prohibiesen á los jueces eclesiásticos excomulgar en ciertos casos ó les mandasen revocar la excomunion, por ser tal conocimiento propio de la Iglesia. En la bula de la *Cena* son excomulgadas todas las personas, así eclesiásticas como seculares, de cualquiera dignidad que fuesen, que hacen recurso á las audiencias, Córtes y jurisdiccion de jueces seculares, apelando del gravámen ó futura ejecucion de Letras apóstolicas, ó los que, para lo dicho, dan su consentimiento, favor ó consejo, aunque sea so color de evitar alguna fuerza ó violencia.„ Otras muchas disposiciones semejantes se encuentran en el Derecho canónico.

---

(1) El *Syllabus* condena la siguiente proposicion: *A la potestad civil compete, no solo el derecho que llaman* exequatur, *sino tambien el derecho llamado* appellationis ab abusu: prop. 41.

Cualquiera comprende la sabiduría de estas disposiciones, pues toda traba que se ponga á los Obispos en el ejercicio de su ministerio, es cosa opuesta esencialmente al libre ejercicio de la religion.

Además, admitido tal derecho en los príncipes, seria preciso admitir que no habria ninguna funcion eclesiástica de que el príncipe no pudiera exigir cuenta al Obispo y juzgar sobre ella sin apelacion, pues siempre podria decir la animosidad ó la pasion que el Obispo habia abusado de su autoridad. Todos sus actos quedarian sujetos á una fiscalizacion odiosa. Esto equivaldria á hacer al príncipe árbitro y juez supremo de la Iglesia.

Hé aquí las consecuencias de esta doctrina, descritas por monseñor Parisis, Obispo de Langres: "Si un Obispo dá órden para que se rehuse la sepultura eclesiástica á un pecador público, ó los sacramentos á un indigno; si suspende de sus funciones á un mal Sacerdote; si con sus pastorales trata de librar á sus ovejas de los peligros que corren en las casas de educacion perversa, se le sujeta por todos estos actos al juicio de un tribunal de gente lega; se quiere que las disposiciones que toma en negocios que pertenecen exclusivamente á su autoridad, disposiciones puramente eclesiásticas y espirituales, sean juzgadas, condenadas, revocadas por hombres sin mision, sin carácter, casi siempre sin instruccion canónica ni teológica, y sin práctica en el sagrado ministerio, y sin el menor conocimiento del interés espiritual de las almas! Se quiere que los miembros del Consejo de Estado, que pueden ser protestantes, judíos ó ateos, sean erigidos en Prelados de primer órden y en soberanos Pontífices de la Iglesia católica, y que los verdaderos y legítimos pastores establecidos por Dios para gobernarla, no sean más que funcionarios secularizados, sujetos á la mano todopoderosa del Estado! No, no; esos actos no pueden ya llamarse simples *usurpaciones;* son desórdenes, son subversiones, son la misma anarquía„ (1).

Los regalistas modernos avanzan más que el mismo Luis XIV y sus consejeros, tan celosos de sus *regalías,* el cual, en su edicto de 1695, no atribuia á los magistrados seculares más que el *exámen de los procedimientos*, mandándoles que el *fondo* fuese devuelto al superior eclesiástico.

---

(1) *Libertad de la Iglesia*, 3.ª parte, cap. II, pár. 3.º

Pero las disposiciones del Derecho canónico son, que si algun Clérigo ó fiel se cree oprimido por su Obispo, puede apelar al Metropolitano; si este no le oye, al Patriarca ó Primado, y, por último, al Romano Pontífice. De este no hay apelacion. En toda sociedad hay un tribunal supremo, cuya sentencia es inapelable (1).

§ V.

Derecho de constituirse.—El "Jus reformandi."

Es de esencia de todas las cosas, por el mero hecho de existir en alguna parte, que gocen de la facultad de desarrollarse segun su propia naturaleza. Esta facultad, que en los entes que carecen de inteligencia es solamente física, en los entes racionales es moral ó un *derecho*, pues el derecho no es otra cosa que una fuerza moral. Este derecho, en cuanto á las sociedades, se llama *constitutivo*. Luego compete absolutamente á la Iglesia, que no solo es una sociedad, sino que es una sociedad de origen divino, cuya mision es universal y perpétua, y cuyos fines se cumplen en la eternidad.

Y, con efecto, si tiene el derecho de propagarse, claro es que tiene el de conservarse y constituirse en donde una vez se ha establecido. Este derecho es de tal firmeza, que no puede ser neutralizado ni impedido por el derecho del príncipe secular, supuesto que nace respecto á la Iglesia de un precepto expreso de Jesucristo, y se funda, respecto á los fieles, en su obligacion absoluta y superior á toda otra de dar á Dios el culto legítimo que se le debe, lo cual no puede hacerse sino en la verdadera religion y dirigirse á Él como á su último fin. Una vez que los fieles han entrado en la Iglesia por el bautismo, están sujetos á su autoridad, y ella tiene que cuidar y apacentar su rebaño segun la ordenacion divina: *Pascite qui in vobis est, gregem Dei*, preservándolos del error, apartándolos del mal y encaminándolos al bien. Esta verdad es incontestable. Luego la Iglesia tiene el derecho de constituirse, siendo libre para escojer, segun los lugares y los tiempos, los medios que juzgue necesarios para cumplir con más fruto su mision.

---

(1) D'Aguesseau, parte 3.ª, cap. V, pár. 5.º pág. 218, y págs. 243 y 251 "No existe pues, en el poder civil ningun derecho propio y nativo para admitir los recursos de fuerza contra los tribunales eclesiásticos, ni jamás la Iglesia los ha reconocido en principio. Si bien es cierto que en los paises católicos se vienen practicando, tambien lo es que esta práctica no los hace legítimos, porque la Iglesia no hace otra cosa que tolerar lo que no puede impedir, y ha reclamado más de una vez contra este abuso. Por el contrario, cuando el Concilio de Trento, en su sesion 25, prohibió á los jueces seculares los recursos de fuerza en no otorgar, no reclamaron los embajadores de soberanos que se hallaban presentes." (*Nota del ilustre Sr. Censor eclesiástico de esta obra*).

De lo dicho se infiere, qué juicio debe formar un católico del impropiamente llamado *Jus reformandi*, en virtud del cual, se atribuye al soberano la facultad de decidir si la Iglesia ha de ser admitida ó no en un país y bajo qué condiciones. De lo cual derivan á favor de la soberanía el derecho de modificar y acomodar á sus fines la parte exterior de la Iglesia que se roce con la vida civil (1).

"Pero la Iglesia no puede conceder el derecho unilateral de que otro venga á reformarla, alterando el estado en cuya posesion se encuentra, mucho ménos cuando siempre está dispuesta á concertar sus instituciones con la necesidad de los pueblos, procediendo de acuerdo con los Gobiernos, con tal que el dogma quede á salvo.„

En cuanto hayan llegado al conocimiento del soberano las verdades de la fé, no puede poner trabas, porque su obligacion y su interés le mandan admitirlas. Por otra parte, no impiden la obediencia que le deben sus súbditos, pues acredita la experiencia que los verdaderos católicos son los súbditos más fieles y obedientes en todo lo que no se oponga al libre ejercicio de su religion, ni violente su conciencia.

Es singular el empeño de los jurisconsultos y políticos de tratar siempre á la Iglesia católica como enemiga, querer limitar sus atribuciones é impedir sus derechos, y paralizar su accion. Y por un contrasentido inexplicable, se encuentran siempre dispuestos á favorecer el desarrollo de las sectas. Esto indica las intenciones con que quieren hacer valer el pretendido derecho de reforma, que tendria á la Iglesia en una vergonzosa dependencia del poder civil.

Si todo lo que es exterior correspondiese al poder secular, iríamos á parar al absurdo de que pertenece al mismo todo el gobierno de la Iglesia, pues todo es exterior y puede interesar al bien temporal de la sociedad civil. Es exterior la doctrina, la administracion de los sacramentos, la disciplina y todas las funciones del Episcopado. Nadie, por ciego que esté, podrá admitir tan absurdas consecuencias: *Mundanam conantur facere Ecclesiam.*

Resalta todavia más el absurdo de esta pretension, porque habria que conceder el mismo derecho á los reyes paganos, herejes ó apóstatas, lo cual equivaldria á autorizar expresamente una persecucion contra la Iglesia.

---

(1) Errores condenados en la prop. 44 del *Syllabus*, é indirectamente en otras varias y en la Encíclica *Quanta cura.*

Pero si los príncipes católicos reclaman dicho derecho á título de protectores, hay que decir que dicho título no les autoriza para poner á la Iglesia en tutela, y mucho ménos abusando de él para oprimirla. La Iglesia jamás turba en su autoridad á los príncipes que cumplen sus deberes con ella, sino que, por el contrario, los bendice y los llena de privilegios. ¡Su generosidad se alega despues como un derecho!

Por lo tanto, dice D' Aguesseau, á fin de conservar á la Iglesia su autoridad y al príncipe su soberanía, deberá decirse que ni lo físico ni lo exterior de un acto ó de un objeto es lo que le constituye en el órden temporal, sino la relacion inmediata que por su naturaleza tienen con la sociedad civil. Por esta razon, toda la administracion que directamente se refiere á la misma, corresponderá al poder temporal, y las órdenes del príncipe arreglarán, no solo las acciones exteriores, sino tambien la conciencia de los súbditos con respecto á la obediencia, sin depender del juicio y autoridad de los Obispos; pero por la razon opuesta, las funciones eclesiásticas y todos los objetos de la religion, *aunque sean exteriores y sensibles*, con tal que directamente y por su naturaleza se refieran al bien espiritual de los pueblos, corresponderán á la jurisdiccion eclesiástica, en la cual el príncipe no tiene derecho de conocer, y mucho ménos de reformar.

§ VI.

Derecho de nombrar sus ministros.—El "Patronato real," (1).

"El código de la naturaleza, que nos demuestra ser intrínsecamente necesaria á toda sociedad una autoridad, nos evidencia á la vez que cada sociedad separadamente goza del derecho de absoluta independencia de toda otra en la designacion de las personas que de ella deben revestirse y ejercerla. Á ninguna de las vecinas le es permitido entrometerse, sin ser llamada, en la eleccion de sus jefes, sopena de ser declarada usurpadora de los más sagrados derechos. La persona individual ó moral á quien se haya conferido la soberanía, es á quien toca exclusivamente nombrar los magistrados subalternos que han de ejercer sobre una porcion de la nacion parte de aquella autoridad que el soberano ejerce sobre toda ella.

Apliquemos estos principios comunes á la sociedad religiosa.

---

(1) Gual., cap. XXVI, en el t. III.—D' Aguesseau, parte 3.ª

La Iglesia es una sociedad perfecta y legítima, distinta por su naturaleza de la sociedad civil: como tal, debe disfrutar y disfruta de plena libertad y absoluta independencia en la eleccion de sus jefes, y no puede la otra ingerirse en tal asunto sin conculcar los sagrados límites que marcan su distincion. Jesucristo no confirió el ministerio personal á todos los individuos de esta sociedad, como soñaron algunos heterodoxos, sino que instituyó una corporacion particular con su cabeza respectiva, entregando á todos juntos el poder de las llaves, y separadamente á uno, trasfiriéndole pleno poder para regir y gobernar á toda la Iglesia, atar y desatar sobre la tierra todas las cosas concernientes á ella, y como pastor universal, apacentar á toda la grey, con facultad de nombrar é instituir pastores subalternos que entrasen á la parte de su solicitud en la porcion del rebaño que les designara. Aparece, pues, claro por estos principios incontestables, que ni al pueblo ni á los príncipes seculares pertenece de derecho divino la eleccion de pastores eclesiásticos; y que si alguna vez han tenido parte en tal denominacion, ha sido por delegacion de aquella autoridad á quien compete de derecho.„

La sagrada Escritura, la tradicion y la razon natural confirman esta doctrina.

Los Apóstoles recibieron directamente su mision del mismo Jesucristo: *Como el Padre me envió, así yo os envio* (1). El primer uso que ellos hicieron de su poder, fué asociar á San Matías al colegio apostólico (2), y despues, por disposicion del Espíritu Santo, crearon Apóstoles á San Pablo y San Bernabé (3), los cuales á su vez nombraron á otros Obispos, y les dieron el encargo de establecer otros Ministros (4), como así lo hicieron. Estos se dice que *fueron puestos Obispos por el Espíritu Santo para gobernar la Iglesia de Dios* (5).

La tradicion está unánime en este punto. Los Padres y los Concilios enseñan como una verdad generalmente reconocida, que los Obispos son los sucesores de los Apóstoles, de quienes recibieron su autoridad, y nunca del poder civil: gloriándose como el Apóstol de poseer su autoridad, *no de los hombres, ni por hombre, más por Jesucristo y por Dios Padre* (6).

---

(1) Joan. XX, 21.
(2) Act. I, 26.
(3) Act. XIII, 2.
(4) Tito, I, 5.
(5) Act. XX, 28.
(6) Galat. I, 1.—San Ireneo, lib. III, cap. III; San Cipriano, *Epist.* 3, 27, 42, etc.; Tertuliano, de *Prescriptione*, que arguye á los herejes porque no pueden presentar la sucesion apostólica legítima de sus Obispos; S. Clemente, Rom., *Epist. ad Corint.*, cap. XXXIV, y todos los Padres sin excepcion.

Si en la antigüedad intervenia el pueblo en la eleccion de los Ministros, era por una concesion paternal de la Iglesia. Los pueblos, dice Tomasin, eran testigos de la vida y costumbres de los que eran elegidos, pero los jueces y árbitros de las elecciones eran los Obispos (1). Los Clérigos, dice Walter, hacian la verdadera eleccion y concurrian todos los demás á su aprobacion, dando con ella testimonio irrecusable del mérito del candidato electo (2). Solo en este sentido intervenia en las elecciones; y esta es doctrina corriente de casi todos los canonistas y teólogos.

No hay vestigio en la antigüedad de que los príncipes intervinieran en las elecciones, y mucho ménos que las hicieran por derecho propio.

La misma razon natural, como ya hemos indicado, dicta que jamás han podido tener este derecho como inherente á la soberanía, porque en este caso lo tendrian tambien los príncipes no católicos, y entonces, ¿qué seria de la Iglesia? El episcopado seria una hechura del príncipe, que procuraria poner en esta dignidad enemigos secretos de la Iglesia para que fuesen su ruina. La unidad quedaria rota en breve por estos Obispos, que pensarian que nada tenian que ver con el Papa; y el príncipe seria en realidad la cabeza espiritual de aquella nacion. La Iglesia quedaria reducida á la condicion que tiene en Rusia y en Inglaterra. Además, se multiplicarian los cismas (3). Por último, reinaria la más escandalosa simonía, y nacerian otros muchos y graves desórdenes, como es fácil comprender.

Si queremos una prueba de esto, la hallaremos en las ágrias cuestiones de las *investiduras*, que tanto perturbaron á la Iglesia, á pesar de que el príncipe solo conferia directamente los *feudos*, pero á los cuales iba aneja la dignidad episcopal. Las elecciones recaian generalmente en las personas más indignas de la córte, y eran casi siempre simoniacas; y además la autoridad episcopal estaba avasallada por el emperador (4).

Luego lo que se llama *patronato de la corona*, no es un derecho propio é inherente á la soberanía, sino una concesion generosa de los Romanos Pontífices, en virtud de Concordatos amigables, y con las reservas oportunas de dar, ó no, confirmacion á los nombrados por la corona, á fin de evitar todo género de abusos y proveer á la seguridad de la Iglesia.

---

(1) *Vet. et nov. Ecclesiæ disciplina*, part. 2.ª, lib. II, cap. I.

(2) *Manual de Derecho ecles.*, pár. 218. Conviene notar que esta intervencion del pueblo dió lugar muchas veces á sediciones y tumultos graves, como no podia ménos de suceder.

(3) El reciente cisma de Cuba, á causa del nombramiento del temerario Llorente, puede servir de ejemplo. La excomunion mayor que lanzó el Romano Pontífice contra él á consecuencia de su intrusion, no quebrantó su soberbia y sacrílega ambicion.

(4) Véase Voigt., *Hist. de Greg. VII*, lib. IV.—Hurter, *Hist. de Inoc. III*, tom. I.

"Con efecto, dice el citado Gual, ¿en qué títulos podrán los príncipes fundar ese supuesto de derecho? ¿En la voluntad de Jesucristo expresada en el Evangelio? El Salvador, con el ejemplo, enseñó lo opuesto, y tan léjos estuvo de otorgarles esta prerogativa, que ántes profetizó á sus Obispos que habian de tener por enemigos á gran parte de ellos, que los conducirian á sus tribunales y que tratarian de impedir su sucesion, pero que no los temiesen. ¿Le fundarán en la doctrina y ejemplo de los Apóstoles? En sus epístolas, ni mencion se hace de los príncipes donde se habla de instituir nuevos Obispos; ellos crearon á una multitud de pastores eclesiásticos con total independencia de la potestad secular. ¿Podrán apoyarle en la tradicion divina? Ella protesta con San Atanasio, que *los Obispos no han de salir del palacio imperial*, sino del templo. ¿Estribará en alguna decision conciliar? Los Concilios generales de Nicea II, de Constantinopla IV y otros varios particulares, declaran irrita y nula toda eleccion de Obispos y otros Ministros hecha por los gobernantes seculares. ¿Podrá cimentarse en la práctica de los primeros príncipes, protectores de la religion? Los Constantinos, los Teodosios, los Honorios, los Valentinianos, los Marcianos, los Basilios, en el imperio romano, y en tiempos posteriores, los Carlo-Magnos y Ludovicos de Francia y los Fernandos y Alfonsos de Castilla, se confesaban impotentes para el conocimiento y expedicion de semejantes negocios eclesiásticos y se abstuvieron de tocar en las elecciones. Está visto, pues, que si en tiempos posteriores tuvieron los príncipes alguna intervencion en las elecciones de Obispos, fué por mera concesion ó permision de la Iglesia (1).

Por lo que hace á la Iglesia de España, es bien sabido el orígen de esta concesion á nuestros reyes. Sixto IV concedió este privilegio á los reyes de Castilla en 1482, y Adriano VI y Alejandro VI lo confirmaron haciendo extensivo el derecho de nominacion para todos los reinos de España y de las Indias. Y, por último, fué confirmado este privilegio de los reyes de España en el Concordato de 1753 entre el Papa Benedicto XIV y Fernando VI, y en el de 1851 entre Pio IX y la reina Isabel II. Los reyes tenian ya el derecho de patronato en muchas Iglesias por fundacion, dotacion, etc.

---

(1) Lugar citado, pág. 70. Véanse tambien las citas á que remite él mismo en apoyo de esta doctrina. El error contrario está condenado expresamente en el *Syllabus*, prop. 50 y 51.

§ VII.

Derecho de propiedad.—La "desamortizacion„ (1).

Consideramos esta cuestion en abstracto, prescindiendo de la historia y vicisitudes por que ha pasado la propiedad eclesiástica, del uso que en los diversos tiempos ha podido hacerse de ella, y de sus relaciones con el bien social, de cuyos puntos nos ocuparemos en otro lugar. Aquí nos limitamos á afirmar que la Iglesia tiene el derecho de propiedad, y que los Gobiernos no pueden por sí solos disponer de los bienes eclesiásticos. Pero tampoco negamos que pueden arreglar de algun modo la propiedad de la Iglesia, de acuerdo con la misma y con expreso consentimiento suyo.

La Sagrada Escritura declara bastante este derecho de la Iglesia. Jesucristo mismo tenia un fondo pecuniario para atender á sus necesidades y á las de los que le seguian, como consta de muchos pasajes del Evangelio, de cuyo peculio era administrador el traidor Judas (2). San Agustin llama á este fondo *el fisco de la república del Señor* (3), el cual lo poseia á fin de que algunos, por el temor de la pobreza, no se apartasen de su compañía y doctrina. Él mantenia las turbas que le seguian, y esto no podia hacerse sin dinero (4).

Esto basta para resolver todas las objecciones de los que dicen que Jesucristo mandó á sus dicípulos no tener dinero ni poseer riquezas. Solo pueden decir esto violentando y alterando el sentido del Evangelio. Cuando el Salvador exhorta en muchos lugares á despreciar las riquezas, quiere decir el *afecto desordenado á ellas;* quiere que sus discípulos abracen la pobreza voluntaria, el desinterés, el desprendimiento, pero no condena el derecho de propiedad, lo cual hubiera sido absurdo y subversivo. Jamás los Padres y expositores han entendido de otro modo estas sentencias del Salvador.

Los primeros fieles vendian sus campos y entregaban su precio á los Apóstoles para que estos atendiesen á las necesidades de la Iglesia. San Pablo ordenó colectas pecuniarias entre los fieles, y hacia esto como un derecho de justicia. *Si nosotros os sembramos las cosas espirituales, ¿es gran cosa si recojemos las temporales que pertenecen á vosotros?* (1). De todos estos y otros pasajes arguyen comunmente los Santos Padres que la Iglesia, ya desde el tiempo de los Apóstoles, poseyó, y puede poseer por derecho divino, bienes temporales.

---

(1) Balmes, *Observaciones sobre los bienes del Clero.*—Muzarelli, *Riquezas de la Iglesia.*

(2) Joan. XIII, 29.—XII, 6.

(3) *Enarr. in Psalm.* 146, núm. 17.

(4) *Abierant discipuli ut cibos emerent.* Joan. IV, 8.—*Unde ememus panes ut manducent hi?* Joan. VI, 5.—*Date illis manducare.* Marc. VI, 37.—Luc. IX, 13.—Este era el órden de su providencia: pero cuando no tenia para darles de comer, obraba estupendos milagros ántes que dejarlos con hambre.

No faltan ejemplos de que poseyó en los primeros siglos á pesar de las persecuciones. Segun Berardi, la Iglesia poseia bienes raíces en tiempo del Papa San Pio I (2), (año 156). Lo cierto es que Constantino mandó *restituir* á la Iglesia los bienes que le habian sido confiscados en la última persecucion de Diocleciano. Desde entonces empezó á adquirir bienes y propiedades en abundancia (3) y continuó con este derecho en todos los siglos.

Todos los pueblos y los reyes han reconocido este derecho de la Iglesia hasta los tiempos modernos, sin exceptuar á los príncipes y gobiernos protestantes, como lo prueba el célebre ó famoso tratado de Westfalia.

Y como si este derecho estuviera intimamente unido con el ejercicio de la religion, lo vemos reconocido y practicado en todas las naciones antiguas y modernas para sus falsas religiones. Conocidas son las riquezas de los Templos en la antigua Grecia. Sabido es que las tribus de la India contribuyen con una cuota anual para sus *pagodas*. Los Templos de Méjico y el Perú, en tiempo de la conquista en estos paises, estaban llenos de oro y tenian crecidas rentas. No hay pais ni religion en que los Sacerdotes sean pobres, excepto los paises católicos despues de las leyes *desamortizadoras*. ¿La Iglesia católica será de peor condicion que el paganismo, el budhismo y el islamismo?

Tenemos pues, que la Escritura, la tradicion, la historia y las costumbres de todos los pueblos, acreditan el derecho de propiedad de la Iglesia. La razon natural viene á robustecer tan poderosos argumentos, porque siendo la Iglesia una sociedad perfecta, necesita medios materiales de subsistencia, y por el mismo hecho de existir legítimamente, tiene derecho indisputable á su conservacion. Ella necesita sostener su culto, mantener sus Ministros, conservar sus Templos, cuidar sus establecimientos de beneficencia y educar á sus Clérigos. Nada de esto podria hacer sin tener el derecho de propiedad, pues no puede abandonar estas atenciones al cuidado de una pension de los Gobiernos, que casi siempre las dejan desatendidas, como lo acredita una triste experiencia; y aun dado caso que las cubrieran religiosamente, privarian á la Iglesia en gran parte de la noble independencia que debe tener. Una vez que los medios de subsistencia de la Iglesia sean inciertos y precarios, que dependan de todos los azaros que pesan sobre la Hacienda de un Gobierno, su situacion tiene que ser tambien precaria y miserable. Por eso necesita una propiedad enteramente suya, libre de todo riesgo, estable y suficiente para todas sus necesidades, y solo así puede vivir con independencia y libertad. "De donde se infiere, dice Liberatore, que este derecho de la Iglesia es tan sagrado é inviolable, como es sagrado é inviolable el derecho de conservarse y defenderse que tiene la misma, es decir, que es un derecho divino y natural„ (1).

---

(1) I Cor. IX, 11.

(2) Tomo II, distinct. 1, cap. I, en donde cita el cán. 5.° caus. 12 y el cán. 12, caus. 17, que así lo indican.

(3) En España poseia bienes la Iglesia desde la más remota antigüedad. Así consta del hecho de habérselos confiscado el rey arriano Leovigildo y de haber mandado Recaredo que se le devolviesen con aumento, y lo mismo hizo el rey Wamba. Véase Saavedra, *Corona gótica*, tom. II, págs. 4 y 360.

Lo dicho manifiesta cómo debe calificarse el despojo de la propiedad de la Iglesia llamado *desamortizacion.*

¿Con qué título se apoderó el Estado de los bienes de la Iglesia? ¿Qué puede decirse para justificar esta medida que tenga siquiera una lijera apariencia de razon? El derecho de adquirir de la Iglesia y conservar lo adquirido, está consignado en todas nuestras leyes y garantido por mil sentencias judiciales; su posesion era legítima, antigua, inmemorial, anterior á todas las otras, y sus títulos de legitimidad se hallan en todos los archivos y en todas las curias. "¿Habrá quien ose decir que no son capaces de propiedad las corporaciones? Y, ¿por qué serian incapaces? ¿No tienen ellas una existencia, no tienen sus necesidades, no tienen un derecho á satisfacerlas? Pues, ¿por qué no han de tener una facultad de adquirir los medios de subsistencia y de conservarlos una vez adquiridos? ¿Qué filosofía es esta que se empeña en luchar con razones más claras que la luz del dia, reconocidas como tales en todos los pueblos y sancionadas por la legislacion de todos los paises? ¿Acaso no estamos rodeados de corporaciones que poseen propiedades? Los sofismas de los desamortizadores son vanas palabras de que se rien ellos mismos.„

Se ha dicho que los bienes de la Iglesia son bienes *nacionales*. Esto es un absurdo. Si la Iglesia tenia legítima propiedad de sus bienes, estos no podian ser sino de ella misma. El Estado no podia disponer de estos bienes, como no puede disponer de los de particulares, y al contrario, tenia el deber de protejerlos, vindicarlos y salvarlos de la violencia, opresion y usurpacion. Lo apoyaban en que los bienes eclesiásticos eran donaciones de los príncipes y Gobiernos católicos. En primer lugar, decimos que la máxima parte no eran donaciones reales, sino particulares; que dichos bienes eran producto del trabajo y economía de los Clérigos, eran restituciones y votos, y sobre todo, que la mayor parte de las posesiones más ricas de la Iglesia fueron en su origen unos terrenos incultos que desmontaron las corporaciones eclesiásticas, por cuyo medio se fundaron una infinidad de villas y aldeas. Otros habian sido conquistados por las Ordenes militares.

---

(1) Esta doctrina está terminante en el *Syllabus*, que condena la proposicion: *Ecclesia non habet nativum ac legitimum jus acquirendi et possidendi*, prop. 26.

Pero aun dado caso que fueran donaciones de los reyes, sabido es que las donaciones gratuitas producen por derecho natural un traslado completo de dominio y un justo título de propiedad, y mucho más si van acompañadas de alguna condicion onerosa ó se hacen para premiar algun gran servicio, como sucedia con todas las donaciones hechas á la Iglesia por los Reyes. Pero si se replica que estas donaciones eran revocables, lo cual es absurdo y anárquico (1), lo serian tambien las que los mismos reyes hicieron á los nobles del reino. Y, ¿puede decirse que el Estado tenga facultad para apoderarse de los bienes de estos? ¿Puede despojar á los condes y marqueses de los feudos que han heredado de sus antepasados? La razon es la misma para ellos y la Iglesia.

Se lamentaba la revolucion de que los bienes eclesiásticos estaban en *manos muertas*. En cámbio, despues de su venta, pasaron á manos *demasiado vivas*, que se apresuraron á saciar su *viva* codicia. Este fué el verdadero motivo de la desamortizacion.

Negamos absolutamente que la propiedad eclesiástica pudiera llamarse *manos muertas*. Jamás ha habido bienes más comunes y repartidos entre muchos que los bienes de la Iglesia. Jamás estos bienes eran acumulados en manos de uno solo ni eran inenajenables en sentido absoluto, pues se daban con frecuencia en enfitéusis y censos, ó se vendian sin reserva habiendo justa causa con autorizacion de la Silla apostólica. Los frutos de estos bienes no quedaban sin duda amortizados, sino que circulaban mejor y más baratos que los de otros propietarios, y los mismos bienes eran mejor cultivados, porque los colonos tenian la seguridad de tenerlos siempre y aun trasmitirlos á sus hijos. La nacion no sufre ningun daño de que los bienes sean inenajenables, sino de que no produzcan lo que deben; y aun en la época que la Iglesia tenia más propiedad, no ha habido nadie que se viera obligado á acumular mucho numerario por no haber tierras en qué emplearlo.

Además, los beneficios, prebendas y canongías, cambiaban con frecuencia de poseedor, con lo cual se proveia repartidamente á un gran número de individuos y familias. Siendo de notar que los hijos de cualquier ciudadano que abrazasen el estado eclesiástico, podian aspirar sin distincion, por sus virtudes y ciencia, á obtener los más pingües beneficios. La situacion de los colonos era mejor, como acredita la experiencia, confiesan ellos mismos y nadie niega. Así es, que los viejos se lamentan de haber pasado de la administracion paternal y generosa de la Iglesia á la de especuladores sin entrañas.

---

(1) Es un axioma jurídico que *quod semel valet, non potest tractu temporis infirmari*.

Por último, la prosperidad material de una nacion ha de buscarse en el bienestar de las clases menesterosas, y nadie puede negar que la propiedad estable de la Iglesia contribuia á ello mejor que los nuevos poseedores de sus bienes.

Mas aun cuando fueran ciertas todas las quejas de los adversarios, ¿pudo por eso haber razon para despojar por completo á la Iglesia? ¿Por qué no se la indemnizó préviamente? ¿Por qué no se pidió la autorizacion de la misma Iglesia? ¿Puede ser válida una ley civil contraria al derecho natural, civil y eclesiástico? Y, además, ¿puede negársele (porque se le niega) la facultad de adquirir en lo sucesivo? Ninguna legislacion ha hecho tanto aun con las personas notadas de infamia.

Pero si al fin la desamortizacion hubiera sacado de apuros al Erario, seria en cierto modo tolerable la profunda herida causada á la Iglesia; pero una triste experiencia acredita que solo sirvió para gravarle más. En España se verificó á la letra lo que observó Lutero: *Comprobat experientia eos qui Ecclesiastica bona ad se traxerunt, ob ea tandem depauperari et mendicos fieri.* Cuanto más se devoraba, nos empobreciamos más. Cuando Enrique VIII usurpó los bienes de la Iglesia en Inglaterra, se dice que exclamó el emperador Cárlos V: *Ha matado la gallina que ponia los huevos de oro:* y, en efecto, no se equivocó.

Los bienes de la Iglesia eran un recurso supremo en todas las calamidades del Estado, y ella nunca los negaba para esos casos. Eran el recurso inagotable de los pobres y el sosten de los establecimientos de beneficencia y caridad. Eran el fomento de las artes y de las ciencias (1). El Estado se privó de todo esto por su impía imprevision. Arruinó á la Iglesia y se empobreció él mismo sin provecho. Además, debilitó el prestigio é influencia del Clero, y ya se notan sus efectos en la relajacion de las costumbres

Añadiremos que la ley desamortizadora hirió de muerte á la misma propiedad particular, como ya lo anunciaron de antemano hombres eminentes. Detrás de aquella ley se veia asomar la siniestra figura del socialismo y sus pavorosos problemas, que ha planteado en nuestros dias la *Internacional*. La palabra *propiedad ilegítima*, que resonó fatídicamente en el mismo Congreso de Diputados hace poco tiempo, tenia mucho fundamento en lo que sucedió, al ser enajenada la propiedad eclesiástica. Todo el mundo vió los ágios, ocultaciones, fraudes y amaños escandalosos que pasaron en la subasta de aquellos bienes. Algunos fueron comprados por la décima parte de su valor. Esto ha producido sus frutos, y hoy tiemblan los ricos ante la mirada codiciosa de los *descamisados*.

---

(1) Véase lo que diremos en la tercera parte, cap. XIII.

Para conclusion de este largo capítulo, es muy oportuno el siguiente trozo de J. Von Muller: "Háblase contra la infalibilidad. ¿Quién será el que demuestre que es injusta y mala esta creencia y que se atreva por tales razones á desecharla? Contra el Papa, como si no fuese útil y consecuente el que un guardian de la moral cristiana pudiera decir á la ambicion y tiranía: *Basta, no deis un paso más*. Contra el fuero personal, como si fuera desgracia el que pudiera alzarse una voz en defensa de la humanidad y sin peligro de morir. Contra la riqueza eclesiástica, como si los legos se mejorasen con vivir los sacerdotes miserables. Contra las usurpaciones, sin contar las que ha sufrido la Iglesia... Contra el excesivo número de conventos, y no dá en rostro el aumento de cuarteles. Contra el celibato de sesenta mil Eclesiásticos, y no llama la atencion el de cien mil soldados. Mosheim habia ya dicho: Quítense al estado eclesiástico sus rentas y prestigio, y se hundirá la religion, alzándose en su lugar el despotismo„ (1).

⁂

Por último, observaremos que todos los herejes antiguos y modernos, los jansenistas, los incrédulos, los usurpadores, los políticos *liberales* y los Clérigos rebeldes, han sido y son más ó ménos *regalistas*. Omitimos todo comentario.

---

(1) La Iglesia tiene tambien el derecho de reunir sus Concilios, de establecer Ordenes religiosas, de inmunidad eclesiástica ó fuero especial para los Clérigos, de poner impedimentos del matrimonio y dispensar en ellos, etc., de los cuales no podemos ocuparnos aquí.

CAPITULO V.

NOTAS DE LA IGLESIA (1).

La verdadera Iglesia de Jesucristo no es más que *una*, como la verdad. Pero vemos muchas sociedades distintas y aun contrarias entre sí, que pretenden ser la verdadera Iglesia. ¿Cómo sabremos, pues, cuál tiene razon? Indudablemente Jesucristo debió dar á su verdadera y única Iglesia ciertos caracteres, ciertas señales, ciertas *notas*, por las cuales pueda ser distinguida seguramente de todas las demás que usurpan su nombre. Estas notas deben ser inherentes á la misma naturaleza de la Iglesia y al fin de su mision. Deben ser tambien invariables en todos los siglos, independientes de las vicisitudes porque la Iglesia pase, y, en una palabra, esenciales á ella de tal modo, que no pueda ser destruida una sola sin quedar destruida la misma Iglesia. Por último, deben ser tan *claras*, que hasta los más rudos las conozcan y puedan venir por ellas en conocimiento de la verdadera Iglesia de Cristo.

Los herejes dicen que las notas de la Iglesia son la predicacion pura del Evangelio y el uso legítimo de los sacramentos. Pero estas notas no bastan, porque todas las sectas se las atribuyen, y la cuestion de distinguir la verdadera Iglesia queda siempre en pié, y no son *más conocidas* que la Iglesia, como debe ser toda nota.

El símbolo Niceno Constantinopolitano señala cuatro notas de la Iglesia, á saber: que sea *una, santa, católica y apostólica*.

Expondremos: 1.°, en qué consiste cada una de estas notas: 2.°, que carecen de ellas todas las sectas: 3.°, que solo convienen á la Iglesia romana, es decir, á la Iglesia de la cual Roma es el centro y la cabeza.

§ I.

Unidad, primera nota de la Iglesia.

La unidad es un carácter de la verdad. *La unidad es la forma de todo lo bello*, dice San Agustin, y la verdad es la belleza por excelencia; luego la verdadera Iglesia debe brillar con este gran carácter. "La unidad es la que forma un pueblo; quitad la unidad "y ya no será un pueblo, una sociedad, una Iglesia, será una con"fusion.„

---

(1) Aubert, *Notas de la Iglesia* y *Divinidad de la Iglesia Romana*. —Perrone, *De Locis*, sect. 1, cap. III.—Boone, part. 3.ª, capítulos VI al IX.—Bulsano, *Theol. gener.*, part, 3.ª, sect. 2, cap V.

Asi, pues, la Iglesia debe ser una.

"La reunion de todos los hombres en la sumision á las mismas verdades, en la práctica de los mismos deberes, en la esperanza del mismo porvenir, tal fué evidentemente el pensamiento del Padre Eterno al enviar al mundo á su Hijo único Nuestro Señor Jesucristo: *Él vino para reducir á la unidad todas las cosas en el Cielo y en la tierra* (1), *á fin de que no haya más que un solo rebaño y un solo pastor* (2). San Pablo recopila toda la doctrina sobre la unidad de la Iglesia en estos términos: *Vosotros sois un cuerpo y un espíritu, como fuisteis llamados en una misma esperanza. Uno es el Señor, una la fé, uno el bautismo y uno solo es Dios y Padre de todos, que es sobre todos, y por todas las cosas y en todos nosotros... hasta que todos lleguemos en la unidad de fé y del conocimiento del Hijo de Dios á varon perfecto: para que no seamos ya niños fluctuantes y nos dejemos traer en rededor de todo viento de doctrina por la malignidad de los hombres que engañan con astucia en error* (3).

Las obras de los Santos Padres están llenas de magníficos elogios de la unidad. Su celo y su elocuencia ponderan con muchos argumentos la necesidad de la unidad, sus ventajas, y la desgracia de los que están fuera de ella. Testigo entre todos San Cipriano, en su brillante tratado de *Unitate Ecclesiæ.*

Mas, ¿EN QUÉ CONSISTE ESTA UNIDAD, carácter y nota de la verdadera religion?

1.º Consiste en *la profesion exterior de una misma fé.*

No hay más que una fé, dice San Pablo, y no puede haber, por lo tanto, sino una misma profesion de fé. Jesucristo tomó en el seno de su Padre todas las verdades que enseñó á los hombres. *En Él no se halla el sí y el no* (4). *Jesucristo no puede estar dividido* (5). La mismas verdades que Jesucristo enseñó á sus discípulos, fueron enseñadas por estos á todo el universo, y sus sucesores las han hecho llegar hasta nosotros, que tenemos la *misma* fé que aquellos, pues jamás ha sido alterada en la Iglesia. Por eso esta jamás ha tolerado en su seno á los que profesasen una fé distinta de la suya.

Sin embargo, la Iglesia deja á sus hijos la libertad sobre los puntos no decididos todavía; pero quiere que, en cuanto á los artículos de fé, todos sin excepcion, tengan el mismo modo de pensar y usen un mismo lenguaje.

---

(1) Ephes. I, 10.
(2) Joan. X, 16.
(3) Ephes. IV, 4 y siguientes.
(4) II Cor. I, 19.
(5) I Cor. I, 13.

Los artículos de fé pueden ser desarrollados y explicados más ó ménos de un modo científico, pero no por eso cambian en el fondo. Para explicar esto, San Vicente de Lerin se vale de la comparacion de un niño ó de un árbol jóven. Al desarrollarse el niño, es esencialmente el mismo hombre, y al desarrollarse el arbolito, es esencialmente el mismo árbol. Así tambien la fé es la misma aunque se desarrollen sus motivos, sus relaciones y sus consecuencias, y aunque en este desarrollo se empleen opiniones y sistemas más ó ménos plausibles. La variedad de opiniones de los doctores católicos en la explicacion de la doctrina, no perjudica á la unidad de la fé, pues en esta todos convienen.

Cuando los Concilios han definido algun dogma, no han hecho otra cosa que aclarar la fé antigua con explicaciones nuevas para oponerse á las innovaciones de los herejes.

2.° La unidad consiste *en la participacion de los mismos sacramentos.*

Dando la Iglesia á todos sus hijos unos mismos medios de salvacion, forma una sola familia de todos los fieles por diseminados que se hallen. Así, por el bautismo, admite á la unidad de su cuerpo á los miembros que la componen. Por eso *no hay más que un bautismo*, dice el Apóstol, y en virtud de él, los fieles son *una misma cosa en Jesucristo,* y ya *no hay diferencia entre el judío y el gentil* (1). Para formar esta unidad del modo más excelente, instituyó Jesucristo la Eucaristía, *porque un pan, un cuerpo, somos muchos todos los que participamos de este pan* (2); al cual llama por esto San Agustin *sacramento de piedad, señal de unidad, vínculo de caridad.* Los demás sacramentos concurren á la misma union, cada uno segun la gracia particular que lleva consigo. Privándolos de sus sacramentos, es como la Iglesia arroja de su seno á los que merecen esta pena, que lleva el nombre de *excomunion.*

3.° Consiste *la unidad en la sumision al mismo régimen.*

La sumision á los mismos pastores es tan necesaria como la fé y los sacramentos para participar de la unidad de la Iglesia. Ella no es más que un solo rebaño conducido por los mismos pastores, cuyo Jefe Supremo es Jesucristo, *el gran Pastor y Obispo de nuestras almas* (3), el cual, para formar su Iglesia y guiarla, estableció otros pastores, á quienes comunicó su poder, y que le están sujetos como á jefe y pastor invisible. Estos obran en nombre de Jesucristo; el que los escucha, es al mismo Cristo á quien escucha; luego el que se separa de ellos, se separa del mismo Jesucristo y rompe la unidad (1).

---

(1) Gal. II.
(2) I Cor. X, 17.
(3) I Petri II, 25.

Para consolidar esta unidad de la Iglesia y para señalarla más claramente, Jesucristo escogió á San Pedro para ser el jefe de los Apóstoles y representarle á Él mismo, como su Vicario, despues de su ascension. Le dió un primado de honor y de jurisdiccion en toda la Iglesia, y quiso que su Silla fuese el centro de la unidad, y que su primado se comunicase á sus sucesores hasta la consumacion de los siglos. Un solo cuerpo debe tener una sola cabeza.

LA UNIDAD FALTA Á TODAS LAS SECTAS.

1.º *Les falta la unidad de fé.*

Desde su orígen hasta su entera decadencia, no han hecho más que variar todos los dias su doctrina, como ya hemos notado varias veces, pues llevan inherente un principio de destruccion. Al rechazar la infalibilidad de la Iglesia, sentaron el principio de su propia ruina; así es, que hoy es raro hallar dos ministros de un mismo culto que estén de acuerdo sobre los puntos más esenciales. Se puede asegurar, dice Rousseau, "que os dirán lo que no creen, pero no sabrán deciros lo que es preciso creer para ser de los suyos.„ El baron de Starck, ministro protestante, demostró con pruebas irrecusables, y lo mismo Hurter y Laval, "que los mahometanos están más cerca del Cristianismo que los doctores protestantes modernos„ (2).

El racionalismo, destructor de toda revelacion, ha invadido á los más profundos pensadores del protestantismo. Este no consiste ya, dice Watson, Obispo anglicano, "más que en creer lo que se quiere y obrar como se cree.„ Su símbolo puede reasumirse en estas palabras: "Creo en mí y protesto contra la Iglesia católica.„ El protestantismo es la abjuracion del papismo y el ódio á Roma.

2.º *Les falta la unidad de sacramentos.*

Ellos han rechazado casi todos los sacramentos de Jesucristo, y en los que admiten, no están de acuerdo, ni sobre su idea, ni sobre su número, ni sobre su eficacia, ni sobre su ministro. Además, no tiene sacerdocio legítimo que los administre, pues está probado que fueron nulas las ordenaciones anglicanas. Respecto á las otras sectas, los han adulterado lastimosamente.

---

(1) Estos se llaman *cismáticos*, así como los que niegan la fé se llaman *herejes*. *Schisma* significa *rompimiento* ó *separacion*.

(2) *Banquete de Teodulo*, etc.—Horrorizan los principios impíos é inmorales de los ministros anglicanos.—V. Milner, *Cartas á un prebendado*.—*Ensayo sobre la indiferencia*, tom. I.—De Maistre, *Del Papa*, tom. II.—Polge, *De la reforma y del Catolicismo*. En el cap. IV prueba que *la reforma no ha dejado en pos de sí más que la anarquía en sus Apóstoles, en sus doctrinas, en sus Iglesias y en los reinos que la han escuchado.*

3.º *Les falta la unidad de régimen.*

Sabido es que no tienen un centro de unidad, un primado á quien todos estén sumisos. Ellos hacen alarde de oposicion al Romano Pontífice, cabeza visible de la Iglesia, designado por Jesucristo. Los luteranos consideran el ódio al Papa como una virtud evangélica, y las demás sectas están de acuerdo con ellos solo en este punto. Claman, sin embargo, los protestantes que ellos forman un cuerpo y un espíritu por la caridad mútua, tan recomendada en el Evangelio. Pero esta caridad que, segun el mismo Evangelio, se extiende á todos los hombres, aun judios y gentiles, no puede llamarse aquella nota, que debe hacer que la Iglesia ó la reunion de los fieles constituyan un mismo cuerpo y un mismo espíritu entre sí.

LA UNIDAD SOLO CONVIENE Á LA IGLESIA CATÓLICA ROMANA.

La Iglesia romana ha conservado siempre en toda su pureza la doctrina que recibió de los Apóstoles, y todas las sectas reconocen que ha profesado siempre la verdadera fé, excepto en los puntos negados por ellos; pero los testimonios reunidos de todos los herejes acreditan que la Iglesia romana tiene la fé íntegra. Ella jamás se ha retractado ni ha modificado ninguna de sus decisiones; lo que una vez ha sido decidido, lo ha sido para siempre.

De manera, que los católicos romanos de todas las naciones del mundo, siguen todos la misma doctrina, sin que se note en ellos la menor diferencia; en todas partes se cree como en Roma. Todos aprueban y acatan unánimemente lo que aprueba la Iglesia romana; todos desechan de comun acuerdo todo lo que ella desecha, y están tan opuestos á los herejes y á los protestantes, como están unidos entre sí. Habla Roma y todos aplauden.

Todos están unidos á Roma por la obediencia al Papa, por medio de sus Obispos legítimos, comunicando así con el centro de la unidad. Por lo tanto, forma verdaderamente un rebaño, un reino, una casa, un cuerpo, con un solo pastor, un fundamento, una cabeza, como fué instituida por Cristo.

En una palabra, la Iglesia romana se apoya en el principio constitutivo de toda unidad, que es una autoridad infalible en enseñar y suprema en gobernar. "La Iglesia romana es centro "de todas las Iglesias, decia San Ireneo; y estas, aunque dise- "minadas por todo el orbe de la tierra, guardan la misma fé, "como si fueran una misma familia, y la creen como si tuvieran "una sola alma y un solo corazon, y la predican como si tuvieran "una sola boca. La fé es como el sol, que es único y el mismo en "todo el universo„ (1).

---

(1) *Contra hær.*, lib. I, cap. X.

§ II.

Santidad, segunda nota de la Iglesia.

1.° La Iglesia es *santa en sí misma.*

Jesucristo la instituyó para la santificacion de los hombres, y Él mismo es su cabeza invisible, y está con ella hasta la consumacion de los siglos. *El Salvador amó á su Iglesia, y se entregó por ella para santificarla, y que aparezca delante de sí gloriosa, sin mancha ni arruga, sino santa é inmaculada.* En otros lugares la llama *su paloma, su esposa, su amada, su hermana,* significando la belleza de la santidad con que brilla á los ojos de Dios.

2.° La Iglesia es *santa en su doctrina.*

No puede ménos de ser así, porque enseña la misma doctrina de Jesucristo, en la cual jamás ha variado, y que rechaza con horror todas las doctrinas inmorales. No se podrá citar un solo artículo ó punto de la doctrina de la Iglesia que no sea á propósito para promover eficazmente la santidad. Los errores de que la acusan sus enemigos, son condenados abiertamente por ella. "Juzgad, dice San Agustin, de la doctrina de la Iglesia, por lo que ella enseña públicamente en los púlpitos, cuando el pueblo corre en masa á aprender de ella el modo de vivir santamente en la tierra para vivir despues felizmente en el Cielo.„

3.° La Iglesia es *santa en sus leyes.*

Su ley fundamental es la ley de Dios, perfeccionada por Nuestro Señor Jesucristo, y sus leyes disciplinares tienden todas á facilitar la observancia de esta ley divina, desarrollando el culto á Dios, procurando la santidad de sus Ministros, inspirando á los fieles sentimientos de penitencia ó de piedad, etc.

4.° La Iglesia es *santa en sus sacramentos.*

Ella es depositaria de los sacramentos de Jesucristo, que son santos, y la santifican segun el objeto de su institucion. En ellos se recibe la gracia que nos hace hijos de Dios, y por eso, los que dignamente los frecuentan, practican todas las virtudes. La experiencia lo acredita todos los dias. Por el contrario, los que no frecuentan los sacramentos, son por lo general viciosos y muchas veces criminales. Las cárceles y presidios lo demuestran. No tengo noticia de que haya ido á presidio alguno que se confesase bien todos los meses.

5.° La Iglesia es *santa en su culto.*

En ella se encuentra el verdadero Templo, el sacrificio legítimo, la *oblacion pura* que, segun la profecía de Malaquías, *debia ser presentada al Señor en todos los lugares* (1). "Ella es santa, dice San Optato, en sus votos, en sus sacrificios, en su ministerio, en sus ceremonias, en todas las prácticas que emplea para honrar á Dios y tributarle el culto debido á su majestad soberana.„

---

(1) Malaq. I, 1.

6.º La Iglesia es *santa en sus miembros.*

San Agustin dice que nada le movió tan fuertemente en la religion católica, cuando todavia estaba enredado en el maniqueismo, como la vida pura, santa, irreprensible, ejemplar de los católicos, conforme á la santidad y á la perfeccion de su moral: que su espíritu no pudo resistir á los milagros de Jesucristo, pero que su corazon solo se rindió ante la santidad del Cristianismo, manifestada visiblemente en las costumbres y en la conducta de los fieles.

Es cierto que en este mundo el buen trigo está mezclado con la zizaña, los justos con los pecadores; pero esto no perjudica á la santidad de la Iglesia, pues no es ella la que ha sembrado la zizaña. Debiendo observar, como muy honroso para la Iglesia católica, que, solo poniéndose en oposicion con su espíritu, con su doctrina, con sus leyes y con sus prescripciones, es como se aparta el hombre del camino de la virtud. Pero ella siempre produce Santos. Ya hemos hablado tambien de los milagros de la Iglesia católica, que son una señal, no solo de su santidad, sino tambien de su divinidad.

LA SANTIDAD FALTA Á LAS SECTAS.

Todas las sectas enseñan doctrinas enteramente opuestas á la santidad y aun conducentes directamente al pecado. Lutero enseñó que justifica la fé sola, que no son necesarias las buenas obras, etc. Calvino predicó que no somos libres, que el hombre es llevado al bien ó al mal por una necesidad férrea, y que Dios reprueba positivamente á muchos. Son horribles las doctrinas que han enseñado siempre los doctores protestantes. La conducta de los fundadores de las sectas correspondia á su doctrina, como todos saben, y aun hoy es un proverbio en Alemania para significar un dia de excesos y crápula, decir: *Ha sido un dia á la luterana.* Además, desprecian los consejos evangélicos, en los que, segun Jesucristo, consiste la perfeccion. Por último, no tienen ningun sacrificio, cosa tan necesaria en toda religion, que no carecen de él ni aun las religiones falsas, ni aun los pueblos más bárbaros.

No negamos que no todos los sectarios son malos; pero decimos que carecen de virtudes divinas, y por eso no hay entre ellos ningun Santo, cuya santidad haya sido probada con milagros, vaticinios ú otras señales sobrenaturales (1).

---

(1) Hay una diferencia enorme entre los sectarios y los católicos. Estos, para ser viciosos, tienen que contradecir la doctrina que pro-

LA SANTIDAD SOLO CONVIENE Á LA IGLESIA ROMANA.

En ella se han practicado siempre las virtudes en sumo grado, comprendiendo tambien los consejos evangélicos (1). En ella se encuentra la afluencia de carismas, principalmente de milagros, y la fecundidad admirable en la conversion de las gentes que Jesucristo prometió á su Iglesia. No hay más que abrir las *Vidas auténticas* de los Santos y la *Historia de las misiones* para convencernos de esta verdad.

Todos los Santos que veneramos, y cuya santidad es reconocida por los mismos protestantes, todos han sido miembros de la Iglesia romana, en ella han vivido, en ella han muerto, á favor de ella han derramado su sangre; aun ahora sacamos de sus escritos argumentos para confirmar nuestra fé.

En todos los siglos se hacen nuevas *canonizaciones*, y para esto se necesitan milagros patentes é indudables; de los cuales se hace un exámen tan rígido y tan detenido, que ha causado el asombro de los protestantes y la conversion de muchos. Y, ¿quién podrá contar los innumerables hijos de esta Iglesia que se santifican por medio de virtudes ocultas modestamente á los ojos de los hombres? Los cláustros y los Templos podrian decir algo, y lo veremos en aquel dia en que *brillarán los justos como el sol delante de Dios.*

§ III.

Catolicidad, tercera nota de la Iglesia.

Se comprende sin dificultad que la verdadera Iglesia de Cristo, instituida para la salvacion de los hombres, debe ser de todos los tiempos y todos los paises, es decir, *católica* ó *universal.*

La catolicidad, considerada como nota de la Iglesia, consiste en que esta se halle difundida actualmente en la mayor parte de las regiones conocidas; en que se halle constantemente más extendida que cada una de las sectas que la combaten, y en que

---

fesan, despreciar los sacramentos ó profanarlos y violar las leyes de la Iglesia. Pero los protestantes, para ser viciosos, no tienen más que seguir á la letra la doctrina de los pretendidos reformadores. Por eso dijo con mucho ingénio el conde de Maistre, que los *protestantes son siempre mejores que su doctrina.*

(1) Las Ordenes religiosas hacen profesion especial de practicarlos. Se comprende que la verdadera Iglesia de Cristo, que merezca el nombre de su *esposa fiel*, su *amada*, etc., ha de practicar, no solo los preceptos de su fundador, sino tambien los consejos. De donde se infiere que no es verdadera Iglesia la que no los practique.

abrace todos los tiempos y sucesivamente todos los lugares, enseñando siempre todas y las mismas verdades que Jesucristo le confió.

Esta extension universal de la Iglesia fué anunciada repetidas veces con toda claridad en el Antiguo Testamento. Dios prometió á Abraham *que todas las gentes serian benditas en su descendencia* (1), ó el Mesías. Lo mismo se anuncia en varios lugares de los Salmos. *Te daré las gentes en herencia, en posesion tuya los términos de la tierra* (2). *Dominará de mar á mar y desde el rio hasta los términos del orbe de la tierra* (3). Esto representaba Isaías con magníficas expresiones: *Te he puesto para que seas luz de las naciones, y mi salud hasta los extremos de la tierra. Todos los términos de la tierra verán la salud* (4). Del mismo modo hablan los demás Profetas.

No ménos expreso está el Nuevo Testamento, en el cual vemos que Jesucristo mandó predicar á todas las naciones, y los Apóstoles así lo hicieron, gloriándose de que el Evangelio se predicaba por todo el mundo.

Por esto, desde los tiempos apostólicos, fué dado á la Iglesia el nombre de *católica* para distinguirla de las sectas heréticas que se separaron de ella. Sabido es el dicho de San Paciano: *Christianus mihi nomen, catholicus vero cognomen.* Todos los Santos Padres se gloriaban de esta cualidad de la Iglesia y la consideraban como una nota exclusivamente suya, un nombre propio por el que era conocida por todos. Así arguyen entre otros San Optato, San Cirilo de Jerusalem y San Agustin. "El nombre de *católica*, dicen, es de tal manera propio y especial de la verdadera Iglesia con exclusion de todas las sectas heréticas, que aunque todas estas pretenden pasar por católicas, sin embargo, si llega un extranjero á cualquiera ciudad y pregunta por la Iglesia católica, ningun hereje será osado á dirigirle á su propia casa ó basílica.„

LA CATOLICIDAD FALTA Á LAS SECTAS.

Los sectarios no se atreverán jamás á tomar el nombre de católicos, porque no son de todos los tiempos y de todos los lugares. Las sectas están divididas entre sí, y ninguna de ellas puede presumir que está universalmente extendida. Además, no tienen la identidad de la doctrina, como ya hemos probado.

En vano hacen alarde de *sus progresos*. Han podido pervertir á los católicos; pero, ¿qué pueblos infieles han conducido á la religion? Sus misiones están condenadas á la más vergonzosa esterilidad, y no se arriesgan á hacerlas en aquellos paises en que han de sufrir persecucion. Ellos se limitan á sembrar la zizaña en el campo cultivado por los misioneros católicos. Los mismos lugares que los han visto nacer, han presenciado su ruina ó circunscrito y limitado sus aumentos. Las antiguas herejias han muerto todas, y el protestantismo se está disolviendo rápidamente en el racionalismo.

---

(1) Gén. XII, 3, y otros muchos lugares.
(2) Ps. II, 8.
(3) Ps. LXXI, 8.
(4) Isai. XLIX, 6, LII, 10.

En vano se glorian de *su número*. Ellos no forman una sola y misma sociedad, pues profesan diferentes dogmas y no siguen la misma comunion, sino que cada una es independiente. Ni juntas ni separadas pueden reclamar el honor de la catolicidad: no *juntas*, porque no forman un todo homogéneo; no *separadas*, porque así solo ocupan una pequeña extension que las hace insignificantes. La verdadera Iglesia es una en su multitud, en su extension y en su duracion.

LA CATOLICIDAD SOLO CONVIENE Á LA IGLESIA ROMANA.

Solo ella puede gloriarse de estar universalmente extendida en cuanto al *lugar* y en cuanto al *tiempo*. Desde su principio se extendió por todas las provincias del imperio romano, y mucho más allá, plantando la cruz en todas las naciones, en las cuales no habian podido los césares enarbolar sus banderas, como consta de las polémicas de los antiguos Padres contra los herejes.

En todos los siglos ha dominado ella sola en toda la tierra, y de ella salian todas las herejías, como ramas secas desgajadas de un árbol, que no se extendian, sino que morian en seguida, mientras la Iglesia romana continuaba su marcha majestuosa. Es verdad que muchas veces ha sufrido pérdidas considerables, que el cisma, la herejía y la infidelidad la han arrebatado provincias y reinos enteros; pero siempre ha reparado sus pérdidas de una manera brillante. Cuando sufrió la gran defeccion en Europa por causa de la reforma, entró en su seno un nuevo mundo con la conversion de la América y de las Indias, y actualmente se propaga de un modo asombroso en el Asia y en la Oceanía. No hay region ni país en donde no haya católicos romanos, unidos todos por la misma fé, participando los mismos sacramentos y obedientes á Roma. Y aunque esta Iglesia sufre en todas partes persecuciones, es más numerosa que todas las sectas aun tomadas colectivamente (1).

---

(1) Segun las estadísticas recientes, hay en el mundo 200 millones de católicos romanos: 75 millones de cismáticos greco-rusos: 100 millones de protestantes, comprendiendo en esta palabra las diversas sectas, y unos 15 millones de otras herejías: por donde se ve que los católicos son más que todos los sectarios reunidos. Hay que notar que el número de los protestantes está muy exagerado.

§ IV.

Apostolicidad, cuarta nota de la Iglesia.

Todos confiesan que la verdadera Iglesia debe ser apostólica. Jesucristo dió á sus Apóstoles y á sus sucesores la mision de enseñar su doctrina, y no pueden tener esta mision los que no comuniquen con aquellos ó desciendan de ellos. Por eso San Pablo recordaba á los fieles que estaban *edificados sobre el fundamento de los Apóstoles y de los Profetas, en el mismo Jesucristo, que es la piedra angular.*

Oigamos un magnífico pasaje de Tertuliano, que tiene la ventaja de presentarnos un argumento fuerte sobre esta materia, y darnos á conocer cómo se opinaba en su tiempo.

"Los Apóstoles fundaron Iglesias en todas las ciudades. De estas sacaron las demás la comunicacion de la fé y las semillas de la doctrina, sucediendo lo mismo todos los dias si han de merecer el nombre de Iglesia. Por esto se reputan como católicos, porque descienden de las Iglesias apostólicas: toda raza participa de la naturaleza de su origen... Establecemos esta prescripcion; que lo que predicaron los Apóstoles, lo que Jesucristo les habia revelado, no es necesario probarlo de otro modo que por estas mismas Iglesias que los Apóstoles fundaron, predicando en ellas al principio de viva voz y tambien por escrito.

"Siendo esto así, es constante que toda doctrina que esté en armonia con estas Iglesias, madres y manantiales de la fé, debe ser considerada como la verdad, pues que contiene sin duda alguna lo que la Iglesia recibió de los Apóstoles, los Apóstoles de Jesucristo y Jesucristo de Dios. Cualquiera otra doctrina debe ser juzgada desde luego como engañosa y contraria á la verdad de las Iglesias, de los Apóstoles, de Cristo, de Dios.

"Resta, pues, demostrar que nuestra doctrina viene de la tradicion de los Apóstoles, y que todas las demás son falsas. Nosotros comunicamos con las Iglesias apostólicas, en cuanto que nuestra doctrina no difiere en nada de la suya. Hé aquí el testimonio de la verdad... Si algunas herejías se atreven á referirse al tiempo apostólico para parecer que provienen de los Apóstoles, pretendiendo que existia en aquella época, las desafiamos á que nos digan el origen de sus Iglesias, á que consignen el catálogo de sus Obispos descendiendo por una sucesion no interrumpida, de manera que sus primeros Obispos tengan por autor ó predecesor á alguno de los Apóstoles ó varones apostólicos que vivieron con ellos. Porque de esta suerte establecen su filiacion las Iglesias apostólicas. Así, la Iglesia de Smirna tiene á Policarpo puesto por San Juan: la de Roma presenta á Clemente ordenado por San Pedro, y así sucesivamente todas las Iglesias... Se puede decir con mucha razon á los herejes: ¿Quién sois? ¿Cuándo y de dónde habeis venido? ¿Qué haceis en beneficio mio, si no me perteneceis? ¿Con qué derecho, Marcion, talas mi bosque? ¿Quién te ha permitido, Valentino, enturbiar mi manantial? ¿Con qué autoridad, Apeles, traspasas mis límites? Mia es la posesion; poseo desde muy antiguo, poseo primero. Traigo mi orígen indudable de los fundadores, á quien pertenece la posesion. Soy el heredero de los Apóstoles„ (1).

LA APOSTOLICIDAD FALTA Á LAS SECTAS.

Este desafío dirigido por Tertuliano á los herejes de su tiempo, lo podemos repetir en el dia á las comuniones protestantes.

Se puede confundir á todas las sectas con solo remontarse hasta su orígen, señalar el tiempo en que empezaron, y llamar á su autor por su nombre. ¿Quién era luterano ántes de Lutero? ¿Quién era calvinista ántes de existir Calvino, y anglicano ántes de Enrique VIII? Pues, ¿cómo pueden Lutero, Calvino y Enrique VIII remontarse de siglo en siglo hasta los Apóstoles? ¿A quién han sucedido? ¿De qué pastores han ocupado la Silla y enseñado las doctrinas? Su rompimiento con la Iglesia apóstolica está todavía reciente, y de ningun modo puede cohonestarse. Luego no son apóstólicos.

Indudablemente existia una Iglesia apostólica cuando todas las sectas, cualquiera que sea su nombre, vinieron al mundo; luego cuando se separaron de ella, se separaron de la sucesion de los Apóstoles.

De aquí es que, la sucesion no interrumpida de pastores legítimos durante tantos siglos, es el preservativo más cierto, más claro y más universal que puede ofrecerse á los fieles contra las sutilezas de la herejía.

LA APOSTOLICIDAD SOLO CONVIENE Á LA IGLESIA CATÓLICA ROMANA.

La Iglesia católica romana ha sido fundada por los Apóstoles; ha durado desde ellos hasta nosotros por una sucesion no interrumpida de pastores legítimos, y ha conservado siempre intacta desde los Apóstoles hasta nosotros la doctrina que aquellos enseñaron.

Las diversas Iglesias esparcidas por el globo no son más que miembros de un gran cuerpo, partes de un gran todo, y fueron fundadas inmediatamente por los Apóstoles ó por sus sucesores ó por otros Obispos legítimamente instituidos por el Romano Pontífice, que es la cabeza de la Iglesia, sucesor de San Pedro y heredero de su primado de honor y jurisdiccion sobre la Iglesia universal. Son como una multitud de ramas enlazadas unas con otras, que se reunen en un tronco comun que las sostiene todas y con el cual no forman más que un solo árbol.

---

(1) Tertuliano, *De Præscriptione*, cap. XXXII.

En Roma, que es el centro de la unidad eclesiástica, se ha continuado visiblemente la sucesion apostólica desde San Pedro hasta Leon XIII, y continuará hasta el fin de los siglos. El cumplimiento de las promesas divinas por espacio de 1884 años, nos asegura que tambien se cumplirán en lo sucesivo.

Este es un hecho histórico, evidente, palpable, que reconocen los mismos adversarios, porque no es posible negarlo, y que los llena de estupor.

No puede ménos de causar admiracion esta sucesion no interrumpida de los Papas que, á pesar de los ataques, guerras, persecuciones, violencias, intrigas que ha tenido que sostener, ha sobrevivido á todas las instituciones de Europa, ha visto el principio y la ruina de todas las dinastías y todos los tronos, ha permanecido siempre vigorosa y con el mismo espíritu en medio de tantas revoluciones que han trastornado por completo la faz de las naciones, y ha resistido como una roca inmoble todas las tempestades. ¿No se ve ahí palpablemente la mano de Dios que la ha sostenido? ¿Y á qué fin la habria defendido y protejido esta mano todopoderosa, sino para que viendo en todos tiempos los pueblos de todas partes del mundo sentado en esta Silla augusta un sucesor legítimo de San Pedro, reconociesen por esta sola señal que la Iglesia, cuyo jefe es el Papa, es la verdadera Iglesia de Jesucristo? De aquí inferimos, que SOLA LA IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA ROMANA, ES LA VERDADERA IGLESIA DE JESUCRISTO, Y QUE FUERA DE ELLA NO HAY SALVACION.

Corol. I.—SOLA LA IGLESIA ROMANA ES LA VERDADERA IGLESIA DE JESUCRISTO.

Este punto queda suficientemente probado con todo lo que hemos dicho hasta aquí. Esta Iglesia únicamente tiene las *notas*, por las cuales se ha de distinguir la verdadera Iglesia; luego es la sola verdadera. Ella fué fundada por Cristo; hecho el centro de la unidad por su Vicario San Pedro; ella tiene la fé íntegra, guarda las Escrituras y las tradiciones, tiene los sacramentos, el sacerdocio y la gerarquía; es el centro en donde se reunen todas las Iglesias del mundo, y su autoridad es acatada por todos los católicos. Luego, etc. Ella brilla con milagros, produce innumerables Santos, tiene una *fecundidad* asombrosa en sus misiones, y en una palabra, se cumplen en ella todas las promesas divinas. Luego ella sola es la Iglesia verdadera.

Solo haremos una observacion, sumamente importante, y es, que cada secta herética confiesa que todas las herejías, excepto la suya, fueron justamente condenadas por la Iglesia de Roma. Los protestantes, por ejemplo, tienen á los nestorianos, arrianos, etc. por legítimamente anatematizados. Lo propio sucede con los demás; cada secta herética conviene en que la Iglesia romana solo se ha equivocado una vez, á saber, cuando la ha condenado á ella. Cada secta herética aprueba y se adhiere á la condenacion de todas las demás, y solo rehusa adherirse á la suya propia; de modo, que la Iglesia romana tiene razon contra cada herejía en particular, segun todas las otras. Así es, que cada herejía tiene contra sí, no solo á la Iglesia romana, sino á todas las demás sectas heréticas: lo cual constituyé un gran argumento, por no decir una demostracion perentoria en favor de la Iglesia romana contra todas las sectas, y en particular contra los protestantes (1).

Corol. II.—FUERA DE LA IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA ROMANA, NO HAY SALVACION (2).

Es evidente que no hay más que una religion verdadera, que es la católica; luego fuera de ella no puede haber salvacion, porque el error y la verdad, el vicio y la virtud, no pueden tener el mismo fin.

Jesucristo instituyó su Iglesia para que en ella se salvasen los hombres, y por ella se les aplicasen los frutos de su redencion; luego fuera de esta Iglesia nadie alcanzará la salvacion. Pero ¿condenaremos por eso en absoluto á todos los hombres que no pertenezcan á esta Iglesia? Expliquemos lo que significa el dogma y la extension que debe dársele, y desaparecerán todas las dificultades, y se verá la justicia de este dogma, la necesidad de esta unidad exclusiva de la Iglesia, y que es conforme á la razon.

1.º *Sentido del dogma.* Creen los hombres más ilustrados que la mejor demostracion de la religion y la mejor defensa de la Iglesia, sobre todo en nuestra época, seria una exposicion clara y exacta de sus dogmas y de su doctrina entera. Reina tanta ignorancia acerca del Catolicismo aun en aquellos que se precian de instruidos, que con frecuencia, la sencilla y antigua exposicion de la verdad católica es para muchos como un descubrimiento y una novedad. ¿No sucederá lo mismo á muchas personas despues de la explicacion exacta y verdadera de este dogma, que parece tan duro: *Fuera de la Iglesia no hay salvacion?*

---

(1) Aubert, *Notas de la Iglesia*, del cual hemos tomado la mayor parte de este capítulo.

(2) Este artículo es un extracto de una de las *Conferencias en Nuestra Señora de París*, por el célebre Padre Ravignan, habida el 21 de Abril de 1841.—Véase tambien Fraysinous, *Confer.* 12, *Máximas de la Iglesia católica sobre la salvacion de los hombres.*—Augusto Nicolás, *Estudios*, etc., 2.ª parte, cap. XIV.—Martinez, *La ciencia de la vida*, leccion 25.—El Ab. Borne, *Defensa del dogma: Fuera de la Iglesia no hay salvacion.*

El punto de partida es este. El mismo Dios ha revelado la ley de entrar en la Iglesia, y la ha impuesto como condicion necesaria para la salvacion. Nadie se salvará si no pertenece á la Iglesia, ó de hecho y en realidad, ó de deseo y por el voto de su corazon. Este deseo no tiene necesidad de ser explícito y formal, ni el resultado de un conocimiento positivo de la verdadera Iglesia: basta que haya una disposicion del corazon que contenga implícitamente este deseo.

Pero aquí se supone como condicion necesaria, ó *el error de buena fé*, ó, lo que viene á ser lo mismo, la *imposibilidad de conocer á la Iglesia.* Así, el protestante de buena fé que se cree sinceramente en la verdad, se salvará, si por otra parte no tiene algun pecado grave que le excluya del Cielo. La ignorancia invencible no es en sí una causa de condenacion; San Pablo lo enseña y la Iglesia lo ha definido contra Bayo: el infiel y el pagano no serán ciertamente reprobados por lo que no han podido conocer, por lo que han ignorado invenciblemente. ¿Qué es, pues, lo que cae bajo la exclusion pronunciada? Vedlo aquí muy claramente: El *error voluntario y culpable* en sí mismo ó en su causa; la *separacion voluntaria y culpable* de la unidad; la *resistencia á la verdad* conocida, ó al ménos ya percibida; la *duda voluntariamente* guardada sin ningun esfuerzo para hallar la verdad: Esto es lo que proscribe y condena el dogma católico: *Fuera de la Iglesia no hay salvacion.*

A los infieles de buena fé que hayan cumplido la ley natural, *certissime tenendum*, dicen todos los teólogos con Santo Tomás, que Dios les proveerá de medios para salvarse. ¿Qué tiene, pues, de extraño, de cruel y de intolerante esta doctrina?

Tambien nos guardamos de afirmar nunca positivamente la reprobacion de nadie en particular, cualquiera que sea su pátria, su religion y hasta su misma conducta. Cuando el hombre se halla en el umbral de la eternidad, pasan en su alma misterios divinos de justicia sin duda, pero tambien de misericordia y amor. Nosotros nos abstenemos de sondear indiscretamente los consejos divinos. En resúmen, el error, la duda y la negligencia *voluntarias y culpables*, excluyen de la salvacion. Tal es el sentido del principio de unidad exclusiva de la Iglesia católica. ¿Qué pensais vosotros de esto? ¿Saben bien los que gritan lo que han querido combatir?

2.º *Verdad del dogma.* El Cristianismo es la Iglesia con su soberanía, su infalibilidad en la fé y el Papado: establecido esto, ¿cómo quereis que habiendo obligacion de abrazar el Cristianismo, no haya un deber absoluto de someterse y unirse á la Iglesia divina é infalible? Es, pues, necesariamente verdadero el principio de unidad exclusiva. Así, en los principios de la Iglesia y de la fé cristiana, nada habia más expreso que este dogma. La Iglesia es el Evangelio, es el reino, la ciudad, la casa, el redil, el cuerpo. Fuera del reino, de la ciudad, de la casa, ningun derecho hay á los bienes de dentro: fuera del cuerpo, el miembro separado no tiene ya vida. Lo mismo es fuera de la Iglesia: *quien no la oye*, dice Jesucristo, *es como un gentil y un publicano* (1). *El que no cree, será condenado* (2).

Mil pasajes de la Escritura proclaman la obligacion de obedecer á la Iglesia, á los pastores que enseñan, para formar parte del cuerpo de Jesucristo, para evitar la separacion y el anatema que pronunció San Pablo. Siempre ejerció la Iglesia el derecho de condenar y de separar de todos sus bienes espirituales á aquellos que obstinadamente perseveran en el error. Esta conducta de la Iglesia es el ejercicio y accion del principio: *Fuera de la Iglesia no hay salvacion.*

San Ireneo escribia en el II siglo: *El Señor vendrá á juzgar á los que están fuera de la verdad, es decir, fuera de la Iglesia.* San Cipriano escribia á Pomponio: *Ellos no pueden vivir fuera, porque la casa de Dios es una; y no hay salud para nadie sino en el seno mismo de la Iglesia.* San Agustin decia tambien: *Nadie llega á la salud si no hace parte del cuerpo de Jesucristo que es la Iglesia.* Negad, pues, el Cristianismo, ó aceptad este dogma tal como lo hemos explicado.

Si la fé enseña la verdad de este dogma, tambien lo demuestra la razon. En las ciencias, en la política, en la filosofía, la verdad es una y exclusiva, se procede por lo absoluto, se sostiene lo verdadero y se excluye lo falso. El *exclusivismo* está en todas partes, y ¿no estará en la religion y en la Iglesia? ¿Será todo en ella verdadero ó indiferente, lo mismo el *sí* que el *no*? ¿No habrá ninguna verdad absoluta? ¿Agradará todo igualmente á Dios? La verdad es intolerante porque es una, porque no es compatible con el error, porque es la *verdad.*

3.° *Santidad del dogma.* Queremos decir que este dogma es conforme á los atributos divinos, que son el tipo de toda santidad. ¿Qué dice el dogma que defendemos? Que estando la Iglesia suficientemente anunciada y conocida, hay obligacion absoluta de entrar en ella para salvarse. Este dogma es santo porque impone desde luego la obligacion de tributar á Dios un culto social, como autor que es de la sociedad. Al hombre se le arranca del individualismo proclamando la union de todos los hombres, restableciendo y organizando su cualidad de hermanos. Enseñar el dogma de la unidad exclusiva, es salvar al hombre del error voluntario y culpable, arrancarle de la duda, de la mala fé, de la ignorancia consentida; es querer someter la libertad y la razon al yugo de una autoridad legítima para salvarlos de un diluvio de errores y de fluctuaciones. Solo los lazos prácticos de la Iglesia pueden obtener este resultado inmenso de unir el hombre á Dios y á sus semejantes y reconciliarle consigo mismo. Todos, sin excepcion, han dicho: el Catolicismo es una senda segura para la salvacion. *Fuera de la Iglesia católica*, decia y demostraba Pascal *todo lo que se puede hacer es llegar á la duda.* La unidad, pues, obligatoria de la Iglesia, es la obligacion del plan divino impuesto al hombre; obligacion evidentemente santa que proclaman la conciencia y la razon.

---

(1) Math. XVII, 17.
(2) Marc. XVI, 16.

Esto, dicen, es la intolerancia teológica. Sea así; pero esta intolerancia es santa, es un derecho, un deber, el carácter esencial é inseparable de la verdad, que por su naturaleza exige que se la abrace rechazando el error. Mas esta intolerancia de los errores produce al mismo tiempo una gran caridad hácia las personas, como lo prueban San Francisco de Sales, San Francisco Javier, San Vicente de Paul y mil otros dedicados asiduamente á ganar almas para Dios. Decís tambien que este principio supone á Dios cruel; contradiccion absurda. Segun esto, Dios habria entregado al hombre sin guía y sin certidumbre á todas las aberraciones del espíritu y de los sentidos, forjándose acá abajo religiones á su capricho. Y Dios lo aprobaria todo, lo justificaria todo, lo salvaria todo. ¿Es esto admisible?

4.° *Justicia del dogma.* El dogma católico es verdadero, es santo, y, ¿podria no ser justo? En él es condenado el error voluntario y culpable solamente; esto es justicia. Se nos imponen los deberes más evidentes, por ejemplo, el de seguir el camino más seguro para llegar á la vida eterna; esto es justicia. Es justicia tambien el arrancar al hombre del abismo, de la indiferencia y de la duda, en donde se sepultan la inteligencia y el instinto religioso, facultades las más nobles del alma. Contra este mal no hay más que un solo medio, la unidad exclusiva. Sin ella, el hombre es libre, ó más bien, el error y las pasiones son libres, y el hombre está esclavizado. Es justicia que, supuesto que se nos concedió una revelacion, se provea á su depósito y á su conservacion. El libre exámen, léjos de producir esto, la destruiria; mirad si no alrededor de vosotros. Es justicia organizar la sociedad religiosa, darla leyes y velar por su observancia: sin Iglesia reconocida nada de todo esto se consigue: sin la obligacion de entrar en ella todo esto es vano.

5.° Veamos ahora en pocas palabras quiénes son admitidos y quiénes son excluidos de la salvacion. La Iglesia ha tenido siempre por hijos suyos animados de su espíritu y participantes de su vida, aunque no pertenezca á su comunion exterior:

A todos los niños bautizados que mueren en el cisma, en la herejía y entre los infieles; de suerte, que no duda de la salvacion de ellos si mueren ántes de haber cometido culpa mortal.

A todos los adultos, herejes y cismáticos que, ignorando la separacion culpable obrada por sus antepasados, viven en la observancia de los mandamientos de Dios y cumplen de buena fé con los deberes religiosos que han hallado establecidos, y les prestan la obediencia que darian á la verdadera Iglesia si les fuere conocida.

A todos los hombres rectos y virtuosos entre los infieles que, no habiendo oido hablar del Evangelio, están en la misma condicion que los gentiles ántes de la venida de Jesucristo y obran conforme al dictámen de su conciencia.

Por el contrario, los que están excluidos de la salvacion, son aquellos que quieren ser excluidos voluntariamente, á excepcion de los niños no bautizados.

Tales son los infieles que, resistiendo á las luces de su razon y á las inspiraciones de su conciencia, se hacen indignos de otras luces mayores que Dios les daria.

Tales son tambien los infieles que, pudiendo conocer la verdadera religion, rehusan ser instruidos en ella, ó que, instruidos, rehusan abrazarla.

Tales son además los cismáticos y los herejes que, atormentados de dudas sobre la verdad de su religion, no procuran esclarecerlas.

Tales son, sobre todo, aquellos que, nacidos en el seno de la verdad católica, aparten sus ojos de ella, y á los cuales la Iglesia tiene el derecho de decir como Jesucristo: *Si yo no hubiera venido ni les hubiera hablado, ellos no serian culpables; más ahora no tienen escusa de su pecado.*

CAPITULO VI.

LOS CONCILIOS.

Cuando la Iglesia docente, ó sea los Obispos legítimos, se reunen para enseñar ó explicar la doctrina de Jesucristo ó legislar de un modo solemne, se tiene un Concilio (1).

Un Concilio general es el acontecimiento más importante de la Iglesia. Nada más admirable que esta manifestacion vigorosa y compacta de la vida del Catolicismo, en la cual ejercita de un modo colectivo y simultáneo su mision divina, y hace oir su voz unánime, que resuena por todos los ámbitos del globo.

---

(1) Se llama Concilio *general* ó *ecuménico* la reunion de los Obispos de toda la Iglesia; *nacional*, la de los de una nacion, y *provincial*, la de los de una provincia eclesiástica, ó metrópoli.

Un Concilio es una demostracion viviente del carácter divino de la Iglesia, pues en él brillan admirablemente sus propiedades, sus privilegios y sus notas. Es la Iglesia una y visible, que viene á enseñar infaliblemente y con toda autoridad. La Iglesia se presenta una y unida estrechamente; santa en aquellos ancianos y venerables Obispos, llenos de experiencia y libres de pasiones; católica, porque han venido de todas partes del mundo, y todos creen lo mismo, y sus fieles juntamente con ellos; y apostólica, porque son Pastores legítimos y comunican intimamente con la Cátedra de San Pedro, á la cual obedecen, y con la cual forman un cuerpo, con una sola alma, y una sola boca y un solo corazon.

De aquí se infiere que las decisiones de un Concilio ecuménico en materias de fé y de costumbres, son la profesion más auténtica y más pública de la doctrina de la Iglesia, y que todos deben acatarlas con entera sumision.

Haremos ver la *autoridad* de los Concilios generales, y las *condiciones* que se requieren para que sean tenidos como generales y legítimos.

§ I.

Autoridad de los Concilios generales.

Es evidente que un Concilio legítimamente convocado, presidido por el Romano Pontífice ó sus legados, y confirmado por él, es la voz de toda la Iglesia y la expresion más clara de su fé; por lo tanto, sus decisiones tienen una autoridad infalible y suprema. El que rehuse conformarse con ellas, es un hereje, y deja de ser miembro de la Iglesia de Jesucristo.

1.° Ya hemos probado que la Iglesia universal docente es infalible: y, pues, el Concilio no es otra cosa que la misma Iglesia reunida, por lo tanto goza de los mismos privilegios. Nunca es más necesario que se verifiquen las promesas de Jesucristo de *estar con su Iglesia hasta el fin de los siglos* y enviar al *Espíritu Paráclito para que enseñe toda verdad* (1). De lo contrario la defeccion ó el error seria universal. Así es, que los Concilios han pronunciado sus decretos, como decretos de la Iglesia entera. En el Concilio I de Nicea, decian los Padres al condenar á los herejes: *Hos tales anathematizat catholica et apostólica Ecclesia.* Los demás Concilios ha manifestado la misma persuasion; y entre ellos el de Constanza se llama repetidas veces: *Sacrosancta Synodus Ecclesiam universalem repræsentans.*

---

(1) Joan. XIV, 16, XVI, 13.

2.º Cuando fué necesario decidir si los gentiles convertidos al Cristianismo debian observar las ceremonias de la ley mosáica, se reunieron en Concilio los Apóstoles, y pronunciaron su juicio con estas palabras: *Visum est Spiritui Sancto et nobis.* De este modo, dice el Concilio V general, (Constantinop. II, año 553) nos dieron los Apóstoles la norma del valor de las decisiones de la iglesia: y efectivamente, todos los Concilios han dado sus decretos como oráculos del Espíritu Santo y bajo pena de anatema.

3.º Los Santos Padres unánimes, enseñan la asistencia del Espíritu Santo en los Concilios, y ensalzan sus decisiones como de todo punto infalibles é irreformables. Concretándonos al Concilio de Nicea, San Atanasio no duda en llamar á sus decisiones *palabra de Dios* (1); San Basilio dice que los Padres hablaron *inspirados* por el Espíritu Santo (2), y San Cirilo añade que en èl estuvo presente el mismo Jesucristo en persona (3). En cuanto á los demás, solo recordaremos el célebre testimonio de San Gregorio el Grande: *Confieso que recibo y venero los cuatro Concilios, lo mismo que los cuatro libros del Evangelio* (4).

4.º De aquí es, que las definiciones de los Concilios ecuménicos fueron consideradas siempre sin controversia alguna como artículos de fé, y fueron tenidos como herejes los que rehusaban someterse á ellas. Por eso los fieles las defendian con la mayor decision, sufriendo por ellas destierros, prisiones, confiscacion de sus bienes, y aun la misma muerte: y estos son venerados por la Iglesia como verdaderos mártires. Sabidas son las persecuciones de los arrianos, de los iconoclastas y de los vándalos, por no citar otras. Luego, etc.

§ II.

Condiciones para que un Concilio sea ecuménico.

Para que un Concilio pueda llamarse y ser verdaderamente general ó ecuménico, se requieren cuatro condiciones: 1.ª Convocacion legítima. 2.ª Número suficiente de Obispos. 3.ª Celebracion legítima. 4.ª Confirmacion del Romano Pontífice.

1.ª—Convocacion legítima.

El Concilio ha de ser convocado por el Romano Pontífice, ó á lo ménos con su consentimiento y autoridad, y han de ser invitados á él todos los Obispos del Orbe Católico, en cuanto sea posible. Esta es doctrina unánime de todos los teólogos.

---

(1) San Atan. *Epist. ad African.*
(2) San Basilio, *Epist.* 114.
(3) San Cirilo, *Epist. ad Joan. Ant.*
(4) San Greg. M., *epist.* 23 al 24.

1.º Así como pertenece al rey convocar las Córtes del reino, así pertenece al Papa convocar los Concilios, pues es la cabeza universal, Pastor Supremo y Príncipe de la Iglesia.

2.º Aquel solo puede convocar el Concilio, á quien todos los Obispos deben obedecer, en virtud de la autoridad suprema que ejerce sobre todo el rebaño: tal es el Papa.

3.º El primado conferido por Jesucristo á San Pedro y sus sucesores, tiene por objeto conservar la unidad y pureza de la fé en toda la Iglesia. El Papa es el que tiene esta obligacion, luego tiene tambien derecho á los medios para cumplirla. Pero los Concilios generales son un medio oportunísimo, y á veces necesario, para este objeto: luego, etc.

4.º Tal ha sido siempre la persuasion y práctica de la Iglesia. *Non debent absque sententia Romani Pontificis concilia celebrari.* Así lo proclamaron los Obispos del Concilio I de Nicea, y los del sínodo de Alejandría, y así consta de las cartas de los Pontífices Julio I, Félix II, Pelagio II y otros muchos. En el Concilio de Calcedonia se prohibió á Dioscoro sentarse entre los Obispos, *porque se habia atrevido*, dicen los Padres, *á reunir un Concilio sin autoridad de la Silla Apostólica, lo cual nunca habia sucedido, ni es lícito*„ (1).

5.º Y ciertamente, Jesucristo no dijo á los emperadores ni á los reyes: *Pasce agnos meos, pasce oves meas*; sino solo al Papa.

Por lo tanto, nada vale la objeccion de que en los primeros siglos fueron convocados los Concilios por los emperadores. Estos nunca hicieron esto por su propia autoridad, sino rogados por los Papas, porque así lo exigian las circunstancias de la época. La Iglesia estaba contenida casi entera dentro de los límites del imperio romano; era, pues, natural contar con los emperadores, pues estaban prohibidas por las leyes las reuniones numerosas. Por otra parte, ellos solos podian sufragar los gastos para que pudieran venir los Obispos, que, siendo casi todos pobres, no se hallaban en estado de viajar á sus expensas de una extremidad á otra del imperio. Antes de la conversion de Constantino, habia habido cerca de cuarenta Concilios, aunque particulares, y seguramente no se contó para convocarlos con los emperadores paganos. Por último, en la actualidad, que la Iglesia está esparcida por las cuatro partes del mundo, ningun soberano puede tener derecho ni autoridad de convocar á los que no sean súbditos suyos.

---

(1) Bulsano, *Theol. gen.*, parte 3.ª, pár. 226. Gotti. *Theologia schol. dogmat.*, trac. I, quæst. III, dub. V, pár. 2.º Cano, *De Locis theol.*, lib. V.

Ha sido, pues, necesario que el Sumo Pontífice conserve como propio este derecho, y el de presidir y confirmar los Concilios. Luego no lo tiene por efecto de la condescendencia de los soberanos, ni por una cesion voluntaria de los Obispos, sino como una consecuencia natural de su primado, dada la extension de la Iglesia; y esto demuestra la sabiduría de Jesucristo al dar á Pedro y á sus sucesores autoridad y jurisdiccion sobre toda ella.

2.ª—Número suficiente de Obispos.

Esto es claro, puesto que el Concilio ecuménico ha de representar á la Iglesia universal.

No por esto es necesario que se reunan todos los Obispos del globo, lo cual es imposible, por muchas causas físicas y morales; ni tampoco es necesario un número fijo de Obispos, sino que basta que concurran algunos de todas las naciones, ó la mayor parte de ellos, y que ninguno sea excluido voluntariamente de la convocacion.

Es tambien sentencia unánime que solo los Obispos tienen el derecho de sufragio decisivo en los Concilios, pues solo á ellos, como Pastores de la Iglesia, pertenece instruir á los fieles y enseñar cuál es la verdadera doctrina de Jesucristo. No obstante, por costumbre y privilegio, son admitidos tambien los Generales de las Ordenes religiosas, los Abades y algunos teólogos notables, pero estos últimos solo como consultores, y no tienen voto por derecho, si no se lo conceden los Obispos.

3.ª—Celebracion legítima.

Para esto, el Concilio ha de ser presidido por el Romano Pontífice, ó por algun otro en su nombre. El que preside en la Iglesia fuera del Concilio, debe presidir en el mismo Concilio, pues este no representaría á la Iglesia universal si le faltase su legítima cabeza. En el Concilio de Jerusalem presidió San Pedro; y en todos los Concilios generales ha presidido siempre el Papa, por sí mismo ó por medio de sus legados, como lo acredita la historia.

Además, los Obispos reunidos han de tener omnímoda libertad para dar sus votos, sin que puedan ser obligados á suscribir alguna sentencia por amenazas, fraudes ó violencia. Ninguno de los Padres ha de ser excluido, ni se han de tomar acuerdos sin el conocimiento de todos ellos. Por último, los puntos se han de discutir suficientemente, poniendo todos los medios humanos y la mayor diligencia posible para descubrir la verdad en las fuentes de la buena doctrina, que son la Escritura y la tradicion.

Cuando San Gregorio Nacianzeno habla tan poco favorablemente de los Concilios, se ha de entender de aquellos en que los arrianos habian promovido tumultos y sediciones, prevalidos del apoyo de los emperadores.

4.ª—Confirmacion del Romano Pontifice.

Sin este requisito, el Concilio no tiene alguna autoridad; de tal modo, que siempre ha sido tenido por ecuménico y legítimo el Concilio confirmado por el Papa; y por el contrario, siempre ha sido mirado como ilegítimo el que no tenia esta condicion. Por eso decia el Papa San Pascual: *Que todos los Concilios habian recibido su fuerza de la autoridad de la Iglesia Romana.*

De aquí es, que los Concilios pidieron su confirmacion al Romano Pontífice. El primero de Nicea escribia á San Silvestre: *Os suplicamos que confirmeis con vuestro asentimiento todo lo que hemos acordado en el Concilio*, y el Papa contestó: *Confirmo.* Del mismo modo se expresan los Padres de Calcedonia, dirigiéndose al Pontífice San Leon: *Os manifestamos todo lo que hemos hecho, en prueba de nuestra sinceridad, y para su confirmacion, firmeza y consonancia.* Así lo hicieron tambien otros muchos Concilios, incluso el de Constanza.

Siendo el Papa la cabeza visible de la Iglesia, es natural que esta no pueda ser representada sin él, y que nada valgan las decisiones del cuerpo sin su cabeza, que le dá vida y actividad. Como Pastor supremo que debe apacentar á todo el rebaño, tiene el derecho de juzgar si la doctrina que proponen sus coadjutores en el Apostolado es sana, para confirmarla ó no con su autoridad. Por derecho divino tiene autoridad suprema sobre la Iglesia, que no reconoce límites; ni nadie, sin su consentimiento, puede legislar para su buen gobierno (1).

EL CONCILIO VATICANO.

Al tratar de los Concilios, no podemos dispensarnos de decir cuatro palabras sobre el último de los Concilios generales, al cual consideran unánimemente amigos y adversarios, como uno de los acontecimientos más notables de este siglo, tan fecundo en hechos sorprendentes.

Todos hemos visto este glorioso monumento del Catolicismo en el siglo XIX; hemos oido á los católicos celebrarlo con el mayor entusiasmo, y hemos visto á los enemigos atacarlo con el más furioso encarnizamiento. El júbilo de los primeros y la desesperacion de los segundos nos dan la medida de la importancia y oportunidad de este Concilio.

---

(1) Las opiniones *galicanas* respecto al Papa y los Concilios, están ya completamente desacreditadas hasta en la misma Francia. "Si los Concilios más célebres que ha habido en la Iglesia han reconocido de un modo patente la superioridad del Papa sobre ellos, ¿qué fuerza podrán tener las razones en que pretenden fundarse los que la combaten? En efecto, ¿cómo imaginar, sin dar tortura al entendimiento, que los miembros pueden ser superiores á la cabeza y darle la ley?„ *Diser. histórica sobre las libertades de la Iglesia Galic.* Los decretos del Concilio de Constanza deben entenderse de un Papa dudoso, en tiempo de cisma, para cortar este.

Desde que se anunció, se esperaban de él cosas grandes, y aunque no ha podido realizar todas las que indudablemente intentaba, por haber sido preciso suspenderlo, sin embargo, las definiciones que dió son tales, que harán memoria en los fastos del Catolicismo.

Ya hacia tiempo que el Romano Pontífice habia manifestado su intencion de reunir un Concilio, con objeto de procurar algun remedio para los gravísimos males que afligian á la Iglesia y á la sociedad; pensamiento que consultado con los Cardenales y Obispos, habia merecido su completa aprobacion (1). Por lo tanto, Nuestro Santísimo Padre Pio IX publicó el dia 29 de Junio de 1868 la Bula *Æterni Patris*, convocando el Concilio ecuménico para el 8 de Diciembre de 1869, que habia de celebrarse en el Vaticano, de donde tomó su nombre. Despues de pintar con tristísimos colores la récia tempestad que conmueve á la Iglesia, que es la causa de la reunion del Concilio, manifiesta que tiene por objeto procurar la mayor gloria de Dios y la salvacion de los hombres, restaurar la disciplina y promover la instruccion del Clero, la observancia de las leyes eclesiásticas, la educacion cristiana de la juventud, y la reforma de las costumbres; y en una palabra, alejar de la Iglesia y de la sociedad civil todo género de males, y reducir al recto sendero á todos los extraviados, extirpando los vicios y errores, y haciendo florecer todas las virtudes.

Es indecible el movimiento que esta convocacion produjo en el mundo. En todas las naciones se publicaron numerosas obras, folletos y artículos de periódicos en pró y en contra del futuro Concilio; y mientras los católicos se reanimaban ante su perspectiva, los enemigos de la Iglesia lo atacaban con ira, y hacian los mayores esfuerzos para impedirlo. Unos, fingiéndose amigos, lo consideraban como un peligro para la Iglesia, y ponderaban las dificultades de su celebracion; otros, lo presentaban como un ataque á las libertades modernas; otros, más cínicos, se desataron en dicterios contra el Papa y contra los Obispos, y llegaron á amenazar con invadir á Roma (y efectivamente lo cumplieron, como veremos despues); pero no por eso se desanimaron los Padres.

---

(1) Cuatrocientos ochenta y nueve Prelados, reunidos en Roma para celebrar el Centenar de San Pedro, manifestaron á Pio IX la suma alegría que les causaba su proyecto de convocar este Concilio, *que seria una obra grande de unidad, de santificacion y de paz*. Véase el Mensaje de los Obispos en 26 de Junio de 1867. *Crónica del Concilio Ecum. Vaticano*, por D. Leon Carbonero y Sol, tomo II, pág. 15.

Llegado el dia de la apertura del Concilio, asistieron á la primera sesion *setecientos setenta y cuatro Prelados* de todas partes del mundo, y se inauguró con una solemnidad tan majestuosa como nunca se habia visto. Fué sin duda providencial que los medios de locomocion, fáciles y rápidos de nuestra época, sirviesen para la venida de los Obispos á Roma desde los puntos más lejanos del globo. En cuanto á número de naciones y provincias, jamás se habia visto la Iglesia tan universalmente representada.

Otro carácter providencial de tan numerosa reunion, es que por muchos se creia imposible (1). El Concilio no podia contar con el apoyo de ninguna potencia: por el contrario, casi todos los Gobiernos se manifestaban desconfiados y recelosos, y algunos abiertamente hostiles, sin ocultar que se hallaban dispuestos á rechazar sus decisiones (2). Sobre todo, hàcian temer esto las circunstancias de Roma, en donde no podrian hallar seguridad los Obispos. Se ponderaba tambien la dificultad de hacer el viaje los Obispos, ancianos achacosos, y pobres en su mayor parte, sin recibir auxilios de nadie (3); y, por último, se temia la muerte del Papa ántes de llegar la época del Concilio ó durante él; y otras muchas dificultades que á nadie se ocultaban, de parte de los acontecimientos políticos que se esperaban, de los furores de la prensa demagógica, y de las maquinaciones de las sociedades secretas.

Estas, especialmente, no reconocieron límites en su despecho, y llegaron hasta el extremo de reunir un *Anticoncilio*, para hacer la guerra al legítimo del Vaticano. Esta sacrílega parodia fué objeto de las burlas hasta de los periódicos más liberales: los mismos republicanos de Ginebra no quisieron tolerarla en su ciudad; y reunida en Nápoles fué disuelta ignominiosamente por órden de la autoridad. ¡Los nécios creian que las obras impías de los hombres son como las obras de Dios!

Se reunió, pues, el Concilio, á pesar de todos los obstáculos, y continuó su marcha majestuosa, fijos en él los ojos del mundo entero, hasta que las circunstancias obligaron á suspenderlo. En vano se trató por algunos de promover en él escisiones, tumultos y cismas; las artes de los enemigos fueron impotentes ante la actitud enérgica y unánime de los Obispos y su sincera adhesion al Papa.

---

(1) Cuando se publicó la Bula de convocacion, hacia cinco años que Napoleon III, en el apogeo de su poder, habia convocado un Congreso de los Soberanos de Europa, y á pesar de su empeño, no pudo llegar á conseguirlo. A principios del siglo, escribia el conde de Maistre, que en nuestros dias un Concilio ecuménico habia llegado á ser una quimera.

(2) Rusia prohibió asistir al Concilio á todos los Obispos sujetos á su dominio.

(3) Solo Chile y el Brasil costearon el viaje de sus Obispos.

El Concilio Vaticano celebró cuatro sesiones públicas. La primera, el 8 de Diciembre, que fué la declaracion de la apertura del Concilio hecha por el Papa, con una notable alocucion: la segunda, el 6 de Enero siguiente, en la cual el Pontífice y los Obispos hicieron la profesion de fé, y se dieron reglas para el buen órden de las discusiones: en la tercera, habida el 24 de Abril, se promulgó la Constitucion dogmática de *Fide catholica*, en la cual fueron condenados los errores de los materialistas, panteistas y racionalistas: y en la cuarta, celebrada el 18 de Julio de 1870, se promulgó la Constitucion primera dogmática *de Ecclesia Christi*, en la cual se definen el Primado del Romano Pontífice, sus derechos y su infalibilidad (1).

Además, se celebraron ochenta y nueve congregaciones generales, en las cuales se discutieron importantísimas materias acerca de la doctrina y la disciplina, que habian de ser despues objeto de las definiciones del Concilio. La libertad de los Padres en las discusiones fué tan grande, que causaba una indecible sorpresa á muchas personas timoratas. Sin embargo, la prensa impía, sobre todo la italiana, no cesó de hacer la guerra al Santo Concilio, difundiendo entre otras innumerables calumnias, la de que los Obispos no tenian la libertad necesaria, cuyas calumnias fueron enérgicamente rechazadas por los Padres en su protesta hecha en la congregacion 86 el dia 16 de Julio de 1870.

Pero no tardó mucho tiempo en faltar esta libertad á los Padres, no por las causas que inventó la prensa liberal, sino por los atentados manifiestos de los revolucionarios, excitados por ella. Declarada la guerra entre Francia y Prusia, Napoleon III retiró sus tropas de Roma, dejando al Papa abandonado á las invasiones del Gobierno italiano. Efectivamente, este se apoderó con su ejército de los restos que aun quedaban al Papa de sus Estados, á pesar de estar garantidos por un tratado solemne, y se atrevió á bombardear á Roma, teniendo que refugiarse los Prelados bajo la respectiva bandera de sus naciones, y se apoderó de Roma el 20 de Setiembre de 1870.

Las profanaciones y atropellos que cometió el ejército invasor, parecen propias de los soldados de Atila: no respetaron Templos, ni hospitales, ni aun los museos; insultaron y escarnecieron públicamente á los Obispos y Cardenales, y asesinaron en las calles á algunos Sacerdotes. En situacion tan crítica y aflictiva para la Iglesia, careciendo los Prelados de seguridad hasta para salir á la calle, privados, asi como el Papa, de la libertad de accion necesaria, y ocupada Roma por turbas de foragidos, el Concilio quedó suspendido de hecho; y en atencion á esto, lo suspendió el Pontífice por tiempo indefinido por las Letras Apostólicas de 20 de Octubre del mismo año (1). Despues, en su Encíclica de 1.º de Noviembre, expuso largamente las malas artes del Gobierno italiano para apoderarse de Roma, y los excesos cometidos despues de la ocupacion, y protestó del inicuo despojo de que era víctima. Mas, ántes de separarse los Padres, manifestaron todos la más viva ahesion á la Santa Sede.

---

(1) La definicion de la infalibilidad del Papa fué llevada muy á mal por los Gobiernos de Italia, Austria y Baviera, que manifestaron oficialmente su desagrado y oposicion á este dogma. Los demás Gobiernos de Europa no manifestaron oficialmente ni adhesion ni oposicion. Véase la *Crónica citada*, tomo IV, pág. 610 y siguientes.

A nadie puede ocultarse la importancia de las definiciones dogmáticas dadas en el Concilio Vaticano, especialmente la de la infalibilidad Pontificia, que son el golpe de muerte del racionalismo, y de todos los errores monstruosos de nuestra época, que emanan del abuso de la razon.

Se ha querido hacer un argumento contra la definicion de la infalibilidad de la conducta de los Prelados que votaron, *Non placet*, en la congregacion general de 13 de Julio; mas esto solo prueba la libertad que se tenia en las discusiones, como no hay ejemplo en las deliberaciones de ningun Concilio ni Asamblea del mundo. En la sesion pública de 18 de Julio, cuya votacion es la única válida, puede decirse que la infalibilidad Pontificia fué votada casi por unanimidad; pues aunque hubo bastantes abstenciones, sabido es que, segun costumbre de todas las asambleas del mundo, el que se abstiene no puede considerarse contrario ni favorable (2). Por otra parte, el argumento queda destruido, considerando que casi la totalidad de los Prelados que votaron

---

(1) El Gobierno italiano tuvo el cinismo de dirigir á las Córtes extranjeras una circular, diciendo que eran infundados los motivos de la suspension del Concilio. Y, sin embargo, todos los embajadores eran testigos oculares de las violencias cometidas en Roma.

(2) Hé aquí el resúmen de aquella votacion. Suponiendo contrarios á la infalibilidad á todos los que no intervinieron, suposicion que no puede justificarse, pues muchos estaban ausentes y enfermos, y consta eran favorables, tendremos:

Cardenales favorables.. . . .	42	Contrarios. . . .	1
Patriarcas id..	6	Id.	2
Primados id.	6	Id.	2
Arzobispos id.	80	Id.	18
Obispos id..	359	Id.	47
Abades y Generales id. . . .	40	Id.	1
TOTAL.	533		71

Véase *Crónica*, t. IV, págs. 390 y siguientes.

en contra ó se abstuvieron de votar, se han adherido despues á esta definicion dogmática. Así, pues, esta definicion no produjo un cisma en la Iglesia, como se lisonjeaban y hubieran deseado los revolucionarios modernos (1).

Este dogma es tan importante y de tan trascendentales consecuencias, que solo por él merece ser tenido el Concilio Vaticano como uno de los acontecimientos más notables de la historia eclesiástica. "La definicion de la infalibilidad Pontificia, dice Cantú, además de que hace imposibles los delirios del racionalismo, suprime toda disension fundamental entre los católicos, de en medio de los cuales arranca toda discordia y todo ensayo de Iglesias nacionales, y planta firmemente la bandera de la verdadera unidad„ (2).

Pero produjo el Concilio otras ventajas positivas. Él consolidó la fé de los católicos y estrechó la union íntima de los Obispos con el Papa y de estos entre sí. Al mismo tiempo produjo mayores excisiones entre las sectas no católicas, desde que fueron llamadas al Concilio por el Papa, y puso á muchos sectarios en camino de volver al verdadero redil. El Concilio hizo descubrir cuál es el verdadero espíritu de los Gobiernos de Europa con relacion á la Iglesia y al Catolicismo, y contribuyó á deslindar los campos para distinguir á los católicos de corazon. El Concilio promovió en todas partes una actividad de estudios teológicos, filosóficos y sociales, como tal vez no se habia visto jamás en la Iglesia, ni aun en la época del Tridentino. Por último, contra los que dicen que el Catolicismo está espirante, fué el Concilio una prueba palpable de que disfruta una vida tan potente y vigorosa como en los siglos de su mayor esplendor.

Y ¿cuántos otros beneficios hubieran provenido de él si no hubiera sido suspendido? Los *postulatum* que fueron presentados por muchos Obispos contra las guerras modernas y en favor de los pobres negros del Africa, los trabajos preparados sobre la disciplina, sobre las misiones y otros importantísimos asuntos, nos dan una lijera idea de lo que el Concilio hubiera hecho. La pavorosa cuestion social, que conmueve profundamente al mundo todo, y que no puede ser resuelta sino por la Iglesia y con la Iglesia, hubiera tenido seguramente una solucion razonable, ó al ménos algun remedio. Y tambien el espíritu revolucionario que amenaza derribar todo lo existente, hubiera tropezado en el Concilio con un dique poderoso contra sus arrolladoras invasiones.

---

(1) El pequeño cisma de los *católicos viejos* de Alemania es tan insignificante, que apenas merece llamar la atencion, especialmente despues de la solemne adhesion á la infalibilidad que hicieron los Obispos alemanes reunidos en Fulda.

(2) Véase la revista *La Cruz*, correspondiente al 19 Enero 1873, pág. 110.

Segun su programa, *hubiera realizado el bien de la Iglesia y el de la sociedad.*

Finalmente, no puede negarse la influencia que ha debido ejercer sobre toda persona de buena fé, cualquiera que sea su religion y sus ideas, esta reunion de ancianos virtuosos, prudentes y sabios, venidos á un simple mandato del Papa desde los lugares más apartados de la tierra, arrostrando mil penalidades y trabajos para enseñar al mundo el verdadero camino de la virtud, en cumplimiento de una mision sagrada, y sin ninguna mira personal. Todo lo grande subyuga á las almas rectas y generosas.

CAPITULO VII.

LA CABEZA DE LA IGLESIA.

Es evidente que, para conservar la unidad y catolicidad de la Iglesia, se necesita una autoridad suprema, independiente, que pueda regirla y gobernarla, y cortar cualquiera division que pudiera surgir en ella. No hay ninguna sociedad bien organizada en la cual no haya una cabeza que reasuma todo el poder; esto sucede lo mismo en la sociedad doméstica, en la que gobierna el cabeza de familia, como tambien en el Estado, en el que hay un superior y jefe, cualquiera que sea su nombre, emperador, rey ó presidente. De lo contrario, la sociedad no podria subsistir.

Por lo tanto, siendo la Iglesia una sociedad perfecta y visible, debe tener tambien una autoridad suprema y visible para que pueda llenar su mision; siendo un cuerpo, debe tener una cabeza, y mucho más por hallarse diseminada en tantas naciones, pueblos y lenguas, cuya unidad no puede realizarse sin convenir en un centro comun, sin estar obligados todos á obedecer á un jefe supremo, que sea como el lazo de las diversas nacionalidades católicas, y que las vivifique, las anime y las dirija, como la cabeza á los miembros. Indudablemente, Jesucristo no fundó su Iglesia *acéfala,* sino que la organizó de un modo perfecto sobre la base de una autoridad legítima y suprema, y durable hasta la consumacion de los siglos. Para esto confirió á San Pedro un primado de honor y de jurisdiccion sobre toda la Iglesia, que se perpetúa en sus sucesores.

§ I.

Primado de San Pedro.

1.º Habiendo elegido Jesucristo á sus doce Apóstoles, solo mudó el nombre á San Pedro, lo cual significa una consagracion particular y distinguida, segun costumbre de la Escritura. *Simon, hijo de Joná, tú serás, llamado Cephas, que quiere decir Pedro* (piedra) (1).

2.º Hé aquí la razon de esta mudanza y su significacion. Habiendo confesado San Pedro la divinidad de Jesucristo, este premió su fé, diciéndole: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y á tí daré las llaves del reino de los Cielos. Y todo lo que ligares en la tierra, será ligado en los Cielos, y todo lo que desatares sobre la tierra, será tambien desatado en los Cielos.* Segun esto, Pedro es en la Iglesia lo que es el cimiento en una casa, el fundamento y el sostén. En el lenguaje de la Sagrada Escritura, *las puertas del infierno* significan las potestades infernales y todo género de ataques impíos. Las *llaves* son el símbolo de la autoridad y del gobierno, como se prueba por varios lugares paralelos (2). El poder de *atar y desatar* significa una verdadera jurisdiccion, como todos saben.

3.º Jesucristo rogó en particular por San Pedro para que no faltase su fé, á fin de que confirmase en ella á sus hermanos: lo cual denota su designio de hacerle moderador supremo en materias de fé y custodio especial de su doctrina (3).

4.º Y efectivamente, cumplió este designio cuando le confió el cuidado de todo su rebaño: *Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas* (4). Bien sabido es que la Iglesia es comparada á un rebaño, y que la voluntad de Jesucristo es que haya un solo redil y un solo Pastor. Constituyó, pues, á San Pedro Pastor supremo de su Iglesia.

5.º Así es, que San Pedro es nombrado siempre el primero de los Apóstoles, y aun es nombrado solo, y los demás Apóstoles en globo (1). Y despues de la ascension de Jesucristo, hizo uso repetidas veces de su suprema autoridad. "Pedro es el primero, de todos modos, dice Bossuet; el primero en confesar la fé; el primero en la obligacion de ejercer el amor; el primero de los Apóstoles que vió al Salvador resucitado, y el primero que lo anunció delante de todo el pueblo; el primero cuando fué preciso completar el número de los Apóstoles; el primero que confirmó la fé con un milagro; el primero en convertir á los judíos; el primero en recibir á los gentiles; el primero en todo.

---

(1) Joan. I, 42, col. gen. XVII, 5, XXXII, 28.

(2) Isai. XXII, 22. Apoc. III, 7.

(3) Luc. XXII, 31.

(4) Joan. XXI, 15 y siguientes. Es de notar, que la palabra *pasce* del texto original significa apacentar con imperio, con autoridad. Véase Perrone, *cap. de Petri primatu*, prop. I.

"Todo concurre á establecer su primado; sí, todo, hasta sus mismas faltas... El poder concedido á muchos lleva su restriccion en su division misma; pero el que se dá á uno solo, y sobre todos, y sin excepcion, lleva consigo la plenitud... Todos los Apóstoles recibieron el mismo poder, pero no en el mismo grado y con la misma extension. Jesucristo lo desarrolló todo en el primero para enseñarnos que la autoridad eclesiástica, establecida desde el principio en uno solo, no se ha distribuido sino con la condicion de volver siempre al principio de su unidad, y que todos cuantos hayan de ejercerla, deben estar inseparablemente unidos á la misma Cátedra„ (2).

Tal es la doctrina de todos los Padres griegos y latinos, de los Concilios y de toda la tradicion.

§ II.

El Romano Pontifice sucesor de San Pedro en el Primado.

"Esta Cátedra, prosigue Bossuet, es aquella Cátedra tan celebrada por los Padres en la que han ensalzado como á porfía *el Primado de la Cátedra apostólica; el primer principado; la fuente de la unidad en la Silla de Pedro; el grado más eminente de la dignidad sacerdotal; la Iglesia Madre que dirige á todas las demás; la cabeza del Episcopado de la cual dimana la luz del gobierno; la Cátedra principal, la Cátedra única en sola la cual todos conservan la unidad...* En estas palabras escuchais á San Optato, á San Agustin, á San Cipriano, á San Ireneo, á San Próspero, á Teodoreto, al Concilio de Calcedonia y á todos los demás; al África, las Galias, la Grecia, el Asia, el Oriente y el Occidente juntos... Puesto que entraba en los designios de Dios el permitir que se levantasen cismas y herejias, no podia darse una constitucion ni más firme para sostenerse, ni más fuerte para abatir á aquellas.„

---

(1) Por ejemplo; *Petrus et qui cum illo erant.* Luc. VIII, 45. *Stans Petrus cum undecim,* Act. II. 14. *Petrus et Apostoli dixerunt.* Act. V, 29, etc.

(2) Bossuet, *Sermon sur l' Unité de l' Eglise.*

Así es, que en el Concilio de Efeso se proclamaba que *Pedro vive en sus sucesores*, y en el de Calcedonia resonaron aquellas célebres aclamaciones: *Pedro ha hablado por boca de Leon; Pedro está siempre vivo en su Cátedra.*

Efectivamente, si las puertas del infierno no habian de prevalecer contra la Iglesia, fundada sobre San Pedro, es evidente que, despues de la muerte de aquel, su autoridad debia trasmitirse á sus sucesores, pues la Iglesia no podia quedar sin cabeza; la grey tenia que ser apacentada siempre; el centro de unidad ha de durar mientras dure la Iglesia.

Habiendo San Pedro fijado su silla en Roma, en la que permaneció hasta su muerte (1), es claro que sus sucesores en esta Silla heredaron su autoridad, á no suponer que esta autoridad murió con él mismo, lo que es absurdo. Así es que, en todos los siglos, el Romano Pontífice ha sido considerado como sucesor legítimo de San Pedro, y la Iglesia de Roma es la única entre todas las Iglesias apostólicas que conserva sin interrupcion la sucesion desde San Pedro.

Los Papas han obrado siempre como dotados de la autoridad suprema sobre toda la Iglesia. Ellos han decidido las controversias en cosas de fé y de disciplina; han confirmado los decretos de los Concilios; han recibido las apelaciones de las sillas principales; han dirigido cartas y órdenes á todas las Iglesias, y siempre han sido obedecidos, y de su sentencia no ha habido apelacion.

Si alguno, pues, digere que no es de institucion del mismo Señor Jesucristo, ó sea de derecho divino, que el bienaventurado Pedro tenga sucesores perpétuos en el Primado sobre la Iglesia, ó que el Romano Pontífice no es el sucesor de San Pedro en el mismo Primado, sea excomulgado (2).

---

(1) No se comprende la obstinacion con que muchos han negado la venida de San Pedro á Roma, pues es uno de los hechos históricos mejor probados. Efectivamente, prueban este hecho: 1.º, los escritores contemporáneos ó próximos á él, como San Clemente Romano, San Ignacio, Papías, San Ireneo y otros mil. 2.º Todos los que han formado el catálogo de los Romanos Pontífices, que lo empiezan por San Pedro. 3.º Los sepulcros de este y de San Pablo, y las peregrinaciones hechas á ellos en todos los siglos. 4.º Las pinturas, esculturas y medallas antiquísimas que recuerdan este hecho. 5.º Los más ilustres protestantes, que lo han defendido expresamente, como Cave, Grocio, Userio, Blondel, Kipping, Basnage y otros. Véase Perrone, lug. cit., prop. 2. Palma, *Prælct. Hist. Eccle.*, cap. VI, y si se desea un trabajo completo, Fogginio, de *Romano D. Petri itinere et Episcopatu*, Florencia, 1741.

(2) Santo Concilio Vaticano, const. de *Ecclesia Christi*, cap. II.

§ III.

Autoridad y derechos del Papa (1).

En virtud de su Primado tiene el Romano Pontífice una autoridad episcopal ordinaria sobre toda la Iglesia. Él tiene, como hemos visto, la autoridad de apacentar todo el rebaño, corderos y ovejas, es decir, fieles y Obispos; él ha de confirmar en la fé á todos sus hermanos; él tiene las llaves, ó, lo que es lo mismo, una potestad plena de atar y desatar. Luego su autoridad sobre toda la Iglesia es la misma que la de cada Obispo en su diócesis. De lo contrario, los Obispos no tendrian Pastor y Obispo, y no se realizaria el plan de Jesucristo: *Fiet unum ovile et unus pastor*. Estos serian independientes; serian miembros sin cabeza, y se destruiria la unidad.

Toda la historia eclesiástica atestigua que el Romano Pontífice ha ejercido siempre autoridad de esta naturaleza. Además de los hechos que acabamos de citar en el párrafo anterior, que manifiestan una verdadera jurisdiccion, consta que ellos reprendian á los Obispos; si era necesario, los castigaban, los privaban de sus sillas, los trasladaban á otras, limitaban su jurisdiccion, ó la sostenian con su autoridad, y otros muchos hechos que todos saben. Y, en efecto, solo con esta autoridad puede atenderse á las variadas necesidades de la Iglesia, dirimir las cuestiones y evitar la anarquia.

Por eso el Romano Pontífice ha sido llamado *Obispo de los Obispos*, *Pontífice universal*, *Obispo universal*, *Pastor de los pastores*, *cabeza de las cabezas* (2). Lo cual declaró el Concilio IV de Letran, diciendo que tiene *potestad ordinaria* sobre todas las Iglesias; y el Concilio Florentino, que le fué dada *potestad plena* de apacentar, regir y gobernar á la Iglesia universal. Lo mismo ha definido el Concilio Vaticano (3).

"Esta potestad del Sumo Pontífice, añade este Concilio, tan "léjos se halla de oponerse á aquella potestad de jurisdiccion "episcopal ordinaria é inmediata, en cuya virtud, los Obispos, "puestos por el Espíritu Santo en el lugar, y como sucesores de

---

(1) Véase *Ensayo sobre la supremacía del Papa*, por el Ilmo. señor D. Juan Ignacio Moreno, obra notabilísima por su sana doctrina y vasta erudicion, Madrid, 1840.

(2) Véase otros muchos títulos dados al Papa, recopilados por el Cardenal Luarca y San Francisco de Sales. *Crónica del Concilio Vaticano*, tomo I, pág. 173. Véase tambien Teófilo Raynaldo, *Corona áurea*.

(3) Ses. IV., const. I, de *Ecclesia Christi*, cap. III.

"los Apóstoles, apacientan y rigen como verdaderos pastores cada "cual su grey respectiva, que ántes bien el supremo y universal "Pastor es testimonio, fuerza y garantía de esa potestad, segun "aquello de San Gregorio Magno: Honor mio es el honor de la "Iglesia universal. Honor mio es la sólida fuerza de mis hermanos. Entonces soy verdaderamente honrado, cuando á cada cual "de ellos no se niega la honra debida.„

De aquí nace el derecho de comunicar libremente con los Obispos. Por lo cual condena el Concilio á los que dicen que este derecho debe estar subordinado al beneplácito de la potestad secular. Error que estaba ya condenado en el *Syllabus*.

Es tambien el Papa juez supremo de los fieles, y se puede apelar á él en todas las causas eclesiásticas, sin que su juicio pueda ser revocado por ningun poder, y sin que se pueda apelar de él al Concilio ecuménico, como si fuera una autoridad superior.

Por último, siendo su autoridad episcopal, es claro que le corresponde de derecho reunir los Concilios, presidirlos, suspenderlos y confirmarlos, como ya hemos probado; y esto, con derecho tan propio, como lo tiene el Obispo de reunir y presidir á los Clérigos de su diócesis.

§ IV.

Infalibilidad del Papa (1).

Cuando el Romano Pontífice habla *ex cathedra*, como cabeza de la Iglesia y doctor universal de la misma, proponiendo á toda la Iglesia alguna doctrina perteneciente á la fé ó las costumbres, y mandando aceptarla bajo pena de anatema, no puede errar en su juicio, ó lo que es lo mismo, es infalible.

Memorable será para siempre el dia 18 de Julio de 1870, en que esta verdad, creida ya por todos en la Iglesia, fué declarada dogma de fé, causando el mayor regocijo á todos los católicos. El Concilio Vaticano, despues de señalar los solidísimos fundamentos en que se apoya esta creencia, los testimonios de los Concilios, práctica constante de la Iglesia, y comun sentir de los Padres y Doctores católicos, definió: *que el Romano Pontífice cuando habla* EX CATHEDRA, *es decir, cuando ejerciendo el cargo de Pastor y Doctor de todos los cristianos, define en virtud de su apostólica suprema autoridad la doctrina sobre la fé ó costumbres que debe ser profesada por toda la Iglesia, mediante la divina asistencia que le fué prometida por el bienaventurado Pedro, está*

---

(1) Véase el Cardenal Orsi, *De irreformabili Rom. Pont. judicio.* De Maistre, *Del Papa y la Iglesia Galicana.* Pedro Ballerini, *De vi et ratione primatus.* Porrone, lugar citado.

dotado de aquella infalibilidad, que el divino Redentor quiso que poseyera su Iglesia en definir la doctrina sobre la fé ó las costumbres; y por consiguiente, que estas definiciones del Romano Pontífice son irreformables por sí mismas, y no por consentimiento de la Iglesia. Esta definicion hiere en el corazon á los antiguos errores galicanos, al hipócrita jansenismo y al moderno racionalismo.

Es cierto que esta verdad ha sido siempre creida en la Iglesia, y nadie dudaba de ella hasta la famosa declaracion del Clero galicano. La Sagrada Escritura y la tradicion están bien terminantes en enseñarla.

Cuando Jesucristo prometió á San Pedro que edificaria sobre él su Iglesia, y que las puertas del infierno no prevalecerian contra ella, claro es que quiso que descansase sobre él toda la solidez del edificio. De Pedro, pues, ha de recibir la solidez de su doctrina y de su fé; luego esto tiene el magisterio supremo, y por consiguiente, no puede inducir á error á la Iglesia, ó lo que es lo mismo, es infalible.

El mismo Jesucristo rogó con una oracion especialísima por Pedro para que no faltase su fé, y para que confirmase en ella á todos sus hermanos. Luego la Iglesia entera ha de ser confirmada en la fé, con arreglo á la fé de Pedro, que no puede faltar; luego este no es posible que se engañe al enseñar á la Iglesia. Admitida una sola vez la posibilidad de errar, quedaria destruida la obra de Jesucristo, y el hombre perderia la seguridad que debe tener en un asunto de tanta importancia, como que de él pende su salvacion. Luego debe admitirse que el Papa es infalible, ó de lo contrario, que Jesucristo no cumplió sus promesas, ó que su oracion fué ineficáz, ó que no proveyó á su Iglesia de una regla segura para creer, todo lo cual es injurioso al mismo Jesucristo, ó que la Iglesia es infalible en cuanto está separada de su cabeza, es decir, *acéfala*, lo cual es imposible y absurdo.

Efectivamente, San Pedro recibió la mision de apacentar á todo el rebaño, fieles y Obispos, y es sabido que esta mision consiste principalmente en enseñar una doctrina sana. Por lo tanto, el error de Pedro perjudicaria á toda la grey, que *está obligada á escuchar su voz y seguirle.*

Por otra parte, el Papa es el Vicario de Cristo sobre la tierra, y hace las veces de Él, al dar testimonio de la verdad entre nosotros: Luego el error del Papa redundaria en el mismo Jesucristo.

Asi como el Papa tiene el poder supremo é inapelable en cuanto á la jurisdiccion, debe tenerlo tambien en cuanto á la enseñanza, pues la razon es la misma. No podria ser reconocido como ordenador supremo de las acciones sin que al mismo tiempo lo sea como juez supremo de las creencias: y como la creencia exige el más pleno y firme asentimiento del entendimiento, al cual no puede obligar sino una autoridad infalible, es necesario que el Papa sea infalible.

El Papa, como cabeza suprema de la Iglesia, tiene el cargo de conservar su unidad. La unidad de la Iglesia tiene por base la unidad de la fé, y esta no puede subsistir, si el que tiene el cuidado de mantenerla no es infalible en sus fallos, ya respecto de la fé, ya respecto de los errores que se opongan á ella. Su primado en esta parte se confunde con su infalibilidad.

La Iglesia siempre ha estado en la persuasion de la infalibilidad del Papa. Su juicio ha sido considerado como decisivo, ya en la condenacion de las herejías, ya en la confirmacion de los Concilios, que nunca han tenido fuerza sin este requisito, por lo que siempre ha prestado la Iglesia el más decidido asentimiento á los decretos pontificios, y siempre han acudido á él los Obispos de todo el mundo, para que dirimiese las controversias de fé. Solo los herejes rehusaban someterse á su juicio (1).

Quien desee ver los testimonios de los Santos Padres, las decisiones de los Concilios generales y particulares, y muchos hechos de los primeros siglos, que prueban evidentemente este privilegio del Romano Pontífice, puede leer los autores citados.

Por último, una de las pruebas más firmes de este dogma es el hecho de la discusion extensa y madura que se ha tenido en el Concilio y fuera de él, ántes de ser definido. Por espacio de ocho meses tuvo lugar esta discusion; primero y privadamente entre los Obispos, despues en comun en las congregaciones generales, con un ardor de que no hay ejemplo en los negocios de mayor importancia. Se difundieron innumerables escritos, en los que se ventilaba esta cuestion bajo todos los aspectos posibles: los adversarios, apelando á mentiras, calumnias, sofismas y aun amenazas, excitando las iras populares, pidiendo la intervencion de los Gobiernos, y augurando mil calamidades, revoluciones y cismas, si llegaba á definirse; los católicos, examinando todas las fuentes teológicas, y su conveniencia y oportunidad histórica, social y política, y las ventajas que de ella habian de esperarse. Más de cien Padres pronunciaron discursos doctísimos, hecho único en la historia de las asambleas deliberantes, y otros muchísimos renunciaron la palabra por estar completamente agotada la materia. Con razon puede decirse que no hay ningun dogma, que no ha habido en el mundo ninguna cuestion que haya sido, como esta, tan ámplia y sólidamente meditada, discutida y ventilada ántes de definirse. De esta manera se privó á los enemigos de todo pretexto para impugnarla (2).

---

(1) Véase la excelente obra del Dr. Bouix. *Tract. de Papa et de Concilio Œcum.* París. 1869. que es uno de los mejores trabajos sobre esta materia. Divide la cuestion de la infalibilidad en cinco secciones, proemial, histórica, teológica, práctica y polémica.

(2) Véase *Crónica*, cit., tom. IV, págs. 390 á 458.

DIGRESION SOBRE EL SYLLABUS (1).

Aunque en el cuerpo de esta obra hemos tratado ó trataremos en adelante de casi todos los errores condenados en el *Syllabus*, y hemos sentado la verdadera doctrina contraria á ellos, conviene considerarlo en su conjunto y responder á las objeciones principales que se hicieron contra él. Esto nos servirá como de recopilacion de muchas materias de que nos hemos ocupado en este primer tomo, y de preparacion para otras que trataremos en el siguiente.

El *Syllabus* es un resúmen de todos los errores más perniciosos y más extendidos de nuestra época, condenados por la Santa Sede. En la imposibilidad de examinar una por una sus ochenta proposiciones, porque esto exigiria un tomo abultado, nos limitaremos á dedicar algunas líneas á cada uno de sus párrafos.

§ I.

Panteismo, naturalismo y racionalismo absoluto.

El primer error condenado por el *Syllabus* es el panteismo y sus monstruosas consecuencias, que, confundiendo á Dios con el mundo, proclama un ateismo disfrazado, conduce al fatalismo, y destruye la libertad humana. Ya dejamos demostrado que existe un Dios, perfectísimo y distinto del mundo, y que el panteismo es absurdo (2), y más adelante lo impugnaremos de nuevo.

Como consecuencia de este error, es natural negar toda accion de Dios sobre los hombres y el mundo, y esto es lo que condena la proposicion segunda. La justicia de esta condenacion es clara, pues negar la Providencia es negar la evidencia (3). Si Dios existe, es evidente que cuida de sus criaturas y que las ha hecho para algun fin. De lo contrario, la existencia del hombre seria un misterio inexplicable.

Por querer apartarse de la accion de Dios, ha caido el hombre en todas las aberraciones que deplora la historia. De aquí el racionalismo absoluto, que deifica la razon, haciéndola regla suprema del bien y del mal, y norma de la religion, negando, por lo tanto, la revelacion, ó presentándola como perjudicial al hombre, y teniendo por fábulas los milagros y las profecías, y al mismo Jesucristo como un mito.

---

(1) *Defensa de la Encíclica y del Syllabus* por el Sr. Viqueira, Chantre de Santiago.—*Prontuario de la Teología Moral* por D. N. N., Presbítero, colaborador de *El Consultor de los Párrocos*, págs. 663 á la 732.

(2) 1.ª parte, caps. I y IX.

(3) 1.ª parte, cap. VIII.

La experiencia de todos los siglos, las tristes caidas del hombre en todos tiempos, justifican la condenacion de estos soberbios errores (1). Ellos mismos son una prueba palpable de la necesidad de la revelacion, poniendo de relieve los delirios que concibe la razon humana abandonada á sí misma. Estos, queriendo deificar la razon, la degradan en el mero hecho de abrazar tales locuras. No merece otro nombre la negacion de todos los hechos bíblicos, inclusa la existencia del mismo Jesucristo. ¡Y pretenden ser llamados filósofos!

§ II.

Racionalismo moderado.

Este sistema tiende á equiparar la razon humana con la revelacion, y pretende conocer todos los dogmas por las luces naturales, sin tener obligacion de someter la filosofía á ninguna autoridad. Afirma que la Iglesia debe tolerar los errores, pues su intervencion ha perjudicado á los progresos de la ciencia, así como el método escolástico, y por eso, la filosofía debe tratarse sin tener en cuenta para nada la revelacion.

Tales son los errores que condena el *Syllabus* desde su proposicion 8.ª á la 14. Todo el que sea verdaderamente filósofo ó se haya dedicado al estudio, conoce cuanta es desgraciadamente la limitacion de la razon, que naturalmente busca siempre para sus investigaciones el apoyo de la autoridad. La razon es débil y flaca, y con frecuencia abraza el error por la verdad, y aunque halle esta, pocas veces tiene una certeza tan absoluta que excluya toda duda: intentar, pues, equipararla á la revelacion, que nos dá una certeza infalible, es una temeridad. Luego la teología no puede tratarse por el mismo método que la filosofía, es decir, por el mero raciocinio ó método de investigacion, porque está apoyada en cuanto á su objeto, en una autoridad infalible. A la razon solo corresponde examinar los motivos de credibilidad, para que *nuestro obsequio á la fé sea racional*, como quiere el Apóstol.

En cuanto á los que pretenden conocer por sola la razon todas las verdades reveladas, quedan refutados con solo recordar que muchas son del órden sobrenatural. Si en muchas cosas del órden natural encuentra la razon indisolubles dificultades; si se vé precisada á confesar que la ciencia no ha llegado todavía al descubrimiento de muchas cosas naturales, ¿cómo puede lisonjearse de conocer científicamente los dogmas revelados aunque sean misterios? (1). Por eso, en materias de fé, filósofos y filosofía han de estar sometidos á la autoridad de la Iglesia, pues de lo contrario se meterian en terreno que no es suyo. Y, ¿á qué quedaria reducido el magisterio infalible de la Iglesia, si esta debiera tolerar los errores, dejando que la filosofía se corrija á sí misma? Siendo así, debiera permitirse prevalecer á todas las herejías. Pero la Iglesia recibió de Jesucristo la mision de enseñar la verdad, y no puede prescindir de condenar lo que se oponga á ella, como lo ha hecho en todos los siglos (2).

---

(1) V. 1.ª parte, caps. V y VI, párrafos 3.º y 15.

Esta conducta es la que ha hecho progresar á la filosofía por su verdadero camino. Tan léjos está la Iglesia de impedir los adelantos de la ciencia, como dicen los adversarios, que, por el contrario, los desarrolla admirablemente, como enseña la historia y nadie puede negar (3). La razon es bien clara, porque dá á la inteligencia una base segurísima, de la cual puede partir con vigorosos arranques en investigaciones ulteriores, y con el criterio cierto de que todo lo que se oponga á la fé no puede ménos de ser falso, lo cual es una garantía para la ciencia verdadera. Luego la filosofía debe apoyarse en la revelacion, en lugar de hacerse independiente de ella.

§ III.

Indiferentismo, latitudinarismo.

Estos errores conceden al hombre la facultad de abrazar la religion que más le agrade, guiándose por las luces de su razon, afirmando que en cualquiera de ellas se puede alcanzar la salvacion eterna. Despues dicen que el protestantismo solo es una forma de la verdadera religion cristiana, y que en él se puede agradar á Dios lo mismo que en la Iglesia católica.

Hacer al hombre árbitro de su religion, es destruir la revelacion, es hacer tantas religiones como cabezas. Y, ¿acaso todas las religiones son igualmente verdaderas ó depende su verdad de lo que juzgue de ellas la razon? Horrorizan semejantes blasfemias. La verdad es una, y no puede ser más que una la religion (4). Decir que Dios se complace lo mismo en todas las religiones, de las cuales la una niega lo que la otra defiende, es destruir sus atributos, es hacer inútil la venida de Jesucristo; porque, ¿qué más tendrian sus discípulos que los sectarios de Mahoma? Todos podrian salvarse de la misma manera. No habia necesidad de que Él hubiera derramado su sangre y hubiera fundado su Iglesia (1).

---

(1) Véase 1.ª parte, cap. V, párrafo 6.°

(2) Véase esta 2.ª parte, cap. III, pár. 2.°, y IV. pár. 2.°

(3) Véase lo que diremos en la parte 3.ª, caps. V y VI, párrafos 1.° y 2.°

(4) La verdadera religion no puede ser más que una: este princi-

No es ménos absurdo suponer que el protestantismo es una forma de la verdadera Iglesia católica, como si solo discrepara de ella en cosas accidentales. La fé es una é indivisible; ó se profesa íntegra ó se niega toda. Además, es sabido que el protestantismo se opone esencialmente á la Iglesia católica con su principio fundamental del libre exámen, que es contrario á toda autoridad. El protestantismo lleva esencialmente consigo la division; la Iglesia católica lleva esencialmente consigo la unidad (2).

§ IV.

Socialismo, comunismo, sociedades secretas, sociedades bíblicas, sociedades clérico-liberales.

El *Syllabus* no formula proposiciones determinadas sobre estos errores y sociedades. Los califica con el nombre comun de *pestes*, y dice que están condenados repetidas veces y en los términos más formales en varias Encíclicas que cita.

Nos ocuparemos de cada uno de estos puntos en sus lugares respectivos (3), y en ellos veremos la justicia de su condenacion. Aquí solo haremos notar la solicitud con que la Iglesia cuida hasta del bien temporal de la sociedad. Ella fija su atenta mirada en todos los errores y le señala con tiempo aquellos cuyas tendencias peligrosas tratan de perturbarla y destruir las bases en que se apoya el órden social. ¡Ah! Si los Gobiernos escucharan la voz de la Iglesia, no hubieran llegado los males al extremo que deploramos, cuyos terribles chispazos ya hemos visto, y cuya tremenda explosion general no se hará esperar. Entonces, en medio de las ruinas, solo quedará en pié la Iglesia para llorarlas, á la par que la insensatez de los que no quisieron escucharla.

---

pio es ciertísimo, ya crean, como nosotros, que nos vino la religion de solo Dios y no pudo ser inventada por el hombre; ya crean, como los incrédulos, que la razon humana con sus propias luces pudo llegar, y llegó, en efecto, á conocerla. En el primer caso, porque Dios, sumamente sabio y veráz, no pudo revelar cosas opuestas, y en el segundo, porque repugna á los principios de la razon el que sean verdaderas dos proposiciones que se contradicen. Sr. Viqueira, prop. 18, pág. 87.

(1) Véase esta 2.ª parte, cap. V. corol. 2.

(2) Véase el cap. 5.º, *Notas de la Iglesia*, donde hemos probado que faltan á las sectas las notas de la verdadera Iglesia de Cristo.

(3) Véase 3.ª parte, cap. IV, 5.ª parte, cap. IV, par. 3.ª y cap. VI.

§ V.

Errores acerca de la Iglesia y de sus derechos.

El *Syllabus* dedica veinte proposiciones á condenar estos errores que tienden expresamente á esclavizar á la Iglesia, sujetándola en absoluto al poder civil. Estos pretenden erigir al Estado en Pontífice Supremo, quitando á la Iglesia hasta el derecho de enseñar ó ejercer cualquiera autoridad sin el permiso de la potestad secular. Llega su audácia á suponer que los Obispos reciben del poder civil su jurisdiccion temporal; que no les es lícito promulgar sin el permiso del Gobierno ni aun las letras apostólicas, y hasta que son nulas las gracias concedidas por el Papa si no han sido pedidas por medio del Gobierno. Niegan el derecho de la inmunidad personal y del fuero eclesiástico, y dicen que deben ser abolidos aun sin consultar al Papa y contra las protestas del mismo. Suponen que el Papa y los Concilios usurparon los derechos de los príncipes, y que han errado en las definiciones de fé y de costumbres; y quieren que el Romano Pontífice y los demás Ministros de la Iglesia sean excluidos de todo dominio temporal. Y, además, se regocijan en la idea de que pueden establecerse Iglesias nacionales absolutamente independientes del Romano Pontífice.

Tan monstruosos errores destruyen toda la constitucion de la Iglesia y hacen imposible el ejercicio de la religion católica. No hay cosa á que los Gobiernos no pudieran poner su *veto*, y tendrian á la Iglesia y á la religion como un ciego instrumento de sus planes de iniquidad. La misma luz natural dicta que las cosas de la religion y su ejercicio libre no pueden depender de los caprichos de un déspota. *A Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.* El César no es Papa, ni Obispo, ni Ministro eclesiástico; por lo tanto, no puede intervenir en la accion de la Iglesia, sobre todo, en lo que tenga por objeto el cumplimiento de su mision. Ya tenemos refutados arriba casi todos estos errores y sentados sólidamente los derechos legítimos y sagrados de la Iglesia (1).

Los errores relativos á las supuestas usurpaciones de los Papas y á su dominio temporal, quedarán refutados en el capítulo siguiente. ¿Por qué no dicen los adversarios cuáles son estas usurpaciones, y por qué las toleraron los príncipes? Pero, al contrario, estos han sido los que han usurpado á la Iglesia, como se puede probar con la historia en la mano.

---

(1) Véase esta 2.ª parte, caps. III y IV.

Decir que los Concilios y el Papa han errado en cosas de fé, es una heregía, como acabamos de probar en el capítulo anterior. Mas hé aquí la inconsecuencia de la impiedad: al paso que unos niegan la infalibilidad del Papa y de los Concilios generales, se la conceden otros en cierto sentido á los Concilios nacionales, cuando dicen que sus definiciones no admiten otra discusion.

Este error, asi como el siguiente, de que pueden establecerse Iglesias nacionales independientes, abre ancha puerta á los cismas. Esto es lo que desearian muchos Gobiernos, que ambicionan la suprema autoridad eclesiástica, como la tienen la cismática Rusia y la herética Inglaterra. Pero estas no son ni sombra de Iglesias. Es un hecho singular que ningun incrédulo escribe contra estas, al paso que todos aumentan cada vez su furor contra la Iglesia católica.

En cuanto á la calumnia contenida en la prop. 38, última de este párrafo, á saber, que las excesivas arbitrariedades del Romano Pontífice contribuyeron al cisma de Oriente, es preciso desconocer por completo la historia ó negarla abiertamente para sostenerla. La conducta de los mismos griegos, despues de su union con la Iglesia Romana en los Concilios Lugdunense y Florentino, es la justificacion de los Papas, y pone de relieve la mala fé de los calumniadores. Más adelante trataremos con más extension de las causas de este cisma y de la razon de la Iglesia Romana (1). Nótese la pérfida intencion que enlaza esta proposicion con la anterior, para animar al establecimiento de Iglesias nacionales, como dando á entender que la conducta arbitraria de los Papas puede llegar á justificar esta medida. Los revolucionarios amenazaban al Papa con estas insinuaciones; pero no pudieron quebrantar su constancia (2).

§ VI.

Errores acerca de la sociedad civil, considerada ya en si misma, ya en sus relaciones con la Iglesia.

Al paso que los errores condenados en el párrafo precedente tienden á esclavizar á la Iglesia despojándola de sus derechos, los contenidos en este se dirigen á dar al Estado una autoridad sin límites sobre la Iglesia y todos sus actos. Segun estos, el Papa y los Obispos quedarian reducidos á condicion inferior que cualquiera gobernador de provincia. La Iglesia seria como una oficina del Estado. Niegue, pues, su mision, olvide los preceptos de Jesucristo, y entréguese atada de pies y manos al capricho de los gobernantes, adoptando como *símbolo* la Constitucion del Estado. Y entonces, tenga el *privilegio* de vivir degradada en un rincon, postergada á todas las clases sociales, besando la mano que la abofetea. Esto es lo que pretenden los gobernantes modernos, nuevos perseguidores de la Iglesia, más pérfidos que el mismo Juliano el Apóstata, y más perjudiciales que Diocleciano.

---

(1) Véase lo que diremos en la 5.ª parte, cap. III.

(2) Se dijo que el folleto en el que se vertian estas ideas estaba inspirado por Napoleon III.

Empiezan sentando que el Estado tiene un derecho ilimitado, como que es fuente y origen de todo derecho. Despues sientan que la doctrina de la Iglesia católica es contraria al bien y á los intereses de la sociedad civil. De aquí es que, tratándola como enemiga, le arrebatan todos sus derechos, y conceden á la potestad civil, aunque la ejerza un infiel, una potestad sobre las cosas sagradas; el derecho de *exequatur* y de recibir las *apelaciones por abuso*; la facultad de anular los *Concordatos* con la Santa Sede; el derecho de intervenir en las cosas que pertenecen á la religion, á las costumbres y al régimen espiritual, llegando su demencia hasta el extremo de que el Estado pueda hasta juzgar de las instrucciones para dirigir las conciencias y de la administracion de los sacramentos y disposiciones para recibirlos. Dicen tambien que pertenece exclusivamente al Estado dirigir la enseñanza de la juventud, sin exceptuar los Seminarios, y sin intervencion ninguna de parte de la Iglesia, y que los católicos pueden aprobar un sistema de educacion que tenga solo por objeto las cosas naturales, prescindiendo de la fé católica. Despues, pretenden que el poder civil tenga facultad para presentar los Obispos, y que estos se encarguen de las diócesis ántes de recibir la institucion del Papa y letras apostólicas; que asimismo, pueda deponerlos ó impedir que comuniquen libremente con el Pontífice, al cual no está obligado á obedecer el Gobierno secular en lo tocante á institucion de Obispos y diócesis. Además, quieren disponer la edad á que se ha de hacer la profesion religiosa y obligar á que no se admita á alguno á la profesion solemne sin permiso del Gobierno, al cual añaden que corresponde el poder de extinguir las comunidades religiosas, colegiatas y beneficios simples, y apoderarse de sus bienes. Como si esto fuera poco, eximen á los reyes de toda jurisdiccion eclesiástica, y aun los hacen superiores á ella para dirimir las cuestiones de jurisdiccion. Por último, despues de despojar á la Iglesia de todas sus prerogativas, despues de escarnecerla, degradarla y empobrecerla, se dignan darle un puntapié como á un mueble inútil, y proclaman que la Iglesia debe ser separada del Estado. No parece sino que es algun leproso que los inficiona.

No es necesario hacer grandes esfuerzos para descubrir en estos errores la soberbia, la ambicion, el despotismo, la impiedad y la codicia, conjuradas á una contra la Iglesia.

Conceder al Estado derechos ilimitados, es una soberbia satánica; decir que él es el orígen de todos los derechos, es desconocer por completo el principio de autoridad, es hacer al Estado superior á toda ley divina y humana. Ya no es de extrañar el monstruoso principio de que el *Estado es ateo*, absurdo que no se avergüenzan de predicar hombres tenidos por eminentes. Tampoco es de extrañar el desprestigio en que ha caido toda autoridad en estos últimos tiempos, porque despojada esta del principio divino, es natural que no sea respetada. Y no puede ocultarse además que, admitido este principio, la sociedad seria víctima en breve de la más insoportable tiranía. No conozco un absolutismo más lato que decir que el Estado no tiene límites en su derecho. Aplaudid, liberales. En lo sucesivo, el Estado no tendrá más límites en su derecho que el número de sus bayonetas.

¿Y con qué valor se atreven á decir que la doctrina católica es contraria á los intereses de la sociedad? Esto es unir la ingratitud á la calumnia, porque todos saben los inmensos beneficios que debe la sociedad al Catolicismo, y que él salvó la civilizacion, las ciencias y las artes, la historia y los monumentos, los sentimientos y las costumbres. ¿A dónde hubiera ido á parar la sociedad sino por la influencia del Catolicismo? La ley del más fuerte hubiera hecho del mundo un infierno; las pasiones hubieran hecho de los hombres fieras más temibles que los tigres del Africa (1). El Catolicismo no ha variado, y, por lo tanto, puede continuar haciendo los mismos beneficios que ha hecho siempre.

De los demás errores de este párrafo nos hemos ocupado arriba, y los hemos refutado con suficiente extension, atendida la índole de este libro (2). Otros son tan absurdos que, á su simple enunciacion, los rechazará cualquiera persona sensata.

En cuanto á la separacion de la Iglesia y del Estado, la trataremos en la 5.ª parte en un artículo especial.

§ VII.

Errores acerca de la ética natural y cristiana.

Nunca lamentaremos bastante haber llegado á una época en que tan profundamente se han alterado las nociones de lo justo y de lo injusto, de lo lícito, y de lo ilícito, como si en lo interior de cada hombre no hubiese una conciencia que grita, y un remordimiento que turba cuando se obra mal, y una satisfaccion que aplaude cuando se obra bien. Dios ha querido que todas las acciones del hombre lleven consigo su premio ó su castigo, además de los que Él tiene reservados en la vida futura y de los que imponen en la tierra las leyes humanas. La ley natural, la ley divina y la ley humana, marchan de acuerdo en la apreciacion de la verdadera moral. Así es, que hay actos que nunca dejarán de ser ilícitos por más que los autorice cualquiera disposicion del Gobierno civil, impropiamente llamada ley, porque no merece el nombre de ley la que no es conforme á la justicia.

---

(1) Dedicamos expresamente á este asunto toda la 3.ª parte de esta obra.

(2) Véase 2.ª parte, cap. IV.

Los errores contenidos en este párrafo son de tal manera opuestos á las nociones más triviales de la justicia, que, si prevalecieran, habria que romper todos los Códigos y autorizar todos los crímenes.

Dicen que las leyes morales no tienen necesidad de sancion divina, como si las pasiones de los hombres pudieran ser contenidas sin ella. Quitados los premios y castigos eternos, no habria ningun motivo eficáz para observar ninguna ley (1). Avanzan luego, que no es necesario que las leyes humanas sean conformes al derecho natural, ó que reciban de Dios su fuerza de obligar: de donde se infiere el monstruoso absurdo de que estas leyes pueden mandar lo contrario á la misma ley natural y autorizar los más reprobados excesos y violentar la misma conciencia.

En seguida, desentendiéndose de toda autoridad divina y eclesiástica, proclaman el materialismo más desenfrenado con todas sus consecuencias, y cifran toda la moralidad en acumular riquezas de cualquiera manera y en satisfacer todos los apetitos de los sentidos; que todos los deberes del hombre son una palabra vana, pues todo derecho consiste en el hecho material, y todos los hechos humanos tienen fuerza de derecho. La autoridad no es otra cosa que la ley del más fuerte; y las injusticias notorias, si son afortunadas, en nada perjudican á la santidad del derecho. Por último, sostienen que se debe observar el principio de *no intervencion*, que es lícito rebelarse contra los príncipes legítimos, y que la violacion de un juramento ó cualquiera accion criminal, son cosa lícita y laudable si se hacen por amor de la pátria.

No podian discurrirse principios más fecundos en perturbaciones, crímenes y atropellos, sin más regla que la fuerza bruta y el desórden de las pasiones. Así es, que todos los hombres honrados no pueden ménos de alarmarse profundamente ante estos descarados ataques á toda moralidad y á todo derecho, de los cuales inevitablemente provendria la disolucion de la sociedad. Ni aun los mismos salvajes aceptarián tan monstruosos absurdos, que dejarian la paz, la propiedad, el honor y la misma vida de los ciudadanos á merced de cualquier atrevido. Tales principios no necesitan una refutacion séria; basta anunciarlos para que sean detestados. Y, sin embargo, han cundido de una manera espantosa, y hay muchos que viven segun ellos, y que consideran su realizacion como su más risueño *desideratum*, y no omiten medio alguno para llevarla á cabo.

---

(1) Véase lo que hemos dicho en la 1.ª parte, caps. IV y XVIII, pár. 3.º

Enriquecerse á toda costa: hé aquí la aspiracion de la época; hé aquí sancionado el fraude, la trampa, el ágio, el robo y todos los vicios deshonrosos. *Gozar de los placeres materiales:* hé aquí la sed de los hombres degradados voluntariamente á la condicion de bestias; hé aquí legitimadas las seducciones, la lujuria, la orgía y todas las malas pasiones. Los deberes son una palabra vana: hé aquí la voz de los que no quieren ningun freno para burlarse de Dios y de los hombres. Los hechos son el derecho; la injusticia afortunada no se opone al derecho: hé aquí justificadas las cosas por el éxito. El principio de no intervencion deja al débil á merced del fuerte; el derecho de rebelion alienta todas las ambiciones é impide consolidar la paz en cualquiera nacion, y como consecuencia, incita al ejército á ser perjuro, traidor y rebelde, y lo mismo á los funcionarios públicos, con pretexto de que lo hacen por amor de la pátria.

¿No es verdad, dice el Sr. Viqueira, que todas estas doctrinas son una prueba concluyente del *progreso* á que vá llegando la *civilizacion* de la época?

§ VIII.

Errores acerca del matrimonio cristiano.

El *Syllabus* condena en diez proposiciones, desde la 66 hasta la 74, los principales errores relativos al matrimonio cristiano. La revolucion pretende con empeño apoderarse del matrimonio, y con él de la constitucion de la familia cristiana, juzgando que de este modo podrá realizar sus planes sin ningun obstáculo. Estos errores niegan que el matrimonio es sacramento y que sea indisoluble por derecho natural, afirmando que en muchos casos puede autorizar el divorcio la potestad civil. Niegan tambien á la Iglesia la facultad de poner impedimentos dirimentes del matrimonio, y se la conceden al poder civil, el cual, dicen, debe quitar los que hoy existen. Suponen que la Iglesia introdujo en el curso de los siglos los impedimentos dirimentes, pero no por derecho propio, sino tomado de la autoridad secular. Sostienen que no obliga bajo pena de nulidad la forma prescrita por el Concilio Tridentino de contraer el matrimonio *(coram parocho et testibus)*, en aquellos lugares en donde haya establecido otra cosa la autoridad civil, y por último, que en virtud del contrato meramente civil, puede haber entre cristianos matrimonio verdadero, y que es válido el contrato matrimonial que no sea sacramento, y que las causas matrimoniales pertenecen al tribunal civil.

Ya dejamos refutados en otro lugar estos errores y manifestadas sus peligrosas tendencias (1). La Iglesia, al condenarlos, hizo un gran servicio á la sociedad, aseguró la santidad de la familia, la dignidad de la mujer, la felicidad del hogar doméstico y la suerte de los hijos.

§ IX.

Errores acerca del principado civil del Romano Pontífice.

Los enemigos de la soberanía temporal del Papa se atreven á decir que los católicos disputan entre sí acerca de la compatibilidad del poder temporal y espiritual, y que la abolicion del principado civil de la Santa Sede contribuiria en gran manera á la libertad y á la felicidad de la Iglesia.

La primera proposicion es evidentemente falsa, pues los verdaderos católicos defienden todos á una voz las dos potestades del Papa, y es pérfida por la maligna insinuacion que hace de que ámbos poderes son incompatibles, á pesar de que no ignoran que tienen objetos diversos y que no dependen el uno del otro, y ménos se confunden en sus disposiciones. Las protestas de los católicos del mundo entero con motivo del inicuo despojo de sus Estados de que ha sido víctima el Sumo Pontífice, las innumerables obras escritas en defensa del poder temporal, las declaraciones solemnes de los centenares de Obispos reunidos en Roma en cuatro distintas ocasiones, las pastorales de los mismos y las confesiones de muchos liberales, manifiestan cuál es la mente de los católicos acerca de la compatibilidad de los dos poderes, espiritual y temporal. No solo los creen compatibles, sino sumamente necesarios.

Esto descubre el cinismo de la proposicion segunda. Decir que la abolicion del poder temporal del Papa conduciria á la mayor libertad y prosperidad de la Iglesia, es un absurdo que rechaza el sentido comun y no creen los mismos que lo dicen. Luego veremos cuál seria la libertad del Papa y la prosperidad de la Iglesia despojado aquel del poder temporal. La experiencia de estos últimos años, despues de consumado el despojo total, lo prueba bastante. El Papa está como prisionero en el Vaticano, y al principio se abria su correspondencia y eran registradas las personas que iban á visitarle; despues no ha cesado el espionaje sobre todos sus actos.

---

(1) En la 1.ª parte, cap. XVII, pár. 7.°

§ X.

Errores relativos al liberalismo contemporáneo.

La condenacion de los errores contenidos en este número excitó las iras más violentas de la revolucion, promovió una gritería inexplicable de toda la prensa liberal de Europa y del mundo todo, y hasta llegó á escandalizar á muchos católicos vacilantes ó poco reflexivos, considerándola á lo ménos como un paso poco prudente de la Santa Sede. No recordaban sin duda que ántes de lanzar el Romano Pontífice la condenacion de cualquiera proposicion, es discutida y examinada en su fondo y en su forma con tanta detencion y madurez, que excede en mucho á las precauciones que toma ordinariamente la prudencia humana. Por eso, todo hombre sensato debe sujetarse decididamente á la palabra del Papa, por más que le parezca extraño lo que dice, en la firme persuasion de que no tiene peligro de errar.

El *Syllabus* condena los errores que afirman que no conviene en nuestra época que la religion católica sea tenida por única religion del Estado; que es laudable la libertad de cultos; que esta libertad, y la libertad de imprenta, no contribuyen á corromper las costumbres y fomentar el indiferentismo, y que el Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, con el liberalismo y con la civilizacion moderna.

Más adelante refutaremos cada uno de estos errores en un capítulo especial (1). Aquí solo haremos notar en general, que el simple buen sentido acredita la justicia de esta condenacion.

Efectivamente, siendo la religion católica la única verdadera, ¿por qué no ha de convenir que sea la única religion del Estado? Aun políticamente hablando, la unidad es el más poderoso elemento de órden en cualquier pueblo, y mucho más la unidad religiosa, y todo Gobierno prudente debia aspirar á ella con todas sus fuerzas. Bien sabido es que nada divide los ánimos tan hondamente como las cuestiones religiosas, y por lo tanto, debe considerarse como dichosa la nacion en que no haya este peligro de perturbaciones por profesar todos la misma religion. La historia enseña con páginas bien dolorosas que la libertad de cultos conduce inevitablemente á la guerra civil ó al indiferentismo religioso. No se diga que la intolerancia civil es muchas veces perjudicial á los intereses materiales de los pueblos. Esto no es cierto; pero aunque lo fuese, deberia no obstante sostenerse la unidad católica, segun los principios de la recta razon y de una sana política, porque valen mucho más para los Estados los intereses de un órden superior, la paz y la moralidad.

---

(1) 3.ª parte, cap. II, y 5.ª parte, cap. VI.

Que la libertad de imprenta corrompe las costumbres y las creencias, es por desgracia un hecho que nadie puede negar. La experiencia habla más alto que todos los razonamientos: en cuanto se concede esta libertad, se multiplican escandalosamente las publicaciones impías de todo género, como si la prensa se pusiese exclusivamente al servicio de ellas. Jamás ha negado la Iglesia la libertad más ámplia para publicar libros buenos y científicos y aun de honesto pasatiempo; lo que reprueba es la libertad de publicar esos escritos obscenos ó inmorales, que tienen por objeto excitar todas las malas pasiones, defender todos los errores y pervertir á los incautos; lo que reprueba es el abuso que pueden hacer de la imprenta la ignorancia, la calumnia, la mentira, la ambicion y la mala fé.

Estos y otros semejantes son los progresos con los cuales no puede transigir el Romano Pontífice: el progreso para el mal. Los Papas y la Iglesia han estado siempre á la cabeza de todo verdadero *progreso*; como enseña la historia y probaremos despues, han sido los guardianes de la verdadera *libertad* contra las demasías del despotismo, han dirigido la verdadera *civilizacion* de los pueblos, la que tiende á hacerlos morales, ilustrados, justos y santos. Pero en estos tiempos se ha falseado la significacion de estas palabras y se entiende por ellas lo contrario de lo que significan. El *progreso* no significa adelantar en moralidad ilustrada, en la estirpacion de los vicios, en el reinado de la justicia, acompañado del bienestar material en cuanto es posible, sino que significa nuevos pasos hácia el materialismo, hácia los goces de los sentidos, proporcionados con facilidad por los adelantos de la época, y sobre todo, significa la sancion de todos los errores modernos, de todas las audaces y avanzadas utópias en filosofía, en política y en religion, alejándose cada dia más de la doctrina católica. El Papa no puede transigir con este *progreso*.

El *liberalismo* no significa amor á la libertad verdadera, noble independencia del hombre dentro de la ley, obediencia razonable á la autoridad sin degradarse, y defensa de los legítimos derechos á que cada cual es acreedor, resguardándolos del abuso ó de la tiranía. No es la libertad de hacer el bien, que jamás ha estado limitada, sino la licencia más desenfrenada, el libertinaje sin tasa, que quiere la menor cantidad posible de toda autoridad divina y humana: es aquel sistema político-religioso que aprueba el despojo de los Estados del Papa, que hace suyos todos los errores condenados por la Santa Sede, y, sobre todo, que se distingue por un ódio sistemático y ciego á la Iglesia y á sus Ministros. El Papa no puede, y ménos debe transigir con este *liberalismo*.

La civilizacion no es aquel grado de cultura que adquieren los pueblos y los individuos estrechando sus relaciones y comunicándose sus bienes mútuamente; no es aquella elegancia y dulzura de lenguaje, de usos y costumbres que adorna y mejora á las sociedades; no es el perfeccionamiento sucesivo de los hombres y de las cosas por el desarrollo público y privado de doctrinas prácticas é ideas claramente moralizadoras. Esta civilizacion siempre ha sido bendecida y promovida por la Iglesia. Pero la civilizacion moderna no es eso; son las doctrinas modernas peligrosas y perturbadoras sustituidas á las doctrinas católicas; es el sensualismo introducido en las costumbres públicas; es un respeto necio á las ideas de cualquiera, por monstruosas que sean; es esa civilizacion que cifra toda la felicidad de los pueblos en los adelantos materiales, importándole poco ó nada la religion, y haciendo gala de emanciparse del Catolicismo, considerándolo como una *rémora*, como una *antigualla*, como un *retroceso*. Con esta civilizacion moderna, falsa y mentirosa, no puede, y ménos debe, reconciliarse y transigir el Romano Pontífice. En una palabra, el Papa condena lo que es malo é impío; pero no condena el verdadero progreso, la verdadera libertad y la verdadera civilizacion, sino los mónstruos que se encubren bajo el manto seductor de estas palabras, y la errada significacion y funesta direccion que se les dá.

⁂

Despues de esta ligerísima reseña, ¿qué hombre de buena fé habrá que se atreva todavía á acusar al Papa? ¿Qué católico sincero dejará de tributarle los más decididos elogios por este valeroso arranque contra la revolucion, precisamente en el tiempo en que se veia más perseguido?

No puede dudarse que esta voz del Papa detuvo en su camino á muchos católicos que eran arrastrados de buena fé por las sendas del error. Pero la revolucion no pudo perdonarle este triunfo, y levantó contra él infinitas quejas y acusaciones. Sin embargo, ha caido ya la venda de los ojos de los ilusos, y el tiempo ha venido á justificar las condenaciones hechas en el *Syllabus*, pues ha descubierto toda la deformidad de estos errores por los tristes resultados á que nos han conducido.

Sin embargo, entonces se gritó que el Papa trataba de ahogar el espíritu moderno, siendo así que solo trató de prevenir sus abusos y dirigirlo bien. Se le acusó de que trataba de perturbar á las naciones, contradiciendo sus constituciones, y eran ellas, por el contrario, las que trataban de oprimir y perturbar á la Iglesia, que ya no podia sufrir más. Se gritó que desafiaba á los poderes civiles, tratando de cercenar su autoridad, y no hacia más que defender los sagrados y legítimos derechos de la Iglesia. Le llamaron oscurantista y retrógrado, siendo asi que este acto debe considerarse como el más eficáz impulso hácia el verdadero progreso. Gritaron que desconocia su mision, que dogmatizaba sobre la política, como si no fuera propio del Jefe supremo de la Iglesia poner en guardia al mundo entero contra los que tratan de perturbarle, y como si fuera culpa suya que la política estuviese en lucha con la religion y quisiera perjudicarle, y aun destruirla, si fuese posible, para ponerse en su lugar.

Digámoslo de una vez: la condenacion de los errores que señala el *Syllabus*, y que estando ya condenados anteriormente, son presentados aquí en su espantoso conjunto, fué un verdadero servicio á la religion, á la filosofía y á la sociedad.

CAPITULO VIII.

EL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS (1).

El gran interés y obstinado empeño con que los enemigos de la Iglesia unánimes atacan la soberanía temporal del Romano Pontífice, manifiesta sin género de duda la gran importancia que tiene esta soberanía para la dignidad del Pontificado, para el ejercicio de su autoridad espiritual y para la prosperidad del Catolicismo. Los ateos y los incrédulos, los protestantes y los cismáticos, las sociedades secretas y los periódicos de todos los matices liberales, los revolucionarios de todas las naciones y los Gobiernos usurpadores, todos se dan la mano y se juntan en repugnante contubernio para negar al Papa su principado civil, persuadidos de que despojado de él, no tardaria en perder mucho prestigio y hallar gravísimas dificultades el ejercicio del poder espiritual. Esta numerosa falanje se presenta al combate en nombre de la Teología, de la Filosofía, del Derecho, de la Política, del bien de los pueblos, y, (¿quién creyera tal hipocresía?) hasta del interés mismo de la religion.

Plumas eminentes se han ocupado de refutarlos á todos, y lo han hecho en todos los terrenos de una manera victoriosa. La lucha ha sido viva y ardiente en toda Europa; todos la hemos presenciado y hemos tomado alguna parte en ella hasta poner fuera de toda duda los legítimos derechos de la Santa Sede. Mas ¡ah! los nobles esfuerzos de los católicos no han podido impedir que hayan sido hollados los fueros de la justicia y de la razon, que se haya consumado el más inícuo despojo que registra la historia: solo han servido para probar de un modo evidente su iniquidad y echar un eterno baldon sobre los que lo han consentido.

---

(1) Véase *El Poder temporal de los Papas justificado por la historia* por el Emmo. Cardenal Mathieu.—*Observaciones* del mismo contra la obra de M. Bonjean.—*Pio IX y la Italia de un dia*, por el Sr. Obispo de la Habana.—*Respuestas á las objecciones, etc.*, por el P. Franco S. J., tom. I, caps. XXXIV y siguientes.—Sanchez, *El Papa y los Gobiernos populares*, tom. I.—*La Iglesia y la sociedad cristiana en* 1861, por Guizot.—*La soberanía temporal de los Romanos Pontífices defendida en su integridad por el sufragio del orbe católico*, coleccion de los documentos más notables del mundo sobre este asunto. Roma, 1861.

La cuestion es todavía de actualidad, y lo será mientras continúe la injusta usurpacion de los Estados del Papa, mientras haya católicos que protesten enérgicamente contra ella, y mientras haya impíos que la defiendan y Gobiernos que la sostengan. Por eso es conveniente tratarla bajo diferentes puntos de vista para poder responder á todos los adversarios.

§ I.

El poder temporal del Papa bajo el punto de vista histórico.

La soberanía temporal de los Romanos Pontífices es el poder más antiguo, más justo y mejor establecido que existe sobre la tierra.

Puede afirmarse que esta soberanía empezó desde que la Iglesia, salida de las catacumbas, pudo adquirir una existencia pública. La misma Providencia preparó por misteriosos caminos y por un conjunto de circunstancias maravillosas, el nacimiento, progresos y estabilidad del poder temporal. Este se formó lentamente de sí mismo, y como por una mano invisible fueron elevados al trono los sucesores de San Pedro. Esta operacion oculta, segun la expresion del Conde de Maistre, es uno de los más curiosos espectáculos de la historia. Aquí no se encuentran tratados, ni combates, ni intrigas, ni usurpaciones.

Notemos desde luego como la ciudad de Roma ha sido predestinada á convertirse en silla del Papado. Sus conquistas, su engrandecimiento, sus leyes, su lengua, todo habia hecho de ella el centro del mundo conocido: en ninguna parte podia establecerse mejor el centro de la *Iglesia católica*.

Cuando Constantino dió la paz á la Iglesia, le restituyó las propiedades y bienes confiscados por las persecuciones, que provenian de las donaciones de los fieles, y que formaron el núcleo primero de la dominacion temporal; él mismo añadió otros muchos, y aun sostienen algunos escritores que dió al Papa la soberanía de la ciudad de Roma.

Sea de esto lo que quiera, pues no todos lo admiten, lo cierto es que este emperador, como si hubiera comprendido que donde estaba el Papa no debia dominar otro soberano, por una de esas resoluciones inexplicables, segun el mundo, trasladó la capital de su imperio á la ciudad de Bizanzo, que de su nombre se llamó

Constantinopla, dejando al Papa la antigua Roma con su importancia y su prestigio natural.

¡Cosa admirable! exclama Aubert; desde entonces, nunca príncipe alguno ha sentado su gobierno en Roma. Cuando Teodosio dividió el imperio entre sus dos hijos, Honorio no escogió á Roma, sino á Milán, por capital del imperio de Occidente. Aun cuando intentan los hérulos y los ostrogodos establecer un nuevo reino en Italia, escojen por capital á Rávena: aun cuando los lombardos se apoderan diferentes veces de Roma, no sientan allí su trono, sino en Pavía; y de allí en adelante, nunca podrán los emperadores pasar por Roma sino como viajeros ó como hijos.

Naturalmente, el Papa se convirtió en el primer ciudadano de Roma, y adquirió una soberanía moral indisputable y una inmensa influencia sobre los pueblos. A medida que decaía la autoridad de los emperadores, se arraigaba y extendía la de los Papas, aunque estos procuraron durante siglos enteros mantener viva la autoridad de los césares. Pero alejados estos y abandonada Roma á la rapacidad de los bárbaros de toda especie, los romanos volvieron sus ojos al Pontífice para librarse de la barbarie y de la anarquía. Este estado duró muy cerca de cuatro siglos. Durante ellos, Roma, asaltada nueve veces por los bárbaros, otras tantas fué salvada de sus ruinas por los Papas, que supieron desarmar el furor de Alarico, de Atila, de Genserico y de otros bárbaros, al mismo tiempo que la colmaban de beneficios materiales con su justicia y su caridad.

Los romanos pedian en vano el auxilio de los emperadores, que los tenian abandonados á sí mismos. No haciendo estos ningun caso de sus incesantes súplicas para que los defendiesen, el Senado y el pueblo se declararon independientes. Entonces, sin pretenderlo, el Papa fué hecho árbitro de los destinos de Roma, de tal manera, dice San Gregorio, *que no sabemos en verdad si somos príncipes temporales más bien que sucesores de San Pedro.* Obedeciendo en todo á los emperadores, y muchas veces perseguidos por estos, eran los Papas, en realidad, los jefes supremos de Roma.

Así se formó el poder temporal de los Papas. Ningun Gobierno ha salido jamás tan legítimamente, tan profundamente y tan lentamente de la naturaleza misma de las cosas. Sin emplear nunca la fuerza material, y cuando en todas partes la veía, al contrario, brutalmente conjurada contra él; sin ningun medio, sin ningun proyecto de engrandecimiento, llegó á establecerse sin siquiera notar que se establecia.

Las depredaciones y tiranía de los lombardos tenian en continua opresion á los Estados romanos, que libremente habian elegido al Papa por su príncipe. Habian usurpado tambien los patrimonios que tenia la Santa Sede en las ciudades de Italia, los cuales estaban exentos de todo dominio secular desde las inmunidades concedidas por Constantino, y eran gobernados en absoluto por los Romanos Pontífices. Para recuperarlas, llamaron los Papas en su socorro á los reyes de Francia, Cárlos Martel, Pipino y Carlo-Magno, los cuales obligaron á los bárbaros á restituir á la Santa Sede lo que le habian usurpado, añadiendo además las donaciones de sus propias conquistas, y haciéndolas reconocer en actas solemnes. De este modo quedó constituido el poder temporal de los Papas.

Desde entonces obran, tratan y gobiernan como soberanos independientes, defienden sus derechos, rechazan á los invasores, y sostienen por espacio de doscientos años una lucha continua con los Emperadores, que abusaron con frecuencia de su derecho de protectorado sobre los Estados de la Iglesia, y aun pretendieron que dependiese de ellos la eleccion de los nuevos Papas. El inmortal San Gregorio VII reivindicó por todas partes los derechos de la Iglesia y la libertad de la eleccion de Papa, atribuyéndola para siempre á los Cardenales, y vió aumentar sus Estados con las liberalidades de la princesa Matilde. En lo sucesivo, hay que deplorar las empeñadas luchas entre el Sacerdocio y el imperio; pero los Papas no ceden en la defensa de su autoridad espiritual y temporal, que á la sazon se hallaban intimamente enlazadas. Ni las persecuciones, ni los destierros, ni las prisiones, pudieron quebrantar su constancia, hasta que al fin Rodolfo de Hasbourg, digno émulo de Pipino, renunciando enteramente y sin segunda intencion á toda pretension al gobierno temporal de la Santa Sede, reconoció solemnemente su integridad é inviolabilidad como una ley sagrada del imperio, el año 1279. Este reconocimiento es tanto más fuerte y notable, cuanto los Emperadores reasumian entonces en sí la suprema abogacía de la Iglesia y la proteccion de todos los reinos cristianos.

Trasladada la Silla apostólica á Aviñon á principio del siglo XIV, por causa de las facciones que turbaban á Italia, aumentó, en vez de debilitarse, la soberanía temporal de los Pontífices, que era ejercida desde allí con entera independencia. En aquellas circunstancias tristes por que atravesó la Iglesia, no se ponia en duda por nadie que el Papa era el soberano legítimo de sus Estados. Pero durante la ausencia de los Papas, experimentó Italia tantas calamidades, que sobrepujaban á todo cuanto habia sufrido de las hordas más bárbaras. Los romanos llamaban con las lágrimas en los ojos á los Papas, cuya presencia era la única que podia remediar sus males y restablecer la calma con su gobierno paternal (1). Cuando al fin volvió á Roma Gregorio XI (1377), fué recibido como un salvador.

---

(1) Véase Petrarca, *Seniles*, lib. VII. Nadie ignora las vivas instancias que hizo este grande hombre para que volviesen los Pontífices á Roma.

Como si Dios hubiera querido robustecer este poder en medio de las mayores contradicciones, estalló el gran cisma de Occidente, que por espacio de setenta años tuvo dividida á la Iglesia en dos obediencias. El poder temporal nada perdió de su vigor, pues si los anti-Papas de Aviñon se fueron envileciendo poco á poco, en cámbio los legítimos Papas de Roma ejercian el gobierno de sus Estados con una autoridad mayor que nunca. Y aquí hay que observar una cosa notable: cuando la legitimidad del Papa parecia más dudosa, que hubieran podido los romanos hacerse independientes de él, léjos de hacerlo, se reconocieron súbditos de la Iglesia, obedeciendo al Concilio de Constanza, que tomó el gobierno temporal de los Estados pontificios.

Pasamos por alto las rudas pruebas que sufrió el poder temporal de los Papas por consecuencia de la reforma abrazada por muchas naciones de Europa; pero lo cierto es que este poder salia victorioso de todas sus pruebas cada vez con mayor vigor.

Sin embargo, llegó una época en que parecia que este poder se habia hundido para siempre. La revolucion francesa despojó de sus Estados á Pio VI, llevándole y teniéndole cautivo hasta su muerte; pero la Providencia divina hizo que no tardase mucho en tener un sucesor, á pesar que los revolucionarios habian gritado que este seria el último de los Papas. Inglaterra, Rusia y Austria arrojaron de Roma á las tropas francesas, favoreciendo la eleccion de Pio VII. Este sufrió tanto como su predecesor, y se vió tambien despojado de sus Estados por Napoleon I, y retenido preso por espacio de cinco años. Al mismo tiempo que el suyo, habian caido tambien casi todos los tronos de Europa. La restauracion parecia imposible, estando Napoleon en todo el apogeo de su poder, y habiéndole nacido un hijo á quien dió el título de *rey de Roma*. Pero desde este momento comenzó á oscurecerse la estrella del moderno conquistador, y él mismo se vió bien pronto privado de todo su poder y confinado en una pequeña isla: y, por el contrario, el Papa recobró todos sus Estados completos, más florecientes y asegurados que lo habian sido desde Carlo-Magno, pues le fueron solemnemente reconocidos por los soberanos de Europa, reunidos en Viena en 1815, con lo cual llegó la Santa Sede al apogeo de su poder temporal.

Cuando en 1848 fué arrojado de su trono el Pontífice Pio IX por los revolucionarios que proclamaron la república, las potencias católicas Francia, España, Austria y Nápoles enviaron sus ejércitos para reponerle en él. Sin embargo, en 1859, volvió á ser despojado de la mayor parte de sus Estados, despojo inicuamente reconocido por los nuevos Gobiernos; y al fin, en Setiembre de 1870, se le quitaron los pequeños restos que aun conservaba de ellos, inclusa la capital Roma. La usurpacion está consumada; pero debemos esperar que no será duradera, pues Dios no abandona á su Iglesia, á la cual providencialmente formó su soberanía civil para que pudiera ejercer libremente su soberanía espiritual.

La historia nos enseña que este poder temporal está claramente defendido por el Cielo, pues todos sus perseguidores y usurpadores han tenido un fin desastroso. "Dirán, quizás, exclama el conde de Maistre, que eso no prueba nada; pero yo digo que eso sucede á todos, *aun cuando no pruebe nada.*„ Es preciso ser ciego en la historia para no ver en esta repeticion constante de desgracias ocurridas á los perseguidores del Papa y de prosperidades á sus protectores, que su poder tiene la *sancion de Dios.*

De manera, que la soberanía temporal del Papa está autorizada:

Por el derecho de gentes, que autoriza á un pueblo en el último trance á separarse del príncipe que le abandona y á entregarse á quien le alimenta, le defiende y le salva.

Por el derecho de los tratados, que obliga á un usurpador á restituir lo que ha arrebatado y á reconocer su falta, reparándola.

Por el derecho de la guerra, que permite al vencedor quedarse con el territorio que ha conquistado ó dárselo á quien le place.

Por el derecho natural, que concede dominio sobre la propiedad legítimamente adquirida por donaciones libres ó cualquier otro título.

Por la posesion y el ejercicio de hecho durante ochocientos años, y de hecho y de derecho durante otros ochocientos.

Por el reconocimiento solemne que han hecho de ella todos los poderes de Europa en documentos oficiales, los más graves y autorizados.

Por la sancion del Cielo, que castiga á los que la atacan.

§ II.

El poder temporal de los Papas, bajo el punto de vista teológico-canónico.

Se ha repetido hasta la saciedad que no es de fé que el Papa deba tener soberanía temporal. Estamos conformes, y no sabemos que ningun católico lo haya dicho de otro modo. Dios no ha revelado claramente que el Romano Pontífice ha de tener este poder; pero se ha visto bien clara la accion de su Providencia para establecerlo. Por eso prescindimos de presentar en apoyo de este poder muchos argumentos que desenvuelven los teólogos Nada diremos de que Jesucristo fué verdadero rey temporal, aunque no quiso hacer ostentacion de su autoridad, y, por lo tanto, debió serlo tambien su Vicario: no insistiremos en que San Pedro ejerció en algunas ocasiones una autoridad verdaderamente propia de un príncipe temporal: que Jesucristo dió á San

Pedro *las llaves* del reino de los Cielos (en plural) como símbolos, la una de la potestad espiritual, y la otra de la potestad temporal; no sostendremos que este poder se deduce de las palabras de Jesucristo: *Me ha sido dado todo poder en el Cielo y en la tierra*, ó de aquellos lugares de la Sagrada Escritura en que se anuncia *su dominacion de mar á mar* (1), *su principado sobre las gentes* (2), y la autoridad de la Iglesia de *juzgar las cosas seculares* (3). Pasaremos por alto los testimonios de algunos Santos Padres, y especialmente el célebre de San Bernardo, que atribuye á la Iglesia el derecho *de las dos espadas*, espiritual y material (4). Tambien omitimos probar con Santo Tomás, que en el Papa hay *el ápice de una y otra potestad* (5), y, por último, no sostendremos con Bellarmino y Gerson, la autoridad del Papa hasta sobre la temporal de los reyes, si no *civil y jurídica*, á lo ménos *directiva y reguladora* (6). Pasamos por alto estos argumentos, porque son recusados por muchos teólogos, y porque necesitaríamos largo espacio para desarrollarlos debidamente; y, por otra parte, no formarian en nuestro concepto, sino una prueba indirecta en favor del reino temporal de Roma, que deben poseer los Papas.

Mas si no es de fé que el Papa haya de sostener un principado civil, en cámbio es de fé que la Iglesia universal no puede engañarse acerca de una cosa que se relaciona con el bien de la religion cuando la cree con consentimiento unánime y universal.

Ahora bien; la Iglesia entera, fieles y Obispos, privada y colectivamente, creen, con la unanimidad más absoluta, que el Papa debe tener un dominio temporal, que le es conveniente y aun necesario para su independencia espiritual, y que este dominio le pertenece sobre los Estados que la divina Providencia le ha señalado, y sobre los que ha adquirido tantos títulos de legítima y antiquísima propiedad. Este consentimiento universal de la Iglesia es una prueba teológica rigorosa y muy sólida. Esta unanimidad tiene un peso inmenso, y es una gran temeridad, oponerse á ella aun en materia que no es de fé.

Este consentimiento unánime de la Iglesia ha sido manifestado de la manera más pública y solemne. Desde el momento en que fueron usurpadas algunas provincias de los Estados pontificios, el Papa protestó públicamente á la faz de todo el mundo, y lanzó excomunion mayor contra los invasores y usurpadores, cuyo solo hecho ya demuestra que estos dominios son sagrados, como propiedad de la Iglesia. Los Obispos de todo el mundo, sin excepcion ninguna, publicaron pastorales condenando el atentado, y luego, reunidos en Roma en número de más de 300 en el año 1862, presentaron al Pontífice un mensaje manifestando que reprobaban el despojo de que era víctima: unanimidad única en la historia, pues todo error ó herejía ha tenido siempre alguno ó muchos Obispos que le defiendan; mas en el caso presente, ni uno solo disintió ni calló en todo el mundo. El Clero todo, manifestó los mismos sentimientos en los púlpitos, en las cátedras y en la prensa. Por último, los fieles lo condenaron sin rebozo, como lo probaron entre otras muchas manifestaciones, con las copiosas limosnas ofrecidas á Su Santidad con el nombre de *dinero de San Pedro*, para que no careciese de los recursos que le proporcionaban los tributos de las provincias usurpadas.

---

(1) Ps. LXXI, 8.

(2) Ps. XXI, 29. Isai., LV, 4.

(3) I Cor., VI, 3.

(4) Carta al Papa Eugenio III, su discípulo.

(5) Sanctus Thomas, *II Sentent. in fine*, y *Summa*, III p., quæst. XXII, art. 4.°, y quæst. LIX, art. 4.°

(6) Véase Fenelon, *De auct. Summ. Pont.*, caps. XXVI y XCIII.

Hé aquí cómo se expresan el Papa y los Obispos: "Teniendo la Iglesia católica la forma de una sociedad perfecta en virtud de su institucion divina, es claro que debe gozar una libertad que, al desempeñar su sagrado ministerio, no esté sujeta á ninguna potestad civil. Y por que para obrar libremente, como es debido, necesitaba de los medios acomodados á la condicion y necesidad de los tiempos, por eso ocurrió, por disposicion singular de la Providencia divina, que cuando cayó el imperio romano y fué dividido en muchos reinos, el Romano Pontífice, á quien Jesucristo constituyó por cabeza y centro de toda la Iglesia, alcanzase un principado civil. Con lo cual proveyó sapientísimamente el mismo Dios, para que entre tanta multitud y variedad de príncipes temporales, tuviese el Sumo Pontífice la libertad política que tanto necesita para ejercer en todo el mundo, sin ningun impedimento, su potestad espiritual. Y convenia así para que el orbe católico no tuviera ocasion de dudar que acaso el Pontífice obrase alguna vez por impulso de los poderes civiles, ó por parcialidad. De manera, que este principado de la Iglesia romana, aunque por su naturaleza pertenece á lo temporal, se reviste, sin embargo, de una índole espiritual por el sagrado destino que tiene y su enlace tan estrecho con los intereses de la religion. Estos dominios pertenecen á todo el orbe católico, y corresponde á todos los católicos su tutela„ (1).

Los Obispos añaden otras razones además del peso de su autoridad: "Reconocemos el principado civil de la Santa Sede como una cosa necesaria y manifiestamente establecido por la Providencia divina; y no dudamos declarar que en el presente estado de las cosas humanas, este principado civil es de todo punto necesario para el bien y gobierno libre de la Iglesia y de las almas. Convenia, en verdad, que la cabeza de toda la Iglesia, el Romano Pontífice, no fuese súbdito de ningun príncipe, ni aun huésped, sino que fuese independiente, residiendo en su propio dominio y reino para defender y conservar la fé católica y gobernar al pueblo cristiano con tranquila, noble y santa libertad. Mas, ¿quién puede negar que en el actual conflicto de las cosas humanas, de opiniones ó instituciones, es necesario que se conserve un lugar sagrado, un trono augustísimo, de donde salga para los pueblos y para los príncipes una voz grande y poderosa, la voz de la justicia y la verdad, que no favorezca á uno más que á otro, que no esté sujeta al arbitrio de nadie, y no pueda ser detenida por amenazas ni impedida por intrigas? Y, ¿cómo hubiera podido ocurrir, ni aun esta vez, que los Obispos de todo el orbe hubieran venido aquí seguros para tratar con Vuestra Santidad asuntos importantísimos, si hubieran hallado que dominaba en esta region algun príncipe que hubiera sospechado de los príncipes, de los Obispos, ó se hubiera opuesto á estos, por ser sospechoso él mismo?„ (1).

---

(1) Encíclica del 19 de Enero de 1860.

Necesita, pues, el Sumo Pontífice una soberanía temporal para reunir á los Obispos, elegirlos, comunicar con los fieles de todo el universo para tan diversísimos asuntos como abraza la administracion de la Iglesia, y sobre todo, para que se hagan con entera libertad las elecciones de Papa. Nada de esto podria verificarse si el Pontífice fuese súbdito temporal de algun príncipe, ó sin serlo, viviese como huésped en su territorio. Este podria impedir, como quisiera, la accion del Papa con perjuicio de toda la cristiandad. El Papa, no solo necesita ser libre, sino tambien parecerlo, y que no pueda sospecharse que sus actos obedecen á la influencia ó presion del soberano que le tuviera en su territorio.

Tan cierto es esto, que los mismos protestantes lo han reconocido, así como tambien lo han confesado abiertamente muchos enemigos de la Santa Sede. Un orador del Concilio de Basilea, citado por el protestante Rancke, decia: "En otro tiempo, mi opinion era que seria muy útil separar el poder temporal del poder espiritual; pero ahora he reconocido que el Papa, sin el patrimonio de la Iglesia, no seria otra cosa que un servidor de los reyes.„ Muller se expresaba de este modo: "Si el Papa se hubiera quedado en Aviñon, hubiera llegado á ser un gran limosnero de Francia, á quien ninguna otra nacion hubiera reconocido.„ Napoleon I lo comprendió del mismo modo: "¿Creeis, decia, que si el Papa estuviere en Paris, los austriacos y los españoles consentirian en admitir lo que decidiera?„ Por último, los impíos no ocultan sus designios respecto á la abolicion del poder temporal de los Papas: "Conquistados los Estados del Papa, escribia Federico II á Voltaire, la victoria es nuestra, y la escena ha concluido. Todos los príncipes de Europa, no queriendo reconocer un Vicario de Cristo sujeto á otro soberano, crearán un Patriarca cada uno para su estado, y se apartarán de la unidad, etc.„ En fin, Mazzini se alababa neciamente de que "la abolicion del poder temporal llevara necesariamente consigo la emancipacion del género humano de la autoridad espiritual.„ Esta es la verdadera razon porque la impiedad ha atacado con tanto empeño ese poder (1).

---

(1) Mensaje al Papa de los Obispos reunidos en Roma, con motivo de la canonizacion de los mártires del Japon, 8 de Junio de 1862.

De manera, que el poder temporal es necesario para ejercer el espiritual, para conservar la unidad de la Iglesia, para la dignidad del Pontificado y para el explendor del Catolicismo.

No digan los adversarios que ámbos poderes son incompatibles en una misma persona. El hecho de haberlos ejercido y defendido tantos ilustres Papas, manifiesta que no es así. ¿Los Papas y los Obispos del mundo entero hubieran desconocido por completo el espíritu del Evangelio y de la tradicion, y hubieran estado siempre en oposicion contra él? No hay un solo Padre que haya creido esta incompatibilidad. El Antiguo Testamento ofrece repetidos ejemplos de la reunion de los dos poderes en una misma persona: los Patriarcas eran Reyes y Sacerdotes; muchos jueces tuvieron el carácter sacerdotal; los Macabeos fueron jefes políticos y religiosos de su país, etc., etc. Tambien los emperadores paganos tuvieron el título y los honores de Sumos Pontífices, y jamás se creyó que hubiese repugnancia en la union de ámbas potestades.

Objetan que dijo Jesucristo que *su reino no era de este mundo.* Pero ningun erudito combate ya con este texto el poder temporal. Sabido es que no tiene ninguna relacion con la posesion y ejercicio de este poder, á no ser que queramos decir que la Iglesia entera ha obrado y opinado contra el Evangelio, lo cual es imposible. Todos los teólogos afirman que Jesucristo fué verdadero rey temporal, segun estaba anunciado en las profecías, aunque no quiso ejercer de hecho su soberanía. Dice, pues, que su reino no es *hinc*, de aquí, *nunc*, ahora, manifestando el orígen divino de su principado, y al mismo tiempo, rechazando la calumnia que le imputaban los judíos, de que era enemigo del César y queria hacerse rey de los judíos.

Además, la autoridad temporal del Papa se diferencia en muchas cosas de la de los reyes. La de este mana, como un apéndice necesario, de su primado sobre la Iglesia, y solo la tiene en virtud de este primado. Él es un mero administrador de sus dominios, cuya propiedad pertenece á toda la Iglesia. Así es, que los Cardenales eligen al Papa sin intervencion ninguna del pueblo y mirando principalmente al bien de la Iglesia. Pero una vez elegido el Papa, queda por el mismo hecho elegido rey de los Estados de la Iglesia; de manera, que su poder político depende totalmente de su eleccion canónica. Además, en el Cónclave se atiende al bien general de la Iglesia más principalmente que al bien de los romanos, y siempre, y en todos casos, el poder temporal del Papa está subordinado á su autoridad espiritual. Por lo tanto, este reino no es como los reinos de este mundo.

---

(1) Citados por Veuillot en su *Refutacion de algunos errores sobre el Pontificado*, art. 4.°, pár. 2.°

Ni pueden dividirse los cargos de Papa y de Rey de Roma, ni puede dividirse el acto y derecho de la eleccion: de modo, que por el mismo derecho divino que el Pontífice electo es primado de toda la Iglesia, es tambien soberano de sus Estados.

Estos Estados, como hemos dicho, pertenecen á toda la catolicidad, y el gobierno de ellos vá anejo al Papa precisamente, como cabeza de la Iglesia. Por eso se llaman *Estados de la Iglesia, patrimonio de San Pedro, etc.* Por eso el Concilio de Constanza tomó en nombre de la Iglesia la administracion y gobierno de los Estados romanos durante el gran cisma. Desde la primera donacion hecha á la Santa Sede, no hay un solo documento que no mencione, no al Papa, sino á San Pedro y á la Iglesia. Por eso (entre otros muchos argumentos que se pueden alegar á favor de este derecho de la catolicidad), los Gobiernos de España y Austria, en una comunicacion al Gobierno francés en 28 de Mayo de 1861, no vacilaron en representar bajo este aspecto los dominios de la Santa Sede. Esto es precisamente lo que distingue esta soberanía de las soberanías ordinarias: las leyes que las rigen difieren de las demás leyes, y la suerte que debe tener, de la suerte comun de las coronas.

En una palabra, "el poder temporal tiene á su favor el sufragio de la Iglesia universal reunida en Concilios; las cartas y constituciones apostólicas por las cuales los Papas le han reivindicado y defendido; el martirio ó el destierro de muchos Pontífices por defender y salvar este derecho; el génio y gran nombre de los Leones, Gregorios, Nicolaos, Pascuales y Pios que han sido sus más intrépidos campeones; el unánime testimonio de los Obispos, del Clero y de los fieles, repetido hace trescientos años en todas las cátedras, púlpitos y lenguas; la confesion de los protestantes más ilustrados, de los políticos ménos sospechosos y de los más famosos escritores: en suma, las autoridades todas reunidas de la tradicion, de la experiencia, del saber, de la virtud, de la habilidad mundana y de la santidad evangélica„ (1).

---

(1) Card. Mathieu, obra cit., tom. I, pág. 14.

§ III.

El poder temporal de los Papas bajo el punto de vista politico-social.

Sin el poder temporal, no hubieran podido los Papas realizar la benéfica influencia que han ejercido sobre el mundo; con él podrian tambien continuar ejerciéndola en lo sucesivo.

Es cosa generalmente reconocida, dice Chateaubriand, que Europa es deudora á la Santa Sede de su civilizacion. Durante la Edad-Media, era tal la confusion de pretensiones y luchas entre los príncipes, tanta la opresion de los pueblos por parte del despotismo, tan furioso el desbordamiento de las pasiones, que todos buscaban una autoridad que les pudiese salvar del naufragio que amenazaba á la sociedad entera. Vieron esta autoridad salvadora en el trono pontificio, y todos, pueblos y príncipes, invocaron su patrocinio y le defirieron sus causas. Por manera, que se creó por *derecho público* en la Silla de San Pedro un tribunal universal directivo y regulador de los destinos de las naciones (1).

Los Papas hicieron de su poder el uso más saludable. "Ellos solos fueron, dice Guizot, los que, á nombre de la religion, de la moral, de los derechos naturales de la humanidad, ó de los derechos generales de la cristiandad, intervinieron entre los diversos Estados, entre los príncipes y los pueblos, entre los fuertes y los débiles, para recordar y recomendar la justicia, la paz, el respeto de los convenios, de los deberes y de los mútuos empeños, sentando de este modo, contra las pretensiones y los desarreglos de la fuerza, los principios del *derecho internacional*„ (2).

El interés del género humano, confiesa Voltaire, exige que haya un freno que contenga á los soberanos y ponga á cubierto la vida de los pueblos... Los Papas han contenido á los soberanos, protegido á los pueblos, terminado querellas temporales con una sábia intervencion, advertido á unos y á otros de sus deberes y lanzado anatemas contra los grandes atentados que no habian podido prevenir (3).

Conocidos son los esfuerzos que se hacen en nuestra época por muchos escritores, aun protestantes, para restaurar el derecho de gentes y evitar las guerras, y todos convienen en hacer al Papa árbitro para juzgar las diferencias de las naciones. A este propósito, decia Chateaubriand: "Si existiese en medio de Europa un tribunal que juzgase en nombre de Dios á las naciones y á los monarcas, y previniese las guerras y revoluciones, ese tribunal seria la obra maestra de la política y el último grado de la perfeccion social. Pues bien, los Papas, por la influencia que ejercieron sobre el mundo, estuvieron próximos á realizar este hermoso sueño,, (1). Pero para juzgar á los reyes, es preciso ser independiente, ser rey como ellos, no ser un simple particular.

---

(1) Gual., *Equilibrio*, etc., tomo I, cap. XI.
(2) Guizot, *La Iglesia y las sociedades cristianas en 1861*, cap. XIV.
(3) *Ensayo*, etc., tomo II, cap. LX.

Los Papas han sido los modelos de los reyes. Ellos jamás se han servido del inmenso poder que tenian para engrandecer sus Estados, como lo han hecho siempre que han tenido ocasion todos los monarcas del mundo. Ellos han tenido costumbres sencillas, han juzgado á los pueblos con conciencia, basando sus leyes en los principios eternos de la justicia, y ningun historiador, por enemigo que sea de las Papas, es capáz de probar que alguno de ellos ha sido un tirano.

Los Papas han hecho la guerra, mas nunca su guerra fué ofensiva; han hecho tratados, mas nunca tratado alguno ha sido violado por ellos; han prometido, renovado ó concedido franquicias, pero el cumplimiento de su palabra ha sido llevado hasta el escrúpulo; han prestado juramentos, pero jamás los han violado.

Al mismo tiempo, eran los defensores natos de los pueblos contra la tiranía de los príncipes. Cuando alguno de estos abusaba de su autoridad, los pueblos acudian al Papa que procuraba impedirlo, con lo cual se evitaron mil motines, pronunciamientos y revoluciones. Así se guardaba el debido equilibrio entre la autoridad bien ordenada de los unos, y la justa obediencia y los derechos de los otros. Cuando los Papas deponian á los Reyes y absolvian del juramento de fidelidad á sus vasallos, eran la garantía más segura de la libertad de los pueblos. Así lo reconocen los historiadores más formales.

Pero hay otras cosas en que se ha sentido la influencia social del Papado en una escala más vasta. Ellos fueron los que, por medio de las cruzadas, despertando á los reyes, tocando alarma y haciendo alianza; y despues solos, consumiendo sus tesoros por espacio de seis siglos, impidieron que el Occidente fuese presa de los turcos, y salvaron la causa de la civilizacion europea. Ellos son los que han promovido las misiones para traer á la fé y á la civilizacion á pueblos numerosos á costa de los más heróicos sacrificios. Ellos contribuyeron á dulcificar las costumbres, á refrenar la violencia de los caractéres, hacer prevalecer el imperio de la moral y á librar al mundo de la barbarie. Ellos han influido sobre la legislacion de todas las naciones, y han salvado y desarrollado las ciencias y las artes. Roma ha sido siempre el centro de los sábios y de los artistas (1). Esto nadie lo puede negar.

---

(1) *Génio del Cristianismo*, 4.ª parte, lib. IV, cap. XI.

Ahora, responda toda persona imparcial; ¿sin el poder temporal, hubieran tenido los Papas prestigio, medios y elementos para llevar á cabo tan gigantescas empresas?

Si hoy han variado las circunstancias de los tiempos, no ha disminuido la necesidad de que el Papa tenga este poder.

Él necesita su soberanía temporal para que se hospeden en su córte sin humillacion los soberanos desterrados y los emigrados políticos de todos los paises.

Necesita su soberanía temporal para que no tengan celos y rivalidades las naciones respecto á la que lo tenga en su seno. Si esta fuese enemiga, los católicos de todo el universo no podrian vivir tranquilos respecto á la suerte de su Padre comun. Si fuese amiga, se temeria que el Papa la favoreciese con perjuicio de las demás, aunque no fuese así. La diversidad de nacionalidades, de idiomas, de costumbres, de razas, de intereses, y las profundas disensiones entre los pueblos, hacen indispensable que el Papa viva en sus propios dominios para poder atender á los unos sin ofender á los otros.

El Papa necesita su soberanía temporal, porque por los negocios y el bien de la religion, tiene que tratar con príncipes no católicos y mandarles y recibir sus embajadas. Por lo tanto, debe ser igual á ellos en dignidad temporal, á fin de que su voz no sea despreciada.

El Papa necesita su soberanía temporal para que en su territorio puedan funcionar libremente, sin que lo impidan Gobiernos impíos, las instituciones religiosas que deben extenderse por toda la catolicidad.

Concluiremos, pues, con el Cardenal Mathieu:

"Que el Papa permanezca Rey. Esta es la condicion que Dios y los tiempos le han dado, para que obre en nombre de la sociedad cristiana sobre los pueblos, sobre las leyes, sobre los tratados; y que si su influencia no domina en ellos, se alce al ménos con neutralidad, por el respeto de todos, sobre las disputas particulares y las rivalidades nacionales. Este es el voto de la política.

Que el Papa permanezca Rey, por temor de que no se haga esclava la religion del despotismo ó de la demagogia, y que no haya más en el mundo una voz que dé á conocer á los pueblos los excesos de la licencia, y á los reyes los excesos del poder. Este es el voto de la libertad.

Que el Papa permanezca Rey, por temor de que no se engañen las esperanzas y manifestaciones de la humanidad entera. Nunca, en ninguna época, se ha visto á todas las razas tender sus manos hácia el Vicario de Jesucristo con tanta unanimidad, premura y simpatía. Este es el voto del Cristianismo„ (1).

---

(1) Desarrollaremos estas ideas en la 3.ª y en la 4.ª parte.

§ IV.

El poder temporal de los Papas bajo el punto de vista jurídico.

Aunque por todo lo dicho podríamos ya excusarnos de tratar esta cuestion bajo este aspecto, pues ya hemos demostrado la justicia y legitimidad con que poseen los Papas sus dominios, sin embargo, lo hacemos como para recopilar los títulos de su derecho. Dejaremos hablar en esta parte al citado Cardenal Mathieu. Lo que dice de Roma se ha de entender de todos los dominios del Papa.

"Roma pertenece á los Papas por el derecho del tiempo y de la prescripcion, porque hace más de diez y ocho siglos que habitan en ella; más de quince que en ella reinan de hecho; más de diez que la gobiernan de derecho; cerca de seis que su posesion ha sido universalmente reconocida y aceptada hasta por sus enemigos. Ha sido adquirida esta prescripcion en medio de sufrimientos, luchas y contradicciones, á diferencia de los dominios ordinarios, que se adquieren y hacen constar por una pacífica posesion. Treinta mártires la adquirieron con su sangre: cuarenta y cinco reinados, de doscientos cincuenta y nueve, han sido turbados por dentro y por fuera, unos por la astucia, otros por la fuerza, otros por la política, sin que la longanimidad, la paciencia y el valor de los Papas, hayan dejado interrumpir una soberanía siempre combatida, siempre victoriosa, siempre imprescriptible.

"Roma pertenece á los Pontífices por derecho de adquisicion y de rescate. Cien veces, en efecto, la han conquistado defendiéndola; cien veces la han rescatado restaurándola. Hánla defendido contra Atila y contra Genserico, contra los sarracenos del siglo VII y contra los turcos del XV, contra los emperadores y contra las facciones. Roma ha sido siete veces saqueada, arruinada ó incendiada, y los Papas la han vuelto á su antiguo explendor.

"Roma pertenece á los Pontífices por el derecho de la sociedad cristiana, cuyos jefes é intérpretes son. Ella es quien la ha comprado, y la guarda para asegurar la dignidad y la libertad de los Papas. Ella la ha comprado vertiendo lo mejor de su sangre para salvarla de la ruina, pagándole impuestos y tributos para hermosearla, enviándole diputaciones de peregrinos para reconocer en ella al rey de las almas, y saludar allí el único trono que no se puede derrumbar.

---

(1) Obra citada, en la conclusion.

"Roma pertenece á los Pontífices por el derecho político de Europa. Este derecho ha variado en sus principios y aplicaciones, mas nunca ha vacilado ni se ha doblegado en cuanto á la necesidad de reconocer el poder temporal, y de ponerlo al abrigo de todo ataque. Por esto, se ha visto á la soberanía pontificia, ya preponderante, ya debilitada, con frecuencia socorrida, pero siempre reconocida por la política.

"Roma pertenece á los Pontífices por el derecho de sufragio popular. Mas esta eleccion, del todo diferente de aquellas á las que preside el miedo, la corrupcion ó la violencia, es el acto espontáneo, deliberado, continuado de todas las generaciones, que vienen por sí mismas, ya á colocarse, ya á volverse á poner bajo la tutela de la Santa Sede con las demostraciones ménos equívocas de fidelidad y adhesion.

"Roma pertenece á los Pontífices por el derecho de las cartas y contratos. Si el sello de los príncipes es la más sagrada prenda de su palabra, es algo seguramente una soberanía que presenta, desde el siglo VII hasta el XVI, títulos rejuvenecidos de edad en edad por Pipino, Carlo-Magno, Luis el Benigno, Lotario, Oton el Grande, Federicos I y II, Rodolfo de Hausbourgo, Federico III, Maximiliano, etc. Si tiene valor el juramento de un pueblo, algo es una soberanía jurada y reconocida en cada ciudad y en cada aldea, al advenimiento de cada Papa, echada de ménos cada vez que se eclipsa, aclamada cada vez que reaparece, y que jamás ha olvidado un solo dia, ni uno solo de sus títulos, ni uno solo de sus súbditos. Si las reivindicaciones de un príncipe merecen atencion, algo es una soberanía cuya necesidad han firmado sucesivamente más de doscientos Papas, mostrado los títulos, repetido los derechos, sin querer, ni enagenarlos, ni extenderlos, declarando que los poseian, no para sí mismos, sino para Dios y su Iglesia, no como señores, sino como mandatarios.„

No hay, pues, en Europa, segun expresion de Maistre, soberanía más justificable que la de los Papas: es como la ley divina, *justificata in semetipsa*. No hay ni ha habido monarquía más legítima en su orígen, en sus títulos y en sus individuos. Los Papas no han escalado el trono con asesinatos ó parricidios, ni lo han conservado con malas artes y crímenes. Además, si se abren los libros genealógicos de los reyes más grandes de la tierra, por larga que sea su ascendencia, se llega al fin á un nombre, de un huno, de un ostrogodo, de un vándalo ó un hérulo. Mas en la série de los Papas, subimos de un sábio á otro sábio, de un justo á otro justo, de un Santo á un mártir, de un mártir á un Apóstol, y de este al Rey de Reyes, Jesucristo Nuestro Señor.

§ V.

El poder temporal de los Papas y la iniquidad revolucionaria.

A pesar de tan sacrosantos derechos como tiene la soberanía del Papa, se ha consumado al fin el sacrílego latrocinio que le ha despojado de sus Estados, sufriéndolo impasibles los Gobiernos de Europa. Esta iniquidad revolucionaria se ha consumado en nombre de la unidad de Italia y del bien del pueblo romano, por lo cual es preciso desmentir á la revolucion y poner de manifiesto la injusticia y falsedad de estos pretextos.

Sentado el principio de que los pueblos tienen derecho á constituir su antigua unidad nacional, queda alterado todo el derecho público y anulada la existencia de los pequeños Estados. España, por lo tanto, podria lícitamente invadir á Portugal y anexionárselo con mejor derecho que el Piamonte ha usurpado todos los Estados de Italia. Todas las naciones podrian reclamar sus antiguos límites, y se abriria la puerta para incesantes guerras. Así es, que este principio es un retroceso á los tiempos de la barbárie, y deja el derecho internacional á merced de la espada del más fuerte.

No es necesario insistir en demostrar que la unidad de Italia, que jamás ha existido desde la caida del imperio romano, no es título bastante para consumar tamaña injusticia de despojar al Papa de sus Estados. Y, por otra parte, ¿qué significan los intereses de Italia comparados con los intereses sagrados de toda la catolicidad? Aun concediendo que mejorase Italia, empeoraria toda la Iglesia, que importa más que aquella. Los Gobiernos mismos debian comprenderlo así, como lo comprenden sus pueblos.

En cuanto al bien del pueblo romano, ¿quién se atreverá á decir que le perjudica la dominacion de los Papas? Afortunadamente, los hechos hablan más alto que los periódicos revolucionarios. Entre todos los soberanos del mundo, los Papas son, sin disputa, los que ménos han abusado de su autoridad. "Entre todas las potestades de la tierra, dice lord Montagut, la del Papa es la ménos expuesta á dejarse dominar por el capricho ó por la pasion. Por su misma institucion, excluye todas las pasiones que extravian á los príncipes y perturban sus Estados. El que la ejerce está revestido del sacerdocio y libre de los lazos del matrimonio; su educacion le ha elevado sobre los menguados intereses de la familia y de las preocupaciones nacionales, y cuando asciende al trono, está ya cercano al término de su vida.„ Dichosa la nacion cuyos monarcas fuesen todos, sin excepcion, tan sábios y prudentes como los Papas.

Sabido es por todos los hombres imparciales, que los dominios del Papa eran los mejor gobernados de todo el universo. Allí no se carecia de todos los adelantos de la época.

Pero dejemos hablar á un protestante: "Vamos á ver en qué consiste la desgracia de los Estados romanos. ¿Acaso es que los Sacerdotes desempeñan allí algunas funciones civiles? Mas observo que hace algunos años son en menor número que en algunos Estados de la misma union americana. ¿Acaso el Gobierno del Pontífice gasta pródigamente el dinero de otros? Es el más económico de toda Europa, como se ha demostrado cien veces con las cifras en la mano. ¿Acaso aquel pueblo está cargado de más impuestos que lo justo? Allí son muy inferiores á los de Francia, de Inglaterra y de los Estados-Unidos. ¿Acaso en Roma se carece de escuelas y enseñanzas? Sus escuelas son, por el contrario, mucho más numerosas, y sobre todo, más frecuentadas que en ninguna otra parte. ¿Acaso está el pueblo abandonado y desatendido en sus penas y en sus miserias? Todos saben que abundan en Roma los hospitales para los enfermos, para los ancianos, para los infelices de todas clases, como tambien que son atendidos mejor que en las demás ciudades del mundo. ¿Acaso el Romano Pontífice ha reducido con su Gobierno á sus súbditos á la mendicidad? A esto respondo que la Holanda, la Francia y cualquiera otra de las naciones *libres y civilizadas*, contienen un número de pobres de tres á diez veces mayor que Roma. ¿Dónde, pues, está el despotismo con un Gobierno suave, con leves cargas, con poquísimos pobres, con administracion barata, con enseñanza libre y baratísima para personas de todas clases, y con tantas instituciones caritativas que remedian todas las necesidades? No temo decir, concluye, que en la sola ciudad de Nueva-Yorck, se pagan impuestos más grandes, se cometen mayores abusos en la administracion, hay más pobres que socorrer, así como más ignorantes, holgazanes y viciosos en todo género de depravacion que en los tres millones de habitantes de los Estados de la Santa Iglesia.„

Así respondia, continúa el P. Franco, y hubiese podido añadir además, sin negar las imperfecciones de la humana naturaleza, que ningun país del mundo es regido por leyes más justas y sábias; que ninguno mantiene tan intacta la libertad; que ninguno ha logrado poner tan de acuerdo la unidad de accion con la multiplicidad de los consejeros; que ninguno ha constituido mejor el municipio y la provincia; que ninguno ha pesado mejor el delito y hallado la pena proporcionada, como tambien que en ningun país las personas de los que gobiernan, sin ser impecables, ofrecen más seguras garantías de probidad, y hubiera podido, no solo afirmar todo esto, sino demostrarlo con pruebas y hechos muy resplandecientes (1).

---

(1) Obra citada, tom. I, cap. XXXVII.

Por último, y lo más importante de todo. Los Estados del Papa han disfrutado de paz por espacio de tres siglos. ¿Qué nacion del mundo puede decir otro tanto? ¿Qué pais no envidiará esta dicha? Por eso sabe todo el mundo que los Estados pontificios son en toda Europa los que tienen mayor número de habitantes por milla cuadrada.

CAPITULO IX.

LA IGLESIA Y LOS FIELES.

Hemos visto que es divina esta Iglesia católica, obra maestra de la sabiduría y del poder divino. Es divina *esta Iglesia eternal*, prometida á los Patriarcas, figurada por el arca y por el Templo, anunciada con tanta gloria por los Profetas, fundada por el Hijo eterno de Dios, propagada milagrosamente por toda la tierra, por los Apóstoles y sus sucesores, cimentada con la sangre de los mártires, apoyada con milagros y profecías, gobernada en todos los siglos por el Vicario de Jesucristo, el Sumo Pontífice: siempre UNA en su fé y en su cabeza visible, siempre SANTA en su doctrina, en sus sacramentos y en gran número de sus hijos: siempre fecunda en conversiones é inagotable en sus beneficios. Es divina esta Iglesia poderosa, que arrostra las revoluciones de los siglos; que sobrevive á los trastornos de los imperios y á la caida de las dinastías; que resiste las persecuciones de los judíos en su cuna, de los paganos en su desarrollo, de los herejes en sus progresos y las incursiones de los bárbaros: esta Iglesia, á quien han atacado con furor las puertas del infierno, la ignorancia, la corrupcion de costumbres, las innovaciones de los príncipes, las sutilezas y mala fé de los sectarios, la falsa política de los Gobiernos, las calumnias y el furor de los impíos, y que en medio de todos estos ataques, no cámbia jamás, porque es inmutable é infalible, semejante á Dios, que la fundó.

Madre cariñosa y maestra infalible de los fieles, á quienes ha parido místicamente á la vida de hijos de Dios, á quienes alimenta y fortifica con sus sacramentos, dirige con sus instrucciones, consuela y reanima con sus promesas, es un deber de sus hijos *someterse* á ella, *amarla* y *defenderla*.

§ I.

Sumision á la Iglesia.

Dios nos ha dado facilidad para hallar el camino de la vida, dice Bossuet, porque quiere nuestra salvacion, y no abandona á sus hijos á investigaciones sin término, pues de lo contrario podrian morir al hacerlas, morir fuera de la Iglesia y no alcanzar la salvacion. Para evitar esta desgracia, es preciso apresurarse á encontrar la fé verdadera y tomar para ello el camino más corto. Es cierto que Jesucristo, para elevar el alma cristiana, ha propuesto verdades altísimas, que harian nacer mil cuestiones si hubiera que discutirlas unas despues de otras; mas para librarnos de este embarazo, que lanzaria á las almas en un laberinto de donde no saldrian jamás y pondria la salvacion en mucho peligro, lo redujo todo á un solo punto, es decir, á conocer á la Iglesia, en la cual se encuentra de una vez toda verdad y todo lo que es necesario para salvarse. Todo consiste en saber algunas líneas del Evangelio, por las que Jesucristo prometió en términos sencillos, precisos y más claros que el sol, *estar todos los dias con los pastores de su Iglesia hasta la consumacion de los siglos.* Para esto no se necesita un exámen penoso para el espíritu humano; no hay necesidad más que de escuchar, de meditar, de gustar palabra por palabra las promesas del Salvador del mundo. Es preciso, en verdad, conceder algun tiempo á la debilidad ó al hábito cuando alguno ha sido criado en el error; pero tambien es preciso, á favor de las promesas de la Iglesia, decidirse cuanto ántes, y no ser de aquellos de quienes dice San Pablo, *que,* por su desgracia eterna, *siempre están aprendiendo y nunca llegan al conocimiento de la verdad* (1).

Todos los hombres, dice Fenelon, y sobre todo los ignorantes, tienen necesidad de una autoridad que decida lo que han de creer, sin empeñarse en una discusion, de la que son manifiestamente incapaces. ¿Cuál es el artesano que pueda decir, sin una ridícula y escandalosa pretension: Yo voy á examinar si la primitiva Iglesia interpretó bien ó mal el sentido de las Sagradas Escrituras? Todas las nuevas sectas, segun su principio fundamental, le gritan: "Lee, razona, decide.„ La antigua Iglesia le dice solamente: "No razones, no decidas, conténtate con ser dócil y humilde: Dios me ha prometido su espíritu para preservarte del error.„ ¿Qué partido debe seguir este ignorante? (1). El solo partido que debe seguir es obedecer á la Iglesia.

---

(1) II Tim. III. 6.—Bossuet, 1.ª, *Instruccion pastoral*, etc., número 51.

Como la Iglesia católica no es solamente una doctrina dogmática y moral, sino que tambien es una grande historia, una série de acontecimientos en los cuales es muy visible la intervencion divina, es permitido, y aun es muy útil examinar sus *credenciales*, las pruebas que acrediten que tiene una mision de Dios para con los hombres. Una vez convencidos de que la Iglesia es una institucion divina, hay para todos obligacion de aceptarla como tal, y de creer todo lo que ella nos manda creer.

"Yo mismo que os estoy hablando, decia el gran San Agustin á su pueblo exhortándole á someterse á la autoridad de la Iglesia, tuve algun tiempo la desgracia de dejarme seducir, cuando apenas salido de la infancia me dediqué á leer la Escritura con la sutileza de un censor, en lugar de leerla con la piedad y docilidad de un hombre que busca sinceramente su instruccion. En lugar de llamar á la puerta de mi Señor y mi Dios, yo mismo me la cerré con el desarreglo de mis costumbres, y buscando con orgullo lo que solo la humildad puede hallar. ¡Cuán dichosos sois vosotros, y cuánta seguridad y confianza os dá vuestra docilidad, siendo todavía como los polluelos en el nido de la fé, en donde recibis el alimento espiritual que os hace crecer de dia en dia; en lugar de que yo, miserable, creyéndome en estado de volar, me arrojé del nido, y aun léjos de volar, dí una vergonzosa caida! Pero la misericordia de mi Dios no permitió que fuese yo pisado y aplastado por los transeuntes. Ella me levantó y me puso en el nido de donde caí, para hacerme aprender las mismas cosas que yo os explico en este dia en nombre de Nuestro Señor Jesucristo„ (2).

"En cuanto á mí, dice el mismo en otro lugar, no creeria ni aun al Evangelio si no me moviese la autoridad de la Iglesia católica. Cuando no hallamos testimonios expresos sobre alguna cuestion, estamos seguros de tener la verdad creyendo lo que ha sido decidido por la Iglesia (3).

Lo que ella ha creido y enseñado como de fé, es verdadero, por más que no lo comprendamos (4).

Me bastaria un solo rayo de sol de la Iglesia para secar los arroyos de todos los errores (5).

"Todos los que han tenido la desgracia de perder el áncora de la fé católica, afirma San Vicente de Lerin, son agitados, combatidos y puestos al borde del abismo por el choque interior de mil pensamientos encontrados. Además, el Cielo les advierte por otro lado que recojan las velas del orgullo que habian desplegado á los vientos de la novedad, y que se refugien en el puerto seguro y tranquilo de la Iglesia, para descargarse de las aguas turbias y amargas del error, y beber las aguas dulces y saludables de la verdad, que saltan hasta la vida eterna„ (1).

---

(1) II *Lettre sur de l' autorité de l' Eglise.*
(2) *Serm. LI, De Conc. Math. et Luc.*
(3) *Contra Epist. Fundam. num.*
(4) Id. *Contra Julianum*, lib. VI, cap. II.
(5) San Jerónimo, *Contra Luciferanios.*

§ II.

Amor á la Iglesia.

Debemos á la Iglesia todo cuanto somos en el órden espiritual y mil beneficios temporales, y, por tanto, la debemos agradecimiento y amor.

El amor á la Iglesia es el carácter de los hijos de Dios. "El que no tiene á la Iglesia por madre, dice San Cipriano y despues San Agustin, no puede tener á Dios por Padre.„ En estos tiempos de seduccion y de vértigo, se fortifica y se anima el verdadero cristiano, á quien el reino de la impiedad comunica una nueva actividad. A consecuencia de esto, se reunen y se estrechan los hombres de bien, y se confunden sus corazones y sus almas como en los dias más bellos del Cristianismo. Entonces, en fin, se confirman las almas rectas y verdaderamente ilustradas en su aversion á las doctrinas extrañas, y si la Santa Iglesia les pregunta, como en otra ocasion el Salvador á sus discípulos: *Y vosotros, ¿quereis tambien dejarme?* Responden todos con trasportes del más vivo reconocimiento y adhesion: *¿A dónde iríamos nosotros,* esposa de Cristo? *Pues vos teneis palabras de vida eterna* (2). En los tiempos de tribulacion, de impiedad, de cisma y de herejía, conoce la Iglesia á sus verdaderos hijos y se libra de sus enemigos secretos por la apostasía declarada de todos aquellos que no la reconocen mas que de boca.

"¡Oh Santa Iglesia romana, exclamaremos con Bossuet, madre de todas las Iglesias y madre de todos los fieles, Iglesia escogida por Dios para unir á sus hijos en la misma fé y en la misma caridad, nosotros tendremos siempre tu unidad en el fondo de nuestras entrañas! ¡Si yo te olvido, oh Iglesia romana, pueda olvidarme de mí mismo; que se seque mi lengua y quede inmóvil mi boca si tú no eres siempre la primera en mi memoria y si no te pongo al principio de todos mis cánticos de alegría!„ (3). ¡Oh Iglesia romana, oh Ciudad Santa, querida y comun madre de todos los verdaderos cristianos! En Jesucristo no hay ni griegos, ni escitas, ni bárbaros, ni judíos, ni gentiles. Todos se han hecho un solo pueblo en vuestro seno; todos son conciudadanos de Roma, y se llaman católicos romanos. Tal es este grande árbol que ha sido plantado por la mano de Jesucristo. Toda rama que es desgajada de él se marchita, se seca y perece. ¡Oh madre, todos los que son hijos de Dios, son tambien vuestros! ¡Oh Santa Iglesia de Roma, mientras conserve yo la palabra, la emplearé siempre en celebrarte y defenderte! Yo te saludo, madre inmortal de la ciencia y de la santidad.„ *Salve magna parens* (1). Desde la cuna hasta el sepulcro nos acompaña, nos consuela, nos alienta, calma nuestros remordimientos, mitiga nuestras penas, bendice los actos más importantes de la vida, y al fin, despues de la muerte, nos recibe en una tierra bendecida por ella, y hace sagradas nuestras cenizas y ruega por nuestro descanso.

---

(1) San Vicente Lerin, *Commonitorio*. cap. LXXV.
(2) Bossuet, *Sermon sur l' unité*.
(3) Fenelon. *Mand. para la Bula* UNIGENITUS.

§ III.

Defensa de la Iglesia.

Sabemos los innumerables enemigos de todas clases y condiciones que se han armado contra la Iglesia; deber de todo católico es defenderla segun sus facultades.

Los impíos se han armado contra vuestra ley, oh Señor, la han puesto debajo de sus pies, han querido destruirla y abolirla de la tierra; pero el aborrecimiento de sus enemigos será la medida de nuestro amor. Pero no hay que temer que esta Iglesia sucumba bajo los golpes de sus perseguidores; ántes bien las persecuciones la ponen más floreciente. En vano es que la incredulidad moderna anuncie que la Iglesia ha cumplido ya su tiempo, y que ha comenzado el reinado de la civilizacion; la Iglesia se burla de estas maliciosas predicciones, y se presenta cada dia con mayor vigor. Las pérdidas que sufre el Catolicismo son, considerando bien las cosas, más aparentes que reales. Al ver la extrema facilidad con que se acoje todo lo que le es contrario, ¿podemos creer que esos viles tránsfugas hayan sido alguna vez verdaderos soldados de Jesucristo? Todo está contra la Iglesia, y sin embargo, vive y triunfa de sus enemigos; ellos perecen y ella se adorna de laureles. Luego es divina.

Mas por esta razon no hemos de permitir que sea atacada sin salir en seguida á su defensa. Si se multiplican los enemigos, seamos nosotros sus más decididos y vigilantes defensores. Todo fiel, dice Tertuliano, es soldado en cuanto se trata de la Iglesia, y está obligado á pelear por su causa con todas sus fuerzas. Si no te sientes ánimo suficiente para sostener la Iglesia con el ministerio de la palabra, no teniendo la ciencia y la vocacion que se requiere para esto, sustenta con la pureza de tus costumbres y atestigua la verdad de tu fé con la santidad de tus obras. Si no puedes sostenerla con tu talento é instruccion, sostenla con la docilidad de tu mision y con tu inalterable firmeza en no separarte jamás de sus decisiones ni de sus preceptos. Ya que no puedas sostenerla contra los tiranos, hazlo contra los artificios de la herejía ó contra los insultos del libertinaje; y en cuanto puedas, no sufras que se vea atacada impunemente en tu presencia.

---

(1) De Maistre, *Del Papa*.

Esta ha sido la conducta de todos sus verdaderos hijos. Esto han hecho los Apóstoles recorriendo la tierra los mártires dando su sangre, los doctores consagrándole sus plumas y talentos, los Sacerdotes con su celo, los maestros con sus cuidados, sin perdonar trabajos, molestias ni fatigas. Por eso la Iglesia en este mundo se llama *Iglesia militante:* su suerte es el combate, su término la victoria.

La Iglesia católica apostólica romana cumplirá hasta el fin su glorioso destino: continuará avanzando con paso firme á través de los siglos y de las revoluciones humanas hasta la consumacion de los tiempos para reunirse á Jesucristo, su divino esposo, en el lugar de su descanso eterno.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE Y DEL TOMO PRIMERO.

ÍNDICE.

PRIMERA PARTE.

LA IGLESIA CATÓLICA CONSIDERADA EN SUS DOGMAS.

Págs.

Prólogo. v

CAPITULO PRIMERO.

Existencia de Dios. 13

Pár. I.—Existe Dios. 14
II.—El Ateismo.—¿Es posible? 18
III.—Politeismo.—Idolatría. 21
IV.—Panteismo. 26
V.—Dualismo.—Origen del mal. 27
VI.—Unidad de Dios. 29

CAPITULO II.

Naturaleza de Dios. 31

Pár. I.—Dios es infinito en todo género de perfecciones. . . 31
II.—Dios ente necesario, á se. 32
III.—Dios es eterno.. 32
IV.—Dios es inmenso. 32
V.—Dios es simplicísimo. 33
VI.—Dios es inmutable. 33
VII.—Dios es libre. 34
VIII.—Dios es omnipotente. 35

Págs.
PÁR. IX.—Dios es omniscio. 36
X.—Sabiduría de Dios. 36

CAPITULO II (duplicado).

La Santisima Trinidad. 38

PÁR. I.—Trinidad de personas. 38
II.—Procesiones divinas 41
III.—Relaciones.—Nociones divinas. 42

CAPITULO III.

Dios, Supremo Señor. 43

PÁR. I.—Necesidad de una religion. 44
II.—Culto interno, culto externo. 46
III.—Culto público. 46
IV.—Los Templos. 47
V.—Las fiestas. 48
VI.—Las ceremonias religiosas. 48

CAPITULO IV.

Dios, autor del órden moral.—Ley natural. 52

PÁR. I.—La ley natural. 53
II.—Su sancion y promulgacion. 53
III.—Regla de la moral. 54

CAPITULO V.

Dios autor del órden sobrenatural.—La revelacion. 58

PÁR. I.—Posibilidad de la revelacion. 59
II.—Necesidad de la revelacion. 60
III.—Notas de la revelacion. 62
IV.—Primera nota de la revelacion.—Los milagros. . . 63
V.—Segunda nota de la revelacion.—Las profecías. . . 67
VI.—Los misterios. 72
VII.—Existe la revelacion. 74

CAPITULO VI.

Primera rama de la revelacion.—La Sagrada Escritura. . . . 76

PÁR. I.—Autenticidad de la Sagrada Escritura. 78
II.—Integridad de los Libros Sagrados. 81

Págs.
Pár. III.—Veracidad de los Libros Sagrados. 83
IV.—Inspiracion de los Libros Sagrados. 85
V.—Versiones de la Biblia.—La Vulgata. 87

CAPITULO VII.

Segunda rama de la revelacion.—La Tradicion. 89

Pár. I.—La tradicion en la ley antigua. 90
II.—La tradicion en la nueva ley. 91
III.—Necesidad de la tradicion. 93
IV.—Pureza de la tradicion. 94
V.—Medios generales de la tradicion. 96
VI.—Medios particulares de la tradicion. 99

CAPITULO VIII.

La providencia de Dios. 100

Pár. I.—Hay una Providencia y se extiende á todas las cosas. 101
II.—Actos de la Providencia. 102
III.—Objecciones contra la Providencia. 105

CAPITULO IX.

Dios creador.—El mundo. 107

Pár. I.—El mundo ha sido creado de la nada. 108
II.—Cosmogonía de Moisés.—No es contraria á las ciencias modernas. 109
III.—Primera opinion.—Períodos indeterminados. . . 110
IV.—Segunda opinion.—Dias naturales. 113
V.—Tercera opinion.—Dos épocas. 118
VI.—Cuarta opinion.—Creacion instantánea. 120
VII.—El diluvio universal. 122

CAPITULO X.

Dios creador.—Los Angeles. 123

Pár. I.—Existencia de los Angeles. 123
II.—Demonios. 124
III.—Las posesiones y obsesiones del demonio. . . . 125
IV.—Las tentaciones. 126
V.—La mágia. 127
VI.—El magnetismo animal. 128
VII.—El espiritismo. 132

CAPITULO XI.

El hombre. 142

PÁR. I.—Creacion del hombre. 142
II.—Adan es el padre de todos los hombres.—Unidad de la especie humana. 143
III.—Antigüedad del género humano.—Impugnacion del *sistema prehistórico* contrario á la antropogonía de Moisés. 147
IV.—El darwinismo.—Su absurdo.—Justicia de su condenacion. 153

CAPITULO XII.

El alma humana. 158

PÁR. I.—Espiritualidad del alma. 159
II.—Libertad del alma. 161
III.—Inmortalidad del alma. 165

CAPITULO XIII.

Caida del hombre. 169

PÁR. I.—Justicia original. 170
II.—Caida del hombre. 171
III.—Pecado original.—No repugna á la razon. . . . 171
IV.—Penas ó efectos del pecado original. 174
V.—Glorioso privilegio de la Santísima Vírgen de haber sido preservada de todo pecado original. 175
VI.—Oportunidad de la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion. 177

CAPITULO XIV.

Dios reparador. 180

PÁR. I.—Necesidad de un reparador. 181
II.—Promesa y expectacion del Mesías. 181
III.—Venida del Mesías. 182
IV.—Jesucristo es el verdadero Mesías. 183

CAPITULO XV.

La divinidad de Jesucristo. 186

PÁR. I.—Carácter de Nuestro Señor Jesucristo. 186
II.—La doctrina de Jesucristo. 188

Págs.

PÁR. III.—Pruebas de la Sagrada Escritura. 190
IV.—Pruebas de la tradicion.. 191
V.—La divinidad de Jesucristo probada por su resurreccion. 194

CAPITULO XVI.

La redencion. 198

PÁR. I.—Eficacia de la redencion. 200
II.—Efectos de la redencion. 201
III.—Universalidad de la redencion. 204

CAPITULO XVI (duplicado).

La gracia divina. 205

PÁR. I.—Necesidad de la gracia. 206
II.—Gratuidad de la gracia. 207
III.—Distribucion de la gracia. 207

CAPITULO XVII.

Los Sacramentos. 209

PÁR. I.—El bautismo.—Estado de los niños que mueren sin él. 210
II.—La confirmacion. 213
III.—La Santísima Eucaristía.—La Misa. 213
IV.—La penitencia.—La confesion. 218
V.—Las indulgencias. 220
VI.—La Extrema-uncion. 222
VII.—El Orden.—El celibato eclesiástico. 223
VIII.—El matrimonio. 228
IX.—El matrimonio es un sacramento. 229
X.—Unidad é indisolubilidad del matrimonio. 231
XI.—Impedimentos del matrimonio. 234
XII.—El matrimonio civil. 234

CAPITULO XVIII.

Dios, último fin. 240

PÁR. I.—La bienaventuranza eterna. 240
II.—El purgatorio.—Los sufragios. 242
III.—El infierno. 244
IV.—La resurreccion de la carne. 249
V.—Dotes del cuerpo glorioso. 252
VI.—El juicio universal. 254

CAPITULO XIX.

El culto de los Santos. 256

PÁR. I.—Culto é invocacion de los Santos. 256
II.—Las imágenes y reliquias. 260
III.—La Santísima Vírgen María. 262

SEGUNDA PARTE.

LA IGLESIA CATÓLICA CONSIDERADA EN SU CONSTITUCION.

CAPITULO PRIMERO.

La Iglesia. 267

PÁR. I.—Institucion de la Iglesia. 268
II.—Divinidad de la Iglesia probada por su propagacion. 269
III.—Divinidad de la Iglesia probada por su conservacion. 273
IV.—Divinidad de la Iglesia probada por los milagros y profecías. 273
V.—Divinidad de la Iglesia probada por los mártires. . 276

CAPITULO II.

Propiedades de la Iglesia. 279

PÁR. I.—Unidad de la Iglesia. 280
II.—Visibilidad de la Iglesia. 283
III.—Perpetuidad de la Iglesia. 285

CAPITULO III.

Dotes de la Iglesia. 286

PÁR. I.—Indefectibilidad. 287
II.—Infalibilidad de la Iglesia. 288
III.—Autoridad de la Iglesia. 292
Digresion sobre la Inquisicion. Es vindicada de las calumnias que se forjan contra ella. 296
IV.—El proceso de Galileo. 300

CAPITULO IV.

Derechos de la Iglesia.—La Iglesia y el Estado. 312

PÁR. I.—Derecho de propagacion. 313
II.—Derecho de la enseñanza. 314
III.—Derecho de promulgar sus leyes.—El *Pase régio*. . 315
IV.—Derecho de jurisdiccion.—Las *apelaciones de abuso*. 318
V.—Derecho de constituirse.—El *Jus reformandi*. . . . 320
VI.—Derecho de nombrar sus ministros.—El patronato real. 322
VII.—Derecho de propiedad.—La *desamortizacion*. . . 326

CAPITULO V.

Notas de la Iglesia. 332

PÁR. I.—Unidad, primera nota de la Iglesia. 332
II.—Santidad, segunda nota de la Iglesia. 337
III.—Catolicidad, tercera nota de la Iglesia. 339
IV.—Apostolicidad, cuarta nota de la Iglesia. 342
Corol. I.—*Sola la Iglesia romana es la verdadera Iglesia de Jesucristo*. 344
Corol. II.—*Fuera de la Iglesia católica apostólica romana no hay salvacion*. 345

CAPITULO VI.

Los Concilios. 349

PÁR. I.—Autoridad de los Concilios generales. 350
II.—Condiciones para que un Concilio sea ecuménico. . 351
1.ª *Convocacion legítima*. 351
2.ª *Número suficiente de Obispos*. 353
3.ª *Celebracion legítima*. 353
4.ª *Confirmacion del Romano Pontífice*. 354
El Concilio Vaticano. 354

CAPITULO VII.

La cabeza de la Iglesia. 360

PÁR. I.—Primado de San Pedro. 361
II.—El Romano Pontífice, sucesor de San Pedro en el Primado. 362
III.—Autoridad y derechos del Papa. 364
IV.—Infalibilidad del Papa. 365
Digresion sobre el *Syllabus*. 368

Págs.
Pár. I.—Panteismo, naturalismo y racionalismo absoluto. . . 368
II.—Racionalismo moderado. 369
III.—Indiferentismo, latitudinarismo. 370
IV.—Socialismo, comunismo, sociedades secretas, sociedades bíblicas, sociedades clérico-liberales. 371
V.—Errores acerca de la Iglesia y de sus derechos. . . 372
VI.—Errores acerca de la sociedad civil considerada, ya en sí misma, ya en sus relaciones con la Iglesia. . . 373
VII.—Errores acerca de la ética natural y cristiana. . . 375
VIII.—Errores acerca del matrimonio cristiano. . . . 377
IX.—Errores acerca del principado civil del Romano Pontífice. 378
X.—Errores relativos al liberalismo contemporáneo. . 379

CAPITULO VIII.

El poder temporal de los Papas. 382

Pár. I.—El poder temporal del Papa bajo el punto de vista histórico. 383
II.—El poder temporal de los Papas bajo el punto de vista teológico-canónico. 387
III.—El poder temporal de los Papas bajo el punto de vista político-social. 393
IV.—El poder temporal de los Papas bajo el punto de vista jurídico. 396
V.—El poder temporal de los Papas y la iniquidad revolucionaria. 398

CAPITULO IX.

La Iglesia y los fieles. 400

Pár. I.—Sumision á la Iglesia. 401
II.—Amor á la Iglesia. 403
III.—Defensa de la Iglesia. 404

EL APOLOGISTA CATÓLICO.

VINDICACION DE LA IGLESIA CATOLICA,
CONSIDERADA EN SUS DOGMAS, EN SU CONSTITUCION, EN SUS HOMBRES
Y EN SUS LUCHAS Y TRIUNFOS:

SEGUNDA EDICION DE LA OBRA

MANUAL DEL APOLOGISTA,

NOTABLEMENTE AUMENTADA Y CORREGIDA

POR EL DOCTOR

DON NICETO ALONSO PERUJO, PBRO.,

Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana
de Valencia.

(Con licencia de la Autoridad eclesiástica).

TOMO SEGUNDO.

VALENCIA.
IMPRENTA DE DOMENECH, EDITOR, MAR, 48.
1884.

TERCERA PARTE.

LA IGLESIA CATÓLICA CONSIDERADA EN SUS OBRAS.

Pertransiit benefaciendo.

ACT. x, 38.

¡Cosa admirable! La religion cristiana, que parece no tener por objeto sino la felicidad de la otra vida, hace tambien nuestra dicha en esta.

MONTESQUIEU, *Esprit. de lois.*, libro XXIV, cap. VI.

TERCERA PARTE.

LA IGLESIA CATÓLICA CONSIDERADA EN SUS OBRAS.

CAPITULO PRIMERO.

LA IGLESIA Y LA CIVILIZACION (1).

Es una cosa fuera de toda duda entre las personas ilustradas, que la verdadera civilizacion del mundo, á cuya cabeza marcha la Europa, se debe á la influencia del Catolicismo. El inmortal Balmes lo ha demostrado con toda evidencia en su admirable obra que acabamos de citar, que es el trabajo más notable que existe sobre esta materia.

Pacífica y lentamente realizó el Catolicismo la revolucion social más asombrosa que registra la historia, y preparó el estado de cultura de los tiempos modernos. Al estirpar los vicios, mejorar las costumbres é ilustrar la inteligencia de los individuos, no podía ménos de obrar eficazmente sobre toda la sociedad, que no es otra cosa que un agregado ó coleccion de individuos en mútuas relaciones. Apenas se estableció la Iglesia, extendió en derredor suyo como una atmósfera benéfica, que respiraron aun los que no eran sus hijos, y su saludable influencia se hizo sentir en todos los órdenes sociales.

Es un hecho histórico que, al anunciarse el Evangelio, y á medida que fué progresando, el mundo cambió completamente de faz, y saliendo del caos en que yacía, avanzó á pasos agigantados por el camino de la justicia, de la verdad y de la perfeccion. El elemento divino trasformó el elemento humano, y comparada la sociedad cristiana con la sociedad antigua, son de todo punto distintas y aun contrarias. Ideas, costumbres, instituciones, leyes, artes, todo cambió, precisamente en sentido católico; de donde se infiere que cambiaron precisamente porque el espíritu católico se introdujo en ellas.

---

(1) Balmes, *El Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea*. Idem, *La Sociedad*.—Chateaubriand, *Estudios históricos*.—Cantú, *Historia Universal*, caps. V y VI. —Gaume, *Hist. de la Sociedad doméstica*, etc.

No hay efecto sin causa proporcionada: y un efecto tan grandioso y universal no pudo provenir de una causa meramente humana. La sociedad recibió un empuje tan poderoso de progreso, que todavía dura hoy con igual potencia, pero con mayor movimiento que al principio, porque no tropieza con los obstáculos que entonces. Solo un brazo divino podia tener tanta fuerza.

Si esto es la civilizacion, necesario es confesar que se debe enteramente á la influencia del Catolicismo, á la accion vigilante de la Iglesia. El empuje fué dado por el Hijo de Dios hecho hombre, el movimiento empezó en toda la tierra, la Iglesia le dió su direccion acertada, como depositaria y administradora del poder de su divino fundador.

Examinando los principales caracteres de la verdadera civilizacion, hallaremos que todos han sido formados por el Catolicismo.

Él mejoró la condicion social de todos los infelices y de todos los débiles; restableció la dignidad de la mujer y de los hijos, miserablemente degradados por el paganismo; devolvió su primitiva nobleza á la parte más numerosa de la humanidad, reducida á la más afrentosa esclavitud; y por su carácter de *católico*, terminó los ódios y rivalidades entre pueblo y pueblo, por las cuales el extranjero era mirado como enemigo, y en adelante hizo que los hombres se considerasen como hermanos.

Predicando las más sublimes virtudes y practicándolas, á la par que refrenando las pasiones, mejoró las costumbres públicas y privadas: dando al hombre un vivo sentimiento de su dignidad, le enseñó á respetar á sus semejantes, dulcificó sus relaciones mútuas; y elevando el sentimiento de la justicia, hizo prevalecer el derecho sobre el despotismo, la razon sobre la fuerza, y puso un freno á las violencias de los particulares y á los abusos del poder. Poco á poco logró introducir su espíritu en las leyes y en las instituciones, prestándoles un sello de equidad y de tolerancia, enteramente propias de pueblos ilustrados y libres; y extendiendo su accion á las naciones, restauró sobre anchas bases el derecho público y de gentes, y si no logró abolir por completo las guerras, á lo ménos pudo hacerlas más raras y disminuyó su ferocidad.

El Catolicismo aseguró firmísimamente el órden social, inculcando un profundo respeto al hombre y á su propiedad, y avivando en todos casos el sentimiento del deber. Tranquilo entonces el hombre acerca de su estado, pudo dedicarse sin zozobra á desarrollar sus facultades en todos los ramos de la actividad humana, cultivar las ciencias y las artes y promover la industria, para proveer con facilidad y prontitud á todas sus necesidades. De aquí los grandes progresos de la edad moderna, que no son otra cosa que la perfeccion de los antiguos esfuerzos y observaciones. Mas como sucede con frecuencia que el hombre cae en el error, buscando la verdad, la Iglesia ha cuidado de corregir los extravíos de la razon humana, guiando á la filosofía, y enriqueciéndola con un caudal de verdades, que le dan seguridad y facilidad para ulteriores investigaciones. Además, produjo de muchos modos un bienestar material en todas las clases, especialmente en las menesterosas, y, por último, puso una institucion benéfica al lado de cada miseria de la humanidad.

De manera que, sintetizando en una sola idea la accion civilizadora del Catolicismo, se reduce á la elevacion de la conciencia, de la inteligencia y del corazon. De la *conciencia* por la justicia, la moralidad y el honor; de la *inteligencia* por la revelacion, las ciencias, las artes y la defensa de la verdad; y del *corazon* por el órden, la delicadeza de sentimientos, el amor á nuestros semejantes y las múltiples manifestaciones de la caridad.

En virtud de esta accion tan vasta, tan poderosa y tan constante, proseguida en todos los siglos con celo infatigable, hemos llegado al estado de cultura en que hoy nos hallamos. En vano se buscarán otras causas, pues todas, aun las que parezcan contrarias al Catolicismo, se han nutrido de su espíritu, y se han aprovechado de sus cimientos. El protestantismo desvió el curso de la civilizacion europea, empujándola por un atajo peligroso, y emancipándola en gran parte de la accion de la Iglesia. Por eso la ha conducido al racionalismo, y la ha precipitado en los errores antiguos. La revolucion francesa fué una destruccion, no un progreso; cambió el estado de la sociedad, pero no la mejoró en cosa alguna. Su lema *Libertad, Igualdad y Fraternidad*, es exclusivamente católico, y siempre habia sido defendido por la Iglesia. Esta revolucion quiso disfrazar sus horrores con un manto pomposo, y solo consiguió que aquellas palabras sacrosantas perdiesen su verdadero sentido y fuesen oidas con recelo. Esta ha conducido á la sociedad al materialismo, y ha resucitado los antiguos vicios. Ambas fueron un deplorable retroceso, ó, á lo ménos, un entorpecimiento, conmoviendo el edificio que la Iglesia habia levantado trabajosa y pacientemente en el largo trascurso de los siglos. Y no sabemos á dónde hubiera ido á parar el mundo, si al mismo tiempo que ellos demolian, la Iglesia no hubiera restaurado, á semejanza de los que defienden una plaza sitiada.

Porque así como el Catolicismo es esencialmente civilizador, así su negacion es, por el contrario, una degeneracion y un retroceso. Y la mejor prueba de ello son aquellas regiones de Asia y África, ilustradas y florecientes mientras fueron católicas, y vueltas á la barbárie y al embrutecimiento desde que el sol del Catolicismo se apartó de ellas.

Actualmente la sociedad parece que avanza, porque se agita incesantemente; pero en realidad no hace más que fluctuar. Los adelantos materiales son ciertamente apreciables, pero pesan bien poco en la balanza de la verdadera civilizacion. Desgraciadamente se sabe que es muy posible que sea bárbara una sociedad con ferro-carriles y telégrafos.

La civilizacion no llegará á su completo desarrollo mientras no se practiquen por todos las máximas del Evangelio. Cuanto más conforme es el hombre al espíritu del Evangelio, es más apto para vivir en sociedad, más dispuesto para hacer el bien, más opuesto para hacer el mal, más capaz para perfeccionarse é instruirse y ser útil á sus semejantes, porque está ménos dominado por las pasiones que perturban la inteligencia y pervierten la voluntad. Ya se gloriaban de esto los antiguos apologistas San Justino, Tertuliano y despues de ellos San Agustin, y lo ha confirmado la experiencia, y lo dicta la recta razon.

Haced que los hombres sean sinceramente católicos, y vivan como tales, y habreis realizado el ideal supremo de la verdadera civilizacion: aquel ideal, que Balmes hace consistir "en que coexis-"tan y se combinen en el más alto grado la mayor inteligencia "posible en el mayor número posible, la mayor moralidad posible "en el mayor número posible, y el mayor bienestar posible en el "mayor número posible„ (1).

Lo dicho se confirmará echando una rápida ojeada á la civilizacion pagana antigua y moderna, á la civilizacion protestante y á la llamada civilizacion moderna, y de paso iremos desenvolviendo con más extension lo que ha hecho el Catolicismo por el bien de la sociedad.

§ I.

La civilizacion pagana.—Su falsedad real.—Triste condicion de las clases numerosas.—Degradacion de la mujer y de los hijos.—La Iglesia salvó la sociedad y la familia.

No nos detendremos en hacer una descripcion de la monstruosa degradacion á que habia llegado la sociedad en el paganismo: no hay escritor ni orador que no dedique algun párrafo á lamentarla, y nuestros lectores la habrán visto repetida mil veces. Solo indicaremos á grandes rasgos los principales vicios de aquella civilizacion mentida, que no se avergüenzan de elogiar algunos escritores.

Fijándose estos únicamente en las grandezas que nos refiere la historia, no consideran el estado de las clases numerosas, cuya suerte y moralidad es la verdadera medida de la civilizacion de los pueblos. Hablan con entusiasmo de Babilonia, de Ninive, de Tebas, de Atenas, de Roma, de Cartago. Cuando la mano del hombre, cavando en los lugares en donde estuvieron estas ciudades, descubre algunos restos de ellas, los contempla con admiracion. Pero si las lágrimas derramadas en aquellos sitios, la sangre vertida, la corrupcion y los crímenes de todo género hubieran dejado iguales vestigios, el hombre, al describirlos, retrocederia espantado. Hoy se citan como nombres ilustres, y debian citarse como borrones de la humanidad.

---

(1) *La Civilizacion*, art. 1.º

Ensalzan á Egipto por su sabiduría, á Grecia por su libertad, á Roma por su poder; y les vamos á presentar la vergonzosa lepra que se ocultaba bajo el manto de tanta gloria.

A la verdad, no carecia de fundamento la reputacion de sabiduría que tenia el Egipto. Allí fué formado Moisés en las ciencias humanas, ántes de haber sido instruido por el Espíritu Santo en las divinas. Allí fueron á perfeccionar sus conocimientos los más sábios de los griegos, Solon, Tales, Pitágoras, Eudocio y Platon, como nos dice Plutarco. Pero allí la verdad no era conocida sino por un pequeño número de sábios, y no sin estar mezclada de groseros errores. El resto de la nacion era víctima de la ceguera más estúpida. El cocodrilo, el ibis, la mona, el perro y el gato, los animales más ridículos, como los más feroces, eran el objeto de su culto.

Llegó á tal extremo su embrutecimiento, que en el sitio de Pelusium, habiendo colocado Cambises á la cabeza de su ejército una multitud de gatos y perros, los egipcios no se atrevieron á disparar sus flechas por temor de herir á sus pretendidas deidades, y con esta estratagema se hizo dueño de la plaza y de la guarnicion (1). Nadie ignora su veneracion al buey Apis, y aun á las cebollas de los huertos, que inspiraron á Juvenal una de sus mejores sátiras (2). Como consecuencia era un crímen degollar un cabrito; pero estaba permitido alimentarse de carne humana (3). A los ojos de la mayor parte de sus reyes eran los egipcios esclavos, cuya inaccion era peligrosa y á quienes era preciso aplicar á trabajos gigantescos. De aquí esos inmensos laberintos, esas pirámides colosales; de aquí esos obeliscos que la vanidad actual traslada con grandes gastos de aquellos lugares en donde la vanidad antigua creia haberlos fijado para siempre. Los pueblos veian con admiracion pasar, en medio de ellos, estos mudos testigos de la antigüedad, sin poder obtener ninguna noticia cierta, ni siquiera sobre su destino. En aquel Egipto, que nosotros llamamos la tierra de las ciencias y la sabiduría, la mayor parte de los hombres vivieron y murieron en el más profundo embrutecimiento.

---

(1) ¿Quién habia de imaginar, exclama con gracia el Ab. Pinard, que el gato hubiera tenido mártires entre los hombres? *Bienfaits du catholicisme*, cap. III. pág. 31.

(2) Juvenal, *Sátira* 15.

(3) .....*Nefas illic fœtum jugulare capellæ,*
Carnibus humanis vesci licet. Ibid.

En Grecia, que se cita como el pais de la libertad, no se ve mas que esclavitud por todas partes. El número de los esclavos era inmensamente superior al de los hombres libres. Atenas tenia 40.000 esclavos y solo 20.000 ciudadanos. Dirian que aquellos no eran griegos; pero, ¿acaso no eran hombres? La mujer y los hijos vivian sujetos á la más atroz tiranía del padre, que tenia sobre ellos derecho de vida y muerte. Este, á su vez, era esclavo de una multitud de tiranos que, con pretexto del bien público, disponian á su antojo de su vida y de su fortuna. Cada ciudad de Grecia estaba dividida en muchos partidos que se aborrecian de muerte: las conspiraciones, las sediciones, los degüellos, eran una cosa ordinaria. Cuando triunfaba un partido, la condicion más dichosa que podian esperar sus contrarios era el destierro. Milciades murió cargado de cadenas por sus conciudadanos despues de haber salvado á su pátria en Maraton. Temistocles, que tuvo la misma gloria, fué condenado por los suyos. Arístides, que habia gobernado sábiamente, fué desterrado, porque los atenienses se cansaban de oir llamarle *el Justo*; y Sócrates tuvo que beber la cicuta. En aquella Grecia, pais de la libertad, la mayor parte de los hombres vivieron y murieron esclavos.

Para saber lo que fué en realidad la fuerza del pueblo romano, debemos considerar el uso que hizo de ella.

El ciudadano tenia derecho de vida y muerte sobre sus hijos, y usaba sin escrúpulo de este derecho bárbaro. En nombre de la pátria se sacrificaba á los padres, madres, esposas, hijos y cuanto hay más querido en la tierra. Horacio sacrificó á su hermana, culpable de haber llorado á un enemigo de Roma. Un senador supo que su hijo iba á juntarse con Catilina: "No te he engendrado, le dijo, para combatir á la pátria, sino para defenderla:„ y le entregó á la muerte. Dos Brutos se hicieron célebres, el primero por haber sacrificado sus hijos á la pátria, y el segundo á su padre. Para apreciar la importancia que tenia la vida de un hombre para este fiero ciudadano de Roma, no hay mas que ver cómo trataba á sus esclavos. Jugaba con ellos como el niño con sus figuras de barro, y cuando los infelices estaban rendidos de fatiga, los enviaba á descansar en subterráneos infectos, en los que apenas penetraba el aire. Con la misma crueldad los trataban otros dueños, y cuando ya no podian trabajar, los enviaban á morir de hambre sobre una isla del Tiber, ó los arrojaban vivos en los estanques para engordar á las murenas. Más todavía; el hombre se habia envilecido tanto á los ojos de sus semejantes, que se le quitaba la vida para dar más verdad á las representaciones trágicas, para animar los festines y por puro pasatiempo. Roma trataba á los pueblos vencidos lo mismo que sus ciudadanos á los esclavos. Les imponia las más duras condiciones, y los inmolaba sin compasion, por poco que su interés se lo aconsejase. Todo el mundo sabe de qué modo terminaba sus arengas Caton, el más justo de los romanos, más justo que los mismos dioses de Roma; *Delenda Carthago.* Y si algo pudiera sorprendernos todavía de parte de aquel pueblo, es que semejante voto fué adoptado.

Seguramente habia en el pueblo romano elementos de una fuerza extraordinaria; pero habia tambien elementos de una grande debilidad, y si desde el principio no le hubieran atacado las naciones vecinas, si su propia ambicion no le hubiera lanzado á hacer conquistas, en poco tiempo se hubiera exterminado á sí mismo. "Solo la guerra, dice un elocuente escritor, hacia cesar las discordias intestinas, y Roma subsistió mientras la tierra le ofreció naciones por conquistar. Pero una vez vencido el universo, cada romano pretendia reinar sobre él, y horribles conmociones sacudieron el imperio hasta sus cimientos. No sé qué furioso encono, saliendo impetuosamente del corazon humano y arrastrando consigo todos los crímenes, se desbordó sobre esta nacion, condenada por el Cielo á ser el verdugo de sí misma. Como los criminales á quienes se ejecuta en el lugar de su delito, estos ejércitos, conducidos por la mano de Dios, marchaban léjos á sufrir su juicio en los lugares que hubieron devastado; y no hay un rincon del imperio en donde la Providencia no obligara á estos feroces adoradores de la libertad á dejar montones de huesos, como monumentos de la civilizacion y de la felicidad del pueblo rey.„

"Mas no fué solamente en los campos de batalla y en el furor de los combates donde los ciudadanos caian bajo la espada de sus conciudadanos: listas sangrientas fijadas en las puertas del Senado ó en las fachadas de los Templos anunciaban cada dia á millares de romanos, que el vencedor les mandaba morir. Se vió tambien en esta época espantosa á los jefes de las facciones cederse mútuamente la vida de un amigo, de un pariente, de un hermano, y especular sobre la proscripcion. Y juntándose la sed de oro á la sed de poder, se vendia el asesinato y se traficaba con la muerte. En fin, el imperio, fatigado de discordias, vino á reposar en el seno del despotismo militar, y algunos mónstruos devoraron tranquilamente á este pueblo, que habia devorado al mundo„ (1). En aquella Roma, que llamamos el pueblo rey, la mayor parte de los hombres vivieron y murieron miserablemente (2).

No era más feliz la suerte de otras naciones, pues todas adolecian de los vicios dichos. Además, estaban en guerra perpétua, que se hacia con tanta ferocidad, que no quedaba ninguna esperanza á los vencidos. La nacion vencida quedaba aniquilada, y sobre sus ruinas se levantaba el vencedor hasta ser destruido á su vez por otro conquistador más poderoso.

---

(1) Lammennais. *Essai sur l' indifference*, cap. V.
(2) Pinard. lug. cit.

Vista la falsedad de la civilizacion de aquellas naciones que se nos citan como modelo, veamos ahora el horrible cuadro que nos presenta San Pablo de la sociedad de su tiempo.

El hombre estaba sumergido en la más profunda ignorancia religiosa y en la más horrible corrupcion moral. *Él trasfirió el honor, que solo es debido á Dios incorruptible, á la imágen de un hombre corruptible y á figuras de aves y de cuadrúpedos y de serpientes. Por esto fué abandonado á los deseos de su corazon y á la inmundicia, y se deshonró á sí mismo. Puso la mentira en lugar de la verdad de Dios. Hombres y mujeres mudaron el uso natural en otro uso contra la naturaleza. Llenos de toda iniquidad, de malicia, de fornicacion, de avaricia, de maldad; envidiosos, homicidas, reñidores, engañadores, calumniadores, enemigos de Dios, injuriadores, soberbios, altivos, inventores de hacer mal, desobedientes á sus padres, sin prudencia, sin modestia, sin afeccion, sin misericordia* (1). Hé aquí el espantoso cuadro de la sociedad pagana.

Por todas partes se veia la degradacion del hombre: del niño, á quien se ahogaba, se exponia, se vendia y se inmolaba; del prisionero, que era reducido á esclavitud y obligado á morir sobre la tumba de los vencedores ó en los anfiteatros; del pobre, que era rechazado como un animal inmundo; del esclavo, que era despedazado á golpes, abrumado de cadenas, asesinado y arrojado como pasto á los leones, á los tigres y á los pescados; de la mujer, que era comprada, vendida, prostituida y maltratada de mil modos. Degradacion del hombre en sí mismo, en su inteligencia, que alimentaba con los errores más vergonzosos, torpes y crueles, ó con conocimientos vanos y estériles para el verdadero bien: en su corazon, que degradaba con los afectos más brutales y humillantes; en su cuerpo y en sus sentidos, que manchaba sin compasion, haciéndolos ministros de toda suerte de iniquidades, y en su vida, que se quitaba por el hierro ó el veneno, ó que vendia al que queria gozar de ella (2).

Entonces apareció el cristianismo formando, dentro de aquella sociedad degradada, otra sociedad nueva, compuesta de *hombres*

---

(1) Rom. I. 23 y siguientes. ¡Ah! ¿No es esto tambien el retrato de la sociedad moderna? *Dignos son de muerte*. prosigue el Apóstol, *no solo los que estas cosas hacen, sino tambien los que consienten á los que las hacen.*

(2) Gaume, obra citada, 2.ª parte, cap. I.

nuevos, criados, segun Dios, en justicia y en santidad de verdad (1). Estos, practicando todas las virtudes y ejerciendo con honradez las artes y oficios, influyeron sobre la moral pública con su ejemplo, y sobre el bienestar material con su fidelidad en los contratos y con su caridad hácia los infelices, y fueron los miembros más útiles del Estado. La verdadera civilizacion empezó con ellos. "Somos los ciudadanos más útiles, podia escribir Tertuliano; jamás "negamos el depósito que se nos ha confiado, no manchamos el "lecho ageno, educamos piadosamente á los huérfanos, socorremos "al indigente y nunca volvemos mal por mal... frecuentamos vuestras plazas, vuestros baños, vuestras tabernas, vuestras tiendas, "vuestras férias y todos los demás lugares á donde concurre la "gente. Navegamos, cultivamos y mejoramos las tierras, nos dedicamos al comercio y á las artes mecánicas, y vendemos los productos de nuestra industria. Nadie puede quejarse de que le somos "inútiles, sino las prostitutas, los que sostienen los lugares infames, "los partidarios de la gente de mal vivir, los vendedores de veneno, los mágicos, los charlatanes, los adivinos, y otros semejantes "á quienes siempre seremos perjudiciales„ (2). Así el Catolicismo influyó sobre la sociedad entera, en su parte moral y material.

Hay, sobre todo, una obra que la verdadera civilizacion nunca podrá agradecer bastante al cristianismo: la salvacion de la familia envilecida, cambiando radicalmente la suerte de la mujer y de los hijos, y devolviéndoles su dignidad

La mujer pagana habia sido reducida al último extremo de abyeccion. Su dignidad estaba miserablemente truncada por tres degradaciones; en las *consideraciones* que se deben á su debilidad, en su *pudor* y en su propio *carácter de mujer*, por lo cual arrastraba en todos los pueblos una existencia precita, envilecida y menospreciada, y su historia no contiene más que páginas de ignominia (3).

Pesaba sobre la mujer el despotismo más absoluto del marido, que podia cederla, venderla ó prostituirla á su antojo, y en algunos pueblos estaba obligada á sacrificarse sobre la tumba de su esposo. Sobre ella recaian los trabajos más penosos y era considerada como una cosa, como una propiedad, como un jumento. Ni siquiera era apreciada como instrumento de placer. Aun en aquellos pueblos en que disfrutaba de mayor consideracion, estaba, sin embargo, degradada, por la poligamia, por el repudio, por el concubinato y por el desprecio de la personalidad.

---

(1) Ephes., IV, 24.

(2) Tertul., *Apolog.*, cap. XLII. Véase la obra *Beneficios de la religion cristiana*, caps. V y VI, traduccion de Labayen. San Sebastian, 1831.

(3) Véase nuestra obra *Las Flores de la vida*, 2.ª parte libro I, en donde lo probamos extensamente.

A la degradacion en su *pudor* concurrian de consuno las leyes, las costumbres y su propia corrupcion. En algunos pueblos era universalmente obligatoria la prostitucion, en otros era aceptada como un honor. En todas partes dominaba la más desenfrenada licencia, y las matronas romanas se entregaban á los esclavos con tal escándalo, que el Senado tuvo que intervenir para cortar tamaña corrupcion, sin poderla remediar, y al contrario, dando ocasion á que muchas se hiciesen inscribir entre las mujeres públicas, para librarse de las penas. El *carácter de la mujer*, que naturalmente lleva consigo la idea de dulzura, de bondad y de sensibilidad, se habia pervertido hasta tal punto, que las damas nobles bajaban desnudas á la arena á tomar parte en los juegos sangrientos de los gladiadores, y todas asistian á estos espectáculos con el mayor placer. Cuando algun gladiador vencido pedia gracia, y entonces su vida dependia de ellas, le apostrofaban su cobardía, y daban la señal de su muerte, levantando el dedo pulgar.

¡Tan degradada estaba la mujer pagana! Mas aun cuando no hubiera sido así, tendria suficiente desgracia al ver arrebatados sus hijos para exponerlos públicamente, ó darles muerte si eran deformes, ó venderlos ó sacrificarlos á los ídolos. Esto sucedia con los niños en todos los pueblos antiguos, á excepcion únicamente de Tebas. Si la naturaleza dió á su corazon los sentimientos maternales que tienen las mismas fieras, se comprenderán los dolores de aquellas madres al ser privadas de los pedazos de sus entrañas. Y, ¿qué suerte sufrian aquellos expósitos, que arrojaban sus mismos padres, con la tolerancia de las leyes? En Roma especulaban con estos niños cuatro clases de gentes: los *lanistas*, que los recogian destinándolos para gladiadores; los *dueños de los lupanares*, que los educaban para el libertinaje; los *mágicos*, que componian brevajes con su sangre, y los más crueles, los *mendigos*, que los mutilaban bárbaramente con objeto de explotar la caridad pública (1). La pluma se resiste á tantos horrores, que no podian ignorar aquellas infelices madres. Los hijos que no eran expuestos, quedaban sujetos á la tiranía del padre, que tenia sobre ellos derecho de vida y muerte, y lo ejercia con frecuencia en algun arrebato de furor.

El Cristianismo puso remedio á estos males en su raíz, elevando á la mujer al rango de compañera del hombre, y sancionando la unidad é indisolubilidad del matrimonio, con lo cual curó las dos lepras de la familia pagana, la poligamia y el divorcio. La mujer recuperó su dignidad al ser igualada con el hombre, al ser tratada con respeto, al ser honrada por su pudor y su virtud, y se convirtió en el génio benéfico del hogar doméstico.

---

(1) Gaume, 1.ª parte, cap. XI.—Esta última industria se ejerce tambien actualmente en la culta Lóndres.

Su pudor fué realzado por la castidad que prescribe nuestra santa religion, hasta dentro del matrimonio, y por los honores y privilegios concedidos por la Iglesia al estado de virginidad. Su carácter brilló de nuevo con su natural delicadeza y dulzura, con sus amables atractivos, con su caridad y con su ternura, que hacen de ella un ángel de consuelo para todas las miserias. No es de admirar esta transformacion, porque la mujer cristiana fué modelada bajo el tipo de la bendita Virgen María, Madre de Dios, que es la honra y el decoro y la reparadora de su sexo. Esta ennobleció á la mujer, enriqueciéndola con tres especies de soberanía, del *pudor*, de los *dolores* y de la *virtud*. Siempre Virgen, Madre Dolorosa, Mujer inmaculada y Santísima, Reina Misericordiosa y amable, es el modelo divino de la mujer en todos sus estados. Solo el procurar imitarla es para la mujer un honor y una nobleza.

No fué menor la solicitud de la Iglesia por los hijos. Primero multiplicó su celo á fin de conservar su vida al nacer, para que recibiesen el bautismo. Despues reprobó enérgicamente la exposicion y el infanticidio, y en breve sus incesantes predicaciones modificaron las costumbres públicas en este punto, y fueron causa de que se modificasen las leyes: modificacion que no sospechaban los emperadores que era debida á aquellos cristianos á quienes tan encarnizadamente perseguian. Luego impuso penas severísimas contra los que de algun modo abusaren de la debilidad de los niños; y por último, recogia con cuidado á los expósitos y los hacia educar. En todos los pueblos en que fué introducido el cristianismo, mejoró rápidamente la condicion de la mujer y de los hijos, y en donde no se introdujo, continuó más tiempo la antigua degradacion. Esta prueba es decisiva.

Lo que hemos dicho de la antigua sociedad pagana, se observa todavía en aquellas naciones en donde no ha penetrado aun la luz del Evangelio. Los mismos vicios, la misma degradacion de la mujer y de los hijos, las mismas crueles supersticiones. No hablaremos de las tribus salvajes de América y Australia, en donde la barbárie y la ferocidad exceden á cuanto se puede imaginar; citaremos solo á la India, y á aquella China que Voltaire y sus discípulos presentaban como el bello ideal de la perfeccion.

La civilizacion de la India permanece tan estacionaria, que con razon un escritor moderno ha dicho de aquel pueblo que parece una petrificacion de la raza humana. Aquella sociedad helada se sostiene en virtud de su propia atonía, aunque corroida por las plagas más repugnantes. Sumida en el mayor embrutecimiento, en la idolatría más grosera, en las supersticiones más bárbaras, subsiste sin ninguna modificacion hace muchos siglos. La odiosa distincion de castas impedirá siempre todo progreso. La condicion de los infelices *párias* es más desgraciada que la de los esclavos más oprimidos: se tiene por deshonra el conversar con ellos, y se cree contaminada el agua y la leche sobre las cuales pasa su sombra. Aun en los paises en que hace más de un siglo dominan los ingleses, no ha mejorado la condicion social: estos se ocupan de explotar á la India más bien que de civilizarla. Todavia en la fiesta del carro *(Tirunnal)*, entre cánticos y danzas obscenas, los padres y madres, con sus niños en los brazos, se precipitan delante de las ruedas para hacerse aplastar por ellas. Todavia se conserva la horrible costumbre de ser sacrificadas las viudas sobre la tumba de sus maridos, y mil viudas suben cada año á la pira de sus esposos en solo el distrito de veinte ó treinta millas alrededor de Calcuta, sometidas á Inglaterra (1). El infanticidio está diariamente practicado entre los indios desde tiempo inmemorial (2).

Y, ¡esta nacion, exclama Gaume, está desde hace un siglo sujeta á un pueblo que se llama cristiano! Decid á los vencedores que nada han hecho para ilustrar á los ignorantes, y os contestarán que se les calumnia: ¿de qué proviene, pues, la utilidad de sus esfuerzos? ¡Ah! preciso es reconocerlo: son esenciales dos cosas para regenerar las naciones; la palabra divina en los lábios y la sangre del mártir en las venas: una y otra faltan á la herejía.

En cuanto á la China, ¿quién no ha oido hablar de la suerte de sus infelices niños? Jamás ha habido pueblo que haga ménos caso de la infancia. Las comadronas ahogan á muchos al nacer, y se hacen pagar por este bárbaro acto. Se expone á los recien nacidos en los caminos ó en las calles públicas, en donde son devorados por los animales, ó recogidos á la mañana por los carros de la basura. Segun cálculos aproximativos, ascienden á *setenta mil* los niños expuestos cada año en los rios del inmenso imperio chino; y en esta espantosa muchedumbre no van incluidos los que son ahogados ántes ó despues de haber nacido. La imaginacion retrocede con espanto ante semejante estadística. Otros padres venden á sus hijos como si fuesen animales. "A centenares de miles, escribe un misionero católico, se destruyen esas inocentes víctimas. El Gobierno no pone remedio ni obstáculo alguno á esa horrible costumbre... Todos nosotros nos ocupamos en recojer esos pobres niños. Me los traen con frecuencia por *tres* francos, *seis* francos, y aun de *valde*, diciéndome que *si no los acepto los matarán* (3).

---

(1) Cantú, época 2.ª, cap. XII. Un cálculo hecho en 1804 elevaba á diez mil el número de viudas indias quemadas vivas cada año sobre la tumba de sus maridos. El mismo cálculo hecho en 1838 dá en las solas posesiones inglesas dos mil quinientos *suttées* por los años 1835, 36, 37 y 38.

(2) Gaume, 3.ª parte, cap. VIII.

(3) *Anales de la propagacion de la fé*, 1842, núm. 84.—Véase Gaume, 3.ª parte, cap. X.

El Catolicismo protegió bajo sus alas á aquellos pobres niños. ¿Quién no ha oido con emocion hablar de la *Obra de la santa infancia*, fundada por monseñor de Forbin-Janson, Obispo de Nanci, para la compra de los niños en China y otros paises infieles? Si los recursos materiales no son suficientes para salvar, comprándolos y criándolos, la vida temporal de aquellos infortunados expósitos, se les procura la vida eterna por el bautismo. Solo en 1868, la *Asociacion protectora de niños chinos* ha recaudado ocho millones de reales, adoptado *cuarenta y cinco mil* niños, y bautizado *cuatrocientos mil* entre niños y adultos.

Igual es, poco más ó ménos, el estado de la civilizacion en todos los pueblos paganos. Lo cual nos debe convencer sin duda alguna, de que la civilizacion, en todo cuanto merece tan bello nombre, es efecto de una virtud atractiva del Evangelio, sigue por todas partes los pasos de sus Apóstoles, se eclipsa ó reaparece con su culto, se altera ó se mejora, segun que se apartan de él ó se le acercan, y es como su irradiacion.

§ II.

Abolicion de la esclavitud por el Catolicismo.—Hasta qué punto aprecia la Iglesia la libertad del hombre.—Los Mercenarios.

Si quisiéramos investigar el orígen de la esclavitud, deberíamos remontarnos al mismo orígen de las sociedades. El despotismo del fuerte, y la necesidad de vivir y ser defendido el débil en los tiempos en que los medios de subsistencia y de defensa eran difíciles, hicieron que muchos hombres se entregasen á un dueño, á condicion de que este los alimentase y los tratase segun las leyes de la humanidad; pero bien pronto el hombre abusó de su fuerza, y lo que al principio era un servicio y una dependencia voluntaria, se convirtió en dura é inhumana esclavitud. Despues perpetuaron la esclavitud las guerras sangrientas de los pueblos, que se hacian á sangre y fuego. Entonces era costumbre dar muerte á todos los prisioneros, y muchos, en lugar de ser muertos, fueron vendidos y reducidos á esclavitud. Así se extendió esta calamidad por todas las naciones, arraigándose en las ideas, en las costumbres y en las leyes.

La opresion y miseria en que vivian los esclavos excede á cuanto se puede imaginar. El esclavo era considerado por la ley y la costumbre, no como hombre, no como persona, sino como cosa. No tenia representacion en la vida civil, no podia ser testigo en ningun contrato, ni citar á nadie á los tribunales, ni testar ni heredar. El amo tenia facultad de azotarle, matarle y cometer cualquier infamia en su cuerpo. Antonio y Cleopatra experimentaban en ellos los venenos. Si un extraño maltrataba al esclavo de otro, se tasaba el daño como el que se hacia á una caballería. Y entre tanta miseria, no habia una voz generosa en favor de tantos infelices. Estaba reservado al cristianismo únicamente mejorar su triste situacion.

"Ya no se encuentra, dice Balmes, quien ponga en duda que la Iglesia católica ha tenido una poderosa influencia en la abolicion de la esclavitud. Muy errado anda Mr. Guizot, queriendo probar que no es debida exclusivamente al cristianismo la abolicion de la esclavitud, porque subsistiese tal estado por mucho tiempo en medio de la sociedad cristiana. La abolicion repentina no era posible; intentarla hubiera sido trastornar al mundo sin alcanzar su objeto. El número de esclavos era inmenso; la esclavitud estaba profundamente arraigada en las ideas, en las costumbres, en las leyes, en los intereses individuales y sociales; sistema funesto, sin duda, pero que era una temeridad pretender arrancarle de un golpe.„

"Siendo tan crecido en todas partes el número de esclavos, que muchas veces estaba en peligro por ellos la tranquilidad pública, ya se ve que era del todo imposible predicar su libertad inmediata sin poner en conflagracion al mundo. Desgraciadamente queda todavía en los tiempos modernos un punto de comparacion que, si bien en una escala muy inferior, no deja de cumplir á nuestro propósito. En una colonia donde los esclavos negros sean más numerosos, ¿quién se arroja de golpe á ponerlos en libertad? Y cuando se agrandan las dificultades, ¿qué dimension tan colosal adquiere el peligro tratándose, no de una colonia, sino del universo?„

"Si en tiempos más cercanos ha costado tanto trabajo el destruir el feudalismo; si despues de siglos de combates quedan todavía en pié muchas de sus reliquias; si el tráfico de negros, á pesar de estar limitado á determinados paises, á peculiares circunstancias, está todavía resistiendo al grito universal de reprobacion que contra semejante infamia se levanta de los cuatro ángulos del mundo, ¿cómo hay quien se atreva á manifestar extrañeza, á inculpar al cristianismo porque la esclavitud duró algunos siglos, despues de proclamadas la fraternidad entre todos los hombres y su igualdad ante Dios?„ (1). Y las persecuciones que sufrió la Iglesia durante tres siglos, y la irrupcion de los bárbaros del Norte, ¿le permitieron acaso ejercer directamente su influencia regeneradora?

Mas hé aquí lo que hizo la Iglesia para abolir la esclavitud.

Primero empezó enseñando la igualdad de naturaleza en todos los hombres; la igualdad de redencion por Cristo; la fraternidad universal. Con esto dió consideracion á los esclavos y contribuyó á que fuesen tratados con humanidad. Sabido es que abrazaron el cristianismo muchas personas ricas y distinguidas que poseian un gran número de esclavos, á quienes trataban en adelante como á miembros de la familia. El amo y el esclavo recibian muchas veces juntos la misma Eucaristía y tal vez el mismo martirio.

---

(1) Balmes, obra citada, cap. XV.

Desde que la Iglesia adquirió existencia legal por la conversion de Constantino, pudo desplegar su solicitud en favor de los esclavos. No hay siglo en que no se diera un paso hácia su completa emancipacion sin violencias y sin trastornos. Los cánones de sus Concilios son la escala de la libertad de aquellos desgraciados.

Primero prohibió maltratar á los esclavos, imponiendo penitencias á quien lo hiciera (1), y condenó como homicida al amo que matase á su esclavo, imponiéndole excomunion mayor (2), y acogió en las Iglesias á los esclavos que hubieran cometido algun delito, con lo cual los libraba por el pronto del castigo (3), y si el delito era grave, dispuso que fuesen entregados á los tribunales públicos, en lugar de ser castigados por la autoridad privada del amo (4); y si el amo hacia trabajar en dia de fiesta á su esclavo, este quedaba libre (5).

Mejorada por estos y otros medios la condicion material de los esclavos, la Iglesia les concedió derechos y privilegios. Un Concilio romano, presidido por San Gregorio el Grande, mandó que se diese libertad á los esclavos que quisiesen abrazar la vida monástica, prévias las pruebas necesarias para acreditar la verdad de su vocacion (6). No podia ménos de realzar á los esclavos el admitirlos á un estado que gozaba ya de mucha consideracion. Pero fueron más realzados desde que la Iglesia no tuvo dificultad en escoger de entre ellos sus ministros, disponiendo que consiguiesen la libertad ántes de recibir la sagrada ordenacion (7). "Disciplina altamente humana y generosa, pues, que, colocando en esfera tan respetable á los que habian sido esclavos, tendia á disipar las preocupaciones contra los que se hallaban en dicho estado.„ Además, la Iglesia tomó especialmente la proteccion y defensa de los manumitidos para impedir que por su pobreza ó por la codicia de otros volviesen á perder la libertad (8). Por último, el Papa Alejandro III, en el Concilio de Letrán, declaró que todos los cristianos fuesen exentos de la esclavitud hasta por parte de los sarracenos y judios (1). "Esta sola ley, dice Voltaire, basta para hacer bendecir el nombre de ese Papa por todos los pueblos de la tierra. Tal vez el hombre que en la Edad Media mereció mejor del género humano fué el Papa Alejandro III„ (2).

---

(1) Conc. Illiber., cán. 5, celebrado el año 305.—Aurel. V, cán. 22, año 549.—Emeritense. cán. 16, año 666.

(2) Conc. Epaonen., cán. 34, año 517.—Tolet. XVII, cán. 15, año 694 y otros.

(3) Epaonen., cán. 39.

(4) Emerit. cit.

(5) Leges Inæ regis Saxonum, año 692.

(6) Conc. Rom., año 597.—S. Greg., *Epist.* 44, lib. IV.

(7) Conc. Tolet. IV, año 633, y IX, año 655.

(8) Conc. Arausic. I, cán 7, año 441.—Agathense, cán. 29, año 506, y otros muchos.

Al ver como la Iglesia preparó lentamente la abolicion de la esclavitud, hemos podido comprender el alto aprecio que ella hace de la libertad del hombre. Mas para acabar de confundir á los que tienen la avilantez de decir que el Catolicismo tiende á esclavizar á los hombres, añadiremos dos argumentos que no pueden ser más gloriosos. Para rescatar á los cautivos cristianos, reducidos á esta triste condicion por los reveses de la guerra, la Iglesia sacrificaba sus bienes generosamente, estando prevenido por numeroses y antiquisimos cánones que, si fuese preciso, se vendiesen para ello las alhajas de las Iglesias, y hasta los mismos vasos sagrados, aun cuando fuese necesario desatender otras atenciones, y la misma reparacion de los Templos (3). Entonces se vieron ejemplos de la caridad más heróica, pues los cristianos no se contentaban con desprenderse de sus bienes, sino que muchos *se entregaron ellos mismos al cautiverio para rescatar á otros* (4). El segundo argumento, complemento del anterior, es una de las grandezas más ilustres del Catolicismo: *los Mercenarios.* Estos hombres extraordinarios consagraban su vida y sus facultades á la redencion de los cautivos, obligándose con voto solemne á dar, si era necesario, su propia libertad, y hasta su vida por rescatar á otros. No comprendo que la caridad pueda llegar á más alto grado. Solo la religion católica sabe formar semejantes héroes é inspirar semejantes sacrificios. Hasta los mayores enemigos de la Iglesia no han podido rehusarles sus elogios, ni disimular su admiracion (5).

§ III.

Tráfico de negros.—Conducta de la Iglesia en este punto.

Existe todavia un borron de la humanidad más humillante que la misma esclavitud pagana; el tráfico de negros. El hombre, hecho á imágen y semejanza de Dios, no podia llegar á mayor degradacion que ser considerado como una mercancía. La esclavitud pagana era considerada como licita, estaba en las costumbres, en los hábitos, en la educacion; no habia entonces la cultura ó ilustracion de nuestros tiempos, y sobre todo, no habia diez y nueve siglos de Catolicismo, predicando que todos los hombres son hermanos. A pesar de todo, reprobamos aquella antigua ignominia y la deploramos como una repugnante gangrena de la sociedad. ¿Con qué palabras, pues, condenaremos la infamia de esos hombres que se llaman civilizados y cristianos, que todavía especulan con la raza humana por una sórdida ganancia? ¿Con qué indignacion trataremos á esos ruines mercaderes, deshonra de la civilizacion actual, que con toda malicia y conocimiento esplotan la ignorancia y la barbárie de los pobres negros, y los reducen á la esclavitud más odiosa, valiéndose de todos los medios reprobados?

---

(1) Conc. Later. III, cán. 26, año 1179.

(2) Hist. univ., tom. XX, pág. 266.

(3) Conc. Masticon. II, cán. 5, año 585.—Rhomense, cán. 22, año 630.—S. Greg. M. *Epíst.*, lib. VII, eps. 14, 26, 38 y otros muchos.

(4) S. Clemente Rom., *Epist. I ad Corint.*, núm. 7.

(5) Véase Pinard, obra cit., cap. XXVI.

La Iglesia siempre ha mirado con horror el tráfico de hombres y lo ha condenado con energía. No vengan ahora á usurparle esta gloria las filantrópicas *sociedades abolicionistas*. ¿Qué han hecho estas? Unicamente declamar y acusar á la Iglesia de lo que no ha podido impedir por culpa de los mismos que más alarde hacen de su humanidad. ¿Hay alguno que ignore que los incrédulos del siglo pasado, que más gritaron contra el tráfico de negros, aumentaron sus capitales, empleándolos en este vil comercio? ¿Hay alguno que ignore que en nuestros dias los que más hablan de abolicion son dueños de muchos esclavos negros y no son de los que mejor los tratan? ¿Hay alguno que ignore que los abolicionistas del dia predican humanidad por miras interesadas, algunas no muy nobles, y otros por fines políticos? Ni han hecho nada positivo en favor de los pobres negros, ni han disminuido su número, ni han suavizado el duro trato que reciben.

Vengan esos filántropos de oropel que nos ensordecen con sus declamaciones; recorran ciudad por ciudad, pueblo por pueblo, puerta por puerta, pidiendo una limosna para el rescate de los negros; no se contenten con escribir un miserable artículo de periódico, ó dar algunos maravedises en suscriciones que nunca llegan á su destino; crucen los mares como los mercenarios; bajen á los hediondos calabozos, y entonces creeremos en su amor á la humanidad desinteresado, heróico y ageno á toda mira bastarda. Mientras no hagan algo de esto, tenemos derecho á decirles: Atrás, miserables; vuestras teorías no son más que una parodia abusiva del Evangelio. Dejad á la Iglesia su accion expedita: si tanto apreciais la abolicion de la esclavitud, promoved las misiones para civilizar á los infelices negros, y ella lo hará tanto más pronto, cuanto la ruin avaricia y malas pasiones de los que sostienen este tráfico, pongan menores obstáculos: ó á lo ménos derramará sobre el corazon de los infelices negros el bálsamo del consuelo y de la esperanza mientras llega el dia de la anhelada abolicion.

Dispénsenos el lector este arranque de indignacion que ha brotado naturalmente de nuestro pecho, al ver como se desconocen los beneficios de la Iglesia; al paso que hombres que nada hacen, publican con las trompetas de la fama sus estériles conatos en favor de los negros, como si ántes de ellos no se hubiera levantado con este objeto ninguna voz.

Antes que estos se acordasen de existir, ántes que la Europa civilizada reprobase el tráfico de negros, ántes que las potencias firmasen el tratado de Lóndres, hacia ya muchos siglos que lo habia condenado la Iglesia, que no ha dejado en ningun tiempo de abogar por la suerte de estos infelices, y ha hecho por ellos lo que ha podido.

Ya en el siglo VI habia impuesto excomunion á los que atentasen contra la libertad de las personas, apoderándose violentamente de ellas para cautivarlas ó venderlas (1). En el siglo XI habia prohibido *aquel negocio abominable que hasta aquí se hacia en Inglaterra de vender á los hombres como brutos animales* (2). A fines del siglo XV, "el Papa Pio II, en cuyo pontificado se ex-"tendió el dominio de los portugueses en la Guinea y en el país "de los negros, en sus Letras de 7 de Octubre de 1482 al Obispo "de Ruvo, que iba á partir para aquellas regiones, censuró seve-"ramente la conducta de los cristianos, que reducian á aquellos á "la esclavitud.„ De la misma manera condenaron el tráfico de los indios Paulo III en sus Letras Apostólicas en 1537, Urbano VIII en 1639, y Benedicto XIV en 1741. En nuestro siglo, Pio VII, animado del mismo espíritu de religion y caridad que sus antecesores, no solo condenó como ellos esta infamia, sino que tambien "interpuso con celo sus buenos oficios cerca de los hombres pode-"rosos para hacer que cesase enteramente el tráfico de negros en-"tre los cristianos.

"Semejantes prescripciones y solicitud de nuestros antecesores, "prosigue el Papa Gregorio XVI, nos han servido, con la ayuda "de Dios, para defender á los indios y á los negros de la barbárie, "de las conquistas y de la codicia de los mercaderes cristianos: "mas es preciso que la Santa Sede tenga por qué regocijarse del "completo éxito de sus esfuerzos y de su celo, puesto que si el "tráfico de negros ha sido abolido en parte, todavía se ejerce por "un gran número de cristianos. Por esta causa, deseando bor-"rar semejante *oprobio* de todas las comarcas cristianas... prohi-"bimos á todos los cristianos, de cualquier clase y condicion que "fuesen, que ninguno sea osado en adelante á molestar injusta-

---

(1) Conc. Lugd. II, cán. 3, año 507.
(2) Conc. Londin. año 1102.

"mente á los indios, á los negros ó á otros hombres, sean los que "fueren, despojarlos de sus bienes ó reducirlos á esclavitud, ni á "prestar ayuda ó favor á los que se dedican á semejantes excesos "ó á ejercer un tráfico tan inhumano, por el cual los negros, como "si no fuesen hombres, sino verdaderos é inmundos animales, re- "ducidos cual ellos á la servidumbre, sin ninguna distincion y "contra las leyes de la justicia y de la humanidad, son compra- "dos, vendidos y dedicados á los trabajos más duros, con cuyo "motivo se excitan desavenencias y se fomentan contínuas guer- "ras en aquellos pueblos por el cebo de la ganancia propuesta á "los raptores de negros„ (1).

Por último, en el Concilio Vaticano se presentó un *postulatum*, suscrito por muchos Obispos en favor de los infelices negros.

Tal ha sido y es la conducta del Catolicismo: así ha defendido los derechos del hombre y la causa de los oprimidos. Para la Iglesia no hay diferencia de razas, climas ni colores. *Donde no hay gentil y judío, circunciso é incircunciso, bárbaro ó escita, esclavo y libre, sino todo y en todos Cristo* (2).

Ni un solo instante ha dejado de cumplir la Iglesia su mision civilizadora.

CAPITULO II.

LA CIVILIZACION SIN LA IGLESIA.

Hemos dicho que, así como la Iglesia es el principio de la verdadera civilizacion, así no puede existir civilizacion que merezca este nombre fuera de la influencia del Catolicismo: y que al paso que este es esencialmente civilizador, su negacion es, por el contrario, una degeneracion y un retroceso. Ya lo hemos demostrado en parte haciendo ver lo que era la antigua civilizacion pagana, y lo que es todavía en los pueblos que no han abrazado la doctrina del Evangelio. Indicamos tambien como prueba el hecho de aquellos paises ilustrados y florecientes, mientras fueron católicos, y que á poco volvieron á la barbárie desde que por diversas causas perdieron la fé. ¿Quién no ha oido hablar de la cultura de Africa, que hoy se cita con razon como tipo de barbárie? Desde el siglo II fué una de las Iglesias más florecientes, y la historia eclesiástica está llena de monumentos gloriosos de aquellas regiones, de sus numerosos Concilios y de sus grandes hombres, como Tertuliano, San Cipriano y San Agustin. Lo mismo decimos de Egipto, de Abisinia, así como tambien de muchos pueblos del Asia. Como el estado, tanto antiguo como moderno, de estas regiones es un hecho tan conocido, no nos detenemos en largos razonamientos: para nuestro propósito basta enunciar el *hecho* de su decadencia, para probar que sin Catolicismo no hay civilizacion.

---

(1) Letras Apost. de 3 de Noviembre de 1839.
(2) Coloss. III, 11.

Completaremos nuestra prueba examinando lo que es la civilizacion protestante, si es que merece este nombre, y lo que es la tan ponderada civilizacion moderna y sus decantadas conquistas. Y probaremos la justicia con que esta civilizacion ha sido condenada por la Iglesia, precisamente para defender la única verdadera civilizacion.

§ I.

La civilizacion protestante.

Sic vos, non vobis, podemos exclamar los católicos, parodiando á Virgilio, cuando le usurparon unos versos que habia compuesto. Esto nos ocurre al ver que se considera el protestantismo como uno de los más prodigiosos esfuerzos del espíritu humano, y se le atribuyen los rápidos adelantos que ha hecho la civilizacion Europea desde el siglo XVI, los cuales son exclusivamente propios del Catolicismo, y preparados por él en los siglos anteriores.

Tan léjos está el protestantismo de desarrollar la civilizacion, que, por el contrario, la falsea y la retarda. No costará mucho trabajo demostrarlo.

Consiste la civilizacion en la ilustracion, la moralidad y el bienestar material de los pueblos, como ya hemos indicado. Cada una de estas tres cosas se apoya mútuamente, y cada una de ellas se perfecciona con las otras. Ahora bien: el protestantismo, por sus principios y doctrinas, es contrario á todos y cada uno de esos tres elementos de toda civilizacion.

No se puede negar que lo que por su naturaleza tiende á fomentar y multiplicar los errores, es contrario á la ilustracion. Y, ¿qué cosa hay más oportuna para esto que el principio del libre exámen, que es el fundamental del protestantismo? Este principio abre la puerta á todos los extravíos de la razon, y era natural, una vez sentado, que no quedase en pié verdad alguna dogmática ni filosófica. De aquí sus variaciones, sus negaciones, cada vez más monstruosas, las infinitas sectas en que se dividió y los delirios que sostenian; de aquí, en fin, que el protestantismo ha venido á parar en deismo, y á fomentar la incredulidad y la indiferencia religiosa. Y es fácil ver, conociendo la índole de los errores modernos, así filosóficos como sociales, que todos son consecuencias más ó ménos remotas del sistema protestante.

"Quitando al espíritu humano el punto de apoyo de una autoridad, ¿en qué podrá afianzarse? ¿No queda abandonado á merced de sus sueños y delirios? ¿No se le abre de nuevo la tenebrosa é intrincada senda de interminables disputas que condujo á un caos á los filósofos de las antiguas escuelas? Aquí no hay réplica, y en esto andan acordes la razon y la experiencia: sustituido á la autoridad de la Iglesia el exámen privado de los protestantes, todas las grandes cuestiones sobre la divinidad y el hombre quedan sin resolver; todas las dificultades permanecen en pié; y flotando entre sombras el entendimiento humano, sin divisar una luz que pueda servir de guia segura, abrumado por la gritería de cien escuelas que disputan de contínuo sin aclarar nada, cae en aquel desaliento y postracion en que le habia encontrado el cristianismo, y del que le habia levantado á costa de grandes esfuerzos. La duda, el pirronismo, la indiferencia, serán entonces el patrimonio de los talentos más aventajados; las teorías vanas, los sistemas hipotéticos, los sueños, formarán el entretenimiento de los sábios comunes; la supersticion y las monstruosidades serán el pábulo de los ignorantes„ (1).

Se dirá que entre los protestantes hay muchos hombres sábios; no lo negamos, solo sostenemos que esos no son tales precisamente por ser protestantes, sino á pesar de serlo; no por el libre exámen, sino porque se han aprovechado de la sana filosofía basada en el Catolicismo. Decimos que, á pesar de estas excepciones, el principio citado es funesto para la generalidad de los que lo abracen.

Más funestos son todavía los efectos que el protestantismo produce en la moralidad. Negada la necesidad de las buenas obras, es natural que se pierda la aficion á hacerlas. Admitido el principio de la sola fé justificante, no se necesitan sacramentos, ni oraciones, ni buenas costumbres, y las pasiones no dejan de aprovecharse de estas teorías, que tanto las favorecen. Negada la libertad del hombre, y reducido este á la condicion de un tronco, de una piedra, como pretendia Lutero, vienen necesariamente los deplorables frutos del fatalismo, lanzándose como el bruto á todos los excesos. Fácil es comprender que tales principios empujan inevitablemente á la sociedad á un profundo abismo.

Si la influencia católica no hubiera contrarestado estas perversas doctrinas, las sociedades protestantes hubieran llegado sin remedio al salvajismo; pero la parte del cristianismo que conservaban, y además el vivir en medio de sociedades católicas, y bajo una legislacion basada toda en el espíritu católico, y con costumbres formadas en lo pasado, segun la moral evangélica, la contuvieron en la pendiente y evitaron su rápida descomposicion.

---

(1) Balmes, obra cit., cap. IV.

Pero á medida que se van alejando de su origen, se van convirtiendo en sociedades materiales y ateas. Su moral es el *utilitarismo.*

Así es que, léjos de haber disfrutado el bienestar general los pueblos protestantes, en ninguna nacion fué más infeliz la suerte de las clases numerosas. Puede decirse que allí no se extinguió del todo el feudalismo, y subsisten muchas causas fecundas de miseria pública. ¿Quién no ha oido mil veces señalar la Gran-Bretaña como la nacion más ilustrada, más libre, más rica, más dichosa, más civilizada del orbe? Y, sin embargo, allí es donde se verifica del modo más escandaloso el prevalecimiento del menor número contra el mayor, donde hay la acumulacion mayor de riquezas en pocas familias, donde hay las fortunas más monstruosas, agrícolas, industriales y mercantiles; en la Gran-Bretaña es donde se verifica en toda la extension de la palabra que muchos trabajan para pocos, y que el lujo insulta á la miseria; allí, por último, se ha desarrollado de una manera espantosa esa plaga de la sociedad moderna llamada *pauperismo* (1). Y nosotros preguntamos con Balmes: "¿Dónde está la perfeccion de una sociedad, cuya mayor parte es víctima de la desnudez y del hambre? ¿Qué significa la civilizacion cuando el mayor número carece de pan?„ (2).

Todo el mundo conoce la *Historia de la reforma protestante*, escrita por Wiliam Cobbett, en la cual el autor se propuso probar, y efectivamente probó con datos y argumentos irrecusables, "que el acontecimiento llamado *reforma* ha empobrecido y degradado la masa del pueblo de Inglaterra ó Irlanda: y que sin más que examinar franca é imparcialmente dicho acontecimiento, se conoce que se le dió muy impropiamente el título de reforma; pues aunque en realidad fué un cámbio, fué bajo todos aspectos un cámbio en *peor* que tuvo su orígen en una incontinencia brutal, fué sostenido por la hipocresía y la perfidia, llevado á cabo por el robo y la devastacion, derramando para ello torrentes de sangre inglesa é irlandesa, y cuyas consecuencias tenian que ser necesariamente esa miseria, esa mendicidad, esa desnudez, esa hambre, esas contiendas, esos ódios eternos que vemos por todas partes y aturden nuestros oidos á cada paso que damos: males todos que ha introducido entre nosotros la reforma, en lugar de la abundancia, de la prosperidad, de la union y caridad cristiana de que tan plenamente gozaron nuestros padres católicos durante tantos siglos„ (3). Todo esto lo prueba con la historia en la mano, y con la lógica de los números, que no tiene réplica. En cuanto á Alemania, M. Spazier, protestante, probó que la reforma fué igualmente funesta al desarrollo de la ilustracion, al progreso social, á las libertades populares y á la unidad germánica (1). Más adelante volveremos á tocar este punto, al tratar de la prosperidad de los paises herejes comparados con los católicos (2).

---

(1) Véase Mary-Meyneu, *Du Paupcrisme anglais*, París, 1841.
(2) *La Civilizacion*, art. 4.°
(3) Véase especialmente la carta 16, tomo II.

Añadiremos que el protestantismo lleva en sí mismo un principio de oposicion al desarrollo de la literatura y de las artes que, si no constituyen la civilizacion de un pueblo, á lo ménos son inseparables de su explendor. "Si la reforma, dice Chateaubriand, hubiese alcanzado desde su principio un completo triunfo, habria establecido, al ménos por algun tiempo, una nueva barbárie. Tratando de supersticion la pompa de los altares, y de idolatría las obras maestras de escultura, arquitectura y pintura, se encaminaba á desterrar del mundo la elocuencia y la poesía, en lo que tienen de más grande y elevado, á deteriorar el gusto repudiando los modelos, á introducir algo de seco y frio en el espíritu, cortando al génio sus alas, á sustituir una sociedad dura y material á otra sociedad acomodada é intelectual, á poner las máquinas y el movimiento de una rueda en lugar de las manos y de la operacion mental.

"Tres siglos há que nació el protestantismo: es poderoso en Alemania, en Inglaterra, en América; es practicado por millones de hombres, y ¿qué es lo que ha edificado? Solo os mostrará ruinas que ha hecho, entre las cuales ha plantado algunos jardines ó establecido algunas manufacturas. Rebelde á la autoridad de las tradiciones, á la experiencia de los siglos y á la sabiduría de los antiguos, el protestantismo se separó de todo lo pasado para formar una sociedad sin raíces„ (3).

"Se ha dicho, prosigue despues, que el protestantismo habia sido favorable á la libertad política, pues habia emancipado las naciones. ¿Hablan los hechos como las personas? Fijad los ojos en el Norte de Europa, en el país donde nació la reforma y donde se ha conservado, y en todas partes encontrareis la voluntad única de un señor: la Suecia, la Prusia y la Sajonia han permanecido bajo el poder de una monarquía absoluta, y la Dinamarca se ha convertido en un despotismo legal. El protestantismo se estrelló en los paises republicanos: no pudo invadir á Génova y apenas obtuvo en Venecia y en Ferrara una reducida Iglesia secreta que cayó en breve. Las artes y el hermoso sol del Mediodía eran mortales para él. En Inglaterra no fué el vehículo de la

---

(1) En la *Revista del Norte*, 1833.—Véase tambien Raoul-Rochette, *Lettres sur la Suisse.*

(2) Véase Hauleville, *El porvenir de los pueblos católicos*, en donde prueba la superioridad de estos sobre los protestantes, con la lógica de los números y de los hechos que es la más inexorable.

(3) *Estudios históricos*, prefacio, pág. 34, ed. Gaspar y Roig.

Constitucion, formada ántes del siglo XVI en el regazo de la fé católica. Cuando la Gran-Bretaña se separó de Roma, el Parlamento habia ya juzgado y depuesto reyes, y los tres poderes eran distintos. El pueblo inglés estuvo tan léjos de conseguir la extension de sus libertades por el hundimiento de la religion de sus padres, que nunca el Senado de Tiberio se mostró tan vil como el Parlamento de Enrique VIII, pues llegó hasta el extremo de decretar que únicamente la voluntad del tirano, fundador de la Iglesia anglicana, tuviera fuerza de ley.„ El mayor acrecentamiento del poder real en Europa data cabalmente de la época del protestantismo.

Bajo cualquier aspecto que se considere, el protestantismo interrumpió el curso de la civilizacion. Apenas nació, separó á las naciones europeas en dos grandes bandos, que se profesaron desde su division un ódio mortal: ódio que produjo encarnizadas guerras, en que se vertieron torrentes de sangre. Claro es que en tal estado se paralizaron los adelantos en todos los ramos, decayendo la industria, el comercio, las artes, y, sobre todo, haciendo recelosas y desconfiadas las relaciones mútuas de los diversos pueblos.

En resúmen; el protestantismo es contrario á la verdadera civilizacion:

Porque rebaja la dignidad del hombre, comparándole á un tronco, á una piedra.

Porque degrada á la mujer, negando el sacramento del matrimonio.

Porque precipita la inteligencia en el error con su principio del libre exámen.

Porque fomenta la inmoralidad, rechazando la necesidad de las buenas obras.

Porque paraliza las bellas artes, negando la pompa del culto externo.

Porque mata la caridad, haciéndola degenerar en positivismo.

Porque acredita la experiencia que los pueblos que lo abrazaron se han degradado y empobrecido. El protestantismo no tiene ningun consuelo para los infelices. Destruyó muchos elementos de bien y nada supo edificar.

Porque enseña la historia que es un semillero de discordias, una causa de profundas divisiones. Desde que nació, fué un germen de largas y ensangrentadas guerras civiles y exteriores, quitó el prestigio á toda autoridad, y cobijó en su seno á todas las revoluciones modernas.

§ II.

La civilizacion moderna (1).

"Para que haya verdadera civilizacion, es necesario que la moral y la religion, como bases del edificio social, sean las que marquen los pasos que ha de seguir la materia: esto es, que para que el hombre no pierda su dignidad y su decoro, es necesario que nunca predomine la materia sobre el espíritu, á la vez que entre ámbos exista siempre la mejor armonía. Si la materia predomina en la sociedad, es infalible la degradacion del hombre, la corrupcion, la anarquía y el caos, como nos enseña la historia del imperio del panteismo y paganismo antiguo, y hoy lo estamos viendo con la resurreccion de estos mónstruos por los nuevos discípulos de Epicuro y sus más decididos corifeos.

La verdadera civilizacion es harto más grande que los caminos de hierro y los telégrafos eléctricos, y los cañones rayados y demás invenciones de máquinas destructoras del humano linaje; más grande que la invencion de los buques de vapor y los milagros más ó ménos babilónicos de la industria moderna. Se puede tener muy bien esto y vivir en la barbárie: porque todo esto afecta al cuerpo inmediatamente, mientras que la civilizacion es asunto inmediato del verdadero bien de la humanidad, en el tiempo y en la eternidad. Ella ha de consistir en la cultura de los corazones y en la elevacion de las almas, dando por resultado el acrecentamiento y la elevacion del sentido moral, criterio verdadero de la perfeccion social, termómetro de las verdaderas civilizaciones.

Cuando quiera que las sociedades vean consumarse grandes atentados y ostentarse grandes crímenes, sin que sean consternadas las personas con una consternacion desinteresada y profunda, como hoy sucede con la nueva civilizacion como fruto natural de sus principios disolventes y excépticos; cuando quiera que el espectáculo de las grandes virtudes y de los sacrificios sublimes no alcanza ni aun llama la atencion de los ánimos, ni conmueve los corazones, entonces señal es infalible que el nivel de la civilizacion está muy bajo en esas sociedades: la degradacion impera, y el egoismo del dinero, sea cual fuere su explendor material. En la disminucion de su sentido moral llevan impresa la marca de su decadencia, revelada á la sociedad en sus obras inicuas. Entonces es cuando se santifica el regicidio por los libertadores, como ellos mentidamente se llaman, siendo así que no son más que tiranos de los pueblos; cuando se *anexiona* todo lo que se puede sin reparar en los medios; cuando en nombre de la libertad se ejerce el más feroz de todos los despotismos; en una palabra, cuando se cometen toda clase de violaciones, y la fuerza bruta impera auxiliada por las iniquidades. Por el contrario, cuando las almas se sienten heridas por todo golpe asestado contra el derecho y la santidad; cuando la vista del bien oprimido suscita contra el mal triunfante nobles y santas indignaciones; cuando se concibe el concierto de los espíritus vibrando al són armónico de la justicia y de la verdad, cuando, por decirlo de una vez, el sentido moral de los pueblos es delicado, profundo, elevado, entonces ya se puede afirmar que allí la civilizacion es grande, porque el nivel de las almas es alto, y la misma fuerza civilizadora tiende á enaltecerlo cada dia más.

---

(1) Tomamos este artículo de una de las conferencias del célebre P. Félix, extractada en la obra *Pensamientos y máximas filosófico-católicas*, Perez y García, tom. I, pág. 235.

Esta es la civilizacion verdadera.

La civilizacion, el progreso, es la educacion de la humanidad, así como la educacion es el progreso del hombre. Un hombre bien educado es un hombre civilizado, y el más educado de todos los hombres será el más civilizado. Un bárbaro es un hombre mal educado, y, por último, salvaje es el no educado de manera alguna, el hombre perpétuamente niño, con el candor infantil de ménos y la grosería de más.

El hombre mal educado, siquiera sea el más señalado por su génio, el más ilustre por su cuna, el más elevado por su riqueza, tiene mucho, cuando no lo tenga todo, de bárbaro y de salvaje. Ahí lo veis en el seno de nuestras ciudades tan cultas, tan letradas, tan sábias: miradle bien; con sus ideas, con sus costumbres y con sus procederes, ese hombre no es más que un insulto á la verdadera civilizacion, no obstante que se llama civilizado á la moderna por excelencia. Todos los perversos instintos que con nosotros nacen y crecen, se han quedado en su alma faltos de toda represion y vírgenes de toda especie de disciplina; ninguna mano le ha dominado, ni él se ha dominado á sí propio; no ha conocido el noble freno del amor, ni el más noble todavía de su libertad, y triunfa en él la energía del mal, con represion absoluta de toda libre espansion del bien; su educacion no ha consistido sino en aplicarse á sí mismo la fórmula salvaje: *Dejad obrar á la naturaleza*.

Este hombre no es un hombre civilizado. Reluce, sí, la civilizacion material en su ropaje, en el ajuar de su casa, en sus explóndidos festines; pero su alma, su corazon, están por civilizar: civilizado, culto al mirarle por defuera, no hallais en él sino á un salvaje cuando lo mirais por dentro.

Este es el fruto natural y legítimo de los que enseñan los progresos de la ciencia sin fé, de los hombres con inteligencia y sin principios. Hacen pueblos que saben odiar, no amar; rebelarse contra todo, y no obedecer nunca más que á las pasiones que los dominan; menospreciar, no respetar; pueblo impío, no religioso, que profesa la blasfemia; y ajeno á toda castidad, jamás adora sino al deleite, su único Dios; pueblo de pasiones jamás refrenadas, de fuerza que nunca supo vencerse; capáz del crímen, no del arrepentimiento; sabe enriquecerse, pero sacrificarse no; pueblo, en suma, educado por la civilizacion moderna, esto es, por el nuevo paganismo, por el egoismo del oro, y todo por el oro, para conseguir su fin, su bello ideal, que es el goce material.

Aquí teneis lo que es la humanidad bárbara, la humanidad sin cultura moral, desposeida de la civilizacion verdadera, y sin reconocer más potestad que el brutal imperio de la fuerza de los cañones rayados, de las bayonetas y de los puñales anexionistas.

¿Quereis ver en ese pueblo reproducirse escenas de caníbales, espectáculos de barbárie? Pues con poco basta; con una rueda que desengrane, una máquina que se rompa, un trono que se derrumbe, una autoridad que caiga. Entonces vereis, en plena civilizacion moderna, multiplicándose con rapidez espantosa, brotar toda aquella generacion salvaje de séres impuros, malignos, audaces, malvados, y obtener repentinamente de la flaqueza de los hombres ó de sus crímenes *la potestad de hacer temblar á toda una nacion, subyugándola al despotismo del terror*. En esas horas es cuando, en medio de la civilizacion moderna, con su cultura y luces, se ostenta la barbárie, cuando se levanta la fiera desgreñada, sangrienta, ardiendo de furor el rostro, de odio el corazon, puñal en mano, para hacer lo que todos los bárbaros vencedores, asolar, matar, degollar y destruir. Entonces es cuando sobre las ruinas de las instituciones más santas y venerandas, escribe lo que para perder á las naciones y apresurar su decadencia pueden los hombres mal educados; entonces es cuando el estrépito de todas las grandes cosas que se derrumban, y la perdicion del humano linaje que sucumbe, proclama, mejor que este razonamiento, que el verdadero progreso de la humanidad consiste en la educacion religiosa, en la educacion católica, en la infancia.

Lo demás, y fuera de esta educacion, ahí está la que dá la civilizacion moderna con sus legítimos resultados; ahi están sus obras, chorreando sangre á torrentes por todos cuatro costados, por los grandes argumentos que sientan sus genuinos representantes los cañones rayados„ (1).

---

(1) Rogamos al lector que medite este artículo tan fecundo en provechosas consecuencias y aplicaciones á lo que todos hemos presenciado.

§ III.

Justicia con que el Papa ha condenado la civilizacion moderna.

De lo dicho se infiere que la llamada civilizacion moderna es propiamente una barbárie, un retroceso.

En nuestros dias se ha falseado el verdadero sentido de la palabra *civilizacion,* y ha usurpado este nombre sagrado y simpático un funesto sistema de errores ó innovaciones en el órden político y religioso, que han dado en llamarse exigencias y adelantos del espíritu moderno. Bajo este nombre se han comprendido tambien los progresos materiales de la ciencia y de la industria, en lo cual ciertamente nada hay de reprensible; pero lo es en gran manera que se han falseado sus aplicaciones, dirigiéndolas al más grosero materialismo, como si únicamente en tales adelantos consistiera la dicha del hombre y no hubiera más vida que la presente.

Esta civilizacion conducía á la sociedad á su ruina. El Papa la vió avanzar, llevando en una mano el desórden, la inmoralidad y la miseria pública, y en la otra la incredulidad y el ateismo, y no pudo ménos de condenarla, para defender cabalmente la civilizacion verdadera. Aquella condenacion alarmó á muchos ilusos, que solo juzgan por las apariencias, y dió motivo á una atronadora gritería de parte de los enemigos de la Iglesia, acusando á esta de enemiga de las luces y de las ciencias, y de obstáculo para la dicha de la humanidad.

Mas para las personas de buena fé, bastaba la más lijera reflexion para disipar estas acusaciones. ¿Cómo ha de condenar la Iglesia la verdadera civilizacion, que ha desarrollado y engendrado ella misma? ¿Cómo ha de condenar su propia obra, el fruto natural de sus enseñanzas? ¿Cómo ha de condenar los adelantos científicos ó industriales, cuando ve todo el mundo que los fomenta, los bendice, y se aprovecha de ellos? Es, pues, evidente que la civilizacion condenada por la Iglesia no es la civilizacion verdadera.

¿Qué condenó, pues, la Iglesia? ¿Qué son esa civilizacion y ese progreso con los cuales no puede conciliarse el Papa?

Condena "aquella civilizacion moderna, orígen de tan deplo-"rables males, de tan detestables opiniones, de tantos errores y "principios absolutamente contrarios á la religion católica y á su "doctrina. Esa civilizacion moderna, que se empeña en favorecer "todo culto no católico, que ni aun á los infieles mismos aparta de "los empleos públicos, que cierra las escuelas católicas á sus hijos, "que es enemiga de las comunidades religiosas, contraria á los "institutos fundados para dirigir la enseñanza católica, y se de-

"clara abiertamente contra los Eclesiásticos de todas categorías, "etc... Esta civilizacion, al paso que derrama pródigamente subsi- "dios á institutos y personas no católicas, despoja á la Iglesia de "sus legítimas propiedades, y pone todo su empeño y discurso en "amenguar la saludable influencia de la misma Iglesia. A mayor "abundamiento, mientras deja en completa libertad á los que de "palabra ó por escrito combaten á todos los que de corazon aman "á la Iglesia, y mientras alienta, sostiene y favorece la licencia, "al propio tiempo se manifiesta cauta y moderada para reprimir "los violentos y odiosos ataques dirigidos contra los que publican "los más sanos escritos, y toda su severidad la guarda para es- "tos„ (1).

Condena aquella civilizacion que defiende el impío y absurdo principio del *naturalismo*, enseñando "que el mejor gobierno de "la sociedad pública y el progreso civil exigen absolutamente "que la sociedad humana sea constituida y gobernada sin que se "tenga en cuenta para nada la religion, como si esta no existiese, "ó, á lo ménos, sin hacer ninguna diferencia entre la religion ver- "dadera y las falsas„ (2). En una palabra, condena aquella civilizacion, que defiende como sus más preciadas conquistas todos los monstruosos errores religiosos, políticos y sociales, condenados en la Encíclica *Quanta cura*, en el *Syllabus* y en el Concilio *Vaticano.*

Esa civilizacion moderna es sinónimo de *revolucion* en toda la extension de la palabra. Ella ataca las verdades de la fé; las verdades tradicionales, las máximas sancionadas por los siglos, las doctrinas en que se apoyan la familia y la sociedad, y llama ilustracion, progreso y adelanto á la licencia desenfrenada de propagar todos los errores de palabra y por escrito, de conspirar para alterar la tranquilidad pública, y de formarse cada uno la moral que se le antoje. Todo esto y más entra en las libertades y *preciosas conquistas* de la civilizacion moderna. La revolucion es el antagonismo de toda autoridad, y hoy, por una fatalidad inexplicable, se ha enseñoreado de todos los Gobiernos. Por eso estos son enemigos y perseguidores de la Iglesia.

La revolucion es atea, y por eso la civilizacion moderna es el ateismo aplicado al órden social. De aquí la máxima del *Estado ateo*, y las leyes dadas en este sentido, juzgando á los pueblos como un rebaño de brutos, que solo tienen cuerpo. La parte más noble del hombre y sus altos destinos no merecen una mirada de los *civilizadores* del dia, á no ser que sea para degradarla, para impedir que se enseñe en las escuelas toda religion positiva y que no se cultiven las ciencias y la literatura sino bajo el aspecto materialista.

---

(1) Alocucion, *Jamdudum cernimus*, 18 de Marzo de 1861.
(2) Encíclica, *Quanta cura*, 8 Diciembre de 1864.

Esas desoladoras libertades, esas ponderadas conquistas no pueden ser más funestas para la civilizacion, no pueden ser mayor peligro para el órden social. En rigor tienden á halagar todos los malos instintos del hombre, protegiéndolos y haciéndolos legales, y, por lo tanto, limitan y estorban los impulsos buenos. Cuando esas libertades se plantean por primera vez en un pueblo, producen una perturbacion general en las ideas y costumbres. Entonces, en lugar de seguir las máximas de la sana razon, con frecuencia se deja llevar el hombre de sus apetitos. No se citará un solo pueblo que, á consecuencia de una revolucion, haya ganado en moralidad. Por el contrario, la experiencia, con su lógica inflexible, enseña que, apenas se han sentado aquellos principios, cunde en los pueblos la inmoralidad y la corrupcion más espantosa. Y, ¿quién puede negar que las sociedades desmoralizadas se enervan, retroceden y perecen?

Es cierto que en las conmociones populares no cámbian sensiblemente los individuos, aunque cámbie por completo la faz de los pueblos; pero tambien lo es que tienen que acomodarse á la nueva marcha que emprende la sociedad, cuando hay una mudanza en su gobierno, en sus leyes y en sus instituciones. ¿Se dirá tal vez que esto es progreso? ¿Se pretenderá que esto es civilizacion? Esto no es progresar, sino girar; no es moverse, sino agitarse. Cuando el rio sale de madre, no permite dar direccion á la barquilla que flota en sus aguas, sino que la arrastra. Esta no podrá seguir una direccion hasta que, pasada la crecida, vuelva el rio á su nivel y curso ordinario, dejando en descubierto los estragos que ha causado en sus orillas y el cieno que ha depositado. El verdadero progreso es tranquilo, y sus aguas nunca se enturbian por el cieno que posa en su fondo. Por lo tanto, no puede haber civilizacion sin órden, ni puede haber órden sin moralidad.

Ahora bien: ¿qué es la civilizacion moderna, sino el desórden y la inmoralidad, digámoslo asi, con carácter oficial? Lo mismo en las esferas del Gobierno que entre los particulares, reinan esas dos plagas con todas sus deplorables consecuencias; y, para probarlo, apelo al testimonio imparcial de todos los hombres honrados, á los clamores de la prensa y á los espectáculos que vemos en nuestras calles. La civilizacion moderna, en lugar de reprimir los vicios, el juego, la prostitucion, etc., los ha reglamentado, y con esto los autoriza. Y al mismo tiempo que se encuentran mil trabas para hacer el bien, se hallan mil caminos expeditos y aun estímulos para hacer el mal.

Blasona de haber difundido la ilustracion, como si ántes de ella no hubiera habido escuelas ni colegios especialmente atendipor la Iglesia. Precindiremos de que la instruccion tan cacareada por la civilizacion moderna es más bien superficial que sólida: es oropel y no ciencia; y que hoy no se forman aquellos sábios antiguos, que nos asombran con su profunda erudicion. Solo consignaremos un hecho, por muy doloroso que sea, y es que, con el aumento de la instruccion, como la dan los modernos, ha coincidido el aumento de la perversion, el crímen y las calamidades públicas. Hace pocos años, un economista de la escuela utilitaria no veia otro remedio al mal que *cerrar las escuelas y poner en lugar del maestro al gendarme.* La sangre se hiela en las venas al examinar las tristes estadísticas que lo demuestran (1). "¡Qué dolor, esclama Mr. Descuret; los censos estadísticos de los hospitales y de las cárceles de Europa demuestran que las enfermedades, la enajenacion mental, el suicidio, la prostitucion y todos los crímenes aumentan con la instruccion y el supuesto progreso de las luces!„ (2).

¿Seremos por esto enemigos de la instruccion? ¿Reprobaremos la difusion de la enseñanza? Nada ménos que eso, pues la mision de la Iglesia es enseñar. Lo que sí condenamos es la direccion errada que dá á la instruccion la civilizacion moderna: el divorcio en que la coloca con el Evangelio y la influencia religiosa. "Los Gobiernos, prosigue el citado Descuret, alcanzarian un resultado diametralmente opuesto, si se aplicasen á hacer cultivar de una manera armónica todas las necesidades, todas las facultades del hombre; si al paso que le diesen miembros robustos, desarrollasen gradualmente sus sentimientos con su inteligencia, tomando por punto de apoyo el elemento religioso, única sancion de la moral y única base de toda educacion sólida „ "El mal de la instruccion, dice Mr. Moreau Christophe, procede del modo como se proporciona, y no de ella misma. El modo actual vicia la semilla en su gérmen, y hace producir al suelo frutos inútiles y peligrosos. En nuestras escuelas toda la enseñanza se sacrifica al agrado del cuerpo, de la memoria y del talento; nada se reserva para las virtudes del corazon. Puede salirse sábio de tales institutos, pero seguramente no se sale virtuoso. Y, ¿qué vale la ciencia sin la moral?„

Así se han propagado las doctrinas racionalistas, el excepticismo, la sed de goces, el culto de la materia. La miseria de las clases numerosas ha aumentado, porque sobreexcitados los deseos han crecido las necesidades sin medios de satisfacerlas. Y estas clases infelices no tienen quién las socorra, porque dominando el egoismo se ha olvidado la caridad católica. Y como no tienen el freno de la religion, rugen y se agitan en su miseria, y miran con ojos de furor á los propietarios, á los que gozan del mundo.

---

(1) Véase Balmes, *La Civilizacion*, art. 3.°

(2) Descuret, *Medicina de las pasiones*, cap. IV, pág. 70; cap. XI, pág. 145, y nota F., pág. 428.

El comunismo es la consecuencia lógica á donde la moderna civilizacion nos ha traido. La lava hierve en el seno de la sociedad, y el dia ménos pensado estallará el volcan, de que ya nos dió una muestra la *Commune.*

"¿Y á semejante civilizacion podria nunca el Romano Pontí-"fice tender amiga diestra, celebrar con ella cordiales y sinceros "pactos y alianzas? Dése á las palabras su verdadero significado, y "entonces se verá que la Santa Sede está siempre de acuerdo "consigo misma. Ella ha sido siempre amparo y sostén de la ver-"dadera civilizacion, y los monumentos de la historia atestiguan y "demuestran con toda elocuencia que en todas las edades ha lle-"vado la Santa Sede, aun á las tierras más bárbaras y remotas, la "verdadera y recta suavidad de costumbres, el órden y la sabidu-"ría. Pero si por civilizacion se quiere entender el sistema combi-"nado adrede para debilitar, y quizás tambien para destruir á la "Iglesia de Jesucristo, jamás la Santa Sede ni el Pontífice Ro-"mano podrán aliarse y avenirse con semejante civilizacion. *¿Qué "tiene que ver,* como sapientísimamente exclama el Apóstol, *la jus-"ticia con la iniquidad? ¿O qué consorcio puede haber entre la luz "y las tinieblas? ¿Ni qué union cabe entre Jesucristo y Belial?* (1)„

La sociedad tardará tanto en *disolverse* por completo como tarde en *descatolizarse*, y esto es lo que pretende la *barbárie culta*, permítasenos la expresion, que ha dado en llamarse civilizacion moderna. Cuando los pueblos se aperciban bien á costa suya, será tal vez, ¡ay! demasiado tarde.

Lo repetiremos con las palabras de Cantú: "El Catolicismo tiene una inmensa fuerza civilizadora. La santidad de sus dogmas es demostracion que pertenece á otras ciencias; la historia debe considerarlo como religion de libertad y de progreso, y no cree insistir nunca bastante en encarecer el inmenso cámbio que ha traido al mundo„ (2).

---

(1) Alocucion cit. de 18 de Marzo de 1861.

(2) Epoca VII, epílogo, en la nota.

CAPITULO III.

LA IGLESIA EN LA LEGISLACION (1).

No hay un solo elemento de la vida social en el cual no haya ejercido la Iglesia su influencia bienhechora; pero especialmente la ejerció en la legislacion de los pueblos que se hicieron cristianos. El cámbio que el Catolicismo habia operado en las ideas y en las costumbres no podia ménos de sentirse en la política, en la administracion y en el gobierno. Con esto no se hizo otra cosa sino repetir el fenómeno ordinario de que, siendo un sistema muy poderoso en el órden social, pasa á ejercer un señorío, ó al ménos influencia, en el órden político. La Iglesia, oprimida y perseguida, se convirtió más adelante en dominadora, no por una revolucion repentina, sino por las lentas conquistas de su buen derecho.

No podemos negar que, en general, la legislacion romana era muy sábia y acertada; pero tenia tambien grandes lunares y no hubiera sido capáz de contener la disolucion de la sociedad. La Iglesia la fué modificando poco á poco hasta impregnarla enteramente de su espíritu, haciendo que su rigidez desapareciese, y que el poder sin freno conociese que habia sobre él otro poder eterno y absoluto á quien habia de dar cuenta del ejercicio de su autoridad. Borró tambien de los códigos las leyes bárbaras y opresoras, que sostenian legalmente los vicios y crímenes que hemos hecho notar al tratar de aquella civilizacion.

Peor todavía que Roma, todas las demás naciones de la antigüedad tenian una legislacion arbitraria y despótica, que autorizaba cosas infames ó prescribia cosas ridículas (2), ó tal vez no tenian ley alguna escrita. No se veia en todas partes sino la ley del más fuerte; el privilegio más odioso, la desigualdad más irritante entre señores y esclavos; el despotismo de los reyes erigido en fuerza de ley (3); los pueblos tratados como viles rebaños; la mujer despojada de sus más preciosos derechos, y hasta en la familia, el hombre convertido en un tirano doméstico, que, como hemos visto, podia matar á sus hijos, sin que la ley se lo impidiese.

---

(1) Walter, *Manual de Derecho Ecco.*, tom. II, lib. VIII.—Golmayo, *Derecho canónico*, lib. I, cap. II, pár. 129 y siguientes.—*Anales de la filosofía cristiana*, tom. I, págs. 14. 18, 141 y 227.—Chateaubriand, *Génio*, part. 4.ª—Cantú, época 7.ª, caps. XVIII y siguientes.— *Beneficios del Cristianismo*, traduccion de Labayen, cap. VII.

(2) Véase Chateaubriand, loc. cit., part. 1.ª, lib. II, cap. IV.

(3) *Quod principi placuit, legis habet vigorem*. Leyes de Roma.

Pero desde el momento que la Iglesia pudo conseguir una existencia pública y legal, se vió que insensiblemente, y sin pretenderlo, se acomodaron á su direccion y á sus leyes las naciones. Hasta entonces su accion habia estado contenida porque no habia naciones cristianas, sino solamente individuos. Por eso subsistieron por algun tiempo muchos de los antiguos vicios sociales, que fueron corregidos á medida que la Iglesia iba adquiriendo fuerza y predominio. A diferencia de los antiguos sábios y legisladores que querian reformar al hombre por medio de la sociedad, ella se propuso reformar á la sociedad reformando primero á los individuos. Una vez hecho esto, el cámbio era natural, y su accion pudo generalizarse, introduciéndose en las leyes de todas las naciones.

Desde esta época, ¡qué inmensa diferencia entre la legislacion de los pueblos cristianos y la de las naciones antiguas! (1).

La legislacion sublime de la Iglesia vino á ser la base y el modelo de las legislaciones sucesivas. Ella fué la que reveló al hombre las relaciones intimas y necesarias que le unen con Dios y con la sociedad. La pureza de su moral, sus principios de igualdad, sin tener en cuenta para nada el nacimiento, su espíritu de dulzura y de mansedumbre, y en fin, la sancion poderosa de sus dogmas, fueron los elementos que reformaron la legislacion antigua. Y al cabo de algun tiempo se vió una homogeneidad inesperada entre las legislaciones y las nacionalidades de los diversos pueblos civilizados por la Iglesia.

Indicaremos la influencia ejercida por el Catolicismo sobre el derecho en general y sus diversas ramificaciones, y presentaremos la doctrina como el esqueleto de una obra muy aceptable que podria escribirse sobre esta materia.

§ I.

Derecho canónico.

En otro lugar hemos probado que la Iglesia tiene el derecho de hacer leyes y de sancionarlas con penas saludables, á fin de que no sean ilusorias. Las colecciones de estas leyes forman un cuerpo que se llama *Derecho eclesiástico ó canónico*. Este se compone de los decretos de los Papas y de los Concilios, que se refieren á la disciplina ó á las costumbres, de las máximas de los Santos Padres, y de las prácticas que adquirieron fuerza de ley.

---

(1) Lo mismo se ha de entender de las naciones modernas, que no han sentido todavía la influencia de la fé católica.

Desde el siglo V empezaron á formarse colecciones de Derecho canónico, con el objeto de conservar reunidos en un cuerpo los preceptos dados originariamente á toda la Iglesia, y hacer notorios todos aquellos que, si bien eran concernientes directamente á un solo país, convenia que no los olvidasen los demás. Así sucedió que en cada reino se adoptaba una coleccion de leyes, cuyos textos quedaban ya consagrados como fuentes de Derecho eclesiástico ulterior. Concurrian, pues, dos circunstancias para dar este resultado, por un lado, la intencion y eleccion del compilador, ó, en otros términos, la doctrina; y por otro, la aceptacion expontánea, ó sea la práctica. Una y otra convenian en considerar estas colecciones como textos de derecho comun. Y no se crea que la opinion pública limitó á la jurisdiccion eclesiástica la fuerza de estos códigos, sino que, por el contrario, los introdujo en los tribunales seculares, siempre que por la letra del texto, ó por su analogía, podian servir de regla para las sentencias, quedando (en Alemania principalmente) equiparados al Derecho romano en su cualidad de fuentes de la legislacion del imperio (1).

Por de pronto es de notar que la Iglesia no dió á sus constituciones el nombre imperioso de *leyes*, sino el de *cánones* ó reglas, como que se ordenaban suavemente á formar las costumbres, realzando solo con esto la independencia y la dignidad del hombre. Estas reglas se distinguen generalmente por su carácter de dulzura y de imparcialidad superior al de cualquiera otra legislacion humana. Además, como la Iglesia tomaba siempre por base la moral con preferencia á la política, como puede verse especialmente en las cuestiones de rapto, divorcio y adulterio, sus providencias tenian necesariamente un gran fondo de rectitud y de universalidad.

De aquí es que la mayor parte de los cánones no son meramente relativos á este ó aquel país, sino á toda la cristiandad. Y como las virtudes evangélicas se hallaban particularmente practicadas por los Obispos y demás personas que formaban estos cánones, la accion de su carácter sagrado sobre las costumbres debia participar en gran manera de la influencia de aquellas.

Tenian tambien la ventaja de que las disposiciones de estos cánones no podian tacharse de pasion ó animosidad ú otros vicios propios de otras legislaciones humanas. Sabido es por cuantas personas se examinan, con cuánto cuidado se corrijen y por cuántas censuras pasan las constituciones pontificias ántes de ser promulgadas. Además, son de un interés general, y, por esto mismo, se encuentran por encima de las miras particulares de la pasion ó del capricho.

---

(1) Walter, lib. II, cap. III, pár. 116.

Con mayor motivo se ha de decir esto mismo de los Concilios. Estos tenian todas las condiciones para que sus leyes fuesen justas, sábias y oportunas. Su simple reunion era por sí misma una garantía de sus decisiones. En ellos se reunian los representantes del mundo entero para tratar cuestiones que interesaban por igual á todos los hombres. En ellos no era posible el abuso, ni la ignorancia, aun prescindiendo de la asistencia divina, pues los que componian estas asambleas eran los hombres más distinguidos de la cristiandad en ciencia y en virtud, además de tener tambien la experiencia de la ancianidad.

Y, ¿qué motivo reunia á estos hombres ilustres? La religion. Sin esta no se hubieran visto jamás tales asambleas, y tal vez no se hubieran concebido. Para acercar y reunir á hombres que habitaban en lugares tan distantes, y, por otra parte, separados entre sí por el lenguaje, los hábitos, los intereses, las preocupaciones, era preciso una causa de una importancia soberana, y esta no puede ser otra que la religion. Esta es una nueva garantía de justicia y de prudencia en sus decretos, y de confianza de los pueblos en ellos.

Aquella condicion que exigia Maquiavelo, para que sea buena la constitucion de un Estado, que sea redactada por extranjeros, se realizaba en los Concilios, sin los inconvenientes de que el extranjero pudiera estar vendido al interés, ó ignorar la índole de la nacion cuyo gobierno habia de establecer: lo cual no podia suceder á todo un Concilio general. Estos se componian de Prelados de todos los paises, y, por lo tanto, tenian la inmensa ventaja de ser como extranjeros para los pueblos, en cuyo obsequio promulgaban sus decretos. Aquellas animosidades, simpatías y preocupaciones feudatarias, que por lo general acompañaban al legislador, eran desconocidas á los Padres de los Concilios. Un Obispo español estaba bastante enterado en los asuntos de su pátria para combatir cualquier cánon que la perjudicase; pero no tenia bastante influencia cerca de los Prelados de otras naciones para hacerles adoptar un reglamento injusto; de manera que tenia completa libertad para obrar bien, y se hallaba enteramente impedido para hacer mal.

No es extraño, por lo tanto, que el Derecho canónico fuese acatado con tanta consideracion por los diversos pueblos como la obra maestra de la sabiduría humana. No es extraño que sean uniformes en cuanto á la sustancia las legislaciones de los diversos pueblos católicos, fundadas muchas veces en sus disposiciones.

De modo, que la Iglesia, con sus cánones, contribuyó eficazmente á la gran obra de la civilizacion europea, constituyendo la base de sus códigos, y, por consiguiente, dando estabilidad á las nuevas nacionalidades. ¿Quién desconoce que el Derecho canónico ha sido una mina inagotable de la que ha sacado y saca todavia el Derecho civil sus más acertadas disposiciones? ¿Quién ignora que la administracion civil ha sido copiada rasgo por rasgo de la administracion eclesiástica? La sabiduría de la Iglesia en este punto ha sido reconocida constantemente hasta por los escritores más hostiles al cristianismo.

El Derecho canónico es la legislacion más justa, más sábia y más benigna que se conoce: digna de ser el modelo de todas las otras. La humanidad no podrá agradecer bastante á la Iglesia haber opuesto una barrera insuperable al abuso ilimitado de la fuerza, habiendo asegurado la libertad y el derecho.

§ II.

Derecho civil y penal.

De varios modos influyó la Iglesia sobre el Derecho civil.

Desde tiempos inmemoriales tuvieron los Obispos y Clero derechos bastante considerables en materias civiles. A su cargo estaba la promulgacion de las órdenes imperiales relativas á la tranquilidad pública: tomábaseles por árbitros en varios procesos, y sus decisiones tenian fuerza de sentencia judicial desde el tiempo de Constantino, que lo dispuso así en una constitucion, repetida tambien por sus sucesores; viniendo á ser, dice Chateaubriand, una especie de jueces de paz naturales que la religion habia dado á los hombres. Habiendo los emperadores cristianos encontrado establecida esta costumbre, la juzgaron tan saludable, que la confirmaron por medio de artículos en sus códigos. Cada Clérigo, desde el Subdiácono hasta el Papa, ejercia una pequeña jurisdiccion, de modo que el espíritu religioso obraba por mil puntos y de mil modos sobre las leyes (1).

Desde la conversion de Constantino ocuparon los Obispos un lugar distinguido en la córte y se vió su influencia en la redaccion de las leyes imperiales. Desde luego fué proscrita con penas canónicas muy severas la muerte y exposicion de los niños, y no tardaron estas disposiciones en ser repetidas y confirmadas por las leyes civiles. Las antiguas leyes paganas, aunque en general justas, no hacian caso de la suerte de muchos desvalidos. Ningun legislador pagano fundó un establecimiento para la viuda, para el huérfano, para el enfermo; pero estos establecimientos se vieron en gran número desde que la Iglesia logró introducir en las leyes su espíritu de dulzura, de caridad y de moderacion. Ella se distinguió por su tierna solicitud á favor de los pobres y contra los abusos de los poderosos. Erigida en patrona de toda la humanidad, tomó bajo su proteccion á las personas llamadas *miserables*, y no solo esto, sino que tambien les nombró representantes oficiales de sus personas é intereses para ante los tribunales civiles, logrando que la legislacion civil mandase despachar con preferencia los asuntos de las viudas, huérfanos, pobres, etc. Y uno de los efectos más señalados de esta solicitud, es la defensa gratuita de los pobres que todas las legislaciones previenen, y todos los tribunales cumplen con escrupulosidad. Así estas clases fueron puestas á cubierto de las demasías de los demás poderosos (1).

---

(1) *Génio del Crist.*, 4.ª p., lib. V, cap. 10.

La leyes antiguas imponian á los deudores castigos crueles como la esclavitud, la pena de palos que, para que fuese más cruel, estaban forrados en sus extremos con pedazos de plomo, la muerte y el hacer trozos sus cuerpos para distribuirlos entre los acreedores; pero Constantino, apenas convertido, hizo cesar semejantes castigos, y despues de él, todos los legisladores tomaron con los deudores disposiciones cada vez más humanas. Al mismo tiempo se procuró refrenar la usura, y todas las legislaciones fijaron una tasa al interés del dinero: y por último, se fundaron *Montes-píos*, con el objeto de librar á los pobres de la rapacidad de los usureros. Esta es una obra exclusiva de la Iglesia católica en su principio, que despues han organizado y extendido las naciones (2).

A la Iglesia es debida tambien la legislacion del juramento, adoptado por el Derecho civil en los procesos. Nadie ignora el valor inmenso que tiene este acto, que supone la idea de Dios arraigada en todas las conciencias. En ninguna cosa se ve con tanta claridad como en esta lo necesaria que es la Iglesia al Estado por la circunstancia especial de ser el juramento la única institucion que alcanza al interior del hombre. No hay medio más eficáz para descubrir la verdad y para precaver la corrupcion de los jueces y de los testigos.

No es ménos notable la influencia que ejerció la Iglesia sobre los procedimientos de los tribunales seculares, principalmente con los ejemplos de los suyos. El procesamiento canónico se fué poco á poco introduciendo en el civil, hasta que lo reformó completamente. Así es, que este tomó del Derecho eclesiástico sus formas sencillas y una tramitacion prudente, que son como la salvaguardia de la seguridad personal y de la propiedad. De aquí provino la abolicion de aquella bárbara costumbre de los tribunales de la Edad Media, anatematizada muchas veces por los Papas, de probar por medio del duelo y de otras prácticas á que se daba el nombre de *juicios de Dios*.

Finalmente, la Iglesia moderó el rigor de las leyes penales, no queriendo que estas se encaminasen á la destruccion, sino á la enmienda del culpable. Las legislaciones antiguas no tenian compasion del delincuente y multiplicaban la pena de muerte y la mutilacion de los miembros; pero la legislacion eclesiástica se proponia que los reos, por medio de una correccion templada, pasasen *de la locura del delito á la razon y al arrepentimiento* (1). Así es que, aun bajo la dominacion romana, se vió que los Obispos intercedian con las autoridades temporales para evitar la aplicacion de la pena de muerte, logrando más de una vez arrancar á los reos de manos del verdugo, no para que quedasen impunes, sino para sujetarlos á duras penitencias hasta conseguir su enmienda. El espíritu humanitario de la legislacion moderna sobre el Derecho penal con sus sistemas penitenciarios y carcelarios, no es otra cosa que la aplicacion de la doctrina de la Iglesia; por manera, que los filósofos no han tenido que hacer un grande esfuerzo de inteligencia, sino estudiar el Derecho canónico, en el que se hallan bosquejadas sus teorías. Por último, logró hacer aprobar por la autoridad civil el derecho de asilo en las Iglesias, en virtud del cual no podia ser extraido el delincuente por la fuerza, y una vez extraido con las formalidades legales, no podia ser castigado con pena capital ni mutilacion de miembros.

---

(1) Walter, pár. 179, lib. IV.
(2) Conc. Later. 5.º, sess. 10.—Trident., sess. 22, cap. VIII.

Fácil seria ahora demostrar la influencia de la Iglesia sobre las legislaciones particulares de las diversas naciones, si lo permitieran los límites de esta obra. Esto lo saben perfectamente cuantos han saludado el Derecho.

Destruido el imperio romano, cada uno de los reinos que se formaron sobre sus ruinas formó su gobierno ó hizo sus leyes, y como los bárbaros no conocian leyes escritas, se valieron para sus ordenanzas de los códigos Teodosiano y Justiniano, y, por consiguiente, del espíritu del cristianismo. Las ideas religiosas se hallan mezcladas con las instituciones políticas en las leyes de visigodos, anglo-sajones, lombardos, alemanes, francos, etc.; y estas leyes son admirables para naciones groseras, que no hicieron sino salir de la barbárie.

Si recorremos los códigos de estos legisladores segun han sido recopilados por Lindembrog y Wilkins, nos convenceremos de que las más de las leyes fueron dictadas por un espíritu católico. No hay más que compararlas con las disposiciones canónicas para observar su conformidad; y es que las leyes de todos los Estados fueron formadas con el consejo ó auxilio de los Obispos, de los Concilios ó de los Monjes (2).

---

(1) San Agustin, *De Civ. Dei.*, cap. XII.

(2) Véase *Beneficios del Cristianismo*, lug. cit.

§ III.

Derecho público.

La doctrina católica, que dice *que toda potestad viene de Dios y que es preciso someterse á ella por deber de conciencia* (1), no puede ménos de ser un maravilloso apoyo para el legislador y una sancion muy poderosa para las leyes. Todos los filósofos están conformes en reconocer por esta parte la superioridad del Catolicismo sobre todas las otras religiones.

Sin embargo, esta doctrina está muy lejos de favorecer el despotismo, porque si el príncipe quiere extralimitarse, nos dice tambien la Escritura *que se debe obedecer á Dios ántes que á los hombres* (2), y que los reyes han de dar cuenta de su gobierno á un juez supremo. Por consiguiente, jamás ha entrado en las miras de la Iglesia la idea de un poder arbitrario y absoluto (3). Sobre este concepto fundaron los Obispos el Derecho en la Edad Media, enseñando que el rey que no gobierna bien no merece llamarse rey, sino tirano, y que él debe ser el protector de los desvalidos: robusteciendo este poder con sus exhortaciones y limitándolo con los juramentos que debian prestar al tiempo de su coronacion. El poder real no era considerado más que protector y conservador, sujeto (como todos los demás), á las leyes divinas y humanas.

Mientras que los romanos decian que lo que agradaba al príncipe tenia fuerza de ley, y Aristóteles que valia más á una ciudad ser gobernada por un hombre que por buenas leyes (4), los doctores católicos enseñaron que convenia procurar en todos los paises instituciones tales, que no fuese posible al jefe tiranizar á los súbditos (5). San Agustin habia proclamado que los Gobiernos habian sido instituidos por causa de los pueblos y para los pueblos. La Iglesia fué siempre la defensora de las libertades públicas, la garantía de los derechos de los pueblos y el escollo del despotismo.

Ya hemos hecho notar las ventajas políticas de la influencia de los Papas para defender á los pueblos de las arbitrariedades del poder y de los horrores de la anarquía (6).

---

(1) Rom. XIII, 1.
(2) Act.
(3) Walter, pár. 337.
(4) Aristót., *Polit.* 3.ª
(5) Santo Tomás, *De Regim. principum.*
(6) Part. 2.ª, cap. VIII.

"Si los reyes y los pueblos disputaban sobre los límites de su poder, interponíanse los Papas á fin de impedir que cada uno se hiciese juez en causa propia; fijaban el sentido y extension de las obligaciones juradas, y resolvian las delicadas cuestiones que nacian de los respectivos juramentos. Así, Inocencio IV y Urbano IV declararon sin fuerza obligatoria el juramento que el rey de Inglaterra decia haber prestado á los grandes con violencia, precipitacion y daño de la tierra. Los Papas protegian con la autoridad de su carácter á los reyes contra las pretensiones injustas de los pueblos, como el Papa Inocencio III, que declaró incompetentes á los barones ingleses para pronunciar la sentencia de muerte contra Juan sin Tierra, como lo hicieron en 1216. Protegian tambien á los pueblos con la fuerza de medidas extraordinarias contra los reyes que se olvidaban de sus obligaciones, empleando en casos extremados la excomunion y aun la deposicion„ (1).

En la época en que las leyes no podian impedir las sangrientas parcialidades, protegia la Iglesia la seguridad pública con aquellas paces llamadas *treguas de Dios*, durante las cuales, se recogian las mieses y se hacian las vendimias; precavia las *venganzas de sangre* con el derecho de asilo; aseguraba los caminos con las santas imágenes que hacia levantar en ellos; perseguia con anatemas á los piratas y proscribia para siempre la bárbara y anticristiana costumbre del derecho de naufragio. En los tiempos de revueltas y perturbaciones, hacia respetar las personas y las propiedades, en cuanto era posible, y contribuia por muchos medios á conservar la seguridad pública ó individual.

Acomodándose naturalmente á todas las formas de gobierno, podia arreglar fácilmente las relaciones entre el pueblo y el poder. Pero al mismo tiempo defiende decididamente el poder legítimo que se halla constituido, preservándole, especialmente en nuestra época, de los ataques de la revolucion. Hé aquí cómo se explica el sábio Gregorio XVI:

"Habiendo leido en varios libros que circulan entre las manos de todos, que se propalan ciertas doctrinas que tienden marcadamente á destruir la fidelidad y sumision que se debe á los principes y gobiernos, y encender por todas partes la tea de la rebelion, os exhortamos que seais diligentes para estorbar que los pueblos no se aparten del camino de la rectitud. Sepan todos que *no hay potestad que no venga de Dios, y las que existen, por Dios son ordenadas. Por lo que el que resiste á la potestad resiste á la ordenacion de Dios, y los que resisten adquieren para sí la condenacion.* Y por eso el derecho divino y humano claman contra aquellos que con abominables maquinaciones de sedicion y conjuraciones trabajan para sustraerse de la obediencia y respeto á los príncipes y gobiernos, y aun para deponerlos de su mando.„ En seguida exhorta á la fidelidad hácia el poder civil con los ejemplos de los primitivos cristianos y autoridades de los Santos Padres, y añade: "Estos luminosos ejemplos de una sumision inalterable á las potestades, que nacen necesariamente de los preceptos santísimos de la religion cristiana, condenan altamente la detestable insolencia y perversidad de aquellos que, encendidos del insano y desenfrenado deseo de una libertad sin trabas, atropellan y destruyen todos los derechos de los príncipes para dar á los pueblos bajo color de libertad la más dura servidumbre... y para conseguir su objeto están dispuestos á cometer los más execrables atentados„ (1).

---

(1) Walter, pár. 337.

De manera que la historia y la filosofía demuestran claramente que, así los gobiernos como los pueblos, tienen en la Iglesia la más segura salvaguardia para sus derechos. Ella es como un código vivo contra todos los abusos que puedan turbar el órden social. Centinela vigilante, ve desde léjos el peligro, y dá la voz de alerta, ya que no puede impedirlo de otra manera.

§ IV.

Derecho de gentes.

El derecho de gentes, dice Vattel, no es originariamente otra cosa que el mismo derecho natural, aplicado á las naciones (2): es lo que una nacion puede exigir de otra en virtud de la ley natural. Derecho que sin estar escrito se halla grabado en todos los pueblos civilizados, y es la base de sus mútuas relaciones.

Antes de la publicacion del Evangelio eran muy mal conocidos y peor respetados el derecho natural y el derecho de gentes; y no hubo uno de los antiguos legisladores que no estableciera con este motivo máximas injustas y falsas. El hombre se hallaba absorbido en la nacionalidad á que pertenecia, y consideraba á todos los demás como enemigos, solo por el hecho de ser extranjeros. Dentro de la nacion se conocian derechos y deberes; pero fuera de ella no parecia injusto ningun hecho. Así es, que las naciones estaban en continuas guerras, y no habia entre ellas otras relaciones pacíficas que entre vencidos y vencedores.

Pero vino el cristianismo proclamando que todos los hombres son hermanos, y concediendo á todos iguales derechos; vino enseñando que no hay diferencia entre griego y romano, bárbaro y escita, y con esto derribó las barreras que separaban á los pueblos y facilitó sus relaciones sociales. La nueva doctrina se dirigia á reunir á todas las naciones en una gran familia, conservando, sin embargo, cada una su propia independencia, y efectivamente, lo consiguió entre los pueblos que abrazaron el Catolicismo. En virtud de esto, quedaron abolidas las antiguas opiniones sobre el derecho internacional, y comenzó una nueva era tanto en la paz como en la guerra. Á nadie puede ocultarse que este fué uno de los pasos más gigantescos en el camino de la verdadera civilizacion.

---

(1) Encyc. *Mirari vos* 15 de Agosto 1832.
(2) Vattel, *Derecho de gentes*, prelim., pár. 5.°

Para esto contribuyeron en gran manera los viajes de sus Apóstoles, los Misioneros enviados por la Iglesia á las naciones bárbaras, y las reuniones de los Concilios generales, en los que se veian representados todos los pueblos, y que fueron un poderoso elemento de comunicacion de ideas y de intimidad de relaciones. La gran unidad de la Iglesia en medio de su catolicidad no podia ménos de estrechar entre sí á los pueblos en sus relaciones políticas, como lo estaban ya con relaciones religiosas. Esta unidad de la Iglesia pasó á las sociedades civiles, vivificándolas con tendencias generosas. Desde que los pueblos se vieron encerrados en este lazo comun, debieron ser necesariamente unos con otros más humanos, debió modificarse el derecho internacional.

La accion de la Iglesia llegó sin violencia á este lisonjero resultado, reconocido y aceptado con mucho gusto por las naciones, que por consentimiento universal hicieron al Romano Pontífice árbitro de sus diferencias. Ninguno podia serlo mejor, pues sin meterse en el gobierno interior de los pueblos, ni en su derecho propio, respetando y sosteniendo sus costumbres ó instituciones, era por su carácter de jefe de la Iglesia la representacion más augusta de Dios sobre la tierra, y el Padre de todos los católicos de cualquiera nacion y pueblo. Á él se acudia para entrar en la gran familia de los Estados cristianos, y él lo concedia despues de un maduro exámen, elevando á la categoría de reinos á los pueblos nuevamente convertidos, ó que habian conseguido su independencia. Así sucedió con la Hungría en 1073, con la Escocia en 1076, con la Polonia en 1080, con Portugal en 1142, y con Irlanda en 1156 (1). Se queria tambien que fuesen aprobados por el Papa los tratados.

La Iglesia no pudo, sin embargo, hacer que terminasen por completo las guerras, porque las pasiones exaltadas no reconocen ninguna ley, y muchas veces las naciones abusan de su fuerza por su interés particular. Cuando dos naciones vienen á las manos, no son precisamente dos fuerzas materiales que chocan. Si fuere así, no veríamos tanta actividad, tanta energía, tanto resentimiento por la injuria. Lo que combate son las pasiones, los intereses, las opiniones, hasta que, triunfando una de las partes, hace entrar á la otra en su razon.

---

(1) Walter, pár. 336, nota.

Por eso subsistieron las guerras á pesar de la solicitud de la Iglesia por impedirlas, ya predicando la paz y la fraternidad, ya enviando legados á los soberanos, ya interponiendo de mil modos su mediacion. Pero si no logró impedirlas del todo, logró, sin embargo, hacerlas ménos frecuentes, y que á su declaracion precediesen muchas formalidades, para ver si entre tanto se avenian las partes, como sucedió algunas veces. Logró tambien disminuir los males que son inseparables de la guerra, prohibiendo usar armas demasiado mortíferas, moderando las ambiciones de los vencedores, protegiendo á los que no tomasen las armas, y, en una palabra, procurando que no fuesen sangrientas, sino humanas, en lo posible, y generosas.

"Á esto debe añadirse la consideracion de que, abolida la esclavitud, habia de suavizarse por necesidad el sistema de la guerra; porque si al enemigo no era lícito matarle una vez rendido, ni tampoco reducirle á esclavitud, no podia hacerse con él otra cosa que detenerle el tiempo necesario para que no pudiese hacer daño, ó hasta que se recibiese por él la compensacion correspondiente. Hé aquí el sistema moderno, que consiste en retener los prisioneros hasta que se haya terminado la guerra ó verificado un canje.„

Por último, jamás reconoció la Iglesia en absoluto el derecho de conquistas, con lo cual puso un freno á la ambicion de los Estados poderosos, y aseguró la independencia y conservacion de los Estados pequeños. Estos tienen los mismos derechos de soberanía que los reinos más dilatados, á la manera que en la sociedad el hombre débil ó pobre tiene los mismos derechos que el fuerte y el poderoso. Cuando una nacion invade injustamente á otra más débil, deben impedirlo las otras. En nuestros dias ha condenado la Iglesia el absurdo principio llamado de *no intervencion*, que deja los pequeños Estados á merced de la rapacidad de un conquistador poderoso. ¿No es este principio una mengua de la tan decantada civilizacion moderna? (1)

Concluiremos, pues, con Montesquieu, que "debemos al cristianismo un cierto derecho político, y en la guerra un cierto derecho de gentes, que la naturaleza humana nunca podria agradecer como es debido. Su derecho es el que hace que la victoria entre nosotros deje á los pueblos vencidos estas grandes cosas: la vida, la libertad, las leyes y los bienes, y siempre la religion, cuando el vencedor no se obceca„ (2).

Lo dicho se confirmará más todavía examinando la cuestion de la guerra bajo el punto de vista católico, protestante é indiferentista.

---

(1) Véase mi obra. *Lecciones sobre el Syllabus*, tom. II, c. XLVI.
(2) *L' esprit des lois*, lib. 24, cap. III.

§ V.

La guerra bajo el punto de vista católico.—Las Cruzadas. —Las Ordenes militares.

Dejamos á los moralistas la cuestion sobre el derecho de la guerra, los casos en que es lícita, las condiciones que para ello ha de tener y los deberes de los beligerantes (1). Omitimos tambien hacer largas reflexiones para condenar y reprobar, como se merece, esta calamidad, orígen de tantos males, que ha sido llamada con razon *el azote de las naciones:* lo cual es conforme á la mente de la Sagrada Escritura, que repetidas veces presenta la guerra y sus consecuencias como un castigo de Dios.

Segun nuestro propósito, consideramos únicamente la guerra como un hecho social inevitable, por doloroso y bárbaro que sea, pues muchas veces no hay otro remedio que apelar á las armas cuando una nacion se vé atacada en sus derechos legítimos y tiene que defenderlos. Siendo, pues, el mal inevitable, mientras los hombres no sean justos, se debe procurar que sea lo ménor posible, en su ejecucion, en sus aplicaciones y en sus efectos, y aun sacar de él algunos bienes. Ahora bien: ¿quién puede resolver mejor este problema, el principio católico, el principio protestante ó el principio indiferentista? ¿Quién es, por consiguiente, más eficáz auxiliar de la civilizacion? Dado que exista la guerra, ¿quién puede ejercer más provechosa influencia en ella respecto al individuo y á la sociedad? La respuesta no puede ser dudosa.

Basta recordar de qué modo se hacian las guerras en la antigüedad, y el número de ellas, y cómo eran tratados los vencidos. La historia nos dice que la guerra se hacia á sangre y fuego, exterminando cuanto hallaba á su paso, arrasando ciudades, inmolando sin distincion á sus habitantes y destruyendo los imperios. El vencedor no reconocia ninguna ley ni freno, y saciaba su ira y su venganza en los vencidos. "Los males que siguen á la toma de una ciudad, decia Homero, son que los hombres son pasados á cuchillo, la ciudad incendiada y arrasada, y las mujeres y niños condenados á esclavitud.„ Era un derecho incontrovertible dar muerte á los prisioneros, ó los crucificaban, ó los arrojaban á las bestias en el anfiteatro, ó los traian encadenados para celebrar el triunfo del vencedor afortunado, despues de lo cual muchos eran estrangulados, y otros reducidos á esclavitud, como una gracia especial. Así es, que se peleaba hasta la desesperacion, y la matanza en las batallas y despues de ellas era horrorosa. Todavía extremece la lectura de los sitios de Jerusalem, de Cartago, de Numancia, los degüellos de la guerra en el Epiro, y posteriormente las devastaciones de los bárbaros del Norte. Además, la guerra era como un estado permanente. El templo de Jano, en Roma, que siempre estaba abierto en tiempo de guerra, no se cerró sino por tres veces en el espacio de setecientos veintiseis años, y aun esas veces fué muy corto el tiempo de paz. Todos los hombres aptos para el manejo de las armas eran soldados, y así se explica que se formasen ejércitos tan formidables y numerosos, y que pereciesen tantos miles de hombres en una sola batalla.

---

(1) Para que la guerra sea justa, se requiere que la *causa sea justa y grave*, que se hayan agotado todos los medios de composicion pacífica, que sea *préviamente declarada*, que sea ordenada por la *autoridad pública*, y que se haga con *lealtad*, sin valerse de armas prohibidas ni de medios reprobados. No se ha de hacer daño en las tierras, sembrados y edificios del enemigo, no habiendo grande necesidad, y en todo caso, se han de respetar las personas que no lleven armas, ancianos, mujeres, niños, etc. Tambien se debe socorrer á los heridos del campo contrario y tratar humanamente á los prisioneros, etc.

No fueron así las guerras cuando las naciones se hicieron cristianas. Es cierto que tambien estas tuvieron, unas con otras, guerras encarnizadas; pero distaron mucho de ser tan sangrientas como las del paganismo, y desde luego cesaron las violencias y crueldades supérfluas, que nada podian contribuir para el éxito de las operaciones militares. Aun para los que se mostraron más humanos en la antigüedad, como un César, un Germánico, consistia el heroismo en degollar cruelmente á todo el que era enemigo; pero apenas se hizo cristiano Constantino, prometió dinero al soldado por cada enemigo que le presentaran vivo (1). Ya hemos visto á la Iglesia destinar sus tesoros y su influencia para el rescate de los prisioneros de guerra y para aliviar su triste situacion. No fué poco hacer respetar la vida del vencido.

Como consecuencia de esto, fueron prevaleciendo en la guerra las leyes del honor y de la humanidad. Las mujeres y los niños fueron respetados, las ciudades no fueron arrasadas y sembradas de sal; los heridos fueron curados caritativamente; no se insultó al vencido ni se abusó de su desgracia, y se grabó altamente en los corazones de los combatientes que todos eran hermanos y que se tratasen como tales. Como si esto no fuese suficiente, se recordaba incesantemente aquel sublime consejo del Evangelio: *Amad á vuestros enemigos;* y esto no podia ménos de mitigar la crueldad de las guerras entre soldados cristianos. En la Edad Media disminuyeron los horrores de la guerras con *las treguas de Dios*, que fueron el fundamento de los armisticios, aceptados en lo sucesivo por todas las naciones. Aquella suspencion de hostilidades, aunque por tiempo limitado, era muy eficaz para moderar el furor de los combatientes, calmar la cólera y facilitar las negociaciones de paz (1).

---

(1) Cantú, loc. cit., al fin.

Y sobre todo, la Iglesia supo introducir la caridad en la guerra, enviando á los campamentos á sus *hermanas de la caridad*, ángeles de paz, que curan á los heridos y consuelan los últimos momentos de los moribundos.

Además, todo el mundo sabe que la Iglesia, segun la doctrina de Jesucristo, ha aborrecido siempre las guerras, ha hecho cuanto ha podido por impedirlas, y las ha lamentado por boca de todos sus órganos, como ya queda insinuado. Si sus predicaciones no pudieron impedir todas las guerras, ¿quién duda que á lo ménos contribuyeron á disminuir su ferocidad? Ella no pudo hacer más en esta parte. Para que hubieran concluido por completo las guerras, era preciso que no hubiera habido naciones infieles, que todo el mundo se hubiera hecho católico, y en este caso que todos hubieran seguido fielmente la doctrina que la Iglesia enseña, y hubieran escuchado sus exhortaciones de paz.

No siendo esto posible, y dado caso que exista la guerra, el principio católico sabe sacar bienes de este mal, que no puede evitar, y sabe formar virtudes de este drama sangriento, en que parece que todo es vicio. Por el contrario, el protestantismo y el indiferentismo no saben más que agravar los males de la guerra y atizar las malas pasiones que la fomentan, como veremos despues.

El principio católico, por sí solo, forma soldados mejores que las ordenanzas más severas. La disciplina no es para ellos una esclavitud, un yugo insoportable, es un deber de conciencia; su obediencia á los jefes es digna y espontánea, no servil por el temor del castigo, única razon de la ordenanza materialista; su fidelidad es grande, porque la religion les enseña que son los defensores de la pátria y el sosten de la autoridad, al paso que el soldado sin religion no es más que el brazo del despotismo, el instrumento de la fuerza. De aquí los frecuentes pronunciamientos por un miserable grado; de aquí es que su espada está siempre á disposicion del mejor postor, como sabe por desgracia todo el mundo. De aquí la relajacion del ejército, que se ha envilecido más que los antiguos pretorianos.

El Catolicismo realza y santifica el valor militar, enseñando á despreciar el peligro y quitando el temor de la muerte. ¿Quién no recuerda las legiones mártires, *Tebea* y *Fulminante*, honra de la milicia romana y del martirologio católico? (2), ¿Quién ignora cuántos mártires dieran á la Iglesia las cohortes de Roma? Los antiguos apologistas se gloriaban de que los cristianos eran los mejores soldados del imperio, valientes, sufridos y disciplinados. El soldado católico halla en su religion los motivos más eficaces para excitar su entusiasmo y su valor, y aquellos estímulos de las acciones grandes que forman el carácter del héroe. La religion bendice las banderas bajo las cuales marcha, le fortalece con sus sacramentos y con sus esperanzas, pone sobre su pecho la medalla sagrada ó el escapulario bendito, y le guia al combate en nombre de Dios. Si muere le presenta como una víctima generosa de la pátria, celebra su memoria y ofrece sufragios por su alma. Así es, que el soldado marcha decidido y animoso, sabiendo que mientras él combate, se ruega por sus victorias en todos los templos de la pátria, y que si perece en la lucha será llorado con lágrimas sinceras y conseguirá la inmortalidad; no la inmortalidad de la fama, que es una estúpida quimera (1), sino la que nos enseña la fé. ¿Pueden hacer otro tanto el protestantismo ó el indiferentismo, el primero negando el culto y los sacramentos, y el segundo tal vez la misma inmortalidad del alma? Los ejércitos de estos pueden tener á lo sumo el valor cívico, pero les falta su principio vivificante, la fé (2).

---

(1) Véanse Ducange, en las palabras *Tregua Dei*, *Confratriæ Dei*, *etc*.

(2) Palma, *Prælect. Hist. Eccæ*.

Mas, ¿que será si la guerra tiene por causa la religion? Para saber lo que puede en esta parte el espíritu católico, no hay más que pronunciar una palabra, *las Cruzadas*. Doscientos años seguidos estuvo combatiendo contra los infieles la Europa entera, como un solo hombre, por defender su fé amenazada y rescatar el sepulcro del Señor y los lugares sagrados en que se verificó nuestra redencion (3). El entusiasmo con que se emprendieron estas guerras sagradas excede á toda ponderacion, y cualquiera pintura que se pretenda hacer de él será siempre pálida ó inferior á la realidad. A la voz de un pobre ermitaño se conmueve y se agita la Europa; cesan de repente todas las guerras particulares que la devoraban, y se realiza uno de los movimientos más gigantescos que registra la historia (4). Los Papas protegieron y alentaron con todas sus fuerzas este movimiento, y de ello pudo congratularse la causa de la civilizacion europea (1).

---

(1) ¿Quién sabe el nombre, no digo de un soldado oscuro, sino de los generales más famosos, por grandes que hayan sido sus hazañas? Aun los que han conquistado un puesto en la historia, apenas serán conocidos de algun erudito. Solo la religion sabe inmortalizar el nombre de sus héroes, poniéndolos en los altares.

(2) Véanse las pastorales de los Sres. Obispos con motivo de nuestra gloriosa campaña en Africa en 1859, y en especial la del Ilmo. Sr. Patriarca de las Indias, al ejército, y la del Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona.—*La Cruz*, tom. II, de 1860.

(3) Empezó la primera Cruzada en 1096 y terminó la octava y última en 1270.

(4) El entusiasmo llegó á tal extremo, que en 1216 se formó una

Sin embargo, las Cruzadas han sido objeto de una crítica mordáz de parte de algunos enemigos de la Iglesia, y por lo tanto debemos apuntar algunas razones en su defensa.

Las Cruzadas no fueron guerras *injustas:*

1.º El emperador Alejo Commeno, amenazado por los sarracenos, pidió el auxilio de los príncipes cristianos para defenderse de ellos. ¿Hay alguna injusticia en que los príncipes se aliasen con él para ese objeto? ¿Faltaron en algo al derecho natural y de gentes? Temeridad seria afirmarlo.

2.º Toda Europa debia temer los ataques de los sarracenos, que no disimulaban sus intentos de conquista. ¿Quién se atreverá á decir que no fué justo adelantarse á rechazarlos?

3.º Los sarracenos se apoderaron de la Tierra Santa por una guerra injusta en su principio. Y, ¿no habia de ser justo tratar de arrebatarles lo que injustamente ocupaban?

4.º Ellos causaban mil vejaciones á los súbditos de los príncipes europeos que iban á los Santos Lugares. ¿No debian estos protejerlos y vengarlos?

5.º Si es lícito y justo emprender una guerra por la fortuna, por la pátria, por los intereses amenazados, ¿lo sería ménos por defender la religion?

Las Cruzadas no fueron expediciones *temerarias* y *perjudiciales*. Preciso es ignorar por completo la historia para atreverse á sostener esto. Por el contrario, es indudable que produjeron innumerables bienes; unos ya previstos al emprenderlas, y otros que, sin ser previstos, provinieron naturalmente de ellas:

1.º Para seguridad de la Europa era necesario sostener el imperio Griego, último antemural del cristianismo en Oriente, y las Cruzadas contribuyeron á retardar su caida casi tres siglos, con lo cual se evitaron en lo sucesivo las invasiones musulmanas.

2.º Las Cruzadas fueron la causa de que terminasen las guerras civiles que á la sazon desolaban y destruian los Estados de

---

cruzada de algunos centenares de niños que, dejando la casa paterna, se pusieron en camino para Tierra Santa. Estas sencillas tropas fueron víctimas de los malvados, ó perecieron en el camino; siendo muy pocos los que volvieron á sus casas.—Henrion, *Hist. Ec.*, lib. XXXIX, núm. 47.

(1) Las Cruzadas son una de las victorias más bellas del cristianismo, porque se vió en ellas á los descendientes de los bárbaros del Norte, animados de un espíritu de conquista enteramente opuesto al de sus antepasados, abandonando sus bienes, sus tierras, sus familias, y en una palabra, todo cuanto el hombre ama y desea, para realizar á costa de las más duras privaciones, de las más rudas pruebas y de la más completa abnegacion, una grande y fecunda idea cristiana (y política). Alzog., *Hist. Ec.*, tom. III, pár. 216.

Europa. El que conozca la historia de aquella época sabrá apreciar como es debido este beneficio. Reconciliados los señores feudales, marcharon juntos á Palestina, llevando consigo la multitud de bandidos y vagamundos asalariados, que ántes servian á quien mejor les pagaba, y de los que se valian para hacerse la guerra mútuamente.

3.° En consecuencia, los grandes vasallos de la corona se vieron obligados á ceder sus derechos y vender sus patrimonios para atender á los gastos de una guerra tan lejana, con lo cual volvieron á la corona los dominios que la habian usurpado estos señores, y en lo sucesivo fueron ménos turbulentos y ménos dispuestos á rebelarse; la política se restableció con el poder de los reyes:

4.° Por esto mismo se fundó la libertad civil, pues por una parte se concedieron franquicias á los siervos, y los que se alistaban desde luego para la Cruzada, eran manumitidos, y, por otra, á medida que disminuyó la preponderancia de los nobles, la fueron adquiriendo los Comunes y los Concejos.

5.° Además de estas ventajas, resultaron otras que no se esperaban, y que probablemente apreciarán más los filósofos modernos. Tal fué el vasto desarrollo del comercio, en los pueblos de Italia sobre todo, que se enriquecieron muy pronto con los géneros de la India, cuyo primer mercado era ántes Constantinopla. Europa recobró con creces las sumas gastadas en las Cruzadas (1).

6.° La marina se perfeccionó notablemente, acostumbrando á los pueblos á lanzarse á grandes empresas marítimas y ocasionando la invencion de la brújula. A las Cruzadas se deben los progresos que hicieron en la navegacion los italianos, venecianos, florentinos, y, despues de estos, los otros pueblos de Europa.

7.° Provino tambien de las Cruzadas el progreso de la industria, de las artes y de las ciencias. Los europeos adquirieron el buen gusto asiático y la cultura de los griegos, y se suavizaron en gran manera sus costumbres feroces. Desde entonces se empezaron á establecer manufacturas, se poblaron las ciudades, se aumentaron sus recintos, se construyeron fuentes públicas y diques, y se levantaron esos atrevidos monumentos de arquitectura que todavía admiramos. La medicina, hasta entonces imperfecta y casi sin principios, se enriqueció con los conocimientos de los árabes, muy adelantados en esta ciencia; perfeccionáronse las lenguas europeas; hiciéronse más comunes los libros, y el gusto al estudio se fué desarrollando insensiblemente.

Se dirá que murieron en ellas dos millones de hombres; pero hay que tener presente que fué en el espacio de doscientos años, que los mismos hubieran muerto en las guerras civiles, y en la social que se preparaba, y que aquellos hombres eran el azote y el terror de sus respectivas naciones. Se gastaron en ellos sumas inmensas; pero fué para recobrarlas mayores. Se enriqueció el Clero, recobrando sus bienes usurpados por los señores, pero esta riqueza fué causa de que se perfeccionase la agricultura. Se arruinó la nobleza; pero se formó la clase media, y mejoró la condicion del pueblo. Se aumentó el poder de los Papas; pero se debilitó el de los mahometanos, que era harto más temible y peligroso (1).

---

(1) Esto es tan evidente, que ha habido quien sostenga que el interés comercial tuvo más parte en las Cruzadas que la misma religion. Véase el tomo LXVIII de la *Acad. de las inscripc.*, pág. 429.

«¿Qué importan, pues, dice Balmes, algunas declamaciones en que se afecta interés por la justicia y la humanidad? Nadie se deja deslumbrar por ellas. La filosofía de la historia, amaestrada con las lecciones de la experiencia y con mayor caudal de conocimientos, fruto de un más detenido estudio de los hechos, ha fallado irrevocablemente la causa, y en esto, como en todo lo demás, la religion ha salido triunfante en el tribunal de la filosofía. Las Cruzadas, léjos de considerarse como un acto de barbárie y de temeridad, son justamente miradas como una obra maestra de política que aseguró la independencia de Europa; adquirió á los pueblos cristianos una decidida preponderancia sobre los musulmanes; fortificó y agrandó el espíritu militar de las naciones europeas; les comunicó un sentimiento de fraternidad que hizo de ellas un solo pueblo; desenvolvió en muchos sentidos el espíritu humano; contribuyó á mejorar el estado de los vasallos; preparó la entera ruina del feudalismo; creó la marina, fomentó el comercio y la industria, dando de esta suerte un poderoso impulso para adelantar por diferentes senderos en la carrera de la civilizacion„ (2).

Dicho esto en defensa de las Cruzadas, volvemos á nuestro propósito y preguntamos: ¿Quién sino el espíritu católico puede ser capaz de comunicar este movimiento colosal á toda Europa? ¿Quién pudo animar aquel ardor belicoso, y encauzar el génio guerrero de la Edad Media hácia la verdadera civilizacion? ¿Podrá nunca el protestantismo ó el materialismo producir una obra semejante? ¿Podrá sacar de la guerra tales ventajas? ¿Podrá formar tales guerreros?

Y todavía se ve mejor esta influencia del Catolicismo sobre el génio militar en la institucion de aquellas Ordenes religiosas militares, que fueron como la continuacion de las Cruzadas, y cuyos individuos eran á un mismo tiempo Frailes y caballeros, Monjes y soldados. Estos reunian en su persona aquellas cualidades que forman el tipo perfecto del guerrero: valor, generosidad, nobleza, lealtad y religion.

---

(1) Véase Palma, ex sæc. 11. caps. VI y VII.—Bergier, *Diccionario Teol.* art. *Cruzadas*.—Valentin, *Abrége de l' histoire des Crosades*.—Cantú, época 12, cap. XVIII.

(2) *El Protestantismo, etc.* cap. XLII.

San Bernardo pintó el carácter de estas Ordenes en una elocuente página: “Próxima la batalla, dice, se arman por dentro de la fé, por fuera de hierro, no de oro, para intimidar á los enemigos y no excitar su codicia. Despues no marchan turbulentos ó precipitados, sino con gravedad y mucha cautela; se ordenan con prudencia y disponen sus filas en órden de batalla, segun el consejo de la Escritura: *Veri profecto Israelitæ procedent ad bella pacifici...* Mas cuando empieza la refriega, dejan su anterior mesura, se arrojan impetuosos contra los adversarios, reputan como ovejas á los enemigos, y aunque ellos sean muy pocos, no temen, ni la fiera barbárie de los contrarios, ni su grande multitud. Porque saben no presumir en sus propias fuerzas, sino esperar la victoria del auxilio del Señor, al cual es fácil, segun la sentencia de los Macabeos, *que los pocos venzan á los muchos, y no hay diferencia respecto de él, en salvar con muchos ó con pocos, porque no está la victoria en el número del ejército, sino que del Cielo viene el valor.* (I. Mac. III, 18). Finalmente, por una singular maravilla, parecen á un tiempo más mansos que corderos y más valientes que leones; de modo que dudo cómo debo llamarlos, Monjes ó soldados, á no ser que con más propiedad los llame uno y otro, pues nada les falta, ni la mansedumbre del Monje, ni la fortaleza del guerrero„ (1).

Basta recorrer someramente la historia, para conocer los importantes servicios que estas Ordenes prestaron á la sociedad. La Orden de Malta protegia en el Oriente el comercio y la navegacion que empezaba á florecer, y durante más de un siglo, fué el único baluarte que impidió á los turcos arrojarse sobre la Italia. La Orden Teutónica, subyugando en el Norte los pueblos errantes de las costas del Báltico, apagó el volcan de aquellas terribles erupciones que tantas veces desolaron la Europa, y dió tiempo para propagar la civilizacion, y preparar esas nuevas armas que defenderán para siempre de los Alaricos y los Atilas. Las Ordenes Militares de España, peleando sin tregua contra los moros, debilitaron su poder, aseguraron la independencia de la pátria, y evitaron á Europa terribles catástrofes.

Los caballeros cristianos reemplazaron ejércitos regulares, pues formaron una especie de milicia regulada, que marchaba á donde más inminente era el peligro. Los reyes y barones, obligados á dar las licencias á sus vasallos, al cabo de algunos meses de servicio, habian sido sorprendidos muchas veces por los bárbaros, que sabian aprovechar toda favorable conyuntura; y lo que ni la experiencia ni el talento alcanzaran, lo ejecutó la religion, asociando unos hombres que juraron en nombre de Dios derramar su sangre en defensa de la pátria. Viéronse entonces libres los caminos, purgadas las provincias de los malhechores que las infestaban, y los enemigos exteriores encontraron un inexpugnable baluarte en que se estrellaron sus esfuerzos y ambiciones (1).

---

(1) *In exhortat. ad Templarios.*

Poco á poco se fué extendiendo por Europa el espíritu de la caballería, profesada por los particulares, que dió orígen á tantas leyendas de la Edad Media. No habia noble que no pretendiera ser armado caballero, y no procurara portarse en todas sus acciones como tal. Desde entonces tomaron las guerras un carácter notable de moderacion, pues los caballeros hacian alarde de generosidad y de nobleza, tanto durante la batalla, como despues de ella con los heridos y prisioneros.

La caballería era una mezcla de devocion, de galantería y de valor. El caballero hacia voto de defender la religion y de preferir el bien público al interés particular, se consideraba como un santo y como un héroe; y hubiera mirado como una infraccion imperdonable de las leyes de caballería el abandonar al débil ó al afligido, á la viuda ó al huérfano, y no estar pronto á derramar su sangre en defensa de la inocencia y de la virtud. Él tenia la urbanidad como un deber, y procuraba adquirir gracia en sus modales y elegancia en sus costumbres. Jamás manifestaba una alegría indecente en sus victorias, ni insultaba á los vencidos, y atribuia su fortuna, no á la superioridad de su valor, sino á la voluntad del Cielo, realzando su gloria por una generosa compasion y una constante magnanimidad. Tal fué el carácter de los caballeros mientras que su instituto no degeneró en quijotismo.

"En lo que se hecha de ver, observa Balmes, que todo cuanto habia de bueno en aquella exaltacion de sentimientos, todo provenia de la religion, y que si de ella se prescinde, solo vemos al bárbaro que no conoce otra ley que su lanza, ni otra guia en su conducta que las inspiraciones de un corazon lleno de fuego„ (2).

Tales son las influencias del espíritu católico sobre la guerra y el valor militar. En donde parece que todo es vicio, forma virtudes: en donde todo es ira, introduce la moderacion y la caridad.

---

(1) Véase Chateaubriand, *Génio*, 4.ª parte, lib. V.
(2) Obra cit., cap. XXVII.

§ VI.

La guerra bajo el punto de vista protestante.—Las guerras de religion.

Ninguno se atreverá á decir que la doctrina católica por sí misma es causa de guerras y perturbaciones; pero esto no solo puede decirse del Protestantismo, sino que la razon y la historia lo demuestra con la mayor evidencia.

El Protestantismo, siguiendo las huellas de los antiguos herejes, renovó en el siglo XVI las sangrientas escenas de los arrianos, de los maniqueos, de los iconoclastas y de los husitas, pues es propio de toda herejía encender la guerra y llevar el exterminio por donde quiera que pasa.

Desde la aparicion del protestantismo y las detestables predicaciones de sus corifeos, se convirtió la Europa en un inmenso campo de batalla, mezclándose las ambiciones políticas con las disensiones religiosas. La guerra civil ardió tenaz y furiosa en Suecia, Dinamarca, Noruega, los Países-Bajos, Francia y Alemania; y donde prevalecieron los reformadores, lo llevaron todo á sangre y fuego, y cometieron tales horrores, que apenas serian creibles en hordas salvajes (1). Su sistema era saquear é incendiar las Iglesias, destruir los monasterios y degollar los Sacerdotes y Religiosos. No es necesario insistir en este punto, pues nadie ignora aquellos excesos.

No eran de extrañar ciertamente estas escenas, que habian sido provocadas expresamente por los mismos fundadores de las sectas. "Para establecer el Evangelio es preciso derramar sangre, escribia Lutero. Si castigamos á los ladrones con la horca, á los asesinos con la cuchilla, á los herejes con la hoguera, ¿por qué no haremos lo mismo con los infames predicadores de la corrupcion, el Papa, los Cardenales y los Obispos? Si, nosotros debiamos caer sobre ellos con toda suerte de armas y lavarnos las manos en su sangre„ (2). Calvino escribia en una de sus cartas este consejo sanguinario: "No hagais escrúpulo de *librar* al país de esos celosos bribones, que quieren hacer pasar por desvario nuestra creencia; semejantes mónstruos merecen ser estrangulados„ (3). Herman predicaba la matanza de todos los Sacerdotes y de todos los magistrados del mundo; y sabido es tambien el fanatismo feroz de Harlena y de Juan de Leide. Así es que la sangre corrió á torrentes. No bastando á su furor atacar á los católicos, se devoraron los protestantes unos á otros con las armas en la mano, á medida que el espíritu privado multiplicaba las sectas; de lo cual son buena prueba, por no citar otras, *la guerra de los rústicos*, promovida por los anabaptistas, y *la guerra sacramentaria*. Nadie ignora el aborrecimiento y rencor que se profesaban mútuamente los fundadores del protestantismo, y por consecuencia sus respectivos partidarios; y las infructuosas tentativas, reuniones y otros pasos que en el trascurso de muchos años se dieron para reconciliarlos. Pero no consiguieron su objeto, porque la division de los ánimos es esencial al protestantismo. Hé aquí, pues, que este lleva esencialmente en sí mismo un gérmen fecundo de rebeliones y guerras.

---

(1) Véase *El protestantismo intolerante y sanguinario,* por el marqués de Meri de Montferrand.

(2) Así se explica en su libro contra el Papado de Roma, en el del fisco, y en todas sus obras.

(3) Carta á Buet Bolsec, *Vida de Calvino,* pág. 29.

Estas guerras, ocasionadas por el principio protestante, tomaron un carácter de encarnizamiento y ferocidad, que no se habia visto desde los tiempos del paganismo. Impulsados por el génio del mal, parecia que tenian un placer en destruir. ¿Quién puede leer sin extremecerse la historia del calvinismo en Francia y en los Paises-Bajos, y las crueldades cometidas en sus guerras? ¿Quién no se extremece al leer los excesos de los luteranos de Alemania en las provincias de Suabia, de Franconia y de la Alsácia? ¿Quién ignora cómo se estableció la Reforma en todas las naciones? Por lo tanto, era muy natural que los católicos tomasen represalias para vengar los ultrajes y violencias de sus enemigos, y que se recrudeciesen las guerras.

Bien sabido es que las guerras religiosas son las más terribles, y que se distinguen de todas las demás por la impetuosidad con que se emprenden, la tenacidad con que se continúan y lo horrible de las escenas que en ellas se presencian. Es que, mediando los intereses religiosos, siéntese el hombre impulsado por lo más fuerte y vivo que puede obrar sobre el corazon: la fortuna, la vida de sus semejantes y hasta la propia son nada á sus ojos, desde que se trata de lo más grande y augusto que hay en el Cielo y en la tierra. Así se explica la exaltacion que producen estas guerras y las atrocidades á que dan lugar. Pues bien, el protestantismo es responsable de haber multiplicado tales horrores.

"A los apóstoles de la *tolerancia*, á los hijos de la *filosofía* anticristiana, á los que por sistema, por preocupacion, por ignorancia ó por empeños de cualquier naturaleza, se atrevan todavía á culpar á la religion de los crímenes propios de sus hijos díscolos ó de los sectarios del error, les queda un solo recurso: el de manifestar con verdad y desinterés una sola ciudad, un solo pueblo, la más pequeña aldea en que dominando los protestantes, hayan tolerado á un solo católico: y presentarlos igualmente libres de los cargos de *agresores que contra ellos resultan en todas las guerras que denominan de religion*, y que de parte de sus promovedores haríamos bien en llamarlas *guerras del error contra la verdad, y de la anarquía contra el órden*„ (1).

Porque los católicos estaban en posesion de su fé y de su religion cuando aparecieron los protestantes, atacándola injustamente: tenian, pues, el derecho de defenderla con las armas en la mano. Cuando se emprende una guerra con el objeto de extender la religion é imponerla á otros por la fuerza, no hay duda que es injusta; porque la religion no se ha de extender y propagar con las armas, sino con la luz de la verdad, ni ganan los corazones por la violencia, sino que los atrae por la persuasion y la caridad. Pero si se hace la guerra para defender la religion de algunos agresores injustos, que tratan de oprimirla, y se empeñan en arrebatarla de los corazones de los pueblos, no puede ser más evidente la justicia de la guerra movida por esta causa. Porque siendo la religion el mayor bien del hombre, supuesto que se refiere á su felicidad suprema y eterna, confiere al hombre y á la sociedad el mejor derecho de pelear contra los sacrílegos que la atacan. Más todavía; no solo hay para esta guerra un derecho indisputable, sino tambien un deber, que nace de la obligacion que tenemos de defender y conservar la gloria y el honor de Dios con preferencia á todos los bienes. De manera que, en las guerras religiosas de la Reforma, toda la razon y la justicia estaban de parte de los católicos, toda la injusticia y el atropello de parte de los protestantes.

Los católicos luchaban por defenderse; los protestantes por propagarse é imponerse violentamente, semejantes en esto á los sectarios de Mahoma. Jamás podrá decirse que el principio católico ha promovido una guerra injusta, al paso que el principio protestante ha sido causa directa de muchas.

Mas con un breve paralelo se notará todavía mejor la diversa influencia sobre la guerra del principio católico y del principio protestante.

El Catolicismo ha tratado siempre de impedir las guerras y moderar su fiereza; el protestantismo, como hemos visto, es un gérmen fecundo de ellas, y las hace más encarnizadas y durables.

El Catolicismo predica el amor á los enemigos, la moderacion, el respeto á la propiedad; ya hemos visto que los jefes del protestantismo predicaban el exterminio y la matanza, y la confiscacion de los bienes eclesiásticos. Conocido es el tratado

---

(1) Ilmo. Sr. Obispo Monescillo, actualmente Arzobispo de Valencia, adiciones al artículo *Guerras de religion*, en el Dicc. de Bergier.

Del fisco comun de Lutero, lleno de ideas disolventes y anárquicas.

El Catolicismo predica obediencia á los príncipes y autoridades; hé aquí lo que Lutero escribia á su soberano: "Si me es permitido por amor á la libertad cristiana, no solamente despreciar, sino aun hollar bajo mis piés los decretos de los Papas y de los Concilios, ¿pensais que respetaré bastante vuestras órdenes para mirarlas como leyes?„ Donde quiera que los protestantes tuvieron fuerza, dice Grocio, protestante él mismo, se rebelaron contra la autoridad y perturbaron el Estado.

El Catolicismo hace valiente al soldado, el protestantismo lo hace feroz.

El Catolicismo forma á los héroes, el protestantismo á los fanáticos.

Cuanto mejor se practicase el Catolicismo, habria más sumision á la autoridad, y por lo tanto más paz.

Cuanto mejor se practicase el protestantismo, habria más libre exámen, y por lo tanto más division, más guerra.

§ VII.

La guerra bajo el punto de vista indiferentista.—La Cruz roja.

Tanto el protestantismo como el indiferentismo, encontraron ya á la Europa civilizada por la influencia del Catolicismo, restaurado el derecho de gentes y moderada la fiereza de las guerras. Si hubieran encontrado al mundo en el estado en que lo halló el Catolicismo, ¿qué hubieran hecho? La imaginacion no alcanza á medir los horrores de que hubiera sido víctima la sociedad.

Es un hecho indudable que, á medida que ha ido cundiendo la indiferencia religiosa, las naciones se han hecho más desconfiadas y recelosas. En todas partes se han multiplicado las guerras, las revoluciones y los motines, y se han aumentado los ejércitos. Y es que el indiferentismo es un estado latente de guerra. Al prescindir de la autoridad divina, al emanciparse del yugo suave de la religion, es natural cuidarse poco de la autoridad humana. Este no tiene otro medio de hacer valer sus derechos sino la fuerza.

Por eso, nuestra civilizacion moderna, tan decantada, no piensa en otra cosa que en inventar instrumentos de destruccion y perfeccionar las armas, haciéndolas cada vez más mortíferas. ¿Quién puede contar los sistemas de fusiles y cañones inventados en los últimos veinte años? Aquellos son tenidos por mejores, con los cuales se puedan quitar más vidas en ménos minutos, y que arrojen á mayor distancia y precision el plomo asesino. La guerra y sus elementos tienen una importancia primaria para todos los Gobiernos, y consumen la mayor parte de las rentas de los pueblos. Puede decirse que todas las naciones viven en un estado perpétuo de guerra, pues mantienen sus ejércitos y marina lo mismo que si la hubiera. Por último (y abandonamos esta idea á los hombres pensadores, como un dato para juzgar la civilizacion moderna), hoy más que nunca la grandeza de las naciones se mide por el número de sus cañones, y por su preponderancia militar. ¿No es esto proclamar el imperio de la fuerza? ¿No es retroceder á aquellos tiempos en que no habia más ley que la espada?

Nadie puede dudar que esto es efecto de la influencia que ejerce el indiferentismo sobre las sociedades modernas. Los Gobiernos que han proclamado el principio del *Estado ateo* se ven precisados á multiplicar sus ejércitos, porque conocen que para hacerse respetar de propios y extraños, no pueden invocar otra ley que la fuerza material. Los Estados que todavía tienen la religion como el mayor de sus bienes y el primero de sus deberes, se ven tambien precisados á hacer lo mismo, al ver cómo se preparan los demás.

Cuando dos naciones chocan, lo cual sucede con demasiada frecuencia, la guerra toma unas proporciones terribles. Es cierto que las campañas son más breves, por efecto del armamento y medios de locomocion; pero producen mayores estragos materiales y mayores pérdidas. ¿Cuándo se han visto escenas más horrorosas que en la última guerra entre Francia y Prusia? En pocos minutos se veia el campo de batalla cubierto de muertos y heridos por causa de la ardiente lluvia de balas que arrojaba un ejército tan numeroso armado de los nuevos fusiles. En poco rato era arrasada una ciudad por los atroces cañones y trenes de batir de los nuevos sistemas. En poco rato tambien era incendiado cualquier edificio por las bombas de petróleo y glicerina, arrojadas á una distancia fabulosa. La historia no hace mencion en todo el trascurso de los siglos de una destruccion mayor en más breve tiempo.

Con el nuevo sistema de guerra, en que apenas se hace uso del arma blanca y no se combate sino á distancia, casi no es necesario el valor personal del soldado. Basta que no flaquee su corazon, y que sepa hacer con regularidad y precision las maniobras y evoluciones que le manden los jefes, semejante á una máquina viva, que se mueve en combinacion con otras, y cuya suma de fuerzas y resultado de movimientos se averigua sobre el papel, como un problema de matemáticas. En todo caso, ¿qué valor ó qué entusiasmo podria comunicarle el principio indiferentista ó materialista? ¿Qué puede prometer al soldado para despues de su muerte? La nada; y nadie ignora que el que nada espera despues de esta vida es cobarde para morir. El indiferentismo no puede presentar á los ojos del soldado ninguno de los motivos que enardecen el valor.

Y además, ¿con qué derecho los lleva á la boca de los cañones, sacrificándolos muchas veces al triunfo de la ambicion? ¿Haciéndolos instrumentos nécios de los ascensos de los jefes? Los soldados lo han comprendido, y son lógicos al indisciplinarse. Efectivamente; dado el principio indiferentista ó materialista, no se comprende mayor tiranía que presentar delante de la muerte á miles de hombres, cuya sangre nada significa para el egoismo de un General: llevarlos como un rebaño á defender una idea que no es la suya, ó á sostener una situacion que aborrecen todos sus conciudadanos: ó si se trata de una guerra extranjera, á derramar su sangre, no precisamente por la pátria, sino por la ambicion ó el orgullo del jefe de la nacion.

Por otra parte, un ejército sin fé hace la guerra sin compasion y sin cuidarse de las leyes de la humanidad y del honor, á diferencia del soldado católico, que pelea con nobleza y generosidad, y con conciencia de la noble causa que defiende.

Como consecuencia de esta falta absoluta de creencias, el materialismo considera la guerra como una especulacion, como un negocio. Antes de hacer la guerra, medita si le conviene, y en caso negativo, no duda arrastrar por el suelo el honor de la pátria y sufrir cualquiera humillacion. Nunca imitará á Mendez Nuñez, ni ménos á Guzman el Bueno; pero imitará con gusto la conducta rastrera de los que á principios de este siglo besaban la mano de Napoleon.

El Catolicismo se aprovecha de las guerras con pueblos infieles para enviar sus Misioneros; el materialismo para desarrollar el comercio; el Catolicismo para civilizarlos; el materialismo para explotarlos; el Catolicismo para plantar en ellos la Cruz, el materialismo para plantar una factoría.

Lamenta el Catolicismo la sangre que se derrama en las guerras, al paso que el materialismo las considera útiles y á veces necesarias para disminuir el exceso de poblacion: el Catolicismo mira á los soldados como hombres, el materialismo los considera como números.

Y, ¿qué hace este sistema para evitar las guerras? A lo sumo enviar algunas notas diplomáticas, y si no producen efecto, se encierra cobardemente en el funesto principio de *no intervencion*. ¿Qué resultado han dado los célebres *Congresos de la paz?*

¿Qué hace para remediar sus consecuencias? Lavarse las manos y sentar el absurdo, el inicuo, el inmoral principio de los *hechos consumados*.

¿Qué hace al ménos para mejorar la suerte de los combatientes? Organizar la asociacion masónica la *Cruz Roja*, y cantar sus alabanzas en todos los periódicos, que se las prodigaban con tanto más gusto cuanto no es asociacion religiosa ni católica. Es una asociacion de filantropía, es decir, de caridad humana, y que no puede ejercerse sino de modo humano. Le falta el principio de la verdadera caridad, que es la fe, y, por lo tanto, sus esfuerzos no pueden ménos de ser estériles por decantados que sean.

Esta asociacion así fundada, tiene por objeto recoger los heridos en el campo de batalla y cuidarlos en los depósitos hasta su curacion. Pueden pertenecer á ella los hombres de todos los paises, de todas las opiniones y de cualquiera religion.

Nada diremos de sus intenciones, que algunos las suponen hostiles al Catolicismo, y afirman que se propuso hacer inútiles los servicios de las *Hermanas de la Caridad.* Nada diremos de las numerosas quejas suscitadas contra esta asociacion, si cuidaba y recogia á los heridos de un campo con preferencia á los de otro, si algunos de sus individuos ejercian el espionaje, si impedian á los moribundos recibir los auxilios espirituales que pedian, etc. Estos rumores podian ser más ó ménos fundados, y acaso calumniosos. Prescindiremos tambien de que esta asociacion, que se propone ejercer la caridad, no ha contado para nada con la Iglesia, ni se ha cuidado de las disposiciones canónicas sobre fundacion de asociaciones piadosas y caritativas, lo cual es causa de que muchos católicos la miren con recelo (1).

Solamente nos fijaremos en sus resultados, comparados con los de la caridad católica. Recuérdese el heroismo, la abnegacion, el celo de las *Hermanas de la Caridad*, durante la guerra de Crimea en 1854, que llenó de asombro y admiracion al universo, y véase cuánta es la diferencia que hay entre ellas y la *Cruz Roja*. Véase lo que hizo esta asociacion durante la guerra franco-prusiana, en la que llevaba el nombre de la *Internacional*, y se entenderá lo que vale el amor á la humanidad, si no es vivificado por el espíritu católico. Recuérdese la ternura y la solicitud de las Hermanas de la Caridad en Castelfidardo y Mentana con los enemigos heridos, y compárese con la conducta de la Internacional en Enero de 1871, cuando se vieron en Francia casos, en los cuales los heridos pasaron noches enteras sobre montañas de nieve.

"La Cruz Roja, dice el periódico citado, no se funda en la fé, y, por lo mismo, no puede tener la abnegacion que lleva al martirio. La caridad masónica, filosófica, humanitaria, filantrópica ó como quiera llamarse, es tan útil para producir ruido cuando no hay peligro, como incapáz de prestar verdaderos servicios cuando una epidemia hace estragos, ó cuando empieza á oirse el estruendo del cañon.„

"Durante el sitio de París, segun refirieron todos los periódicos de aquel tiempo, se vieron y se admiraron ejemplos de verdadero heroismo. Pero, ¿quiénes eran sus autores? ¿Los miembros de la Cruz Roja? Nada ménos, eran los Hermanos de la Doctrina cristiana, que se hacian matar retirando heridos de los puestos más avanzados, ó Hermanas de la Caridad, que jamás se permitian un solo momento de descanso mientras habia heridos, cuya sangre era preciso restañar.„

---

(1) Véanse los notables artículos publicados en la revista *El Consultor de los Párrocos*, núms. 51, 53 y 55 del año 1873, en los que se demuestra que esta asociacion es *anticatólica* por su objeto y sus tendencias, y no haber contado para nada con la Iglesia, y ser instrumento de la masonería.

Hasta ahora estaba acostumbrado el mundo á ver la mano del Catolicismo, siempre y en todas partes que hubiera que aliviar alguna desgracia de la humanidad: si esta ha de ser socorrida con tierno cuidado, con solicitud y con amor, preciso es encomendarla á la caridad cristiana.

La Cruz Roja es una asociacion materialista, que solo se cuida del cuerpo, y que, á pesar de su nombre, nunca lleva un crucifijo para presentarlo á los ojos del soldado moribundo: la caridad católica cura las heridas del cuerpo y procura la salud del alma.

La Cruz Roja, ¿qué consuelos puede prodigar al soldado, á quien hay que amputar algun miembro, ó con qué esperanzas endulzará los últimos momentos del moribundo? Pero la caridad católica llora con el desgraciado, le prodiga los consuelos que solo sabe dar la religion, convierte su pensamiento hácia Dios y le muestra el Cielo.

La Cruz Roja se compone de muchos hombres que juran y blasfeman: la caridad católica, de Religiosos y Monjas que ruegan y lloran. Los primeros podrán prodigar sus cuidados con esmero y puntualidad si se quiere; pero, ¿podrán ni aun imitar la ternura, la delicadeza, la sensibilidad de aquellas inocentes Hermanas de la Caridad, que aparecen como ángeles humanos?

Muchos de los miembros de la Cruz Roja prestan sus auxilios por un salario, y otros por vanidad, para que se hable de ellos; la caridad católica presta los suyos por conciencia y por religion.

Fácil seria continuar todavía el paralelo, pero basta lo dicho para probar que el principio materialista es incapáz por sí mismo de mejorar la condicion de las víctimas de la guerra, y que léjos de mejorarla con los socorros que quiere prestarles independientemente del Catolicismo, la ha empeorado. ¡Pobres heridos, si quedasen exclusivamente confiados á la filantropía, si hubiesen de ser socorridos solamente por la *Cruz Roja!*

En resúmen; el principio indiferentista ó materialista aumenta las guerras y las hace más sangrientas; tiene recelosas á las naciones y las obliga á sostener ejércitos numerosos en tiempo de paz; pervierte al soldado y apaga su valor y su disciplina; y es incapaz de remediar ó disminuir los males de la guerra, que hace servir á su egoismo.

Solo el principio católico es el que puede hacer la felicidad de las naciones, tanto en la guerra como en la paz. Él solo es el regulador de la verdadera civilizacion.

CAPITULO IV.

LA IGLESIA PROTECTORA DEL ÓRDEN SOCIAL.

Todo sistema que se encamina próxima ó remotamente á destruir el órden social, es enemigo de la Iglesia católica, y todo sistema enemigo de esta tiende á perturbar el órden social. Tan intimamente ligados están la una y el otro.

Nuestro siglo ha sido fecundo en estos sistemas, si no inventándolos, esforzándose en reducirlos á la práctica, que es mucho peor: y haciéndonos temer por la violencia y tenacidad con que son defendidos, que vá á llegar pronto un dia en que la sociedad sea sacudida por espantosos trastornos, si los hombres de bien no se unen decididamente para evitarlos ayudando á la Iglesia, que es la única que puede luchar victoriosamente contra aquellos.

Las sociedades secretas no se contentan ya con promover revoluciones políticas, como hasta aquí han hecho, sino que quieren llevar á cabo revoluciones sociales, destruyendo todo lo existente, para formar una sociedad nueva segun sus calenturientas utópias: no se contentan con turbar la tranquilidad pública, sino que quieren turbar la tranquilidad doméstica; no les basta tener en alarma á todos los Gobiernos, sino tambien á todos los padres de familia, y aun á todos los hombres honrados.

Han enardecido todas las malas pasiones, han despertado todos los malos instintos del pueblo vicioso y han formado compactas y numerosas falanjes, que son un peligro continuo y una amenaza contra el órden, contra la familia y contra la propiedad. Nada hay sagrado para ellos, ni aun lo que pasa por indiscutible entre los pueblos más salvajes; religion, moralidad, justicia, honor. Sedientos de goces brutales, sin reparar en medios, todo lo arrostran por satisfacerlos, y sin respeto ni temor divino ni humano, sin el pudor siquiera de los irracionales, proclaman cínicamente desde la *¡guerra á Dios!* y *¡la propiedad es el robo!* hasta el *amor libre*, hasta la más asquerosa promiscuidad. No hay en ninguna lengua palabras bastante enérgicas para condenar tanta infamia, tanta degradacion.

Es natural que sucediera esto despues de haber quitado del corazon de los pueblos la religion, que es el freno de todos los deseos desordenados. Por lo tanto, el único medio para salvar el órden social, tan sériamente amenazado por estos monstruosos sistemas, es restaurar la religion. Esto solo la Iglesia puede hacerlo: luego solo ella puede protejer y asegurar el órden social.

Expondremos brevemente las tendencias y fines de las *socie-*

dades secretas, del *comunismo*, del *socialismo* y de su engendro la *Asociacion internacional de trabajadores*, y se verá con su simple exposicion que solo la Iglesia es capáz de contener sus disolventes progresos. Si los pueblos no son católicos, bien pronto serán materialistas, y luego salvajes. *La Commune* de Paris y los horrores de Alcoy y Cartagena son la prueba.

§ I.

La francmasonería (1).

Comprendemos en esta palabra todas las sociedades secretas, de cualquiera denominacion que sean, pues todas se proponen idénticos fines, y emplean casi idénticos medios.

Nada diremos de su orígen, que algunos pretenden que se remonta á la época de la construccion de la torre de Babel ó de las Pirámides de Egipto. Otros opinan que los francmasones provienen del célebre Hiram, arquitecto del templo de Salomon: otros buscan su orígen en los antiguos misterios de la Caldea, de la India, de Egipto ó de Grecia: y muchos dicen que esta sociedad fué formada por los Templarios, despues de la extincion de su Orden en 1312, con objeto de vengarse del rey de Francia Felipe el Hermoso y del Papa Clemente V, por haberla decretado en el Concilio de Viena. Segun otra opinion, la primera gran lógia se estableció en York hácia el año 926 de nuestra era, sin que pueda precisarse la naturaleza de sus trabajos. Otros opinan que la secta nació en el siglo XV, y que el primer documento histórico que dá noticias de ella es el conocido con el nombre de *Carta de Colonia*, en 1535, segun el cual hácia mitad del siglo anterior, ó sea el año 1440, los masones formaban una sociedad llamada de los *Hermanos de San Juan*, la cual más tarde tomó el nombre de *Francmasones*, porque se dedicaban á la construccion de edificios, templos, hospitales, etc. Algunos pretenden hallar el orígen del Iluminismo masónico en la conferencia de *Vicencio*, en 1546, en la cual Lelio Socino presentó un proyecto de conjuracion contra el Cristianismo: algunos atribuyen su invencion, ó al ménos su principal organizacion, á Cromwell, y otros, por último, cuentan como su principal autor, al ménos en la forma actual que hoy tienen las sociedades secretas, al aleman Weishaupt, padre del Iluminismo, que tantos estragos hizo en Baviera. Esta opinion es ménos probable, pues la masonería ya existia ciertamente ántes en Inglaterra y Francia, y se hallaba extendida y bien organizada desde los primeros años del siglo XVIII. Entre tanta diversidad de opiniones, no es fácil hallar la verdad (1).

---

(1) Véase *Los francmasones y las sociedades secretas*, obra interesantísima.—*Histoire de la franc-maçonnerie*, por Eckert, traducida por el Ab. Gyr.—*Los francmasones*, lo que son, lo que hacen y lo que quieren, opúsculo por Mgr. de Segur.—Mi obra reciente "*El Papa y las Lógias*," exposicion y comentarios de la Encíclica *Humanum genus*, contra la Francmasonería.—La Fuente, *Historia de las Sociedades secretas en España*, en la que se trata especialmente lo que se refiere á nuestra nacion y posesiones de Ultramar, con una multitud de noticias curiosísimas.

Tampoco hablaremos de los diversos ritos en que se divide la masonería (2), la formacion de las *lógias* (3), el misterioso y ridículo ceremonial con que son admitidos los socios, y los diversos grados que hay en ellos (4). No pretendemos hacer la historia de estas sociedades. Solo nos proponemos hacer ver sus fines reprobados, y los inmensos daños que han causado, así como tambien que son uno de los más sérios peligros contra el órden social.

Toda sociedad secreta, por lo mismo que existe, se constituye en disentimiento y en lucha con la sociedad pública, manifiesta que no piensa ni obra como el comun de los hombres, pues en este caso obraria á la luz. Luego en el mero hecho de ocultarse con tanto cuidado, declara que no se propone cosa alguna buena. Por eso exige á sus iniciados tan terríficos juramentos de guardar el secreto, amenazándolos con la muerte si lo quebrantan. Por eso exige de ellos una obediencia ciega á las órdenes de los jefes, casi siempre desconocidos, siquiera manden el incendio y el asesinato; y, ¡ay de los que se resistan á obedecer! no tardan ellos mismos en ser víctimas de su desobediencia. Decir *sociedad secreta*, equivale á decir *sociedad reprobada* y perniciosa. Esto dicta la recta razon y lo expresa el mismo Jesucristo con una sentencia gráfica: *El que obra mal, aborrece la luz* (5).

Una sociedad que se propone fines políticos y religiosos, porel mero hecho de ocultarse, excita fundadas prevenciones y recelos de que sus intenciones no son buenas, ni los medios de su propaganda son legales: de suerte que ya por solo la razon de su secreto y maquinaciones tenebrosas, merece las censuras de la Iglesia y las prohibiciones de los Gobiernos. Además, como se propone principalmente el interés de sus afiliados, trata de formar en cierto modo un Estado aparte dentro del Estado, y merece ser proscripta como un peligro para los intereses generales de la comunidad. Por último, si tal sociedad se propusiera introducir verdaderas mejoras, ejercer la beneficencia, propagar la enseñanza, etc., debiera hacerlo *públicamente*, al amparo de las leyes que jamás han prohibido estas cosas, y tendria el deber de obrar á la luz y no á la manera de los malhechores.

---

(1) Véase Henrion, *Hist. Ecc.* lib. LXXXVIII, núm. 21 y siguientes que trata eruditamente este punto.—Id. Aug. Onclair *La Franc-maçonnerie*. Id. Bergier, *Diccion. Teológico*, artic. *Francmasones*, *Sociedades secretas*, *Templarios*.—La justicia con que fué extinguida la Orden de los Templarios es un punto histórico que la crítica ha puesto ya fuera de toda duda.

(2) El rito *francés*, el rito *escocés*, el rito *misraim*, etc.

(3) Así se llaman las reuniones parciales de los hermanos masones, que comunican todas con la lógia central. Tienen tambien el nombre de *ventas*, etc.

(4) Se entiende diversos grados de iniciacion en los secretos de la sociedad. Los grados inferiores son *aprendiz*, *compañero* y *maestro*, y los grados superiores son *juez filósofo*, *anciano*, *elegido*, *caballero del sol*. *caballero kadosch*, *rosa-cruz*, y otros muchos.

(5) Joan. III, 20.

Se dice, sin embargo, que las sociedades secretas se proponen ejercer la beneficencia, que su fin no es otro que ejercitarse en el amor recíproco y reunirse para auxiliarse. "Lectores mios, responde á esto el P. Franco, habreis oido muchas veces esta réplica, como la he oido yo; meditadla, empero, un instante. ¿Os parece posible que á la luz del cristianismo, en el seno de la sociedad católica, sea necesario esconderse y reunirse con secretos juramentos, solo para hacer bien al prógimo, amarse y protejerse recíprocamente? ¿Ha prohibido la Iglesia la caridad, ó, por el contrario, la quiere y la recomienda, constituyendo el asunto de sus predicaciones sempiternas? ¿Ha existido acaso algun Gobierno que haya vedado á los hombres amarse y protejerse, para que sea preciso hacerlo á escondidas? ¿A quién persuadirán tales estrañezas?„ (1).

La beneficencia masónica es una ilusion y un pretexto, como se demuestra por lo dicho, y por la sencilla reflexion siguiente: ¿En dónde están sus obras benéficas? ¿Quién es el afortunado que ha recibido socorros, á no ser escasísimos y raros, y aun esto, cuando se halla perseguido por causas políticas? Muchos han entrado en esta sociedad, solo con esperanza de hallar socorros, de asegurar el sustento para ellos y para su familia, y se han visto cruelmente defraudados. Por último, es bien sabido que la masonería cuenta entre sus miembros reyes y príncipes, ministros y generales, diputados, escritores y hombres de fortuna y de influencia; ¿qué han hecho estos en beneficio de la humanidad? ¿Cuáles son las obras, instituciones ó fundaciones benéficas, con las cuales han demostrado su amor á los pueblos, y su deseo eficáz de mejorar su condicion? Léjos de edificar cosa alguna, han demolido lo que habia de antiguo, merced al catolicismo, y al apoderarse de las instituciones públicas, caritativas y útiles, las han falseado y desprestigiado, como sucede con casi todo lo que se llama *caridad oficial*.

---

(1) *Respuestas populares*, etc., cap. XXVI.

De ningun modo se pueden conocer mejor los fines de las sociedades secretas que por lo que han hecho hasta aquí y por lo que tratan de hacer. Segun esto, aparece que su verdadero objeto es destruir toda soberania y toda religion, especialmente el Catolicismo, trastornar la sociedad por completo para constituirla de nuevo sobre las bases del naturalismo y del materialismo, y sustituir "los derechos del hombre á los derechos de Dios.„ "¡Guerra á Dios, á Jesucristo y á su Iglesia! ¡Guerra á los reyes y á todo poder humano que no esté con nosotros!„ Tal es su divisa, tal es su enseña.

"*Nuestro fin*, anunciaba la Alta Venta del Carbonarismo, *es el de Voltaire y de la Revolucion francesa: la destruccion completa del Catolicismo, y hasta de la idea cristiana.*„ La masonería, segun el testimonio del mason Félix Pyat, *es el laboratorio de la Revolucion.* Por último, bien sabido es que Lamartine felicitó á los francmasones en 1848, en estos términos: "*Del fondo de vuestras lógias han emanado, primero en la sombra, despues á media luz, y finalmente, en pleno dia, todas las ideas que han echado los fundamentos de las revoluciones de 1789, de 1830 y de 1848.*„ La influencia de la masonería en todas las revoluciones políticas y religiosas de este siglo, es cosa tan sabida que no necesita demostrarse: sus mismos escritores lo confiesan.

Es un hecho completamente averiguado que todas las revoluciones acaecidas en los últimos cien años deben atribuirse á la influencia de los masones, que se vanaglorian públicamente de ello en sus libros y en sus periódicos. Desde la revolucion francesa del 89 y 93 hasta la revolucion española en 1868, y la ocupacion de Roma en 1870, todas las perturbaciones que han agitado á Europa han sido obra de las sociedades secretas. Esto no lo niega ninguna persona medianamente instruida.

Casi todos los miembros de la Convencion francesa, con el traidor Luis Felipe Igualdad á la cabeza, eran masones. Lo mismo se ha de decir de los revolucionarios de este siglo en todas las naciones, á quienes todo el mundo puede señalar con el dedo, sin que citemos sus nombres, pues son bien conocidos; y por otra parte, los han señalado los periódicos con sus nombres y grados masónicos. Todos los soberanos destronados en Europa en lo que va de siglo, que no son pocos, deben su caida á las maquinaciones de la masonería.

Sin embargo, no todos los francmasones están iniciados en estos planes tenebrosos. Segun los últimos cálculos, pasa de ocho millones el número de los francmasones, repartidos en cinco mil lógias, sin contar las traslógias, que son la verdadera sociedad secreta y peligrosa. De esos ocho millones no hay más que quinientos mil miembros activos, como confesó el periódico *El mundo masónico* en su número de Agosto de 1866. Y, ¿quién duda que desde esta época se han aumentado considerablemente? Pero por más que muchos ignoren estos planes de la masonería, y aun se indignen cuando se les acusa de ellos, lo cierto es que existen, y se procura llevarlos á cabo con una persistente tenacidad.

Si comprendieran esto los reyes, ¿se harian admitir entre los francmasones? ¿Se declararian sus protectores? ¡Cuán errados viven algunos, creyendo ver en la masonería un apoyo para sus tronos! Más yerran todavía si creen que por estar iniciados en ella van á penetrar sus secretos. Semejantes á aquel que abrigó á una víbora en su seno, los reyes que protejen á la masonería, sentirán más pronto ó más tarde su picadura mortal (1).

La francmasonería se ha apoderado de casi todos los Gobiernos de Europa, ó al ménos logra intervenir en ellos por medio de sus miembros; ocupa los más altos puestos y desempeña los más importantes destinos. De aquí proviene que los Gobiernos se han hecho enemigos del Catolicismo, perseguidores del Clero y protectores de la herejía; y por regla general, todos sus actos y decretos llevan tendencias anticatólicas.

"Así es, que la francmasonería declara altamente que ella es la que prepara á la sombra la destruccion del Catolicismo en Italia, en Alemania, en Austria, en Bélgica, en España, en Portugal, en Méjico, etc.„ Ella es la que fomenta las actuales persecuciones de la Iglesia en todos los paises, la que tiene cautivo al Papa, la que ha suprimido las Ordenes religiosas en Roma, sin reclamacion de ninguna nacion para protejer á las casas de los generalatos; ella es la que sostiene el cisma en Suiza, y tiene en el destierro á sus Obispos; ella es la que promulga las leyes inícuas en Prusia, que son la tiranía más odiosa contra los católicos; ella es la que tiene en la miseria al Clero de España, y trata de vender sus Templos, y arroja á las Monjas de sus Conventos, insultando además su debilidad. Todo esto hace la masonería, no ya en secreto, desde que es poderosa, sino á la luz del sol.

Proviene todo esto de que la francmasonería no quiere ninguna religion. "La francmasonería, escribia el venerable hermano Proudhon, es la *absoluta negacion* del elemento religioso.„ Las lógias se han manifestado muchas veces francamente ateas. Feverbach, en un libro para los operarios, decia que *solo el hombre es nuestro Dios*. Los clubs de Suiza gritaban: *¡Abajo Dios! ¡Viva el infierno!* Uno de los jefes escribia en 1844 á un colega suyo: *El club de Losanna avanza á pasos de gigante por las vias del ateismo*

---

(1) Está fuera de duda que han sido masones José Bonaparte, rey intruso de España; Luis Felipe I, de Francia; Leopoldo I, de Bélgica, etc. En el año 1869 eran grandes maestres Jorge V, de Hannover; el rey de Suecia, el gran duque de Hesse, el príncipe Federico. de los Países-Bajos, y otros muchos. El rey de Prusia es el protector de toda la francmasonería alemana. Véase el *Anuario masónico* de dicho año.

y de la perversion moral. Marr se gloriaba en otra ocasion: *En breve habré hecho de todos mis oyentes otros tantos enemigos personales de Dios* (1). Las lógias alemanas hacian últimamente la declaracion siguiente: "Los francmasones deistas están *por encima* de las divisiones religiosas. No solo nos conviene colocarnos encima de las diferentes religiones, sino sobre *toda creencia en un Dios*, cualquiera que este sea„ (2). *El Mundo masónico* se expresaba como sigue: "¿Pues qué, dirán, nada hay que exigir de un hombre para que sea digno de ser mason? Nada, sino que sea un hombre honrado. ¿Desecha la idea de Dios? Presentadle una que satisfaga á su razon. ¿Duda de la vida futura? Probadle que la nada es una idea contradictoria. ¿Desconoce las bases de la moral? *¡Qué importa!* si vive y se conduce como si las admitiese„ (3).

Como consecuencia de su odio desenfrenado al Catolicismo, formaron las horrendas sectas de los *solidarios*, que se obligan entre si, por medio de un pacto formal, á vivir sin religion y á morir sin los auxilios del Sacerdote; la de los que pagan á los padres para que *no bauticen á sus hijos*, y la que organiza los escandalosos *entierros civiles*, que son el mayor insulto á los sentimientos católicos, y que se hacian con tal cinismo, que ha debido prohibirlos la autoridad pública, por más que fuese de las mismas ideas, como ha sucedido hace poco en Lyon y Marsella.

Además, hacen público alarde de corromper al pueblo. "Lo esencial, escribia uno de sus jefes clandestinos, por sobrenombre *Petit-Tigre*, lo esencial es separar al hombre de la familia y pervertir sus costumbres (4). La moral, segun ellos, consiste en seguir las inclinaciones de la naturaleza; es la *moral universal* que todo hombre y toda mujer llevan impresa en su ánimo cuando vienen al mundo„ (5). Sobre todo tratan de proscribir de las escuelas toda enseñanza religiosa, á fin de hacer de los niños otros tantos *libres pensadores*. En Noviembre de 1866 se inauguró por los masones de Alsácia una liga de enseñanza para la Francia, á imitacion de la que funciona en Bélgica desde 1864, la cual tiene por principio "no servir á los intereses particulares de ninguna opinion religiosa„, ó, lo que es lo mismo, negar toda religion. El *Mundo masónico* declaraba en Febrero de 1867 "que todos los masones debian adherirse á esta liga bienhechora, y que las lógias deben estudiar los mejores medios de hacerla eficaz.„

De todo lo cual consta ciertamente que la masonería, bajo el punto de vista religioso, es impía, anticristiana y atea; bajo el punto de vista político, es la revolucion personificada, es la negacion de toda autoridad; bajo el punto de vista moral, es peligrosa, perversa, inmoral, contraria á las leyes más elementales de la justicia humana y al buen órden de la sociedad.

---

(1) Franco. obra citada, cap. XXXV, núm. 2.
(2) *Gaceta de los francmasones* de 15 de Diciembre de 1866.
(3) *Gaceta de los francmasones* de Setiembre de 1866.
(4) Carta á la lógia piamontesa de 18 de Enero de 1822.
(5) *El Mundo masónico*, Setiembre 1866.

Basta presentar para confirmacion de ello el juramento masónico, y la pena de muerte con que se castiga su violacion. Desde que presta este juramento, el francmason se entrega atado de pies y manos á un poder oculto, que nunca conocerá, que le dará órden de matar y tendrá que hacerlo, y si no obedece, tendrá que morir. Un hombre honrado, no digo un cristiano, sino un simple hombre de bien, en la acepcion vulgar de la palabra, ¿puede prestar juramento de francmason?

Inútil es añadir que este juramento es impío, temerario y nulo, no teniendo fuerza alguna para obligar por ser de cosa mala y reprobada. Los Romanos Pontífices lo han declarado así, condenándolo en términos enérgicos, y además obligando á todos, á pesar de él, á revelar los secretos de la secta y denunciar á sus jefes ocultos.

"¿Cómo se debe calificar, pregunta monseñor de Segur, una sociedad privada, que, prescindiendo de la sociedad civil, amenaza fria y oficialmente con la pena de muerte á todos sus miembros si no permanecen fieles á sus leyes? ¿Cómo calificar á una sociedad privada que se atreve á decir: Si me sois infiel, ningun rincon de la tierra os ofrecerá un abrigo que os ponga á cubierto de estas armas vengadoras? ¿Qué es esta amenaza más que un homicidio, un asesinato? Luego existe allí un crímen justiciable, segun las leyes de todo país civilizado.„

"Así es que, digna de reprobacion, bajo el doble concepto de la razon y de la fé, la francmasonería ha sido justamente condenada por la Santa Sede, la cual, en esta circunstancia, como en tantas otras, ha ejercido valientemente la mision saludable que Dios le ha confiado. Encargada de enseñar á los pueblos las buenas doctrinas, de proclamar y defender la verdad, de juzgar, arrancar la máscara, condenar y perseguir el error y el mal, la Santa Iglesia ha herido solemnemente con sus anatemas á la francmasonería en todos sus grados y bajo todas sus formas. Todo francmason queda, por consiguiente, excomulgado; los simples *aprendices* como los *grandes Orientes*; los grandes personajes lo mismo que los pequeños; los afiliados en las lógias como los adeptos en las traslógias„ (1).

Reiteradas veces ha sido fulminado el anatema contra las sociedades secretas por muchos Romanos Pontífices. Desde muy léjos descubrieron estos la perversidad de estas sociedades, y como guardianes vigilantes de la fé, de la moral y de la tranquilidad pública, levantaron su voz contra ellas. Asi lo hicieron Clemente XII en 1738 (1); Benedicto XIV en 1751 (2); Pio III en 1821 (3); Leon XII en 1825 (4), y Pio IX en muchas ocasiones. (5) En la Constitucion *Apostolicæ Sedis*, que hizo tan importantes modificaciones en materia de censuras, se fulminó excomunion mayor *latæ sententiæ*, reservada al Romano Pontifice contra "*Nomen dantes sectæ Massonicæ aut Carbonariæ aut aliis ejusdem generis sectis, quæ contra Ecclesiam vel legitimas potestates seu palam seu clandestine machinantur, nec non iisdem sectis favorem qualemcumque præstantes, earumve occultos coripheos ac ducer non denuntiantes, donec denuntiaverint.*„

---

(1) *Los francmasones*, cap. XXX.

Recientemente nuestro inmortal y vigilantisimo Pontifice Leon XIII, ha publicado su admirable Enciclica *Humanum genus*, con fecha 20 de Abril de este mismo año 1884, en la cual expone con toda claridad la perversidad de la masoneria, sus intentos, errores y fines, altamente perniciosos á la religion y á la sociedad, y renueva las condenaciones Pontificias contra tan impia secta.

Esta Enciclica, uno de los principales acontecimientos de su fecundo y glorioso pontificado, ha sido recibida con aplauso en todo el orbe católico, y ha convencido á los hombres de órden que es una necesidad imperiosa y urgente, oponerse con valentia y decision á las maquinaciones subversivas de las sociedades secretas. En ella dice, que los masones son los que dirigen la guerra atroz que actualmente se hace á la Iglesia y á la sociedad: expone magistralmente todos los errores de esta secta, sus propósitos y fines, demostrando con esto su perversidad: aconseja la union de los principes y pueblos con la Iglesia para quebrantar sus impetus, como lo exige la salud pública, y por último, propone remedios oportunisimos, como son hacer una propaganda activa para quitar la máscara á los masones, y poner de manifiesto sus malas artes y la torpeza de sus hechos, debiendo concurrir á esto el Clero y los seglares bajo la direccion de los Obispos; fomentar la Orden tercera de San Francisco, pues es la que practica la virtud cristiana y realiza la libertad, igualdad y fraternidad, con cuyo pretexto los masones alucinan á los pueblos: organizar asociaciones de Obreros de instruccion y socorros: vigilar con el mayor cuidado la educacion de la juventud, etc.—Esta admirable Enciclica producirá seguramente grandes bienes, y ya se ha visto el asombroso movimiento de los católicos, que han comprendido sus deberes, y empiezan á cumplirlos valerosamente.

---

(1) Constit. *in eminenti.*

(2) Constit. *Providas.*

(3) Const. *Ecclesiam á Jesucristo.*

(4) Const. *Quo graviora.*

(5) Principalmente en la alocucion *Multiplices inter*, de 25 de Setiembre de 1865.

La sociedad debe agradecer á los esfuerzos de los Romanos Pontífices que las lógias no hayan hecho mayores progresos, y si los Gobiernos hubieran auxiliado decididamente á la Iglesia, tal vez ya no existiria la francmasonería.

Esta es hoy fuerte, es formidable, mas no tanto por su propio valor, como por la postraccion, la inércia y la apatía de los buenos, y por la relajacion de las virtudes cristianas y sociales que se observa en todas las clases y estados. Si los católicos tuvieran tanta energía y actividad para el bien como estas sociedades tienen para el mal, no tendríamos que temer sus maquinaciones. Dentro de algunos años de contrarestar activamente su propaganda, desaparecerian para siempre, á pesar de que halagan las pasiones. Las tinieblas no pueden resistir mucho tiempo al sol.

§ II.

El socialismo y comunismo (1).

Las funestas teorías filosóficas del progreso indefinido ó nuevo panteismo, aplicadas al órden social, y tratando de manifestarse en hechos positivos, han producido grandes inquietudes y agitaciones, y un desórden material y moral que la época presente no sabe desembrollar. En cuanto se prescinde de la luz de la revelacion, es natural que el espíritu humano se abisme en el caos.

Desde que el racionalismo ha destruido en un grande número de hombres la fé en los dogmas cristianos, fuente de la caridad y del desprendimiento, y que por resultado de este desfallecimiento de la vida moral, la condicion material de los proletarios ha empeorado hasta el punto de presentarse amenazadora, los filósofos racionalistas, testigos de tan funesto progreso, han escogitado diversos medios para atajarle. La mayor parte se han propuesto destruir formalmente las bases en que se apoya la sociedad actual, que son la religion, la autoridad, la familia y la propiedad.

El Catolicismo ofrece cuantos recursos pueden desearse, y son los solos eficaces para curar los males de la humanidad; pero los nuevos reformadores han rehusado someterse á él y han inventado planes y sistemas, haciéndose la necia ilusion de que con ellos podrian regenerar la sociedad.

Los tres reformadores más audaces de nuestra época, que por sus doctrinas han contribuido más á la relajacion de los primeros principios de moral y de órden público, han sido el conde San

---

(1) *Historia del comunismo*, por Sudre.—*El Cristianismo y el socialismo*, por Lustrae.—*Ensayo sobre las lecturas de la época*, por Roca y Cornet, t. II, caps. XXXV y siguientes.

Simon, Fourrier y Roberto Owen, los cuales han tenido numerosos discípulos, que han hecho despues de ellos gigantescos esfuerzos para reducir á la práctica sus imposibles teorías, y hoy tienen en continua alarma en todas las naciones á todos los hombres honrados.

Porque las doctrinas de aquellos, harto peligrosas por sí mismas, son llevadas hoy públicamente hasta sus últimas consecuencias, y se hace alarde de predicar los principios más disolventes, y las turbas esperan ansiosas una era de venturoso progreso... el comunismo.

Aunque por diversos caminos, y presentando diversas teorías, las varias escuelas socialistas van á parar en último término á este punto, como medio de establecer la igualdad absoluta entre los hombres y repartir entre todos la mayor suma posible de goces materiales. Este es el fin á que aspiran, como si no hubiera más vida que la presente ó como si no hubiera ninguna diferencia entre el hombre y el bruto. Blasonan de libres y se hacen esclavos de la materia; proclaman la soberanía de las pasiones, la rehabilitacion de la carne y el más grosero sensualismo, y erigen en principio la irresponsabilidad moral del hombre.

Una vez sentado que la satisfaccion de las pasiones debia ser la ley suprema de las sociedades, era lógica la induccion de que ésta no reconociese límite alguno. Respetar la propiedad de otro es una compresion, una violencia: preciso era abolir la propiedad. Respetar la mujer de otro es una privacion; será menester abolir el matrimonio. Respetar los derechos de familia es capitular con los derechos de todos, y en especial era necesario abolir la herencia, la ley de sucesion. Así es como por un singular extremo de refrenar la civilizacion, se retrocede al estado de pura naturaleza. En vez de reconstituir la sociedad, la destruyen.

Fácil es descubrir la profundidad de los abismos á que estas teorías arrastran al mundo. Los sistemas socialistas conmueven todas las bases sociales, y si por un milagro se planteasen, harian imposible la sociedad. No se conoceria más derecho que la fuerza, la ley del más audáz y poderoso, y en breve habria desigualdades más monstruosas é injustas que las que hoy existen. Porque todo hombre tiene una inclinacion violenta á la dominacion, á las riquezas y á los placeres, sin sujetar á tasa, en cuanto quedara abandonado á sí mismo, sin el freno de la religion. Esta reprime los deseos desordenados del hombre y sostiene sus pasiones, por lo cual hace posible la sociedad, de cualquier modo que esté constituida, supuesto que obra inmediatamente sobre el individuo y le prescribe sus deberes en todas sus pasiones y la resignacion á la suerte que Dios le ha dado. Pero el socialismo, predicando la necesidad de adquirir la mayor suma de felicidad posible en la vida presente, y que nada hay que temer despues de la muerte, enciende todas las pasiones, sin que se repare en medios de satishacerlas. El fuerte abusaría de todo para procurarse placeres, y el débil seria víctima de quien quisiera explotarle, y esclavo más miserable que cuantos hasta aquí se han llamado infelices. ¿Qué ascendiente puede tener la ley sobre hombres que nada temen despues de esta vida? Por eso decia Voltaire que la igualdad socialista es la cosa más natural y la más quimérica.

Inútil es insistir mucho en demostrar que los sistemas socialistas son contrarios al Catolicismo. Efectivamente es así: niegan los principales dogmas, como la caida original, la redencion segun la explica la Iglesia, el infierno y los principales atributos de Dios, y van á parar al panteismo. Y todos consideran al Catolicismo como una religion grande en su tiempo, que ha operado un gran progreso social, pero que ha pasado su tiempo y debe ser abandonado y aun es funesto para la época presente. Otros, como Roberto Owen, se pronuncian abiertamente contra todas las religiones existentes, presentándolas como el orígen de las desgracias de las sociedades que sean dirigidas por sus principios. "Su religion, dicen, es la religion de la caridad, la religion racional, pero sin reconocer otro culto que la ley natural, que ordena al hombre seguir los impulsos de la naturaleza y encaminarse al objeto de su existencia.„ Finalmente, nadie ignora que en la actualidad los clubs socialistas proclaman abiertamente el ateismo.

La moral socialista está condensada en los siguientes principios de Fourrier: El deber del hombre consiste en seguir sus atracciones, es decir, sus pasiones. Las ideas de vicio y de virtud son radicalmente falsas. El destino del hombre es cultivar el globo, su fin el ser dichoso, el medio, la asociacion. El bien es el desarrollo armónico del hombre; el mal es la actual civilizacion. La verdadera felicidad consiste en tener muchas pasiones y muchos medios de satisfacerlas.

"El panteismo de Fourrier, dice Mr. Maret, y sus tendencias materialistas, son manifiestas; su sistema filosófico nada ofrece de nuevo. Nos limitaremos á una observacion sobre la moral de esta teoría, la legitimidad de todas las pasiones y la necesidad de su desarrollo. No dar otra ley á la pasion que la pasion misma, negar toda ley moral, es legitimar todos los desórdenes, todos los vicios y degradaciones que pueden hacer al hombre inferior á la bestia.„

Lo cual llega á mayor extremo en la teoría de Owen, que afirma: "que el hombre no es bueno ni malo al nacer; pero las circunstancias le hacen lo que es. Como le es imposible modificar su organizacion, ni cambiar las circunstancias que le rodean, de aquí es que sus sentimientos, sus ideas, sus convicciones y sus actos, son hechos necesarios, y por lo tanto, no puede ser responsable de ellos. Un hombre vicioso ó culpable no es más que un enfermo, y por lo tanto, no debe ser castigado.„ No hay necesidad de refutar tan monstruosas aberraciones, que están en abierta oposicion con el sentido íntimo, con el grito de la conciencia, con el consentimiento del género humano, con las leyes y costumbres de todos los paises, y abren la puerta á todos los excesos. "Estas doctrinas, dice Balmes, dejan de ser peligrosas de puro ofensivas á la dignidad humana.„

Además, estos sistemas desoladores tienden directamente á la degradacion y aun destruccion de la familia. Ellos proclaman la *emancipacion de la mujer*, suponiendo falsamente que en la actualidad se halla oprimida, y lo que quieren es la *mujer libre*, la mujer que haga cuando quiera muchas cosas impropias de su carácter y de su pudor, que es la salvaguardia de su dignidad. Quieren establecer la igualdad completa de los sexos, destruyendo la obra de la naturaleza, y que el hombre y la mujer puedan juntarse libremente en matrimonio, y romper libremente sus lazos cuando les convenga: y aun si se plantearan en toda su extension las utópias comunistas, se estableceria la más brutal promiscuidad. Ya hemos probado en otro lugar, que solo dentro del Catolicismo puede la mujer conservar su dignidad. Quitan tambien la dignidad del padre, quitándole la autoridad sobre sus hijos, y proclamando la abolicion de la herencia. Así es, que el hombre que segun todos los códigos civilizados es en su lecho de muerte como un legislador para disponer en testamento de los bienes adquiridos por su trabajo, se ve en la imposibilidad de recompensar los beneficios recibidos y manifestar su cariño á las personas que lo amaban. Su muerte se reduce á una unidad restada de la comunidad. No puede negarse que esto apaga el mayor estímulo de la actividad humana, que multiplica sus esfuerzos y desvelos para dejar una herencia á sus hijos.

Por último, el socialismo y comunismo negando la propiedad, hacen la sociedad imposible mientras los hombres no sean ángeles. La propiedad es un hecho de la misma naturaleza, y su deseo innato en el hombre se funda en el mismo derecho natural de atender cada individuo á su conservacion, y por consiguiente de poseer de un modo permanente y estable los medios de asegurarla. Para ello trabaja el hombre, y despues de satisfechas sus necesidades actuales, reserva y acumula el sobrante de su trabajo, y con esto se hace legítimamente propietario. Pero si no se le reconociera esta propiedad, el hombre no trabajaria sino para satisfacer su necesidad presente, y esto no es posible, ni aun en el estado salvaje, en que el hombre vive de la caza y se viste de pieles. Mas el hombre civilizado, con frecuencia no coje el fruto de su trabajo hasta pasado algun tiempo, y con un mismo acto de trabajo tiene que atender á las múltiples necesidades de la vida social, que no podria satisfacer individualmente y con sus fuerzas aisladas. Luego debe y puede reservar el producto de su trabajo para cuando sus necesidades lo exijan, y, por lo tanto, puede disponer libremente de estos productos á beneficio de otros, á cuyo bienestar quiera contribuir, ó cuyas necesidades está obligado á satisfacer, como el padre á sus hijos, cuando no pueden estos por sí mismos. Sin el derecho de propiedad indiscutible é inviolable, la sociedad no subsistiria. El mismo Dios ha sancionado la propiedad, haciéndola sagrada, mandando no solo respetarla, sino tambien no codiciarla. Por último, la propiedad individual estable es un hecho universal de todos los tiempos y todos los pueblos, aun los salvajes.

Dicen estos nuevos economistas que la propiedad de la tierra debe ser comun, como lo es el mar, el aire y la luz. Pero hay una diferencia sustancial entre la tierra y los demás elementos. Estos, por su naturaleza, no pueden ser poseidos de un modo estable, ni trasformados por el trabajo, ni habitados por el hombre, al paso que la tierra cae directamente bajo nuestro dominio, para ejercer en ella nuestra actividad y hacerla productiva y fecunda. Por lo tanto, esta puede ser poseida por unos con exclusion de otros.

Los socialistas que no avanzan hasta un comunismo tan absoluto, reconocen el derecho de propiedad individual; pero quieren que los bienes se repartan entre todos por partes iguales. Nadie debe gozar de lo supérfluo, dicen, mientras haya quien no posea lo necesario. Estos son los que más agitan al pueblo incauto, los que más encienden las malas pasiones, y los que seducen á las turbas con la esperanza de la soñada nivelacion de fortunas y liquidacion social.

Desgraciadamente, la desigualdad de fortunas, por más sensible y dolorosa que sea, por más compasion que inspire la condicion miserable de las clases pobres, y las terribles privaciones que estos sufren, mientras los ricos nadan en la abundancia, es un hecho social inevitable. Esta desigualdad no proviene de una irritante injusticia ó de que esté mal organizada la sociedad actual, como claman los utopistas modernos, sino que proviene de la misma naturaleza. De manera, que el ideal del socialismo es una evidente quimera.

Hemos dicho que la desigualdad de fortunas proviene de la misma naturaleza, porque de esta proviene la desigualdad de los hombres. Estos no son iguales sino en el nacer y en el morir; pero en todo lo demás no hay uno igual á otro.

Por eso, aunque se supusiera por un momento la nivelacion de todas las fortunas, la reparticion igual de toda propiedad mueble é inmueble no duraria una semana, ni aun un dia. Con igual fortuna ó iguales medios, el hombre metódico no gastaria tanto como el derrochador; el hombre activo produciria más que el holgazan; el hombre de talento más que el tonto; el fuerte más que el débil. Hé aquí, pues, cómo de la misma naturaleza naceria la desigualdad de fortunas. La igualdad no es posible mientras los hombres no fuesen iguales en talento, en virtud, en carácter, en gustos, en laboriosidad. En breve se verian de nuevo pobres y ricos, miserables y hartos, y nadie podria decir que esta diversidad de condiciones proviniera de una injusticia ó de la mala organizacion de la sociedad, sino de la diversa conducta, inteligencia, salud y robustez de los hombres. Habria que hacer la liquidacion cada semana.

Aquí se vé la refinada malicia de los socialistas, hablo de los jefes, á quienes no puede ocultarse esta imposibilidad evidente de realizar sus teorías, y, sin embargo, calientan con ellas las cabezas del pueblo, pervirtiéndole y abusando de su miseria, para lanzarles á los reprobados excesos. ¿Qué nombre merecen estos mónstruos? No se encuentra en los diccionarios una palabra adecuada para expresar debidamente su perversidad.

Los medios de que quieren valerse para realizar sus planes no son lentos ni pacíficos. Son los más atroces é infernales que pueden ocurrir á un corazon pervertido y desesperado, el petróleo, el puñal y la piqueta, es decir, el incendio, el asesinato y la destruccion. Ya los vimos practicados por la *Commune* de Paris y por los internacionales de Alcoy, y nos lo ha dicho bien alto y bien claro el periódico *Los Descamisados* (1).

La cuestion social se presenta, por lo tanto, pavorosa, amenazando al mundo con espantosos trastornos para el porvenir. Urge, pues, poner decididamente el remedio para reprimir la audácia de esos hombres perturbadores y criminales, que, semejantes á las Furias, se complacen en la sangre y en los horrores. Urge poner un coto á los voraces apetitos de esos miserables y viciosos, que, no teniendo nada que perder, lo esperan todo del desórden. Bien saben que la igualdad de bienes es imposible; lo que quieren es que se vuelva en beneficio suyo, y enriquecerse con los bienes de los otros. En una palabra, quieren organizar un robo universal, y que las riquezas de otros pasen á sus manos. Entonces no hallarian la sociedad mal organizada, ni predicarian la liquidacion.

No se necesita gran penetracion para comprender la causa del malestar social. A principios de este siglo, no habiéndose desarrollado la sed hidrópica de goces, que enloquece hoy á los hombres, no era, ni con mucho, tan grande el malestar de la sociedad. Los refinamientos de la época han venido á crear sibaritas en los talleres y hasta en los campos. El bracero consume en un espectáculo el fruto de su jornal de una semana, y no porque estos goces, que desalados buscan, puedan hacer su felicidad; sus padres sin ellos eran más felices. Esta conducta desacertada de las clases trabajadoras contribuye á aumentar el pauperismo; calamidad que aflige á nuestra época, y que exageran los reformadores para aplicar como remedio sus utópias: remedio que ciertamente es peor que la enfermedad.

---

(1) Para mengua de la sociedad moderna, hé aquí un extracto del programa de este periódico sanguinario, que se publicaba en Madrid, burlándose del público y de las autoridades: *¡900.000 cabezas! —¡Guerra á Dios!—La propiedad es un robo.—Nivelacion social, completa y absoluta.—Amor libre.* Y, ¿tolera esto un pueblo civilizado?

Urge, pues, que las clases numerosas adquieran hábitos de órden, de justicia y de moralidad, y entonces acabaria el socialismo. Estos hábitos solo puede formarlos el Catolicismo. Luego no hay otro remedio para el mal que ayudar en su obra reparadora á esta religion santa. Ella corrije las malas inclinaciones del pobre y sus apetitos desordenados, y le enseña á estar contento con su suerte, y á hacer méritos para con Dios de sus mismas privaciones, sabiendo que la vida presente solo es un tiempo de prueba, una peregrinacion, y que despues de ella nos espera una eternidad de gloria. Ella corrije tambien el orgullo del rico, predicándole la caridad con el pobre, esa caridad divina que no envanece al que dá, ni humilla al que recibe; y le dice que ha de dar cuenta del uso que haga de sus riquezas. Ella tiene en el Evangelio la sublime parábola del rico epulon y el pobre Lázaro; y prescribe á todos sus deberes en todas las posiciones de la vida.

Y el consuelo más eficáz que dá, además de lo dicho, para sobrellevar con resignacion la desigualdad social, es que esta no proviene de una mala organizacion de la sociedad, sino de la misma naturaleza, viciada por el pecado original. Preciso es, por lo tanto, resignarse á lo que no se puede evitar. Pero si la suerte de los indigentes ha de experimentar algun alivio, en vano se buscará fuera de la influencia de la Iglesia, que es la verdadera madre de los pobres. Cuando habia Ordenes religiosas no se conocia el pauperismo, porque aquellos Frailes tan execrados, tenian siempre para el pobre un pedazo de pan para su hambre, y una palabra de consuelo y de esperanza para su corazon.

Pero si se quita la religion al pueblo, es natural que le sea insoportable su miseria, y que considere como una cosa justísima el socialismo. Por eso este, para propagarse, necesita destruir la religion.

§ III.

La Internacional (1).

La forma más descarada y peligrosa del socialismo moderno, es esa temible y vasta sociedad, que en pocos años se ha extendido por todas la naciones de Europa y aun de América, dando aterradoras pruebas de su existencia, y proclamando en alta voz el socialismo, la liquidacion social, el ateismo y la anarquia, y que ha tomado el nombre de *Asociacion internacional de los trabajadores*.

---

(1) Véase Villetard, *La internacional desenmascarada.—La defensa de la sociedad contra las tendencias de la Internacional*, excelente revista que se publicaba en Madrid, en la que escribian los más distinguidos literatos españoles.

Todos han oido hablar de ella como el presagio más fatal de trastornos y revoluciones sociales; todos tienen fijos sus ojos en los ajigantados progresos que ha hecho, y todas las gentes honradas buscan los medios más eficaces para contrarestar sus aspiraciones disolventes. Cuando los Gobiernos, que en su origen la miraron con indiferencia, se apercibieron de los peligros que amenaza esta asociacion, la encontraron ya robusta y poderosa, capáz de resistirlos y aun de derrocarlos. Hoy es una potencia formidable y aterradora.

La Internacional no razona, sino que obra; no discute, sino que avanza. Aferrada á sus errores y á sus odios tiene la funesta conviccion de que la sociedad está mal constituida, y no respeta ninguna de sus bases, ni acepta nada de lo existente; religion, familia, pátria, propiedad, justicia, moralidad.

En cuanto á religion, es francamente atea; en cuanto á familia, niega la autoridad paterna, emancipa á la mujer, y autoriza el divorcio; en cuanto á pátria, se declara cosmopolita; en cuanto á propiedad, proclama el comunismo de la tierra y del capital, y solo admite cierta propiedad individual que no se explica; en cuanto á justicia, desconoce todas sus bases y rechaza toda autoridad; en cuanto á moral, autoriza todas las pasiones y se declara materialista.

Tales son los principios proclamados por la Internacional en sus congresos generales (1), en sus periódicos, en sus folletos y en sus clubs.

Parecia que con estos principios no era posible seducir, como lo ha hecho, á la honrada clase de los trabajadores; pero los ha alucinado con el cebo de la mayor ganancia por su trabajo. La mayor parte de los obreros no han visto en la Internacional sino el medio de adquirir un jornal más alto que el que disfrutan, ó un aumento de precio para su obra y disminucion de las horas de trabajo. Por esto se han apresurado á ingresar en esta asociacion, sin conocer toda la perversidad de sus tendencias; y una vez ingresados, se constituyen en dóciles instrumentos de los jefes, y aceptan con pasmosa facilidad sus doctrinas y sus lisonjeras promesas. Otros, devorados por una ánsia desatentada de goces, ó aguijoneados por múltiples necesidades que se han creado con sus vicios, buscan en el socialismo de la Internacional los medios de satisfacerlas. A esta clase pertenecen los obreros de las capitales.

---

(1) De Ginebra, en 1866; de Losana, en 1867; de Bruselas, en 1868; de Basilea, en 1869; de la Haya, en 1872. Sabido es tambien cómo se expresaron los tres congresos regionales celebrados en España, especialmente el de Córdoba, á fin de 1872.

El resultado es que se ha propagado por todas partes, adquiriendo numerosos prosélitos en todas la artes, industrias y oficios, organizándose de un modo compacto; y cuando se ha visto poderosa, ha arrojado la máscara y ha manifestado sus propósitos, llevando la ansiedad y el temor á todos los ánimos.

Estos propósitos son tan criminales como irrealizables en la práctica. Solo pueden servir para causar en la sociedad profundos trastornos y males irreparables.

La sociedad no puede subsistir sin religion, como lo dejamos demostrado en varios lugares de esta obra. La Internacional no podrá destruir la religion, como no han podido destruirla en ningun tiempo los errores, los vicios ni las pasiones. Es posible despojar á los pueblos de sus leyes, de sus hábitos, de sus costumbres y hasta de su carácter general; pero no se les podrá quitar el sentimiento de una religion, cualquiera que sea, cuyo sentimiento está profundamente arraigado hasta en los pueblos más salvajes. Tratar de destruir la religion, es tratar de destruir la sociedad.

Del mismo modo no es posible romper los lazos de la familia, que llenan el corazon del hombre y constituyen su más pura felicidad. Dios y la naturaleza unen las almas de los esposos, dan al padre autoridad sobre sus hijos, y á estos veneracion y respeto hácia sus padres, los cuales trabajan y se afanan por dejar un patrimonio á los que han dado el sér. En vano se tratará de romper estos lazos, de negar la potestad pátria y de abolir la herencia: solo se logrará envilecer y degradar á la familia. Y precisamente el obrero, por necesidad ó por instinto, se adhiere á la familia más que otra clase de la sociedad, y tal vez solo atendiendo al bien de su familia, se afilia en la Internacional.

Tampoco es posible realizar la idea extravagante del *cosmopolitismo*, y borrar del corazon del hombre el dulce amor de la pátria, que es como una ampliacion de la familia. Para esto seria preciso borrar la historia y sus páginas gloriosas, olvidar á los héroes, olvidar el propio idioma, y sobre todo, ese cariño instintivo, pero vivísimo, con que los hombres miran, especialmente en la ausencia, el lugar que los vió nacer. El Catolicismo recomienda el amor de la pátria, y sin embargo, enseña y manda tener como hermanos á todos los hombres. La Internacional sustituye al amor de la pátria el más grosero egoismo.

Pero lo que la Internacional ataca con más reconcentrada ira, y es como el blanco de todos sus tiros, es la propiedad. Este es el centro de la batalla, el punto principal sobre que giran sus teorías y aspiraciones, y el fin á que dirigen ostensiblemente sus esfuerzos. Cuando habla de esto, su lenguaje es más que nunca agresivo é insultante, alternando entre lamentos, sofismas y amenazas. Resucita bajo una forma nueva la lucha eterna entre ricos y pobres, y lanza un reto á toda propiedad y á toda riqueza, como si fuera ilegalmente adquirida é injustamente poseida.

Disfrazándose la Internacional con un supuesto deseo de mejorar la suerte del obrero, crea un antagonismo y aun un odio irreconciliable entre el trabajo y el capital, sentando errores gravísimos y funestos sobre la produccion y la riqueza. Una vez hecho esto, pone en juego medios reprobados para destruir sordamente toda propiedad acumulada, y llegar á establecer una soñada igualdad de fortunas, que ya hemos probado que es imposible. Por último, se lisonjea de que sus teorías han de organizar el mundo de manera que todos sean felices y dichosos.

Pero sin más que apelar al sentido comun, se comprende que esas teorías son absurdas, y que perjudican al obrero y al capitalista, á la industria, á las artes y á las ciencias, y á toda la sociedad en general.

Son absurdas, porque el trabajo y el capital son dos aliados, y no dos enemigos. El uno necesita del otro para producir, y si se divorcian entre sí, ámbos perecen, al paso que si se dan apoyo, ámbos prosperan. Las relaciones del obrero con el capitalista tienen por base un contrato libre, y hasta ahora han marchado en perfecta armonía, en lugar de ponerse frente á frente. El obrero recibe el precio de su trabajo préviamente estipulado y aceptado, y en esto no hay ni puede haber injusticia y explotacion del hombre por el hombre, como dice la Internacional. Es absurdo é inmoral suponer que el salario rebaja al hombre ó le pone á merced del capital. Este no fija arbitrariamente el precio del trabajo del obrero, sino que lo fija la misma sociedad por el aprecio que hace de sus productos, segun la relacion que tienen estos con las necesidades ó comodidades de los consumidores. Además, léjos de rebajar al hombre el recibir un precio puesto á su trabajo, le ennoblece. No se conoce satisfaccion más pura que recibir el importe de lo que noble y honradamente se gana con el trabajo, y hay que confesar con noble orgullo que entonces el obrero crece en estimacion y consideracion ante los hombres honrados. Pero la Internacional convierte esta nobleza en una afrenta, y con esto degrada al trabajador á la condicion de una máquina de más ó ménos potencia, y apaga toda su actividad.

Por otra parte, el capital no es otra cosa que un trabajo acumulado. Así como un obrero robusto produce más que otro débil, así el trabajo acumulado en capital representa una fuerza productora igual á la de todos los obreros que pueda emplear. Es como un obrero gigantesco de mil brazos. La Internacional no puede ménos de confesar, vencida por la evidencia, que el capital es un elemento indispensable para la produccion.

Además del capital y el trabajo, hay otro elemento que entra como parte principal en la produccion, y que desarrolla la fuerza de aquellos: la inteligencia. Un sábio que hace un descubrimiento importante, hace más en una noche por el progreso de la industria que mil obreros en un siglo. En vano habria materiales é instrumentos, no habiendo un ingénio que los vivifique. Así es, que la inteligencia se asocia con el capital por partes iguales para explotar una industria; aquella solo pone la direccion, este los medios y los materiales, y despues dividen los productos. Pero la Internacional parece que no cuenta para nada con este elemento tan fecundo, pues concede toda su atencion al trabajo material, que dá productos materiales. Con esto revela sus intentos de abusar del obrero incauto, haciéndole creer que es el único sér necesario de la sociedad, para de este modo lanzarle á las reprobadas empresas que maquina (1).

No basta el trabajo material para proveer á la subsistencia y necesidades de la sociedad. En el mero hecho de existir esta, los hombres necesitan algo más que alimento y vestido. Necesitan médicos que curen sus dolencias, abogados que defiendan sus derechos, ingenieros que construyan las obras públicas y perfeccionen la industria, soldados que protejan sus hogares, profesores, en fin, de todas las ciencias, que atiendan á las necesidades del alma, que valen algo más que las del cuerpo. Todos estos trabajan cada uno en su esfera, y nadie será tan temerario que afirme que su trabajo no es útil y digno de una recompensa. Sin embargo, estos no son productores en el sentido que dá á esta palabra la Internacional. Pero esta asociacion, como materialista que es, todo lo quiere para el cuerpo y nada para el espíritu.

No nos es posible extendernos en más largas consideraciones morales y económicas; pero lo dicho basta para demostrar que las teorías de la Internacional son absurdas y se apoyan en supuestos falsos é injustos.

Resta probar que son perjudiciales, aun consideradas bajo el punto de vista meramente económico, pues bajo el aspecto de su inmoralidad ya están juzgadas.

Son perjudiciales al obrero, á quien las huelgas aficionan á la ociosidad, y en último término reducen á la miseria. Es indudable que las huelgas paralizan el trabajo y disminuyen los productos y arruinan muchas industrias, todo lo cual es en perjuicio de las clases numerosas, pues se hace más cara la subsistencia. El obrero no reporta de ellas ninguna utilidad. Si la huelga es local, arruina al fabricante; si es general, encarece el artículo. Aunque el obrero consiga el objeto que se proponen las huelgas, que es el aumento de salario, nada habrá mejorado su situacion, pues bien pronto se alterará el precio de todas las mercancias, buscando unas con otras su nivel, y el obrero tendrá que pagar todos los artículos de consumo, encarecidos en la misma proporcion de aquel aumento. A la subida de los jornales ha de seguir necesariamente la de todos los elementos que concurren á la produccion. El mismo resultado se sigue de las huelgas que tienen por objeto disminuir las horas de trabajo en las fábricas, es decir, el mismo aumento en el precio de los artículos. El fabricante que necesitaba mil obreros cuando trabajaban diez horas, no podrá ménos de emplear mil doscientos cincuenta cuando solo trabajen ocho, si se ha de llevar á cabo la misma faena, y desde este punto de vista, el resultado será como si se hubieran alzado un 25 por 100 los jornales. Las consecuencias son más deplorables, pues que sin haber crecido los ingresos del obrero, se aumenta el precio de todos los objetos necesarios para el sostenimiento de la vida.

---

(1) En el Congreso de Ginebra fueron rechazados obstinadamente los *obreros del pensamiento*, para formar parte de la Internacional, y si no se dió el escándalo de que fueran excluidos, se debió á las enérgicas protestas de los comisionados ingleses y alemanes. Despues, sin embargo, el principio de exclusion de los que profesan las artes liberales, ó los trabajos científicos, ha sido proclamado por la Internacional.

El perjuicio de los capitalistas es evidente, porque la Internacional aspira directamente á su ruina, y así lo confiesa sin ambajes ni rodeos.

No son menores los daños que sufre la industria. Esta queda paralizada, porque es natural que los capitales, al verse atacados, se retiren y escondan, como ya lo hacen en épocas de revolucion. Sin capitales no se hubieran realizado nunca, ni se realizarian en adelante, los progresos de la industria y del comercio; las máquinas costosas, los ferro-carriles, el telégrafo, todas esas obras y otras cuyo solo ensayo no puede hacerse sin grandes dispendios. Además, las grandes empresas industriales se acometen por la esperanza de aumentar el capital, y si faltara este aliciente, no se pensaria en ellas y decaeria la industria.

El comercio se ve perjudicado, porque cualquiera huelga le impide adquirir existencias, y altera rápidamente los precios en el mercado.

Por último, se perjudica la mayoría de la sociedad, que son los consumidores, que se ven precisados á pagar más caros todos los artículos de consumo, sin contar la inquietud que causan las reuniones de muchos trabajadores ociosos y dispuestos á seguir las sugestiones de los revolucionarios de profesion, que los emplean como instrumentos para sus proyectos destructores. Esta inquietud es mayor desde que la Internacional ha manifestado sus propósitos de conquistar á toda costa el poder político, para establecer una república universal, y entonces imponer por la fuerza sus disolventes reformas.

De manera que la Internacional es un gravísimo peligro público, que todos los hombres honrados deben acudir á conjurar.

Pero, ¿qué medios pueden y deben emplearse para ello? En mi concepto es muy fácil detener sus progresos. Hé aquí cómo.

§ IV.

Remedios para defender el órden social.

Los perversos errores que acabamos de impugnar en los artículos precedentes, solo pueden ser vencidos de un mismo modo: avivando en la sociedad el sentimiento religioso, favoreciendo al Catolicismo y desarrollando sus instituciones. Fuera de esto, cualesquiera medios que se empleen serán ineficaces y tal vez perjudiciales.

Ni las sociedades secretas, ni el socialismo, ni la Internacional, pueden ser vencidos y estirpados por la fuerza de las armas, porque forman ya ejércitos numerosos capaces de hacer frente á cualquier Gobierno. Este medio solo podria producir conflictos sangrientos y una guerra social declarada. Además, no bastaria atacarlos en una nacion; seria preciso atacarlos simultáneamente en todas las naciones en que se han extendido y arraigado profundamente. Y dado caso que pudieran ser vencidos por algun tiempo, no podria impedirse, dada la índole, audácia y tenacidad de los hombres que forman estas asociaciones, que en breve retoñasen con más fuerza. Las ideas no son sofocadas con la violencia: las revoluciones morales no se hacen con las bayonetas.

Tampoco son eficaces las leyes. Las sociedades secretas se burlan de ellas trabajando en la sombra y preparando la ruina de los Gobiernos que les son hostiles. El socialismo considera todas las leyes como injustas y opresoras, hechas por los enemigos del pueblo, para explotar á este en provecho propio. No tienen, pues, las leyes ningun prestigio moral para estas gentes, y cuanto más se legisle contra ellos, más se avivarán sus odios, si han de ser consecuentes consigo mismos. Además, ya hemos visto que no hay fuerza en los Gobiernos para hacer respetar estas leyes. Por último, como estas sociedades son ya sobrado numerosas, envian á los Parlamentos un gran número de diputados amigos, que no solo impiden que se legisle contra ellas, sino que además hacen su defensa.

De nada sirve tampoco que se formen ligas y asociaciones de los hombres llamados de *órden*. Estos no tienen la audácia, la tenacidad y la actividad de los contrarios, y, por lo tanto, solo podrian oponer una débil resistencia á sus progresos. Las clases conservadoras nada hacen contra estos peligros sociales, sino exagerarlos con incesantes lamentaciones.

Piensan otros que aquellos peligros desaparecerán con dar instruccion á los pueblos. Podrá admitirse esto hasta cierto punto; pero la instruccion es un medio sobrado lento, y no consienten dilacion las impaciencias masónicas y las socialistas. Por otra parte, la instruccion, si no es sólidamente religiosa, solo serviria para facilitar á estas sociedades mayores elementos de lucha (1).

No queda otro camino que la religion. Que los Gobiernos protejan á la Iglesia, que la ayuden en su accion reparadora, y la sociedad será salvada, y los que la turban actualmente serán muy pronto sus defensores.

Aquellos errores tienen por base el ateismo; no pueden, por lo tanto, ser vencidos, sino inculcando profundamente la idea de Dios y las consecuencias que de ella nacen. Esto solo la Iglesia puede hacerlo provechosa y eficazmente.

Aquellos errores aspiran como fin á goces sensuales y terrenos, al más desenfrenado materialismo; preciso es, por lo tanto, hacer ver cuánto degradan y envilecen al hombre, y recordarle la nobleza de su alma, y sus elevados destinos. Solo la religion puede endulzar las amarguras de la vida, y moderar las pasiones, dando al corazon la esperanza consoladora de una felicidad eterna. Solo la Iglesia sabe hablar dignamente este lenguaje.

Aquellos errores discurren de un modo racionalista; solo la Iglesia puede oponer contra ellos el código divino de la revelacion, que es la solucion de todos los problemas. Ella corrige los extravíos de la razon, sin humillarla ni exasperarla.

Aquellos errores atacan sistemáticamente toda autoridad; preciso es, por lo tanto, dar á esta prestigio y firmeza. Nadie puede hacer esto mejor que la Iglesia, enseñando que toda autoridad viene de Dios, y predicando la obligacion en que estamos de someternos á ella. Al mismo tiempo, para apagar las ambiciones, enseña que el poder es una carga pesada, y que el que lo ejerce ha de dar estrecha cuenta de cómo lo ha ejercido.

De modo, que las doctrinas de la Iglesia son abiertamente contrarias á las negaciones masónicas y socialistas, y por lo tanto, el medio más eficaz de combatir y disipar estos errores es difundir é inculcar aquellas doctrinas.

Además de sus doctrinas, tiene la Iglesia un sistema de instituciones que son la mejor salvaguardia del órden social. Cada una de esas instituciones está directamente ordenada contra alguna desgracia, contra alguna miseria de la humanidad. La Iglesia es la madre de todos los que sufren, de todos los oprimidos, de todos los *desheredados*, y se coloca siempre de parte del débil, y sabe protejerle contra las demasías del poderoso. Robustece todos los lazos que unen á los hombres, y la fraternidad que predica no es una quimera, como la que predican los errores que estamos impugnando.

Restablézcanse las Ordenes religiosas; multiplíquense los Conventos, y este será el medio más eficáz para contener la espantosa invasion del *pauperismo*. Este será el medio más eficáz, más pacífico y más honroso de que la poblacion quede reducida á sus justos límites, para que tengan pan todos los infelices. Opónganse las asociaciones católicas á las asociaciones ateas, y bien pronto el generoso fervor de las primeras, sus heróicos ejemplos de virtudes, su voluntaria renuncia á los placeres y bienes terrenos disiparán el frio, las tinieblas y el materialismo que han difundido en los corazones las segundas.

---

(1) Véase lo que hemos dicho arriba, cap. II, pár. 3.°

La experiencia de todos los pueblos, en todos los siglos, demuestra claramente que, cuanto mayor es la falta de religion, es más desgraciada la suerte de las clases numerosas, y que entonces se lanzan estas fácilmente al motin y á la revuelta. Pero los pueblos religiosos son pacíficos y viven dichosos.

Si comprendieran esto los Gobiernos, darian á la Iglesia el principal asiento en sus consejos, y seguirian en todo sus inspiraciones, protegiéndola en su accion civilizadora, en lugar de tenerla declarada una ciega y sistemática persecucion.

CAPÍTULO V.

LA IGLESIA MAESTRA DE LA VERDADERA FILOSOFÍA.

"No quiera Dios que yo sea injusto, ni ingrato, dice Bonet; yo contaria con mis dedos los beneficios de la religion, y reconoceria que la verdadera filosofía le debe su nacimiento, sus progresos y su perfeccion„ (1).

La filosofía es el conocimiento de las cosas naturales y divinas por las luces de la razon. "Por sus principios, la filosofía no puede hacer ningun bien que la religion no lo haga todavia mejor, y la religion hace muchos que no podria hacer la filosofía„ (2).

Los mayores filósofos de la antigüedad y de los tiempos modernos, que no han sido guiados en sus especulaciones por las luces de la revelacion divina, no han hecho otra cosa que amontonar sistemas cada vez más falsos. En el siglo XIX los profundos pensadores alemanes y franceses están todavía buscando la base de la verdadera filosofía. *Siempre están aprendiendo y nunca llegan al conocimiento de la verdad* (3).

Existen íntimas relaciones entre las ciencias humanas y la ciencia divina, ó la revelacion, y la Iglesia fija infaliblemente con sus decisiones los límites en que debe detenerse todo sistema científico si no quiere exponerse á errar. Semejante á un faro luminoso, ella dirige al sábio por el mar borrascoso de las investigaciones humanas. El filósofo católico sabe que toda opinion, contraria á la fé, es necesariamente falsa. La verdad es una. Luego la verdad natural no puede ser contraria á la verdad revelada, pues ámbas tienen á Dios por autor.

---

(1) *Investigaciones sobre el Cristianismo*, cap. IXL, pág. 221.
(2) Rousseau, *Emilio*, tom. III, pág. 197.
(3) 2 Tim. III, 7.

El filósofo que está desprovisto de las luces de la revelacion, estudia casi siempre como un ciego: á cada paso se expone á aventurar cosas falsas y á perder en especulaciones estériles un tiempo precioso, que podria dedicar á la ciencia sólida

La experiencia viene á confirmar nuestro razonamiento, pues en todas las investigaciones, en todos los descubrimientos científicos que se han hecho hasta el dia, nada ha podido hallarse que esté en oposicion con la doctrina católica; por el contrario, el resultado de estos descubrimientos ha confirmado en todas sus partes lo que enseña la revelacion.

De modo que la Iglesia es altamente favorable al desarrollo y progresos de la verdadera filosofía; dándola seguridad y fijeza en sus conocimientos y corrigiendo sus errores. Esto es lo que aquí vamos á demostrar.

§ I.

Armonía entre la fé y la razon.

"No solo no puede existir jamás oposicion alguna entre la fé "y la razon, sino que una y otra se auxilian mútuamente; pues la "recta razon demuestra los fundamentos de la fé, ó ilustrada con "la luz de esta, cultiva la ciencia de las cosas divinas: y la fé "libra y preserva á la razon de errores y la enriquece con mu-"chos conocimientos. Por lo cual, está tan léjos la Iglesia de opo-"nerse á la cultura de las artes y ciencias humanas que, por el "contrario, las fomenta y promueve de muchos modos. Porque no "ignora ni desprecia los bienes que de ellas resultan para la vida "de los hombres, ántes bien confiesa que aquellas, así como di-"manan de Dios, Señor de las ciencias, del mismo modo, si son "tratadas rectamente, conducen á Dios con el auxilio de su gra-"cia. Y tampoco impide la Iglesia que estas disciplinas, cada una "en su círculo, usen de sus propios principios y su propio método; "pero reconociendo esta justa libertad, procura cuidadosamente "que no admitan errores contrarios á la doctrina divina, ó que, "traspasando sus propios límites, ocupen y perturben las cosas que "son de fé„ (1).

---

(1) *Concilio Vaticano* en la Constitucion *Dei Filius*, cap. IV (24 de Abril de 1870).

La fé católica abunda para la razon humana en miramientos y beneficios. En primer lugar, nada le quita de lo que ya posee como propio, la deja ejercitarse libremente en el círculo de sus conocimientos naturales, y no la toma en sus brazos sino en el punto en que por sí misma ya nada puede.

Llegada aquí, no se le junta arbitrariamente, ni se le impone: se hace recibir racionalmente, se adapta por medio de las pruebas sensibles de su divinidad, á los datos que ya la misma razon posee; de tal manera, que hace esta un acto propio al recibir el fundamento de la fé, que por esta incorporacion se convierte en una adicion, una consecuencia y una prolongacion de la razon misma.

Por este medio se encuentra la razon inmensamente aliviada, pues ve satisfecha aquella insaciable necesidad de correspondencia con lo infinito, que constituye su nobleza y su tormento: y no solamente satisfecha, sino preservada de mil errores y de multitud de deplorables caidas, á que la arrastraria inevitablemente esa necesaria y terrible facultad religiosa que no puede sofocar sin degradarse, y á la cual no puede abandonarse sin perderse. De este modo ha salvado la fé cristiana al espíritu humano de dos abismos, cuya alternativa es inevitable, y en cuya pendiente ha estado siempre colocado, careciendo de este divino socorro: el excepticismo ó la superticion, la impiedad ó la locura.

Por medio de este celestial instrumento volvió la razon á adquirir el conocimiento y la segura posesion de una multitud de verdades primordiales que se hallaban en otro tiempo en sus confines, pero que estaban como derrumbadas en el abismo de su ignorancia, y cuyo trastorno habia conmovido y desunido todas las otras verdades que más adheridas le estaban. Al devolverle estas verdades madres en lo que tienen de más sublime, la fé las confirmó y popularizó de tal suerte, que todos podemos gozar de ellas sin que nadie pueda comprometerlas, y que serán para siempre la fortuna pública del género humano y el patrimonio comun de todas las generaciones.

Además de estas verdades primitivas, devueltas y aseguradas, el Cristianismo dotó tambien á la razon de verdades enteramente nuevas, en las que por sí misma jamás hubiera sospechado, y que, sin embargo, armonizándose con las primeras verdades, como estas lo hacen con los más puros instintos de la razon, se vuelven para esta manantiales fecundos de otros conocimientos, por estas armoniosas relaciones, aunque en sí mismas sean misteriosas.

En fin, el carácter misterioso de las verdades sobrenaturalmente reveladas por el Cristianismo, á diferencia de la oscuridad de ignorancia y de error que rodeaba á las verdades naturales, no afecta sino á su comprension, y no á su nocion perfectamente libre y precisa hasta el punto de poder caber en la cabeza de un niño. Además, esta resistencia de comprension no es tampoco absoluta; no choca con la razon, sino que la descansa, la deja materia en que ejercitarse sin oponerle nada que la confunda, y despues de haberle hecho conocer y comprender una multitud de cosas oscuras y confusas, le dá siempre en definitiva la conviccion fija de lo mismo que no comprende. La operacion de la fé es absolutamente semejante á la de un instrumento óptico, que se adapta á la vista natural, y es como una *prolongacion* suya. La fé ha sido como el telescopio de la inteligencia; agrandó su horizonte y le hizo descubrir nuevos astros en el Cielo del pensamiento y de la verdad.

Pertrechado con este socorro, el espíritu humano, que habia permanecido por más de cuatro mil años como sumido en el estado de infancia, se elevó á una altura que no se habia conocido jamás: fué marchando de progreso en progreso, y en todas sus conquistas ha atestiguado magnificamente en favor de la verdad de una religion, bajo cuya influencia descubriera todas las verdades. "Al ver á la razon, dice Voltaire, hacer progresos tan pasmosos, pero tan solo desde el momento de la predicacion del Evangelio, bien podeis considerar la fé como una aliada que debe venir en vuestra ayuda y no como un enemigo á quien es preciso atacar. Debeis estimarla y no temerla„ (1).

§ II.

La Iglesia y el desarrollo de la inteligencia.

A pesar de todo lo dicho, se habia hecho de moda acusar al Catolicismo de cortar los vuelos de la razon y favorecer la ignorancia.

Mas cuando la Iglesia cuenta diez y nueve siglos de una existencia milagrosa, cuando ha vencido á todas las potencias del mundo, domado á los espíritus más rebeldes, propagando las más vivas luces entre todas las clases de la sociedad, cubierto á la Europa y aun á toda la tierra de monumentos notables, y cuando ha acumulado en todas partes obras y obras maestras, atreverse á sostener que es contraria, ó al ménos poco favorable al desarrollo de la inteligencia, es contradecir abiertamente á la evidencia.

La Iglesia no exige de la razon un asentimiento ciego á las verdades que enseña; presenta sus motivos de credibilidad é invita á la razon á estudiarlos. *Rationabile obsequium vestrum.*

Cuando estas verdades son misterios, superiores á la razon, ésta, en lugar de quejarse, debe agradecer á la Iglesia, que la levanta al conocimiento de verdades importantísimas de un órden nuevo que el hombre no podia sospechar. No en balde se dice

---

(1) Aug. Nicolás, *Estudios filosóficos*, 3.ª parte, cap. VII, pár. 2.ª

revelacion, es decir, luz clarísima que ilumina á la inteligencia, conocimientos de que es dotada, horizonte nuevo que se le abre. La razon se pasea libremente en este campo inmenso, y tomando como premisas las verdades reveladas, deduce de ellas las más fecundas consecuencias que aplica con seguridad á todos los ramos del saber.

Además, la Iglesia, para defenderse, necesita el apoyo de todas las ciencias y las llama en su auxilio. Ella pide argumentos á la filosofía, á la historia, á la física, á la astronomía, á la geología, á la fisiología, á la crítica, á las artes, y todas se los presentan en abundancia, y confirman su verdad. ¿Quién puede medir ni calcular los progresos que ha hecho la razon católica obligada á defender su fé? Esta adquiere mayor brillo y firmeza cuanto mayor es la ilustracion.

En el siglo pasado se conjuraron todas las ciencias contra la Iglesia, creyendo en vano convencerla de falsedad. Cuanto más vivos fueron los ataques de los enemigos, mayor fué la aplicacion de los defensores, y por ámbas partes tomaron las ciencias un desarrollo maravilloso, que sin esto no hubieran tenido. Por eso se dice que la fé es el mayor estímulo de la ciencia (1).

Para comprender la dichosa influencia que ejerce el Catolicismo sobre el desarrollo de la inteligencia, no hay más que comparar la ilustracion del mundo ántes y despues de la predicacion del Evangelio; el estado de las naciones cristianas y de los pueblos que aun viven en el paganismo, y el grado de cultura y de inteligencia de la mayoría de los habitantes en los pueblos católicos y no católicos. ¿A quién sino al Catolicismo deben los pueblos de Europa el ser ilustrados y sábios? Este es un punto completamente demostrado. La ilustracion y los progresos del génio y de la ciencia siguen al Catolicismo como el calor y la luz siguen al sol.

---

(1) Se vió entonces, dice el P. Félix, á todas las ciencias llamadas por el libre pensamiento para insultar y maldecir á la religion, principiar de pronto como Balaam á glorificarla y bendecirla; se vió á la historia arrojar cada vez más la luz en los orígenes del cristianismo; se vió á la geología relatar la historia de la creacion como Moisés; se vió á la cronología confirmar nuestras épocas bíblicas, y se vió á la lingüística, la fisiología y la etnografía atestiguar con nosotros la unidad de nuestra raza y la fraternidad de nuestra sangre... Y lo que hemos visto ya, seguiremos viéndolo cada vez más. Bajo el choque de la libre disension, y bajo la libre irradiacion de la ciencia, se verá á la vida católica salir más brillante y más fuerte del crisol científico, donde perecen las religiones humanas, y decir á sus hijos aterrados con la ciencia impía: No temais la discusion ni os dé miedo la ciencia; la discusion me consolida y la ciencia me demuestra porque soy la verdad: *Ego sum veritas*. No nos inquieten las nuevas tentativas de la ciencia contemporánea. Sabremos lo que habrá al fin de la ciencia, si verdaderamente es la ciencia: habrá una nueva luz para iluminar nuestro dogma, y así como los cuerpos se descubren con más claridad en la luz eléctrica, del mismo modo, merced á los progresos de todas las ciencias, el carácter divino de nuestra vida brillará con más explendor en la luz científica.—*Discurso sobre los tres estados de la vida católica.*

En confirmacion de esto, puede aducirse la innumerable lista de todos los hombres ilustres que ha formado el Catolicismo, y se verá que figuran en ella casi todas las notabilidades que registra la historia en todos los ramos del saber humano. Estos deben precisamente su génio al Catolicismo, como demostraremos despues.

Se dirá que tambien las sectas disidentes tienen sus celebridades. No lo negamos; pero siendo estas como ramas separadas de un tronco principal, y como todo lo que hay en ellas de verdadero, de bello, de favorable á las ciencias y á las artes, se halla igualmente en la religion católica, en más alto grado, decimos que el Catolicismo puede gloriarse de todos los hombres ilustres que se han formado bajo la influencia de las ideas cristianas. La mayor parte de los hombres grandes por cualquier concepto han vivido y han muerto en el seno del Cristianismo.

Porque esta divina religion tiene por su misma naturaleza las condiciones más favorables para dar energía y actividad á la inteligencia, en el mero hecho de que todas sus tendencias se dirijen á que el espíritu predomine sobre la carne. Cuando el hombre es más esclavo de la materia, es mayor su embrutecimiento, y por lo tanto, cuanto más se desprende de la dominacion de los sentidos, será mayor su inteligencia y su ilustracion.

Los dogmas católicos, sus preceptos, sus consejos, las mortificaciones y ayunos que ordena, sus fiestas y la pompa de su culto, en una palabra, todo lo que constituye esta divina religion, tiende á elevar la inteligencia, á desenvolver la imaginacion, á robustecer el génio, y á hacer guerra á las pasiones que degradan y embrutecen al hombre.

Por último, la religion católica familiariza al hombre con las ideas de la más sublime metafísica; ella le acostumbra á la reflexion, esa propiedad del alma que centuplica las fuerzas de la inteligencia, y quisiera que la vida entera fuese una continua meditacion. Así es que, los talentos formados en el retiro del cláustro, y acostumbrados á reflexiones graves, adquieren una fuerza, una sagacidad, un rigor de método y una claridad de ideas, que no puede llegar á más el espíritu humano.

§ III.

La Iglesia corrije los extravios de la razon.

El filósofo cristiano tiene una base segura de donde partir para sus investigaciones; sabe el camino que debe seguir y el término á que debe llegar, y le es imposible extraviarse á ménos que no obedezca á una voluntad culpable y desordenada. Si sus teorías mal dirigidas están alguna vez á punto de precipitarle en el idealismo, en el panteismo, en el excepticismo ó en algun otro error, la religion le contiene y le dirije por el camino recto. No hace ménos uso de su razon que los filósofos paganos, y aun se aprovecha de sus observaciones cuando no las halla contrarias á la doctrina de la Iglesia; mas tiene en la autoridad infalible de esta una piedra de toque en la que puede experimentar sus conclusiones, y si son errores opuestos á la revelacion, vuelve á examinarlos y halla que los raciocinios que apoyaban aquellas conclusiones eran falaces, puesto que entre la recta razon y la revelacion no puede haber oposicion ni pugna.

Siendo inmenso el campo que recorre la filosofía, é innumerables y gravísimas las cuestiones que trata, ocupándose de todos los entes, desde Dios hasta el átomo, y de sus múltiples relaciones, es claro que el espíritu humano no puede por sí solo abarcar tan gigantesco círculo. Por aquí se comprende la importancia, y, mejor dicho, la necesidad de la autoridad infalible de la Iglesia, apoyada en la asistencia divina, á fin de levantarle, si cae, y de corregirle, si se extravía.

Cuando el hombre se lanza al océano de la filosofía, está expuesto á un doble peligro de naufragio. Unas veces, despues de largas y fatigosas meditaciones, se postra abatido por un trabajo interminable, y mirando en torno suyo, se ve asaltado por las angustias de la duda y arrastrado al excepticismo. Entonces se siente tentado á abandonar sus investigaciones para aturdirse en los placeres materiales. "¡Adelante! le grita la religion, ¡adelante! La vida no consiste en el movimiento del cuerpo y en los placeres de los sentidos, sino en el movimiento intelectual y en los goces inefables del pensamiento.„ Otras veces, en lugar de ser abatido por la desesperacion, se siente desvanecido por la presuncion. Removiendo todas las cuestiones con una inconcebible temeridad, agita en sus fundamentos, á riesgo de quedar sepultado bajo sus ruinas, todas las bases en que descansa el mundo intelectual y moral. "¡Detente! le grita entonces la religion; el escudriñador de la majestad quedará oprimido por la gloria. El que quiere abarcar y comprender todo queda reducido á no saber nada. No hay fuerza para el génio sino en la docilidad, no hay grandeza verdadera sino en el abatimiento.„

Solo la religion está en disposicion de poner un freno saludable á esta razon orgullosa, á la cual ninguna fuerza humana podria domar, y que, por otra parte, es tan propensa á abusar de si misma, porque habiendo sido criada para poseer algun dia la verdad en toda su plenitud, se llega á persuadir que está en su naturaleza adquirir en esta vida tan dichosa posesion.

El primer medio que ella emplea es recomendarnos una prudente desconfianza de nosotros mismos, y hacernos considerar la humildad como la base más segura del dogma y de la moral. La razon, abandonada á si misma, es débil y con frecuencia cae en error buscando la verdad; de aquí es, que debemos estar en guardia contra sus soberbias sugestiones, sobre todo cuando trata de ponerse en pugna con las verdades unánimemente admitidas. El verdadero sábio es modesto, humilde y desconfiado de si mismo. El comprende cuánta es para la razon la felicidad de creer. ¿Qué se ha de pensar de la razon que rechaza con un orgulloso desprecio las verdades sublimes que han obtenido el asentimiento de todas las edades y ante las cuales se han inclinado los génios más vastos?

Por otra parte, esta humillacion, que hace sufrir á la razon, no la hiere, porque no es arbitraria, y, porque al mismo tiempo la ennoblece con verdades altísimas que ella por si sola no podria descubrir. Al nutrir á la razon de estas verdades, la religion reprime su avidez insaciable de saberlo todo, la hace penetrarse de su ignorancia, y disipa la nécia idea de que nada es superior á nuestra compresion. Asi evita los abusos de la razon.

Por último, la dá vigor y fuerza, dándola una antorcha que ilumina las inteligencias; *la fé*. Esta es el áncora de salvacion para todos los extravíos de la razon. La razon que debe desconfiar de si misma, puede apoyarse en una autoridad infalible. Con esta palanca poderosa remueve todas las cuestiones, y procede en sus investigaciones con entera seguridad y con inquebrantable firmeza.

§ IV.

La falsa filosofia.

En confirmacion de todo lo dicho, tenemos un argumento deci sivo que nos suministra la experiencia.

Todos los sistemas filosóficos, contrarios de algun modo á la enseñanza de la Iglesia, por especiosos que hayan sido, por éxito brillante que hayan alcanzado á su aparicion, por numerosos sectarios que hayan tenido, han caido en desprestigio al cabo de algun tiempo, y han sido rechazados como absurdos.

Ninguno de ellos puede resistir el exámen de una crítica severa é imparcial, sin que se descubra desde luego su vacío y su falta de base, supuesto que crean muchas cuestiones nuevas ó dejan en pié más problemas que los que resuelven. Sin la fé nada sólido se puede edificar, *porque nadie puede poner otro cimiento que el que ha sido puesto, que es Jesucristo* (1). Y al paso que todos los sistemas filosóficos se desacreditan, la filosofia verdadera, la católica, ve todos los dias confirmarse de nuevo sus doctrinas y adquirir nueva luz sus explicaciones. *Porque el fundamento de Dios permanece firme* (2).

Lo notable es que estos sistemas filosóficos son inventados y defendidos por oposicion al Catolicismo, y en nombre de los derechos de la razon. Y, sin embargo, llevando todos la misma bandera, se hacen entre sí la guerra más encarnizada, se desacreditan unos á otros, y tambien unos á otros se convencen de su mútua falsedad. La Iglesia podria evitarse el trabajo de condenarlos y sentarse tranquilamente á contemplar cómo recíprocamente se destrozan. Ellos pasan y caen sin honor; lo pueden todo contra sí mismos y nada contra la Iglesia. Mientras tanto la filosofía católica avanza majestuosa sobre sus ruinas, dispuesta á recibir el ataque de nuevos errores, que tendrán la misma suerte que los pasados.

Además, estos mismos sistemas filosóficos, que rechazan las verdades católicas como contrarias á la razon, ponen verdaderamente á la razon en contradiccion consigo misma. "Los absurdos en que incurren negando la revelacion, dice Bossuet, son más insostenibles que las verdades cuya sublimidad les espanta; y por no querer creer misterios incomprensibles, siguen uno tras otro errores más incomprensibles.„ No se calcula bien lo que es preciso creer para no creer, porque lo que en este caso se cree está conforme con las pasiones que nos lo ocultan; pero considerado en sí y con ojos filosóficos, la impiedad no puede desechar ningun punto de la fé cristiana sin reemplazarlo por otro punto mil veces más inadmisible, y sin poner un *absurdo* en el lugar de una *dificultad*. Esta conducta temeraria de la falsa filosofía, justifica por completo al Catolicismo en sus relaciones con la razon.

Echaremos una rápida ojeada sobre algunos sistemas contrarios á la filosofía católica y se verá que son tambien contrarios al mismo buen sentido.

---

(1) I Cor. III, 11.
(2) II Timot. II, 19.

(A).—El panteismo.

"Muchos caminos, dice monseñor Maret, conducen al entendimiento á este error. Nuestros contemporáneos, sobre todo, son conducidos á él por la negacion de la creacion, ó de la revelacion divina. Por estos caminos ha marchado la filosofía del siglo al panteismo, que ataca al cristianismo en sus dogmas, en su moral y en su culto, que no ve en él más que una forma pasajera de la humanidad, y quiere absorberle en su unidad.

Por el panteismo es divinizada la humanidad, la cual no es sino la manifestacion de las potencias de lo absoluto: todas sus formas son legítimas, todos sus errores son santos, lo pasado queda amnistiado; y en lo presente, uno de sus medios más activos de influencia es el excitar sin cesar y exclusivamente al progreso material. La industria y las máquinas son para él los verdaderos agentes de la civilizacion, y no cesa de convidar á los hombres al banquete de todos los goces, y dá rienda suelta á todas las pasiones. Él, que no puede producir sino el despotismo ó la anarquía, se hace el apóstol de la libertad y del progreso; y no pudiendo asegurar al hombre la inmortalidad de su alma, se manifiesta pródigo en promesas de un magnífico porvenir. ¡Tal es la verdadera herejía del siglo XIX!„

La confusion de Dios con el mundo, la divinizacion del universo, la identificacion de lo finito é infinito, la unidad de sustancia son absurdos tan groseros y palpables, que no se concibe cómo pueden tener aceptacion en este siglo, llamado de las luces (1).

Es evidente que el panteismo es contrario á la fé. No es ménos contrario á la razon.

En efecto: 1.º, es evidentemente falso en su principio. Si buscamos lo que puede haber comun en los varios sistemas del panteismo, reconoceremos que, bajo un lenguaje diferente, parten todos de un mismo principio; la identidad de sustancia. Que con Hegel se llame la *idea* ó el *sér;* que con Schelling lleve el nombre de *absoluto*; que se presente con Fichte como el *yo;* con Espinosa como el *infinito*; siempre se afirma el mismo principio. Pero el buen sentido y la razon rechazan y condenan este principio. Conozco, dice Bergier, que yo soy *yo* y no otro, una sustancia separada de cualquiera otra, un individuo real y no una modificacion. Preguntad á todos los hombres, y hallareis en ellos un sentimiento indestructible de la distincion de los séres.

2.º El panteismo, considerado en sí mismo, repugna abiertamente á la razon. ¿Qué es en efecto un Dios compuesto de todos los séres que existen en el mundo, y que quizá ellos mismos no son más que simples fenómenos ó engañadoras apariencias? ¿Se concibe una sustancia única, inmutable, desenvolviéndose incesantemente, y que reune en sí atributos contradictorios, la extension y el pensamiento? ¿Qué es una existencia vaga é indeterminada, que ni es sér ni modo, y que, sin embargo, constituye el mundo espiritual y el mundo material? Y, ¡se llaman filósofos los que admiten tales delirios!

---

(1) Véase lo que digímos en la 1.ª parte, cap. I.

3.º El panteismo no es ménos funesto en sus consecuencias que absurdo en sí mismo y en sus principios. Si no existe más que una sola sustancia, si todo es idéntico, si el hombre es Dios, ya no hay entre ellos relaciones de autoridad y dependencia; la religion es una quimera; ya no hay para el hombre leyes obligatorias, ni moral, ni vicio, ni virtud. Por otro lado, ¿qué es Dios en el sistema panteista? Una abstraccion metafísica, una simple idea de lo infinito, de lo absoluto, una existencia vaga é indeterminada que no se conoce más que por la razon humana, el más perfecto de los desarrollos. ¿No es esto destruir la idea de Dios? Por último, ¿qué es esa razon humana que se nos presenta como la manifestacion y el último desarrollo del sér infinito? ¿Existe la razon humana? Abrid los libros de los filósofos alemanes, y os dirán que el mundo no es más que una apariencia, una forma sin realidad objetiva. El *yo* sér y la idea abstracta de Dios, aquí está todo. Pero, ¿por qué daremos más realidad á esta idea que á las demás? El excepticismo universal es el resultado inevitable de todas estas teorías insensatas.

El panteismo es, pues, una contradiccion palpable con la razon y con la lógica de las que destruye todos los principios; con la personalidad humana, que ni puede hacer desaparecer, ni explicar; con la realidad del mundo sensible, que niega, sin hacernos comprender cómo existe este fenómeno y cómo nos da el sentimiento de la realidad. Está tambien en contradiccion con la nocion del sér absoluto, porque como le niega la personalidad y no afirma nada de él, reemplaza al sér por la existencia, y se volatiliza en la abstraccion (1).

Esto decíamos en la primera edicion de esta obra. Ahora conviene añadir otros nuevos argumentos que empleamos en nuestras *Lecciones sobre el Syllabus*.

"Todos los criterios de certeza se levantan unánimes para confundir ese error. El sentido íntimo certifica nuestra propia existencia, sustancial, personal y distinta de todos los séres.—La evidencia nos persuade, sin género alguno de duda, que no somos Dios, ni partes de Dios, sino criaturas suyas.—El sentido comun y la experiencia rechazan la confusion de todas las cosas en una sustancia, que siendo única, deberia constar de atributos contradictorios.—El género humano está íntimamente convencido de la distincion sustancial de las cosas, unas de otras, y entre sí.—Los sentidos externos aseguran siempre é invariablemente la misma distincion.—La razon comprende con la más firme seguridad que es imposible sean sustancialmente idénticos lo infinito y lo finito, lo necesario y lo contingente, lo espiritual y lo material.—Luego segun todos los criterios de certeza, el panteismo es absurdo.

---

(1) Maret, *Ensayo sobre el panteismo en las sociedades modernas*, pág. 199.

"Además, el panteismo es un tegido de contradicciones. Supone que hay una sola sustancia necesaria, y sin embargo admite cosas contingentes, ó se vé precisado á negar su realidad objetiva. —Esta sustancia única es á un mismo tiempo cuerpo y espíritu, extensa é inextensa, material é inteligente.—Si Dios y el mundo son una sola sustancia, todas las cosas serán modificaciones de ella, y por tanto simultáneamente tendrá cualidades contradictorias, se manifestará en modos que se excluyan mútuamente, como el amor y el odio, la virtud y el vicio, la ciencia y la ignorancia, el bien y el mal.—Una cosa será querida y no querida, afirmada y negada á un tiempo mismo. Por eso los que llevan el panteismo á sus últimas consecuencias, como Hegel, admiten la identidad de las cosas contradictorias. Y si esta sustancia única es la sustancia divina, habremos de predicar de Dios todas las contradicciones, todas las torpezas, todas las maldades, lo que horroriza pensar, y es incompatible con su nocion.—Por último, si todo es Dios y este Dios nunca está completo, sino siempre en un contínuo desarrollo, es evidente que no hay ni una sola sustancia completa, lo cual equivale á afirmar la nada absoluta.

"Finalmente, el panteismo arrastra inevitablemente á las más inmorales y desastrosas consecuencias. Desde luego por la necesidad fatal que afirma, destruye la libertad humana, y con ella la responsabilidad, la ley, el deber, la diferencia entre el vicio y la virtud, porque todo es idéntico, todo una evolucion necesaria. Así lanza al hombre y á la humanidad en un fatalismo degradante, que es tan opuesto á su naturaleza, como injurioso á su dignidad. Es un sistema anti-social y anárquico, que quita todo su prestigio á la autoridad, convirtiéndola en una odiosa tiranía, en un yugo insoportable, que solo tiene su razon en la fuerza material.—Por último, el hombre, si se llega á persuadir que es una modificacion pasajera del *Gran Todo*, es lógico que ántes de ser absorbido para siempre en él, se abandone á las más brutales pasiones.

"Lo dicho basta pararefutar en general el panteismo de un modo contundente. Sin embargo, una cátedra de ampliacion de estudios exige que se presenten algunas pruebas de otro órden más elevado.

"Si examinamos los fundamentos en que se apoya el panteismo, hallaremos que son puros sofismas, ó una gran confusion de ideas.

Sus principales argumentos son deducidos de la idea de la unidad, de la unidad de la ciencia, de la universalidad de la idea del sér, de lo absoluto y exclusivo de la idea de sustancia y de lo absoluto y exclusivo de la idea de lo infinito. Indiquémoslos brevemente.

"La *unidad* domina en todas partes en la naturaleza y en sus leyes: todas las cosas y todos los séres aspiran á la unidad, como á su perfeccion: nosotros mismos buscamos la unidad en todo, en las artes, en las ciencias, en la filosofía. Ahora bien, este bello ideal existe: la unidad es la perfeccion, la unidad absoluta es la perfeccion absoluta; y como lo que existe es lo perfecto, y lo imperfecto solo es negacion, es claro que todo, por lazos comunes, por aspiraciones, por relaciones, por la ley del progreso, es la unidad, ó se identifica en la unidad.

"La *ciencia* debe ser una, y no puede serlo completamente si no hay unidad de ser. No hay ciencia propiamente dicha de lo variable y de lo finito, cuya limitacion y multiplicidad no se presta á conceptos universales. La ciencia debe ser cierta, y no puede haber certeza absoluta, si no hay identidad del ser que conoce con la cosa conocida. La primera realidad consiste en el conocimiento absoluto; lo relativo no tiene ninguna realidad. De modo que la inteligencia es igual á la esencia y á la existencia, y por consiguiente la verdadera ciencia consiste en la afirmacion de la *identidad universal.*

"*Todo lo que es*, *es*: la idea de *ser* es universalísima, lo abraza todo, lo infinito, lo finito, lo espiritual y lo corpóreo. Lo que no es, no puede ser conocido, y todo lo cognoscible tiene su realidad. De donde se infiere que el sér es absoluto, es todo lo que se puede ser. Así es que la existencia pura nada contiene determinado ni distinto, pues trasciende todo sér y todo modo de ser, y está en un continuo desarrollo en todos los séres del universo. Pero el concepto de estos séres, por ser relativos, se aleja mucho de la existencia pura. Esta existencia se determina y se limita *por sí* en virtud de una fuerza desconocida y una necesidad inherente, que no se puede calificar, convirtiéndose en el sér y en todos los séres: constituye á la vez lo ideal y lo real, la materia y la fuerza, el reposo y el movimiento, la multiplicidad y la unidad, lo finito y lo infinito: pero todas estas existencias, como contingentes, relativas y limitadas, nada tienen de realidad, no siendo sino apariencias: en el fondo de todas las existencias fenomenales hay la existencia pura, que es la única real, siempre indivisible é idéntica en sí misma.

"Como todo lo relativo no tiene en rigor ninguna realidad, es evidente que solo existe lo *absoluto*. Porque lo relativo jamás puede pasar de una existencia contingente y condicional, y por lo tanto debemos venir á parar á la existencia universal, necesaria y absoluta. La prueba es que todo lo relativo pasa y desaparece, todo puede perecer por completo y desvanecerse sus relaciones, y sin embargo lo absoluto permanecerá, sin que sea posible concebir su no existencia. Lo relativo no puede concebirse sin lo absoluto, lo absoluto puede concebirse sin lo relativo. Luego lo absoluto es por una parte el fundamento de todas las relaciones, mientras por otra es en sí mismo lo único real.

"Semejante á este es el argumento que deducen de la idea de *lo infinito.* Al afirmar lo infinito, afirmamos positivamente todas las realidades, y nada se concibe fuera de él; pues si suponemos una realidad que aquel no tuviera, ya no seria infinito. Luego todo lo que existe representa alguna realidad divina; todo es Dios.

"Resta el argumento de la *sustancia*, que es el Aquiles del panteismo, y se propone de muchos modos. La nocion de sustancia, dicen, incluye la de una existencia necesaria. Porque sustancia es lo que existe en sí y se concibe por sí, sin necesidad de otro concepto por quién ó de quién debe ser formada; luego la sustancia es eterna é improducida, y por tanto no hay más que una sola sustancia. La produccion de una sustancia repugna, porque la sustancia productora y la producida tendrian atributos diferentes ó idénticos: lo primero es imposible, porque la causa no puede dar lo que no tiene; en el segundo caso, no habria distincion entre ámbas, y además se destruiria la unidad de la primera. Por otra parte, esta sustancia productora seria finita ó infinita. Finita es evidente que no puede ser: infinita ménos, porque siendo tal, no podria producir cosa distinta de sí misma: luego se produciria á sí misma lo cual repugna. Además, no conteniendo en sí el principio de la limitacion, no podria producir una cosa limitada. De otro modo, la sustancia producida seria finita ó infinita: lo segundo no es posible, porque lo infinito no puede ser producido; lo primero tampoco, porque no tiene en su causa su razon de ser como es.— Añádase que si existiese alguna sustancia, fuera de la sustancia divina, ésta, por el mismo hecho, quedaria limitada, por la existencia de una realidad que ella no tuviera.

"Tales son las falacias del panteismo. Para desvanecerlas basta hacer notar en general que su vicio consiste en pasar de lo ideal á lo real, de lo interno á lo fenomenal, de lo abstracto á lo concreto, del órden lógico al órden ontológico, confundiendo el órden de ser con el órden de conocer, y corrompiendo las nociones de absoluto, de infinito y de sustancia.

"El argumento de la *unidad* es un sofisma que consiste en confundir la unidad con la identidad y la unidad específica con la unidad sustancial. Es cierto que el universo nos presenta una admirable unidad, pero es la unidad de órden, la unidad de direccion de las cosas á su fin, que revela una inteligencia suprema, causa de todas las cosas, como demuestran todos los filósofos. Esto supuesto, volvemos el argumento contra los mismos panteistas, venciéndolos con sus propias armas. Es cierto que debemos admitir una unidad suprema, á la cual se refieren como á su causa y razon todas las unidades relativas, pero por lo mismo aquella unidad es esencialmente distinta de la *multiplicidad* de los séres. Todas las cosas tienen su unidad numérica que las distingue de las otras, y en virtud de ella poseen sus propiedades peculiares, que los hacen *individuos*, los completan en su modo de ser y los constituyen en una *subsistencia* singular. Y la única relacion necesaria de estas unidades parciales á la unidad absoluta, es precisamente la de dependencia y casualidad.

"La ciencia trascendental es una utópia para el entendimiento humano, á no ser que milagrosamente pudiera adquirir una intuicion inmediata de todas las cosas en sí mismas y en sus variadas relaciones, lo cual es imposible. Aun así no adelantaria nada, pues le faltaria conocer el órden ideal, el mundo de la posibilidad, infinitamente más fecundo que el mundo de las existencias reales. En todo caso el sugeto cognoscente jamás se identificaria con el objeto conocido, porque no seria él quien le crearia, y quien tuviera la razon de su cognoscibilidad; y por otra parte los objetos no necesitan de él para existir. Hasta las verdades necesarias, los axiomas, cuyo conocimiento nos es evidente desde el momento en que se enuncian, no nacen de nuestro entendimiento, sino que tienen su verdad á pesar de él.—El órden de sér precede al conocimiento; *prius est esse quam cognosci*, y es independiente de él. Supongamos que de repente desapareciese del universo toda inteligencia; quedaria, sin embargo, la materia, y existiria sin ser conocida, ni haber posibilidad de que lo fuese. Por lo tanto es un absurdo deducirde eso la identidad universal. Además, el sistema de la identidad universal no sirve para explicar el problema de la representacion.—No es exacto, pues, que la ciencia humana debe ser una, ni es verdad que para la unidad de la ciencia se necesite la unidad de sér.

"Numerosos sofismas, igualmente capciosos, se ocultan en el argumento de la universalidad del *sér*. Jugando con el vocablo, tan pronto lo toman en abstracto para designar la existencia indeterminada, como en concreto para designar la esencia en *estado físico*. Supone que todos los séres son del mismo modo, ó se concretan igualmente en la nocion de ser, lo cual es falso: confunden el órden de ser con el órden de conocer, la cognoscibilidad con el conocimiento, y la verdad *lógica* de las cosas que reside en el entendimiento, con la verdad *metafísica*, que se halla en ellas mismas. Suponen tambien que el sér absoluto es formalmente todos los séres relativos, lo cual implica, porque en este caso deberian predicarse de uno y otros, bajo el mismo respecto, las mismas propiedades, y tener los mismos atributos. La existencia pura de que nos hablan, ó nada significa, ó no significa otra cosa que la mera *posibilidad interna*, en la cual ciertamente nada hay determinado *en acto*. Cuando se determina en acto ó se realiza, es claro que es participada de tantos modos distintos como son los séres existentes, que de otro modo no se distinguirian entre sí. Mas Dios no tiene nada en potencia, sino que es todo *en acto*, su esencia es su existencia, es *á se;* y este es el principal fundamento de su distincion de todos los otros séres que son *ab alio*. Por eso dicen los teólogos que en Dios no hay género y diferencia, porque no conviene con las cosas creadas, ni aun en la razon comun de ser.

"Al argumento de lo *absoluto* respondemos, que siendo todo lo relativo contingente, es indispensable admitir lo absoluto, como su causa. Por eso lo relativo no puede en este sentido concebirse sin lo absoluto, pero de esto no se infiere que considerado en sí mismo no tenga una existencia real. Asimismo lo absoluto es el fundamento de todas las relaciones, solo en el sentido de que es el principio de todo sér. Y por eso con todo rigor lógico la contingencia de las cosas nos lleva á una causa necesaria, anterior y distinta de todas ellas, ó lo que es lo mismo, nos demuestra la existencia de Dios.

"Los panteistas no se han formado una nocion exacta de lo infinito, y piensan que debe contener formalmente todas las realidades, cualesquiera que sean, de suerte que nada pueda existir fuera de él. Esto es falso: la nocion de infinito solo exige poseer tanta perfeccion esencial, que no pueda aumentar ni disminuir, y no hallar límite alguno ni en el ser ni en el obrar. Por eso el ser infinito es simplicísimo. Luego en virtud precisamente de su infinidad excluye de sí aquellas realidades que son incompatibles con su naturaleza. Sin embargo, estas realidades tienen su principio en él y están en él; no como son en sí mismas, sino de un modo eminente y por un órden ilimitado, como es propio de Dios. Las cosas no tendrian realidad, si no se la hubiera comunicado el infinito: tienen, pues, las perfecciones de aquel. Mas como ellas mismas no son ni pueden ser infinitas, solo pueden participar con limitacion aquellas perfecciones que están en Dios de un modo infinito, y por consiguiente se distinguen de él. Luego es un contrasentido suponer que las perfecciones finitas, añadidas al infinito, le harian más perfecto, pues por el contrario le destruirian, destruyendo su simplicidad.

"Todas las falacias fundadas en la idea de sustancia, se desvanecen sin más que aclarar su definicion. Al decir que la sustancia es un sér subsistente por sí, solo se afirma que no necesita de otro como sugeto de inhesion, pero de ninguna manera lo que es independiente de toda causa eficiente, como suponen los panteistas. La clave del sistema panteista consiste en confundir la no inherencia con la independencia absoluta. La sustancia finita no es inherente á otro sér, pero es causada por otro: no puede existir sin él, pero esta dependencia no es la de la modificacion á la sustancia, sino la del efecto á la causa. En cuanto á la produccion de la sustancia, no repugna de ningun modo, pues el sér infinito debe tener una fecundidad infinita de producir lo que quiera y como quiera. Los atributos son los mismos en el sentido arriba expuesto: es decir, que la sustancia productora infinita contiene de un modo perfecto lo que comunica á sus efectos de una manera limitada.

"Ahora se puede hacer un *retorqueo* á los panteistas. Cuando suponen que las cosas que existen no son sustancias, sino trasformaciones de la sustancia divina, no niegan que son distintas entre sí. Esto supuesto, tales trasformaciones son sustanciales ó accidentales: si sustanciales, luego hay muchas sustancias, tantas como trasformaciones; si accidentales, hay distincion completa entre las cosas y Dios, porque el accidente no es la sustancia. Además, la sustancia necesaria no puede ser sugeto de accidentes, porque en ella todo es necesario.

"Descubierta la falsedad de los fundamentos del panteismo, queda refutado radicalmente. A mayor abundamiento pueden presentarse todavía contra este sistema otros argumentos decisivos. Baste indicar los más principales.

"Una de las ideas que con más facilidad y prontitud adquiere nuestro espíritu y conserva indeleblemente, es la idea de Dios. En esta idea encerramos sin ningun esfuerzo la exigencia actual de todas las perfecciones, y por el hecho mismo aparece Dios como un sér real y personal, distinto, no solamente de nuestro concepto que se pierde en el pensamiento de su infinidad, sino tambien de todas las cosas existentes y aun posibles. Porque todas estas son esencialmente finitas, mudables, contingentes, y por consiguiente son en un todo distintas de Dios á quien no podemos ménos de concebir como esencialmente infinito, inmutable, eterno y necesario.

"Esta última nocion nos suministra dos argumentos no ménos fuertes. Efectivamente, el sér necesario es infinito en todo género, porque su necesidad de ser lo exige todo. Mas esta necesidad es por lo mismo incompatible con toda contingencia, y excluye todas las perfecciones impropiamente dichas, que solo son perfecciones en el sugeto en que residen, y trasladadas á otro serian imperfecciones, que destruirian su sér. El brillo del oro seria una imperfeccion en el hombre; la perfeccion del agua es incompatible en el mismo sugeto con la perfeccion del fuego. De modo que los séres finitos solo son relativamente perfectos por causa de su propia limitacion: luego son sustancialmente distintos del sér necesario, cuya perfeccion consiste en su infinidad. Mas como el sér necesario es todo, claro está que ha de contener de algun modo las perfecciones relativas, y las posee efectivamente por un órden más elevado en su razon de casualidad. De esta suerte lo que es contingente en las criaturas es necesario en Dios. Y hé aquí como uno de los argumentos, tal vez el más fuerte del panteismo, es precisamente lo contrario, y marca entre Dios y el mundo la distincion más radical.

"Todo sér que obra segun necesidad de su naturaleza, ó lo que es lo mismo, el sér necesario, produce un efecto igual á sí mismo. Un fuego de cien grados produciria cien grados de calor; una fuerza cualquiera produce un efecto igual á su poder. Siendo Dios ente necesario, si se confundiese con el mundo, este debia ser en todas sus partes igual á él, y vemos que no es así. Por otra parte, un sér necesario y por tanto inmutable, no podria producir efectos distintos entre sí, á no ser numéricamente; de manera que si Dios se identificase con el mundo, no seria posible la distincion actual de las cosas. No habria sino una cadena monótona de séres absolutamente idénticos y absolutamente iguales á su causa: ó lo que es lo mismo, habria tantos Dioses como objetos. O Dios no es el mundo, ó cada uno de los séres del mundo es por sí mismo y formalmente Dios. En todo caso este argumento del panteismo se retuerce inflexiblemente contra él.

"Siendo Dios absoluto, es por todos modos inmutable y eterno *á priori* y *á posteriori*, excluye de sí todo lo mudable, lo relativo y lo temporal. Pero todas las cosas que nos rodean son relativas, se mudan y perecen, ya se consideren *distributive*, ya *collective*: luego son sustancialmente distintas de Dios.

"La nocion de Dios nos ha dado argumentos irrefutables contra el panteismo: no nos dará ménos la nocion del universo.

"No podemos abarcar en su conjunto la idea del universo, sin un grande esfuerzo de inteligencia. Concebir el inmenso cúmulo de existencias que llenan el espacio, la coleccion innumerable de mundos de los sistemas estelarios, la diversidad y multiplicidad de séres, la velocidad vertiginosa de los cuerpos celestes, el flujo y reflujo de la vida, en una palabra, solo el aspecto general del universo, es una idea que sobrepuja nuestra capacidad. Nuestro mismo mundo, la tierra, parte infinitesimal de la creacion, nos es casi por completo desconocida, y la idea general que de ella nos formamos, es sobrado pequeña y confusa (1). Tanto como la idea de Dios es clara y bien definida, tanto la idea del universo es vaga é indeterminada: y hé aquí cómo hallamos una distincion fundamental entre Dios y el mundo en el mismo órden ideológico.

"Al mismo tiempo sabemos que todos los entes del universo, desde el gigantesco astro Sirio, catorce veces más voluminoso que nuestro sol, hasta el más imperceptible microzoario, existen completos en su individualidad, con absoluta independencia de otros, como si cada uno fuese propiamente un mundo. Si fuesen destruidos todos los séres creados, ménos uno de cada especie, quedaria tan completa la creacion, como si se le añadiesen otros tantos que los que hoy existen. Es decir, que cada individuo representa toda su especie. Pero ni aun las especies tienen una existencia necesaria, como lo prueba el hecho de que muchas han desaparecido. Podemos, pues, concebir al universo como no existente, lo cual no es posible de Dios. Otro argumento del mismo órden ideológico de que Dios es distinto del mundo.

---

(1) Véase mi obra: *La pluralidad de mundos habitados ante la fé católica*, en la cual desarrollo estos argumentos y otros contra el panteismo.

"Y pasando al órden real, esos séres que existen completos é independientes, no son meras apariencias, porque (prescindiendo del testimonio de los sentidos y de todos los criterios de certeza), son el fundamento de juicios verdaderos, uniformes y constantes. Ahora bien: aquellos séres se constituyen en su independencia, porque poseen ciertos atributos ó notas, en virtud de los cuales son lo que son y no otra cosa. Luego tienen una esencia físicamente concreta: son, pues, sustancias. Como estos séres son muchos y distintos, es claro que hay distincion y multiplicidad de sustancias.

"No es esto solo. Estos séres tienen una vida, cuyo principio, sin embargo, no se encuentra en ellos mismos. Por ella ocupan un lugar cierto tiempo en la naturaleza, y luego desaparecen. No todo lo que existe vive; pero todo lo que vive existe. Si la mano del Omnipotente recogiese la vida á su seno, el universo quedaria existente como una inmensa tumba, pero la *vida* no estaria en él. La vida pasa de un sér á otro, modificando la materia en miles de existencias, y todo lo penetra como un flúido regenerador. Pero todos los séres mueren, y mueren á pesar suyo, lo cual significa que no viven por sí, que el principio de la vida es distinto de ellos y de la materia, que es un principio inmaterial. La vida es la actividad creadora; *In ipso vita erat;* la vida es Dios. En mi humilde juicio este es el argumento más concluyente contra el panteismo, al cual nunca sabrá responder.

"Este argumento es fecundísimo. De él nacen otros muchos fundados en la supervivencia del espíritu, cuyo modo de ser es enteramente distinto de la universalidad de las cosas, y por otra parte goza una vida perpétua, como condicion inseparable de su naturaleza; pero los límites de esta obra no nos permiten desarrollarlos, y además el lector lo hará fácilmente por sí mismo, discurriendo un poco sobre esta indicacion.

"Para terminar, digamos una palabra contra el panteismo en sus aplicaciones prácticas. No hablamos aquí de las funestas é inevitables consecuencias del panteismo, que ya hemos señalado arriba, sino de la aplicacion de esas teorías á los desarrollos de la humanidad. La filosofía, el derecho, la literatura, la filosofía de la historia están más ó ménos impregnadas de las teorías panteistas; y por eso conviene descubrir los abismos á dónde van á parar.

"Aplicadas á la religion conducen fatalmente al ateismo, por medio del indiferentismo absoluto que considera á todas las religiones como formas diversas de la divinidad. En el sistema panteista no puede haber religion, pues el mismo Dios queda reducido á una nocion abstracta, á una idea subjectiva. Dirán que es la existencia universal, pero no admiten su personalidad real, distinta y con vida propia. "¿Es posible, dice Mr. Maret, una religion teniendo tal idea de Dios? La religion no es otra cosa que la relacion del hombre con Dios; mas para que esta exista, es preciso necesariamente que haya dos términos que se relacionen. Pero el panteismo identificando el hombre y el mundo con Dios, absorbe un término dentro del otro, y por necesidad destruye uno de ellos: de consiguiente, ¿cómo existirán entonces las relaciones?„—Por otra parte, el panteismo destruye toda religion, al suponer que ninguna de las religiones actuales es *absolutamente* verdadera, y sin embargo que cada una en su fondo tiene la verdad de la religion universal. El objeto verdadero del panteismo es destruir el cristianismo, presentándole como una manifestacion divina que ya ha pasado, y que debe ser sustituida con otra forma, en la cual se confundan todas las religiones. Esta *unidad religiosa* es su bello ideal.

"Reconocemos en verdad que el progreso traerá la unidad religiosa, pero esto será cuando el catolicismo sea *de hecho* la religion universal. Las profecías del Antiguo y Nuevo Testamento y la promesa de Jesucristo de que habrá un solo rebaño y un solo Pastor, nos autorizan á esperar este glorioso porvenir. Estas profecías divinas han de tener en su dia exacto cumplimiento, cuando los pueblos renuncien sus errores para abrazar la religion verdadera. Pero el progreso, aunque no cesa, se vá elaborando lentamente en el seno de las sociedades. Dios no quiere violentar la libertad ni de los pueblos, ni de los individuos, pero hace servir todos los errores á los fines de su providencia: y cuando la humanidad haya recorrido el círculo inmenso de los desvaríos, encontrando en todas partes el vacio y el desconsuelo, al ver que sobre las ruinas de todos los sistemas flota magestuosa á través de los siglos el arca santa de la Iglesia, se apresurará á refugiarse en ella con verdadera y profunda conviccion, y su fé será ilustrada, libre y racional, como agrada á Dios.

"Si las teorías panteistas se aplican á la filosofía, nos llevan al escepticismo y al nihilismo. Efectivamente, al afirmar la identidad universal, admite todas las contradicciones, y confundiendo el sugeto y el objeto, el efecto y la causa, la materia y el espíritu, lo infinito y lo finito, bajo el punto de vista de la identidad de la razon divina y de la razon humana, deja al hombre sin nociones fijas, que precisamente se fundan en la distincion real de los objetos. Todas las naciones, segun las cuales vive y obra la humanidad, no tendrán verdad alguna que pueda afirmarse con certeza; y sobre todas las cosas se levantará el más lamentable escepticismo. En virtud de dicho principio de identidad universal cae por tierra el principio de contradiccion, y con esto se hace imposible toda ciencia. Porque no puede haber ciencia ni filosofía mientras la verdad no se presente al hombre con un carácter absoluto é inmutable. Si segun Hegel: *Ens est et non est...*, *nihilum non est simul est*, es evidente que no se puede afirmar nada: y no solo eso, sino que toda afirmacion seria una negacion. Pero aun sin ir tan lejos, el panteismo llamado moderado es incapáz de resolver los problemas acerca de Dios, del mundo y del hombre, que son la base de toda filosofía; y al intentarlo, solo consigue llenarlos de oscuridad.

“Por último, las doctrinas panteistas aplicadas á la política ó á la ciencia del gobierno, conducen rápidamente al comunismo, como veremos en su lugar; y esto por dos caminos opuestos, por el de la anarquía, al predicar la omnímoda autonomía del hombre, ó por el despotismo al absorber el individuo en el Estado, dando á este una fuerza y derecho ilimitados. En este sistema toda ley es un abuso, toda autoridad una tiranía; por eso han dicho los panteistas modernos que el deber no tiene otra medida que el poder, y que todo lo que se puede es legítimo. Con esto se rompen todos los lazos sociales, las pasiones se desbordan, el mal tiene los mismos derechos que el bien. Epifanes, hijo de Carpócrates, habia concebido una especie de panteismo político, que es el desarrollo más lógico de este sistema: tenia por base la unidad social absoluta, con la destruccion de la propiedad y del matrimonio, y la comunidad de mujeres y de bienes. Todos saben que las escuelas socialistas han nacido ó se han refugiado en el panteismo.

“Despues de esto ¿no queda plenamente justificada la condenacion de la primera proposicion del *Syllabus*? ¿No merece el Papa las más sinceras acciones de gracias de parte de la religion, de la ciencia y de la sociedad?

“Esta condenacion fué renovada y confirmada con más solemnidad en el santo Concilio Vaticano, en los términos siguientes:

“Si alguno dijere que es una y la misma la sustancia ó esencia de Dios y de todas las cosas: sea excomulgado.„

“Si alguno dijere que las cosas finitas, tanto corpóreas como espirituales, ó á lo ménos las espirituales, emanaron de la sustancia divina:

“O que la esencia divina se hace todas las cosas por la manifestacion ó desarrollo de sí misma:

“O finalmente que Dios es el sér universal ó indefinido, que, determinándose, constituye la universalidad de las cosas, distinta en géneros, especies é individuos; sea excomulgado„ (1).

---

(1) *Si quis dixerit, unam eamdemque esse Dei et rerum omnium substantiam vel essentiam: anathema sit.*

(B).—El racionalismo.

Los que ensalzan hasta las nubes la potencia de la razon y quieren someter á su juicio todas las cuestiones sobre Dios, el mundo y la naturaleza, sin duda no recuerdan la historia de las lastimosas aberraciones de la razon, en todos los tiempos y en todos los paises. La historia de la filosofía es la condenacion más explícita de la soberbia racionalista. Ya tenemos probada la insuficiencia de la razon humana y la necesidad de la revelacion.

Pero el absurdo de este orgulloso sistema consiste en que se indigna ante la palabra revelacion, y niega estúpidamente lo que no puede comprender. No hacen otra cosa los más necios palurdos.

Es absolutamente falso que la razon sea nuestra única guia. Cien veces han declarado los filósofos que si el hombre no tuviese más guia que la razon, no tardaria mucho en perecer el género humano. En las cuestiones de hecho y de experiencia, el razonamiento no sirve de nada; estamos obligados á tomar por guia el testimonio, ya de nuestros propios sentidos, ya del público; lo estamos tambien á fiarnos en la certidumbre moral, y seria insensato el hombre que consultase únicamente á la razon.

Despues de haber demostrado la esterilidad y nulidad de la antigua filosofía, Hettinger añade: "Examinemos si nuestras modernas filosofías han sido más dichosas al repudiar en estos últimos tiempos la fé y la religion revelada, y tomar la duda universal por punto de partida de todas sus indagaciones. La historia las tiene ya juzgadas. La manía del libre pensamiento, dice en cierto lugar Hegel, es una cosa que produce otra más insulsa que la anterior. En resúmen ¿qué han dicho de positivo acerca de la religion y la moral los filósofos de estos últimos tiempos, que en su orgullo han roto abiertamente con la fé? ¿Qué nueva luz han traido acerca de estas grandes cuestiones? Sus teorías nos ofrecen el triste espectáculo de incesantes variaciones; son la ola que empuja á la ola; un sistema que anega á otro sistema; son el Saturno de la fábula que devora á sus propios hijos. ¿Qué resultado han dado al fin tantas promesas y tantos esfuerzos? El materialismo, la sustitucion por la filosofía por esa deshonra de la inteligencia humana, por esa negacion de toda verdad elevada, que es á la vez la

---

Si quis dixerit, res finitas, tum corporeas, tum spirituales, e divina substantia emanasse:

Aut divinam essentiam sui manifestatione vel evolutione fieri omnia:

Aut denique Deum esse ens universale seu indefinitum, quod sese determinando constituat rerum universitatem in genera, species et individua distinctam: anathema sit.—Constit. dogmática DE FIDE.—Cánones, *I, can. 3 y 4.*

abdicacion de la razon. El panteismo habia reemplazado al racionalismo y al criticismo, pero debia ceder su puesto al materialismo. Estas tres formas de la especulacion filosófica, si por ventura el materialismo merece tal nombre, no nos han satisfecho, y se han mostrado impotentes para resolver el enigma de la existencia. Ninguno de estos sistemas podria llenar el vacío que dejaria la fé en el mundo, si fuera posible que desapareciera.„

Más adelante prosigue:

"Si el hombre no pudiera llegar al conocimiento de Dios y de las cosas divinas, sino por la via del raciocinio, la verdad seria el patrimonio exclusivo de un pequeño número de elegidos, porque como dice Ciceron, vá con el menor número y huye de la muchedumbre. La inmensa mayoría del género humano estaria, por consiguiente, excluida para siempre de la verdad, como es fácil demostrar. La razon conduce al conocimiento de Dios por la via de las especulaciones filosóficas, es decir, por medio de estudios detenidos, profundos y difíciles. Pues bien: echemos una mirada sobre el mundo y veámosle tal cual es. Desde luego se nos aparecen los pobres, que componen el grueso de la humanidad; y como tienen que ganarse el pan con el sudor de su rostro, no les queda tiempo para filosofar. ¿Qué consuelo, pues, les quedaria si se hallasen privados de la verdad? La verdad seria pues un privilegio de la aristocrácia del dinero: pero vamos á ver cómo se estrecha este circulo reducido. El discípulo de la sabiduria, segun Platon, debe estar dotado de talento y una buena memoria, tener una naturaleza privilegiada, amar el trabajo, y ser perseverante en el estudio. ¿Cuántos se hallarán en disposicion de satisfacer todas estas exigencias, y que á la capacidad natural unan el gusto y la aficion á semejantes estudios?

"Aun suponiendo que un pequeño número de predestinados hubiera conseguido hallar la verdad, no por eso saldria esta de tan reducido círculo, porque no habrian podido hacer participe de su tesoro al resto de la humanidad. La autoridad será siempre el único medio de enseñanza y de cultura moral para la generalidad de los hombres: pero la filosofía no puede influir sobre el pueblo, y aunque pudiera, no lo haria. No es, pues, el hombre el que puede enseñar á los demás hombres; era necesario, que el mismo Dios viniera á desempeñar este cargo. Era necesario, dice Santo Tomás, que el hombre fuese instruido por Dios aun en las cosas que su entendimiento limitado puede comprender, porque el conocimiento que se adquiere de Dios por via del simple raciocinio, no es accesible sino á un pequeño número, exige un gran trabajo y se halla mezclado de errores: y sin embargo, del conocimiento de esta verdad depende la salvacion de toda la humanidad (1).„

---

(1) Hettinger, *Apología del cristianismo,* conf. XI.

(C).—Materialismo, fatalismo y determinismo (1).

Estos desoladores sistemas son tan absurdos que no merecerian el honor de ser refutados, á no ser por los estragos que han hecho.

"¿Qué es el materialismo? El materialismo doctrinal parte del principio de que todo lo que existe en el universo desde la piedra más rudimentaria, subiendo todos los grados de la escala de los séres hasta el hombre, tiene por punto de partida, por orígen y por único principio la materia, una materia primordial, no inteligente, no viviente. Esta materia es solamente el verdadero sér, es eterna, lo es todo, y fuera de ella no hay nada, ni alma, ni conciencia, ni virtud, ni Dios. Tal es el pensamiento comun de todos los materialistas, á pesar de la diversidad de colores y matices que pueda tomar en cada espíritu particular.

"Pretender dar cuenta de todo únicamente por la materia, es querer explicar lo que es oscuro y de difícil comprension por otra cosa más oscura aun y que apenas puede concebirse. "El defensor del materialismo, dice un escritor, cree haber dado un gran golpe á sus adversarios, despues de haber preguntado ¿qué es el espíritu? ¡Cómo si él pudiera dar razon de lo que es cuerpo! Sin embargo, los defensores modernos del materialismo no hallan en esto alguna dificultad.„

"Se ha supuesto que la materia es como el principio de todos los séres. Mas no siendo esta materia *una*, no puede en manera alguna considerársela como el principio único y fundamental de todo cuanto existe. Puesto que todo se dice que proviene de los átomos, cuya multitud es infinita, no debe hablarse ya de un principio único, sino más bien de una multitud de principios. Pero esto, como se vé, no es más que un tejido de contradicciones. ¿De dónde saben los materialistas que existen átomos? Admitiendo que existan, como que no son más que corpúsculos extremadamente pequeños, indivisibles y sin extension, se sigue que se escapan siempre á la percepcion de los sentidos, y que á lo más podrian establecerse ó demostrarse por medio del raciocinio, mas nunca deducirse directamente por la experiencia, ni ser probados como un hecho puramente experimental. Pero precisamente el materialismo no admite otro medio de conocer la verdad que la percepcion de los sentidos. "El microscopio es su único argumento, lo que se puede medir ó pesar forma el objeto exclusivo del conocimiento, es lo único verdadero, lo único real, todo lo demás no es más que desvarío y pura ilusion.„ El materialismo se halla así desde su principio, envuelto en una contradiccion intrincada, porque al mismo tiempo que no reconoce como verdadero mas que lo que cae bajo los sentidos, admite como principio de toda existencia algo que no está al alcance de los sentidos.„

---

(1) Véase la 1.ª parte; cap. XII.

"Cuando el materialismo admite como eterno el movimiento de la materia, y sin resolver la cuestion de dónde procede este, lo considera como una propiedad esencial de la materia, establece una hipótesis gratuita, contradictoria y absurda. Mas no hay simplemente movimiento en el mundo: el movimiento se manifiesta en todas partes con carácter de intencional. Así, pues, el órden intencional que se refleja de un modo tan visible en todo sér viviente, demuestra que sobre las fuerzas simplemente motoras y activas de la naturaleza, reina un poder soberano, que las tiene bajo su pleno dominio y las hace servir para los designios que él se ha propuesto (1).„

Reducir el hombre á una mera *organizacion*, decir que el alma no es otra cosa que la actividad del cerebro, desconocer ó negar los fenómenos internos, las fecundas y nobles aspiraciones del pensamiento, afirmar que el cerebro piensa como el estómago digiere, ¿no es esto contradecir al sentido comun? ¿No es reducir al hombre á la condicion del bruto? La materia es por esencia incapáz de una accion espiritual: el pensamiento es una operacion simple é indivisible, que no puede tener por sugeto ni por principio una sustancia divisible como la materia. El sentido íntimo nos asegura que somos algo más que materia, y seria una demencia el intentar sofocarlo. Y, ¿quién puede calcular las horribles consecuencias morales, que nacen del materialismo?

Sujetar al hombre á una necesidad fatal, á una fuerza que le empuja, hacerle una simple rueda en la máquina del universo, despojarle de la libertad, esa soberanía indisputable de nuestro sér sobre todos los séres de la creacion, que hace al hombre rey y señor de sus propios actos, ¿no es destruir la dignidad humana? ¿No es echar por tierra el fundamento de toda moralidad? El sentido íntimo se subleva contra ese monstruoso sistema, tanto más, cuanto que el fatalismo no tiene á su favor ninguna prueba.

(D.)—El eclecticismo.

No hablamos del eclecticismo antiguo, sino de la nueva escuela racionalista, que ha fundado Mr. Cousin en Francia, y que tantos estragos ha causado á la religion y tiende á comprometer gravemente el porvenir de la ciencia.

---

(1) Hettinger, *Apología del Cristianismo*, conf. IV.

"El eclecticismo en el siglo XIX, dice Mr. Bautain (1), es lo que ha sido en todos los tiempos; un sincretismo, una coleccion de opiniones ó de pensamientos humanos que se agregan sin fundirse, ó de otro modo, un conjunto de miembros y de órganos tomados aquí y allá, y arreglados con más ó ménos arte, pero que no pueden constituir un cuerpo vivo. La verdad, se ha dicho, no pertenece á ningun sistema, porque no seria ya la verdad pura y universal si se dejase formular en una teoría particular. No se ha de buscar la filosofía en las obras de tales filósofos, ni en las opiniones de tal siglo ó de tal pueblo, sino en todos los escritos, en todos los pensamientos, en todas las especulaciones de los hombres, en todos los hechos por los que se manifiesta y expresa la vida de la humanidad.„

"¡Está muy bien! Pero para hacer esta distincion, para obrar esta separacion, es preciso una vista segura, una mirada firme y ejercitada: es menester el criterio de la verdad; es necesaria una medida, una regla infalible; y, ¿de dónde la tomará la filosofía ecléctica? No de la doctrina humana, pues que ninguna de estas doctrinas encierra la verdad pura, y justamente por esto es necesario el eclecticismo. ¡Se apela tambien á la razon universal, á la razon absoluta! Mas esto seria muy bien hecho si esta razon absoluta se mostrase ella misma bajo una forma que le fuese propia, y nos convenciese así de que es ella misma la que nos habla. Pero no sucede de esta manera en el estudio de las cosas naturales. Aquí la razon universal no nos habla más que por medio de razones privadas; hay siempre hombres entre ellas y yo; es siempre un hombre el que se declara su órgano é intérprete; y cuando el filósofo nos dice: "Ved aquí lo que dicta la razon absoluta,„ esto no significa nada, sino: "Ved aquí lo que yo en mi conciencia y en mi propia razon he juzgado conforme á la razon universal ó absoluta.„

"No poseyendo el eclecticismo este criterio tan necesario de la verdad, es preciso que su enseñanza sea oscura, vaga, incoherente; no tiene doctrina propiamente dicha: es un cuadro brillante en donde todas las opiniones humanas deben tener lugar. Verdaderas ó falsas, ellas expresan los pensamientos humanos, y por lo tanto, tienen derecho á las miradas del filósofo. No se las ha de juzgar por sus consecuencias morales, útiles ó perjudiciales, benéficas ó perniciosas, todas tienen el mismo valor si se las considera filosóficamente: son formas diversas de la verdad, que no es más que una. Mas si todas las doctrinas son buenas en cuanto son expresiones formales de la razon del hombre, lo serán igualmente todas las acciones como manifestaciones de su actividad libre; no hay órden ni desórden para un sér inteligente que no conoce ley ni fin. Las acciones no tienen importancia, sino á proporcion que ayudan ó dificultan el desarrollo de la humanidad, que debe marchar siempre hácia adelante; no importa en qué sentido, ni hácia qué término, conducida por la razon universal, que no puede estraviarse, porque no hay dos caminos para la perfeccion; no se trata más que de ser, existir y moverse.„

---

(1) *Psicología experimental*, prólogo.

"Tales son las tristes consecuencias de la filosofía ecléctica asi en la ciencia como en la moral. Hé aquí á dónde vá á parar este gran movimiento filosófico de nuestro siglo; á dónde ha venido á perderse, dejando como último resultado en los ánimos que ha agitado, por un lado una especie de indiferencia hácia la verdad, en la que no creen ya, porque á fuerza de mostrársela en todas partes han llegado á no percibirla en ninguna; y por el otro en la conducta de la vida, juntamente con una gran prentension á lo sublime, á la abnegacion con todas las apariencias del heroismo, la soltura á las pasiones, el abandono á la fatalidad, la esclavitud de la necesidad bajo la exterioridad de la independencia. Esta filosofía, tan rica en promesas, pero tan pobre en resultados, como la historia lo dirá, está juzgada en el dia, y no es ya á esta escuela adonde la juventud generosa irá á buscar ideas grandes, sentimientos profundos y altas inspiraciones.„

(E).—Hermesianismo filosófico (1).

En todas las filosofías, hasta Hermés, tácita ó abiertamente, se suponia que el cristianismo era una verdad; despues se trataba de apoyarla por medio de las demostraciones filosóficas: esto es lo que se ha llamado *duda metódica, duda negativa,* la cual, en sus justos límites, no es una duda verdadera. Hermés, por el contrario, hizo *positivamente* abstraccion de todo lo que creia y sabia, y supuso que nada habia de cierto ni de verdadero en el mundo, no solo en cuanto á la religion católica, sino en órden á cualquiera otra verdad, tal como la existencia de Dios, etc.; esto es lo que se llama *duda positiva.*

Partiendo de este punto, es indispensable de antemano un excepticismo completo para que la inteligencia humana pudiese adquirir la certeza. Ahora bien, el entendimiento no pasa necesariamente por la duda ántes de llegar á una conviccion razonable y segura. ¿Tiene necesidad el hombre de pasar por la duda para adquirir una certeza de su propia existencia y de los objetos que le rodean? La inteligencia no puede vacilar, ni aun por un momento, ántes de creer los primeros principios en cada órden de conocimientos, en los axiomas, y por lo comun, en las conclusiones inmediatas que se deducen de ellos. Por lo tanto, existe un gran número de verdades, sobre las cuales, anteriormente á toda duda, se tiene una conviccion completa racional, que todos los esfuerzos de todos los escépticos del mundo no podrian debilitar.

---

(1) Adiciones á Bergier, art. *Hermesianismo.*—Véase además Perrone, tract. *De locis theolog.*, 3.ª parte, cap. I, art. 2.°

Partiendo de la duda positiva, es absolutamente imposible probar una verdad cualquiera; porque una verdad no se demuestra sino deduciéndola rigorosamente de un principio infalible. Ahora bien: el que tiene la duda positiva no está seguro de un solo principio, y tampoco lo está de la exactitud de su argumentacion. El punto de partida del sistema, contiene, pues, una verdadera contradiccion.

La demostracion *práctica* de Hermés contiene, por otra parte, una verdadera peticion de principio. Para establecer un hecho, supone la certeza de la obligacion que de él resulta; deduce, por ejemplo, que tal cuerpo es un cadáver, porque existe un deber moral para enterrarle; al paso que el deber de enterrar no existe sino en el caso en que la muerte fuese de antemano segura. Racionalmente, es preciso probar el hecho y deducir de él la obligacion moral: Hermés, por el contrario, supone la obligacion para deducir el hecho; por lo tanto, su método es irracional.

Hé aquí ahora las absurdas consecuencias que se deducen de este sistema:

1.ª Que el hombre deberia rechazar la verdad conocida, destruir en sí todas las nociones del bien y del mal, y vivir en este estado hasta que hubiese reconstruido la obligacion de observar todas las leyes divinas y humanas.

2.ª Que ántes de Hermés, nada habia de cierto en el mundo.

3.ª Que la inmensa mayoría de los hombres es incapáz de llegar á la certeza, porque hay muy pocos que puedan reconstituir la verdad y aun apreciar bien el encadenamiento de las verdades entre sí.

4.ª Que habria obligacion de creer todos los errores á que seria uno arrastrado por las falsas deducciones, y despues obrar consiguientemente á esto mismo.

⁂

No queremos hacer mencion de otros sistemas no ménos absurdos. Pero sí deduciremos una consecuencia innegable. Existe la verdad, existe la ciencia, la filosofía no es un nombre vano. Pero esta verdad, esta ciencia, esta filosofía, solo la posee la Iglesia católica. Todos los delirios de la razon humana son una prueba de la necesidad de la revelacion. La razon, abandonada á sí misma, no ha hecho otra cosa que extraviarse, pero guiada por la Iglesia, ha enmendado sus errores y ha hecho gigantescos progresos. Cada nueva negacion de la verdad hace descubrir una nueva prueba que la confirma.

"La filosofía moderna, concluiremos, valiéndonos de las palabras de Bonnet, ha conmovido los fundamentos de todas las creencias religiosas. Imprudentemente arrancado el espíritu humano á las doctrinas sobre que descansaba hacia tantos siglos, no sabe ya á qué asirse, ni en dónde fijarse. La ausencia de la religion deja un vacío inmenso en los pensamientos y afecciones del hombre; y este, siempre extremado, los llena de los más peligrosos fantasmas, en lugar de una cosa maravillosa, sábia y consoladora, adaptada á nuestras primeras necesidades: así es como el hombre, haciéndose incrédulo, no hará más que precipitarse más fácilmente en la supersticion; llevará hasta en el ateismo la necesidad de las ideas religiosas; abusará de las propias ciencias, mezclando con ellas los desvaríos más monstruosos; divinizará los efectos físicos y las fuerzas de la naturaleza; se le verá caer de nuevo en un politeismo absurdo; en una palabra, estará dispuesto á creerlo todo, al mismo tiempo que dirá que no cree ya en nada. Ya es tiempo de que la verdadera filosofía, por su propio interés, vuelva á acercarse á una religion á la que ha desconocido demasiado, y que es la única que puede dar un vuelo infinito y una regla segura á todos los movimientos de nuestro corazon. Es preciso dar á la inteligencia alimentos sanos si no se quiere que se nutra de venenos„ (1).

CAPITULO VI.

LA IGLESIA PROTECTORA DE LAS CIENCIAS Y DE LAS ARTES (2).

Acabamos de ver la dichosa influencia de la Iglesia en los progresos y acierto de la verdadera filosofía, comprendiendo en esta palabra en general todos los conocimientos humanos. Podíamos añadir la relacion de sus beneficios á todas y cada una de las ciencias y artes que se han desarrollado y crecido bajo su impulso civilizador; ¡tan léjos está la Iglesia de ser enemiga de la ilustracion! Pero esta seria una larga tarea que exigiria volúmenes enteros, y, por otra parte, es una cosa que no desconoce ninguna persona ilustrada é imparcial. Nos contentarémos con hacer indicaciones generales, bastantes, sin embargo, para que aparezca que nuestra religion es la más favorable á las artes y á las letras, y que el mundo moderno se lo debe todo; desde la agricultura hasta las ciencias abstractas; desde los hospicios para los desgraciados, hasta los Templos edificados por Miguel Angel y decorados por Rafael.

---

(1) Citado por *Augusto Nicolás*, lugar citado.
(2) Chateaubriand, *Génio del Cristianismo*.—Pinard, *Genie du Catholicisme*.

§ I.

Ciencias.

En todas partes en que se ha establecido el cristianismo, tanto en medio de los hielos del Norte, como bajo los ardores del Mediodía, han progresado las ciencias, las costumbres y la civilizacion: donde ha desaparecido, le ha reemplazado la barbárie. Desde hace diez y siete siglos las ciencias apenas han sido conocidas ni cultivadas sino en las naciones cristianas.

Sabido es de sobra, que las artes y las ciencias hubieran perecido por completo á consecuencia de los trastornos que sufrió el mundo por la irrupcion de los bárbaros, las continuas guerras y otras causas, si no las hubiera salvado la Iglesia. Hubo un tiempo en que el saber leer era tenido por una afrenta, indigna de un noble. ¡A tal extremo habia llegado la barbárie! Entonces todas las ciencias se refugiaron en el santuario á la sombra de los Monasterios y de las Iglesias. Los Monjes y Clérigos únicamente cultivaban las ciencias, y llegaron á ser sinónimas las palabras *Clérigo* y *literato*. Ellos nos conservaron todas las obras de la antigüedad, copiando los manuscritos y escribiendo otras nuevas. Ellos cultivaron todas las ciencias, desde la gramática hasta la jurisprudencia y la medicina; casi todos los escritores de la Edad Media fueron Eclesiásticos.

Más tarde se fundaron escuelas gratuitas, universidades y colegios: estos establecimientos fueron mirados como casas de religion, que debian subsistir bajo la proteccion de la Iglesia. Esta se puede llamar con justo título la institutriz del género humano, la maestra de las naciones. Los primeros establecimientos de instruccion pública, fundados en los Monasterios ó en las Catedrales, fueron dirigidos por los Obispos, por los Sacerdotes, ó por los Monjes, que ocupaban en ellos todas las cátedras (1). Por una consecuencia natural, los Papas tomaron bajo su proteccion á todas las escuelas, y les dieron reglamentos. Las célebres universidades de España, de Italia, de Francia, de Alemania y de Bélgica, debieron á los Romanos Pontífices su origen ó su confirmacion. En los siglos posteriores las ciencias ensancharon su esfera; pero siempre la Iglesia estaba al lado de sus progresos.

---

(1) Cuando vemos un Gerson, Canciller de la Iglesia de París, tomar á su cargo las escuelas de primeras letras, por pura caridad, nos convencemos de que solo la religion puede inspirar este celo por la instruccion de los ignorantes.—Bergier, artículo *Letras*.

Estos hechos tan elocuentes prueban más que todos los razonamientos. Los que acusan á la Iglesia de favorecer la ignorancia, probablemente no sabrian leer, si no hubiera sido por sus cuidados y celo.

Por otra parte, todas las ciencias deben al espíritu cristiano su más fecundo desarrollo.

Como ya queda indicado, esto no puede dudarse respecto á las ciencias llamadas *racionales*, como la lógica, la psicología, la metafísica, etc. La Iglesia propone, resueltas de antemano con un criterio infalible, casi todas las cuestiones más importantes de que se ocupan estas ciencias, y esto influye poderosamente en sus investigaciones. La filosofía escolástica, con su espíritu investigador y sutil, arrojó viva luz sobre las verdades metafísicas, al mismo tiempo que aguzó el ingénio, y vigorizó el raciocinio, y acostumbró á tratar las cuestiones con la mayor exactitud de términos. Hasta los mismos filósofos, que hacen gala de negar la revelacion, se aprovechan de sus beneficios y de las ideas que la religion ha hecho populares, y siempre que hablan del hombre con verdad y dignidad, se encuentra en su lenguaje el sabor de las ideas cristianas.

Lo dicho es todavía más cierto respecto á las ciencias *morales* y todas las que se enlazan con estas. En vano se intentaria, no digo sobrepujar, pero ni aun imitar la moral del Evangelio. Esta ha formado una admirable conciencia pública, y ya la hemos visto revelarse en las legislaciones y costumbres de todos los pueblos; así es, que estas ciencias se distinguen todas por un carácter eminentemente cristiano. En este punto lleva la Iglesia la palma con tanta justicia, que no se la disputan los mismos incrédulos. Atacarán sus dogmas, sus misterios, su divinidad; pero no niegan la excelencia de su moral y la influencia saludable que ha ejercido en las ciencias que se rozan con ella.

Hay especialmente una que se ha formado enteramente bajo la influencia católica, la HISTORIA. La religion ha creado un modo nuevo de escribir la historia, completamente distinto del de los escritores antiguos, y que es el único verdadero y digno, pues considera los hechos como abundantes manantiales de reflexiones y pensamientos filosóficos y morales, y hace ver en ellos la accion de la Providencia, conduciendo á los hombres á sus fines y dirigiendo la marcha de la humanidad. Además, contribuye poderosamente á dar al historiador aquellas condiciones indispensables para llenar bien su cargo, buen sentido, independencia y fidelidad.

"Entre nosotros, dice el autor de las *Grandezas del Catolicis-*

mo, hay una especialidad que se tiene la pretension de haber mejorado mucho, de haber perfeccionado mucho; quiero hablar de la historia. Efectivamente; en nuestros dias la historia ha llegado á ser un cuadro más vasto, más regular, más animado; se ha comprendido al fin que la historia no era un osario en donde se iba á deletrear los nombres de algunos reyes, algunas guerras separadas de sus causas y de sus efectos, algunos acontecimientos aislados; se ha hecho un gran drama del cual se ha querido dar con toda solicitud la exposicion, la intriga, el desenlace, la intriga sobre todo; se han estudiado los génios, las pasiones y las flaquezas de todos los personajes que han figurado en escena... Pero sin religion no es posible formar obras históricas durables, como ni obras de arte, de poesía ó de literatura. ¿Cuál es el objeto, cuál es el fin de la historia? El instruir; mas instruir es ejercitar al espíritu en comparaciones, es ejercitarle en juzgar el bien y el mal. Pero, ¿cómo se formará un juicio absoluto sobre las cosas y sobre los hombres si no se tiene más que una regla vaga, mal definida, sujeta á todos los debates de opiniones flotantes, de opiniones que los autores modifican á cada paso, segun las circunstancias?„

Pasa despues revista de las dos escuelas formadas por los historiadores más célebres de la época, y añade: "No basta, pues, la escuela fatalista ni la escuela moralista para apreciar el pasado y el presente; no es posible apreciarlos sino cuando se domina al uno y al otro, es decir, cuando en lugar de un criterio que solo puede ser relativo ó arbitrario, se asienta un criterio inmutable y absoluto, el criterio religioso„ (1).

Por último, por lo que hace á aquel gran grupo de ciencias clasificadas con el nombre de *naturales* y *exactas*, seria desconocer lastimosamente su historia el decir que la Iglesia no ha contribuido eficazmente á sus progresos. El primer impulso que recibieron en Europa estas ciencias se debe al Monje Gerberto, que despues fué Papa con el nombre de Silvestre II. En aquel siglo, el X, que con razon se apellida bárbaro, abrió este Monje cátedras de matemáticas, de geografía y de astronomía. En el siglo XIII brillaron en estos conocimientos Alberto Magno y Roger Bacon, que se hicieron por ellos tan superiores á los hombres de su siglo, que el vulgo los miraba como hechiceros, de cuya calumnia se vindicaron completamente. Pero dieron motivo á esta acusacion los grandes adelantos que hicieron en matemáticas, astronomía, óptica y química.

"La mayor parte de los descubrimientos científicos que han cambiado la faz del mundo civilizado, y cuya perfeccion forma el orgullo de nuestra época, han sido hechos por miembros de la

---

(1) Véase Pinard, *Genie du Catholicisme*, caps. VIII y siguientes.

Iglesia. La invencion de la pólvora, y acaso la del telescopio, se deben á Roger Bacon; otros atribuyen el descubrimiento de la pólvora á un Fraile aleman llamado Bertoldo Schwartz; las bombas fueron inventadas por Galem, Obispo de Munster; el Diácono Flavio de Givia, napolitano, descubrió la brújula; el Fraile Despina los anteojos, y Pacífico, Arcediano de Verona, ó el Papa Silvestre II, el reloj de ruedas„ (2).

Finalmente, nadie ignora que los grandes adelantos que han hecho desde el siglo pasado la geografía y la historia natural, se deben en su mayor parte á las relaciones de los misioneros. Si el celo intrépido de estos hombres superiores no hubiese penetrado en las tribus salvajes de América y Asia, no conoceríamos las costumbres, género de vida y carácter de los salvajes. La filosofía no es aficionada á exponerse á ser devorada por los caníbales; pero la religion, que no teme á la muerte, favorece de este modo aun á la *filosofía* (1).

§ II.

Literatura.

No hay género alguno de literatura que no hayan cultivado con éxito los escritores católicos, y al cual no sea favorable el espíritu de nuestra religion. Chateaubriand y el Abate Pinard lo han demostrado hasta la evidencia.

Los que acusan á nuestra religion de ser enemiga de las bellas letras, debieran avergonzarse al ver las reproducciones de nuestros literatos y publicistas en todos los tiempos y en todos los paises.

Desde los primeros siglos se dedicaron los cristianos á la literatura, con tanto fruto, que oscurecieron á los literatos paganos de su tiempo. El emperador Juliano *el Apóstata*, creyó que el mayor perjuicio que podia causar á los cristianos era prohibirles el estudio de las letras. La energía con que estos protestaron contra tan inícuo decreto es la mejor prueba de lo que la Iglesia aprecia la literatura, aun la profana. Hé aquí cómo se expresaba San Gregorio Nacianzeno, dirigiéndose á los paganos: *Os dejo de buena*

---

(1) Chateaubriand. lib. VI, cap. VI.

(2) Hasta la *medicina* debe sus progresos á la Iglesia, que contribuyó en ello: 1.° Haciendo cesar los remedios supersticiosos de la antigüedad. 2.° Dotando de hospitales á la clínica, y, sobre todo, 3.° Realzando aquella ciencia á los ojos de la fé, ya por la dignidad del hombre, que se halla sometido á sus cuidados, no como una mera máquina ó un organismo, sino como una criatura de Dios, dotada de una alma inmortal; ya por los recursos que frecuentemente suministra á la experiencia por las curaciones morales que obra la religion.—Véase Scotti, *Catecismo medical*.

gana las riquezas, nacimiento, gloria, autoridad, bienes que desaparecen como un sueño: pero deseo la elocuencia y no me desanimarán para buscarla los trabajos y los viajes por tierra y mar (1).

"Los Santos Padres abrian diversas vias á la literatura, no buscando el arte por sí mismo, sino haciendo servir la forma al pensamiento y creando una literatura de carácter original, cuando la antigua perdia el suyo... La literatura cristiana hízose luego gigante por obra de oradores que, al combatir el orgullo del saber y la indocilidad del corazon, no solo sobrepujan en mucho á sus contemporáneos, sino que se ponen al nivel de cuanto la antigüedad tiene por más insigne. Los Padres Orientales, principalmente, hacen plegarse la lengua y el arte griego á las inspiraciones sagradas, y á expresar la nueva fé, sin alterar la índole que el idioma tenia, cuando tronaba ó lisonjeaba con Demóstenes y Sócrates, como una melodía antigua á que se aplicasen nuevas palabras„ (2).

La índole del Catolicismo es sumamente favorable á la elocuencia.

Las verdades dogmáticas y morales que el orador cristiano desarrolla continuamente en sus discursos, le aseguran ya una superioridad incontestable sobre el orador profano: solo necesita mantenerse á la altura de su asunto para dominar por completo á su auditorio. A la palabra del orador cristiano vá unida la mocion secreta de la gracia divina, y así se explican esas estupendas conversiones de muchos pecadores, que despues de haber oido un sermon, cámbian por completo su vida, y renuncian al mundo para darse enteramente á su salvacion. Ningun orador profano podrá lisonjearse de haber producido tan notable cámbio en sus oyentes.

La elocuencia antigua, y en general todo elocuencia profana, se limita á los intereses particulares de algun ciudadano ó algun pueblo, etc.; pero la elocuencia sagrada tiene por objeto los intereses más importantes de toda la humanidad. Pronunciad hoy el mejor discurso de Ciceron, y no excitará ningun interés: ¿qué nos importan á nosotros las maquinaciones de Catilina? Pero pronunciad íntegro, sin variar una coma, cualquier discurso de un Santo Padre, y será escuchado con el mismo interès y producirá tanto fruto como cuando se pronunció por primera vez. No es difícil ser elocuente para un pueblo y para una época; pero si para todos los pueblos y todos los paises.

El mérito de la elocuencia sagrada es que los asuntos que trata son generalmente muy trillados, y en estos asuntos es más difícil ser elocuente; y, sin embargo, la religion suministra al orador recursos inagotables para ser escuchado con el más vivo interés, y presentar las verdades bajo mil formas agradables y nuevas. Escuchad á los oradores cristianos, ¡con qué diversa fuerza, con qué diversa magnificencia, con qué uncion tan variada presentan un mismo pensamiento!

---

(1) *Contra Julianum.*
(2) Cantú, época 7.ª, cap. XXI.

Sabemos que hay muchos malos predicadores; pero, ¿qué serian estos para tratar asuntos profanos? No sabrian hacerlo bien ni mal. Por el contrario, los oradores de asuntos profanos, tenidos por notables, serian de seguro sublimes puestos en un púlpito y tratando asuntos religiosos. "La religion, dice un escritor, ha elevado á la elocuencia, no solo una tribuna, sino un trono; este trono es el púlpito.„ Un mismo orador eclesiástico, ¡qué diferencia cuando habla en el púlpito y cuando habla, por ejemplo, en el Congreso!

El púlpito parece como suspendido entre el Cielo y la tierra, para recibir la palabra de Dios y repetirla al pueblo. Allí todo contribuye á exaltar la imaginacion para producir vivas y magníficas pinturas, conmoviendo á los corazones con palabras llenas de uncion y de fuego: lo espacioso del Templo, sus imponentes columnas, sus arcadas multiplicadas, la misteriosa oscuridad, el silencio y recogimiento del auditorio, arrodillado frente al altar, el mismo orador que se presenta como Ministro de Dios. Algunas veces, cuando anuncia con toda energía las verdades eternas, parece que sus palabras salen del mismo Tabernáculo sagrado en donde está el Señor.

Por último, para saber si nuestra religion es favorable á la elocuencia, bastaria recordar los nombres de los Santos Padres y oradores ilustres que ha producido. San Ambrosio, San Agustin, San Juan Crisóstomo, San Bernardo, entre los primeros; y Bossuet, Masillon, y en nuestros dias, Lacordaire, el P. Ventura, el P. Félix, el P. Monsabré, entre los segundos, por no citar otros innumerables, pueden ponerse en parangon con los antiguos oradores de Roma y Atenas, y aun aventajarlos en ciertos puntos.

No es ménos eficáz nuestra religion para dar vida y elevacion á la *poesía*. La elocuencia y la poesía han sido dadas al hombre para expresar sus ideas, con la diferencia de que en la primera domina la realidad, y en la segunda la ficcion. El orador es el hombre de la sociedad, y el poeta el hombre de la soledad. La elocuencia es siempre para tratar cosas sérias, y solo se dirige á hombres formados; la poesía se ocupa tambien algunas veces de asuntos importantes, pero principalmente se dirige á nuestras pasiones. Ella anima nuestros placeres y mitiga nuestros pesares; ella modula sus graciosos cánticos al tierno niño acostado en la cuna, y entona sus lúgubres acentos al oido del anciano próximo á dormirse en el sueño eterno.

Quitad la religion y cortareis las alas al génio del poeta, que al punto cae por tierra y se siente estrecho en el mundo, pero con la religion todo se engrandece á sus ojos, y su horizonte se extiende sin límites en la inmensidad de Dios. ¡Cuán vasto campo ofrece el Catolicismo al génio del poeta! ¡Qué asuntos de todo género para sus inspiraciones!

Nuestros dogmas suministran al poeta riquísimos asuntos, en los que, sin salir de la verdad, puede campear libremente la más lozana imaginacion. El dogma de la gloria eterna es un manantial inagotable de las más risueñas imágenes de la felicidad, al paso que el infierno es un arsenal espantoso de cuadros terribles. El purgatorio le inspirará tiernísimos acentos en memoria de los difuntos de su cariño. ¡Cuán dulces melodías no puede sacar la lira cristiana de aquellas deliciosas escenas de un Dios-Niño y de una Madre-Vírgen! ¡Qué tristísimos suspiros no puede exhalar al contemplar la afrentosa pasion del Hijo de Dios por salvar á los hombres! La Virgen María con su pureza, con sus gracias, con sus dolores, con su ternura hácia los hombres, es un manantial fecundo de santas y elevadas inspiraciones. Los Angeles, los Santos, los Mártires, las Ordenes religiosas, las Cruzadas, ofrecen á la imaginacion del poeta asuntos y recursos inagotables. Y por último, la naturaleza entera se presenta á los ojos del poeta cristiano más llena de bellezas y maravillas porque la ve vivificada con la presencia del Señor.

La Iglesia es tan amante de la poesía, que la ha escogido por intérprete de sus más puros sentimientos. En todas las horas del Oficio divino repite himnos sagrados y se deleita en dirigirse á Dios con cánticos y poemas, como si no supiera hablar otro lenguaje. Los que nos acusan de bárbaros deben leer los himnos eclesiásticos y las rimas latinas de la antigüedad y la Edad Media, y verán si están escasos de bellezas. La poesía se nutre de la religion: es una hija de los Cielos, que solo bajó á la tierra para cantar á los Dioses. La Iglesia lo ha comprendido perfectamente y la ha dado un lugar preferente en el santuario.

La poesía se ha formado y crecido en todas las naciones modernas bajo la influencia del espíritu religioso que, arraigado en todos los corazones en los siglos de fé, se manifestaba vigoroso, como no podia ménos de suceder, en todas las producciones literarias. Todos los grandes poemas llevan el sello católico. Dante, Petrarca, el Tasso, hallaron en nuestra religion sus más felices inspiraciones, como lo prueban sus obras. "Segun todas las probabilidades, Shakspeare era católico, Milton es evidente que imitó algunas partes de los poemas de Sainte Avite y Massenius: Klopstoch ha tomado lo principal de las creencias romanas: Goethe y Schiller encontraron de nuevo su génio tratando asuntos católicos.„

Concretándonos á nuestra España, nadie ignora que nuestra poesía, como en general nuestra riquísima literatura, se distinguen por su carácter profundamente religioso. España llegó á ser la primera nacion del mundo en poder, en riquezas, en armas y en ingénios, porque era la primera en la fé. Por cierto que el Catolicismo no puso trabas al génio de Ercilla y Fray Diego de Ojeda, de Herrera y de Fray Luis de Leon, de Garcilaso, Calderon, Góngora, los Lope, el Padre Isla, Iglesias, Gallego, Quintana, Lista y otros mil y mil, gloria de nuestras letras y de nuestra lengua. La mayor parte de los ingénios que acabamos de citar fueron Eclesiásticos.

Los que desean apreciar las bellezas de nuestra lengua castellana, su fluidez, riqueza y galanura, se ven precisados á admirar al mismo tiempo las bellezas de nuestra religion en las obras de Santa Teresa, Fray Luis de Granada, el maestro Avila, Cervantes, Quevedo, Feijóo, Jovellanos, y en general, de todos nuestros clásicos. La impiedad no sienta bien á la gravedad y nobleza de nuestro idioma. Léanse los discursos pronunciados en la *Academia Española* desde su institucion, y se verá cuán sinceramente religiosos han sido nuestros literatos.

La religion desarrolla el génio, le eleva sobre los mezquinos intereses de la materia, le dá energía y delicadeza y purifica el buen gusto.

Por el contrario, en los siglos de impiedad, decae rápidamente la literatura, porque la impiedad seca las fuentes del *sentimiento*, al par que abre las del *sensualismo*. Por eso las obras modernas, en su mayor parte, están vacías de pensamiento y pobres de expresion. Solo aspiran á vivir un dia, y hacen una especulacion de la literatura, degradándola hasta el extremo que todos deploran. Estos desdichados corrompen á un mismo tiempo la literatura y la moral.

§ III.

Bellas-Artes.

"Hermanas de la poesía, las bellas-artes, identificadas, por decirlo así, con los pasos de la religion cristiana, la reconocieron por su madre no bien apareció en el mundo. Ellas le prestaron sus encantos terrenales, y la religion les comunicó algo de su divinidad; la música dió notas á sus cantos; la pintura la representó en sus dolorosos triunfos; la escultura se complació en meditar á su lado en los sepulcros, y la arquitectura le erigió Templos tan sublimes y misteriosos como su pensamiento."

Aun en el tiempo que la Iglesia estuvo en las Catacumbas, á pesar de las persecuciones, manifestó que era amiga de las artes. No es de admirar, porque la verdad se identifica con lo bello. Pero desde el momento que adquirió existencia pública y pudo funcionar libremente, manifestando la constitucion poderosa que la habia dado su fundador, operó una revolucion general en las artes, como en todas las cosas, y penetró en lo que estas tienen de más profundo, que es la idea, no para destruirla, sino para completarla.

Bien pronto elevó los suntuosos Templos y Basílicas, que aun hoy se admiran, y que son museos completos de arquitectura, escultura y pintura. Estos monumentos, esparcidos por toda la tierra, son los testigos más elocuentes contra los que acusan á la Iglesia de enemiga de las artes. Despues de contemplar las magníficas Catedrales que adornan las ciudades católicas; las Catedrales de Búrgos, Sevilla, Toledo y el Pilar de Zaragoza; despues de haber visto el Escorial, San Juan de los Reyes y la Cartuja de Miraflores; despues de haber admirado los innumerables Monasterios y Colegios llenos de riquezas artísticas, elevados por la mano de la Iglesia, no se comprende que se pueda hacer con formalidad ni de buena fé semejante acusacion.

Esos monumentos no existirian si la religion no les hubiera dado vida. ¿Quién reunió los tesoros necesarios para obras tan gigantescas? La fé. ¿Quién levantó sus sólidos muros y sus atrevidas torres? Los brazos del pueblo movidos por la fé. ¿Quién llena aquellas inmensas moles de esa majestad augusta é imponente que las hace respetables, como si percibiéramos bajo sus bóvedas mil espíritus invisibles? La fé. Cuando se trataba de hacer estas obras, se predicaba una indulgencia plenaria á favor de aquellos que, arrepentidos de sus pecados, contribuyesen á ellas con sus recursos ó con sus brazos. Al punto se allegaban sumas considerables, y una multitud inmensa se lanzaba á la obra con toda actividad. Como en aquellos tiempos no tenian los medios de centuplicar la fuerza y abreviar el trabajo que hoy se conocen, aquellas construcciones exigian un tiempo considerable. Los incendios, las guerras, las carestías, venian muchas veces á interrumpirlas y trascurrian los siglos ántes de ser acabadas. En tan largo intervalo, el tiempo lo arrastraba todo en su curso irresistible, arquitecto, oficiales y peones; pero el edificio permanecia en pié, protegido por la fé, que habia inspirado el pensamiento. Una nueva generacion se ponia luego á la obra, y despues de haber traido su contingente, desaparecia á su vez, cediendo el lugar á otros nuevos trabajadores, que al fin tenian la gloria de poner la última piedra. Otras veces era la piedad de los reyes, que levantaba esas magníficas moles á consecuencia de algun insigne favor del Cielo unido á alguna gloria nacional.

Ninguna arquitectura es comparable á la católica. La religion la ha comunicado un sello de grandeza y esplendor que en vano se buscará en otras obras profanas.

Lo que se ha dicho de la arquitectura, se aplica igualmente á la pintura y escultura. Las galerías y museos de todo el universo están llenas de cuadros y estátuas, inspiradas por el génio cristiano.

"El cristianismo es más favorable á la pintura y escultura que cualquiera otra religion: porque siendo de naturaleza espiritual y mística, ofrece á estas artes un *bello ideal* más perfecto y divino que el que procede de un culto material. Corrigiendo la fealdad de las pasiones, ó combatiéndolas con fuerza, dá tonos más sublimes á la figura humana, y ha suministrado á las artes asuntos más hermosos, más ricos, más dramáticos é interesantes que los asuntos mitológicos.

Lo que prueba que el cristianismo habla al génio más que la fábula, es que, en lo general, nuestros grandes pintores han sido más felices al manejar asuntos sagrados que al ocuparse de los profanos„ (1).

El que lea la historia de la pintura se convencerá de que la Iglesia ha sido en todos tiempos la más segura protectora de las artes, y que hubo un tiempo en que solo la Iglesia las apreciaba, y solo ella sostenia á los artistas. Los Papas eran los Mecenas de todos los talentos, é hicieron de Roma el centro de las más preciosas riquezas de arte antiguas y modernas, y el asilo de todos los artistas, que acuden allí á perfeccionar sus talentos. Para estudiar la industria, el comercio ó la navegacion, se vá á Inglaterra, Francia y América; pero para estudiar las bellas-artes en sus obras maestras, se vá á Roma desde todas partes del mundo.

CAPÍTULO VI (duplicado).

LA IGLESIA PROMOVIENDO EL BIENESTAR MATERIAL.

Por la rápida reseña que acabamos de hacer, se comprende claramente que los que acusan á nuestra religion de ser un obstáculo para el progreso, se ponen en abierta oposicion con la verdad histórica.

Mas no solo en las regiones elevadas del génio es donde campea la influencia bienhechora de la Iglesia, sino tambien en todos los ramos de la actividad humana. Su fin es conducirnos al Cielo, y nos enseña que esta vida es una peregrinacion, pero nada omite para hacernos el camino agradable. Guiándonos á un bien espiritual y eterno, promueve eficazmente el bienestar material en el tiempo. Vamos á indicar algo de lo que por esta parte ha hecho la Iglesia en favor de la humanidad.

---

(1) *Génio del Cristianismo*, 3.ª parte, lib. I.

§ I.

Influencia sobre la policia general.

"El desarrollo de la vida religiosa dulcifica las costumbres en beneficio del órden social que la Iglesia ha defendido siempre con todas sus fuerzas. En la época en que las leyes no podian impedir las sangrientas parcialidades, protegia ella la seguridad pública con la *paz de Dios* y con el carácter sagrado que daba á las personas y cosas; precavia con el derecho de asilo las *venganzas de sangre*; aseguraba los caminos con las santas imágenes que hacia levantar en ellos; perseguia con anatemas á los piratas, y proscribia para siempre la bárbara y anticristiana costumbre del derecho de naufragio. Contribuia además al progreso de las luces con sus escuelas y con sus trabajos para arrancar la supersticion que tan arraigada estaba, y al alivio de la humanidad doliente con sus hospitales y hospicios de todas clases: la Iglesia era la que amparaba al reciennacido abandonado por una madre sin entrañas; la que conmutaba las penas canónicas en pecuniarias para puentes y caminos; la que prometia indulgencias á los cruzados contra piratas; reprimia las diversiones crueles y bárbaras; condenaba los gastos inmoderados y el lujo de los trajes; perfeccionaba la agricultura con su propio ejemplo; organizaba batidas generales contra las bestias feroces; y ella, en fin, contribuia hasta al alumbrado de caminos y calles con las lámparas que la piedad de los fieles sostenia ante una multitud de imágenes„ (1).

§ II.

Agricultura.

"Tambien es al Clero secular y regular á quien debemos la restauracion de la agricultura en Europa. Desmontes de terrenos, líneas de caminos, engrandecimiento de aldeas y ciudades, establecimientos de mensajerías y posadas, artes y oficios, manufacturas, comercio interior y exterior; todo procede originariamente de la Iglesia. Nuestros antepasados fueron unos bárbaros, á quienes el cristianismo tuvo que enseñar hasta el modo de alimentarse.

La mayor parte de las concesiones hechas á los Monasterios en los primeros siglos de la Iglesia, consistian en terrenos incultos que los Monjes tuvieron que cultivar con sus propias manos. Bosques, pantanos impracticables y vastos arenales fueron el orígen de aquellas riquezas que tanto hemos echado en cara al Clero. Muchos paises cubiertos en la actualidad de viñas y doradas mieses, eran en aquellos tiempos campos únicamente poblados de retamas y brezos, donde los primeros Religiosos tuvieron que habitar en chozas cubiertas de ramaje, como los americanos, en medio de sus desmontes.„

---

(1) Walter, pár. 338.

San Bernardo y sus discípulos cultivaron los estériles valles que les abandonó Thibaut, conde de Champagne; los Benedictinos roturaron los campos en España, Francia y Alemania; San Bonifacio, con los Religiosos de su Orden, emprendió el cultivo en los cuatro obispados de Baviera, y en una palabra, la mayor parte de las Ordenes religiosas se dedicaron á la agricultura. Donde quiera que se levantaba un Convento, adquirian los campos un aspecto de fertilidad que resaltaba notablemente de los contiguos, y eso era debido al esmerado cultivo de los Religiosos.

"Conviene tener presente que la regla, casi general, que prohibia comer carne á las Ordenes monásticas, provino sin duda en gran parte de un principio de economía rural. Habiéndose en aquella época multiplicado extraordinariamente las comunidades religiosas, tantos hombres que no se alimentaban más que de pescados, huevos, leche y legumbres, debieron favorecer particularmente la propagacion de los rebaños. De modo que las campiñas tan florecientes en la actualidad, son deudoras en gran parte de sus cosechas y rebaños al trabajo y á la frugalidad de los Monjes.

"Además, el ejemplo, que á veces no consigue en la moral todo el resultado que podria prometerse, porque las pasiones destruyen sus buenos efectos, ejerce un gran poder sobre la parte material de la vida. El espectáculo de muchos millares de Religiosos cultivando la tierra desvaneció poco á poco aquellas bárbaras preocupaciones que miraban con desprecio el arte que alimenta á los hombres. El hombre del campo aprendió en los Monasterios á dar vuelta á la tierra y á fertilizar el surco. El noble principió á conocer que la tierra encerraba tesoros más positivos que los que él se procuraba por medio de las armas. Los Monjes fueron, pues, realmente los padres de la agricultura, tanto por los trabajos que con sus propias manos hicieron, como por lo que enseñaron á hacer. Aun en nuestros tiempos, no habian perdido del todo este espíritu de utilidad. Los cultivos más esmerados, los labradores más ricos, más bien alimentados y ménos vejados, los atelajes rurales más completos, los rebaños más gordos y las propiedades rústicas mejor administradas, eran las de las Abadías„ (1).

---

(1) Chateaubriand, 4.ª parte, lib. VI, cap. VII.

§ III.

Obras públicas, ciudades y pueblos, puentes, caminos, etc.

La Europa debe la mayor parte de sus monumentos y fundaciones útiles á la munificencia de los Papas, de los Obispos, de los Abades y del Clero.

Muchas ciudades hoy populosas y pueblos florecientes, que fueron en otro tiempo yermos solitarios, se fueron formando lentamente á la sombra de la religion. En el centro de una selva enmarañada levantaba un anacoreta una pequeña Capilla y una celda. En breve se le unian algunos compañeros y desmontaban el terreno, la Capilla se veia rodeada de otras celdas y se formaba una aldea, y despues una villa. Los reyes concedian privilegios á estos pueblos nuevos, y á favor de ellos, aumentaba rápidamente la poblacion.

Así se formaron en España muchas ciudades y lugares. Un piadoso varon, llamado Tromestano, edificó una pequeña Iglesia á San Vicente, en un monte de Astúrias. El rey Fruela, que habia concebido el proyecto de fundar una poblacion, escogió el sitio en que se habia levantado dicha Iglesia, alrededor de la cual se construyeron desde luego varias casas: tal fué el origen de la ciudad de Oviedo. Sahagun fué en su principio una pequeña Capilla en honor de los Santos Facundo y Primitivo: en el reinado de Alfonso el Grande se fijaron allí unos Religiosos procedentes de los dominios mahometanos, y se fué formando la villa. Santo Domingo de la Calzada era una selva espesa y pantanosa, desmontada y fundada por el Santo de su nombre. Un origen semejante tuvieron otros varios pueblos de la Rioja, Navarra y Castilla, sin contar los que fundaron las Ordenes militares.

Los reyes de España encomendaban á los Obispos el cuidado de reconstruir y poblar los lugares conquistados á los moros. Entre los que disfrutaron este beneficio, debemos citar á Salamanca, Ledesma, Ribas, Baños y otros inmediatos al rio Tormes, reedificados por el Obispo Oveco y otros, por especial encargo del rey Ramiro II. No hay ciudad ni pueblo en España que no deba algo de su vida y monumento al Clero secular ó regular.

En Bélgica tuvieron un origen semejante Gante, Lieja, Malinas, Mons, Saint-Frond, Saint-Amand y otros muchos lugares que seria prolijo enumerar„ (1).

"Diversos barrios de Paris, como el de Santa Genoveva y el de San German le Auxerrois, se edificaron en gran parte á expensas de las Abadías del mismo nombre. Generalmente hablando, donde quiera que se encontraba un Monasterio, allí se reunia un centro de poblacion: la Chaisse-Dieu, Abbeville y otras muchas poblaciones llevan aun en su nombre el distintivo de su orígen.

---

(1) De Gerlache, *Introduccion á la Historia de los Paises-Bajos*, tomo I.

La ciudad de San Salvador, al pié del monte Casino, en Italia, y las aldeas inmediatas, son obra de los Religiosos de San Benito. En Fulde, Maguncia y en todos los distritos de Alemania: en Prusia, Polonia, Suiza ó Inglaterra, hay una multitud de poblaciones, cuya fundacion se debe á las Ordenes monásticas ó militares, y las ciudades que más pronto se libraron de la barbárie fueron las que estuvieron sometidas á príncipes eclesiásticos„ (2).

No habia en Europa, ni carreteras, ni posadas: los caminos estaban llenos de salteadores, y entonces la religion facilitó las comunicaciones, y defendia á los viajeros y peregrinos, y les daba gratis la más generosa hospitalidad. Santo Domingo abrió una calzada, de la que tomó su nombre, á través de los pantanosos bosques de la Rioja; construyó un sólido puente y una espaciosa hospedería, que aun se conservan, y facilitó la peregrinacion á Santiago, adonde acudian casi tantos peregrinos como á Roma. En esto le imitó San Juan de Ortega, albergándolos en su Monasterio, mientras San Lesmes edificó en Búrgos un hospital para los que cayesen enfermos. Despues los recibian bajo su proteccion los Caballeros de Santiago, cuyo instituto primitivo era defender y guiar á los peregrinos, á lo cual se obligaban con juramento. Este mismo objeto tuvieron, como ya hemos visto, las Ordenes militares instituidas en Jerusalem en tiempo de las Cruzadas.

En Francia inspiró el Catolicismo la asociacion de los *Hospitalarios pontoneros*, que estaban obligados por su regla á defender á mano armada á los viajeros, componer las vias públicas, construir puentes y dar hospitalidad á los pasajeros en edificios que levantaron á la orilla de los rios (1).

"La religion, dice Chateaubriand, ha distribuido en las cuatro partes del mundo sus milicias y colocado sus centinelas en pró de la humanidad. El Monje maronita llama con el sonido de dos planchas de metal, suspendidas en la rama de un árbol, al extranjero á quien la noche ha sorprendido en los precipicios del Libano. El Monje abisinio espera al viandante entre los tigres, para librarle de sus ataques, y el Misionero americano vela por su vida en sus inmensos bosques.„ Por último, ¿quién no ha oido con emocion hablar de los Religiosos del monte de San Bernardo y de sus inteligentes perros? ¿Cuántos viajeros, sepultados ya entre la nieve de los Alpes, les deben la vida?

---

(2) Chateaubriand, lug. cit., cap. VII.—Véase especialmente Montalembert, *Los Monjes de Occidente*, introduccion, cap. IV, páginas 44 y 45.

(1) Ya que hablamos de la facilidad en las comunicaciones, conviene notar que las mensajerías y las postas, perfeccionadas por Luis XI, fueron establecidas primeramente por la Universidad de París.

La religion ha puesto en todas partes el sello benéfico de su divina mision.

§ IV.

Fomento del comercio.

En los perturbados tiempos de la Edad Media, los celos, la ambicion y el génio opresor de los pequeños soberanos que esclavizaban la Europa, hubieran roto todos los vínculos de comercio entre sus habitantes, si la religion no hubiese mantenido entre ellos la comunicacion y las relaciones sociales. Las largas peregrinaciones que emprendia la piedad de los fieles, contribuyeron eficazmente al desarrollo del comercio. En tiempo de jubileo, se reunian en Roma gentes de todas las naciones de Europa, y este era un motivo de hacer relaciones. Ya hemos visto como la Iglesia abria caminos y facilitaba las comunicaciones.

La Iglesia habia difundido y conservaba vivo un espíritu de fraternidad, de hospitalidad y de buena fé, que son condiciones muy necesarias para que florezca el comercio, que por su naturaleza es pacífico y amigo de la confianza.

Además, la Iglesia daba vida al comercio con la pompa y el explendor de su culto y el decoro de sus templos. Las Iglesias daban valor al pergamino, cera, lino, seda, mármoles, obras de platería, tejidos de lana, tapicerías y materias primeras de oro y plata. Allá en los tiempos bárbaros, solo las Iglesias daban alguna ocupacion á los artistas, que hacian venir expresamente de Italia, y hasta del centro de Grecia.

En cuanto al comercio exterior, se hacia por el Mediterráneo. Los griegos y los árabes traian las mercancías de Oriente desde Alejandría; pero los Cruzados abrieron el camino á los europeos. "Las conquistas de los Cruzados, dice Fleuri, les aseguraban la libertad de comercio para las mercancías de Grecia, Siria y Egipto, y, por consiguiente, para las de la India, que tampoco llegaban á Europa por otro camino.„ Génova, Venecia, Pisa, Florencia y Marsella deben sus riquezas y poder á estas expediciones. Las ventajas y utilidad del comercio europeo fueron tan evidentes, que no faltó quien afirmara en este siglo que el interés comercial tuvo en ellas más parte que la misma religion.

Por último, las misiones católicas han sido un auxiliar muy poderoso del comercio, estrechando las relaciones entre pueblo y pueblo, y promoviendo los adelantos de la geografía. Si no por ellos no hubiéramos tenido noticia de muchos paises, ni de sus producciones, ni ocasion de cambiarlas por las nuestras. Cuando los Papas organizaban las misiones exteriores, no solo promovian el bien de la religion, sino tambien la utilidad material de la sociedad.

CAPITULO VII.

LA IGLESIA, MADRE UNIVERSAL.

Por lo que hemos dicho hasta aquí, se conoce claramente que todo cuanto hay de bueno en la organizacion actual de la sociedad ha dimanado del Catolicismo. Esta divina religion difunde naturalmente sus beneficios como el sol su luz y su calor.

Para completar el glorioso cuadro que hemos trazado, la veremos ahora extender su manto protector sobre las clases infelices, sobre los débiles y los desgraciados, y dedicar constantemente sus desvelos á combatir la ignorancia, la miseria y la inmoralidad: esas tres grandes plagas de la civilizacion y de la sociedad.

Contra la ignorancia ha multiplicado las escuelas; contra la miseria de todo género ha fundado mil asociaciones de caridad; contra la inmoralidad ha opuesto los ejemplos de sus virtudes, las privaciones voluntarias, el celibato y la confesion.

§ I.

Escuelas.—Bibliotecas.

Segun el testimonio de Mosheim, autor nada sospechoso á los enemigos de la Iglesia, San Juan Evangelista estableció una escuela en Efeso para instruir á la juventud: su discípulo San Policarpo hizo lo mismo en la Iglesia de Esmirna, y todos los Obispos imitaron su ejemplo. Así es que, desde el segundo y tercer siglo, cada Iglesia tenia adjunta una escuela y una biblioteca. La escuela de Alejandría fué célebre por los grandes hombres que la ouparon; y la de Constantinopla, en la que se educó el emperador Juliano, mereció los elogios de los mismos paganos (1).

---

(1) Inst. Hist. Christ., sæc. I, 2.ª parte, cap. III.

Además de la famosa biblioteca de Alejandría, citan los historiadores eclesiásticos las de Cesarea, de Constantina en Numidia, de Hipona y de Roma. La de Constantinopla contenia más de cien mil volúmenes: habia sido fundada por Constantino y aumentada por Teodosio el Jóven; desgraciadamente fué incendiada bajo el reinado de Basilisco y Zenon (1). El Concilio VI general, celebrado en esta ciudad, mandó establecer escuelas gratuitas en todas las aldeas, y encomendó á los Presbíteros el cuidado de ellas. Los Concilios de Vaissons y Narbona en el siglo VI, ordenaron á los Curas el dedicarse á la instruccion de los jóvenes: el de Cloveshow, en Inglaterra, impuso á los Obispos la misma obligacion, y el Concilio III de Letrán, celebrado el año 1169, les mandó formalmente velar por la enseñanza y cuidar las escuelas como uno de los objetos primeros de su solicitud.

En los siglos llamados de barbárie, todos los Conventos y todas las Catedrales tenian escuelas públicas para la juventud de todas las condiciones, sin excluir á los siervos, sino, al contrario, dándoles por esto privilegios. De aquí provino la institucion en todas las Catedrales de la prebenda dignidad de *maestrescuelas*, para inspeccionar la enseñanza, así como la conducta y capacidad de los maestros.

Desde entonces se han formado innumerables congregaciones de uno y otro sexo, dedicadas por su instituto á la enseñanza gratuita, no solo de las ciencias, sino de los primeros rudimentos de las letras. Todo el mundo tiene noticia de las *escuelas de caridad*, de las *escuelas cristianas*, de las *escuelas pías* de San José de Calasanz, de las *escuelas dominicales* para los adultos, y otras innumerables. La Iglesia no ha olvidado un solo momento que Jesucristo la dió la mision de enseñar, y parece que cumple este cargo con especial prediIeccion.

Alarmada la impiedad con este celo de la Iglesia, nada ha omitido por arrebatar la enseñanza de manos del Clero, desacreditándola y haciéndola sospechosa. De aquí los esfuerzos por *secularizar la enseñanza*, cuya expresion prueba por sí sola que ántes la daba casi exclusivamente la Iglesia. Esos revolucionarios que ponen este resultado entre las más preciadas conquistas del *espíritu moderno*, no sabrian acaso leer si en su infancia no hubieran frecuentado las escuelas dirigidas por la Iglesia; pero el corazon del hombre es propenso á la ingratitud, y esta suele ser mayor cuanto es más grande el beneficio recibido.

Por último, la Iglesia ha reclamado enérgicamente su intervencion en las escuelas, de que quiere despojarla el liberalismo.

---

(1) Con grave riesgo de su vida pudieron los cristianos salvar la piel de dragon de 120 pies de longitud, en que estaban escritas con letras de oro las obras de Homero.

El *Syllabus* condena en sus proposiciones 45 y 47 la doctrina que pretende que el régimen de las escuelas públicas pertenece exclusivamente á la autoridad civil, sin ninguna intervencion de la Iglesia. La revolucion, que no disimula sus propósitos de descatolizar al pueblo, tiene interés en dirigir á su gusto las escuelas, á fin de formar una generacion descreida y atea; pero la Iglesia multiplica hoy más que nunca sus esfuerzos y su celo para dar una enseñanza sana.

Que son aquellos los propósitos de la revolucion, no puede dudarlo quien recuerde el decreto prohibiendo enseñar en las escuelas la doctrina cristiana, y aun toda religion positiva.

§ II.

Caridad.

Esta palabra *caridad* es puramente católica, es inseparable del Catolicismo, es su quinta esencia, y su fruto más expontáneo. La prueba es que, donde quiera se establece esta religion, allí se desarrolla la caridad, y por el contrario, se debilita y se extingue por completo en donde se pierde la fé. Al ausentarse esta deja frios á todos los corazones, que son dominados por el egoismo. Esto debe suceder necesariamente, porque cuanto más se debilitan las ideas cristianas, hay ménos espiritualidad en los ánimos; y cuanto más reina el materialismo, hay ménos caridad. Los paises protestantes son la prueba.

No hay quien se atreva á negar la inmensidad de la caridad católica: esto seria oponerse abiertamente á la evidencia. Pero al contrario, hay muchos que, no pudiendo negar sus beneficios, reprenden sus excesos, acusando á la religion de que por la caridad acostumbra á los hombres á la vagancia. Acusacion gloriosa para la Iglesia, pues aunque fuera verdadera, solo podria inferirse de ahí que se abusaba de sus dones. ¿Mas de qué no se abusa?

En verdad, el Catolicismo ha traido un remedio á todas las miserias, á todas las enfermedades, á todos los padecimientos humanos. La infancia, la vejez, la pobreza, la enfermedad, la locura, el abandono y aun el vicio, han conmovido las entrañas de la Iglesia que, como una madre cariñosa, ha procurado librar de estos males á sus hijos. Así se explica el celo y solicitud con que ha aprobado las infinitas congregaciones, comunidades, asociaciones, que tienen por objeto ejercer la caridad. Así se explica esa multitud de casas de misericordia, asilos, hospicios, hospitales erigidos y fundados en su mayor parte por los Obispos, y otros individuos del Clero, ó sostenidos con los bienes de la Iglesia. Ella ha acogido bajo su manto á los niños expósitos, á los huérfanos, á los desvalidos, á los ancianos, á los inválidos, á los enfermos, á los pobres, á los enagenados; ella guia á los viajeros extraviados, ampara á los peregrinos, recibe á los náufragos; ella se halla en los desiertos y en el centro de las ciudades; penetra al fondo de las minas; baja á la hediondez de los calabozos, y se queda en rehenes por rescatar al cautivo; sube á las montañas, atraviesa los rios y cruza los mares; ella se halla en los campos de batalla, no teme los extragos de la peste, ni las irritaciones del hambre; ella es ingeniosa para dar educacion á los ignorantes, trabajo á los desocupados, retiro á los arrepentidos, proteccion á los débiles contra sus opresores; en una palabra, ella tiene alivio para todos los sufrimientos. Tales son las obras de la Iglesia, las manifestaciones de la caridad católica.

Mas no se limita á esto solo la caridad. Hay muchos desgraciados, muchos enfermos del corazon, que tienen más necesidad de consuelo que de limosnas, ó de auxilios materiales. La caridad para todos tiene consejos, consuelos, y en último extremo lágrimas. Sabe poner en paz á los que riñen, sabe asegurar la tranquilidad de las familias, sabe reconciliar á los esposos, sabe disipar injustas prevenciones, sabe reparar la honra perdida, sabe compadecerse de todas las penas y echar bálsamo en todas las heridas, sabe llorar á los muertos y recordar á los ausentes, sabe ser justa é indulgente, sabe protejer y sabe amar.

Tal es esta virtud sublime y divina, que fué necesario que un Dios hecho hombre la enseñase á la tierra. Tal es el distintivo de sus verdaderos discipulos, que habian de ser conocidos por el amor mútuo que se tuviesen. Por eso la verdadera caridad es exclusivamente propia del Catolicismo. El paganismo no la conocia, y en vano se buscará en los paises protestantes ó no católicos. Dirán que tienen amor á la humanidad y socorren sus miserias; pero prescindiendo de que esta disposicion á hacer bien la deben á la influencia de diez y nueve siglos de Catolicismo, ¿cómo puede compararse con las obras de la caridad católica?

PARALELO ENTRE LA CARIDAD Y LA FILANTROPÍA.

Se ha dicho que la filantropía es la moneda falsa de la caridad. La civilizacion moderna, en odio al Catolicismo, se cubre pomposamente de este oropel. Mas si los infelices no tuvieran otro socorro que los que ofrece la filantropía, difícilmente verian aliviada su miseria.

Todo cuanto la caridad católica es fecunda en resultados ó ingeniosa en los medios, otro tanto la filantropía es estéril é impotente.

Se ve á la caridad arrostrar sin temor todos los peligros, realizar prodigios de abnegacion y de sacrificio y ejecutar actos heróicos, que en vano se pedirán á la filantropía, pues exigen el socorro eficáz de la gracia. El corazon humano, por sus propias fuerzas, no puede elevarse á la altura de la caridad. Esta es capáz de hacer todo lo que hace porque es divina; pero la filantropía puede muy poco porque es humana.

La caridad se propone por modelo á Jesucristo, la filantropía á Epitecto ó algun filósofo de la antigüedad. La primera se dirige y aspira como fin al alivio de los miserables; la segunda tiene por fin á sí misma. Aquella se oculta modestamente para hacer el bien; ésta publica sus beneficios á son de trompetas. Sabido es que el beneficio, publicado por el mismo que lo hace, pierde casi todo su mérito. La caridad no gusta del aparato y ostentacion; la filantropía tiene que revestir su desnudez con toda la pompa de la publicidad. La primera hace el bien silenciosamente, se confunde con las alabanzas, huye de los elogios; la segunda se anuncia en los periódicos, busca los aplausos y se envanece de ellos. Por eso la caridad alivia y consuela; pero la filantropía avergüenza y humilla.

La filantropía nada hace cuando no la ven; la caridad procura hacerlo todo cuando no la vean. Aquella habla mucho y obra poco, esta habla poco y obra mucho.

La caridad se agradece, la filantropía se paga. La una se practica por amor, la otra por dinero. La una tiene á su servicio héroes, la otra mercenarios.

La caridad se aviva con las contradicciones, crece con los obstáculos, alienta con las dificultades, se fortalece hasta con la misma ingratitud; la filantropía se desanima ante cualquiera contratiempo, decae con la contrariedad, retrocede ante la adversidad, perece ante la indiferencia.

La recompensa que ambiciona la caridad es infinita, el Cielo; la recompensa que satisface á la filantropía es mezquina, el aprecio humano. La caridad obra solo por Dios, la filantropía solo por los hombres.

Por último, la caridad cura las miserias físicas y las dolencias morales; pero la filantropía, no siempre, solo puede aliviar las primeras, pues es incapáz de derramar el bálsamo de la resignacion y del consuelo en las segundas. Ella puede dar oro; pero no puede dar lo que no tiene, fé, esperanza y amor. Consiste en que la caridad pone al lado de los miserables un Angel, mientras que la filantropía pone un hombre. Esta jamás ha producido una Hermana de la Caridad; jamás ha dado su vida ó su libertad por aliviar á los infelices.

La caridad lleva en sus obras el sello de su divinidad. "Dícese que en el monte de San Bernardo es de tal condicion el aire, que gasta los resortes de la respiracion, y rara vez deja durar la vida más de diez años; de manera que el Monje que se encierra en aquel hospicio puede calcular con poca diferencia el número de dias que ha de permanecer sobre la tierra. Asegúrase tambien que casi todas las Hermanas del *Hotel-Dieu* tienen una continua y lenta calentura, efecto de la infestada atmósfera en que habitan, que insensiblemente vá consumiendo la llama de su vida; los Religiosos que viven en las minas de Nuevo-Mundo, en cuyo fondo, donde nunca penetra la luz del Cielo, han establecido hospitales para los desgraciados indios que trabajan en ellas, tambien abrevian su existencia, porque los vapores metálicos se la envenenan; finalmente, los Padres que se encierran en las pestíferas prisiones de Constantinopla, llamadas *baños*, se consagran tambien á un pronto martirio.„

Esto hace la Iglesia católica. Haga lo mismo la filantropía, y entonces la civilizacion moderna podrá gloriarse de su amor á la humanidad.

§ III.

Bienes de la Iglesia.

Se vé, por lo tanto, para qué quiere la Iglesia bienes temporales, y el uso que ha hecho siempre de ellos para utilidad de los pobres y de todos los desgraciados. Las obras de caridad no pueden ejercerse muchas veces sin grandes recursos materiales, y privar de ellos á la Iglesia, seria cortar sus alas para hacer bien.

Con la mayor energía ha defendido la Iglesia su derecho de poseer bienes, no por ella, sino por sus hijos. Para hacerlo se apoya en la autoridad de San Pablo, y de los Padres y Concilios de todos los Siglos. San Justino, San Ireneo, San Cipriano, Tertuliano, San Gregorio Nazianceno, San Ambrosio y otros han enseñado unánimes esta doctrina. Los Concilios generales y particulares, sean de España, Francia, Inglaterra ó Alemania, en Oriente como en Occidente, en la antigüedad como en los siglos recientes, han levantado su voz á favor de los bienes de la Iglesia, ya para asentar los títulos en que se apoya su propiedad, ya para confirmarlos de nuevo, ya para reclamar sus rentas, ya para castigar con la excomunion á los usurpadores ó retentores.

Esas voces todas, dice el Cardenal Mathieu, proclaman con perfecta unanimidad que la Iglesia, reivindicando sus bienes temporales, los hace servir á las necesidades de los pobres, de los peregrinos, de las viudas y de los enfermos, al adorno, conservacion y reparacion de las Iglesias; á las necesidades y explendor debido del culto; á la conservacion de los Monasterios y hospicios; á la predicacion del Evangelio. Ellas repiten que esos bienes forman la herencia de Jesucristo y el patrimonio de la sociedad cristiana; ellas alaban á los que los aumentan, se quejan de los que los envidian, condenan á los que los atacan; se dirigen á los príncipes para recobrar su posesion, á los Obispos para determinar su uso, á los Papas para trasferir su propiedad, á todos, en fin, para hacerles conocer que las riquezas de la Iglesia tienen los caracteres de la más legítima propiedad, y del depósito más sagrado é inviolable. De ahí la rigorosa obligacion impuesta al Soberano Pontífice y á los Obispos, de levantar la voz en favor de un derecho imprescriptible, tan antiguo como el cristianismo, tan reconocido como la autoridad de los Padres, tan constante como la autoridad de los Padres y Concilios.

§ IV.

Beneficios á la sociedad por el celibato eclesiástico.

La Iglesia, cuando prescribió el celibato á sus Clérigos, hizo el más señalado beneficio á la sociedad.

El celibato es á los ojos de la Iglesia un estado más perfecto que el matrimonio, *aunque este es un gran sacramento en Jesucristo y en su Iglesia*. Por eso se mandó al Clero, á fin de colocarle á la mayor altura entre los hombres. Por medio del celibato adquiere y conserva el Clero católico el inmenso prestigio que necesita para dirigir á los pueblos y practicar las sagradas funciones de su ministerio, que serian incompatibles con el estado de matrimonio, los cuidados de la casa y la manutencion y educacion de los hijos. Se debe, pues, al celibato el explendor del estado sacerdotal.

Los pobres sacan de aquí ventajas inmensas, pues el Sacerdote célibe es el padre de toda la humanidad. Desligado en cierto modo de la tierra, tiene para todos consuelos eficaces, consejos y limosnas.

Es evidente que sin el celibato no serian posibles las Ordenes religiosas, y por lo tanto, los inapreciables beneficios que han hecho y actualmente hacen á la humanidad. Por haber sido célibe el Clero se conservaron las ciencias y las artes, y se evitó la barbárie á que era arrastrada la Europa. Por ser célibe el Clero existen las obras estupendas de caridad, que hace poco hemos indicado, y se llevan á cabo los trabajos civilizadores de los Misioneros.

Nada más eficaz contra el sensualismo de la época, infiltrado en todas las clases sociales y contra el culto que se rinde á la materia, que el ejemplo del celibato eclesiástico y de las virtudes que le acompañan. No puede ménos de ejercer una saludable influencia sobre las costumbres el tener á la vista ese estado, que parece que lleva en sí algo de celeste. Por eso la continencia ha sido honrada y ensalzada en todos los pueblos, en todos los tiempos y en todas las religiones.

Por último, convienen los más notables economistas que el celibato eclesiástico es el remedio más eficáz contra la miseria pública y contra los progresos amenazadores del *pauperismo*. La sociedad padece graves perturbaciones, si la poblacion se multiplica de una manera excesiva; y el celibato contribuye á que se conserve en sus justos límites. Por eso el hombre que se consagra voluntariamente al bien de sus semejantes guardando continencia, es por todos estilos más útil á la sociedad que el que la sobrecarga de una poblacion siempre creciente (1).

§ V.

Beneficios á la sociedad por la confesion.

La confesion seca la raiz de los crímenes. La raiz de los crímenes está en el corazon del hombre, en su mala voluntad; *porque del corazon,* dice Nuestro Señor Jesucristo, *salen los pensamientos malos, homicidios, adulterios, fornicaciones, hurtos, falsos testimonios y blasfemias* (2); pero una buena confesion cámbia el corazon y la mala voluntad del hombre; luego seca la raiz de los crímenes. El mismo Voltaire llama á la confesion una institucion saludable, y el mayor freno contra los crímenes secretos. La confesion sola puede regenerar al mundo; porque ella regenera al hombre, el hombre regenera á la familia, y la familia á la sociedad.

La confesion repara todo cuanto es reparable. Ella exige la reparacion de las injusticias por la restitucion, el perdon de las injurias por la reconciliacion y la reparacion de los escándalos por una vida cristiana. "¡Cuántas restituciones, cuántas reparaciones obliga ella á hacer entre los católicos!„ dice Rousseau.

La confesion hace germinar todas las virtudes. Por una buena confesion es como el hombre empieza una vida verdaderamente cristiana, y por la frecuencia de sacramentos se mantiene en el cumplimiento de todos sus deberes. Este es un hecho constante y universal que no necesita ser probado.

La confesion procura al hombre las mayores consolaciones. Nada es comparable á una alma que se halla en estado de gracia. *Un alma tranquila es como un convite continuo* (3). Como consecuencia de la confesion se pone en paz con Dios, con el prógimo y consigo misma, y *esta paz excede á toda ponderacion* (4). *El hombre carnal no comprende las cosas que son del espíritu de Dios, las cuales le parecen una locura, y no las puede entender por cuanto se han de juzgar espiritualmente* (5). A estos consuelos se añaden todos los que se encierran en la sagrada comunion, para la cual es preparada el alma por la confesion. "Ha habido protestantes que se han hecho católicos por el deseo de recibir á Jesucristo en la santa comunion„ (1).

---

(1) Véase lo dicho en la 1.ª parte, cap. XVII, pár. 2.º
(2) Math. XV, 19.
(3) Prov. XV, 15.
(4) Philip. IV, 7.
(5) I Cor. II, 14.

La confesion contribuye á la curacion de las enfermedades. Los médicos, aun protestantes, sostienen y prueban esta asercion. La paz y la tranquilidad de la conciencia contribuyen muchas veces á la eficacia de los remedios que prescribe la medicina. "Es evidente, dice M. Ami Badel, de Génova, médico protestante, que el estado físico mejora por la integridad del estado moral. Otros médicos de diferente religion indican el asunto que yo trato, la influencia saludable de la confesion, bajo el mismo punto de vista que yo„ (2).

La confesion obliga á los Sacerdotes á dedicarse al estudio y á la piedad. Los confesores, debiendo cumplir las funciones de juez, de doctor, de médico y de padre respecto á sus penitentes, necesariamente han de sentir la obligacion *de guardar la sabiduría en sus lábios.* Sabiendo, por otra parte, cuánta santidad es necesaria para desempeñar dignamente el oficio de confesor, y la cuenta rigorosa que han de dar al Juez eternal, se esforzarán en *revestirse de la justicia*, para merecer por su vida ejemplar el respeto, la consideracion y la confianza de los fieles. El bien que hace por esta parte la confesion es incalculable (3).

Por último, *la confesion consuela al pecador moribundo*, disipa sus temores sobre el porvenir, endulza sus últimos momentos, y le dispone para el grande viaje á la eternidad. ¿Qué puede temer, en efecto, ese pecador, sea cual fuere el número de sus iniquidades? Él las ha confesado al Ministro de Jesucristo, este ha pronunciado sobre él una sentencia de misericordia, y le queda la dulce confianza de que esta sentencia ha sido ratificada en el Cielo (1).

---

(1) Milner, *Fin de la controversia.*

(2) *Reflexiones médico-teológicas sobre la confesion.* El autor examina la confesion:

1.° *Bajo el punto de vista médico*, como un medio curativo en el tratamiento de muchas enfermedades.

2.° *Bajo el aspecto del órden social*, en las familias.

3.° *Bajo el aspecto de la instruccion religiosa*, que se dá en el confesonario.

4.° *Bajo el aspecto social*, en el Estado, haciendo cesar las revueltas y las conspiraciones.

5.° *Bajo el aspecto de la humanidad.* ¡Hay tantas personas que necesitan desahogar su corazon y recibir consejos apropiados á las necesidades de su alma! LUEGO LA RELIGION, concluye, Y TODAS LAS PRÁCTICAS QUE DE ELLA DERIVAN, SON IMPORTANTES Á LOS MISMOS MÉDICOS.

(3) Boone, 3.ª parte, XIV, 14.

Omitimos otros muchos beneficios públicos y privados (2).

§ VI.

La Iglesia, madre universal.

Todos los males de la sociedad y del individuo provienen de las pasiones desordenadas. Al mismo tiempo, la felicidad verdadera, aun temporal, consiste en la práctica de la virtud. Así, pues, la Iglesia, cuyos esfuerzos y doctrinas se dirigen constantemente á reprimir y domar nuestras malas pasiones; que prescribe la mortificacion y el ayuno para sujetar la rebelion de la carne y para dar fortaleza al alma; que tiene preservativos y remedios para todas las caídas y flaquezas del hombre; que arregla admirablemente todas las relaciones sociales; que practica y hace practicar todas las virtudes, aun las más heróicas; la Iglesia, digo, que hace todo esto con el mayor celo, y sin descansar un momento en sus amorosas exhortaciones, no solo nos encamina á la felicidad eterna, que es el fin último de su institucion, sino que además promueve eficazmente nuestra felicidad temporal (3).

"¡Salud, pues, diremos con San Agustin, salud, oh Iglesia católica, madre de los cristianos! Vos sois quien enseñais á los hombres, no solamente á adorar á un solo Dios verdadero, y con esto desterrais la idolatría de la superficie de la tierra, sino tambien les enseñais la caridad para con sus hermanos de una manera tan perfecta, que hallan un remedio eficáz todas las miserias humanas que afligen al mundo en castigo del pecado.

"Vos sois quien, segun las circunstancias, tierna con el niño, fuerte con el adulto, grave con el anciano, enseñais la verdad y ejercitais la virtud, segun la fuerza de la edad y el desarrollo de la inteligencia.

"Vos sois quien someteis la mujer al marido por una obediencia casta y fiel, no para satisfacer apetitos brutales, sino para conservar el género humano, la familia y la sociedad.

"Vois sois quien dais autoridad al hombre sobre la mujer, no para que abuse de la debilidad de su sexo, sino para ser su apoyo y dirigirla segun las leyes del amor más cordial.

---

(1) Anbert, *Divinidad de la confesion*, 2.ª parte.

(2) Véase el Ab. Merz, *Estudios sobre la utilidad de la confesion relativamente á los particulares y al Estado.*

(3) Véase *Utilidad temporal de la Religion católica*, por el Padre Hayer.

"Vos sois quien someteis, por una libre servidumbre, los hijos á los padres, y dais á los padres un santo imperio sobre los hijos.

"Vos sois quien unís los hermanos á los hermanos con el lazo de la religion, lazo más sagrado y más fuerte que el de la sangre.

"Vos sois quien, atendiendo siempre á las leyes de la naturaleza y á las inclinaciones de la voluntad, estrechais por una caridad mútua las alianzas y las amistades.

"Vos sois quien enseñais á los servidores á ser adictos á sus dueños, no tanto por la necesidad de su condicion, como por el amor de su deber.

"Vos sois quien haceis á los amos ser buenos y misericordiosos con sus sirvientes, por el pensamiento de un Dios Supremo, Señor comun de unos y otros.

"Vos sois quien unís, no solamente por relaciones de sociedad, sino por vínculos de fraternidad, los ciudadanos á los ciudadanos, las naciones á las naciones, y á todos los hombres, entre sí, cualesquiera que sean, recordándoles su orígen comun.

"Vos sois quien enseñais á los reyes á gobernar á los pueblos, y á los pueblos á obedecer á los reyes.

"Vos sois, en fin, quien enseñais con una precision perfecta á quién es debido el honor, á quién el afecto, á quién el respeto, á quién el temor, á quién el consuelo, á quién la advertencia, á quién la exhortacion, á quién la reprension, á quién la correccion, á quién el castigo; mostrando que todas estas cosas no son debidas á todos, sino á todos la caridad, á ninguno la ofensa„ (1).

Si los reyes de la tierra, dice en otro lugar el mismo Santo Doctor, y todos los pueblos, los príncipes y todos los jueces de la tierra, los mancebos y las vírgenes, los ancianos y los jóvenes, y toda edad capáz de discurrir, escuchasen y ejecutasen las enseñanzas del cristianismo, el Estado ofreceria al mundo el más bello espectáculo de felicidad en la vida presente, y luego se elevaria á la dichosa altura de la vida eterna para poseer el reino (2).

Para conducir á sus hijos á la práctica de todas las virtudes, emplea sábiamente la Iglesia la amenaza de los castigos eternos, las promesas de los bienes celestiales y los socorros espirituales más abundantes.

"Oh Iglesia católica, repite el mismo, sola madre de los cristianos, vos sois quien, no solamente predicais incesantemente y enseñais que es preciso adorar con un corazon puro y una alma casta al único Dios verdadero..., sino que además elevais el amor y la caridad hácia el prógimo hasta tal punto, que no hay alguna herida, alguna dolencia del alma, consecuencia aflictiva del pecado, para la cual no se hallen en vos eficaces remedios. Cuando las almas vienen á vos, en donde reciben el amor y la caridad que las anima, las fortifica y las hace capaces de seguir á Dios, la majestad divina comienza á descubrirse tanto cuanto basta al hombre que habita esta tierra, y desde luego se enciende en ella un ardor tan grande de caridad, un incendio de amor divino, que abrasa todos los vicios. Sí, en vos son observados los preceptos divinos en toda su extension... en vos se forman los hombres sábios, castos y santos„ (1).

---

(1) S. Agustin, *De moribus Ecclesiæ cath.*, cap. XXX.
(2) De Civit. Dei, lib. II, cap. XIX.

---

(1) *De moribus Ecc. cath.*, cap. LXII.

CUARTA PARTE.

LA IGLESIA CATÓLICA CONSIDERADA EN SUS HOMBRES.

> In omnibus te ipsum praebe exemplum bonorum operum, in doctrina, in integritate, in gravitate, verbum sanum, irreprehensibile, ut is qui ex adverso est, vereatur, nihil habens malum dicere de nobis.
>
> EP. AD TITUM., CAP. II, V. 7.

CUARTA PARTE.

LA IGLESIA CATÓLICA CONSIDERADA EN SUS HOMBRES.

CAPITULO PRELIMINAR.

LOS HIJOS DE LA IGLESIA.

Al terminar la tercera parte hemos dicho con San Agustin, en la última línea, que en la Iglesia católica se forman los hombres sábios, castos y santos.

Nada es más exacto. Dotada de una fecundidad divina, la Iglesia ha engendrado en todos los siglos y en todos los paises, y engendra actualmente los hombres más ilustres y distinguidos, los caracteres más elevados, bajo cualquier punto de vista que se consideren, que hacen honor á la humanidad.

Estos hombres precisamente deben su distincion al espíritu católico que los agranda, elevándolos sobre un pedestal glorioso, y haciéndolos visibles por colocarlos en el foco de sus propios resplandores. Siendo la Iglesia una sociedad visible, necesariamente ha de manifestar lo que es en los hombres que la componen, y de aquí proviene que estos brillan de un modo admirable, como miembros de esa Iglesia santa, *que no tiene mancha ni arruga*, y que forma un *pueblo aceptable, seguidor de buenas obras.*

No negamos que entre los católicos hay muchos individuos perversos ó indignos de este nombre. Pero nada se infiere de aquí contra nuestro aserto. Estos individuos, mientras son malos, no siguen la doctrina de la Iglesia, hacen precisamente lo contrario que lo que ella prescribe, y, por lo tanto, no son la expresion de su espíritu, y ménos de su influencia. Estos individuos son una prueba de la flaqueza humana, y como las sombras de un cuadro, hacen resaltar con más viveza la virtud de los verdaderos hijos de la Iglesia: y manifiestan la necesidad de esta institucion divina para dirigir á los hombres por el camino del bien. Estos individuos son excepciones de la regla general. Además, debia probarse que son malos porque son católicos, como probamos que, precisamente por ser católicos son otros buenos, sábios é ilustres. Mientras no se haga esto, nada puede perjudicar á la Iglesia la mala conducta de algunos de sus hijos, que no son tales sino en el nombre.

Hemos de considerar en globo los hombres formados por la Iglesia, en toda la extension histórica de su duracion y catolicidad, formados segun sus principios, y segun la marcha que imprimió á la humanidad. De esta manera nos ofrecerá en todo su conjunto el cuadro más bello de la humanidad regenerada por Jesucristo, hasta en esta vida, y mucho más si quisiéramos hacer una comparacion con lo que eran los hombres en el paganismo, y lo que son hoy fuera de la Iglesia católica.

Colocada la cuestion en este terreno, supuesto que los hombres producidos por la Iglesia se elevan tanto sobre los otros hombres, supuesto que este fenómeno se ha repetido en todas las clases sociales, y en todos los siglos y en todos los paises, preciso es convenir en que nuestra divina religion contribuye directamente con toda eficacia á la perfeccion de la humanidad.

Mas como todo efecto sigue la naturaleza de su causa, al contemplar tantos hijos ilustres de la Iglesia, ya entre los pastores, ya entre los fieles, ya como personas públicas, ya como particulares, ya en ciencia, ya en santidad, ya en caridad, ya, en fin, en todas las manifestaciones de la actividad humana, preciso es convenir en que es divina una sociedad que de tal manera trasforma y ennoblece á los individuos que la componen: una sociedad que ejerce una influencia tan general y tan vasta sobre todos sus miembros, que no puede explicarse sin una potencia sobrenatural.

Descuellan, en primer lugar, los *Papas*, que como cabeza de la Iglesia, han sido y continúan siendo la manifestacion más visible de la influencia de esta.

Siguen despues los *Santos*, en los cuales se vé claramente la eficacia de la gracia divina perfeccionando á la naturaleza.

Aparecen luego los *sábios* de todo género, como pruebas fehacientes de los gigantestos progresos que puede hacer la razon humana, moviéndose con las alas de la fé.

Se presenta enseguida el *Clero*, ese Clero sufrido y lleno de abnegacion, al que los protestantes, á pesar suyo, admiran y envidian cuando ven su celo, su caridad y su virtud; ese Clero, que es el testimonio viviente de lo que hace la Iglesia por el bienestar de la sociedad: ese Clero que es la expresion más fiel de la misma Iglesia, por ser el formulador y ejecutor de sus designios.

Por último, el *pueblo fiel* practica en silencio las virtudes, adquiere hábitos de justicia, y se distingue por un carácter de honradez, de cordura y buen juicio, que es la mejor garantía de la felicidad pública. El pueblo formado por la influencia de la Iglesia, está firmemente arraigado en las creencias católicas, porque comprende que son la prenda más segura de su bienestar, la defensa de sus derechos y el apoyo de su debilidad. En vano se pretenderá arrancar el Catolicismo de su corazon y sofocar los gritos de su conciencia. La religion le ha dado un sentimiento tan vivo de lo justo y de lo injusto, que nada lo puede apagar. Este es el carácter del pueblo católico y su inmensa ventaja sobre el de las sectas protestantes.

Así es que la Iglesia, semejante á una madre feliz, puede blasonar de sus hijos, y presentarlos como modelos en todos los estados de la vida.

Tales son las ideas que vamos á desarrollar en esta cuarta parte, no con la extension que la materia merece, sino haciendo reflexiones generales segun nuestro plan. Para lo primero, basta abrir las páginas de la *Historia Eclesiástica*, las vidas de los Santos y las biografías de los hombres ilustres que se han formado bajo la influencia católica. Para lo segundo, presentaremos en grandes grupos los hombres de la Iglesia: los Papas, los Santos, los sábios, el Clero, el pueblo.

CAPITULO PRIMERO.

LOS PAPAS.

Una de las pruebas más brillantes del orígen divino de la Iglesia y de la asistencia que tiene de Jesucristo, su fundador, segun su promesa, es la gloriosa série de Pontífices que la han gobernado. Edificada sobre Pedro, como sobre una firme piedra, no ha faltado su solidez en uno solo de los sucesores de aquel. Este hecho es lo más elocuente para todos los hombres pensadores (1).

No es posible, sin grande admiracion, contemplar la larga y no interrumpida série de los Romanos Pontífices: de esos hombres verdaderamente superiores, que desde hace diez y nueve siglos vienen siendo las figuras más visibles de la historia, que se han distinguido por sus altas prendas, por sus excelentes dotes, por todo género de virtudes y buenas cualidades; que cada uno ha dejado á los hombres una memoria durable de su paso en algun insigne beneficio, y cada uno ha conquistado su celebridad peculiar.

---

(1) ¡Qué estudios no ofrece, exclama Mr. Laurentie, el Pontificado, poder débil, atravesando las persecuciones, los cismas, la anarquía, las rebeliones, las guerras, los destierros, siempre firme en su base! Cuanto más se le abate, tanto más victorioso sale; cuanto más se le escarnece, tanto más triunfa: este es el mas grande y misterioso espectáculo de la historia. *El Pontificado*, pág. 152.

Sube de punto la admiracion, considerando que forman esta inmensa cadena 260 Papas, que han vivido en tan diversas épocas de agitacion y de paz, de persecucion y de respeto, que han sido de diversos paises, de diversa edad, de diversos génios, de diversas inclinaciones y que han salido de todas las clases sociales, desde la más alta nobleza hasta la más humilde familia, desde el palacio hasta la choza; y sin embargo, todos han guardado la majestad de su posicion, y de muy pocos puede decirse que hayan sido indignos de la tiara. Indudablemente el Pontificado es una institucion divina, cuando tal majestad y grandeza comunica á cuantos han obtenido esta dignidad.

Y á la manera que si se reunen muchas antorchas, cada una tiene su luz; pero reunida la luz de todas, aumenta vivamente su claridad y extension, así cada uno de los Papas brilla con sus dotes particulares; pero todos en conjunto, hacen que el Pontificado deslumbre con los más benéficos y majestuosos resplandores.

Se dirá que ha habido algunos Papas malos. No lo negaremos en absoluto; pero sí diremos que han sido rarísimos, y que si han cometido faltas, no ha sido obrando como Papas, sino solo como personas particulares. La Providencia ha permitido los defectos de algunos para que resalten más las virtudes de los otros. Además, los que han profundizado la historia, saben que todos los hombres célebres tienen mucho que disimular en su vida privada. Pero hay esta diferencia á favor de los Papas. Entre los hombres célebres han sido rarísimos los que, como personas particulares, no han tenido defectos mayores que los de los Papas; al paso que entre estos han sido rarísimos los que los han tenido. Los hombres célebres sin tacha son la excepcion; los Papas sin ella son la regla general. Además, el carácter augusto de que están revestidos los Papas contribuye en gran manera á que se noten sus faltas, y aun se abulten; y lo que en otros hombres pareceria indiferente, en un Papa parece reprobado. Y por último, el daño que causaron algunos malos Pontífices desapareció con ellos, mientras que disfrutamos siempre los inmensos beneficios que debemos en general al Pontificado.

Para comprender bien el mérito de los Papas, es preciso profundizar el espíritu de la época en que vivieron, las circunstancias en que se hallaron colocados, y su carácter en medio de los diversos acontecimientos, y se verá que casi todos ellos han sido superiores á su siglo. Al compararlos con los personajes contemporáneos suyos, se les ve descollar sobre ellos de una manera sorprendente, y ser dignos de ocupar el primer lugar entre los grandes de la tierra. Ellos marcharon siempre á la cabeza de todo verdadero progreso, dando impulso á la moralidad, á la cultura y al bienestar de los hombres.

A veces aparecen los Papas como hombres providenciales, suscitados por Dios, para defender la fé contra el error, los derechos de la Iglesia contra los usurpadores, los derechos de los pueblos contra el despotismo, la causa de la civilizacion contra las embestidas de la barbárie. Es preciso ser ciego en la historia para no conocer esta verdad. Los Papas más grandes han sido aquellos que han sostenido mayores luchas.

Si bien esto es una prueba de la intervencion divina en los asuntos humanos, y especialmente en los de su Iglesia, manifiesta al mismo tiempo que los Romanos Pontífices han hallado en su dignidad la fuerza y grandeza necesarias para ponerse á la altura de los acontecimientos, y hacerse superiores á ellos. Los Papas han sido grandes, porque lo es el Pontificado, y ha reflejado en ellos la grandeza de esta institucion. La Iglesia se ha presentado siempre majestuosa en su cabeza visible.

Comprendiendo su dignidad, los Papas han tratado de conservarla á costa de los mayores sacrificios y sin retroceder ante ningun peligro. Sus luchas y sus trabajos nada tenian de miras personales, como lo prueba el hecho de dar gustosos su vida, ó su libertad, ó morir en el destierro, por no ceder en sus derechos. Pocos han sido los Papas que han disfrutado con tranquilidad los honores de su posicion, pues han sido en todos tiempos el blanco de los más encarnizados ataques, que los han llenado de sinsabores. La herejía y el cisma, el escándalo y el error, la violencia y la astucia, la calumnia y la traicion, las exigencias y la política, amargaban la vida de los Pontífices con multiplicados disgustos. Pero por una compensacion providencial, estos disgustos eran ocasion de que ejercitasen las más heróicas virtudes.

Con esto, al elevarse y santificarse ellos mismos, hacian florecer las virtudes en toda la tierra. "Las virtudes humanas, dice "Wiseman, son como un mar que se embravece ó calma, que está "en su flujo ó reflujo, segun las virtudes del Pontífice progresan "ó menguan„ (1). Son verdaderamente la luz del mundo puesta sobre el candelero, y por eso la influencia de sus actos se extiende hasta los últimos límites de la catolicidad.

La historia de los Romanos Pontífices contiene las páginas más gloriosas para la religion y para la humanidad. Más de sesenta Papas han dado su vida por defender la fé y los derechos de la Iglesia y brillan con la aureola del martirio; más de cuarenta han sufrido las más crueles persecuciones, cárceles, despojos y destierros; otros muchos han merecido ser puestos en el catálogo de los Santos por haber practicado todas las virtudes evángelicas; otros merecen el título de Apóstoles por su celo en evangelizar los paises bárbaros. Entre ellos ha habido talentos distinguidos, hombres sábios en toda clase de ciencias, escritores notables, oradores elocuentes y hasta poetas. Ellos han sido hábiles políticos, legisladores prudentes y previsores, modelo de príncipes, apoyo de los débiles, defensores de todos los derechos, vengadores de todas las injusticias. Ellos han tendido siempre al mérito una mano protectora, han fomentado el desarrollo de las ciencias y de las artes, y han presidido á los grandes descubrimientos. Ellos han cumplido fielmente su mision divina de enseñar á todas las gentes y atraerlas á la fé de Jesucristo, y han usado con la mayor oportunidad de su facultad de atar y desatar. Ellos figuran en primera línea en la historia de todos los pueblos, y su nombre va unido á todas las grandes reformas y á todas las grandes instituciones. En una palabra, los Papas son la mayor grandeza de la historia.

---

(1) Conf. *sur la suprematie du Pape.*

Por último, el odio profundo que los enemigos de la Iglesia profesan á los Papas, y las malas artes que emplean para denigrarlos, es la medida del mérito que tienen. Su gloria confunde á sus enemigos, al paso que llena de satisfaccion á los buenos católicos.

Dicho esto en general sobre el carácter é importancia de los Papas, los presentaremos ahora como *cabezas de la Iglesia,* como *príncipes temporales,* y como *personas particulares,* para ver si la Iglesia tiene motivo de congratularse de ellos como los más ilustres de sus hijos.

§ I.

Los Papas considerados como cabeza de la Iglesia.

En otro lugar hablamos de la institucion divina del Papado, sus dotes y sus prerogativas: ahora veremos de qué modo han ejercido los Papas su augusto ministerio (1).

Allí vimos que desde los primeros siglos ejercieron los Pontífices un poder supremo de decision en asuntos de fé y costumbres, y de jurisdiccion en asuntos de disciplina y gobierno. Sabidas son las célebres apelaciones á su autoridad, y la intervencion que tenian en los negocios de todas las Iglesias, destituyendo ó poniendo Obispos, y juzgando todas las controversias.

Supuesto esto, ¿quién no admira el celo y actividad de estos hombres superiores, que lo mismo cuando estaban perseguidos y puesta á precio su cabeza, ocultos en las Catacumbas, que cuando estaban respetados por príncipes y pueblos, sentados en el trono, se veian precisados á atender á los difíciles y variados asuntos de todas las Iglesias del mundo? ¿Quién no admira su profunda sabiduría y severa rectitud al ver que, sin respeto á personas ni consideraciones humanas, sentenciaban siempre y en todos casos con arreglo á la más estricta justicia? Solo tergiversando los hechos y calumniando pueden los enemigos de los Papas acusar á estos en algunos casos de injusticia ó arbitrariedad.

---

(1) Véase el cap. VII de la 2.ª parte.

Nada hay más imponente que la magnífica figura de los Papas como principio de la unidad de la Iglesia, y sus incesantes esfuerzos para conservarla, segun la voluntad expresa de Jesucristo. Bajo este aspecto, se presenta el Papa como el fundamento de aquel inmenso edificio que abraza todas las naciones, y á cuya sombra vienen á descansar los hombres de todo el universo. Semejante al centro de un círculo, cuya circunferencia se dilata incesantemente y no está limitida en algun lugar de la tierra, pero cuyo centro responde á todos los puntos de la circunferencia, así todos los católicos están unidos al Papa como principio de la unidad. Él es el centro que está en correspondencia con todos y cada uno de los fieles. Españoles, franceses, alemanes, asiáticos y américanos, que tienen objetos distintos ó tal vez contrarios segun la nacion á que pertenecen, tienen un mismo interés como católicos, y consideran al Papa como su padre comun, y obedecen y acatan sus decisiones. No se concibe un papel más importante sobre la tierra, ni mayor grandeza entre las grandezas humanas.

En virtud de este carácter, han procurado siempre los Papas mantener la unidad de la Iglesia y extender la fé. Apenas salia algun error ó pululaba alguna herejía, se apresuraban á condenar á los novadores y á prevenir á los fieles contra sus seducciones. El Papa ha sido siempre la expresion de la regla de fé.

Por lo mismo, se le ha visto reunir y convocar los Concilios generales, esas grandes asambleas en que se ventilaban los intereses de la Iglesia. En medio de tantos y tan venerables Obispos, venidos de todas partes de la tierra, se sentaba á presidir, por derecho propio, por sí mismo ó por medio de sus delegados, sin que ninguno se opusiese. Entonces aparece grande el Papa ante las muestras de respeto de toda la Iglesia reunida. El Papa confirma las decisiones de los Concilios ó las desecha en todo ó en parte, y su juicio supremo es aceptado por la Iglesia universal.

Despues toma á su cuidado hacer observar las disposiciones de los Concilios generales ó particulares, y si es necesario dispensa en la disciplina. Él se dirige á toda la Iglesia, *urbi et orbi*, por medio de sus Bulas, de sus Encíclicas ó de sus Constituciones, que son un modelo de prudencia y sabiduría, y con ellas manda, enseña, define, establece ó reforma sin que nadie le haga oposicion. Al mismo tiempo toda la Iglesia acude á él, desde las más remotas comarcas, á certificarle su obediencia ó á pedirle gracias, dispensas ó absoluciones. Legislador, doctor y monarca universal, tiene súbditos en todos los paises, en todos los climas, y Representantes, Nuncios ó Vicarios en todas las córtes, en todos los Estados; dispone de una milicia numerosa y bien organizada, de todo el Clero católico, secular y regular, que sigue fielmente el impulso y la direccion que él dá, y se mueve prontamente al imperio de su voz; y para que nada falte á su grandeza, al hacer uso de un poder tan vasto, se llama á sí mismo, *Siervo de los siervos de Dios.*

Los Papas, como Jefes de la Iglesia, aprueban, establecen, reforman ó suprimen las Ordenes religiosas, y dan una direccion saludable al espíritu de su institucion, que siempre es provechoso á la Iglesia y á la sociedad. Todos los que componen estas asociaciones piadosas están á las órdenes del Papa, y en su nombre y bajo su direccion se dedican á las obras más benéficas. Cultivan las ciencias, educan á los pueblos, practican la caridad, van á civilizar á los bárbaros, á rescatar á los cautivos y á predicar el Evangelio á los infieles. En esto último especialmente se manifiesta el celo de los Romanos Pontífices; ellos iniciaron y regularon el gigantesco movimiento de las misiones extranjeras, fundaron la congregacion de *Propaganda fide* y los seminarios de las misiones, en los que se estudian todos los idiomas conocidos, y envian de uno á otro polo esos ejércitos de Apóstoles, destinados á cambiar la faz del universo. "Lo que no se habria obtenido con esfuerzos aislados, ejecutábalo sin pena el Papado, reuniendo en su mano las fuerzas del apostolado católico y la distribucion de todos los recursos de la cristiandad. Estudiáronse las costumbres y el espíritu de los pueblos; las relaciones de los Misioneros llevadas á Roma fueron comparadas y apreciadas; las Congregaciones y las Ordenes religiosas recibieron cada una su parte en esta vasta herencia; á una señal trasportábaseles de un cabo del mundo al otro, conforme se les juzgaba más útiles en tal ó cual pueblo; y semejantes á un ejército que no reconoce más que un jefe, pero cuyos diferentes cuerpos son tan pronto llamados, tan pronto alejados ó tenidos en reserva, los hijos de San Francisco, San Ignacio, Santo Domingo y San Vicente de Paul visitan, ocupan ó se abandonan alternativamente los unos á los otros las diferentes misiones, con la docilidad del soldado, el celo del Apóstol y la rapidez del conquistador„ (1). Cuando se preside á cosas tan grandes, se tiene derecho á la consideracion del mundo.

Los detractores de la Santa Sede han dicho que los Papas no han obrado así más que por ambicion, por el furor de dominar, por el deseo de atribuirse toda la autoridad y de sujetar el universo entero á sus leyes. "Es bien singular, dice Bergier, que entre tantos Papas no se haya hallado ninguno capáz de obrar por religion, aun obrando bien; lo absurdo de esta calumnia basta para refutarla. No obstante, supongámosla cierta: todavía nos vemos precisados á bendecir una ambicion que ha producido tan felices resultados.„

---

(1) Card. Mathieu, *El poder temporal*, 2 ep., período 2.°, cap. V.

Finalmente, el Pontífice, cuya augusta supremacía aceptaron los pueblos y los reyes, intervino directamente en las contiendas y disensiones de unos y de otros á menudo injustas, en nombre de una religion de justicia y de paz. Ellos contuvieron el despotismo de los gobernantes, y refrenaron las ambiciones desordenadas, poniéndose de parte de la debilidad contra la violencia, de parte del derecho contra la injusticia, y por eso han merecido los elogios hasta de los mismos protestantes. En el dia se nos aparecen como héroes de la paz, como unos semidioses, estos ilustres Pontífices que en aquellos siglos bárbaros, en que no se respetaba más que la espada, hicieron prevalecer el derecho sobre la fuerza con solo el poder de su palabra, amenazando á los poderosos en nombre de Dios, y privándolos de la comunion de la Iglesia. Desde que los Papas no ejercen este poder, han prevalecido las injusticias, los reyes más poderosos han querido hacer prevalecer su influencia, y los destinos de Europa han estado abandonados á las eventualidades de las batallas.

Confesaremos que los medios de que se han valido los Papas algunas veces han sido poco prudentes; pero fué en aquellos siglos de barbárie, en que la corrupcion de costumbres y el espíritu de vértigo estaban universalmente extendidos: ¿qué extraño es que algunos Papas hubieran sido contagiados de las sombras de su época?

Por último, como ya hemos dicho en varios lugares, los Papas han ejercido la influencia más saludable en la verdadera civilizacion. Fieles á la santidad de su mision, tuvieron la gloria de fundar el órden social en Europa en medio de la anarquía universal, y de crear las relaciones morales y materiales entre los Estados, aun los más remotos, y contribuyeron con todas sus fuerzas y en todos sus actos á "establecer el debido equilibrio entre la autoridad y la libertad, para que una y otra acelerasen con su doble cooperacion el progreso de las sociedades.„

§ II.

Los Papas como príncipes temporales.

La majestad de los Papas no estaria bien representada sino en un trono, una vez extendido el cristianismo. No era conveniente que el Papa, Vicario de Jesucristo y Jefe espiritual de todos los católicos, reyes ó vasallos, fuese el mismo súbdito temporal de algun príncipe. Ya tenemos probada extensamente la conveniencia y necesidad del poder temporal de la Santa Sede, considerado bajo diversos puntos de vista, y no tenemos que insistir en ello (1). Todas las calamidades que registra la historia eclesiástica, manifiestan del modo más positivo que la suerte de la religion divina y la del poder humano están unidas al destino de la Silla Apostólica, monarquía espiritual y temporal.

Aquí hemos de considerar el ejercicio que han hecho los Papas de su poder temporal. "Estudiándolo se reconoce, en la sola manera con que han reinado los Papas, el elemento sobrenatural y divino al lado del elemento natural y humano. El instinto del pueblo habia juzgado bien al escojer á los Papas por señores: adivinaba en ellos soberanos más justos, más dulces, más misericordiosos é ilustrados que los demás, como Vicarios de Jesucristo. Puede sin duda distinguirse con el pensamiento el poder espiritual del poder temporal en manos de los Papas; mas es imposible á los Papas no confundirlos en la práctica. Suponer que el Rey de la Roma cristiana olvide de repente su divino carácter en las funciones de la soberanía, enseguida que hable y obre bajo el imperio de esta distincion, es suponer lo imposible. Sustitúyese así una cuestion de metafísica á una cuestion de historia, una teoría á una realidad.

"Es evidente, por el contrario, que en todo lo que mira al gobierno, á la legislacion, al órden público, al verdadero progreso, los Papas no han podido librarse de la contínua influencia de su augusto carácter, de sus preocupaciones incesantes, de sus sagradas funciones. Guardianes de la justicia, la conocen mejor que nadie; han debido hacer la aplicacion de ella á su pueblo mejor que nadie. De ahí ese signo distintivo que marca su administracion entre todas las demás: esta administracion es siempre concienzuda, porque es esencialmente cristiana. No es como se la echa en cara estacionaria y retrógrada; lleva, por el contrario, el sello del verdadero progreso."

"Este sello brilla desde luego en todo su explendor, mientras puede compararse en Roma el poder de los Papas con el de los emperadores de Constantinopla. Los romanos preferian naturalmente señores cuidadosos de sus súbditos á señores que los habian abandonado. En cámbio de los tiránicos decretos que glorificaban á Eutiques, rompian las imágenes é imponian los caprichos de una mujer ó de un eunuco, tuvieron leyes que respiraban la fé, la clemencia. Fué un progreso para los Estados de la Iglesia librarse así de la muerte, y volver á tomar lugar al frente de las naciones.

---

(1) Véase la 2.ª parte, cap. VIII.

"El mismo carácter se sostiene en el siglo IX, cuando el imperio de Carlo-Magno cae en disolucion; en el X, en medio de los desórdenes del tiempo y de las vergüenzas del Papado; en el XI, á pesar de la intervencion de los reyes de Alemania. Si hay en Roma actos de rebelion, de furor y barbárie, es cuando allí dominan las facciones ó se apoderan de ella los emperadores. Si hay dias de paz, es cuando los Papas recobran su autoridad. Un progreso era el vivir aun, en tiempos en que el resto del mundo no conocia ya ni rey ni juez.

"Mas hé aquí á los Gregorios VII y Calixtos II, á los Alejandros III, Inocencios III, Gregorios IX. Todo renace en derredor suyo. Despiértase la libertad con la fé, el valor con la libertad. Roma conoce á un príncipe, y el mundo á un Papa. El ejercicio del poder temporal está impregnado de serenidad y grandeza. Es ámplio, liberal, ilustrado, porque son santos los que son sus depositarios y sus instrumentos. Alejandro III es el que se une á la liga lombarda, y emancipa del yugo de los alemanes á Roma é Italia; Inocencio III es el que destruye todos los poderes usurpados, pero respeta y confirma todos los derechos adquiridos; Clemente III, Gregorio IX é Inocencio IV, son los que garantizan las libertades municipales de los romanos; Gregorio XI, Bonifacio IX y Martino V, los que reconocen á las ciudades de las Romanías y de la Umbria sus antiguas franquicias; Nicolás V es el que renueva los privilegios de Bolonia, y vá hasta permitirle tenga un embajador en Roma. Hé aqui el progreso de la libertad.

"Cuando la unidad administrativa reemplaza en Europa á la desmembracion feudal, esta revolucion, que en los demás Estados se ejecuta en medio de sangre y de ruinas, mejor preparada en los Estados de la Iglesia, conviértese allí en el fruto de la sabiduría y del tiempo. Una Bula de San Pio V, aplicada con perseverancia, hace más para acabar esta obra, que no hacen en otras partes las armas, la violencia y las confiscaciones de los reyes. Hé aqui los progresos de la centralizacion.

"Nada hay, pues, ménos inmóvil que la administracion pontifical. Hémosla visto, por el contrario, tender con inaudita perseverancia á mejorar incesantemente las leyes, las costumbres, las instituciones del país. Durante su permanencia en Aviñon, los Papas lo creen todo, hasta las promesas de Rienci, para intentar hacer el bien de sus súbditos. Descubren á Albornoz, y le revisten con este objeto de los más extensos poderes: este es el modelo de los conquistadores, legisladores y políticos. Envian á Anglico para acabar su obra: este es el modelo de los administradores. Hé aquí el progreso en las instituciones y en las leyes.

"Si los Vicarios afectan la tiranía, los Papas los combaten y derriban. Si sus propios parientes quieren apoderarse de los dominios de la Iglesia, los Papas prohíbense á sí mismos la enajenacion de ellos. Que los cargos y rentas del Estado eclesiástico se conviertan más tarde en presa de un nuevo nepotismo, una nueva constitucion remedia aun este abuso. Hé aquí el progreso en las mudanzas útiles. Pueden citarse entre los servidores de los Papas hombres indignos de su confianza, que han traficado con la justicia, abusado de las armas, oprimido á los fieles; mas no se citará un solo Papa que haya merecido por un solo acto el nombre de tirano. Los Papas han hecho la guerra, mas nunca su guerra fué ofensiva; han hecho tratados, mas nunca tratado alguno ha sido violado por ellos; han prometido, renovado ó concedido franquicias, pero el cumplimiento de su palabra ha sido llevado hasta el escrúpulo. Prestan juramentos, pero quedan invenciblemente fieles á ellos. No nos sorprendamos; el amor de la paz, el respeto de los contratos, el reconocimiento de los derechos de otro, la fidelidad al juramento, son para los Papas límites inmutables, porque son principios. Así el ejercicio de su autoridad es á la vez limitado y lleno de movimiento. Permaneciendo inmóvil en sus principios, el Soberano Pontífice es siempre progresivo en sus actos„ (1).

Ninguna nacion ó Estado puede presentar una série de príncipes semejantes á los Papas. Si alguno se ha parecido á ellos, le han prodigado los títulos de grande y de sábio.

§ III.

Los Papas en su vida privada.

La casi totalidad de los Papas no teme bajo este aspecto el escalpelo de la crítica, aunque son muy pocos los hombres que no teman que sea conocida su vida privada.

Léanse las historias de los Pontífices, y se hallará que en general fueron modestos y humildes en su vida privada, frugales en la comida, mortificados en sus sentidos, afables en su trato, prudentes en sus dichos y hechos, graves en su conducta, y en una palabra, adornados de todas las virtudes cívicas y religiosas.

---

(1) Mathieu, obra cit., conclusion, núm. 2.

Ellos dividian su tiempo entre la oracion, el estudio, las obras de caridad y los negocios de la Iglesia y de su pueblo, sin haber perdido jamás su tiempo en fiestas, banquetes, saraos, ni teatros, como lo hacen otros príncipes del mundo. Nunca los Papas han cerrado sus oidos á las súplicas de los pobres, de los infelices ó de los oprimidos, ni han negado sus tesoros para socorrer cualquiera necesidad. En general han ocupado la silla pontificia hombres completamente intachables, de edad madura, cuando han perdido su fuerza las pasiones, y por lo tanto, capaces de dominarlas por completo. Unos se han distinguido por su caridad, otros por su paciencia y mansedumbre; aquellos por su piedad, estos por su bondad y dulzura; muchos por su gravedad y justificacion, otros por su modestia, otros por su fortaleza, otros por su magnanimidad. No hay una sola virtud, una sola bella cualidad que haya faltado á alguno de los Papas; y sus virtudes más heróicas casi no causan admiracion, porque es comun verlas practicadas por ellos.

Por esta razon resaltan más los lunares de algunos Papas, por la sorpresa que causan, y, por otra parte, no se descuidan de abultarlos sus enemigos.

Pero no son tantos como se cree los Papas viciosos, y aun estos, si parecieron malos, fué porque "ocuparon aquel trono, donde cualquiera mancha se juzga pronto gravísima: si hubieran sido príncipes temporales, hubiera pasado casi desapercibida su maldad. Pregunto á cualquiera que no ignore completamente la historia, si ha existido algun Pontífice, entre los que dejaron peor fama de sí propios, que haya observado una conducta, no diré igual, pero que se acercase á la de un Enrique *el Grande*, á la de un Luis *el Grande*, á la de un Pedro *el Grande*, á la de un Napoleon *el Grande*. ¿Cómo es que estos conservaron, no obstante, sus liviandades, sus injusticias y su política maquiavélica, hasta el nombre de *grandes*, mientras muchos Pontífices, por mucho ménos, son anatematizados?„ (1).

Es verdaderamente admirable que en una série de 261 Papas que se cuentan desde San Pedro hasta Leon XIII, apenas seis ó siete merecen con justicia ser censurados. Davisson, protestante fogoso que ha hecho de los Romanos Pontífices el cuadro más escandaloso é infiel, no ha podido acusar nominalmente más que á veinte y ocho: aun no ha denigrado á siete de ellos, sino porque han sido enemigos de los protestantes y que han aprobado los rigores que se han ejercido contra ellos. Quedan, pues, más de doscientos contra los que Davisson no han encontrado ningun cargo que hacer. ¿Hay un proceder más detestable que escudriñar en una historia de tantos siglos para sacar de ella todos los crímenes verdaderos ó falsos que se han echado en cara á los Papas, de tergiversarlos, exagerándolos cuanto se puede, sin decir una sola palabra de las virtudes, de las buenas obras y de los servicios hechos á la humanidad, y llamar á esta crónica escandalosa *Cuadro fiel de los Papas*? Hé aquí cómo los herejes ó incrédulos han escrito siempre la historia.

---

(1) Véase el P. Franco, *Respuestas á las objec. popul.*, tomo I, cap. XXXIII.

La caridad, el valor heróico, la vida humilde y pobre de los Papas de los tres primeros siglos, son hechos positivos; los monumentos de la historia deponen de ellos. Las luces, los talentos, el celo, la vigilancia laboriosa de los siglos IV y V son incontestables: sus obras existen todavía. Sus trabajos en el siglo VI y VII para disminuir ó reparar los estragos de la irrupcion de los bárbaros, y salvar las letras y las artes, son bien conocidos: los contemporáneos dan testimonio de ellos. Lo que han hecho los Papas en los siglos VIII y IX para civilizar á los pueblos del Norte es tan sabido, que los protestantes no han podido derramar sobre ello un barniz odioso, sino emponzoñando los motivos, las intenciones y los medios que han empleado. Es, pues, en la hez de los siglos posteriores donde ha sido necesario escuadriñar, para hallar personajes y hechos que se han podido negar á discrecion: allí donde los enemigos de los Papas han bebido torrentes de la bilis que han vomitado, y en los que nuestros incrédulos modernos se han saciado de nuevo (1).

¿En qué tiempo ha habido Papas malos? Cuando la Italia estaba desgarrada por guerras intestinas y dominada por tiranuelos, que disponian de la Silla de Roma á su gusto, y colocaban en ella á sus hijos ó á sus hechuras, arrojando á sus legítimos poseedores, y cuando por miedo ó por soborno se hicieron elecciones simoniacas. Pero cuando la Iglesia ha sido libre para elegir á sus jefes, ha puesto sobre la Silla Apostólica hombres llenos de talento y de virtud.

Además, la mayor parte de los hechos acriminados á los Papas no están bien probados; una gran parte de ellos son referidos por herejes y cismáticos, por hombres de partido que han vivido en tiempo de alborotos, ó por escritores sin crítica, que acogian los rumores populares sin cuidar si eran verdaderos ó falsos; otros pertenecen á los años anteriores á su elevacion al Pontificado; otros son calumnias manifiestas.

Cuando los enemigos de los Papas se escandalizan de que estos enriquecieron á sus parientes y les dieron pingües destinos y dignidades, seria bueno preguntarles si ellos, en su caso, no hubieran hecho lo mismo. Esto más bien fué falta de heroismo que de ordinaria virtud, por cuanto el despego total de los parientes es perfeccion evangélica más que virtud natural. Pero este abuso fué corregido severamente por los Pontífices sucesivos, y debieran confesarlo así los adversarios.

---

(1) Bergier. art. *Papa*.

Por último, si ha habido algunos pocos Pontífices que no tienen disculpa, esto solo probará que eran hombres, y que el Pontificado no los hace impecables. "Dios ha querido mostrar al mundo el espectáculo permanente de su Iglesia, regida siempre por un hombre, y al propio tiempo ha querido mostrar su poder en este hombre, tambien frágil y pecador, conservándole infalible en la enseñanza, bien que defectible en su conducta. Con esto ha demostrado aun á los más ciegos cuán poderosa es la asistencia que otorga á su Iglesia, puesto que no la pueden abatir, no ya las maquinaciones empleadas contra ella, pero ni los vicios de los mismos Pontífices.„

§ IV.

Los Papas en sus luchas con los emperadores y reyes.—San Gregorio VII.—Alejandro III.—Inocencio III.—Bonifacio VIII (1).

Todavia nos falta presentar á los Papas bajo otro aspecto que los honra sobremanera: su actitud en sus luchas con los emperadores, formando un paralelo entre las diversas circunstancias, y diversa conducta de unos y otros.

Desde luego se admira en los Papas su justificacion, su lealtad en la defensa, su valerosa resistencia por amor á la justicia, y que nunca llegaban al último extremo del rigor, sino despues de haber agotado infructuosamente todos los medios humanos de persuasion. Por el contrario, los emperadores se distinguen por su infidelidad, por su ambicion, por su despotismo, y por los medios brutales que empleaban para conseguir sus proyectos.

Los Papas estaban en toda su debilidad, los emperadores en todo su poder; estos tenian á sus órdenes ejércitos numerosos; aquellos, reducidos á algunos castillos y á algunos súbditos, no tenian con frecuencia por refugio más que el destierro, y por aliados más que las simpatías encadenadas ó mudas de los pueblos, que los bendecian en su triunfo, pero que los abandonaban en su infortunio.

Los emperadores prometen, amenazan, suplican, perjuran, segun les conviene; alternativamente artificiosos, pérfidos, altivos ó violentos, descienden á todas las degradaciones de la bajeza, lo mismo que se embriagan con todos los humos del orgullo; hacen la paz por interés y la guerra por ambicion: firman tratados sin creer en su propia palabra, reivindicando todo lo que habian abandonado y abandonando todo lo que desde luego reivindicaban; nunca sinceros, rara vez arrepentidos, fieles solamente al instinto de su despotismo: su política era estrecha, inconsecuente, egoista, verdaderamente odiosa, por lo cual se les puede echar en cara, con toda verdad, el haber mezclado y confundido entrambas potestades, puesto que para despojar á los Papas de su poder, no han cesado de suscitar ó favorecer cismas, crear ó proteger *antipapas*, y siempre han tratado de usurpar los derechos de Dios en provecho del César.

---

(1) Véase Gosselin, *Pouvoir du Pape sur les souverains au moyen-age*, Louvain, 1845.

La política de los Papas, por el contrario, es uniforme, moral, generosa y decisiva para el bien público. *Uniforme*, pues que siempre han reclamado la misma libertad en cosas espirituales, y los mismos dominios en lo temporal, invocado los mismos derechos, y mostrado las mismas cartas, sin traspasar jamás sus límites, y sin jamás afectar, ni más ambicion en el triunfo, ni ménos pretensiones en la derrota: *moral*, pues que no han empleado otras armas que las reconocidas por la conciencia, el honor y el derecho de gentes; dichosos, si hacen la paz, constreñidos y forzados si se resignan á la guerra, fuertes y nobles en su actitud, moderados en sus reclamaciones, leales en sus obligaciones: *generosa*, pues no combaten ni por ellos ni por los suyos, sino por las tradiciones de su Silla, es decir, por la libertad de la Iglesia, que defienden aun cargados de cadenas, y por la exencion de sus dominios, á la que sacrifican sus bienes, su reposo y su vida: *útil y decisiva para el bien público,* pues que han asegurado la santidad del matrimonio, impidiendo los divorcios que apetecia la liviandad de los reyes: han asegurado la libertad de las elecciones episcopales, oponiéndose á las investiduras, que daban á la Iglesia Ministros que la deshonraban, y con esto han conservado la pureza de las costumbres sacerdotales: ellos recobraron el patrimonio de la Santa Sede, tan necesario á la independencia y á la universalidad de la accion religiosa, y trabajaron sin descanso en la libertad de Italia, y en la mejora de sus propios Estados, y realizaron en su política, como en su administracion, el tipo de gobierno el más bello, el más completo, el más digno de envidia que ofrece la historia de la Edad Media (1).

En confirmacion de ello podríamos citar la conducta de cualquier Pontífice escogido al azar en la historia de la Iglesia; pero para que el argumento tenga más fuerza, nos fijaremos especialmente en algunos, contra cuyos supuestos abusos levantan más el grito los enemigos del Papado.

Compárese á San Gregorio VII con el emperador Enrique IV, á Alejandro III con Federico Barbaroja, á Inocencio III con Oton y los principales sus contemporáneos, á Bonifacio VIII con Felipe el Hermoso. ¡Qué diferencia entre unos y otros! Los Papas tolerantes y oprimidos, los emperadores violentos y desleales: y sin embargo, hay quien condena á los primeros y escusa á los segundos.

---

(1) Card. Mathieu., period. 3.ª, cap. IX.

Ningun historiador imparcial desconoce las admirables dotes de todo género que adornaban á Gregorio VII. Alma grande y generosa, talento vasto, voluntad firme é inmutable, y al mismo tiempo modesto y sencillo en su vida privada, se consagró enteramente á realizar un gran pensamiento; la libertad é independencia de la Iglesia, así en lo espiritual como en lo temporal, y la reforma del Clero. Para esto no descansó un momento á fin de hacer cesar los desórdenes del Clero, observar la antigua ley del celibato y extirpar de raíz el funesto abuso de la simonía; y se opuso valerosamente á las exigencias de Enrique IV de Alemania, que se obstinaba en usurpar derechos que no tenia en lo espiritual, y esclavizar á los pueblos en lo temporal.

Todo el mundo sabe la célebre cuestion de las investiduras. Pretendian los príncipes conferir las investiduras de los Obispados y Abadías que tenian anejo un feudo, entregando el báculo y el anillo, que son símbolos de la autoridad espiritual, y llegaron á persuadirse de que podian disponer de las dignidades eclesiásticas lo mismo que de las seglares, sin esperar la autorizacion de la Iglesia. Enrique IV de Alemania, no solo defendia su pretendido derecho de investidura con más teson que ninguno de sus predecesores, sino que abusaba de él escandalosamente, haciendo un tráfico vergonzoso de las dignidades eclesiásticas y dándolas á sus cortesanos ó á los que le ofreciesen más dinero. Gregorio VII no podia ménos de oponerse á estos excesos. En un principio se dirigió al príncipe amonestándole con dulzura. Enrique prometió la enmienda, pero no cumplió su palabra. Siguieron despues las amenazas al ver que aumentaban los escándalos, hasta el punto de que adornaba á sus mujeres indignas con la pedrería arrebatada á las Iglesias, y le mandó comparecer en Roma á justificarse. Irritado Enrique, reunió una dieta en Worms el año 1076, y en ella hizo pronunciar la deposicion del Papa, y tuvo la audacia de hacerlo saber por una carta con este encabezamiento: "*Enrique* á Hildebrando, no Papa, sino Monje apóstata.„ A tamaño insulto respondió el Papa, lanzando contra el emperador la sentencia de excomunion.

Entonces, los grandes vasallos del imperio, reunidos en Tribur, obligaron á Enrique á dejar la administracion de su reino, amenazándole que le negarian la obediencia si en el término de un año no se hacia absolver del anatema. Marchó Enrique hácia Canosa, en donde se hallaba el Papa, y dando mil promesas hipócritas, logró ser absuelto fácilmente; pero enseguida volvió á sus malos hábitos y faltó abiertamente á sus juramentos. Viendo esto los príncipes, se reunieron en Forscheim y eligieron por su nuevo emperador á Rodulfo, duque de Suavia, á pesar de la oposicion del Papa, que queria oir á las dos partes; pero fueron tan grandes las quejas contra Enrique IV, que el Papa se vió precisado á deponerle despues de haberle excomulgado por tercera vez. En todas estas peripecias pasaron siete años de amonestaciones, de amenazas, de súplicas, de rigor y de perdon, ántes de que el Papa le depusiese definitivamente, y cuatro desde que habia sido depuesto por los grandes barones y príncipes de Alemania. Tal es el primer ejemplo de deposicion, que puede confesarse para memoria de un Santo (1).

Enrique se sintió arder en sed de venganza y trató de deponer á su vez á Gregorio VII, y suscitó contra él al antipapa Guiberto, Arzobispo de Rávena, que tomó el nombre de Clemente III. Enseguida marchó sobre Roma á la cabeza de un gran ejército, se apoderó de ella y obligó al Papa á encerrarse en el castillo de San Angelo, de donde le libraron las tropas de Roberto Guiscardo, que acudieron en su auxilio. Pero las fuerzas del Pontífice estaban agotadas con tantos sinsabores, y murió en Salerno el año 1085 despues de un glorioso pontificado de 12 años. En un Concilio que tuvo en esta ciudad, se dirigió por última vez á la cristiandad diciendo: "Todo se ha conjurado contra mí, porque nada he omitido para librar á la Iglesia de la esclavitud; todos mis esfuerzos se han dirigido á impedir que los herejes, los intrusos ó los perjuros tengan bajo su poder á los fieles hijos de la Iglesia y la manchen con sus crímenes.„

La historia ha disipado las calumnias amontonadas sobre la memoria de este gran Pontífice, que ha merecido las alabanzas de los mismos protestantes. Entre éstos, Voigt, que escribió su historia, termina su libro por estas palabras: "Difícil es dar á Gregorio VII elogios exagerados, porque ha echado por todas partes los cimientos de una gloria sólida„ (1). "El nombre de Gregorio VII, dice el conde Balbo (2), blasfemado por sus contemporáneos, santificado por la Iglesia, escarnecido de nuevo en estos últimos siglos por todos los enemigos de la Iglesia, por numerosos y serviles oradores de las potestades de la tierra, reaparece por fin en la historia con la honra que le es debida, y que reconocen lealmente muchos liberales cismáticos.„ Los proyectos de Hildebrando, dice un escritor aleman, eran hijos del sentimiento más glorioso que puede hacer latir el corazon humano, pues nacian de una tierna conmiseracion por las desgracias humanas, del más vivo deseo de destruir la causa de estas desgracias, y de una inteligencia capáz de poner en ejecucion pensamiento tan misericordioso. En él se tendia á mejorar y civilizar la sociedad por medio de la fé cristiana y bajo la forma religiosa„ (3).

---

(1) No convienen los teólogos en determinar por qué título pronunciaban los Papas la deposicion de los príncipes indignos. Algunos pocos sostienen que esto es en virtud de un poder directo sobre lo temporal de los reyes: un gran número, con Belarmino, dicen que es en virtud de un poder indirecto, siempre que sea necesario para defender los intereses espirituales de los fieles; y otros, por último, con Féncloa y Ab. Gosselin, no ven en este poder más que una delegacion de la sociedad dada á la Iglesia en aquellas difíciles circunstancias de la Edad Media, y de la necesidad de poner un coto á las demasías de los príncipes, lo cual era conforme á las opiniones de la época, de los mismos príncipes y al derecho público vigente. Por lo demás, nadie puede negar que el ejercicio de este poder de los Papas fué sumamente útil á la sociedad, á la libertad de los pueblos y á la moralidad de las costumbres.

Con los mismos caracteres se reprodujeron en los siglos posteriores las luchas de otros Pontífices y otros reyes. Siempre se observarán semejantes excesos en los príncipes, las mismas reclamaciones de parte de los pueblos, las mismas amonestaciones y contemporizaciones de parte de los Papas. Urbano II, siguiendo las instrucciones de San Gregorio, continuó contra Enrique IV y el antipapa Guiberto la lucha santa que sus predecesores habian comenzado: lanzó la excomunion contra el rey de Francia Felipe I, que repudiada su legítima esposa Berta, mantenia un adúltero comercio con Bertrada, en desprecio de las más sagradas leyes: sostuvo á San Anselmo, Arzobispo de Cantorbery, que se oponia á las usurpaciones de Guillermo el Rojo, rey de Inglaterra, sobre los derechos de la Iglesia, y se engrandeció sobre todo con la gloria inmortal de la primera Cruzada.

El emperador Enrique IV, abandonado de sus vasallos y privado del reino por sus propios hijos, se vió reducido á la mayor miseria, hasta el punto de tener que solicitar para vivir una plaza de cantor en la Catedral de Lieja, que no le fué concedida. Su hijo Enrique V continuó dando las investiduras por el báculo y el anillo, y violando en otros puntos los decretos de los últimos Concilios. Pascual II reclamó contra estos abusos, y excitó la cólera del emperador que, al frente de un ejército, marchó contra Roma. Mas en lugar de emplear la fuerza, hizo al Papa mil promesas embusteras, con el objeto de que le diese la coronacion, y sus plenipotenciarios firmaron un tratado solemne en su nombre. Apenas el Papa, confiado en estas demostraciones, puso la corona sobre la cabeza del emperador, negóse este á ratificar el tratado, y se apoderó del Papa, reduciéndole á prision por más de dos meses. Á tan inicuo proceder añadió los tratamientos más crueles para doblegar su constancia, y al fin le arrancó una Bula concediendo las investiduras con tal que no hubiese simonía. Arrepentido despues de su debilidad, y oyendo los clamores de toda la cristiandad, quiso renunciar el Pontificado en el Concilio de Letrán; pero los Padres no quisieron admitir su renuncia. Entonces anuló el privilegio concedido á Enrique, nulo ya por haber sido arrancado por violencia, y se expuso de nuevo á las iras del emperador. Muerto Pascual, persiguió Enrique al nuevo Papa Gelasio, y suscitó contra él un antipapa en la persona de Bourdin, Arzobispo de Braga. Su sucesor Calixto II renovó todas las censuras contra el tráfico de las cosas sagradas: reunió un Concilio en Reims (el año 1119) y allí, despues de referir las promesas de Enrique, sus dilaciones, las violaciones de su palabra y los lazos que le habia tendido para atraerle á Mousson y apoderarse de su persona, desató á sus súbditos del juramento de fidelidad, á ménos que no se arrepintiese y diese plena satisfaccion á la Iglesia. Este Papa tuvo la gloria de terminar esta larga contienda, y asegurar la libertad de las elecciones eclesiásticas; el emperador renunció solemnemente á las investiduras por el báculo y el anillo, y restituyó las posesiones que tenia usurpadas. El Papa le concedió que las elecciones se hicieran con su anuencia, y que concediera la investidura por el cetro, que es el símbolo del poder humano.

---

(1) Voigt, *Historia de Gregorio VII y de su siglo*, y la traduccion que la añadió el célebre Jager, Bruselas, 1838.—Muzarelli, *Defensas de Gregorio VII.*

(2) Balbo, *Historia de Italia*.

(3) Citado en la *Hist. de los Papas*, tomo II. pág. 3, nota.

No por eso tuvieron paz los Pontífices sucesivos. Pero especialmente se recrudeció la lucha entre el Papa Alejandro III y Federico Barbaroja. Sabia este que Alejandro se habia de oponer á sus ambiciosos proyectos de establecer una monarquía universal, y le aborrecia desde que fué legado de Adriano IV: por lo cual hizo elegir al Cardenal Octavio, que tomó el nombre de Víctor IV, y se apoderó de Roma. Federico mandó á todos los Obispos del imperio reconocer á este antipapa, y desterró á los que rehusaron. Muerto este, suscitó uno despues de otro otros tres antipapas, y nada omitió por sostener el cisma, lo que logró por espacio de diez y seis años. Se apoderó de los dominios de la Santa Sede y cometió inauditas crueldades en las ciudades que, fieles al verdadero Pontífice, le oponian resistencia. Devastó y arrasó la ciudad de Milán, degollando á un gran número de sus habitantes, y ejerció las mayores crueldades en Borgoña, Italia y Alemania contra todos los que abrazaban el partido de Alejandro III.

Entretanto, éste, perseguido y fugitivo, fué á buscar un asilo en Francia; pero ántes pronunció la sentencia de excomunion y deposicion contra aquel tirano. Pero los romanos le llamaban con vivas súplicas para que viniese á ayudarles á reconquistar su libertad. El Papa accedió á sus deseos y organizó la *liga lombarda*, que logró abatir la soberbia de Federico. Despues edificaron la ciudad de Alejandría, dándole este nombre en honra del Papa, jefe de la liga y padre de los fieles. El año 1176, volvió Federico á Italia con un grande ejército, y se apoderó de Roma, poniendo fuego á la Basílica de San Pedro, para obligar á la ciudad á capitular. El Papa tuvo que huir en traje de peregrino renovando el anatema contra el usurpador.

Desde entonces se hizo sentir sobre este la mano de Dios. La peste y la derrota disiparon sus ejércitos, y se vió obligado á pedir la paz, comprometiéndose á restituir todos los dominios de que se habia apoderado. No tardó en concedérsela con toda sinceridad Alejandro III, citándole para Venecia. Allí aguardó al emperador que, al acercarse á él, se quitó el manto para postrarse á sus pies; pero el Papa le alzó con mansedumbre y amor, le absolvió, le bendijo y le dió el beso de paz.

Con esto quedó asegurada la independencia italiana. Al cabo de veinte años de luchas, de persecuciones y destierros, este gran Papa descansó al fin en la victoria y en la paz, y murió el 30 de Agosto de 1181, dejando á la Iglesia un nuevo ejemplo de valor y magnanimidad. Gregorio VII habia enseñado como los Papas combaten y mueren por la libertad espiritual: Alejandro III, enseñó á su vez á emprenderlo y sufrirlo todo por su independencia política.

"Todos los historiadores sinceros han hecho justicia á Alejandro III. No citaremos más que tres testimonios escogidos entre los protestantes y los filósofos. Sismondi ha dicho de este Pontífice y de sus sucesores: "En medio del conflicto de las jurisdicciones territoriales, el Papa era el único que se mostraba el defensor del pueblo y el pacificador de los feudatarios. La conducta de los Pontífices inspiraba el respecto y sus beneficios la gratitud.„ El zuingliano Juan de Muller es todavía más esplícito: "Sin los Papas, Roma ya no existiria: Gregorio, Alejandro, Inocencio, opusieron un dique al torrente que amezaba á la tierra. Sus manos parternales levantaron la gerarquía, y al lado de la gerarquía fundaron la libertad de los Estados.„ Voltaire distingue entre todos los Papas al célebre rival de Barbaroja: "El hombre quizá que mejor mereció del género humano en la Edad Media, fué el Papa Alejandro III. Él fué quien en un Concilio en el siglo XII abolió en cuanto pudo la esclavitud. Este es el mismo Papa que en Venecia triunfó por su prudencia de la violencia del emperador Barbaroja, y obligó á Enrique II de Inglaterra á pedir perdon á Dios y á los hombres del asesinato de Tomás Becket. Él resucitó los derechos de los pueblos y reprimió el crimen de los reyes... Si han vuelto los hombres á entrar en sus derechos, al Papa

Alejandro es á quien son deudores de ello: á él es á quien tantas ciudades deben su explendor„ (1).

Algunos años despues (1198) Inocencio III vino á completar y agrandar la obra de Alejandro y de Gregorio, resucitando en su persona el génio de los dos. Ningun Pontífice llegó á colocar en más alto grado la gloria y autoridad de la Silla Apostólica, ni atendió á más importantes y numerosos negocios.

Su pensamiento era asegurar la independencia de la Iglesia, asegurando su influencia sobre toda su cristiandad, restaurar la disciplina, destruir las herejías, rescatar la Tierra Santa y dar la libertad á Italia.

Para esto era preciso asegurar su propia libertad de accion. Con esta mira confirió él mismo la investidura al prefecto de Roma, haciéndole prestar juramento de fidelidad. De esto modo el prefecto cesó de representar al emperador y se convirtió en uno de los primeros Ministros del Papa. Reprimió los abusos del senador, y le devolvió al verdadero carácter de su cargo: tomó bajo su proteccion la *liga lombarda*, y estipuló una alianza con las ciudades de Toscana, para defenderse mútuamente del emperador de Alemania. Así logró Inocencio III reconquistar los bienes que Enrique VI habia arrebatado á la Iglesia, y librar á la Italia de la dominacion extranjera.

Desde entonces pudo extender su vasta influencia sobre todos los pueblos cristianos. En España hizo que el rey de Leon rompiera el matrimonio que habia contraido con su sobrina; el rey D. Pedro de Aragon recibió la investidura real, comprometiéndose á pagar un tributo anual á la Santa Sede: hizo entrar en su deber á D. Sancho I de Portugal, que habia rehusado pagar el impuesto prometido por su padre, maltratando además al Obispo de Oporto. En Polonia favoreció á Lescek el Sábio contra su enemigo Ladislao Laskonogi, haciendo respetar su soberanía, y al mismo tiempo reformando á su Clero. En Hungría fué nombrado árbitro entre Andrés y Emerico, hijos del rey: sometió la Dalmacia á su dominacion espiritual: la Armenia, la Bulgaria y la Sérvia aceptaron á los reyes que él puso á su cabeza, y los reyes de Francia, de Inglaterra y de Alemania no pudieron ménos de reconocer su autoridad.

En medio de tan graves negocios reune el XII Concilio ecuménico de Letrán, y reforma las costumbres del Clero y la disciplina: aprueba las dos grandes Ordenes religiosas de los Franciscanos y los Predicadores: abate la perturbadora herejía de los albigenses, y organiza la cuarta Cruzada, á la cual se debió asegurar el imperio latino de Constantinopla, y detener las invasiones de los turcos, sin contar que se preparó su reunion á la Iglesia Romana.

---

(1) Citados por el Card. Mathieu, *obra cit.*, período 3.°, cap. VI.

Un Pontífice tan lleno de gloria no podia ménos de ser odioso á los enemigos del Papado, que han hecho todo lo posible por denigrar su memoria.

Ellos acusan á Inocencio III de avaricia, siendo así que es notoria su liberalidad. Un solo hecho citaremos en prueba de esto: en la cruel hambre que afligió á Roma en los primeros años del siglo XIII, alimentó á su costa á más de 8.000 personas, y agotados sus recursos, vendió su vajilla de plata y la sustituyó con otra de barro. Además, todos saben con qué energía y severidad se opuso á la venalidad de la curia romana.

La afrentosa calumnia de que jamás condenó á ningun hombre que tuviese dinero, queda refutada por todos los actos de su pontificado: de los cuales aparece que no dejó impunes los excesos de los poderosos, por elevada posicion y riquezas que tuviesen.

Lo acusan tambien de ambicioso y soberbio, por haber defendido con tanta energía los derechos sobre los dominios temporales de la Iglesia, sin considerar que esto constituye su mayor gloria, porque era el cumplimiento de su deber. Aquellos derechos eran tan ciertos en tiempo de Inocencio III como lo son en nuestros días, y hubiera sido una falta no defenderlos contra los usurpadores.

Si para hacer cumplir á todos sus deberes empleó con frecuencia las censuras eclesiásticas, es porque la Iglesia no tiene otras armas, ni en aquella época eran eficaces otros medios. Pero es falso que abusó de las censuras hasta el extremo de que las quitó su prestigio, pues todos los monumentos de la época demuestran que siempre consiguió con ellas el objeto que se proponia al lanzarlas. Mas ántes de llegar á este punto, agotaba todos los medios de persuasion, consejos, amenazas y aun ruegos, y dejaba pasar mucho tiempo, y solo en último extremo empleaba el rigor.

Buena prueba de esto es la conducta que observó Inocencio III con los reyes de Francia y de Inglaterra y el emperador de Alemania, sobre lo cual levantan algunos sus mayores clamores contra este Papa.

Felipe Augusto, rey de Francia, casado con Ingelburga, hermana del rey de Dinamarca, la repudió al dia siguiente de su matrimonio sin saber por qué causa, y trató de divorciarse, alegando que eran parientes dentro del grado prohibido. Hizo reunir un Concilio de algunos Obispos, en quienes confiaba, y declararon que el matrimonio era nulo, aunque Ingelburga decia que habia sido consumado. Noticioso el Papa Celestino III, declaró sin ningun valor la sentencia de aquel Concilio; reprendió fuertemente á los Obispos que lo compusieron, y prohibió al rey que se casase con otra como eran sus designios. Irritado Felipe, mandó apresar á los Legados del Papa; y pasado algun tiempo, se casó con Inés de Melania, el año 1196.

Cuando Inocencio III ocupó la Silla Apostólica el año 1198, no pudo tolerar este escándalo, que en vano habia tratado de impedir Celestino III. Además, le suplicaban vivamente Ingelburga y el rey de Dinamarca que pusiese remedio á este mal y excomulgase al adúltero. Inocencio escribió al Arzobispo de Paris para que persuadiese al rey á que tomase á Ingelburga. Escribió despues al mismo rey, y no consiguiendo cosa alguna, le envió un Legado que le amenazase con el entredicho. Por espacio de otros diez meses esperó alguna señal de enmienda de parte del rey, pero no dándola, escribió Inocencio á todo el Clero de Francia anunciando el entredicho. El 6 de Diciembre de 1199, el Legado del Papa tuvo por su órden un Concilio, y habiendo ido dos Abades á invitar al rey, este los hizo arrojar ignominiosamente de palacio.

Agotados, pues, todos los recursos, y despues de repetidas amonestaciones, se pronunció el entredicho el año 1200. Entonces el rey, lleno de soberbia, apresó y desterró á los Obispos que lo observaban, y al mismo tiempo envió una embajada al Papa; pero este permaneció inflexible, mientras no dejase á Inés y tomase á Ingelburga. Por otra parte, innumerables personas, aun de sus mismos cortesanos, y sobre todo los habitantes en las fronteras, se marchaban á otro reino para no estar privados de los bienes de la religion. Y, por fin, un consejo de los grandes del reino le representó que era preciso obedecer al Papa. Por lo cual, lleno de despecho, tomó al fin á Ingelburga en Noviembre del año siguiente; pero su reconciliacion no fué sincera, ni la tuvo como esposa, ni como reina.

A pesar de todo se mandó levantar el entredicho. El Papa no dejó de consolar á Ingelburga por todos los medios posibles, y por espacio de otros diez años estuvo insistiendo, hasta que al fin, el año 1213, Felipe Augusto la introdujo en su cámara, y ya no se separó de ella mientras vivió.

Esta sencilla exposicion del hecho manifiesta que el Papa fué un defensor celoso de los derechos del débil, no un ambicioso que trató de extender su poder. Los príncipes no están excusados de las leyes divinas, y el Papa era el único que podria hacerlas cumplir á aquel. Por amor de la justicia no temió adquirir un enemigo poderoso y aumentar los difíciles negocios de su pontificado.

No fué ménos grave la discusion ocurrida con Juan sin Tierra, rey de Inglaterra, por causa de la eleccion del Arzobispo de Cantorbery. Pertenecia esta eleccion á los Monjes; pero pretendia el rey intervenir en ella siempre que ocurria. Habiendo muerto el Arzobispo el año 1205, los jóvenes eligieron á Reinaldo, á quien enviaron á Roma á pedir su confirmacion: pero sabida esta eleccion, y temiendo al rey, eligieron los ancianos á Juan Grayo, á quien el rey queria. Sabedor Inocencio III, anuló la eleccion de uno y otro como claramente anticanónica, y nombró á Estéban Langhton, significándolo á los Monjes y al rey.

Creyó este violados sus derechos y se abandonó á grandes excesos de furor. Prohibió á Langhton la entrada en el reino, apresó y desterró á los Monjes de Cantorbery y se apoderó de sus bienes. Procuró el Pontífice con suavidad y paciencia aplacar al irritado monarca, y por espacio de tres años estuvo aguardando que reconociese la razon. Pero como no llegaba este caso, á pesar de las repetidas cartas, legaciones, amonestaciones y amenazas, puso su reino en entredicho.

Esto solo sirvió para irritar más al rey, que declaró una abierta persecucion á los Obispos y al Clero. Estos acudieron á Roma con tan graves quejas del rey, que no podrian tolerarse más tiempo, por lo cual el Papa le excomulgó nominalmente el año 1212. Enseguida le declaró indigno de gobernar á un pueblo cristiano, vistas las atrocidades que cometia, y absolvió á sus súbditos del juramento de fidelidad. Además concedió á Felipe Augusto que le hiciese la guerra como á enemigo de Dios y de la Iglesia, y se apoderase de sus Estados. Los barones ingleses se declararon en oposicion contra el tirano y le obligaron á firmar la carta de sus libertades.

En vista, pues, de tantos peligros como le atraia su temeridad, no tuvo más remedio que ceder. Admitió á Langhton, levantó el destierro á los Obispos y Monjes, restituyó los bienes á las Iglesias y resarció los daños que habia causado, y por último ofreció su reino á la Iglesia Romana. Desde este momento no solo fué absuelto, sino que el Papa se declaró su defensor. En todas estas peripecias pasaron cerca de ocho años, y por lo tanto, no se puede acusar al Papa de precipitacion. Solo obró así por hacer prevalecer el derecho y la libertad en las elecciones eclesiásticas, lo cual no puede ser más justo.

Si de tal manera trabajó por la independencia y derechos de la Iglesia en lo espiritual, no descuidó los intereses de sus dominios temporales, atacados por el emperador de Alemania Oton IV. Debia este al Papa su corona y haber quedado dueño del imperio despues de la muerte de su competidor Felipe de Suavia. Agradecido en un principio, juró que se realizarian con toda libertad las elecciones eclesiásticas, y prometió respetar las posesiones de la Iglesia Romana. Mas aun no trascurrido un año, olvidado de sus promesas, reclamó derechos de soberanía sobre la Italia, é intentó apoderarse de Sicilia, de la cual habia sido investido Federico II, hijo del emperador último, y pupilo de la Santa Sede. Amonestó el Papa á Oton, le reprendió, y persistiendo en sus ambiciosos propósitos, acabó por excomulgarle el año 1211. Entonces, los príncipes alemanes, reunidos en Luremberg, destituyeron del imperio al perjuro monarca, y eligieron por unanimidad al jóven Federico II. Oton apeló á las armas, pero fué vencido y se retiró á su ducado de Brunswich, en donde murió. Federico fué coronado con la condicion que renunciaria á la Sicilia en cuanto estuviera en posesion de sus estados; y le juró así proclamando además á Inocencio III como á su bienhechor y padre. Pero despues de la muerte de este Papa, causó más sinsabores á la Iglesia que ninguno de sus predecesores, y fué preciso excomulgarle y deponerle, como lo hizo Inocencio IV en el Concilio ecuménico de Lyon, el año 1245 (1).

Tales son las principales peripecias de las luchas llamadas del Sacerdocio y el imperio, y continuadas todavía en los siglos posteriores: en ellas, la razon, la moderacion y la justicia estuvieron de parte de los Papas, y las agresiones, la violencia y la perfidia de parte de los emperadores. Los primeros defendian la libertad de la Iglesia y sus dominios temporales; los otros querian subyugar á la Iglesia y restablecer en Italia el trono de los antiguos césares sobre las ruina del poder temporal de los Papas. Tal era la cuestion.

No terminaremos este capítulo sin dedicar algunas líneas á vindicar la memoria de Bonifacio VIII, tan calumniado por sus enemigos.

Le acusan estos de haber subido al sólio Pontificio, obligando á abdicar á su predecesor San Celestino V. El erudito Palma ha demostrado con testimonios de escritores contemporáneos, que Bonifacio VIII no solo no empleó ninguna astucia para conseguir la abdicacion mencionada, sino que procuró disuadirla. Es cierto que puso á San Celestino en custodia; pero esta fué honrosa y llena de consideraciones, y solo con el objeto de evitar un cisma, pues algunos revoltosos decian que la abdicacion era nula, y querian abusar de su sencillez.

Bonifacio VIII, coronado el 2 de Enero de 1295, entró en Roma á caballo, llevadas las bridas por los reyes de Sicilia y de Hungría. Esto les ha parecido á los detractores de este Papa un orgullo desmedido; pero deben recordar que este ceremonial ya se habia usado en otras ocasiones, y que era un obsequio voluntario de aquellos piadosos monarcas.

Dejemos estas y otras acusaciones y vengamos á la principal, que atañe á la discordia con Felipe el Hermoso, rey de Francia.

Hallándose este en guerra con el rey de Inglaterra, impusieron ámbos al Clero y á las Iglesias muchas exacciones y tributos, de que estaban inmunes segun los cánones. Pero llegando á ser estos impuestos sumamente excesivos, el Papa publicó la famosa Bula *Clericis laicos*, por la que prohibia á todo miembro del Clero pagar cualquier subsidio sin licencia expresa de la Santa Sede; amenazaba con la excomunion á cualquiera que los exigiera, y con el entredicho á las ciudades que consintieran en pagarlos.

---

(1) Véase Hurter, *Historia de Inocencio III y de su siglo*, con la introduccion de Jager.

No tenia motivo Felipe el Hermoso de resentirse por esta Bula, que se dirigia especialmente contra los abusos del rey de Inglaterra, y no hacia otra cosa que renovar las disposiciones canónicas sobre lo mismo. Por otra parte, le constaba la benevolencia con que el Papa miraba á él mismo y á toda su familia. Sin embargo, respondió á la Bula con un edicto prohibiendo la entrada en su reino á todo extranjero, toda apelacion á la Silla Apostólica, y el envio de todo subsidio al Papa. Viendo este el mal efecto que su Bula habia causado, escribió al rey asegurándole su amistad, y que haria vender hasta los cálices de las Iglesias ántes que exponer al menor peligro al reino de Francia; y además autorizó al Clero para proporcionarle recursos en caso de urgente necesidad.

No por eso se aplacó Felipe, ni quiso revocar su edicto, ni aun explicarlo, á pesar de las reiteradas instancias del Papa, que le consideraba contrario á la libertad eclesiastica, y, sobre todo, privaba de recursos para la proyectada expedicion á Tierra Santa. Por el contrario, el rey se apoderó de los bienes de muchas Iglesias, de los legados para obras-pias y de los diezmos destinados para las Cruzadas. Siendo inútiles las amonestaciones del Papa, le envió uno tras otro dos Legados, para que se abstuviese de violar los derechos é inmunidades de la Iglesia; pero Felipe, contra el derecho de gentes y sin respetar el sagrado carácter que tenia, hizo poner en la cárcel al segundo, que era Bernardo, Obispo de Pamiers.

Agotada la paciencia del Papa despues de tanto tiempo de contemplaciones, publicó dos Bulas: una *Salvator mundi*, suspendiendo todos los favores concedidos á Felipe y á sus consejeros, y otra la célebre *Ausculta fili*, en la cual le recordaba que, por muy elevado que estuviese, se hallaba sujeto á las leyes de la justicia, y obligado á reparar las exacciones y arbitrariedades que cometia. Esta Bula fué quemada públicamente por el conde de Artois, de órden del rey; y en los Estados generales del año 1302 se lanzaron atroces injurias contra Bonifacio VIII.

Sin embargo, el Pontífice, lleno de prudencia y firme en su derecho, quiso oir todavía á los Obispos de Francia, y los citó á un Concilio en Roma para el mes de Noviembre, bajo pena de excomunion. El rey les prohibió severamente salir de Francia; pero burlando las pesquisas de la policía, lograron acudir 39 y seis Abades. En aquel Concilio expuso el Papa sus multiplicadas quejas contra el rey de Francia, y promulgó la Bula *Unam sanctam*, en la que se hace la distincion de los dos poderes, y se recuerda la subordinacion de los reyes á la Iglesia, *no en razon del dominio, sino en razon del pecado*, es decir, *no como soberanos, sino como cristianos y pecadores*. En respuesta á esta Bula, Felipe el Hermoso, en una nueva Asamblea de los Estados, hizo declarar á Bonifacio hereje, intruso, simoniaco, apelando á un Concilio general. Al mismo tiempo dió órden á Guillermo de Nogaret de apoderarse del Papa, encerrarle como á un perturbador y proceder despues á elegir otro Pontífice. Entre tanto Bonifacio tenia preparada la Bula de excomunion y deposicion del rey; pero ántes que la publicase cayó en poder de Nogaret, ayudado del sobrino de los Cardenales Colonna, llamado Sciarra. Lograron entrar por traicion en Agnani al frente de 300 caballos, y apresando al Papa, le colmaron de injurias, y segun algunos, Sciarra le abofeteó con su guante de hierro.

Mas al cabo de tres dias se sublevó la ciudad contra aquellos aventureros y libertaron al Pontífice, el cual perdonó á Sciarra con la mayor generosidad. Un mes despues murió (el año 1303), declarando que perdonaba de corazon á todos sus enemigos. Tal fué este Pontífice, verdaderamente grande, y que llenó de gloria los principios de su siglo, y no como le pintan sus enemigos (1).

Como no escribimos una historia eclesiástica, no podemos continuar haciendo la defensa de otros Pontífices, pero podemos asegurar que hay muy pocos dignos de censura, por más que la calumnia se haya cebado en ellos. Los adversarios nada omiten por denigrar la memoria de los Papas, porque estos son una de las más ilustres glorias de la Iglesia católica; pero los historiadores imparciales, aunque sean protestantes ó incrédulos, no pueden ménos de prodigarles sinceras alabanzas.

CAPITULO II.

LOS SANTOS.

La santidad no es otra cosa que la elevacion ó la sublimidad de la virtud. El hombre que sea más virtuoso será el más santo.

En sentido más estricto, se llama santo el que, profesando la verdadera religion, cumple fielmente todos sus deberes, religiosos y civiles, es de costumbres puras y carece de los vicios de la humanidad.

---

(1) Véase Palma, *Prælect. Hist. Ecc.*, tom. III, cap. XXIX.

Pero en sentido propio y rigoroso, se llama santo el que, no solo está exento de vicios y cumple sus deberes, sino que además practica las virtudes cristianas en grado heróico y los consejos del Evangelio. Como la recompensa cierta de tales virtudes es la felicidad eterna en el Cielo, la Iglesia declara que algunos las han practicado de este modo, y los dá á conocer como *Santos*, y autoriza á los fieles á acudir á su intercesion.

En vano se buscarán Santos fuera de la Iglesia católica: la herejía y el cisma fueron estériles para producirlos. Les falta la fé y la caridad, y sin esto no puede haber virtudes sobrenaturales ni verdadera santidad. Glorioso es para la Iglesia católica ser la única que forma Santos (1), es decir, la única en la que se practican todas las virtudes en grado heróico.

Porque la Iglesia católica tiene héroes de todas las virtudes: de la caridad, como San Vicente de Paul; del apostolado, como San Francisco Javier; de la penitencia, como el Stilita; de la mortificacion, como San Pedro de Alcántara; de la humildad, como San Francisco de Asís; del amor, como Santa Teresa de Jesús; de la contemplacion, como Santa Clara; de la pureza, como San Luis Gonzaga. Ella cuenta en su seno innumerables Santos en todos los siglos y en todos los paises, de todos los estados, de todas condiciones y de todas las edades, desde el poderoso monarca, como San Fernando, hasta el humilde labrador, como San Isidro; desde el glorioso Papa, como San Pio V, hasta el pobre pastor y lego San Pascual Bailon; desde el sábio universal, como Santo Tomás de Aquino, hasta el rudo y sencillo San Alejo; lo mismo en el estado del matrimonio que en la virginidad, formados en el bullicio de las Córtes como en el retiro del cláustro; Sacerdotes y seglares, jueces, médicos, soldados y artesanos, hombres y mujeres, ancianos y niños. Divina es una religion que de tal manera manifiesta en tantos y tan diversos de sus miembros su propia santidad.

Pero los Santos conocidos y honrados como tales, á pesar de que se cuentan por millares, solo son un pequeño número de los bienaventurados. Hay millones de mártires, cuyos nombres sabe solo Cristo; hay millares de Santos, cuyos nombres llenan volúmenes y nosotros no conocemos; y, sobre todo, hay la inmensa multitud de fieles santificados en una vida oscura, cuyas virtudes eran ignoradas de todos, excepto de Dios, para quien todo es manifiesto; y tambien la innumerable de aquellos que, habiéndose dejado seducir por los halagos de las pasiones, tuvieron la felicidad de purificarse por la penitencia. Todos estos reinan con Jesucristo en el Cielo, como los hijos más felices de su esposa la Iglesia, que ha conseguido en ellos el objeto de su institucion.

---

(1) El sábio Cardenal Gerdilio escribió una elegante disertacion sobre el tema: *La Iglesia que forma Santos es la verdadera Iglesia de Jesucristo.* Véase la 2.ª parte de esta obra, cap. V, pár. 2.º y 5.º

Mas para que la Iglesia declare que alguno merece los honores de la santidad, se requiere, no solo que haya practicado las virtudes en grado heróico, sino tambien que Dios haya concedido señaladas mercedes y haya obrado milagros por su intercesion. El exámen que se hace de esto es tan minucioso, tan severo y tan detenido, que no es posible lugar á error; además de que Dios no niega en este caso la asistencia contínua que prometió á su Iglesia. Y todos los dias se hacen nuevas canonizaciones, lo que prueba que siempre hay en la Iglesia héroes de la virtud.

Cuando la Iglesia canoniza á alguno, intenta dar una prueba pública de cuán preciosa es á sus ojos la santidad, que merece un culto; pero quiere que este culto consista principalmente en la imitacion de aquellas virtudes que honra en los Santos; los cuales fueron hombres sujetos á las mismas miserias y á las mismas tentaciones que nosotros, pero supieron hacerse superiores á ellas con el auxilio de la divina gracia.

Los Santos son los hombres más útiles á la humanidad, porque todos tenian el sentimiento más vivo de la justicia, para dar á cada uno lo suyo, y procuraron conformar á ella todas sus acciones; y amaron sinceramente á todos los hombres considerándolos como hermanos. Sus ejemplos y sus virtudes obran de un modo saludable sobre las costumbres públicas. Si todos obrasen como ellos, el mundo seria un Eden.

Hé aquí cómo los Santos son la gloria más positiva de la Iglesia católica, no solo bajo el aspecto religioso, sino bajo el aspecto puramente temporal. Por eso tiene una exactitud incontestable el dicho de Montesquieu, que "la religion que parece no tiene otro objeto que la felicidad de la otra vida, hace tambien nuestra dicha en esta.„ Cuanto más religiosos son los pueblos, son tambien más prósperos y felices.

De modo que la Iglesia brilla con sus Santos en el tiempo y en la eternidad. Lo primero, presentando al mundo modelos de bien obrar en todas las condiciones de la vida, y estímulos para vencer las dificultades de la virtud: lo segundo, ostentando los resplandores de sus coronas. En la tierra forma los Santos que luego han de reinar en el Cielo: ella los nutre con su doctrina, con sus sacramentos, con sus instituciones y con la esperanza del premio que propone en nombre de Dios, y despues les tributa regocijada públicos honores.

Teniendo esto presente, vamos á considerar á los Santos en sus principales caracteres, y se verá que de cada uno de ellos resulta á la Iglesia una gloria especial.

§ I.

Los mártires.

El entusiasmo por una idea, el valor para sostener una causa, parece que no puede llegar más allá que á derramar la sangre en su defensa. Pero el sacrificio de la vida es más ó ménos precioso, segun los tormentos que le acompañan. Y aun hay alguna cosa más terrible que los tormentos; á saber, el desprecio, la infamia y la calumnia.

No es difícil hallar algunos hombres que den su vida por un principio; pero sí es difícil hallar quién la dé en medio de los más atroces tormentos. No es difícil que algunos hombres arrostren una muerte segura con la esperanza de que muchos los compadecerán y otros admirarán su heroismo; pero es sumamente difícil que, pudiendo evitarlo, se resignen á morir cargados de la execracion y del desprecio público. Para esto se necesita un valor sobrehumano. Y en este caso seria posible hallar alguno que levantase generosamente sus convicciones por encima de toda mira terrena; pero seria imposible hallar muchos de todas condiciones y edades y sexos, en todos los tiempos y en todos los paises.

Pero la Iglesia católica ha tenido siempre innumerables de sus hijos dispuestos á dar su vida por ella; y no solo su vida, sino en medio de los más espantosos tormentos, acompañados de la infamia, de la calumnia y del odio de los pueblos. Esto no podia suceder sin un auxilio sobrenatural.

No se hallará en los héroes más renombrados de la historia un valor y constancia semejantes al de los mártires: ni rasgos iguales de grandeza en los guerreros más robustos, y en las madres más animosas de la estóica Esparta. La fé cristiana trasforma y purifica los sentimientos naturales del corazon humano, y los eleva hasta el más sublime heroismo. Así es como las Santas matronas Sinforosa y Felicidad, semejantes á la madre de los Macabeos, sacrificaron cada una siete hijos por la fé; y otras muchas alentaban á los suyos al martirio. Nada hay más grande que esta victoria de la religion sobre el corazon de las madres, á no ser que se les pueda comparar el valor y la fortaleza que comunicaba á los niños.

Era maravilloso. Niños y doncellitas, apenas salidos de la infancia, marchaban con la mayor alegría al suplicio, y sufrian impávidos los tormentos más atroces. El niño Barula tenia apenas siete años cuando fué martirizado en presencia de su madre: Orillo, niño pequeño de Cesárea, sufrió el suplicio con el mayor valor: los Santos hermanos Justo y Pastor, el uno de siete y el otro de nueve años, tuvieron un martirio glorioso: San Víctor tenia once años, la Vírgen Inés doce y Pancracio catorce. ¡Qué triunfos para el Catolicismo! Tales milagros obra la gracia del Señor, que se complace en manifestar su poder valiéndose de las criaturas más débiles. *Infirma mundi elegit, ut fortia confundat*. Así, nadie puede dudar que la victoria se debe á un auxilio sobrenatural.

Al leer las *Actas de los mártires*, se comprende toda la grandeza de aquellos. No se sabe qué admirar más; aquellas escenas de horror, de crueldad y de carnicería de parte de los verdugos, ó la serenidad, la fortaleza, la decision y el heroismo de los mártires. No tenemos espacio para citar nombres propios y referir sus gloriosos combates, que en otro caso, ¿cuánto no podríamos esforzar nuestra prueba sin salir de nuestra España, con los ilustres martirios de San Vicente, San Lorenzo, San Cucufate, atletas de la fé, y los de las Vírgenes Justa y Rufina de Sevilla, Eulalias de Mérida y Barcelona, Leocadia de Toledo, Sabina y Cristeta de Avila y otros innumerables, gloria de España y de la religion?

Porque hay que tener en cuenta que ha habido millares de mártires de todas clases, sexos y edades, no solo en una época, sino en toda la duracion de la Iglesia; no solo en un país, sino en toda la extension de la catolicidad. En el espacio de diez y nueve siglos ha sufrido la Iglesia veinte crueles persecuciones generales, y muchas parciales, y en todas ellas se han repetido los mismos hechos: el mismo generoso desprecio de la vida por parte de los mártires, la misma paciencia en los tormentos, la misma constancia y la misma intrepidez. Solo un principio divino puede formar tales y tantos héroes. Por eso ninguna religion tiene mártires fuera del Catolicismo.

En nuestro siglo se han repetido en la China y en el Japon las mismas escenas de los tiempos de Diocleciano (1). La Iglesia ha tenido la gloria de ver aumentarse con muchos nombres el glorioso catálogo de sus mártires, y al escribir estas líneas (1874), llega la noticia del martirio del Padre Hué (2) en el último mes de Setiembre. Y sin embargo, los misioneros se disputan el honor de ir á aquellas lejanas regiones á derramar su sangre por Jesucristo. El espíritu de los hijos de la Iglesia es siempre el mismo como su fé.

Lo admirable en esto es que los tormentos con que se castiga á los misioneros en aquellos paises son tan horrorosos, que sobrepujan á lo más atroz que puede concebir la imaginacion (1), y son capaces de desalentar á los hombres más animosos; pero léjos de eso, cada dia es mayor el valor de los misioneros. Parece que las persecuciones redoblan su actividad, y que el martirio tiene para ellos el mayor atractivo. No es extraño; despues de los suplicios de un dia esperan con amoroso deseo la corona del reino celestial.

---

(1) Solo en el año 1861 fueron sacrificados en la China 16.000 *mártires*.

(2) Juntamente con otro Sacerdote indígena llamado Jay. Fueron arrastrados por las calles y bárbaramente apaleados hasta su muerte.

En otro tiempo, la paciencia de los mártires desarmó á los verdugos, que arrojando sus hachas se apresuraron á entrar en esta Iglesia que comunica tan admirable fortaleza á sus hijos. Lo mismo debemos esperar que sucederá en aquellas salvajes regiones. Todo suelo regado con sangre de mártires se hace para siempre fecundo en hijos de la fé. Es la fecundidad de la Iglesia, cuyos partos son dolorosos y sangrientos, aunque bendecidos por Dios (2).

§ II.

Anacoretas, ascetas, etc.

Los mártires, al sufrir la muerte, atestiguan que la fé católica es verdadera; los penitentes voluntarios, no ménos admirables que los mártires, al mortificar sus cuerpos, atestiguan que su moral es sublime.

No es posible ponderar como se merece la virtud austera de aquellos hombres, que por alcanzar la perfeccion cristiana consagraban su vida á la penitencia, al ayuno, al trabajo y á la oracion en lo más retirado de los desiertos. Su soledad era tan completa, que muchas veces no podia llegarse á su miserable vivienda, sino despues de muchos dias de camino: su alimento estaba reducido á doce onzas diarias de pan, agua de la fuente y á veces algunas legumbres secas. El tiempo que no dedicaban á la contemplacion ó á un breve sueño sobre hojas secas, lo empleaban en hacer esteras y cestos de junco, con lo cual vivian sin ser gravosos á nadie, y aun les sobraba para dar á los pobres. Vestian una pobre túnica de hilo, sobre la cual echaban un manto de lo mismo cuando iban á la poblacion, llevados por la necesidad ó la caridad.

---

(1) Léase como muestra la relacion del martirio del P. Marchand en Cochinchina, en el mes de Noviembre de 1835. Despues de haberle quemado los miembros con pinzas de hierro candentes, le encerraron en una jaula de dos pies y medio de alta, tres de larga y dos de ancha, de manera que tenia que estar con la barba pegada á las rodillas, y así le tuvieron mes y medio. El dia de la ejecucion, cinco verdugos á la vez estaban encargados de atormentarle. Primero le agarraron las piernas y los muslos con unas tenazas hechas áscua que se pegaron á la carne, produciendo unas horrorosas llagas, cuya operacion se repitió por tres veces en diferentes puntos. Enseguida le ataron á una horca y le cortaron de un golpe dos pedazos de carne de medio pié de largos, y así continuaron cortándole pedazos y arrojándolos al suelo. En medio de esta horrible carnicería espiró el mártir. Todavía le fué cortada la cabeza, y por un exceso inaudito de barbárie, fué molida en un mortero y arrojada al mar.

(2) La revista de Lyon, *Les Missions catholiques*, recibió noticias de Tong-King, fecha 19 de Enero de 1874, segun las cuales fueron incendiadas 84 poblaciones cristianas, y degollados tres Sacerdotes indígenas y más de 300 fieles.

Grandiosa figura presentan entre los hijos de la Iglesia aquellos venerables Patriarcas de los desiertos de la Tebaida, de la Palestina y de la Siria, que parece se proponian abolir el hombre ánimal y trasformarlo en un sér puramente angélico. No presenta la antigüedad nada superior á estos hombres cargados á la par de años y de virtudes, de canas y de obras santas.

Algunos llevaban sus penitencias hasta un grado increible. Unos guardaban un continuo silencio hasta su muerte; otros se privaban del sueño tan excesivamente, que eran llamados *accmetas* (no durmientes); otros se abstenian muchos dias seguidos de alimento, ó el escaso que tomaban ora mezclado con ceniza; San Macario de Alejandría pasaba toda la cuaresma de pié sin comer otra cosa que algunas hojas el domingo, y San Simon el Estilita vivió por espacio de treinta años encima de una columna (1).

Tan asombrosas penitencias excitaban una veneracion universal á los solitarios, y el ejemplo de estos santificaba á los fieles y los volvia fervorosos. Entre ellos se propagó la vida ascética, observada en el siglo con la posible exactitud, y muchos se fueron á los desiertos y á los Monasterios. Los que vivian en comun, hacian profesion de continencia perfecta, pobreza y obediencia. Tal fué el origen de la vida monástica (2). Divina es una religion que de tal manera consigue en sus hijos el triunfo absoluto del espíritu sobre la materia.

Porque no eran solo algunos pocos los que abrazaron esta vida, sino que se multiplicaron de tal manera, que parecia haberse hecho comun entre los fieles. "Cinco mil de estos Religiosos habitaban el monte Colsim; quinientos en un solo Monasterio; donde segun la tradicion, habia habitado fugitivo Jesús siendo niño: mil en otro de la Tebaida, donde solo entraba el que estaba dispuesto á no salir de él, y cerca de dos mil junto á Antinoopolis. En Oxirinca llegó el número de Monjes á ser mayor que el de ciudadanos: veinte mil vírgenes y diez mil Monjes hacian resonar el aire, dia y noche, con alabanzas al Señor, y ejercian la hospitalidad y las obras de misericordia. Sin contar los muchos Monasterios pequeños; en el de Tabena, en la Tebaida superior, estaban inscritos mil cuatrocientos Monjes, y cuando acudian por la Páscua de todas partes, ascendian á cincuenta mil... Separados así del mundo, no solamente con el corazon y el entendimiento, sino tambien con el cuerpo y los miembros, parecia que no necesitaban ya, ni ideas para la vida intelectual, ni alimento para la material, semejantes á muchos helechos que ostentan su alegre verdor sobre las rocas más desnudas, ó al arbusto que sin raíces en la tierra crece solo con la sávia que recibe de arriba„ (1).

---

(1) Los peregrinos acudian en tropel á la columna de este Estilita: las reinas de Arabia y de Pérsia le pedian su intercesion, y el emperador Teodosio II sus consejos; y hasta los sarracenos se disputaban en vida sus bendiciones y despues de muerto sus reliquias.

(2) Se distinguian cuatro clases de penitentes: *cenobitas*, con habitacion, vida y ejercicios comunes; *eremitas*, que vivian en grutas y campos separados; *anacoretas*, solitarios de desierto en desierto, y *errantes*, que vagaban por las aldeas dando buenos consejos y distribuyendo objetos de devocion, etc.

La Iglesia opone al sensualismo mundano, fuente de todos los vicios, la penitencia cristiana, madre y sostenedora de todas las virtudes. Jamás han faltado en ella estos ejemplos heróicos de mortificacion, y de renuncia generosa de los placeres de la vida, y del amor propio; y todavía pueden admirarse en los Conventos de Cartujos y Trapenses de uno y otro sexo.

Despues de una vida tranquila y pura, que se prolonga hasta una ancianidad venerable, porque ha estado exenta de vicios, y de las inquietudes del siglo, espiran dulcemente pronunciando el nombre de Dios, y su alma entra en la bienaventuranza que ha merecido su dichosa penitencia. Su muerte es un triunfo: por eso no dicen de uno: "Fulano ha muerto„, sino "ha llegado á su perfeccion„ (2).

§ III.

Vírgenes.

Tampoco han faltado en la Iglesia ejemplos numerosos de vírgenes que se retiraban al desierto y vivian en la más austera penitencia; pero de estas puede decirse lo que acabamos de escribir en el párrafo anterior.

---

(1) Cantú, *Hist. Univ.*, lib. VI, cap. XXIX.

(2) San Juan Crisóstomo ensalza en muchos lugares de sus obras la tranquilidad y dignidad de la vida monástica; pero principalmente en las homilías 68 á 72 inclusive, y en los tres libros *Contra los vituperadores de la vida monástica*. Véanse los trozos que cita Cantú, libro VII, cap. XVIII, nota E.

Hablamos de aquellas que voluntariamente consagran al Señor su virginidad, y hacen el sacrificio de su juventud, de su belleza y de sus gracias para conquistar la corona inmortal de la gloria.

Desde los primeros siglos ha habido vírgenes en la Iglesia, y ha sido honrada la virginidad con privilegios y distinciones casi iguales que el martirio.

Desde los primeros siglos se gloriaba la Iglesia de sus vírgenes. "Entre nosotros, escribia San Justino en el siglo II, hay muchas personas de ámbos sexos, de 60 y 70 años de edad, que desde su infancia fueron instruidas en la doctrina de Jesucristo, y perseveran en la castidad; y me obligo á presentar ejemplos de ellas en todas las clases de la sociedad.„ Desde el siglo IV estas vírgenes empezaron á vivir en comunidad.

Ellas estaban encargadas de todas las obras de caridad y delicadeza, recogian las limosnas y las distribuian á los enfermos; visitaban á los encarcelados, asistian á los mártires, besando sus heridas, y recogiendo su sangre y sus reliquias. Cuando ellas mismas comparecian en los tribunales manifestaban tal heroismo, que dejaban atónitos á los mismos verdugos. Su vida, segun la frase de Tertuliano, era un contínuo aprendizaje del martirio. Conociendo los paganos el aprecio que hacian de su virginidad, las condenaban á ser violadas, creyendo que esta amenaza seria bastante para inducirlas á la apostasía. Pero el Señor se encargaba de defender el pudor de sus esposas con insignes milagros, ó ellas mismas se mutilaban para inspirar horror y con esto defender su pureza. Otras veces la majestad de su virtud desarmaba á los que osaban atacarla.

Fleuri nos ha hecho la descripcion del género de la vida de las vírgenes: "De nada servia la virginidad si no estaba sostenida por la mortificacion, el silencio, el retiro, la pobreza, el trabajo, los ayunos, las vigilias, las oraciones contínuas. No se tenian por verdaderas vírgenes aquellas que todavía querian tomar parte en las diversiones del siglo, aun las más inocentes; tener largos coloquios, hablar con afectacion, aparentar mucho agrado; y mucho ménos aquellas que gustaban de embellecerse, adornarse, perfumarse, arrastrar hábitos largos y andar con cierto aire misterioso. San Cipriano recomienda contínuamente á las vírgenes que renuncien á los vanos atavíos y á todo lo que hace resaltar la belleza. Conocia perfectamente cuánta aficion tienen las jóvenes á estas vagatelas, y sabia sus perniciosas consecuencias. En los primeros tiempos, la mayor parte de las vírgenes consagradas á Dios, estaban en casa de sus padres ó vivian aisladas dos ó tres, y no salian más que para ir á la Iglesia, donde tenian un lugar separado de las demás mujeres. Si alguna quebrantaba su santa resolucion por casarse, se la ponia en penitencia„ (1). Más tarde se reunieron en comunidad bajo ciertas reglas y votos solemnes, y desde entonces son conocidas con el nombre de *Monjas*. Los escritores y oradores católicos las han prodigado los títulos más honoríficos, manifestando el singular aprecio en que han sido tenidas siempre estas *flores de la Iglesia, obra maestra de la gracia, ornato de la naturaleza, ángeles en carne humana, que viviendo en la tierra, parecen ya pertenecer á la familia de los Cielos.* No tenemos espacio para seguir añadiendo las bellas frases que han merecido las vírgenes, que en otro caso formaríamos el ramillete más precioso y fragante de todas las glorias de la Iglesia.

Pero, ¿quién podrá hacer dignamente los elogios de esas mujeres angelicales, cuya vida es la condenacion más explícita de la liviandad del siglo? Las hijas de Santa Brígida, de Santa Teresa, de Santa Clara, de San Vicente de Paul y otros innumerables congregaciones, en que ha sido tan fecunda la Iglesia católica, brillan como estrellas simpáticas en el cielo de nuestra Santa Religion; y tan grande como el de las estrellas ha sido su número. Puras como el armiño, en medio de la corrupcion del mundo, elevan al Cielo fervorosas oraciones, y Dios, que estaba pronto á perdonar á Sodoma y Gomorra si hubiere en ellas cinco justos, escucha sus ruegos inocentes, y en consideracion á ellas, detiene su brazo dispuesto ya á caer sobre los escándalos de la tierra con un castigo ruidoso. Todavía tenemos la dicha de ver entre nosotros los ejemplos de estas santas vírgenes, pues la revolucion, que ha hecho guerra á todo lo sagrado, ha respetado, sin embargo, hasta ahora (con algunas dolorosas excepciones) los Conventos de Monjas, asilos de la inocencia y de la virtud.

Las sectas disidentes no pueden presentar estos ejemplos de pureza y de santidad, y careciendo de ellos, aparentan despreciarlos. Pero en el mero hecho de no tener esta virtud tan recomendada y glorificada en la Sagrada Escritura, demuestran, mal de su grado, que no siguen su letra ni su espíritu, y que les falta el principio divino de las virtudes heróicas.

Solo la Iglesia católica puede blasonar de practicar en esta parte como en todo la perfeccion evangélica, y tiene para este objeto numerosas instituciones.

Admirable es la elevacion de virtudes que esta madre divina desarrolla en unas débiles mujeres. Este sexo frívolo y lijero por lo general en la juventud, idólatra de sí mismo, vano y presumido en su efímera belleza, que necesita inciensos y flores y halla todo su placer en devaneos, renuncia generosamente al mundo y á sus vanidades, y sacrifica sin pesar aquella hermosura, que es para muchas causa de su perdicion; se separa de los amantes brazos de su madre y del cariño de toda su familia, se despoja de sus galas y va á encerrarse entre las paredes de una celda, con un tosco sayal por vestido, legumbres por alimento, y tal vez una pequeña huerta por horizonte. Hace voto de perpétua castidad, apaga los estímulos de las pasiones, ora y trabaja, ayuna y vela, y mortifica su carne con tanto rigor, como si tuviera que castigar en ella numerosos pecados. No quiere poseer cosa alguna, y ni si quiera tiene voluntad propia. Vive en la tierra, pero su pensamiento y su corazon están siempre en el Cielo. Compárese esta mujer con las que viven en el siglo y se apreciará cuánta es la trasformacion que la gracia opera en la naturaleza.

---

(1) Fleuri, *Costumbres de los cristianos*, 2.ª parte, número 26. Las viudas que renunciaban á las segundas nupcias vivian poco más ó ménos como las vírgenes.

Recuérdese que esta admirable victoria se viene repitiendo sin interrupcion desde el origen de la Iglesia en todas las clases sociales, y que tiene nombres tan gloriosos (además de los ya citados), como las Escolástica, Rosa, Catalina, Gertrudis, Juana Francisca, Magdalena de Pazzi, Angela, Mericia, etc., etc., y las que á su virginidad añadieron la dichosa palma del martirio, como Inés, Agueda, Lucía, Engracia y otras innumerables; y no se podrá ménos de convenir en que la divinidad de la Iglesia católica, apostólica, romana, se revela floreciente y explendorosa en la virtud y santidad de sus hijos, ó que la santidad de estos es un testimonio de la divinidad de aquella. Jesucristo nos ha dado esta regla cuando nos enseñó que *por los frutos se conoce el árbol bueno.*

§ IV.

Confesores.

Si alguno dice que no hay Santos, hombres extraordinarios que se han elevado sobre las fuerzas de la naturaleza, distinguiéndose de la generalidad de los hombres: si dice que él no puede derramar su sangre como los mártires, retirarse al destierro como los anacoretas, ó guardar perpétua continencia como las vírgenes, y que la práctica de estas virtudes es demasiado alta y difícil para poder imitarlas, podemos presentarle los ejemplos de los Confesores de uno y otro sexo que componen la gran mayoría de los Santos conocidos y han llegado á su silla en el Cielo practicando modestas virtudes, y obras accesibles á todos. Estas virtudes, sin embargo, y estas obras fáciles y sencillas, se elevan á un órden sobrenatural, segun las disposiciones é intencion con que se hacen y el fin á que se dirigen.

Glorioso es para la Iglesia presentar este inmenso grupo de escogidos, *de toda tribu y lengua y pueblo y nacion, cuya multitud* *es tan grande que nadie la puede contar* (1), santificados cada uno en su propio estado y cumpliendo sus respectivas obligaciones. Este es el camino más ancho de la santidad, y nadie tiene disculpa en no seguirlo. Ella nos guia y nos dá medios de avanzar en la perfeccion.

Los Santos Confesores vivieron en la sociedad, tuvieron su familia, sus hijos y sus intereses, ocuparon una posicion, ejercieron una profesion ú oficio, pero su corazon estaba desapegado de las cosas del mundo, considerándolas únicamente como medios de salvacion, y usando de ellas como dones de Dios. Otros se santificaron en las funciones del sacerdocio, en el retiro del mundo, ó en las obras de caridad. Sus virtudes pueden ser practicadas fácilmente por todos: pues no consistian en general en sajarse las carnes á disciplinazos, oprimirse con cilicios y debilitarse con ayunos, sino en ser *piadosos, prudentes, humildes, castos, y en guardar una vida inmaculada y sóbria mientras tuvieron aliento.* No es esto decir que muchos no se mortificasen de un modo prudente; pero principalmente hacian consistir su mérito en la fiel observancia de la ley divina, en la frecuencia de los sacramentos y en la justicia y la caridad para con los prógimos. Tenemos, pues, modelos que imitar en todas las condiciones sociales, desde el rey hasta el artesano. Esto decimos á los que creen que los Santos fueron hombres oscuros, tétricos, ensimismados y enemigos del trato social. Todo al contrario, ellos vivian en el mundo lo mismo que todos, y se hacian querer por su comportamiento, por su trato y por su amabilidad.

Hoy no solo envidiamos sus virtudes y el premio que por ellas disfrutan, sino tambien su suerte como ciudadanos, las puras satisfacciones de su vida y la tranquilidad de su muerte. Léase la vida de cualquier Santo de hace dos ó tres siglos, y compárese con los personajes de su época, al parecer más favorecidos de la fortuna: estúdiese su vida íntima, véase quién tenia más paz doméstica, menores inquietudes y cuidados, más salud, sueño más tranquilo y sosegado, y despues muerte más dichosa, y dígase con imparcialidad si era preferible la condicion del Santo á la del personaje afortunado; y si aquel fué más feliz en el tiempo como hoy tambien lo es en la eternidad.

§ V.

Fundadores de Ordenes religiosas.

Para el mundo y para la Iglesia son estos Santos sumamente apreciables, porque al santificarse á sí propios, fueron insignes bienhechores de la religion y de la humanidad. Sus obras perseveran todavía, y puede decirse que viven ellos mismos en las instituciones durables que fundaron, que son los más preciosos ornamentos de la Iglesia.

---

(1) Apocal.

Providencial es, sin duda, la prodigiosa fecundidad de esta madre santa, que de época en época, segun las condiciones de los tiempos y las necesidades de sus hijos, producia á aquellos hombres extraordinarios, que daban origen á las diversas órdenes religiosas, tan eficaces auxiliares para que los hombres consigan su salvacion.

Dotados los fundadores de las virtudes más sólidas, de una piedad tierna y de una constancia á toda prueba, llenos de celo por la salvacion de sus hermanos, parecia el mundo pequeño para los ardores de su caridad. Animados por esta concebian un pensamiento grandioso y benéfico, que maduraban detenidamente en el retiro y en fervorosos coloquios con Dios. Enseguida procuraban llevarlo á cabo, venciendo dificultades insuperables, pero sin desanimarse por ellas. No tenian recursos, ni dinero, y por el contrario hallaban por doquiera contradicciones, y sin embargo trataban de extenderse por toda la tierra, publicando su obra, pero escondiendo humildemente su propia personalidad.

Pero las contradicciones multiplicaban la intensidad de su celo, su actividad y sus trabajos. Siendo pobres edificaban espaciosas casas y Conventos, mantenian á sus discípulos y tenian además para socorrer á otros pobres como ellos. *Nihil habentes, et omnia possidentes.* En breve eran la providencia del país en que se establecian, y las gentes los colmaban de bendiciones. A su aparicion revivia la fé, renacian las prácticas piadosas, se reformaban las costumbres y terminaba la ignorancia y la miseria. ¿Quién habia hecho tan grande obra? En vano se hubiera pretendido con recursos puramente humanos, y ménos sin ellos; pero la llevaba á cabo sin ningun recurso la fé de aquellos humildes hombres, y así nadie dudaba que su empresa merecia las bendiciones del Cielo.

Más tarde la aprobaban y bendecian los Romanos Pontífices; despues de examinarla detenidamente la daban su direccion acertada, sancionaban sus reglas y concedian privilegios á sus promovedores. Así, la Iglesia se encontraba con una institucion nueva y la humanidad con un beneficio más.

Tal ha sido el origen de las Ordenes religiosas, y tal el carácter de sus fundadores. Se observa que estos aparecian despues de alguna calamidad de la Iglesia para cicatrizar sus heridas, y al mismo tiempo dar nueva vida y actividad al movimiento católico. Despues del protestantismo, por ejemplo, se multiplicaron las Ordenes nuevas ó volvieron las antiguas á su primitivo fervor. Cada fundador tenia su carácter especial, que se revelaba en el instituto que planteaba, pero todos se proponian un fin santo y benéfico. Así es, que los fundadores ocupan con honor las páginas más nobles de la historia eclesiástica de su siglo. Los nombres de San Bernardo, Santa Teresa de Jesús, San José de Calasanz y San Vicente de Paul, entre otros, son la prueba de lo que acabamos de decir.

Si se examina la historia de todos y cada uno de los fundadores, se verá en ellos algo de prodigioso y sobrenatural, y no se podrá desconocer el dedo de Dios. Muchos fueron fundadores de Ordenes sin preverlo ellos mismos; se retiraban á la soledad, pero la fama de sus virtudes atraia á muchos que iban á ponerse bajo su direccion, como aconteció á San Benito, San Bruno y otros. Estas Ordenes nacian por sí mismas, por la voluntad de Dios. Otros se sentian como inspirados por un impulso interior, y reuniendo algunos compañeros fundaban de hecho su Orden, pidiendo enseguida su aprobacion. Algunos encontraron proteccion en los Obispos y en los reyes, que les alentaron en su pensamiento, comprendiendo su utilidad. Los mismos soberanos invitaron con frecuencia á estos fundadores á que fuesen á establecerse en sus estados y dotaron sus establecimientos; pero fueron pocos los que tuvieron esta fortuna. La mayor parte encontraron sérias oposiciones y resistencias, como sucede en general á todos los iniciadores de los grandes pensamientos.

Pero una vez vencidas todas las dificultades y establecida su Orden, se veía á estos hombres superiores, olvidados de su propio mérito, rehusar en ella toda especie de autoridad y querer vivir como simples religiosos. Siempre la humildad es inseparable del verdadero mérito. Si les tributaban honores, se confundian; si los grandes les pedian consejo, lo daban sin presumir de sí mismos; si obraban milagros, y á consecuencia oian las reclamaciones de la multitud, no se envanecian un instante, sino que glorificaban á Dios, y despues de haber obrado grandes cosas, decian de corazon que eran siervos inútiles.

Como si estuvieran apagadas en su pecho todas las pasiones, no sentian, ni vanidad, ni orgullo, ni soberbia, ni otra cualquiera; y por el contrario, como si estuvieran arraigadas en ellas todas las virtudes, manifestaban en todas sus acciones los sentimientos más santos y generosos. Habian llegado á tal grado de perfeccion, que habian de ser el modelo de todos cuantos posteriormente abrazasen su regla. Penitentes humildes, caritativos, piadosos y castos, cada uno parecia en su género una personificacion de todo el espíritu evangélico.

Jamás se llegará á tributar á los fundadores de las Ordenes los elogios que merecen, ya por sus virtudes personales, ya por sus benéficas instituciones.

Y hé aquí la superioridad de los héroes de la religion sobre los héroes del mundo. Estos, aun los más celebrados en la historia, apenas han dejado nada durable en pos de sí, á no ser tal vez ruinas, y á lo sumo los beneficios que hicieron no se extendieron más allá de su país y de su siglo; pero los héroes del Catolicismo viven siempre en sus instituciones, que se hallan extendidas en todas las ciudades católicas, y todas las generaciones les deben algo. En breve tendremos ocasion de demostrarlo.

De aquí se infiere cuánta es la gloria de la Iglesia católica de producir estos hombres admirables, honra de la religion y de la humanidad. Las sectas separadas, de cualquiera dominacion que sean, no pueden presentar nada semejante. Insistimos una vez más en este punto, aun á riesgo de ser pesados; porque en verdad, una de las pruebas más decisivas de la falsedad de las sectas, es la afrentosa esterilidad en que han caido despues de su separacion de la Iglesia católica. Este hecho manifiesta de un modo elocuente que son *ramas secas y cortadas del árbol*. Tal es la energía de esta frase que emplean con frecuencia los Santos Padres (1).

PARALELO ENTRE LOS FUNDADORES DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS Y LOS FUNDADORES DE LAS SECTAS.

No se necesita emplear largos razonamientos para demostrar que los primeros son la antítesis más completa de los segundos en su vida, en su carácter, en sus doctrinas, en sus obras y en las consecuencias de estas para la religion y para la sociedad.

En vano se buscará un solo heresiarca que merezca el nombre de Santo, ni aun en apariencia siquiera. Por el contrario, es indudable que los fundadores de las sectas fueron en general hombres viciosos, soberbios, altaneros é intolerantes. Pasaremos por alto los antiguos heresiarcas, pintados con los más negros colores por sus contemporáneos, y nos fijaremos únicamente en los fundadores del protestantismo. Seremos breves, porque este es un punto que nadie ignora, y ellos mismos se encargaron de descubrir sus propias torpezas (1).

---

(1) Hé aquí los principales fundadores de las Ordenes: San Antonio, Patriarca de los Monjes; San Pacomio, de los cenobitas; San Benito, fundador de la Orden de su nombre; San Agustin, cuya regla siguen un gran número de congregaciones; San Basilio, de la Orden de su nombre; San Columbiano, de muchos Monasterios célebres; San Roberto y despues San Bernardo, de la del Cister; San Romualdo, de los Camaldulenses; San Norberto, de los Premostratenses; San Bruno, de los Cartujos; San Francisco de Asís, de los Hermanos Menores; Santo Domingo, de los Padres predicadores; San Francisco de Paula, de los Mínimos; San Ignacio, de los Jesuitas; San Felipe Neri, de los Padres del Oratorio; San José de Calasanz, de las Escuelas-Pías; Santa Clara, de las Clarisas; Santa Teresa, reformadora de los Carmelitas de ámbos sexos; San Vicente de Paul, fundador de los Padres de la Mision y de las Hermanas de la Caridad; San Alfonso María de Ligorio, de la Congregacion del Redentor, etc. Omitimos un gran número de otros fundadores y fundadoras.

Es bien sabido que los autores del protestantismo no fueron movidos á hacer su pretendida reforma por ningun pensamiento generoso, sino por el despecho, la ambicion, la soberbia y el deseo de vivir sin ningun freno. No se retiraron al desierto, como San Bruno, á lamentar los males de su época, á pedir á Dios su remedio y á madurar en la soledad el pensamiento que habian concebido, sino que, por el contrario, abandonaban su cláustro, como Lutero, y seguian los consejos de su demonio familiar. No vendian sus bienes y los repartian entre los pobres, como San Francisco de Asís, sino que se enriquecian con los bienes de las Iglesias. No escuchaban la voz de los superiores y se sometian á la autoridad de la Silla Apostólica, como Santo Domingo, sino que se rebelaban contra el Papa y le colmaban de las más groseras injurias, cosa indigna de todo hombre decente. No prescribian á sus discipulos la mortificacion, el ayuno y la continencia, como San Norberto y todos los fundadores, sino que negaban la necesidad de las buenas obras, abolian el celibato eclesiástico, se casaban sacrilegamente con Monjas sacadas de sus Conventos y se abandonaban á los excesos de la gula, de tal modo, que sus comilonas quedaban en proverbio. No desafiaron las iras de los príncipes por defender la justicia, como San Basilio, sino que conculcaron la justicia y la moral, permitiendo á los príncipes el divorcio, la poligamia y los mayores excesos, á fin de tenerlos propicios. Nada edificaron, pero destruyeron mucho; no erigieron ningun Templo ni Monasterio, pero contribuyeron á que se derribasen innumerables, y en lugar de predicar la caridad y la paz, predicaban en todos los tonos el exterminio y la guerra (2).

Los autores del protestantismo no eran humildes y sufridos como los fundadores de las Ordenes, sino altivos y soberbios, que no sufrian la más mínima contradiccion. No perdonaban las injurias, como San Francisco, sino que enviaban á la hoguera á sus enemigos, como Calvino á Servet. No respondian modestamente á sus adversarios, como San Bernardo, sino que los llenaban de los insultos más soeces de palabra y por escrito (3). No eran castos, sino lascivos; no eran penitentes, sino disipados; y ni siquiera eran honrados, sino abiertamente escandalosos.

---

(1) Véase *Los apóstoles del protestantismo, pintados los unos por los otros*, por M. A. F.: apéndice á la obra *Le Ministre protestant aux prises avec lui meme*. Lyon, 1836.

(2) Ya dejamos expuestas estas ideas en varios lugares de esta obra.

(3) Lutero llamaba á Enrique VIII *loco, nécio, el más grosero de todos los puercos y de todos los asnos*; á los Zuwinglianos, *condenados, insensatos, blasfemos;* á los doctores de Lovaina *bestias, puercos, pa-*

Los fundadores de las Ordenes, no solo profesaban íntegra toda la doctrina cristiana, sino que además trataban de practicar los consejos evangélicos: los fundadores del protestantismo, no solo despreciaban los consejos evangélicos, sino que además negaban muchos dogmas. Los fundadores de las Ordenes hacian guerra á todas las pasiones; los padres del protestantismo les daban rienda suelta con sus doctrinas. Los fundadores de las Ordenes se apreciaban y se respetaban unos á otros, considerándose soldados de una misma causa; los fundadores de las sectas se aborrecian mútuamente y se hacian la guerra más encarnizada.

En cuanto á sus doctrinas ya los hemos juzgado en varios lugares y las trataremos todavía bajo otra forma; pero bajo cualquier aspecto que se consideren, son perniciosas y desoladoras. Mientras las Ordenes religiosas eran una afirmacion y un nuevo desarrollo del Catolicismo, el protestantismo es una negacion, ó mejor dicho, una progresion de negaciones que, partiendo del espíritu privado, vá á terminar al ateismo. Esto lo acredita la experiencia.

Por último, esta misma se encarga de manifestarnos las diversas consecuencias de las obras y doctrinas de unos y otros: los beneficios de todo género de las Ordenes religiosas y los daños del protestantismo. No hubo pueblo que no mejorase en instruccion, bienestar y moralidad al sentir la influencia de las Ordenes, así como no hubo pueblo que no empeorase en eso mismo bajo la influencia de la reforma.

Por lo tanto, asi como el Catolicismo acredita una vez más su verdad por la santidad de sus hombres, así el protestantismo descubre nuevamente su falsedad por los vicios de los suyos. *Ex fructibus eorum cognoscetis eos.*

---

ganos; al Papa *un lobo rabioso, un capitan de ladrones;* Calvino trataba á sus adversarios de *malvados, tunantes, borrachos, cerdos, bueyes, asnos, perros*. ¡Qué tolerancia y qué decencia!

CAPITULO III.

LOS SÁBIOS.

Ya tenemos demostrado en otro lugar, que el Catolicismo es altamente favorable al desarrollo de la inteligencia y al verdadero progreso de las ciencias y de las letras. Lo que allí probamos por principios, ahora vamos á probarlo con hechos, á saber, presentando aquellos hombres distinguidos en todos los ramos del saber humano de que puede gloriarse la Iglesia, y que deben el vigor y la extension de su genio á la influencia católica. No podemos fijarnos sino en un escaso número; pero serán lumbreras tan explendorosas, que cada uno de ellos forma por sí solo una prueba completa de nuestra proposicion.

Siguiendo nuestro método, presentaremos en diversos grupos los hombres sábios que se han formado en la Iglesia católica, como lo hemos hecho con los Santos, y haremos ver una vez más al mundo moderno que es sumamente ingrato é injusto al acusar á la Iglesia de que favorece la ignorancia.

§ I.

Los Santos Padres.

Los hombres ilustres que merecieron este glorioso título, fué preciso que sobresaliesen de un modo notable en ciencia y en santidad. Solo así pudieron ser honrados con este nombre y con el de Doctores de la Iglesia. Esto indica claramente su mérito.

Admirable es sin duda alguna la larga série de estos hombres extraordinarios, que durante los seis primeros siglos de la Iglesia reunieron á la vez todas las virtudes más sublimes y todas las ciencias y letras sagradas y profanas.

Para apreciar debidamente el mérito de los Santos Padres, es preciso tener en cuenta el tiempo y el país en que vivieron y las circunstancias en que se hallaron colocados. Además de atender á las necesidades de sus respectivas Iglesias, á las consultas de los fieles, á la predicacion y á la enseñanza, hallaron todavía tiempo para escribir las grandes obras *en fólio*, cuyos volúmenes nos dejan atónitos, teniendo en cuenta que no escribian sino cuando lo exigia la necesidad. Es necesario tambien compararlos con los más célebres entre sus contemporáneos, á Orígenes con Celso, á San Ambrosio con Sinmaco, á San Basilio con Libanio, y se verá cuán superiores fueron á su siglo. Llenos de talento y de génio, y respetables por su carácter y persecuciones, levantaban la voz contra los vicios ó para defender la religion y exponer sus dogmas, y al hacerlo manifestaban que les eran familiares la Sagrada Escritura, la literatura griega y la latina, la historia, la filosofía y la legislacion y todos los conocimientos humanos de su tiempo.

Sus obras son un arsenal de conocimientos y preciosidades, en todos los géneros, en todos los estilos y en todas las formas que cultivaron; y suministran modelos para todos los asuntos. Unos Padres se distinguen por la agudeza de su ingénio, otros por la fuerza de su lógica, estos por la elevacion de pensamientos, aquellos por la brillantez de las imágenes, los otros por la dulzura y el celo. En unos se observa un estilo cortado, incisivo y fuerte; en otros flüido y cadencioso, en otros grave y majestuoso, de un sabor apostólico y de la más vasta erudicion. Al mismo tiempo que guardan íntegro y en toda su pureza el depósito de la fé, dejan volar libremente su razon en las cosas opinables como verdaderos filósofos.

Cada Padre se distingue por su carácter peculiar, segun su génio y los adversarios á quienes combate.

San Justino, primero de los apologistas, descuella como todos estos por su valentía y su buen juicio. Despues de haber estudiado en todas las escuelas filosóficas, sin haber encontrado en ellas más que vanidad, se convirtió al cristianismo, en el que halló satisfaccion á su razon y reposo para su corazon inquieto. Entonces se hizo su más decidido apologista, y puso su nombre á la cabeza de los escritos que dirigió á los emperadores y al pueblo romano en favor de la religion perseguida. Despues tuvo la felicidad de sellar con su sangre la doctrina que habia defendido con sus libros.

Tertuliano es considerado como el Padre más elocuente de la Iglesia. De una virtud austera, de una imaginacion viva y ardiente y de una vasta erudicion, escribió su *Apologético* con una vehemencia incomparable, y con él dió un golpe de muerte al paganismo. Escribió tambien otras muchas obras nutridas de doctrina, que son tenidas entre las más apreciables de la antigüedad cristiana. "Su pluma es la pólvora, dice un escritor, brilla, revuelve, corre y conmueve, y solo deja ruinas en los lugares que recorre.„ San Vicente de Lerins afirma que los escritos de Tertuliano encierran tantas sentencias como palabras, y que estas palabras son otras tantas victorias.

Orígenes es una figura gigantesca bajo cualquier aspecto que se considere, tanto por la universalidad de su ciencia y el vigor de su dialéctica, como por la fuerza de su génio y la fecundidad de su imaginacion. San Jerónimo no dudó en llamarle el mayor doctor de la Iglesia despues de los Apóstoles. A los diez y ocho años era ya un sábio distinguido, que poseia la dialéctica, la gramática, la geometría, la retórica y la filosofía de todas las escuelas; y llegó á ser la más brillante lumbrera de su siglo y la admiracion de los mismos filósofos paganos. Plotino, al verle entrar un dia en su escuela, no se atrevió á continuar hablando. Tal vez no ha existido un escritor más fecundo. Siete amanuenses estaban encargados de escribir lo que les dictaba aquella asombrosa inteligencia; y cerca de seis mil obras compuestas en el espacio de cuarenta años, además de sus conferencias y disputas verbales, atestiguan al mundo entero lo que puede la inspiracion de la fé católica unida á una gran capacidad.

Sin embargo, ¡oh profundidad de nuestra miseria! estos dos últimos sábios cayeron al fin de su carrera en gravísimos errores, permitiéndolo tal vez el Señorpara enseñarnos con su ejemplo que nadie confie en sus propias fuerzas, y que no hay talento ni génio capáz de sobreponerse á la enseñanza infalible de su Iglesia, que es la regla suprema de las inteligencias en sus relaciones con la verdad.

Brilló tambien por aquel tiempo San Clemente Alejandrino, filósofo estóico notable, convertido al Cristianismo, y su decidido defensor. Poseido de un inmenso deseo de aprender, viajó por la Grecia, el Asia, la Siria y el Egipto, y visitó á los hombres más notables bajo cualquier concepto, viniendo cargado de botin á terminar sus estudios en Alejandría. Bien pronto fué encargado de regir la célebre academia de aquella ciudad, la cual tuvo siempre á su cabeza los hombres más notables en ciencia y en virtud, versados igualmente en las ciencias sagradas y en la literatura profana. Allí escribió sus esmeradas obras, y entre ellas la *Exhortacion á los gentiles*, con gran atavío de doctrina, elocuencia y claridad, de cuya obra se han aprovechado los historiadores de todos los tiempos, los filósofos de todas las escuelas y los poetas de todas las lenguas.

Semejante á Tertuliano, pero con más gravedad, San Cipriano, Obispo de Cartago, escribió muchas obras con suave y lucida abundancia, y no se sabe si es mayor en él la gracia ó la fuerza. Lleno de sentimiento y de calor tiene, segun Fenelón, una magnanimidad y una vehemencia parecidas al vigor de Demóstenes.

San Hilario de Poitiers es llamado por San Jerónimo *Eloquentiæ latinæ Rhodanus*, por su valor y vehemencia en la defensa de la verdad, y tambien por su vigorosa dialéctica y su convincente y vivo razonamiento, expuesto en un estilo expléndido y redundante.

San Basilio y San Gregorio Nacianzeno, condiscípulos y amigos, se distinguieron igualmente por su talento y erudicion, por su caridad con todos, y por sus virtudes amables y sencillas. El primero fué el génio benéfico de la ciudad de Cesárea, hermoseándola y dotándola de hospitales, talleres y escuelas, y él se alimentaba solo de pan y legumbres. Mereció que le diesen el nombre de predicador de la limosna, y fué una muralla invencible contra la cual se estrellaron todos los esfuerzos de la herejía. El segundo, llamado por excelencia el *Teólogo*, brilló en la silla de Constantinopla por sus discursos sublimes, majestuosos y dignos de la grandeza de nuestros misterios. Desterrado por las intrigas de sus enemigos, abdicó su dignidad y se retiró á la soledad de Arianzo, donde constituian toda su delicia un jardin, una fuente, y los árboles que le daban sombra. Allí escribió la historia de su vida y sufrimientos, y sus poemas sobre los misterios cristianos, con el objeto de proporcionar á los aficionados á la poesía y á la música asuntos útiles para su recreo, y para probar á los paganos que no eran ellos los únicos que podian brillar en las Bellas-artes.

Algunos años despues le sucedió en la silla de Constantinopla el ilustre San Juan Crisóstomo, príncipe de la elocuencia cristiana, por la cual mereció su sobrenombre (*Pico de oro.*) En sus obras hay un juicio esquisito, nobles imágenes y una moral sensible y amable, al mismo tiempo que abundan los pensamientos ingeniosos y sublimes, presentados con el estilo más correcto y limado. Infatigable en su celo por reformar al Clero y al pueblo, reprendia con generosa libertad la avaricia de los ricos, el lujo de las mujeres y el orgullo de los nobles, por lo cual se adquirió muchos enemigos y fué á morir al destierro. La Iglesia lo considera con razon como uno de sus más decididos defensores y sábios doctores.

Por este mismo tiempo ilustraron á la Iglesia en otros lugares San Ambrosio, San Jerónimo y San Agustin, por no citar otros ménos célebres. San Ambrosio poseia singularmente el arte de cautivar los ánimos y de dirigirlos, conociendo á fondo el corazon humano. Su palabra era florida, armoniosa y abundante, y producía en sus oyentes la más irresistible persuasion. Dos señores vinieron de Pérsia solo para oirle; y solo por la fama de sus virtudes, abrazó el cristianismo la reina de los marcomanos. Estando el conde Argobasto sentado á la mesa con los principales jefes de los bárbaros, le preguntaron estos si conocia á San Ambrosio, y habiéndoles respondido que era su amigo y que comia á menudo con él, no nos extraña ya, exclamaron, que seas tan afortunado en las batallas, porque posees la amistad de uno cuya palabra podria detener el sol.

Uno de los mayores triunfos de la elocuencia de San Ambrosio fué la conversion de San Agustin, que, arrastrado hasta entonces por las pasiones y los errores, debió á los sermones de San Ambrosio el conocimiento claro de la verdad, y recibió de su mano el bautismo. San Agustin es el génio más portentoso de los

Padres, y uno de los hombres más ilustres que han existido jamás. Infatigable en sus trabajos pastorales, celoso contra todos los errores, caritativo hasta el extremo de que cuando murió estaba tan pobre que no tuvo que hacer testamento. Filósofo profundo, trata las cuestiones más difíciles con una claridad y maestría que asombra, aunque solo las toque por azar; teólogo perfecto, tiene en sus obras la mejor exposicion y defensa de la doctrina católica, y descubrió en las sagradas Escrituras profundidades y enseñanzas que nadie ántes de él habia penetrado; y sus pensamientos son muchas veces semejantes en energía y brillantez á los de los Libros Santos. En sus obras se han formado los hombres más sábios que ha tenido la Iglesia en todos los siglos; y entre ellas, la *Ciudad de Dios*, es el monumento más rico y más profundo tal vez que ha producido el ingénio humano.

Por último, San Bernardo es un prodigio en su siglo bárbaro. En él hay delicadeza, elevacion, arte, ternura y vehemencia. Desde el fondo de su soledad parece remover el mundo entero; á su palabra terminan las disensiones, quedan sofocadas las herejías, y son reformadas las costumbres. La Europa entera se levanta á su voz y se precipita contra los sarracenos; los reyes en su trono y los Papas en su sólio respetaban su virtud y reclamaban sus consejos, y, por decirlo de una vez, fué el oráculo de su tiempo.

Por esta rápida noticia que acabamos de dar de algunos Santos Padres, puede comprenderse su mérito y la gloria que dan á la Iglesia. Con sentimiento hemos tenido que omitir los nombres de otros muchos cuyas obras y escritos, así como sus virtudes, están consagrados por la veneracion de los siglos.

No nos detendremos en vindicar á los Padres de las calumnias y acusaciones con que han tratado de manchar su memoria los protestantes é incrédulos envidiosos de su gloria; ni es este lugar para ello, ni hace á nuestro propósito.

Nuestro objeto está cumplido al presentar su mérito y al proponerlos como muestra de los hombres que forma la Iglesia católica, á la cual deben sin duda su celebridad. Es cierto que algunos ya eran célebres ántes de hacerse miembros de la Iglesia; pero la mayor parte se han formado en su seno: y aun aquellos que eran célebres ántes de su conversion, se engrandecieron despues de ella y se elevaron á una altura á que de otro modo no hubieran llegado jamás. ¿Qué hubiera sido, por ejemplo, San Justino, si á su título de filósofo no hubiera unido el de cristiano? Lo que fueron los filósofos en tan grande número en su tiempo, de los cuales apenas ha conservado la posteridad algunos pensamientos. ¿Qué hubiera sido Tertuliano, si no hubiera defendido con un talento superior la causa de la religion? Un jurisconsulto hábil, cuya reputacion no hubiera salido de su país y de su siglo. ¿Qué hubiera sido San Ambrosio si su elocuencia no hubiera brillado en la cátedra cristiana? Un magistrado íntegro, como hubo bastantes en el imperio, cuyo nombre no hubiera llegado hasta nosotros. El mismo San Agustin, el más célebre de los Padres, ¿qué hubiera sido, si no hubiera interpretado las sagradas letras, si no hubiera escrito la *Ciudad de Dios*, si no hubiera revelado al mundo en sus *Confesiones* su corazon cambiado radicalmente por la religion? Un retórico instruido y discreto, pero no se hubiera desarrollado en él su génio vasto y profundo, que tal vez no ha tenido igual.

La religion comunicó su grandeza á los Padres, haciéndolos órganos de sus excelencias, y levantando su génio á un órden nuevo de ideas é intereses que no habian hallado en la tierra. Parecen gigantes porque están colocados sobre la cumbre de la montaña, en la cual están fijos los ojos de todos los que adoran debidamente al verdadero Dios.

§ II.

Filósofos, teólogos, jurisconsultos, historiadores, oradores, etc.

En todos estos ramos de la ciencia han sobresalido notablemente los Santos Padres; pero además de ellos ha habido en todos los siglos hombres superiores que han cultivado todas estas ciencias y se han distinguido en ellas.

Todos los hombres célebres de la Edad Media se han formado bajo la influencia inmediata de la religion, y estos hombres son muy superiores á la idea que generalmente se tiene de ellos. Hubo un tiempo en que estaban refugiadas en la Iglesia todas las ciencias sagradas, morales y físicas, y los Monjes estudiaban á un mismo tiempo la teologia y la filosofía, la física, las matemáticas y la medicina, y cuidaban de la misma manera de las necesidades del cuerpo y de las del alma. Casi todos los escritores han sido católicos, y especialmente aquellos que se consultan con más fruto, como lo atestiguan las bibliotecas llenas de sus producciones y la estadística de los libros consultados en ellas. Al ver aquellos inmensos volúmenes, aquellos difusos comentarios á las obras antiguas, aquellas largas y laboriosas investigaciones sobre cualquier punto histórico ó filosófico, por insignificante que parezca, quedamos confundidos de nuestra pequeñez, y nos preguntamos si la religion católica, tanto como religion de la santidad, merece el nombre de religion de las ciencias. ¡Tan favorable á ellas se ha mostrado siempre!

Cuenta la Iglesia entre sus hijos tales fenómenos de sabiduría, que parece que se albergaron en su cabeza todos los conocimientos humanos.

Hubo un Fraile de la Orden de Predicadores á quien llamaban sus condiscípulos el *Buey mudo de Sicilia*. Apenas salido de las áulas, explicó con el mayor éxito el libro de las *Sentencias* de Pedro Lombardo, en la universidad de Paris, y mereció por aclamacion los honores del doctorado en 1257. En breve la fama de su nombre llenó todas las universidades de Europa, y todas sus obras fueron buscadas por todos los sábios. Era Santo Tomás de Aquino (1).

Para formar idea de este portento, es preciso leer aquel libro admirable, en donde recopiló sus conocimientos; la *Suma*. "Este libro, dice Mr. Maret, me atrevo á asegurar que lo abraza todo. ¿Hay una verdad en la Escritura y en la Tradicion; una idea de la conciencia, un error en la opinion, que no haya removido y manejado la poderosa inteligencia que le ha dictado? ¡Cómo procede en su marcha! ¡Qué seguridad, qué valentía! Santo Tomás no se propone otro plan que el mismo del universo. Desde luego se eleva hasta Dios y nos presenta la naturaleza divina en su esencia, en sus perfecciones, en su vida incomunicable. Vemos enseguida la creacion saliendo de Dios, marcada con su sello, reproduciéndole en cierto modo. En esta creacion recorremos el mundo angélico y el mundo material para llegar al hombre. Santo Tomás le estudia en sus dos naturalezas y en su destino humano, y el fin del hombre le descubre su ley: de esta se deducen todos sus deberes, todas sus virtudes, la constitucion de la familia y de la sociedad. Pero al lado de la ley de justicia y de amor, se encuentra el egoismo que engendra el pecado, el vicio, el mal. Esta filiacion vergonzosa del egoismo es descrita por el Santo Doctor con un análisis en que descubre hasta sus fibras más escondidas. Mas el hombre necesita un medio para curarse, para justificarse y llegar á su fin: entonces Santo Tomás explica el misterio de la Encarnacion y de la Redencion en sí mismos y en todas sus consecuencias. El queria terminar su libro esclareciendo con la luz de su alta contemplacion todos los misterios de la vida futura.

Hé aquí un plan vasto, una síntesis majestuosa. Mas no creais que una vista tan extensa y tan general haga perder nada al Santo Doctor en los más minuciosos detalles. Como Dios que le ilumina lo ve todo en su conjunto y en sus más pequeñas partes... De aquí, en algunas palabras breves, precisas, sustanciales, claras, trasparentes como el cristal de las aguas, como el azul de los Cielos, destellan aquellos rayos de luz, aquellos fulgores del génio que levantan el velo de los misterios y nos hacen pasar de la simple fé á la ciencia de la fé. Y todas estas mil proposiciones están ligadas y encadenadas unas con otras y contenidas las unas en las otras. Figuraos un árbol majestuoso que sale del suelo elevando su tronco, extendiendo sus ramas, desarrollando sus hojas, sus flores y sus frutos: tal es la unidad de la *Suma Teológica*. Lo que más me admira en este libro es el buen sentido siempre reposado, siempre imparcial, ageno á todo sistema exclusivo, adoptando todo lo verdadero, aprobando todo lo bueno; este buen sentido continuo, que no he hallado despues más que en Bossuet. Yo busco en la antigüedad y en los tiempos modernos una obra que se pueda comparar con esta, una obra que reuna la misma exposicion de plan con la misma fuerza de detalle, una tan alta unidad juntamente con una variedad tan fecunda; y no puedo encontrarla. Y sin embargo, no es esto decir que todo sea en ella perfecto y todo completo... Este gran monumento del espíritu humano y de la ciencia teológica, semejante á la mayor parte de las soberbias catedrales de su tiempo, ha quedado sin acabar, para atestiguar á la vez el poder y la debilidad del hombre. Despues de esto, todo cuanto añadiéramos seria pálido. Santo Tomás es un gigante de talento y de erudicion Las lumbreras más ilustres de la teología, los Soto, los Suarez, los Vazquez, los Cayetano, los Salmanticenses, los Billuart y otros innumerables no han hecho otra cosa que comentar su doctrina, así como los principales filósofos antiguos y modernos han hallado en Santo Tomás armas y argumentos á propósito para combatir con éxito todos los errores de cualquier género que sean (1). Es como un oráculo universal (2).

---

(1) Véase B. de Rubeis, *De Gestis et scriptis Sti. Thomæ Aquin.*—Bareilli, *Historia de Santo Tomás de Aquino.* Lovaina, 1846.

La gloria de los principales teólogos y jurisconsultos pertenece á España. Además de los que acabamos de citar, Lainez, Salmeron, el Tostado, Luis Vives, Cano, Fray Luis de Leon y de Granada, el V. Avila y Covarrubias, Antonio Agustin, Gonzalez Tellez, el Cardenal Aguirre y otros innumerables, descuellan entre las mayores eminencias del Catolicismo. Y por la vasta extension de sus conocimientos no pueden omitirse los nombres del venerable Palafox, Feijóo, Florez, Cabanillas, Amat, y en nuestros dias Moreno, Balmes, Donoso Cortés y Aparisi Guijarro, sin contar las antorchas del episcopado que todavía viven, y de cuyos nombres se ocupará un dia la historia con elogio.

---

(1) Véase *Estudios sobre la filosofía de Santo Tomás*, por el P. Ceferino Gonzalez, actualmente Arzobispo de Sevilla. Manila 1863, tres tomos. En esta obra combate victoriosamente todos los errores filosóficos modernos.

(2) "Santo Tomás bajó á la tumba despues de haber vencido á Averroes y Guillermo de Santo Amor, despues de haber purificado á Platon y á Aristóteles, dejando en sus obras inmortales vencidas de antemano las escuelas futuras del mal y del error. Y el primer centenario de la muerte de Santo Tomás vió el triunfo de su doctrina sobre la herejía; el segundo, sobre el paganismo renacido; el tercero, sobre el libre exámen; el cuarto, sobre el jansenismo; el quinto, sobre el sensualismo, y el sexto, mira el glorioso y definitivo triunfo en la arena de la ciencia de la doctrina angélica de Santo Tomás sobre la revolucion religiosa, filosófica, científica, política y social que nos deshonra y embrutece.„ *El 6.° centenario de Santo Tomás de Aquino*, por el Sr. Pidal y Mon, artículo publicado en la *Defensa de la sociedad*, número de 1.° de Marzo de 1874.

Solo para citar los hombres célebres por sus ciencias y por sus escritos que ha producido la Iglesia católica, se necesitarian gruesos volúmenes. "En las ciencias intelectuales y metafísicas, en la alta filosofía, ¡qué hombres como Bacon, Pascal, Arnaud, Locke, Descartes, Malebrancha, Clarke y Leibnitz! ¡Qué crítica, qué erudicion, qué vasta extension de conocimientos en los Erasmo, Userio, Baronio, Duperron, Renaudot, Tomasino, Tillemont, Montfaucon, Mabillon, Sirmond, Petavio, Bochard, Vossio, Huet, Fleuri! ¡Qué fondo de doctrina en los publicistas, en los jurisconsultos, en los magistrados, tales como Tomás Moro, l'Hopital, Dumoulin, Seguier, Letellier, Passort, Grocio, Puffendorf, Lamaignon, Domat, D'Aguesseau! ¡Qué raros talentos, qué poetas, qué oradores y qué escritores como el Tasso, Malherbe, Bossuet, Fenelón, Bourdaloue, Massillan, Corneille, Racine, Boileau, La Fontaine, Polignac, La Bruyere, Addisson! En las ciencias naturales, físicas y matemáticas, son nombres bien ilustres los de Copérnico, Galileo, Newton, Kleper, Bayle, Boerhaave, Hoffmann, Sydenham, Van Siwieten, de Haller, de Jussiou, Reaumur, Linneo, Bernouilli, La Calle, Luler. Y si quisiera nombrar los grandes políticos, los grandes capitanes, los grandes artistas que han sido cristianos y hasta piadosos, ¡qué nueva lista de nombres siempre memorables! Haré observar de paso que no fueron unos impíos aquellos hombres ilustres, cuyos elogios hizo Fontenelle. En verdad es consolador para un cristiano ver que no necesita otra cosa que marchar sobre las huellas de tantos ilustres génios; y cuando vea así delante de él todo cuanto el espíritu humano ha producido de más grande y más sublime, debe inquietarse muy poco de los zumbidos de todos los sofistas modernos, que nos acusan de simplicidad y de credulidad„ (1).

No ignoramos que algunos de los hombres que acabamos de citar no han pertenecido al Catolicismo, sino á las sectas disidentes; pero como estas son ramas separadas del tronco principal, todo lo que hay en ellas de favorable al desarrollo de las ciencias se debe á lo que conservan de las ideas católicas, y al engrandecimiento general que el cristianismo comunicó á la razon humana. Por eso el Catolicismo puede gloriarse de todos los personajes notables formados bajo la influencia de sus ideas, y de las luces que esparció por todo el universo hasta llegar á la civilizacion actual.

---

(1) Mr. Fraisinous, citado por Pinard, *Genie du Catholicisme*, Introduccion, pág. 14.

§ III.

Los escolásticos (1).

Ni aun los mayores enemigos de los escolásticos pueden negarles un gran talento, conocimientos profundos, atendida su época, y un noble ardimiento por descubrir la verdad que les llevaba á disputar *de omni re scibili*, si bien algunas veces con mejor deseo que fruto.

Las obras de los escolásticos son un arsenal inagotable de riquezas para el teólogo católico. A pesar de las innumerables acusaciones que se han hecho contra los escolásticos, á pesar de la decidida oposicion que les declararon, no solo los protestantes, sino muchos católicos sensatos, es indudable que los escolásticos hicieron grandes servicios, y contribuyeron eficazmente al desarrollo y progresos de las ciencias eclesiásticas.

La noble emulacion de las escuelas y opiniones opuestas, sin salirse de la doctrina católica, sino más bien sostenidas con el objeto de esclarecerla, fueron el mayor estímulo para el estudio de la Sagrada Escritura, de las obras de los Santos Padres y de las decisiones de los Concilios. Como los herejes abusaban con frecuencia de la filosofía y de las armas de la razon para combatir la verdad revelada, los escolásticos se vieron tambien en la necesidad de profundizar por su parte las obras de los filósofos para defender la fé en todos terrenos, y demostrar que nunca es contraria á la recta razon. De otro modo, el católico no podria disputar con quien negase la autoridad de los Libros Santos y de la Tradicion. Así es que se multiplicaron los manuscritos, como si hubiera habido imprenta, porque cada uno sentia la necesidad de formarse por sí mismo una biblioteca. Y despues del descubrimiento de la imprenta se publicaron con el mayor ardor infinitas obras, cuyas ediciones eran agotadas en breve. Este gigantesco movimiento literario se debe principalmente á los escolásticos.

No se puede negar que muchos trataron cuestiones inútiles y frívolas, y llevaron hasta el extremo las sutilezas de la lógica y de la metafísica; pero no por estos defectos, ó si se quiere extravios de algunos teólogos, se ha de rechazar la escolástica. Nunca se les podrá agradecer bastante el vigor de raciocinio que desplegaron en sus contiendas y la claridad y precision con que nos acostumbraron á exponer las cuestiones. Además encerraban al error en un círculo de hierro y le obligaban con repetidos golpes á confesarse vencido.

---

(1) Véase Muzarelli, *El buen uso de la lógica*, opúsc. 4.

"Se ha dicho que la escolástica, hija bastarda de la filosofía de Aristóteles, mal traducida y peor entendida, ha causado á la razon y á las ciencias más daño que los hunnos y los vándalos. Pero esto es una exageracion ridícula; porque si bien es cierto que la escolástica fué en un principio el esfuerzo de una razon naciente, tambien lo es que le somos deudores del órden y del método que reinan en nuestras composiciones modernas y que no encontramos en las antiguas. Definir y explicar los términos, sentar principios, deducir consecuencias, probar una proposicion y resolver las objecciones es el método de los geómetras. Esta marcha es lenta, pero segura, y si tal vez amortigua el fuego de la imaginacion, previene y evita sus extravíos, y si disgusta á un génio vivo, satisface muy bien á un entendimiento exacto„ (1).

Muchos escritores, muy capaces de juzgar de ella, han hecho la apología de la teología escolástica. Leibnizt, protestante más moderado que los otros, ha reconocido que "los escolásticos han „tratado de emplear útilmente para el cristianismo lo que habia „admisible en la filosofía de los paganos. He dicho frecuentemen„te que hay mucho oro oculto entre el lodo de la barbárie esco„lástica, y desearia que algun hombre hábil versado en esta filo„sofía tuviese inclinacion y suficiencia para sacar de ella lo bueno „que contiene: estoy seguro de que encontraria pagado su trabajo „por bellas é importantes verdades„ (2).

Y aunque no hubiera otra razon para que la escolástica fuese respetable para todo católico, bastaria el odio encarnizado con que la han combatido los herejes, los materialistas y los incrédulos de todos los tiempos. Indudablemente es un medio poderoso de defensa para la Iglesia y por eso la detestan.

En nuestros dias se ha formado de nuevo el proceso contra la teología escolástica, y la rechazan como retrógada y oscurantista. Tal es el sentido del error condenado por el *Syllabus* en su proposicion XIII, á saber: *El método y los principios con que los antiguos doctores escolásticos trataron la teología, de ninguna manera convienen á las necesidades de nuestra época y al progreso de las ciencias.*

Al condenar el *Syllabus* esta proposicion, ha hecho la apología de la escolástica. Efectivamente, si sacamos su contradictoria, veremos que todavía es útil en nuestros dias aquella y podemos aprovecharnos con fruto de sus trabajos, y seguir sus principios y su método (3).

---

(1) Bergier, art. *Teología, Filosofía. Metafísica.*

(2) *Esp. de Leibnitz*, tomo II, pág. 44.

(3) Véase D. Boyer, *Defense de la methode de enseignement suivie dans les écoles catholiques.* Paris, 1836.

La proposicion racionalista condena unos y otro, y con esto pretende privar á las ciencias eclesiásticas de todas sus armas, para poder atacar la fé á mansalva. Porque los principios de la teología, cualquiera que sea el método de desarrollarlos, son siempre los mismos y no pueden variar lo más mínimo, á no destruir los dogmas católicos, con los cuales muchos se identifican. Estos son la autoridad de la Escritura, de los Padres, de los Concilios y demás lugares teológicos que sirven para desenvolver y explicar la doctrina revelada; y despues se hace tambien un recto uso de la razon, porque el obsequio á la fé es racional. Decir, pues, que estos principios no convienen á las necesidades de nuestra época, es destruir la base de la fé y subordinarla á la razon.

En cuanto al método es ciertamente susceptible de algunas modificaciones en la forma y en la manera de proponer las cuestiones, y este defecto desde el siglo pasado ha sido corregido. Pero en el fondo no es otra cosa que un rigor lógico de tratar todas las materias, que nunca puede recomendarse bastante, y esto de ningun modo se puede abandonar. Si en todas las ciencias conviene proceder con exactitud, claridad y fijeza, principalmente en las teológicas, por ser de suyo más importantes, y tratar objetos más elevados. Este es el modo más breve y eficáz de convencer á los adversarios y deshacer sus sofismas; y lo emplearon con éxito los Padres griegos y latinos en sus polémicas con los herejes. Tajon, de Zaragoza, fué el primero que lo usó, y despues de él San Juan Damasceno compuso un tratado de lógica para los teólogos, y se sirvió para ilustrar nuestros dogmas de la filosofía de Aristóteles.

La Iglesia no puede abandonar su mision de enseñar, de explicar y de exponer la doctrina de Jesucristo, y de defenderla contra todos sus adversarios. Por eso arguye, demuestra, investiga y está preparada siempre, segun el consejo del Apóstol San Pedro, á dar razon de su fé á todo el que se la exija. Los adversarios quieren quitarle sus medios de defensa, y hacer la teología acomodada á las *luces del siglo* y á la *altura de la época;* es decir, quisieran introducir el racionalismo en las escuelas católicas. Entonces aplaudirian nuestro método y nuestros principios, cuando no pudiera defenderse el Catolicismo que ellos detestan.

Por lo tanto, el *Syllabus* ha dado testimonio á los escolásticos, declarándolos en cierto sentido doctores de los tiempos modernos, y animando á seguir sus huellas. No por eso la teología es retrógrada ni estacionaria; por el contrario, permaneciendo invariable en sus dogmas, no hay ciencia alguna más progresiva en sus manifestaciones. La razon es clara, porque siéndole hostiles todas las otras ciencias y los descubrimientos, tiene que profundizarlas á todas, y seguir sus adelantos. La prueba son las revistas católicas de Italia, de Alemania y de Francia, y entre ellas los *Estudios eclesiásticos* de los Padres Jesuitas de Lovaina.

§ IV.

Los Jesuitas.

Acabamos de nombrar á los más ilustres entre los hombres sábios de que puede gloriarse la Iglesia católica, y á los más útiles á la causa del Catolicismo. Decir *Jesuita*, es decir hombre de talento, de ilustracion, de laboriosidad y de fé.

Los mayores enemigos de los Jesuitas no les pueden negar el título de sábios, pues nadie ignora que se encuentran entre ellos las principales eminencias científicas y literarias de los tres últimos siglos.

Entre ellos se encuentran teólogos como Suarez, Petavio, Sirmond, Garnier, Lainez, Belarmino, Perrone; escriturarios como Alapide, Sa, Maldonado; juristas como Vogler, Bigner, Beusch, Taparelli; oradores como Bourdaloue, Larne, Segad, Félix; historiadores como Lonqueval, Orleans, Daniel, Mariana, Dufresne, Masdeu; políticos como Rivadeneira, Brosciani, Liberatore; diplomáticos como Warsevizt y Aquaviva; literatos como Vaniera, Juvenci, Spea, Andres, Rossi; astrónomos y matemáticos como Scheiner, Ricci, Schall, de Bell, Benuenuti y Angli; físicos como Aguillon, Belgrado, Bunon, Sechi; naturalistas como Kircher, Nieremberg y Razinski; geógrafos como Acuña, Charlevoix y Gerbillon. Estos nombres ilustres, escogidos al azar en la larga lista de los Jesuitas distinguidos, solo son una pequeña muestra de lo que han sido en las ciencias estos hombres extraordinarios.

No hay un solo ramo del saber en que no hayan sobresalido los Jesuitas, no solo como teólogos y demás ciencias eclesiásticas, sino tambien como mecánicos, químicos, anticuarios, periodistas. Ellos se hallan siempre donde haya algo útil que aprender y que enseñar ó algun error que combatir. Las bibliotecas están llenas de sus obras, los archivos de sus manuscritos, y solo el catálogo de sus escritores ocupa muchos volúmenes en fólio (1). La Compañía de Jesus puede llamarse la asociacion de los sábios. Si se perdieran todos los libros que hoy existen, excepto los escritos por Jesuitas, nada absolutamente, ó muy poco perderia ninguna clase de ciencias, pues son la más extensa enciclopédia de todos los conocimientos humanos.

---

(1) Pasa de doce mil el número de los escritores que ha dado la Compañía de Jesús. ¡Y cuántos otros hombres sábios no hubieran escrito á no habérselo impedido la predicacion, el catecismo, las misiones, la enseñanza y otros trabajos de su ministerio!

Ellos, además, han establecido en todas partes colegios y escuelas que han sobresalido notablemente sobre las de la misma localidad, y pueden gloriarse de que han pertenecido á ellas los personajes más ilustres que registra la historia de los tres últimos siglos. Por confesion de los mismos enemigos de los Jesuitas, cuando fué abolida la Compañía de Jesús, quedó un vacío en la educacion de la juventud, que no pudieron llenar ni los particulares ni ninguna otra corporacion.

Sin embargo, no faltaron algunos, entre los muchísimos enemigos que tuvo esta sociedad desde su orígen, que acusaron á los Jesuitas de enseñar máximas subversivas y contrarias á la tranquilidad de los Estados y derechos de los príncipes. Lo calumnioso de esta acusacion resalta á primera vista sin más que atender que los hombres más notables de todas clases y opiniones, en todas las naciones donde habia Jesuitas, les confiaban la educacion de su hijos, sabiendo perfectamente que en ninguna parte habian de recibir una instruccion más sólida en conocimientos y moralidad. Nadie les aventaja en estimular á la juventud por toda suerte de medios ingeniosos para que progrese en ciencia, en urbanidad y en virtud.

Se acusó á los Jesuitas de enseñar una doctrina contraria á la seguridad de los reyes, porque la acusacion de un crimen tan capital era el mejor medio para perder á la Compañía. Pero, "pública, es, decian los Obispos de Francia, la enseñanza que los Jesuitas dan en nuestras diócesis; personas de todas clases y condiciones son testigos de cuanto se enseña en sus colegios. Nosotros, por nuestra parte, nos atrevemos á asegurar á V. M. que nunca han sido acusados ante Nós como defensores de la doctrina que se les imputa. Pregúntese á los que han sido educados en sus colegios, á los que han asistido á sus congregaciones, predicacion ó devotos, y estamos persuadidos de que no se hallará un solo individuo que diga haberles oido explicar ninguna doctrina contraria á la seguridad de los soberanos. Debemos manifestar, al contrario, que emplean en sus colegios todo su talento, y el de sus discípulos, en celebrar las alabanzas de nuestros reyes y en inspirar los sentimientos de fidelidad y respeto que se deben á la autoridad y majestad real„ (1). Si hubo algunos que enseñaron lo contrario, fué hablando de casos excepcionales, y, por otra parte, se retractaron despues, y el General Aquaviva dió una completa satisfaccion sobre las ideas de la Compañía en este punto. Además, no es justo condenar á una sociedad numerosa por las opiniones de algunos de sus miembros.

---

(1) *Dictámen de los Obispos de Francia á quienes se consultó sobre el asunto de los Jesuitas;* se halla entre las *Actas en favor de los Jesuitas,* que trae el B. Henrion en su *Historia general de la Iglesia*, tomo VII. Barcelona, 1855.

En cuanto á las demás doctrinas teológicas y morales de los Jesuitas, si fuéramos á juzgar de ellas segun las exponen sus enemigos, y en especial el pérfido *Extracto de las aserciones peligrosas y perniciosas, etc., de los Jesuitas*, ciertamente merecerian nuestra reprobacion. Pero afortunadamente existen las obras de estos escritores en todas las bibliotecas, y cualquiera puede convencerse por sí mismo de esta infame calumnia. El Ilmo. Sr. Beaumont, Arzobispo de Paris, demostró hasta la evidencia, comparando los textos originales de los escritores Jesuitas con el *Extracto de las aserciones*, que este libro es un conjunto de proposiciones aisladas, sin tener en cuenta todo el cuerpo de la doctrina de los Jesuitas, que además está redactado con la más descarada infidelidad y con una hostilidad manifiesta, truncando los textos ó suprimiendo partes esenciales de ellos, ó bien alterándolos con citas defectuosas y mal compaginadas, ó bien citándolos en un sentido contrario al que les dieron sus autores (1).

No nos detendremos en hacer la defensa de los Jesuitas, vindicándolos de las innumerables acusaciones dirigidas contra ellos. Los buenos católicos y los críticos imparciales saben á qué atenerse sobre el particular, y la causa queda juzgada sin más que conocer la condicion de los amigos que defienden á los Jesuitas y de los enemigos que los combaten, y las armas que unos y otros emplean. Los primeros son los hombres más virtuosos y sábios que ha tenido el Catolicismo desde el origen de la Compañía de Jesús, todos los Papas que desde entonces han gobernado á la Iglesia, incluso el mismo clemente XIV, que por un acto de dibilidad suprimió esta Orden; los Santos más célebres, los fundadores de las Ordenes religiosas, los más ilustres Prelados, los monarcas, los católicos de reconocida fé y piedad, con muy pocas excepciones. Por el contrario, los enemigos de los Jesuitas han sido y son, con raras excepciones, los enemigos más declarados de la Iglesia católica; los protestantes, los incrédulos, los sofistas, los francmasones, los políticos liberales, los impíos y escandalosos; y los medios que emplean para perderlos son la mentira, la calumnia y las persecuciones, cuando son gobierno. Esta es la mejor defensa de los Jesuitas. Es un honor ser aborrecido de cierta clase de gentes.

Añadiremos para terminar otra reflexion general: "Si la Compañía hubiera tenido todos los vicios, y hubiera cometido todos los crímenes que se le imputan, ¿cómo en un plazo de trescientos años y con todos los ribales y enemigos que la misma ha tenido, hubieran podido ocultarse á los ojos de la Iglesia, ya reunida, ya dispersa, á los ojos de tantos Papas y tantos Obispos, á los de todas las potencias católicas y de sus gabinetes, y aun á los de los magistrados, que la han visto durante largo tiempo en todo su explendor, sin haber merecido nunca de su parte el menor cargo? ¿Qué apareció en los archivos y colegios de la Compañía cuando fueron ocupados violentamente y desterrados los Jesuitas? ¿En qué se apoyó la supresion de esta Orden? Por último, la misma multitud y contrariedad de las acusaciones contra la Compañía basta para su justificacion (1).

---

(1) *Pastoral del Sr. Arzobispo de París, sobre los abusos cometidos en el asunto de los Jesuitas;* 3.ª parte—Henrion, lugar citado.

CAPITULO IV.

EL CLERO.

Aunque la mayor parte de los hombres ilustres de que nos hemos ocupado en los capítulos anteriores, han pertenecido al Clero en los diversos grados de su gerarquía, conviene, sin embargo, presentar en este los títulos que el Clero católico tiene á la consideracion y gratitud del mundo todo, la sin razon con que le acusan sus enemigos y el descaro con que le calumnian.

Afortunadamente la conducta del Clero en el cumplimiento de sus deberes y en su vida privada, es un hecho constante de todos tiempos y lugares, que está á la vista de todos, y es la mejor respuesta á las acusaciones de que es víctima. Todos los hombres que discurren de buena fé no pueden ménos de respetar al Clero católico y admirarle. Confesaremos, sin embargo, que desgraciadamente hay en el Clero bastantes individuos que se olvidan con frecuencia de su sagrado carácter, y son causa del odio que se tiene á la clase en general. Nadie como el mismo Clero lo lamenta y procura por todos los medios posibles evitarlo, y las faltas de los Clérigos indignos jamás quedan impunes por parte de la Iglesia, desde el momento que se saben con certeza. Pero estos Clérigos no son tantos como dicen los adversarios, ni sus faltas tan graves como ellos las pintan y exageran, y por otra parte, estas faltas resaltan más y parecen más feas porque se ven al lado de las sólidas virtudes de la clase. Son como una mancha negra en un lienzo blanco muy limpio. Aun diremos más; esas faltas son más bien flaquezas y debilidades que delitos, y perjudican solo al Clérigo que las comete y nunca á un tercero. ¿Cuántos Clérigos han ido á los tribunales civiles y han sido condenados á presidio por ladrones, asesinos ó perjuros? Citen sus nombres los que se lamentan de los escándalos del Clero. En cámbio, nosotros citaríamos nombres manchados con tan feos delitos de todas las clases de la sociedad. Por último, no tememos asegurar que los Clérigos que son tenidos por más relajados, son mejores en todo lo demás que los seglares tenidos por muy morigerados, y como ciudadanos exceden mucho en general á todos sus vecinos.

---

(1) Véase *De la existencia y del instituto de los Jesuitas*, por el P. de Ravignan.—*Historia de la Compañía de Jesús*, por Cretineau-Joly.

Con la concision que nos imponen los límites de esta obra, haremos la apología y vindicacion del Clero católico, regular y secular, y despues le pondremos en parangon con el de las sectas disidentes.

§ I.

El Clero regular.—Ordenes religiosas (1).

El Clero regular y todas las Ordenes religiosas nunca han tenido enemigos sino entre los libertinos, los herejes, los incrédulos y los políticos liberales, que apenas adquieren el poder público se apresuran á destruir las Comunidades, "para destruir, dicen, á los que fomentan el fuego del fanatismo,„ lo cual equivale á decir la religion católica.

Los clamores contra las Ordenes religiosas han resonado en tan gran número de escritos, sobre todo en los tiempos modernos, que se ha formado contra ellas una opinion contraria aun entre los buenos católicos. Nuestro siglo de progreso considera á las Ordenes monásticas como un resto de los tiempos de ignorancia; los votos le parecen una piadosa exageracion de celo. ¿Acaso, dice, no se puede servir á Dios sin engolfarse en la soledad y sin encadenar su libertad? ¿No se puede ser útil á sus hermanos, viviendo en el siglo, edificarlos con el ejemplo, dedicarse á buenas obras y servir más inmediatamente á la religion y á la sociedad? Respondemos á estos ataques insidiosos, demostrando la excelencia del estado religioso y sus muchas ventajas para la religion y para la sociedad.

El estado religioso es muy conforme á la doctrina de Jesucristo, y á sus consejos, como lo ha reconocido la Iglesia en todos los siglos. El hombre tiende á la perfeccion por los tres votos solemnes de pobreza, obediencia y castidad (1), por los cuales se consagra á Dios enteramente y para siempre; que es el mayor sacrificio que puede hacer. Por eso es considerado por los Santos Padres como una especie de bautismo que perdona todos los pecados, y como un martirio de toda la vida, si bien un martirio dulcificado por las gracias más abundantes (2).

---

(1) Tomamos este artículo del *Manual* ya citado del Padre Boone.—Véase Bergier, artículo *Monje*, *Monasterio*, *Ordenes religiosas*.—Montalembert, *Los Monjes de Occidente*, introduccion.

En este estado se alejan las ocasiones de pecar, se halla una grande facilidad para dedicarse á las cosas espirituales, para guardar los mandamientos divinos y para practicar todas las virtudes: en él son más meritorias las obras; se encuentran más socorros espirituales de parte de los superiores y de los hermanos, más bendiciones en los trabajos del sagrado ministerio y más cuidados paternales del mismo Dios, que sin duda ninguna ama especialmente á los que se dedican enteramente á su servicio. En él se halla tambien la proteccion especial de la Santísima Vírgen, y en fin, la esperanza fundada de la predestinacion.

Desde el tiempo de los Apóstoles, fué conocido en la Iglesia el estado religioso; pero especialmente se desarrolló maravillosamente en el siglo IV. Despues aparecieron de época en época esas Ordenes religiosas que la Iglesia ha mirado siempre con la mayor prediloccion, que han recibido los elogios de los Padres, los privilegios y gracias de los Romanos Pontífices, y el favor de los más ilustres príncipes.

Las Ordenes religiosas son como víctimas puras que, con sus ruegos y virtudes, sirven de contrapeso á las iniquidades del mundo. Esta mision de la oracion llega á los fundamentos de la religion, pues supone la reversibilidad de méritos del justo en favor del pecador; y ciertamente es así. Las buenas obras de los Santos atraen las bendiciones del Cielo, como los crímenes de los malvados atraen los castigos. Por eso es preciso que haya almas puras que interpongan sus oraciones para detener los castigos de la justicia divina.

Las Ordenes religiosas son tambien muy útiles á la Iglesia y á la sociedad, por sus virtudes y buenos ejemplos. Todos los males provienen de tres concupiscencias, de los honores, de las riquezas y de los placeres, y por lo tanto, la práctica de las virtudes contrarias asegurará á la sociedad la mayor suma de felicidad que se puede disfrutar en este mundo. Mas, ¿cómo persuadir estas virtudes? Por el ejemplo, que es el lenguaje más elocuente y más popular. Pues las Ordenes religiosas dan este ejemplo: la vista de un Convento es un gran predicador que habla todos los idiomas y evita muchos crímenes.

---

(1) Estos votos son esenciales á todas las Ordenes religiosas; pero el modo de vivir, de trabajar, de orar, de mortificarse, etc., es diferente segun el fin particular de cada una.

(2) Platus, *Felicidad del estado religioso*, lib. I, cap. XIII.

Los Conventos hacen un gran beneficio á la sociedad, acogiendo á muchas personas que no gustan del mundo ó que no pueden permanecer en él, aquellas tambien que aspiran á la perfeccion evangélica que nos recomienda Jesucristo, y en fin, á la clase numerosa de los que por multitud de causas no tienen su lugar en la sociedad. ¡Cuántos tristes naufragios políticos, cuántas pasiones burladas, cuántas esperanzas engañadas, cuántos remordimientos vivos nos alejan cada dia más y más del mundo! Por mucho tiempo fué un consuelo para el género humano que hubiese asilos siempre abiertos para los que querian huir del mundo, de las revoluciones y de la eterna agitacion de aquellas tristes épocas. Era una cosa muy bella tener esas casas religiosas, en dondo se hallaba un retiro seguro contra los golpes de la fortuna y contra las borrascas del propio corazon; y hay que confesar que es una filosofía bien bárbara y una política bien cruel en querer obligar al infortunio á vivir en medio del mundo.

Las Órdenes religiosas son el único remedio contra el terrible pauperismo que amenaza á todos los Estados, como reconocen ya todos los economistas. La supresion de los Conventos ha aumentado el número de célibes forzosos y ha sobrecargado á las familias, las cuales tenian en los Conventos un medio de descargarse sin gastos, pues para entrar en ellos no se exigia más que virtud y vocacion. Las rentas de los Conventos eran como un tesoro público, una fuente de caridad para todos los miserables; pero desde que se suprimieron aquellos perdieron los pobres su patrimonio, y era natural que se sublevasen contra el rico y abrazasen el socialismo. Los Gobiernos no saben qué hacer de la juventud que se precipita por bandas en la carrera de los empleos.

En los momentos de crisis, los gobiernos hallaban grandes recursos en los ahorros de los Conventos. Cárlos V, que sabia calcular, dijo que Enrique VIII, al destruir los Monasterios en Inglaterra, habia matado á su gallina de los huevos de oro, y no se engañó, porque dos años despues de haber despojado á los Conventos, Enrique VIII se vió obligado á hacer bancarrota, y á abandonar el fruto de sus rapiñas para pagar el salario de sus cómplices en aquella medida. En todas las naciones se ha observado que han crecido los apuros del Erario despues de haber devorado los millones sacados de los bienes de los Conventos. Inglaterra, Francia, España y Bélgica son la prueba.

Las Órdenes religiosas son una fuente de bienestar para la sociedad. Reunidas muchas personas se mantienen con ménos gastos y consumen en el pais lo que tienen. Si disfrutan rentas no las gastan para sí mismos, pues llevan una vida frugal, no las trasportan á paises extranjeros, y por consiguiente quedan en beneficio del público, de los arrendadores, de los obreros y de los pobres, y servian para levantar esos establecimientos de beneficencia que todos bendicen.

La Europa debe casi exclusivamente á las Ordenes religiosas la fé católica y la verdadera civilizacion. Inglaterra debe su civilizacion á San Agustin, Irlanda á San Patricio, y desde estas fueron Religiosos á evangelizar la Alemania y los pueblos del Norte. San Bonifacio fué el apóstol de estas regiones, así como tambien de Baviera, Zuringia y Sajonia; y San Wilinbord estableció la fé en Frisia, Holanda y Dinamarca. Los Religiosos penetraban en aquellos paises cubiertos de espesos bosques, los desmontaban y edificaban ciudades y aldeas, y abrian Iglesias y escuelas para moralizar é instruir á los hombres. De este modo, por la instruccion y la religion, estos hombres divinos conseguian á la vez la conquista y la libertad de los pueblos.

En la série de los siglos, las Ordenes religiosas continuaron propagando el Evangelio por todas las partes del mundo y convirtiendo á las naciones bárbaras. La historia de la civilizacion cristiana en Asia, en Africa, en las dos Américas, en Oceanía y en las islas más apartadas, está íntimamente ligada á la historia y á los trabajos apostólicos de las Ordenes religiosas.

Los hombres más ilustres de la Iglesia católica se han formado en los cláustros. No es posible contar el número de Santos, de Papas, de Cardenales, de Arzobispos y Obispos, de doctores y escritores célebres, con que las Ordenes religiosas han enriquecido á la Iglesia (1).

En todos tiempos las Ordenes religiosas han hecho los mayores servicios á los pueblos en el santo ministerio. Es natural que unos hombres, que habian tomado en el seno de la vida religiosa los grandes principios de caridad, de celo, de desinterés, y que estaban al abrigo de todo temor para el porvenir, y no soñaban en dejar una herencia á sus parientes, fuesen excelentes para todas las funciones pastorales. Acaso por esta consideracion, por espacio de muchos siglos, se iba á escoger los Obispos á los Monasterios. Despues del Concilio de Trento, estas Ordenes religiosas y las numerosas congregaciones de uno y otro sexo contribuyeron eficazmente al renacimiento de la piedad entre los fieles, y aun el mismo Clero secular ganó en virtud, en ciencia, en consideracion y en influencia. Por el contrario, en todos los paises en que fueron suprimidas dichas Ordenes, se notó desde luego un gran resfriamiento en la fé y una gran corrupcion en las costumbres y aumento en los crímenes.

---

(1) Solo la Orden de San Benito contaba en tiempo del Papa Juan XXII, 15.559 Religiosos puestos en el catálogo de los Santos, 18 Papas, 184 Cardenales, 1.564 Arzobispos, 3.512 Obispos y otros innumerables de sus hijos distinguidos por sus escritos y por sus trabajos.

Las Ordenes religiosas contribuyeron maravillosamente al desarrollo de la agricultura, la primera de las artes y la fuente de toda verdadera riqueza. Como ya hemos observado, las Abadías más florecientes fueron en otros tiempos espesas selvas y pantanos que los religiosos convirtieron en comarcas fértiles y habitables, y por los trabajos de la penitencia hicieron lo que jamás hubiera intentado el interés de los particulares. Los Religiosos adquirieron con los desmontes dominios extensos, á cuyo cultivo no bastaban ellos solos, y por lo tanto se les asociaron una multitud de desgraciados que hallaron entre ellos una subsistencia cómoda y asegurada. Y al paso que los Religiosos aumentaban sus rentas por sus trabajos y economía, ensanchaban los dichosos canales de la caridad para derramarlas sobre la sociedad. Cuando las guerras arruinaban á muchos ciudadanos, iban á buscar un refugio á los Monasterios.

Las Ordenes religiosas salvaron las ciencias y las artes del naufragio de las irrupciones de los bárbaros, y cultivaron siempre con el mayor éxito las ciencias sagradas y profanas. Hay muchos trabajos que no pueden ser ejecutados sino por sociedades grandes comunidades, por muchos individuos que obran de concierto y que se sucedan de unos á otros, como las misiones, los colegios, las grandes colecciones literarias, etc. No es pequeño servicio hecho á la Iglesia haber recogido cuidadosamente todo cuanto durante el curso de los siglos ha interesado, ya sus creencias, ya su disciplina, ya las costumbres de los cristianos; sus decisiones, sus leyes, sus progresos, sus pérdidas, y los hombres que la han ilustrado por su ciencia ó por su virtud. Sin los monjes no hubiéramos sabido lo que pasó en la Iglesia y en el mundo durante siete ú ocho siglos. Sin ellos no tendriamos bibliotecas ni se hubieran conservado las obras de los antiguos escritores. Al mismo tiempo que nos guardaban las obras de la antigüedad de todo género de literatura y nos hacian conocer su mérito, tenian dos clases de escuelas, unas interiores para los Monjes y otras exteriores para el público, en las que enseñaban todos los conocimientos de su época. Por último, contribuyeron á extender el gusto de las artes, y lavantaron en su mayor parte los asombrosos monumentos que todavía son la gloria de nuestra edad y los modelos que estudian nuestros artistas.

Pero principalmente debe la sociedad á las Ordenes religiosas los incansables esfuerzos que han hecho por aliviar las desgracias y miserias de la humanidad. No hay una calamidad que no haya tenido una institucion para aliviarla. La caridad, que es el distintivo del Catolicismo, no podia faltar á los que hacen profesion de aspirar á la perfeccion evangélica.

Los cautivos encontraron libertadores en los hijos de San Juan de Mata y de San Pedro Nolasco; los enfermos fueron cuidados por los Bethlemitas y los Religiosos de San Juan de Dios;

los moribundos vieron endulzada su agonía por los regulares de San Camilo; los pobres fueron socorridos por todas las religiones; los ignorantes educados por los Escolapios, los Jesuitas y los Domínicos. Nombrar á San Vicente de Paul es recopilar en un solo nombre todas las obras de caridad y el alivio de todas las miserias á la vez: el cuidado de los niños expósitos, de los enfermos, de los apestados, de los ancianos impedidos, de los enajenados, de las jóvenes arrepentidas, etc. Otros se han dedicado á enterrar á los muertos, á preparar á los condenados al último suplicio, á facilitar y asegurar el camino á los viajeros, etc. Nada ha escapado á la previsora caridad de las Ordenes religiosas. Para convencerse del gran número de comunidades de uno y otro sexo consagradas á la humanidad doliente, léase la *Historia de las Ordenes religiosas*, por Heliot.

Ya hemos hablado en otro lugar de las Ordenes religioso-militares.

En apoyo de lo que acabamos de decir, vamos á citar una parte de la bella Encíclica dirigida por Nuestro Santísimo Padre Pio IX á todos los Superiores generales, Abades provinciales y otros jefes de las Ordenes regulares. Ella es el compendio y confirmacion de este artículo.

"Apenas por un secreto designio de la Providencia fuimos elevados al gobierno de la Iglesia universal, entre las grandes obligaciones y los graves cuidados de nuestro ministerio apostólico, ninguno estuvo más vivamente arraigado en nuestro corazon que el de mostrar á vuestras familias de Religiosos los sentimientos del todo, y particularmente afectuosos de nuestro amor paternal, de testificarles toda nuestra benevolencia, de protejerlas, defenderlas y de trabajar con todas nuestras fuerzas por aumentar su bienestar y su explendor. Establecidas, en efecto, por santísimos personajes, inspirados por el Espíritu Santo, para procurar la mayor gloria de Dios y la salud de las almas, y confirmadas por esta Silla Apostólica, ellas concurren por la multiplicidad de sus formas á la admirable variedad que esparce un maravilloso brillo sobre la Iglesia; y ellas componen aquellas falanjes escogidas, aquellas columnas auxiliares de los soldados de Jesucristo, que fueron siempre para la sociedad civil, como tambien para la sociedad cristiana, un poderoso socorro, un ornamento y reparo. Sus miembros, llamados por una gracia especial de Dios á practicar los consejos de la sabiduría evangélica, no estimando nada comparable á la sublime ciencia de Jesucristo, despreciando con un alma grande y un corazon invencible las cosas de la tierra para no conocer sino las del Cielo, se han mostrado constantemente aplicados á las obras eminentes y á los gloriosos trabajos, por los cuales han merecido bien de la Iglesia católica y de los Gobiernos temporales.

Ciertamente nadie ignora ni puede ignorar, que las congregaciones religiosas, desde el primer momento de su institucion, se han ilustrado produciendo innumerables personajes que, distinguidos por la diversidad de su saber y la profundidad de su erudicion, resplandeciendo con el brillo de todas las virtudes y con la gloria de la santidad, revestidos algunas veces de las dignidades más altas, abrasados en el amor más ardiente á Dios y á los hombres, propuestos en espectáculo al mundo, á los Angeles y á los hombres, no conocieron otras delicias que aplicar todos sus cuidados, todo su celo, toda su energía á meditar noche y dia las cosas divinas, llevar en su cuerpo la mortificacion del Señor Jesus, propagar la fé católica del Oriente al Occidente, combatir valerosamente por ella, sufrir con gozo las amarguras de todo género, los tormentos y los suplicios hasta sacrificar su misma vida, apartar á los pueblos ignorantes y bárbaros de las tinieblas de la mentira, de la ferocidad de sus costumbres, del fango de sus vicios, para conducirlos á la luz de la verdad evangélica, á la práctica de las virtudes, á los hábitos de civilizacion: cultivar, conservar y resucitar las letras, las ciencias y las artes; formar cuidadosamente en la piedad y en las buenas costumbres las almas tiernas y los corazones de cera de los niños, imbuirlos en sanas doctrinas, y volver á los caminos de la salud á los que se han extraviado. Como si esto no fuese bastante, abriendo sus entrañas de misericordia, no hay un acto de caridad heróica que ellos no hayan ejercido aun á precios de su vida, para prodigar con amor todos los socorros oportunos de la beneficencia y de la prevision cristianas, á los esclavos, á los prisioneros, á los enfermos, á los moribundos, á todos los desgraciados, á los pobres, á los afligidos para mitigar su dolor, enjugar sus lágrimas y proveer con toda suerte de cuidados y de remedios á todas sus necesidades.

Esta es la causa porque con tanta justicia y razon los Santos Padres y Doctores de la Iglesia han hecho los más grandes elogios de estos piadosos observadores de la perfeccion evangélica, y los han defendido con tanto vigor contra los enemigos que acusan temerariamente á estos institutos sagrados de ser inútiles y funestos á la sociedad. Por su parte, los Romanos Pontífices, nuestros predecesores, llenos de una benévola afeccion á las Ordenes religiosas, jamás han cesado de cubrirlas con la proteccion de la autoridad apostólica, de defenderlas y de enriquecerlas de honores y de extensos privilegios, sabiendo perfectamente los grandes bienes y numerosas ventajas que la república cristiana ha recibido en todo tiempo de tales institutos.„

Concluimos, pues, que el *estado religioso, aconsejado por nuestro Señor Jesucristo, aprobado y fomentado en todos tiempos por la Iglesia católica, profesado por millones de Santos, ilustrado por los más grandes talentos, ha sido siempre, y será en adelante, utilísimo á la Iglesia y á la sociedad.*

§ II.

Los misioneros.

A pesar de lo que acabamos de decir en general á favor de las Ordenes religiosas, no podemos ménos de dedicar algunas líneas en elogio de aquellos de sus miembros que se distinguen entre todos por su mérito especial; tales son los misioneros y las Hermanas de la Caridad. En mi juicio nada hay tal vez más admirable entre las grandezas más sólidas de nuestra religion.

El verdadero modelo del misionero es el mismo Jesucristo. Él se abandona por completo en manos de Dios, dispuesto á ejecutar sus órdenes, y es á la vez ministro y víctima. A imitacion del divino Maestro que le envia, el misionero abraza á todos los hombres en la extension de su amor. El misionero se ve obligado á dejar su familia, su casa y su pátria, y se aleja sin mirar atrás: se despoja de todos los lazos que le unen á la tierra, para ocuparse exclusivamente de los intereses del Cielo. Soldado decidido de Jesucristo, considera como su pátria todo pais en que pueda enarbolar el estandarte de la cruz. Sus hermanos y sus amigos son en lo sucesivo aquellos pobres salvajes á quienes enseña á formar el signo de la redencion, y á pronunciar el nombre adorable de nuestro Salvador. Necesita un valor heróico para afrontar los peligros sin número á que está expuesto, los obstáculos insuperables que se le presentan por todas partes, y ha de tener una paciencia invencible para soportar las penas, los disgustos, las fatigas, los desprecios y las persecuciones que le aguardan. Para poder hablar de más alto á los hombres, sube sobre el Calvario y se abraza con la cruz. Tal es el verdadero misionero, tal es Jesucristo.

Que el Hombre-Dios tuviera la fuerza necesaria para cumplir dignamente este importante ministerio, se comprende, sabiendo que la divinidad sostenia con su omnipotencia á la débil humanidad á que estaba unida. Pero que los hombres hayan seguido valerosamente este camino difícil marcado por la sangre del Salvador, esto es lo que llena á cualquiera de la más profunda admiracion.

En primer lugar, el misionero hace el sacrificio de su propia voluntad, para someterse enteramente á las órdenes de sus superiores, que lo envian sin consultarle á las extremidades del globo. Desembarca en un país desconocido, sin amigos y sin protectores, y frecuentemente sin recursos, en medio de pueblos salvajes y tal vez antropófagos. Tiene que pasar dia y noche en estudiar una lengua bárbara, tiene que sufrir todo género de privaciones, tiene que superar mil dificultades y peligros, y tiene que hacerse violencia para adquirir hábitos y costumbres en oposicion con su vida entera, asimilándose á los salvajes á quienes vá á evangelizar. Empieza despues á predicar el reino de Dios y anunciar á Jesucristo. Una violenta persecucion se levanta contra él, y tiene que huir precipitadamente á otro lugar, en donde se repite lo mismo. Llega, por fin, una persecucion más violenta que las otras; en vano huye, se oculta y anda errante por los bosques y las montañas pidiendo hospitalidad, cuando no tiene otro remedio, á las fieras ó á hombres poco diferentes de ellas. Pasado algun tiempo de esta vida tan llena de azares y peligros, es arrestado y cargado de cadenas, y tiene el dolor de ver que aquellos á quienes ha convertido se ven obligados á apostatar ó sufrir el último suplicio. Él mismo es sometido á los más horrorosos tormentos, y al fin muere lleno de oprobios, de dolores y de heridas, como el propio Jesucristo, á quien ha tomado por modelo.

Tal es la suerte ordinaria del misionero. Otras veces es devorado por las fieras, envenenado por las serpientes, ahogado en los rios, ó muere de hambre y de fatiga. Cuando otro misionero igualmente celoso vá á proseguir la obra del primero, de quien no se tienen noticias, suele encontrar su cuerpo devorado por las aves de rapiña. Arrodillándose en la arena, le cava una sepultura, sobre la cual pone una cruz que forma de dos palos y es el primero que invoca al mártir.

Fuerza es confesar que los misioneros merecen con toda justicia el nombre de héroes. Sacrificarse en un pais desconocido, entre suplicios crueles, no dejando muchas veces ni aun memoria de su nombre, penetrar por amor á la humanidad á donde no han llegado los más atrevidos navegantes, ni los más intrépidos viajeros, sin ninguna esperanza de recompensa sobre la tierra por tantos sacrificios, abrazar expontáneamente una vida de tan suprema abnegacion y tan constante trabajo, es un valor á que no alcanzan por sí mismas las fuerzas humanas. Es, sin duda, mayor grandeza y heroismo la del pobre misionero que muere entre tormentos en una playa salvaje, abrazado al crucifijo, inmolándose por amor á sus semejantes, que la de aquellos hombres á quienes el mundo levanta monumentos por haber muerto al pié de una bandera, casi siempre sin poderlo evitar. Los héroes del mundo son sanguinarios, los héroes de la religion son de paz.

Si atendemos á los resultados, veremos que estos pobres misioneros, solos con la cruz, han conquistado más naciones que hubieran podido conquistar los más intrépidos guerreros á la cabeza de numerosos ejércitos. Ellos han llevado la civilizacion á las naciones más bárbaras, y la India, la China, la América, el Africa, la Oceanía, les deben los primeros destellos de luz que ha brillado en ellas. Al mismo tiempo que enriquecian el alma con la fé católica, enseñaban á los salvajes el modo más fácil de proveer á las necesidades y aun comodidades del cuerpo, á cultivar la tierra y á hacer casas y vestidos. Nadie ignora que las bárbaras regiones del Paraguay fueron convertidas por los misioneros Jesuitas en un Eden.

En medio de sus trabajos apostólicos hallaban los misioneros tiempo suficiente para escribir sus memorias y sus cartas, llenas de sencillez y de erudicion, cuyas noticias han servido tanto á los progresos de la geografía, de la botánica y la medicina; y sobre todo, para conocer las costumbres y moralidad de los pueblos más remotos (1). A veces hacian importantes descubrimientos que se apresuraban á comunicar á Europa, ó enriquecian los museos con objetos nuevos y apreciables, plantas, pájaros, fósiles, etc. Y además, han hecho grandes servicios á los navegantes, que al desembarcar en alguna playa salvaje hallaban en los misioneros un génio bienhechor.

Por último, aunque no se tuvieran en cuenta otros servicios de los misioneros que lo que han hecho y hacen por salvar la vida de los miles de niños expósitos en China, merecerian para siempre las bendiciones de la Iglesia y de la humanidad.

§ III.

Las Hermanas de la Caridad.—Las Hermanitas de los pobres.

"Acaso nada hay más grande sobre la tierra, dice Voltaire, que el sacrificio que hace un sexo delicado de la belleza, de la juventud y muchas veces del alto nacimiento y de la fortuna, para aliviar en los hospitales la diversidad de todas las miserias humanas, cuya vista es tan humillante para el orgullo del hombre y tan repugnante á nuestra delicadeza. Los pueblos separados de la comunion romana no han imitado sino de un modo muy imperfecto una caridad tan generosa„ (1).

---

(1) "El misionero no es un viajero que habla de un país de que no ha visto sino la superficie, rápidamente y desde la portezuela de su coche, ó solo que ha permanecido mucho tiempo en una ciudad particular, ignorando con frecuencia la lengua del país, ó conociéndola imperfectamente; no juzgando de ordinario sino de oidas; no estando en relaciones personales mas que con un corto número de habitantes; en fin, contentándose con estudiar el país bajo el punto de vista comercial ó científico, raras veces bajo el punto de vista moral. Muy diferente es el misionero. No ha habitado una sola poblacion, sino muchas; tampoco se ha contentado con cruzar rápidamente el país: lo ha recorrido en todas direcciones, las más veces á pié y ha permanecido en él largo tiempo. Su ministerio le ha obligado á estudiar la lengua del país; se ha puesto en relacion con todas las clases; se ha iniciado en todos los detalles y secretos de la vida íntima; se ha indentificado con el pueblo, en cuyo guía y padre se ha convertido. Hombre instruido y modesto, su vida entera depone en favor de su veracidad.„ Gaume, *Hist. de la Sociedad doméstica*, 3.ª parte, cap. IX.

"Confieso, dice Proudhon, que la caridad de tantas personas del bello sexo, las más distinguidas por su nacimiento, por su educacion y por su fortuna, que se constituyen en enfermeras de sus hermanos en Jesucristo, esperando que en una vida mejor les permita ser sus compañeras, me conmuevo y me despreciaria á mí mismo, si hablando de los deberes que estas almas generosas cumplen con tanto amor y por mera voluntad, se escapase de mi pluma una sola palabra de ironía ó de desden. ¡Oh santas y valerosas mujeres! Vuestros corazones se han adelantado á la época, y nosotros, miserables rutinarios, falsos filósofos y sábios, somos responsables de la esterilidad de vuestros esfuerzos. ¡Ojalá podais un dia recibir vuestro galardon!„ (2).

Tan admirables son las Hermanas de la caridad que han merecido estos elogios de los más célebres corifeos de la impiedad.

En efecto, nadie puede rehusar sus elogios á la virtud y al heroismo de esas admirables mujeres, que "tienen la modestia "por velo, la misericordia por hermana, á los pobres por familia, "á la caridad por madre, y por toda alegría en este mundo el con"suelo de enjugar lágrimas.„

La Hermana de la Caridad es mártir de esta virtud divina, convirtiéndose en un ángel de consuelo para todos los infelices y todos los débiles. Entrad en un hospital y la vereis desempeñando su augusto sacerdocio, permítaseme la expresion. A pesar de que en esta casa se refugian todos los estragos y todas las inmundicias del vicio, de la enfermedad y de la miseria, se ve reinar en todas partes por sus cuidados el aseo, el órden y la economía. Con la mayor actividad recorre las camas de los enfermos, prodigándoles sus cuidados como si fueran sus hijos; aquí cura una enfermedad vergonzosa, allá una llaga asquerosa y fétida, en otra parte abraza á un apestado, más allá recibe el último suspiro de un moribundo, y por último amortaja á un cadáver, próximo á entrar en disolucion. Por todas partes prodiga á los desgraciados palabras de consuelo, de resignacion y de esperanza, y sobre todo el ejemplo de sus virtudes y la eficacia de sus oraciones. Su paciencia sin límites, su dulzura inalterables, sus afectuosos cuidados, sus miradas, su aire, su voz y los símbolos de que está rodeada, la presentan á los ojos del enfermo como la expresion más aproximada de una hermana ó de una madre; tal es la ternura y solicitud de sus cuidados. ¡Ah! y con frecuencia en pago de su cariñosa asistencia no recibe más que insultos y blasfemias de aquellos mismos á quienes cuida, ó es objeto de persecuciones y groseras calumnias en los parlamentos (1).

---

(1) Ensayo sobre las costumbres, cap. CXXXIX.

(2) *Contradicciones económicas*, citado por Ducpetiaux, *Las Ordenes monásticas y religiosas*, pág. 220.

Además, hay que conocer que para sepultarse en un hospital se necesita un valor á toda prueba, y es preciso estar en disposicion de hacer á cada momento el sacrificio de la vida. Habrá muchos que irán bravamente á morir con gloria en un campo de batalla, y no tendrian valor para entrar en un hospital de apestados y morir oscuramente junto á un lecho de dolor. Pues la Hermana de la Caridad tiene todos los dias este heroismo, y no falta jamás á su mision, ni retrocede ante ningun peligro. Cuanto más débil es de cuerpo, es más fuerte del alma, y se conceptúa dichosa en dar su vida por hacer bien á sus semejantes. Solo la religion puede inspirar estos sentimientos.

Pero su caridad no se satisface con cuidar á los enfermos en los hospitales á domicilio, sino que recoje y sirve de madre á los niños expósitos que abandona su madre desnaturalizada, abre sus brazos á las víctimas del libertinaje arrepentidas y las vuelve al buen camino, educa á los párvulos y á los huérfanos y hasta los lleva á los campos de batalla á recoger á los heridos, sin asustarse de las balas que silban sobre su cabeza. ¿Quién ignora lo que hicieron en Crimea y durante la última guerra franco-prusiana?

Consagrada así, enteramente á Dios y á sus prógimos, no puede esperar en premio de su sacrificio ninguna recompensa humana, ni la quiere, habiendo renunciado generosamente á los placeres, á los honores, á las riquezas y hasta á los lazos de la amistad y de la familia. Despues de haber sufrido todas las impertinencias de los hombres, atormentada en su alma con la vista continua de tantas miserias, con los lamentos y quejidos de los desgraciados, que afligen su corazon sensible, atormentada en su cuerpo con el continuo trabajo, con malos olores y con escasez de sueño, acorta voluntariamente el número de años que vive sobre la tierra y entrega su alma pura al Criador. La muerte no hace más que consumar el sacrificio que comenzó generosamente al hacer su profesion.

Cuando se contemplan tales grandezas se siente una viva satisfaccion en pertenecer á la Santa Iglesia católica, que sabe inspirarlas, y no hay quien no se crea engrandecido por participacion en ellas. ¡Y hay todavía quien, llamándose católico, diga que el cuidado de los enfermos y de los necesitados ha de confiarse á personas legas, pagadas y subvencionadas por los Gobiernos! ¡Ah! si la caridad se reduce á cifras, si hay quien tenga el corazon y la cabeza bastante frios para calcular lo que cuestan las Hermanas de la Caridad y los enfermos legos, no tardará mucho en perecer esta virtud divina. La caridad no puede pagarse á ningun precio; solo Dios la inspira. Por eso solo el Catolicismo tiene *Hermanas de la Caridad.*

---

(1) Los revolucionarios de Setiembre, y nótese que cuantas veces ha sido perseguida la caridad, lo ha sido en nombre de la libertad por los que se proclaman sus defensores, arrojaron á las Hermanas de la Caridad de algunos establecimientos de beneficencia de la costa. ¿Qué pasaria en ellos en ausencia de aquellas santas mujeres, puesto que fueron llamadas de nuevo por los mismos que las habian echado?—*Paralelos entre el Catolicismo y las sectas*, por Rubio y Ors, III, cuad. 1.°, pág. 49.

Y al llegar á este punto, y hablando de individuos que forma la Iglesia católica, debiéramos hablar de los innumerables de sus hijos, que se consagran exclusivamente á ejercer la caridad con los prógimos en sus diversísimas ramificaciones para todas las miserias; pero no siendo posible por los estrechos límites de este trabajo, remitimos al lector á la interesante obra de Monseñor Dupanloup, *La caridad cristiana y sus obras*; y tambien á la excelente de Ducpetiaux ya citada.

Sin embargo, no podemos ménos de dedicar algunas líneas á las admirables *Hermanitas de los pobres*, esas mujeres sublimes, ante las cuales se enternecieron y se sintieron hombres los mónstruos de la *Commune.*

Estas se consagran por instituto á cuidar de los ancianos pobres que pasan de 60 años, y les prodigan cuidados filiales. Cuando se considera la multitud de enfermedades y miserias que acompañan á la vejez pobre, y las incomodidades que causa un viejo achacoso, que apenas puede sufrir la propia familia, se comprende lo que vale la abnegacion de estas mujeres, que se proponen endulzar los últimos años que vive el hombre sobre la tierra, como si quisieran que aquellos viejos olvidasen las ofensas que les habian hecho los hombres y llevasen al sepulcro un buen recuerdo de la humanidad. Como si fuera poco prestarles su asistencia, ellas mismas abrazan la mendicidad en lugar de ellos, á fin de proporcionarles alimento y vestido. Al ver la silenciosa y modesta pareja de estas humildes mujeres recorrer los puestos de la plaza pública y las casas particulares, para reunir poco á poco la comida que han de dar aquel dia á sus pobres ancianitos, no se puede ménos de admirarlas como unas mensajeras de la Providencia, para llevar á los indigentes los dones de su infinita bondad (1).

---

(1) Esta congregacion fué fundada en 1840 por una pobre criada, sin ningun recurso. En la actualidad cuenta con más de 150 casas en diversas naciones, de ellas 14 en España.

§ IV.

El Clero secular.

Una de las culpas más graves de la sociedad moderna es la ingratitud al Clero católico, desconociendo los beneficios que le debe.

Repetidas veces hemos dicho y demostrado que el Clero católico salvó la civilizacion antigua y las preciosidades de las artes y de las ciencias, y preparó la cultura de los tiempos modernos.

Esto lo hizo el Clero católico por su ciencia y por su virtud.

"Desde el siglo V, dice el protestante Guizot, contaba el Clero con un medio poderoso de influencia. Los Obispos y los Clérigos llegaron á ser los primeros magistrados municipales, y no quedaba, hablando propiamente, del imperio romano sino el régimen municipal. Ocurrió, por las vejaciones del despotismo y la ruina de las ciudades, que los curiales ó miembros de los cuerpos municipales cayeron en el desaliento y apatía. Los Obispos, al contrario, y el cuerpo de los Sacerdotes, llenos de vida y de celo, se ofrecian, naturalmente, á velar por todo y á dirigir todas las cosas. Inconveniente seria inculparlos por esto y tratarlos de usurpadores; así lo exigía el curso natural de las cosas: solo el Clero era moralmente fuerte y animado, y llegó á ser poderoso en todas partes. Tal es la ley del universo... Por de pronto fué una ventaja inmensa la presencia de una influencia moral en medio de un diluvio de fuerza material que en aquella época vino á caer sobre la sociedad. Si la Iglesia no hubiera existido, el mundo entero hubiera sido presa de sola la fuerza material„ (1).

Entre otro lugar demuestra la influencia del Clero sobre la civilizacion, á contar desde el siglo V al X. "La Iglesia, dice, era una sociedad regularmente constituida con sus principios, con sus reglas y disciplina, la cual sentia una necesidad vehemente por extender su influencia y conquistar á sus mismos conquistadores. Habia en el Clero cristiano y entre los fieles de aquella época, quienes habian pensado en todo, lo mismo en las cuestiones morales que políticas; tenian sobre todas las opiniones fijas, sentimientos enérgicos, y un vivo deseo de propagarlas y hacerlas prevalecer. Jamás hubo sociedad, al lado de la de la Iglesia, que hiciese los esfuerzos que ésta hizo del siglo V al X, por asimilarse el mundo exterior... Puede decirse que atacó á la barbárie por todos sus flancos, para civilizar, dominándola. En España es la Iglesia misma quien ensaya reconstruir la civilizacion. En vez de la antiguas asambleas germánicas, prevaleció en España un Concilio de Toledo, y en ese Concilio, aunque se encontraban seglares de distincion, los Obispos son quienes dominan. Abrid el código de los visigodos; no es esta una ley bárbara; evidentemente está redactada por los filósofos de la época, es decir, por el Clero. Tal ley abunda en ideas generales, en disposiciones y en teorías completamente extrañas á las costumbres bárbaras... En una palabra, toda la ley visigoda lleva un carácter sábio, sistemático y social. Se conoce en ella la obra de aquel mismo Clero que prevalecia en los Concilios de Toledo é influia tan poderosamente en el gobierno de la sociedad„ (1).

---

(1) *Historie gen. de la civilizacion en Europa*, 2.ª lec.

Nadie niega la preponderancia y ascendiente que en todos tiempos tuvo el Clero, y al contrario, hacen de esto un cargo contra él. Pues bien: cuando una clase numerosa logra conquistar un ascendiente indisputable y lo conserva por espacio de muchos siglos, es prueba de que tiene mérito indisputable, que los miembros de esa clase se distinguen notablemente de los demás de la sociedad. De otro modo no puede explicarse esta preponderancia, pues el hombre no rinde homenaje ni dá honores sino á quien es superior á él. El ascendiente del Clero, dadas las cualidades que le distinguian, fué un hecho, no solamente muy saludable y provechoso á la sociedad, sino tambien muy natural, muy necesario y enteramente inevitable.

Cuando con el sagrado carácter del sacerdocio se reunen la santidad y la sabiduría, forman un conjunto tan sublime, que los hombres no pueden ménos de mostrar respeto y veneracion. Cuando además los que poseen estas preciosas dotes las emplean incansablemente en beneficio de todos, prodigando la enseñanza, el consejo, la exhortacion y la caridad, aliviando los infortunios y socorriendo las miserias, es natural conquistar el amor y la gratitud de los hombres, y tener ascendiente sobre ellos.

Si el Clero fuera solamente sábio sin ser virtuoso, no inspiraria respeto; si fuera solamente virtuoso sin ser sábio, no tendria el suficiente prestigio. Preciso es, por lo tanto, que se reunan en el Clero la ciencia y la virtud.

Jamás ha dejado de brillar en ámbas cosas. La prueba es que en todos tiempos, como tambien en la actualidad, ha cumplido dignamente su mision. Elegid cualquier momento de la historia, y vereis al Clero estar siempre á la altura de su época, y aun ser superior á ella. Aun hoy, que toda clase de ciencias, de las que no se enseñan en los Seminarios, han hecho tan gigantescos progresos, se ve al Clero seguirlos paso á paso, y dedicar las más asíduas tareas á adquirir la vasta instruccion que reclaman las necesidades de los tiempos modernos.

---

(1) Lug. cit., lec. 3.ª

Todas las funciones del ministerio sacerdotal exigen una ciencia sólida, superior, ó al ménos igual á la de los hombres con quienes alterna. La catequesis, la predicacion, la confesion, las multiplicadas necesidades de las almas, exigen que el Clero esté siempre á la altura de su siglo, y que siga el progreso de las ciencias. De otra suerte se veria embarazado á cada paso; no podria combatir los nuevos errores, que se presentan cubiertos de un gran aparato científico, y no podria ser el padre, el guia y el consejero de los pueblos.

El Clero, como clase, puede poner más alta su bandera científica que cualquiera otra clase de la sociedad. Todos sus individuos tienen la ciencia suficiente para su estado ó pueblo que dirigen, por más que algunos estén escasos de ciertos conocimientos modernos. ¡Ojalá pudiera decirse lo mismo de los médicos, cirujanos, abogados, jueces, empleados, etc! El Clero con frecuencia está sufriendo exámenes y dando pública muestra de su aptitud, lo que no sucede á otras profesiones. El Clero se ve obligado á sostener contínuas polémicas, pues hay dos cosas de las cuales se cree autorizado á hablar todo el mundo, y los que más hablan son los más ignorantes; la política y la religion. Por eso el Clero tiene que estar siempre preparado á la lucha en el terreno que quieran colocarla sus adversarios, que naturalmente echan mano con preferencia de aquella clase de argumentos que más se adaptan al estado intelectual de su tiempo.

Si algunos individuos del Clero se encuentran atrasados en ciertas materias que no son propiamente de su carrera, no merecen por esto más censura que otros hombres por no saber las materias que no son de la suya. El primer deber de los críticos es ser imparciales y justos. ¿Acaso el Clérigo tiene obligacion de saberlo todo? Por otra parte, consta que el Clero es más universal en sus conocimientos que cualquiera otra clase. Pueden citarse Clérigos que han sobresalido notablemente en las matemáticas, en la física, en la medicina, en la historia, en la literatura; pero no pueden citarse médicos, físicos, etc. que hayan sobresalido en las ciencias eclesiásticas hasta el punto de ser considerados como notabilidades en ella.

De lo dicho se infiere cuán falsa y calumniosa es la acusacion que se hace al Clero de *oscurantistas* y de favorecer la ignorancia. Los que esto dicen niegan la evidencia. Sabido es que el Clero ha combatido siempre la ignorancia considerándola como una de las mayores plagas de la Iglesia y de la sociedad. Su mision es enseñar, y la ha cumplido ventajosamente en todos tiempos. Las escuelas, los colegios, las universidades y las bibliotecas que ha establecido el Clero, y que ha llenado de sus propias producciones, son la prueba. El mayor número de los escritores anteriores al siglo XVIII han sido individuos del Clero (1).

Lo mismo que en la ciencia, se ha distinguido el Clero en la práctica de todas las virtudes, y aun más en estas, porque no todos tienen talento para ser sábios; pero todos, por limitada que sea su inteligencia, pueden ser virtuosos. El sacerdocio es por si mismo un estado de profesion de los que están adornados de él. Así es, que en todos tiempos las virtudes del Clero católico han sido la gloria y el regocijo y el ornamento de la Iglesia.

Apenas hay necesidad de insistir en este punto, pues la conducta del Clero es bien pública, y su buen ejemplo está á la vista de todos. El Clero es en general severo y ajustado en sus costumbres, metódico, sóbrio, y exento de esas que el mundo llama necesidades, y que en suma no son otra cosa que vicios. Prudente, reservado y justo, todos quieren tratar con él, y se fian de su honradez sin más que ver su traje. Él es caritativo y afectuoso, el consuelo y el refugio de los pobres y de los afligidos, y el amigo de todos los que sufren. Distribuye su tiempo entre las obligaciones de su ministerio, el estudio, la oracion y las obras de piedad, y apenas dedica algun rato á un honesto recreo para espaciar un poco su ánimo, ocupado continuamente con sérias atenciones.

Pero acontece en este punto que las miradas del mundo se fijan con insistencia en algunos pocos Sacerdotes, que son indignos de su sagrado carácter (2), y no se fijan en todos los Sacerdotes ejemplares y santos que son muchos más, y en los que cumplen exactamente todos sus deberes, que son casi la totalidad. Mas esto mismo prueba la santidad del Clero y su virtud indudable, pues de otro modo el mundo no miraria con tanta indignacion y escándalo en un Clérigo lo mismo que mira con indiferencia en un seglar. Pero ya hemos respondido á este cargo al principio de este capítulo. Por culpa de estos pocos es vituperada toda la clase; pero cualquiera ve que esto no es razonable ni justo (3).

Entre las inculpaciones que con más insistencia se hacen al Clero, figuran en primera línea la de incontinencia, la de avaricia y la de ambicion. En cuanto á la primera, diremos que es el vicio en que con más facilidad cae el hombre, por ser la virtud opuesta tan elevada y tan superior, sin el auxilio de la gracia, á las fuerzas humanas y á las inclinaciones de la naturaleza. ¿Será extraño, por lo tanto, que algunos Clérigos se dejen arrastrar algunas veces de sus pasiones? Lo admirable es que la generalidad guarde la continencia con tanta fidelidad, atendida la flaqueza humana y los peligros del mundo. Lamentable es que no todos tengan esta virtud, pero no es el mundo corrompido y libertino quien debe condenar al Clero con tanto rigor. Por otra parte, se abultan y exajeran mucho estas faltas, y muchas veces son puras calumnias y juicios temerarios como podria probarse con repetidos ejemplos. El mundo, á quien es tan insoportable la castidad, juzga del Clero por la malicia de su propio corazon.

---

(1) La ignorancia es el mayor enemigo de la Iglesia. Tan cierto es esto, que el emperador Juliano el Apóstata, queriendo destruir el cristianismo, prohibió á los cristianos aprender y enseñar las letras. Comprendió que la ignorancia arruinaria á la Iglesia. Y, ¡aun se dirá que el Clero la favorece!

(2) Se ha dicho oportunamente que un Sacerdote malo es como una paja metida en los ojos de todos, que á todos ofende.

(3) Bergier, artículo *Clero, órden.*

Se dice que el Clero es avaro, porque no le gusta, por sus hábitos y por su género de vida, disipar sus recursos en locuras, y por otra parte, es previsor para circunstancias excepcionales ó para la vejez. No se puede negar, sin embargo, que algunos tienen excesivo apego á las cosas temporales, y la Iglesia lo lamenta, y los exhorta contínuamente al desprendimiento. Mas hay que tener en cuenta que los Clérigos son hombres, sujetos, por consiguiente, á sus debilidades. Además, el Clero que vive con frecuencia rodeado de personas mercenarias, que le sirven por interés más bien que por afecto, es disculpable hasta cierto punto de guardar aquel dinero que le ha de asegurar los servicios de que no puede prescindir, especialmente para el caso de una imposibilidad física ó una enfermedad.

Por lo demás, es falso que el Clero en general merezca el calificativo de avaro. La prueba es la multitud de fundaciones, dotaciones y obras-pías que ha fundado con las riquezas acumuladas al cabo de muchos años de órden y de economías. La prueba son tambien las abundantes limosnas que reparte con mano pródiga, mereciendo el honroso nombre de padre de los pobres. Estos acuden á él en todas ocasiones mucho mejor que á los seglares, porque conocen por experiencia su largueza y su generosidad. Observad á quién se dirigen con preferencia los mendigos; y quién es el que les dá más limosnas entre todos los transeuntes, y direis despues si el Clero es avaro. Por último, en España, tenemos una prueba reciente y decisiva. Cuando la revolucion, por un acto de tiranía incalificable, impuso al Clero la obligacion de jurar la Constitucion del 69, amenazándole de lo contrario con no pagarle los haberes que de justicia se le deben; el Clero, ofendido á un mismo tiempo con esta medida en su fé de católico y en su dignidad de caballero, prefirió unánime arrostrar la miseria ántes que faltar á su deber y sufrir tan vil humillacion. Por espacio de cuatro años no percibió sus modestas asignaciones... y calló. Los Gobiernos, unos despues de otros, cometieron la barbárie de dejarle morir de hambre, y obligarle á pedir públicamente una limosna (1). Y, sin embargo, el Clero sufrió noblemente toda clase de privaciones... hasta que vino la restauracion de D. Alfonso XII, y se reparó en parte la iniquidad de la revolucion.

---

(1) ¿No queda con esto bien justificado el Clero de guardar algunos ahorros?

Tambien se dice que el Clero es ambicioso. Hay una ambicion noble y levantada, y hay otra ambicion bastarda y desordenada. La Iglesia católica es la verdad y la caridad, y por lo tanto está llamada naturalmente á ejercer una grande influencia moral, á dominar sobre el error y el vicio: de modo que no se puede censurar á los ministros de la verdad y de la caridad por seguir el impulso que reciben. En este sentido el Clero es ambicioso; es decir, aspira á cumplir la mision divina que le encomendó el Salvador, de enseñar á los hombres y dirigirlos. Esto es un honor para el Clero.

Pero no tiene el Clero la ambicion bastarda de medrar por cualquiera medios, de adquirir á toda costa el poder, el mando y los honores. Hace tiempo que se ha apartado voluntariamente de estas regiones, en las que solo se hallan simas y precipicios, y si alguna vez estuvo en ellas, no fué por su gusto, sino porque así lo exigia el bien de los pueblos, porque así lo querian las naciones, y porque los reyes lo llamaban con frecuencia á sus consejos. Muchos Obispos llegaron á la dignidad de príncipes, porque los reyes y emperadores fiaban más en su fidelidad que en la de sus Barones, como reconocen los mismos protestantes; no se engañaban, y este motivo hace honor al Clero. En la actualidad el Clero no tiene feudos, ni interviene para nada en los negocios públicos: carece, pues, de todo fundamento el acusarle de ambicion.

No es de admirar la multitud de acusaciones lanzadas contra el Clero, porque es el blanco de las iras de todos los enemigos de la Iglesia. Ven estos que el Clero es el más robusto apoyo del Catolicismo y el defensor de sus derechos, y procuran por todos los medios desprestigiarle, á fin de llegar á destruir la misma religion. Esta es una de las causas del odio que le han declarado. Ven tambien en el Clero el mayor enemigo de sus vicios y de sus escándalos, ya sea con su predicacion, ya con su ejemplo, y por eso le aborrecen. El mérito del Clero puede medirse por la intensidad del furor con que es atacado.

Y aquí se debe observar una cosa digna de llamar la atencion. Al mismo tiempo que atacan al Clero virtuoso, al Clero fiel y que cumple sus deberes, ensalzan hasta las nubes á los que secundan las pasiones del siglo, á los que se ponen en lucha con sus legítimos superiores, á los Clérigos despreocupados y liberales. Además, hacen todos los esfuerzos imaginables para atraer á su partido al Clero jóven, seduciéndolo con pomposas y halagüeñas promesas para hacerle dócil instrumento de sus planes (1).

Pero lo mismo las seducciones que las persecuciones, lo mismo los hipócritas elogios que los insultos y los desprecios, se estrellan contra la constancia invencible del Clero, contra su fé sólida y contra su virtud.

---

(1) Véase *La Revolucion*, por Mons. de Segur.

El Clero es una prueba de la asistencia divina que tiene la Iglesia. Solo así se concibe que en todos tiempos hayan sido tan escogidos y dignos sus ministros. Así, pues, nos convencemos una vez más de que la Iglesia manifiesta su vida sobrenatural y gloriosa en los hombres que forma y produce. Estos son como las ruedas de una máquina maravillosa: cada una tiene su oficio, y todas juntas componen su admirable mecanismo, y concurren á su movimiento. Pero entre los hombres de la Iglesia, el Clero, en los diversos grados de su gerarquía, es la expresion más fiel de su espíritu y el agente de sus divinas influencias.

Y como mejor se conoce la gloria que resulta á la Iglesia católica por su Clero, es comparándole con el clero protestante y cismático, con el clero de las sectas. Mientras este vive en una bochornosa dependencia, reducido á la clase de un empleado público, dejando languidecer en los pueblos la fé, la caridad y las demás virtudes evangélicas, y precipitarse aquellos en el excepticismo, el Clero católico está dando cada dia nuevas pruebas de que es *la sal de la tierra y la luz del mundo.*

Los clérigos de las sectas no son más que hombres, los Clérigos católicos son ministros de Jesucristo. Así es, que el clero de las sectas carece de las virtudes, de la abnegacion, del celo y del generoso sacrificio de la vida que hace muchas veces el Clero católico. Por eso los trabajos del primero, sea en la predicacion, sea en la enseñanza, sea en las misiones en los pueblos infieles, son completamente estériles, á pesar de tener á su disposicion los más abundantes recursos de tode género; y los trabajos del segundo, privado de recursos y luchando con inmensas dificultades, producen frutos abundantísimos, porque tienen la bendicion de Dios.

§ V.

El Obispo.

Despues de haber hecho la apología general del Clero católico, debemos dedicar algunas líneas á dar á conocer el carácter peculiar de los diversos grados de su gerarquía. Empezaremos por el Obispo, que ocupa en ella el lugar más alto.

Legítimo sucesor de los Apóstoles continúa en el mundo la mision santificadora de aquellos é instruye á los pueblos con su palabra y con su ejemplo. El Obispo es el pastor de las almas, para repartirles doctrina sana, confirmarlas en la fé y apartarlas del error. Es como el ojo de la Providencia sobre las necesidades de su Iglesia, y como la antorcha elevada en medio del Templo para alumbrar á los fieles que se acercan á Dios.

La Iglesia ha procurado siempre que sus Obispos sean tales como los deseaba San Pablo; y cuando ha sido libre para escogerlos por sí misma fuera de la intervencion de las turbas ó de la imposicion de los Gobiernos, ha tenido la gloria de formarlos segun aquel modelo. "Es necesario que el Obispo sea irreprensible "y sin tacha, como ecónomo de Dios, sóbrio, justo, santo, conti-"nente, amigo de la hospitalidad, benigno, prudente, respetable, "modesto y sábio, para que pueda exhortar segun doctrina sana, "y convencer á los que contradicen. En una palabra, ha de ser "en todo dechado de buenas obras en la doctrina, en la pureza "de las costumbres, en la gravedad, en la conversacion sana é "irreprensible, para que los contrarios se confundan y no tengan "que decir de él nada malo„ (1).

Hé aquí el retrato de un perfecto Obispo católico: hé aquí lo que han sido y son la generalidad de los que han ocupado en la Iglesia esta dignidad. Para llegar á tal altura se necesita una larga carrera de méritos y servicios á la causa católica, se necesita una vida laboriosa, activa y sin tacha, se necesita haber dado repetidas y distinguidas pruebas de prudencia, de ciencia y de virtud. Sí ha habido algunos Obispos poco dignos, fué en aquellos tiempos perturbados en que, prevaleciendo las facciones, ascendian á la silla episcopal por la violencia ó la simonía, protejidos por los emperadores y los príncipes. La Iglesia no es responsable de aquellos excesos que han manchado algunas páginas de su historia, cuando ella no lo ha podido evitar. Por esta razon ha defendido siempre con tanto empeño la libertad de las elecciones eclesiásticas, y de aquí provinieron las cuestiones sobre las investiduras, y las tenaces luchas entre el sacerdocio y el imperio.

Nadie puede negar á la generalidad de los Obispos de todos los siglos la ciencia y la virtud. Tan conocido es esto de todos, que podemos dispensarnos de demostrarlo. La historia de todos los Obispos puede encerrarse en unas breves líneas, ¡tan semejantes son en los rasgos principales! Es un anciano lleno de piedad y de instruccion, de prudencia, de caridad y de desprendimiento absoluto. Su vida, su ciencia, su fortuna, todo en él y fuera de él, todo lo que le pertenece de algun modo, está por lo mismo á disposicion de todos, y especialmente de los pobres. Es el padre universal de su diócesis, y con mirada solícita investiga las necesidades para remediarlas segun sus fuerzas. Vela sobre la educacion del Clero, sobre sus costumbres y sobre el cumplimiento de sus deberes, y le envia á donde hay necesidad de su ministerio. Vela tambien sobre la moralidad de los pueblos, y su bienestar material, sobre las comunidades, sobre las escuelas, sobre los hospitales, sobre las cárceles, y extiende á todo su afectuosa solicitud. Es el que anima toda obra buena, proteje toda empresa útil y fomenta todo pensamiento benéfico, y no hay iniciativa generosa que él no desarrolle, y en la cual no tome la parte más activa. Instruye de palabra y por escrito, aconseja, reprende, corrije, y es el centinela avanzado contra el vicio y el error. Despues de una vida celosa, llena de santas obras y de graves atenciones, espira dulcemente: su muerte es llorada por los pobres, que acompañan su féretro y bendicen su nombre.

---

(1) I *Tim.* III, 1 y sig.—*Tit.* I, 7; II, 7.

Los monumentos sagrados, obras maestras del arte, que son el mejor adorno de las ciudades católicas, casi todos han sido fundados, amplificados ó conservados por el génio episcopal. Hasta las ruinas venerables de monumentos de los primeros siglos, que ofrecen todavía tantas bellezas á la admiracion de los inteligentes, han sido preservadas de una destruccion completa ó devueltas en lo posible á su explendor primitivo por el celo episcopal.

Las universidades, los colegios, los hospitales, las obras de caridad y de utilidad pública, reconocen á los Obispos por patronos ó por bienhechores.

Si alguna calamidad aflije á su diócesis, ellos son los primeros en volar á remediar sus estragos, á atajar sus progresos, ó á consolar á las víctimas. En caso de peste no han temido el peligro, y han volado á socorrer á los invadidos, proporcionando recursos, asistencia y medicinas. Todo el mundo recuerda lo que hicieron los Obispos españoles en la época del *cólera*. Su generoso heroismo excitó la admiracion hasta de los mayores enemigos del Clero. En caso de hambre pública venden hasta su vajilla para socorrer á los pobres, y crean recursos que solo sabe hallar el celo y la caridad. En caso de guerra, alientan el valor del ejército, y allegan recursos para los heridos, como sucedió en nuestra gloriosa campaña de Africa. En caso de inundacion, excitan la caridad á favor de las víctimas, como sucedió en la de Tudela. En una palabra, el Obispo, como su divino maestro, pasa sobre la tierra haciendo bien.

Ya hemos visto en otro lugar que los Obispos han sido los más constantes defensores de los derechos y las libertades populares.

"Los enemigos del Clero han declamado con frecuencia contra la autoridad civil de que los Obispos estuvieron revestidos; si se hubieran tomado el trabajo de subir hasta el orígen, se habrian visto obligados á reconocer que no era en manera alguna, ni odiosa, ni ilegítima. Ya anteriormente, bajo el reinado de los emperadores romanos en las Galias, los Obispos tenian mucha autoridad en los negocios civiles, no como pastores, sino como principales ciudadanos, y por tales se les juzgó desde que poseyeron vastos dominios. Por la misma razon fueron investidos del título de *defensores de las ciudades*, encargados de sostener los intereses del pueblo para con los magistrados, los grandes y el soberano. Cuando se verificaban las elecciones, el pueblo preferia para el episcopado á aquellos que por su nacimiento, sus talentos y su crédito, se hallaban en mejor estado de defender sus derechos y apoyar sus solicitudes. Luego que los soberanos dispusieron de los Obispados, dieron tambien la preferencia á los grandes y nobles para desempeñar estos puestos importantes. Era, por consiguiente, imposible que, á pesar de todas las revoluciones, los Obispos no fuesen siempre unos personajes importantes en el órden civil.„

A veces ejercian su influencia en más vasta escala, llamados al consejo de los reyes y al gobierno de las naciones. El estado episcopal es muy propio para formar hábiles ministros y hombres de Estado notables, porque se adquiere en él un profundo conocimiento del corazon humano y de las verdaderas necesidades de los pueblos. Generalmente hablando, los Obispos tienen ideas más grandes, más elevadas, una probidad más incontestable y un desprendimiento de las cosas del mundo más sincero que los otros hombres. Por su carácter y posicion están más libres de la influencia de los intereses particulares de familia y de partido, que están casi siempre en oposicion con los intereses de la pátria, y hasta el mismo carácter augusto de que están investidos parece comunicar algo de sagrado á sus actos políticos.

Por eso, todos los Prelados que han estado encargados de la direccion de los negocios públicos, han ejercido la influencia más benéfica en la prosperidad de sus naciones. España bendice todavía el nombre y la administracion del Cardenal Ximenez de Cisneros. Despues de su muerte sus amigos y sus enemigos confesaron que España no habia producido jamás hombre más grande, y que ha habido pocos hombres en el mundo con mejores dotes de gobierno y que mejor supieran hacer uso de ellas (1). Bajo el gobierno de este inmortal Prelado florecieron en España la religion, las ciencias, las artes y el comercio, y llegó la nacion al mayor apogeo de su prosperidad. Ministro como no se ha conocido otro, empleó sus propias rentas en las necesidades del Estado, sin ambicionar otro premio que la satisfaccion de haberle servido bien. La historia civil y eclesiástica de España, en los primeros años del siglo XVI, está resumida en este hombre extraordinario, que con su actividad y su talento lo llenaba todo. Reformó al Clero, fundó la universidad de Alcalá, muchos colegios y hospitales y llevó á cabo la gigantesca obra de la *Biblia poliglota*, y por último contribuyó eficazmente á establecer en España la unidad religiosa. Él reprimió las turbulencias de la nobleza, hizo á su costa la importante conquista de Orán, uno de los mejores depósitos del comercio de Levante; aseguró las conquistas del Nuevo Mundo, y fué el principal agente de la agregacion del reino de Navarra á la corona de España. A él se debe la primera idea de un ejército permanente, el armamento de las milicias de Castilla, el arreglo de la Hacienda y otra multitud de grandes hechos que merecerán para siempre el reconocimiento de la pátria y la admiracion de la posteridad. La breve administracion del Cardenal Portocarrero en tiempo de Felipe V, fué notable por su celo en introducir reformas que aliviasen la difícil situacion del Estado.

---

(1) No se sabe, dice Flechier, si fué mayor su penetracion para conocer los negocios ó su valor para emprenderlos, su firmeza en sostenerlos ó su talento y fortuna para acabarlos.

En Francia no hubo jamás un ministro tan amado y bendecido del pueblo como el Cardenal de Amboisse. Este poseyó toda la confianza de Luis XII, amó al pueblo como un padre, conservó una larga paz y disminuyó notablemente los impuestos, y en suma, gobernó con la mayor prudencia, moderacion y desinterés. El célebre Richelieu tenia mucho del génio de Cisneros, aunque no tuviera sus grandes virtudes. Los grandes servicios que este hizo á la Francia no pueden jamás ser olvidados. Él la libertó de la opresion de los nobles y robusteció la autoridad real, protegió las letras y las artes, y por su hábil política colocó á la Francia á la cabeza de las naciones de Europa. El Cardenal Mazarino se distinguió por un talento particular para conocer á los hombres y para negociaciones diplomáticas, y en medio de las turbulencias de su época hizo próspera á la Francia y la aumentó con ricas provincias. Atacado por numerosos enemigos, no usó jamás de su poder para derramar una sola gota de sangre. Por último, con sus sábias medidas preparó el feliz y glorioso reinado de Luis XIV. Si fuéramos á citar todos los Prelados que ejercieron una influencia notable en los Gobiernos de las naciones, la simple enumeracion de sus nombres llenaría un volúmen.

Bajo cualquier aspecto que se consideren los Obispos, sea en la plenitud del sacerdocio ejerciendo sus augustas funciones, sea en la visita pastoral, sea como escritores, sea en sus obras de caridad, sea en su vida privada, sea en sus relaciones sociales, sea en sus actos políticos, aparecen como hombres distinguidos y superiores.

¿Quién sino la Iglesia puede formar semejantes hombres en toda la duracion de los siglos y en todas las naciones? Porque no se puede dudar que estos deben su grandeza al Catolicismo, que los reviste de su carácter augusto y llena sus actos de majestad.

Sí, lo repetimos con noble orgullo una vez más. Considerando los hombres que forma, aparece admirable y divina nuestra santa religion. Es, por lo tanto, la única religion digna del hombre, porque le engrandece, le eleva y le hace respetable y útil á sus semejantes en esta vida y despues de ella le lleva á la eterna felicidad.

§ VI.

El Párroco.

Lo que es el Obispo en su diócesis es el Párroco en su parroquia: lo que aquel hace en una escala más vasta, este lo hace de un modo más limitado y modesto, pero no ménos provechoso.

Una de las más nobles figuras de la Iglesia católica es el humilde Cura párroco, que vive y muere desconocido, semejante á aquellos árboles que dan su fruto abundante en una pradera retirada. Sin embargo, bajo el nombre comun de *Cura párroco*, excita en todos los corazones sentimientos de estimacion y benevolencia. Aun los escritores más hostiles á la religion, rinden un tributo de respeto y admiracion á este pobre ministro, que es en los pueblos la imágen del buen pastor y santifica con su presencia todos los actos de la vida.

El Párroco es como un miembro de todas las familias, que participa de todas las alegrías y todos los pesares de sus feligreses. Él es testigo del regocijo que causa el nacimiento de un niño y toma parte en la comun alegría, y á continuacion se ve precisado á consolar el dolor de los hijos que acaban de perder á su padre: ahora asiste al banquete de boda de dos jóvenes esposos y bendice su risueña felicidad, y enseguida está á la cabecera del moribundo sosteniéndole en su agonía: unas veces escucha los lamentos de la pobre viuda, y otras se regocija en la inocencia de los niños que hacen su primera comunion; tan pronto dá reglas á una alma virtuosa para que adelante en el camino de la perfeccion, como reprende al esposo adúltero ó al padre disipador.

Sus feligreses le saludan con el dulce nombre de padre y consultan con él sus proyectos, sus empresas, sus viajes y los matrimonios de sus hijos, porque es verdaderamente el padre y el maestro y el consejero universal. Los pobres acuden á él como á la Providencia, porque su puerta está abierta para todos; no es rico, pero parte su pan con todos los hambrientos, y tiene sus modestos haberes á disposicion de todos los necesitados. Solo Dios sabe el número de los dichosos que hace silenciosamente el bondadoso Párroco, la paz que devuelve á las familias, las honras que salva, los crímenes que evita y las miserias que socorre. Haciendo el bien en abundancia, se concilia la gratitud y el afecto filial de sus parroquianos, quienes no solo le profesan aquel respeto que se merece por el sagrado carácter que le adorna, sino tambien aquella sincera veneracion que acompaña siempre á los hombres de virtud sublime que consagran su vida celosamente al bien de sus semejantes.

Él procura portarse de manera que su conducta sea el modelo y la edificacion de su parroquia. Se descubre en sus acciones y en sus modales una mezcla de sencillez y de nobleza, de afabilidad y de reserva, de confianza y de prudencia que le atrae todos los corazones. Es piadoso, modesto, sóbrio y caritativo, y está siempre dispuesto á servir á los que le buscan. Por sus amables virtudes es el hombre del pueblo y todos se le acercan; por su carácter sagrado es el hombre de Dios y todos le veneran.

Acabamos de describir el Párroco perfecto, tal como procura la Iglesia que lo sean todos. Siendo así el Párroco, y lo es en la generalidad, si bien es preciso confesar que hay algunas tristes excepciones, es uno de los personajes más importantes y útiles para la Iglesia y para el Estado, porque depende de él la instruccion y la moralidad de los pueblos. Su mision es una instruccion continuada que dá á sus ovejas. En la Iglesia les enseña las verdades eternas, los principios sólidos de la fé y de la moral, y fuera de ella aprovecha todas las ocasiones para ilustrar y moralizar á sus fieles. De sus lábios sale la dulce persuasion, la exhortacion y el consejo con palabras llenas de caridad, sencillez y buen sentido. A veces sus instrucciones consisten en una reflexion, en una palabra, que suele producir más fruto que un largo discurso. La moralidad de las costumbres depende en gran parte de su celo, y la experiencia acredita que segun sea el Párroco, son las costumbres de su pueblo. Acontece con frecuencia que vá un Párroco instruido, celoso y activo á un pueblo corrompido, y por sus desvelos se observa en breve que este pueblo cámbia de faz, y se reforman sus costumbres, de lo cual se pueden citar innumerables ejemplos. No hay mejora que el Párroco no pueda introducir, no hay daño que no pueda remediar, no hay abuso que no pueda cortar, si los Gobiernos protegieran su influencia bienhechora. Si conocieran bien estos la importancia del Cura párroco y los beneficios que hace, no solo en el órden espiritual, sino tambien en el temporal, es seguro que no le tendrian tan postergado.

Hay que notar para nuestro propósito que el bien que hacen los Párrocos es precisamente como ministros de la Iglesia, que les confia su mision. Quitad al Párroco su carácter de tal, y queda reducido á una persona privada, incapaz de ejercer ninguna influencia en el ánimo de sus vecinos. No será más que un simple Sacerdote que á lo sumo podrá edificar al pueblo con su buen ejemplo y socorrer á los pobres. Pero el Párroco obra en nombre de la Iglesia, mejor dicho, es un instrumento por cuyo medio aplica la Iglesia su influencia universal. El mérito del Párroco consiste en ser tal como la Iglesia lo forma, en obrar tal como la Iglesia le prescribe. De modo que todo lo bueno de los Párrocos se debe á la Iglesia que los mueve, y si alguno hace algo malo, no es responsable la Iglesia, porque obra contra sus órdenes y sus prescripciones.

Con sola esta reflexion se descubre de una sola ojeada la importancia y extension de la accion civilizadora de la Iglesia en todos los siglos. Pocos pueblos hay, por insignificantes que sean, que no tengan su Párroco, y que no deban á la accion lenta y continuada de este su mayor prosperidad. Es tanto más eficáz y saludable esta influencia, cuanto que se ejerce en nombre de la religion, y se halla íntimamente enlazada con su ejercicio, que es el sentimiento más vivo de los pueblos.

Aunque el Catolicismo no pudiera presentar otros hombres que le honren, sino los Párrocos, bastaria para acreditar su vida sobrenatural, y para merecer la consideracion y las bendiciones de la sociedad (1).

CAPITULO V.

EL PUEBLO.

El Catolicismo es, por excelencia, la religion popular, la religion del pueblo y para el pueblo; tanto para la felicidad eterna como para el bienestar temporal. Esta es una verdad demostrada por la experiencia de diez y nueve siglos, y reconocida por todos los escritores imparciales.

A pesar de todo, se ha hecho comun en nuestros tiempos lamentarse de la infelicidad y la miseria del pueblo en los paises católicos, y al mismo tiempo, ensalzar la cultura y prosperidad de los paises protestantes, vertiendo, en consecuencia, amargas quejas contra la Iglesia, ó acusándola paladinamente de ser una rémora para el bienestar de los hombres.

Aunque en la tercera parte de esta obra dejamos ya extensamente probado lo contrario con los irrecusables argumentos de la historia y de la recta razon (2), trataremos aquí la cuestion más directamente en el mismo terreno que la colocan los adversarios.

---

(1) Sobre el orígen y derechos de los Párrocos, véase el Cardenal de La Lucerna, *Disertacion sobre los derechos y los deberes de los Obispos y de los Curas*. Véase tambien el artículo *Parroquia*, adicionado al Diccionario Teológico de Bergier.

(2) En varios lugares, especialmente en el cap. II, párrafo 1.°, cap. VI dup. y cap. VII.

Demostraremos que el pueblo católico, formado bajo la direccion y la influencia de la Iglesia, es más virtuoso y más feliz que los pueblos protestantes.

Comparemos la condicion de los pueblos católicos y no católicos bajo el punto de vista de su *instruccion*, de su *moralidad* y de su *prosperidad material*.

§ I.

Instruccion.

Los pueblos católicos son en general más instruidos que los pueblos protestantes.

1.º Hemos probado que la Iglesia católica es altamente favorable al desarrollo de la inteligencia y protectora de los progresos, de las ciencias y de las letras. Esto, como es natural, ha de ceder principalmente en beneficio de sus hijos, en quienes su accion no encuentra obstáculos. Por el contrario, la Reforma es un gérmen fecundo de errores, y por lo tanto los esparce entre sus sectarios.

2.º La Iglesia desempeña incansablemente su ministerio de enseñar; su vida puede decirse que es una enseñanza continua. En este punto ha empleado siempre los mayores desvelos, como no ignoran sus enemigos. Por lo tanto, hemos de admitir que esta enseñanza produce sus frutos en el pueblo, á no suponer que todos los católicos son estúpidos. Al revés sucede con las sectas, que por sus principios tienen que abandonar á cada uno á su espíritu privado.

3.º Hemos visto que el Catolicismo produce los hombres más sábios en todos los ramos del saber. Estos hombres salen en su mayor parte del pueblo, lo cual supone en este una instruccion muy generalizada y que halla expeditos y fáciles los caminos de la ciencia. Por otra parte, no puede ménos de aprovecharse de la proximidad y el roce continuo con esos hombres de talento, los cuales trabajan por el pueblo y emplean en beneficio suyo sus talentos y virtudes.

4.º Hemos de hacer la justicia á los Gobiernos católicos de que procuran la instruccion de sus pueblos con tanto interés como los protestantes. Pero, además, tienen sobre estos la ventaja de las numerosas instituciones católicas dedicadas á la enseñanza, de las cuales carecen los protestantes.

5.º Los hechos confirman las razones que acabamos de indicar. "La Inglaterra, dice el P. Franco, es la nacion de Europa donde la instruccion está ménos generalizada. No osaria yo afirmarlo si no lo hubiese demostrado con la estadística el Sr. Fox en la cámara de los Comunes, y si ántes no lo hubieran manifestado allí mismo lord John Russell, el Sr. Macaulay y el Sr. Hume„ (1).

"El Sr. Kay, de la universidad de Cambridge, que habia viajado por diversas partes del continente de Europa, escribia en 1850: "Digo tristemente y con vergüenza, más afirmo con sinceridad, que nuestros campesinos ingleses son más ignorantes, más corrompidos, más incapaces de ayudarse y más ocupados en la satisfaccion de sus apetitos que los de cualquier otro país„ (2). De muchos testimonios fidedignos consta que hay en Inglaterra una multitud de gente que no sabe recitar una oracion, que ignora el nombre de la reina, y que no conoce los meses del año. De una relacion de Sir John Pakington al Parlamento, resulta que millares de personas no tienen nocion alguna de vicio, ni de virtud, ni de religion. Otros hay que no saben su propio nombre, sino el apodo que les dan. Por lo cual dice un escritor: "Llamo ignorancia el estado del individuo que no puede decir una palabra de oracion, que no sabe el nombre del soberano reinante, y que desconoce hasta el mes del año. Entre unos 3.000 jovencitos de ámbos sexos he hallado 1.588 en tan extrema ignorancia: 1.290 muchachos y hombres y 290 muchachas son tan incapaces de recibir una buena educacion moral y religiosa, que hablarles de vicio y de virtud es usar un idioma desconocido„ (3). Y estos hechos, concluye el Padre Franco, no son hechos aislados, por lo cual puedan considerarse simples excepciones, sino que son tan frecuentes que casi constituyen la regla ordinaria.

Ahora bien: ¿en qué pais católico se hallará ni un solo hombre, no siendo mentecato, que ignore la existencia de Dios, que no haya oido nunca hablar de Jesucristo, que no sepa lo que es vicio ni virtud, que se quede mudo si le preguntais á qué soberano obedece, ó qué dia de la semana corre, ó en qué mes nos hallamos, ó finalmente, qué cosa es bautismo, cruz, cristianismo, Iglesia, y qué nombre le pusieron sus padres?„ (4).

§ II.

Moralidad.

Hay quien pretende que los paises protestantes son mejores que los católicos. Pero de lo que hemos dicho sobre el estado de instruccion de unos y otros, puede inferirse el estado de su moralidad.

---

(1) Franco. *Respuestas á las objeciones más comunes*, etc., tom. II, cap. XXVIII.

(2) Ib., lugar citado.

(3) Ibid.

(4) Ibid.

Ante todo preguntaremos á los que defienden tan extraña paradoja:

1.° Los paises protestantes ó católicos, buenos ó malos, ¿son tales como se describen en virtud de su religion? No: los paises católicos no son malos sino cuando no siguen su religion, y por el contrario, los protestantes son buenos cuando no siguen los principios de su secta.

2.° Los paises protestantes de que se trata, ¿no son acaso mejores que ciertos paises católicos, por estar más alejados de todo contacto perverso, de toda influencia corruptora, y porque retienen muchas verdades del Catolicismo? Y los paises católicos que se deprimen adrede, ¿acaso no son malos por estar trabajados incesantemente por la peste de la herejía y de la incredulidad?

3.° Si estos paises católicos malos se hubieran hecho protestantes, ¿no estarian todavía más corrompidos que lo están actualmente?

4.° Si los paises protestantes, que se citan como buenos, hubieran sido trabajados por el génio del mal tanto como los paises católicos, ¿no estarian mucho más corrompidos que estos?

5.° En fin, si estos paises protestantes buenos fuesen católicos, ¿no serian aun mucho mejores?

Hé aquí las cuestiones que se deberian examinar ántes de preferir los paises protestantes á los católicos; pero los adversarios se guardarán bien de hacer este exámen, que seria su confusion. En efecto, no se puede desconocer que una religion verdadera, como es la católica, que ha civilizado al mundo, tiene más accion y más influencia moral sobre los pueblos, que una religion falsa, como el protestantismo, que no ha hecho absolutamente nada por la verdadera civilizacion. ¿Acaso es posible que la verdad sea ménos saludable para las naciones que el error? ¿Se puede preferir una religion que carece de casi todos los elementos de moralizacion á una religion que los posee todos?

Los adversarios exajeran por una parte la corrupcion de los paises católicos, y por otra ponderan excesivamente la sencillez de costumbres de los protestantes. A pesar de todo, podemos demostrar que el mal está muy léjos de ser tan grande como estos dicen; y despues que, sea cual sea, es siempre muy inferior entre los católicos que entre las sectas.

Hay que tener tambien presente que las faltas de los católicos parecen más graves y numerosas, porque nuestra religion es más perfecta. Lo que á los protestantes ni aun les quita la fama de bondad, es culpa entre los católicos, y no leve. Prescindir de la confesion y de la comunion en los tiempos debidos, hace pasar entre nosotros por irreligiosos, y con justicia; pero los protestantes no se fijan en ello. Lo mismo decimos de los ayunos, abstinencias, etc. Han abrogado los protestantes tal multitud de obligaciones que tienen los católicos, que no es difícil creer que son mejores que estos, y ser buenos segun su medida.„

Pero si se consultan las estadísticas del vicio, que son el termómetro más exacto de la moralidad de los pueblos, se verá que en general la corrupcion de los paises protestantes llega á un grado á que jamás han alcanzado los católicos. La razon es bien clara, pues es sabido que la religion es el freno más eficáz para toda clase de vicios y crímenes. Por lo tanto, sin más que fijarse en el estado de indiferentismo de los paises protestantes, aparece que entre ellos es mucho mayor la corrupcion.

Hé aquí lo que nos enseña la lógica inflexible de los hechos:

"Comparando la razon en que se hallan los crímenes con la poblacion media en el Reino-Unido y en Francia, durante los mismos años en una época reciente, aparecen, dice Mr. Moreau de Jonnés, las diferencias siguientes:

"El homicidio es por lo ménos cuatro veces más frecuente en las Islas Británicas que en Francia, aun en las épocas en que este último país se halla en revolucion.

"El asesinato es la mitad á lo ménos más frecuente.

"La violacion es tambien el séxtuplo ó el séptuplo más comun.

"El incendio es un poco más raro.

"Los robos justificados ante los tribunales y la policía correccional, son cuatro veces más comunes, considerando su número de una manera absoluta, porque comparados con la poblacion en ámbos paises, resultan por lo ménos quíntuplos„ (1). Añade á continuacion un estado de la estadística criminal en las principales naciones de Europa, del cual aparece que la proporcion del número de acusados con los habitantes es, por regla general, mucho más alta en los paises protestantes.

El divorcio es la gran plaga de los paises protestantes. En Inglaterra y Alemania el matrimonio no tiene sombra de duracion ni de santidad. Tambien es comun el caso de tener dos ó más mujeres á la vez. Leon Faucher contó 28 en Lóndres en un solo año. Además, los maridos tratan brutalmente á sus mujeres.

---

(1) Véase Descuret, *Medicina de las pasiones*, nota J. Es lástima, dice en otro lugar, que en las estadísticas de la justicia criminal no se haya pensado todavía en buscar la proporcion de los incrédulos, de los indiferentes y de los hombres religiosos citados ante los tribunales. En vista de los numerosos hechos que he presenciado como médico legista, y de los datos que me han comunicado, ya las familias, ya el ministerio público, creo poder afirmar, sin que se me desmienta, que de 100 individuos acusados de crímenes, 50 pueden ser clasificados como indiferentes en materia de religion, 40 como incrédulos y 10 como creyentes. Por otra parte, sobre 100 suicidios, no he observado más que cuatro en personas de sólida piedad. Páginas 73, nota.

"No se pueden leer los periódicos sin quedar horrorizados, decia en el Parlamento inglés el Sr. Fitz-Roy en Abril de 1852; ¡tan numerosos son los ejemplos de tratamientos brutales y crueles dados á sus mujeres por hombres, cuyas atrocidades debian avergonzar todas las frentes inglesas!„ Pero no es extraño que traten mal á sus mujeres los maridos, que las venden por muy poco dinero, de lo cual refiere Margotti diferentes casos (1).

El Padre Franco, refiriéndose al testimonio de un inglés, dice que, "en ninguna ciudad del continente se ha visto jamás el vicio y la corrupcion dominando en la sociedad de una manera tan asquerosa como en Lóndres, donde en estos útimos tiempos ciertas calles, por no decir nada de los teatros, ofrecen escenas que no se han visto en las ciudades más disolutas del extranjero.„ Las víctimas de la inmoralidad, segun Ryan, se calculan en 80.000 solo en la capital; las casas de pecado no pueden ser contadas. Eugenio Rendú, despues de haber visitado la Inglaterra, decia en 1853 al ministro de Instruccion pública de Francia: "El sentimiento de la dignidad humana no existe siquiera en gérmen en algunos barrios de Lóndres. Puede ser que por la constitucion de la sociedad inglesa sea este un motivo de seguridad; mas para el cristiano y el moralista es la revelacion de un estado de cosas que la religion proscribe y la razon rechaza. Una sociedad no tiene derecho á poner como condicion de su existencia la sustitucion de las pasiones del bruto á los sentimientos del hombre en el alma de un número cualquiera de sus individuos„ (2).

No es ménos triste la estadística de la embriaguez en dichos paises. Desde 1820 á 29, se dobló en la Gran Bretaña el consumo del aguardiente y del ron. El ministro protestante J. B. Owen, dice que solo en Lóndres se gastan cada año en aguardiente *tres millones de libras esterlinas* (285 millones de reales). Los obreros de Manchester gastan más de 100 millones de reales: en Edimburgo hay 1.000 tiendas de licores espirituosos, y solo 200 panaderias. En 40 ciudades de Escocia es mayor la desproporcion, pues mientras hay un vendedor de licores por cada 150 personas, solo existe un panadero por cada 1.000. Las mujeres se abandonan á este funesto vicio con tanta pasion como los hombres (3). Por último, el doctor en medicina Mr. Bargeret, dice en una obra publicada en 1870, que este vicio causa cada año en Inglaterra más de *cien mil víctimas*, y entre ellas *veinticuatro mil* mujeres (4). Se ha averiguado que en los Estados-Unidos tres cuartas partes de los indigentes son víctimas de la embriaguez, que este vicio les roba unas seis horas al dia, y que causa á la nacion una pérdida de 2.400 millones de reales cada año. La borrachera es, segun los economistas, una de las causas principales de la inmoralidad y de la miseria pública.

---

(1) Margotti, *Roma y Lóndres*, obra notable.
(2) Franco, lug. cit.
(3) Discurso pronunciado en la sociedad de artes y oficios. Véase Margotti, obra cit., pág. 249 y siguientes.
(4) Véase tambien Descuret, 2.ª parte, cap. XIII.

Como consecuencia de la inmoralidad, se observa que en los paises protestantes, como tambien en los pueblos indiferentes en religion, se multiplican de una manera espantosa los suicidios. La estadística nos enseña que Berlin, Copenhague, Lóndres y Paris son las capitales donde se cometen más suicidios con relacion á sus habitantes, y tambien son frecuentísimos en los Estados-Unidos. Los autores que han escrito sobre esta materia, convienen unánimes en que la frecuencia de los suicidios reconoce por causa la falta ó el olvido de las creencias religiosas (1).

A pesar de la ponderada corrupcion de los paises católicos, desafiamos á nuestros adversarios á que nos citen tales excesos de inmoralidad en alguno, exceptuando acaso á Paris, por ser la capital que ofrece más incentivo á todas las pasiones, y en la cual dominan el indiferentismo y la incredulidad. Fuera de esta poblacion, no se puede poner en duda que los pueblos católicos, á pesar de sus desórdenes que deploramos, son mejores que los que no profesan nuestra religion.

Seria un fenómeno incomprensible y nunca visto que sucediese lo contrario. El católico halla en su religion poderosos y continuos motivos para practicar la virtud y vencer sus pasiones. Desde niño guia sus pasos la religion, y está oyendo continuamente la celosa voz de sus pastores, que le dirijen por el buen camino y le apartan de las sendas extraviadas. En el Catolicismo todo se ordena como fin último á la gloria de Dios y á la salvacion de las almas, y por lo tanto á la práctica de las virtudes como medio indispensable para llegar á ella.

Para sostener en el bien y resistir á las seducciones, tiene además los ejemplos de los fieles, los honores que la Iglesia concede á la santidad, las solemnidades del culto y las prácticas piadosas que hablan al corazon, y sobre todo, los sacramentos. Nadie puede negar que la confesion es el medio más saludable para contener el vicio y promover la moralidad. Si el secreto de la confesion permitiese á los Sacerdotes revelar el número de atentados, cuya ejecucion diariamente evitan, se veria que excede al ya espantoso que arrojan las estadísticas de la criminalidad. La Sagrada Eucaristía es el sacramento divino que fortalece al alma, haciéndola avanzar á pasos de gigante en la perfeccion. Ya hemos probado arriba que solo en la Iglesia católica hay Santos, es decir, se practican las virtudes en grado heróico.

---

(1) Véase Descuret, 2.ª parte, cap. XIII.

Omitimos otra multitud de razones, porque creemos que no puede sostenerse de buena fé que los pueblos protestantes superen á los católicos en moralidad (1).

§ III.

Prosperidad.

Veamos ahora la condicion de unos y otros bajo el punto de vista de la prosperidad material.

Advertiremos, sin embargo, que en esto solo tiene una parte muy secundaria la religion. La prosperidad material de los pueblos depende en su mayor parte de su posicion, de su suelo, de su gobierno y de otras mil circunstancias naturales. En una misma nacion que profesa la misma religion hay provincias más ó ménos ricas y prósperas, segun las diversas condiciones en que se hallan. Por lo tanto, aunque algun país protestante fuese más próspero que otro católico, nada tendria esto que ver con la religion.

Además, la prosperidad temporal de los pueblos no consiste precisamente en tener grandes ejércitos, muchos navíos, vasto comercio, muchos ferro-carriles y una industria muy adelantada, y en que su política influya en otras naciones, sino en el mayor bienestar posible para el mayor número posible, en la suerte más ó ménos próspera de las clases numerosas, á las cuales importará poco que su nacion sea la primera del mundo, si ellas carecen de pan.

Esto supuesto, decimos que en igualdad de circunstancias, el Catolicismo es más favorable que las sectas al bienestar material de los pueblos.

Los pueblos católicos poseen el mayor de los bienes, del cual se derivan todos los demás, la verdadera religion. La Biblia y la razon están de acuerdo para decir que consiste en la religion la felicidad que puede disfrutarse en esta vida. Por el contrario, las mismas atestiguan y confirma la experiencia que la irreligion desarrolla el vicio y el crimen, y como consecuencia, conduce á la miseria y á la desgracia. Porque "supone la falta de la fé, de la esperanza y de la caridad, virtudes tan sublimes cuanto necesarias para la ventura del hombre y la paz de las sociedades y destruye todas las semillas del bien y derrama todos los gérmenes del mal.„

---

(1) Véase Augusto Nicolás, *Del protestantismo y de todas las herejías en su relacion con el socialismo*, lib. III, cap. IV.

Ya hemos visto en los artículos precedentes que los pueblos católicos aventajan á los protestantes en instruccion religiosa y en moralidad. Por consiguiente, deben ser mejores entre ellos las relaciones sociales, el amor mútuo, el respeto á los derechos de otros, la buena fé en los contratos, la paz doméstica y pública y los demás elementos que componen la felicidad temporal de los pueblos. Así es, que los bienes de todo género se hallan repartidos con mayor equidad, se atiende á mejorar la condicion de los infelices, á quienes la religion dá resignacion para sufrir su suerte, y por último, no hay ninguna clase que se pueda llamar *desheredada.*

No sucede así en los paises protestantes, cuya prosperidad tanto se ensalza. Son muy pocos los que se aprovechan de sus ventajas, las cuales no alcanzan á mejorar la condicion de las clases numerosas. Por eso los hombres pensadores observan alarmados los terribles progresos que hace el pauperismo, amenazando á la sociedad con espantosos trastornos para un tiempo no lejano, y mientras llegue ese caso se multiplican los crímenes, la locura, la prostitucion y los suicidios.

Segun los datos oficiales del *Libro azul* de Inglaterra, publicado en 1870, el pauperismo aumenta cada año de una manera que extremece. Lord Hamilton decia recientemente que, á pesar de que en 1869, emigraron 167.000 individuos, el año 1870 habia aumentado el número de pobres en 74.000. *El Standart* añadia que, de los datos recogidos, resultaba que existian en Lóndres en la primera semana de Junio del mismo año, más pobres que habia habido nunca. Desde mitad del siglo pasado hasta mitad del presente, la poblacion de Inglaterra *triplicó*, mas durante el mismo tiempo, el pauperismo *oficialmente* reconocido vino á ser *ocho veces* más numeroso.

La proporcion del pauperismo con el número de habitantes es mucho más elevada en los paises protestantes que en los católicos. Calcúlase que existen en Europa unos *once millones* de indigentes, sobre *doscientos veintiseis millones* de habitantes, ó sea el *veinte por ciento* de la poblacion, distribuidos en la proporcion siguiente:

Paises protestantes.	Inglaterra.	1 por 6
	Holanda.	1 por 7
	Suiza.	1 por 10
	Alemania.	1 por 20
	Dinamarca.	1 por 25
	Suecia.	1 por 25
	Prusia.	1 por 30

Paises católicos....	Francia.............	1 por 25
	Austria..............	
	Italia...............	
	Portugal............	
	España.............	1 por 30

(1)

Hay que advertir que en Inglaterra hay en realidad un pobre por cada cuatro personas, porque los individuos de la clase trabajadora sufren mil privaciones cuando no tienen trabajo, lo que sucede con frecuencia, y aguardan hasta el último extremo ántes de pedir el socorro que dá el Gobierno á los pobres. Y, ¡cuántas veces este escaso socorro no llega á tiempo! Los periódicos refieren con frecuencia muchos casos de individuos muertos de hambre. "El periódico médico inglés más acreditado asegura que *veintiun mil setecientos setenta* irlandeses murieron de hambre en un año en los caminos de sus montañas nativas ó en sus infectas covachas. La cifra está sacada de los cuadros anuales del censo Irlandés, y el *Medical Times* advierte que el número de muertos de hambre registrado oficialmente, no puede ménos de ser más bajo que el verdadero„ (2). ¡Y despues de esto habrá todavía quien envidie la prosperidad de Inglaterra!

Por último, hay que advertir que cuando la plaga del pauperismo se presenta en un pais católico, solo es con carácter transitorio por efecto de malas cosechas, guerras, etc., pero en los paises protestantes es el pauperismo como un cáncer crónico que los devora y que avanza, á pesar de los esfuerzos que hacen, por contenerlo.

Y mientras los paises protestantes nada pueden hacer por extirpar esta plaga, sino agravarla cada vez más, á pesar de la exhorbitante *tasa de los pobres* que pesa sobre los propietarios y de las leyes para socorrer á los indigentes, los paises católicos atienden á sus pobres con todo desahogo. Consiste en que los primeros no ofrecen al pobre otro socorro que el forzado que les obliga la ley á darles, al paso que los segundos abren las fuentes de la caridad privada, que son las más eficaces. Los primeros miran á los pobres como una carga pesada é insoportable; los segundos los miran como hermanos y creen socorrer en ellos al mismo Jesucristo en persona. Al mismo tiempo el Catolicismo tiene para los pobres numerosas instituciones de caridad de todo género que no tiene el protestantismo. Por todo lo cual, la suerte de las clases numerosas entre los católicos, no puede ménos de ser más feliz que entre los protestantes.

---

(1) Véase Martin Doissy, *Diccionario de economía caritativa*, tomo III, col. 363.—Sacamos estos datos de los *Paralelos entre el Catolicismo y las sectas protestantes*, por D. Joaquin Rubió y Ors, párrafo 3.º, cuaderno 2.º

(2) Franco, lug. cit.

Y se confirma lo dicho porque "la cuestion de las relaciones entre las clases indigentes y las clases superiores, que constituye la gravedad de esta situacion, y que es la de la civilizacion misma, no puede ser resuelta sino de dos maneras, ó por el sistema católico de la caridad y de la justicia, aseguradas la una por la otra y las dos por la fé en sus motivos sobrenaturales, mantenidos por la doctrina y vivificados por la gracia, ó por el sistema pagano de la esclavitud antigua, que suprime la naturaleza espiritual, moral y social del hombre, todo aquello por lo cual vive y se engrandece y aspira á vivir y á engrandecerse más y más para hacer descender al nivel, sino es más abajo del bruto, á aquel sér de quien se ha dicho que es apenas inferior al Angel y que está llamado á igualarle. Esta gran cuestion es la que se agita en el mundo y su agitacion es la que causa todas nuestras agitaciones„ (1).

Estas cuestiones pavorosas perderian casi toda su importancia desde que los pueblos fuesen sinceramente católicos, y fortalecidos por la enseñanza de la Iglesia aprendieran todos á vivir resignados con la suerte que el Señor les ha dado, á hacer un mérito de la pobreza y á usar moderadamente de los bienes de la vida, partiendo su pan con el necesitado.

Mientras esto no suceda, habrá un desequilibrio doloroso entre las clases de la sociedad que la tendrá en un estado contínuo de fermentacion. Cuando el lujo insulta con su ostentacion á la miseria, no hay que extrañar que los pobres miren á los ricos con malos ojos.

Déjese á la Iglesia la accion expedita, ya que no la ayuden los Gobiernos, y en breve volverán los pueblos á la religiosidad y á la sencillez de costumbres de nuestros abuelos, que es el medio más cierto para que sean verdaderamente prósperos y felices.

Pero aunque los pueblos católicos fuesen realmente los más miserables, nada probaria esto contra la bondad de nuestra religion. Dios prueba en este mundo á los que ama. La religion no tiene por objeto hacer á los hombres dichosos en este mundo, que es valle de lágrimas, sino llevarlos al Cielo; ni ofrece sus recompensas en esta vida, que serian mezquinas, sino en la eterna, que exceden á toda ponderacion.

---

(1) Aug. Nic., lug. cit.

QUINTA PARTE.

LA IGLESIA CATÓLICA CONSIDERADA EN SUS LUCHAS Y EN SUS TRIUNFOS.

> Portæ inferi non prævalebunt adversus eam.
>
> MATH. XVI, 18.

QUINTA PARTE.

LA IGLESIA CATÓLICA CONSIDERADA EN SUS LUCHAS Y EN SUS TRIUNFOS.

CAPITULO PRIMERO.

LAS HEREJÍAS (1).

Desde su origen tuvo la Iglesia innumerables enemigos que se propusieron formalmente destruirla á sangre y fuego, negando á los cristianos el derecho de vivir mientras no renunciasen á su religion. Sus esfuerzos fueron inútiles, y á pesar de ellos se arraigó y propagó por toda la tierra, acreditando con esto que se hallaba sostenida por una potencia sobrenatural. Los ídolos cayeron y la Iglesia vivió.

Además de tantos enemigos exteriores, nacieron en su seno mil excisiones peligrosas, que trataron de destruir la Iglesia, destruyendo su unidad. "El infierno, dice San Cipriano, viendo los ídolos derribados, procuró más que nunca alterar la fe y romper la unidad católica. Pero al librar contra ella nuevos ataques, le proporcionó ocasion de nuevos y brillantes triunfos.„

---

(1) Al tratar de los combates y triunfos de la Iglesia, debiéramos ocuparnos en primer lugar de las sangrientas persecuciones que sufrió en los primeros siglos de parte de los emperadores romanos; pero como ya lo hemos hecho en varios lugares de esta obra, remitimos á ellos al lector. Véase 2.ª parte, caps. I y II; 4.ª parte, cap. II, párrafo 1.º A pesar de ser las persecuciones tan largas y encarnizadas, la Iglesia se extendia y robustecia cada vez más. Aquí solo haremos notar el hecho asombroso del trágico fin que han tenido casi todos los perseguidores, como si el mismo Dios hubiera querido vengar á su Iglesia. Véase la obra *Fin funesto de los perseguidores y enemigos de la Iglesia*, por D. Manuel Carbonero y Sol. Madrid, 1878.

Si la Iglesia hubiera sido una sociedad puramente humana, aquellas excisiones le hubieran sido fatales: las herejías tan varias, tan numerosas y tan tenaces, la hubieran aniquilado. Pero léjos de eso, le sirvieron para afianzarse más, y todas redundaron en su provecho.

Sin duda por esta consideracion decía el Apóstol San Pablo: *Conviene que haya herejías para que se manifiesten y conozcan los que están probados en la fé* (1). Así como las persecuciones sirvieron para probar á los verdaderos cristianos y distinguirlos de los tibios y pusilánimes, del mismo modo las herejías contribuyeron á confirmar á los cristianos en su fé. Por ellas se desembarazaba la Iglesia de sus hijos rebeldes, y solo quedaban en su seno los que tuviesen *una sola alma y un solo corazon.*

Además, las herejías contribuyeron directamente al desarrollo de la doctrina de la Iglesia y á la aclaracion y fijeza de los dogmas. Hubo necesidad de asentar firmemente las verdades que aquellos negaban, y de defenderlas contra los nuevos errores, precisando los términos, ó sea *definiéndolas*, segun la propiedad de la expresion teológica. De manera que al condenar los errores, se afianzaban los dogmas, y al explicar la doctrina, se robustecia la fé y se prevenia á los fieles contra las seducciones de cualquier novador. La regla de creer era lo que se habia creido, y el criterio para juzgar una doctrina era su conformidad ó disconformidad con lo que enseñaron los Apóstoles.

De aquí es que los Obispos y encargados de la enseñanza se veian obligados á tener contínuamente fijas sus miradas sobre la antigüedad, á consultar los monumentos, á renovar sin cesar la cadena de la tradicion, y á velar sobre el depósito de doctrina que se les habia confiado. En cuanto brotaba una herejía, se reunia un Concilio y era anatematizada, y á medida que se multiplicaban los errores, se multiplicaban con mayores brios los defensores de la verdad.

La historia de las herejías, ó sea de las luchas constantes de la verdad religiosa contra el error, nos suministra muchas y robustas pruebas en favor de la divinidad de nuestra Iglesia, que siempre salió en ellas victoriosa.

1.º En primer lugar, la aparicion de las herejías era el cumplimiento de terminantes y repetidas profecías de Jesucristo y de los Apóstoles, que no solo anuncian su rebelion, sino que tambien describen su carácter, sus funestos frutos y los castigos que les están reservados. Segun nuestro Salvador, son *falsos Cristos y falsos profetas, que exteriormente se presentan con vestidos de ove-*

---

(1) I. Cor. XI, 19.

jas, pero por dentro son lobos rapaces (1). *Ved que os lo anuncio de antemano* (2). El Apóstol San Pedro los presenta como *maestros de mentira, que introducirán sectas de perdicion, y negarán á aquel Señor que los redimió, atrayendo sobre sí mismo la condenacion* (3). San Pablo nos predice sus vicios en varios lugares de sus cartas, anunciando que serán *amadores de sí mismos, codiciosos, altivos, soberbios, blasfemos, calumniadores, incontinentes, teniendo apariencia de piedad, pero negando la virtud de ella*, y *no podrán sufrir la doctrina sana, sino que buscarán maestros conforme á sus deseos, y apartarán los oidos de la verdad, y los convertirán á las fábulas* (4), cuyos caracteres se observaron en los heresiarcas de todos los siglos, y especialmente en los fundadores del protestantismo (5). Y al mismo tiempo que se anuncian estos ataques, se promete la victoria de la Iglesia que, como una roca firme, resistirá todos los asaltos del error.

2.° Las herejías son un testimonio de que la doctrina de los Apóstoles no fué aceptada sin contradiccion de muchos; pero esta contradiccion es favorable á su testimonio, porque no versaba sobre los hechos que predicaban, sino sobre algunos puntos de su doctrina. Si ellos hubieran predicado hechos falsos, dudosos ó sujetos á disputas, sus adversarios hubieran podido fácilmente convencerlos de impostura.

3.° Además se vió con ocasion de ellas que la Iglesia no teme ni rehuye la luz y la discusion, sino que está pronta á dar razon de su fé á todo el que la niegue. Los cristianos se vieron obligados á predicar, á argüir, á amonestar con toda paciencia y doctrina, á llevar la conviccion á los ánimos, examinando, discutiendo, entrando en minuciosos pormenores, para dar solucion á las objecciones, descubrir las paradojas y no dejarse deslumbrar por los sofismas. Los Concilios eran unas verdaderas academias, en que cada uno hablaba libremente, y en que las ideas eran discutidas y ventiladas ántes de lanzar contra ellas el anatema.

4.° Por efecto de esta discusion tan viva como desapasionada, se penetró hasta el fondo de las herejías, y se descubrió su falsedad y peligro. No hay herejía que no se precipite en los más graves y funestos absurdos, en el órden moral, político y social (6).

---

(1) Math. VII, 15.

(2) Id. XXIV, 5, 24, 25.

(3) II Pet. II, 1. Léase todo el capítulo.

(4) I Tim. IV. Id. II. cap. III, pár. 2.° y sig.—IV, 3, Judæ, 12, 18.

(5) Bayle define un *heresiarca*, un hombre que por hacerse jefe de partido, siembra la discordia en la Iglesia y rompe su unidad, no por celo de la verdad, sino por ambicion, por envidia, ó por alguna otra pasion injusta. Es raro, dice, que los autores de las sectas obren de buena fé. Bergier, art. *Heresiarca.*

(6) Véase Augusto Nicolás, *Del Protestantismo y de todas las he-*

En cuanto se niega cualquier dogma católico, se cae rápidamente de consecuencia en consecuencia en los más monstruosos errores. ¡De tal manera la verdad es patrimonio del Catolicismo, de tal manera la domina y la posee y se identifica con ella, que fuera de él no se encuentran más que inevitables abismos! Esta es una de las pruebas más poderosas en favor de nuestra fé.

5.° Al paso que la herejía es siempre vária y mudable en sus opiniones, lo cual es indicio cierto de su falsedad (1), la doctrina trasmitida por los Apóstoles y conservada por el Espíritu Santo en la Iglesia católica es inmutable en su unidad. Siempre firme en sus dogmas, siempre la misma en su doctrina, ha atravesado los siglos con marcha majestuosa, sin desviarse á un lado ni á otro, haciendo consistir su fuerza en la unidad de creencias entre sus hijos. Atacada por todas partes, hostigada contínuamente por la violencia y por la astucia, viendo que muchas veces sus Doctores, por impugnar una herejía, caian en la opuesta, viendo rebrotar los errores con nuevas formas despues de su condenacion, la Iglesia jamás ha sido sorprendida, ni ha tenido que sacrificar uno solo de sus principios, ni ha podido ser convencida de falsedad en ninguno de sus artículos. No hay uno solo de sus dogmas que no haya sido atacado, ya de frente, ya á la vuelta de mil insidiosos rodeos, y sin embargo, ¡tan compacto es el cuerpo de su doctrina! Ninguna herejía ha podido ni hacer vacilar ninguna verdad católica, ni confundirla, ni aun siquiera embarazar la marcha de la Iglesia, no logrando, al contrario, sino favorecer su desarrollo y poner de manifiesto su sabiduría. "A la inversa, dice Augusto Nicolás, de aquella estátua marina de Glauco, que las olas siempre batientes habian desfigurado y cambiado en un informe peñasco, la figura de la Iglesia jamás se ha alterado por las ondas espumantes de la herejía, y cuanto más esta ha probado estrellar contra aquella la espuma de sus aguas, ha hecho resaltar más y más los rasgos divinos que la distinguian„ (2).

Hé aquí un hecho prodigioso y nunca visto en la historia, del cual se desprenden importantes consideraciones. No hay sociedad, institucion ó sistema humano que no haya caido, si ha sido viva y constantemente atacado ó que no haya sufrido cámbios ó modificaciones esenciales; no hay legislacion que no haya sido reformada, no hay código que no haya sido variado, no hay escuela que no haya sido convencida de error. El destino de todas

---

rejías en su relacion con el socialismo, en cuya obra se demuestra lo dicho de una manera evidente, sobre todo en el lib. II, cap. IV y siguientes.

(1) Tal es el criterio del célebre Bossuet: *Tú varías, y lo que varía no es la verdad.* Este es el pensamiento dominante de su grande obra de las *Variaciones de las Iglesias protestantes.*

(2) Libro citado, cap. IV.

las cosas humanas es mudarse y perecer. La historia no es otra cosa que el testimonio de la mudanza, aun de lo que parece más inmutable entre los hombres. Solo la doctrina de la Iglesia se ha librado de esta ley fatal, acomodándose, sin embargo, sin violencia alguna á las diversas fases de la marcha de la humanidad. De lo cual se infiere que si la Iglesia, en medio de tantos ataques y mudanzas que la han rodeado, ha permanecido inmutable, consiste en que no es una institucion humana, sino porque es la misma verdad, porque es divina.

6.º Crece todavía la admiracion si se considera que los dogmas de la Iglesia católica no se mueven meramente en una elevada esfera especulativa, en la que por la misma elevacion de la doctrina es fácil escapar al desprestigio, y á cuya esfera solo llegan los talentos superiores, sino que son dogmas eminentemente prácticos, dogmas populares, patrimonio del vulgo, y sabido es que las más brillantes teorías se desacreditan al aplicarlas á la práctica. Pero no sucede así con la Iglesia; á pesar de que sus dogmas son trascendentales á todos los actos de la vida, á pesar de que su influencia se hace sentir en las costumbres, en todas las ideas y en todos los afectos, á pesar de que regulan todas las manifestaciones y se aplican á todas las relaciones sociales, no han sufrido jamás menoscabo, ni han tenido necesidad de modificacion al mudarse el órden de cosas de los pueblos. Por el contrario, cuando más se desacreditan las herejías, es precisamente al traducirse en hechos, al ser aplicables á la práctica acreditando la experiencia que todas son esencialmente subversivas y perturbadoras.

"Pregúntase cada cual á sí propio, exclamaba el escritor citado, ¿cómo defendiendo la Iglesia sus más elevados misterios se halla defender al mismo tiempo toda la série de verdades naturales y sociales, y cual vigilante centinela apostada en las Termópilas de la civilizacion, cómo señala siempre de tan léjos al enemigo, le reconoce siempre á través de todos sus disfraces y de todas sus estratagemas, le hiere siempre con segura mano, sin que la astucia pueda jamás sorprenderla, ni imponerle la audacia, ni conmoverla la violencia, ni la ingratitud de esta misma sociedad que ella proteje, desalentarla y hacerla abandonar su obra inmortal?„

7.º Así, pues, la existencia, los conatos y la suerte infeliz de las herejías, léjos de perjudicar á la Iglesia, acreditan su verdad. Era preciso que la Iglesia fuese vivamente agitada, para que se viese la sabiduría y solidez del plan con que Jesucristo la habia establecido para perpetuar su doctrina. Por otra parte, es un hecho que, despues de haber sufrido los más violentos ataques, es cuando la Iglesia ha hecho sus más preciosas conquistas.

8.º ¿Qué sociedad hay que habiendo estado siempre en incesantes luchas, haya salido siempre victoriosa como la Iglesia? ¿Y que si en algun lugar ha sufrido sensibles pérdidas, las haya reparado en otro con creces en la misma época? (1)

Dicen los adversarios que la Iglesia triunfó de las herejías por la fuerza, cuando contó con el apoyo de los emperadores y los príncipes, que dieron leyes contra ellas y las proscribieron con toda severidad. Olvidan sin duda que ántes de abrazar aquellos el cristianismo, hubo en la Iglesia innumerables sectarios, contra los cuales solo pudo emplear esta las armas espirituales, arrojándolos de su seno. Olvidan sobre todo que las herejías que más perturbaron á la Iglesia fueron aquellas que contaban con la proteccion de los mismos emperadores, como las de los arrianos y los iconoclastas. La mayor parte de los reyes de los pueblos bárbaros abrazaron el arrianismo, y ejercieron muchas violencias contra los católicos. A pesar de todo, las herejías perecieron, y así se vió que la Iglesia, no solo no necesita de auxilio humano para triunfar de sus enemigos, sino que triunfa en medio de las persecuciones.

En otro lugar hemos defendido la conducta de la Iglesia respecto á las penas impuestas á los herejes. Todas las legislaciones civiles de los siglos medios decretan penas severas contra los herejes, por considerarlos, con razon, como enemigos del órden público. Pero la Iglesia jamás imploró contra ellos el brazo secular, sino despues de haber agotado todos los medios de persuasion, y solo cuando eran sediciosos y turbulentos, y su doctrina tendia claramente á la perversion de las costumbres y á la destruccion de los lazos de la sociedad. Por el contrario, muchas veces intercedió por los herejes cerca de los soberanos y magistrados para obtener su perdon, ó á lo ménos mitigar las penas en que habian incurrido. Esto lo ha demostrado hasta la evidencia Tomasino en el *Tratado de la unidad de la Iglesia*.

Léase la historia eclesiástica, apréndase en ella el carácter de las herejías, los fraudes, las sutilezas, las violencias que empleaban, y las personas que las sostenian, y se entenderá que el triunfo de la Iglesia sobre todas es una prueba de su divinidad.

Daremos ahora una brevísima noticia de las más principales (2).

---

(1) "Era, dice Postel, como un árbol frondoso y corpulento del que se cortan algunas ramas; su buena sávia no se pierde por esto; empuja por otras partes, y el cercenamiento ó corte de los troncos supérfluos no hace sino producir frutos más excelentes.„

(2) Quien desee enterarse con más extension de los artículos que siguen, puede consultar á Bergier, *Diccionario de Teología*, ó á Pluquet, *Diccionario de las herejías*. En estas obras se encuentran la historia, los progresos y las opiniones de todas las sectas, y además la refutacion de sus errores.

§ I.

Los gnósticos.—Los maniqueos.

Bajo el nombre de *gnósticos* se comprenden una multitud de sectas de los tres primeros siglos, como los valentinianos, nicolaitas, saturnianos, basilidianos, carpocracianos, etc., etc., que se daban á sí mismos este título, que significa *iluminados*, pretendiendo que sabian la doctrina cristiana mejor que el comun de los fieles, y aun que los mismos Apóstoles. Aunque formaban sectas separadas, profesaban en el fondo los mismos errores.

Los principios comunes á los gnósticos eran los siguientes:

Tratando de explicar el orígen del mal y su lucha con el bien en el universo, la hacian consistir en la materia, y no en el abuso de la libertad, como enseña la doctrina católica. Siendo la materia esencialmente mala, no pudo ser criada por un Dios perfectísimo y sumamente bueno, sino que es eterna. De esta materia preexistente fué formado el mundo y el hombre por ciertos espíritus imperfectos, llamados *Eones*, que Dios habia producido, ó mejor dicho, que habian salido de él por *emanacion*.

El hombre está compuesto de un cuerpo formado de la materia mala, de un alma sensitiva, y de un alma racional, que le fué dada de los Cielos. De aquí la pugna que hay en él, pues su alma racional, que conoce su celestial orígen, se esfuerza por volver al Dios bueno, y es impedida por la materia y por la tiranía del principio malo. Pero entre los hombres los hay de tres especies: unos materiales, sometidos enteramente al mundo inferior; otros animales, incapaces de elevarse sobre las afecciones sensuales, aunque capaces de raciocinar, y los otros espirituales, que se ocupan de su destino y de la dignidad de su naturaleza, venciendo las pasiones que tiranizan á los demás hombres.

Jesucristo fué un génio bueno que, compadecido de los hombres, bajó del Cielo para librarlos del imperio del principio malo: mas como la materia es mala, Cristo no pudo revestirse de ella, no tomó mas que sus apariencias: parece que nació, padeció, murió y resucitó, pero nada de esto sucedió en realidad. La redencion de los hombres consistia únicamente en que Jesucristo les habia dado lecciones y ejemplos de sabiduría y de virtud.

Además aquellos sectarios se abandonaban á los mayores excesos de inmoralidad y corrupcion, y predicaban el desprecio á las leyes, y la comunidad de bienes y de mujeres, admitiendo que eran lícitos todos los placeres. En aquellos tiempos de corrupcion llamaron la atencion por sus infamias y por sus escándalos, y fueron causa de que los gentiles, por ignorancia ó por malicia, acusasen de ellos á todos los cristianos.

"Aplicando estas doctrinas á la sociedad, ó se debia crear la unidad absoluta aniquilando la propiedad y la familia, ó en la suposicion de un doble origen, distinguir á los hombres en superiores é inferiores, resultando en el primer caso la anarquía, y en el segundo la esclavitud, como leyes necesarias de la sociedad humana„ (1).

"Si la fé, dice Aug. Nicolás, no debiese levantar altares al Catolicismo, el reconocimiento deberia habérselos erigido por haber salvado la civilizacion en su cuna, abatiendo con redoblados golpes y con la maza de la ortodoxia la hidra del gnosticismo, cuyas cien cabezas renacian erguidas por espacio de doscientos años para devorarla.„

La edad de la fuerza y de la pujanza del primer gnosticismo, duró cerca de cien años. Hácia la mitad del tercer siglo, viéronse ya las señales precursoras de su disolucion: si en algun tiempo se habia podido temer que la forma gnóstica tomase un ascendiente sobre el cristianismo, la preponderancia de la Iglesia fué desde entonces evidente y decidida. Mas para esto tuvo que sostener combates muy largos y multiplicados, desplegando en esta lucha todo el ardor y todo el génio de sus primeros grandes Doctores, principalmente de San Ireneo, de San Epifanio, de San Clemente y de Tertuliano.

Pero el deslumbramiento que aquel error habia ejercido sobre el espíritu de tantos hombres, no se habia disipado enteramente, como lo probaron los rápidos progresos y la vasta extension del maniqueismo, nueva secta, hijuela de la que se extinguia.

El error fundamental de los maniqueos era el dualismo, ó sea la doctrina de dos principios, uno bueno causa de todos los bienes, y otro malo causa de todos los males, que se hallan en perpétua guerra. Manes se propuso hacer una religion compuesta del cristianismo y del magismo persa, y admitia, por lo tanto, los más groseros errores, que le hicieron odioso á todos. Pero su doctrina se extendió rápidamente en Egipto, Siria, Pérsia y aun en la India, y por sus brillantes promesas que hacia de explicar todos los misterios de la naturaleza, y por su vida ascética en apariencia, el maniqueismo atrajo á su partido á muchos talentos, entre ellos el insigne San Agustin en su juventud, hasta que desengañado de sus impiedades, fué despues su impugnador más acérrimo.

Los Santos Padres combatieron con celo infatigable esta perniciosa herejía, cuyas teorías atacaban todos los fundamentos de la fé católica, y amenazaban bajo muchos aspectos á la sociedad: por lo cual fué tambien severamente proscrita por los emperadores.

Mas á pesar de los redoblados golpes que llevó el maniqueismo ya de parte de la Iglesia, ya de parte del poder civil, sobrevivieron sus restos, tomando muchas veces la forma de sociedad secreta, apareciendo en la Edad Media en los albigenses, petrobusianos, cátaros, etc. De ellos provinieron más tarde los husitas y los wicleftitas, que prepararon el camino del protestantismo. ¡Tales son los gloriosos progenitores de los protestantes!

---

(1) Cantú, época 6.ª, cap. XXX.

En estos últimos tiempos los maniqueos habian abandonado el dogma fundamental de su secta; la hipótesis de los dos principios: no hablaban ya del mal principio, sino como nosotros hablamos del demonio, y hacian notar el imperio de este por la multitud de desórdenes que reinaban en el mundo. Pero habian conservado sus demás errores sobre la encarnacion y los sacramentos, su aversion al culto de los Santos, de la cruz y de las imágenes, su odio contra los Prelados de la Iglesia católica, y el libertinaje refinado á que conduce comunmente una falsa espiritualidad.

§ II.

El arrianismo.

Apenas la Iglesia empezaba á respirar con la paz que le dió Constantino, cuando Arrio, sacerdote apóstata, excitó en ella una tempestad más violenta que todas las que habia sufrido hasta entonces. En ella aprendió, por una triste experiencia, que no tenia que sufrir ménos bajo el poder de los emperadores cristianos que lo que habia sufrido bajo los emperadores infieles, y que debia verter su sangre, no solo por defender todo el cuerpo de su doctrina, sino tambien cada artículo particular de su fé.

Arrio atacó á la Iglesia en sus fundamentos, negando la divinidad de Jesucristo, diciendo que solo era una criatura, Dios impropiamente, pero de ninguna manera en todo igual al Padre y de su misma naturaleza. En breve se creó un partido formidable, y su herejía tomó proporciones gigantescas. Para oponerse á ella se reunió el Concilio de Nicea, y despues de un maduro exámen, condenó al novador definiendo que el Hijo es consubstancial al Padre, y en todo igual á Él. Esta palabra es la verdadera expresion de la fé católica.

Arrio, que habia sido desterrado, engañó al emperador prometiendo suscribir á la fé de Nicea, y firmando una fórmula equívoca obtuvo la libertad de volver. Desde entonces sus partidarios comenzaron á perseguir á los católicos, y con especialidad á San Atanasio, que se habia negado firmemente á recibir á Arrio en su comunion. Sus artes y calumnias fueron causa del destierro y deposicion de aquel santo Prelado, en el cual se personificó la causa católica, y lograron tambien desterrar á muchos Obispos adictos á la fé de Nicea. Cuando los partidarios de Arrio, se congratulaban de su triunfo, murió este de repente y de una manera trágica.

Pero con su muerte no terminaron las turbulencias de su herejía, sino que se recrudecieron más. Haciéndose poderosos los arrianos, y contando con el apoyo de los emperadores, celebrando concilios, en los cuales se hacian los señores, empleando otras veces la astucia, el fraude y el sofisma para evitar su condenacion, y apelando cuando tenian ocasion á las más inauditas violencias para imponer sus errores, y ocupar las sillas que usurpaban, parecia que habian de concluir con la fé católica. *Gimió todo el mundo y se admiró de verse arriano*, dice San Jerónimo, refiriendo cómo fueron sorprendidos los Padres del Concilio de Rimini. Pero desde el momento que esta herejía quedó abandonada á sí misma, cayó para siempre, y no queda de ella más que el nombre cubierto de oprobio.

El arrianismo, dice Cantú, era una transaccion entre el gentilismo y el Evangelio, cual convenia á una sociedad envejecida: era la máscara de un deismo que se presentaba con la reforma general de los cultos antiguos, y con las opiniones de los sincretistas mezcladas con el dogma cristiano, y atacaba la esencia misma de la fé. Si Jesucristo es una criatura, ó Dios diferente del Padre, los que lo adoran son idólatras, ó reconocen dos Dioses, y se vá á parar al politeismo. Pues si Dios no obra directamente sobre el hombre, se niega la gracia, y se quita al cristianismo la fé en el Hombre-Dios, único mediador divino que le abre el camino de la divinidad y le dá medios de acercarse íntimamente á esta, y encuentra de nuevo entre él y Dios aquel abismo que le separaba en los siglos paganos (1).

Por eso esta herejía produjo en la Iglesia tan hondas perturbaciones y se desplegó la mayor actividad por extirparla. Nada más importante que asentar firmemente el dogma que aquella negaba y ponerlo fuera de toda contradiccion.

¡Qué diferencia entre la marcha tortuosa de esta herejía y la conducta franca y firme de la Iglesia católica! Los arrianos abusaban continuamente de la Escritura, alteraban su sentido con explicaciones sutiles, buscaban términos ambiguos y sofísticos para sus profesiones de fé, y creian haber obtenido una gran victoria cuando por medio de la intriga ó de la violencia conseguian hacer firmar á los Obispos católicos una profesion de fé, en la que no se hallaba la palabra *consubstancial*. Pero el Concilio de Nicea desde luego, con esta sola palabra, fijó la creencia de una manera irrevocable. Esta palabra explicaba toda la energía y verdadero sentido de las expresiones de la Sagrada Escritura, y prevenía los equívocos y sutilezas de los herejes: la Iglesia, despues de haberla adoptado una vez, jamás la abandonó: se conservó en todas las profesiones de fé y en los diversos Concilios en que los católicos tuvieron libertad de exponer sus creencias. A pesar de todos los ataques de la herejia, en el espacio de tantos siglos, la *consubstanciabilidad* del Verbo es y será la fé de esta misma Iglesia (1).

---

(1) Epoca 7.ª, cap. IV.

§ III.

Donatistas.

El cisma de los donatistas, que afligió á la Iglesia por espacio de doscientos años, se hizo tan temible, que llegó á tener 300 sillas episcopales.

Empezó el año 311 con motivo de la eleccion de Ceciliano para el Obispado de Cartago, á pesar de haber sido hecha por aclamacion. La eleccion era legítima, pero fué rechazada por muchos, cuyas miras quedaron defraudadas con ella, los cuales eligieron á Mayorino, y se precipitaron abiertamente en el cisma. El pretexto que pusieron fué que la ordenacion de Ceciliano era nula por haber sido hecha por Félix, que en una persecucion habia entregado los libros y vasos sagrados. Los Concilios de Roma, de Cartago y de Arlés, condenaron á los novadores.

Pero la condenacion solo sirvió para irritarlos más, y despreciando las excomuniones, apelaron al emperador, y este es el primer ejemplo de una apelacion hecha por Obispos al poder seglar. Constantino demostró abiertamente su descontento y les intimó someterse á la sentencia del Concilio como si fuese la del mismo Jesucristo.

Léjos de someterse estos sectarios se lanzaron á las violencias más horribles contra los católicos, apoderándose de las Iglesias y asesinando á los que los refutaban. Nadie ignora los excesos que cometieron bajo el nombre de *Circunceliones*. En su consecuencia, se emplearon contra los donatistas las leyes más severas y se les castigó con rigor. Por último, el cisma terminó en el Concilio de Cartago por el talento y el celo del inmortal San Agustin.

Los protestantes se deshacen en injurias contra los católicos por haber castigado á los donatistas; pero no tienen razon alguna. Los hechos incontestables atestiguan que no hubo ninguna ley penal contra estos sectarios antes de que ellos hubiesen ejercido violencias contra los católicos y contra el imperio. Sus crímenes son conocidos y probados: robaron, incendiaron y destruyeron Iglesias, atacaron á los Obispos y Sacerdotes hasta en el altar, y algunas veces llevaron la crueldad hasta llenarles los ojos de cal y vinagre. Esta es la verdadera causa de la persecucion que sufrieron.

---

(1) Bergier, art. *Arrianismo*.—Véase la excelente obra *Vida de San Atanasio*, por Mœhler.

Al extirpar esta herejía cismática consiguió la Iglesia un triunfo importantísimo; tranquilizó para siempre á los fieles respecto á la conducta de los Ministros de los sacramentos, que por malos que sean, no dejan de administrarlos válidamente. Dios no hace depender su gracia de la miseria ó de la malicia del hombre.

§ IV.

Pelagianismo y semipelagianismo.—Predestinatianismo.

La herejía de Pelagio, progenitora del moderno racionalismo, consistia en negar el pecado original y sus efectos, la necesidad de la gracia y el órden sobrenatural, exagerando las fuerzas de la naturaleza, para empezar y concluir cualquier accion buena y meritoria, y para sustraerse al pecado por sus propias fuerzas. De aquí se deducia que no habia sido necesaria la redencion de Jesucristo, y quedaba muy limitada su eficacia. Toda la religion cristiana caia por tierra y se iba á parar al naturalismo.

Alarmados los Obispos, tuvieron numerosos Concilios, y en todos ellos se condenó al novador; pero este, dando explicaciones ambiguas y sofísticas, halló modo de eludir la condenacion, afectando una ortodoxia pura y gran sumision á la Santa Sede. Afortunadamente vivia entonces San Agustin, que descubrió los ardides de estos sectarios y los refutó vigorosamente con sus escritos.

Este Santo Doctor demostró por la Escritura y la tradicion que el hombre nace manchado del pecado original, y por consiguiente privado de la gracia santificante y sin ningun derecho á la bienaventuranza eterna, y que este derecho no puede dársenos sino por el bautismo. Manifestó que la naturaleza humana, debilitada y corrompida por este pecado, necesita de una gracia actual é interior para empezar y concluir toda accion buena y meritoria, aun para formar buenos deseos; que, por consiguiente, esta gracia es puramente gratuita, preveniente y no prevenida, ni merecida por los esfuerzos naturales ó por las buenas disposiciones del hombre; que este es el fruto de los méritos de Jesucristo y no de los nuestros, y que, de otro modo, el Redentor habria muerto en vano. Tales son los importantes dogmas que la Iglesia definió en los Concilios de Cartago y Mileví sobre las relaciones de la gracia y de la naturaleza, fundamento de nuestra conducta y aplicacion de nuestra fé.

"El pelagianismo debia conducir al *predestinantismo*, ó sea á la doctrina opuesta de la omnipotencia de la gracia divina en el hombre, exclusiva de toda cooperacion humana, y negativa de toda libertad. Segun este error, Dios nos predestina fatalmente á la gloria ó á la condenacion: su sola accion nos hace necesariamente justos y santos. Tal fué la herejía del predestinantismo, que contenia el panteismo y el fatalismo, doble error, dice Lacombe, "que todas las herejías parecen haber tenido por único objeto de ingerir en las sociedades cristianas.„

La Iglesia, con una profunda sabiduría, anatematizó el pelagianismo y el predestinantismo: el primero en el Concilio de Cartago, en el año 418, y el segundo en varios Concilios de Arlés y de Lyon. Ella sostuvo dos verdades igualmente ciertas: la accion de la gracia divina y la accion de la libertad humana, es decir, siempre la realidad distinta de lo infinito y de lo finito, de lo sobrenatural y de lo natural, así en su accion como en su esencia. La gracia nada hace sobre nosotros sin el concurso de nuestra libertad. Nuestra libertad nada puede en nosotros, en órden á la salvacion eterna, sin el socorro de la gracia. Distincion capital, esencial, que levanta á derecha y á siniestra de la humanidad un muro, y como un antepecho que la preserva del naturalismo y del panteismo, y que despeja y deja desembarazado el sendero del buen sentido, de la experiencia, de la tradicion social, y de la verdad práctica de las cosas, por el cual debe aquella marchar„ (1).

El semipelagianismo quiso poner un medio entre esos dos extremos, diciendo que la gracia y la libertad concurren mútuamente á realzar al hombre y llevarle al bien, teniendo ámbas igual parte en su salud, y que el hombre se determina al bien con la misma facilidad que al mal, pero que la gracia solamente viene á determinar el buen movimiento, cuyo principio está en aquel.

¡Sabiduría humana! exclama el escritor citado; la Iglesia anatematizó esta herejía más perniciosa aun que las dos primeras, porque era más especiosa, y conducia á aquellas por una doble pendiente. Ocupada, no en buscar el justo medio entre dos errores, sino únicamente en declarar la verdad revelada, promulgó estos grandes axiomas de fé, de tradicion y de experiencia: Que por el pecado de Adan habíamos perdido aquel equilibrio de nuestra voluntad entre el bien y el mal: que por la concupiscencia somos arrastrados al mal, y que para restablecer en nosotros una igualdad perfecta, es indispensable la impulsion de la gracia: que, de consiguiente, esta es siempre preveniente, y gratuita en cuanto es preveniente; pero que no es eficáz sino con el concurso de nuestra libertad.

Así desató la Iglesia el nudo gordiano de la libertad y de la gracia formado por la herejia. Así mantiene al mundo en la posesion de estas dos grandes verdades, de estos dos grandes principios, el sobrenatural y el natural, el divino y el humano, la gracia y la libertad, y las concilia en su accion de este modo: la gracia siempre preveniente, la libertad cooperante: Dios tendiendo la mano al hombre y el hombre aceptándola (1).

---

(1) Aug. Nic., obra citada, cap. V, núm. 5.

§ V.

Herejias sobre la Encarnacion.

En el fondo de todas las herejías se encuentra la negacion del gran misterio católico de la Encarnacion, y por consiguiente, de las fecundas y consoladoras consecuencias que de él se derivan. Pero hay algunas que trabajaron directamente para desfigurar y destruir aquel misterio, y la Iglesia tuvo que librar contra ellas incesantes y vivos combates.

Empezó la lucha Nestorio, Patriarca de Constantinopla, negando á la Santísima Virgen María el título de *Madre de Dios*, diciendo que solo debia llamarse *Madre de Cristo:* distinguiendo así la persona de Cristo y la del Verbo. Segun él, el hombre dado á luz por María debia llamarse *Teoforo*, ó que lleva á Dios, como Templo en que Dios habita. En Cristo habria dos personas, colocadas la una junto á la otra, unidas exterior y moralmente. Por lo tanto, la Encarnacion se reducia á una mera *inhabitacion* del Logos en Cristo, y el Verbo no se habia hecho carne.

Tratando de combatir á Nestorio, el monje Eutiques se extravió él mismo, cayendo en el error opuesto, no ménos contrario al dogma católico. Segun este, no habia en Jesucristo más que una sola naturaleza despues de la Encarnacion, habiendo sido absorbida la naturaleza humana en la divina, y esta fué la que padeció por nosotros y nos rescató. Nestorio habia dividido la persona de Jesucristo. Eutiques confundió sus dos naturalezas: uno y otro destruian la Encarnacion. Ya sea que la humanidad hubiese sido enteramente absorbida en la divinidad de Cristo, segun Eutiques, ó que las dos naturalezas no estuviesen originariamente unidas en él, segun Nestorio, en uno y otro caso, los cristianos veian desvanecerse á la vez la virtud humana y divina de la obra de Jesucristo, necesaria para la redencion perfecta y real de los hombres (2).

La herejía de los *monothelitas*, que solo admitia una voluntad y una operacion en Jesucristo, vino despues á renovar aquellos errores bajo una forma hipócrita. La cuestion era la misma, pues Jesucristo perdia el carácter de mediador.

---

(1) Lugar citado.

(2) Alzog., *Hist. Univ. de la Iglesia*, pár. 118 y siguientes.

Estas herejías, defendidas con calor y obstinacion por muchos Obispos, y contando con el apoyo de los emperadores, agitaron tristemente á la Iglesia por espacio de tres siglos, y tuvieron el triste privilegio de llenar con sus turbulencias todas las páginas de la historia eclesiástica de su época. Pero la Iglesia salió victoriosa de sus encarnizados y largos ataques, siendo tanto más glorioso su triunfo, cuanto mayor habia sido el número de sus adversarios, más tenáz su obstinacion, y más temibles los medios astutos ó violentos que pusieron en juego (1).

El nestorianismo fué condenado en el Concilio general de Efeso el año 431, el eutiquianismo en el cuarto ecuménico de Calcedonia el año 451, y el monotelismo en el sexto Concilio general celebrado en Constantinopla el año 680. Estas herejías no consiguieron más que poner á prueba la Iglesia, dándole más vivo resplandor. Entre tanto, ellas se constituyeron en Iglesias separadas, arrastrando una existencia oscura y estéril. ¡Tal es la suerte del error!

§ VI.

Los iconoclastas (2).

Esta herejía suscitó contra la Iglesia una presecucion tan cruel como la de los antiguos emperadores paganos.

El error fundamental de estos herejes, como lo indica su nombre, consistia en negar el culto debido á las imágenes de Jesucristo y de los Santos, y en destruir á estas, persiguiendo además á los que las veneraban. Sostenidos por los emperadores, provocaron luchas más vivas y más sangrientas que todas las que hasta entonces habian sido excitadas en Oriente por las largas controversias religiosas.

Por espacio de casi ciento veinte años afligió esta herejia al Oriente, habiendo tenido los católicos raros intervalos de tranquilidad en tiempo de la emperatriz Irene. Leon el Isauro dió el edicto proscribiendo el culto de las imágenes contra el sentimiento unánime de su pueblo, que le hizo una viva oposicion. Su hijo Constantino Copronimo, no solo excedió las violentas persecuciones de su padre, sino que además hizo reunir un Concilio de 338 Obispos, vendidos á su voluntad, en el cual se condenó el culto de las imágenes. Este falso Concilio fué anatematizado por el Papa Paulo I y los tres Patriarcas orientales.

---

(1) Véase Henrion. *Hist. Ecles.*, lib. XV, XVI y XIX.

(2) Véase Palma, *Prœlect. Historiæ Eccæ.*, tomo II, cap. XV y siguientes.

Entonces fueron destruidas y quemadas todas las imágenes, y se castigó á los católicos con los mayores suplicios y crueldades, sacándoles los ojos, mutilándolos y arrojándolos al mar, y los que salian mejor librados eran desterrados y despojados de sus bienes.

Leon IV perseveró en la conducta de sus predecesores, si bien con ménos violencia. Muerto este, quedó el poder en su viuda Irene, durante la menor edad de su hijo, y entonces la Iglesia respiró. La emperatriz, aconsejada por Tarasio, Patriarca de Constantinopla, escribió al Papa, á fin de que convocase un Concilio general, que efectivamente se reunió en Nicea el año 787. En él se decretó la legitimidad del culto de las sagradas imágenes y se explicó su verdadera significacion, segun la doctrina de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres.

Pero la tranquilidad fué poco duradera, pues los emperadores siguientes Nicéforo, Leon el Armenio, Miguel el Balbuciente y Teófilo, favorecieron á los iconoclastas y renovaron las persecuciones. Solo en el año 842 terminó por completo esta herejía por obra de la emperatriz Teodora, que hizo observar los decretos de Nicea. Con este motivo la Iglesia griega instituyó una fiesta solemne llamada de la *Orthodoxia*, para celebrar tan fausto acontecimiento.

El error iconoclasta encerraba una importancia práctica gravísima. Se atacaba á la Iglesia por su base, suponiendo que por espacio de muchos siglos habia profesado un culto puramente idolátrico. Luego habrian faltado las promesas de Jesucristo, y la Iglesia no seria otra cosa que el paganismo bajo una forma distinta. Se trataba tambien de la libertad de la Iglesia, queriendo sujetarla á la tiranía de los emperadores, que habrian de modificar á su antojo las creencias y el culto. Se emplearon todos los medios y todos los esfuerzos imaginables para destruir el culto de las imágenes y persuadir que era una supersticion, por lo cual el triunfo de la Iglesia fué más glorioso.

§ VII.

Los albigenses, etc.

Las herejías anteriores eran principalmente dogmáticas que atacaban la fé de la Iglesia; las sucesivas son principalmente prácticas y atacaban su autoridad.

No podemos detenernos en referir los errores de las numerosas sectas que se formaron en la Iglesia durante la Edad Media, muchas de las cuales apenas consiguieron dejar en la historia su nombre oscuro y cubierto de oprobio. Solo hacemos notar el hecho de que su aparicion no solo proporcionaba á la Iglesia nuevos triunfos, sino que además, por el carácter filosófico de que se revestian, fueron ocasion de que se aclarasen las nociones de sana filosofía y el amigable consorcio de esta con los dogmas católicos. Tal fué el resultado de las herejías llamadas escolásticas, que por el abuso del raciocinio nacieron de las especulaciones del entendimiento sobre la doctrina, y que fueron enseñadas por Berenger, Amaury de Chartres, Roscelin, Abelardo y otros.

Más peligrosas fueron aquellas herejías de este período que Alzog califica con toda propiedad con el nombre de *sectas fanáticas*. Tales fueron los petrobusianos, los henricianos, los arnaldistas, los cátaros, los circuncisos y otros innumerables que turbaron con sus delirios y su perversidad á toda la Europa, y despues vinieron á compendiarse todas en los valdenses y los albigenses, que pusieron un instante en problema la civilizacion universal, y contra los cuales se vió esta en la precision de emprender una cruzada.

La cruzada emprendida contra los albigenses ha dado ámplia materia para declamar á los protestantes y á los incrédulos.

"No pretendemos, dice Bergier, justificar los excesos que pudieron cometerse de una y otra parte por hombres armados durante una guerra de diez y ocho años. No pretendemos tampoco sostener que sea laudable y permitido perseguir á sangre y fuego á los herejes, cuya doctrina en nada perjudique al órden y tranquilidad pública, y cuya conducta sea por otra parte pacífica; toda la cuestion se reduce á saber si los albigenses se hallaban en ese caso. Esta es una discusion en la que jamás han querido entrar nuestros adversarios.„

Para juzgar imparcialmente aquellos hechos, conviene tener presente el carácter especial de estas herejías. El grande objeto de su odio era la Iglesia y el Clero, la tradicion, los sacramentos, el culto de los Santos y las imágenes; profesando además, otros muchos errores de los gnósticos y los maniqueos. Y léjos de contenerse en los límites de la esfera espiritual, sacaban de su oposicion dogmática principios que conmovian todas las relaciones sociales, y daban lugar á la inmoralidad más vergonzosa, declarando que el matrimonio era una fornicacion, aboliendo toda clase de culto y destruyendo los Templos.

De este modo, justicia, propiedad, familia, religion, todos los elementos de la sociedad estaban atacados por estos herejes, en los cuales habian venido á resumirse todas las antiguas herejías. ¿Cómo hubiera podido la Edad Media sufrir con calma estos excesos? Bajo el punto de vista más favorable á estas sectas, es decir, el exagerado rigorismo que afectaban, pidiendo reforma para la sociedad y para el Clero, estaban muy léjos de reunirse con la Iglesia para combatir el mal que esta reconocia y señalaba; ántes al contrario, parecian no llevar otro objeto que destruir la

Iglesia misma. Siendo la Iglesia católica, segun la fé y la conviccion universal ya de aquellos tiempos, la única via de salvacion, no es de extrañar que el jefe de la cristiandad, despues de haber empleado infructuosamente la persuasion y la dulzura, acabase por emplear contra aquellos sectarios la mayor severidad (1).

Antes de apelar á la fuerza contra los albigenses, se habian empleado por espacio de más de cuarenta años las misiones, las instrucciones y todos los medios que podia sugerir la caridad cristiana. No se recurrió á medios violentos sino cuando aquellos hombres fanáticos y perversos los hicieron necesarios con sus crímenes, y despues que ellos fueron los primeros en maltratar á los católicos. Si se publicó contra ellos la cruzada, no fué para convertirlos y porque iban errados en la fé, sino para castigar sus excesos y evitar que turbasen la tranquilidad (2). A la Iglesia le bastaba haberlos condenado en los Concilios de Albi en 1176, de Letrán en 1179, y en otros muchos provinciales; pero los pueblos debian atacarlos como á enemigos públicos. De otro modo no hubiera sido posible la cruzada.

El filosofismo, concluimos con Augusto Nicolás, prodigó la acusacion de intolerancia á la Iglesia, por haber autorizado á la sociedad á que reprimiese á estos bárbaros. En el dia, en que la experiencia nos ha ilustrado sobre el mismo peligro, no creo que hubiese un solo hombre honrado y sensato que rehusara suscribirse á aquel cánon del Concilio general de Letrán, que en aquella época consagró la legítima defensa de la civilizacion (3).

§ VIII.

Wiclefitas y husitas.

Wiclef se distinguió por su oposicion sistemática contra la Iglesia, haciendo de la negacion de su autoridad el objeto de su herejía. Atacó abiertamente la autoridad del Romano Pontífice y la superioridad de los Obispos sobre los Presbíteros, así como tambien el derecho de la Iglesia de proceder por via de justicia contra los cristianos, y de poseer bienes temporales. Negaba tambien la real presencia de Jesucristo en la eucarestía, la misa y la necesidad de la confesion, y finalmente enseñó que los Sacerdotes pierden todo su poder desde que caen en pecado mortal.

---

(1) Abzog., lugar citado, párrafo 237.

(2) Véase *Histoire dis croisades contra les Albigeois*, por el P. Langlois.

(3) *Conc. Lateran. III*, anno 1179, cán. 27.

A esta doctrina, ya tan perversa, mezclaba otra contra la propiedad, avanzando más que los mismos albigenses, pues decia que para tener un derecho legítimo de poseer algo sobre la tierra era necesario ser justo, y que un hombre perdia todo derecho á sus posesiones desde el momento que caia en pecado; y esta doctrina la aplicaba tambien á los señores y á los reyes, así como al Papa y á los Obispos. Fácil es conocer que estas ideas abrian la puerta á todos los crímenes y al aniquilamiento de toda sociedad, y que encierran el gérmen de las más profundas revoluciones religiosas y políticas.

Juan Hus abrazó todos los errores de Wiclef haciéndolos todavia más graves y añadiendo otros muchos. Segun este, la Iglesia se compone únicamente de los predestinados: el Papa no tiene autoridad alguna; y los poderes de la Iglesia y la virtud de los sacramentos dependen de la santidad de sus Ministros, y no existen en hombres indignos. Lo mismo afirmaba de los que ejercen autoridad temporal, magistrados, príncipes y reyes, los cuales, si son viciosos, quedan despojados de todo derecho y privados de toda autoridad; añadiendo que el pueblo puede corregir á su gusto á sus jefes cuando caen en alguna falta.

Semejante doctrina es la destruccion de la sociedad. ¿Quién es el hombre que no tenga pecado, ó á lo ménos no parezca pecador á los ojos de los que tienen interés en que lo sea? ¿Seria posible ninguna autoridad que dependiese enteramente de un capricho popular? Toda la sociedad estaba, pues, interesada en la querella suscitada por Juan Hus contra la Iglesia y los poderes supremos.

Juan Hus fué quemado como contumáz, despues de haber sido condenado en el Concilio de Constanza el año 1415; y el año siguiente sufrió la misma pena su principal discípulo Jerónimo de Praga. El Concilio no solicitó su suplicio, pero dejó obrar á la justicia secular, que en aquel tiempo castigaba con esta muerte á los herejes.

La condenacion de Hus ha dado pretexto á los protestantes é incrédulos para lanzar mil injurias y calumnias contra la Iglesia. "Esta condenacion, dicen, no tiene la más mínima apariencia de equidad, fué una escandalosa violacion de la fé pública, pues Hus vino á Constanza protegido por un salvo-conducto del emperador.„

Pero fácil es responder á esta calumnia. Aquel salvo-conducto solo servia para proteger á Juan Hus por el camino hasta llegar á Constanza, en donde debia ser juzgado segun el mismo Hus habia pedido. Este habia apelado al Concilio de la excomunion que contra él pronunció el Papa sometiéndose á su juicio, y declaró públicamente que si el Concilio le convencia de herejia, no rehusaba sufrir la pena impuesta contra los herejes. Antes de conceder el salvo-conducto á Juan Hus le intimó claramente el emperador por dos veces, que en el caso de ser condenado, no esperase de él proteccion alguna, y que él mismo seria el primero en poner fuego á la hoguera. El mismo Juan Hus no alegó su salvo conducto para defenderse de la sentencia de los magistrados, ni recusó la competencia de estos, ni la del Concilio. Finalmente, despues de la ejecucion de Hus, por más que la nobleza de Bohemia estuviese inficionada con sus errores, ni una palabra dijo sobre la violacion del salvo conducto en el alegato amargo y apasionado que presentó al Concilio, y en el cual sin duda habria apelado á un argumento tan victorioso. El pretendido decreto del Concilio de que es lícito violar la fé dada á los herejes, es una pura calumnia, como consta de sus actas.

Por otra parte, la conducta sediciosa de Juan Hus justifica el suplicio que padeció. Su doctrina tendia á despojar de sus bienes á los legítimos poseedores, á trastornar la jurisprudencia secular, y á excitar al saqueo y al asesinato á una multitud ávida de presa. Él fué causa de la sublevacion de la Bohemia y las provincias vecinas, y de aquellas escenas que por espacio de diez y seis años convirtieron á toda la Alemania en un campo de espantosa mortandad, de incendio, de pillaje y de horrores inauditos.

La cuestion que dió lugar á todo esto, dice Aug. Nicolás, parece á primera vista bien fútil, y la moderna filosofía no ha dejado de lanzar sobre el siglo que ella agitó y sobre la Iglesia que la sostuvo todos los soberbios menosprecios de la razon. Tratábase de saber si el pueblo comulgaria ó no, como el Clero, bajo las dos especies. Mas esta cuestion, por simple y fútil que parezca, era la mayor de las cuestiones que se hayan jamás promovido en el seno de las sociedades; era la cuestion de la barbárie ó de la civilizacion, la misma que nos llena de terror en el dia; el socialismo, el comunismo.

Cuando las hordas bárbaras de los husitas se levantaron dando el grito de ¡LA COPA AL PUEBLO! exigian que toda distincion entre el Clero y los fieles quedase suprimida. Ellos inauguraron, bajo la forma más sagrada, la salvaje divisa de IGUALDAD y de FRATERNIDAD que ha ensangrentado nuestros últimos tiempos. Ellos trasformaron el dogma de la caridad infinita de Dios, la COMUNION, en COMUNISMO... Fieles herederos de los gnósticos y precursores de los socialistas, al grito de *¡El cáliz al pueblo!* añadian el de *¡la propiedad al pueblo!* que era su natural consecuencia; y los socialistas modernos no han dejado de saludar en ellos con trasporte sus *hermanos y amigos*, y de alargarles, al través de cuatro siglos, una mano conjurada contra la sociedad y sus santas leyes.

La Iglesia, con su buen sentido profundamente civilizador, y su inflexible firmeza, hizo frente á la tempestad, y abrigó otra vez aun bajo sus alas á la sociedad ingrata que debia un dia maldecirla (1).

---

(1) Libro citado, cap. VI, al fin.

Despues nos ocuparemos del protestantismo y de sus hijuelas el *jansenismo* y el *liberalismo*, las más pérfidas de todas las herejías.

Entre tanto, por esta rápida reseña que acabamos de hacer de las principales herejías, y de los gloriosos triunfos de la Iglesia, podemos inferir que sucederá lo mismo con todas las que se levantarán en lo sucesivo. Todas caerán á sus pies, y la Iglesia permanecerá firme é inmutable. Sus victorias pasadas son una garantía segura de las que alcanzará en el porvenir: las promesas que ha recibido son eternas, y seguirán cumpliéndose hasta la consumacion de los siglos. *Et portæ inferi non prævalebunt adversus eam.*

CAPITULO II.

EL MAHOMETISMO.

Apenas empezaba la Iglesia á reponerse de los sacudimientos que habian causado en ella las irrupciones de los bárbaros, que asolaron y se dividieron el imperio romano, y agitada todavía por las herejías en Oriente, se vió de nuevo empeñada en una lucha tenáz con el fanático y guerrero mahometismo, que apareció de repente llevándolo todo á sangre y fuego.

Se vieron entonces reproducirse las escenas de las persecuciones paganas, donde quiera que los sectarios de Mahoma pusieron su planta, y aun con mayor intensidad por efecto de su carácter feroz y violento. Donde dominaron los musulmanes, no quedaba otro recurso á los cristianos que la más dura opresion, ó la apostasía ó la muerte.

Nunca más que en la época de la aparicion del mahometismo tuvo la Iglesia necesidad de emplear contra su fiero furor la decision, la actividad, la firmeza y la fuerza práctica que constituyen la esencia del cristianismo. Y sin embargo, entonces más que nunca, carecia de estas poderosas cualidades la Iglesia de Oriente, dividida en sectas numerosas, y agobiada bajo lo tiranía y el insensato dogmatismo de los emperadores griegos, que para colocar en las sillas episcopales á los que asentian ciegamente á sus opiniones, arrojaban de ellas á los Prelados de más ilustracion y firmeza, y abrian así las puertas á los enemigos del nombre cristiano. A esto debemos atribuir que esta Iglesia no pudiese oponer, ni la autoridad moral, ni la fuerza material á las rápidas invasiones del mahometismo, lleno de todo el vigor de la juventud, orgulloso de sus conquistas y sostenido por innumerables y victoriosos ejércitos.

Pero si la Iglesia en Oriente no tuvo fuerza para resistir al ímpetu arrollador del islamismo, no sucedió lo mismo en otras regiones. La Iglesia organizó contra los musulmanes aquella lucha gigantesca y secular que al fin habia de concluir por abatir su poder. Si desde el principio no pudo evitar sus estragos, fué porque el mahometismo traia una mision terrible que cumplir como instrumento de la justicia divina. Así como Dios habia lanzado los bárbaros contra el Occidente para castigarle y regenerarle, del mismo modo llamó á los árabes para castigar al Oriente por sus herejías, por sus errores y por su corrupcion.

Considerado bajo este aspecto el mahometismo, á nadie deben sorprender sus progresos, prescindiendo por ahora de otras razones que diremos despues. Como Atila, podia llamarse el islamismo (1) el *azote de Dios*. Pero concluida su obra y dado el castigo, desapareció el azote y se retiró el espíritu de la venganza y de la cólera. En aquellos espantosos sacudimientos sufrió mucho la Iglesia y tuvo pérdidas considerables; pero el mundo vió entonces, como más tarde que, léjos de caerse el antiguo edificio, resistió siempre firme en su base y sólido en todas sus partes, aun despues de haber perdido alas enteras, al ímpetu asolador de la tormenta.

Admiremos aquí la bondad y sabiduría de la Providencia. Al mismo tiempo que en sus inescrutables designios permitia que desapareciese la fé en muchas y florecientes provincias, la hacia brillar esplendorosa en pueblos enteros, que entraban apresurados en la Iglesia. Si esta tenia el dolor de ver desaparecer el nombre de Jesucristo en la Siria, la Armenia, el Egipto y las costas del Africa, cuyas Iglesias florecieron tanto en otros dias, se hallaba magnificamente indemnizada por sus conquistas en los pueblos del Norte, acogia en su seno á los frisones, sajones, croatas, sérvios, polacos, húngaros y otros muchos pueblos germanos y eslavos (2).

Y aquí llama vivamente la atencion un hecho, que ya hemos notado en otro lugar. En los pueblos que predominó el mahometismo, desapareció el Catolicismo, y juntamente con él las artes, las ciencias, la ilustracion y la cultura, quedando en el órden político sujetos al más fiero despotismo. Es que el mahometismo era el retroceso, la barbárie con todas sus brutales consecuencias y la más odiosa tiranía. Por esto se comprende la importancia de la lucha que contra él emprendió la Iglesia y el valor inapreciable de su triunfo. Al defender la causa de la fé, defendia tambien la causa de la libertad y de la civilizacion, ¡tan estrechamente enlazadas se encuentran las unas y las otras!

---

(1) Esta palabra designa la religion de Mahoma. Viene del árabe *islam*, que quiere decir *sumision á Dios*.

(2) Véase Alzog. período 2.°, época 1.ª

Vamos á exponer brevemente los errores y falsedad del mahometismo, sus progresos, sus peligros para la cristiandad, y lo que hizo la Iglesia para conjurarlos.

§ I.

Mahoma.—Su doctrina.

Mahoma nació en la Meca el año 570. Dotado de un ingénio claro y agudo, aunque no sabia escribir ni aun leer, se propuso obrar en su pais una revolucion religiosa y política, y despues de haber vivido largo tiempo en una caverna, se presentó anunciándose como enviado de Dios, y predicando: *No hay más Dios que Dios y Mahoma es su profeta.*

En breve tuvo multitud de secuaces, especialmente entre los individuos de su familia, que lo obedecian ciegamente; pero fueron tantas sus violencias, que se hizo odioso á sus conciudadanos y trataron de matarle (1), por lo cual se vió obligado á abandonar precipitadamente la Meca, el 16 de Julio de 6 del año 622, que es el principio de la hegira, por la cual cuentan los árabes sus años. Mahoma se retiró á Medina, en donde fué muy bien recibido, y en donde en poco tiempo tuvo á sus órdenes un ejército de fanáticos. A poco salió de allí como jefe de una nueva ley política y religiosa, que hizo representar á un pueblo, hasta entonces insignificante, uno de los papeles de más importancia en la historia universal del mundo. El año 630 se apoderó de la Meca, y esta conquista le hizo dueño de todas las tribus de la Arabia. Derribó los ídolos, é hizo de la Kaaba el templo principal de su culto.

Desde entonces el islamismo hizo rápidos progresos, y al fallecer Mahoma el año 632, le estaba ya sometida toda la Arabia. Antes de concluirse el primer siglo de la *hegira*, los califas musulmanes conquistaron la Siria, la Palestina, el Egipto, la Persia y las costas septentrionales de Africa, y más tarde se apoderaron de España, la cual, sin embargo, nunca llegaron á dominar del todo ni pacíficamente.

La doctrina religiosa de Mahoma revelada, segun él decia, por el Angel Gabriel, que es una mezcla extravagante de parsismo, judaismo y cristianismo desfigurados, se halla contenida en el *Korán ó Al-Korám* (libro por excelencia) (1). Hé aquí sus principales artículos:

---

(1) Cada tribu habia nombrado uno de sus miembros, que juró dar una puñalada al profeta.

Dios es Dios, y no hay otro Dios que Él, palabras repetidas en casi todos los capítulos del Korán. Dios no tiene hijo, porque no tiene mujer. Mahoma es el paráclito. Abraham, Moisés y Cristo, enviados de Dios no han comunicado sino de una manera parcial la revelacion divina; pero á Mahoma estaba reservada su manifestacion completa. Alrededor del trono de Dios están los Angeles, formados de fuego puro; hay tambien Angel de la guarda, y Angel de la muerte, y tambien Angeles caidos por su orgullo, enemigos de los hombres; pero sin poder alguno sobre los creyentes. Dios ha criado á los hombres y les ha dado un alma, que es parte de su propio ser divino; pero ha determinado de antemano y de una manera irrevocable el destino de cada uno, para el bien y para el mal. No habla casi nada de la redencion, de la justificacion, de la gracia ni de su eficacia; pero se extiende largamente sobre el paraiso y el infierno, que presenta de una manera enteramente sensual.

La moral del Alcorán es aun peor que sus dognas, pues se limita únicamente á prácticas exteriores, como las abluciones, la oracion cinco veces al dia, la limosna, el ayuno del Ramadam, y la peregrinacion á la Meca, á lo ménos una vez en la vida. Permite la poligamia, la venganza personal, la apostasía forzada, etc, y se limita á prohibir el vino y la carne de puerco. En cuanto á verdaderas virtudes, como la caridad, la piedad, la humildad, no impone ninguna obligacion. Por el contrario, decide que la idolatría es el único crímen que puede privar á un musulman de la felicidad eterna.

Una religion tan fácil y tan favorable á todas las pasiones, no es extraño que hiciera tan rápidos progresos. Esto es lo que debemos decir á los que no se avergüenzan de comparar la propagacion del mahometismo con la del cristianismo, para desvirtuar el argumento que fundamos en ella á favor de su divinidad. ¿Cómo podrá de buena fé, quien conozca la índole de nuestra religion, sus dogmas, sus preceptos contrarios á los vicios y á las pasiones, el carácter de los que lo predicaron, los medios de que se valieron, las persecuciones que sufrieron desde su principio y otras muchas circunstancias; quién, repito, podrá comparar de buena fé su propagacion con la del mahometismo, religion de los sentidos, y que además se imponia con la fuerza de las armas?

---

(1) El Korán se compone de 114 capítulos (*Suras*), cada uno de los cuales está dividido en versos (Ajat). Comprende dos partes, el *Iman* (doctrina de la fe), y el *Din* (doctrina moral).

Sabido es que Mahoma mandó á sus sectarios propagar su religion con la cimitarra, degollando ó reduciendo á dura esclavitud á los que rehusasen abrazarla, prometiendo á los que muriesen en el combate un paraiso en donde gozarian todo género de placeres. Además, nadie ignora cuánto contribuyeron á facilitar sus victorias, los vicios del imperio griego, la decadencia en que se hallaba, y sobre todo el descontento de los nestorianos y monofisitas, que hacia tiempo deseaban enanciparse del dominio de los emperadores. En España les abrió las puertas la traicion del conde D. Julian. Así, pues, de una parte todo es natural, y de la otra todo es divino.

No hay necesidad de insistir en demostrar la falsedad del mahometismo; la simple exposicion de sus absurdas doctrinas y su corrompida moral son la mejor prueba de ello. En vano se buscará en Mahoma ningun carácter de mision divina, ni santidad de vida, ni doctrina pura, ni milagros. Cuando le pedian milagros en prueba de su mision, replicaba que Moisés y Jesucristo habian hecho muchos y no habian sido creidos, y que él no era enviado á hacer milagros, sino á predicar y á someter á los infieles por la fuerza.

El islamismo, dice Kerz, nos presenta un profeta sin milagros y sin pruebas de su mision; una religion sin dogmas, sin misterios, sin sacerdocio, y sin sacramentos; una moral que dá rienda suelta á las pasiones, y un cielo que horroriza á toda alma casta y honrada.

Aunque los modernos incrédulos, dice Bergier, no tuvieran otra torpeza que echarse en cara que la de haber hecho la apologia del mahometismo, seria esto bastante para que los cubriese de oprobio todo hombre sensato é instruido.

§ II.

Victoria de la Iglesia sobre el islamismo.

El islamismo, fanático y violento, fué desde su origen uno de los más graves peligros que habian amenazado hasta entonces á la Iglesia y á la civilizacion.

La suerte que estos feroces conquistadores reservaban á los cristianos de los paises sometidos á su dominacion no podia ser más miserable. Siguiendo los consejos de su profeta, generalmente ponian á los fieles en la dura alternativa de apostatar ó morir, á no ser que por miras politicas se decidiesen á tolerarlos. Pero en este caso les oprimian de mil modos, abusando cuando querian de sus bienes y personas, y si les permitian el ejercicio de su religion, era porque adquirian este derecho pagando fuertes tributos. No puede dudar de esto el que conozca la historia de los *mozárabes* en nuestra España. Además, eran frecuentes las apostasías, ya por el temor á las persecuciones, ya por librarse de la servidumbre, ya porque el islamismo favorecia á las pasiones.

Los musulmanes no ocultaban sus propósitos de sujetar, si les fuese posible, á todas las naciones cristianas, y destruir nuestra religion, y tenian guerra declarada á la Europa, como lo acreditaron mil veces en atrevidas expediciones. La historia nos refiere el gigantesco poder que adquirieron los mahometanos, sus numerosos y valientes ejércitos, y los recursos del vasto imperio que fundaron. Por eso los pueblos estaban llenos de alarma y temor, conociéndose impotentes para resistir el ímpetu arrollador de aquellos. Por todas partes llevaban la devastacion, el incendio y el degüello, y con esto manifestaban la suerte que esperaba á las provincias que cayesen en lo sucesivo bajo su poder. Así es que al presentarse en alguna comarca, los pueblos huian, abandonándolo todo, llenos de terror.

En aquellas circunstancias la Iglesia fué la única que no desmayó, y reanimó el valor de las naciones de Europa. Ella organizó la resistencia contra las invasiones de los bárbaros, excitando á pelear contra ellos en nombre de la independencia de la pátria y del sentimiento religioso. Ningunos otros motivos ofrecen mayor estímulo al valor.

Especialmente en nuestra España, hicieron una causa comun la religion y la independencia nacional. Nuestros valientes antepasados defendian con el mismo interés sus hogares y sus templos, es decir, la cuna de sus hijos, el tálamo de sus esposas y los sepulcros de sus padres, y por espacio de ocho siglos sostuvieron una gigantesca lucha, hasta que lograron reconquistar su independencia y arrojar de la nacion á los moros. Sus heróicos esfuerzos no solo consiguieron libertar á España, abatiendo la pujanza del musulman, sino que fueron un muro inquebrantable que le impidieron invadir otras naciones de Europa, obligándole á retroceder cada vez más. Todos nuestros historiadores están conformes en reconocer la eficacísima influencia que tuvo la Iglesia y el Clero de España en el éxito feliz de nuestras luchas con los moros, organizando nuestros ejércitos, acompañándolos en la pelea y proporcionándoles recursos. Lo que no podian hacer los reyes lo hacian las Ordenes religioso-militares.

En el Oriente se vió todavía más claramente la influencia de la Iglesia en sostener la lucha con los sarracenos. Cuando los emperadores de Constantinopla se vieron sériamente amenazados, á donde primero acudieron en demanda de auxilio fué á Roma, á los Papas. Para saber si estos correspondieron dignamente al llamamiento, no tenemos más que pronunciar una sola palabra, *las Cruzadas*, y su consecuencia las Ordenes religioso-militares.

En otro lugar nos hemos ocupado de su importancia y resultados (1).

Aquí solo hacemos notar de paso cuán glorioso es para la Iglesia haber iniciado y sostenido estos gigantescos movimientos, y haber estado siempre á su cabeza. El génio de los Papas descubrió el peligro del islamismo y solo pensó en conjurarlo. Las Cruzadas eran la lucha de Jesucristo contra Mahoma, de la Cruz contra la cimitarra, y por consiguiente de la civilizacion contra la barbárie. Sin el celo de los Papas, sin la incesante atencion con que seguian todos los movimientos de los sarracenos, sin la continua resistencia que opusieron á sus proyectos, aprovechando todas las ocasiones oportunas para debilitar su poder, ¿quién puede adivinar cuál seria hoy el estado de Europa?

Podemos inferirlo por lo que son los paises en donde lograron establecer su dominacion. "La corrupcion de ámbos sexos, el envilecimiento y servidumbre de las mujeres, la necesidad de encerrarlas y ponerlas bajo la custodia de eunucos, el acrecentamiento de la esclavitud, una ignorancia universal é incurable, el despotismo de los soberanos, el avasallamiento de los pueblos, la despoblacion de las comarcas más bellas del mundo, el odio recíproco y la antipatía de las naciones, son los efectos que constantemente ha producido el *mahometismo*, y continúa ocasionando en todas partes donde domina. Esta sola religion ha hecho perecer más hombres que todas las demás juntas.„

Uno de los escritores más hostiles al Catolicismo dice: "Bajo el yugo de una religion que consagra la tiranía, fundando el trono sobre el altar, que parece imponer silencio á la ambicion, permitiendo el deleite, que favorece la pereza natural, vedando las operaciones del entendimiento, no hay esperanza para las grandes revoluciones, y la esclavitud queda establecida para siempre.„

Montesquieu, despues de haber hecho las mismas observaciones, añade: "La religion mahometana, que solo habla de espadas, obra todavía sobre los hombres con ese espíritu de destruccion que ha fundado„ (2).

Por último, Volney demuestra que el gobierno despótico de los turcos, y todas las plagas de la especie humana que arrastra en pos de sí, son un efecto natural é inevitable de la insensata doctrina del Alcorán (3).

Tal es la importancia del triunfo de la Iglesia sobre el islamismo.

---

(1) En la 3.ª parte, cap. III.

(2) *Espíritu de las leyes*, libro XXIV, cap. IV.

(3) *Viaje á Siria y Egipto*, tomo II, cap. XL.—Citados todos por Bergier, artículo *Mahometismo*.

CAPITULO III.

LOS CISMAS.

De la misma manera que las herejías, nos suministran los cismas muchas pruebas de la verdad de la Iglesia católica romana.

Es maravilloso ver á esta Iglesia siempre robusta y vigorosa atravesar las rudas pruebas que la han agitado, sin perder nada de su carácter. Las grandes y numerosas desmembraciones que sufrió por los cismas griegos no consiguieron debilitarla, ni perjudicar en nada á su título de católica, ni limitar su universalidad, sino que, por el contrario, despues de ellos entraron más numerosos pueblos en su seno, adquirió mayor preponderancia que nunca, se hizo respetar de los reyes y llegó al más alto grado de su poder.

Igualmente las tenaces y largas escisiones intestinas, que en todos los siglos la han desgarrado, los antipapas que la han dividido, y especialmente el gran cisma de Occidente, solo sirvieron para afirmar su autoridad, y para que aleccionados los católicos por la experiencia, despues de la borrasca, se adhiriesen más firmemente á la cátedra de Pedro, y estrechasen su unidad con más seguros y sinceros lazos.

No hay sociedad que habiendo experimentado tantos y tan récios sacudimientos, haya permanecido inalterable. Esto no se vé en la historia, porque no cabe en el órden de las cosas humanas. Solo la Iglesia católica tiene este glorioso privilegio, porque es divina. Dejamos á cada uno meditar esta fecunda prueba, y al mismo tiempo llamamos su atencion hácia las reflexiones que hemos hecho arriba sobre las herejías, que las damos aquí por repetidas.

Hechas estas advertencias, trataremos de los cismas de Oriente, manifestando la sin razon con que se acusa á la Iglesia romana de haberlos provocado, y del gran cisma de Occidente, y de su feliz terminacion.

§ I.

Cisma de los griegos (1).

El *Syllabus*, en su proposicion XXVIII, condena á los que se atreven afirmar que *las excesivas arbitrariedades de los Romanos Pontífices fueron causa de la division de la Iglesia en Oriental y Occidental* (2).

Los que esto dicen, ó no han saludado la historia, ó la falsean con la más insigne mala fé. Basta abrir sus páginas para refutar esta calumnia, y probar la perfidia de los griegos y la razon de la Iglesia romana.

No el despotismo de los Papas, sino otras muchas causas enteramente agenas á ellos contribuyeron á la separacion de la Iglesia griega contra la voluntad de los Papas, y á pesar de todos los esfuerzos que estos hicieron por impedirla.

La multitud de herejías que habian agitado al Oriente y su espíritu de rebeldía contra Roma, el insensato empeño de los emperadores de intervenir en las cosas eclesiásticas, y el favor que prestaban á los herejes, despreciando las amonestaciones de los Papas, los vicios de la córte y la ambicion de los Patriarcas de Constantinopla, especialmente de los perversos Focio y Miguel Cerulario, fueron las verdaderas causas del cisma griego.

El cisma empezó formalmente por motivos muy odiosos y pérfidos. El Patriarca Ignacio se opuso con la mayor energía á los desórdenes de Bardas, tio y tutor del emperador Miguel III, y le excomulgó por haber repudiado á su legítima esposa y mantener relaciones incestuosas con su nuera. Furioso Bardas, que manejaba á su gusto al emperador, hizo deponer á Ignacio y le desterró, y nombró en su lugar á Focio. Era este pariente del emperador, que le habia confiado cargos importantísimos, de mucho talento y erudicion; pero tan ambicioso é intrigante como hipócrita.

Aconteció esto el año 858, y al siguiente se reunió un Concilio en Constantinopla que le depuso; pero Focio logró atraer á su partido á muchos Obispos serviles, y los que no le reconocieron fueron desterrados.

Focio trató de sorprender y de engañar al Papa, que era entonces Nicolás I. Al efecto le escribió una carta llena de mentiras, dándole cuenta de su eleccion, diciéndole que, á pesar de su resistencia, habia sido elevado al lugar eminente que ocupaba, y que solo derramando un torrente de lágrimas habia consentido en recibir la imposicion de manos. Añadia que Ignacio se habia retirado voluntariamente á un Monasterio, para terminar tranquilo sus dias, y que su vejez y achaques le habian movido á tomar este partido. Una carta del emperador, acompañada á esta, confirmaba todas sus falsedades. Notemos aquí de paso que los esfuerzos de Focio para justificarse, y todos los medios que para ello empleó, demuestran claramente que reconocia la jurisdiccion del Romano Pontífice.

---

(1) Véase Palma, *Prælect. Hist. Eccæ.*. tomo II, caps. XXIV y siguientes; tomo III, caps. VIII y XXVI, y tomo IV, cap. VI.

(2) *Divisioni Ecclesiæ in orientalem atque occidentalem, nimia Romanorum Pontificum arbitria contulerunt.*

Entre tanto, Ignacio estaba encerrado en una prision, y no pudo escribir al Papa. Extrañándose este de su silencio, nada quiso decidir hasta examinar la eleccion maduramente; y para eso envió á Constantinopla dos legados. Pero al llegar á la córte les pusieron guardas de vista, no permitiéndoles comunicar con nadie, y por medio de la violencia, de las promesas y de los regalos, fueron seducidos y confirmaron la eleccion de Focio.

Informado al fin plenamente Nicolás I, los excomulgó en 863, y depuso de nuevo á Focio; pero apoyado este por sus numerosos partidarios, se sostuvo en la silla, y el año 867 reunió un Concilio y tuvo la osadía de excomulgar al Papa. Pero el mismo año, Basilio el Macedonio, dueño único del imperio, le hizo deponer y encerrar en un Monasterio, restableciendo á Ignacio.

El emperador avisó de todo al Papa y le suplicó, juntamente con Ignacio, que convocase un Concilio, que efectivamente se celebró en Constantinopla el año 869. Presidieron los legados del Papa, y fué condenado Focio como usurpador, promovedor del cisma y falsificador de las actas sinodales, asi como tambien Gregorio de Siracusa y todos sus partidarios.

Muerto Ignacio el año 877, Focio, reconciliado ya con el emperador, tuvo arte de hacerse restablecer, y el Papa Juan VIII le reconoció con ciertas condiciones, que aquel no cumplió. Por esto, y por persistir en su empeño de llamarse *Patriarca ecuménico* y otras cosas que hizo lleno de arrogancia, siendo inútiles las amonestaciones, el Papa le excomulgó de nuevo con todos sus partidarios. Focio renovó las quejas que habia elevado en 866 contra la Iglesia romana, y sostuvo el cisma mientras vivió el emperador Basilio. Pero el sucesor de ésto, Leon el Filósofo, viendo los males que con su obstinacion causaba, confinó al orgulloso Patriarca á un Monasterio, en donde murió el año 891, despreciado é infeliz.

Sus sucesores permanecieron durante el siglo X en comunicacion con Roma, aunque no fuesen muy íntimas las relaciones, pero al ser elevado Miguel Cerulario al patriarcado el año 1043; llevó é cabo la separacion definitiva.

No teniendo ningun motivo para justificar su rompimiento, reprodujo las antiguas quejas de Focio y los fútiles cargos de aquel contra Roma, prohibiendo toda comunicacion con el Papa. Informado el Papa Leon IX de estos hechos, y previendo las funestas consecuencias que nacerian de un ataque tan brusco y tan destituido de fundamento, empleó cuantos medios prudentes estuvieron á su alcance para evitarlos. Primero escribió á Cerulario, refutando con sólidas razones todos sus cargos. Además, como deseaba sinceramente la paz, envió tres legados para que conferenciasen con el Patriarca y nada omitiesen para restablecer la union.

El emperador Constantino Monomaco, que necesitaba del Papa y del emperador Enrique contra los normandos, recibió con suma deferencia á los legados y procuró reducir al Patriarca; pero éste, cada vez más obstinado, no quiso ni aun recibirlos. Justamente resentidos los legados de un proceder tan indigno, se vieron precisados á excomulgar á Cerulario, y se marcharon de la córte. Entonces el pérfido cismático se atrevió á su vez á excomulgar al Papa, y procuró arrastrar al cisma á todas las Iglesias patriarcales. Más tarde, habiéndose hecho temible á los emperadores este Prelado revoltoso por el crédito que tenia con el pueblo, fué depuesto y desterrado por Isaac Commeno, y murió de pesar el año 1059.

En lo sucesivo nada omitieron los Papas por restablecer la unidad. Gregorio X parece que tuvo la dicha de conseguirlo en el Concilio segundo general de Lyon, celebrado el año 1274. Los embajadores del emperador Miguel Paleólogo presentaron en él una profesion de fé, tal como el Papa la habia exigido, y una carta de 35 Arzobispos griegos y de sus sufragáneos, en la cual decian estar conformes en todos los puntos que dividian á las dos Iglesias. El Papa felicitó vivamente al emperador y á su hijo, exhortándolos á conservar la union, y ciertamente estos hicieron cuanto estuvo de su parte por asegurarla; pero sus esfuerzos se estrellaron ante la tenacidad del Clero y de los Monjes, que no solo no quisieron someterse, sino que promovieron sérios motines contra el emperador. Temeroso de una sublevacion su hijo Andrónico, depuso al Patriarca unido Veco, y nombró en su lugar á Jorge de Chipre, con lo cual se renovó el cisma.

Sin embargo, no desistieron los Papas en sus tentativas, y al fin las vieron coronadas del éxito más feliz. El año 1437 el emperador griego Juan Paleólogo II y el Papa Eugenio IV convinieron en que se celebrara un Concilio compuesto de griegos y latinos, para tratar tan importante negocio. El Concilio se reunió en Ferrara, y despues se trasladó á Florencia el año 1439, habiendo asistido el emperador en persona con el Patriarca de Constantinopla, 20 Metropolitanos y un gran número de Eclesiásticos distinguidos. Despues que se hubieron aclarado todas las dificultades, abjuraron solemnemente el cisma, y dieron una profesion de fé conforme á la de la Iglesia romana, en la cual reconocian particularmente que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo, y que el Papa es el jefe de la Iglesia universal. Voltaire habla de este suceso como del triunfo más completo de la Iglesia de Roma.

Pero desgraciadamente la alegría fué tambien esta vez de corta duracion. Cuando el emperador y los Prelados volvieron á Constantinopla, el Clero, los Monjes y el pueblo, excitados por Márcos de Efeso, que se habia negado constantemente á firmar la union, se sublevaron contra los que la habian firmado, al paso que colmaban de elogios á Márcos de Efeso por haber tenido él solo bastante valor para negar su consentimiento. Intimidados la mayor parte de los Obispos que habian firmado, se retractaron de lo que habian hecho, y el cisma quedó consumado sin esperanza de remedio.

¿Habrá todavía quien se atreva á decir que las arbitrariedades de los Papas fueron la causa de la division de la Iglesia griega? Léjos de haber cosa alguna reprensible en la conducta de los Papas, merecen, por el contrario, sinceros elogios por su celo, por su constancia, por su prudencia y por su actividad en este negocio. Toda la culpa es de los griegos, y están conformes en atribuírsela todos los historiadores.

Oigamos ahora las juiciosas reflexiones que, hablando de este cisma, hace Augusto Nicolás:

"El cisma de Focio, además de atentar contra el principio de la unidad de la Iglesia, contenia un principio de herejía sobre la procesion del Espíritu Santo, y en este punto participaba indirectamente del arrianismo. Por lo demás, cuanto una rama separada del tronco puede subsistir, la Iglesia griega ha conservado en su forma las antiguas tradiciones del cristianismo y las ha conservado hasta la supersticion, y esta minuciosa fidelidad en algunos ritos primitivos, cuyo cámbio en nada afecta al fondo de la doctrina, en esta Iglesia no es más que una singularidad, y sobre todo un efecto de su inmovilidad y de su falta de vida.

Y es un testimonio evidente de la vida divina en el seno de la Iglesia católica la comparacion de su estado y de su accion, con el estado y la accion de la Iglesia griega.

La Iglesia griega tenia para sí la inmensa ventaja sobre la Iglesia romana, de que por su situacion y el intermedio en que se hallaba colocada, heredaba más inmediatamente de la civilizacion antigua y de la primera civilizacion cristiana. Constantinopla, Antioquía, Efeso, Corinto, toda esta Asia Menor, todo este archipiélago griego, en que los primeros rayos de la fé cristiana vinieron á cruzarse con los últimos rayos de la civilizacion antigua, en que la impresion viviente y contínua de la vida del Salvador, de las predicaciones apostólicas, de los primeros combates y de los primeros Concilios de la Iglesia, de los primeros testimonios de sus Confesores y de sus mártires, y del estupendo milagro de la conversion de lo más corrompido del mundo pagano, en lo más puro y más santo del mundo cristiano; todas estas impresiones, todas estas inspiraciones, todos estos torrentes de luz, de tradicion, de fé, de gracia y de vida, brotando de sus mismas fuentes, daban á la Iglesia griega una ventaja inmensa sobre la Iglesia romana. Y ¿qué ha hecho ella de esta ventaja?

No solamente no la ha propagado, no solamente no la ha conservado, sino que ha dejado que la noche de la barbárie invadiese las regiones de la luz, y ella misma ha quedado en sus tinieblas, hundida y estacionada, sin hacer jamás el menor esfuerzo para salir de tan lastimoso estado, no presentando ya más en el dia que un agregado de herejías y de groseras supersticiones, que la simonía compra al despotismo el derecho de explotar, partiendo con él los provechos.

La Iglesia romana, al contrario, inundada desde un principio de bárbaros, expuesta siempre á los ataques de las más malignas y tenaces herejías, teniendo que combatir á la vez contra la ignorancia y la falsa ciencia, contra la violencia y la sutileza; recibiendo á cada instante en su seno elementos extraños á todo orígen y á toda tradicion cristiana, y extendiendo por sí misma su apostolado en las regiones más lejanas, las más bárbaras, las más salvajes, en que la lengua, las costumbres, las supersticiones, las habitudes, el clima, las comunicaciones, todo era obstáculo, todo era peligro, todo debia ser humanamente alteracion, perversion, naufragio, para la disciplina y para la doctrina; la Iglesia romana, repito, no solo se ha mantenido íntegra y libre en medio de esta confusion y de estos obstáculos, sino que obrando sobre todos esos elementos de barbárie, los ha dominado, disciplinado, fundido; les ha inspirado con su soplo, vivificado con su vida; ha sacado de ellos una civilizacion enteramente nueva; hasta ha recogido los últimos restos de la civilizacion antigua, que la Iglesia griega no ha sabido conservar y que de Constantinopla han venido á refugiarse á Roma; ha creado el mundo moderno, el mundo actual, en lo más animado, en lo más puro, en lo más rico, en lo más fuerte que tiene, de tal manera que no puede oponer á la misma Iglesia, sino el abuso de los beneficios que de ella ha recibido. ¡Qué prueba más brillante de que la Iglesia católica es la única que tiene las promesas de Jesucristo, y que estas promesas son divinas, tanto para la sociedad del tiempo, como para la de la eternidad!

§ II.

El cisma de Occidente (1).

Hemos visto á la Iglesia salir victoriosa de todas sus pruebas, sin perder nada de su vigor por las disensiones que la desgarraban. Ahora vamos á presenciar un espectáculo borrascoso de otro género, que hubiera sido lo más apropósito para arruinarla si no hubiera tenido á su favor las promesas de Jesucristo. Hablamos del gran cisma de Occidente, que la turbó por espacio de cuarenta años.

El Papa Clemente V, bajo pretexto de no tener seguridad en Roma, á causa de las facciones y turbulencias que en aquella época agitaban á Italia, trasladó la Silla pontificia á Aviñon el año 1305, desoyendo los ruegos de los Cardenales, que trataron de disuadirle de su proyecto. Este paso inauguró una época de grandes amarguras para la Iglesia, y marcó el principio de la decadencia del Pontificado (2). Siete Papas, todos franceses, tuvieron su silla en Aviñon por espacio de setenta años, por lo cual se llamó esta época el cautiverio de Babilonia. Los romanos, á quienes causaba incalculables perjuicios la ausencia de los Pa-

---

(1) Palma, tomo III, cap. XXXII, y tomo IV, cap. II y siguientes.

(2) Fué una desgracia para la silla apostólica, dice Alzog, la pérdida de su independencia, y la influencia exclusiva de la política francesa en los consejos pontificios, con detrimento de las otras naciones; porque alteraron la confianza general en el Jefe supremo de la Iglesia. Pero una multitud de impuestos arbitrarios, y el triste cuadro de los desórdenes de Aviñon, hicieron que el Papado perdiese casi todo su crédito y autoridad. Los esfuerzos de Benedicto XII (1342), de Inocencio VI (1362) y de Urbano V (1370), no pudieron contrabalancear el efecto general de estos desórdenes. Poco á poco la relajacion y la disolucion se habian extendido de la cabeza á todos los miembros de la Iglesia, y así el tronco como las ramas estaban lánguidos, extériles y deshonrados. Segundo período, párrafo 248.

Sin embargo, esta prueba aprovechó en cierto sentido á la Iglesia, haciendo ver por una parte la inmortal duracion de su poder espiritual que cámbia de silla sin cambiar de naturaleza, y por otra su invencible alianza con el poder temporal que la ha seguido en todos sus destinos. Es fácil probar con la historia en la mano que la ausencia de los Papas de Roma jamás debilitó sus derechos.—Cardenal Mathieu, *El poder temporal de los Papas justificado por la historia*, 2.ª época, cap. II.

pas (1), y todos los católicos que deseaban la mayor gloria é independencia de la Iglesia, deseaban vivamente, y solicitaban la vuelta del Pontífice. Al fin Gregorio XI, convencido de los males que esto ocasionaba, volvió á Roma el año 1377 con todo el Sacro Colegio, y fué recibido con las más vivas demostraciones de alegría.

Despues de su muerte, temiendo el pueblo romano que si era elegido un Papa francés volveria otra vez á Aviñon, repitiéndose los tristes acontecimientos de los anteriores pontificados, acudió en grande número al Cónclave, pidiendo con las mayores instancias que fuese nombrado un Papa romano, ó al ménos italiano. Quedaron cumplidos sus deseos, pues salió elegido por unanimidad el Arzobispo de Bari, que tomó el nombre de Urbano VI. Apoyado en el amor del pueblo atacó enérgicamente las relajadas costumbres de los Cardenales franceses, y además anunció que tenia intencion formal de permanecer en Roma. Entonces, disgustados estos, se salieron de Roma y se dirigieron á Agnani, en donde declararon que la eleccion de Urbano era nula por falta de libertad, y habiendo acudido tambien los Cardenales de Aviñon, eligieron al Cardenal Roberto de Ginebra, que se llamó Clemente VII. Asi comenzó el gran cisma.

Toda la cristiandad quedó sumida en la más cruel incertidumbre, no acerca de la fé, sino acerca de la persona que es su órgano verdadero. La política francesa hizo que obedeciesen al antipapa Nápoles, Saboya, Castilla, Aragon, Navarra, Escocia y la Lorena, pero obedecian á Urbano VI las demás naciones.

Hoy no hay duda acerca de la legitimidad de Urbano: la historia lo acredita con todos sus documentos. Pero entonces se dividieron los ánimos, y los mejores espíritus no sabian á qué atenerse por la ilusion, la duda y la incertidumbre. La universisidad de Oxford se declaró por Urbano, la de Paris por Clemente. Esta decia que la eleccion del primero no fué libre; aquella replicaba de una manera victoriosa que Urbano habia rehusado la tiara, y que los Cardenales, al instarle que la aceptara, parecian elegirle segunda vez: que aun los mismos que no habian tomado parte en la eleccion fueron á asistir á la coronacion: que recibieron la comunion de mano de Urbano, le prestaron juramento, solicitaron y obtuvieron gracias de él, y permanecieron tres meses adictos á su causa. De todos modos, la division estaba consumada y amenazaba ser cada dia más honda por el encono de un partido contra el otro.

Despues de un pontificado de once años murió Urbano VI en 1389, y los Cardenales romanos eligieron para sucederle á

---

(1) Durante este tiempo, la poblacion de Roma quedó reducida á ménos de 30.000 almas.

Bonifacio IX, adornado de grandes virtudes. Este publicó en 1400 el gran jubileo, que atrajo á Roma una multitud de fieles, notándose que, á pesar del cisma, casi todos consideraban á la ciudad santa como capital del orbe cristiano. Tambien murió el antipapa Clemente VII en 1394, y los Cardenales de su obediencia le nombraron por sucesor al Cardenal Pedro de Luna, que tomó el nombre de Benedicto XIII. Esta eleccion hizo que la extincion del cisma fuese más difícil que nunca.

Muerto Bonifacio IX, juraron los Cardenales romanos que el elegido haria todo lo posible por acabar el cisma, inclusa la abdicacion, si fuese necesaria. Salió electo Inocencio VII, que por la brevedad de su pontificado no pudo cumplir su palabra. Sucedióle Gregorio XII en 1406.

Siendo inútiles todos los esfuerzos para lograr la paz, los Cardenales de ámbas obediencias, deplorando los males que afligian á la Iglesia, determinaron reunir un Concilio general en Pisa, para poner término á tan aflictivos debates. La posicion tomada en consecuencia por los dos Papas, en frente de sus respectivos Cardenales, hizo más dificultosa aun la solucion.

El Concilio se celebró en 1409, acordando que en las difíciles circunstancias que atravesaba la Iglesia, tenia derecho para deponer á los Papas, y elegir un legítimo sucesor. En su consecuencia, fueron depuestos Gregorio XII y Benedicto XIII, y casi al punto fué nombrado Papa el Cardenal Filargi, bajo el nombre de Alejandro V. Este suceso, en lugar de apagar el cisma, no hizo sino complicarlo más, pues hubo tres Papas en vez de dos, y el mundo se dividió en tres obediencias. Alejandro V murió al año siguiente, y los Cardenales de su obediencia nombraron á Juan XXIII. Muchos príncipes atizaban el fuego en vez de apagarlo.

La inquietud de los fieles volvíase así mayor que nunca. ¿Dónde estaba el Papa legítimo? Si no puede dudarse que Benedicto XIII era un antipapa, por una parte se presentaba Gregorio XII con todos los derechos de Urbano VI, y por otra Juan XXIII, heredero de la tiara que Alejandro V habia recibido de la asamblea de Pisa. Fatigados con tantas incertidumbres, todos clamaban por un nuevo Concilio, y lo pedian los Cardenales de los diversos partidos (1) y los príncipes. Juan XXIII tomó la iniciativa convocando el Concilio de Constanza en 1414.

---

(1) Enseñan los teólogos que en aquel caso, en que ninguno de los tres Papas podia ser reconocido como verdadero, era preciso reunir un Concilio, convocado por Cardenales y hasta por príncipes reinantes: Concilio que seria legítimo, no en lo relativo á los dogmas, sino en cuanto á la eleccion de un jefe no disputado para la Iglesia universal.

Este Concilio reconocido por Gregorio XII, y formado por Padres de todas las naciones, tenia en su composicion y en su convocacion un carácter evidentemente ecuménico (1).

Hechos los preliminares de costumbre, el Concilio exigió que los tres Papas abdicasen voluntariamente. Tres años se pasaron en esfuerzos y deliberaciones, sin obtener un resultado definitivo. En aquellas circunstancias extraordinarias en que tres Papas rompian la paz y la unidad de la Iglesia, y ninguno de ellos queria ceder, ni abdicar, ni sujetarse á un arbitraje, parecia necesario declarar que el Papa es inferior al Concilio ecuménico, y puede ser depuesto por él: cosa que en otro caso, fuera del tiempo del cisma, y en el estado normal de la Iglesia, no puede en manera alguna admitirse.

En consecuencia, Juan XXIII, que despues de haber abdicado, se retractó, fué depuesto, y se sometió al decreto cuando el margravo Federico de Brandeburgo se apoderó de su persona: Gregorio hizo voluntariamente su abdicacion y perseveró en ella noblemente; y, en fin, Benedicto XIII, que se obstinó en conservar la tiara, fué depuesto como hereje, cismático y perjuro. Despues fué elegido el Cardenal Oton Colonna, tomando el nombre de Martino V. La Iglesia pudo regocijarse doblemente por haber terminado aquel atroz y largo cisma, y por tener un Papa de costumbres puras y uno de los hombres más eminentes de su siglo.

Tal es, en resúmen, la historia de aquella dolorosa prueba de la Iglesia, que se llama el gran cisma de Occidente.

Por lo demás, aun cuando las opiniones sobre el Papa estuviesen divididas, no por eso dejaron de estar todos unidos á la silla apostólica, á la cátedra de Pedro; y este cisma, tan deplorable como era en sí mismo, dañó tal vez ménos á las conciencias que otros escándalos. Esta es la reflexion de San Antonio de Florencia, que escribia á mediados del siglo siguiente: "Podíase, dice, persistir ó permanecer de buena fé y con seguridad de conciencia en uno ó en otro partido; porque aunque es necesario creer que en esta Iglesia no hay más que un solo jefe visible, si sucede, sin embargo, que dos soberanos Pontífices sean creados á un mismo tiempo, no es necesario creer que este ó aquel sea el legítimo, sino solamente se necesita creer que el verdadero Papa es aquel que ha sido elegido canónicamente, y el pueblo no está obligado á discernir cuál es, pudiendo seguir la opinion y la conducta de sus pastores.„ El gran designio de Dios, que es la santificacion de los escogidos, no se cumplió ménos en medio de los escándalos. En efecto, hubo Santos personajes en las dos obediencias: por otra parte, un Papa dudoso no es Papa, y por consiguiente todo el tiempo de cisma puede considerarse como un interregno en que está vacante la Silla pontificia, y que por una providencia especial de Dios se conserva íntegra la unidad católica.

---

(1) Excepto las sesiones V y VI.

Los Santos de aquella época, dice el sábio Cardenal tantas veces citado, deben juzgarse segun las luces de su siglo; pueden haber participado de sus prevenciones en una cuestion que dividia los reinos y los espíritus, y vivir, aun en la comunion la ménos segura para la fé, con todas las señales de la predestinacion y de la santidad. Divididos acerca del hecho, los fieles no lo estaban acerca del derecho. Todos creian que no hay sino un solo Dios, una sola Iglesia, un solo Papa, legítimo sucesor de Pedro. Pedro vivia siempre á sus ojos, segun unos en Urbano VI, segun otros en Clemente VII; mas á juicio de todos, el Papado permanecia inmutable, cualesquiera que fuesen el nombre y la mansion del que lo ocupaba. No liga Dios la salvacion de los pueblos á la decision de estas difíciles cuestiones. Cuando surgen en el trascurso de los siglos, es una prueba para la razon y no un obstáculo para la fé. La santidad, que constituye como la vida íntima del cristianismo, desarróllase en medio de los peligros como en el seno de la paz; y cuando más turbadas estaban las inteligencias, los corazones rectos no pertenecian ménos á Dios y á la Iglesia (1).

En medio de los escándalos que hay que lamentar en aquella época, la relajacion del Clero, los intereses de partido y la excitacion de los ánimos, es maravilloso contemplar la unanimidad y alegría con que fué recibida la eleccion de Martino V. Y viviendo todavía dos de aquellos Papas, quedan de repente oscurecidos y abandonados, sin que ninguna ambicion trate de tomarlos como bandera, ni poder perturbar á la Iglesia reunida ya entera á su jefe reconocido. Aquel cisma no fué rebeldía en los corazones, sino duda en la opinion.

No es solo esto lo que prueba el vigor con que la Iglesia resiste todas sus pruebas. Todo cisma suele degenerar rápidamente en herejía, y casi siempre vá complicado con ella; pero en este no se alteró en lo más mínimo la pureza de la fé; hecho sin ejemplo en los anales de la Iglesia, que sorprende tanto más, cuanto que por espacio de medio siglo se tuvieron animadísimos debates, se cruzaron escritos de todo género, y se aventuraron mil extrañas opiniones para defender cada uno la razon que pretendia tener.

Pero lo que sobre todo es maravilloso es que despues de tan hondas escisiones, las más apropósito para desprestigiar el Papado en la opinion pública y debilitar su poder, salió, sin embargo, más robusta y respetada la autoridad pontificia, y despues del cisma empieza la época de su más sólida grandeza. Los abusos de los Papas dudosos no tuvieron fatales consecuencias en lo sucesivo, y la degradacion de algunos en nada perjudicó á la institucion que presumian representar. Por el contrario, la reforma iniciada por Martino V, dió los frutos más saludables que se completaron en sus sucesores. En adelante la accion de los Papas fué más expedita, y desapareció para siempre el peligro de iguales turbaciones en la Iglesia.

---

(1) Lugar citado, cap. VII.

CAPITULO IV.

EL PROTESTANTISMO.

Bajo el nombre genérico de protestantismo, se comprende la grande defeccion que experimentó la Iglesia en el siglo XVI en Alemania, Inglaterra y Francia, ó lo que es lo mismo, todas las sectas en que se dividió la *pretendida reforma* (1).

La Iglesia no ha tenido otro enemigo más terrible y que le haya causado más daño que el protestantismo; no porque tenga fuerza en sí mismo que le haga temible, sino por las personas que lo apoyaron y los escándalos que trajo en pos de sí. Él hizo revivir los errores de todas las pasadas herejías, y la tenacidad de todos los cismas; desmembró de la unidad católica la mitad de Europa, encendió sangrientas guerras, y por último echó los fundamentos de la incredulidad y el ateismo que se han desarrollado en los siglos siguientes.

La aparicion del protestantismo fué el principio de las más ardientes luchas para la Iglesia, y reanimó la actividad y el celo de sus defensores. Despues de tres siglos, hoy le tiene rendido y aniquilado debajo de sus pies, y está presenciando las convulsiones de su agonía. No hay alguna persona medianamente instruida que no esté convencida de la falsedad del protestantismo, y de que es esencialmente corruptor y antisocial.

Ya lo dejamos demostrado plenamente en muchos capítulos de esta obra. Por lo tanto, nos contentaremos aquí con hacer una recopilacion de lo dicho en varios lugares, siguiendo en la impugnacion el mismo método que hemos guardado en nuestra apología de la Iglesia católica.

---

(1) Se dió el nombre de protestantes á los sectarios de Lutero, cuando en la dieta de Spira, en 1529, protestaron contra un decreto del emperador Cárlos V.

§ I.

El protestantismo considerado en sus dogmas (1).

El protestantismo no tiene dogmas, no tiene símbolo, ni puede tenerlo. Si se quiere confundir á un protestante, no hay más que preguntarle cuáles son sus doctrinas fijas. El protestantismo no tiene dogmas, solo tiene negaciones.

El protestantismo no tiene dogmas, porque el único que tiene hace imposible tener otros. Su principio fundamental es que la única regla de la fé es la Sagrada Escritura, interpretada por el espíritu privado de cada uno. Segun este principio, es inevitable que haya tantas opiniones como cabezas. Cada uno puede formarse su credo viendo en la Biblia los artículos que más le acomoden. Así es, que las diversas sectas en que se ha subdividido el protestantismo, han profesado, guiadas por su espíritu privado, todas las monstruosidades imaginables.

El protestantismo es una continua variacion, por falta de una regla segura de fé, que le evite precipitarse cada vez más en los abismos del error. No hay una generacion que tenga creencias iguales á la que le ha precedido, ó á la que viene en pos de ella, y es como una sentencia de reprobacion para esta secta la fatalidad de no permanecer jamás constante en ningun punto. El protestantismo se ha dividido y subdividido en centenares de sectas, que profesan una infinita diversidad de doctrinas contrarias, y que se condenan mútuamente. Este hecho no puede ser más elocuente para poner de manifiesto su falsedad.

No hay un solo artículo de la doctrina que enseñaron los fundadores del protestantismo que haya sido conservado por sus sucesores. Estos se avergonzaron de muchos errores groseros de sus maestros, y volvieron á las opiniones católicas y moderadas, respecto á la necesidad de las buenas obras, etc.; verdades católicas contra las cuales habian lanzado sus anatemas Lutero, Calvino y los demás reformadores, considerándolas motivo para romper absolutamente con la Iglesia romana.

Si el protestantismo conservara la doctrina de sus fundadores, no seria más que una série de negaciones, con las cuales no es posible que exista el cristianismo.

---

(1) Véase Bossuet, *Historia de las variaciones de las Iglesias protestantes*. Esta obra, llena de ciencia, es la refutacion más victoriosa del protestantismo. Este libro, dice un escritor, no admite réplica: si fuese fácil libertarse de su poderío, sería necesario trasportar el teatro de la discusion fuera de la religion cristiana, y armarse absolutamente del espíritu de duda, y de aquella filosofía que desprecia toda la religion revelada.

Aquellos negaron las indulgencias, y por consiguiente, la potestad de la Iglesia de absolver de los pecados y de perdonar la pena al pecador, en virtud de los méritos superabundantes de Jesucristo y de sus Santos. Segun ellos, la Iglesia solo tiene potestad de declarar que los pecados están perdonados; pero estos se perdonan por la fé sola, no por la fé general con que creemos todo lo que Dios ha revelado, sino por una fé especial, por la que creemos que Jesucristo murió por nosotros y que se nos imputan ó aplican los méritos de su pasion y muerte.

Enseñada la justificacion por sola la fé, quedan legitimados todos los excesos, y es natural el *Pecca fortiter, sed crede fortius*, de Lutero. Nada valen la contricion y el arrepentimiento, sino para hacer al hombre más hipócrita y culpable. Nada valen las buenas obras, la caridad, la limosna, la abstinencia, el ayuno, sino para hacer al hombre más pecador. El hombre peca en todas sus obras, porque la corrupcion del pecado original le dejó en absoluta impotencia para el bien. El libre albedrío es nulo, y Dios es el que lo hace todo en el hombre, asi los pecados como las virtudes, sin que el hombre pueda merecer absolutamente nada.

Para mayor desgracia del hombre, nada le sirven los sacramentos para el perdon, y toda su eficacia consiste en que son signos capaces de excitar la fé, y aun los únicos que pueden producir este efecto son el bautismo y la eucaristía, siendo nulos todos los demás. Pero nunca hubo conformidad en explicar la presencia de Jesucristo en el sacramento y las consecuencias que de ella se derivan de ser ofrecido en sacrificio al Eterno Padre. La misa no es un sacrificio, y nunca fué negada y abolida.

No habiendo sacrificio, y siendo inútiles los sacramentos y las ceremonias, no puede haber sacerdocio ni gerarquía, y la ordenacion no confiere á los Sacerdotes ningun carácter ni ninguna potestad. No hay Papa, ni Obispos, ni Sacerdotes, ni ceremonias, ni culto exterior, ni fiestas; y especialmente el culto de los Santos y la veneracion á sus imágenes y reliquias, es una idolatría y una injuria la que se hace al mismo Jesucristo. La autoridad de la Iglesia es una usurpacion. La Sagrada Escritura es la única regla de fé.

Tal es en globo el monstruoso sistema protestante de Lutero, aumentado con más horribles dogmas por Calvino, Zuinglio y los demás reformadores. Cada uno se creia con derecho de levantar su bandera de novedades á cuál más contrarias á la doctrina de Jesucristo. ¡Y es posible que tan monstruosos sistemas, tan dolorosas doctrinas arrastrasen á tantas naciones de Europa!

Hoy no existe ya el protestantismo como lo plantearon sus fundadores. Apartándose cada vez más de sus principios, y avanzando cada dia más en los errores, ha llegado á un estado de descomposicion natural, en que no hay una creencia igual en ninguno de sus miembros. Es raro hallar hoy dos ministros de la misma secta que estén de acuerdo sobre los puntos más esenciales de la fé, y los principales doctores protestantes no tienen ni sombra de cristianismo. Un protestante inglés afirma que los mahometanos están más cerca del cristianismo que los doctores protestantes modernos. "El protestantismo, dice el Obispo anglicano Watson, consiste en creer lo que se quiere y en profesar lo que se cree. Su símbolo puede reasumirse en estas palabras: Creo en mi y protexto contra la Iglesia católica.„ Hace poco exclamaba con desconsuelo la *Gaceta Eclesiástica* de Berlin (protestante): "Es bien fácil probar, como ya se ha probado repetidas veces, que no hay uno solo de nuestros pastores que tenga las mismas creencias que otro„ (1).

En lo que todavia queda hoy de protestantismo, sostenido como un cadáver galvanizado, se observan claramente dos tendencias opuestas, pero que las dos son la muerte del protestantismo doctrinal. Las personas instruidas y honradas, los hombres pensadores de buena fé, se aproximan cada vez más al Catolicismo: las conversiones se multiplican y disminuyen en general las prevenciones contra Roma. Estos son los que hoy le dan todavia cierta apariencia de vida, mientras acaban de efectuar el movimiento que han iniciado, abandonándole para siempre. La segunda tendencia igualmente pronunciada, es hácia el racionalismo, hácia la negacion absoluta de toda revelacion, hácia el puro deismo. Estos no tienen que hacer otra cosa sino dejarse arrastrar por la fatal pendiente de sus principios, que llevan inevitablemente á este punto. El racionalismo no es otra cosa que una expansion del protestantismo, una consecuencia lógica del libre exámen y de rechazar toda autoridad en materias de fé.

En una palabra, el protestantismo no tiene dogmas, no tiene símbolo, no tiene regla de fé; luego no merece el nombre de religion.

---

(1) "Escribiria en la uña de mi pulgar todo lo que queda de dogma, generalmente creido en la iglesia protestante„ dice Nicolás Harms. Deistas, racionalistas, panteistas, supernaturalistas de todos matices, opuestos en principios, de prácticas divergentes, en desacuerdo sobre los dogmas fundamentales del cristianismo, más distintos unos de otros por sus doctrinas que lo son de los católicos, se imaginan ser todos miembros de una sola y misma iglesia, á la que falta el primero y más indispensable fundamento de la iglesia verdadera, un símbolo comun.—Alzog., tom. IV, pár. 416.

§ II.

El protestantismo considerado en su constitucion.

Aunque el protestantismo no tuviera en su doctrina los vicios esenciales que hemos visto y que acreditan su falsedad, bastaria para confundirlo manifestar la flaqueza de su constitucion. Por la constitucion vigorosa y sábiamente ordenada de la Iglesia católica, probamos su divinidad, estudiando su orígen y condiciones para llenar el fin de su institucion. Aplicando este criterio al protestantismo, se descubre toda su vergonzosa desnudez.

Una Iglesia que tiene la pretension de ser la verdadera Iglesia de Jesucristo reformada, ó vuelta á su primitivo explendor, debia tener los caracteres de aquella; pero el protestantismo no puede presentar ni uno solo.

Es vicioso en su origen. No tiene por fundador á Jesucristo y por propagadores á los Apóstoles y á hombres distinguidos por su santidad y con pruebas para su mision, sino á Lutero, Calvino y otros sacerdotes apóstatas y corrompidos. No viene desde el mismo Jesucristo, sino que empezó en el siglo XVI, cuando ya existia la verdadera Iglesia. Si nos dicen que esta Iglesia habia faltado, hacen una injuria al mismo Jesucristo, que prometió estar con ella siempre, hasta la consumacion de los siglos. Los autores del protestantismo fueron educados en la Iglesia católica, y pertenecieron á ella hasta que se separaron para formar una sociedad aparte. Eran, pues, *novadores* que atacaban á la Iglesia antigua rebelándose contra ella; y este carácter de novedad, que sirve para juzgar á todas las herejías, es la condenacion más palmaria del protestantismo.

Ellos no presentaron ninguna prueba de mision sobrenatural para acreditar que tenian autoridad para hacer la reforma de la Iglesia. No confirmaron su mision con milagros ni profecías, ni santidad de vida y de doctrina, lo cual les era absolutamente necesario para la obra que acometian. Cuando se trataba de cambiar la faz de la Iglesia, de corregir sus creencias seculares, de trasformar su culto exterior y su disciplina, debieran haber acreditado que lo hacian en nombre de Dios, como lo hicieron Moisés, Jesucristo y los Apóstoles, y mucho más habiendo un ministerio público, un cuerpo de pastores revestidos de una mision ordinaria, que por una sucesion no interrumpida venian de Jesucristo y de los Apóstoles, y á los cuales los novadores trataban de sustituir. El protestantismo no tiene á su favor ninguno de los motivos de credibilidad que tiene la Iglesia católica.

El protestantismo no dá á los hombres ningun medio de conseguir la salvacion. Les pone la Biblia en la mano, y despues los deja abandonados á sí mismos, si ha de ser lógico con sus principios.

El protestantismo no tiene ninguna de las notas que distinguen á la verdadera Iglesia de Jesucristo. No tiene *unidad*, porque está dividido en muchas sectas con distintas creencias, distinto culto y distinta disciplina. Sin duda no es esta la Iglesia que fundó Jesucristo, que debe formar un solo reino, una sola familia, un solo rebaño congregado en un solo redil y dirigido por un mismo pastor. No tiene *santidad*, porque le falta su principio, que es la fé íntegra y la caridad vivificante, y además enseña doctrinas perniciosas que conducen á la más desastrosa inmoralidad. No tiene sacramentos, no tiene virtudes sobrenaturales y no ha podido formar un solo Santo. No tiene *catolicidad*, porque está limitado á los lugares que le vieron nacer, y siendo de ayer no puede presumir ser de todos tiempos, ni tampoco se atreverá á decir que enseña toda la doctrina de Jesucristo, pues la niega en muchos artículos. Por último, no tiene *apostolicidad*, pues rompió violentamente su comunion con los sucesores de los Apóstoles, los odia y no enseña la misma doctrina que aquellos enseñaron.

No es indefectible, como debe ser la verdadera Iglesia de Jesucristo para que puedan pertenecer á ella todas las generaciones, porque le estamos viendo descomponerse y perecer. Siempre que ha sido atacado y perseguido sériamente, ha sido destruido, al contrario que la Iglesia católica, á la cual las persecuciones no han podido vencer.

No es infalible ni presume serlo, y por lo tanto no es el maestro que ha puesto Jesucristo para enseñar á todas las gentes en todas las edades.

No tiene una cabeza visible, ni gerarquía, ni sacerdocio, y es un cuerpo acéfalo y anárquico, que por lo mismo no puede ser obra de Dios.

No tiene autoridad, ni cabe en su sistema, porque el libre exámen hace á cada uno juez de sus propias opiniones, y seria una contradiccion pretender que sometiese su juicio al juicio de otro.

Le faltan, pues, todas las condiciones que debe tener la verdadera Iglesia de Jesucristo para cumplir su mision divina segun el fin que se propuso su fundador. Es la negacion completa de la verdadera Iglesia; y, ¿se atreverá todavía á usurpar este honroso título? Es la destruccion de ella; y, ¿se atreverá á llamarse su *reforma?*

§ III.

El protestantismo considerado en sus obras.

De la misma manera que el protestantismo es una série de negaciones, así tambien es una série de ruinas y calamidades (1).

Desde su origen empezó destruyendo todo lo existente, sin pensar en lo que habia de reemplazarlo; y todavía estamos sintiendo las fatales consecuencias de aquella revolucion general en las ideas y en las costumbres. Al punto surgieron mil disputas encarnizadas y furiosas, odios nacionales y extranjeros, y guerras sangrientas é interminables. La Europa entera se convirtió en un inmenso campo de batalla, y fué víctima de todos los horrores consiguientes al estado de guerra, como la ignorancia, la inmoralidad y la miseria. Las artes, las ciencias, el comercio, la agricultura, no pueden desarrollarse si no hay paz y tranquilidad en los pueblos. De manera que á consecuencia del protestantismo y por culpa suya, pues era el invasor, se paralizaron todos los ramos de la prosperidad pública, y hallaron un obstáculo sério los progresos de la verdadera civilizacion. Esta se hubiera desarrollado vigorosa y floreciente bajo la accion de la Iglesia, que habia llegado á una época en que podia ejercerla sin trabas; pero ante los bruscos ataques del protestantismo, y sensible defeccion de la Europa, la Iglesia solo pudo pensar en defenderse. El protestantismo empujó á la civilizacion por atajos erizados de peligros, y á él se debe principalmente esa civilizacion indiferentista ó materialista, que ha condenado la Santa Sede, bajo el nombre de civilizacion moderna (2).

Con su funesto principio del libre exámen y sus funestas doctrinas, dió la direccion más errada y deplorable al espíritu y al corazon, sobrescitó las pasiones y fomentó la inmoralidad, desorganizó la familia, negando el sacramento del matrimonio, y sancionó todas las rebeliones contra toda clase de autoridad. Dado el primer paso en una pendiente resbaladiza, es inevitable caer hasta el fondo del abismo.

Los escritores más sensatos, que saben estudiar la historia en su vasto conjunto filosófico, reconocen como hijas legítimas del protestantismo á casi todas las revoluciones políticas que ha habido en los tres últimos siglos, las cuales, bien miradas, no son otra cosa que la aplicacion y desenvolvimiento de sus doctrinas y principios. Los que han seguido y estudiado su marcha, le han visto engendrar el indiferentismo con todos sus resultados, y avanzar rápidamente hácia el socialismo con todas sus amenazas.

---

(1) Véase Polge, *De la Reforma y del Catolicismo*, cap. IV.
(2) Véase lo que hemos dicho en la 2.ª parte, cap. II.

Tales son en conjunto las obras del protestantismo, los resultados de su maléfica influencia; el trastorno completo en el órden moral, en el órden político y en el órden social.

Fácil seria contar uno por uno los males que ha acarreado si tuviéramos espacio para ello. Otros escritores han desempeñado cumplidamente esta tarea, demostrando hasta la evidencia que el protestantismo, léjos de haber hecho nada bueno, por el contrario, ha sido la causa de los males más dolorosos que afligen á nuestra época, y que él es quien ha planteado los terribles problemas sociales, que los Gobiernos se esfuerzan en vano por desatar (1).

Ahora bien, preguntaremos, ¿qué religion es esa que por todos sus poros, por decirlo así, irradia la disolucion? ¿Qué Iglesia es esa que marca sus pasos por las ruinas que produce y los peligros que siembra? ¿Puede ser esta la verdadera Iglesia de Jesucristo?

Sin embargo, entre las obras del protestantismo, hay dos especialmente, á las cuales no podemos ménos de dedicar algunas líneas, por lo exactamente que caracterizan su impotencia y su esterilidad. Nos referimos, á sus *misiones* y á sus *sociedades bíblicas*.

Es propio de la Iglesia de Jesucristo el difundirse en todas las naciones, y el ir á evangelizarlas segun el encargo expreso que le hizo su fundador. Sus esfuerzos han sido siempre coronados del éxito más feliz, porque tenian la bendicion de Dios. El protestantismo miraba con envidia la gloria que proporcionaban las misiones á la Iglesia católica, y trató de disputársela tambien organizando numerosas misiones, pero no consiguió fruto alguno, sino solo su descrédito y confusion.

Esta absoluta esterilidad del protestantismo en sus misiones es una prueba de su falsedad, atendidos los recursos de que dispone, comparándola con los frutos abundantes que sin ningun recurso consigue la Iglesia católica. Sin embargo, el protestantismo se gloría de sus triunfos, y los hace ponderar en todos sus periódicos; pero ya veremos la manera que tiene de contar el número de sus conversiones.

Numerosas sociedades con todo género de medios y auxilios se dedican á promover las misiones entre los infieles. Ya en el año 1824, estas diversas sociedades tenian unos 5.000 misioneros, y se jactaban de que para los gastos de las misiones extranjeras no bastaban 1.000 libras esterlinas cada dia, por lo cual se aumentaron los subsidios que les proporcionaban hasta la enorme suma de más de *setenta millones de reales* cada año. Para allegar tan crecidos recursos hay más de treinta grandes sociedades centrales en Europa y América, cada una de las cuales está sostenida por otras innumerables más pequeñas, que les remesan los fondos que recaudan para este fin. Solo en Francia hay más de 200 de estas sociedades: en Inglaterra y Alemania no tienen número.

---

(1) Balmes, *El protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilizacion Europea.*—Aug. Nicolás, *Del protestantismo en su relacion con el socialismo.*

Para no fatigar al lector con cifras de las inmensas sumas que gastan los protestantes para sus misiones, le diremos que "solo en la India funcionan, segun Valbezen, 25 sociedades evangélicas inglesas, americanas ó alemanas, que en 1859 percibian anualmente *diez y ocho millones* de reales, cuya cantidad ha ido en aumento en los años sucesivos. Noventa capellanes costaban hace 20 años á la compañía, dice Malcolm, 80.000 libras esterlinas, poco ménos de *cinco mil duros* cada capellan. En 1859, tan solo los gastos de viaje de los misioneros á la India ascendian á la enorme cantidad de cerca de *veinticinco millones*. Unicamente los gastos del establecimiento anglicano se elevaban en 1851 á unos 11 millones de reales, y al año siguiente un presbiteriano se alababa de que el gasto anual de las misiones protestantes en las Indias *excedia en un quinto á lo que cuestan las misiones católicas de todo el mundo*„ (1). Quien desee conocer los medios de que se valen para reunir tan cuantiosos recursos, puede consultar la disertacion acerca de la *Esterilidad de las misiones protestantes*, que escribió el sábio Cardenal Wisseman.

Mientras que cada misionero católico solo puede gastar unos 2.000 reales al año, cada misionero protestante recibe 6.000 francos, y además otros 1.000 si tiene mujer, y quinientos por cada hijo de menor edad. Además, cuentan con otros mil medios de propaganda; misionan en los paises que les están sometidos, donde no hallan ninguna traba á su accion, contando tambien con el favor de los magistrados, ó bien si hacen alguna expedicion á pueblos todavía salvajes, van con grande autoridad y aparato, y por decirlo así, llevando en la mano la respetada bandera de su nacion. En todas partes donde se establecen les dispensan una proteccion eficáz las autoridades civiles, abren escuelas para la instruccion gratuita de los naturales y hacen con pompa y solemnidad la distribucion de premios.

"A ninguna nacion se le ha presentado jamás un campo tan vasto para la propagacion de la fe cristiana, como el que gozamos nosotros por la influencia que ejercemos sobre los 100.000.000 de habitantes del Indostan, decia el Dr. Buchanan, gran promotor de las misiones. Ninguna otra nacion ha tenido jamás tantos medios de extender su religion como nos ofrece el Gobierno de un pueblo pasivo, que cede con sumision á la suavidad de nuestro mando, que respeta nuestros principios y que mira nuestra dominacion como una bendicion del Cielo.„ Lo cual conviene igualmente á las misiones de Australia y Nueva Zelandia, que por espacio de muchos años cultivaron exclusivamente los protestantes, ántes de poner los pies en aquellas tierras ningun misionero católico.

---

(1) *Paralelos entre el Catolicismo y las sectas protestantes*, por Rubió y Ors, paral. 11, cuad. 1, pág. 40, nota.

Sin embargo, á pesar de tantos elementos y circunstancias favorables para el buen éxito de estas misiones, las vemos heridas de la más fria esterilidad por confesion de sus mismos escritores, como si hubiera caido sobre ellas alguna maldicion del Cielo. Esto no quita para que en sus periódicos, en sus revistas y memorias ensalcen hasta las nubes sus progresos; pero pronto veremos que quedan reducidos á cero.

Fácil es alucinar á los incautos contando las conversiones por el número de Biblias distribuidas, ó por los alumnos que van á sus escuelas, ó por las personas que algunas veces concurren á sus sermones; pero este modo de estimar los frutos de las misiones no engaña á ninguna persona instruida. Afortunadamente sus mismos escritores se encargan de demostrarnos lo que valen estas cosas.

Segun estos, las misiones no producen ningun resultado por la triste desunion que reina entre los misioneros, por la mala conducta de estos (1), y porque solo piensan en enriquecerse á costa de los indígenas. Apenas se encuentra un solo misionero que no obre por interés personal: M. Heaphi, que habla de su rapacidad, no se toma el trabajo de hacer una excepcion en favor de ninguno de ellos. Con sus imprudencias promovieron en 1861 una insurreccion en Nueva Zelandia, por la cual se vieron obligados á huir. Por esta causa *El Times*, cuyo anglicanismo es bien conocido, lleno de indignacion, en su número de 28 de Octubre de 1863, decia: "que los misioneros son los peores de todos los impostores, y que mientras un público ciego continúe proporcionándoles fondos para mantenerse en una vida de holganza, se permitirán millares de mentiras para engañarles.„ Otros misioneros protestantes se enriquecieron en China vendiendo opio á los naturales, á pesar de estar severamente prohibido; y casi todos, más que al Evangelio, se dedican á ocupaciones lucrativas. Varias veces han resonado en las cámaras inglesas amargas quejas sobre la conducta y escándalos de los misioneros, especialmente cuando se vieron obligados á dar una ley declarando sin validez los títulos de propiedad de las inmensas tierras compradas por aquellos á los indígenas, á cámbio de algunas hachas, fusiles, mantas y otras bagatelas.

---

(1) El primer jefe de la mision de Nueva Zelandia fué despedido por adúltero, el segundo por borracho y el tercero, en 1836, por un crímen todavía más atroz.—*Paral.* pág. 91.

Despues de esto, no es extraño que dichas misiones no hayan producido ningun fruto, y se creerá sin dificultad que no son exagerados los testimonios de los que asi lo dicen.

Respecto á la China, decia en 1855 el secretario de una de las sociedades de las misiones de Lóndres: "El misionero protestante ha trabajado por espacio de largos y penosos años en este pueblo, sin lograr recojer un solo fruto de sus trabajos.„ "El número total de los misioneros protestantes en China, escribia en 1860 Mr. Scarth, es probablemente mayor que el de los neófitos no asalariados.„ Por último, el Dr. Grant revelaba á la universidad de Oxford, "que las tentativas de las sectas protestantes para evangelizar la China han fracasado de una manera deplorable„ (1).

Lo mismo ha sucedido en la India. Con referencia al año 1809 decia un celoso anglicano: "Despues de cerca de un siglo, los misioneros en las Indias no han logrado hacer ninguna conversion importante; ni ganado tantas familias cuantas allí tienen ellos.„ Mr. Campbell escribia en 1852: "Es preciso convenir en que han fracasado por completo los ensayos hechos para convertir á los indios.„ Segun referia *El Times* de 29 de Setiembre de 1858, sir Tomás Brooke, gobernador de Borneo, decia á las sociedades de las misiones en Inglaterra: "Con los mahometanos no habeis adelantado nada: ningun progreso habeis hecho con los indios: os hallais en la misma situacion *que el primer dia que vinisteis á la India*„ (2). Teniendo presente que los pocos que abrazan el cristianismo, lo hacen tan solo con el objeto de obtener algun empleo ó socorros materiales, y despues son un motivo de escándalo. "Es para mí evidente, escribia en 1862 el reverendo Mr. Davidson, que entre los que manifiestan deseos de recibir el bautismo, la mayor parte lo hacen por motivos poco honrosos„ (3).

El mismo resultado han producido las misiones protestantes de la América, de la Australia, del Africa y de otros paises en todo el mundo, como demuestra el Sr. Wisseman con testimonios de los mismos misioneros. Esto hacia exclamar á Mr. Malcolm: "Hay algo de inexplicable en la esterilidad de las misiones protestantes. Hasta el presente, la mayor parte de los trabajos de nuestros misioneros no han sido más que preparatorios.„ Nosotros explicamos perfectamente esa esterilidad con aquellas palabras de Nuestro Señor Jesucristo: *No puede el árbol malo llevar buenos frutos* (1), *porque el árbol es conocido por su fruto* (2). El mismo escritor se vé obligado á confesar, "que los misioneros católicos, con escasísimos recursos, han logrado un gran número de conversiones, y que su culto se ha hecho popular, y atrae en todas partes la atencion del público.„ ¡Cuán elocuentes son estos hechos para todo hombre de buena fé!

---

(1) Citados por Rubió y Ors, paral. 2.º, cuad. 2.º, pág. 81.
(2) Ib., cuad. 1.º, págs. 41 y siguientes.
(3) Ib. pág. 45.

Ahora, pues, si con tantos recursos y circunstancias tan favorables nada han hecho las misiones protestantes, ¿qué será el dia en que aquellos les falten por completo? Y ese dia no está lejano, desde que cien autoridades irrecusables han venido á desmentir los relatos interesados de los misioneros, y su escandaloso comportamiento se ha denunciado en las Cámaras y en los periódicos. Entonces el protestantismo desaparecerá con la más vergonzosa consuncion. Ese dia, dice el escritor citado, estará de enhorabuena la civilizacion y aun la humanidad.

Al lado de las sociedades de misiones se fundaron las SOCIEDADES BÍBLICAS, destinadas á propagar las Santas Escrituras en todas las lenguas, y que obran de concierto con las primeras. "Las sociedades bíblicas y las asociaciones de los misioneros protestantes, decia en 1833 el *Monthly Review*, hace más de treinta años que han empezado sus trabajos. Han reunido y gastado más rentas que un príncipe, y tienen agentes en todas partes del globo. Las islas más apartadas de los mares del Sud, del Océano Pacífico y de los mares de la India, han sido visitadas por sus enviados. Los hemos oido proclamar mil veces, no solamente que la idolatría estaba destruida en las islas pequeñas, sino que aun la Tartaria, la Pérsia y la India estaban á punto de ceder á los esfuerzos de los misioneros y abrazar la religion de la cruz... La sociedad bíblica de Lóndres tiene solamente en Inglaterra 629 sociedades auxiliares que trabajan bajo su direccion; y hay otras muchas semejantes en París, Lyon, Tolosa y otros muchos puntos de Francia, así como tambien en las principales capitales de Europa y América.„

Perrone nos dá una idea de la asombrosa actividad que emplean estas sociedades. "Se estableció la sociedad, dice, en 1804, y desde esta fecha al 1840, ó sea en el espacio de treinta y seis años, distribuyó *doce millones* de ejemplares de la Biblia, traducidos á 148 idiomas. En el año 1838 recaudaron estas sociedades, solo en Inglaterra, 846.316 libras esterlinas, que equivalen á unos 80 millones de reales; y los ingresos en el resto del mundo subieron á 1.600.000 libras esterlinas, ó sea unos 150 millones de reales. En 1839 contaba la sociedad con *cinco mil* misioneros, *cincuenta* imprentas, *trescientos* coadjutores y maestros, y centenares de ministros indígenas.„

---

(1) Math., VII, 18.
(2) Ib. XII, 33.

Tan colosales sacrificios, léjos de producir fruto alguno saludable, han causado gravísimos daños. Inundado el mundo de versiones infieles, mutiladas y llenas de errores graves, y constituyendo á los simples fieles, y aun á los paganos, en jueces supremos del sentido de los libros santos, han convertido en gérmen de errores y de corrupcion esas páginas enviadas del Cielo para luz de los entendimientos y santificacion de las almas (1). Además exponen la Biblia á la profanacion y al desprecio de los infieles, retardando así su conversion en lugar de promoverla, pues sabido es que aquellos la destinan á usos profanos y aun indignos, y se burlan de muchas cosas que chocan con sus viejas preocupaciones. Y algunas veces han sido causa de persecuciones contra los cristianos, como sucedió en la China por haber abandonado en la orilla del mar multitud de ejemplares vertidos al idioma de aquel país.

Con razon, pues, han condenado repetidas veces los Romanos Pontífices estas sociedades, manifestando sus verdaderos propósitos, que son hacer la guerra á la Iglesia católica, como claramente han confesado muchos de sus miembros. Los Papas, celosos de la pureza de las Sagradas Escrituras y del respeto que merecen, han calificado á las sociedades bíblicas con el nombre de *pestes* (2), atendiendo á los funestos efectos que han producido. Ellas son para las almas lo que es la peste para los cuerpos.

Pero no es extraño que las hayan condenado los Romanos Pontífices, cuando los mismos protestantes las han combatido como inútiles y perjudiciales. En un folleto titulado *Razones por las que no soy miembro de la sociedad bíblica*, M. Arturo Perceval, hacia revista de las traducciones de la Biblia hechas en Europa y Asia, y declaraba que contienen errores tan groseros y herejías tan monstruosas, que son capaces de alarmar todas las conciencias, aunque sean poco timoratas. En su indignacion contra los innobles autores de estas traducciones, que habian ya costado á la sociedad muchos millones, exclamaba: "Sepan, pues, ya los pobres engañados de Inglaterra, con qué fin se emplean *sus sueldos por semana.* Seguramente que es para helarse la sangre en las venas de un cristiano el pensar en la presuncion sacrílega de una sociedad que así se atreve á burlarse de la revelacion del Todopoderoso, y que tiene la osadía de presentar á las naciones paganas, y de ofrecer á la credulidad de los que la sostienen, estos ejercicios de niños de escuela, como la palabra sagrada de Dios„ (1).

---

(1) Por manera, dice el Papa Gregorio XVI en su Encíclica de 8 de Mayo de 1844, que como ya en su tiempo se lamentaba San Jerónimo, hacen comun el arte de entender las Sagradas Escrituras á la *habladora vieja, al anciano chocho, al palabrero sofista y á todos*, de cualquiera condicion que sean, con tal que sepan leer, y lo que es aun más absurdo y casi inaudito, ni aun á los infieles se niega esa comun inteligencia de los libros divinos.

(2) Las *sociedades bíblicas* han sido condenadas por todos los Pontífices que ha habido desde su orígen. El nombre de *pestes* se lo aplicaron Pio VII en su Breve de 29 de Junio de 1816, Leon XII en su Encíclica de 3 de Mayo de 1824, y recientemente Pio IX en el pár. 4.° del *Syllabus*.

La asombrosa multitud de Biblias repartidas no ha operado ninguna conversion. "No tenemos ninguna prueba, dice un misionero anglicano, de que los millares de libros echados entre el pueblo hayan convertido á un solo chino„ (2).

A todo lo dicho sobre las obras del protestantismo podríamos añadir su esterilidad no ménos vergonzosa en las obras de caridad. El protestantismo no conoce esta virtud divina, pues carece de la abnegacion, del desinterés y del heroismo necesarios para practicarla. Enemigo como es de instituciones, no tiene esas admirables Hermanas de la Caridad, esos Hermanos de la Doctrina cristiana, esas conferencias de San Vicente de Paul y mil otras instituciones del Catolicismo que se dedican al alivio de todas las miserias de la humanidad. Si alguna vez ha tratado de imitar á la Iglesia católica, sus esfuerzos han sido vanos, pues la caridad es hija del Cielo y no se logra por derramar mucho dinero.

Esta virtud divina, semejante á esas flores que degeneran cuando son trasplantadas á otras latitudes, ha degenerado en el protestantismo á ese sistema de la llamada *caridad oficial,* y á los áridos socorros de la *filantropía*, que es una caridad de oropel. Es un hecho bien conocido que desde el orígen de la *Reforma* se hizo más infeliz cada vez la suerte de las clases menesterosas en todas las naciones que la abrazaron, á consecuencia de la abolicion de las comunidades religiosas y de la inhumana supresion de los hospitales, llevada á cabo por Enrique VIII. Para disminuir el número de los pobres se les perseguia como á bandidos, y se les ahorcaba, se les infamaba, ó se les mutilaba solo por el delito de no tener pan. Luego se impuso la *tasa de los pobres*, que en el mero hecho de ser obligatoria, deja de merecer el nombre de caridad. El pauperismo aumenta cada dia, á pesar de todos los esfuerzos que se hacen por contenerlo.

---

(1) Véase Wisseman, obra cit., secc. 5.ª, núm. 1.—De Maistre. *Soirés de S. Petersbourg,* soir 11.—Milner, *Cartas á un prebendado,* Carta XXX.

(2) *Paral.* II, cuaderno 2.º, pág 81.

No negaremos que en los paises protestantes hay grandiosos establecimientos de beneficencia; pero sí afirmaremos con un escritor moderno, que en ellos hay de todo menos *amor*. Además, se deben al espíritu del Catolicismo, que los creó en los siglos anteriores, cuando el mundo no pensaba en ellos todavía. "No es lo mismo, dice Balmes, fundar y sostener un establecimiento de esta clase cuando ya existen otros del mismo género, cuando los Gobiernos tienen á la mano inmensos recursos, que plantear un gran número de ellos cuando no hay tipos á qué referirse, cuando se han de improvisar los recursos de mil maneras diferentes, cuando el poder público no tiene ni prestigio ni fuerza para mantener á raya las pasiones violentas, que se esfuerzan en apoderarse de todo lo que les ofrece algun cebo. Lo primero se ha hecho en los tiempos modernos desde la existencia del protestantismo; lo segundo lo habia hecho siglos ántes la Iglesia católica. Y nótese bien que lo que se ha realizado en los paises protestantes á favor de la beneficencia, no ha sido más que actos administrativos de gobierno, actos que necesariamente debia inspirarle la vista de los buenos resultados que hasta entonces habian producido semejantes establecimientos. Pero el protestantismo en sí, y considerado como la Iglesia separada, nada ha hecho„ (1).

Hé aquí, pues, el protestantismo en la triste nulidad de sus influencias. No puede citarse de él ninguna obra grande, ninguna obra durable, á no ser las ruinas que ha causado. Impotente para edificar, ha destruido. *Por los frutos se conoce el árbol*, segun nos enseñó Jesucristo.

§ IV.

El protestantismo considerado en sus hombres.

Al tratar este punto, no revolveremos el cieno de los vicios que tuvieron los fundadores del protestantismo, pues son bien conocidos de todos, y por otra parte ellos mismos se encargaron de manifestarnos sus propias torpezas, echándoselas en cara mútuamente. Los hombres que traian la soberbia pretension de reformar la Iglesia, parece regular que debian haber sido irreprensibles, ó á lo ménos haber empezado por reformarse á sí mismos. Pero lo contrario fué lo que sucedió, pues todos ellos, sin excepcion alguna, se abandonaron á los más escandalosos excesos.

Lascivos, viciosos, soberbios, intolerantes, indecentes en sus palabras y modales, llenaron al mundo de sus escándalos y vicios. Esto jamás se han atrevido á negarlo los mismos protestantes, pues consta en los libros mismos de sus primeros apóstoles, y convienen en ello todos los historiadores. La reforma se compuso en su origen de frailes apóstatas y corrompidos, para quienes eran insoportables el celibato y la obediencia, los cuales se apresuraron á realizar enlaces sacrílegos: de doctores complacientes con todas las flaquezas de los grandes; de nobles arruinados por sus vicios que quisieron apoderarse de los bienes de la Iglesia, y de príncipes ambiciosos que codiciaron lo mismo, y además emanciparse de la autoridad del emperador. No hay uno solo de los fundadores ó fautores del protestantismo, que merezca el nombre de virtuoso, ni aun de hombre honrado. Si esto parece exajerado, no es culpa nuestra: la historia imparcial lo asegura.

---

(1) *El Protestantismo comparado*, etc., cap. XXXIII.

La corrupcion se extendió á cuantos abrazaron la reforma, nobles ó plebeyos, doctos ó ignorantes. Lutero, Calvino, Melanchton, Bucero y otros aseguraban ya en su tiempo que sus sectarios eran más corrompidos que los papistas. "El mundo, dice Lutero, empeora cada dia y se hace más malo. Los hombres son ahora más vengativos, más avaros, desnudos de toda misericordia, ménos modestos y más incorregibles: en fin, más malos que en el papismo." Calvino se lamentaba de que entre los suyos, "apenas una décima parte habia abrazado la reforma con otro objeto que entregarse á todo género de libertinaje." Por lo cual decia con razon Erasmo: "Si á consecuencia de la doctrina de Lutero, el esposo hubiera conocido que su mujer se habia hecho más honesta, más casta, más retirada: si el amo hubiera hallado á sus domésticos más fieles y más obedientes; el vecino á sus obreros, á sus sastres, á sus zapateros, á sus artistas ménos ladrones; el empresario á sus artesanos más aplicados á su tarea; el comprador á sus proveedores más sinceros y más honrados; el acreedor á sus deudores con mejor conciencia, y los deudores á sus acreedores más humanos; en fin, si los ciudadanos se mostrasen más sumisos á la autoridad, los amigos más constantes, los escolares más estudiosos, desde luego los hombres de buena fe podrian persuadirse que la reforma habia sido un beneficio para la humanidad... Pero, ¿qué deberán pensar, cuando ven que los hombres son cada dia más perversos, más impíos, más desvergonzados, y que en lugar de pecar ménos, pecan con más impunidad?"

Tales fueron los hombres del protestantismo desde sus primeros tiempos. ¿Qué religion es esta, dice un escritor moderno, que en sus primeros dias, que debieron ser naturalmente los de más fervor, y en sus primeros héroes, en los cuales debemos buscar la más cabal personificacion de su espíritu, ofrece tan repugnante espectáculo?

En vano se buscarán en los hombres de la reforma aquellos anacoretas que llenaron de admiracion á su siglo, aquellas vírgenes que en medio de la corrupcion pagana formaban, segun la expresion de San Ambrosio, el *pueblo del pudor*, aquellos mártires que derramaron por su fé hasta la última gota de su sangre, y aquellos santos que hacian profesion de practicar las virtudes más sublimes y más opuestas á las inclinaciones del corazon. El protestantismo no puede presentar ninguno de esos caracteres admirables, que forman la corona de la Iglesia católica.

Hemos dicho repetidas veces que los protestantes son siempre mejores que su doctrina, y cuanto más se medita sobre esta idea, se encuentra más verdadera. Cuanto más fielmente se siga la doctrina del protestantismo, son más viciosos sus hombres; y por el contrario, cuanto estos son más virtuosos, se hallan más apartados de su secta y más próximos al Catolicismo. El mayor golpe que se puede dar al protestantismo, es hacer constar este hecho.

Esto por lo que hace á la moralidad. En cuanto á las ciencias, no negaremos que ha habido entre los protestantes muchos hombres notables por su saber, como los hay entre los incrédulos y aun entre los ateos. Hay que tener en cuenta que la religion no destruye el talento natural de los que la profesan, si bien puede influir más ó ménos en sus progresos. Antes de que apareciera el protestantismo habia ya echado la Iglesia católica los cimientos de la verdadera filosofía, de los cuales se aprovecharon los hombres ilustres que, bajo este concepto, han tenido las sectas: y por lo tanto, ellos se formaron bajo la influencia de las ideas católicas.

Pero es indudable que el protestantismo apaga el génio. Concretándonos á la oratoria, parece regular que una secta que hace consistir todo el sér y sustancia de su culto en la predicacion, dice el escritor citado, debiera ofrecer en la historia de las letras sagradas monumentos de gran valía, como los ofrece el púlpito católico de todas las naciones. Pero esa predicacion, que contradice abiertamente la teoría del libre exámen y de la inspiracion individual, ¿ha logado acaso á la admiracion de los siglos cuaresmas como las de Bourdalone y Massillon, oraciones fúnebres como las de Bossuet, brillantes y persuasivas improvisaciones como las de nuestros Avilas y Granadas, conferencias filosófico-teológicas como las de nuestros esclarecidos contemporáneos de Nuestra Señora de París? ¿Qué causa, pues, condena á la esterilidad á los ingénios protestantes? ¿Cuál puede ser sino el mismo espíritu helado de esa secta que nada le dice al corazon, ni aun á los ojos, cortando, de consiguiente, el vuelo á la imaginacion y al sentimiento, para que no puedan espaciarse jamás en las regiones de la verdadera elocuencia?

El protestantismo, que no tiene comunidades religiosas, solo es capáz de hacer esfuerzos solitarios, y nunca ha producido ni podrá llevar á cabo las colosales empresas científicas de los Benedictinos y Jesuitas. Nunca puede tener teólogos, haciendo como hace alarde de despreciar á los Santos Padres y las otras fuentes de la tradicion. No puede tener jurisconsultos é historiadores dignos de este nombre, habiendo de inspirarse en los principios corrompidos de sus maestros. Sus filósofos son racionalistas, y sus doctores excépticos ó incrédulos, como ya lo hemos demostrado. Nada decimos de su clero, casado y secularizado, y por lo tanto, imposibilitado para los grandes sacrificios, adelantos científicos, obras de caridad y empresas heróicas que hemos admirado en el Clero católico.

De manera que el protestantismo es incapáz por sí mismo de producir hombres distinguidos, y si tiene algunos génios aislados, se parecen á esas flores endebles que por un capricho de la naturaleza crecen solitarias en una pradera árida. Mas estos no deben su grandeza al protestantismo, sino que, á pesar de él, la adquieren, haciéndose superiores á su mezquina religion.

La prueba de esto es que los hombres que por algun título han adquirido una justa celebridad, abandonando el protestantismo que los vió nacer, y cuya falsedad conocen, pasan con sus laureles al campo católico, y se convierten en los más decididos campeones de este. Notable fenomeno es este que se reproduce tambien entre los incrédulos y judios, siendo un testimonio de que la ciencia sólida derrama una viva claridad sobre la verdad del Catolicismo, y conduce á él como por la mano. Estos hombres, que una vez han aspirado el ambiente de la verdad, se encuentran en el protestantismo violentos y como fuera de su centro, y se apresuran á venir adonde sus estudios y la gracia divina les han convencido que aquella se encuentra: la Iglesia católica.

Entre la gloriosa lista que podríamos presentar descuellan, concretándonos á los más modernos, el conde de Stolberg, historiador distinguido; el presidente Hurter, Laval, Haller, Chilligworth, el célebre literato Werner, discipulo de Kant y elevado á las primeras dignidades de su secta, á las cuales tuvo que renunciar con ella; Owerberk, ilustre jefe de la moderna escuela de pintura cristiana; Schelegel, el profundo critico, el gran investigador de los monumentos literarios de la Edad Media, al cual siguieron otros sábios alemanes como Clemente Brentano, el baron de Eckstein, Gorres, y el por tantos títulos célebre filósofo y poeta Adam Muller. La universidad de Oxford ha presenciado las conversiones de Ward, Takeley, Morris, Brown y el insigne Faber, cuyas obras místicas son actualmente la delicia de todas las almas piadosas del Catolicismo. Newman ha dado con su conversion más gloria á Dios y más consuelos á la Iglesia, cuanto más lustre diera ántes á la citada universidad, de la cual era una de las principales lumbreras. Siguiéronle Spencer, Pollen, Capes y Manning, el antiguo enemigo nuestro, hoy Arzobispo primado de la Iglesia católica de Inglaterra, heredero dignísimo del ínclito Wisseman. Y si quisiéramos recorrer la crónica moderna de los Estados Norte-americanos, sin descender á una enumeracion de las conversiones oscuras, que de ellas está llena la estadística, con solo citar nombres conocidos nos hariamos interminables„ (1).

Y al mismo tiempo que se observa que lo mejor y más ilustre de los hombres del protestantismo se acercan á la Iglesia católica, se observa tambien que lo peor y más corrompido de los católicos se pasan al protestantismo, y son recibidos con los brazos abiertos. Los que reflexionen con imparcialidad sobre estos hechos, no podrán ménos de convenir en que son la más acerba censura del protestantismo y su más afrentosa condenacion.

No decimos por esto que todos los protestantes se resienten del vicio de su religion; al contrario, reconocemos que personalmente valen mucho más que el protestantismo, así como los católicos, aun los mejores, valen ménos que el Catolicismo. Lo que decimos, es que los protestantes son tanto peores cuanto más fielmente observan las máximas de su religion, y que solo comienzan á ser buenos cuando las infrigen.

§ V.

El protestantismo considerado en sus luchas.

Las luchas del protestantismo han sido siempre brutales ó pérfidas: ó se ha impuesto por la violencia ó se ha insinuado por la calumnia y el sofisma. Ellas son la expresion más fiel de su carácter soberbio y rebelde, al mismo tiempo que impostor é insidioso.

Poco diremos de su intolerancia, pues es harto conocida de todos. "Los hechos, en esta parte, son tan patentes, diremos con Augusto Nicolás, que no tenemos necesidad de ir á buscar su testimonio en otras fuentes que en las del propio protestantismo.„

"Es incontestable, dice Jurieu, que la reforma se obró por el poder de los príncipes... Los poderes del Estado no se contentaron con asegurar plena libertad á los partidarios de la reforma, sino que llegaron hasta quitar á los papistas sus Iglesias, y á prohibirles todo ejercicio público de su religion. Aun mucho más; el Senado prohibió en ciertas localidades el ejercicio secreto del culto católico (2).

El historiador protestante Menzel, despues de haber referido las brutales violencias por las cuales el luteranismo señaló su aparicion en la Silesia, añade: "No tardó en triunfar en toda la provincia, y con él un extremo rigor con respecto á los católicos; porque donde reinaba el protestantismo, reinaba la intolerancia;

---

(1) Folleto citado, pág. LXX.

(2) Citado por Alzog., *Hist. Ecles.*, tom. IV, pág. 76.

mientras que en los Estados hereditarios del emperador, en Austria, en Bohemia, en las regiones comarcanas, los protestantes gozaban de los derechos civiles y eclesiásticos, y hasta habian llegado en una parte considerable de la Silesia á reinar solos„ (1).

¡Qué idea de intolerancia y de caprichosa crueldad no despierta el solo nombre de Enrique VIII, de ese fundador del protestantismo anglicano, que hubiera merecido figurar en la lista de los emperadores romanos, entre Tiberio y Calígula, y que introdujo por este medio la reforma en Inglaterra! (2) “Yo quisiera borrar de nuestros anales, si fuese posible, dice un escritor inglés protestante, cada rastro de la larga série de iniquidades que acompañaron la reforma en Inglaterra. La injusticia y la opresion, la rapiña, el sacrilegio y el asesinato quedan en ella consignados. Tales fueron los medios por los cuales el tirano sanguinario é inexorable, el fundador de nuestra creencia, instaló su supremacía en su nueva Iglesia; y todos cuantos quisieron conservar la religion de sus padres y mantenerse adictos á la autoridad que él mismo les habia enseñado á respetar, fueron tratados como rebeldes y no tardaron en ser sus víctimas„ (3).

Por los mismos medios, Cristiano II, justamente llamado el Neron del Norte, Gustavo Wasa y Alberto de Prusia, introdujeron el protestantismo en sus Estados.

Las poblaciones católicas no en todas partes se dejaron poner el yugo de la intolerancia, y la resistencia que opusieron, la lucha que sostuvieron para conservar la libertad de su fé, fué la causa de las guerras de religion, en especial de la célebre guerra de los treinta años en Alemania, que fué la guerra de la libertad de conciencia contra la expoliacion de todos los bienes y de todos los derechos.

Donde quiera que prevaleció el protestantismo, es decir, en la mitad de Europa, se mostró intolerante de toda libertad católica, provocador y agresivo, derribando Iglesias y Conventos, persiguiendo á los sacerdotes y derramando á torrentes la sangre de los católicos. ¿Cuál ha sido la suerte de los católicos en Suecia, en Dinamarca, en Inglaterra, en Escocia, en Irlanda, en esta nacion mártir, sobre todo, en la cual ha sido siempre una verdad el decir que *no hay leyes para los católicos*? ¿Cuál es la mezquina existencia católica que haya sido tolerada en los paises protestantes, que haya sido admitida al libre ejercicio de su fé, y que no lo haya pagado por el entredicho de sus derechos civiles y politicos? Los católicos del Reino-Unido han estado siempre oprimidos bajo el yugo de la tiranía más ominosa, y apenas en nuestros dias han conseguido una apariencia de emancipacion. Donde quiera que domina el protestantismo, decia el *Diario de Bruselas*, los *católicos son todavía oprimidos*, ó bien si han podido conquistar algunas de las libertades y garantías á que tienen derecho, están condenados, sin embargo, á permanecer en una condicion inferior. Tan presto son excluidos de los destinos públicos como les está cerrado el acceso á las administraciones y á los cuerpos deliberantes, y con más frecuencia aun deben sufrir toda suerte de privaciones„ (1).

---

(1) Menzel, *Nueva historia de los alemanes*, tom. V. pág. 244.

(2) Su hija y sucesora Isabel es llamada por Mad. Stael *el Tiberio hembra.*

(3) Fitz-William, *Cartas de Arico*, pág. 114.

Cuando el protestantismo es poderoso, se manifiesta cruel y sanguinario, y se impone por la violencia y la tiranía (2); cuando no lo es, apela á la falsedad, á la mentira, al sofisma, á la calumnia, para retener á sus correligionarios en el error y pervertir á los católicos. No pudiendo vencer en buena lid, hace uso de emboscadas y armas prohibidas.

Hé aquí los amaños y mala fé con que ataca á la Iglesia (3).

1.º Habla de la Biblia como si solo la poseyese y la respetase, y se gloría de hacer de ella la única regla de su fé. Los numerosos monumentos de la Iglesia universal nada significan á sus ojos. *La Biblia y nada más que la Biblia.* Mas por ventura, la Iglesia católica, ¿no tiene la Biblia, la venera y hace de ella la regla de su fé? ¿De quién, sino de ella, recibió la Biblia el protestantismo? ¿De quién, sino de ella, aprendió que la Biblia es la palabra de Dios? Cuando apareció el protestantismo, hacia diez y seis siglos que se leia la Biblia en la Iglesia católica, la cual ajustaba á ella su conducta y su fé. El protestantismo, que mutila y adultera la

---

(1) Aug. Nicolás, *Del Protestantismo, etc.*, lib. III, cap. II.

(2) "El suplicio de Servet, quemado vivo por órden de Calvino, es el solo que se cita ordinariamente en prueba de la intolerancia protestante; mas, ¡cuántos otros ejemplos podrian citarse! Así, el médico Bolsec, desterrado; el Consejero Ameaux, sepultado en una cárcel; Jacobo Grunet, ejecutado; Gentilis, condenado á muerte por solo haber puesto en cuestion la ortodoxia de Calvino; el predicador Nicolás Antoni, quemado vivo por causa del judaismo; Tunk, ejecutado como discípulo de Osiandro; el canciller Crell, torturado de una manera infernal y decapitado; Félix Manz, ahogado en el agua á instigacion de Zuinglio; Henning Brabante, horriblemente mutilado y sentenciado á muerte á causa de un pretendido comercio con el diablo, son otros tantos testigos del protestantismo contra sí mismo. Y aun estos son solo los nombres de alguna importancia. En el solo pequeño territorio de Nuremberg, 356 personas sospechosas de herejía ó de sortilegio fueron ejecutadas desde 1577 á 1617, y otras 345 fueron condenadas á la mutilacion y al látigo.„—Véase Aug. Nicolás, lugar citado, pág. 338.

(3) Boone, apéndice 4.º

Biblia con el mayor descaro (1), ¿se atreve á acusar á la Iglesia católica que la conserva y la defiende con la más escrupulosa fidelidad? Porque la Iglesia ama y respeta la Biblia, no quiere abandonarla al absurdo *espíritu privado*, como lo hace el protestantismo, que con esto la convierte en un libro pernicioso, en un semillero de los más monstruosos errores, segun enseña la experiencia.

2.° El protestantismo emplea tambien el sistema de ponderar la lectura de la Biblia en lengua vulgar, y acusar á la Iglesia católica de prohibir al pueblo la palabra de Dios. Esto es una pura calumnia.

Nunca la Iglesia prohibió absolutamente á los fieles la lectura de la Biblia en lengua vulgar, si bien algunas veces se vió obligada á tomar ciertas medidas de prudencia sobre este punto para evitar el peligro de que se pervirtiesen los fieles por las maquinaciones de los herejes. La Iglesia solo ha prohibido que se lean las versiones no aprobadas por ella, y esto lo ha hecho, porque los herejes han abusado siempre de la Biblia, adulterándola y corrompiéndola. Antes del protestantismo se habian hecho bajo la proteccion de la Iglesia versiones de la Biblia en las lenguas nativas de todos los pueblos cristianos, y esta es la mejor prueba de que no se oponia á que la Sagrada Escritura sea leida en lengua vulgar (2).

3.° Otra de las perfidias del protestantismo es citar una multitud de textos de la Biblia como contrarios á la doctrina de la Iglesia católica, y omitir aquellos que son abiertamente favorables. Hé aquí algunos ejemplares.

Contra la *tradicion* en general, los protestantes citan aquellos textos que reprueban las falsas tradiciones de los fariseos (3). como si todas las tradiciones hubieran de ser rechazadas porque haya algunas falsas; pero ellos omiten el célebre pasaje de San Pablo á los de Tesalónica: *Hermanos, estad firmes y conservad las tradiciones que aprendisteis, ó por palabra ó por carta mia* (4).

Contra la *visibilidad de la Iglesia* citan los textos que hablan del reino *espiritual é interior* de Jesucristo, de este reino *que está dentro de nosotros* ó en nuestro interior, por la gracia y por la caridad (1). Pero no dicen una palabra del reino *visible* de Jesucristo comparado, ora á una *ciudad edificada sobre una montaña* (2), ora á un *campo* y una *viña* (3), ora á un *redil* (4). Si el reino de Dios, la Iglesia, fuese *invisible*, ¿cómo podria cumplirse la profecía de Isaías: *Todas las gentes de la tierra correrán á Él*? (5). ¿Cómo seria culpa no escucharla, y *que el que no oye á la Iglesia sea tenido como un gentil y un publicano*? (6).

---

(1) Nadie ignora que los protestantes han rechazado libros y capítulos enteros de la Biblia, segun les conviene. Son célebres las infidelidades de Lutero. No hay más que tomar una Biblia protestante y compararla con la católica, para ver quién tiene la Biblia íntegra y quién la venera.

(2) Véase Perrone, tract. de *Locis Theol.*, 2.ª parte, capítulo II, prop. 5.ª

(3) Math. XV, 1, 14.

(4) II Thes. 11, 14.—Vid., 1.ª parte, cap. VII.

Contra la *supremacía* ó la *superioridad de San Pedro y de sus sucesores* los Romanos Pontífices, citan los textos que indican las virtudes que deben tener los Apóstoles y todos los superiores; virtudes de humildad y de caridad, que les hagan iguales á sus hermanos. De aquí concluyen que no hay superioridad en la Iglesia de Jesucristo, y á este propósito se fundan en aquel pasaje de San Mateo: *El que es mayor entre vosotros sea vuestro siervo*: *no querais ser llamados maestros, porque uno solo es vuestro maestro, y vosotros todos sois hermanos* (7). Ellos tienen buen cuidado de no hablar de lo que dice San Pablo: que *Dios puso en su Iglesia á unos Apóstoles, á otros Profetas, á otros Doctores, etc.* (8). El mismo Apóstol llama á Jesucristo *cabeza de la Iglesia*, es decir, cabeza suprema é invisible, mas no por esto rechaza un jefe secundario y visible, sobre el cual Jesucristo ha cimentado su Iglesia, para que él apacente sus corderos y sus ovejas, y por el cual rogó de una manera especial, á fin de que nunca falte su fé, y en todos casos él confirme á sus hermanos. San Pedro es siempre nombrado el primero (9).

Contra *la abstinencia, el ayuno y las fiestas eclesiásticas*, citan aquellos textos que dicen, que *todo cuanto Dios ha criado es bueno, y que no es de desechar nada de lo que se participa con hacimiento de gracias* (10), y que lo que hace inmundo al hombre, no es lo que entra por la boca (11). Presentan luego los textos que condenan las varias redenciones de los hombres, y que enseñan la inutilidad de las observancias legales, de los dias de fiesta y de las nuevas lunas; pero confunden adrede las vanas observancias humanas y las observancias legales, que la ley de gracia, debia hacer cesar con los preceptos y las fiestas de la Iglesia católica. Sin duda todo lo que Dios ha criado es bueno, y cuando los católicos se abstienen de algunas cosas en ciertos dias, no es por considerarlas malas, como hacian algunos herejes de que habla San Pablo (1), que reprobaban las bodas y el uso de las viandas como cosas malas en sí mismas; pero los católicos se abstienen porque la Iglesia les ordena esta abstinencia ó mortificacion. No es lo que entra en la boca lo que mancha al hombre, sino la desobediencia á la Iglesia, que por justas razones lo prohibe. No fué el fruto la que manchó á Adan, sino la desobediencia á Dios. Dios impone al hombre la obligacion de hacer penitencia, y la Iglesia determina el tiempo y la manera de hacerla, para que el hombre, abandonado á si mismo, no descuide esta obligacion. ¿Qué cosa más razonable? Por otra parte, los Profetas ayunaron. Ayunó el mismo Jesucristo, que además nos dice *que hay ciertos demonios que no pueden ser arrojados sino por la oracion y el ayuno* (2): y predijo que sus Apóstoles ayunarian cuando Él los hubiere dejado (3).

---

(1) Luc. XVII, 20.—Joan. XVIII, 36.—Ephes. II, 19, etc.
(2) Math. V, 14.
(3) Math. XX, 1.
(4) Joan. X, 16.
(5) Isa. II, 2.
(6) Math. XVIII, 18.—Véase esta 2.ª parte, cap. II, pár. 2.º
(7) Math. XXIII, 8.
(8) I. Cor. XII, 28.
(9) Véase 2.ª parte, cap. VII.
(10) I Tim. IV, 4.
(11) Math. XV, 11.

En favor de la *tolerancia dogmática* protestante, y contra la severidad de la Iglesia católica, citan aquellos pasajes en que Jesucristo recomienda la misericordia, como por ejemplo: *No juzgueis y no sereis juzgados* (4), y el de San Pedro: *que Dios no es aceptador de personas, más en cualquiera gente del que le teme y obra justicia, se agrada* (5). Los católicos admiten tambien estos textos, pero mejor instruidos, no sacando de ellos las mismas consecuencias. Cuando dicen que fuera de la Iglesia no hay salvacion, expresan con propiedad el juicio del mismo Jesucristo, que dice que *los que no creen serán condenados* (6), y que *los que no escuchen á la Iglesia, sean como gentiles y publicanos* (7). Y en otro lugar nos dice: *Guardaos de los falsos profetas que vienen á vosotros con vestidos de ovejas, pero en su interior son lobos rapaces* (8). Conforme á esta doctrina, nos amonesta San Pablo: que *huyamos de los herejes, despues de la primera y segunda correccion, sabiendo que el que es tal, está pervertido, y peca siendo condenado por su propio juicio* (9). Hasta el Apóstol de la caridad, San Juan, animado del espíritu de la verdad, dice con la misma energía: *Si alguno viene á vosotros y no hace profesion de esta doctrina, no lo*

---

(1) I Tim. IV, 2.
(2) Marc. IX, 28.
(3) Math. IX, 15.
(4) Luc. VI. 37.
(5) Act. X, 34.
(6) Marc. XVI, 16.
(7) Math. XVIII, 17.
(8) Math. VII, 15.
(9) Tit. III, 10.

recibais en casa, ni le saludeis, porque el que le saluda, comunica en sus malas obras (1). Se vé pues, que en cuanto á la fé y la doctrina, lo mismo Jesucristo que sus Apóstoles son inexorables. Un solo redil y un solo pastor, un Señor, una fé y un bautismo, y en fin, una sola Iglesia es reconocida como el único camino verdadero que lleva á la verdad y á la vida.

Lo que acabamos de decir basta perfectamente para dar una idea exacta de la manera con que los ministros y los escritores protestantes abusan de la Biblia contra la doctrina de la Iglesia católica. Pero no debemos omitir que al emplear estos textos los escritores y ministros protestantes, no ignoran que el sentido que ellos les dan es contrario al que les ha dado la antigüedad cristiana, ó mejor dicho, la Iglesia universal en todos los siglos. Consúltense los expositores, y hasta los mismos herejes, de los cuales se puede sacar una refutacion victoriosa contra los protestantes (2).

4.° Pero la mayor perfidia y la más insigne mala fé de los protestantes, es atribuir á la Iglesia católica una doctrina absurda, que ella misma condena y rechaza con horror. Ellos tienen la imprudencia de decir "que todo católico está obligado á recibir con humildad todos los delirios y aun absurdos que les dicte el Papa: que para obtener el perdon de todos los crímenes, basta con ser absuelto: que todos los crímenes de impureza se dispensan por dinero, y que se puede pagar por adelantado por los que se hayan de cometer: que el Papa manda adorar á las imágenes; que se practica la idolatría más grosera en la Iglesia romana, y que esta Iglesia tiene un verdadero Olimpo con millares de divinidades, etc., etc. Tales son las cosas que enseñan todavia los protestantes, los reformadores, los hombres evangélicos. Todos estos absurdos y otros muchos se atreven á escribir en innumerables folletos y hojas, con que han apestado á España desde la *gloriosa* revolucion de Setiembre de 1868. Si en un país eminentemente católico se atreven á esto, ¿qué será en los paises en que el pueblo los escucha dócilmente?

Esto es lo que hacen los protestantes y esta es su manera de hacer prosélitos. Solo el odio más ciego les puede hacer forjar tan groseras imposturas, y solo la perfidia extenderlas, pues no las creen los mismos que las dicen (3); por lo tanto, son unos impostores, y en esta parte indignos de la estimacion de las personas honradas.

---

(1) II Joan. 10.

(2) Véase *Los Apologistas involuntarios*, por Merault.

(3) Stillinglleet habia publicado un librito titulado: *De la idolatría y del fanatismo de la Iglesia romana*. Habiéndolo leido el duque de York, preguntó á Schelden, si es una opinion recibida en la Iglesia anglicana que la de Roma sea idólatra. Schelden respondió que no, pero que los jóvenes eclesiásticos anglicanos, queriendo agradar al pueblo, emplean esta acusacion como un medio para ello. Véase *Co-*

Mas, ¿qué seria el protestantismo si no luchara de esta manera tan desleal? Como lo indica su mismo nombre, se ve obligado á estar siempre en una actitud de *protesta* y de rebelion, y son consiguientes sus manifestaciones, fuera de la ley. No puede vivir sino por la violencia y la calumnia. Todo error, ó se impone brutalmente, ó se disfraza hipócritamente. El protestantismo no sabe otros medios de sostenerse y propagarse, como todas las malas causas.

§ VI.

Victoria de la Iglesia sobre el protestantismo.

La más ilustre victoria de la Iglesia sobre el protestantismo es haber dado á conocer bien lo que es, la marcha tortuosa, que ha seguido, los funestos efectos que ha causado y los temibles peligros que envuelve. Al demostrar tan evidentemente su falsedad y absurdo, le ha aniquilado desprestigiándole, y por eso hoy no abrazará el protestantismo ninguna persona instruida, á no ser para dar rienda suelta á sus pasiones.

Ante las gravísimas perturbaciones que excitó en la Iglesia este perverso enemigo, redobló esta la prodigiosa actividad de que Dios la ha dotado, y aunque el golpe fué tan tremendo y la sorprendió de improviso, se preparó ventajosamente para el combate, y desde los primeros momentos empezó consiguiendo gloriosos triunfos.

Pronto se organizó un poderoso ejército de incansables y decididos campeones, formado expresamente para combatir al protestantismo en todas partes: la *Compañía de Jesús*. Esta sociedad, instituida para defender hasta la muerte la doctrina y los derechos de la Iglesia católica, partiendo con ella todas sus vicisitudes y todos sus peligros, empezó desde su origen haciendo una guerra tan terrible á la reforma, y ha continuado haciéndosela sin

---

llection des memoires relatifs á la revolution d' Angleterre, por M. Guizot libro, IX, tomo II, pág. 314.

Habiendo declarado el protestante Vissio que desaprobaba las imputaciones que los ministros protestantes se permitian contra los católicos, recibió la respuesta siguiente: *Si nosotros dejásemos de decir que el Papa es el anticristo, el pueblo abandonaría nuestra comunion.*—Véase Flether, *Reflexion sobre el espíritu de las controversias religiosas*, pág. 129.—Boone, apéndice 4.°, pág. 211.

treguas en todos los tiempos, que su solo nombre causa vértigos á los protestantes.

La Compañía de Jesús es la antítesis más completa del protestantismo, y su más declarada enemiga. El protestantismo enarbolaba la bandera de la rebeldía contra el Papa, y por el contrario, la Compañía hacia un voto especial de obediencia á la Santa Sede, particularmente respecto á las misiones. El protestantismo llevaba la libertad hasta la licencia; la Compañía hacia profesion de sacrificar la voluntad del individuo por la sumision más perfecta á los superiores. Un gran número de Religiosos de otras órdenes habian abrazado el protestantismo para vivir á sus anchuras; pero la Compañía se distinguió siempre por la pureza y la severidad, á veces excesiva, de sus costumbres. El protestantismo, predicando reforma, se abandonaba á todos los excesos; la Compañía empezó realizando esa reforma, y resucitando el espíritu de los primeros siglos de la Iglesia, con tal decision y tal vigor, que no ha necesitado ser reformada en todo el tiempo de su existencia. Mientras el protestantismo ha sufrido tantas variaciones, la Compañía ha permanecido inmutable en su espíritu, cumpliendo el objeto de su institucion.

Desde su aparicion parece que reconcentró en sí misma lo más puro y elevado de la vida de la Iglesia, la ciencia de los Santos Padres y el celo de los Apóstoles. Es indecible la grandísima actividad que desplegaron los Jesuitas en contra del protestantismo. El Austria fué preservada por ellos de abrazar la nueva doctrina, así como tambien Baviera, y en la misma Alemania atajaron los progresos de la reforma; y los príncipes católicos se apresuraban á llamarlos á sus Estados, á fin de preservarlos de la defeccion general. Ellos fueron en todas partes el apoyo y el baluarte del Catolicismo contra los ataques de sus enemigos; trabajando incesantemente por medio de la predicacion, de la controversia, de los catecismos, de los Sacramentos, y especialmente de la educacion é instruccion de la juventud (1), y fundaron los más célebres colegios de aquella época (2). Por último, supieron introducirse en Inglaterra, á pesar de las leyes bárbaras que los proscribian, y á pesar de la severa vigilancia ejercida contra ellos y tener puesta á precio su cabeza.

---

(1) Los hombres más juiciosos, dice Alzog, han reconocido siempre que el método de los Jesuitas, aliando constantemente la ciencia y la religion, y sosteniendo el espíritu por toda suerte de medios exteriores ingeniosísimos, es perfectamente propio para la instruccion de la juventud. *Historia gen. de la Iglesia*, pár. 347.

(2) Tales son los de Friburgo, Colonia, Tréveris, Maguncia y otros muchísimos. Los Jesuitas supieron despertar el gusto á los estudios clásicos, literarios y científicos, cuya enseñanza proscribian los protestantes como una ocupacion mundana, inútil y peligrosa á la educacion religiosa, mientras que la Iglesia habia aprendido por una triste experiencia cuanto habia tenido que sufrir de la carencia de estos conocimientos.—Alzog, ib.

La Compañía de Jesus ha sido siempre el martillo del protestantismo y de todos los errores. Ya se haya presentado en la política, ya en la ciencia, ya en las costumbres, el sistema protestante, por diversas formas que haya adoptado y diversos disfraces con que se haya cubierto, desde el fatalismo hasta el liberalismo moderno, ha sido combatido por los Jesuitas con redoblados y decisivos golpes hasta confundirle, y lo que es más, desprestigiarle. Por eso, los protestantes, los doctrinarios y los liberales aborrecen á los Jesuitas con el odio más implacable; y si alguna vez llegan á dominar, los persiguen, los expulsan y procuran su destruccion. Cuando llega este caso, marchan tranquilos á otro país más hospitalario, exclamando con tono profético: *Gobiernos, vosotros pasareis y yo volveré.*

II. *Concilio de Trento.*—Ante la inminencia y gravedad del peligro que amenazaba el protestantismo, se conmovió la Iglesia universal y se levantó á defender su fé. Todos sentian vivamente la necesidad de un Concilio general; los mismos protestantes apelaban á él, por más que despues suscitasen mil dificultades á su celebracion, sabiendo ciertamente que de él habia de salir su decisiva condenacion. Al fin, superados todos los obstáculos que oponian las guerras, las ambiciones y las pasiones, se reunió el Concilio en Trento, dando principio en 1545 y terminando en 1563. En este Concilio fueron confundidos y condenados todos los errores protestantes, y se tomaron las más sábias disposiciones para la reforma tan deseada de la Iglesia.

En aquel Concilio se reunieron los Prelados de todos los paises del mundo, los teólogos y oradores más distinguidos, los embajadores de los príncipes católicos y los legados del Papa, para presidir en su nombre. Aquellos Padres, adornados de una ciencia profunda, de una erudicion vastísima, de una rara perspicacia y de gran prudencia y piedad, al mismo tiempo que del celo más vivo por la pureza de la fé, de la cual eran testigos y depositarios, iluminados por el Espíritu Santo, segun la promesa de Jesucristo, emplearon á la vez todos los medios humanos para esclarecer la verdad, sin disimular ninguna dificultad, y examinando y discutiendo maduramente todos los puntos de controversia que negaban los herejes. En este Concilio cobró nueva vida la religion católica, por tanto tiempo combatida; y la fé, desfigurada de mil modos por las sectas heréticas, tornó á brillar pura y limpia de dogmas alterados ó corrompidos. Este Concilio devolvió su desmayado vigor á la disciplina, estirpó de raíz los abusos, reanimó la vida espiritual é hizo que la Iglesia volviese á manifestarse tan fuerte, tan grande y tan pura como lo habia estado en sus mejores dias.

Los principales puntos de la doctrina católica fueron definidos en este Concilio con la mayor precision y claridad. Primero se formó el cánon de los Libros Sagrados y se decretó la autoridad de la tradicion; despues se fijó la doctrina sobre el pecado original y sus efectos, sobre la justificacion del pecador, sus condiciones, su modo y la influencia de la gracia divina; pasó luego á tratar de los sacramentos, definiendo que son siete, instituidos por Jesucristo, y que son otros tantos medios de obtener la justicia, bien aumentándola en nosotros, bien recobrándola cuando una vez se ha perdido, extendiéndose sobre la sagrada eucaristía, el santo sacrificio de la misa y su eficacia, la penitencia, la divinidad y necesidad de la confesion, el Orden, la gerarquía de los ministros eclesiásticos y la superioridad de los Obispos sobre los simples Presbíteros. Por último, explicó la importantísima doctrina sobre el matrimonio, su unidad, su indisolubilidad y los impedimentos, y que pertenece á la Iglesia el conocimiento de las causas matrimoniales. El Concilio terminó formulando con la mayor exactitud la fé de la Iglesia acerca del purgatorio, de las indulgencias, el culto de los Santos, sus imágenes y reliquias, etc.

Además se ocupó de muchas materias importantes de disciplina, para corregir los abusos y reformar las costumbres. Entre los decretos de reforma merecen especial mencion los relativos á los derechos del Papa y de los Obispos, la residencia de los Clérigos, su correccion por el Ordinario, la colacion de beneficios, la visita de las diócesis, las fundaciones piadosas, la celebracion de sínodos, la institucion de los Seminarios y la reforma de los regulares de uno y otro sexo. Nada fué olvidado por este Concilio, que forma una de las épocas más gloriosas de la Iglesia católica, siendo el testimonio más patente de la asistencia divina que la prometió su fundador.

Por poco que examine cualquiera las sesiones de este célebre Concilio, dice Alzog, se convencerá de que jamás sínodo alguno desenvolvió ni definió con tanta prudencia más materias ni más importantes. En él se encontraron, como en un terreno comun, los más opuestos extremos, se limitaron mútuamente unos á otros, y de aquí resultó el equilibrio que hacia tanta falta á la verdadera catolicidad. Los Obispos y teólogos españoles se hicieron principalmente notables por la sabiduría con que lograron conciliar las oposiciones de la teología especulativa y de la historia eclesiástica. ¿Qué asamblea vió nunca reunidos tantos Cardenales, Obispos y teólogos distinguidos por su piedad y su profundísima ciencia? ¡Qué celo tan cabal por una verdadera reforma nos revelan los decretos *de reformatione!* ¡Qué venturosos cámbios, qué progresos tan grandes en la Iglesia no se hubieran visto si se hubieran observado fielmente todos esos decretos como lo deseaban aquellos virtuosos representantes de la catolicidad!

El protestantismo, herido de muerte por el Concilio de Trento, rehusó constantemente reconocer su autoridad. Pero esta conducta, ¿no es una nueva prueba de su falsedad? ¿Quién podria suponer que la Iglesia entera, representada por sus miembros más notables, haya desconocido la verdadera enseñanza del Evangelio, y que el conocimiento de este haya sido dado únicamente á un puñado de novadores turbulentos, sin mision alguna legítima? Aun mirándolo solamente bajo el aspecto humano, ¿de parte de quién está la razon? El protestantismo no tenia ningun pretexto para permanecer en su rebeldía desde que se vieron las decisiones del Concilio y el celo con que emprendia la verdadera reforma. Pero lo que queria el protestantismo no era la reforma, sino la licencia, y por eso permaneció obstinadamente en la rebeldía y en el error.

En lo sucesivo fueron siempre inútiles las diversas tentativas hechas muchas veces para atraer á los protestantes, porque estos nunca han buscado la verdad de buena fé, y tampoco han podido convenirse entre ellos. La lucha siguió, pues, obstinada, llevando siempre el protestantismo la peor parte, y ya los apologistas católicos no tenian que esforzarse en demostrar la falsedad del protestantismo, sino en rechazar sus calumnias, y en poner de manifiesto su mala fé.

Si alguna vez ha intentado sostener una polémica séria, ha sido confundido y aniquilado por los vigorosos atletas católicos. Bossuet, con el talento y la ciencia de los antiguos Padres, confundió para siempre el protestantismo, en el terreno teológico, demostrando plenamente su falsedad, sus errores y su mala fé, el crímen de su rebeldía y sus continuas variaciones, y por último respondió satisfactoriamente á todas sus objecciones (1). Balmes lo aniquiló en el terreno histórico, demostrando, contra el doctrinarismo de M. Guizot, que todos los grandes caracteres de nuestra civilizacion deben atribuirse directamente al Catolicismo, ya en su gérmen, ántes del protestantismo, ya en su desarrollo, por la accion continua de la Iglesia, despues y á pesar del protestantismo, él cual no ha hecho más que desnaturalizar esta grande obra y trasformarla en lo que estamos viendo (1). Augusto Nicolás le ha dado el golpe de gracia en el terreno social, demostrando claramente que es el patrocinador de todas las malas causas, que se ha encontrado su espíritu en el fondo de todas las herejías, que todas están como él, impugnadas de panteismo, y por último, que lleva inevitablemente al socialismo (2).

---

(1) Bossuet, *Historia de las variaciones de las iglesias protestantes. Advertencias á los protestantes. Exposicion de la doctrina de la Iglesia católica en los puntos de controversia.*—Masillon, en el *Elogio del Delfin,* llamó á Bossuet "hombre de un ingénio vasto y feliz, de un candor que caracteriza siempre á las almas grandes y á los talentos de primer órden; el ornamento del Episcopado y con quien el Clero de Francia se honrará en todos los siglos; un Obispo en medio de la córte; el hombre de todos los talentos y de todas las ciencias; el doctor de todas las Iglesias; el terror de todas las sectas; el Padre del siglo XVII, y á quien no faltó sino haber nacido en los primeros siglos para haber sido la luz de los Concilios, etc.„

Para que el triunfo sea más glorioso, ha habido muchos que han combatido al protestantismo con armas tomadas en sus parques. Los protestantes, deslumbrados muchas veces por el brillo de la verdad católica, no han podido ménos de rendirle tributo con frecuencia, y sin quererlo se han hecho sus apologistas contra sí mismos. No se han descuidado los teólogos católicos en hacerlo notar oportunamente y en reunir esos testimonios que arrancaba á sus enemigos la misma fuerza de la verdad. Siempre la confesion del adversario se ha tenido por el argumento del mayor peso contra él. *A confesion de parte, absolucion de prueba* (3). "Al considerar por una parte los altos pensamientos de tantos génios ilustres, dice Leibnitz, y por otra los lamentables errores en que los mismos han caido, he admirado muchas veces en mí mismo la providencia de Dios, que de tal modo los hace contrarios el uno al otro, que un lector juicioso puede sacar de sus escritos y formar un cuerpo verdaderamente admirable de excelentes enseñanzas, si fija principalmente la atencion sobre aquellos pasajes de sus obras en que los autores están de acuerdo con la tradicion de la Iglesia católica„ (4).

---

(1) Balmes, *El protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea*; obra maestra que mereció ser traducida en casi todas las lenguas de Europa.

(2) Aug. Nicolás, *Del protestantismo y de todas las herejías en su relacion con el socialismo.*

(3) Tales son las obras *La apología de la Iglesia romana por los protestantes*, por Andertson.—*Apología de la religion católica, sacada de los autores protestantes modernos*, por Eslinger.—*La fé y la doctrina de la Iglesia católica probadas por el testimonio de los más sábios protestantes*, con un prefacio del Dr. Lingard.—*La reforma contra la reforma ó la vuelta á la unidad católica por el camino del protestantismo*, por Honinghaus, con una introduccion de M. Audin.—Honinghaus, protestante, consultó los teólogos, los filósofos, los historiadores, los moralistas y hasta los poetas, y de todos los escritores disidentes, antiguos y modernos, formó una especie de coro, en que todas las voces cantan acordes un himno á la gloria del Catolicismo en su fé, en sus dogmas, en su litúrgia, en su disciplina, en sus Padres, en sus Doctores, en sus Pontífices y en sus Ordenes religiosas, etc.

(4) Leibnitz. *Pensamientos sobre la religion.*

CAPITULO V.

EL FILOSOFISMO.

"Si no estuviera bien convencido de mi religion católica por razones directas, decia un ilustre sábio, me convenceria por la ignorancia y la mala fé de sus enemigos, por el encono con que la combaten y por la conjuracion que forman contra ella todos los hombres malvados y corrompidos.„

El filosofismo no es otra cosa que el protestantismo sin la Biblia, pues uno y otro con ó sin la Biblia, hacen á cada uno juez de lo que es verdad, de lo que es justicia, de lo que es derecho y de lo que es deber. No reconocen ninguna autoridad que no esté subordinada á su razon, y no admiten ninguna verdad sin llamarla á su tribunal. Pero el filosofismo sacó las últimas consecuencias del protestantismo y enarboló francamente la bandera de la incredulidad y del ateismo declarando la guerra á toda religion.

Al combatir al filosofismo, no atacamos á la verdadera y sana filosofía, que es la fiel aliada de la fé, sino aquel sistema funesto de hombres impíos que, cubriéndose con el manto de filósofos, niegan las verdades mejor demostradas, enseñando los principios más subversivos, y quisieran borrar de la tierra hasta el nombre de Dios.

Examinaremos el objeto y resultados de la filosofía del siglo XVIII y sus luchas contra la Iglesia, que solo sirvieron para demostrar más claramente la verdad de esta y de las promesas divinas que la sostienen.

§ I.

Objeto y resultados de la filosofía del siglo XVIII (1).

Luchar sin tregua contra muchos enemigos, hé aquí la tarea de la religion cristiana. Desde su orígen coaligáronse entre sí contra ella los poderosos del mundo para sofocarla en su cuna.

---

(1) Extractamos este artículo del discurso que con el mismo título se halla en la *Historia Eclesiástica* de Henrion, t. VIII, pág. 507.—Edicion de Barcelona, 1855.

Por espacio de tres siglos avanzó á través de las más sangrientas persecuciones, y salió victoriosa de la multitud de herejías que sucesivamente fueron atacando sus verdades fundamentales.

En aquella sazon los filósofos que hasta entonces habian, al parecer, ignorado ó despreciado esta nueva religion, envidiando los resultados que habia obtenido en todos los paises, y sintiéndose humillados por la sublimidad de la moral que evidenciaba la variedad de sus teorías filosóficas, y por las virtudes de los cristianos que tanto contrastaban con sus propios vicios, reunieron todo su saber, su elocuencia y su destreza para combatirla y destruirla por completo. Pero vanos fueron sus desesperados esfuerzos: la religion triunfó de estos nuevos adversarios, y ni aun noticia hubiera quedado de sus obras si los apologistas católicos no las hubiesen mencionado. Despues de esta distinguida victoria contra la filosofía, la religion cristiana, durante una larga série de siglos, solo debió sostener luchas particulares que el cisma y la herejía le suscitaron.

El siglo XVIII presenció en el seno mismo de la cristiandad la conjuracion más vasta y universal que hasta entonces habia existido contra la religion. Los filósofos modernos concibieron el proyecto de atacar á la Iglesia y destruirla hasta en sus cimientos. El jefe de esta conjuracion impía, Voltaire, fué un hombre famoso por su talento, no ménos que por sus vicios, y sobre todo, por el rabioso encono que habia jurado á la religion, y por la guerra que la declaró desde su juventud, y que sostuvo á pesar de sus escasos resultados, hasta la más impotente decrepitud. En breve reunió bajo sus banderas á muchos literatos que sin méritos sólidos aspiraban á la celebridad, á muchos cortesanos y mujeres frívolas, y sobre todo á muchos libertinos, que habian abandonado la religion por la inmoralidad de su corazon y la desenfrenada licencia de sus costumbres.

Comprendiendo que no podian atacar la moral sublime del Evangelio, aunaron todos sus esfuerzos contra su dogma y misterios, suponiéndolos en contradiccion con la razon, empleando principalmente para desprestigiarlos el sofisma y el ridículo. Al principio se vieron obligados á ocultar su marcha; pero alentados con la acogida que recibieron y con la tolerancia del Gobierno, no tardaron en presentarse al descubierto. Viéronse suceder rápidamente una multitud de obras llenas de la mayor impiedad, en las cuales los atributos de la divinidad, y los misterios más augustos eran objeto de las más horribles blasfemias y de los sarcasmos más osados. Los que no hayan leido sus obras no podrán figurarse el frenesí y el furor con que prodigaban á la religion las imputaciones odiosas de fanatismo, de supersticion, de estupidez, de intolerancia, de crueldad y de barbárie, mientras por el estilo de sus escritos se denunciaban á sí propios como verdaderamente culpables de todos estos excesos. Al ver este inconcebible delirio de un puñado de hombres contra la divinidad, suscítase en la imaginacion el recuerdo de aquellos habitantes del Nilo, de quienes habla Diodoro de Sicilia, que molestados por los rayos del sol, y no acertando á librarse de ellos, le insultaban con gritos y exclamaciones impotentes. Faltos absolutamente de freno, publicaron obras, que serán siempre el oprobio de la época que las vió salir á luz, atacando todas las religiones, negando todos los deberes del hombre, santificando todos los desórdenes, llegando alguno á emitir este voto feroz. Quisiera que el último de los reyes fuese ahorcado con las tripas del último de los Sacerdotes.

Este odio criminal contra la religion anduvo secundado por la mala fé de los filósofos que exageraban los abusos que alguna vez ha habido en la Iglesia, por la debilidad de los ministros, que al fin son hombres, confundiendo el abuso con la misma religion. Al mismo tiempo daban la preferencia sobre el cristianismo, sobre su culto, y sobre sus preceptos religiosos, á los absurdos del politeismo, á las imposturas groseras de la religion mahometana, y al culto supersticioso y fanático de los pueblos indios. Este odio injusto de los filósofos no traia su origen de otra parte que de los deberes que la religion impone. Los dogmas de esta humillan el orgullo, su moral reprime las pasiones, y estos supuestos sábios querian seguir libremente su orgullo y sus pasiones. Queriendo someterlo todo á su razon, tenian que detenerse á cada paso por los insondables misterios que la religion profesa; y lo que se veian precisados á confesar respecto de la naturaleza, que hay muchos hechos, cuyas causas son desconocidas, lo negaban refiriéndose á su autor, y por una inconsecuencia nécia, negaban la verdad de los misterios, solo porque no los comprendian.

Pareciéndose los filósofos á los gigantes de la fábula, en el delirio de su orgullo, se propusieron nada ménos que destronar á Dios mismo, quitarle la adoracion y el homenaje de los mortales. ¿Quién creyera que hubieran podido llegar á tal exceso de demencia, y que no se trataba de calumniarlos, si no se supiera que su jefe estaba realmente envidioso de Jesucristo, que se irritaba al pensar en su gloria, y que frecuentemente, con el acento de la desesperacion, solia decir: "¿Este hombre estableció en tres años una religion que yo en vano hace medio siglo que trabajo por destruir?„ Esta envidia era más ó ménos comun á todos los escritores que tomaron parte en aquella guerra impía contra la religion. No hay duda que la idolatría de la propia razon es la que hizo á los filósofos enemigos de los dogmas y de los misterios de la religion cristiana, así como la idolatría del corazon les hizo desertar de su moral.

La moral tan pura del Evangelio, pero á la vez tan severa, no podia ménos de indignar á unos hombres enamorados de sí propios, que nada querian rehusar á sus sentidos; que consideraban toda privacion voluntaria de los bienes, ofrecidos á su goce, como una locura ó una estupidez. Aun aquellos filósofos que estaban ménos dominados por los sentidos, la encontraban demasiado incómoda; pues no solo prescribe la adoracion y amor debidos al Sér Supremo, sino que además ordena un culto externo, tan necesario al hombre, y tan indispensable como el mismo culto interno.

Sin embargo, muchos filósofos admitian un culto interno, cuya naturaleza y extension arreglaba cada cual á su placer. Exceptuando algunos insensatos que, en el acceso de su delirante impiedad, llegaban á negar la existencia de Dios, la mayoría de ellos hacia profesion pública de lo que llamaban religion natural, la cual hacian consistir en la adoracion interna del autor de la naturaleza sin ninguna especie de culto exterior, y toda su moral se reducia á esta máxima: "A nadie hagas lo que no quieras te hagan á tí mismo.„ Pero, ¡qué léjos estaban de cumplir con los escasos deberes que esta religion les imponia!

Pero sea cual fuere la moral de los filósofos, reiterados hechos demuestran cuán distante estaba su conducta de conformarse con la máxima que les servia de base. Sabido es que no era por cierto el desinterés, la virtud dominante de su jefe, y nadie ignora los medios poco decorosos y delicados con que Voltaire aumentó considerablemente su fortuna. Difícil seria creer hasta qué extremo llegaba su envidia á toda clase de reputaciones, si sus escritos no lo acreditaran. La historia de sus desavenencias con Maupertuis y La-Baumelle es una obra, cuyas palabras, léjos de ser dignas de la Academia, parecen tomadas de las verduleras.

Mas sobre todo, por su intolerancia religiosa, ¡quién lo creyera! es por lo que estos hombres demostraron la mayor contradiccion entre su conducta y sus principios. Todos sus escritos están llenos de las más bellas máximas sobre la libertad de pensar y de escribir, y sobre la tolerancia de todas las opiniones y de todos los cultos. Pero la experiencia nos ha dado á conocer lo que debia creerse de aquellos principios de tolerancia y de aquel espíritu de moderacion que afectaban en todas sus obras, pues cuando llegaron á ser gobierno, y pudieron hacerlo impunemente, se convirtieron en los hombres más intolerantes.

Llevados del ciego encono que los animaba, no solo contra aquellos de quienes tenian que quejarse, sino aun contra todos los que conservaban algun afecto á la religion de sus padres, no repararon en excesos. Aquellas primeras escenas escandalosas que deshonraron los Templos de Francia, aquellos insultos tan bárbaros como indecentes hechos al pié de los altares á mujeres cristianas, ellos son los que los provocaron. La cruel persecucion suscitada en toda Francia durante la revolucion contra la religion y sus ministros, los atentados sacrílegos de todo género, la espantosa *época del terror*, los torrentes de sangre que inundaron todo el imperio, los millares de cadáveres arrojados al rio por mano de los verdugos, todas aquellas ejecuciones atroces, aquel lujo de crueldad en los suplicios, aquellos atentados nunca oidos en la historia de los pueblos, todo eso, ¿no era por ventura obra suya? ¿No fueron autores inmediatos de estos crímenes por sus consejos, ó sus causas remotas por la influencia de sus escritos? Y, ¡estos son los hombres que criticaban de fanatismo á la religion, que la acusaban de quitar á la razon su libertad y de hacer violencia al espíritu en sus opiniones religiosas! ¿Qué secta hubo en ningun tiempo más fanática que la que puso las armas en manos de unos malvados, y levantó hogueras y cadalsos, no para obligar á los hombres á dar á Dios el culto que le place prescribirles, sino para obligarlos con el terror á renegar de todas las religiones y cultos?

Hemos visto el uso que hicieron de su poder, faltaba que nos hicieran ver su experiencia y capacidad en materia de legislacion y gobierno; pues en esta parte pretendian sobrepujar á cuantos sábios legisladores y grandes políticos ha producido la antigüedad. Jamás se les presentó mejor ocasion de justificar tan orgullosas pretensiones. Los hombres que dominaron en las asambleas legislativas eran casi todos discípulos ó partidarios suyos. Citábanlos como oráculos, y con arreglo á sus máximas redactaron las leyes, y sobre las ruinas de todos los principios religiosos levantaron el edificio de su legislacion. No es este el lugar de discutir las diversas Constituciones que hemos visto sucederse con tanta rapidez, y que como obra de la precipitacion ó de la violencia, han caido en olvido casi al nacer, no pudiendo por lo efímero de su existencia lisonjear el orgullo de los titulados sábios que las dirigieron. Parece que la Providencia divina no permitió que ejercieran tanto influjo sobre esas legislaciones proclamadas con tanto énfasis como instrumentos de felicidad pública, mas que para convencer á todo el universo, al que esos hombres orgullosos habian tenido engañado por tanto tiempo, de toda su nulidad é incapacidad en la ciencia que creian poseer exclusivamente. Con arreglo á sus obras pudieron ser juzgados.

Sin embargo, al pensar en los esfuerzos que esa tan audáz secta está haciendo de un siglo á esta parte para sostener la conjuracion impía fraguada contra la religion, no podemos ménos de convenir en que el veneno de su doctrina ha infestado muchas almas, que los filósofos han hecho cómplices de su funesto extravío. Pero, ¿qué es lo que á la religion han quitado de sus misterios y de su moral? ¿Cuál es el dogma cuya creencia hayan destruido? ¿De qué promesa de las hechas á la Iglesia han quebrantado la certeza? Gracias sin fin hay que dar á Dios, que acredita de dia en dia la infalibilidad de sus oráculos. Las puertas del infierno no prevalecieron contra la Iglesia, y todos los ataques y maquinaciones de los filósofos solo sirvieron para ilustrar las verdades de la fé, confirmarlas con la ciencia y darlas mayor solidez.

Por último, debemos hacer notar el hecho repetido de los solemnes testimonios que han dado los filósofos contra sí mismos.

Aquellos hombres que se jactaban de despreciar igualmente las promesas que las amenazas, mientras consideran aun distante el término de su vida, cuando una enfermedad grave anuncia su hora postrera, desmienten aquella temeridad que les hacia provocar los rayos de la justicia divina. En aquellos instantes, que siempre habian considerado como un sueño que insensiblemente los hacia volver á la nada, sufren los más acerbos dolores, que los conducen á la desesperacion, ó los más vivos temores, que los convierten al seno de la religion. En la hora de la muerte, sea con su desesperacion ó con su arrepentimiento, rinden testimonio á la verdad que han combatido durante toda su vida. ¿Quién ignora el terrible ejemplo que dió Voltaire en la hora de su muerte? El desdichado espiró en medio de los más atroces remordimientos, devorando sus propias inmundicias, y exclamando lleno de furor y desesperacion: "*Estoy abandonado de Dios y de los hombres.*„ Espectáculo terrible, segun su médico, que hubiera desengañado á cuantos se han dejado seducir por sus escritos, si hubieran estado presentes. Lametrie, Boulanvilliers, Dumarsais, el marqués de Argens, Maupertuis, Toussaint, Boulanger y otros muchos de los corifeos de la incredulidad, se convirtieron en su última hora. Diderot quiso hacerlo y se lo impidió D' Alembert, el cual, á su vez, quiso hacerlo tambien, cuando llegó su hora, y se lo impidieron sus amigos.

Si sostienen tan mal en su hora postrera esa pretendida fuerza de espíritu de que tanto se jactan los campeones de la incredulidad, ¿qué deberá suceder con la oscura turba de sus prosélitos, que no están interesados como ellos en sostener hasta el extremo el tono de seguridad é intrepidez que tanto afectaban durante su vida? Al aproximarse la muerte se abren los ojos del alma, resuenan terribles los gritos de la conciencia, y la idea de la eternidad cercana los sumerje en la desesperacion.

¡Infelices víctimas del error! Hé aquí los recursos que os ha dejado esa pretendida filosofía que os arrulló con tan seductoras promesas. ¡Pluguiese á Dios que todos aquellos que se han dejado seducir por ella no, aguardasen á tan terrible momento para arrepentirse y pensar en el terrible porvenir, cuando ya sea tardío su arrepentimiento é infructuosos sus remordimientos! ¡Ojalá acudan presurosos á beber en el seno de la religion esa esperanza consoladora que experimenta un alma fiel, que solo ve en la muerte un sueño tranquilo, que la hace dormir con la dulce confianza de una felicidad eterna!

§ II.

Males del filosofismo.

De la exposicion que acabamos de hacer de las doctrinas y tendencias del filosofismo, se puede comprender la multitud de males que acarrea y la gravedad de los peligros á que expone á la sociedad.

Afortunadamente, los mismos filósofos se encargaron de descubrirlos, si ya no los hubiera puesto de manifiesto el instinto de honradez que hay en el fondo de todos los corazones y el mismo sentido comun que rechaza sus perniciosas doctrinas. "Los filósofos, dice Rousseau, destrozando y pisoteando todo cuanto los hombres respetan, quitan á los afligidos el último consuelo de su miseria, á los poderosos y á los ricos el único freno de sus pasiones; arrancan del fondo del corazon los remordimientos del crímen y la esperanza de la virtud, y se vanaglorian todavía de ser los bienhechores del género humano„ (1). Otro decia que el no conocer á Dios era para los Estados un mal más terrible que la peste, y que hacer la guerra á la religion era lo mismo que pretender trastornar todos los fundamentos de la sociedad humana.

La religion es la que formó las sociedades, luego la incredulidad tiende á destruirlas. Los primeros legisladores cimentaron sus leyes sobre la religion, sabiendo que no podian tener otro apoyo todas las instituciones sociales para ser sólidas y durables. Si fuese destruido este primitivo vínculo de la sociedad, seria un absurdo el creer que subsistirian siempre sus efectos. Pero el filosofismo las hiere por su base, y no puede sustituir á ellas ningun motivo capáz de contener al hombre en el cumplimiento de sus deberes.

Léjos de eso, dá rienda suelta á todas las pasiones y precipita al hombre en todos los excesos del sensualismo, quitándole la creencia en otra vida y presentándole la nada como su último fin. Por consiguiente, es natural que se abandone á procurarse en esta vida todos los goces posibles sin reparar en medios, y que considere á la virtud como enemiga, porque le prohibe entregarse á la satisfaccion de sus apetitos. "Si se considera á los ateos en la disposicion de su corazon, dice el mismo Bayle, se halla que, no estando detenidos por el temor de ningun castigo divino, ni animados por la esperanza de bendicion alguna del Cielo, necesariamente deben abandonarse á todas sus pasiones„ (2).

---

(1) *Emilio,* tom. III, pág. 19.
(2) *Pensamientos sobre el cometa.*

Solo en la religion, confiesa la *Enciclopedia*, es posible hallar exacta justicia, probidad constante, una perfecta sinceridad, aplicacion útil, desinterés generoso, amistad fiel, una inclinacion benéfica, comercio ó trato agradecido, en una palabra, todas las delicias y placeres de la sociedad„ (1). "Yo no entiendo, añade Rousseau, cómo puede una persona ser virtuosa sin religion: es cierto que por largo tiempo estuve en ese falso entender y opinion engañosa, pero me he desengañado„ (2). Luego el filosofismo, que tiende á destruir la religion, tiende al mismo tiempo á destruir la sociedad.

Una triste experiencia confirma lo que acabamos de decir. Nadie ignora los espantosos trastornos de la revolucion francesa y los increibles horrores á que dió lugar. Todos los escritores convienen en que aquella revolucion y sus consecuencias deben atribuirse á la influencia fatal del filosofismo. Es ciertísima la dolorosa exclamacion de Luis XVI, preso en el Temple, al contemplar los retratos de Voltaire y Rousseau, que allí estaban: *Esos dos hombres han perdido á Francia...* El filosofismo, sobrescitando las pasiones populares y falseando todas las ideas, preparó todas las revoluciones que han afligido y turbado á la Europa en el espacio de un siglo. Ellos han hecho derramar la sangre á torrentes. Sus obras sostienen siempre viva la fermentacion de los ánimos y su propension á la rebeldía, por la cual confesaba con mucha verdad Napoleon Bonaparte: "Yo no me considero con bastante fuerza para gobernar á gentes que lean á Rousseau y á Voltaire.„

El filosofismo era y es el alma de las sociedades secretas, cuyo objeto es poner en práctica sus principios, destruyendo ó debilitando la religion y fomentando en los Estados las turbulencias y la anarquía. Cuando se pudo conocer los hombres que componian las *lógias*, se vió con la más viva alarma que las formaban los filósofos anticristianos, juntamente con los hombres más impios y los demagogos de la época. En lo sucesivo han pertenecido siempre á estas sociedades y pertenecen hoy dia los *libres pensadores*, los libertinos, los hombres sin religion, los enemigos de toda autoridad que proclaman los *derechos* del hombre sin acordarse para nada de sus deberes.

El filosofismo es el padre legítimo del moderno *liberalismo* con sus atrevidas doctrinas y sus funestas consecuencias. Como la impiedad es progresiva, el liberalismo ha erigido en sistema las teorías filosóficas; disfrazándolas con una forma halagüeña, predica las mismas libertades que aquellos proclamaron, y quiere tenazmente reducirlas á la práctica, no para todos, sino en cuanto conviene á sus intereses, desmintiendo con los hechos su nombre. Pero en esta inconsecuencia no hace más que imitar fielmente á sus antepasados.

---

(1) Artículo *Presbité*.
(2) *Carta sobre los espectáculos.*

No son ménos desoladores los efectos que produce el filosofismo sobre el individuo que tiene la desgracia de abrazar sus doctrinas. Bien pronto se sofocan en su corazon los sentimientos generosos, llenándolo por completo el más grosero egoismo. Si reflexiona atentamente, debe sentirse envilecido y degradado, poniendo todas sus aspiraciones en los bienes de la tierra, y ni aun estos puede conseguir. Su vacía filosofía le señala el mismo orígen y el mismo destino que á los brutos, le propone los mismos objetos á sus deseos, y los encierra en los mismos límites. ¿Puede haber mayor infidelidad para un ente racional, que se sienta capáz de ambicionar un infinito?

Su alma está continuamente sumergida en la más angustiosa duda, sin poder explicarse satisfactoriamente nada de lo que pasa en el mundo, y devorando los mayores absurdos por no someterse á las explicaciones de la revelacion. Y, ¡despues de esto pretende el dictado de *espíritus fuertes!* ¡Cuán oportunamente, exclama La-Bruyere: Los espíritus fuertes no saben que se les llama así por ironía! ¿Qué debilidad mayor que estar incierto de cuál es el principio de su sér, de su vida, de sus sentidos, y cuál debe ser su fin? (1)

Por un orgullo inconcebible se ve precisado á ponerse en contradiccion con la generalidad de los hombres que no piensan como él. Y, ¿es posible que pueda vivir tranquilo el que tiene contra sí á todos los hombres en el pasado, y á la inmensa mayoría de sus contemporáneos? ¿Todos los hombres, ménos él, son unos estúpidos? ¿Hasta él ha estado siempre oculta la verdad? Por consiguiente, el libre pensador, ó está ciego por la soberbia, ó debe vivir sumamente intranquilo, si tiene sentido comun.

Por último, si es desgraciado, como no puede ménos profesando estas ideas, ¿qué consuelos pedirá á su cruel filosofía? ¿Qué resignacion puede ofrecer esta fatal filosofía al enfermo postrado en el lecho del dolor; al débil, víctima de las injusticias y de las vejaciones del poderoso; al infeliz, infamado por la calumnia; á todo hombre, en fin, lacerado en sus más queridas afecciones por los dolores y las miserias de la vida? Lanzarle á la desesperacion y hacerle buscar su remedio en el suicidio.

Y ¿qué dirá, sobre todo, al pobre trabajador, condenado á ganar un pan negro con el sudor de su rostro, cuando no tiene trabajo, y aunque lo tenga, no le produce lo suficiente para atender á las perentorias necesidades de su familia, mientras otros nadan en la opulencia? Le dirá que la *propiedad es un robo,* llenará su corazon de veneno, y hará que se lance con el más ciego furor á todos los excesos del comunismo.

---

(1) Bruyere, *Caracteres.*

El filosofismo no tiene consuelos para el desgraciado, ni lágrimas, ni esperanzas; no tiene más que hiel para hacer cada vez mayor su infelicidad.

§ III.

Triunfo de la Iglesia sobre el filosofismo.

Cuanto más obstinados y rabiosos fueron los ataques del filosofismo, tanto más glorioso y señalado fué el triunfo que reportó la Iglesia. Una vez más se ha visto palpablemente el cumplimiento de las promesas divinas. Los filósofos desaparecieron, y no queda vestigio de sus personas ni de sus proyectos; sus impíos sistemas cayeron en el desprestigio, y hoy son despreciados como absurdos, mientras que la Iglesia católica, á quien ellos se lisonjeaban de aniquilar, permanece cada vez más robusta y majestuosa.

Hagan lo que quieran los impíos: la religion es como un bien templado muelle, que cuanto más comprimido estó por algun tiempo, se dilata despues con mayor brio y pujanza. "Mirad, dice San Juan Crisóstomo, el Templo de Jerusalen; Dios lo derribó, ¿los hombres han podido levantarlo? Mirad la Iglesia católica: Dios la ha edificado: los hombres conjurados contra ella, ¿han podido destruirla? Lo que Dios derriba, nadie lo levantará; ni ménos derribará lo que Dios ha levantado„ (1). El error puede subsistir y propagarse por algun tiempo, y aun mostrarse durante él en una especie de triunfo; pero los derechos de la verdad son imprescriptibles; *la verdad del Señor permanece eternamente* (2). Su duracion está medida con la de los años eternos; el momento que el error la quita no es más que un punto, el cual desaparece en la inmensidad de los siglos. De este modo hemos visto detenidos los progresos de la incredulidad, y el mismo exceso del mal ha llegado á ser en parte su remedio por los desastres que ha causado. Los hombres han abierto los ojos á la vista del abismo á donde el error los habia conducido, y la religion saca grandísimas ventajas de la misma guerra que sostiene contra sus más encarnizados enemigos (3).

"¡Qué ejemplo tan palpable nos ha ofrecido de ello la persecucion filosófica de que hablamos! Volvamos los ojos á aquellos dias espantosos de terror y de blasfemia en que tanto sufrió la Iglesia.„ ¡Oh, y qué situacion tan triste! ¡Cuán angustiada se veia y oprimida de amargura! El padre comun de los fieles preso y aherrojado, fuera de la tierra clásica de sus dominios, disperso el colegio de Cardenales, los Obispos todos de un reino, en número de 130, desterrados, proscrito en él el culto, cerrados los Templos, derribados los altares, perseguidos los Sacerdotes, deshechas las Ordenes religiosas, proclamado el ateismo, las armas de la impiedad triunfantes por doquiera, relajados todos los vínculos sociales, conmovidos todos los tronos de Europa, extendido el espanto á todas partes con los rugidos del mónstruo de la revolucion, que tendidos sobre los rios del mundo, parecia desafiar á Dios, diciendo: *mios son los rios*; ó con irónica sonrisa diciendo á lo romanos; *guardad vuestro Papa: mirad que es el último*... Y bien, orgullosa filosofía, ¿cuál es tu triunfo? Sopló Dios y se disiparon todos sus enemigos: los miró y sus proyectos agigantados se desvanecieron como el humo; se vió que habian tejido telas de araña contra Dios, y se enredaron en sus propios lazos. Cuando más seguros contaban con su triunfo, llama Dios á los pueblos del Norte, y aquellos pueblos, siendo enemigos de la Iglesia latina, á su vez vienen á asegurar la permanencia de esta. Se necesita la libertad de la Italia para la eleccion de un nuevo Papa y evitar un cisma, y como si únicamente hubiesen venido para eso, ocupan la Italia el tiempo preciso para la eleccion... Segunda vez se renuevan con más dolo y más amaños la persecucion y los ataques en los dias del usurpador general, del Mahoma de la filosofía (Napoleon), y nuevos triunfos de la religion se suceden: los reyes proscritos vuelven á sus tronos, el Romano Pontífice al sólio pontificio, la tierra se renueva, y á despecho de la filosofía, Cristo triunfa, Cristo reina, y con una mirada de seguridad hace reconocer á sus hijos que *contra el Señor no hay consejo que valga*; que su Iglesia dura y durará hasta la consumacion de los siglos (1).

---

(1) *Orat. in judæos.*
(2) Psalm. CXVI, 2.
(3) Feller, *Catec. filosófico,* lib. IV, cap. VIII.

Así como las antiguas herejías sirvieron para corregir los abusos, explicar los dogmas y restablecer la disciplina eclesiástica, de la misma manera los impios, aunque contra su intencion y voluntad, sirvieron para afirmar la religion por los mismos sacudimientos que parecia habian de trastornarla. La Iglesia triunfó de los nuevos filósofos, como triunfó de los antiguos.

El cristianismo, prosigue el escritor citado, á la manera de una bóveda bien construida, se cierra, aprieta y consolida más con el peso que se le carga. Si la crueldad de los perseguidores multiplicó los hijos de la fé, los sofismas de los impios han sido ocasion de que se corroboren sus dogmas. Sus pruebas, mejor estudiadas, harán más viva impresion en todos los entendimientos por su belleza; su moral, mejor esplicada, moverá más eficazmente los corazones; su culto aparecerá más respetable; sus ministros, como continuamente observados por sus enemigos, procurarán ser irreprensibles. La altanera filosofía, ensoberbecida por sus rápidos y extraordinarios progresos, ha rasgado el velo con que cubria sus horrores, y desplegado en toda su extension los dogmas desesperantes de un sistema destructivo de toda verdad y de toda felicidad: ella ha reunido todos sus principios y todas las consecuencias que de ella resultan en cuadros que hacen estremecer, y que han dado á las máximas de la religion un nuevo precio y nuevos encantos. Esta fiera enemiga de Dios, descubriéndose en el delirio de su orgullo, y mostrándose tal cual es, se ha cubierto á sí misma de ignorancia y de oprobio.

---

(1) Feller, lib. IV, cap. VIII, nota.

Ante los atrevidos y obstinados ataques de los filósofos, se multiplicaron los apologistas y defensores de nuestra religion, desplegando los mayores talentos para impugnarlos, deshacer sus sofismas, y descubrir sus peligrosas tendencias (1). Si en un principio se produjeron en la Iglesia hondas perturbaciones y se multiplicaron las apostasías, en cámbio se aumentó la adhesion de sus verdaderos hijos, y cuando se restableció la calma se encontró depurada de sus enemigos ocultos, y de muchos miembros que la deshonraban. Las disputas en que los incrédulos empeñan al cristiano instruido y celoso por la defensa de su fé, se asemejan mucho segun la comparacion de un autor célebre, á aquellas partes ácinas y volátiles que se hallan en todos los cuerpos aptos para la fermentacion. En un principio turban el licor; pero como ponen en accion toda la masa, en el movimiento se disipan ó se precipitan más: llega el momento de la depuracion, y sobrenada un licor dulce, suave y vigoroso, que sirve para la nutricion del hombre.

Pero, sobre todo, la Iglesia triunfó de la incredulidad, saliendo ilesa y explendorosa de todas sus objecciones. Los filósofos falsearon la historia, revolvieron las ciencias naturales, apelaron á la calumnia, al sarcasmo y al ridículo, y no lograron debilitar un solo artículo de nuestra fé. Hé aquí con cuánta fuerza y brillantez presenta este argumento el elocuente P. Félix.

"La Iglesia no ha cesado un solo dia de sufrir los ataques de la ciencia filosófica, pero puede decirse que Dios habia reservado para estos últimos tiempos la prueba decisiva y que reserva para lo porvenir una prueba más brillante aun. Un génio de primer órden (el conde de Maistre) ha dicho: "Ninguna religion, exceptuando una, puede sostener la prueba de la ciencia; la ciencia es como el ácido que disuelve todos los metales, á excepcion del oro.„ Nuestros mismos enemigos habian adivinado que si la vida católica no se componia más que de elementos humanos, el progreso de la ciencia iba á pulverizarla, y este es el único punto en que el génio científico no ha engañado el golpe de vista de los sábios.„

---

(1) Véase Ceballos, *La falsa filosofía convencida de crímen de Estado*, obra profunda, que siempre se leerá con fruto.

“Recordad, señores, aquella conspiracion que no ha tenido igual, que hizo oir en el siglo pasado este santo y seña infernal que resonó en toda Europa. *¡Aplastad, aplastad al infame!* ¿A quién creis que convocaba este grito famoso? ¿Convocaba soldados ó verdugos? No, convocaba sábios. Al oir este grito, todos los hombres que en aquella época habian dedicado su ciencia al génio del error, y su corazon al génio del mal, se reunieron llevando en una mano la antorcha de la ciencia y en la otra la espada de la discusion: poetas, literatos, historiadores, filósofos, matemáticos, físicos, naturalistas, astrónomos y geólogos, todos se adivinaron desde los últimos confines del mundo intelectual, literario y científico, y todos se dieron la cita de los odios conjurados contra la Iglesia en el campo de batalla, de la filosofía y de la ciencia.

“Y todos obedecieron al santo y seña, todos pusieron manos á la obra, y todos requirieron á la filosofía, á la historia, á la física, á la astronomía, á la fisiologia, ó á la geología, un mentís contra la verdad, una profecía contra la vida, y una maldicion contra la Iglesia, Pues bien: ¿qué fué de la vida católica bajo esta irradiacion de todas las luces unidas y condensadas por la ciencia?... Resplandeció con más pureza su brillo, al paso que los sábios temerarios vieron sus filosofías y sus sistemas desechados como absurdos.

“Se habia querido ver, y se vió: se vió á todas las ciencias llamadas por el libre pensamiento para insultar y maldecir, principiar de pronto como Balaam á glorificar y bendecir: se vió á la *historia* arrojar cada vez más luz sobre los orígenes cristianos: se vió á la *geología* relatar la creacion como Moisés: se vió á la *cronología* confirmar nuestras épocas bíblicas, y se vió á la *lingüística*, la *fisiología* y la *etnografía*, atestiguar con nosotros la unidad de nuestra raza y la fraternidad de nuestra sangre... Y lo que hemos visto ya, añade, seguiremos viéndolo cada vez más. Bajo el choque de la libre discusion y bajo la libre irradiacion de la ciencia, se verá á la vida católica salir más brillante y más fuerte del crisol científico, donde perecen las religiones humanas, y decir á sus hijos aterrados con la ciencia impía: “No temais la discusion, ni os dé miedo la ciencia: la discusion me consolida y la ciencia me demuestra, porque soy la verdad. *Ego sum veritas.*

“No nos inquieten las nuevas tentativas de la ciencia contemporánea. Sabremos lo que habrá al fin de la ciencia, si verdaderamente es la ciencia: habrá una nueva luz para iluminar nuestro dogma, y así como los cuerpos se descubren con más claridad en la luz eléctrica, del mismo modo, merced á los progresos de todas las ciencias, el carácter divino de nuestra vida brillará con mayor explendor en la luz científica„ (1).

Por último, los mismos filósofos dieron muchas veces testimonio contra sí mismos, no pudiendo ménos de reconocer muchas verdades católicas y elogiar sus dogmas y su moral. Deslumbrados por el brillo majestuoso de la verdad, le tributaban un homenaje desinteresado, tanto más precioso para nosotros cuanto más enemigas eran las plumas que lo daban. Es necesario que una cosa esté bien probada, cuando hombres tan dispuestos á negarla y disputar sobre ella, no hallaban razones con que combatirla, y por el contrario, se convertian en sus defensores. Los apologistas católicos no se descuidaron en reunir estas confesiones de la incredulidad (2).

CAPITULO VI.

EL LIBERALISMO.

Acabamos de nombrar el enemigo más encarnizado é insidioso que tiene la Iglesia en los tiempos modernos.

Hijo legítimo del protestantismo, y como aquel, enemigo de la autoridad, nutrido en el racionalismo, y como éste, enemigo de la revelacion, es el que dirige contra la Iglesia todas las falanjes del error, y á pesar de su incompatibilidad recíproca, sabe emplearlas á todas como otros tantos auxiliares de su causa. Tan pronto es hereje como cismático, tan pronto jansenista como volteriano, y dentro de él caben y se cobijan por un inconcebible maridaje los más opuestos sistemas y los más monstruosos errores.

Enarbolando una bandera que no le pertenece, la libertad, y apropiándosela como si él solo fuera su único defensor, cuando en realidad la falsea y la destruye, ha logrado engrosar sus filas con innumerables hombres seducidos por los mágicos encantos de aquella palabra, que no puede ménos de ser simpática á todos los corazones. Por esta razon lo defienden muchos, que si lo conocieran bien ó quisieran conocerlo, renegarian de sus principios.

---

(1) Discurso sobre los *Tres estados de la vida católica.*

(2) Véase *El Deismo, refutado por sí mismo*, por el Ab. Bergier.—*La Religion vindicada de la incredulidad por la incredulidad misma*, por el Ilmo. Sr. Le Franc-de-Pompignan.—Los *Apologistas involuntarios*, por Merault.

Por otra parte, finje sostener exclusivamente una idea política, una forma determinada de gobierno, independiente de la religion, y con esto seduce á otros muchos que creen que la política y la religion, por ser cosas distintas, deben marchar, y de hecho marchan separadas é independientes, siendo así que no hay cuestion política de alguna importancia que no se relacione estrechamente con la religion, y siendo así que el liberalismo tiene casi por único objeto intervenir en los asuntos religiosos y medrar á costa de la religion. De manera que se han hecho antitéticos el uno y la otra, y verdaderamente inconciliables, mientras el primero no abandone su funesto sistema de meterse en el terreno vedado, que nó puede abandonar sino suicidándose, ó sea negándose á sí mismo. ¡Tan encarnado está en la esencia del liberalismo el intervenir en lo que no le compete! ¡Y sin embargo, hay muchos que creen que se puede ser liberal en política y católico en religion!

Estos son los que componen la falanje más numerosa del liberalismo, y los que en realidad lo hacen peligroso. Por estos, el liberalismo se obstina en llamarse católico, y se presenta como tal, considerando como una injuria el que se le niegue este honroso título, á pesar de la guerra declarada que hace á la Iglesia y á cuanto se relaciona con el explendor y con la fuerza de ella.

Disfrazado así el liberalismo, se ha apoderado de la opinion pública, se ha hecho poderoso y se ha ensoñereado de los Gobiernos, y ha emprendido una guerra sorda é incesante contra la Iglesia, que consiste en dar una direccion torcida á la cosa pública en oposicion con los principios católicos, en presentar pérfidamente los intereses del Estado en lucha con los intereses eclesiásticos, y en confundir adrede lo temporal con lo espiritual para usurpar los derechos de la Iglesia en provecho de la autoridad civil. Importa, pues, mucho quitar la máscara á este pérfido enemigo, y descubrir sus hipócritas amaños y sus verdaderos fines.

Examinaremos, pues, lo que es el liberalismo, sus relaciones con la Iglesia, los principios que defiende y la justicia de su condenacion; y aunque no sea más que de paso, le consideraremos tambien como sistema político, y veremos que es radicalmente malo, subversivo, antireligioso y corruptor.

§ I.

Idea del liberalismo.

Entendemos por liberalismo *aquel funesto sistema de ensanchar inconsideradamente la esfera de la libertad con menoscabo de la autoridad legítima.*

De otro modo: *el sistema que se propone abolir muchas leyes* *razonables encaminadas á prevenir y corregir los abusos de la libertad individual.*

Expliquemos la definicion.

Hemos dicho *sistema* para indicar el decidido empeño del liberalismo de llevar adelante sus principios, ya sea defendiéndolos con las armas de la razon, como lo hace la llamada *escuela liberal*, por medio de la palabra y de la prensa, ya imponiéndolos por la violencia ó la sorpresa, como lo hacen muchos Gobiernos. Hemos dicho *funesto* para manifestar los muchos males que ha producido; *de ensanchar la esfera de la libertad*, porque tal es el fin y el objeto que él mismo confiesa, y al cual encamina todos sus actos, públicos y privados; *inconsideradamente*, para significar la ligereza y falta de fundamento con que procede, sin tener ninguna razon sólida para apoyarse, y además previendo los daños y perturbaciones que se han de seguir de su conducta. Hemos dicho *con menoscabo de la autoridad*, porque el fin del liberalismo es debilitar el principio de autoridad, y emancipar al hombre de su accion en todo lo posible. Esto seria laudable en cosas legítimas y con el objeto de limitar los abusos de la autoridad; pero el liberalismo se propone poner trabas á la autoridad legítima, autorizando él á su vez cosas ilegítimas. Por eso hemos añadido *autoridad legítima*, ya para dar á entender que manda ó prohibe cosas conformes á la justicia y á la razon, ya tambien que ejerce su poder en virtud de un derecho cierto.

La segunda definicion queda explicada con lo dicho. El liberalismo trata de abolir muchas leyes que limitan la libertad en ciertos casos en que así lo aconseja el verdadero conocimiento de las necesidades sociales y la experiencia de muchos siglos. Hemos llamado á estas leyes *razonables*, en el sentido de justas, fundadas y equitativas y dictadas por la recta razon. Tales son las relativas á la imprenta, á la enseñanza, á la asociacion, etc., que dejando al individuo la más ámplia libertad para el bien, y no poniendo ninguna traba al desarrollo de su actividad, se concretan á prevenir los abusos, á que el hombre propende por naturaleza. Como todo abuso del individuo no puede ménos de redundar en daño de la sociedad, la limitacion de la libertad individual en estos casos es una salvaguardia de los intereses generales y una garantía de la libertad de todos. Pero el liberalismo echa por tierra estas leyes razonables á que aludimos, y extiende la libertad hasta el abuso, y aun defiende en el hombre derechos que llama *ilegislables*, como si todo lo temporal y externo no estuviese sujeto á la direccion de la ley, por la influencia que ejerce sobre la sociedad en general.

De manera que el liberalismo es sinónimo de la libertad abusiva, ó lo que es lo mismo, de licencia y de libertinaje.

Esta palabra *liberalismo*, que no se encuentra en nuestros diccionarios, se forma de la palabra *libertad*; pero desnaturalizando y corrompiendo su significado hasta destruir su sentido. Efectivamente, libertad significa la facultad que tiene el hombre de desarrollar su actividad dentro de la esfera de lo lícito; pues aunque esta facultad se extiende absolutamente á obrar lo ilícito, esto no puede llamarse en rigor efecto de la libertad, sino abuso de la misma. Por eso Dios, que es soberanamente libre, no puede, sin embargo, obrar el mal. La libertad que obra el mal, se llama libertinaje.

Libertad, en su sentido más estricto, significa la facultad de elegir entre dos ó más términos propuestos á la voluntad. Segun sea la calidad de estos términos, dan lugar á las divisiones de la libertad que hacen los filósofos. No hay eleccion posible entre el bien y el mal, porque el corazon se inclina irresistiblemente al bien, ántes de toda deliberacion, y se aparta invenciblemente del mal; de manera que no puede ser indiferente escojer el uno ó el otro. Sin embargo, sucede muchas veces que el hombre se inclina al mal, pero es porque se le presenta bajo la apariencia de bien. De aquí nace la necesidad de la ley, que tiene por objeto ilustrar á la libertad, y dirigirla á fin de evitar sus descarrios, prohibiendo al hombre, por el bien suyo verdadero, que obre el mal que se le ofrece bajo apariencias engañosas, ó que sus pasiones le pintan como un bien. La ley, pues, pone un freno á las pasiones desordenadas, al paso que asegura el ejercicio de la libertad y de sus diversísimos actos, dentro de su verdadero elemento, lo justo y lo lícito.

Al dirigir y moderar la libertad del individuo, la ley tiene tambien por objeto protejer los derechos de los miembros de la sociedad. Hay muchos hombres, por desgracia, capaces de obrar contra el dictámen de su conciencia y cometer crímenes, con tal que de ellos les resulte alguna conveniencia ó utilidad. Evidentemente, la libertad no puede extenderse á tanto, y por eso estos hombres son reprimidos y castigados en todos los paises cultos ó bárbaros. Por consiguiente, es de todo punto necesario que la libertad se halle limitada en muchos casos, á fin de que la sociedad sea posible, pues de lo contrario prevaleceria la ley del más fuerte. Pero la ley solo limita la libertad en cuanto á sus abusos, y no hay ninguna ley que prohiba el ejercicio de una cosa universalmente reconocida como buena.

La libertad política sigue las mismas reglas de la libertad moral, y no es otra cosa que una libertad colectiva, la libertad de los pueblos que forman un todo, una unidad. Es, por lo tanto, la facultad que se tiene en las naciones bien gobernadas, de hacer y decir cuanto no se oponga á las leyes y á las buenas costumbres. No puede ser más extenso el horizonte que se concede á la verdadera libertad, y así es que esta puede armonizarse amigablemente con todas las formas de gobierno, desde la monarquía absoluta hasta la república federal. Es una alianza reciproca de los poderes y los pueblos, que se mueven noblemente dentro de la ley, cumpliendo sus respectivos deberes, y sin crear obstáculos los unos á los otros. Si abusa de esta libertad el poder, es tirano; si abusa el pueblo, es rebelde.

Pero no es así cómo entiende la libertad el *liberalismo*, sino que dá de ella una definicion nueva y absurda, que es la base de todos sus errores. Yo entiendo por libertad la facultad que tiene el hombre de obrar por sí mismo, conforme á la recta razon, teniendo por motivo de su actividad el fin de sus propios actos, y la eleccion de los medios más adecuados para conseguirlo, en cuyo caso la ley es la primera condicion de todo acto libre. Ha de haber en la voluntad una fuerza capáz de dominar y vencer las tentaciones, de resistir al incentivo de los vicios y de restablecer el equilibrio de nuestras inclinaciones y nuestra concupiscencia, que por efecto del pecado nos ladea continuamente hácia el mal: de manera que la libertad queda falseada y debilitada en su principio. La libertad destituida de regla y de ley es el desórden y la licencia, y en política es la anarquía, y con frecuencia el despotismo.

El liberalismo, por el contrario, entiende por *libertad* el derecho que tiene el hombre de escojer y obrar libremente el bien lo mismo que el mal, de manera que la libertad no sea completa si no incluye el derecho aun de abusar de la libertad. Estando desequilibrados los dos platillos de la balanza, y preponderando en el hombre la inclinacion que le arrastra al mal, al echar igual peso en ellos se precipitará el platillo vicioso, levantando el de la virtud. Es decir, que predominará el mal sobre el bien, y esto sucederá inevitablemente siempre que se les concedan iguales derechos.

De esta falsa nocion de la libertad se deducen todas las perversas y peligrosas consecuencias del liberalismo. El que se cree y quiere ser libre en el sentido que el liberalismo dá á esta palabra, no reconoce ningun freno á sus pasiones, y toda traba que se le ponga, por legítima y razonable que sea, le parecerá una insoportable tiranía. De aquí la proclamacion de esas funestas libertades, que son otros tantos abismos, como tendremos en breve ocasion de probarlo, y que aplicadas á la práctica, son la pesadilla contínua de los buenos, y el gérmen más fecundo de trastornos y perturbaciones sociales. Por eso, el que abraza las doctrinas liberales, se siente fatalmente arrastrado de consecuencia en consecuencia, y de principio en principio, haciéndose cada dia más y más libre en sus ideas y en sus actos. No hay límite para contenerse en esta fatal pendiente. Tal es el dichoso *progreso* con que nos brinda el liberalismo.

Las generaciones sobre todo, más que los individuos, avanzan á pasos agigantados en las vias del liberalismo. Los hijos son más liberales que los padres, y los nietos más todavía. En política, un progresista engendra á un demócrata, y este á un republicano federal, que á su vez dá la vida á un socialista. En religion, un católico-liberal, género exótico de una nueva herejía, tiene un hijo indiferentista, que despues viene á ser padre de un ateo. Así es, que aquellas libertades que hace algunos años se proclamaban tímidamente como concesiones que la prudencia aconsejaba hacer al espíritu moderno, ó sea á las necesidades de la época, hoy se piden soberbiamente como *derechos.*

El liberalismo, pues, destruye la libertad, ensanchando inconsideradamente su esfera y convirtiendo en un mal y en un peligro comun el ejercicio de la facultad más noble del hombre.

De modo que hay una diferencia inmensa entre libertad y liberalismo, y aun una verdadera oposicion. Es la misma diferencia que hay entre razon y racionalismo, filosofía y filosofismo, sociedad y socialismo, y otras palabras semejantes que alteran el sentido de que proceden. Así como racionalismo significa el abuso de la razon, filosofismo una falsa filosofía, y socialismo un sistema destructor de la sociedad, de la misma manera liberalismo significa una falsa libertad, un abuso de la libertad y su destruccion radical.

Lo que más llama la atencion es que el liberalismo destruye la libertad en nombre de la libertad misma. Cuando el liberalismo, viéndose fuerte ó apoderado del Gobierno, trata de reducir á práctica sus principios, apela generalmente á la violencia y á la fuerza bruta para imponerlos á los que no piensen como él. Este sistema, en la práctica, es la contradiccion más irritante, y al mismo tiempo la más palpable condenacion de sus hipócritas teorías. Al paso que concede las libertades más ámplias á sus partidarios, y autoriza y disimula todos sus excesos, lo niega todo á los que le son contrarios, y los oprime de mil modos cuando quieren hacer uso de las mismas libertades que proclama. Él desconoce y menosprecia todos los derechos, por poco que le contrarien, y aniquila despóticamente todos los obstáculos que, dentro de su misma ley, embarazan su marcha. El liberalismo, como nos enseña una triste experiencia, es el despotismo más pesado, la tiranía más dura y la más odiosa arbitrariedad. Escrupuloso en protejer al error y sus pretendidos derechos, apenas deja á la verdad el derecho de defenderse cuando es oprimida, como sucede con frecuencia. Considerándolo por este lado, el liberalismo puede definirse: *El monopolio de la libertad en favor de unos pocos, así como tambien en favor del error.*

Esto es una consecuencia inevitable de las doctrinas liberales. El mal es esencialmente despótico, y si se le conceden las mismas facilidades, los mismos derechos y la misma proteccion que al bien, en breve prevalecerá sobre él. Se proclama, por ejemplo, la libertad de imprenta, lo mismo para lo bueno que para lo malo, y en breve se llega á un punto en que, publicándose libremente los escritos más impíos é inmorales, no hay libertad para publicar las constituciones pontificias, y las pastorales de los Obispos, y se inaugura la más brutal persecucion contra la prensa de oposicion, y sobre todo contra la prensa católica. Se proclama la libertad de asociacion, y mientras se aprovechan de ella los masones, los internacionalistas y las prostitutas, son disueltas las Ordenes religiosas y las asociaciones de San Vicente de Paul. Se proclama la libertad de enseñanza y se cierran violentamente los colegios de los Jesuitas y los Seminarios, incautando sus edificios y destinándolos á cuarteles ú otros usos peores. Se proclama la libertad de cultos, y mientras con ella encuentran proteccion todas las sectas heréticas, son insultados los Ministros de la religion católica, prohibidas las procesiones, y hasta el llevar por las calles el santo viático. Esta opresion de la libertad del bien por la libertad del mal es un hecho constante en todos los paises regidos por Gobiernos liberales; todos mis lectores podrian citar numerosos hechos de que han sido testigos oculares. Nuestra revolucion ha sido y es una enseñanza elocuentísima de lo que es el liberalismo.

La razon de esto es bien clara. El mal, precisamente por ser tal, no repara en medios para conseguir sus fines, y sigue los impulsos de las pasiones, al paso que el bien, precisamente por ser tal, se encuentra limitado por sí mismo, tiene que atender á lo que le dicta la conciencia, y muchas veces no puede hacer uso de las libertades que se le conceden. El mal es fácil y el bien es difícil; por eso si se dá á ámbos igual proteccion, el primero se desarrollará siempre á costa del segundo. Por consiguiente, el liberalismo es el patrocinador directo del mal y el opresor del bien, en el mero hecho de equiparar los derechos del uno y del otro. Esto aun en el caso de que permanezca sinceramente neutral.

Considerado bajo otro punto de vista, el liberalismo es sinónimo de revolucion, ó sea el espíritu revolucionario, que se empeña en introducir novedades en todos los elementos de la vida social; religion, leyes, costumbres, familia y propiedad. Él es quien promueve todas las revoluciones políticas con el objeto de introducir sus innovaciones en las cosas públicas y privadas. El liberalismo es la pantalla de todos los ambiciosos que procuran escalar el poder para explotar la nacion en provecho propio, y disfrazados con esta capa, ofreciendo libertades y mejoras, seducen á las turbas para trastornar el órden establecido. Para el espíritu revolucionario todos los pretextos son útiles y todos los medios buenos. De un siglo á esta parte no ha habido revolucion, pronunciamiento, ni aun siquiera motin, que no se haya llevado á cabo tomando por pretexto la libertad.

El liberalismo se declara enemigo de todo lo antiguo, no por otra razon, sino porque envidia su gloria, que no puede imitar; reniega de las tradiciones porque son la condenacion de sus principios, y aborrece las instituciones, que son el testimonio viviente de la grandeza y sabiduría de los siglos pasados. Para emprender esta obra demoledora, tiene continuamente en los lábios una palabra seductora, el *progreso*. Pero profana y corrompe su significado lo mismo que el de libertad.

El progreso que defiende el liberalismo no es el adelanto constante hácia el bien, la tendencia contínua hácia la verdadera perfeccion por medios legítimos y bien estudiados, hácia las mejoras ciertas y no aparentes de los individuos y de las sociedades. No, el liberalismo no entiende así el progreso, por más que lo proclame en todos los tonos imaginables. El liberalismo entiende por progreso la negacion y el desprecio del pasado, la agitacion y la turbulencia de las pasiones, el movimiento sin objeto, el éxito del momento y el cámbio de lo existente, sin tener nada positivo para sustituir á lo que derroca. No entiende por progreso los adelantos materiales de las ciencias, de la industria y de las artes, las maravillas que ha creado el génio del hombre y las sorpreudentes invenciones modernas, que han venido á aumentar considerablemente el bienestar y las comodidades, tanto de los individuos como de los pueblos. El liberalismo entiende principalmente por progreso la práctica de los principios liberales con todos sus males, la realizacion de las perversas doctrinas proclamadas como *dichosas conquistas* del espíritu moderno; en una palabra, el triunfo de los errores políticos, religiosos y sociales, que se condenan en el *Syllabus*. Tal es el progreso del liberalismo, que merece más bien el nombre de destruccion.

De lo dicho se infiere que el liberalismo no es otra cosa que un protestantismo disfrazado para introducirse sin ser conocido en las naciones católicas, y llevar adelante su lucha tenáz contra la Iglesia. Desacreditado y vencido mil veces en el terreno religioso y científico, ha escogido por campo de batalla la política en sus relaciones con la religion, y se ha trasformado en liberalismo, que es la aplicacion práctica de las teorías protestantes. Cualquiera ve que los principios liberales y los protestantes son los mismos; la libertad omnímoda que conceden al individuo, haciéndole juez de sus actos y de sus convicciones, y la independencia en que le constituyen, con menoscabo de la autoridad. Pero el liberalismo es un protestantismo, por decirlo así, de frac y guante blanco, que se acerca á la Iglesia con la sonrisa en los lábios, para herirla mejor con la apariencia más respetuosa. Es cierto que á veces se descubre tal cual es, y clava sobre ella brutalmente sus feroces garras; pero en breve vuelve á recobrar su actitud atenta.

Poco le importa, sin embargo, ofender á la Iglesia, pues el liberalismo no tiene ninguna religion, sino que es indiferente á todas. Pero teme indisponerse con los pueblos católicos, si no respeta al parecer sus creencias, y por eso muchas veces se declara su protector. Pero es tan elástico en esta materia de religion, que sin violencia alguna se declara segun la oportunidad, y segun sus miras ó católico fervoroso, ó luterano, ó ateo. Si le interesa protejer á la Iglesia contra la herejía, lo hace desde luego; pero si le interesa más protejer á la herejía ó á la incredulidad contra la Iglesia, lo hace todavía con más gusto.

Tal es, descrito á grandes rasgos, el carácter general del liberalismo. Camaleon gigantesco que toma todos los colores, para extraviar y trastornar las ideas acerca de su naturaleza y propósitos, no ha podido evitar el ser conocido por sus obras, y solo ha conseguido alucinar á muchos incautos ó tenaces que no pueden persuadirse de que este liberalismo que se les presenta con tantos halagos debe ser tratado como enemigo.

§ II.

Principios liberales.

En confirmacion de lo dicho, examinaremos brevemente algunas de las principales libertades que predica el liberalismo, y veremos que son altamente absurdas y peligrosas, y que merecen la reprobacion de todo hombre honrado.

1.ª *Libertad de pensar.*—Hé aquí el error fundamental del protestantismo, que es la base del liberalismo.

Proclamar la libertad de pensar es lo mismo que proclamar la independencia absoluta de la razon individual, ó sea el racionalismo con todas sus consecuencias.

Proclamar la libertad de pensar es autorizar, ó al ménos legitimar todos los errores, todos los delirios y todos los extravíos de la razon humana, abandonada á sí misma; es establecer la anarquía en el mundo moral é intelectual creando tantas reglas de la virtud y del vicio, tantos principios de las ciencias y del error, de la verdad y de la mentira opuestos entre sí, cuantos son los pensamientos humanos que se contradicen.

Proclamar la libertad ilimitada de pensar, es proclamar la libertad de obrar, porque cada uno obra como piensa. De lo contrario, seria la más odiosa tiranía obligar al hombre á obrar contra sus propias convicciones. Tampoco habria derecho á castigarle por sus propias acciones, si en virtud de la libertad de pensar, las ejecutaba con la firme conviccion de que eran lícitas, porque así lo pensaba y lo juzgaba en virtud de su derecho.

Además, toda sociedad bien ordenada tiene leyes y castigos contra sus infractores. Ahora bien: castigar una accion como mala, ¿no es obligar á pensar que es mala? ¿Podrá ser lícito pensar que una accion es buena, y sin embargo ilícito el ejecutarla, siendo justa la ley que la prohiba y la castigue? Tan monstruosa contradiccion solo cabe en el liberalismo.

Proclamada la libertad de pensar, es consiguiente la libertad de manifestar sus pensamientos, pues de lo contrario seria ilusoria. Por lo tanto, seria preciso admitir que todo hombre, á todas horas, en todo lugar, de todos modos, podria manifestar sus pensamientos por absurdos y subversivos que fuesen. Esto seria lo mismo que minar todas las bases de la sociedad. Luego no es posible admitir esta libertad en absoluto. Luego si hay muchos casos en que necesariamente debe ser restringida, es absurdo que el liberalismo la quiera conceder ilimitada.

Cuando la ley de Dios, la Iglesia, que es su intérprete, la conciencia y la sociedad, tienen alguna cosa como buena y honesta, ó tal otra como mala y perversa, no puede haber libertad de pensar de otro modo acerca de ella. Mucho ménos será lícito manifestar los pensamientos de cosas ilícitas ó falsas, porque esto contribuye á falsear los pensamientos de otros, inspirándoles ideas erradas, y precipitándolos en mil abismos.

Mas, aun penetrando en el mismo santuario del pensamiento, dice Balmes, "en aquella region donde no alcanzan las miradas de otro hombre, y que solo está patente á los ojos de Dios, ¿qué significa la libertad de pensar? ¿Es acaso que el pensamiento no tenga sus leyes á las que ha de sujetarse por precision, sino quiere sumirse en el caos? ¿Puede despreciar la norma de una sana razon? ¿Puede desoir los consejos del buen sentido? ¿Puede olvidar que su objeto es la verdad? ¿Puede desentenderse de los eternos principios de la moral?„

Y en otro lugar dice el mismo: "La voluntad, los sentidos, los órganos, hasta los miembros, todo en el hombre está sujeto á leyes, y, ¿no lo estará el entendimiento? No podemos usar de la última de nuestras facultades sin sujecion al órden moral: y la más noble, la que debe dirigirlas á todas, ¿estará exenta de ley? Una accion de la mano, del pié, podrán sernos imputadas, y ¿no lo serán las del entendimiento? ¿Seremos responsables de nuestros actos externos, y no lo seremos de los internos? ¿La moralidad se extenderá á todo, excepto á lo más íntimo de nuestra conciencia?„

Tal es el principio fundamental del liberalismo, que, como hemos visto, no puede ser más absurdo.

Mas si por libertad de pensar quiere dar á entender el liberalismo que los actos del pensamiento, como internos, no pueden ser violentados, ni encadenados, y que no pueden ser juzgados por ninguna autoridad humana, entonces dice una vulgaridad que nadie niega, ni ha negado jamás. Solo Dios ve los pensamientos, y solo á él ha de dar cuenta el hombre de los abusos de su inteligencia. Pero cuando estos pensamientos se manifiestan exteriormente, pasan á ser actos, que no pueden ménos de estar sujetos á la ley, ya en sí mismos, ya por sus relaciones con los demás miembros de la sociedad. Todas las legislaciones castigan á la inteligencia, que dirige un crímen, más que al brazo material que lo ejecuta.

2.º *Libertad de imprenta.*—Difícilmente pueden darse elogios exagerados á la imprenta, si se atiende á los inmensos bienes que ha producido, á los inapreciables beneficios que ha hecho á la causa de la religion, á las ciencias, á la industria y á la civilizacion (1). Todos los ramos del saber humano hicieron los más asombrosos adelantos, tan pronto como vino en su apoyo este poderoso agente de la propagacion de las ideas.

No ménos difícil es lanzar contra la imprenta los anatemas que merece, si se atiende á los incalculables daños que ha ocasionado su abuso en todos los órdenes de la sociedad.

Tanto como la imprenta es utilísima y beneficiosa, si se hace buen uso de ella, otro tanto es dañosa y perjudicial si se abusa de la misma. Es una arma poderosísima, lo mismo para el bien que para el mal, segun quien la maneja, cuyos efectos son tan rápidos como extensos y duraderos.

El abuso de la imprenta es facilísimo, por ser un elemento accesible á todos, y una vez cometido, son terribles sus estragos en las ideas, en la política, en las costumbres y en la religion. De aquí se infiere fácilmente que no puede concederse la libertad de imprenta, sino que se necesita tomar muchas precauciones y muchas medidas de prudencia para impedir sus abusos que son tan funestos.

La libertad de imprenta es un peligro contínuo para la sociedad y sus intereses permanentes, porque esta libertad se proclama precisamente en favor del mal, en favor del abuso. El bien jamás ha encontrado trabas para publicarse, sino aquellas indispensables que pone la ley para prevenir la publicacion del mal. El liberalismo, al defender esta libertad, se acredita de ser, no propagador de las luces, sino protector del error; no amigo de las ciencias, sino enemigo de la sociedad. Su conducta en esta parte es semejante á la de quien pusiera armas de fuego cargadas en manos de niños, ó de hombres mal intencionados.

La experiencia, que es la maestra de la vida, enseña que, á pesar de la severa vigilancia ejercida sobre la imprenta, han sido muchos los daños que ha causado; pero que han sido infinitamente mayores cuanto mayor ha sido la libertad que se ha concedido á la prensa. La corrupcion y la inmoralidad se han propagado espantosamente, se han multiplicado los escándalos, se han fomentado las revoluciones, los motines y las asonadas, y en una palabra, se ha prostituido este noble arte, haciéndose eco de todas las infamias, órgano de todas las calumnias, incentivo de todas las malas pasiones, hasta el extremo de que ha sido llamada con razon la *lepra de las sociedades modernas* (1).

---

(1) El gran Leon X miraba á la imprenta como una invencion inspirada por el Cielo, que habia proporcionado innumerables beneficios á los hombres. Const. *Inter sollicitudines*, en el Concilio de Letrán el año 1515.

No podia suceder otra cosa, pues la libertad de imprenta pone á esta al servicio de la ignorancia, del error, de la malicia, de los odios y de las innobles venganzas. Escritores sin conciencia, que venden su pluma á todas las malas causas, han inundado al mundo de folletos, libelos y otras mil producciones impías y escandalosas, explotando por una vil ganancia las pasiones y los vicios de los pueblos, y presentando un peligroso cebo á todos los vicios.

Es, por lo tanto, tan absurda como perniciosa la libertad de imprenta: y sin embargo, el liberalismo la proclama como un *derecho natural del hombre*. Pero, dice un escritor, ¿cuándo se ha apellidado derecho la licencia de insultar y atropellar todos los derechos? ¿Cuándo la naturaleza ha concedido al hombre la facultad de pensar, hablar y escribir contra el hombre, contra la sociedad, contra Dios y su religion? La calumnia, la sedicion, la impiedad y la herejía, ¿no están acaso proscritas por el derecho natural y divino? Los defensores de la ilimitada libertad de imprenta confunden la libertad, en el órden moral, con la facultad física. El hombre, en ese órden, no es más libre por naturaleza de emitir y publicar sus pensamientos inmorales, irreligiosos y antisociales, que lo es para matar injustamente á otro hombre. No tiene derecho de publicar escritos que quiten la vida del alma.

La sociedad tiene derecho á que se la instruya en la verdad y en la sanas doctrinas en que consiste la verdadera civilizacion, y á que se lancen de su seno el error y el vicio, porque este es la gangrena que la acaba y aquel un elemento que la engendra. El error es el oscurantismo positivo. Toca, pues, á la potestad política, á quien cumple el deber de defender los derechos de la sociedad, alejar de ella todo lo que puede ser causa de su ruina, poniendo límites á la licencia tipográfica.

Padecen un engaño lamentable todos aquellos que opinan ser esa ilimitada libertad un medio de progreso y civilizacion. ¿Cómo es posible que la publicacion del error, del sofisma, de la ilusion y de las doctrinas inmorales é irreligiosas, pábulo de los sistemas desorganizadores y de los grandes vicios, puedan tener influencia en la consecucion de aquellos grandes objetos? ¡Doctrina peregrina que se jacta de haber hallado el secreto de sacar efectos buenos de unas causas malas, y de establecer el órden, la civilizacion y la moralidad sobre elementos de suyo disolventes, erróneos é inmorales!

---

(1) *¿Qué peste más mortífera para el alma,* dice San Agustin, *que la libertad del error?*

La libertad bien entendida es sin duda un derecho del hombre. Mientras este usa de su libertad para pensar, hablar y escribir, segun razon y beneficio comun, hace uso de uno de sus derechos, que nadie le puede disputar ni impedir. Mas desde luego que abusa de ese don para violar alguno de los derechos natural, divino ó humano, desde luego que la publicacion de sus pensamientos puede dañar al bien comun ó particular, ese derecho degenera en licencia, en abuso: es un desórden, no un derecho. Segun los principios de los mismos adversarios, el hombre vive en sociedad, y queriendo todos aquellos bienes que esta union le promete, cede de su libertad cuanto exige la consecucion de estos bienes. La sociedad ó sus representantes, y no el individuo, son los jueces de esta cesion y de cuanto deba extenderse. Se hallan, pues, en concurso la libertad natural del hombre y el deber de restringirla que el mismo hombre ha abrazado, entrando en sociedad. Esta tiene el derecho de coartarla, cuando sea necesario al bien comun; y el hombre el de ejercerla solo en cuanto no esté en contradiccion con aquel. La sociedad, pues, que puede coartar la libertad en las acciones cuando es necesario á la pública felicidad, puede tambien poner un freno á la seduccion de la palabra y del sofisma, ó impedir la perversion de sus miembros, que pueda provenirle por parte de la prensa.

La ley que pone un freno á la licencia del individuo, no viola ningun derecho de su libertad, sino que esa ley, al propio tiempo que es la salvaguardia de los derechos de todos, es tambien una defensa que garantiza á ese mismo individuo del abuso que los otros pudieran hacer en daño del mismo.

Para corregir los abusos de la prensa no basta la represion, ó sea el castigo despues de cometido el delito; es preciso el *sistema preventivo*. La legislacion perfecta y digna de hombres racionales, grandes y profundos, es la que impide los delitos, y no aquella que los castiga sin prevenirlos. Si permite la perpetracion de los delitos, para castigarlos, es una legislacion imbécil, ó mejor dicho, es una legislacion feroz y sanguinaria. Seria además una legislacion inútil que las más veces no conseguiria sus fines. La represion llega siempre despues que se ha hecho el daño. Prendido el fuego de la revolucion sediciosa en las ideas por los periódicos, cundido el cáncer de la inmoralidad en la sociedad por los impresos licenciosos, tarde ó inútilmente acudirá la autoridad con la aplicacion de la ley para impedir sus estragos consiguientes., (1).

---

(1) Véase Gual, *Equilibrio entre las dos potestades*, cap. XIX.—Franco, *Respuestas, etc.*, t. II, cap. 18.

Por último, observaremos que en la práctica la libertad de la prensa, tal cual la entiende y la concede el liberalismo, es la libertad de blasfemar de las cosas más sagradas, y de atacar á la Iglesia y á sus ministros; pero no es de ningun modo la libertad de atacar á los Gobiernos, y oponerse á sus planes. ¡Desgraciado del escritor que tal haga! El liberalismo es fecundo en hallar culpas en quien quiere, á pesar de todas las libertades. Si hay en la prensa una voz que le incomoda, por más que se encierre en la más estricta legalidad, bien pronto la hará callar á fuerza de multas, denuncias, prisiones, destierros, detenciones en el correo, y si es preciso ataques á mano airada de la *partida de la porra.*

Con razon, pues, la Iglesia ha condenado la libertad ilimitada de la prensa, y ha dado acertadísimas y repetidas reglas para impedir sus abusos, mandando que todo lo que haya de publicarse sea revisado y aprobado préviamente por los Obispos. Muchos Papas han lamentado los males de la libertad de imprenta: entre ellos Gregorio XVI la califica de *perversísima*, *detestable y nunca bastante execrada* (2): y Pio IX ha condenado en la proposicion 79 del *Syllabus* á los que dicen que "es falso que la libertad civil de cualquiera culto, y la plena facultad concedida á "todos de manifestar clara y públicamente cualesquiera opiniones "y pensamientos, contribuya á corromper más fácilmente las cos"tumbres y las ideas de los pueblos, y á propagar la peste del "indiferentismo.„

3.ª *Libertad de enseñanza.*—Esta es la más perniciosa de las libertades que predica el liberalismo. Si las otras libertades son tan funestas, á pesar que se refieren á hombres formados, y por lo tanto, ménos expuestos á la seduccion, ¿qué será la libertad de enseñanza, cuyos perversos efectos tienen lugar principalmente sobre la inocente niñez, y sobre la inesperta juventud, sobre esa edad, en una palabra, que recibe con toda docilidad las ideas que se le inculcan, que no puede formar juicio por sí misma de lo que aprende, y que por lo mismo está expuesta á ser victima indefensa del error y de la perversion?

Todos los pueblos han mirado con el mayor interés la educacion de la juventud, han procurado con el mayor celo que sea instruida en principios sanos, en ideas verdaderas y sólidas, y que los maestros sean sábios y virtuosos. Solo de este modo pueden formarse ciudadanos pacíficos, honrados y justos. Solo de este modo se asegura la moralidad, el bienestar y la grandeza de las naciones.

Estaba reservado al infausto liberalismo abandonar la enseñanza como una cosa baladí á merced de cualquier ignorante ó de cualquier perverso. Solo este principio bastaria para que el liberalismo fuese execrado por todas las gentes honradas.

---

(2) Encíclica: *Mirari vos*, 15 de Agosto de 1832.

Defender la libertad de enseñanza es defender, y aun autorizar, la propaganda del error. Dada esta libertad, será lícito enseñar todas las impías y monstruosas teorías del ateismo, del socialismo y del comunismo: será lícito amaestrar á los jóvenes en los principios más disolventes, y aun en el robo y en el libertinaje: será lícito hacer de ellos otros tantos enemigos futuros del sosiego público. Porque admitidos á la enseñanza maestros protestantes, incrédulos, indiferentes, socialistas ó ateos, es natural que han de educar á sus discípulos segun sus propias ideas y convicciones. El derecho natural y divino prohiben que se exponga á la juventud á este peligro tan seguro é inevitable de perversion. El sentido comun rechaza tan funesta teoría, y se levanta con la más viva y justa indignacion contra los mónstruos que son capaces de defenderla. Siempre han sido y serán mirados con horror los hombres que emprenden la diabólica obra de pervertir á la juventud en cualquier sentido.

Unicamente la verdad y la sana moral tienen derecho á ser enseñadas; solo ellas tienen el derecho de asiento en el entendimiento, y en el corazon del hombre, y en el seno de la sociedad. Enseñar directamente el vicio y el error es un crimen, y el Gobierno que lo consienta ó aun lo tolere, léjos de ser amigo de la libertad, es un tirano que oprime al pueblo que gobierna, y le prepara en el porvenir numerosos trastornos, calamidades terribles y espantosos cataclismos.

Bueno es procurar disminuir todas las trabas posibles á la enseñanza de las ciencias; bueno es abrir á todos la puerta de todas las carreras, y poner estas al alcance de todas las fortunas, y de los medios que pueda disponer cada uno; pero de esto á abandonar la enseñanza en manos de cualquiera, media un abismo. ¿Tan corta es la prevision del liberalismo, tan limitado su poder y sus alcances, que no halla medios lícitos de hacer aquello sin autorizar la enseñanza del error? En los ominosos tiempos del *oscurantismo*, que tan pérfidamente lamentan los liberales del dia, en que la Iglesia fundaba las más célebres universidades, y multiplicaba los colegios, y en que cada Convento era un centro de instruccion sólida y sana, cualquier hijo del pueblo, por pobre y miserable que fuese, podia hacer una brillante carrera sin ningun gasto, y podia elevarse y se elevaba á los puestos más encumbrados. ¿Por qué no facilita lo mismo el liberalismo?

La libertad de enseñanza solo sirve para producir jóvenes pedantes, infatuados con algunas nociones superficiales y mal digeridas, quienes con la osadía de la ignorancia y por medio del favoritismo, escalan todas las profesiones, y son una calamidad para los que tienen la desgracia de encomendarles sus asuntos. Médicos, abogados, literatos, maestros, etc. improvisados en pocos meses, y que son todavía ménos que medianías, hé aquí los frutos de la libertad de enseñanza, hé aquí lo que tienen que agradecerle las ciencias y los intereses de la sociedad.

Pero el liberalismo, al predicar esta libertad, se propone principalmente arrebatar á la Iglesia el derecho de enseñar, que le confió Jesucristo. No lo disimula, en verdad, pues proclama en todos los tonos la *secularizacion de la enseñanza*. Fácil es adivinar lo que con esto se propone el liberalismo. Apoderándose de la juventud para formarla y educarla en sus máximas, independientemente de toda accion de la Iglesia, en breve conseguirá su objeto de *descatolizar* á los pueblos.

Por esta razon Pio IX condenó con mucha justicia en el *Syllabus* los errores que afirman que todo el régimen de las escuelas públicas, su disciplina, el plan de estudios, la colacion de grados y la eleccion y aprobacion de los maestros, pertenece exclusivamente á la autoridad civil, sin intervencion ninguna de la autoridad de la Iglesia (1), y que los católicos pueden aprobar un sistema de educar á la juventud que esté separado de la fé católica y de la potestad de la Iglesia, y que tenga por objeto único, ó al ménos principal, las ciencias de las cosas naturales, y los fines de la vida social (2). La educacion más importante para el hombre es la educacion religiosa, que es la única que le dirige rectamente á su último fin, y esta no puede darse sin intervencion de la Iglesia.

Añadiremos que el liberalismo no se contenta con negar la intervencion de la Iglesia en la enseñanza, sino que prohibe la enseñanza de la doctrina católica. En nombre de la libertad de enseñanza se prohibe enseñar en las escuelas el Catecismo, y aun toda religion positiva. ¿Puede darse mayor sarcasmo? En nombre de la libertad de enseñanza tiene el maestro ateo libertad de enseñar el ateismo, y no la tiene el católico de enseñar el Catecismo. ¿Puede haber mayor inconsecuencia? Por último, en nombre de la libertad de enseñanza tiene derecho el maestro de enseñar lo que se le entoje, y, ¿no lo tendrán los padres católicos, de que sus hijos sean educados como ellos quieran y en la religion que ellos profesan? ¿Puede darse más insoportable tiranía? Así es en todas sus cosas el liberalismo.

4.ª *Libertad de cultos.*—Dos Papas, Gregorio XVI en su Enciclica *Mirari vos*, y Pio IX en su Encíclica *Quanta cura*, califican de *delirio* la doctrina del liberalismo acerca de la libertad de cultos, entendida como este la entiende, "que la libertad de conciencia y de cultos es un derecho propio de cada hombre, el cual "debe ser proclamado y garantizado en todo Estado que tenga "buen gobierno.„

---

(1) Prop. 45 y 47.

(2) Prop. 48. Los verdaderos católicos, dice el ilustrísimo señor Chantre de Santiago, sin oponerse á que la juventud adquiera todos los conocimientos naturales que puedan serle necesarios ó útiles para la vida social, quieren con muchísima razon que la enseñanza de las verdades reveladas tenga el principal lugar en las escuelas, y que por esta causa se permita á la potestad eclesiástica ejercer en ellas el derecho de vigilancia é inspeccion, que no puede negársele sin ir contra el Evangelio.

No niega la Iglesia que en muchas ocasiones se puede tolerar el ejercicio público de un culto falso, en aquellas naciones en que así lo exijan sus circunstancias especiales, y por lo tanto esta tolerancia no podria negarse sin gravísimos inconvenientes. Pero cualquiera comprende que este es un mal grave, que, como expresa la misma palabra, se *tolera* porque no se puede evitar.

Aun en este caso, el error tolerado nunca podria aspirar á los mismos derechos y proteccion que la verdad, sobre todo tratándose de paises católicos que han estado por muchos siglos en posesion tranquila de su religion.

La verdadera religion no es ni puede ser más que una, como es uno Dios, y una la Iglesia que Él fundó para dar á conocer á los hombres su voluntad respecto al modo con que quiere ser honrado. Por lo tanto, todo hombre tiene una estrecha obligacion de abrazar la religion verdadera, para dar á Dios el culto que Él desea. De lo contrario, se hacen reos de condenacion, segun dice terminantemente el Evangelio, y ya hemos probado en varios lugares. Luego no es libre al hombre creer y practicar exteriormente la religion que quiera. Y avanzando más en la conclusion, el Estado, que tiene obligacion de promover el verdadero bien de sus súbditos, no puede autorizar el ejercicio de otra religion que la verdadera, exceptuando, como hemos dicho, el caso en que esto sea inevitable á fin de impedir mayores males.

Y al hablar así, no nos referimos á la tolerancia teológica, pues esta es á todas luces impía y absurda, y se confunde con el indiferentismo. Esta no es otra cosa que la conviccion de que todas las religiones son igualmente buenas, y por consiguiente igualmente tolerables. Esta tolerancia es un ateismo disfrazado, que en el mero hecho de admitir á todas las religiones, no reconoce ninguna. Segun estos, el Catolicismo habria de ponerse en la misma línea que el islamismo, el budismo, el paganismo y todas las falsas religiones con todas sus monstruosidades. Esto es tan absurdo que no necesita refutacion, pues no es posible que cosas tan contradictorias sean á un mismo tiempo verdaderas.

Nos referimos á la libertad civil, que sin prejuzgar la verdad de ninguna religion, ó aun reconociendo como única verdadera á la católica, autoriza el ejercicio de las otras, en donde no haya necesidad creada por las guerras, por las adquisiciones de territorios de diferentes religiones, ó por otros motivos. Decimos que esta libertad es inmoral, impolítica y absurda. Es *inmoral*, porque conduce al indiferentismo; porque es causa de muchos y graves escándalos para muchos ciudadanos, porque autoriza los ataques contra la religion verdadera y las prácticas contrarias á las suyas; porque hay muchas religiones inmorales, como por ejemplo, las que autorizan la poligamia y otros excesos; porque facilita las apostasías de los buenos, y por último, porque una triste experiencia enseña que, admitida la libertad de cultos, progresa de una manera lamentable el libertinaje y la corrupcion. Es *impolítica*, porque los más distinguidos hombres de Estado consideran la unidad religiosa como un bien inapreciable, como una de las condiciones más indispensables de la paz y la felicidad de las naciones; y por el contrario, la libertad de cultos como una fuente inagotable de disensiones, escándalos y enemistades. No hay cosa en el mundo que divida los ánimos más profundamente que las disensiones religiosas. Es, por lo tanto, una locura criminal destruir la unidad religiosa de los pueblos que tienen la dicha de poseerla. Es tambien impolítica la libertad de cultos en los pueblos que en su totalidad, ó al ménos en su inmensa mayoría, son católicos, porque favorece exclusivamente á unos pocos, extranjeros generalmente, con perjuicio notable de casi todos, que son los nacionales, que tienen derechos adquiridos al ejercicio tranquilo de su religion. Finalmente, es *absurda*, por las razones indicadas. Lo es tambien porque no conduce á lo que pone por pretexto de ella el liberalismo, á saber: la afluencia de capitales extranjeros, el planteamiento de nuevas industrias, etc. Esto es falso. No hay nacion que se haya hecho floreciente y rica á consecuencia de la libertad de cultos, y podríamos citar, por desgracia, alguna que ha decaido visiblemente, y que camina á pasos de gigante á su ruina total. ¿Y quién puede negar que la destruccion de la unidad religiosa es la causa próxima ó remota de todas sus desgracias? Y en fin, aunque aquello fuera cierto, ¿puede haber cosa más absurda que despreciar un bien positivo y seguro, como es la unidad religiosa, por la perspectiva de un bien eventual mucho menor?

Y ¿quién ignora de qué modo se entiende y se practica por el liberalismo esta libertad de cultos? Hablando con propiedad, se reduce á abrir las puertas al protestantismo, de quien aquel se considera con justicia legítimo heredero. Despues de esto, á perseguir incesantemente al Catolicismo, impidiendo las solemnes manifestaciones de su culto, á autorizar los ataques contra nuestra santa religion y sus ministros, y á destruir sus instituciones y profanar sus fiestas. Tal es el significado genuino y el objeto verdadero de la libertad de cultos. Todos nosotros hemos presenciado numerosos hechos que prueban esta triste verdad.

La índole compendiosa de esta obra no nos permite refutar con más extension tan absurdas y funestas libertades, como tambien otros principios y errores que sustenta el liberalismo. Por lo demás, ¿qué proceso no puede formarse á este pérfido enemigo, poniendo de relieve las doctrinas que defienden? ¿Manifestando lo que significa la revoltosa utópia de la *soberanía popular*, la injusticia irritante de los *hechos consumados*, el cruel y odioso principio de *no intervencion*, la ridícula farsa del *sufragio universal*, el concubinato reglamentado que se llama *matrimonio civil*, la salvaguardia de los malos que se llama *libertad de asociacion*, y tantos otros principios á cual más absurdos, anárquicos é inmorales, condenados por la Iglesia y por todos los hombres de bien? Pero no tenemos que insistir sobre esto, pues todos estamos lamentando bien á costa nuestra las funestas consecuencias de estas doctrinas desoladoras.

"Por fortuna, dice un juicioso folleto recientemente publicado, están hoy los entendimientos bastante ilustrados para comprender que el sufragio universal lleva consigo, además de una inmensa y peligrosísima conmocion social, una utópia irrealizable y falsa, y que nunca expresa para el pueblo su verdadera libertad ni puede expresarla. Y por lo mismo nadie duda que la libertad de cultos es un criminal ataque á las creencias de un país profundamente católico, en que nadie la quiere, la pide, ni la há menester, y donde, á Dios gracias, solo tiene razon de ser y solo impera la religion verdadera. Por fortuna convienen todos en que la libertad de enseñanza es en España un principio deletéreo, encaminado tan solo á proporcionar á los inocentes niños el alimento de las nocivas doctrinas, que tendia á alejar de ellos la intervencion del Estado y la vigilancia del Clero en la educacion pública; que la libertad de asociacion, para fines políticos sin producir jamás bien alguno, es un foco de agitacion perenne y de constante alarma para las poblaciones y las familias; que la libertad ilimitada de imprenta es el mayor elemento de corrupcion y la mayor fuente de escándalos que puede llevarse á los pueblos; que el juicio por jurados es la aplicacion de la ley confiada á la ignorancia y la impunidad de los delitos erigida en sistema, y que la abolicion de la pena de muerte en un país donde los delincuentes viven sin freno, la autoridad carece de fuerza y la anarquía impera en absoluto, es la supresion del último dique que quedaba ya para contener á la criminalidad desbordada. Sobre todos estos puntos, que constituyen el credo político de la escuela liberal, es completa la unanimidad de pareceres en el sentido que dejamos expuesto, y ocioso, por lo tanto, insistir en lo que á nadie ofrece duda„ (1).

No podíamos hacer mejor resúmen de lo que hemos escrito en este artículo.

---

(1) *La Doctrina católica y la escuela liberal*, por D. José María Antequera, pág. 25.

§ III.

Los hombres del liberalismo.

Al tratar este punto seremos sumamente parcos, y declaramos que no queremos aludir á ninguna persona determinada. Nuestro objeto es únicamente manifestar la perversa influencia que el liberalismo ejerce en los que lo profesan, ó de otro modo, el carácter general de los hombres que siguen sus doctrinas. Confesaremos tambien que hay honrosas excepciones, y que los liberales son siempre mejores que sus principios. Y por último, que por los liberales no han de entenderse precisamente los partidarios de un sistema determinado meramente político, pues todas las formas de gobierno pueden ser buenas si son practicadas, sino los que por sistema defienden los errores de la escuela liberal y sus consecuencias, y quieren subordinar á su política todos los fundamentos de la sociedad.

Cansados estamos de oir acusar en todos los tonos, en público y en privado, de palabra y por escrito, á los prohombres del liberalismo, á los que gobiernan la máquina. Los escándalos de su conducta política y privada, su inconsecuencia consigo mismos, el descaro y cinismo con que niegan en el poder lo que sostuvieron en la oposicion, y que fué causa de su elevacion, son conocidos de todo el mundo y son el pábulo de todas las conversaciones. Es demasiado cierto, y la opinion se lo echa en cara con indignacion, que hacen lo mismo y más que lo que reprendieron ágriamente en otros; que quieren explotar á los pueblos en provecho propio; que los principios que defienden no son sino la pantalla de sus ambiciones, estando siempre dispuestos á sacrificarlos ó á cambiarlos por poco que convenga á sus intereses; y que no conocen el decoro público. Además, que posponen los sagrados intereses de la pátria á los intereses de su partido.

Es demasiado cierto, y la conciencia pública los carga con su anatema y su desprecio, que hombres que no tenian un real han improvisado de la noche á la mañana fortunas colosales, y se han dedicado á derrocharlas con el mayor escándalo, mientras les llega el turno de rehacerlas de nuevo; que muchos están diestros en preparar á su gusto jugadas de Bolsa, causando la ruina de muchas familias honradas; que otros especulan sin ninguna delicadeza en las contratas del Estado; que aquellos trafican sin ningun rebozo con los empleos y negocios; que falsifican documentos y expedientes, y que lo venden todo, en una palabra, lo mismo en la justicia que en la administracion.

Es demasiado cierto que estos liberales se distinguen por su aversion á la Iglesia y á sus ministros, á la religion y á sus prácticas, y que no dejan pasar ocasion de manifestar esta aversion en sus conversaciones, en sus escritos y en sus actos. Estos *hombres libres*, ó no tienen ninguna religion, ó viven como si no la tuvieran. Y, ¡cosa notable y digna de llamar la atencion de todos los hombres pensadores! Cuanto más avanzan los hombres en el liberalismo, son más hostiles al Catolicismo y se complacen más en hacerle guerra, y hacen más público alarde de no cumplir y aun despreciar las obligaciones del cristiano. Esto es tan público que nadie puede negarlo ni aun tergiversándolo. Recomendamos este hecho constante á la meditacion desapasionada de los hombres de bien, y especialmente de aquellos que se llaman *católicos-liberales*.

Es demasiado cierto que muchísimos liberales están afiliados en la masonería, y que muchas veces, cuando son poder, se ven precisados á ser dóciles instrumentos de sus planes.

Es demasiado cierto que los que más tenazmente defienden el liberalismo son generalmente aquellos que se han enriquecido adquiriendo bienes nacionales por un pedazo de pan; aquellos á quienes gusta vivir á sus anchuras: aquellos que sin méritos sólidos aspiran á los destinos públicos; aquellos que son amigos de novedades y revueltas, y están siempre dispuestos á levantarse contra la autoridad legítima, y en una palabra, aquellos que están pervertidos ó en sus ideas ó en su corazon.

Tales son, en general, los liberales, teniendo presentes las salvedades hechas arriba. Hombres que privadamente suelen tener las más bellas cualidades, cuando obran inspirados por el liberalismo, se olvidan lastimosamente de ellas, y adquieren todos los defectos y vicios del sistema que sustentan.

Nada decimos de su vida privada, que es siempre un terreno vedado al escritor. Además, la caridad católica nos manda echar un velo sobre las flaquezas ajenas, comunes más ó ménos á todos los hombres. Pero si un observador curioso fijase demasiado sus miradas en la conducta de muchos de estos, y nos dijese que era relajada, inmoral y llena de cieno, no lo extrañaríamos, por mucho que lo lamentásemos, sabiendo que no puede esperarse otra cosa de hombres que dan demasiada importancia á la vida presente, y que viven en público sin practicar ninguna religion.

Lo cierto es que el liberalismo ha aumentado en los pueblos la inmoralidad, y cuando esta se hace pública, es porque es corrompida la vida privada.

§ IV.

El liberalismo y la Iglesia.

El mayor peligro que ofrece el liberalismo para seducir á los pueblos católicos, es que quiere pasar por católico y por hijo fiel de la Iglesia.

Lo que hemos dicho hasta aquí basta para comprender que no tiene ningun derecho á este título; pero además debemos probar que es su enemigo declarado.

Para evidenciar esto, no hay más que recorrer la historia del liberalismo, y considerar su conducta con la Iglesia. No hay mejor testimonio que el de las obras.

Ó el liberalismo se siente débil, y para afianzarse necesita de la Iglesia, ó se siente fuerte y bien arraigado en el poder, y entonces la Iglesia le estorba para dominar en absoluto.

En el primer caso se muestra sumiso y respetuoso, y se declara hipócritamente amigo, y aun protector de la Iglesia, porque la considera como una potencia con la cual se debe contar. Entonces la halaga en público, y toma un lenguaje moderado y piadoso para tratar con ella, á fin de atraerse á los pueblos católicos. Pero interiormente la detesta y favorece los ataques que se hacen contra ella, y si esta se queja responde que son abusos que no puede evitar, y hace mil protestas de adhesion, á fin de desarmarla.

Conseguido esto, abusa de la indulgencia de esta madre cariñosa para firmar con ella *Concordatos* en que esta sale siempre perdiendo, y haciendo concesiones en obsequio de la paz, y que respeta y cumple con la más escrupulosa fidelidad; al paso que el liberalismo los infringe, y cuanto más se le concede, tanto más quiere extender la línea de sus usurpaciones.

En el segundo caso, si se ve bastante fuerte para luchar frente á frente con la Iglesia, le declara la guerra más encarnizada, y arrojando la máscara, manifiesta sin ningun rebozo que su objeto principal es la destruccion del Catolicismo. Entonces, que nada tiene que temer de ella, desprecia su autoridad y desoye sus amonestaciones, y procura esclavizarla y contrariar su influencia, mientras llega el caso, si fuera posible, de destruirla por completo.

Para llegar á este fin, emplea todos los medios que tiene en su mano. Él la calumnia, la ataca y quiere desacreditarla en la opinion de los pueblos, presentándola como enemiga del progreso y de la libertad en conversaciones, periódicos, revistas, folletos, discusiones, novelas, comedias y hasta caricaturas.

Pero en uno y otro caso, sea que el liberalismo tienda visiblemente una mano amiga á la Iglesia, alargando otra en la sombra á todos sus enemigos, sea que declara francamente el odio que la profesa, el resultado es el mismo, con más ó ménos descaro, con más ó ménos disimulo; la opresion de la Iglesia, el atropello de sus derechos y la persecucion de sus ministros.

No hablamos de otros mundos imaginarios, sino de cosas que han pasado ante nuestros ojos, de hechos repetidos una y otra vez y conocidos de todos. Apenas se consuma una revolucion en favor del liberalismo, las primeras disposiciones de este, despues del triunfo, son siempre contra la Iglesia: sus primeros decretos contra el Clero, contra las Ordenes religiosas y contra cualesquiera instituciones católicas, sean de enseñanza, sean de caridad. Los que no desconozcan por completo la historia de este siglo, sabrán hasta qué punto es cierto lo que acabamos de decir. Y concretándonos á España, nos limitamos á citar dos épocas, el célebre *bienio* de la dominacion de los progresistas de 1854 á 1856, y la última revolucion de 1868, en la cual el liberalismo se ha manifestado sin rebozo.

Esta urgencia, por decirlo así, de causar disgustos y perjuicios á la Iglesia, esta ánsia de saciar el odio contra ella, indica bien á las claras el antagonismo que hay entre aquella y el liberalismo. Si se medita bien este hecho, y los sentimientos que revela, se sacarán de él muchas pruebas de la razon que ha tenido la Iglesia para acusarle como su más irreconciliable enemigo.

Cualquiera diria que el objeto principal del liberalismo, al querer apoderarse del gobierno, es legislar contra la Iglesia. Nosotros hemos visto repetirse los golpes contra ella un dia y otro dia sin interrupcion, á pesar de los diversos matices políticos de los partidos que se han sucedido en el poder, como si todos ellos estuviesen agitados por un odio comun, y de acuerdo solo en este punto. La persecucion ha podido ser más ó ménos violenta, pero no ha cesado un momento.

Seria interminable referir las heridas que se han causado á la Iglesia en España, y las violencias y arbitrariedades cometidas contra ella. Recordaremos solo la expulsion de los Jesuitas, y de las demás Ordenes religiosas, y el haber cerrado sus colegios, donde se educaba lo más florido de la juventud; la supresion de las sociedades de San Vicente de Paul; la traslacion violenta de las Monjas, aglomerándolas en otros Conventos, despues de haberlas despojado hasta de las dotes de patrimonio particular que aportaron al cláustro, y negarles el pago de su miserable asignacion; la libertad de cultos decretada contra los sentimientos expresos de la totalidad de la nacion, exceptuando algunos pocos más que los que la votaron; los alardes de ateismo y las blasfemias contra la Vírgen y las cosas más santas que se oyeron en el Congreso, llevados más tarde hasta el ridículo de suprimir en los documentos oficiales la antigua y proverbial fórmula: *Dios* *guarde á V. muchos años*; la supresion de la renta de los Seminarios; la suspension de provision de prebendas y beneficios; la secularizacion de los cementerios; la inícua incautacion de los archivos eclesiásticos; la imposicion del matrimonio civil, y el escándalo de declarar ilegítimos á los hijos habidos únicamente del verdadero matrimonio canónico; la formacion de causa á los Obispos; la promocion del cisma de Cuba; el odio y las persecuciones contra el Clero, que muchas veces no ha podido salir á la calle sin exposicion de su vida; el juramento de la Constitucion atea prescrito al mismo Clero, añadiendo el insulto de que en caso contrario no le pagarian sus asignaciones, y efectivamente se cometió la injusticia de no pagarle casi en cinco años; la supresion del Catecismo en las escuelas; los escandalosos atropellos de los católicos en el aniversario de la elevacion de Pio IX; el desenfreno de la prensa contra las cosas más sagradas, y otras muchas cosas que no tenemos presentes en este momento.

Y, ¿quién ignora los insultos hechos á los sentimientos católicos, la profanacion de los Templos y la multitud de ellos que ha derribado el liberalismo ó que se ha apropiado, destinándolos á usos profanos y muchas veces indignos? ¿En qué pueblo no hay alguna Iglesia ó Convento que se ha convertido en almacenes, en cuarteles, en cafés, en teatros ó en salones de baile? El furor desatentado de destruir edificios sagrados, llegó durante la revolucion á tal extremo, que la Academia Arqueológica se vió en la precision de acudir al Gobierno para suplicarle que cesara aquella furia demoledora, respetando los existentes, si no como monumentos cristianos, al ménos como monumentos de arte. "Al ver las ruinas y destrozos que ha causado el liberalismo, dice un escritor, cualquiera pensaria que habia recorrido la Europa una nueva irrupcion de bárbaros.„

Y ¿quién ignora la escandalosa depredacion de los bienes eclesiásticos? Al considerar de qué manera se han vendido por la centésima parte de su valor, y cómo se ha dilapidado el producto de ellos, podia decirse con razon que el verdadero objeto de la desamortizacion fué despojar y empobrecer á la Iglesia más bien que remediar las necesidades del Erario.

Por último, ¿quién ignora la encarnizada persecucion que actualmente hace el liberalismo á la Iglesia en Italia, en Suiza y otras naciones de Europa? Ya no se contenta con dar decidido apoyo á todo lo que la Iglesia reprueba y con ridicularizar todo lo que la misma respeta y ama, sino que ha renovado las pérfidas persecuciones de Juliano el Apóstata de una manera todavía más insidiosa. Él quiere destruir el Pontificado y el Sacerdocio por todos los medios violentos ó astutos, lícitos ó ilícitos, esperando despues destruir el Catolicismo. Pero esto solo servirá para evidenciar bien claramente el odio que le profesa y para que se desengañen de él los que no sean estúpidos ó ciegos. La Iglesia triunfará de las nuevas persecuciones como triunfó de las pasadas.

Tal es el liberalismo en sus relaciones con la Iglesia. Lo más extraño es que, á trueque de oprimirla, conculca mil veces con el mayor cinismo todas las libertades que predica y todos los principios que defiende, añadiendo así el sarcasmo á la persecucion.

Y ¿habrá todavía quien extrañe que la Iglesia haya condenado el liberalismo?

§ V.

Condenacion del liberalismo.

Efectivamente, la Iglesia ha condenado el liberalismo por boca de su cabeza visible, cuando condenó como un error la proposicion última del *Syllabus*, que dice que "el Romano Pontífice "puede y debe reconciliarse y avenirse con el progreso, con el li"beralismo y con la civilizacion moderna.„

Unos por ignorancia, otros por confusion de ideas en el significado de esas palabras y otros por mala fé, han movido una atronadora gritería contra el Papa á causa de esta declaracion tan terminante, obstinándose en presentar á la Iglesia como una rémora del adelantamiento de los pueblos, como enemiga de la libertad y amiga del despotismo, y como mantenedora de tales ó cuales formas de gobierno, con exclusion de las otras.

Repetidas veces se han dado explicaciones satisfactorias de esto para desvanecer las funestas preocupaciones que muchos concibieron, y especialmente lo que llevamos dicho en este capítulo, manifiesta el sentido en que la Iglesia condenó aquella proposicion y los justísimos motivos que tuvo para ello.

"¿Os imaginais, por ventura, diremos con monseñor Dupanloup, que el Papa condena lo que puede haber de bueno en el progreso, de verdaderamente útil en la civilizacion moderna y de verdaderamente liberal y cristiano en el liberalismo? Es una locura pensarlo. Habeis abusado de esas hermosas palabras, tomándolas como consigna de vuestros partidos revolucionarios, y como eterno estribillo de vuestros discursos agresivos é impíos, y el Papa las condena en el sentido que os place entenderlas.„

"Nos hablais de progreso, de liberalismo y de civilizacion, como si fuéramos bárbaros, y no supiéramos una palabra de todo eso; pero nosotros os hemos enseñado esas palabras sublimes que desfigurais: nosotros os hemos dado su verdadero sentido, y aun más, su sincera realidad. Cada una de esas palabras ha tenido, conserva y conservará, á pesar vuestro, un sentido perfectamente cristiano, y el dia en que pereciera ese sentido, perecería tambien todo progreso real, toda libertad sincera y toda civilizacion verdadera. El cristianismo ha tenido la honra de llamarse progreso ante los gentiles y los bárbaros: se ha llamado libertad cuando abolió la esclavitud, y ha defendido á todos los débiles contra la tiranía de los fuertes por espacio de veinte siglos; y se ha llamado, se llama aun y se llamará siempre civilizacion europea, si no pesa sobre Europa la maldicion de Dios.„

“¿Cuál es, sobre todo esto, la verdad irrefutable? Que la gran ley del progreso, de la libertad y de la civilizacion es el Evangelio, y que Nuestro Señor fué quien estableció en el mundo el bello ideal más elevado, más puro y más vasto de estas tres cosas en todas sus más nobles significaciones, cuando puso en la base de toda su doctrina estas palabras: Sed perfectos, como lo es vuestro Padre celestial. La Iglesia, léjos de contener vuestro ardor, os grita por el contrario: ¡Adelante! y no solo acepta la ley del progreso, sino que plantea y proclama sus reglas, y nosotros las planteamos y proclamamos con ella.„

Lo que nosotros no queremos, lo que rechazamos, es ese progreso de ciertos escritores, que significa la negacion de lo sobrenatural, la negacion de Dios y la fé en Jesucristo arrebatada al pueblo. El progreso es para otros que la Iglesia modifique su símbolo y sacrifique uno por uno sus dogmas. Para otra escuela, el progreso es simplemente el bienestar material sobre la tierra, y el *alterismo* segun una expresion suya, *con exclusion de los temores egoistas de la salvacion eterna*, que solo sirven para envilecer las almas: el paraiso, dicen, no está detrás, sino delante de nosotros.„

Hé aquí el progreso con el cual pretendeis que se reconcilien y transijan los Obispos y el Papa. Pues bien, no; nuestra resolucion inmutable, y nuestra eterna honra será no reconciliarnos, ni transigir nunca con semejante progreso.„

El liberalismo que condena el Papa no es una forma determinada de gobierno, de instituciones más ó ménos libres, sino el sistema premeditado de debilitar y aniquilar á la Iglesia. Esta se compone amigablemente con todas las formas de gobierno y prospera en todas las naciones regidas por diversas y aun contrarias instituciones. Para la Iglesia es indiferente la república, ó la monarquía absoluta ó representativa, y solo quiere de los Gobiernos que sean justos. En las formas políticas no hay nada que sea esencial á la religion, y todas le ofrecen sus inconvenientes y sus ventajas (1).

---

(1) Todos los Gobiernos tienen formas variables, y la Iglesia no se liga á ninguna de ellas, porque es eterna y universal.—Dupanloup.—Es un gran mérito del cristianismo, dice Cantú, haber colocado la religion á tal altura, que prescinde de la parte contingente y variable de la sociedad para fijarse en lo que tiene de esencial y permanente, de manera que pueda el hombre, en cualquier clima y

Conviene decir esto muy alto en defensa de la Iglesia. Esta no ha condenado el liberalismo como sistema meramente político, por más que no vea con indiferencia que los pueblos estén bien ó mal gobernados: lo que ella condena es la oposicion anticatólica y anticlerical llevada al poder; es la tenacidad de unos pocos revolucionarios que quieren gobernar á un pueblo católico con principios volterianos, y pretenden imponer á la mayoría de las naciones sus ideas personales sin fé, ni sentimiento religioso. Le condena en cuanto es un protestantismo práctico y la síntesis de todas las herejías contra el principio de autoridad.

En España y en otras naciones hay muchos que se llaman liberales porque son partidarios del Gobierno representativo. Desde que la palabra liberalismo se ha hecho sinónima de ¡guerra á la Iglesia! aquellos debieran tomar otro nombre para evitar confusion y deslindar los campos. Seguramente deploran y condenan la oposicion anticatólica de los Gobiernos del dia, y en este sentido no son liberales; pero, sin embargo, les prestan su apoyo por oposicion á la monarquía absoluta, y con esto se hacen ellos mismos anticatólicos ó participantes de la persecucion á la Iglesia, apreciando más sus convicciones políticas que sus convicciones religiosas. Distíngase bien esto, y se verá que disminuyen notablemente las huestes del liberalismo.

Pero á los enemigos de la Iglesia les conviene confundir las ideas en este punto, y persuadir á los pueblos de que ha condenado el sistema político. El buen sentido basta para rechazar esta suposicion, si no están completamente obcecados los que la admiten. Efectivamente, ¿qué le importa á la Iglesia que las naciones estén gobernadas por una monarquía templada por tales ó cuales elementos del poder real? ¿Qué pierde con que el pueblo elija libremente sus representantes que intervengan en el gobierno y en las leyes? ¿En qué le perjudica que los principios del gobierno estén consignados en una *Constitucion?* ¿Qué le vá que sean más ó ménos extensas las atribuciones de la provincia y del municipio, y que los ciudadanos tengan la libertad más ámplia para todos los actos lícitos de la vida civil? La Iglesia nunca ha condenado ni querido condenar en este sentido el sistema liberal.

Si este sistema se limitara únicamente á gobernar á los pueblos con sus principios políticos, olvidando sus instintos antireligiosos, y no siguiendo en sus tendencias impías, no tendria que temer la oposicion de los verdaderos católicos. Lo confesamos de

---

gobierno, verificar su perfeccionamiento y alcanzar el Cielo. El cristianismo, en el reinado de príncipes crueles y libertinos, no se rebela contra la sociedad, de cuyos pecados huye: se acomoda á ella, sin pretender subvertirla, pero tratando de corregirla: combate los vicios del siglo, pero sin apartarse de él.—*Hist. Univ.*, época 6.ª, capítulo XXVI.

buen grado, por más que no seamos liberales ni siquiera en política. De que el Gobierno representativo pueda ser bueno, no se infiere que segun nuestras convicciones personales no haya otro que sea mejor. En todos nuestros escritos y en muchos actos hemos precisado nuestras opiniones políticas con toda claridad. La misma Iglesia no disimula su predileccion á ciertas formas de gobierno, que le ofrecen más garantías de órden, de respeto, de buenas costumbres y de religiosidad.

Despues de estas explicaciones, no tienen disculpa los que se obstinan en acusar á la Iglesia como enemiga de la libertad de los pueblos y partidaria del oscurantismo. Ella no condena la verdadera libertad, el verdadero progreso y la verdadera civilizacion, sino que arranca la máscara á sus enemigos, que vienen disfrazados con estas palabras para seducir á los pueblos.

La Iglesia no podia ni debia tolerar más tiempo los males del liberalismo, sino señalarle como enemigo para que huyan de él sus verdaderos hijos. Así es que ya se han deslindado los campos. A un lado se hallan contra el liberalismo el Papa, los Obispos, el Clero y los católicos más decididos, los que oyen la voz de sus pastores y los siguen. Al otro se hallan con él, abrazados á su bandera, los masones, los libertinos, los impios y los que no practican ninguna religion.

Esto es indudable. Vean, pues, cómo se arreglan los que tienen la pretension de llamarse *católicos-liberales*.

§ VI.

El liberalismo como sistema de gobierno.

No es de nuestra incumbencia impugnar al liberalismo bajo este aspecto, aunque ciertamente no nos faltaria materia para ello.

Nos contentamos con copiar una página de un folleto reciente. Los que no ignoren la historia contemporánea, apreciarán si el cuadro está recargado de negros colores:

"El liberalismo en política es la anarquía universal, es el desórden en todos los ramos de la política. La administracion es la peor de las centralizaciones; en elecciones, la violencia y la influencia moral; en Córtes, la personalidad y el pujilato; en la prensa, la difamacion, el cinismo y la mentira; en diplomacia, la insidia y el engaño; en Constituciones, el capricho y el espíritu de partido; en funcionarios públicos, la empleomanía y el favoritismo; en la gobernacion del Estado, la arbitrariedad y la fuerza; en policía, el espionaje; en la guerra, el derecho de conquista y el cesarismo; en legislacion, el embrollo; en la ejecucion de las leyes, la inconsideracion; en Hacienda, la bancarrota; en economía, el pauperismo; en Estadística, un sistema de exacciones; en propiedad, la usurpacion; en las oficinas, el caos, la holgazanería y la eternizacion de los expedientes; en gobierno, el militarismo; en el arte militar, la destruccion del hombre y de los monumentos artísticos; en sociedad, la guerra; en las naciones, la guerra civil; en el mando, el despotismo; en los pueblos, el derecho de insurreccion; en los centros de poblacion, los levantamientos y los motines; en las villas y ciudades, las sociedades secretas; en patriotismo, el cosmopolitismo ó la venalidad al extranjero; en costumbres, la desmoralizacion; en tradiciones, la abolicion; en riqueza, la desamortizacion; en opiniones, la conveniencia y el interés; en contratos, el utilitarismo; en materias eclesiásticas, la dependencia de la Iglesia y del Clero; en Concordatos, el despojo de la Iglesia; en religion, la libertad de cultos y la tolerancia religiosa; en la propagacion de la especie, el matrimonio civil; en el hogar doméstico, la perturbacion de las familias; en legitimidad, la conculcacion de todos los derechos; en agricultura, el abandono; en las artes, el sensualismo; en industria, el lujo; en el comercio, el libre cámbio ó el monopolio; en las ciencias, la ignorancia; en antigüedades, el olvido; en instruccion pública, la confusion y el extravío de la inteligencia; en erudicion, el charlatanismo; en crítica, la parcialidad; en historia, la adulteracion de los hechos; en filosofía, el sofisma; en adelantos, el materialismo; en el discurso, la falsificacion de la verdad; en ilustracion, el oscurantismo; en el habla, la corrupcion del lenguaje pátrio, y así por este tenor en todos los ramos de la administracion pública, y en todas las cosas humanas„ (1).

Nada añadiremos por nuestra parte; pero si fuera necesario, no haríamos otra cosa que remitir á los lectores á la experiencia de los últimos cuarenta años, que es la enseñanza más eficáz.

Queda, pues, juzgado el liberalismo en el órden filosófico, en el órden religioso y en el órden político, y bajo cualquiera de estos tres aspectos aparece, como hemos sentado, radicalmente falso, malo, anticatólico y perturbador.

Decidan, pues, los lectores imparciales y de buena fé, si es lícito hoy sostener las doctrinas liberales y enarbolar la bandera del liberalismo, ó si, por el contrario, están obligados todos á luchar contra él, para mantener los fueros de la libertad verdadera, compatible siempre con todos los grandes principios que sirven de fundamento á la familia, á la sociedad y al Estado.„

---

(1) *Fé, ciencia y civilizacion*, por D. Silvestre Losada, pág. 60.

CONCLUSION.

¿ESTÁ EN DECADENCIA EL CATOLICISMO?

Inútil parece esta pregunta despues de todo lo que hemos dicho en el cuerpo de esta obra.

Sin embargo, parece hay muchos ilusos que, juzgando segun los deseos de su depravado corazon, se atreven á contar los dias que restan al Catolicismo sobre la tierra. Los refutaremos en pocas palabras enumerando las principales manifestaciones de la vida robusta y vigorosa que está dando el Catolicismo en toda la tierra.

No, no decae el Catolicismo, por más que muchos lo deseen y lo procuren, por más que las naciones se declaren oficialmente ateas, por más que las puertas del infierno estén más que nunca conjuradas para su ruina.

No, no decae el Catolicismo, por más que al parecer se oscurezca su brillo público en algunas localidades. Jesucristo no está circunscrito á ningun pueblo determinado. Si algun Gobierno le destierra, si de algun país le rechazan, sacudirá el polvo de sus pies y marchará gloriosamente á iluminar otras comarcas más dóciles y más dignas de su gracia. Más de la mitad de la humanidad no ha abrazado todavía la verdadera fé; pero está preparándose para ello. Jesucristo vino á rescatar y redimir á todos los hombres, y no es creible que los deje sumidos para siempre en las sombras del error. Él envia sus operarios á las naciones lejanas; las misiones florecen y prosperan de una manera maravillosa, y el número de los católicos aumenta sin cesar en las naciones infieles, á pesar de las persecuciones. Pueblos enteros vienen á la fé, y reparan con creces las pérdidas aparentes que puede tener la Iglesia en algunas naciones de Europa. Este asombroso progreso de las misiones, este gigantesco y ascendente movimiento de los pueblos idólatras hácia el Catolicismo, es una buena prueba de que este, no solo no decae, sino que florece.

No, no decae el Catolicismo ni aun en la vieja y corrompida Europa. Es cierto que la impiedad y la incredulidad y la indiferencia en materia de religion se ostentan descaradamente en esta parte del mundo; pero no es ménos cierto que se ven tambien brillantes y numerosas manifestaciones de la vida católica, y sobre todo, que abundan tanto como los impíos ó acaso más los verdaderos y decididos adoradores de Jesucristo, aunque se oculten modestamente por efecto de su misma piedad, que es enemiga de la ostentacion. No negamos que los que solo frecuentan los cafés, los teatros y los paseos, los que solo se fijan en la superficie de las cosas, al ver que por todas partes rebosa la corrupcion y el indiferentismo, pueden pensar que el Catolicismo decae, pero los que concurren á los Templos y penetran en lo interior de las almas, los que saben la frecuencia con que se reciben los sacramentos, los que conocen las virtudes y las obras santas que se llevan á cabo en silencio, podrán pensar con más motivo que el Catolicismo nunca ha tenido más vida.

No, no decae el Catolicismo, pues vemos que muchas naciones van volviendo poco á poco á esta Iglesia que abandonaron sus padres. En los paises protestantes aumenta de dia en dia el número de los católicos. En esos paises el Catolicismo, injustamente perseguido, resiste con firmeza, lucha noblemente y vence. Cuanto más fuertes son las persecuciones que sufre, tanto más gloriosos son los triunfos que consigue (1).

No decae el Catolicismo, pues no pueden ser ilusorias las promesas de Nuestro Señor Jesucristo, que las puertas del infierno no prevalecerán jamás contra su Iglesia, y que Él está con ella hasta la consumacion de los siglos.

No solo no decae el Catolicismo, sino que se consolida y progresa. Los que le estudien con ojos desapasionados no pueden ménos de convenir en ello, y aun sus enemigos tienen que confesarlo.

Nunca se ha manifestado el Catolicismo en las épocas de su mayor explendor, más glorioso y arraigado que en los tiempos modernos.

El Episcopado y el Clero de nuestra época pueden presentarse como modelo en la historia de la Iglesia, y si hay algunos abusos por parte de ciertos particulares, no pueden compararse ni con mucho á los de otros tiempos, y debemos confiar que se corregirán en su mayor parte, cuando se termine el Concilio Vaticano, que se propone dar importantísimos decretos acerca del Clero y las

---

(1) "El Episcopado y el Clero en Alemania, en Suiza y en otros paises, unidos al pueblo verdaderamente cristiano, constituyen un espectáculo que admira al mundo, á los Angeles y á los hombres: son como antorcha expléndida que atrae á sí las miradas de todos, muchos de los cuales imitan su ejemplo. *Oportet hæreses esse, ut qui probati sunt manifesti fiant in vobis*, enseña el Apóstol. Esta dolorosa necesidad de errores y herejías, proclamada hoy, y más impíamente sostenida por ciertos prepotentes, son causa de que los corazones generosos se presenten á sostener la verdad, sin temor á las amenazas, ni á las penas, ni á la muerte. Así la religion se muestra grande y digna, multiplicándose sus secuaces verdaderos, decididos y constantes."—Discurso de Pio IX en la audiencia concedida el 4 de Abril de 1874.

Ordenes religiosas (1). El Episcopado y el Clero de todos los paises se distinguen por su ciencia sólida, siempre á la altura de todos los adelantos y descubrimientos del siglo, por su celo, por su laboriosidad, por su piedad, por la modestia de su vida, y sobre todo por la admirable unidad entre sí, y con la Silla apostólica (2). Cuatro veces, durante el Pontificado de Pio IX, ha acudido personalmente el Episcopado católico á darle pruebas de su sincera adhesion, siendo de notar que cada vez era mayor el número (3).

Los fieles de todos los paises dan pruebas todos los dias de cuán arraigado está en ellos el espíritu católico. El *dinero de San Pedro* vá en aumento y recibe á veces donativos verdaderamente régios. Los fieles de todo el mundo no se cansan de contribuir á sostener el explendor de la cátedra romana, desde la pobre viuda que dá un ochavo hasta el opulento magnate que ofrece miles de duros, y gracias á esta piedad de los fieles, el Erario pontificio puede disponer de tantos recursos como cuando tenia sus Estados. Todo el mundo recuerda el ardiente entusiasmo con que se celebró el 25 aniversario de la exaltacion de Pio IX al Pontificado, único que ha contado en su silla los años que San Pedro.

Todo el mundo ha visto el gigantesco movimiento católico con motivo de los jubileos concedidos por el actual Pontífice en varias ocasiones. Todo el mundo tiene noticia de esas grandiosas peregrinaciones ordenadas el año pasado á los Santuarios más célebres, y de los miles de personas que vinieron á tomar parte en ellas, hasta de los Estados-Unidos de América. Aquellos ejércitos piadosos recorrian la tierra edificándola con los ejemplos de su devocion y de su fé. Solo el Catolicismo puede organizar tales peregrinaciones. Y, ¿quién no ha visto la solemnidad, magnificencia y ostentacion con que se celebran las funciones religiosas en los pueblos católicos, la fiestas religiosas y procesiones de la *Semana Santa*, las majestuosas procesiones del *Corpus*, etc., etc.? Y,

---

(1) Sabido es que el Concilio Vaticano se halla suspendido á consecuencia de la inicua ocupacion de Roma el 20 de Setiembre de 1870, pero que volverá á reunirse cuando las circunstancias lo permitan, sin necesidad de especial convocacion.

(2) De esto tenemos en España dos magníficos ejemplos, en la cuestion del juramento á la Constitucion, y recientemente en la cuestion de las Ordenes militares. Véase la excelente revista *El Consultor de los Párrocos*, que ha seguido paso á paso todos los detalles de esta última cuestion, ha publicado todos los documentos para entenderla, y la ha exclarecido con muchos y fuertes argumentos.

(3) A la definicion de la Concepcion Inmaculada de la Santísima Vírgen, acudieron 192 Prelados; á la canonizacion de los mártires del Japon, 216; al centenar de San Pedro, 512 y 20.000 sacerdotes; al Concilio Vaticano, 767.

¿habrá todavía quien sostenga que está en decadencia el Catolicismo?

En nuestros dias se ha visto la celebracion del Concilio Vaticano, esa augusta asamblea que parecia imposible en el siglo XIX, y que á pesar de ser este siglo tan fecundo en cosas grandes, será tal vez su acontecimiento más importante. No ha podido darse prueba más evidente del vigor y de la robustez de la Iglesia en todo el mundo, y de la admirable unidad que la distingue y la sostiene. Casi todos los Obispos católicos acudieron al llamamiento del Papa, demostrando que el Catolicismo en todo el globo solo forma un solo rebaño con un solo pastor.

Además, vemos extendidas por doquiera esas admirables asociaciones de la *Juventud católica*, que son la esperanza más legítima de la Iglesia, y que justifican la expresion de un escritor moderno que las generaciones que suben son mejores que las generaciones que bajan. Esta juventud generosa y entusiasta trabaja activamente en favor de la causa católica y prepara su triunfo completo en el porvenir. Allega recursos para todas las obras generosas, escribe revistas y periódicos, hace propaganda, organiza escuelas, forma bibliotecas, estudia y ora.

Cada dia se fundan nuevas Órdenes religiosas ó se reforman las antiguas. Nunca faltan almas virtuosas que renuncian á las vanidades del siglo para encerrarse en un cláustro y consagrarse enteramente al bien espiritual y temporal de sus hermanos y á su propia santificacion. Estas son las flores más bellas de la Iglesia católica, y las más lozanas producciones de la sávia vivificadora que la penetra por todas partes.

Mil escritores ilustres consagran sus talentos á defender esta religion divina de los enemigos que la atacan en todos los terrenos. Se multiplican las obras, los periódicos, las revistas, los discursos, con una actividad digna de la noble mision que han abrazado. El Catolicismo consigue nuevos triunfos en el terreno de la ciencia, á medida que esta hace mayores progresos, y hoy son defendidas en nombre de la ciencia muchas verdades católicas que ántes la misma ciencia rechazaba. El progreso de las ciencias que parecian más enemigas de nuestra religion, la ha hecho brillar en nuestra época con sus más puros resplandores.

Hoy está todo impregnado de Catolicismo, hasta lo que parece más extraño á él. Todas las cuestiones filosóficas, políticas y sociales se relacionan intimamente con sus principios y doctrinas, y él está en el fondo de todos los designios humanos, de todas las luchas de la inteligencia, sea para destruirlo, si fuera posible, sea para defenderlo. Si por un imposible el Catolicismo se quitara repentinamente de la tierra, desapareceria con él la sociedad entera.

Sí, el Catolicismo vive y vivirá hasta la consumacion de los siglos, porque es divino.

Los que confiais en el triunfo de alguna causa humana, cuando la veis muy extendida y defendida por muchos con entusiasmo, confiad en el triunfo próximo y completo de la Iglesia, aun humanamente hablando. De un polo á otro polo está extendida y profundamente arraigada más que cualquiera otra idea; tiene servidores más entusiastas y decididos que cualquiera otra causa, dispuestos á sacrificar por ella su tiempo, sus destinos, su posicion, sus intereses y hasta su vida; tiene las virtudes más sólidas y heróicas; tiene sobre todo una unidad estrecha que la hace poderosa é invencible, y tiene tambien en su apoyo las mismas divisiones de sus enemigos. Por último, elevando más alto nuestras miradas, tiene una fé inquebrantable en Aquel que dijo: *Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.*

LAUS DEO ET B. V. MARIÆ.

ÍNDICE.

TERCERA PARTE.

LA IGLESIA CATÓLICA CONSIDERADA EN SUS OBRAS.

CAPITULO PRIMERO.

Págs.

La Iglesia y la civilizacion. 7
Pár. I.—La civilizacion pagana.—Su falsedad real.—Triste condicion de las clases numerosas.—Degradacion de la mujer y de los hijos.—La Iglesia salvó la sociedad y la familia 10
II.—Abolicion de la esclavitud por el Catolicismo.—Hasta qué punto aprecia la Iglesia la libertad del hombre. —Los Mercenarios. 19
III.—Tráfico de negros.—Conducta de la Iglesia en este punto. 22

CAPITULO II.

La civilizacion sin la Iglesia. 25
Pár. I.—La civilizacion protestante 26
II. La civilizacion moderna. 31
III. Justicia con que el Papa ha condenado la civilizacion moderna. 34

CAPITULO III.

La Iglesia en la legislacion. 39
Pár. I.—Derecho canónico. 40
II.—Derecho civil y penal. 43
III.—Derecho público. 46

Págs.
IV.—Derecho de gentes. 48
V.—La guerra bajo el punto de vista católico.—Las Cruzadas.—Las Ordenes militares. 51
VI.—La guerra bajo el punto de vista protestante.—Las guerras de religion.. 60
VII.—La guerra bajo el punto de vista indiferentista.—La Cruz Roja. 63

CAPITULO IV.

La Iglesia protectora del órden social. 68
PÁR. I.—La francmasonería. 69
II.—El socialismo y comunismo. 77
III.—La Internacional. 83
IV.—Remedios para defender el órden social. 89

CAPITULO V.

La Iglesia, maestra de la verdadera filosofía. 91
PÁR. I.—Armonía entre la fé y la razon. 92
II.—La Iglesia y el desarrollo de la inteligencia. . . 94
III.—La Iglesia corrije los extravíos de la razon. . . 97
IV.—La falsa filosofía.—*El panteismo.*—*El racionalismo.*—Materialismo.—Fatalismo.—Determinismo.—Eclecticismo.—Hermesianismo filosófico. 98

CAPITULO VI.

La Iglesia protectora de las ciencias y de las artes. 119
PÁR. I.—Ciencias. 120
II.—Literatura. 123
III.—Bellas-artes. 127

CAPITULO VI (duplicado).

La Iglesia promoviendo el bienestar material. 129
PÁR. I.—Influencia sobre la policía general. 130
II.—Agricultura. 130
III.—Obras públicas, ciudades y pueblos, puentes, caminos, etc. 132
IV.—Fomento del comercio. 134

CAPITULO VII.

La Iglesia, madre universal. 135
PÁR. I.—Escuelas, bibliotecas. 135
II.—Caridad. 137
III.—Bienes de la Iglesia. 140
IV.—Beneficios á la sociedad por el celibato eclesiástico. 141
V.—Beneficios á la sociedad por la confesion. 142
VI.—La Iglesia, madre universal. 144

CUARTA PARTE.

LA IGLESIA CATÓLICA CONSIDERADA EN SUS HOMBRES.

CAPITULO PRELIMINAR.

Págs.

Los hijos de la Iglesia 149

CAPITULO PRIMERO.

Los Papas 151
PÁR. I.—Los Papas considerados como cabeza de la Iglesia. 154
II.—Los Papas como príncipes temporales. 158
III.—Los Papas en su vida privada. 160
IV.—Los Papas en sus luchas con los emperadores y reyes.—San Gregorio VII, Alejandro III, Inocencio III, Bonifacio VIII. 163

CAPITULO II.

Los Santos 176
PÁR. I.—Los mártires. 179
II.—Anacoretas, ascetas, etc. 181
III.—Vírgenes. 183
IV.—Confesores. 186
V.—Fundadores de Ordenes religiosas. 187

CAPITULO III.

Los sábios 193
PÁR. I.—Los Santos Padres. 193
II.—Filósofos, teólogos, jurisconsultos, historiadores, oradores, etc. 198
III.—Los Escolásticos. 202
IV.—Los Jesuitas. 205

CAPITULO IV.

El Clero 208
PÁR. I.—El Clero regular.—Ordenes religiosas. 209
II.—Los Misioneros. 216
III.—Las Hermanas de la Caridad.—Las Hermanitas de los pobres. 218
IV.—El Clero secular. 222
V.—El Obispo. 228
VI.—El Párroco. 233

CAPITULO V.

El pueblo 235
PÁR. I.—Instruccion. 236
II.—Moralidad. 237
III.—Prosperidad. 242

QUINTA PARTE.

LA IGLESIA CATÓLICA CONSIDERADA EN SUS LUCHAS Y EN SUS TRIUNFOS.

CAPITULO PRIMERO.

Págs.

Las herejias. 249
PÁR. I.—Los gnósticos.—Los maniqueos. 255
II.—El arrianismo. 257
III.—Donatistas. 259
IV.—Pelagianismo y semipelagianismo.—Predestinatismo. 260
V.—Herejías sobre la Encarnacion. 262
VI.—Los iconoclastas. 263
VII.—Los albigenses, etc.. 264
VIII.—Wiclefitas y husitas. 266

CAPITULO II.

El mahometismo. 269
PÁR. I.—Mahoma.—Su doctrina. 271
II.—Victoria de la Iglesia sobre el islamismo. 273

CAPITULO III.

Los cismas. 276
PÁR. I.—Cisma de los griegos. 277
II.—El cisma de Occidente. 282

CAPITULO IV.

El protestantismo. 287
PÁR. I.—El protestantismo considerado en sus dogmas. . . 288
II.—El protestantismo considerado en su constitucion. . 291
III.—El protestantismo considerado en sus obras. . . 293
IV.—El protestantismo considerado en sus hombres. . 301
V.—El protestantismo considerado en sus luchas. . . . 305
VI.—Victoria de la Iglesia sobre el protestantismo. . . 312

CAPITULO V.

El filosofismo. 318
PÁR. I.—Objeto y resultados de la filosofía del siglo XVIII. 318
II.—Males del filosofismo. 324
III.—Triunfo de la Iglesia sobre el filosofismo. . . . 327

CAPITULO VI.

El liberalismo. 331
PÁR. I.—Idea del liberalismo. 332
II.—Principios liberales. 339
III.—Los hombres del liberalismo. 350
IV.—El liberalismo y la Iglesia. 352
V.—Condenacion del liberalismo. 355
VI.—El liberalismo como sistema de gobierno. . . . 358
Conclusion.—¿Está en decadencia el Catolicismo? . . 360

FIN.